DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 7 de Abril de 1934. — NUMERO 3

EN GINEBRA SE TEME LA REANUDACION DE HOS TILIDADES ENTRE COLOMBIA Y PERU

El Perú solicita la prórroga del mandato de la Liga sobre Leticia y Colombia exige la entrega del trapecio. La Liga no podrà negarse a acceder la solicitud de Colombia. El término del mandato expirará el 23 de junio

Maùrtua declara que si se entrega Leticia a Colombia no podràn seguir las uegociaciones deRío.

Ginebra, abril 1° (U. P.)—La United Press ha logrado recoger informaciones de acuerdo con las cuales los gobiernos de Colombia y del Perú han dirigido sendas notas confidenciales a la Secretaría de la Liga de las Naciones, relativas al próximo término del mandato de la Comisión de la misma Liga sobre el territorio de Leticia.

El Mandato de la Comisión que administra Leticia en nombre de Colombia, como se sabe, expira el próximo 23 de junio.

El texto de ambas notas se conserva en el mayor secreto, pero se entiende que la nota de Colombia contiene varios argumentos de acuerdo con los cuales el Trapecio Amazónico debe ser devuelto a Colombia el 23 de junio; por su parte, el Perú pide, en su nota, que se prorrogue la estancia de la Comisión en Leticia hasta final de las negociaciones directas que adelantan los dos países en Río de Janeiro.

El Comitè consultivo de la Liga se reunirà en Ginebra, probablemente el 13 de los corrientes, con el objeto de discutir la actitud de la Liga en este caso.

Inquietud en los círculos de la Liga

De acuerdo con opiniones semi-oficiales recogidas por la United Press, en los círculos de la Liga hay graves indicios de dificultades entre Colombia y el Perù con motivo de la entrega de Leticia y se asegura que la Liga se verá obligada a intervenir dentro de muy breve plazo.

Los miembros de la Liga y los observadores se encuentran justamente alarmados ante las noticias periodísticas que han llegado a Ginebra sobre la actitud tanto de Colombia como del Perú en los últimos dias, y los informes de que han estado importándose a ambos países aviadores extranjeros.

Se teme que vuelvan las hostilidades

Esto ha hecho nacer una gran expectativa sobre la posibilidad de que vuelvan a romperse las hostilidades entre los dos países en el evento, que se cree muy probable, de que fracasen las negociaciones que se adelantan en Río de Janeiro.

Sobre este último particular, los expertos en cuestiones latino-americanas admiten unánimemente q' esas negociaciones están logrando progresos demasiado lentos, si es que los están logrando en realidad, a pesar de que el término del mandato expira el 23 de junio.

El fracaso de las negociaciones

Anticipándose a la posibilidad de un fracaso de dichas negociaciones, los gobiernos de Colombia y del Perú han dirigido notas confidenciales a la Liga exponiendo sus puntos de vista, y el Secretario de la Sociedad de las Naciones, Mr. Avenol, ha citado para una reunión extraordinaria a los miembros del comité consultivo de Leticia.

El Comité, que se reunirá durante la segunda semana del mes de abril, decidirá sobre si debe hacerse algunas gestiones o no, ante Colombia, para que la comisión continúe en Leticia o se retire el 23 de junio, entregando el territorio a Colombia.

Los delegados

Se sabe q' en las reuniones del comité Colombia estará representada por los doctores Eduardo Santos y Agustín Nieto Caballero, y el Perú por Ventura García Galderón.

Los miembros y observadores de la Liga se han negado a predecir sobre los resultados pero se recuerda que la Liga siempre ha reconocido la soberanía de Colombia sobre Leticia, y es por lo tanto muy poco probable que se oponga a los deseos de Colombia en este asunto.

Declaraciones de Maúrtua

El doctor Víctor Maúrtua, jefe de la comisión peruana a la conferencia de Leticia, ha hecho hoy las siguientes declaraciones sobre el retiro de la comisión de Liga.

«El plazo señalado por la Liga de las Naciones se vencera en el mes de junio. Las negociaciones no han avanzado demasiado, ciertamente, y se prevée que no estará concluída para la fecha del 25 del mandato.»

El aviôn "Von Krohn,,

En momentos de cerrar nuestra edición, nos informa el agente de la Scadta, que los aviadores llegados ayer, le manifestaron que hasta la una de la madrugada de ayer mismo, habían estado trabajando en su aparato, tratando de confirmar la noticia sobre el encuentro del avión perdido. y que no les había sido posible obtener la confirmación Por otra porte, la Scadta no ha dicho nada a la agencia de esta ciudad, lo cual nos hace suponer que las noticias de ayer carecen de fundamentos.

Advertencia

La nota "FELICITACIONES" que aparece en la página tercera de esta ediciòn, fué tomada de EL PAIS.-Bogotà.

Depurativo Román, es el mejor remedio, contra el Reumatismo; y las bubas etc., etc.

Situaciòn y significado del Canal que debe unir al Océano Pacífico con el mar Caribe

Tradujo del alemán, ARMANDO MELUK

En nuestras siguientes apreciaciones no queremos perdernos en particularidades sobre el significado de las ubérrimas tierras que limitan, al oeste con el Mar de Balboa y al oriente con el caudaloso río Atrato. Esta región es la más apropiada del país para la colonización y ofrece, al mismo tiempo que las mayores seguridades de éxito, por su clima saludable, la fertilidad de su suelo, la ausencia de todo cuanto pudiera estorbar o hacer peligrar las actividades del hombre, y lo apropiado de la situación de sus altiplanicies, valles y ríos que van al mar, para la fundación de ciudades, la abundancia de aguas potables y utilizables que por su fuerza garantizan la más barata unión entre los pueblos del mundo. Nos limitaremos sólo a mencionar aquello que con el Canal de Napipí se relaciona.

La idea de la apertura de un Canal mediante la unión de los ríos Atrato y San Juan, sólo puede ocurrírsele a quienes desconocen aquellos contornos. A todo aquel que se encuentra familiarizado con estos problemas, le resulta un imposible fiscal y económico el plan de un canal para la navegación de vapores entre ambos ríos, los cuales tienen, unadirecciòn contraria, es decir, que mientras el uno se desliza de sur a norte para llevar sus aguas al Atlántico, el otro corre de norte a sur, desembocando en el Océano Pacífico.

.....

En el año de 1927 presentó el general Diógenes A. Reyes un proyeto al senado de Colombia proponiendo la construcción de un canal, trazado éste a lo largo del río Napipí y teniendo como punto terminal la Bahía de Limones.

Unos 1.000 metros abajo del asiento de la Vigía del Guayabal se divide el Atrato en dos brazos: al oeste el de Montaño y al oriente el de Murindó. Estos dos brazos forman la llamada Isla Grande del Atrato.

Poco más o menos a la mitad del brazo de Montaño desemboca el río Napipí, el cual tiene un volumen casi igual al del río Bogotá en los alrededores de la aldea Mosquera. Este río posee en una extensión de cerca de 40 kilómetros, una corriente tranquila, y cae en varios saltos—desde la altiplanicie de Limones,—donde nace, a la llanura, es decir en cercanías del mar.

La vasta y hermosa altiplanicie de Limones o Napipì que se adentra en el mar unos 300 metros-desde donde la cadena de montañas en más o menos escarpadas cuestas baja hacia el mar, bañada por infinidad de arroyuelos, entre los cuales sobresalen el Napipì, Limones y Taparal-tiene una altura de 160 metros sobre el nivel del mar. Esta cadena de montañas está formada de rocosidades de gran resistencia, las cuales se advierten también en curso d' varios de los ríos mencionados. Lo alto de la cordillera y lo duro de las rocas, dificultará, naturalmente, la construción del canal.

La Bahía de Limones permite la navegación de vapores de regular calado hasta la orilla de una angosta ensenada en cuya parte sur se alcanza una profundidad de 9 a 15 brazas. Esta ensenada es sin embargo demasiado angosta y está rodeada de peligrosos arrecifes, tanto, que la construcción del canal debería prolongarse bastante más adentro. La Bahía se encuentra resguardada contra los vientos del suroeste, los mas comunes que soplan en esa costa.

.....

.....

Cerca de su desembocadura en el Atrato se encuentra el Napipì a una altura de 22 metros sobre el nivel el mar. Allí, donde el río ya tiene una coriente insignificante después de haber dejado tras sì las montañas, desagua a su derecha el Dogüadó, el que comprende casi el mismo volumen de aguas. A muy poco de su desembocadura recibe el Doguadó, igualmente por su orilla derecha, al Nemequedá a una insignificante distancia del mar, y se encuentra separado del Chirichire, que vá al Océano, sólo separado por una cadena de collados o colinas que se puede atravesar a pié, muy cómodamente, en media hora.

La bahía de Chirichire, no obstante ser muy agitada, ofrece una bellísima vista. Tres eminencias de fuertes rocosidades, separadas unas de otras p' una distancia de 100 metros, y poco màs o menos a la misma distancia de la costa, ofrecen la mejor garantía para la colocación de esclusas o para la defensa del canal.

(pasa a la 5.a página.)

LAS SIETE COLUMNAS

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

El hombre màs soberbio que hubo en la tierra, señores míos, murió hace veinte años. Era barón de la Cetea y se llamaba José; pero él cambió este nombre, demasiado vulgar, por el de Everardo, después de comprobar que en toda la provincia no existía nadie ofrecido a tal devoción.

De lo que el caballero de mi historia hiciese durante su vida, nada he de decir, porque no me cuidè de averiguarlo. Sé únicamente que podía vestir quince o veinte uniformes distintos, cada uno de los cuales le precuraba un distinto privilegio, aunque todos venían a quedar reducidos a reunirse con otros señores igualmente trajeados. El servidor que durante algun tiempo fue a llevar flores a la tumba de nuestro personaje explicò que tales reuniones tenían por objeto principal murmurar de los moros, aburrida labor a la que se obligaban al adoptar alguno de aquellos extraordinarios figurines, y dirigir alusiones a sus propios antepasados. El barón de la Cetea estaba especialmente orgulloso de su primer abuelo y lo citaba con cualquier pretexto y ocasión. Sè también que, entre todos los trajes, el que hacía más feliz al noble caballero era uno que le daba derecho a estar en pie cuatro horas diarias en la puerta de una de las habitaciones del palacio real. El mismo criado me dijo que su difunto señor era tan orgulloso que nunca había frotado dos veces una cerilla para encenderla. Si al primer roce del fósforo en la cajita no brotaba la llama, el altivo Everardo lo arrojaba y requería otro, porque insistir con el mismo le parecía que era humillarse y deber un favor.

No extrañará a ustedes saber que este hombre dedicó unos cuantos pliegos de su testamento a precisar cómo había de ser enterrado. Pocos vanidosos se resisten a esta preocupaciòn. El de mi historia se preparó un entierro sensacional. Fatigó al morir a mucho más gente de la que otros humanos pueden molestar en toda su vida. Primero se hizo meter en un féretro de maderas preciosas, y estuvo tieso y grave, envuelto en su más hermoso uniforme, dejándose ver por todo el que quiso un día entero como si su carroño fuese algo excepcional. A las diez de la noche, los primeros gases de la descomposición conmovieron levemente su boca, e hizo «¡puah!.» Precisamente acababan de entrar en la cámara mortuoria el primer ministro y otros personajes de excepcional categoría.

—¡Qué fastidio!—pensó el orgulloso difunto—¿Cómo juzgarán estos señores mi corrección?.

Y les miró con el rabillo del ojo, buscando en aquellas caras algùn gesto de reproche o de burla; pero no vió más que seriedad y tristeza. Y se tranquilizó.

Aparte de este detalle sin importancia, ningùn cadáver como el del barón conservó un gesto tan solemne en el ataúd. Veinticuatro horas estuvo expuesto, y no se aburrió ni un instante. Era el difunto más dignamente difunto que pudiera encontrarse, y quienes le vieron entonces con su uniforme blanco y su gola rizada y su buen cruc fijo de marfil entre las manos y las botas con espuelas que imponía la Orden, lustrosas como espejos, y un pàrpado caído y el otro entreabriéndose para mostrar un poco de la córnea, no la habrán olvidado aún.

Sin embargo, el Momento más sabroso para el fallecido personaje fué aquel en que se sintió deslizado suavemente sobre el fondo pulimentado del coche mortuorio, el coche a la Federica, que él había requerido en su testamento. Todo era magníficamente luctuoso: los caballos, la carrosa, las plumas, las libreas de los lacayos. . ., y aunque alguno de estos galopinos no fuese tan gordo como convendría a su casaca, se le podía perdonar muy bien en gracia al sufrimiento que, sin duda, había de causarle la peluca demasiado pequeña. Se puso en marcha el entierro, y detràs de él, el discordante alboroto de los sacerdotes—a los que en vano parecía querer avenir el fagot melancólico—y el rastrear de los pies de la muchedumbre; más allá, una interminable hilera de coches con coronas. Gasas, guantes negros, chisteras, y, en la presidencia del duelo, el representante del rey, un cortesano lvido y flaco, de pecho hundido y lento andar, al que, por su aspecto de cadáver aprobado y sin plaza, confería casi siempre en Palacio estas delegaciones, de las que él estaba legitimamente orgulloso.

Ver detras de la carroza a aquel personaje fué la mayor alegría que el difunto debió a su nuevo estado. Y pronto estuvo por otros motivos tan satisfecho de haber muerto, que no pudo encontrar goce alguno para comparar a este goce. Pasar en una carroza a la Federica, interrumpiendo el tránsito, con centenares de personas bien vestidas, a pie, detras de uno, es un placer inefable; pero ser saludado por todo el mundo, provocar en el viejo y en el niño, en el rico y en el pobre un grave ademán que deje largo tiempo descubierto el craneo calvo o rizoso, nevado o rubio, es un deleite q'muy pocos hombres conocieron en vida. El barón recibìa aquellos saludos con la impacible gracia que procura el convencimiento de haberlos merecido.

—Al fin—pensaba—se me hace justicia.

Le hubiere gustado que los sacerdotes cantasen durante todo el camino; pero esta queja no obscureció demasiado su contento. Iba muy bien, y no había baches que hiciesen peligrar la estabilidad del espadín, el bastón y el sombrero de plumas colocados sobre el fèretro. En muchos balcones aparecían mujeres que se persignaban, y algunas personas que salín de sus casas al pasar el entierro volvían a entrar con temor inidisimulado.

Esto recordó al difunto la facultad que, como tal, había adquirido de hacer mal de ojo a la gente, y se divirtiò lo indecible mirando, al través de la caja, con su espantable pupila a todo hombre que surgía, a su paso, de cualquier portal.

Muchos buenos negocios fracasaron aquel día por culpa del altivo señor.

Desde que la tierra de San Mamed fué bendita para servir de cementerio no hubo, entre los millares de seres que recibieron en ella sepultura, un solo precedente de la extraña conducta del barón de la Cetea. Las costumbres de los difuntos son muy sencillas, y en sus reuniones, contra lo que pudiera creerse, no existe la menor solemnidad. Gustan de referirse historias, de danzar y de perseguir fuegos fatuos. El barón de la Cetea no tardó mucho en salir, por las noches, a recorrer las calles del camposanto, envuelto en un jirón de su capa blanca de caballero de no sé qué. Pero no cru

(Pasa a la 7ª página).

Laboratorios J. G. B.

CALX

Los mejores equipados del pais, los más modernos

EN INYECTABLES producimos la ùltima palabra

Aceite Alcanforado — *Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio — *Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio — *Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda — *Suero Ficiológico*
Cafeina — *Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio — *Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio — *Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina — *Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina — *Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON LA GARANTIA DE UD.

«Este reglòn de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sirvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA—CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nre. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Çolombia

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

Del campo conservador

Señor Director de «EL DIA»

F. S. M.

Muy distinguido señor:

Al escribir estas dos lineas en su digno periódico, quien las leyere, no se imagine nunca que ellas tengan los sabores agrios de las oposiciones a un gobierno constituido, es necesario que hayan motivos justos y legales.

Pero si ninguno de estos motivos no hay todavia para conjurar justamente a un gobierno como el actual, motivos no faltarán a los críticos, para hacer de cuando en cuando algunos apuntes y comentarios, como en el presente caso, que merezcan la atención pública de aquí o de cualquier parte, sin llevar eso si, a nuestros jovenes gobernartes, ningún reproche injusto; por que si algo llegamos a decir siempre será sin temor de equivocarnos y con la experiencia que tenemos, para recordar bien lo pasado, sin apacionamiento de ninguna clase.

Por ejemplo: Si 45 años dicen que el partido conservador estuvo en el poder, luchando contra todas las corrientes políticas que se le presentaron: así como también tendria que luchar el partido liberal de hoy, como en nuestros tiempos de la regeneración; 47 años tenemos hoy para responder por él en todas partes; y gritar en todos los tonos, que la juventud liberal de ahora ni por que con 50 años de edad, no tiene ningún derecho para hablar nada en contra de nuestras administraciones pasadas, que sólo sirvieron para sostener el orden y la paz nacional, manteniendo en ellas muchos liberales empleados en todos los ramos de la administración pública, como muy bien lo podemos comprobar aqui en Quibdo nada más, con la última administración conservadora del Dr. Valencia Lozano, la que si en cuatro años largos sufrió algunos lamentables errores, fue por dejarnos muy visibles señales de sus esfuerzos y desvelos por un progreso efectivo; como la iniciación de las obras públicas que hoy tenemos abandonadas, entre estas, la casa intendencial y el colegio carrasquilla en construcción, edificio éste último, que reclama urgentemente su terminación, por que necesitamos también una escuela de artes y oficios en donde se puedan preparar los obreros y artesanos más tarde y dejemos la politica a un lado; porque ésta todo lo entorpece y al ignorarte más,

(Pasa a la 7ª página.)

EL DIA
AÑO I — Quibdó, abril 7 de 1934 — NUMERO 3

Juicios y comentarios

EDITORIAL

La vía interocèanica por el Chocó

En estos últimos dias la prensa nacional y foránea viene demostrando de manera insistente, la preponderancia comercial que se aveeina por los lados del Pacifico, llegando a tal grado de intensidad que hasta se ha dado en publicar artículos catastróficos con motivo de la expansión asiática que se vé venir con afanes de conquista.

Nadie ignora que la guerra hispano-americana impuso a Norte América la necesidad de abrir una vía interoceánica en vista del largo viaje de la Escuadra al rededor de Cabo de Hornos, y que dada la trascendencia comercial que se vislumbraba el dilema no podía tener otra alternativa: o el canal se abría y con su apertura la preponderancia militar y comercial de Estados Unidos sería un hecho inconfutable, o no se abria, en cuyo caso el dominio sobre el mar de Balboa no pasaría de ser una quimera.

El 16 de agosto de 1914, si no estamos equivocados, el canal de Panamá se abrió al tráfico, en los precisos momentos en que los rojizos resplandores de la guerra europea alumbraban con lividez siniestra el universo mundo.

La obra había costado $ 375'000.000,00. Un exceso enorme de lo presupuestado, pero el influjo omnipotente adquirido como ruta comercial, no fué previsto, pues, en quince años igualó al canal de Suez. El canal de Panamá en el primer año, produjo $ 15.000,00 y en el año de 1928, como es sabido de todos, las entradas llegaron a ascender a $ 26.000.000,00 con el paso de 6.334 buques.

200.000.000 de yardas cùbicas de tierra fueron excavadas bajo la experta dirección del Coronel George W. Goethals, ingeniero, y el Coronel Williams C Gorgas del cuerpo médico y a cuya memoria debe hoy el nombre que lleva el famoso Hospital conocido anteriormente con el de «Ancón».

Para hablar del canal entre el Atrato y el San Juan, se necesita no conocer ese paso para no tropezar con los grandes escollos que ofrece esta ruta, baste decir que desde las bocas del río Atrato, en el Golfo de Urabá, hasta Quibdó, existen noventa y cinco leguas, y desde Istmina siguiendo el curso del río San Juan hasta su desembocadura en el océano Pacífico, setenta. Además, la distancia entre Quibdó-por la vía fluvial-a el Tambo, 25 leguas, y 7 kilómetros de extensión de éste a Istmina, por el Istmo de San Pablo.

Concurren también grandes ventajas para la ruta por el Napipí desde luego que su costo comparado con el de Nicaragua está calculado en una quinta parte, horadando un túnel de nueve millas y canalizando cuarenta millas en los ríos. Recordamos que al finalizar el año de 1913 nos tocó leer en la ciudad de Panamá un reportaje de Buneau Varilla, en el cual hizo este célebre personaje de ingrata recordación para los colombianos, la afirmación rotunda de que el canal de Napipí era factible al nivel del mar.

Tenemos por lo visto, una ruta interoceánica destinada a despertar la codicia internacional y para nosotros de una importancia militar y comercial si no se quiere que sigamos atados como Prometeo a su roca. Bien sabemos que nada de esto es causa y efecto, ni peligro que se advierte ni resolución que se tome, pero no estará muy lejano el día que el canal de Panamá llegue al máximum de capacidad y menester es esperar del nuevo gobierno q' se va a iniciar bajo la rectoría de Alfonso López, termine con el desdén con que se viene mirando estas zonas de imponderable porvenir y en donde no se sabe que es más triste, si la bruma mañanera o la hora de los últimos reflejos del sol que se quiebran en los flancos de la lejana cordillera.

Los fondos de la defensa Nal.

La oposición al gobierno nacional habrá quedado satisfecha con las declaraciones terminantes q el señor presidente de la epùblica hizo al país por conducto del doctor L. E. Nieto Caballero, que publicamos en esta edición. No ha habido, pues, mala inversión de los fondos donados para la defensa del territorio patrio. Todo se invirtió en aviones, cañones, fusiles, buques, caminos etc. Ante la amenaza extranjera tenemos que cerrar filas. Ni conservadores, ni liberales, ni socialistas, ni unionistas, ni comunistas: Colombianos y nada mas. Con esta divisa presentaremos un solo frente en defensa de nuestro legítimos derechos.

Después de la visita del General Berrío al gobernador Uribe Gaviria, en Medellín, declaró éste que el General Berrío es el gran colombiano de siempre y que ante la necesidades de la patria no habrá divisiones políticas.

El Alcalde y el decreto No. 25

Sin reservas y con toda la franqueza que nos caracteriza, nos place felicitar al alcalde provincial por los esfuerzos que hace —a ojos vista—por librar al pueblo consumidor del flagelo de los especuladores. En todas las ciudades del país las autoridades velan por la salud de los asociados, menos en el Chocó en donde la indolencia ha arraigado de manera lastimosa por decir lo menos. En las bodegas y tiendas se encuentran existencias de ranchos, víveres, etc., en descomposición, sin que sienta la acción de la ley. Los artículos de primera necesidad a tarifa telescòpica. La junta de con

Bello gesto éste del Gral. Berrío que a cada paso muestra la severa tradición de pulcritud y patriotismo que lo hacen acreedor a toda clase de merecimientos. Porque la grandeza de los pueblos, como las de los individuos, no se mide por la extensión de su territorio; se mide por la nobleza de sus hombres y por la belleza moral de sus procederes. Por eso Antioquia marcha a la vanguardia nacional.

Nacimiento

En Bogotá acaba de ser alegrado el hogar del doctor Manuel Mosquera Garcés y de su señora doña Emma Pardo Abondano, con el nacimiento de un niño.

Viene a la vida ese primer vástago de la familia Mosquera Garcès-Pardo al golpe de las ineludibles emociones que produce la paternidad, todas ellas eficaces para el espíritu y estimulantes para la personalidad que ha de perpetuar por las planicies bogotanas la tradición de un hogar formado al calor de las más austeras virtudes bajo el amparo de plegarias de verdaderos cristianos.

Para Manuel y su digna señora nuestras felicitaciones muy cordiales, y para el recién nacido toda clase de venturas

EL PERU PROPUSO UNA PRORROGA PARA LA ADMON. DE LETICIA POR LA LIGA

El gobierno de Colombia no accederà a prorrogar ni un día el plazo para la entrega de Leticia. Las declaraciones del doctor Urdaneta Arbeláez.

La Liga no considerará a propuesta peruana sin el consentimiento de Colombia. las negociaciones podrán continuar en Río de Janeiro después de la entrega

Ginebra, marzo 31.—De fuente altamente autorizada se nos asegura que Mr. Avenol, secretario de la Liga, convocará a una reunión extraordinaria al comité consultivo del conflicto de Leticia.

De dicho comité son miembros los Estados Unidos y Brasil, aparte de otros paises afiliados a la Liga de las Naciones.

La reunión extraordinaria se celebrará poco más o menos el 10 de abril, teniendo en cuenta que a mediados de junio expira el plazo para la entrega de Leticia por la comisión de la Liga que la administra en nombre de Colombia.

La prórroga.

Se sabe además que los miembros del comité mencionado se encuentran actualmente negociando con Colombia para saber si estaría dispuesta a prorrogar el mandato de la comisión de la Liga hasta que las negociaciones directas entre Colombia y el Perú que se adelantan en Río Janeiro, den por resultado un convenio sobre el conflicto.

El deseo de Colombia

Se entiende en los círculos de la Liga que el deseo de Colombia es la devolución del territorio de Leticia tan pronto como expire el mandato de la Liga.

La actitud de la Liga

Los altos funcionarios de la Liga están de acuerdo en reconocer que el organismo de Ginebra no tiene autoridad para posponer la entrega del trapecio amazónico al gobierno de Colombia, o que considerara siquiera dicha posibilidad sin el consentimiento de dicho país.

Habla Urdaneta

Río de Janeiro, marzo 31.—Hoy concedió una intrevista a la United Press el doctor Urdaneta Arbeláez, jefe de la delegación de Colombia a la conferencia amazónica de Leticia.

Al cuestionario que le presentó el agente de la United Press, contestó el doctor Urdaneta Arbeláez que, en efecto, Colombia espera que al expirar el mandato de la comisión de la Liga que en su nombre administra Leticia, el 23 de junio se le devuelva ese territorio en plena y adsoluta soberanía. Agregó el doctor Urdaneta Arbeláez, que a pesar de ello, la situación de la Liga de las Naciones con respecto a Leticia, no afecta en lo más mínimo las negociaciones que se están adelantando en Río de Janeiro, las cuales pueden continuar indefinidamente.

Una declaración Oficial

Con el objeto de hacer más claro aún su pensamiento respecto a este punto, el doctor Urdaneta Arbeláez entregó al representante de la United Press las siguientes declaraciones.-De "El País".--Bogotá.

«En primer lugar, de conformidad con el acuerdo de Ginebra, deberán cumplirse dos recomendaciones del consejo de la Liga: es una de ellas la evacuación completa de Leticia por las fuerzas peruanas, después de cumplida la cual se recomienda entablar negociaciones, sobre la base de los tratados en vigor, para discutir todo el conjunto de los problemas pendientes».

Sobre el particular un cronista de «El Espectador» obtuvo ayer del doctor Carreño las siguientes declaraciones:

—Es verdad, preguntamos al doctor Carreño, que los delegados del Perú en Río de Janeiro, han propuestro la prórroga del término de la comisión?

—Así es.

—Colombia aceptó esa sugestión?

—No aceptó ni aceptará en ningún caso, por breve que fuere la prórroga.

—Cree usted que el rechazo de esa sugestión por parte de Colombia ponga en peligro el curso de las negociaciones de Río de Janeiro?

—La administración de Leticia es en nombre del gobierno de Colombia exclusivamente, como es exclusiva también allí la soberanía colombiana, y no tiene que ver con la conferencia de Rio de Janeiro. Esta puede seguir aún después de que se nos haga en junio próximo, como habrá de hacérsenos, la entrega de Leticia.

Nueva York, marzo 30.

Una noticia procedente de Ginebra y que publica en esta ciudad la Prensa Asociada, da cuenta de que la Liga de las Naciones está estudiando actualmente las posibilidades y conveniencia de la prolongación del mandato de la Comisión de ese organismo que administra en nombre de Colombia el trapecio amazónico de Leticia.

La noticia anterior ha ocasionado diversos comentarios, aunque se nota un optimismo predominante que ha venido a suavizar el pesimismo alarmante que prevalecía hasta hace algunos días con respecto al conflicto amazonico.

Diez estudiantes peruanos

En el vapor «Santa Rita», de la Grace Line, llegaron a esta ciudad diez estudiantes navales del Perù.

Los estudiantess, que vie-

(Pasa a la 8ª página.)

FELICITACIONES

El hogar de los esposos Mosquera Garcès-Pardo ha sido santificado con la presencia del primogénito. Para quienes sabemos de las excelencias que como ciudadano, como amigo, como intelectual y como hombre de trabajo caracterizan a Manuel Mosquera Garcés, y para quienes admiramos las virtudes de la dama escogida por él para campañera de su vida, sólo merecido regocijo puede causarnos de saber que ha llegado al hogar por ellos constituído el renuevo de una vida dignificada por mil titulos en la sangre, en la inteligencia y en las virtudes de los padres.

Reciba, pues, el amigo y colega, y recíbalo, también, su gentil compañera, el más cálico saludo de felicitación de cuantos en esta casa conocemos y admiramos las cualidades morales, sociales e intelectuales del hogar ayer escogido para vigorizar una nueva vida en el ejemplo y las enseñanzas de la doctrina de Cristo.

trol no se mueve y todos los decretos ejecutivos son letra muerta. Suplicamos al señor alcalde dada la actividad que lo distingue, tome alguna iniciativa al respecto con la seguridad de que sabremos secundar lo desde estas columnas en tan laudable empeño,

PAGINA ESTUDIANTIL PEDAGOGICA
A CARGO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Proyeecto de Acuerdo Num. 1
(de 22 de marzo de 1934)

Artículo I.o—La Asamblea Pro-Chocó estudiantil-obrera, inaugurará su primera sesión el día 30 de mayo.

Artículo II.—Serán miembros de la asamblea, los individuos que asistan, delegados para el efecto, por los municipios o las comunidades referidas en el presente acuerdo.

Artículo III.—El número de delegados que concurra a dicha asamblea, estará integrado y distribuído así:

5 Cinco por el comité ejecutivo de la federación de estudiantes.

1 Uno por el procurador de la federación seccional de estudiantes.
1 « « « Consejo Municipal de Quibdó
1 « « « « « « Itmina.
1 « « « « « « Carmen (A)
1 « « « « « « Condoto.
1 « « « « « « Tadó
1 « « « « « « Acandí.
1 « « « « « « Nóvita.
1 « « « « « « Río Sucio.
1 « « « « « « Bagadó.
1 « « « « « « Sipì
1 « « « « « « Nuquí.
1 « « « « « « Juradó.
1 « « « « « « Pizarro'
1 « « « « Admistrativo « la Intendencia.
1 « « « Comité Permanente « Acción chocoana « Bogota.
1 « « « « Permanente « Acción de Medellín.
1 « « Ejecutivo intendencial.
1 « « Secretaría de educación publica intendencial.
4 « « Magisterio (dos por Atrato y San Juan respectivamente).
2 « « Prensa (Uno por el Atrato y San Juan respectivamente).
4 « « Comercio (dos por Atrato y San Juan respectivamente).
8 « « Campesinado (4 por Atrato y San Juan en su orden).
16 « « Obreros (8 por Atrato y San Juan en su orden).
1 « cada una de las tendencias políticas.

Artículo IV.—Todo individuo que asista a la asamblea puede presentar trabajos de estructura científica, relativos al contenido de este programa.

Parágrafo.—Los trabajos a que se refiere el artículo anterior, se recibirán hasta el 25 de mayo.

Artículo V.—Habrá un comité encargado de la organización de la asamblea. Dicho comité tomará a su cargo la compilación de los trabajos, distribuirá las sesiones, y el día de la instalación hará entrega de todo lo relacionado con la labor a la comisión de la mesa.

Artículo VI.—Los asuntos que se estudien y se discutan en la asamblea, serán pasados a una comisión especial que nombrará el presidente de ésta para que con los trabajos presentados, los ordene y publique.

Parágrafo.—La misma comisión traducirá los asuntos que estudie y discuta, en ordenanzas, resoluciones y acuerdos, en carácter de leyes, para que por el conducto regular pase a las respectivas corporaciones y autoridades legales para su estudio y adopción.

Artìculo VII.—En la asamblea se tratará igualmente de los siguientes temas que estarán a cargo de la federación seccional de estudiantes de la intendencia.

a). Organización estudiatil y del magisterio en el Chocó con sus anexos de SINDICATOS, ASAMBLEAS, FEDERACIONES, CONSEJOS. MOVIMIEMTO ESTUDIANTIL—OBRERO etc.
b) Organización de asambleas de estudiantes y del magisterio poriódicas.
c) Representación de los estudiantes sea cual fuere su sexo, en los consejos directivos de los colegios en que cursaren estudios.
d) Unificación de la enseñanza primaria en el Chocó y su extensión.
e) Intercambio ideológico de los colegios de la intendencia con los del resto de la repùblica.
f) Curso de información en la capital de la intendencia para los directores seccionales. de las escuelas cada período de conclusión de año escolar.
g) Misiones pedagógicas al interior del país por los maestros màs entusiastas y avanzados en el ramo.
h) Reforma del pénsum de las escuelas y de la enseñanza secundaria en el sentido de adaptarlo a las necesidades de la «niñez y juventud»

Artículo VIII.—Fundación de una revista para el «estudiantado secundario» apoyada por la secretaría de educaciòn pública de la intendencia.

Artículo. IX.—La asamblea orientará sus discusiones y conclusiones, de los problemas generales especialmente, de los estudiantiles, de los obreros y del magisterio de la intendencia.

Artículo X.—En cada municipio habrá un comité encargado de elegir su diputación correspondiente.

Parágrafo.—Los comités en los respectivos municipios encargados de atender el llamamiento que a estas regiones se hace para el convencionalismo efectivo y eficiente de la proyectada asambla, estará integrado así: Alcalde, presidente del consejo, personero y director de la escuela Estos harán un estudio detenido del presente programa y dispondrán la base de labores que desarrollará su delegación.

Parágrafo. En las capitales de las provincias haráu parte también de dicho comité, los inspectores escolares y directores de órganos periodísticos.

Parágrafo.—Los municipios y comunidades que estarán representados en dicha asamblea, podrán acreditar su representante en la sede en que èsta se reunirá

Artículo XI.—El objeto de esta asamblea es el de tratar los problemas que corresponden al futuro chocoano.

El objeto de este proyecto de acuerdo, es el de trazar con un gesto propio de toda juventud inquieta, la rutina que debe ser seguida en el futuro por las generaciones de èste; pues como bien ha sido comprendido de todos los que han tenido alguna visualidad sobre los problemas generales que atañen a la vida económico—social del Chocó, esta región contempla con un desdén esporádico, una bancarrota en la «educación» bajo el signo de todos los aspectos; igual desdoro se proyecta sobre el «obrerismo» que es el blanco poliateral en que repercuten tales deficiencias que no objetó sino que agravó una casta vencida, en detrimento directo de una conquista mayor de «orden social», que quizàs supo ser factor esencial de un perdón que hoy no se le puede otorgar.

(CONTINUARA)

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- BOUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

Necesidad de las Bibliotecas Escolares

POR E. PALACIOS MOSQUERA

Si el niño posee o tiene edad suficiente, al asistir a la escuela, claro está, se ensáncha su curiosidad intelectual. Según los procedimientos de enseñanzas del maestro, pronto o tardíamente aprenderá a leer, escribir y contar. Los libros ilustrados, con sus retratos y láminas le interesarán sobremanera y poco a poco busca donde conocer historias: esa afición es una *necesidad* de su curiosidad de saber. De mucha utilidad, en el desenvolvimiento de las facultades superiores del niño, es el brindar medios capaces de satisfacer esta natural inclinación.

La Biblioteca Escolar es el medio por excelencia para satisfacer la curiosidad del niño. De ahí nace, que los modernos tratadistas de pedagogía se lamenten del descuido que los pueblos han demostrado por ellas

Las Bibliotecas escolares se fundaron en América, primero que en ninguna otra parte del mundo Fue en la mitad del siglo XIX cuando en Massachussette establecieron los maestros bibliotecas en sus escuelas, y hoy los Estados Unidos del norte cuentan con algo más de setecientas. Alemania, lista siempre a los grito de la civilización, en seguida las estableció, y toda Europa, y todo país civilizado hoy las tiene, y numerosas. En nuestra patria, Colombia, se han establecido Centros que las impulsan, y el esfuerzo de muchos maestros ha contribuido a sostenerlas.

La Biblioteca escolar debe surgir del seno mismo de la escuela. Toca entonces al maestro crearla y darle los primeros impulsos de vida. El amor a la lectura metódica es el primer mandamiento de los que debe tener presente todo educador, y el segundo, no menos importante es el amor a la consulta. Los padres de familia, avisados por aquel no escatimarán medios para favorecer la iniciativa del maestro en bien de sus hijos, iniciativas que pueden darse a conocer por medio d' conferencias y comunicaciones a las corporaciones locales: así preparado el campo empezará la labor, la obra magna. En un principio, cualquier armario podrá apropiarse para guardar los libros y en él se pondrá el título: **Biblioteca escolar**. El maestro será de los primeros en desprenderse de algunos centavos a modo de donativo para comprar obras llamativas. Los niños se interesarán y organizarán veladas con cuyos fondos se conseguirán nuevso volúmenes, y así se tendrá vencida la primera parte de la primera dificultad. Por eso antes manifestamos que es en la misma escuela, de su seno, de donde debe nacer el interés por la fundaciòn y desarrollo de las **Bibliotecas escolares.**

La importancia educativa es más que suficiente para velar por su conservación, prestigio y adelanto. Los niños ián formando su intelgencia porque la bliblioteca, forma, instruye y educa. Todo educador conoce que el medio de despertar el ansia de instruirse el vocabulario, la buena expresión, elegante y sencilla es la lectura ideológica de trozos bellos. En la formación moral el niño la lectura ejerce preponderante papel, por eso en las bibliotecas que nos ocupan habrà obras de todos los autores y de todas las creencias: allí solo habrá libros buenos: reflexiones sobre la vida de los grandes hombres, hechos heróicos, obras que instruyan y eduquen la inte\

(pasa a la 6 a página.)

PAGINA MEDICA

TUBERCULOSIS PULMONAR

su tratamiento por el método de Forlanini

Dr. HERNAN PEREA QUESADA

II

Teniendo en cuenta las formas anatomo—clínicas de esta afección, analizaremos las indicaciones formales.

El aforismo de Forlanini, de «indicación del neumotorax toda vez que la tuberculosis amenace la vida», es demasiado extenso y no se puede tomar al pié de la letra porque sin duda alguna al seguir tal práctica, los fracasos serían incontables, y no es justo restarle mérito a un método que puede considerarse como curativo. Es preciso interpretar dicho célebre aforismo y darle su verdadero valor. 1°. En la **neumonia caseosa**, cuando está en vía de escavación, sin tendencia a la resolución exije el empleo del método. En estos caso el éxito no se deja esperar, pero no se puede confiar ciegamente en él porque en ocasiones hay necesidad de grandes presiones para vencer la resistencia que opone el pulmón infiltrado y lleno del magma sanguino-purulento, presiones que si son exageradas pueden rechazar el mediastino y venir perturbaciones graves de otro orden. 2°. **En la tisis galopante** o tuberculosis caseosa extensiva, con formación de focos ulcerativos de rápido desarrollo, con gran expectoración bacilar. y desde que sea unilateral el éxito es sorprendente, seguro y de las más ruidosos, y tanto más cuanto mas rápidamente se intervenga. 3.° **En las turbeculosis aguda bronco-neumónicas**, la mejoría es franca después de la implantación del método, y enfermos a quienes podrían cortárseles los días d' vida, resurgen y entran en halagadora convalescencia. Pero hay que tener en cuenta que para éxitos tan marcados se necesita oportuna y prontra intervención antes que las lesiones dejen de ser unilaterales Por otra parte no se puede perder de vista que estas formas son generalmente bilaterales o se bilateralizan con demasiada rapidez. 4° **En las formas congestivas**, en las que se aterrorizan y desmoralizan los enfermos por sus hepmotisis que son indices de gran actividad lesional, que adquieren gravedad cuando la sangre es en abundancia, piden un remedio seguro para detener su evolución, y nada mejor se puede encontrar en esos momentos que la instauración de un neumotórax. Las hepmotisis fulminantes de los cavitarios febriles por ruptura de aneurisma de Rasmüssen, quedan fuera del recurso quirúrgico por que no hay tiempo de intervenir. En algunos casos ellas permiten la creación de un neumotórax rápido, y por lo menos la cesación de las hemorragias se obtiene. 5.° **Las formas agudas ulcerosas y ulcero-caseosa**, las de marcha rápidamente evolutiva, aquellas en las cuales la formación de tubérculas su fusión y su reblandecimiento es acelerado, el nuemotórax obtiene uno de sus mejores triunfos que sin exagerar pueden calificarse de maravillosos. La espectoración bacilar pierde su virulencia y disminuye considerablemente, el estado general se levanta, la fiebre cede, el aumento de peso, la confianza y la alegría del paciente nos indican claramente que los esfuerzo no son perdidos. 6. **Las formas fibro-caseosas**. Estas son las más discutidas por los autores para saber si se tratan o nó por el nuemotórax. Es también sobre ellas que debe hacerse un estudio mas profundo para sacar una conclusión práctica ya que son las mas frecuentes.

Hay dos grandes tendencias a la hora actual; unos que quieren proteger con el tratamiento, la agravación intespestiva de uno o varios focos que son bien soportadas por el organismo; y otras que dicen (quizás por espiritu de contradición y escuela) que no debe intervenirse en dichos casos donde solamente un tratamiento medicamentoso e higieno-dietético puede curar.

Es cierto que el proceso fibroso nos indica defensa del tejido afectado, pero **no se pierda de vista que la tuberculosis crónica fibrosa**, es desde sus comienzos una afección grave de mal pronósticos y de mortalidad considerable, serían muchos los enfermos perdidos si nos atuviéramos a los no intervencionistas, pues es bien sabido de todos, las crisis tan agudas que soportan toda esta categorias de pacientes, y un error sería acogerse incondicionalmente al célebre aforismo de Grancher cuando dice que «la tuberculosis es la mas curable de todas las enfermedades crónicas». Cierto es en verdad a la hora actual dicho áforismo, si él hubiera salido del sabio profesor al contemplar los saludables efectos de la colapso-terapia, pero fué enunciado en un tiempo ya lejano cuando el resultado le decía todo lo contrario, y cuando él tomaba como tuberculosis cerradas solamente las formas abortivas que pasaron como una tempestad sin dejar vertigios. Pero supongamos por un momento, aun cuando esto no se realice, que los sujetos bacilíferos con temperatura febril o subfebril tengan la posibilidad de una esclerosis secundaria o de una torpidez en la evolución de su enfermedad aún en estos casos son individuos inútiles que pueden vivir su vida, pero a cambio de grandes cuidados, y téngase en cuenta que la menor fatiga activa sus lesiones. viniendo a constituir estos individuos una amenaza social, pues son verdaderos sembradores ambulantes, en hoteles, pensiones, teatros y en el mismo seno de su familia.

En las formas fibra-coseosas se debe intervenir de todas maneras por medio de la colapso-terapea porque es el procedimiento más eficáz que traforma una tuberculosis abierta y contagiosa en una tuberculosis cerrada. Imagínese el efecto social que tal procedimiento trae consigo. Veamos las estadísticas para convencer a los abstencionistas y para mostrarles has a la saciedad q' la benignidad de la tuberculosis fibro-caseosa no es tan reducida, La mortalidad global de los enfermos según Burnand es de sesenta y nueve a setenta y cuatro por ciento, mortalidad ciertamente elevada, lo que indica siempre a todas luces una gravedad de pronóstico. En vista de formas tan mortíferas, (y téngase presente que no hablamos sino de las formas que por su benignidad reclaman, para algunos la abstención), es lógico instituir una cura más eficàz que la medicamentosa é higiénica y ocurrir sin vacilaciones a un neumotórax. Un error sería contemporizar; la abstención sería deplorable. En resumen podemos sentar como base la intervención en vista de que es una afección grave, y que el tratamiente fuera de ser inmejorable pone en condiciones superiores de vida sobre todo a la clase proletaria, que según expresión gráfica no tiene tiempo de estar enferma. y por que la sociedad gana considerablemente cernir tiendo los sembradores ambulántes de bacilos en sujetos inofensivos:

Durante el embarazo y como en ésta época de la vida, la mujer se inferiori za, una lesión tuberculosa en una embarazada exige una pronta intervención para llevar a feliz término su embarazo y salvar el nuevo ser.

(CONTINUARA)

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inatelrables, sabor agradable y propiedades nutritivas; se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

ECOS DE LOS MPIOS.

COMUNICADO

Con el fin de hacer conocer del público y especialmente del gobierno seccional una obra de importancia indiscutible, vengo a hacer resaltar la necesidad de que se le preste decidido apoyo al camino que une esta población con la del Carmen

En atención con la necesidad que teniamos de proveernos de ganado vacuno, frisoles, panelas etc. etc., y viendo los inconvenientes que se presentaban para el transporte, resolví en el año de 1930 abrir con fondos propios una vía que partiendo de este lugar fuera a dar al Carmen (Atrato) anhelo que pude ver realizado después de una lucha tenaz. Pero como la via mencionada no reúne firmemente las condiciones que se persiguen por la falta de amplitud y relleno del piso en dos o tres puntos del camino, me dirigí al señor Intendente, don Emiliano Rey, en ese entonces, solicitándole prestara su apoyo a obra tan importante y efectivamente asi lo hizo, pues en el presupuesto de gastos de la Intendencia votó la suma de doscientos pesos, suma que no se empleó por inconvenientes que no es del caso manifestar.

La vía en cuestión reúne las siguientes ventajas: terrenos planos, abrevaderos a buenas distancias, tierras firmes, y a su paso se encuentran ya varias fincas de ganado, Solo necesita dos puentes, uno sobre el rio Capá y el otro sobre Rio Grande. Se han introducido del Carmen al rededor de 300 cabezas de ganado que se han dado al consumo en esta población, La Vuelta y Cértegui, y en algunas ocasiones en la misma capital de la intendencia.

Tampoco es menos cierto q' el camino de que hablo ha servido para impulsar a los habitantes del Capá buenas siembras de pastos, caña etc

Ojalá la actual administración a cuya cabeza se encuentra el dinamismo del chocoano doctor Adan Arriaga Andrade, sepa interpretar estas necesidades regionales para que las iniciativas personales no encayen con la inercia oficial, sino que por el contrario encuentren eco en beneficio de todos.

Eduardo García O

Lloró, marzo de 1934.

DE NUQUI

El paludismo, la sifilis, el pian. El fraude a la renta intendencial y municipal.

Nuquí, marzo 27 d' 1934.

En esta costa donde habitan más de cuatro mil hijos de Colombia, se sufre de muchas enfermedades, siendo las principales: el paludismo, la sífilis y la buba-pian-que se propaga con voracidad de incendio.

La presencia del médico se hace indispensable y de no ser posible, esto, la remisión de algunas docenas de ampolletas contra el pian.

Por otra parte, en el corregimiento de El Valle, un señor Oswaldo Ordóñez, viene sacrificando y dándolo al consumo pùblico ganado mayor o vacuno sin pagar los derechos correspondientes, y defraudando con este hecho las rentas de la intendencia y del municipio. ¿De què privilegio goza este señor que lo coloca en condiciones distintas de los demás que vivimos pagando honradamente los impuestos que llegamos a causar?

Estas las razones que me han movido para dirigirme tanto al señor médico oficial de la intendencia como al señor Secretario de Hacienda.

CORRESPONSAL

Para que toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital,
le dará a usted energías. Nada
mejor para combatir la anemia, y los
estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre
el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado
y el bazo; corta los frios y las
fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

ERRATA. En el reportaje tomado al señor Director de Educación se deslizaron algunos errores. Por ejemplo: En donde dice: "Dojando en la oficina el talento de alto funcionario", léase: Dejando en la oficina el talante de alto funcianario", en donde dice: "Perdóneseme la modestia". Lease "Perdóneseme la inmodestia".

Los fondos sagrados

El señor presidente de la república tomó nota de la queja que en carta dirigida a nosotros expresó una alta dama, por la falta cometida, según ella, al destinar a la creación del Instituto Nacional de Radium los fondos que las gentes de ardoroso patriotismo donaron para la defensa del territorio profanado por el extranjero.

Por teléfono nos llamó el señor presidente para pedirnos q' en su nombre hiciéramos una explicación al públ'co. Es la siguiente: ni un solo centavo de lo suscrito o regalado para la defensa nacional ha sido empleado en nada distinto de la misma defensa. Cuanto los ciudadanos dieron está representado en aviones, cañones, fusiles, buques, caminos que nos han ido acercando a la frontera.

No quiso el gobierno que las donaciones quedaran sin representación, porque el sistema se presta a abusos y porque la contabilización de las partidas de ese origen no es siempre muy clara. Lanzó un empréstito. Quienes quisieron contribuir para los gastos de la defensa nacional lo suscribieron, es decir compraron los bonos. Hubo algunos que entregaron el dinero y no recibieron el papel, por conservar la satisfaeción de no haber obtenido nada en cambio. Los bonos correspondientes a esas sumas, sumas gastadas íntegramente en la defensa nacional, tal como lo esperaban los donantes, los guardó el gobierno en cartera, con el pensamiento de destinar más tarde su producto a una obra de utilidad colectiva.

El señor ministro de hacienda habló con los bancos, los que sabedores del propósito altruista del gobierno, aceptaron tomarlos por un precio superior al que tenían en el mercado. De ahí resultaron los cuatrocientos mil pesos, que después de muchas deliberaciones fueron destinados a la creación del Instituto Nacional de Radium. No fue un simple capricho, nos dijo el señor presidente, quien nos advirtió que entre las muchas necesidades de la ciudad y de la nación a que con esa suma se hubiera podido atender, prefirió aquella que ya había sido objeto de una ley, ley anterior a su administración, pero reflejo fiel del pensamiento del pueblo.

Damos traslado a la esclarecida dama cuya carta glosamos en edición anterior, para significarle repitiéndonos y repitiendo lo que el señor presidente tiene interés en que se sepa, que la voluntad de los suscritores del empréstito y de los donantes de sumas para la defensa nacional fue escrupulosamente respetada, porque ni un centavo de ellas fue destraído para un empleo distinto. El Instituto Nacional de Radium vino por añadidura, merced a los bonos que los bancos descontaron o compraron en condiciones de favor para el gobierno. Los fondos sagrados fueron considerados como tales e invertidos como tales. El oro ritual se convirtió en plomo simbólico. Y en lo mismo se seguirá convirtiendo todo el que llegue y todo el que la patria exija más tarde, si las circunstancias lo imponen, de sus hijos.

Lenc.

De «El Tiempo» — Bogotá

ENCUESTA

Para las señoritas Belén Perea, Candida Mosquera, Teresa de J. Garcés, Teresa Martínez A., Graciela Herazo, Carmen Castro, Judith Bustamante, Judith Ferrer, Delia Córdoba, Ayde Meluk, Sara Garcés, Gabriela Garrido, Berta Valdés, María Dualiby. y María Meluk.

Deseoso de tratar sobre la cultura chocoana, quiero antes conocer el pensamiento del intelecto femenino sobre culminantes puntos de la vida nacional y para ello convierto la tribuna «EL DIA», en un ateneo intelectual y someto al criterio de ustedes el siguiente cuestionario:

1°—Qué opinan del ingreso de la mujer a las actividades políticas?

2°—Cuál debe ser la actitud de la mujer ante el actual problema de cultura?

3°—En qué clase de oficios debe ocuparse la mujer colombiana con especialidad?

4°—Qué opinan del matrimonio? Y cuáles son las ventájas y desventajas que encuentran tanto en el eclesiástico como en el civil? Todo desde el punto de vista socioló gico.

5°—Cuales son sus autores predilectos y qué es lo que más admiran en ellos?

Y por último, cuál debe ser el contingente de la mujer si el conflicto de límites con el Perú hay necesidad de terminarlo por medios violentos?

Necesidad de las

Bibliotecas Escolares

(Viene de la 2.a pagina)

gencia y la voluntad y formen la conciencia.

Organizada la biblioteca, es preciso hablar de su dirección.

Las bibliotecas deben cumplir con el fin para el cual se establecieron. El Director de ellas, será el maestro de escuela: entre los alumnos habrá un director de la bibliotoca, o bibliotecario, de elección popular y p' períodos preestablecidos. La dirección comprende la vigilancia en los salones de lectura, el evitar que se lea por leer y sin fruto alguno, prohibir que los libros salgan fuera del recinto destinados a las lecturas, o que sean maltratados. Habrá horas fijas de lectura y los niños darán un informe acerca de la obra que lean. El maestro indicará a cada alumno el libro que le conviene leer, para lo cual tendrá que hacer de atemano un exámen psicológico del pequeño centro intelectual en formación.

Se dará una organización estable a las bibliotecas, pues sin ella se perderá la labor realizada. Un salón ventilado y aseado constantemente, es preferible a varios salones o dependencias de la biblioteca en diferentes apartamentos. Los libros no serán para el pùblico, ni individuos de ninguna clase podràn sacarlos fuera del establecimiento, pues fácilmente se exponen a pérdidas y además los niños que los necesitaran no podrían consultarlos a hora oportuna ni siempre.

La Biblioteca escolar, no es biblioteca púb ica.

Una organización inteligente es cuanto necesita para progresar esta clase de instituciones. Bajo este punto caen: la fijación de las horas de lectura, condiciones para merecer que se presten libros, etc. Tales instrucciones se colocarán en lugares visibles de la escuela y en letras grandes. El tiempo destinado para las lecturas de be ser determinado por el Director, y no se harán todos los días sino más o menos dos o tres veces por semana y una hora cada vez que se concurra al salón. El salón de lecturas estará decorado con dibujos y láminas sencillos que los niños puedan interpretar sin mayor esfuerzo, a las obras de autores célebres en pintura y escultura deben preferirse las sencillas de autores no consagrados por el Arte, pero llenas de belleza

«Donde el corazón del hombre se inclina, hacia ese lugar se encamina la planta de sus pies»: hagamos, pues, que el niño se incline hacia las lecturas buenas, y así siempre acudirá a las bibliotecas escolares, y más tarde a las públicas, porque siente el deseo de nutrir su inteligencia y formar su voluntad y conciencia, a fin de labrarse su propio porvenir.

—

DEDICO:

a los nuevos educadores, paladines de las nuevas orientaciones escolares, en la intendencia del Chocó.

Qué es la fècula de maíz "La India"?

Fécula purísima elaborada científicamente. Un producto inalterable, no se agria ni se fermenta. El alimento ideal para niños y estómagos delicados.

Lo mejor fabricado en el país.

Vendedor en Quibdò, JULIAN MELENDEZ.

Distribuidor: LOUIS CGIESEKEN.
Barranquilla

Situación y significado.....

(Viene de la 1a página)

El pequeño río Chirichire, de cristalinas aguas, corre por un valle muy seco, libre de innundaciones y que ofrece plaza cómoda y suficiente para una colonia de regular extensión.

Desde el Atrato hacia arriba tendrá el canal un largo de 10 kilómetros, mientras que hasta Limones serán unos setenta kilómetros.

Salta a la vista que la construcciòn del canal no debe principiarse en la de sembocadura del Napipí, pues aquí el Atrato divide su lecho, sino en la desembocadura del Opogadó, donde el mismo río un solo lecho posee, o sea al norte de Isla Grande. Además exige el Atrato algunas variaciones y se vé que es necesario llevar su desagüe a la Bahia de Candelaria.

El terreno entre el Opogadó y el Napipí es llano y pantanoso y tiene diversas lagunas, lo cual facilitaría en gran parte los trabajos de canalización.

Sólo nos quedan por decir algunas palabras sobre la Bahía de Solano, la cual será probablemente la de sembocadura del Canal Tal Bahía se encuentra situada a 234 millas, o sean catorce horas de navegación, de la ciudad de Panamá. Su superficie es de 92 kilómetros cuadrados, es navegable en toda su extension de 100 kilómetros y tiene en esta extensión, cuando hay reflujo o marea baja, una profundidad de seis brazas. A lo largo de su costa se encuentra un arrecife que se extiende sobre unos ocho kilómetros y que tiene a sus pies una profundidad que fluctúa entre 10 y 25 brazas o sean 114 a 150 pies. La anchura más insignificante en la travesía es de 2.000 metros, la mayor de 9.000 metros y la mayor profundidad 60 brazas (360 pies). Muchas pequeñas corrientes que bajan de las dos cadenas de montañas que circundan la Bahía, desembocan en ésta. Al oriente se encuentra la cordillera de Baudó y al oeste la del Cabo Solano. Aun en invierno, después de que los ríos han desaguado las masas de aguas sucias, se conserva cristalina la Bahía. A lo largo de la costa no hay pantanos, y por consiguiente tampoco mosquitos o zancudos. Al sur se encuentra un valle muy seco, de sólido subsuelo, de insignificantes declives en su terreno y bañado por las corrientes del Jella, Jellita y Cocotal, el que se presta mucho para la fundación de una ciudad como Bogotá. A lo largo de la costa se encuentran también los valles de Güina, Guaca y Mecana, muy apropiados también para fundaciones.

Otra de las ventajas de la Bahía es que ella se encuentra completamente resguardada de los vientos, además de que tiene favorables servicios estratégicos, un clima fresco y saludable, gran variedad de maderas preciosas para muchos empleos, buenas piedras para construcciones, abundante pesca y un paisaje de incomparable belleza. Se puede comparar perfectamente a esta bahía con las de Sydney y Río de Janeiro sólo que esta última necesita de dragado mientras que a la Babía de Solano nunca se le presentarà este inconveniente. Aquí poseemos un puerto natural de primera clase, donde todo se presta para sacar de él la mejor y más barata utilidad.

Cuando el Canal de Panamá no pueda seguir sirviendo a las exigencias internacionales, entonces tendremos nosotros las mejores posibilidades para la construcción de otro canal como lo necesita el mundo.

El Agua Mineral de WALTER CARRLL M.

Siempre beneficiando a la humanidad. He aquí el concepto del distinguido caballero señor don SARUG REALPE MESA

Sarug Realpe Mesa, colombiano de cuarenta y dos años de edad, natural y residente en Quibdó, capital de la Intendencia Nacional del Chocó y empleado público por más de 25 años.

CERTIFICA:

Que después de haber padecido más de diez años (10) de un violento Reumatismo que por tiempo me imposibilitaba Para toda clase de trabajos mi buena salud que siento hoy, la debo al uso de la maravillosa AGUA MINERAL DEPURATIVA del Dr. Walter Carroll M., medicamento que es recomendable por sus buenos resultados.

Y no esté por demás, manifestar ante el público, que quien tome de esta Agua Mineral Depurativa, alcanza siempre su restablecimiento para enfrentarse en la lucha por la vida—como el suscrito—que en la actualidad goza de sus energías físicas, que son las que debe tener y conservar todo hombre que quiera ser útil a la sociedad y a la patria.

Por el favor alcanzado con el Agua Mineral Depurativa del doctor Walter Carrol M., muy sinceramente hago público este testimonio en señal de gratitud.

Quibdó, Julio 9 de 1929

(fdo.) SARUG REALPE MESA.

El Agua Mineral de walter Carroll M., está a la venta en donde Julian Melendez y Juan Garcés.--Quibdò

'LAS SIETE COLUMNAS,

(Viene de la 2.a pagina).

zó la palabra con nadie ni se acercó al grupo de sus vecinos, irresistiblemente pintoresco bajo la luz lunar. A fe mía, que en el grupo había difuntos distinguidísimos: estaba allí el señor Calamín, que tenía en su lápida un epitafio en octava real, y otro esqueleto que lucía seis muelas de oro. Y, sin embargo, ninguno de los dos se atribuía importancia alguna. Precisamente, una noche en que el barón se esforzaba en descifrar los versos laudatorios de señor Calamín, llegó éste de retirada y saludó cortésmente:

—Le felicito a usted—dijo al barón;—es una excelente idea esta del epitafio poético. Lamento que no se me haya ocurrido. .

—A la larga-objetó el otro modestamente,-aburre un poco. No he de ocultar que los primeros meses estaba muy orgulloso con mi octava; pero me parece que me convierten en . . . en algo así como un caramelo.

¿Un caramelo, Sr. mío?

—Sí; en mi infancia gustaba yo mucho de unos caramelos que traían unos versos en su envoltura de papel. Pero ésta es una obsesión trivial. Permítame usted que me extrañe de no verle en nuestras reuniones.

—¡Oh!—murmuró displicentemente el de Cetea;—no he encontrado quien me presente. . .

—Le aseguro que no es preciso . . .

—En fin, prefiero decirle a usted la verdad; temo encontrar personas indeseables. . .; me molesta la chusma.

—Pero — explicó, con asombro, el señor Calamín —aquí no hay chusma; no hay más que la comunidad de los difuntos. Ni sangre azul, ni manos callosas, ni cerebros privilegiados; todo eso se lo han comido los gusanos o se lo ha bebido la tierra. La muerte nos ha igualado, y no hallamos en su seno nada que nos separe en jerarquías. . .

El barón de la Cetea interrumpió:

—Siento que un caballero tan distinguido, como parece ser usted, defienda esos conceptos. Lo que nos diferencia en la vida es la manera de llegar a ella, y no veo por qué esto mismo no nos ha de diferenciar en la muerte. Yo entré en la vida en una encrucijada. Y estoy basta. Y entró en el cementerio en una carroza a la Federica. Pues bien; no querrá usted sostener que sería igual si viniese en un carro de tercera.

—Yo he llegado en uno de primera clase—proclamó el señor Calamín, contagiado de jactancia.

—Lo he presumido—reconoció su interlocutor,—Presentémonos. ¿Qué ha sido usted en la vida?

—Jefe de Negociado. ¿Y usted?

—Sería muy largo enumerar todos mis títulos; pero acaso le agrade especialmente saber que he sido camarero secreto de capa y espada de Su Santidad.

El hombre elegido en la octava real hizo una reverencia.

—Tengo un verdadero honor . . Y, ¿era muy trabajoso ese cargo?

—Nada de eso. No he visto al Papa más que una vez en la vida.

(CONTINUARA)

Del campo.....

(Viene de la 2.a pàgin)

hasta embrutecerlo, como a una pantera, como siempre lo vemos.

Y en politica no digamos como decio una vieja a su vecina; malditos sean los ladrones; y su vecina le contestaba: mi señora a usted qué le han robado? Nada vecina; pero dicen que andan sueltos!

Señor Director, por la acogida que se sirva darle a estos ligeros apuntes y comentarios le anticipo mis agradecimientos, suscribiéndome, como su atento y S. S.

SARUG REALPE MESA

Quibdó, 1934.

CONTRA

Catarro,

Cripe,

Trancazo

Cuídese de estas enfermedades que pueden volverlo tísico; combátalas a tiempo tomando el *Jarabe Anti-tísico de Fuentes*., cualquier afección que tenga usted en el pecho será aliviado al momento con esta famosa medicina de agradable sabor. Pruebe hoy mismo el *arabe Anti-tísico* y quedará maravillado del resultado.

Para los BARROS, GRANOS, ULCERAS y ENFERMEDADES DE LA PIEL, use

Pomada Maravillosa y

ella le devolverá a su cutis salud y frescura.

Si ha sido usted picado por una víbora o por cualquier animal venenoso, tome sin pérdida de tiempo el

Específico Indio de Fuentes

y quedará tan bueno como antes.

Es a preparación es excelente para las Fiebres Palúdicas.

TODAS ESTAS MEDICINAS DE FAMA MUNDIAL LAS ENCONTRARA UD., DE VENTA EN CUALQUIER FARMACIA

Agente en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

AGRICULTORES:

Plantar árboles frutales es una ofrenda a la Patria y una plegaria al cielo.

BOSCH, Ingeniero Agrónomo

FABRICA DE PRODUCTOS quimicos y farmacéuticos

KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENOVINA es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SAL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

«FARMACIA COLOMBIA»

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad—Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

SECCION OBRERA

INQUIETUDES

Inquietud en la investigación y acción de cuanto tienda a mejerar su estado, es el gran reclamo de esta época a las clases que realmente quieran progresar. Así, pues, que la inquietud debe considerarse como algo conveniente e imprescindible. Inquietantemente investiga el comerciante variados sistemas de operaciones de mayores rendimientos; estudia el marino el sistema de cruzar, con menos peligro, los océanos; el aeronauta quiere al desenderse trágicamente de su nave, evitar el brusco golpe; hasta la madura dama quiere aparecer en sociedad, mediante los arreglos del tocado, ostentosa de juventud y belleza.

Pero nosotros, obreros compañeros, como si todo lo tuviéramos y nada necesitáramos, vivimos despreocupados aportando de nuestra mano de obra al acumulamiento de la riqueza del insaciable patròn que mañana, cuando nuestro organismo rendido de fatiga y minado por las implacables asechanzas del trópico se resista a seguir ayudándonos, nos reemplazará por nuevas víctimas que a su turno, han de salir tan pobres como entraron y aniquilados igual que nosotros los de primer turno.

Ese desprendimiento, ese criminal desprendimiento debe ser, precisamente, el objeto de nuestra destrucción. Orientémosnos hacia luminosos rumbos d'progreso. Despertemos a una ansiedad constante de superación. Alentemos el febril deseo de ir hasta nuestro mejoramiento. Vivamos en una incansable búsqueda de medidas q' mitiguen nuestras angustias. Aspiremos a mirar la vida como un apreciado don de la naturaleza y no como un infamante fardo del averno, como al presente se nos manifiesta.

Compañeros obreros: Por el ejemplo de otras naciones, que hoy se consideràn vigorosas y progresistas, parece que está llegando al convencimiento de todos nuestros compatriotas que para adquirir progreso y vigor una nación debe, necesariamente, preocuparse por vigorizar primero que todo al elemento obrero. De ahí, quizá, que los legisladores de estos últimos años se hayan preocupado por establecer leyes como la 46 de 1918, la 78 de 1919, la 21 de 1920, la 48 de 1924 y otras de notorio apoyo al obrero.

Y como para que todas las disposiciones de las referidas leyes puedan ser reclamadas con mayor éxito por sus interesados, establécese en 1931 la ley 83, que parece estarnos diciendo en su espíritu, no sólo el derecho de asociarnos sino también la conveniencia de êllo.

Empapémosnos obreros compañeros deesaley, y de acuerdo con ella asociémonos, en la seguridad de que si vamos a la asociación con el entusiasmo requerido, al igual que los obreros asociados de otros lugares: Progresaremos!

Francisco José Caicedo,
Secretario de la Junta P. de O. obrera.

TUS OJOS

(Para CAMILA CASTRO C., respetuosamente.)

Un soneto he querido, niña bella
dedicar a tus ojos primorosos,
inquietantes, divinos caprichosos
y de absoluta brillantez de estrellas.

Si en las noches sin luna y sin colores
tus miradas—inquietas—se perdiesen,
romperían las tinieblas cual si fuesen
dos potentes y grandes reflectores.

Y es tal—de luz—el rayo que derrama
la roja, exótica y ardiente llama
de tus ojos tan puros y tan bellos,

que, al remover las ramas brisa suave,
se ven en ellas multitud de aves
agonizando—en su mudez—por ellos. . . .

Miguel V. Garrido

Quibdó, de 1934.

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL OIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 7 de abril de 1934 — NUMERO

DECRETO No. 25 DE 1934
(ABRIL 3)

por el cual se reglamenta el expendio de carnes en la Carnicería pública de Quibdó.

El Alcalde Provincial de Atrato, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el expendio de carnes y grasas, sin reglamentación, tal como se verifica actualmente, ha dado lugar a quejas fundadas de parte del pùblico;

Que ello se presta a que algunas personas compren cantidades al precio de tarifa fijado por el H. Consejo Municipal, cantidades que luego revenden a mayor precio en otros sitios;

Que con este acaparamiento, de hecho pierde sus efectos protectores la tarifa diferencial fijada por Consejo Municipal; y

Que es deber de la Alcaldía velar por el cumplimiento de los Acuerdos en vigor, DECRETA

Artículo 1°.—Desde la publicación del presente Decreto, el expendio de carnes y grasas en las mesas de la carnicería y bajo la vigilancia de los Celadores, se hará dentro del tiempo comprendido entre las seis y nueve de la mañana.

Artículo 2°.—Dentro del término fijado por el artículo anterior, los beneficiadores de ganado, no podrán hacer ventas a una sola persona, familia o institución, de mayor cantidad de carne de la que, a juicio de los Celadores y por conocimiento propio o por referencias, sea necesaria para la subsistencia del comprador cuando lo haga a nombre propio, de su familia, o de las personas, familias o instituciones a cuyo nombre compra.

Artículo 3°.—Prohíbese igualmente, dentro del término señalado en el artículo 1°. de este decreto, la venta de carnes y grasas a las pulperas, en cantidades superiores a sus necesidades particulares, pero sí podràn èstas (las pulperas) adquirir las carnes y grasas sobrantes después de las nueve de la mañana, hora ésta en que ya han sido satisfechas las necesidades de los habitantes de la ciudad.

Artículo 4°.—Prohíbese también a las pulperas el expendio de carnes, asaduras, grasas, etc., dentro del recinto de la carnicería, el cual deben verificar exclusivamente, dentro de sus establecimientos o en el mercado público.

Artículo 5°.—La unidad de peso para el expendio de carnes será la libra de (500) gramos o medio kilogramo dividida en diez y seis onzas de treinta y un gramos, veinticinco centigramos, cada una, de conformidad con el Decreto Ejecutivo número 956 de 30 de mayo de 1931.

Parágrafo.—La violación de lo dispuesto p' este artículo será castigada con multas de uno a cincuenta pesos, que impondrá esta oficina una vez comprobada la falta.

Artículo 6°.—La contravención a las disposiciones de los artículos 1, 2, 3, y 4 de este Decreto, será castigada con multas de uno a diez pesos, que impondrá la Alcaldía, comprobada la infraccion, breve y sumariamente.

Consùltese con el Sr. Intendente y si fuere aprobado, comuníquese a quienes corresponda y publíquese por bando y por la prensa,

Dado en Quibdò a tres, de abril de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde Provincial,
JORGE E. DIAZ.

El Secretario,
Vicente Ferrer G.

Oficialía mayor de la Alcaldia Provincial de Atrato.—Quibdó, Abril 4 de 1934.

Certifico que el presente decreto fue aprobado por la Intendencia con fecha de ayer.

FELIX L. ARENAS
Oficial Mayor.

Los que llegan

—De Pereira, por el avión del miércoles, llegó de paso para la Vuelta, acompañado de su señora y de sus dos pequeños niños, el doctor Higinio Mercuri, médico de la Chocó Pacífico.

—Del Carmen de Atrato, el doctor Eleàzar Flórez Vergara, Juez Superior del Chocó, y su cuñado el Sr. Arcadio González.

DE Lloró, el Sr. Cosme Damián Moreno, Colector de hacienda de ese lugar.

—De Yuto, la señorita Judith Bustamante Mesa.

De Cértegui, el señor Diógenes Arenas.

DE Calaorra, se encuentra en la ciudad el Sr Mitiates Blandón.

Para todos nuestro atento saludo.

Los que salen

—Para Neguá, nuestro agente señor Julio César Córdoba.

Enfermos

—Continúa delicado de salud, nuestro buen amigo don Abraham Perea quien en breve seguirá acompañado de su hijo Napoleón, a la vecina población del Carmen. Que mejore y que lleven un feliz viaje.

Fallecimientos

—En Medellìn, después de largos sufrimientos, dejó de existir el miércoles de la presente semana, la distinguida dama quibdoseña doña Carmen Padilla v. de Ruíz, hija de nuestro viejo amigo don Luis Padilla, a quien enviamos nuestra voz de condolencia que hacemos extensiva a los demás deudos.

—El jueves falleciò en la ciudad, el niño Napoleón Mena Hernández

—Barra usted el frente de su casa, pero antes riegue.

Informaciones

—La exportación de oro por la vía aérea en Quibdó, alcanzó a 48 barras en la semana santa, lo que demuestra el gran aumento en la industria minera. No sabemos aún la cantidad exportada por el San Juan, pero es de suponer que ella debió ser mayor.

—Nos informa don Jorge E. Díaz, que a fines de este mes o a mediados de próximo, quedarà instalada la estación radiodifusora de Quibdó. Que solo espera que la intendencia ordene la entrega de cien pesos que le ha ofrecido para la terminación del montaje. No sabemos si dicha estación va a funcionar por cuenta de la intendencia o del municipio, pero en todo caso es un paso más en el progreso local.

—Manuel Salvador Moreno, residente en Munguidó, se ha acercado a nosotros para manifestarnos que los vecinos de ese corregimiento se encuentran disgustados con el nombramiento recaído en la persona de Pedro Matías Mosquera, para inspector, pues dice el informante que siendo ese caserío netamente liberal, no debiera escogerse un elemento conservador para gobernarlos.

Traslado al señor alcalde.

Habrá guerra?

Río de Janeiro, 2.—El periódico de esta ciudad «A Noite», se refiere en su editorial de hoy al conflito colombo-peruano de Leticia.

Dice «A Noite» que el fracaso de las negociaciones que se adelantan en Río de Janeiro significaría la reanudación de las hostilidades, lo que sería «profundamente deplorable».

Agrega que el caso de Leticia, como el caso del Chaco, son dos motivos de preocupación para todo el Continente, y termina diciendo que todas las negociaciones de Sudamérica desean vehemente que la Liga de las Naciones pueda arreglar; pacíficamente y sin que se recurra a las armas dichos conflictos.

De «El Tiempo» - Bogotá

El Perú propuso la prórroga .....

(Viene de la 3a. pàgina)

nen en viaje oficial de estudios, siguieron inmediatamente hacia New London, del Estado de Connecticut.

Se entiende que los estudiantes mencionados vienen comisionados por el gobierno peruano para hacer estudios oficiales en los Estados Unidos.

Esta mañana llegan a Bogotà los nuevos aviadores cubanos

Llegaron ayer a Girardot, después de intentar trasmontar la cordillera para subir a Bogotá. Quiénes son los nuevos pilotos. Vienen ocho mecánicos

Girardot, 2.—En uno de los trimotores de propiedad del gobierno nacional, llegaron en las últimas horas de la tarde al aeropuerto de Flandes, los aviadores cubanos contratados por el gobierno nacional, quienes salieron de Barranquilla en las horas de la tarde.

Son ocho los nuevos pilotos y vienen acompañados de sus esposas y de sus hijos. Tienen el propósito de radicarse en Bogotà mientras el gobierno de Colombia les señala el lugar en q' deben actuar.

Los ocho aviadores son los siguientes, entre capitanes y tenientes: José A. Terri, Carlos Torres de Navarro, Guillermo C. Bristol, Ramón Leonard Eduardo Torrijos Ciro Leonard, y Fausto Collazo.

La recepción

Hasta el aeropuerto de Flandes salieron a recibir a los nuevos aviadores varios oficiales de la guarnición de Peñalisa y algunos elementos de esta sociedad. En estos momentos, nueve de la noche, se les ofrece una copa de champaña en los comedores del Hotel Cecil. Siguen mañana a esa capital.

(De 'El Tiempo,'-Bogotá)

VIENEN A COLOMBIA TREINTA AVIADORES SAXO-AMERICANOS

Son de los mejores pilotos y mecànicos del ejército y del correo aéreo. Salarios que recibirán. Vienen a enseñar aviación a los estudiantes colombianos

Newark, 2.—Se han hecho revelaciones al representante de la United Press en esta ciudad, de acuerdo con las cuales un grupo aproximadamente de 30 pilotos y mecánicos de la aviación militar así como de los que tenían a su cargo la conducción del correo aéreo, se están preparando a dirigirse a Colombia.

Se sabe que los pilotos y mecánicos mencionados, entre los cuales se encuentran algunos de los mejores entre los servicios de aviación militar y de las compañías privadas del correo aéreo, van a Colombia a enseñar a los estudiantes de la aviación colombiana.

El salario que se les ha ofrecido, de acuerdo con las noticias recogidas, es el de quinientos dólares mensuales a los pilotos y cincuenta dólares semanales a los mecánicos, aparte de los gastos de trasporte y sostenimiento en Colombia.

Newark, 2.—En relación con el mensaje anterior sobre los aviadores que se preparan a dirigirse a Colombia, debemos agregar que, de acuerdo con los reglamentos del ejército de los Estados Unidos, todos los enlistados en el ejército deben pagar una contribución antes de permitírseles separarse de ese mismo ejército, si el período de su enlistamiento no ha expirado.

Se sabe que los pilotos y mecánicos del ejército q' están interesados en ir a Colombia se encuentran en la actualidad haciendo los arreglos necesarios en relación con las condiciones anteriores.

Hasta este momento no se saben los nombres de los pilotos y mecánicos a quienes esta información se refiere.

Washington, 2.—En relación con la noticia de que algunos pilotos y mecánicos del ejército se encuentran haciendo preparativos para ir a Colombia a enseñar aviación en las escuelas colombianas, en el departamento de guerra se nos explica que los pilotos del cuerpo de correo aéreo del ejército, como oficiales que son, pueden renunciar en cualquier momento sin que se les obligue al pago de contribución alguna.

Dicha contribución sólo es obligatoria para los que han sido enlistados en el ejército.

Se agrega que hasta este momento no ha renunciado ningún piloto, y el departamento de guerra ignora si hay algunos que se estén preparando a hacerlo.

De "El Tiempo"--Bogotá.

DIRECTOR:

JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.

JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 14 de Abril de 1934. — NUMERO 4

117 MILLONES DE SOLES TOMO EL GOBIERNO DE BENAVIDES EN LOS BANCOS PARA LA DEFENSA

MIRADOR DE LOS HECHOS

La prórroga en Leticia

El problema internacional, en torno del cual ve nía reinando el silencio, que no la despreocupación de los ánimos patriotas, entra en nueva y pe ligrosa etapa ante la solicitud inconcebible que el delegado peruano a la Liga de las Naciones formuló ante esa entidad, para pedir el aplazamiento del mandato de la comisión internacional que viene ad ministrando ese trapecio en nombre de nuestra re pública. Y hemos dicho inconcebible, porque apenas puede pasar por inteligencia humana, que no ande tan desviada como suele andar la de las gentes del Perú, que una nación como la nuéstra, prendada de su dignidad, celosa de sus prerrogativas, viril sin fanfarronada, patriota sin extravíos, pacífica sin con temporizaciones, pueda aceptar esa propuesta insó lita que sería, esta vez sí, el golpe de mayor dureza que podría darse a la cabeza del derecho y a los fueros intangibles de la justicia internacional.

La respuesta de nuestro gobierno por boca de sus delegados no puede ser más perentoria, pero no podía ser otra, si en verdad estamos ligados a las tierras amazónicas por otra cosa que el simple pregonar espiritual y el llano anhelo de una salida al mar interior que descubriera Orellana. Esa respuesta nítida, sencilla, rotunda, define, de una vez por todas, nuestra posición ante las posibles ac titudes del adversario. Colombia no puede prorrogar, ni prorrogará el mandato de la comisión de la Liga, porque semejante concesión envolvería, nó la dilación en el ejercicio de su voluntad soberana sobre tierras que a buen fuero le competen, sino la demostración palmaria de q nuestro decoro es cosa mise rable que puede ser llevado y traído por el primer pirata con ínfulas militaristas y por el primer advenedizo de trabuco al brazo.

Empieza, pues, ante este acontecimiento, a movilizarse de nuevo la opinión ciudadana hacia los sectores del sur, en donde calienta la gesta nueva de una tierra victoriosa. Aceptada la primera transacción ginebrina, que fué, al parecer, motivada por altas razones de preparación militar, porque jurídica no hay ninguna ni de equidad aparece cosa discutible, las rutas de Colombia se extienden ahora como ríos crecidos de fervor y de pujanza hacia los predios montañosos en que hemos de realizar la historia trágica de la dominación. Fué la fuerza respaldo del derecho y en esto reside la excelencia de la cruzada que hemos de emprender para libertar por todos los medios oportunos, lo que nos fué pillado en una noche de aventura, cuando la farra y la bilicosidad asediaban en mejor forma a individuos que jamás supieron cumplir sus compromisos ni ejecutar obra alguna que los consagrara como leales. En verdad que el momento es el menos propicio para la explosión del «chauvinismo», porque él va a traducir nó un ímpetu peligroso de invasión y demasía, sino un acto, el más alto, de ejecución de la justicia. Si esta virtud, tan escasa como va siendo en el concierto de los pueblos, no hallara para su sostén el respaldo de la coacción, los que se amparan en un claro concepto del derecho y en un culto inextinguible a los fueros de la probidad, serían tierras a déspotas, entregadas con ataduras a la voluntad belicosa del primer rufián que concibiera la idea nefanda de sojuzgarlas. Pero al lado de estas sencillas reflexiones aparece de bulto, al juzgar nuestra situación en el problema fronterizo, un hecho evidente, una cosa cierta, un episodio innegable: la decadencia de la Liga de Ginebra, como sustento del derecho y como organismo al servicio de las naciones pacíficas.

Hace poco relataba Aquilino Villegas, en aquélla prosa suya, ilustre por mil motivos, que jamàs los pueblos belicosos ó imperialistas la fueron bien con la respetable congregación de las naciones. Quiso el Japón invadir los terrenos de la China y edificar, al amparo mismo de la Gran Muralla, un estado independiente, y volvió espaldas a la institución venerable y forjó a Manchukuo entre el fragor de sus herramientas de combate y el golpe de sus torpedos destructores. Y la protesta de la Liga resonó como voz moribunda entre la oquedad que se abrió en el flanco mismo de su razón de existir. El pueblo alemán parece en armas contra el pensamiento pacifista de Ginebra y Hitler reta todos los días a los taciturnos diplomàticos con sus exigencias rotundas de prepararse para la paz, cumpliendo el viejo estribillo del conquistador romano. Los Estados Unidos, celosos siempre de su garra bien dispuesta, son poco cortejantes de la comunidad que en Europa dice vigilar los destinos sosegados del orbe. Y cuantas causas han caído en manos de la Liga, parece que se tocaran de flaqueza y caducidad, que los años las quebrantaran y que sólo sirvieran para provocar mayores ansias e ímpetus nuevos en los trasgresores pertinaces.

Tal nuestro episodio. A ella encomendamos un

(Pasa a la sexta página)

CONCURSO

Tenemos informes de que la Dirección de Educación Pública abrirá un concurso, por oposición, entre las Maestras graduadas, para el nombramiento de sub-Directora del Colegio intendencial de señoritas de esta ciudad.

Aplaudimos la medida, ya que para el discernimiento del cargo debe tenerse presente la competencia, lejos de odiosos favoritismos.

La direción de educación y los cadetes chocoanos

Escuela Militar de Cadetes.-Bogotà, 10 de abril de 1934.

V. Barrios Ferrer.-Quibdó

(Dirección Educación) número 506.—Gustoso comunícole que esta Dirección propuso ministerio para becas ofrecidas Chocó a los siguientes señores: Gilberto Calderón, Armando Orozco y Luis C. Andrade. Atentamente,

Manuel J. Sicar.
Director.

Quibdó, abril 13 de 1934

Director Escuela Militar.—Bogotá.

Gobierno intendencia agradecido por aceptación ese establecimiento alumnos chocoanos. Espero hágansе dignos oficiales glorioso ejército Colombia.—Atentamente.

V. Barrios Ferrer

Director Educación

Quibdó, abril 13 de 1934

Calderón, Andrade, Orozco.—Bogotá. - Escuela Militar.

Felicítolos. Estudiantes Chocó distínguense todas partes. Ustedes están obligados ser pundonorosos militares, pues sólo así serán dignos oficiales ejército.—Atte.,— V. Barrios Ferrer—Director Educación.

Graves cargos se han hecho al gobierno peruano por estos gastos que no estaban autorizados. La situación económica del Perù. Habla "La Crònica"

En uno de los últimos números de «La Crónica», diario limeño, llegados a esta ciudad, encontramos el siguiente articulo, que denuncia los cuantiosos gastos hechos por el Perú en la defensa nacional, gastos no autorizados. "La Crónica" alude a los ataques que se han hecho al gobierno, seguramente en el congreso, en este particular.

El editorial dice así:

«Invocaciòn patriótica»

El ministro de hacienda, acaba de declarar que «el gobierno, con sujeción a las leyes vigentes, y para atender a impostergables necesidades nacionales q' ningún peruano puede controvertir, ha conseguido los recursos indispensables, sin causar quebranto alguno a los intereses públicos

Estas leyes fueron aprobadas por la Constituyente y esas necesidades no son otras que las exigidas por la defensa nacional. No es el momento de enjuiciar el contenido de esas disposiciones legislativas. Si fueron excesivas, en la amplitud de su mandato, tienen sin embargo, una justificación en la finalidad patriótica que las inspiró. Fueron leyes de emergencia. Pero acaso indispensables, en esos momentos decisivos en que se invadían nuestras fronteras y en que la ceguera inconcebible de los gobernantes de entonces nos empujaban a una guerra suicida.

No cabe pues, responsabilidad a este gobierno de la ejecución de esas leyes. Responsable sería, antes bien, si no las cumpliera.

De dónde toma esos fondos el gobierno y quién los maneja? Intervienen, en la provisión de esos fondos públicos, en cumplimiento de sus estatutos y de las leyes, el Banco Central de Reserva y la Caja de Depósitos y Consignaciones Departamento de Recaudación. Y los maneja una Comisión Especial. Hay una lícita operación comercial de descuentos y redescuentos.

Se acusa al gobierno de haberse excedido de las autorizaciones legales; de que mientras según la ley número 7760 sólo se autorizaba un préstamo de S. 26.687.094,52, en realidad el gobierno resulta debiéndole ahora al Banco de Reserva más de cuarenta millones de soles y a todos los Bancos del Perú setecientos millones de soles. Frente a tan graves denuncias y mientras el Banco Central de Reserva no publique sus últimos balances debemos suspender nuestro juicio definitivo.

Hacemos, sin embargo, un patriótico llamamiento a los acusadores. No es honrado declarar, como ellos lo hacen enfáticamente, que nuestra situación económica es pavorosa y que el Perù se encuentra en bancarrota. Mediten en la repercusión de estas acusaciones que sólo desprestigian al país.

No confundámos la situación económica del Perú con las deudas que pueda tener el fisco y que en cuanto se relacionan con la defensa nacional, está amortizado estrictamente. No echemos tierra, olvido o complicidad sobre las cifras y las acusaciones. Pero pensemos, sobre todo que el momento internacional que llegará a su culminación dentro de poco no es el más oportuno para dilucidar públicamente el monto y la inversión de los fondos destinados al incremento de nuestras fuerzas y a la defensa de unestras fronteras.»

De "El Espectador"—Bogotá

La convención liberal Nal. se reunirà el 25

El doctor López enviará una carta a los directorios consultándoles la fecha y el sitio de reunión

LOS DIRECTORIOS LIBERALES

Bogotá, 10

Estando elegidos ya casi todos los directorios del partido liberal en los departamentos, el jefe único del liberalismo doctor Alfonso López, dirigirá probablemente en el curso de la presente semana una circular a esos directorios, para tratar el punto relacionado con la reunión de la convención nacional del partido.

El lugar de reunión

De conformidad con instrucciones dadas hace varias semanas por la extinguida dirección Nacional del liberalismo, las asambleas liberales de los departamentos se reunieron para hacer la elección de nuevos directorios y para designar los delegados a la convencion nacional. En el mes de marzo se reunieron casi todas las asambleas por convocatoria de los respectivos directories departamentales, e hicieron esas designaciones. Las asambleas de Boyacá, Huila y Caldas se reunieron ayer con el mismo objeto, y solamente quedan sin reunirse las del Atlantico, Santander del Sur y Magdalena.

(De "El Espectador" Bogotá.)

LOS QUE LLEGAN

—DE Bogota, los estudiantes Emilio Meluk Y., y Primo Guerrero, a quienes ofrecemos nuestras páginas.

LAS SIETE COLUMNAS

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

(CONCLUSION)

—Entonces. . .

—Comprenda usted que yo tenía que preocuparme de mi esquela de defunción. Es sabido que hay muchos cargos y muchas distinciones que carecen de otra finalidad que la de constar en las esquelas. . . Pero creo que ya es hora de retirarnos. Adiós, señor.

Adiós, señor. En este nicho. . . , a sus órdenes. .

Quebrantando las sencillas costumbres de los difuntos, el barón logró bien pronto dividirlos en castas. Tenía su tertulia de privilegiados, y los viernes los reunía en su panteón, donde, en verdad, no hacía otra cosa que hablarles de su remoto abuelo, el primer barón de la Cetea. Nadie tenía un abuelo tan importante como él, y era en vano que el esqueleto de las seis muelas de oro intentase atraer la atención cuando hablaba el camarero secreto. Antes de disolverse la tertulia, todos los viernes, el señor Calamín obtenía venia para recitar su octava real, y era muy aplaudido. Esto procuraba cierto matiz literario a las veladas.

Una noche en que el barón iba en solitario paseo junte a las tapias, vió un esqueleto sentado, en meditativa actitud, sobre una làpida, musgosa. El gran señor le miró de reojo, con el altivo desdén que le merecía la canalla. A simple vista se advertía que el que allí cavilaba era un vecino de la fosa común. Su osamenta debía de tener muchos años, quizá muchos siglos, y estaba mugrienta y obscurecida por adherencias terrosas. El gran señor pasó, silencioso y digno. Pero se oyó llamar:

—¡Everardo!

Era una voz ronca y enérgica en la que parecía adivinarse un matiz burlón. El camarero secreto de Su Santidad se detuvo. Y los dos esqueletos se contemplaron unos instantes de hito en hito.

—Estoy muy contento de verte, Everardo—dijo aquel haz de huesos sucios, con acento tranquilo.—Sí, muy contento. Tal como te encuentras, nadi puede decir ya que no te pareces a tu padre, y esto es una satisfacción para la estirpe

—¿Y quién es usted?—barbotó el orgulloso.

—Soy un abuelo tuyo: el primer barón de la Cetea, querido.

Ese soy, aunque la fosa común me haya deteriorado bastante. Me enteré ayer de que habías llegado y me dije: «Puede ser que me divierta charlar un rato con él.» ¿Què hay por ese mundo? ¿Qué vida llevabas allí?

—La que correspondía a mi rango, abuelo—respondió el barón un poco confuso aùn.

—Bien. Eso me gusta. ¿Sigue siendo un buen negocio el pirateo?

—¿El pirateo . . . ?

—¡Voto! a . . . ! Valía la pena de volver a vivir, hijo mío, sólo para gustar aquellas emociones. He oído que el mundo es ahora bastante monótono, y que obliga a la gente a saber leer y escribir. Debe de estar convertido en una reunión de señoritas. Pero en aquellos tiempos...., aquellos tiempos.... No he de negar que conocí el hambre y las humillaciones; pero desde que asesinamos al dueño de la Cetea y me erigí en capitàn de ella y nos dedicamos a la piratería, la existencia fue mucho más agradable.

—Yo siempre he creído que había sido usted jefe de una nave real.

—Cuando ocurrió eso ya había bebido yo muchos barriles. Y a los barriles debí mi fortuna. ¿Conoces la hazaña? La nave de Haroldo, el genovés, nos vió porque nos colocamos de propósito en su ruta. Fingíamos dedicarnos al transporte de vinos en el Adriático, y llevàbamos un buen cargamento. Sucedió lo previsto. Los de Haroldo se apoderaron del vino, amarraron a popa a la Cetea y nos encadenaron a los bancos de sus navío. «Bebed—pensábamos nosotros,—y nuestro trabajo se acabará muy pronto». Habrás comprendido que los barriles estaban envenenados. Unas horas después morían, entre aullidos, los tripulantes de la galera. Haroldo y algunos más se libraron de la ponzoña, pero nos fué fácil reducirlos. Entonces se me ocurrió empalar al genovés en el palo de la Cetea. Tardaba en clavarse, y tuvimos que atar unas cuerdas a sus tobillos y tirar fuertemente. Fué un espectáculo divertido.

—¡Qué horror!

—Así hicimos nuestra entrada en el puerto. Cuando lo supo el rey don Enrique, a quien el de Gènova traía desvelado, no sólo perdonó nuestras culpas, sino que me confirió el mandato de la galera apresada. Tres años después me casé con Mencía, tu virtuosa abuela, y a aquel loco impulso debo el placer de hablar ahora contigo, Everardo.

Dió un suspiro y evocó:

—¡Qué excelente mujer! Cuando tuve que apuñalar a su padre, que nos negaba el consentimiento, que lla santa no cesaba de rogar: «¡No le hagas sufrir, no le hagas sufrir; no es necesario; degüéllelo sin más torturas!».... ¡Sensible corazón! No podía ver una desgracia.

Everardo, con torvo abatimiento, se había sentado cerca de su ascendiente y ocultaba el cráneo entre las manos. De pronto se oyó cerca de ellos un sordo golpe en la tierra. Una voz susurró:

—¡Baja sin miedo!

Y vieron un hombre que extendía sus brazos hacia otro que aún cabalgaba en la tapia.

—¡Escondàmonos — ordenó el fundador de la Casa Cetea,—o estamos perdidos!

Y arrastró a su nieto al amparo de una sepultura.

Los dos recièn llegados dialogaban cerca de ellos con tal sigilo que no era posible oir sus palabras. Depositaron junto a la tumba un gran saco y una escalera de cuerda y avanzaron en la sombra.

—Vienen a robar esqueletos—informó el viejo pirata;—son fabricantes de botones de hueso que se surten aquí de materiales..

Movió tristemente la cabeza.

—Ahora van a la fosa común. Es lo peor que tiene ser huésped de aquel agujero; corre uno el riesgo de ve se asegurando los calzoncillos de la gente . . Me han dicho que tenes un magnífico panteón. Pienso instalarme allí desde esta noche.

Everardo no contestó. Sondó las tinieblas y escuchò el rumor de los pasos para calcular su lejanía Luego se precipitó velozmente sobre el sucio esqueleto de su antepasado, lo atenazó, lo dobló, lo hundió en el saco de los ladrones e hizo un nudo para evitar que huyese.

—¡Everardo...., Everardo !....—lamaba el prisionero con voz angustiada.

¡Uh! hizo el barón—¿Qué sería de los Cetea si tuviesen que Presentar este bandido a sus amistades?

Sacudió sus manos, donde se obstinaba el asco de haber tocado aquella mugre, y se alejó.

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLES producimos la ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON LA GARANTIA DE UD.

«Este reglòn de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sírvase usted, como representante de esa Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Laboratorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

Depurativo Román, es el mejor remedio, contra el Reumatismo; y las bubas etc., etc.

¡Soberanas en el mundo!

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

ENSAYANDO MI LAPIZ

EL CHOLO

Fué feliz porque nadie lo entendía y llevaba consigo la magnífica unidad del secreto. Nació bajo el cono pajizo de su tambo en un día de ayuno y exprimió los pezones marchitos de la india, que los llevaba henchidos como augusto trofeo de la maternidad.

De esas fuentes amargas bebió el horror a los caminos, a los caminos amplios marturizados de ruedas, que cansados de estirarse mueren en las ciudades

Su espíritú se enloqueció con la primera luna y por eso no supo pensar como los libres.

Jamás trazó el flagelo de una esperanza inalcanzable y no le interesó la leyenda de que había sido dueño de la América. Ahora sólo recuerda el mapa de su río y en su estoicismo raro guarda, en secreto, el afán caprichoso del minuto.

Ciñeron su cabeza los pétalos rituales del amor que bretaba y así fue la conquista que vieron con placer los indios viejos.

Sus instrumentos músicos tañeron raras voces y acaso fué una historia de pasajes amargos los que dijeron las endechas.

Huyò del «libre» porque la libertad de su guayuco e gritó la proximidad de la claudicación; apenas si fué amigo de llegar al

(pasa a la 7a página.)

EL DIA
AÑO I — Quibdó, abril 14 de 1934 — NUMERO 4

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

La Constitución de 1886

—I—

En el subconsciente de la mayoría de los colombianos vive una idea que no está escrita en la constitución que nos rige como una de sus disposiciones. Es el artículo constitucional que debiera estatuir: «Será reformada la constitución nacional' por la asamblea constituyente; y ésta podrá convocarse cuando así lo pidan las dos terceras partes de las municipalidades del país»

Por todo el ámbito de la República están pidiendo las municipalidades que se convoque una asamblea constituyente; destacadas unidades del partido liberal secundan este movimiento en la prensa y en la tribuna; lo han insinuado y exigido a don Alfonso López, presidente electo de Colombia, que así lo haga, pero el jefe de la colectividad liberal, a la manera de los grandes repúblicos colombianos, es un esclavo de la ley escrita; y pues que no encuentra en la carta fundamental vigente la disposición que lo faculta para la convocatoria que se le pide, ha manifestado en forma nítida que no le será posible acceder a ello.

* * *

Los constituyentes de 1863 tuvieron el buen cuidado de estipular la fórmula como había de reformarse o abrogarse la constitución expedida en la ciudad de Río Negro. En el capítulo XII, se fijan esas condiciones, que, de acuerdo con el artículo 92, eran las siguientes: Primera—Que la mayoría absoluta de las legislaturas solicitase las reformas, especificándolas; Segunda. Que el congreso las decretase, por medio de una ley; y Tercera.—Que esta ley fuese en seguida ratificada por la totalidad, en el Senado, de las diputaciones de los estados.

A pesar de todas estas precauciones, que al parecer hacían irreformable el estatuto de 1863, en un día y ocasión memorable de septiembre de 1885. Rafael Núnez, como presidente de los Estados Unidos de Colombia, consignó solemnemente sus propósitos en esta expresión enérgica: «La constitución de 1863 ha caducado". Y en el mismo mes de septiembre del año dicho dictó el doctor Núñez su decreto número 594 por el cual excitó a los gobiernos de los estados para que enviasen delegatarios a un consejo nacional, que había de reunirse en la capital de la Unión" para deliberar sobre los términos en que debería procederse a la reforma de la constitución.

* * *

He aquí dos principios contrapuestos: El del código y el de los hechos. Cuál sea el mejor, que lo diga la voluntad popular, ya que no en plebiscito tumultuario, sí en la forma autorizada y regular de la expresión motivada de los cabildos. Si hemos destacado el origen del estatuto de la regeneración es para que se vea que esa ley fundamental fué impuesta a la nación con alevosía. Y no vale decir, como tantos alegan que los señores delegatarios creados por el decreto 594 pertenecían de por mitad y representaban como tales a los partidos tradicionales; porque no hay que perder de vista que con la división del liberalismo en las postrimerías de la Federación, consiguió Núñez poder formar un grande bloque llamado Nacionalismo y que contrapuso a los radicales; por manera que había entonces dos partidos en Colombia: El radical y el nacionalista o de Núñez. Los diez y ocho delegatarios eran todos nacionalistas (nueve liberales independientes y nueve conservadores.) los radicales, en cambio, fueron proscritos y se les negó el acceso a ese cuerpo deliberante que se llamó consejo nacional de delegatarios. No puede, por consiguiente, hablarse de Constitucion Republicana, sino que debe llamarse ese mismo acto, conquista de un partido vencedor impuesta al partido vencido. Si los conservadores son tan respetuosos y esclavos de la tradicion, puede el presidente Alfonso López darles oportunidad de que lo muestren convocando a una Asamblea Constituyente.

* * *

La Constitucion que todavía nos rige por el permanente anacronismo que hemos venido tolerando desde 1886, no debe reformarse solamente sino abrogarse para subrogarla luégo por otra que se compadezca con nuestro siglo y con la idiosincracia de los colombianos.

Cuando decimos que debe vaciarse en nuevo molde la carta del ochenta y seis, y cuando recalcamos sobre la necesidad de sustituir íntegramente este estatuto por uno que se atempere a las exigencias de hogaño, no cometemos una exageracion de juventud si no q' expresamos el fruto de un análisis tan extenso como profundo.

En efecto, el preámbulo mismo de la constitucion vigente debe sustituirse. Cómo es posible comparar el preámbulo humano de los constituyentes de Río Negro: La convencion nacional, en nombre y por autorizacion del pueblo y de los estados colombianos que representa, ha venido en decretar la siguiente constitucion política", con este otro preámbulo vago, etéreo y descorrectado de la realidad jurídicosocial. "En el nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad". Tal parece, al leer la segunda fórmula, que estamos leyendo la epístola de San Pablo a los Romanos, y no un cuerpo de disposiciones que regulen las relaciones de la autoridad civil y el conglomerado social....

Como era de temerse, el preámbulo **sobrenatural** se reprodujo en varios artículos de la constitución, que, como el treinta y ocho, cuarenta y uno, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y cincuenta y seis son fuertes ligaduras que hacen de Colombia un estado confesional, sometidos a un soberano extranjero que ordena y manda, a nombre y representacion de otro mundo, a súbditos que se agitan en éste

No nos cansaremos de repetir que no es nuestro intento el que se nos tenga como perseguidores; queremos solamente que nuestra república no siga siendo la excepcion odiosa en los países regidos por constituciones que son o debieran ser modernas. En ninguno de estos encontramos un estado religioso o confesional: las ideas religiosas no son para consignadas en la constitucion y leyes, sino para practicadas como un culto íntimo que la debilidad humana angustiada y la supersticion natural que nos da la ignorancia y sostiene y explota el interés de una clase sedentaria, rinden a lo Incognoscible, como testimonio de vasallaje y para recabar lo que a nosotros mismos nos debemos pedir.

Diego Luis Córdoba

Nos descrestaron

Mucha tinta y mucho papel se gastaron los políticos de todas las tendencias con motivo de la prórrega ginebrina. Se habló de "guerra blanca" de la «paz melancólica» y el vocablo torpe, sesgado, y aunque humano, demasiado injusto rebasó los límites del ridículo Olaya Herrera y Alfonso López fueron los blancos de todas las sospechas. Pero oh! curiosas mudanzas de los tiempos: todos esos ciudadanos que protestaban ayer son los mismos en reconocer hoy que la actitud de nuestro gobierno frente al conflicto de Leticia fué asumida con un espíritu de verdadero patriotismo. La cruda realidad circundante así nos lo demuestra, y contra todas las sospechas, el trapecio amazónico ha sido, es y será nuestro, porque ello consta en un tratado que el pueblo de Colombia hará respetar, cueste lo que cueste

¿En dónde está la diplomacia peruana de la cual fuimos nosotros los únicos propagandista por todos los àmbitos del país?, cuando el pueblo peruano por medio de su prensa sostiene el error de la Cancillería de Itamaraty al designar o escoger dentro de su equipo intelectual a hombres de la talla de Bejaúnde, Ulloa en quienes sólo ha visto fracasos a todo lo largo de su carrera diplomática para enfrentárselos al cerebro múltiple de Valencia, al espiritu sagaz y comprensivo de Cano y demás de la Conferencia de Río.

La política de esguinces y de argucias no tiene ya aceptación sino entre pueblos imbéciles, y nosotros aún no estamos catalogados entre los retrasados mentales. Qué mal nos conocen en el Perú! Creer que con frivolidades y futilizas a falta de justicia hemos de ceder ante la Liga a recursos curialescos tales como los de q' el plazo no ha vencido para la Conferencia de Río de Janeiro porque las conversaciones se iniciaron con algunos días de retraso. La diplomacia rabulesca pasó a la historia y «Colombia no pide la prórroga, ni la acepta, dice el Ministro de relacines exteriores, doctor Carreño.

La carretera Quibdó-Bolivar

El Chocó está condenado a vivir desconectado del resto de Colombia. Hemos sido demasiado ingenuos en nuestros sueños de progreso para esperar de los esfuerzos de Antioquia la solución del problema de nuestro embotellamiento.

En el reportaje que concedió a nuestro corresponsal en Medellín el Superintendente del Ferrocarril d' Antioquia, doctor José Ramírez Johns, y que publicamos en otro lugar, aparece la verdad astral de que por los lados de Antioquia nada tendremos qué esperar con relación a la construcción de la carretera Quibdó-Bolívar.

El Dr. Ramírez Johns nos ha dicho una verdad que ha mucho tiempo ha debido decirse, y es la de que nuestro vecino nada tiene que ver con nuestro progreso regional.

Además, la Asamblea Departamental de Antioquia acaba de aprobar una Ordenanza por la cual la Junta del Ferrocarill queda autorizada para construír una carretera del Cauca à Urrao, con el propósito de continuarla hasta las orillas del rio Atrato, optando la vía del cañón del Arquía, con el fin de buscar la salida al océano Pacífico por la bahía de Solano.

Por lo demás, agradecemos al Superintendente todos los buenos conceptos que de nosotros tiene y la invitación que nos hace para que en unión de Antioquia conquistemos el futuro grandioso, la redención de a región, construyendo la carretera Quibdó-Bolívar, son sus palabras. Pero creemos más conveniente ser «cabeza de ratón que cola de león».

Cañones y códigos

Sin necesidad de «bluffs» ni de estruendos pueden todos los hijos de este país comprender que éste está preparado para una guerra, para la defensa nacional, que puede ser cruenta. Nuestra razón reposa sobre la solidez de los códigos, sobre la santidad y vigilancia de los tratados, sobre todas las nociones jurídicas que regulan la marcha de las naciones. Pero nuestra fuerza no se alimenta de papel, sino de metralla. De la invalidez pastoril y romántica en que yacíamos hemos llegados a ser un pueblo con el cual no se puede divertir el Perú porque le resultará un juguete muy peligroso. Esta es una verdad muy nacional para todos los colombianos y ella les da su tono y su fisonomía a estas horas que van corriendo.

La prensa y la diplomacia peruanas esgrimen un jocoso argumento contra nosotros: aceptamos la paz de Ginebra como una tregua para armarnos. Pero no hay semana, una sola, en que la misma prensa limeña, tanto como las agencias de información del Brasil y de Panamá, no nos noticien sobre el continuo desfile de armamentos del Atlántico al Amazonas. En este hecho, que está controlado por los ojos de los dos océanos, se transparenta el alma incaica. El guerrero de Lima y de Iquitos le entabla pleito, asesorado por la Universidad, al guerrero «del otro lado». Lo natural para los artilleros de Loreto sería pelear con jurisconsultos, con poetas y con astrónomos, con toda esa serie de hombrecillos melenudos y digeribles que el coronel Luis Sánchez Cerro diagnosticó en el ejército de Colombia.

Ha llegado la hora en que nuestra política diplomática cuenta con el respaldo de una organización militar que no es propiamente poética ni astronómica. Ese respaldo de las armas no implica la agresividad en el terreno de las discusiones de embajadas y cancillería, porque Colombia sigue siendo una nación pacífica. Pero su pacifismo no es el fruto de la afasia, ni el producto de la aniquilación miliciana. Y es apenas natural que el Perú, que hasta ayer no más podía sonreir de nuestras debilidades guerreras, se ponga nervioso y charlatán cuando nos descubre más fuerte.

Colombia tiene cañones y tiene códigos. Unos y otros son sus aliados. Pero los cañones no dispararán contra los còdigos, ni los códigos dispararán contra los cañones. Son de dos frentes distintos, que tenemos guarnecidos debidamente.

De «El Tiempo».—Bogatá

La Liga està obligada a entregar a Colombia el territorio de Leticia

Si Colombia insiste en no prorrogar el plazo de la administración por la comisión de la Liga. Esta espera que no habrá choque armado

En los círculos latino-americanos existe el temor de que se reanuden las hostilidades. Se espera a los delegados peruanos en Ginebra

Ginebra, abril 8.—En los círculos de la Liga de las Naciones se nota un claro sentimiento de temor ante las circunstancias a que habrá de hacer frente el Comité de Leticia, al reunirse el 12 de los corrientes, pues se asegura que se encontrará ante «la más desagrdable de las situaciones».

De acuerdo con informaciones semi-oficiales, todo parece indicar que no hay el menor peligro de que se reanuden las hostilidades, cuando menos hasta la expiración del mandato de la Comisión de la Liga, es decir, el 23 de junio próximo.

Sin embargo, los delegados latino-americanos en Ginebra se muestran temerosos de que se produzcan choques armados, a menos que la Liga logre concluir un compromiso entre Colombia y el Perù antes de que termine ese plazo.

El delegado de Colombia, doctor Eduardo Santos, y el doctor Agustín Nieto Caballero, se encuentran ya en Ginebra; no así los delegados peruanos Ventura García Calderón y Luis Miró Quesada, a quienes se espera el lunes, de París.

Los delegados colombianos no mantienen en secreto el hecho de que a Colombia no le es posible aceptar la propuesta peruana, ni permitir que la comisión de la Liga continúe en Leticia después del 23 de junio.

Esta actitud es comentada por la mayoría de los miembros de la Liga como muy justificada, pero se considera al mismo tiempo que puede conducir a complicaciones en el caso de que el Perú insista en que la Comisión continúe en Leticia.

Los observadores y los

(Pasa a la 8.a página.)

PAGINA ESTUDIANTIL PEDAGOGICA
A CARGO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Proyecto de Acuerdo Num. 1
(de 22 de marzo de 1934)

(CONCLUSION)

En cuanto al «comercio», a todos los que pertenecemos a la clase media, proletariado, campesinado etc, indistintamente, nos ha tocado soportar el escorpionazo cruento y sin conciencia ahincarse con saña fratricida sobre nuestras gastadas espaldas que gimen inconsolables bajo la crueldad solar, porque a ello nos ha condenado la miseria que forjó la explotación de un «Capital» que se dice aquí existe pero sólo en sentido fabuloso.

De aquí que los estudiantes que hemos pesado las múltiples formas de miseria que este carácter de agiotismo y explotación del hombre por el hombre proyecta sobre nuestras esferas irredentas a cruel detrimento de un estado económico-social que no tiene razón de «ser» por cuanto que éllas como mayorías absolutas, pueden con sólo un gesto de su voluntad, dar en el «traste» con esas ensoñaciones de plétoras maquiavélicas.

El «comercio», no existe para el pueblo chocoano. Mientras en el interior del estado, los hombres políticos firmes y de ciencias queman sus pestañas resolviendo fórmulas que han de vitalizar la economía estructural colombiana bajo la ambiciòn de «la hora sublime», he aquí que la región chocoana desde los días obscuros de la conquista hasta los luminosos del actual, sólo ha sido el teatro en que se han esgrimido todos los procedimientos que han extraído sus riquezas bajo el signo fatal de la extranjería que ningùn beneficio reporta a las naciones confiadas que le tienden sus brazos. Pero la culpa no es absoluta de los «capitalistas» que *cazan las acciones en plena oscuridad de la selva*. Su complemento efectivo es el descaro sardónico de la pseudo plutocracia tropical que tánto ha roído nuestras entrañas morbosas y negocia do con la cobardía de su cerebro iliterato y anticuado

Es el caso de que tales desfalcos sean rechazados p' qu enes conocemos el dón de la fuerza: «La ordenanza de acero» que es la voz de una voluntad juvenil que hoy va a hacer uso de la palabra.

La federación colombiana d' estudiantes semilla del proletariado nacional, es la q' interpretando con toda la acepción del vocablo, este carácter de monopolio que también existe en el resto de la república, aun que en menor escala a la que registra la Intendencia nuestra, es la que nos ordena a promover esta asamblea desde el artículo IV.—de sus estatutos sobre «cultura» a través de todas las capas sociales:

«Cultura», palabra que interpretamos como cultivo del espíritu, de las dialécticas, de las estructuras de las conciencias, de las comunidades. de las vidas todas, etc., es la que ampliamente nos mueve y autoriza a pensar en una labor chocoanista de tal magnitud.

Hay que darle «cultura» a la Vida estructural del Chocò bajo las gamas todas de las filosofías y normas.

Hay que redimirlo. Hay que convòcar la «Asamblea pro-Chocó estudiantil obrera para beneficio de esta defraudada colectividad que es la «Gran familia chocoana»

JORGE ENRIQUE REINA

Quibdó, marzo 22 de 1934

E. Palacios Mosquera, M. E. Maturana Pragmacio Ayala, Hernández, Ramón E. Perea, Ramiro Alvarez C. Fdo.

Relaciones del maestro con los padres de familia

POR E. PALACIOS MOSQUERA

Señores maestros y padres de familias

Hoy os trataré una cuestión d' ustoria importancia para los que, como todos nosotros, nos dedicamos por vocación al magisterio de la enseñanza y hemos de dar a la patria hijos patriotas y ciudadanos honrados, si, todos intervenimos en la árdua y compleja obra de la educación de la infancia; de esa educación completa que ejercitando a la vez la inteligencia y el corazón, la conciencia y la voluntad, da hombres sanos moral y físicamente, íntegros en la plenitud de su humanidad; de esa educación viril que guía el sentido íntimo y capacita al individuo para el ataque a las pasiones.

Compleja he llamado antes la obra educativa porque en ella intervenimos padres y maestros la Iglesia, el Estado, y el niño mismo como factor receptivo. Desprénde se de aquí que debe ser muy estrecha, a la par que comprensiva, la relación o lazo entre los cooperadores en la educación, sin cuyo entendimiento desaparece toda tentativa de cultura eficaz. Un eminente escritor anota: hemos encontrado alguna vez maestros y maestras que aislándose en el castillo opaco de un egoísmo crudo, declaran que los padres deben buscarlos y no el maestro ir a casa de aquellos, con lo que plantean una seria cuestión de raigambres perniciosas, de difícil solución, porque el orgullo es una especie de egoísmo, y quizás el más perjudicial.

En el aislamiento se dificulta el desarrollo del mejor plan de educación y un maestro aislado castiga al mundo, como si éste le hubiera determinado en la escogencia de la carrera, a la cual no se sentía llamado

El Educador se ha dicho, debe ser alegre y jovial y monseñor Dupanloup escribió: no olvidéis nunca que en la educación no tratáis una materia inerte, en q' la fuerza ciega, la violencia dura, la comprensiòn brutal o bruta lo puede todo; no, vosotros trabajáis en almas libres, en naturalezas generosas; vosotros hacéis una obra de expansión màsbien q' de reprensión; y si no tenéis a vuestro servicio más de una disciplina material, hallaréis muy luego en la libertad herida, en la dignidad de los niños desconocida en la nobleza de ciertos caracteres comprimida, obstáculos invencibles. Sed bastante fuertes para ser dulces, siempre bastante firmes para ser indulgentes con oportunidad; a vuestra educación una tendencia elevada; tocad, en una palabra, tocad todos los grandes y nobles resortes del alma.

Tenemos de aquí, señores, lo que nos convenga

Es una falta de apreciación del conjunto, el limitar nuestra acción de educadores, a una làbor interna. debemos prolongarla fuera de la escuela y hacer colaborar en la noble empresa a los padres de familia. Mucho nos lamentamos de que la casa de familia destruya la obra de la escuela, mas estas fofas y debatidas cuestiones hubieran podido terminar con un poquito de inteligencia, con una dosis de comprensión y acercamiento en los asuntos comunes a la instrucción educativa.

Optamos por aseverar que el deber adquirido, en loa maestros, y el interés congénito, en los padres, coinciden, máxime si abordamos el problema educativo en toda su delicadeza moral, es necesario una sólida relación entre padres y maestros, porque faltando aquella, desconoceràn éstos, el medio ético en que sus discípulos se desarrollan, a ello agregaremos las reservas infantiles q' imposibilitan toda investigación, que pueda servir al mejoramiento individual con la aplicación de principios pedagógicos a la psiquis individual. Estas meditaciones nos preocupan, por que aspiramos a resolver las dificultades y a quitar los obstáculos que han sido causa de nuestro atraso proverbial en todas las actividades de la vida, porque estudiamos, sobre todo al niño, para conocerlo; lo conocemos para quererlo; y lo queremos para educarlo; porque nuestra misión es encarrilar a los que vienen a la vida en la

(pasa a la 6.a página.)

PULMOSORINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

ANOTACIONES

Siempre, bajo los regímenes conservadores y aristocráticos, habíamos venido propugnando por la democratización de la educación.

La educación secundaria para hombres, deficiente, pero existía para todos sin distingos de clases ni colores; pero sucedía lo mismo en lo referente a la mujer? Qué va, esta era apenas para las escogidas, para las favorecidas por la naturaleza.

Pero nuestras hermanas apenas terminaban en la escuela primaria eran exiladas del rol estudiantil.

Para los pasados gobernantes era absolutamente imposible la fundación de un colegio oficial para señoritas, pero en realidad la tal imposibilidad era ilusoria, lo que impedía hacerlo era el simple hecho, de que si ésto acarreaba un adelanto para el Chocó y para Colombia, tambièn iba en contra del propio yo.

Bastó que llegara a tomar las riendas del gobierno seccional el doctor Adán Arriaga, y por su voluntad don Vicente Barrios a la secretaría de educación, y a las curules del Consejo Admistrativo hombres con idea salvadora, para que nuestros ideales se convirtieran en realidad y lo aparente imposible se volviera posible.

Hoy con beneplàcito general hemos visto los cartelones murales que avisan qne dentro de poco empezará a funcionar el colegio intendencial creado por un acuerdo del Consejo Administrativo del mes pasado. Allí para la aceptación de una alumna, no se tendrá en cuenta sino el ver de donde proviene y de qué color es su pasado. Sí, que todas las alumnas del próximo colegio tengan un pasado muy blanco, porque por sobre todo debe estar la VIRTUD.

Los hijos del pueblo guardaremos eterna gratitud a todos los que tomaron parte en este hecho, pues, fueron los primeros en darse cuenta que nosotros tambièn tenemos derecho a pedir que se nos eduquen a nuestras futuras compañeras. Nosotros debemos aspirar como lo hacemos, a formar hogar con chocoanas, pero con chocoanas que estèn preparadas para llevar con honra el dón de la maternidad y ser dignas progenitoras de la Patria

Simón Mosquera

Abril 4 de 1934.

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.—BOUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

PAGINA MEDICA

TUBERCULOSIS PULMONAR

su tratamiento por el método de Forlanini

Dr. HERNAN PEREA QUESADA

III

Indicaciones discutibles a causa del estado general.

En las formas agudas; la resistencia general, el aspecto físico no deben tenerse en cuenta, pero si se trata de una caquexia, resultado de una evolución crónica con generalización a varios organos, aun cuando el pulmón opuesto esté sano, abstención. Los viejos por causa de su mala resistencia cardiaca, no aceptan bien la supresión funcional de un pulmón. Los niños toleran bien su colapso, pero las presiones intrapleurales deben quedar mínimas y el aire insuflado debe ser a pequeñas dosis, porque el mediastino del niño se deja fácilmente rechazar.

[illegible] pericarditis, las endocarditis valvulares, en particular la estrechez mitral, el brightismo, miocarditis ulcerosas, corazón graso. En los tuberculosos diabéticos desnutridos. En los ulcerados intestinales. En presencia de localizaciones intestinales hay que establecer una diferencia, para Forlanini una enteritis ligera no debe tomarse como contraindicación, pero si se presume lesiones constituídas, verdaderas ulceraciones yeyuno-cerales contra indican el tratamiento.

Indicaciones discutibles por sinequias pleurales

Las adherencias pleurales mas o menos extensas y resistentes crean, en la mayoria de los casos, una dificultad al colapso, haciéndolo incompleto e inoperable. Cuando la pleura está afectada, reacciona por una inflamación con tendencia sinfisaria, éstas sinfisis pueden ser pleuro-parietales, ó pleuro-viscerales. Las pleuro-parietales suceden ordinariamente a una pleuresía seco-fibrinosa con lesiones hiperplásticas desarrolladas precozmente. Al exámen se encuentra un hemitorax retraído, de expansión inspiratoria escasa, murmullo vesicular y vibraciones abolidas, contraindican un nuemotórax artificial, aun cuando la auscultación haga persibir por debajo de esta paquipleuritis signos cavitarios, el desprendimiento de las dos hojas sería imposible. Estas formas son relativamente poco evolutivas y sus signos estetoscópicos extensos son engañosos desde el punto de vista del pronóstico. No es lo mismo para las sinfisis pleuro-viscerales que han sucedido en general tardiamente a un foco de tuberculosis parenquimatoso profundo q' se exterioriza; su diagnóstico es muy difícil puesto que ella se desarrolla sin manifestaciones ruidosas y no tienen signos clínicos ciertos; la submacisez, la oscuridad respiratoria, la disminuición de las vibraciones los frotes pleurales, la inmovilidad de la base del pumón en los grandes movimientos inspiratorios, son inconstantes lo mismo que los dolores localizados. La radiología ayuda en su diagnóstico pero sus indicaciones pueden prestarse a errores.

Los signos radiográficos de la sisfisis pleural son: el borramiento del seno llenado por el exsudado, la inmovilización del diafragma fijado por las adherencias, y otros que ya estudiamos.

En resumen, cualquiera que sea el aspecto de un pulmón y su serosa, cualquiera que sean sus signos percibidos a su nivel, si la colapso-terapia está indicada por el estado del parenquima, se deben ensayar una o varias insuflaciones para tener seguridad sobre la libertad de la pleura. La presencia de adherencias pleurales no constituyen una contra indicación a la colapso-terapia, ellas aportan solamente una dificultad a la técnica operatoria.

Indicaciones discutibles a causa de la bilateralidad de lesiones

Es sabido que un sexto del parenquima pulmonar basta para asegurar la hematosis, luego, si hay una infiltración o una destrucción parcial en el pulmón opuesto a aquel sobre el cual se interviene, no crea, pues, imposibilidad fisiológica en casi todos los casos a la constitución de un neumotórax; pero sí parece poco lògico someter el pulmón que respira a un surmenage funcional sin estar absolutamente sano, porque es de temer que la marcha de la enfermedad se acelere en su seno. Ahora en el curso de tuberculosis crónicas con lesiones bilaterales prolongadas, abstención. Cuando existe en el segundo pulmón un foco cierto de infiltración con signos de densificación, y traquidos, siempré que éste foco esté limitado y que la auscultación y la radiología muestren un parenquima sano por lo menos en sus cuatro quintos inferiores, se autoriza a crear un neumotórax si este foco no está en franca evolución. Una lesión caracterizada pero muy limitada y tórpida permite crear un neumotòrax del lado mas atacado.

(CONTINUARA)

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inatelrables, sabor agradable y propiedades nutritivas; se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Precios de los víveres

Cali, abril 10 de 1934

El alcalde de la ciudad, Dr. Zamorano, dictó, un decreto organizando una junta que supervigile el alza inmoderada de los víveres, pues éstos volvieron a los precios que tenian en el invierno pasado, cuando las inundaciones causaron estragos en las sementeras. El suscrito tomó algunos datos en el mercado y encontró que la carne se cotiza a diez y seis centavos la libra; la leche, a doce la botella; el queso, a cuarenta centavos; el garbanzo, a veinte; y la panela, a peso la arroba, cuando antes se cotizaba a sesenta centavos.

Los alquileres también están a precios excesivamente altos.

Según el decreto de la alcaldía la junta regulará los precios de les víveres, escuchará las quejas y aplicará las sanciones del caso a que haya lugar.

LA ADMON. P. DE NUQUI

—«O»—

Quibdó, abril 8 de 1934

Señor Director de EL DIA
Ciudad.

Para que el gobierno intendencial se dé cuenta de cómo marcha la administración pùblica del distrito de Nuquí, vengo a dar algunos informes valiéndome de su muy leído periodico.

Es lamentable, pésima, desastrosa la manera como marcha ese municipio bajo la administración del alcalde señor Julio Bermúdez, quien ha resuelto dar al traste con esa entidad. Don Julio es un anciano, ya decrépito, entregado al vicio del alcohol, está totalmente perdido. Sufre de amnesia o sea la pérdida completa de la memoria, podria decirse que ha vuelto a la niñez.

Los asuntos que cursan en la oficina a su cargo, se multiplican día por día para seguir durmiendo el sueño eterno, porque el señor Bermúdez no trabaja, de nada sabe, ni entiende, porque como lo dije arriba, la memoria le es infiel. Por otra parte, tiene como secretario al señor Saturnino Murillo quien no entiende nada de esos oficios: no sabe escribir, a duras penas lée, y lo que es peor tiene en la oficina un sumario pendiente por falsedad en documentos públicos y privados.

No se explica uno cómo el gobierno sostiene a un individuo en estas condiciones por el único hecho de que dos o tres personas de este lugar, de grandes influencias ante el doctor Arriaga Andrade, se permitierán recomendárselo sin tener en cuenta el perjuicio que causan a la región con el sostenimiento de personas que carecen de los requisitos indispensables para gobernar.

Un hecho muy curioso resultó al regreso de don Julio a Nuquí, después de haber dejado planeada su reelección, en esta ciudad. El día de las elecciones para presidente de la república, se hizo un memorial solicitando al señor intendente se conservara al mismo en el puesto de alcalde, obligando a todos esos pobres ignorantes a firmarlo, diciéndoles: «todo el que vote en estas elecciones tiene que firmar este sello de papel», y así uno a uno iban estampando sus firmas al pié de ese lago de mentiras que contenía el texto del aludido documento.

El gobierno nacional tampoco se dá cuenta del servicio de los destacamentos que tiene a lo largo de la costa chocoana del Pacífico, porque ignora que esos agentes o guardas son individuos del interior del país que no conocían el mar y por consiguiente no saben del manejo del remo y se marean en cada viaje. Esta la razón para que los resultados sean nulos. Además, sin lanchas de gasolina seguras y rápidas ese destacamento sólo se reducirá a devengar, ya que la persecución al contrabando no podrá hacerse y en cambio éste seguirá multiplicándose a ciencia y paciencia de los encargados de vigilarlo, por falta de transportes.

Hace algùn tiempo que el gobierno nacional celebró un contrato con los señores Payán y Cia. para el servicio de motoveleros para la conducción de correos etc. en ese litoral, pero con esta medida nada práctico se ha obtenido, debido a que solo ha viajado un motovelero de nombre «Gorgona», sumamente reducido, bastante deteriorado y sin ninguna capacidad, no obstante que en el contrato se habla de tres motoveleros. El gobierno debiera de prescindir de tal contrato y ayudar al cultivo del arroz dotando ese municipio con algunas pequeñas trilladoras de este grano, ya que es esta una de las principales industrias de la costa del Pacífico. Con los mil trescientos pesos que paga per cada viaje del motovelero se podría atender a dicho gasto.

Existe en Nuquí una casa de mampostería y madera construída por la administración del doctor Jorge Valencia Lozano, de un solo piso, grande y amplia. Pero debido al abandono en que se encuentra de un momento a otro se vendrá a tierra y la intendencia tendrá que construir una nueva porque es municipio es paupérrimo, a menos que se proponga reparar tal edificio de importancia para esa costa, pues que a la vez que sirve para escuela de varones, también desempeña las funciones de Capilla de cuando en vez que llega algún sacerdote.

En fin, que francamente hablando, se puede afirmar que Nuquí está sin Dios ni ley.

De usted servidor muy atto.

Miguel Toral R.

Para que toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que Guayacerol. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludísmo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

PROPOSICION

de la asamblea liberal del Cauca

«La Asamblea Liberal departamental del Cauca, al clausurar sus sesiones, consigna su voluntad de que los diputados a la Asamblea Legislativa, al votar los auxilios destinados para el sostenimiento del Colegio de mujeres, regentado por las madres Salecianas, exijan al mismo tiempo que en el citado Colegio se reciba a las hijas legitimas y a la ilegitimas»

La presente proposición q' acabamos de leer, llena y conforta a todo espiritu patriótico; porque no es justo, ni es de cristiano que para la enseñanza exista exclusivismo, porque nuestra Patria es para todos y estamos obligados por esta razón a prestar nuestro contingente moral y material sin tener en cuenta cuna ni nacimiento, por esta causa aplausos sólo merece la cruzada que llevan acabo varias Asambleas del país con proposiciones como la presente.

No hay duda, dias mejores esperamos para nuestra patria, por que sus hombres importantes se están interesando en corregir las corrupciones que nos dejaron los cuarenta y cinco años de régimen de gobierno de oligarquia.

Camilo Mayo C.

Depurativo Román, es el mejor remedio, contra el Reumatismo; y las bubas etc., etc.

INTERESANTE REPORTAJE

concedido por el actual superintendente del Ferrocarril de Antioquia, doctor Josè Ramírez Johns a nuestro corresponsal en Medellín.

Nuestro afán de estar a la caza de todas las oportunidades de servir a nuestra tierra, aun cuando en élla se nos denigre y coloque en condiciones de postración moral, nos hizo acercar al nuevo superintendente del Ferrocarril de Antioquia, como para tomar las impresiones que él pudiera tener con respecto a nuestra vía máxima: la CARRETERA QUIBDO-BOLIVAR.

Una amabilidad exquisita, un trato sobre todos afable y cordial fue lo que al primer instante pudimos observar en el joven superintendente pletórico de una espiritualidad patria enorme y placentera.

Tenga la amabilidad de decirnos doctor, cuáles son los propósitos de la nueva administración de la Empresa, con respecto a la carretera Quibdó-Bolívar?

Con sentimiento de verdadero colombiano yo siempre he mirado en la carretera que usted anuncia ya la cual debe hallarse ligado por sentimientos de patriotismo imperecederos, como la verdadera obra de redención para los dos pueblos que se hallan vivamente interesados en ella: Antioquia y el Choco. No entiendo yo, cómo espíritus sediciosos puedan darle un alcance político a una obra que en sí no entraña más que el anhelo de dos pueblos: compenetrarse espiritualmente; una obra que no viene a reportar para el futuro menos que conveniencias altamente comerciales y finalidades patrióticas, sin descartar las utilidades culturales, primero para el Chocó, la región digna de mejor suerte y luego para Antioquia, que dicho, sea de paso, actualmente se encuentra atravesando el difícil problema de embotellamiento.

Yo quisiera que sobre el pecho de cada chocoano se grabara con tinta indeleble, sino con sangre, el fervor que Antioquia, con gesto admirativo, le tiene; quisiera unay mil veces más, hubiera en cada uno de sus paisanos un emotivo distinto, del sectarismo, para que, aunando voluntades, esfuerzos y decisiones, marcharan, con Antioquia a la cabeza, a conquistar ese futuro grandioso, la redención de la región, con la construcción de la carretera Quibdo-Bolivar.

Y no cree usted, doctor, conveniente un intercambio directo de comunicaciones con el actual mandatario de mi región, Dr. Arriaga Andrade, como en vía de llegar a realizar una labor conjunta y solidaria en pro de la carretera?

Precisamente: desde el primer momento de comenzada mi administración, he estado con la idea de echarme un paseo por toda las regiones del suroeste antioqueño y llegar hasta el Chocò, para àsì enterarme personalmente de los problemas de magnitud que se enuncian a menudo en la construcción de la vía máxima del Choco. Y una vez enterado, pondré todos mis modestas influencias personales, porque la construcción de la carretera se haga a la mayor brevedad.

Y cuando, más o menos, sería ese viaje suyo doctor?

Usted comprende, amigo Mayo, que cuando se está a la cabeza de una empresa como la del Ferrocarril de Antioquia, no se puede precisar fecha alguna para nada, so pena de quedar mal. Hay múltiples problemas de complejidad asombrosa que exigen detenido estudio y mucho tiempo. Por esta razón me excusará usted el que yo no le diga cuàndo voy, Pero ya tendremos la oportunidad de ir conversando la cosa a fondo y, si usted lo tiene a bien, podremos echarnos un paseíto por el Chocó, cuando las circunstancia lo permitan.

Un enorme bullicio de los desocupados en solicitud de destino se extienden por todos los pasillos del amplio local de la empresa; llamadas a la puerta, toques insistentes, etc. nos hacen despedir a la carrera, agradeciendo de ante mano al doctor Ramírez Johns la gentileza que gastóse para con el corresponsal de EL DIA.

Relaciones del maestro.....

(Viene de la 4a. pàign)

árdua y dura tarea de los que no fueron y se van....

«Comprueba la experiencia que de las relaciones entre maestros y padres de familia depende la buena asistencia de los alumnos a la escuela; conocidas como son las razones que justifican las sinrazón de una falta de asistencia, en la que los pequeños tiranos del hogar, **hacen la rabona o hacen novillos**, un maestro relacionado con los padres de familia, con mucha facilidad contribuirá a evitarlas. Los peligros físicos y morales serán motivos de su argumentación.

En este remanso colonial, los padres y los maestros, vosotros y nosotros, nos veremos a diario, de modo que un tanto de caridad para soportar los defectos del semejante, y de buena voluntad en la cooperación a que os invito, es todo cuanto pido a todos para guiar nuestra educación primaria por caminos de renovación.

«No quiero terminar sin llamar vuestra atención hacia un punto trascendental: aceptamos que el maestro sea quien vaya a franquear las puertas de la casa de familia de todas las clases sociales, ahora bien ocurre el caso que una o varias familias tienen mala reputación moral. Qué hará el maestro, continuador legítimo de la obra de Jesucristo? Se tornarà indiferente para con aquellos que tuvieron la desdicha de merecer la indiferencia y el desprecio de unos y otros? No. Use de prudencia y sagacidad, por ver si su presencia influye en la conducta de los señalados.»

Y si una enfermedad redujo al lecho a uno de los alumnos de la escuela, y por querer de Dios ellos son hijos inocentes de una unión ilícita, oh! maestros: no les neguéis a ellos vuestras visitas al lecho, al lecho que quien sabe si será de muerte.... no escatiméis medios para ayudar a su mejoramiento!»

Yo os invito, padres y maestros, a formar una SOCIEDAD DE PADRES Y MAESTROS en bien de la instrucción y educación racionales de los hijos que os dió el cielo, sí, yo os invito porque sé que «en medio de las turbaciones y variedades de este mundo solo hay dos cosas que llevan consigo una satisfacción real: LA VIRTUD Y EL CONOCIMIENTO.»

Qué es la fècula de maíz "La India"?

Fécula purísima elaborada científicamente. Un producto inalterable, no se agria ni se fermenta. El alimento ideal para niños y estómagos delicados.

Lo mejor fabricado en el país.

Vendedor en Quibdò, JULIAN MELENDEZ.

Distribuidor: LOUIS CGIESEKEN.
Barranquilla

FABRICA DE PRODUCTOS quimicos y farmacéuticos

KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENOVINA es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SAL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

«FARMACIA COLOMBIA»

Mirador de los.....

(Viene de la primera Página)

buen día de fé la guarda de nuestro derecho y cuando éste parecía pronto a brillar y ser respetado como cimiento de la convivencia universal, apunta la nueva exigencia, aparece el nuevo y hostil propósito, y la entidad de Ginebra, tan eximia como se quiera pero tan fatal para nuestros destinos, se atreve a pensar si es el caso de considerar lo que se pide. Como si los señores de brillantes alamares que allá toman asiento, fueran personeros de nuestros derechos, representantes inextinguibles de nuestra soberanía, dadores de nuestro crédito y gobernadores irrevocables de nuestras fronteras. ¿Aceptar qué cuando hay de por medio un tratado en violación y una repùblica en ascuas bélicas por culpas ajenas a su voluntad? ¿Prorrogar qué, cuando lo que nosotros estamos exigiendo es el respeto a nuestra justicia, el reconocimiento de nuestro derecho y no la ajena e internacional benevolencia para una causa que es amable, aun que tuviera el rencor de todos los pueblos del planeta? ¿Y quién le otorga autoridad a la Liga de Ginebra, para entrar a considerar propuesta tan traicionera e insinuación tan villana? ¿Somos, por ventura pueblo sojuzgado, nación de barbarie o porción de coloniaje, para que sobre nosotros se ejercite la incomprensible actitud de reconocer, por un lado, nuestras razones y de ponerlas, por otro, en el mismo plato con las sinrazones enemigas?

Pero la voz de mando ya fué dada: Colombia no prorrogará un día más el plazo de la comisión, ha dicho el Canciller y ha repetido ante la Liga quien lleva nuestro mandato. Colombia nò prorrogará un día más la permanencia de los comisionados en tierras que nos son propias, y un escuadrón de corazones y un arrebato de indignación se preparan a respaldar la frase victoriosa. Hemos amado al derecho, pero hasta el punto mismo en que él no se levanta como soga de ajusticiado para ahorcar entre sus nudos la causa de los pacíficos.

EL BACHILLER CARRASCO

SECCION OBRERA

Inquietudes

—«O»—

Hermano obrero: Cuando al terminar el día, rendido de cansancio dejas la habitual tarea de construcción de lujosos muebles que han de lucir en la casa del acomodado capitalista, o bajas del andamio desde donde trabajas en el regio edificio que ha de servir de embellecimiento a la ciudad, o cuando te alejas del taller en donde, diestramente, confeccionas lujosos vestidos para uso de afortunados; o cuando para dar aliento a tus pulmones y desentumir los músculos estiras tu cuerpo que todo el día estuvo encorvado sobre la madre tierra plantando árboles que nutren, con sus frutos, al hombre o les sirven para sus industrias o extrayendo, con gran peligro de tu vida, los esquivos metales que sirven para respaldar la moneda, para adornar femeninas y delicadas sienes o bien conservados dedos, o para la utilizaciòn en prodigiosos inventos; en fin cuando al hogar regresas en busca de descanso y encuentras que en él, y en torno a tí, se hospedan calamidad, escasez, tristeza y ruina no piensas, al comparar tu posición con las de tus semejantes que trabajan en otros ramos y viven mejor, que otra debiera ser tu suerte puesto que tù también cooperas de manera directa al gigantesco progreso de la humanida? No te incomoda ese desprecio bie estado económico-social en donde te encuentras colocado?

Sí, hermano, yo creo que piensas en tu mejoramiento porque te incomoda el ruinoso estado presente; yo creo que de noche y a tiempo de acostarte tu pensamiento, trabaja otro tanto de lo que tus músculos trabajaron en el dia, estudiando la fórmula de mejoramiento; creo que cuando te acercas al cantinero que te explota al venderte el liquido funesto para tí, nó lo haces por inclinaciòn al vicio sino por buscar aturdimiento a tu cerebro que se consume pensando en la mejora.

Lógicamente supongo que más de una vez has pensado en que fraternalmente unidos el obrerismo, honradamente reclamando y aceptando, inexcusables, el deber de trabajar, le fuera más fácil imponer la obligación de que se le considere mejor; de que se le sostenga en el trabajo, no con el concepto de que viva para ejecutarlo sino de que lo ejecute para vivir. Y si en la unión has pensado por qué no ponernos de acuerdo para efectivarla, hermano obrero?

(Pasa a la 8.a página)

FEDERACION COLOMBIANA DE ESTUDIANTES

Manifiesto del Comitè Ejecutivo de la Federación Seccional de Estudiantes de la Intendencia Nacional del Chocó, a los estudiantes del Colegio de Çarrasquilla

Señores estudiantes:

Las continuas convulsiones políticas de todas las esferas sociales de la intendencia, es la expresión más significativa del sistema de necesidades físicas y morales que se confabulan altaneramente contra los habitantes de esta región. Pero esas mismas convulsiones de los espíritus chocoanos, es al mismo tiempo, la expresión más evidente del sentido q' todos poseemos del deber de buscar los medios más eficaces para impretrar la satisfacción de nuestras necesidades, de todas nuestras aspiraciones, de todos nuestros anhelos, que indudablemente culminará en la serenidad de nuestros espíritus como timbre sonoro de felicidad.

Los fenómenos que se suceden en todas las clases sociales de un pueblo, son correlativos al estado de civilización en que se halla, por una parte, y a la capacidad económica de sus elementos y al grado en que se manifiestan sus apetitos naturales, por otra. Por eso, cuando dos clases de una misma sociedad son antagónicas económica e ideológicamente, surge lo que los sociólogos llaman luchas de clases, de las cuales se obtiene como resultante ineluctable el progreso regional. De ahí que Hammon, siguiendo la inspiración de Weismann, reconozca la ommipotencia de la gran ley biológica de la selección natural, porque en esas luchas, dice, triunfan los mejores, los más fuertes, y su triunfo es condición esencial de progreso. Y a vosotros, señores estudiantes, os corresponde por derecho ser de los paladines de estas lides, a cuyo campo, que es el intelectual, debéis ir con fé de apóstol y corazón de soldado.

El instinto de sociabilidad es la fuerza interna que nos empuja a que todos nos busquemos recíprocamente y nos prestemos mutuo apoyo para el hallazgo de los medios de subsistencia, haciendo así la vida más amable. Y por tanto, es un imperativo de todo sér viviente servir a la sociedad de acuerdo con sus posibilidades y aptitudes, porque «vivir para vivir, es no saber para que se vive». Por eso mismo, señores estudiantes, vosotros estáis moralmente obligados a prestar vuestro valioso contingente en la más noble e importante de las funciones sociales, que es la espiritual.

Inspirados en este noble sentimiento los universitarios avanzados del país, fue como procedieron a la formación de la Federación Nacional de Estudiantes, bajo la dirección directa de cuerpos como el Comité Ejecutivo Central, cuyas órdenes debéis acatar y cumplir estrictamente, si es verdad que tenéis sentido íntegro de lo que sois y de lo que debéis ser, de lo que deseáis y de lo que buscáis con respecto a la sociedad.

Noble; muy noble es en efecto vuestra misión en el mundo social, y por ende, no debéis cejar un instante en vuestras actividades, ni despreciar cuantas circunstancias se presenten para el mejor cumplimiento de vuestros deberes, y la exigencia comedida de vuestros derechos, que deben ser siempre respetados.

En el Chocó se ha iniciado ya el ciclo de los espíritus jóvenes; de los hombres sensatos y probos, que no han sabido transigir en manera alguna con los fariseos mercenarios que en esta región pululan todavía como moscos en charcas putrefactas.

Y por consiguiente se ha iniciado también en esta región, la época de purificación de constumbres, la era en que todos los espíritus de buena voluntad, de no mentida sensatez, de acrisolada probidad, deben aglutinarse en un solo haz, para construír mejormente las vallas contra las cuales han de estrellarse los zánganos misoneístas, que timan la conciencia popular para la mejor satisfacción de sus instintos egoistas

Se acerca ya la fecha de las elecciones para miembros al Consejo Seccional de Estudiantes, el cual regulará todas vuestras actividades y os proporcionará todos los medios para desarrollarlas. Todos estáis pues en el deber de votar, so pena de traicionar vuestra causa en caso contrario, ya que la causa vuestra es la misma del pueblo al cual pertenecéis.

El Consejo Seccional de Estudiantes es una entidad política y social, cuyo fin espiritual condensado claramente en los estatutos de la Federación Nacional de Estudiantes, lo impele a obrar en armonía con el cuerpo docente del establecimiento en hallazgo de los mejores medios para la realización de su cometido, así espiritual como material del estudiantado y de la sociedad en general.

Lejos pues de ser él una institución anarquista, como sistemáticamente se le quiso calificar el año pasado por algunos de nuestros más audaces timadores de la conciencia pública, iza orgullosamente el pabellón inmancillado de la cordialidad entre los cuerpos docente y discente con la leyenda nítida y concisa: "Libertad y orden, y progreso y justicia".

De ahí que este Comité se permita recordaros igualmente la necesidad apremiante de elegir los miembros al Consejo de entre aquellos estudiantes cuya conducta haya sido siempre una manifestación positiva de conciencia moral y el reflejo clarísimo de probidad inmutable.

Se acerca la hora de prueba, señores estudiantes; la hora en que debéis patentizar, con ese solo acto, el vigor de vuestros ideales; la hora en que debéis medir vuestro valor intrinseco, pues que el valor de un hombre se mide por el valor de sus ideas.

No olvidéis que la Patria espera mucho de vosotros, por una parte y por otra, que definirse sin miedo, es uno de los primeros deberes de toda colectividad que aspira a ejercer noblemente influencia en los destinos públicos".

Ejecutivo de la Federación Seccional de Estudiantes del Chocó.

Abril de 1934.

Jorge Enrique Reina, Ramón E. Perea, Marco E. Maturana, E. Palacios Mosquera, Ventura C. Diaz Ch. Srio.

CONTRA

Catarro,
Cripe,
Trancazo

Cuídese de estas enfermedades que pueden volverlo tísico; combátalas a tiempo tomando el *Jarabe Anti-tísico de Fuentes.*, cualquier afección que tenga usted en el pecho será aliviado al momento con esta famosa medicina de agradable sabor. Pruebe hoy mismo el *arabe Anti-tísico* y quedará maravillado del resultado.

Para los BARROS, GRANOS, ULCERAS y ENFERMEDADES DE LA PIEL, use

Pomada Maravillosa y

ella le devolverá a su cutis salud y frescura.

Si ha sido usted picado por una víbora o por cualquier animal venenoso, tome sin pérdida de tiempo el

Específico Indio de Fuentes

y quedará tan bueno como antes
Es a preparación es excelente para las Fiebres Palúdicas.

TODAS ESTAS MEDICINAS DE FAMA MUNDIAL LAS ENCONTRARA UD., DE VENTA EN CUALQUIER FARMACIA

Agente en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

El Agua Mineral de WALTER CARRLL M.

Siempre beneficiando a la humanidad. He aquí el concepto del distinguido caballero señor don SARUG REALPE MENA

Sarug Realpe Mesa, colombiano de cuarenta y dos años de edad, natural y residente en Quibdó, capital de la Intendencia Nacional del Chocó y empleado pùblico por más de 25 años.

CERTIFICA:

Que después de haber padecido más de diez años (10) de un violento Reumatismo que por tiempo me imposibilitaba Para toda clase de trabajos mi buena salud que siento hoy, la debo al uso de la maravillosa AGUA MINERAL DEPURATIVA del Dr. Walter Carroll M., medicamento que es recomendable por sus buenos resultados.

Y no esté por demás, manifestar ante el público, que quien tome de esta Agua Mineral Depurativa, alcanza siempre su restablecimiento para enfrentarse en la lucha por la vida—como el suscrito—que en la actualidad goza de sus energías físicas, que son las que debe tener y conservar todo hombre que quiera ser útil a la sociedad y a la patria.

Por el favor alcanzado con el Agua Mineral Depurativa del doctor Walter Carrol M., muy sinceramente hago público este testimonio en señal de gratitud.

Quibdó, Julio 9 de 1929

(fdo.) SARUG REALPE MESA.

El Agua Mineral de walter Carroll M., está a la venta en donde Julian Melendez y Juan Garcés.--Quibdò

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00,5
Remitidos, columna	20,00
Inserciones columna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se traten asuntos de interés general.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Ensayando mi.....

mercado receloso y mezquino y a su regreso, se internó en el monte expiando su pecado de civilización.

Enhebrando chaquiras matizó sus adornos más vistosos y con jagua y achiote resolvió sobre el cuerpo el paisaje nutrido de las líneas simétricas y ya parece ahora una página ociosa de geométria.

Llegó a ser Jaibaná con su amuleto y las supersticiones de su casta le atribuyeron inenarrables crímenes y máximos milagros y fué entónces temibie como Jehová del trueno; pero un día cualquiera, la venganza implacable lo apartó de la vida; nadie supo el camino que llevara y hasta se dijo que había sido traición de su amuleto. La pandereta clásica enseñó su sonido de sordina y en el tambo más alto se congregó la tribu. La pérdida del brujo fué motivo de luto y entre gritos agudos y lágrimas amargas se agotó con premura el botijón de chicha.

En el alma del cholo habitan escondidos un mister y un salvaje y por eso es estóico y modolito.

Quién pudiera entender la Libertad como la crearon éllos y no tener siquiera repuesto de paruma! Quién pudiera ser cholo para hilar en la flauta recuerdos ancestrales! Quién pudiera ser cholo para bailar en rueda y quemar el judio!

Abril de 1934.

Jacinto Bejarano

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad -- Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

AGRICULTORES:

Una casa sin huerto es hogar sin madre:

VIRGILIO

El maestro que solo enseña letras forma empleados públicos, el que enseña cultivos forma empresarios que serán capitalistas.

Depurativo Román, es el mejor remedio, contra el Reumatismo; y las bubas etc., etc.

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 14 de abril de 1934 — NUMERO 4

DE MEDELLIN

los oportunistas dan al traste con la ética liberal

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

Problema de trascendencia histórica ha venido surgiendo en el seno de la entida máxima del departamento de Antioquia, con motivo de la prórroga de las sesiones de la honorable Asamblea departamental. No podrían ser menos que de trascendencia inigualada, desde luego que se da la oportunidad para que los enemigos de la buena administración que lleva el ilustre hijo del mártir del Capitolio, ensanchen sus deseos de dominación y de soberano control sobre la carne viva de la cosa departamental. Empero, en su fondo, la cuestión no sería tan lamentable si no fuera porque en este paso suicida para los bienes futuros del departamento se hallan comprometidos elementos del periodismo local, que, en más de una vez, han hecho sonar a viento campante la gestación graciosa de un liberalismo inmarcesible y grande.

Contra el pacto firmado; contra los propios intereses de la colectividad liberal; contra toda ética del partido de gobierno; contra todo el orgullo de la diputación minoritaria, se irguió el espíritu afanoso de dos oportunistas, para dar al traste con la administración liberal de Antioquia.

Es esta una muestra palmaria de los políticos nuevos, de los menores de edad, surgidos de la noche a la mañana de entre la espesura de las intrigas subterráneas, que van sembrando el pànico y el desconcierto en todas y cada una de las colectividades a que tienen el bien de pertenecer.

Reclutamiento

Con motivo de la intensificación del reclutamiento, en esta ciudad, han surgido serias diferencias entre los jóvenes actos para el servicio y los autoridades. Antier, a las primeras horas de la noche, presentóse un conflicto de seriedad alarmante en el barrio Gerona, entre algunos miembros de la policía y varios de los denominados «piernipelndos». De la refriega resultaron heridos un agente, de manera leve, y el particular Alberto Alzate, de alguna gravedad.

En los últimos días han sido reclutados cerca de 200 individuos, en su mayoría todos rateros de profesión, que infectan y alarman la ciudad con sus fechorías de atentados contra la propiedad

Aniversario

En el día de antier se cumplió el primer aniversario de la muerte del doctor Camilo C. Restrepo. Con tal motivo todo el departamento ha manifestado una vez más su expresión de pesar a los miembros de la familia del ilustre ex-gobernador de Antioquia

Defensa Nal.

Todas las asambleas del país han seguido el ejemplo de este departamento, con la apropiación de partidas para la defensa nacional, con motivo del gesto patriótico que tuvo la asamblea departamental de Antioquia, al ofrecer otra vez su apoyo irrestrito al gobierno nacional, en el conflicto amazónico.

Conferencia de Río.

En todos los círculos sociales se sigue con gran entusiasmo e interés el curso de las conversaciones en Río y se comenta de manera favorable para la patria el resultado que hasta ahora han tenido las dichas conversaciones. Toda Antioquia, como un solo hombre, pide y desea no se prorrogue el plazo de la entrega de Leticia. «Estamos listos a acompañar al gobierno hasta el sacrificio, si fuere necesario, siempre y cuando la integridad y dignidad patrias se conserven como nos la legaron nuestros mayores», dice la prensa de hoy.

Alfonso López asistirá a la asamblea descentralizadora

Por conducto del doctor Libardo López comunica el presidente electo, doctor Alfonso López, a algunos de sus amigos en esta ciudad, miembros de la asamblea descentralizadora, su propósito de asistir a las próximas sesiones de ésta, las cuales tendrán lugar desde el 23 de mayo venturo en adelante. Toda la montaña registra complacida esta noticia.

MAYO, Corresponsal.

Medellín; abril 11 de 1934

Los que llegan

—DE Cartagena, llegó a la ciudad el señor Antonio E. Bechara, miembro del comercio local.

—DE la misma ciudad, el señor David Soudry.

—De Turbo, el Sr. Lino Maturana.

—DE Barranquilla, el Sr. Luis Crump; quien vino en representación de The Good Year Tire Co., en viaje de exploración, pues dicha compañía piensa abrir en breve, una fábrica de tacones de caucho en aquella ciudad, la que parece consumirá una buena cantidad de esa goma, mensualmente. Según nos manifestó el señor Crump, sus representados fabricarán a más de los tacones, muchos otros artículos, que exportarán a los países vecinos.

—DE Cartagena, los señores Luis H. Cuesta, Nestor Caamaño, y Guzman, Capitan, Fiscal y Contador del «César Conto».

—DEL Carmen de Atrato, don Fausto N. Mosquera, hacendado de esa localidad.

—DE Medellín la inteligente pedagoga doña Clemencina Rodríguez, quien viene a regentar el Colegio intendencial de Sritas. en esta ciudad, el cual empezara a funcionar en la semana próxima, enlos altos de la casa de don Abraham Perea. A tan distinguida institutriz nos es grato ofrecerle nuestras columnas.

La Liga está....

(Viene de la 3.a pagina)

bien informados creen que el Comité de Leticia que se reune el 12 de abril hará toda clase de esfuerzos para persuadir a Colombia de que conceda la prórroga del mandato de la Liga hasta la conclusión de las negociaciones de Río de Janeiro, pero que si Colombia se niega a concederlo, no podrá hacerse en ese caso, sino es entregar el territorio amazónico a Colombia, cuya soberanía ha sido reconocida siempre por la Liga de las Naciones.

Se abriga la esperanza de que la entrega no mueva al Perú a lanzarse a la guerra.

Los que salen

—PARA el Carmen de Atrato, don Abrahan Perea acompañado su hijo don Napoleón.

—PARA Bogotá a continuar sus estudios, el aprovechado estudiante don Emiro Paz.

—PARA el Carmen, siguió el Sr. Ramón E. Perea, acompañado de su hermana la señorita Cruz Alba, quien se internará en el Colegio de las Carmelitas de ese lugar.

Los despedimos atentamente.

Defunciones

—EN Nuquí dejaron de existir, la señora Micaela Diaz, y el señor Efraín Gamboa.

—EN Cha hajo (Baudó), después de largos padecimientos, dejó de existir el sábado pasado don Marcelino Astié, apreciado amigo.

—EN Amparraidá (Baudó), el señor Anacleto Mena.

—EN Campo Bonito, la señora Francisca Palacios.

—EN Rastrojo Grande. (Munguidó) el señor Eladio Palomeque,

—EN Tanguí, el joven Raimundo Torres.

—En la ciudad, la señora Rosina García de Perea, natural de Nuquí, quien vino a la ciudad en busca de salud.

—En la ciudad la niña Catalina Salas, hija del conocido artesano Ezequiel Sálas.

—EN Pueblo Viejo, Joaquín Imba.

Nuestro sentido pésame para los deudos de los desaparecidos.

DE Tado, la señora doña Eduvigis Gómez de Garcia y su señorita hija Oliva, madre y hermana del doctor Gerardo García Gómez, secretario de gobierno de la Intendencia. Junto con ellas vino el niño Lisareo Gómez, sobrino de doña Eduvigis.

DE Acandí, el señor Federico Ferrer F., visitador F. de la Intendencia.

—DEL Carmen de Atrato, los señores Eduardo Ramírez y Juan Ramón Agudelo.

Para todos nuestro atento saludo.

El hombre y la fiera

—EN Partadó, río Pató, y después de una lucha greco-romana con un tigre, resultó herido José Agustín Rodríguez, en un brazo, en la pierna y en el frontal derechos, logrando darle muerte a la fiera con una rula, después de grandes esfuerzos.

Leonidas Asprilla B., Sra. e hijos,

Agradecen sinceramente a todas sus amistades y relacionados que con motivo de la muerte de su inolvidable madre

Cilveria Blandón v. de Asprilla

sé dignaron hacerle personalmente manifestaciones de pesar.

Quibdó, Abril 6 de 1934

LOS FONDOS DE LA DEFENSA

La nación tiene amplio respaldo para esos fines

No tiene fundamento los rumores de una nueva cuota militar. El empréstito

Las ordenanzas sobre autorizaciones a los gobernadores para prestar ayuda financiera al gobierno nacional en el caso de un conflicto externo, han sido aprobadas ya por las asambleas de once departamentos. Quedan pendientes solamente los proyectos presentados en Cundinamarca, Boyacá y Nariño, pero se espera que estos cuerpos administrativos darán su aprobación a las respectivas ordenanzas en el curso de la presente semana. Las asambleas de Cundinamarca y Boyacá tienen mayoría liberal, y en la de Nariño se ha constituído un bloque patriótico que apoya al gobierno.

El proyecto no tuvo resistencias en otras asambleas de mayoría conservadora como las de Caldas, el Huila y Antioquia, en donde lo apoyaron los diputados liberales y conservadores.

El apoyo de los municipios

Se considera que el gobierno nacional tendrá a su disposición todos los recursos necesarios para la defensa de la soberania en el caso de un conflicto externo, contando con el apoyo financiero de los departamentos, y que no llegará a presentarse el momento en que falten los dineros suficientes para el pago de material de guerra, o para atender a todos los gastos que demandaría una situación semejante.

Además, se entiende que los gobiernos departamentales tienen el propósito de dirigirse a los municipios de su respectiva jurisdicción para insinuarles la aprobación de proyectos de acuerdo mediante los cuales se diera autorización a los alcaldes y personeros municipales para poner a la disposición del gobierno nacional todos los recursos con que puedan contar en el caso de un conflicto.

El nuevo empréstito

Interrogado hoy el señor ministro de hacienda sobre el curso de las negociaciones para el nuevo empréstito de que han hablado los periódicos en los últimos días, dijo que no tenía ninguna información nueva sobre este asunto.

Se entiende, sin embargo, que las negociaciones están ya concluídas.

Nueva cuota militar?

Como se sabe, el cobro de la cuota militar establecida por el gobierno a principios del año pasado, quedò suspendida el día treinta y uno de diciembre de 1933. Ahora ha cirlado el rumor de que el gobierno tiene el propósito de restablecer este impuesto sobre los sueldos, jornales y capitales, en la misma proporción del dos por mil. No ha sido posible confirmar esta información.

De «El Espectador»--Bogotá.

Inquietudes

(Viene de la 6a. pàgin)

Con la firme intención de luchar en el sentido de provocar la unificación obrera, como ya lo sabéis, está funcionando la Junta preliminar, a ella me permito, aunque el más humil de de sus miembros de la familia obrera, invitaros a que le prestéis generosa acogida.

Francisco José Caicedo

Secretario de la J. P. de O. obrera.

Depurativo Román, es el mejor remedio contra el Reumatismo; y las bubas etc., etc.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 21 de Abril de 1934. — NUMERO 5

Vendrán al Atrato los barcos del gobierno?

Bogotá, 14.—Como se recordará, en los artilleros de Barranquilla tenía el gobierno nacional tres barcos en reparación. Uno de ellos, el «Córdoba», fué enviado hace algunos días con la comisión que había de establecer la guarnición de Juradó. Por un accidente al iniciar el viaje el «Córdoba» regresó a Cartagena; de donde zarpará de nuevo dentro de pocos días. Los dos barcos restantes, que en un principio se pensó destinarlos a la navegación en el Atrato o en las aguas del Pacífico, permanecen todavía en Barranquilla, y a última hora se nos informa que serán destinados a algunos de los ríos del sur, probablemente al Putumayo, donde el gobierno quiere intensificar el servicio de transporte.

Laureano Gómez y F de Soto en jira política

Bogotá, 17.—En los primeros días del mes entrante saldrán de Bogotá, en jira política, los doctores Laureano Gómez y Mario Fernández de Soto, director del diario conservador, con el fin de recorrer los departamentos del Valle, Cauca y Nariño. Durante su jira, los «dideres» conservadores darán conferencias políticas y culturales, sobre diversos temas de actualidad nacional y extranjera. Uno de los fines principales de la jira es tratar de unir al conservatismo, especialmente en Nariño, en donde se ha dividido en dos grupos: uno directorista y otro disidente, encabezado por don Foción López. También se tratará de organizar el fondo conservador y recolectar dineros para los gastos que demanda el partido

INSOMNIO

POR FEDA

Oh sueño! que tanto me aproximas a la muerte. Por qué te alejas y me abandonas? Acaso ignoras que si me niegas tus suaves alas el dulce soplo que me adormece, encuentro el lecho lleno de espinas? Sé que eres muy tímido, y que te espanta el más leve ruido, pero ya en esta estancia reina el silencio, y yo te ruego que no te empeñes en torturarme más con tu ausencia

Ven, pués ya mi cansado espíritu ansia el antídoto de tu presencia, y la magia de tus caricias, y al abandonarse en tus blandos brazos, despliega á sus alas buscando con gran anhelo tu mansión ignota donde mora el reposo que se disputa en el olvido de los pesares.

Yo, en mi vehemencia, te llamo y me desespero por sentir mis sienes ceñidas con tu corona de adormideras, porque tome posesión de mi alma; ma cuando la tengas en tu dominio, no permitas que ella trasluzca en que está impregnada; y mientras me envuelven la sombras y duermo en el sosiego, llama al vampiro que de mi sangre toma el sustento y dile que el corazón me busque y de él me traiga toda la vida; pues yo sintiendo el blando susurro de tus suaves alas, deseo todos mis males, y sólo anhelo asirme a ellos y transportarme a otro mundo donde renazca y viva con menos pena que en el presente.

Mas si hay incoherencia y delirio en mi largo insomnio ven y ahuyenta los tristes recuerdos que me acibaran todas las horas de mi existencia.

Abril 17 de 1934

El catorce de mayo estudiará la Liga el caso de Leticia

Ginebra, 16.—Oficialmente se informa que en la agenda de actividades de la Liga se ha fijado el catorce de mayo como fecha de reunión del Consejo de la Liga. En la reunión del Concejo se estudiarán los casos de Leticia y del Chaco sobre los cuales informará el delegado mexicano, Castillo Nájera. También se discutirán los casos asirio y del Saar.

De «El Tiempo».—Bogtá

CARTA ABIERTA

Medellín, abril de 1934

Señores Julián Melén dez y Julio Perea Quesada.—Quibdó.

Respetados amigos:

La circunstancia de que mi espíritu juvenil sea un fervoso amante de todo aquello que tenga de revolución ideológica, me impone el deber grande y poderoso de felicitar a ustedes por la iniciativa que han tenido de fundar un periódico, el cual tendrá entre su misión el de ser un vocero y defensor de los intereses de la tierra.

También tendrá en su misión la defensa de un partido, me refiero al liberalismo, que hoy constituye la voluntad popular de Colombia y que cada día se hace más grande, más poderoso y màs revolucionario puesto que se ha ido grabando con gran sentimiento en el corazón de nuestras multitudes, siempre sedientas de libertad y conquista.

Yo tengo la seguridad, mis queridos amigos, que con la labor periodística que ustedes están llevando a cabo pondrán gran número de ladrillos en ese enorme edificio de la reconstrucción chocoana, ya que ustedes tienen suficientemente entendido lo que es indepencencia y lo que es honradez.

Ustedes entienden perfectamente que periodismo no es hacerle sombra a quien trata de usurparse los intereses de un pueblo generoso y sufrido; ustedes entienden que periodismo no es tener complicidad en regímenes nepóticos, en los cuales suele manipularse de manera misteriosa con los fondos de las arcas públicas; ustedes comprenden perfectamente que periodismo no consiste en ahogarle los sentimientos a un pueblo ni tampoco coartarle a éste la ejecución de su derecho, porque esto además de ser incompatible con los fueros de una conciencia libre y honrada, desacredita vergonzosamente a un partido que está reconocido como defensor de la democracia y por consiguiente de las libertades. Antes por el contrario, periodismo es defender, fuera de roscas y fuera de ambiciones personales los intereses del pueblo, y más que todo es medio de difusión ideológica y por consiguiente el medio de levantar el nivel moral e intelectual de un pueblo.

Es esta la obra que tratan de realizar ustedes y de la cual, seguro estoy, harán una gran parte por que todo aquello que se inicie con sentimiento de buena fé tarde o temprano alcanzará el triunfo y el agradecimiento de las generaciones.

De Uds. servidor amigo.

Ramiro Ortíz Hurtado

Quien olvide que nosotros nos diferenciamos del conservatismo por nuestros afanes renovadores contra la aristocrática abulia de temperamento

conservador traiciona al partido liberal. Para mí el doctor López ha sido siempre un interrogante

Dice el joven Emilio Meluk en reportaje concedido a este semanario

Las declaraciones que a continuación publicamos y que sólo pudimos obtener del destacado joven universitario Emilio Meluk Yates una hora ante de su partida para la capital de la república, son una muestra clara de su inteligencia dedicada a la investigación y consagrada al más puro refinamiento espiritual. Es él, entre los muchachos de su generación, sino uno, el más destacado valor intelectual de la juventud chocoana. Sus disciplinas mentales, son un claro reflejo de sus cualidades personales y por ello nos congratulamos.

Cree usted que el Chocó ha entrado en una nueva era de desarrollo general?

Eso he alcanzado a notar y me llena de grande satisfacción por dos motivos: Primero, por que ha quedado demostrado lo que la moderna juventud chocoana gritó a cuatro vientos: sea a saber, que el concepto de realismo utópica, en cuanto a la acción oficial se refiere, debe informarse subjetivamente, es decir, que debe mirar al administrador y no a lo administrado. En el Chocó el estancamiento de los espíritus operó un desaliento y un pesimismo que lastraban poderosamente su marcha hacia el porvenir. Todos perdieron la fe en el esfuerzo creador y, poniendo de lado imperativos regionalistas, prefirieron servir de ram

(Pasa a la 8.a página.)

LA CONSTITUCION DE 1886

COLOMBIA, UN ESTADO CONFESIONAL»

Para que salte más a la vista cuanto dejamos dicho en los dos apartes anteriores, transcribiremos los artículos constitucionales citados, haremos especial hincapié en el treinta y ocho, que es la piedra angular de ese inmenso edificio clerical que nos legaron los Delegatarios, no de los Estados Unidos de Colombia, sino de los propósitos del doctor Rafael Núñez. A este efecto, nos serán de mucha utilidad las lecciones del profesor Tulio Enrique Tascón, recientemente publicadas con el nombre de «Comentarios a la Constitución Nacional».

«Artículo 38.—La religión católica, apostólica, romana, es la de la nación: los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social.

«Se entiende que la Iglesia católica no es ni será oficial, y conservará su independencia.»

Muchos hay que sostienen no ser esta disposición la declaración, por parte del constituyente, de que el estado colombiano, o sea la entidad moral representativa de los habitantes de la República, es religioso y católico. Hacen distinción entre nación y Estado y explican la disposición diciendo que el constituyente no hizo otra cosa que consignar en canones lo que es una realidad entre nosotros. Acomodaticia interpretación es esta y de mucha utilidad para los que propugnamos por un Estado confesional Pero es lo cierto q' no fué esa la mente de los del Consejo Nacional, según se infiere de sus propias

(Pasa a la 3ª página)

COMUNICACION

Quibdó, abril 13 d' 1934

Señor Director de EL DIA

Presente.

Desde la fecha, y a virtud de nombramiento que por Decreto número 31, de este año, tuvo a bien hacerme el señor intendente del Chocó, he entrado a desempeñar el cargo de Admistrador General del Tesoro de la intendencia.

Aprovecho la oportunidad de esta noticia para ponerme a sus órdenes en todo lo que se roce con los deberes de mi cargo, y suscribo como su atento servidor,

Gregorio García C.

(N. R. Felicitamos a don Gregorio García C. por la distinciòu hecha en él, para el desempeño de tan importante cargo.)

Información

El vapor «Colombia» conduce muchos aeroplanos con destino al gobierno colombiano. Se confirma la noticia de que los ases de la aviación Balchen y Panghborn se embarcaron con rumbo a Colombia. contratados por el gobierno de este país, junto con otros veinticinco pilotos y veinticinco mecánicos que van a prestar sus servicios en el ejército colombiano.

Mingobierno número 130 Bogotá, 19 de abril de 1934 Intendente Nacional-Quibdó.

Compláceme comunicarle decreto número 776, abril 14, aprobó acuerdo número seis dictado por Consejo Administrativo esa Intendencia por el cual se suprimen unas becas, se crean unas pensiones y se dictan otras disposiciones; decreto número 778, misma fecha, aprobó acuerdo número ocho dictado por Consejo Administrativo por el cual se ha en un otro lado en el presupuesto de gasto y se abre un crédito adicional; decreto número 777, fecha citada, aprobó acuerdo número 7 consejo administrativo por el cual se crean sendos colegios para señoritas en las ciudades de Quibdó e Istmina.

Servidor,

Grabriel Turbay

El individuo y las multitudes

Es una verdad experimental ya aceptada que las multitudes y conglomerados humanos tienen una psicología especial que no proviene de la suma del pensar y sentir de cada uno de los elementos que los constituyen, considerados individualmente.

Las multitudes son en grado sumo emotivas, hiperestésicas, propicias a la exaltación y al desenfreno. Nadie es capaz de regir las grandes oleadas populares que se derraman con frecuencia sobre las calles, parques y paseos de las grandes metrópolis, en los días d' mitin y arrebatos, así como nadie podría regir la inundación que ha roto los diques y se precipita sorda, rauda y dominadora sobre las tierras bajas.

Con frecuencia el valor las arrastra tras de las barricadas o las lleva a poner sus pechos, aunque indefensos, ante las bocas de las ametralladoras mortíferas; lo que no obsta para que el terror, que suele propagarse por sus vértebras como se propaga el fuego sobre un reguero de polvora, las conmueva de sobrecogimiento. Un grito, un solo grito de espanto pone frecuentemente tal pavor que llega a grandes inverosímiles; y entonces se vuelven sobre sí mismas y se diezman bajo sus propios tacones o entre los apretones de sus mismos miembros aterrados.

El individuo, humano, considerado aisladamente, es un ser propenso a la sugestión, la cual llega en él hasta constituír estados de vida supeditados a prejuicios y fanatismos que rigen nuevos valores en su *yo* personal; y en los casos de sugestión esporádica se originan sobreexcitaciones y otros fenómenos psico-físicos bien determinados en la actualidad, Pero si el hombre hace parte de las multitudes, de las masas humanas, esta propensión crece en amplitud y en intensidad, como si a su cerebro llegase, por hilos conductores, la suma de todas las sugestiones que tienen su fuente en cada una de las unidades de la masa.

A veces se las ha comparado con las olas embravecidas del mar que aquí se alzan tremantes y se precipitan en el abismo, para levantarse rugientes y hundirse de nuevo, y luégo volver a recomenzar. A caso haya en verdad alguna semejanza.

El entusiasmo surge y crece en éllas con una rapidez de incendio, con frecuencia hasta el delirio y la locura. Y entonces derriba imperios, asuela comarcas, levanta ciudades; adora lo que antes abominara, ensalza lo que un minuto antes fuera su ludibrio, glorifica lo que ansiaba tener debajo de sus pies.

A veces parece confundir los ideales de soberana belleza con los abyectos que suelen vestirle de ropajes explendorosos; y así va como una ola amenazante y terrible a la frontera patria que amenazan el pirata o el conquistador, o se desangra con una indiferencia de la vida, rayana en demencia, en la lucha fratricida que arruina a la patria. Ora se lanza a construír templos con un entusiasmo israelítico, o los destruye y aniquila en un desvarío de fiebre inexplicable. Ya recibe con palmas de gloria y olivos de paz al ansiado, al esperado, y cuatro días después lo infama y anonada en el patíbulo; ahora lo lleva en triunfo al Capitolio, vestido de púrpura y en carrosa de *imperátor*, y muy luégo lo precipita por la roca Tarpeya para que sea pasto de las aves de rapiña y de las alimañas de la tierra; ya lo corona por mano del Pontífice Màximo dentro de las góticas arquerías que se conmueven de fervor, y pocos soles mas tarde permite que lo lleven a agonizar aherrojado, como un nuevo y más tràgico Prometeo, en medio de la roca pelada y lùgubre que custodia el mar, ya le llama Libertador y le aclama bajo arcos triunfales el único, el mayor, el primer ciudadano o le niega la patria que él creara y lo sentencia a que tras muerte prematura deje sus huesos en los arenales del destierro.

Los conductores de pueblos deben saber que cuando éstos les visten de pùrpura, y los siguen alborozados y resueltos y les baten palmas, llevan también a prevención debajo de los brazos el manto de la ignominia, que al menor traspiés o desliz, a menor soplo adverso que haga palidecer la estrella del ideal tras del cual formaron, la mano antes palmoteante de las multitudes los arrastrarán a las horcas caudinas, como vencidos despreciables.

Los afanes de cada instante; las necesidades de cada minuto; la oscuridad de los problemas a resolver, la magnitud de los obstàculos crían un pensamiento individual totalmente distinto del que generan comúnmente en una masa o conglomerado de hombres.

El individuo pesa, calcula, compara circunstancias similares, mide sus fuerzas y và al problema o a la dificultad paso a paso y con prudencia; más las multitudes, cuando se ha intuído el pensamiento colectivo y ha dado el punto de efervescencia, se lanzan a la solución por sobre las murallas y las escarpas, a vulnerar cualquier punto de la fortaleza, ciegas y desatentadas, delirantes y dementes.

Y qué poco y en qué contadas veces, al volverse sobre sí mismos, podrán identificar su propio pensamiento con el de la multitud de que hicieron parte o con los medios que se emplearon para convertirlo en acto.

Tendrán razón los que han hablado del cerebro o del alma de las multitudes? Qué soplo desconocido, crea y circula en ellas? Quién llevò las masas de los bárbaros a la conquista del Capitolio? Habían do hombre por hombre a colocarse amenazadores bajo los muros de la ciudad de los Césares? Quién desmelenó las cabezas e inyectó los ojos de los pacíficos provincianos hechos furias de la revolución fracesa? Quién empujó a los palafrenes de Apure por sobre los ventisqueros y los penachos encendidos de los volcanes buscando la libertad de desconocidos y remotos pueblos australes?

Los interrogantes se suceden sin solución de continuidad: De qué modo inhibe al pensamiento individual el pensamiento colectivo? Cada vez que se reúnen los hombres pien

(Pasa a la 8.a página.)

"Soldado prevenido no muere en la batalla"

Ataque Ud. a tiempo el dolor y estará a salvo de las enfermedades.

CAPSULAS O.K. "GOMEZ PLATA"

Contra todo dolor

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del pais, los más modernos

EN INYECTABLES producimos la ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD.

«E te reglón de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted. como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

EL ESTUDIANTE en las columnas de "El Día"

Quibdó, marzo 31 de 1934

Señor Director de El DIA

Presente.

Tengo el honor de dirigirme a usted para darle mi más efusivas gracias, como estudiante, por la cesión que a maestros y estudiantes hizo gratuitamente de una página en el muy bien presentado semanario que por primera vez salió a la luz el día 31 del mes próximo pasado. Oferta tal, de la cual estaba anticipado el suscrito por habérselo prometido galantemente sus dirigentes, por lo que se hacen más merecedores a ap'ausos.

Por lo ya visto puedo asegurarle, que para el Chocó se augura una gran esperanza con la aparición del periódico que usted inteligentemente dirige, y el cual esperamos confiadamente sabrá ponerlo su Director a la altura o nivel, de las prensas más prestigiosas de la república, ya que nos son muy conocidas sus capacidades periodísticas, dinamismo, y estructura intelectual que le caracteriza, al igual que a su Administrador propietario. Así pues, esperamos que el semanario que hoy rompe la bóveda del silencio dando la primera campanada de ALERTA!.... al pueblo chocoano, para la restauración de sus derechos que en hora indefensa, habían robado villana y descaradamente sus opresores; marque la ruta civilizadora a este pueblo sin reinvindicación aún, que espera el paso del Ferrocarril de la Justicia! para su embarque.

De ahí que la primera aparición del anunciado periódico, se considerase de importancia trascendental, y ambición anhelada: Para la sociedad; para el campesino agricultor; para el minero atropellado en sus justas posesiones, conquistadas con la fiereza de sus músculos en las luchas diarias con la entraña de la tierra en la extracción de sus riquezas; para el indio, en quien gravita la pesada carga de la indiferencia y de la injusticia conque se le ha tratado a menudo; para el obrero sin protección, a quien se le ha considerado como elemento «pernicioso» cuando hace las justas reclamaciones de sus derechos, que bien le pertenecen; y para esos lóbregos hogares, en donde sólo se escucha el bostezo débil de niños hambreados, que van siendo víctimas de la inanición más espantosa. y por ende incapaces de ahuyentar al vehículo vector del paludis

(Pasa a la 7ª página)

EL DIA
AÑO I — Quibdó, abril 21 de 1934 — NUMERO 5

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

La expedición al Chocó

Con este título y tomado del «Espectador» de Bogotá, reprodujimos en nuestra edición del 31 de marzo, último, el acta suscrita en el despacho del ministerio de gobierno por el doctor Gabriel Turbay y los delegados de todo el gabinete ejecutivo, a excepción del de obras públicas, quien—para usar un lugar común, brilló—por su ausencia, con el fin de estudiar por todos sus aspectos la situación de la costa del Pacífico de la Intendencia.

Se habló en ese Consejo de la organización de un cuerpo de policía y de la construcción de una casa de madera, para alojar el destacamento; de la provisión de elementos culturales; de la necesidad de emprender una campaña contra el analfabetismo; del viaje de un agrónomo y finalmente, que se pondría en ejecución un plan completo de saneamiento para la Intendencia Nacional del Chocó.

La intención no puede ser mejor y de ahí que felicitemos al doctor Gabriel Turbay por la manera como se va a administrar este territorio bajo el régimen liberal. Pero como los buenos gobiernos no son aquellos que hacen caso omiso de las iniciativas generosas, sino los que, como el actual, saben realizar el derecho oportunamente y traducir en hechos fecundos las iniciativas justas de sus gobernados, aun a costa de los mayores sacrificios, venimos a permitirnos a hacerle a ese proyecto fundamentales observaciones a fin de que los buenos propósitos del ejecutivo nacional resulten de innegable importancia para el futuro de estas zonas.

La acción que—en el curso de cuatro años—viene desarrollando el gobierno nacional sobre la mayor parte de los sectores del país, es de una trascendencia indiscutible. El muro de las lamentaciones que constituían nuestras montañas, ha ido cediendo al deseo persistente de la nacionalidad de verse incorporada al territorio patrio. Desde los confines mas apartados llegan hasta nosotros los ecos de su resurgimiento: caminos que se abren, carreteras que se construyen, granjas que se fundan, ministros que los visitan. En cambio, el Chocò sigue atado al poste del olvido, como si fuese para Colombia un cuerpo extraño, ajeno a toda obra de progreso.

El problema de nuestro aislamiento no mueve a los gestores de la cosa pública. Desconectados de todo adelanto, seguimos transitando—hace un milenio—por caminos equivocados de abandono, cabalgando en tardías acémilas al través de los Andes, y en frágiles piraguas indígenas surcando nuestros anchurosos ríos. La carretera Quibdó-Bolívar, que constituye—hoy por hoy—la única vértebra que en nuestra estructura será el principio de cohesión sobre la rota unidad nacional, sigue siendo para nosotros una quimera. La ciencia jamas se ha curvado sobre nuestras tierras eriazas para indagar la fecundación de sus simientes y la potencialidad de sus riquezas, y mientras no se inaugure el período de las labores agrícolas, desmontando la selva, roturando la tierra y abriendo canales para el drenaje, es decir, colocando el gobierno a la cabeza de sus preocupaciones, en interés general de la economía, el desarrollo sin restricciones de la fuerzas productoras del campo, el progreso del Chocó no sera una viva realidad.

Bien puede el ejecutivo erizar de bayonetas a todo lo largo y a todo lo ancho nuestras costas, pero nada efectivo obtendrá la región para su engrandecimiento, porque las armas jamas hicieron la felicidad de los pueblos. El inalámbrico, las escuelas, los barcos para el comercio de cabotaje, harán una labor cultural, magnífica, mas quedará en pie la dificultad de las distancias que separan nuestros litorales de esta capital, si no se procede a la construcción de un camino que a la vez que haga posible la colonización, facilite el intercambio comercial entre la costa y el interior de la Intendencia y sirva de ruta estratégica e interoceánica que asegure el predominio de la soberanía nacional. Y, todavía, en alas de nuestro optimismo no es aventurado asegurar que esta ruta será el eslabón que, en no lejano día, habrá de incorporar a Colombia a la gran carretera Pan-Americana.

En caso de incendio...

Lo que queda del equipo contra incendios, de esta ciudad, es la bomba automóvil La France. Las bombas Ford, las bombas químicas, han pasado a la historia y apenas si se les ve como hierro viejo arrumadas en los rincones del local donde se aloja el cuerpo de bomberos. Es lástima que después de los esfuerzos hechos desde años atràs por la municipalidad para proteger un tanto la ciudad de Quibdó contra los incendios, nos encontramos con una realidad desconcertante que no es otra que la más absoluta impotencia del equipo para llenar sus funciones protectoras, porque, además de la invalidez de la mayoría de los aparatos extintores, el único eficaz, la bomba «La France», carece de accesorios indispensables y aun más, creímos notar en el último ensayo hecho en el puerto del mercado, que esa bomba no funcionaba del todo bien.

No tiene este breve comentario un *arrière pensée*, como pudiera creerse. Hablamos para que la autoridad a quien competa tome buena nota de lo que ocurre, y proceda activamente a corregir deficiencias. Alguna vez se nos dijo que las bombas Ford estaban inservibles porque los respuestos que los empleados del cuerpo habían solicitado en reiteradas ocasiones, como parte de la maquinaria, manguera, etc., no habían sido suministrados y esto viene desde 1927, o antes.

Convendría investigar, pues urge deslindar responsabilidades; y para el objeto bastaría con provocar exhibición de notas escritas, de parte de la dirección del cuerpo.

Los habitantes de esta ciudad viven confiados en que existe un cuerpo destinado a apagar incendios, a combatirlos si es posible en sus comienzos. El cuerpo éxiste; pero creemos que en el momento de afanes, él demostraría su perfecta ineficacia porque con la sola voluntad de los empleados no se sofocan las llamas.

El honorable Consejo Municipal debiera ordenar una visita a este importante ramo de la seguridad pública. Visita en la cual bien pudiera oírse el concepto de alguna persona entendida en el asunto, que hiciera sugestiones para corregir, mejorar, perfeccionar. Sería conveniente constatar en ese acto si existen herramientas y cuáles, y aún saber cómo han desaparecido las que en repetidas ocasiones se han suministrado por el municipio y por la sociedad que generosamente abre sus cajas para tener un elemento de protección si llega el terrible evento.

El alumbrado pùblico

Ya es tiempo de que la Intendencia y el Consejo Administrativo vayan pensando la manera de acabar, de una vez, con las intermitencias q' a diario se suceden en el servicio del alumbrado público. Aunquando es verdad, que los gobiernos están en el deber ineludible de propender por el adelanto moral y material de sus gobernados, tampoco es menos cierto que entre sus atribuciones se encuentran, la no menos importante, la de estudiar la manera de que ese progreso o asistencia social no resulte tan gravoso para el tesoro, sin ningún provecho para el público que paga, o por lo menos debe pagar, religiosamente el impuesto. Según datos tomados de la Auditoría Seccional, tenemos que en el mes de marzo produjo este renglón de las rentas intendenciales, la suma de $ 158 90 con un costo entre personal y material de $ 565.00, o lo que es lo mismo, una diferencia a cargo del tesoro intendencial de $ 406,10, mensuales.

Personas que se dicen bien informadas, afirman que por los lados del río Ichó y con un costo aproximado de 25-900,00 o 30.000.00 oro, podría conseguirse el montaje de una planta hidroeléctrica, de beneficios incalculables para la ciudad, desde luego que abarataría el servicio y aumentaría el consumo, ya que esa energía podría aplicarse a distintos usos.

Por otra parte, entendemos que en el presupuesto intendencial existen partidas que podrían destinarse para los estudios técnicos, iniciales, de obra tan importantante, y que bien valdria la pena que el señor secretario de gobierno, encargado de la intendencia, tomara cartas al respecto, pues, debe recordarse, el alumbrado público de Quibdó desde la época del Dr. Sanín Villa, fue la ruina de este municipio.

Ensayando mi Lápiz

LA PALMA DE COCÓ

Las manos diligentes prepararon la tierra y en ella sepultaron el más robusto coco de la cosecha. Pasaron largos días y fue entonces el ansia profunda de la espera. Ojos inquietos tuvieron la frecuencia de mirar hacia el sitio y se diría que tardaba el milagro de las resurrecciones.

Allá dentro del óvalo se efectuaba entre tanto la gestación del tallo, hasta que un día, brotó por el postigo más antiguo de su càrcel redonda; la concha inútil, se rindió fervorosa ante el grito de vida que verdeaba en el surco y en el advenimiento, los árboles contiguos le hicieron la promesa de sombras protectoras.

El contraste magnífico lo convocó natura sobre el suelo fecundo. Al pie del grueso tronco, que pudo defenderse de la tormenta insana, palpita el fresco gajo que no sabe siquiera ensayar el despliegue de sus hojas. Mañana, cansado de ser niño, romperá la unidad de su estuche en fascetas agudas y clavará en el viento los mil puñales de sus vértices locos'; será una palma erguida, cuyo extremo se ha llevado consigo el enorme abanico de las hojas para esperar en paz el fruto opimo. Ninguna mano ansiosa podrá tocar el gajo, porque sabrá burlar las-estatuas'

Pero ya sazonados los racimos, cada coco concibe la malicia insensata de ser libre. Se desprende del gajo y lo ataja la tierra, produciéndo un chasquido que no oyen los de arriba, ya que a su vez emprenden el camino. Pobres cocos! No vieron el peligro porque estaban cerrados sus tres ojos! Entre tanto, ya libre de su peso, la palma muestra su melena undosa y cada hoja fresca, de la arrogante reina, ostenta — ahora—un coqueto peinado de carrera.

Estas palmas chocoanas son muy serias. No juegan a menudo con el viento; talvez sufren muy fuerte el acceso nervioso del tròpico maligno; o quizas las calumnie: y entonces, por su fecundidad exagerada, no disponen de tiempo para juegos inútiles!

Muchas veces medito, que en una palma amiga, debieran los humanos aprender serenidad.

Jacinto Bejarano

Quibdó, abril de 1934

Las andanadas del representante Lozano Quintana

Cuenta el corresponsal de Tadó, que el representante Olsias Lozano Quintana al pisar tierra tadoseña, no hizo otra cosa más curiosa, que exhibirse ante su correligionarios, con el disco político que le dió prestado su muy amigo y copartidario doctor Peñuela, y que fué cosa de reir la manera cómo d spotricó del liberalismo de esos trigos en donde, por fortuna, el sectarismo es ya planta exótica. Y no nos explicamos, por qué del asombro de nuestro inteligente corresponsal ante el desplante del representante Quintana, en sus ataques al liberalismo. Olvida que este mismo joven tuvo que esperar tres largos dias para poder dar respuesta al parlamentario liberal Dr Diego Luis Córdoba, en asunto que no era para tanto, y en los momentos precisos en que se hallaba ausente del hemiciclo del congreso el contendor. Nos otros si adivinamos la razón, de la sinrazón del joven Quintana. Pero, a pesar de todo, creemos que el conservatismo del San Juan no lo dejará pasar en vista de su estruendoso fracaso, y si asi no fuese mucho mejor para el gran partido liberal que dizque está mandando desde hace cuatro años, y con tendencias a perpetuarse en el poder, sin que le quiten el sueño ciertas celebridades de Mr Bristol.

La Constitución...

(Viene de la 1ª página)

declaraciones en los Debates particularmente de las palabras de don Miguel Antonio Caro, redactor, como es sabido, de la carta fundamental vigente.

En efecto, razona así el señor Caro, inpugnando las tésis de sus colegas Calderón y Ospina Camacho: «El catolicismo es la religión de Colombia, no sólo porque los colombianos la profesan, sino por ser una religión benemérita de la Patria y elemento histórico de la nacionalidad, y también porque no puede ser sustituida por otra».

En relación con el mismo artículo y para definir mejor el concepto consignado en la primera parte del artículo 38, decía el señor Caro, a propósito del término *oficial*: «El término oficial adolece de vaguedad, es ambiguo, y en este lugar inconveniente. ¿Qué se quiere decir cuando se dice que la religión católica no será oficial?. O significa esta frase que la religión católica no tendrà las debidas preeminencias, que no será norma fundamental del Estado en lo tocante a la enseñanza religiosa y demás efectos legales que las bases determinan, y en ese caso habría contradicción en los términos; o bien se dá a entender, aunque no se expresa, ni hay porqué entenderlo así, que la iglesia católica no quedará sometida y esclavizada al poder civil, y esto no hay para qué insinuarlo aquí, cuando en el titulo IV se garantiza claramente la justa independencia espiritual de la sociedad universal fundada por Jesucristo. Siendo por ese lado ocioso el aditamento que se propone, es por lo demàs inconveniente, porque es una especie de remiendo que desvirtúa la solemnidad de la declaración».

Ante lo categórico de estas expresiones, huelga detenerse en consideraciones posteriores para dejar establecido que el constituyente del 86 fundó un Estado religioso o confesional.

Coincidió en este punto la regeneración con los estatutos de 1.830 y 1843; no guardó el silencio de 1.821 y 1.832, y se apartó francamente de 1.853, 1858 y 1.863: era que tenía que obedecer la consigna del amo, y éste dijo en su exposición sobre la re-

(Pasa a la 8.a página.)

El retorno de los Césares

Por OSWALD SPENGLER

¿Hay hoy dìa algún hombre, entre las razas blancas, que tenga ojos para ver lo que ocurre a su alrededor, en la faz del mundo? ¿Para ver la inmensidad del peligro que amenaza a la humanidad? No hablo de la multitud educada o ineducada de las grandes ciudades, de los que leen los diarios, del rebaño que vota en las elecciones—y no hay gran diferencia de calidad entre los que votan y las personas por quienes votan—hablo de las clases gobernantes de las naciones blancas que no han sido destruídas, de los estadistas que aun puedan quedar; hablo de los líderes de la política, de la vida económica, de los ejércitos, del pensamiento ¿Ve alguno de ésos, pregunto, más allá de su tiempo, de su propio continente, de su propio país, o aun del círculo estrecho de sus actividades?

Vivimos un momento trascendental de la historia. El dinamismo estupendo de esta época histórica cuya aurora sólo acaba de comenzar, hace del presente el momento más grandioso en toda la historia del mundo, más grandioso y mucho más terrible que las edades de César y Napoleón. Sin embargo, ¡què ciegos son los hombres sobre los cuales se cierne este grandioso destino que los hace vacilar, confusos, y los destruye! ¿Quién, de entre éstos, ve y comprende lo que les ocurre y les va a ocurrir a ellos y a los que con ellos viven en su pais? ¡Tal vez algún viejo chino sabio, o algùn hindú, que mire a su alrededor, en silencio, con el pensamiento acumulado de mil años en su alma!

Pero ¡qué superficiales, qué estrechos, q' limitados son los juicios y las medidas que toman los pueblos de la Europa Occidental y América! ¿Qué sabe un habitante de Chicago de lo que realmente ocurre en San Francisco o Nueva York? ¿Qué concepto tiene un hombre de la clase media inglés—para no hablar de un provinciano francés—de la marcha de la vida en su Continente? ¿Qué saben ellos de la dirección que sigue su propio destino? Todo lo que tenemos es un conjunto de frases absurdas, tales como «dominar la crisis económica», comprender à los pueblos,» «seguridad nacional» «abastecimiento nacional», desarme»

El universo le tiene miedo a la realidad. Todos los hombres de la raza blanca le tienen miedo a la realidad, aun sin darse cuenta de ello. Esta es la debilidad espiritual del hombre moderno de las más altas civilizaciones, del que vive en las ciudades, aislado del compesino y de la tierra, y en consecuencia de los imperativos del destino, del tiempo y de la muerte. Se ha acostumbrado a meditar perpetuamente acerca del pasado y del futuro, y no puede soportar lo que está obligado a ver: el curso despiadado de los acontecimientos, el destino no razonado, y la verdadera hitoria, avanzando sin misericordia, a través de los siglos en la cual su insignificante vida privada nace y crece y muere a la hora y en el lugar señalado.

Por eso es que ansía olvidar y refutar. Huye de la historia y se refugia en la soledad, en lejanos sistemas imaginarios, en alguna fe, o, en el suicidio. Como una avestruz grotesca entierra su cabeza en esperanzas, ideales y absurdo optimismo. Es así, piensa; pero no debiera ser así; en consecuencia, es de otra manera. Cantamos de noche en el bosque solitario porque tenemos miedo, y queremos oír algo conocido. Asímismo, la cobardía de las ciudades civilizadas grita su aparente optimismo al mundo, p' miedo, sólo p' miedo. No se puede soportar la realidad. Un cuadro imaginario del futuro se pone en lugar de las realidades, desde los cuentos de hadas de los niños, hasta el paraíso de la paz mundial d' los adultos

Poco sabemos del futuro, pero esto es cierto: las fuerzas que empujarán el porvenir son las mismas fuerzas del pasado. Estas fuerzas son: la voluntad de los instintos fuertes, sanos, de la raza; el deseo de poseer y de mandar; mientras que la justicia, la felicidad y la paz esos sueños que serán siempre sueños.... se cernirán estérilmente sobre ellos.

Además, en nuestra propia civilización, desde el siglo XVI, se ha hecho más imposible para la mayor parte de nosotros apreciar el aspecto, cada vez más confuso, de los acontecimientos y situaciones de la política mundial y de la marcha económica del mundo, ó comprender las fuerzas y tendencias que operan en la actualidad. Los estadistas de verdad son, cada día, más escasos. Casi todo lo que ellos hán hecho durante los últimos siglos, es la labor de semi-expertos y aficionados, a quienes acompañó la suerte, a veces. En todo caso, podían antes confiar en el instinto del pueblo, que los sostenía. Es solo ahora que este instinto se ha hecho tan débil, y la crítica voluble de la supina ignorancia tan fuerte, que es cada vez más seguro que un verdadero estadista, con verdadero conocimiento de los hechos, no recibirá el apoyo instintivo de la multitud, y no podrá hacer lo que debe hacer, a causa de la oposición de los que creen saberlo todo.

La historia de la humanidad es la historia de la guerra. El romanticismo, como el idealismo y el materialismo, no es sino una expresión de arrogancia racionalista. En todo materialista hay un romántico escondido. El romanticismo no es signo de instintos poderosos, sino, al contrario, de un intelecto débil. Todos los románticos son infantiles; hombres que siguen siendo niños durante demasiado tiempo, sin fuerzas para criticarse a sí mismos, que se ven obsecados por la idea morbosa de reformar la sociedad, que es para ellos demasiado masculina, demasiado sana y sobria.

Aun en el arte, son débiles y afeminados, incapaces de concebir una gran novela, mucho menos un sistema de filosofía de forma alguna.

Todo lo que producen es sin médula, lírico, escenarios sin sangre, ideas fragmentarias, todo lo cual muestra una inocencia de un antagonismo al mundo que llega a lo absurdo.

Hay un romanticismo social de comunistas sentimentales, y un romanticismo político que considera como hechos reales los escrutinios electorales y la intoxicación de los grandes mítines populares, y un romanticismo económico que no sabe nada de las interioridades de las formas modernas de la economía política.

Aun el «Contrato Social» y los «Derechos del Hombre» son producto de la Edad de la Sensibilidad. Burke, al contrario, como un verdadero estadista, argumentaba q' en Inglaterra los hombres exigían sus derechos como ingleses, no como seres humanos. Y tenía razón. Eso era pensamiento político práctico, no el resultado racionalista de emociones indisciplinadas. Pues este maléfico sentimentalismo que inspira todas las corrientes teóricas de dos siglos—liberalismo, comunismo, pacifismo—y toda nuestra literatura, discursos y revoluciones, son producto de la indisciplina espiritual, de la debilidad personal, de la falta de educación que imparte una severa tradición antigua.

Este sentimentalismo contempla las cosas humanas desde abajo, desde la ventana del sótano, desde la calle, desde el café bohemio, desde la asamblea nacional; no las contempla desde arriba, desde la distancia y la altura. Este sentimentalismo detesta toda clase de grandeza, todo lo que sobresale, todo lo que es superior; según su criterio, construir no es sino destruir todos los productos de la civilización, del Estado, de la sociedad, bajándolos al nivel de la gente pequeña, pues es lo único que puede comprender su despreciable emocionalismo.

(Continúa en el proximo Nº)

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energias, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- BQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Anotaciones

La Biblioteca popular

—«O»—

Sabéis, lector complaciente, cuales serían las mejores porteras de las Tabernas? Para mí tengo que serían las bibliotecas. Abiertas éstas, aquellas se cerrarían de por sí. Quiero referirme con especialidad a las bibliotecas, esas benefactoras amigas de los elementos amantes del saber.

En toda ciudad o población, donde los administradores de la cosa pública, se preocupan por el bienestar de la colectividad, no falta un centro-biblioteca. Quibdó sí que la necesita, pero qué dolor, no la ha tenido, no la tiene, ni la tendrá mientras las cosas estén al querer de la burgnesía. Aquí los obreros se ven obligados a concurrir a lugares de pasatiempo, donde no hacen otra cosa que conseguir la degeneración de la raza. Esto por falta de clubs democráticos donde se pueñan adquirir sanos conocimientos.

En la pasada campaña para consejeros municipales, se les decía a los incautos: los futuros ediles, irán a luchar por vuestros intereses. Serà defensora de los intereses populares la mayoría del actual concejo? Qué ironía! Le interesarà a la clase baja algo, mas que su adelanto espiritual? No fue esa mayoría, compuesta en su mayor parte, o mejor, en su totalidad de hijos del pueblo, pero que quieren ser burgueses y por ello se convierten en serviles, la que negó el proyecto de acuerdo por el cual se creaba una biblioteca popular?

Se habló un sin número de cosas innecesarias, por individuos que por no batir el record del silencio, baten el de la inteligencia. Terminaron invocando la falta de dinero, ello para cubrir tras un velo, la mala fe que tienen a su clase.

Se resolvió apelar a la Biblioteca del Colegio de Carrasquilla, para suplir lo que ellos por egoísmo no quisieron hacer. Mandar a los obreros al Carrasquilla, a soportar el despotismo, por ir a consultar en la Espasa y en la historia de Onken, que es lo único de ver que tiene esa semi-biblioteca, es un reto al obrerismo, reto que debe aceptar y tener en cuenta para las futuras luchas cívicas.

Para qué darnos cuenta de la vida de los egipcios y la fertilidad del Nilo, ignorando nuestra vida actual y la fertilidad de nuestras tierras? Para qué saber dónde, cuando y cómo se dieron batallas como las de las Termópilas, Pavía, Waterloo y el Marne sin encontrar de leer algo de las batallas donde Bolívar y Santander, nos dieron nuestra libertad política; y cuándo y cómo debemos librar las ideológicas para desasirnos de esta dominación en que nos encontramos? Para qué conocer los postulados de gobierno de Licurgo y Solón, sin conocer los que nos rigen? En última, qué nos importa saber que Pericles fue un verdadero defensor de las masas, cuando lo que nos interesa, es conocer por criterio propio, cuáles son nuestros honrados defensores.

No crear la biblioteca cosa que ha podido hacerse con unos veinte pesos para el local y ciento cincuenta para comprar los primeros libros y en seguida pasar circulares pidiendo donaciones y canjes de periódicos. Con esto ya tendríamos donde leer a los autores modernos, y todos los periódicos que en la Repúse editan, para darnos cuenta de la evolución colombiana.

No fue por asuntos económicos por lo que no se hizo; es que haciéndolo se sacaba una gran mayoría del campo de los explotables y se les pasaba al de los inexplotables y esto no convendria a muchos de los actuales concejales. Porque habiendo buena voluntad, todo es posible, por eso dijeron con mucha razón los franceses: Vouloire c' est Pouvoire

Simón Mosquera R.

FABRICA DE PRODUCTOS quimicos y farmacéuticos

KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENOVINA es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SAL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

«FARMACIA COLOMBIA»

DE TURBO

REMITIDO

AL MARGEN DE UNA FISCALIZACION

Hace algunos dias hablamos algo en relación al desfalco ocurrido en la tesorería de ren tas del municipio, y tendiente a señalar el deslinde de res ponsabilidades en que hayan podido incurrir los diversos empleados que tuvieron que intervenir en este penoso inci dente. Dijimos, además, que como enemigos de formular acusaciones contra ningún em pleado, sea cual fuere su filia ción política, porque conside ramos esto como propio de gen tes carentes de seriedad o per sonas recientes a determinado cír culo. Más todavia: quejas por deficiencias administrativas q' no del dominio público a na da conducen, a no ser el hur tar tiempo a las ocupaciones del superior, que tiene qué examinar las pruebas aducidas en contra del acusado, a más del indispensable papeleo con la consiguiente tramitación de traslados para los descargos—si es que los hay—echa a per der el fin primordial que pu diera alcanzar aquella acusa ción.

Lo que la pulcritud, la pru dencia y aun la sindéresis aconsejan en los casos de cen suras a las actuaciones de los funcionarios, por deficiencias y anomalías en el cumplimien to de sus deberes es el cami no de la publicidad, ya que por este medio se logra llevar a la conciencia colectiva el mo tivo o causas que originan y justifican la crítica, y en pri mera y única instancia corres ponde a la sociedad y al pú blico todo dictar el fallo, pre via apreciación de las prue bas que obtengan a base de la publicidad en la prensa.

Así, por ejemplo, venimos hoy a llevar a conocimiento del público, por conducto de este prestigioso diario, que en Turbo no se cumplen las leyes de la república por parte de algunos funcionarios, como fácilmente podría constatarlo un Visitador Fiscal del Depar tamento, si lograra abandonar por pocos dias el regalado vi vir de la ciudad, para venir se por acá a palpar la reali dad de nuestra aseveración. Pero ya que el traslado de ese alto funcionario no podría decretarlo el señor gobernador sino a petición de los mismos funcionarios o empleados cuyas actuaciones habria d' fiscalizar—en ningún caso aten diendo a la simple iniciativa de quienes carecemos de autoridad para demandarlo—queremos explicar los motivos que nos inducen a decir aquello.

De conformidad con los artículos 20 y 21 de la ley 36 de 1918, todo fiscalizador de oficinas donde se manejen fondos del erario público está en la obligación, si descubre mal versación o desfalcos en esos fondos de decretar inmediatamente el embargo preventivo de los bienes muebles e inmuebles del responsable. Y el artículo 2º de la Ley 5ª de 1923 dice que ese embargo se hará efectivo, si fuere el caso, a los bienes del fiador o fiadores.

Pues bien. Estas disposiciones claras y precisas rigen y tienen aplicación en toda la república, menos en la provincia de Urabá y especialmente en Turbo como pasamos a demostrarlo. El catorce de octubre de 1933, después de una deplorable tolerancia de siete meses demostrada por el señor alcalde en sus visitas a la tesorería de rentas de este distrito, se constató oficialmente (no se descubrió) el desfalco de seiscientos treinta pesos con setenta y tres centavos, desaparecidos desde abril de este mismo año, según consta en el acta especial levantada por el prefecto civil, por orden de la contraloria. El funcionario fiscalizador cumplió su deber a medias, decretando la detención preventiva del responsable e iniciando las sumarias en averiguación de lo ocurrido. Pero le faltó y le falta todavia la otra mitad, la más importante a nuestro juicio: el aseguro conveniente de los intereses del municipio o sea de los fondos desaparecidos. Ni por el señor alcalde, ni por el señor prefecto civil-este último con atribuciones de visitador fiscal del departamento al tenor de la Ordenanza número 37 de 1932--se ha dado cumplimiento al Art. segundo de la ley quinta citada. Pero ellos replicarán en contra de lo que venimos narrando, que el tesoro del distrito no ha perdido aquella cantidad porque con ella se pagó parte de la deuda pública que tiene pendiente el municipio. Nosotros notamos que esos créditos tal vez no fueron pagados, porque si ello sucedió, no tenian por qué ir a figurar en el sumario iniciado por el alcalde: los créditos esos no aparecieron en el momento de la visita Ojala el señor prefecto y visitador, y el señor alcalde nos dieran una aclaración sobre el particular.

El Municipio tenia esa suma destinada, por acuerdo especial aprobado por la gobernación, para cancelar la deuda pendiente con el Banco Alemán Antioqueño y originada por el suministro de maquinaria para la planta electrica. De tal manera que esos fondos no podrian ser invertidos en asunto distinto del para q' previamente fueron destinados. Además, téngase muy en cuenta que mientras por el H. tribunal de cuentas o por la contraloria no se fenezcan las cuentas respectivas, el erario municipal, por esa parte, está a descubierto, y siendo que, tambien, los créditos en cuestión forman parte de un proceso criminal y su desglose, si acaso ello es posible, será muy tardio. Repetimos: no se dió cumplimiento a aquellas disposiciones, ni se piensa dar a juzgar por el silencio que se guarda al respecto, a pesar de los cinco meses que van corridos desde que, oficialmente, se constatò el desfalco a que nos referimos.

Nosotros no hallamos explicables estas ocurrencias y menos aun como pueden ser admisibles las disculpas de que se hace uso, por parte de fiscalizadores, para defenderse. El desfalco—dice el señor prefecto civil en el acta que éste levantó y que hoy reposa en la contraloría-lo originó única y exclusivamente el descuido del señor alcalde en su visita a la tesorería, no obstante la siguiente terminante circular, que debio conocer en tiempo:

«Medellín, 29 de noviembre de 1933 - Alcalde. Departamentos--Llamo a ustedes especial atención cumplimiento circulares contraloria, publicadas gaceta departamental números 3930, 3944 y 3958 año pasado. Gobernacion está dispuesta prescindir servicios alcaldes que por descuido, desidia, ignorancia disposiciones o mal entendido favoritismo dejen cumplir estrictamente obligaciones señaladas capitulo 28 reglamento contabilidad. Acta fiscalizadora enviaráse directamente visitador general darán base seleccion funcionarios cumplidores deber

Servidor (fdo)

Ricardo Uribe Escobar

Srio de Gno encargado».

«Colombia (ha dicho el presidente Olaya) tiene un gobierno de leyes y no de hombres». Que se cumplan en Turbo las leyes de la República.

Angel Gómez Duque

Turbo marzo de 1934

Ante el peligro de la patria

—«O»—

El doctor Laureano Gómez, que no pierde ocasión de hacerle oposición al gobierno liberal que dirige con manos pulcras y cerebro equilibrado el Dr. Enrique Olaya Herrera, ha dicho publicamente en la asamblea departamental de Cundinamarca, que la guerra internacional con el Perú es una farsa del gobierno, que los conservadores no se dejarán engañar. Dijo también que no saben qué se hizo el dinero de la defensa nacional, que todos los colombianos depositaron para los gastos de la guerra.

Ignora este censor de profesión, o finge ignorar la consecución de los elementos de guerra que ha comprobado el gobierno, para estar prevenido, ya que en la condición en que el liberalismo recibió el poder en nada hace honor al régimen de cuarenta y cinco años, porque ni ejército disiplinado había apesar de las partidas que figuraban en el presupuesto cada año, de doce millones de pesos.

Desde el origen de la humanidad, la condición necesaria de la vida siempre fue la actitud a la defensa. Por eso vemos que una nación desarmada está propensa a ser objeto de abusos. Las provocaciones se aceptan no se discuten, aunque sea incompatible con el progreso de la civilización. El militarismo es el único medio de defensa contra la amenaza de las naciones poderosas.

La patria no está constituída solamente por el suelo en que vivimos si no también por la sombra de nuestros antepasados que continúa viviendo en nosotros y contribuye a elaborar nuestro destino.

Defender la patria es para un pueblo defender, a la vez, su pasado, su presente y su porvenir.

He ahí, por qué ante el peligro de nuestra patria amenazada por los piratas invasores todos estamos obligados moral y materialmente a ponernos de pié y maldito! aquél que en horas de peligro de nuestra patria se preste a sembrar cizañas ante los colombianos por pasiones personales y políticas.

CAMILO MAYO C

Quibdó, abril de 1934

Depurativo Román

el mejor remedio, contra el Reumatismo; y las bubas etc., etc.

VARIEDADES

Joseph Krall, de Chicago, vive y goza de buena salud, a pesar de que le han extraído todo su estómago.

* * *

Frank B. Neal, campesino de Warren, Ohio, ha instalado un fonógrafo en su granero, y entretiene con música a las vacas. Ha comprobado que la música clàsica, de ritmo suave, hace producir mas leche a las vacas. El jazz tiene efecto contrario.

* * *

William R. Reese, de Colòn Panamá, hace negocios con los indios de San Blas. Les da un reloj despertador por tres cocos. Pero se queda con la llave del despertador y les cobra, después; un coco por cada vez que le da cuerda.

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterable, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Para que toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que Guayacerol. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludísmo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

AL OIDO DE VOSOTRAS

Niñas: En no pocos lugares hay un solitario: es el hombre que ha creado el hogar, que ha dado la substancia de su vida por conservar y mantener ese hogar; que se ha esforzado por ilustrar un nombre que poner como sello de nobleza, en toda nuestra vida; que ha velado muchas noches, si no junto a vuestra cuna, sobre la mesa de un despacho o sobre el banco de un taller, para que no os falte una gala o una comodidad o un capricho. Ese hombre, ahora que ya no es joven, pasa solo y triste muchísimas horas; los hijos han crecido y van en busca de su trabajo o de su placer; la madre está cansada, y ya no sabe pagar en risa y buen humor el trabajo y la generosidad del marido; vosotras estàis obligadas a darle la alegría que ha menester. Y sabéis cuál será la alegría que podréis darle? Precisamente ir a sentaros a sus pies y escuchar de sus labios la lección que tántas faltas os hace.

Quemad vuestra ilusión como incienso a los pies del hombre que ha quemado su sangre por vosotras. Al abrir la puerta del jardín de la infancia y arrostrar, como os decimos al principio de estas líneas, el camino de la vida libre, no desdeñéis la voz que puede hablaros desde el huorto, el consejo del que, antes que vosotras supolo que es esfuerzo y lo que es cansancio. Para la vida nueva, mujeres nuevas, necesitáis un elemento de fortaleza casi varonil. Rezad con vuestra madre. Así sabéis, cuando os llegue la hora, enseñar a vuestros hijos.

A qué edad es vieja la mujer?

Mientras algunos peritos en la materia afirman que la mujer està en su mejor edad a los treinta y cinco años, otros, en cambio, aseguran que a los treinta ya es vieja.

Esta última afirmación no está de acuerdo, sin embargo, con la historia, que nos habla de gran número de mujeres que llenaron el mundo con la fama de su belleza y volvieron con ella locos a muchos hombres cuando ya habían pasado de los treinta.

Nimon de Lenclos, la célebre cortesana, era locamente adorada a la edad de sesenta años, y a los noventa aún recibía declaraciones amorosas.

Cleopatra, por cuyo amor llegó a derramarse tánta sangre, tenía treinta y ocho años cuando es hizo matar y aun estaba en la plenitud de su belleza.

También había pasado, y con mucho la edad fatal Josefina cuando hizo perder la cabeza a Napoleón.

Es algo indefinible que constituye el encanto femenino no es cuestión de años más o menos. Hay mujeres que lo poseen a los cincuenta.

Jorge Sand pasaba de los treinta cuando se enamoró vehementemente de ella Chopin, con la agravante de que la célebre literata fue toda su vida notablemente fea y un marimacho por añadidura. La famosa Elena por quien tuvo lugar la mas célebre guerra de los tiempos antiguos, pasaba de los cuarenta cuando sus encantos promovieron el gran zafarrancho histórico; y dando un salto hasta nuestros días Adelina Patti retuvo hasta el fin de su existencia la maravillosa fscura dere su juventud.

PAGINA MEDICA

TUBERCULOSIS PULMONAR.

su tratamiento por el método de Forlanini

Dr. HERNAN PEREA QUESADA

IV

Contra indicaciones formales

Caquexia tuberculosa. La alteración del estado general, cualquiera que sea la causa, bacilosis; diabetes, y albuminuria especialmente, contraindican el neumotórax tanto más cuanto màs avanzada sea dicha alteración.

Bilateralidad. En presencia de lesiones bilaterales profundas está contra indicado el tratamiento.

Laringitis. Las lesiones estenosantes, o con destrucción de cartílagos contraindican el neumotórax Cuando se trata de ulceraciones intestinales extensas, y muy particularmente en las tuberculosis ulcerosas yeyuno cecales, la contraindicación es absoluta. **Las Formas granùlicas intersticiales y generalizadas.** contraindican el tratamiento.

Las Formas Bronconeumònicas de focos bilaterales diseminados

Del lado del corazón, las miocarditis esclerosas, ligadas a intoxicaciones (alcoholismo, saturnismo, tabaquismo, etc.), y muchas veces la uricemia y el artritismo. Las infiltraciones grasosas del **miocardio,** que disocian los haces musculares, y que hacen parte del cortejo de la adiposis general. Al lado del corazón escleroso y del corazón graso, se encuentra el corazón insuficiente por hipoplasia Cardio-vascular, atributo frecuente de los heredo-tuberculosos.

Toda causa de insuficiencia cardiaca debe tomarse en consideración, porque el tratamiento por el neumotórax exige del corazòn un esfuerzo considerable y prolongado. Estas diversas disergias cardiacas se traducen clínicamente por la tendencia dispneica y cianótica, la hiposistolia, la aceleración y la pequeñez del pulso, la hipotensión arterial, y en fín la existencia de un cierto grado de bronquitis de las bases (Tripier), constituyen una contraindicación.

Estado del sistema nervioso. Los sujetos con crisis nerviosas, con tendencias sincopales, emotividad o pusilanimidad excesivas deben inspirar desconfianza en cuanto a la posibilidad de la producción de accidentes lamentables.

Se trata de sujetos particularmente susceptibles en los cuales una simple picadura subcutánea provocaría ordinariamente reacciones nerviosas extremas. Creemos se debería renunciar a seguir la intervención.

Contraindicaciones accesorias

La edad no comporta ninguna contraindicación particularmente bien neta en los niños puede obtenerse magníficos éxitos, pero es necesario recordar por lo tanto, que en éstos la plasticidad de la caja torácica deja una gran posibilidad de reparación espontánea, la necesidad del neumotórax es por este motivo, menos imperiosa. El sexo es indiferente en un principio. Sin embargo los resultados parecen ser a menudo excelentes en las mujeres, sea porque sus condiciones de vida, profesión. carácter, se prestan mejor a la aplicación de un tratamiento largo y minucioso que exige del paciente mucha constancia, una vida bien reglada, más bien sedentaria, exenta de fatigas y de toda clase de excesos; o sea porque las mujeres y los los jóvenes son el terreno de la predilección de las formas destructivas, congestivas y hemoptoicas de brotes sucesivos que ofrecen las mejores indicaciones del neumotórax artificial.

Origen del método

El neumotoràx artificial, es una operación que consiste en introducir un gas en la cavidad pleural, con el objeto de hacer retraer el pulmón sobre sí mismo por su propia elasticidad, en combinación con la presión ejercida por el gas insuflado.

Desde época muy remota, relata la literatura médica, los comienzos del neumotoráx artificial; desconfianza y escepticismo reinaba por ese entonces respecto a la práctica de este método a pesar de audaces experiencias. Pero poco a poco ha venido triunfando sobre todas las resistencias opuestas, y hoy los fisiólogos están casi unànimes en la utilidad que presta a cada instante a propòsito de las tuberculosis pulmonares.

Con Carson en 1819, y luego con Ramagde en 1834 empieza a delinearse el origen de este método. Estos dos célebres autores ingleses fueron los primeros en realizar después de concienzudos estudios sobre el conejo, el neumotórax artificial, Carson demostró al mundo médico que semejante procedimiento experimental podría ser en un futuro no muy lejano un arma poderosa para combatir las supuraciones pulmonares en general, y tuberculares, en particular; pero sus trabajos no pasaron los lindes del laboratorio y el olvido fuè completo durante mucho tiempo, hasta que Behier y Herard en Francia mostraron las felices consecuencias que tiene a menudo la aparición de un neumotórax espontáneo y la acción de estancamiento que ellos imprimen al proceso bacilar en el pulmón sometido a su influencia. Fueron pues Behier y Herard los verdaderos precursores de Forlamini.

La observación clínica vino a corroborar después las concepciones de la fisiología experimèntal; estos estudios permanecieron mucho tiempo sin ser apreciados en su justo valor. Pero un poco más tarde la legítima autoridad científica de Potain consagró a esta cuestión perseverantes y minuciosos estudios, sosteniendo por reinsuflaciones repetidas, neumotórax espontáneos sobrevenidos en el curso de tuberculosis pulmunares unilaterales. Notables curaciones fueron la recompensa de esta iniciativa a la vez lógica y atrevida. Esto ocurrió por el año de 1880.

(Continúa en el proximo Nº)

La fècula de maíz "La India"

Es el único producto colombiano científicamente elaborado para garantizar su conservación.

El Alimento Ideal para el Niño!!

Sostiene las fuerzas de los jóvenes y ancianos, renovando la de los convalecientes.

Vendedor en Quibdò, JULIAN MELENDEZ

Distribuidor: LOUIS GIESEKEN C.

Barranquilla

MIRADOR DE LOS HECHOS

Observando a Juradó

La comisión enviada por el gobierno con rumbo a la costa chocoana del Pacífico y la presencia en ella de altos empleados de la administración regional, abre un paréntesis de crítica cortera sobre la grave situación que han venido padeciendo los habitantes de aquéllas zonas colindantes.

No hace dos meses noticias recogidas por un periódico istmeño, traían la advertencia inquietante de que grupos de vecinos de aquéllas latitudes, pedían su incorporación a Panamá y dejaban traslucir su inquina hacia nuestra Patria en un memorial de muchas firmas, en que los argumentos no eran otra cosa que una retahila de desaciertos históricos y una trenza angustiada de reclamaciones improcedentes. Y afirmamos que fueron tal porque las bases en que buscan apoyar su loca solicitud son tan deleznables que apenas resisten la visión clara de un comentador de escasa travesía, que haya penetrado en el secreto de estas explosiones y en el origen de semejantes movimientos. Pero rozando la piel de este episodio desafortunado, existe un capítulo de verdades que esmenester esbozar, porque el juicio de los sucesos públicos no es tarea penosa, sino para quienes no comprenden su misión de escritores, sino como diario ir buto a la lisonja y no como imparcial correría sobre los hechos acopiados.

Que ha habido descuido; que es lánguida la vida en esas soledades costaneras, que apenas alcanzan a llegar hasta ella recursos escasísimos, que la existencia es un eslabón de congojas y no una cadena de saludables pensamientos; que el medio primitivo conspira contra los más altos propósitos y que a todo ello se suman la lejanía y la falta de contacto, son hechos tan verdaderos, que olvidarlos o posponerlos en la apreciación de ciertas inquietudes regionales, sería empeño inútil y tarea antipatrióticа. Sobre estos fundamentos deben levantarse la fábrica de las perspectivas y el aparato de las realizaciones que hayan de lograr los comisionados que ahora buscan conectar, por medios pacíficos y provechosos, tierras virtualmente destruídas por la impotencia y sojuzgadas por fronteras peligrosas. La colonización que buscan efectuar los enviados oficiales no puede limitarse, desde luego, a la edificación de una torre inalámbrica, al aumento de las guarniciones fronterizas, sino que debe llegar al rescate espiritual de la comarca. Más alta fecundidad derivarán esos predios sí se busca ejercer sobre sus moradores el señorío de la inteligencia y la persuasiva dominación del espíritu, que tienen su forma cabal y su cumplido logro en la multiplicación de las escuelas, en el incremento de las ya establecidas, haciendo sentir, con el libro y con la enseñanza, la monarquía cultural de la república. Si al lado de esos empeños de subido alcance, se agrega, con voluntad desinteresada, el auge en ciertos aspectos de prosperidad material, la vinculación de esas regiones al corazón de la Intendencia, será cosa cierta y laudable verdad.

Nosotros comprendemos, y vemos ya alargarse el comentario adverso, las dificultades económicas que por el momento parecen obstruir la germinación de tan saludables iniciativas, pero las lindes morales de la Patria son más fuertes que sus fronteras geográficas y tienen su explosión más edificante en las ciudades de vasto porvenir y en las universidades que se aposenta la sabiduría y el incremento del espíritu Nuestros reparos a los comisionados, son estas clamorosas anticipaciones, que, desde luego, suponemos que la realidad juiciosa se encargara de destruír, mostrando que quienes han sido ungidos con una encomienda excelentísima, sabrán advertir que los contactos territoriales no se logran con la simple continuidad del suelo, sino con la uniformidad de propòsitos, cimiento de toda aspiracion común.

Cuando se afirma que la lengua es el mayor vínculo espiritual que puede ligar a los humanos y encauzar por rutas idénticas el porvenir de los pueblos, no se hace una banderola de románticos alcances, sino que se realiza una exploracion ilustre por los caminos del alma. Vasconcelos pugnaba un dia en México por la restauracion del espíritu aborigen, por el predominio de lo vernáculo, por el impe

(Pasa a la página octava)

El individuo.....

(Viene de la 2ª página)

san en comunidad? En qué momento se verifica la descarga eléctri a que ensombrece la conciencia individual o ilumina la colectividad? Habrá una psicología social así como existe una individual? Si existe aquella cual es el influjo q' ejerce sobre ésta?

Cosas son tan inquietantes para los sociólogos como para los que se dedican al estudio de las almas humanas, puesto que encierran problemas aún sin solución. Bien hubiésemos querido hacer algunas consideraciones a cerca de la psicología de los escolares que se desprenden como consecuencias de no escasa importancia. E'lo será en otra ocasión, con la anuencia del señor Director de EL DIA, y lo habremos de hacer como hoy sin pretensión alguna de letrados y científicos

RICARDO BAZAN

Pasto es un arsenal de guerra segun los diarios de Guayaquil

Despachos de Tulcán dan cuenta de los armamentos de Colombia en frontera del Sur

Guayaquil, abril 12.— Despachos procedentes de Tulcán, en las cercanías de la frontera con Colombia, dan cuenta de que la ciudad de Pasto se está convirtiendo en un inmenso arsenal de guerra.

Según esos despachos el día siete de los corrientes entraron al Cauca mil ochocientos cajones de municiones.

Agregan que dentro de breves días saldrán de Bogotá doscientos camiones de tropas, que se dirigirán a la frontera del Sur, hallándose listos catorce cañones, en varias poblaciones para esperarlos y alojarlos durante el camino.

La fábrica de calzado de esta ciudad, por la vía de Pasto, ha enviado al gobierno de Colombia un pedido de mil ochocientos pares de botas que se destinan al ejército colombiano, debiendo remesarse cinco mil pares màs a fines del presente mes.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0.05
Remitidos, columna.....	20.00
Inserciones columna.....	15,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez...	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0.50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboracion que no sea solicitada, salvo los casos en que se traten asuntos de interés general.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

De nuestro Corresponsal en Tado

EL DIA ha causado muy buena impresión. La Semana Santa. Sociales. La llegada de Osías Lozano Quintana

Tadó, abril 10 de 1934

Las dos primeras edicio nes que de EL DIA han circulado en esta ciudad, han causado magnífica im presión, tanto por lo bien seleccionado del material, como por la moderna pre sentación del periódico. Hasta hoy he conseguido colocar diez suscripciones que les ruego remit rme. A medida que el periódico se vaya difundiendo, estoy seguro se aumenten sus lcteores, porque EL DIA està llamado por diversas causas, a ha cer el genuino vocero del Chocó.

—

Las festividades de la Semana Santa acaban de pasar con bastante asisten cia de gentes de los cam pos. El movimiento comer cial fuè muy superior al de los años anteriores y hubo gran mercado de me tales.

Ningùn hecho desagra dable se suscitó y la con ducta de las autoridades fué ejemplar, pues supie ron guardar muy bien el orden. Don Servando Fe rrer García, actual alcal de municipal y el señor Jesús M. Duque encargado de la policla intenden cial, supieron dictar las medidas necesarias, para evitar sucesos dolorosos, —como los ocurridos años atrás— por los dìas, de es tas mismas festividades.

—

El seis de los corrien tes contrajeron matrimo nio nuestro distiguido amigo don Angel María Mosquera y la vir uosa señorita Pérsides Perea pertenecientes a muy apre ciadas familias de esta so ciedad. La ceremonia re vistió gran lujo y hubo derroche de atencione s para los invitados. Desea mos a la bella pareja la felicidad eterna.

—

En la noche del seis de los corrientes fué des cubierta por la policía una reunión de hombres en casa de don Rutilio C. Valois. Se creyó en un principio, que se trata ba de alegres fiesteros que estaban jugando, a jue gos prohibidos; al ser sorprendidos por la poli cía, se declaró que se tra taba de una reunión po lítica de carácter conser vador. Se acordaba en esa noche la manera co mo deberían recibir al distinguido joven chocoa no, doctor Osías Lozano Quintana.

Al día siguiente recibió el presidente del directo rio liberal de esta ciudad una atenta comunicación dirigida por un importan te conservador de Condo to en la que anunciaba al liberalismo que el doc tor Lozano Quintana lle garía a esta ciudad, el do mingo nueve de los co rrientes. Afirmaba el sig nante que el joven Loza no Quintana venía en via je de fraternidad chocoa na, a oir los clamores de todos los pueblos del Cho có, en su carácter de re presentante al Congreso.

No obstante que los di rigentes conservadores de aquí prepararon una re cepción para recibir al doctor Quintan , el libera lismo resolvió ir a recibir al hijo del San Juan que consideró meritorio por su juventud y por sus es tudios. En las horas de la mañana del domingo vimos emparchadas las esquinas con cartelones en los que, el directorio conservador invitaba úni camente a sus copartida rios a recibir al joven Lo zano Quintana.

Pero apesar de la egoista invitación, el libe ralismo acudió a la re cepción. El corresponsal llegó un poco tarde y ya habia pasado el discurso de don Israel Gómez, dis curso que sólo pudo oír la víctima.

«Vengo a haceros el ho menaje de mi inteligen eia y d mi talento». Así comenzó su oración el jo ven Quintana. «Tadó, ciu dad única que merece atención en el Chocó, por ser la sede del conserva tismo» (mal informado el doctor Quintana.) Quibdó, Istmina, su pueblo natal, Condoto, nada merecen. Atacò luego el triunfo del liberalismo en Tadò y lo atribuyó al fraude, al ro bo, al imperio de los me nos, de los más ignoran tes. Los liberales presen tes con respetuoso des dén, lo escuchábamos. En filó luego contra el actual mandatario del Chocó y sus colaboradores y por último se dió a rec tir los discursos de Laureano Gómez de ataque al go bierno liberal, pero su elocuencia, sin propiedad, pobremente hizo un mal papel de sala acústica, sin una sola idea suya, ni un pensamiento suyo, ni una sola frase suya.

Fue una mezcla espe sa de Ramírez Moreno, de Silvio Villegas, de Lau reano Gómez.

La peroración del jo ven Quintana, fué un al bum de recortes de pan fletos mal aprendidos, mal entrelazados que nos dió la sensación de un mucha cho de escuela que recita una lección que no logró aprender.

El liberalismo en masa desfiló; unos quisieron sil barlo, pero se evitó. El co responsal se dió al doloro so placer de oírlo llorando interiormente su decep ción: Era un paisano, era un sanjuaneño esa bella y querida mediocridad. Lo zano Quintana no podía, no debía haber olvidado que quienes fueron a reci birlo eran sus hermanos, eran sus amigos y que él, no venía en jira política, en momentos de luchas ideológicas, en los qne se justifican, al calor de la contienda, todos los desa tinos. Llegaba en tiempo de paz y su actitud ha de bido ser otra. Por lo me nos eso esperan los pue blos, sin distingos, cuando creen tener un hijo de ta lento.

El doctor Lozano Quin tana en su permanencia en esta ciudad no ha recibido el homenaje del pueblo de Tadó y sólo se ha visto rodeado por los EX-CACIQUES cesantes que le infiltran todo su odio, todas sus pequeñe ces, todos sus egoísmos. Sea bienvenido el doctor Osías Lozano Quintana.

CONTRA

Catarro,

Cripe,

Trancazo

Cuídese de estas enfermedades que pueden volverlo tìsico; combátalas a tiempo tomando el *Jarabe Anti-tísico de Fuentes.*, cualquier afección que tenga usted en el pecho será aliviado al momento con esta famosa medicina de agradable sabor. Pruebe hoy mismo el *arabe Anti-tìsico* y que dará maravillado del resultado.

Para los BARROS, GRANOS, ULCERAS y ENFERMEDADES DE LA PIEL, use

Pomada Maravillosa y

ella le devolverá a su cutis salud y frescura.

Si ha sido usted picado por una vìbora o por cualquier animal venenoso, tome sin pérdida de tiempo el

Específico Indio de Fuentes

y quedará tan bueno como antes
Es a preparación es excelente para las Fiebres Palúdicas.

TODAS ESTAS MEDICINAS DE FAMA MUNDIAL LAS ENCONTRARA UD., DE VENTA EN CUALQUIER FARMACIA

Agente en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

Laboratorio Químico del Dr. F. E. Trinchero Propietario de la Farmacia "Internacional"

Cartagena---Colombia

PRODUCE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE FAMA NACIONAL

Biostenol para adultos.—Eficaz para combatir la anemia en todas sus formas, hace expulsar los gusanos y parásitos intestinales.
Biostenol para niños, sin estricinina.—Indica en los mismos casos que el anterior, abre el apetito y produce carnes.
Blenolisina.—Nada mejor que esta preparación para combatir la Blenorragia. Es un lavado uretral q' no produce estrechez Muy recomendado por todas las personas que lo usan.
Timolina.—Polvos antisepticos para el aseo íntimo de las damas. Puede usarse como lavado vaginal o exteriormente.
Jarabe de ràbano, Hipofosfitos de cal, y muchos otros artículos.
La farmacia, mantiene un extenso surtido de drogas y medicinas de patente de producción nacional y extranjera, los que yende a precios bajos.

El estudiante.....

(Viene de la 2.a pagina)

mo.

Es la hora señor Director, de que los maestros chocoanos, dejen de ser víctimas de los espíritus que esperan el momento oportuno, para asesinar a los inadvertidos, sea esta la ocasión de que pongan en juego la actividad de sus energías para la difusión pedagógica en esta región!.... Es la hora, de que hagamos hoy del maestro, no al individuo despreciable en otras épocas en la sociedad, sino al que hace parte integrante de la Fábrica que ha de hacer los hombres del mañana, como también el que ha de empezar a construir un nuevo Chocó, de todos y para todos.

Se le presenta a la mujer chocoana también, la más bella oportunidad para el desarrollo de su inteligencia, que ha venido guardando hasta el momento en lo más recóndito de su alma, todo lo que es capaz de producir.

Y otro tanto toca al estudiantado del Chocó—ya que éstos no tienen síno obligaciones.—Quienes sabrán aprovechar la página concedida, no como «tribuna de la diatriba», sino como la tribuna, en donde: frente a frente! paso a paso!.... y minuto a minuto: seremos incansables! y los fieles defensores de los intereses proletarios!.... No dando lugar ni cuartel, a los enemigos de los q' luchan por la defensa de una masa irredenta y explotada! De aquí, que teniendo como tenemos la fuerza de «EL DIA», que ha tenido a bien darnos su gentilísima acogida, y a quien debemos tamaño agradecimiento, apoyemos decididamente como debe apoyar todo chocoano cuando se trata de una Obra que sea por el interés de todos, y no por el de estómagos exclusivos!..

Revolvamos al Chocó que revolver es hacer patria!....

Del señor Director atento servidor,

Pragmacio Ayala H.

Agricultores:

Mientras un hombre pueda esgrimir un azadón, no le llegarán ni los días sin pan ni las noches sin luz.

QUIJANO MANTILLA

Para el cumplimiento de la divina ley del trabajo, se hace indispensable encariñar con el surco a las nuevas generaciones.

Ilustrísimo Sr. Arzobispo, **PERDOMO**

VARIEDADES

Bill Beechier, horticultor de Amarillo, Texas, ha logrado producir una variedad de tomates sin semilla. Estos tomates interesan a todos los q' tienen granjas. No podrá imaginar Ud. el número de cartas q' recibe Bill Beechier en las que le piden semillas de su nueva variedad de tomates.

* * *

¿Cuántas páginas cree usted que tiene la Biblia más voluminosa, y cuánto cree usted que pesa? Tiene 8 048 páginas y pesa 1094 libras. La imprimió un carpintero de los Angeles, Louis Waynay, con letras de media a dos pulgadas. Cuando está abierta tiene ocho pies y dos pulgadas de ancho, y cuarenta y tres pulgadas de alto.

* * *

Lulú Atkinson ha estado en el Hospital de San Vicente, en Indianapolis, durante veinte años. Durante este tiempo se le han hecho cuarenta y cuatro operaciones de importancia. Varios de los médicos que lo han operado ya han muerto.

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR ¡LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 21 de abril de 1934 — NUMERO 5

Quien olvide que nosotros.....

(Viene de la 1.a página)

pa y respaldo a aventureros sin espíritu o a espíritus sin decoro, quienes criminales e indiferentes, abandonaban al Chocó al ritmo cansado de un desenvolvimiento simplemente vegetativo. Hoy, fácil es notarlo, se ha realizado la concepción de un nuevo espíritu en el pueblo chocoano. La fe ha renacido tensa para impulsarnos a una vida mejor y más civilizada. Es ese el segundo motivo de mi satisfacción, un motivo que, después de alentar mi natural sentimiento regionalista, va a los lugares íntimos de mi ánimo a despertar la emoción de la patria.

Qué concepto le merece el gobierno liberal que se iniciará el 7 de agosto?

Esa es una pregunta difícil. Como gobierno es imposible juzgarlo porque aún no ha actuado. Si a las personas se refiere también le diré que es difícil. Para mí el doctor López ha sido siempre un interrogante. Cuando el signo de interrogaciòn acabe de ser un 7, y de agosto, entonces podemos conocer sus habilidades.

Considera usted efectivo el triunfo de las izquierdas en Colombia?

Ya que el liberalismo se ha catalogado como partido de izquierdas, puede decirse que sí. Pero para satisfacer completamente su pregunta, es menester disgregar el liberalismo en dos alas. El ala derecha que ya ni siquiera aferrarse a las concepciones políticas del 63 y que se pone en contacto con las. y derechas conservadoras y el ala izquierda de ideas socialistas, que busca la consagración constitucional de un derecho informado objetivamente, que mire a la colectividad antes que al individuo, y que haga hincapié en la transformación del «JUSUTENDI? FRUENDI ET ABUTENDI» del derecho romano, en un derecho de propiedad concordante con el momento social que vivimos. Pues bien, creo que es el ala derecha del partido la que se ha asentado confortablemente en el poder. El ala izquierda que constituye el sector más culto del partido, puede que coopere pero no que gobierne.

Cuál es su concepto sobre la asamblea constituyente?

Soy partidario decidido de la constituyente, como íntimamente lo es todo el partido liberal. El análisis jurídico del problema lo han hecho autoridades en la materia. A mi me bastaría hacer valer la razón fundamental del temperamento liberal que es revolucionario Quien olvide que nosotros nos diferenciamos del conservatismo por nuestros afanes renovadores, contra la aristocrática abulia del temperamento conservador, englobado en el decir popular: «Más vale pájaro en mano que ciento volando,» traiciona al partido liberal.

Cee usted que la juventud estudiosa del Chocó revolucionarà los sistemas administrativos?

Lo creo firmemente. Nuestra juventud es acuciosa en la investigación científica, sabe estudiar y aprende. Bastarà el solo impulso de su entusiasmo para que el Chocó se convierta en una nueva vida. Permítame felicitar al nuevo gobierno desde las columna de su periódico.

Porfirio Dual—Reporter

Mirador de los....

(Viene de la 6a. pàgin)

rialismo de lo propio, y esa campaña de vastas miras internacionales y de eficaces consecuencias en lo interno, buscaba, ante todo, el robustecimiento de una ideología familiar a los pueblos y, por elo mismo, decisiva en el ejercicio de sus aptitudes y sus ansias. En igual forma cuando nosotros, siguiendo meditaciones ejemplares, trabajamos porque la obra intendencial y nacional en los términos con Panamá se lleve a cabo consultando todas estas fuerzas de accion sobre el individuo, no hacemos otra cosa que insistir en un lugar común, pero talvez olvidado en el minuto eficaz. Un esfuerzo de rescate como es el que se está emprendiendo, porque intenta demostrar la preocupacion colombiana en estos particulares, no podrán ser una obra de simple mira material, sin significacion interior en el ánimo de quienes han de recibirla A los espíritus jamas se les apaciguo con el incremento físico y antes bien se sintieron hostigados con dominacion tan positiva. Ese capitulo de restauracion nacionalista tiene que abarcar los dos frentes: el que afirma en las obras materiales su poderio y deja como muestra monumentos perdurables, y el que, adentrando en los ánimos, les mantiene, como una gozosa preocupacion, el afecto entrañable a quienes se entregan a la mejoria de sus destinos.

La empresa de acercamiento y solidaridad en que van los comisionados debe buscar, antes que todo, crear una conciencia patriòtica y robustecer las ataduras del espíritu

EL BACHILLER CARRASCO

La Constitución...

(Viene de la 3ª página)

forma constitucional: «La tolerancia religiosa no excluye el reconocimiento evidente del predominio de las creencias católicas en el pueblo colombiano. Toda acción del gobierno que pretenda contradecir ese hecho elemental, encallará necesariamente, como ha encallado, en efecto, entre nosotros, y en todos los países de condiciones semejantes».

No pensaba, ciertamente, de esta manera el Libertador de Colombia; y es curioso que los conservadores, que tienen a Simón Bolívar como el primer patriarca de su colectividad política y se enorgullecen de ser herederos, continuadores y voceros del pensamiento político del padre de la Patria, olviden, unos, y desdeñen, otros, el luminoso pensamiento de éste en el mensaje dirigido al Congreso Constituyente de Bolivia, al presentar su proyecto de constitución.

«En una constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa; porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles; y como la religión no toca a ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el orden social y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene el derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas: no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones ¿podrá un Estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas, y dar el premio o el castigo cuando los tribunales están en el cielo y cuando Dios es el Juez?. La inquisición solamente sería capaz de reempalzarlos en este mundo. ¿Volverá la inquisición con sus teas incendiarias?. La religiòn es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fé, que es la base de la religión. Los propósitos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos, y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral, no político. Por otro lado ¿cuàles son los derechos del hombre hacia la religión?. Estos están en el cielo; allà el tribunal recompensa el mérito y hace justicia según el código que ha dictado el Legislador. Siendo todo esto de jurisdicción divina, me parece a primera vista sacrilego y profano mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir, pues, la religión, no toca al legislador; porque éste debe señalar penas a las infracciones de las leyes, para que no sean meros consejos. No habiendo castigos temporales, ni jueces que los apliquen. la ley deja de ser ley . . . Dios y sus ministros son las autoridades de la religión que obra por medios y órganos exclusivamente espirituales; pero de ningún modo el Cuerpo Nacional, que dirige el poder pùblico a objetos puramente temporales.»

Ante la diafanidad de los conceptos del Libertador, emitir los nuéstros es cometer redundanc a Reproducimos, siembargo, para mejor ilustraciòn de quienes nos lean, estos cánones:

«Artículo 14.—La educación pùblica será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica.»

«La instrucción primaria costeada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria.»

Artículo 53.—La iglesia católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos interiores y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica, sin necesidad de autorización del poder civil; y como persona jurídica, representada en cada diócesis por el respectivo legítimo prelado, podrá igualmente ejercer actos civiles, por derecho propio que la presente constitución le reconoce.»

Artículo 54.—El ministerio sacerdotal es incompatible con el desempeño de cargos públicos. Podrán, sin embargo, los sacerdotes católicos, ser empleados en la instrucciòn o beneficencia públicas.»

Artículo 55.—Los edificios destinados al culso católico, los seminarios conciliares y las casas episcopales y curales no podrán ser gravados con contribuciones ni ocupados para aplicarlos a otros servicios.»

Artículo 56.—El gobierno no podrá celebrar convenios con la santa sede apostólica a fin de arreglar las cuestiones pendientes y definir y establecer las relaciones entre la potestad civil y la eclesiástica.»

Por los artículos copiados se infiere sin esfuerzo que no es Colombia un Estado independiente, sino intervenido por la santa sede apostólica. Antiguamente la iglesia estaba sometida al Estado: decir monarca, soberano, emperador, valía tanto como Pontifex Maximus, árbitro y señor de las cosas divinas y humanas; en la edad media fué el Estado quien estuvo supeditado a la iglesia: los romanos pontífices satisficieron su orgullo y vanidad con casos como el de Canosa, los emperadores Alemanes doblegaron su soberanía Germànica para implorar la compasión del señor feudal de los estados pontificios; en los tiempos modernos, cuando no se trata de países coloniales y semi-coloniales desde el punto de vista religioso, en forma concordataria o sin ella, se realiza el pensamiento de Camilo Benzo: la iglesia libre en el Estado libre. Nosotros seguimos pensando con el fundador de Colombia: «En una constitución politica no debe prescribirse una profesión religiosa.»

DIEGO LUIS CORDOBA

El Agua Mineral de
WALTER CARROLL
HA SALVADO MUCHAS VIDAS

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra el Reumatismo, la maravillosa Agua Mineral Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido»

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó, especialmente donde JULIAN MELENDEZ, Quibdó y GRACIANO MEZA, Ismina.

Los que salen

—PARA Bogotá, a continuar sus estudios de Derecho, el inteligente joven, don Emilio Meluk.

—PARA Bolivar (A) el Sr. Oscar Yates.

—PARA Lloró, los señores Eduardo y Jorge E. García.

—PARA Cértegui, el señor Agustín Cuesta

—PARA El Carmen de (A). el agente de policía Luis H. Mabrique.

Los que llegan

—DE Medellin, el Sr. Bernardo Uribe, y Antonio Trujillo, del comercio local.

—DEL San Juan las señoritas Gabriela Garrido, Berta y Débora Valdéz, y la señora Flora v. de Mesa.

—DEL Carmen el Sr. Ramón E. Perea.

....DE Lloró, el señor Cosme D. Moreno.

—DE Bebará, el señor Roberto Juncar.

DE Bagadó, el agente de policía Estanislao Córdoba.

Enfermos

CONTINUA muy delicada de salud, la niña Rosita, hija de don Cosme D. Moreno y doña Rosina de Moreno.

HAN estado enfermos, los esposos Mosquera Garcés, distinguidos miembros de esta sociedad.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

EN Lloró, se encuentra delicado de salud el señor Antonio Paz, quien fué operado el jueves felizmente, por el Dr. Higino Mercuri.

Fallecimientos

EL jueves dejó de existir la señora Claudia Cuesta.

EL mismo dia murió una de las niñas del señor Juan Eulogio Córdoba.

DEJO tambien de existir en la ciudad la señora Andrea Hidalgo.

En Pasto, el señor José Ignacio Rodríguez, padre de don José Félix Rodríguez. Inspector Escolar del San Juan.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 28 de Abril de 1934. — NUMERO 6

Información telegràfica

Bogotà, abril 25.—«El Dia» Quibdò.—Anoche a las once dejó de existir el importante hombre público, doctor Luis Zea Uribe. El entierro resultó concurridísimo, previa invitación de todos los círculos sociales y políticos.

Se nombra nuevo director de la policía nacional

Acaba de salir el decreto ejecutivo que nombra al doctor Tulio Rubiano, Director de la Policía Nacional. Magnífica impresión ha causado este nombramiento.

Se destroza un avión

En el campo de la escuela civil de aviación, se destrozó el avión Hernando Muñoz, resultando ileso el aviador.

Colombia no cederá una pulgada de su derecho en ticia

Carecen de fundamento todas las versiones que vienen circulando sobre canje territorial en las negociaciones que adelantan Colombia y el Perú en la Conferencia de Rio de Janeiro, pues el gobierno no cederá un punto en beneficio de las tan decantadas «incontenibles aspiraciones» de Loreto.

Bogotà, abril 26.—EL DIA.—Ayer a las once de la mañana después de haber sido reparado, emprendió nuevamente viaje a San Andrés el vapor «Córdoba» ya en alta mar estalló un violento incendio que después de muchos esfuerzos fué sofocado. El barco fué conducido a Cartagena por un remolcador que salió en su ayuda.

El Perú y la Liga

El Perú aumentó su delegación ante la Liga de las Naciones. Se hacen diversos comentarios desfavorables, en vista de que contra todas las argucias de la diplomacia peruana, Leticia es nuestra.

Grandes actividades en Río de Janeiro

Ayer empezaron a suscitarse grandes actividades diplomáticas en Río de Janeiro. Pero ignoràndose los resultados, debido a la reserva en que se mantienen estos asuntos.

Atentado contra Ghandi

Hoy hubo en la India un atentado contra la vida de Mahatma Ghandi. Todavía se desconocen los pormenores que han podido turbar la tranquilidad del imperio británico.

Hitler en peligro inminente

Descubrió se el plan que había de culminar con el asesinato del canciller de Alemania, Von Herr Hitler.

El cadàver del piloto del VON KROHN fué hallado

El cadàver que se encontró en el Rio Sipì después de indentificarse las señales dactiloscópicas de las manos que fueron enviadas por las autoridades de Istmina a esta capital, corresponde al mecánico del VON KROHN, Ernesto Janke, de nacionalidad alemana.

Corresponsal

SANIDAD

El campo de acción en este particular es vastísimo. Si miráramos su àrea y la pequeñez del guarismo señalado para velar por la salud general en esta capital, el desaliento invadiría el espíritu.

«No se ganó Zamora una honra», y cumple a las autoridades que tienen esa importantísima función, contemplar el problema en detal y resolverlo a espacio, con mètodo y previsión.

En Quibdó, algo se ha venido haciendo desde años atrás; mas no obstante el interés de la autoridad y de los vecinos, es aun deficiente el resultado. Tal la complejidad de la empresa. Sinembar, por merced a esos esfuerzos la ciudad se vé menos azotada por epidemias, que en todo caso serian de caracteres muy graves, si faltara la asistencia por parte de la administración pùblica.

El pavimento de algunas calles y el aseo periódico de desagües y otros sitios, ha contribuído—sin duda—a disminuir la mentalidad, especialmente de niños, que antes se hacía sentir con caracteres escalofriantes. Vienen ahora a nuestra memoria épocas en las cuales le fiebre pernicio sa barría sin misericordia esos sectores, hoy defendidos por la acción conjunta de la sanidad y el vecindario. Entonces, cada caso tenía un significado necesariamente mortal y las víctimas se contaban por decenas y aun màs.

Consignamos estas líneas como acto de justicia para quienes desde otras épocas dieron al asunto la importancia capital que él tiene y comenzaron la obra defensiva, que hoy continúan llenas de afán, las autoridades del ramo de higiene y salubridad, en bien de la humanidad.

A ellas nos dirigimos hoy para demandarles su acción contra focos que deben cegarse sin demora por cuanto ellos están ubicados en parte central de la ciudad, no lejos de calles y carreras importantes, donde existen edificios como el palacio intendencial y otros, y por las cuales transitan dia y noche centenares de personas expuestas a tomar de ellos infecciones y enfermedades, que es preciso prevenir. No se trata de obra magna, pues con una inversión más que modesta se obtendrán resultados de innegable conveniencia pública, ora porque la salud de los habitantes y transeúntes quedará protegida, ora porque de la vista desaparecerá el repugnante aspecto que tales sitios ostentan, con detrimento de la fama de la ciudad. Hacemos hincapié en la pequeñez del costo en el cual sabemos de buena fuente contribuirían los vecinos amenazados, si se les pidiera tal contribución.

Quiera el señor Secretario de gobierno, encargado de la intendencia, ordenar la ejecución de una obra en la parte de la carrera tercera que demora frente al palacio intendencial, obra que tiene una faz sanitaria, en la seguridad de que hará buena acción con insignificante desembolso. El señor Rodolfo Castro B. se mantiene firme!, listo a trabajar.

Y ya que entramos en el camino de las insinuaciones, permítasenos otra que si no mira a la higiene, consulta las conveniencias de la estética. Por qué no se termina el palacio intendencial? Esta obra que se debe a una de las iniciativas del ex-intendente doctor Jorge Valencia Lozano, será bello ornato de la ciudad a la vez q' se economizará el gasto de alquiler de locales para las oficinas, pudiendo funcionar éstas con mejores comodidades, con lo cual quedaría en parte resuelto el problema de los desocupados.

A ella, señores Intendente y miembros del Conse Administrativo, para que no se diga luego que «la casa para el César fabricada ¡yace, ay de lagartos vil morada»!

Complacidos registraremos las iniciativas que se adopten.

Aduanilla Municipal

Desde hace tiempo, por circunstancias cuyas ventajas no saltán a la vista, viene funcionando la Aduanilla Municipal en un incòmodo local, falto de luz, estrecho, de una presentación detestable y que, por el ruinoso estado en que se hallan sus pisos y paredes, no presta seguridad de ninguna clase ni para los intereses del municipio ni para los comerciantes que allì depositan sus cargamentos. Aparte de esto el referido local está en un sitio de difícil acceso, y la pequeña plazoleta donde se coloca la carga antes de ser recibida por el empleado, se encuentra, en parte, bajo una especie de terrado destinado a la floricultura, lo que da por resultado que en muchas ocasiones, como nos ha tocado presenciar, al hacer el riego de las matas caen las aguas sobre las personas y los cargamentos que se encuentran abajo, ocasionando, como es natural, los perjuicios consiguientes. El municipio paga por arriendo del local para la aduanilla $35 00 oro, mensuales suma que es más que suficiente para conseguir un local más central, más seguro, de mejor presentación yque no tenga los serios inconvenientes que antes apuntamos. No es justo que por sostener una ganga a don Fulano o a don Zutanito se expongan así los intereses del municipio y se obligue al público a pagar con elevados impuestos un pésimo servicio.

Si mal no recordamos, a fines del año pasado a a principio del presente, aprobó el Honorable Consejo un acuerdo que, entre otras cosas de admirable acierto, disponían trasladar la aduanilla, la tesorería y otras oficinas al edificio del mercado. Ojalá que los encargados de de la cosa municipal se interesaran por dar cumplimiento al mencionado acuerdo, con lo cual no sólo mejorarían los servicios del Distrito, sino que se haría por el concepto de arrendamientos únicamente, una apreciable economía para el fisco y se efectuaría mejor el control de las entradas y salidas de los cargamentos a la aduanilla.

ENRIQUE MIRO

Comunicación

Estación Inalámbrica.
Quibdó,—Chocó—Abril 26 de 1934.

Señor Director de EL DIA.
L. C.

Me permito informarle para que lo haga conocer por conducto de su leído periódico a todos sus lectores, que la tarifa de radiogramas para todos los lugares de la República Argentina es la misma que rige para Buenos Aires y Rosario, es decir:

Para radiogramas ordinarios, por palabra $ 0.47.

Para radiogramas «CDE», por palabra $ 0.29.

Para radiogramas diferidos por palabra $ 023½.

Esta tarifa empieza a regir desde el primero de mayo entrante.

Con mis gracias por la atención que ésta le merezca me suscribo de usted S. S. y amigo,

JORGE FEHRMANN
Jefe del Inalàmbrico.

Entrevista con la C. de Ingenieros que estudió las vías del Chocó

Uno de nuestros compañeros de redacción deseosos de dar a conocer al público las impresiones de la comisión que estudia por cuál de las tres vías debe vincularse el Chocó al país por medio de ruedas, se trasladó el jueves al hotel «Damasco», d'esta ciudad, en el que se encuentran alojados los doctores Roberto Rodríguez, jefe, Juiàn Vega Rangel y Pablo Isaza Vásquez que forman la comisión de ingenieros destinada por el gobierno nacional al estudio ordenado por ley de las vías de CARTAGO-NOVITA, APIA—ISTMINA, QUIBDO—BOLIVAR, con el objeto de presentarles un atento saludo de bienvenida y ofrecerles las columnas de nuestra hoja. Cordialmente recibido nuestro compañero inquiriò a los señores ingenieros acerca de la fecha de iniciación de sus labores, marcha de ellas, observaciones hechas, impresiones recibidas, concepto acerca de las tierras recorridas, y que, a serles posible, por no impedírselo el carácter de su misión, expusieran algo en torno de las vías importantes que han visitado. En forma muy amable fué atendido el reporter, y damos publicidad a las respuestas obtenidas, que fueron sintetizadas así:

(Pasa a la 8a pagina)

Felicitación y saludo del M. E. Pùblica

«Mineducación. Ofl.—Bogotá, 23 de abril de 1934.—V. Barrios Ferrer Director de Educación.—Quibdó. — número 269.

Acabo recibir atenta nota (356).—Ministerio impuesto complacido felicita doctor Adán Arriga Andrade, usted, Consejo Administrativo intendencial, por trascendental medida fundación Colegio Intendencial señoritas. Envío conducto usted atento saludo Directora, personal docente y alumnas formulo votos por éxito labores iniciadas con entusiasmo y aplaudidas por ministerio y aprovecha esta oportunidad para secundar iniciativas benéficas educación mujer colombiana y pónese gustoso órdenes colegio,

Servidor,
Manuel Josè Huertas,

La comisión del H. C. Municipal de Quibdó

El honorable consejo municipal votó $ 2.250 para las obras públicas de Samurindò, Yuto, Lloró y la Vuelta. El Director de Educación, quien acompañó, por invitación del H. concejo, a los comisionados que fueron a estudiar las obras urgentes de estos lugares, consiguió que en diferentes sesiones del Concejo se declararan como de primera necesidad la construcción de los locales adecuados para las escuelas. La Junta de Obras Públicas instalada en estos lugares consideró también de vital importancia las escuelas. Como resultado efectivo de esta correría la Dirección consiguió que todos los fondos votados por el honorable concejo sean dedicados a la construcción de cinco locales para escuelas, así: uno en Samurindó, otro para la escuela de niñas de Yuto, uno para la escuela de niñas de Lloró y dos para las escuelas de la Vuelta Cinco edificios en total se construirán para las escuelas del municipio de Quibdó.

Vino y Jarabe de Dusart, Poción Tropical, Específico del Paludismo, donde Julián Meléndez

"Soldado prevenido no muere en la batalla"

Ataque Ud. a tiempo el dolor y estará a salvo de las enfermedades.

CAPSULAS

O.K.

"GOMEZ PLATA"

contra todo dolor

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

El retorno de los Cèsares

Por OSWALD SPENGLER

El «pueblo», en boca de cualquier racionalista o romántico no es la nación bien formada, creada por el el destino en el curso de las edades, sino la porción de la masa informe, estúpida, que todos consideran su igual, desde el punto de vista del proletariado o de la humanidad.

El dominio del intelecto, sin raíces, de la población urbana está llegando a su fin. Y emerge, como una manera final de comprenderlo todo, el escepticismo, es decir la duda fundamental en cuanto al significado y al valor de las reflexiones teóricas, a su capacidad para llegar a conclusiones por medio de métodos críticos y abstractos, o para realizar algo por medios prácticos; emerge el escepticismo en la forma de una gran experiencia histórica, de capacidad para apreciar los hechos, para conocer a los hombres, que no son lo que creemos que debieran ser, el escepticismo del verdadero pensamiento histórico, que enseña, entre otras cosas, que ha habido otros períodos en los cuales la crítica era todopoderosa, y que esos períodos han dejado poca huella tras de sí, el escepticismo que nos hace reverenciar los hechos que impulsan la vida, que son y seguirán siendo secretos recónditos que pueden ser dominados sólo por hombres de fuertes virtudes sociales, que son, ellos mismos, hechos históricos, mordidos por programas y sistemas sentimentales.

El frío reconocimiento de los hechos históricos es intolerable para las naturalezas blandas, no controladas. Estos sentimentales detestan a los que reconocen estos hechos, llamándolos pesimistas. Pero este fuerte pesimismo de todos los hombres fuertes que conocen a la humanidad es muy diferente del pesimismo cobarde de los espíritus pequeños que le temen a la vida y no se atreven a mirarla cara a cara. La vida en que ellos cifran su esperanza, en medio de la paz y la felicidad, libre del peligro y repleta de comodidades, es insoportable y senil, aparte del hecho de que es sólo imaginaria, imposible. En esta roca, la realidad de la historia, debe construirse toda ideología.

Por lo qne respecta a la situación internacional del momento, todos estamos en peligro del mal interpretarla. Después de la guerra civil americana (1861-5), de la guerra franco-alemana (1870-1) y de la Edad Victoriana, la existencia y el progreso, entre las razas blancas, fué de tal calma, seguridad y paz, que se buscará en vano otro período análogo de la historia. Cualquiera que haya vivido durante ese período, o que haya oído acerca de él, se encuentra en el caso de considerarlo normal, al paso que considera el momento histórico presente como una perturbación, y no desea otra cosa que volver a la pasada normalidad. Eso no ocurrirá nunca; no volveremos a ver esa clase de normalidad. No comprendemos qué nos llevó a esa situación.

Los ejércitos de las naciones, cada vez más crecidos, hacían que una guerra tendría que ser de resultados difíciles de calcular; de manera que ningún estadista se atrevía a declararla, el desarrollo económico, técnico, estaba en un estado febril que tendría que llegar pronto a una crisis, pues dependía de condiciones que iban desapareciendo rápidamente y los graves problemas no resueltos se iban empujando hacia el futuro, para que los resolvieran las nuevas generaciones.

Si pocos pueden soportar una larga guerra, sin decadencia espiritual, nadie puede soportar una larga paz. El periodo de paz de 1870 a 1914, y su memoria, hizo que todos los hombres blancos estuvieran satisfechos, incapaces de comprender y de soportar el infortunio. Vemos el resultado en las concepciones utópicas y desafíos que todavía forman parte del programa de todo damagogo.

Esa larga paz, en un período de excitación creciente, es un terrible legado que hemos recibo. Ni un estadista, ni un partido politico, ni un sociólogo siquiera, está hoy día en posición segura para decir la verdad. Todos mienten, todos hacen eco al coro de la multitud cobarde e ignorante que quiere que el mañana sea como los buenos dias del pasado. Mirad a nuestros lideres de hoy. Una vez al mes su cobarde y mentiroso optimismo anuncia la venida de la prosperidad, porque hay una pequeña alza en el mercado de valores, debido a especulaciones; anuncian el fin del desempleo porque se les da ocupacion a cien hombres, y pregonan la buena inteligencia entre las naciones tan pronto como la Liga—esos zánganos para sitos de Ginebra—han tomado una resolucion. Y así nos engañamos, con los ojos cerrados, ante el hecho de que tenemos aquí una de esas grandes e incalculables catástrofes que son la forma normal de la historia para marcar sus grandes cambios.

(Continúa en el proximo Nº)

Contestando la encuesta

Para mí no queda màs recurso señores, que recordar y poner de manifiesto a la tribuna «El Día», la deficiente intelectualidad que empequeñece y rebaja grandemente la potencia de mis capacidades, para tomar parte activa, directa y regular en ésta literaria e interesante Encuesta. Pero el deber me obliga; y ya que me habéis considerado fragmento de un selecto y escogido número de compañeras, os pido reiteradamente sepais cubrir ésta contribución, con el manto de vuestra indulgencia.

Mis palabras serán como mis frases: cortas y llenas de la más exquisita sencillez; y como tál, cuando en algunos puntos me aleje, no os sorprendàis de la candidez o negligencia evolutiva en que se basa el imperativo de mis ideales.

I—Cuàl es mi opinión sobre el ingreso de la mujer a las actividades políticas?

La mujer ha sido creada para el hombre y nó para la política. Sus prerrogativas están en el hogar y nó en las urnas!... En efecto: los países en donde la mujer conquistó el derecho del sufragio, haciendo alarde de haber dado por lo menos 10 pasos al frente del adelanto cultural, se encuentran hoy, según el concepto de de los autorizados, en una situación no menos confundida como laberíutica que afecta sus intereses civiles. Además, con la política no se defiende la patria de la ambición extranjera que sería el mejor blasón; por el contrario, la mujer es victima de los apasionamientos civiles, porque abandona la misión a que la naturaleza la ha destinado: crear hijos para la patria y para el cielo.... y, entonces, después de las borrascas fratricidas, si el femenismo ha terminado, con qué hijos se encarrilaría nuevamente la federación nacional?

II—Cuál debe ser la actitud de la mujer ante el actual problema de cultura?

—Educarse e ilustrarse lo más que pueda, porque de su ilustración depende su mejor suerte. Esta ilustración ha de ser tanto en lo intelectual, como en lo doméstico para así obtener mejor éxito en las diversas fases de la vida práctica.

III—En qué clases de oficios debe ocuparse la mujer colombiana con especialidad?

—La mujer colombiana, fuera de su vocación doméstica, hasta el momento no tiene una orientación suficiente y digna de mejor encomio. Pero sin embargo, ésta ha de procurar verse colocada en los puestos de categoría y honor como son: el magisterio, las contadurías bancarias, las jefaturas oficiales, las tenedurías comerciales, etc., para así fomentar los cimientos de su liberación, sin despreciar tampoco las industrias caseras que pueden conducirla a una independencia económica sin esclavizarla, lo que constituye una verdadera orientación práctica.

IV—En cuanto a mi opinión sobre el matrimonio etc. Todo desde el punto de vista seciológico, considero que cualquiera que sea su forma, es cuestión de suerte y debe pensarse muy bien, antes de dar un paso delicado que constituye un cambio radical de la vida, entrando a cumplir deberes nuevos, para los cuales la mayoría de las veces, no están los esposos suficientemente preparados. En cuanto a clases de matrimonios, considero el eclesiástico como el que dá mejores garantías morales a las cuales se sujetan los amantes para una vida feliz, a la vez que obtienen la mejor legitimación ante la ley y la sociedad. En cuanto al civil, aunque es un contrato legal, para mi concepto, se presta a un exceso de libertad y para mi módo de ver, de éste exceso no queda sino el vicio y su cortejo de consecuencias funestas.

V—Cuáles son mis autores predilectos, y qué es lo que más admiro en éllos?

—Mis autores predilectos son los que se han especializado en la novela histórica que a la vez que ilustra, y recuerda los hechos pasados, distrae a la imaginación en forma útil. De los autores literarios: Jorge Isaacs, autor de la encantadora obra MARIA; Enrique Sienkiewiez, autor del QUO VADIS y como poetas delicados: Diego Uribe, el cantor del hogar, sin dejar de recordar que en Colombia las mujeres no podemos opinar sobre la dificultosa clasificación entre autores nacionales y extranjeros y mucho menos sobre sus escuelas literarias o filosóficas, para lo cual se requiere una extensa ilustración que no cuadra en la educación de la mujer en nuestro medio-ambiente.

Por último: el contingente de la mujer si el conflicto de límites con el Perú hay necesidad de terminarlo por medios violentos, no queda señores otro camino que el del SACRIFICIO!.....

Teresa de J. Martínez Arce

LA FELICIDAD CONYUGAL

Marie Anderson ha escrito una serie de doce negaciones para las niñas que quieran ser felices en el matrimonio.

1o. No sea regañona.

2o. No insista en mandar en jefe.

3o. No olvide que el matrimonio es una sociedad.

4o. No espere a compartir los beneficios del matrimonio sin soportar sus cargas.

5o. No mienta nunca a su marido.

6o. No permita que una persona extraña se mezcle en sus asuntos domésticos.

7o. No permita que el bien ajeno frustre su felicidad.

8o. No deje que su esposo ande sin un centavo en el bolsillo.

9o. No fastidie a su esposo con fiestas sociales.

10. No olvide que el lazo mas fuerte en el matrimonio es el niño.

11. No olvide que se necesitan dos personas para que haya una división.

12. No permita que la luna de miel desaparezca.

Es significativo que la autora no haya creido necesario escribir otras doce negaciones para los hombres.

El Agua Mineral de

WALTER CARROL M.

HA SALVADO MUCHAS VIDAS

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra el Reumatismo, la maravillosa Agua Mineral Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido».

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó, especialmente donde JULIAN MELENDEZ, Quibdó y GRACIANO MEZA, Ismina.

EL DIA
AÑO I—Quibdó, abril 28 de 1934 — NUMERO 6

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

El liberalismo en el poder

El partido liberal que transita por rutas encaminadas a nobles empeños por la verdad y la justicia, por la tolerancia y el respeto a las convicciones ajenas, va a realizar el próximo siete de agosto su curva perfecta después de la evolución política que, de manera certera, inició el doctor Enrique Olaya Herrera desde el Palacio de la Carrera.

Sin estremecimientos tumultuarios, de manera ordenada, el liberalismo asumirá la totalidad del poder como partido de gobierno, después de media centuria y cuando se consideraba que nuestra colectividad carecía del respaldo de las masas porque había entrado en la agonía crepuscular.

Un hálito de jubilosa esperanza y de felices augurios se cierne sobre el paisaje nacional, porque la recia personalidad de Alfonso López ha abierto hondo surco en el alma popular que ha aprendido en las páginas de nuestra historia política la intervención eficaz de sus hombres en la marcha evolutiva de la república: leyes educativas, leyes sanitarias, leyes industriales y comerciales sobre salario, seguros de vida, accidentes de trabajo etc., etc. Todas estas iniciativas traducidas en códigos se deben a la persistente acción liberal en los congresos en las asambleas, en la prensa y en la plaza pública en su afán de que el Estado cumpla con su función primordial de servir al individuo facilitándole los medios para que pueda producirse su mayor bienestar en beneficio del progreso humano.

Es, pues, evidente que nuestra legislación social, en vigencia, corresponde al esfuerzo liberal. Y ello es obvio, porque no siendo el liberalismo un cuerpo rígido de doctrina, que en todas las latitudes es un medio de pensar y no un credo dogmático, claro está que sus fines inmediatos deben ser siempre determinados por las circunstancias de la época, pero perennemente en lucha abierta por la emancipación de las masas y en manera alguna en busca de su dominio.

El Doctor Alfonso López ejercerá, en breve, la regencia de los destinos de Colombia con un espíritu de altas consideraciones patrióticas y políticas, mirando al pasado y al porvenir para sacar fórmulas generosas que hagan de este país tierras de sosiego y bienandanza, y no de predominio de castas privilegiadas.

La constiruciòn de 1886

INSTRUCCION Y EDUCACION PUBLICAS

«La enseñanza en las escuelas públicas deberá darse cuidando no herir los sentimientos de los que piensen de otro modo....»

«Los niños no participarán de la enseñanza religiosa, ni de las ceremonias y prácticas del culto, sino cuando las personas que han de decidir sobre la enseñanza religiosa del niño manifiesten su conformidad.»

Los textos transcritos pertenecen a la moderna constitución Alemana; y forman contraste rudo con el artículo 41 de la carta fundamental Colombiana: «La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica».

No bastó a los Delegatarios de 1886 en su afán de reconciliar la Repòblica con el Dios personal de los cristianos, el consignar en el preámbulo de la constitución el *Non est potestas nisi a Deo* del Apóstol; ni el someter el Estado Colombiano a la sumisión del Vicario del Cristo; ni reyerón tampoco haber aplacado suficientemente a Jehová estableciendo el reconocimiento y separación de la iglesia (un Estado dentro de otro Estado); sino que temiendo desde luégo que las generaciones venturas rompiesen vínculos legales desconectados de la realidad sociológica, se anticiparon de una vez a prescribir que se educasen a la niñez y a la adolescencia dentro del estrecho círculo de los dogmas católicos, con prohibición de dejar traslucir siquiera enseñanzas opuestas, a la manera que en las divagaciones bíblicas la pareja del paraíso come todos los frutos de los àrboles, como no sea el árbol de la ciencia.

Distínguense modernamente los conceptos de educación y de instrucción: «La educación dice relación al desarrollo o perfeccionamiento de las faeultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc.». «La instrucción se refiere a la comunicación sistemàtica de conocimientos científicos». De acuerdo con estas distinciones y habida consideración a las palabras del artículo 41 que se comenta, tan sólo la educación, que no la instrucción, «ha querido el constituyente que se organice y dirija en concordancia con la religión católica, sin que esto quiera decir, como erróneamente se ha entendido, que deba ser ser organizada y dirigida bajo la inspección del clero, sino de acuerdo con los preceptos morales de esa religión». La instrucción, en cambio, no tiene valla alguna, porque su organización y dirección han de estar estrechamiente ligadas a la ciencia o arte que se profesa, pero sin ulteriores consideraciones

Infortunadamente no lo entendieron así los hombres de la regeneración; sino que, muy al contrario, identificaron la educación y la instrucción, y una y otra no tan solamente confesionalizaron, sino que las hicieron clericales.

Se infiere así de la ley 35 de 1888, expedida por los mismos hombres *regeneradores*, y que contiene el concordato que celebró nuestra república con la santa sede apostólica. Copiaremos a continuación los artículos 12 - 13 y 14 del concordato, en garantìa de nuestras lubricaciones:

«Artículo 12.—En la Universidades y en los Colegios, en las escuelas y en los demàs centros de enseñanza, al educación e instrucción pública se organizara y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica. La enseñanza religiosa será obligatoria en tales centros, y se observarán en ellos las prácticas piadosas de la religión católica.

«Artículo 13.—Por consiguiente, en dichos centros de enseñanza los respectivos ordinarios diocesanos, ya por sí, ya por medio de delegados especiales, ejercerán el derecho, en lo que se refiere a la religión y la moral, de inspección y revisión de textos. El arzobispo de Bogotà designará los libros que han de servir de textos para la religión y la moral en las universidades; y con el fin de asegurar la uniformidad de la enseñanza en las materias indicadas, este prelado, de acuerdo con los otros ordinarios diocesanos, elegirá, los textos para los demás planteles de enseñanza oficial. El gobierno impedirà que en el desempeño de asignaturas literarias, científicas, y, en general, en todos los ramos de instrucciòn, se propaguen ideas contrarias al dogma cotólico y al respeto y veneración debidos a la iglesia.

«Artículo 14.—En el caso de que la enseñanza de la religión y la moral, a pesar de las órdenes y prevenciones del gobierno, no sea conforme a la doctrina católica, el respectivo ordinario diocesano podrá retirar a los profesores y maestros la facultad de enseñar tales materias».

Cualquiera que conozca las disposiciones citadas

(Pasa a la 8a pagina)

La muerte del Profesor Zea Uribe

El telégrafo con su laconismo frio y áspero como un risco, nos trae la infausta nueva de la despedida sin retorno de uno de los hombres más destacados dentro del panorama nacional. Fué Zea Uribe el científico insomne en sus ansias de arrancarle a la ciencia todos sus tesoros ocultos; de limpio abolengo y de una probidad mental insospechable. La ciencia médica le debe páginas interesantes de estudio, y el liberalismo grandes enseñanzas y servicios incalculables desde su campo de sociòlogo.

Espíritu inquieto, de investigador en vela de todos los campos del humano saber debido a las disciplinas mentales a que se consagró y que lo hicieron acreedor al título de Profesor.

Con la muerte del Dr. Luis Zea Uribe, Colombia pierde a uno de sus mejores hijos y el liberalimo uno de sus mejores conductores.

Para los deudos de tan distinguida personalidad, nuestra sentida voz de condolencia

Mirando a la carretera

Los distinguidos miembros de la comisión que estudió las vías de penetración al Chocò, han guardado una reserva más que discretas ante las múltiples entrevistas tenidas con los reporteros de la prensa, personas particulares, comerciantes, políticos etc. y a fé que han obrado como unos santos.

Vinieron a darse cuenta en forma concienzuda y desprovista de ningún interés que no sea el de la nación de las condiciones técnicas de cada una de esas vias, y despues de cumplir su cometido, tomaron el barco que zarpó de este puerto hacia Cartagena.

Esta nueva faz del viaje de los competentes ingenieros, asegura un total conocimiento del negocio que ellos traen entre mano porque no obstante el estado de relativa sequedad en que se encuentra ahora el Atrato, harán ellos un viaje sin contratiempos y podrán admirar cómo es de navegable en 450 kilómetros desde aquí hasta la desembocadura. Quizás no tengan que observar la sencilla maniobra que corresponde hacer a los barcos para abrirse campo despejando con sus quillas el lodo que forma toda la obstrucción de las bocas, pero en caso contrario, podrán presenciar la escasa magnitud del problema p' este aspecto.

Parece cosa decidida y ello no extraña, porque es de sentido común, que las vías—sea cual fuere la que se adopte tendrá el Atrato como norte, por ser este río el ùnico navegable por buques de gran tonelaje en todas las épocas del año. La lògica, es, pues la mejor aliada nuestra. La vía de Cartago a Negría, sobre el San Juan no resuelve problema alguno. Negría dista dos o tres días de Istmina y Tado, centros poblados del San Juan, y hasta su puerto apenas arriban barquitos de escaso tonelaje. La de Pueblo Rico-Tadó-Istmina se presenta todavía más alejada del puerto de Negría. El problema hay que resolverlo con miras más amplias y salida fácil al Océano.

Hermosa concepción patriótica la que en revé enlazados Bolívar (Antioquia) y Cartago, por vía carretera que pase por Quibdó, Istmina, haga ramal a Tadó y siga por Condoto y Nóvita. Sería esa la famosa carretera interoceànica soñada por nosotros, la solución definitiva de problemas de todo orden relacionados con la economía y la seguridad de los pueblos. Pero el afán de hoy, por razones de orden fiscal contempla—si no estamos equivocados—la solución parcial.

La realidad es ésta: dos vías que parten una de Caldas y vendrá al San Juan, pasando por Tadó e Istmina, y otra, de Cartago (Valle) pasando por Nóvita, a buscar como la otra el río San Juan cuyas condiciones de navegabilidad son muy relativas, y con extensión de poco más o menos 170 kilómetros cada una. Y una vía, la que parte de Bolívar-Antioquia y llega a Quibdó, sobre el Atrato. de espléndidas facilidades para la navegación, y que mide 142 kilómetros, de los cuales 20 están construidos en forma de carretero y el resto constituye un magnífico camino de herradura, cuya curso servirá en gran parte para la carretera futura.

Abiertas las vías que llegan al San Juan, no resolverían problema ninguno. Los departamentos de Valle y Caldas, no recibirían beneficios sacando sus productos exportables a un puerto fluvial que apenas da acceso a pequeños buques en los cuales el valor de los fletes tiene que ser elevado por sencillas razones. Esos departamentos continuarían enviando su café y sus pieles etc., por las vías que hoy utilizan. Puestas al servicio hasta el Atrato, ya la cosa cambiaría de aspecto porque, como lo estableció con números el ingeniero Isenor, se podría hacer en camiones un transporte muy barato con las cargas de importación y exportación Abierta la de Bolívar—Quibdó, tendría el comercio antioqueño de suroeste una oportunidad admirable para sus actividades importadoras y exportadoras, con una economía anual de muchos millares de pesos.

Todo hace pensar en una solución favorable al Chocó, que mira como esencial la conexión del Atrato con el San Juan por la vía Quibdó—Istmina, y por sobre todo, una fundada esperanza de que por razones de técnica, y otros factores, las obras se iniciarán sobre la vía Quibdó—Bolívar, por ser la màs corta y la que por el momento ofrece circunstancias muy favorables para una pronta realización.

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.
De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad—Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

Al Director de E. Publica

Señor Director deE du. cación Pública.—Quibdó.

Al enviar a usted por medio de este semanario la presente carta, reconociendo el pequeño círculo de mis capacidades, no puedo menos que incitarlo a recibir mis más efusivas felicitaciones por el acometimiento tan noble que ha hecho a ese fanatismo educacionista, reinante aún en nuestra pequeña faja de tierra.

Ya que usted se encuentra al frente de todos estos problemas, si así se les puede llamar, es preciso que ponga en juego todas esas ideas que reiteradamente nos exponía en el «Carrasquilla»; porque ellas forman la parte básica de ese rascacielo moral e intelectual que, pavimentado con las ideas revolucionarias de esta juventud optimista también, llamará la atención a todo el componente colombiano como fin inevitable.

En mi concepto de libre pensador, al Colegio de Carrasquilla debe dársele una organización semejante a la que tiene la Escuela Normal; pues sólo así se evitará tanto fracaso, o mejor dicho tanta pérdida de tiempo; me refiero al orden de las asignaturas. La organización actual del Colegio de Carrasquilla, está un tanto en desacuerdo con los demás colegios y universidades debido todo ello, a que materias que se hacen en los años inferiores de estos colegios, se hacen en el Carrasquilla en años superiores y también por que acá se hacen materias en los años primero, segundo y tercero que no se hacen en el nombrado Colegio; naturalmente esto viene a ser un atraso para el estudiante que salga a terminar estudios a otro plantel debido a que se verá obligado, si quiere salir bien preparado para la vida, a entrar a un año inferior al grado de preparación recibida en el «Carrasquilla». Dando al colegio la organización a que me refiero, señor Director, se coloca el estudiante carrasquillero en el mismo nivel que colocado está el estudiante de los diferentes colegios de la República; esto es, sale bachiller, es decir: Capacitado para seguir carrera en cualquier facultad. Ahora, si es imposible por estos tiempos dar grados en el 'Carrasquilla', no podrá negárseme la posibilidad de su organización en la susodicha forma.

Refiriéndome a la educación femenina, se nota un entusiasmo insusitado en nuestra tierra por la resolución de tan notable problema; problema que empieza a despejarse, ya, con la fundación de un Colegio netamente democrata. El problema de la mujer chocoana bajo un punto de condiciones en que debe seguir su curso para alcanzar la meta, cuenta con la decidida voluntad de una juventud que dispuesta está a sacrificarlo todo por sus ideales; pero en este problema señor Director, hay algo que llama la atención. Se habla de la instrucción, es decir, de la sola adquisición del conocimiento y en raras ocasiones se nombra la educación que aunque tiene, pudieramos decir un parentesco con la instrucciòn, ésta tiene una influencia más amplia por referirse a la buena crianza, cortesía y urbanidad.

«La mujer es el molde en que se plasman las sociedades humanas, educadora de los pueblos, el espejo del hogar, le depositaría del ideal, la fuente de todo ensueño y heroismo» ya lo ha dicho Rafael Maya, y si así es, debemos educarla proporcionándole todos los medios para una buena educación moral. La instrucciòn es ya de orden secundario

Suscríbome atentamente,

Agustín Rengifo y Porras

Medellín abril de 1934.

Urgente!!

La tipografía «Colombia» en donde se edita este periódico, necesita una buena cantidad de tipos de imprenta para remiendo y texto que sean americanos, nuevos o usados, pero que estén en buen estado. Tambien está interesada en orlas, interlineas, rayas etc

Dirigirse a su propietario Sr.,

Julián Meléndez.—Quibdó

EPISTOLA A FEDA

Feda: Acabo de leer en EL DIA de hoy, tu famoso ensayo literario sobre el INSOMNIO, acompasado con la música argenta y celestial del batir de alas vampirescas después de saciarse con tu sangre en la grosera timidez de tu silencio.

Opino que el vanguardismo, siempre celoso de innovaciones cáusticas, ha encontrado un proceso de mejor comprensión y menos ajetreos, en la similitud que logas por encumbrar. Jamás un espíritu inquieto puede encontrar forma materializada para enjundiar con el maquiavelismo desconcertante, toda la extravagancia a que suele lanzarse el cerebro en las noches de insomnio brutal.

Tú, tornas desafiante y sonriente lo que otros pudieren tornar peligroso. En tus afanes de buscar el sueño alejado de tí por la peligrosa presunción de la materializaciòn que encarnas en tu mente atribuyendo sofisticamente un paralelo de unión al final de la cruzada, te dejas arrastrar por el quijotismo, entregando tu cuerpo a la insaciable voracidad de los vampiros. Pretendes que en el festín, olvidarás la pesadilla del delirio y que de tu corazón palpitante se extinguirá la vida, lentamente, como el soplo sigiloso del vampiro que te adormece con el batir de sus alas y que te arrulla cando rosasamente s lmoldiando una canción de cuna trazada por el cebro de Martínez Sierra.

Delirar en la oquedad que encuentras en la vida terrena para lanzarte en busca d otros mundos y de allá con tus ojos (que me imagino centelleantes por el largo insomnio) desorbitados por la eterna pesadilla, escudriñar la metamorfosis que en tí se suceda, es algo que está en desacuerdo con ésos deseos tuyos, con esos malos deseos que tienes de alejarte de nosotros para hacerte superior.

Revolucionar las ideas dentro de una comprensiòn que esté de acuerdo como los acordes acompasados de un coro orquestal, es en la ideologia vanguardista el ritmo que impulsa los cerebros apresados por las garras del insomnio. No es posible que asimiles aglutinando discrepancias como en las célebres entrevistas de Papini en su «GOG». No comprendo como puedas interpretar el barojismo lacònico y revolucionario atribuyéndole hechos con actos que repudian. Barbusse traduce con comprensión ese desgaste de la humanidad por esforzarse superior en la tierra. El mismo Fernando González, en sus ensayos de malabarismo, se agarra al final con las poderosas garras que ostenta el hombre de Maracay, y yó no he podido, después de repasar con la lectura vàmpira de tu insomnio descubrir otro secreto que el de aconsejarte no las dosis de bromuro que están en consorancia con los tiempos de Carolina Invernizzio, pero si con una CAFIASPIRINA o un GENIOL que puedan traerte nuevamente a la vida, hacerte olvidar tus cínicas pretensiones que suenan a cascabeles sedeños engarzados cual joyeles en los brazos de una mujer.

Te abraza.

El Vampiro Lucifer

Abril 21 de 1934.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00 5
Remitidos, columna..... 20,00
Inserciones columna..... 25,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez... 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se traten asuntos de interés general.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

La cátedra d' Lòpez

Dijimos, hace algunas semanas, lo que significa, como prolongación de una vida de agitación intelectual, y de hábito de polémica con las juventudes nacionales, la presencia de Alfonso López en la cátedra de Economía Política de la Facultad de Derecho.

Diseñamos entonces el itinerario ideológico de López tambien gobernado siempre hacia el plano de la libre discusión, y dirigido con tan amplia seguridad, sobre panoramas de curiosidad juvenil. «Desde su cátedra de economía política—añadimos—Alfonso López continuará su diálogo maravilloso con las juventudes de Colombia.»

Y ese diálogo comenzó ayer. Alfonso López habló por primera vez a los estudiantes en su carácter de «profesor titular». (Y cómo suena a categoría escolástica, a nomenclatura pedagógica, este «profesor titular», tratándose de Alfonso López que será el profesor menos profesor, el maestro menos maestro, con numerosos alumnos, con pocos discípulos, pero con muchos seguidores de realizadores entusiastas. Que es lo que la república necesita en definitiva.)

Alfonso López tajó la neblina sorda de los cláustros de Santa Clara con su palabra, vehículo de ideas, secas y brillantes como acero bruñido. No hizo oratoria sagrada para las juventudes; llegó preciso y frío, en una hora de conversación despejó el panorama de cincuenta años en la Universidad Nacional. Hay muchas «ideas de choque» en esa exposición tranquila, revolucionaria y antidemagógica, doblemente enfrentada a las auto, fas de diestra y siniestra, contraria al concepto que los catedráticos tienen entre nosotros de sí mismos, de guías, de hombres de sabiduría, de arquetipos éticos, y no de compañeros de excursión intelectual de camaradas de experimentación, como quiere ser para los universitarios Alfonso López en la compañía juvenil y erudita de Juan Lozano y Lozano.

Y, para iniciar su ejercicio de polémica, el presidente electo anunció a los estudiantes que no está de acuerdo con las actitudes del gremio en los últimos años de alegre carnaval estudiantil. Sospechamos que Alfonso López diagnostica en los medios universitarios colombianos la misma «inflamación del instinto de la libertad» que Gregorio Marañón encontraba hace poco en las universidades españolas. Y que ha de aconsejarles también «el antídoto específico que es la disciplina, es decir, la vuelta al ritmo primitivo y ordenado, en el que el progreso momentáneamente se detiene, pero en el que se neutraliza el desorden y se incuba el progreso futuro».

Alfonso López llevará a sus discípulos al examen del hecho colombiano, a la clínica del momento nacional, para darle después la interpretación ex

(Pasa a la 5ª página)

CONTRA

Catarro,
Cripe,
Trancazo

Cuídese de estas enfermedades que pueden volverlo tìsico; combátalas a tiempo tomando el *Jarabe Anti-tísico de Fuentes.*, cualquier afección que tenga usted en el pecho será aliviado al momento con esta famosa medicina de agradable sabor. Pruebe hoy mismo el *Jarabe Anti-tísico* y que dará maravillado del resultado.

Para los BARROS, GRANOS, ULCERAS y ENFERMEDADES DE LA PIEL, use

Pomada Maravillosa y

ella le devolverá a su cutis salud y frescura.

Si ha sido usted picado por una vìbora o por cualquier animal venenoso, tome sin pérdida de tiempo el

Específico Indio de Fuentes

y quedará tan bueno como antes
Está preparación es excelente para las Fiebres Palúdicas.

TODAS ESTAS MEDICINAS DE FAMA MUNDIAL LAS ENCONTRARA UD., DE VENTA EN CUALQUIER FARMACIA

Agente en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

JUAN B. MOSQUERA

Abogado Consagrado

Ofrece sus servicios en los ramos de la Abogacía, a las personas que deseen ocuparlo, especialmente en todo lo que se relacione con asuntos judiciales que se ventilen en este circuito.

Puede ocupársele en gestiones judiciales, administrativas o de carácter meramente privado, en que le sea lícito intervenir, a saber, en cualquiera de los asuntos siguientes:

Juicios ordinarios. Ejecuciones. Sucesiones. Interdictos posesorios. Nombramiento de guardadores. Interdicciones judiciales Solicitud para la enajenación de bienes de menores y de mujeres casadas. Facción de inventarios solemnes. Juicios de Minas. Obtención de titulos de baldios. Concurso de acreedores y gestiones en ellos como sindico. Juicio de cuentas. Juicios criminales. Desempeño de poderes generales. Reclamaciones administrativas. Juicios de Policia que tengan alguna importancia Redacción de pólizas, especialmente para la formación de Sociedad de comercio o civiles.

No exige, a menos de convención anterior sino los más módicos honorarios.

Quibdó, Col. - Telégrafo—Mosquera.

Laboratorio Químico del Dr. F. E. Trìnchero Propietario de la Farmacia "Internacional"

Cartagena---Colombia

PRODUCE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE FAMA NACIONAL

Biostenol para adultos.—Eficaz para combatir la anemia en todas sus formas, hace expulsar los gusanos y parásitos intestinales.
Biostenol para niños, sin estricinina.—Indica en los mismos casos que el anterior, abre el apetito y produce carnes.
Blenolisina.—Nada mejor que esta preparaciòn para combatir la Blenorragia. Es un lavado uretral q' no produce estrechez. Muy recomendado por todas las personas que lo usan.
Timolina.—Polvos antisepticos para el aseo intimo de las damas. Puede usarse como lavado vaginal o exteriormente.
Jarabe de ràbano, Hipofosfitos de cal, y muchos otros artículos.
La farmacia, mantiene un extenso surtido de drogas y medicinas de patente de producción nacional y extranjera, los que yende a precios bajos.

Importante entrevista...

(Viene de la 1ª página)

Impresión en general, buena. Las tres rutas tienen su semejanza consideradas aisladas, por lo que se refiere a topografía del terreno, obras de arte y longitud, pero para que llenen su objeto ampliamente se necesita contemplarlas así: la que dice Cartago-Nóvita, debe decir: Cartago, Nóvita, Condoto, Istmina y prolongación a Quibdó.

La que dice Apía-Istmina, debe decir, del río Apía, Istmina con ramificaciones a Condoto, Nòvita y Quibdó; y por último, la de Bolívar-Quibdò, debe decir Bolívar con ramificación a Istmina, Condoto y Nóvita. Consideradas de este modo, cualquiera de éstas queda comunicada con el Atlántico, por la gran arteria del rio Atrato. Pero debe buscarse, además, la comunicación con un puerto en el Pacífico, de los tantos que tiene, este litoral. Ya en esta forma se justifica cualquiera de ellas, por que la unión con las demás ciudades del interior, inclusive Bogotá, puede decirse está hecha, por ferrocarril o carretera.

Ahora en cuanto al costo de construcción de cada una y el mayor beneficio como vía nacional, la comisión se reserva su concepto para cuando estén completos los cálculos y consideraciones sobre los distintos factores que deban tenerse en cuenta.

El Chocó necesita la carretera y la nación mucho mas, es obvio, que el Chocó para no continuar en el aislamiento en que ha estado desde la independencia. Aquí se vive como en país extraño, y esto no debe continuar así. Para la nación, por la vigilancia que necesitan las extensas costas del Pacìfico que cada día se hace más necesaria e indispensable, y porque este eterno abandono traerá consecuencias desastrosas que es el momento de comprenderlo y decirlo, de una vez, para emprender de una manera decisiva la realización de estos problemas que hacen del Chocó una tierra misteriosa y al rededor de la cual se han urdido las mil y una consejas con fines tendenciosos.

Nuestro estudio es completo y sólo nos basta conocer ciertos detalles, que puede utilizar el gobierno, relacionados con la gran arteria fluvial del Atrato.

Nuestro recorrido a grandes pasos fué el siguiente: De Bogotá a Cartago, por el corregimiento de Albàn, hasta Nóvita, Condoto, Istmina y Tadó. Buscando la vía más ràpida que puede utilizar el gobierno, partimos de Pueblo Rico a Apía, hasta Nàpoles. De este punto, por carretera que construye el Departamento de Caldas llegamos a La Virginia y de ésta a Riosucio; luego por camino de herradura a Val paraíso y siguiendo por ruedas hasta La Pintada, en donde tomamos el ferrocarril de Antioquia que nos condujo a la Estación Bolombolo. Y siguiendo el curso de la carretera hasta llegar a Bolívar (Antioquia), terminamos el estudio en cabalgadura hasta esta ciudad.

Reiterando a los caballeros integrantes del distinguido cuerpo científico nuestros deseos por su bienestar y por el éxito completo de sus labores, se despidió el reporter trayendo a esta casa las màs optimistas impresiones, ya que en estos asuntos tienen que prevalecer factores que seguramente entrarán en estúdio para las decisiones finales

Anotaciones

A ESTUDIAR

A mis amigas las alumnas del Colegio Intendencial

Motivo de grande regocijo es para mì, el poder disfrutar de la misma complacencia que alcanzo a vislumbrar en vuestros rostros, complacencia ocasionada por el principio normal de las clases en el Colegio intendencial.

Hay por fin en la intendencia, un colegio oficial para señoritas, y por ende quedan colmadas las aspiraciones de muchos chocoanos amantes del progreso y el adelanto moral de los pueblos.

Es de suponer sí que vuestras aspiraciones no estén del todo satisfechas, porque no creo que ellas estuvieran encaminadas a conseguir el ingreso a un centro de educación secundaria, tal vez por el honor; no, esto entrañaría más que todo envidia y sería repudiable. Empero como aspirábais tal cosa, era p' tener donde darle expansión a vuestros espíritus y donde educaros sólidamente en toda la acepción de la palabra. Educaros digo, para servir a vuestros padres, a vuestras familias y con ello a vuestra Patria; lo que sí es loable, ahí lo tenéis.

Basta a vosotras poner todo el entusiasmo juvenil y toda la buena voluntad en el estudio, para no echar a perder el esfuerzo del gobierno y de la gran familia chocoana.

La Patria espera mucho de vosotras, en una palabra, de vosotras ahora mujeres y después madres lo espera todo.

Siendo mujeres y a la vez estudiantes, estudiad. para que podáis llenar con honra este dictado, a la par que ilustréis con vuestras discusiones y exposiciones a las generaciones presentes y con vuestras enseñanzas a las futuras. Pero antes que ilustraros, educaos, para que déis ejemplo a la sociedad a fin de ahuyentar de ella ese medio maleante que nos asfixia y hacernos dignos de la visita y admiración de cualquiera de nuestros hermanos del orbe.

La educación es la base primordial, lo que deben tener en cuenta los que abrazan la carrera del Rabí, y también vosotras para eso de la auto-educación. Instruir sin educar es edificar en el viento.

Educadas, cuando dejéis de ser mujeres, para pasar a ser madres, ya estaréis preparadas para sublimizar todas las acciones maternales. Ya sabréis educar a vuestros hijos con verdaderos sentimientos para obtener para vosotras buenos hijos, para vuestros nietos buenos padres, para la sociedad buenos ciudadanos y para la Patria verdaderos patriotas.

Cuando todo esto hayáis hecho, y que podáis ver, aunque sea en la ancianidad, una Patria grande y una sociedad reformada, entonces tendréis derecho para exclamar con jùbilo: se han realizado nuestros ideales.

Simón Mosquera R.

Abril de 1934

LAS MANOS

Unas manos bellas, blancas, suaves, de uñas sonrosadas, constituyen sin duda alguna el complemento necesario de un rostro atrayente y por sí solas, son capaces de revelar la cultura de un espíritu, sus modalidades, sus aficiones estéticas . . .

La naturaleza puede concedernos unas manos de linda forma, pero con solícitos cuidados, se logra mantenerlas blancas como lirios y tersas como pétalos de rosas; puédense rectificar sus defectos, puédense mejorar su calidad.

Una de las primeras condiciones para realizar el ideal de toda mujer coqueta en ese sentido, es evitar los rasguños, contusiones, golpes y quemaduras, que dejan por mucho tiempo y a veces indeleblemente sus ingratas huellas. Usese guantes en todo tiempo al exponerse al aire y al sol, tratando de que ellos no opriman las manos, pues la comprensión origina rugosidades.

No se sometan a la acción prolongada del agua caliente ni del agua fria en exceso, ni se las sumerja sucesivamente, cepillandolas uñas y enjuagándolas abundantemente, fricciónenselas suavemente con una mezcla de glisérina y agua de rosas.

Para la hora del tè

DULCE DE LIMON

Los limones se dejan en agua por espacio de ocho días. Se rayan suavemente hasta quitarles toda la corteza. Se cortan a lo ancho, se exprimen, se lavan y se colocan en una vasija esmaltada. El primer día se dejan en «salmuera» (una cucharada de sal gruesa en cinco litros de agua para seis limones). Todos los días se les cambia el agua. El octavo día se sacan del agua y se sancochan.

Por último se pesan y con igual peso de azúcar se ponen a hervir. Con el almíbar en punto se retiran del fuego. El agua para el almíbar debe tapar los limones. Se deja hervir el dulce sin tapar la cacerola. Un clavo de olor y una cáscara de limón fresco completan el dulce

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

La cátedra.....

(Viene de la 4ª página)

clusiva y propia y la solución necesaria, sin traspasar cultivos exóticos, ni estimular injertos extraños a nuestra manera de ser y hacer.

Las generaciones que miraron languidecer su sentido revolucionario en la universidad conservadora, las que conocieron la malla egoísta y sórdida que ahogó los mejores impulsos de muchos cuadros de juventud, sacrificados a la hegemonía de los catedràticos de levita ven, con abundante y cordial complacencia patriótica, la presencia de Alfonso López, conductor y estimulador de juventudes, entre los expositores de la Facultad de Derecho. Es la república liberal, hecha realidad áspera y viva, entre los alaridos de la derecha, y el trabalenguas resongador de las izquierdas.

(De EL TIEMPO)

Cepillos para dientes, en la «Farmacia Colombia»

DE YUTO

Abril de 1934. La escuela de niñas que funcionaba bajo la hábil dirección de la señorita Judith Bustamante M., por un espacio de tres años sin interrupción, sigue cerrada, no obstante que el año lectivo va muy avanzado. Y como hemos sabido que la señorita Bustamante no volverá, queremos hacer saber al señor Director de Educación Pública que estamos ansiosos de que se haga, oportunamente, la designación.

CORRESPONSAL

VARIEDADES

Después, trata de ver y comprender la inutilidad de todas las cosas—y pone en tu corazón el amor de las cosas inútiles, que sólo las cosas inútiles son verdaderamente bellas.

¡Sonríe! . . .

No olvides que la vida pasa pronto. Es un momento rápido y feliz—un momento que pasa.

* * *

Cultiva con voluptuosidad el jardín interior de tus pensamientos

Y dentro de él ama, sobre todas las cosas, las flores saludables del Amor y de la Alegría.

PEREGRINO JUNIOR

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

La Constituyente en el C. Municipal de Medellín

PRESIDENCIA

Medellín, 20 de Marzo de 1934.

Oficio No. 344

Señor Presidente del H. Concejo—Quibdó.

Como presidente del H. Concejo de Medellín, tengo el gusto de transcribir a usted la signiente resolución aprobada por esta Entidad en sesión del 16 de los que cursan:

«El Concejo de Medellín,

CONSIDERANDO:

a)—Que por resolución del 1o. de Noviembre de 1933, este Cabildo insinuò la conveniencia de reunir una Asamblea Constituyente destinada a estudiar y a acordar una reforma sustancial a los Estatutos básicos de 1.886 y de 1910, que rigen institucionalmente al País

b)—Que esa iniciativa ha sembrado inquietud en la conciencia ciudadana, hasta llegar a que las Asambleas Departamentales del Valle del Cauca y de Boyacá soliciten, como lo han hecho, del doctor Alfonso López, Presidente electo de la República, qne este altísimo ciudadano, Jefe de un partido de avanzada, proceda a convocar, una vez posesionado de la primera magistratura, la dicha Asamblea Constituyente.

c)—Que el pensamiento de este Cabildo sobre la necesidad de que se reuna ese alto cuerpo no ha cambiado, ya que todos los movimientos de la opinión nacional fríamente interpretados, están indicando la necesidad de cambiar fundamentalmente la armadura institucional del Estado Combiano

d)—Que los consideran dos expuestos en la resolución de 1o. de noviembre de 1933 son razones que se han hecho más poderosas de esa fecha hacia acá, en virtud de lo dicho, y que serà gravísimo error de perspectiva histórica impedir el movimiento de innovación constitucional que se agita en la Nación; movimiento que aspira a organizarse por medio de una Asamblea Constituyente, sistema que ha tenido aplicación en varias ocasiones en la historia política de Colombia ya que las Constituciones de 1.886 y 1.910, fueron expedidas por Asambleas constituyentes.

e)—Que la reforma constitucional debe hacerse con el concurso de los partidos históricos y de todas las fuerzas vivas del País, a fin de que el nuevo Estatuto sea la expresiòn auténtica de la voluntad ciudadana, no el anhelo cumplido de una sola fracción política o círculo; y que tal reforma, como lo declara expresamente la resolución del 1o. de noviembre del año pasado, debe operarse teniendo como fundamento el respecto a las creencias religiosas del pueblo colombiano y aceptando la colaboración directa de los Cabildos del país, por ser estas Corporaciones representación auténtica, de primer grado, de los pueblos,

R E S U E L V E

1o.—Ratificar, como ratifica, su concepto de que debe reunirse una Asamblea Constituyente, que estudie y apruebe una reforma básica a la Constitución Nacional.

2o.—Reiterar a todos los Concejos del país especialmente a los de las capitales de los Departamentos, a que procedan a organizar la reuniòn de un Congreso de Municipalidades y de un Comité organizador de dicho Congreso.

3o.—Este Concejo postula como puntos de reforma los siguientes:

a)—Al Titulo I, este principio, como articulo 1o.

«Colombia es una República democrática de trabajadores de todas las clases, que se organiza con un régimen de libertad y de armonía social Los poderes de todos los órganos emanan del pueblo.»

Artículo II.— El Estado Colombiano no tiene Religión oficial y todos los colombianos son iguales ante la Ley».

b)—Al Título II, como sustitutivo del artículo II:

«Los extranjeros gozaràn en Colombia de los mismos derechos que se conceden a los colombianos por las leyas de la Nación.»

El Artículo 14 debe sustituirse o reformarse así:

«Todas las sociedades o corporaciones que se establezcan en Colombia y que sean reconocidas como personas jurídicas quedarán sometidas a las leyes colombianas y se rán consideradas en un todo auncuando tengan su domicilio en otro país, como personas colombianas».

El Artículo 15 debe reformarse así:

«Son ciudadanos los colombianos, varones o mujeres mayores de 21 años que ejerzan profesión, arte u oficio, o tengan ocupación lícita u otro medio legítimo de subsistencia».

(c—Al Título III estas reformas:

«*Los artículos 31 y 5°. del Acto Legislativo No. 3 de 1910, deben ser sustituidos por esta disposición:*

«El Estado se reserva dominio eminente de la tierra, del agua y del aire y no reconoce a los particulares otro dominio que el de las mejoras o aprovechamientos materiales, que establezcan sobre esos elementos por medio del trabajo Dichas mejoras y aprovechamientos podrán ser expropiados en casos de utilidad o conveniencias generales. La Ley fijara los procedimientos para la expropiación y la indemnización a que hubiere lugar.»

La Ley limitarà el capital de las compañías o sociedades, como el de los particulares, fijando el máximum de dicho capital.

Conviene consignar el siguiente principio:

«La instrucción primaria costeada con fondos públicos será gratuita y obligatoria. No podrán ser maestros de escuela primaria sino los colombianos por nacimiento; y esta enseñanza será municipal garantizando el Estado la especial protección y cuidado de los niños.»

Este título debe ser adicionado, si no se agrega otro más, con los siguientes principios:

«Los hijos nacidos en el matrimonio como los nacidos fuera de él tendrán los mismos derechos y obligaciones, teniendo los padres los mismos derechos y deberes con respecto a unos y a otros.»

En las declaraciones sobre estado civil, en las notas de inscripción o en documento alguno no podrá consignarse la diferencia de legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos, ni sobre el estado civil de los padres.

Colombia considera el trabajo como la fuente más poderósa de la riqueza nacional, como la función social màxima; y al efecto procura asegurar al trabajador en su código del trabajo los siguientes derechos: seguro por enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez, y muerte, salario mínimo, jornada de trabajo, vacaciones anuales remuneradas, participación de los obreros en la dirección, administración y beneficio de las empresas, el trabajo de las mujeres, de los jóvenes y de los niños, tendrá especial protección y reglamentación.

Igualmente protegerá el Estado colombiano en su legislación de trabajo, a los campesinos o trabajadores rurales.

(d—Al título VI, se le introduciràn las siguientes innovaciones:

«Habrá una sola Cámara que desempeñará las funciones de congreso y que se denominará Asamblea Nacional. Esta se formará de representantes elegidos por un sistema electoral que asegure la presentación proporcional de todos los partidos, y en él a, tendrán representación todos los gremios establecidos en el país, reconocidos como personas jurídicas La Ley determina á el sistema para que en la Asamblea Nacional haya la representación gremial, combinada, de que se habla.

Las municipalidades del país en la forma establecida y reglamentada por la Ley, nombraràn un número de representantes a la Asamblea.

La asamblea Nacional no funcionará sino 3 meses por año, en la Capital de la República, salvo que se trate de convocación a sesiones extrordinarias, hecha por el presidente de la república.

Durante el receso de las sesiones de la Asamblea Nacional, tendrá todas las atribuciones de esta cómo poder legislador, una Junta de catorce representantes, uno en representación de cada Departamento, elegidos del mismo seno de la Asamblea.

Esta Junta funcionará permanentemente en la Capital de la República, mientras no funcione la Asamblea Nacional. En caso de conflicto entra esta Junta y el Poder Ejecutivo Nacional la Asamblea o Congreso será convocado inmediatamente a sesiones extraordinarias.

Las decisiones de la Juntas resoluciones, o decretos, se considerarán como revocados o derogados, si la Asamblea Nacional no los ratifica ex

(asa a la 8ª página)

Dr. H. PEREA QUESADA.

Médico Cirujano.

ENFERMEDADES TROPICALES Y VENEREAS.

Consultorio y Casa de habitación: planta alta de los herederos del doctor Heliodoro Rodríguez.

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- BOUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ.

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOPIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

Laboratorios J. G. B.

CALX

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLES producimos la ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD.

«E te reglón de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA—CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Çolombia

SECCION PEDAGOGICA

METODOLOGIA

LA NARRACION ORAL

Por E PALACIOS MOSQUERA

Ha dicho don Rufino J. Cuervo, que nada simboliza tan exactamente la patria como la *lengua*. De aquí que enseñarla sea no sólo un deber sino una obligación de todo educador.

Quién asegura que tar de o temprano no usará de la palabra, maravillosa invención del cerebro humano, en defensa de sus derechos civiles o políticos?

El hombre, cuyo desamparo al nacer comprueba que fue creado para vivir en sociedad con sus semejantes, por instinto social, tiende a manifestar sus estados de ánima. Y uno de esos medios para verificarlo es el mismo, del cual yo hago uso en los momentos presentes. Entonces, es cuando se echa de ver la importancia de la buena expresión como lleva para entrar en el amplio campo de los conocimientos humanos

En la escuela, es de suma importancia el uso de procedimientos narrativos en el desenvolvimiento lógico de las facultades del niño.

La narraciòn bien puede hacerse directamente, o leyendo un trozo, preparado con anticipación por el maestro; que sea interesante, pero prefiriendo los relatos ciertos a las fábulas o historias inverosímiles, que enloquecen la imaginación y trastornan el organismo. Para usar el primer medio, es indispensable que el educador posea dotes de narrador exquisito. Narraciones como las últimas leyan nuevas ideas a las blandas mentes infantiles, acompañadas de términos usuales que enriquecen el vocabulario. Toda narración hecha por el maestro será reproducida en la misma forma por el niño, ya que el fin de ella es ante todo, multiplicar los símbolos del pensamiento. El escolar reconstruirá lo expuesto y así pondrá en juego su dormida inteligencia y sus funciones complejas.

Las ideas adquiridas por medio de las narraciones de viva voz, surten el entendimiento infantil de manera admirada por la experiencia. No son menos importantes por el número de términos que se adquieren, porque es cosa aceptada que, quien se pára en la manifestación de sus concepciones, es porque no encuentra los símbolos materiales para expresarse con propiedad. Además en los círculos familiares y extraños, se ventilan constantemente cuestiones, en las que es preciso tomar carta, y sobre todo, poseer un argot poco común. Al entrar a examinar las simples semejanzas entre los diversos elementos de una idea presente, y otra expuesta en la conversación, se desarrolla el juicio, y prepara a la redaccion, cuya base es, tener ideas claras y palabras suficientes para exteriorizarlas.

Oportunamente usada, la narración oral, introduce cierto descanso en la escuela, a la vez que variación, pues admite la dramatización, que viene a ser como el refresco de un entendimiento embotado, ya que con ella, las células cerebrales se preparan a la recepción de nuevas impresiones. Empero a fin de alcanzar buenos frutos con las narraciones, no sólo en la edad escolar sino también en la post escolar, él a ha de ser interesante para q'avive y excite gradualmente la curiosidad o deseo natural de saber, promueva la risa inteligente y produzca discreta emoción. Sirva de motivo un asunto más bien corto, apropiado al desarrollo mental y a la capacidad comprensiva de los chicos; apropiada a la hora y a las circunstancias, esto, cuando se trate de cuestiones que afecten más al sentimiento, sensibilidad o apetito

(Pasa a la 8ª página)

Carta abierta

Medellín, abril 17 de 1934

Srs. Julio Perea Quesada y Julián Meléndez.

Quibdó.

Estimados señores:

No debía de pasar inadvertido para mí la grande como difícil tarea a que ustedes han dado comienzo, con la publicación de la hoja periodística EL DIA, en la cual habrá franca acogida a la verdad y a todo cuanto se relacione con los intereses de ese Chocò, que ha servido, en ocasiones, como instrumento para aquellos que en sus heraldos sólo emplearon granizadas deletéreas para la región.

Dada la categoría revolucionaria de ustedes se puede colegir, hasta por el magín màs estrecho, el éxito rotundo de la empresa, de lo que ustedes ansían: el engrandecimiento, o, al menos, la independencia del pensar para que así esa juventud que anda como las mariposas auscultando los diversos problemas, pueda dar a conocer una idea clara, nítida y ajena a utopismos. Porque la juventud chocoana como toda la del país, debe de compenetrar en su imaginaciòn no sólo los problemas que han de servirnos para el presente sino los del futuro y para no salpicarse de paradojas debe madurarlos en esa voràgine efervescente de su talento asombroso.

Como chocoano debo aplaudir el levantamiento de ese nuevo edificio que será para el Chocó la restauración

No deben ustedes arredrarse al principio con las dificultades que, como valla, se presenten en la brecha donde reina el caos, porque EL DIA va irradiando con su luz prolífica y desboronando los obstáculos que se interpongan

De ustedes obsecuente servidor y amigo,

Esaù Becerra y Cordoba

DE NEGUA

Señor Director de «EL DIA».—Quibdó.

Me permito informar a la honorable Corporación Municipal por el muy digno conducto de su importante periódico, las divergencias que vienen suscitándose, entre este corregimiento y el de Tutunendo, por asuntos de límites.

Desde que este corregimiento, dejó su categoría de municipio, ha conservado en el río Ichó los mismos que cuando eran distrito desde un punto llamado los Hoyos, para abajo, es decir a su desembocadura en el río Negùa sin que la honorable corporación municipal a quien corresponde la fijación y desfijación de límites, haya hecho cosa alguna.

Constantemente los inspectores de este corregimiento viven recibiendo noticias de que los inspectores de aquel corregimiento se pasan de los límites de su jurisdicción, y cuando logran coger por allà a un individuo que han hecho varias citas y no ha comparecido, por no creer se vecino de ese corregimiento, se ceban sobre la victima.

El señor Efren Mena C. actual inspector de ese corregimiento, no contento con los continuos traspasos de su jurisdicción, encontràndose en esa ciudad con un comisario de policía de esta inspección señor Carlos Mena, le amenazó por mediación del señor inspector de permanencia, de hacerlo conducir a la cárcel, sino se comprometía ante esa oficina a presentarse a la de él en Tutunendo, a obedecer la orden de su mando, por el solo delito de haber sido citado por él varias veces y no haber comparecido a su oficina, por no estar bajo su jurisdicción.

Ojalá la honorable corporación municipal, fije cuanto antes le sea posible los límites de ese corregimiento con sus vecinos, para la buena administración de justicia.

Julio C. Córdoba M.

Neguá, abril 17 de 1934

En tu seno me acogistes un par de hijos, oh! antioquia hospitalaria, en mi corazòn està grabada tu bondad, y para con tus hijos tengo arraigada mi adhesión personal, porque has sido noble, amable y gentil para con los chocoanos. Yo te adoro y te admiro por tus cualidades y tu patriotismo.

Salve antioquia amada.

CAMILO MAYO C.

Conserve usted la salud de sus niños, alimentándolos con HARINA MALTEADA VIAL, alimento poderoso y de fácil digestión.

Frasco grande a $ 1.20 donde Julián Meléndez.

FABRICA DE PRODUCTOS
quimicos y farmacéuticos
KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENOVINA es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SAL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ
«FARMACIA COLOMBIA»

SALVE ANTIOQUIA

Somos incondicionalmente admiradores de la raza antioqueña por las siguientes razones:

Por que los antioqueños son una raza fortalecida bajo el yunque del trabajo que enaltece y dignifica al hombre, porque antioquia es la vía màs expédita que tiene el Chocó para el intercambio comercial, porque los chocoanos le debemos a antioquia la edución de nuestros hijos, los que por derecho propio les tocará regir la cosa de nuestra tierra ya que por algo y para algo se adquieren los conocimientos y porque Antioquia ha sido muy hospitalaria para con los chocoanos. Allá en la capital de la montaña se le abre la puerta, el brazo y el corazòn a todos los chocoanos, allá se han formado nuestros hombres jóvenes que son hoy en día orgullo de nuestra tierra y nuestra patria. En antioquia no se ha tenido en cuenta, para los chocoanos, sino el talento que es lo positivo en una república. Antioquia ha sido para los chocoanos la segunda patria chica.

Antioquia querida, cómo vamos a olvidar el asilo que le has ofrecido a nuestros hijos? No he ido a tu seno ni te conozco tampoco, pero desde acá de este retiro te rindo pleitesía .

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

La fècula de maíz "La India"

Es el único producto colombiano científicamente elaborado para garantizar su conservación.

El Alimento Ideal para el Niño!!

Sostiene las fuerzas de los jóvenes y ancianos, renovando las de los convalecientes

Vendedor en Quibdò, JULIAN MELENDEZ.

Distribuidor: LOUIS GIESEKEN C.

Barranquilla

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP COLOMBIA

EL OIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 28 de abril de 1934 — NUMERO

La Constitución...

(Viene de la 1ª página)

evidenciará que en Colombia no hay libertad de instrucción ni de enseñanza, y que, por lo mismo, las libertades de pensamiento y de palabra y de conciencia y de cultos son un señuelo estatuido en la carta fundamental, para, a la sombra de él, mediatizar el corazón y la inteligencia de las juventudes colombianas.

Nosotros, sin presumir de sociólogos, comprendemos que con estas educación e intrucciòn limitadas no es posible crear ni fomentar cultura alguna en Colombia.

Además, la enseñanza de una religión determinada, sea ésta o nó la católica, es inútil y perjudicial en las escuelas, en el colegio o en la universidad: perjudial, porque siembra de guijarros el sendero de la ciencia; inútil, porque en el desarrollo intelectual de los individuos y de los pueblos, un día hay en que a los prejuicios se opone la realidad de los hechos. Está bien que se dè enseñanza religiosa, pero en formae xpositiva, enumerativa de las diferentes religiones; bien así como se hace historia de las filosofías, como que las religiones no son otra cosa que sistemas filosóficos, si dejamos de considerarlas fuéra del plano sentimental.

En losprimeros estadios de la enseñanza es singularmente inùtil procurar suministrar conocimientos religiosos, en el sentido de profesa una religión determinada, porque, o se quiere infundir en los niños sentimientos de piedad, y no es ésta labor de la escuela sino de hogar; o se enseña la religión en su condición abstrusa y árida, y la mente de los niños será fuerte y permanentemente refractaria a una enseñanza que están en incapacidad de adquirir. Que nos baste recordar nuestra infancia, cuando, bajo la amenaza de la férula, recitábamos de memoria los artículos de la fé y las definiciones del padre, Astete quintaesencia, resumen y compendio de lo que los grandes teólogos de la humanidad no habian adquirido sino tras siglos numerosos de incomprensión por parte de

La constituyente..

(Viene de la 6ª página)

presamente.

Debe suprimirse en este título el articulo 78.

La asamblea nacional puede dar varios votos de aplausos o de censura a las actuaciones del ejecutivo nacional, ya sean éstas ejercidas por todo el gobierno o por el jefe del estado y uno solo de sus ministros.

e)—Título XVIII.

Conviene establecer la armonía completa de las secciones del país, dándosele a estas la libertad de disponer de sus recursos económicos y establecer su organización bancaria. Para la efectividad de esta armonia debe hacerse el deslinde de patrimonios, fijàndose por medio de uua ley las rentas y gastos que correspondan a la Nación, a los departamentos y a los municipios. La ley que haga esta separación, no podra ser reformada ni derogada por otra ley.

Debe establecerse la autonomía municipal, tomándose como base una clasificacion tripartista, según el número de habitantes y la riqueza de cada uno de los municipios del pais, a fin de que las municipalidades importantes tengan capacidad plena, sin sujeción a ninguna otra autoridad o corporación y puedan administrar su patrimonio, cobrar impuestos y votar sus gastos.

Al Título XX, debe introducírsele esta innovaciòn.

No podrá ser reformada la Constitución sino cuando lo pidan las dos terceras partes de las Municipalidades del país. Cuando esto ocurra, la Asamblea Nacional asumirá inmediatamente la función de Asamblea Constituyente, la cual ejercerá hasta que sea aprobada o rechazada la reforma solicitada por las Municipalidades, en la proporción dicha.

Transcríbase por telégrafo a los Excelentísimos señores doctores Enrique Olaya Herrera y Alfonso López, y a los Cabildos de las ciudades

concilios y romanos pontífices De aquí resulta que en la edad madura casi siempre son libre pensadores los mismos que en los primeros años de enseñanza se distinguieron como los mejores apologistas y teólogos en embrión.

La primera medida para que la instrucción y la educación de los colombianos sean útiles a quienes se proporcionen, habrá de ser establuir constitucionalmente: La enseñanza en la República será laica en todos y en cada uno de sus grados.

Diego Luis Còrdoba

La narración..

(Viene de la pagina 7ª)

sensitivo, que a la inteligencia propiamente entendida; o apetito racional; por ejemplo. la represión a un niño que haya golpeado a otro. Si un niño es vengativo y algún compañero cometió una falta de venganza, se le llama al primero, se le explica la cosa y se le pide una sanción para con el último. Recibida la respuesta, el maestro le dirá: «cómo le parece el proceder observado con su compañero»?

De este modo esta observación, como la anterior, será más para que *obre* el bien, para que lo *quiera*, que para conocerlo.

(CONTINUARA)

del pais y por oficio a las demás municipalidades. Publíquese por bando y en los periòdicos de la ciudad.»

De usted atento y seguro servidor,

(Fdo.) **Aquileo Calle H.**
Presidente del Concejo.

Los que llegan

Procedente de Barranquilla don Gonzalo Conde y su distinguida señora, quienes vinenen con motivo de la muerte de su hermano político don Julio C. Zúñiga A. Les presentamos nuestro saludo, a la vez que les enviamos nuestra voz de condolencia, la que hacemos extensiva una vez más a doña Josefina v. de Zúñiga y sus pequeños hijos.

Del Sinú, el Rev. P. Juan de las Heras, apreciable sacerdote de la comunidad del Corazón de María. Atento saludo.

LOS QUE SALEN

Para Cartagena, el señor Max Koghel, Agente viajero del Consorcio de Bavaria. Le despedimos.

Para el mismo lugar la señorita Hercilia Garcés V. y el señor Humberto Casas. Les deseamos feliz viaje.

Para Acandí, el señor Juan de D. Santos, Cabo del Resguardo, y Miembro del Honorable Consejo Municipal de Quibdó.

Para Nuquí, el señor Vicente Murillo.

Para Jeya, Bahia de Solano el señor Justiniano González S. y para Certegui el señor Aureliano Ortiz A., agentes y corresponsales de esta hoja.

"BAVARIA"

LA CERVEZA PREFERIDA

DEL

-:- EXPERTO -:-

"MALTINA"

El mejor Tónico y Reconstituyente

para

Señoras, Nodrizas y Niños

Consorcio de Cervecerìas Bavaria.--S A.

De venta en todos los almacenes del Chocó

DIRECTOR:

JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario

JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 5 de mayo de 1934. — NUMERO 7

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Bogotá, mayo 3.—EL DIA.—Quibdó.

Noticias americanas, trasmitidas por cable, comunican que la fórmula del arreglo entre Colombia y el Perú continùa informal y que tales negociaciones sólo permiten, hasta ahora, un optimismo muy relativo.

Actividades militares en Iquitos

Grandes actividades militares vienen desarrollándose en Iquitos, no obstante la discusión de la fórmula del arreglo colombo-peruano.

Màs aviadores cubanos llegan al país

Se espera la llegada de doce aviadores más, procedentes de Cuba.

Colombia compró un barco de guerra americano

Colombia acaba de comprar un nuevo barco de guerra a los Estados Unidos.

El presidente del ecuador

Próximamente llegará a Bogotá el presidente electo del Ecuador.

López asistirá a la convención descentralista

El doctor Alfonso López asistirá a la Convención descentralista que se reunirá en Medellín, el 15 del presente mes.

Guerra anglo-japonesa

Parece inminente la guerra comercial entre Inglaterra y el Japon.

Obreros que perecen

Diez obreros perecieron en el derrumbe de la cantera en el Ferrocarril del Nordeste.

Calma el día de la fiesta del trabajo

En toda la república hubo calma completa el día de la fiesta del trabajo.

ALFONSO MELUK
Corresponsal

"Un documento acusador"

Los loretanos pidieron su anexiòn al Brasil La repuesta del Emperador Pedro II: El Brasil no elige sus habitantes entre los traidores a la patria.

De la revista «Colombia» de Guayaquil, tomamos lo siguiente:

«Hurgoneando entre los papeles que componen el archivo de nuestro amigo, viejo habitante de estas regiones, tropezamos con un documento—copia exacta y fiel de su original, que existe en nuestro ministerio de relaciones exteriores — importantísimo y que bien podemos calificar de lesa patria, cometido por un grupo de individuos que dicen ser loretanos, pero que felizmente no lo son. Se trata de una carta enviada por el Emperador del Brasil don Pedro II de Braganza, al entonces presidente de la república del Perú, general Antonio Avelino Cáceres, en contestación al acta que le remitieron de Loreto solicitando la anexión de ese departamento al Brasil.

Grande y buen amigo: "Le adjunto algunos documentos por los cuales se convencerá del modo de ser de sus súbditos orientales y para que los castigue convenientemente.

He contestado a su demanda: que el Brasil tiene extenso territorio y que si le conviene aumentar sus habitantes, no los elige entre los TRAIDORES A LA PATRIA.

Sin exigir reciprocidad, su grande y buen amigo **Pedro** II. Emperador del Brasil"

(Es traducción fiel de su original.)

Suscriben aquella acta: Manuel del Aguila, Julio Arena, José Reyes Guerra, Fabián Soplín, Vicente **Nájaro**, Esteban del Aguila (cura), Bruno Acosta, Francisco R. del Aguila, Julian Soplín, Francisco Reátegui (riojano), José Mantalván, (de Habana), Luis Felipe Morey, Tomás Cifuentes, Antonio Vásquez, Lorenzo Montalván, Julián del Aguila (cura), y varios otros que por el momento no recordamos.

(El Amazonas, bisemanario independiente, año III, Chachapoyas, jueves 20 de abril de 1932, número 171.—Oficina Tipografía Amazonas. calle de Ayacucho, número 37)

Aviso de remate

Secretaría del Juzgado Primero del Circuito de Quibdó

Se pone en conocimiento del pùblico que por auto de fecha veinticuatro de los corrientes, dictado en el juicio ejecutivo propuesto por el señor Daniel J. Chaljub contra los señores Manuel Palacios C. y Wilfrido J. Conto, por suma de pesos, se ha señalado el día veinticuatro de mayo próximo entrante, de las dos de la tarde en adelante, para que tenga lugar, en el local que ocupa el Juzgado, el remate de un automóvil de cinco pasajeros, marca «Whippet», avaluado en la suma de quinientos pesos ($ 500,00) oro.

Es postura admisible la que cubra el 80 por ciento del avalúo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 37 de 1932, por ser la primera licitaci

El ejecutante está exento de consignar el 10 por ciento de rigor legal para cualesquiera otros postores

Para los efectos legales, se fija este aviso en lugar público de la Secretaría, se hace publicar en un periódico de la localidad y se fijan varios en los lugares más públicos de la ciudad.

Quibdó, abril 30 de 1934.
El Secretaio,

Pedro Coutin R.

Benjanin Herrera

Ante este nombre nos descubrimos reverentes. Al evocar su personalidad egregia desfilan por nuestra mente sobrecogida, el carácter, la rectitud acerada, la integridad, la firmeza, el patriotismo sublimado, el valor moral, el indomable valor material. Fué Herrera una concreción de virtudes: todo un carácter. Cavó hondo sureó imperecedero en la vida de Colombia y nos dejó el dechado de sus hechos como ejemplo perdurable. Al desender en los misterios de la tumba, desapareció también la primera figura militar de estos tiempos. Su espada asistió siempre a la victoria y apagó sus fulgores cuando la salud de Colombia le impuso el sacrifiicio de sus más caros ideales. Fué grande en el más amplio significado del vocablo.

La gratitud de sus sus conciudadanos mantendrá vivo su recuerdo. El mármol y el bronce—materiales consagradores— presentarán su figura erguida, enhiesta y varonil a contemplación de las generaciones y el libro de la historia, que aduna al presente los hechos del pasado, perpetuará sus virtudes de varón excelso.

Quibdó, cuna liberal, se descubrirá respetuoso ante el busto en bronce, la egregia figura del patriota encontraría un sitio digno de su grandeza cabe la orilla del Atrato magnífico, desde cuya ribera el caudillo, mirando severo al poniente, será el símbolo del hombre fuerte que confia en el futuro.

Los que salen.

—PARA Barranquilla, por la ía de Medellín, don Gonzalo Conde. Atenta despedida.

El progreso de Barranquilla. Bocas de Ceniza. Las Olimpiadas

UN REPORTAJE CON DN. GONZALO CONDE

Aprovechando la visita que hizo a nuestra oficina el apreciado amigo don Gonzalo Conde, Gerente de la importante firma Parrish Company, de Barranquilla, uno de nuestros redactores obtuvo la siguienta información en relación con el progreso del primer puerto de la república.

(Pasa a la 7ª página)

Una explosión hubo en la oficina de las encomiendas postales

Pocos minutos antes de las tres de la tarde de hoy, hubo una explosiòn en la oficina de recibo de encomiendas postales del interior, situada en el patio occidental del edificio de Santo Domingo.

El señor José María Munévar, quien vive en la carrera 7ª número 166, habìa llevado esta mañana una caja que denunció como mercancías (libros, y que iba destinada al señor Alejandro Munévar de Quibdó.

Los empleados recibieron la caja que decía contener libros y la colocaron en la oficina, junto con otras encomiendas aforadas hoy. Esta tarde en el momento en que la caja iba a ser trasladada a la estación del ferrocarril, hizo explosión, llenando de humo toda la oficina y provocando un incendio que fue prontamente sofocado, gracias a la intervención activísima del jefe de la oficina, Sr. Ricardo Ruiz, y de todos los empleados. El señor Ruiz trasladó la caja a uno de los corredores, poniendo en peligro su vida, pará salvar la enorme cantidad de encomiendas que se encontraban en la oficina.

El guarda Pedro Lemus recibió varias heridas en la cara.

El jefe de la oficina puso esta misma tarde la denuncia del caso ante la policía Nacional, con el fin de que se procediera a la captura de Munévar.

Del «Espectador».-Bogotá.

ANOTACIONES

SOBRE EL CARRASQUILLA

Después de salir de la sesión del Consejo Administrativo, que se verificó en la noche del treinta del pasado, nos quedamos pensando: el señor Primo Guerrero tenía razón cuando decìa que el actual Rector del Colegio de Carrasquilla «no era grato al estudiantado». Pero pensábamos también que había olvidado decir por qué; esa misma razón tenía cuando decía que la estadía de ese Sr. al frente de la educación pública era contraproducente a la campaña que aquí llaman democrática, y en realidad que sí lo es, porque el señor Rey, es el enemigo más acerrimo de los individuos de piel oscura y de alma blanca, y harto hará él sabiendo, que en ese, Colegio y bajo su dirección se están preparando los enemigos de sus ideas aristocràticas; harto hará procurar por todos los medios el fracaso de ese establecimiento, porque con ello va envuelto el perjuicio de los que mañana podràn salir a la palestra a defender los fueros democráticos. El señor Rey tendrá muy en cuenta que eso de proporcionarse guillotina para su propia garganta no es muy conveniente.

Al señor Director de Educación Pública le damos la razón cuando dice que ha cumplido hondamente con sus deberes, lo mismo que cuando dice que ha tenido múltiples ocupaciones en el ramo a su cargo, tales como la organización del Colegio para Señoritas. El problema, estamos de acuerdo, más importante por resolver en la educación chocoana. Por eso, por lo de la escuela anexa y por muchas otras actuaciones renovadoras, nos descubrimos reverentes ante su personalidad. Pero no se la damos para que diga que por falta de tiempo no ha rendido el informe sobre la marcha del Colegio de Carrasquilla, pues, para ver el mal de éste establecimiento no se necesita ir hasta allá, y si hubiera esa necesidad sería cosa de una visita.

Opinamos que don Vicente conoce demasiado los males agravantes del Carrasquilla porque los palpó personalmente cuando en él trabajaba y también porque repetidas veces se lo dijeron los estudiantes chocoanos en Bogotá y Medellín. Visitando el Colegio sólo se encontraría que está muy bien ataviado, estantes para los libros, galvanizados, archivos muy bien coleccionados y así por el estilo, todo esto en el cuerpo pero se nos ocurre preguntar, el alma de ese establecimiento cómo estará? Contemplando las cosas nos imaginamos al Colegio como a un asesino vestido de blanco.

El señor Director de Educación publica sabe muy bien, y esto fué lo que olvidó decir el senor Guerrero, las causas del descontento de los estudiantes: que el señor Agustín Rey B., es malísimo profesor, pues es rutinario en la enseñanza, sobre todo en la d' aritmética, en la cual él se cree el único en el Chocó. Pero está equivocado porque no puede enseñar aritmética una persona que se aprendió de memoria unos teoremas y hace veinte años se los está recitando a los jóvenes que por desgracia están bajo su direcciòn. Ese señor no es capaz de prepararle al Chocò un solo hijo que pueda servir en una oficina o casa comercial; con él no se aprende aritmética comercial por la sencilla razón de que los teoremas para la analítica se saben de memoria, pero no asi los problemas para aquella. Allí en vez de aprender se desaprende, me remito a los alumnos que hicieron sus últimos cursos de esta materia con los señores Germàn Arango y Luis Carlos Valejo, que digan si saben aritmética comercial.

SIMON MOSQUERA

Enferma.

—LA distinguida señorita doña Clementina Rodríguez, directora del Colegio Intendencial para señoritas, se halla delicada de salud.

POR QUE SOY MAESTRO?

Si hasta el presente no hubiera ejercido este delicado cargo, talvez no tuviera argumentos necesarios para contestar sólida y satisfactoriamente a esta pregunta; pero afortunadamente, pertenezco al exquisíto número de las privilegiadas con esa vocación, y hoy que se me interroga, cábeme en suerte contestar que soy Maestra:

1o.—Porque habiendo vislumbrado mi profesión mediante un somero estudio de mi psicología, o mejor dicho, habiendo conocido la inclinación manifiesta de mi espíritu hacia la difícil carrera del Magisterio, por básica comprensión, estudié lo màs que pude en favor de ella.

2o.—Por la categoría tan meritoria del oficio, todo modestia y cariño, maxime si está en manos de una señorita y ésta haciendo honor a su misión, sabe cumplir fielmente con los deberes que le impone su estado y cargo, lo cual la enaltece en sumo grado porque tiene la honra de ejercerlo.

3o.—Por las prerrogativas de honor que demanda el cargo: a) con respecto a la entidad que nombra, y b) con respecto a las masas educandas. En efecto: el maestro es un estuche prísmico en donde se colecciona la suerte de los hombres y el bienestar social; de él depende el adelanto cultural de la patria porque educando los hombres se labora por el progreso civilizativo del Estado. A esto obedece que el niño por natural intuición, considere a su Maestro como el leño salvador y le demuestre toda reverencia y estimación. De modo que siendo esto así, el Maestro tiene que ser un hombre capacitado, muy moral, y la entidad que lo nombra ha de estar de antemano informada de si tal o cual reune las condiciones necesarias para saber conducir a sus discípulos por el difícil sendero de la educación. Con tendencia a las masas educandas, existe una ley natural: «toda criatura tiene que vivir agradecida de su criador, como quien ha recibido un supremo beneficio de su bienhechor». Nada entonces más prudente y aceptable, bajo el punto de vista magisterial, que las masas educadas conserven una eterna gratitud para con su educador, porque éste a fuerza de martirios y arduidades sin cuento, les inyectó el principio y les mostró el camino hacia una nueva vida de renovación moral y material. Nada más satisfactorio para el educador que llenar a la medida de sus capacidades, esta honorífica misión a la cual la naturaleza lo destinó, aunque se aleje del mundo con el sòlo galardón del deber cumplido en aras del bien de la humanidad.

4o.—Porque es un puesto de autoridad el Magisterio

Es cosa sabida que en el mundo no ha habido ni habrá más grandeza para el hombre que la de tener dominio y mando sobre los demás hombres. Esta grandeza es producida por el exceso del primero sobre el segundo, que es lo que se llama autoridad; exceso que se hace mayor a medida que aumentan los efectos que él mismo produce en relaciòn con los demás. Ahora: todo en el mundo se relaciona, y esta relación aparece en el teatro de la vida sujeta a dos escalas, una ascendente y otra descendente; y, ambas maniobradas por un esfuerzo arrollador, como lo demuestra la grandiosa e infinita escala de los hombres cuya memoria no ha muerto porque la grandeza los ha inmortalizado a través de los siglos . . . . pero, volviendo al tema del Magisterio, el Maestro en su escala, hace sentir su autoridad y honor, tànto màs cuanto su labor representa la divina misión del Rabino a su paso por la tierra. De allí la ética que debe adornar a todo corazón Maestro.

5o.—Para finalizar.

Porque apesar de ser el Maestro un hombre público y como tál, está ligado a todas las sociedades, es un luchador incansable, un mártir, un esclavo de los diferentes fenómenos infantiles a cuyas distintas tensiones tiene que sujetarse hasta tanto la luz de la razón vaya extinguiendo paulatinamente las tinieblas que llenan los cerebros de la primera edad; y, es tan patriota como el que muere en los campos de batalla porque su varonil esfuerzo lentamente se agota en favor de la colectividad nacional.

Podría seguir hablando sobre otros muchos puntos de este mismo tema; pero los creo prolijos enumerar, porque tanto èstos como aquèllos están al alcance de todos los conocimientos.

Teresa de J. Martinez A.

Bagadó, abril 12 de 1934

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

Urgente!!

La tipografía «Colombia» en donde se edita este periódico, necesita una buena cantidad de tipos de imprenta para remiendo y texto que sean americanos, nuevos o usados, pero que estén en buen estado. Tambien está interesada en orlas, interlineas, rayas etc.

Dirigirse a su propietario Sr.,

Julián Meléndez.—Quibdó.

LOS OBREROS

Deambulan por calles y por plazas
de la ciudad tranquila, hospitalaria,
como los hijos de proscritas razas
que sin pan, sin hogar y con qué trazas!
por este mundo vagan cual el paria.

Ellos son flagelados de mil modos
por la pobreza que llamamos crisis;
gran vendaval que nos azota a todos,
y nosotros con rizas, con apodos,
dejamos avanzar la casi tisis.

La miseria, el dolor y la falsía
se hermanaron en la hora que vivimos;
después el hambre, el mal, la alevosía
mataron el amor y la alegría.
Defendernos del monstruo no supimos!

Hoy por la crisis sufre el pueblerino
y padece también el campesino
los escosores de la lucha diaria

Y es que la humanidad siempre ilusoria
sueña en hora mejor propiciatoria
sin elevar al cielo una plegaria.

WILFRIDO J. CONTO C.

Quibdó- 1934.

El retorno de los Cèsares

Por OSWALD SPENGLER

(CONCLUSION)

Vivimos en una época grandiosa. En la más grandiosa que la civilización occidental ha conocido o conocerá. Correspondo a la época clásica, de Cannas a Accio, a la edad iluminada por los nombres de Anìbal, Escipión y Graco, Mario, Sila y César. La guerra mundial no fué sino el primer relampagueo de la gran tempestad de este siglo. Como entonces, al comenzar el Imperio Romano, así hoy la forma del mundo se está cambiando desde su base, sin tomar en cuenta los deseos e intenciones de la mayoría, o del número de víctimas que exija este cambio.

Pero ¿quien comprende esto? ¿Quien enfenta la situación? La edad actual es poderosa, pero su gente es diminuta. Esta gente no es capaz de soportar la tragedia, ni en la vida real. Sólo desean conclusiones felices en novelas insípidas. Pero el destino los toma ahora por el cuello y hace con ellos lo que tiene que hacer, quieran ellos o nó. La seguridad del cobarde de 1900 ha llegado a su fin.

La vida en peligro, la verdadera vida de la historia, vuelve otra vez. Todo ha principiado a désplomarse, y sólo sirve ahora el hombre que está dispuesto a correr riesgos y a aceptar las cosas como son. Ya ha llegado a la edad en que no hay sitio para los corazones blandos y los ideales débiles. El barbarismo primitivo, que ha estado escondido y maniatado durante siglos bajo la forma de la cultura, despierta otra vez a concluir la cultura y principiar la civilizaciòn. Sentimos el placer saludable y guerrero en nuestra propia fuerza, que se ríe de la edad del pensamiento racionalista, que desea una vida diferente de la que se pasa bajo el peso de los libros y de los ideales librescos. En la Europa occidental, entre los campesinos, todavía abunda este espíritu, y también en las praderas norteamericanas y en las vastas llanuras del Asia del Norte, donde nacen los conquistadores mundiales.

Hay un sentimiento mundial nórdico, que va de Inglaterra al Japòn, el cual está lleno de alegría, precisamente porquè siente el peso del destino humano. Desafiamos al destino para conquistarlo, y nos sometemos orgullosos, si el destino resulta superior a nosotros. Esta fué la actitud escrita en las antiguas partes, no apócrifas de Mahabharata, q'hablan de la lucha entre Kuros y Pandus; en Homero, Pindaro y Esquilo; en las leyendas germanas y en Shakespeare; en ciertos cantos del chino Shi King, y en el mundo de los samurai. Es el punto de vista tràgico de la vida, que no ha fenecido aún, y que florecerá de nuevo en el futuro, tal como floreció durante la guerra mundial. Todos los grandes poetas de las culturas nórdicas fueron trágicos, y la tragedia desde la balada hasta la epopeya, ha sido la forma más profunda del valiente pesimismo.

El hombre que es incapaz de experimentar y soportar la tragedia no puede ser jamás una figura de significación mundial. No puede hacer historia, a menos que la experimente como es en realidad, trágica, impulsada por el destino, sin meta fija, sin propósito determinado, sin moralidad segùn los adeptos dores del utilitarismo. La vida individual no es de importancia para nadie, sino para cada individuo en sí; el problema es si desea escapar de la historia o darle a ella su vida. A la historia no le inquieta ni preocupa la lógica humana. Los ciclones, los terremotos, las erupciones de los volcanes, éstos son parientes cercanos de los acontecimientos elementales, sin propósito alguno, de la historia humana. Las naciones pueden sucumbir, las ciudades antiguas de caduca cultura pueden ser quemadas y sepultadas en el olvido; pero la Tierra seguirá su curso alrededor del sol y las estrellas continuarán su marcha.

El hombre es una bestia de rapiña. Lo digo y lo repito. Todos los moralistas y todos los que hablan de ética social no son sino bestias de rapiña, con sus dientes despedazados. Miradlos. Son demasiado débiles para leer un libro acerca de la guerra; pero se aglomeran en la calle para ver un accidente, dando solaz a sus nervios con la sangre qun ven correr.

Y si aun eso es demasiado para ellos, gozan con el crimen en el cine o en los periódicos ilustrados. Si llamo a un hombre una bestia de rapiña ¿a quien insulto, al hombre o a la bestia? Pues recordemos que las grandes bestias de rapiña son criaturas nobles, perfec

(Pasa a la 7a pagina)

EL DIA

AÑO I—Quibdó, mayo 5 de 1934 — NUMERO 7

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

EL TRAPECIO AMAZONICO

Colombia, fiel a su infrangible tradición de pue blo culto, ciñe todos sus actos de nación independien te a una pulcra severidad.

A lo largo de su historia ha dejado una huella inconfundible de sinceridad en sus relaciones con los demás pueblos, huyendo del atajo tan trajinado por otros y ostentando la más absoluta confianza en las excelencias del derecho que todo lo puede, mientras la violencia y la encrucijada nada fundan.

Sus actos, dirigidos todos a practicar la política del buen vecino le han conquistado su fisonomìa inconfundible de pueblo pacífico, adverso a empresas lesivas del derecho de los demás.

Empero, esta conducta admirable y digna de respeto y encomio, ha sido falsamente interpretada por el Perú que—olvidado de antecedentes históricos—interpreta como signos de debilidad o cobardía, nuestras desveladas gestiones en pro de la fraternidad americana que pugna aquel país por romper con sus aventuras.

Fué así como un día—el 1o. de septiembre de 1932—una turba de malhechores hizo incursión en Le ticia inerme y con grave ofensa para la soberanía co lombiana, arrió nuestra bandera, cuyo trapo flameara victorioso en Tarqui.

El gobierno colombiano consciente de sus deberes y de la magna tragedia, que de desarrollarse tendrá repercusiones desastrosas, ha querido evitar decorosamente que el continente se empurpure de sangre fraterna. Pero ante la obstinación del Perú en provocarnos a una contienda armada, tendremos que ir a la guerra, rompiendo nuestro tradicional pacifismo a cuya sombra sólo progresan los pueblos.

El 23 de junio pròximo, el territorio de Leticia volverà al dominio de Colombia, cueste lo que costare, porque así lo prescribe un tratado de honor muy discutido y aceptado con toda la plenitud de las solemnidades que el derecho universal exige.

Colombia acaba d' hablar desde el más alto tribunal de las Naciones por medio de su Delegación referente a las conclusiones peruanas que insinúan el canje territorial en que el Perù recibiría el sector meridional del trapecio a cambio de la ribera derecha del río Putumayo, declarándolas inaceptables por muchas razones dentro de las cuales tomamos: d) porque habiendo convenido y fijado su frontera Colombia y el Perú, «definitiva e irrevocablemente» y habiendo «declarado «definitiva e irrevocablemente terminadas todas y cada una de las diferencias que por causa de límites entre Perú y Colombia habian surgido hasta ahora sin que en adelante pueda surgir ninguna que altere en cualquier modo la línea de frontera fijada en el presente tratado», venir ahora a realizar una modificación cuyo origen no es otro que un golpe de fuerza llevado a cabo, según terminante declaración de sus autores, es socavar el estado jurídico del continente y sustituirlo por un régimen de inseguridad y de ruina.»

El gobierno no quiere la guerra y ha querido evitarla por cuantos medios le ha sido posible valerse que no se opongan a nuestra dignidad ni a nuestro derecho, convencido como está que la sangre así derramada constituye un delito contra la civilización, contra la cultura. Pero como nosotros hemos sido la víctima escogida para dar pábulo a las «aspiraciones incontenibles» de Loreto, temeroso el Perú de que mañana esas mismas incontenibles aspiraciones de los loretanos no vayan a querer realizarse nuevamente como en los tiempos de Don Pedro II de Braganza, Emperador del Brasil, en honor de la justicia y como reparación al ultraje recibido con la violación de nuestra frontera, iremos hasta el triunfo a costa de todo sacrificio.

Leticia moderna

La comisión que administra Leticia por cuenta del gobierno colombiano, acaba de invertir la suma de $ 29.341, sin incluir los sueldos de los comisionados, para hacer habitable ese puerto destruído por los peruanos durante su permanencia en él.

La obra conjunta llevada a cabo por el gobierno y el pueblo colombiano en la defensa nacional, nos ha traído gratas sorpresas, porque vamos a demostrar al orbe que no impunemente se nos arrebata—lo que en derecho nos pertenece—con reajustes territoriales tendientes a sumergirnos en una atmosfera de vanos espejismos, en un mar de engañosas olas. Y porque además, nos quedan grandes enseñanzas para el futuro con relaciòn a la forma de administrar los otros territorios de la república. Si en los 45 años de gobierno conservador no se hubiera visto con profundo desdén la suerte de las zonas fronterizas, otra, muy otra, hubiera sido la conducta del Perù para con nosotros, y la nación no hubiera tenido que verse a estas horas de crisis mundial, atendiendo a gastos ingentes con la construcción de caminos, de edificios, etc. etc., es decir, haciendo en breves meses lo que debió haber hecho al través de medio siglo. Por fortuna, Colombia es un país de enormes recursos y marcha imperterrita por la recta que le impone la justicia, cuando, como en el caso presente, estamos convencidos de nuestro derecho.

Hoy Leticia a cambiado totalmente de aspecto y siguirá siendo para todos los pueblos ribereños del Amazonas su eterna pesadilla, por que su prosperidad económica, en un futuro no remoto, opacará las actividades comerciales de los circunvecinos.

La amenaza peruana no nos intimida. Que hay en su país la firme intención que su política se resuma en el dilema que se les conceda todo lo que piden, o recurren a la fuerza para obtener lo que el derecho les niega, nos tiene sin cuidado. Si en el individuo la falta de honradez es halgo detestable, por decir lo menos, de qué manera debiera calificarse la amoralidad de un país que desconoce, de la noche a la mañana, su palabra empeñada?

Firmes, al pie de la bandera. Y si el derecho nada vale para los que pretenden violar nuestra frontera, que truenen nuestros cañones.

CORREOS QUE NO ANDAN

Son muchas las irregularidades que se vienen sucediendo en el servicio de los correos que llegan a esta ciudad, tanto en la línea de Cartagena, como en la del San Juan y la de Antioquia. Sabemos que un señor Luna, contratista de la primera, paga al buque por la conducción, si no estamos mal informados, la suma de $ 50.00. pero como este señor, lo mismo que el contratista de las demás líneas, no tiene agente en este puerto que se interese en el recibo y entrega de esos paquetes, resulta que cuando el vapor que los conduce no puede arribar a esta ciudad por la sequía del río o por cualquiera otra causa, la agencia del barco no toma interés en hacerlo llegar oportunamente, con lo cual sufre perjuicios el público, porque muchas veces no alcanza el tiempo para contestar esa corespondenci

Respecto a la línea de Antioquia, también se nos ha informado que el señor Ricardo Holguín, (contratista de los correos de las de Quibdó—Bolívar y Quibdò—Nóvita), está obligado a hacer llegar a la ciudad tres correos semanales pero hace ya algún tiempo que llega semanalmente uno Y a pesar de las gestiones de la administración principal ante el jefe de la zona y el ministro del ramo, nada se ha logrado en concreto.

Además, hemos podido observar por propia percepción que los paquetes de los correos intendenciales, circulan a la intemperie y de ahí que por lo general se humedezca la correspondencia. No sería posible que la Intendencia tomara cartas en tan importante asunto y votara una partida para atender a la compra de sacos o talegos impermeables?

Que hable la Administración P. de Correos.

La constituciòn de 1886

Ley 35 de 1888

Por DIEGO LUIS CORDOBA

El 31 de Diciembre de 1.887, en la ciudad de Roma, el sumo pontífice León XIII y el Presidente de la R. de Colombia doctor Rafael Núñez llegaron a un acuerdo, a efectos de conciliar las relaciones ecl siàstico-civiles. Las cláusulas contentivas de aquella convención informan el *concordato* vigente; y pues que el congreso de 1888 les impartió su aprobación, esas disposiciones intengran nuestro cuerpo de leyes. Por cuanto nos hemos impuesto la misión que pudiéramos llamar de vulgarización científica en materias jurídicas, haremos algunos comentarios a ese acto de trascendencia incalculable. Estas acotaciones al concordato las amparamos también bajo el común título de nuestros artículos precedentes, en atención a que el pacto de la santa sede y de Colombia es hijo natural del preàmbulo de la constitución del 86 y de artículos de la misma, asaz terminantes, como el distinguido con el número 56.

* * *

Discuten todavìa los estadistas y tratadistas de derecho constitucional si han, o no, de estatuirse normas que rijan las relaciones entre la iglesia y el Estado. En artículo anterior habíamos recordado cuál ha venido siendo la situación de la iglesia respecto del Estado en el discurso de los siglos. Dijimos entonces que de primero el Estado supeditó a la iglesia; en el medio evo la iglesia dominó al Estado; separáronse luégo las dos entidades, tenidas por iguales; hasta que modernamente se apeló a normalizar sus relaciones en cláusulas concordatarias.

Entre nosotros, ejerció el Estado el mismo patronato del soberano Español hasta 1.853, en que por ley de 15 de junio cobró la iglesia independencia plena y absoluta. Se ejerció el patronato del monarca Español, porque nuestros libertadores, a ese intento, entendieron ser continuadores de la Corona. Por eso el congreso de 1.824 establece «Que la República de Colombia debe continuar en el ejercicio del derecho del patronato eclesiástico, y determina el modo de ejercerlo por su gobierno».

«Por esta ley se reservó al congreso el derecho de erigir nuevos arzobispados y obispados, señalarles prebendas, arreglar los límites de las diócesis, permitir y aun indicar la celebración de concilios nacionales y aprobar los sinodales, permitir o nó la fundación de nuevos monasterios y suprimir los existentes; formar los aranceles de los derechos parraquiales; arreglar la administración e inversión de los diezmos y demàs rentas eclesiásticas; dar el pase a las bulas y breves pontificios, e indicar los nombres para la designación de los obispos y arzobispos etc. y al poder ejecutivo, entre otras, la facultad de designar los canónigos, vicarios y curas».

Viviéronse entonces tiempos mejores que hogaño; asimilàronse los crérigos a funcionarios públicos; proveyó el Estado a la subsistencia de ellos, luégo de humanizar el arancel eclesiàstico, y los mismos cabildos dictaron disposiciones protectoras de los feligreses. Insertamos a continuación artículos de acuerdos de los concejos de la Palma, en 22 de septiembre de 1849, y de Jesús María, en 18 de julio de 1.852; que pueden leerse en «La Iglesia y el Estado en Colombia», por don Juan Pablo Restrepo; di posiciones que citò el ilustrado católico José Arturo Andrade, aunque sin estimarlas en su genuino valer, cuando en el aula máxima de la Universidad Libre impugnó la conferencia que sobre el concordato y la libertad de enseñanza había pronunciado «con brillantéz de forma, la inteligencia rebelde de Dionisio Arango Vélez».

Dice el cabildo parroquial de la Palma:

«Artículo 2o.—En adelante, en el mes de Agosto no se cebrará más fiestas en honor de la Patrona sino la del dia quince, la cual se paga de la renta de fábrica.

«Artículo 3o—Aunque la fiesta de la Patrona debe pagárse de la fàbrica, sin embargo, cualquiera puede manifestar al tesorero parroquial que quiere pagar la fiesta, y en este caso el tesorero cobrará del Mayordomo de fábrica el valor de la fiesta, por entenderse que el individuo hizo donación a las rentas comunales.»

Y el cabildo de Jesùs María:

«Artículo 1o.—El cura o su excusador, en caso de que dejen de cumplir los deberes que les impone el acuerdo de once de abril último, incurrirán en las multas siguientes:

1a.—Cuando se les excite a que hagan alguna confesión en el campo, y no lo verifiquen dentro de dos horas después de hecha la excitación, sufrirán una multa de DOSCIENTOS REALES.

2o.—Cuando se les excite a que administren el sacramento del bautismo, y no lo verifiquen dentro de una hora despuès de que se les haya hablado con tal objeto, sufrirán una multa de OCHENTA REALES.

3o.—Por la denegación de hacer un entierro de los que tienen la obligación de ejecutar, sufrirán una multa de CIEN REALES.

4o.—Por cada casamiento que dejen de autorizar; CUARENTA REALES.»

Sobrevino, según dejamos dicho, la ley 15 de junio de 1.853, que abrogando la de 28 de julio de 1824, incrustó un Estado dentro de otro Estado, al emancipar totalmente a la iglesia.

Como era de esperarse, la tirantez entre las dos potestades fué permanente, y así se explican los decretos del gran General Tomás Cipriano de Mosquera para ejercer a tuición o defensa de la Iglesia, magüer no lo entendiera su hermano eminentísimo el arzobispo Manuel José, ni lo entiendan todavía quienes se dicen paladines del Cristo, por defender los intereses y bienes materiales de un soberano que repitió siempre: «Mi reino no es de este mundo».

Llegó al fin el convenio de 1.887, que con los pactos adicionales de 1.892 y de 1924, se conoce con el nombre del concordato de Colombia con la Sede Apostòlica.

Es de observarse que en nuestra República uno

(Pasa a la 8ª página)

MIRADOR DE LOS HECHOS

Al oído del pueblo

Una carta escrita por Mariano Ospina Pérez, gerente de la federación nacional de cafeteros, con lo cual queda dicho que là suscribe uno de los capitanes de mayor travesia en nuestros altos negocios, y reproducida con singular jùbilo por la prensa de Bogotà, nos da oportunidad muy propicia para insistir en uno de los principios elementales conque nos presentamos a los lectores del Chocó desde las columnas de este periódico sin sueño.

Sostuvimos en aquél entonces que la defensa del factor humano era el episodio más trascendental que tienen de realizar quienes aspiren a ejercer el predominio de la opinión pública, y quienes tengan en su mano el señorío de los destinos comarcanos. Interrogábamos en nuestro escrito a las gentes del Chocó sobre materia tan grave y terminábamos por deducir que el problema no había merecido jamás la celosa devoción que su importancia exige. Problema de cultura llamamos a ese capítulo y hoy insistimos en ello, porque nos alienta la autoridad d' hombre tan eminente y la sabiduría de sujeto de prendas tan relevantes en el concierto de los conductores de la Patria.

Para Ospina Pérez ni el problema cafetero, ni el tema económico, ni la urgencia educacionista, ni el empeño meramente industrial, lograrán cumplido èxito y realización aparente mientras no formemos todos, los hombres de pluma y los ciudadanos de labor, los que calzan coturno ante las masas y los que transitamos por términos de severa pechería, en la cruzada que ha de restaurar por caminos de solidaridad pública el criterio de la defensa de la raza. Trasladando este suceso a los predios chocoanos la labor se hace más fuerte y más tesonero el combate, una vez que en nuestro medio hemos de luchar no sólo contra las enfermedades tropicales, contra el alcoholismo que va cobrando auge y contra endemias pertinaces que debilitan a nuestro hombre, sino que necesitamos antes formar una conciencia colectiva, que aliente de estímulos esta brega afanosa y saque cumplido este cordial anhelo.

Cuando los latinos edificaron, como lema sustancial de sus mejores empresas, el de que la perfección para las faenas de lustre sólo se adquiría cuando a la fortaleza física del cuerpo se sumaba la noble claridad del espíritu, trazaron desde entonces, los fundamentos en que después había de levantarse la fábrica armoniosa de la cultura universal. Defender el factor laborante, el individuo que se curva sobre los surcos prometedore ; librar de las embestidas audaces de la selva, con toda la caterva de sus incesantes compañeros, al sujeto que a ellas penetra llevado de justos afanes de mejoramiento, es la obra primordial, sin la cual no es posible soñar en el logro de una verdadera cultura. ¿Qnién dijo que sobre entes débiles, tarados por el clima, destruídos por las endemias, enflaquecidos por el alimento escaso y rudimentario, podrá levantarse mañana una comarca vigorosa y una regiòn de promesas? La vitalidad, conservada y renovada por los medios oportunos que la ciencia pone al servicio de la humanidad, es empeño capital del movimiento colombiano en estos momentos, en qu la guerra parece amenazar con un desquiciamiento de la normalidad pública y comprometer por decenios la organización privada.

En el Chocó es mucho cuanto puede hacerse en asúnto de tanta monta, si el aprovechamiento de los auxilios con fines de sanidad, se lleva en forma cumplida y sì la obra de los médicos encargados de labor tan eminente, no se constriñe, como hasta ahora, al ejercicio rutinario de programas elementales, sino a la funciòn inteligente de una iniciativa que marche al compás de las exigencias comarcanas. Es claro que no puede aplicarse un cartabón idèntico para medir la urgencia de una campaña en defensa de la raza en Boyacá y en nuestra tierra, en Cundinamarca y en Antioquia. La sicología especial de las regiones, la índole propia de los habitantes de cada provincia, van marcando, con su estudio atento, el desarrollo de esos planes.

Nosotros no afrontamos, por fortuna, el problema del *chichismo*, que mina las energías raizales de los departamentos del oriente, ni nuestra raza presenta las angustias propias de los cruces de estos lados, en que predomina la contextura del aborigen muisca, del panche y del pijao. Negros y blancos, nuestro complejo podrá parecer de mayor inferioridad pero es de una más eminente eficacia, porque a la fortaleza primitiva del oscuro laborante, sumamos el despejo y la audacia emprendora de los pobladores de Ultramar.

Distintos son, también, nuestras propensiones viciosas y distinto tiene qué ser el procedimiento terapéutico o el preventivo que adopten quienes han sido llamados a desempeñar funciones de responsabilidad pocas veces entendida, pero de hondas significaciones posteriores. Si no temiéramos entrarnos por vericuetos, en que la dureza del tema hace saltar en procacidades al vocablo, hablaríamos de ciertas dolencias secretas que van minando a nuestro publo, al amparo de contactos jamás prevenidos, de higiene nunca consultada, de una ética vidriosa, propensiones que se ponen en agudo trance por el aguijón del clima, que concita todo él, contra la continencia saludable y empuja por los senderos de le entrega demente. Y el clima y la raza que cubren de sensualidad a nuostros grupos regionales, deben ser ordenados por la ciencia, mediante una labor de higiene, tan severa y laudable, que con cumplir a medias algunos propósitos, ya tendrían sus ejecutores, así de la encumbrada cifra oficial como de la modesta capa ciudadana, para loas continuas y para perpetua gratitud.

La carta de Ospina Pérez, a que antes nos re-

(Pasa a la quinta página)

Laboratorios J. G. B.

CALX

Los mejores equipados del paìs, los más modernos

EN INYECTABLES producimos la ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A

GARANTIA DE UD.

«E-te reglòn de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota; sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Çolombia

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. BQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ.

EN EL CAMINO DE LA TRANSFORMACION

De Saulo Sánchez C.

El espíritu renovador de Vicente Barrios Ferrer, actual Director de Educación Pública de la Intendencia, ha empezado a plasmar el material definitivo para emprender la verdadera y metódica transformación d la región.

La fundación del Colegio de señoritas de Quibdó, es una afirmación con caracteres axiomáticos de que la Educación en el Chocò ha recibido el primer golpe certero del timonero que sabe avizorar un porvenir ascendente.

Estilizado en las lecturas pedagógicas sometidas al aná isis crudo de que habla Descartes, ha llegado a la magnífica concepción de que solo cuando la mujer chocoana se halle apta para comprender la marcha rítmica y triunfal del progreso en todos sus órdenes, especialmente de la ciencia de hacer mejores hombres, la futura sociedad chocoana será perfecta dentro de la perfectabilidad humana.

Vicente Barrios nos dá la impresión de que sabe abarcar ampliamente el significado de la educación de la mujer; nos hace comprender que domina en todos sus contornos la influencia social de la mujer y de abí su primer paso hacia su mejoramiento. Y es que la influencia de la mujer en la sociedad es tan manifiesta q' es imposible afirmar lo contrario. Si paso a paso seguimos el desenvolvimiento de la historia humana encontraremos que en todas sus grandes acciones la mujer, como llama abrazadora ha dejado sentir su calor fecundo. Ella ha sido poderoso imán que ha sabido enseñar a un pueblo el camino de la libertad cuando se representa en Policarpa Salavarrieta, y ha sido serpiente cuando se representa en el carácter despótico de María Antonieta.

Esa influencia se manifiesta principalmente cuando el hombre se halla en la infancia. Es la época en que el ascendiente de la mujer sobre la vida futura de un hombre es exclusivo; manejado el niño únicamente por la madre, élla es testigo íntimo de todas las manifestaciones de ese sér, y éste con el espíritu de imitación que lo distingue sigue una a una las manifestaciones que diariamente se repiten en el hogar.

De esta influencia directa se moldea perpetuamente la personalidad humana. De élla nacen las manifestaciones morales que serán el derrotero del hombre, porque hemos de convenir, si es que comprendemos la misión de la Escuela, que élla no enseña los primeros principios éticos que acompañarán al hombre. La Escuela no hace otra cosa que pulir aquellas aristas que apesar del cuidado de las madres han quedado con pronunciamientos notables.

Vicente Barrios Ferrer ha realizado uno de mis postulados: Mujer bien educada, darà hijos que mas tarde seràn la prosperidad de la la Patria, e iràn sucediéndose virtuosas madres, hijas modelos y esposas ejemplares.

Esperamos, sí, que la obra empezada tenga repercusiones en la Provincia del San Juan. Porque si la obra ha de rendir frutos estos deben cosecharse a todo lo largo de la tendencia del Chocó. Nosotros conocemos de sus gestiones ante los municipios del San Juan, Le pedimos que sea incansable hasta que consiga q' en el Chocó se levante definitivamente los dos faros que alumbraràn eternamente su progreso: El Colegio de señoritas en Quibdó y el Colegio de Señoritas en Istmina.

Istmina, Abril 28 de 1933.

Saulo Sánchez C.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 005
Remitidos, columna	20,00
Inserciones columna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de Columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Se està intentando anular el 5.º congreso estudiantil

Los conservadores proyectan fomentar allì borrascosos debates contra la guerra.

Como preparan la eleccion

Ante la proximidad de la reunión del congreso estudiantil, para cuya integración se preparan los equipos de las diversas Facultades universitarias a elegir sus representantes, creemos conveniente hacer algunas anotaciones de excepcional importancia, por estar en juego los intereses vitales del gremio al cual está vinculado el futuro de la república.

Sabemos de las derechas que, obedeciendo instrucciones de los dirigentes conservadores, los delegados de esa parcialidad desencadenarán en el congreso estudiantil toda una campaña de investivas contra el gobierno; de protestas anti-belicistas en relación con el próximo conflicto internacional, remedando la vocinglería antipatriótica desarrollada por el doctor Laureano Gómez en la asamblea de Cundinamarca; de recomendaciones a la ciudadanía tendiente a negarse al pago de los impuestos a que diere lugar la necesidad de fondos, para atender a los gastos que demanda la defensa nacional; de declaraciones subversivas contra todo cuanto tenga relación el régimen actual. Se trata, en suma, de crear un espíritu de desorden y de maleante agitación, persiguiendo neciamente crearle dificultades al gobierno.

Para realizar este plan se ha venido adelantando una intensa campaña preelectoral, con el fin de obtener el triunfo en el próximo debate estudiantil, llevando al congreso una fuerte mayoría de elementos derechistas, asaltando en esta forma la buena fe del estudiantado. En igual sentido se han dirigido a las capitales de los departamentos, con el fin de asegurarse así la preponderancia que necesitan para imponer su programa anarquista.

Con este propósito enviarán al congreso un equipo de elementos debidamente instruccionados, escogiéndolos entre los de màs destacado sectarismo. Y parece que algunos aprovecharán la oportunidad que se les presenta para crearse un prestigio a base de escándalo, con lo cual consideran que pueden prepararse un terreno para posibles curules parlamentarias dentro del electorado conservador, con el pase de los jefes, con quienes parecen hallarse actualmente en entredicho, unos; y otros para reafirmarles su adhesión incondicional, q' capitalizarán a su debido tiempo.

Queremos, pues, llamar la atención al estudiantado contra estos arrivistas de la derecha, que van a flotantizar el escándalo en el seno del congreso estudiantil, subvirtiendo la verdadera finalidad de esta asamblea, que es precisamente la de legislar en beneficio de los intereses del gremio, atendiendo a sus necesidades y organización con espíritu comprensivo y renovador.

Y no es que pretendamos una neutralidad del estudiantado en lo concerniente a la discusión de los problemas políticos, que agitan la conciencia nacional. Por el contrario, consideramos imprescindible su concurrencia, ya que constituye una fuèrza social de primer orden dentro de toda democracia organizada; y su intervención en los debates resulta saludable, por el espíritu dinàmico e inconforme q' lleva y que es signo de su caudalosa vitalidad.

Pero de esto a la desatada vocinglería oposicionista que se prepara por los elementos derechistas, hay una enorme diferencia, máxime cuando ello va en perjuicio del gremio estudiantil, tan necesitado de una reorganización fundamental que le permita constituírse precisamente en el factor constructivo a que está llamado dentro del panorama de la república, ya que en sus avanzadas se encuentran los que mañana han de regir los destinos nacionales.

Los delegados liberales, es decir, las fuerzas de izquierda, sabràn impedir la mixtificación proyectada por las derechas, evitando así el fracaso del congreso, del cual espera el estudiantado una labor levantada y eficiente.

Alfonso Meluk

De «El Espectador»-Bogotá

De Medellín

Abril 25 de 1934

La Asamblea de ésta, contra todas las inconveniencias que le implantaba la ley, p' encima de la anulación dada por el Tribunalde lo Contencioso, votó la ordenanza por la cual se atribuyen al Contralor departamental las funciones de Fiscalizador *absoluto* de los actos del gobernador. Una impresión desagradable se deja ver en todos los círculos de la ciudad, puesto que este paso vendría a colocar a la primera autoridad del departamento, en el papel de un mero pelele del Contralor departamental.

Han sido muy bien recibidos los nombramientos emanados de la gobernaciòn en los últimos días, en cuanto se refieren, especialmente, al secretario de hacienda y superintendente de Rentas departamentales, los cuales han recaído en los doctores Francisco Rodríguez Moya, ex-Super de Rentas, y Juan J. Angel, ex-Super del Ferrocarril de Antioquia, respectivamente. Rodríguez Moya es uno de los ingenieros y hombres públicos mejor preparados con que cuenta Antioquia, tanto en el campo de las letras, como en el de su profesión de Ingeniero Civil y de Minas.

Juan J. Angel, nada dejan qué desear, puesto que sus actuaciones como super del Ferrocarril dejaron una huella clara y luminosa de donde se puede deducir la clase de elemento que es.

MAYO-Corresponsal

De Nuquì

Abril 26 de 1934.

Señor Director de EL DIA
Quibdó

Como en este lugar ocurren casos originales, quiero que por el conducto de su muy leido diario se enteren de sus hechos.

En el mes de diciembre del año pasado se originó una riña entre dos mujeres, siendo una de ellas la preferida del señor Alcalde actual, señor Julio Bermúdez C, quien resultó del encuentro con cinco heridas

Tocó al señor Juez Mpal., el conocimiento de la investigación sumaria que, adelantada llegó al término de pasar la al señor Personero Municipal, para su respectiva vista fiscal, y éste funcionario reservándose el expediente por espacio de dos o más meses, se lo traspasa al señor Alcalde.

Es muy lógico suponer que el señor Alcalde tenga interés en aparejar todos los agravantes contra la agresora de su predilecta, como tal lo ha demostrado, al declarar nulos los reconocimientos que practicaron los peritos, por el solo hecho de haber calculado la incapacidad en cuatro días, cuyo concepto lo anotan en su primera y segunda exposición.

Hab éndo avocado el conocimiento de este caso el señor Juez Municipal, porqué el señor Alcalde ordena practicar nuevo reconocimiento?

Muchas irregularidades se cometen en este municipio que duermen bajo las carpetas de la impunidad, y es preciso hacerlas conocer para que el señor Intendente tenga bien en cuenta las arbitrariedades que se cometen aquí por parte de agraciados que a manera de pensionados presiden la administración pública.

Como en otras ocasiones que se ha iniciado protesta contra procedimiertos análogos y la Intendencia en vez de dar la merecida acogida, se ha limitado a enviar el original a la autoridad contra quien se quejan, so pretexto de que formule sus descargos, juzgo que el medio más propicio para que el público se entere de todo, es notificarlo por el conducto de la prensa.

Quedo del señor Director como su affmo S. S.,

Luis C. Ferrer

Pomada "San Francisco"

Recomendada para curar rasquiñas, granos, picadas, catarros, y heridas. Desinflamante y analgèsica. Da excelentes resultados en todos los dolores neurálgicos.

PREPARADA POR

JULIAN MELENDEZ—Farmacéuta licenciado
Quibdó—Col.

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad—Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

NI ICONO, NI FETICHE

Un grupo de ciudadanos entusiastas de la vecina población de Lloró, contrató con el señor Armando Lovissy, agente de una casa italiana, la ampliación de un retrato del egregio presidente de la república, doctor Enrique Olaya Herrera, para ser colocado en el salón de la Inspección de aquella poblaciòn, que, para el efecto, se estaba decorando.

El retrato vino, y tan perfecta quedó la obra que el señor Intendente de ese entonces, don Emiliano Rey, quiso adquirirlo para el salón de recepcio nes de la Intendencia; pero el señor Lovissy, fiel a su palabra con los lloroseños, se opuso a cederlo como también se opuso el grupo contratista. Y ese retrato que representa al ciudadano que es orgullo de Colombia, en vez de estar en el salón de la Inspección, adornado con nuestro pabellón tricolor, lo vemos, con inmenso pesar entronizado en un dormitorio particular.

Nos permitimos preguntar: Por qué no está esa efigie en el salón de la Inspección, siendo así que fué adquirido con los dineros del pueblo de Lloró, con ese fin? No es posible que esa bella obra continúe en ese sitio: el H. Concejo Municipal, representativo hoy de la genuina democracia, debiera adquirirlo y colocarlo en su salón, como un homenaje al presidente que inició la era de los gobiernos democráticos, o el señor Intendente exigirlo para el salón de recepciones de la Intendencia, porque no se trata de un icono religioso, ni de un fetiche indígena, ante quien debe elevar sus preces y narrar sus pesadumbres aquel afortunado dueño del dormitorio . . . .

Un Visitante

EL MIRADOR.....

(Viene de la 4ª página)

ferimos, da actualidad y presta sello especial, a estos renglones rapidos, que envuelven en su rota desconexión, el clamor por una empresa generosa, distinta de aquéllas minúsculas preocupaciones que invaden nuestro ambiente y agostan para hazañas semejantes a tàntas inteligencias maduras y a tántas voluntades ejemplares. Cuando en el Chocó logremos hacer de estos episodios fundamentales del progreso, de estos capítulos excepcionales de la cultura, la razón de ser de nuestros movimientos populares cuando encaucemos por estas rutas soleadas, en donde el chisme no puede agazaparse para mostrar sus ojos gatunos de corredor de tejados, hemos sentado una base vigorosa en el camino de nuestros mejores adelantos. La política en el Chocó tiene qué dejar de ser esa urdimbre tosca de maniobras pequeñas, que busca asfixiar entre sus hebras de pellica los propósitos insignes. Tiene ella de converger hacia las colinas iluminadas en donde los hombres de bien suelen reclinarse en las horas espirituales, propicias para la solidaridad y para el servicio conjunto, a soñar en la creación de un gran ideal colectivo, que al apoderarse de la conciencia de todos, nos dé por el número la pujanza que consiste, gracias a la excelencia de su intento y a la pureza franciscana de su origen.

EL BACHILLER CARRASCO

Urgente!!

La tipografía «Colombia» en donde se edita este periódico, necesita una buena cantidad de tipos de imprenta para remiendo y texto que sean americanos, nuevos o usados, pero que estén en buen estado. Tambièn está interesada en orlas, interlíneas, rayas etc.

Dirìjase a su propietario señor,

Julìan Melèndez - Quibdó

La Farmacia «Colombia», solo vende productos de primera calidad.

PAGINA MEDICA

TUBERCULOSIS PULMONAR

su tratamiento por el método de Forlanini

Dr. HERNAN PEREA QUESADA

V

Las experiencias del gran clínico francés enva lentonaron al Profesor de la Univer idad de Pavia, a llevar más adelante sus estudios empren idos ya en el año de 1882, y poner en práctica regular el método que con justicia lleva su nombre. Forlanini tuvo una clara concepción sobre el papel jugado por la elasticidad del pulmón para impedir la cicatrización de sus lesiones, sacando de allí consecuencias terapéuticas del más alto valor. Publicó sus primeras curaciones en el año de 1894.

En Diciembre de 1:895 Roengtgen descubrió los rayos X, y ofrecía a la medicina un método de exploraciòn de los òrganos intratorácicos destinados a ser infinitamente más seguros y más penetrantes que aquellos medios de que se disponía por aquel entonces. Así vemos, que el advenimiento de la radiografia decidió de la fortuna del neumotórax artificial, siendo posible en adelante practicarlo y controlarlo con clari videncia

En 1898 el notable ciru jans John B. Murphy de Chicago, rehaciendo a su vez la serie de razonamiento debuctivos que habían llevado a Carson, Potain, y Forlanini (pero ignorando sus investigaciones), a la concepción del colapso pulmonar terapéutico, anunció en el Congreso de Chicago que él había tratado algunos casos de tuberculosis pulmonar bajo el control de los rayos X.

Los profesores L. Brauer (de Marbourgo), y C. Spengler (de Davas) realizaron sus primeras insuflaciones en 1905.

Sin exagerar se puede decir que los éxitos revolucionaron la tisiología. En Francia a continuación de Dimarest, de Kiis, cómo en otros países, el mètodo de Forlanini terminó progresivamente con la mayor parte de las resistencias que le oponían sus enemigos. La cuestión del neumotoráx artificial fué tratado en el 14°. Congreso francès de Medicina de 1920, allí se consagró de una manera definitiva su valor teurapéutico, se precisaron las indicaciones, y se fijó la técnica. El colapso pulmonar realizado, se reputaba en ese mismo congreso capaz de triunfar sobre lesiones consideradas hasta allí incurables.

———

En Colombia, las primeras aplicaciones del neumotórax artificial se hicieron en Antioquia. El doctor Avelino Saldarriaga, llevó el primer aparato a Medellín (modelo Küs) que se introducía. Regresaba de Europa, especializado en la práctica del método, y con un desprendimiento encomiable, se dedicó a servirle a cuantos enfermos estaban en las condiciones exigidas para ser tratados. Colaboramos con él en aquel entonces y tuvimos la fortuna de recibir en su consulta particular, las admirables lecciones que con claridad y sencillez nos exponía diariamente. Allí tuvimos la aportunidad de apreciar en el doctor Saldarriaga, no sólo los sólidos conocimientos en la materia, sino la nobleza de su corazón, cuando acudía hasta los lugares más apartados de la ciudad, siempre solícito, en auxilio de los castigados por la plaga blanca.

Hace pocos años que la muerte segó esa vida importante, murió en tierra extranjera, pues había vuelto a Francia a seguir enriqueciendo con el estudio intenso, su luminoso cerebro.

Consagramos en este insignificante trabajo, nuestro homenaje de gratitud, a la memoria del venerable Maestro que fué un profesional de nota entre los médicos colombianos.

Poco tiempo después, llegaba de Paris el doctor Juan B. Pérez Cadavid, especializado en tisiologìa. Venía provisto de una instalación moderna y completa, y así, empezó a tratar con éxito sorprendente por el neumotórax artificial, los primeros casos que fueron controlados por la pántalla. El doctor Pérez Cadavid es un joven médico de gran talento y de una preparación científica admirable, con un estusiasmo inimitable, continúa en su paciente y cotidiana labor, cooperando eficientemente a la curación del terrible mal, en el primer Departamente de Colombia.

Algunos síntomas de la Tuberculosis Pulmonar

Dos nociones se presentan dominando en esta enfermedad: el contagio y la herencia. El contagio es seguro sino se guardan precauciones, de donde se desprende que es criminal no aislar a los enfermos. La herencia juega también un papel importantísimo, pues la toxina imprime al nuevo organismo un estado particular de menor resistencia, que lo hace terreno fértil para el desarrollo del mal, y sobre todo, esta inferioridad orgánica se hace más marcada, en tanto que los niños vivan en continua promiscuidad con sus padres tísicos. De aquí que el problema tuberculosis tenga una capital importancia tanto desde el punto de vista de la profilaxia, como de la higiene social.

La tos seca y breve que se presenta un día cualquiera por la mañana —hacia las cuatro o cinco —y que en el día se repite con alguna frecuencia, hace que el sujeto sospeche su enfermedad. En seguida, un cortejo d' síntomas se presenta: expectoración q' en un principio es casi nula, a medida q' avanza la lesión pulmonar se hace abundante componiéndose de esputos mucosos con algunos filamentos purulentos. Sensación de cansancio respiratorio, escaséz de ventilación pulmonar atribuída la mayoría de las veces, a ligeros accesos asmáticos; un ligero enronquecimiento que se presenta súbitamente y q' persiste; neuralgias toràcicas, q' las más de las veces traducen la participación de la pleura que cubre el pulmòn invadido. El estado general se quebranta también notablemente, el sujeto comienza a desmejorarse, señales visibles se presentan: Tórax estrecho, pecho aplastado hombros levantados y cuello hundido. Las funciones digestivas sufren merma, hay trastornos en la nutrición: disminuye el peso. La fiebre es poco elevada, pero a medida que los estragos arrecian se hace mas altá. La palidez de la piel y de las mucosas, contrastan con la rubicundéz de los pòmulos. Aparecen los sudores nocturnos.

———

Elasticidad Pulmonar

Conviene que hagamos resaltar aquí la facultad que posee el pulmón de retraerse sobre sí mismo, porque la elasticidad pulmonar es el fundamento capital, es la piedra angular si se nos permite la expresión, sobre la que descansa este método.

La elasticidad pulmonar, cuyo papel en la mecánica respiratoria y circulatoria es considerable fué descubierta por James Cansan (de Liverpool) en 1819. Antes que èl ni siquiera la habìan supuesto, dió él de la elasticidad pulmonar una demostración completa: ligó la tráquea de un animal a un manómotro de agua de dos ramas, y cortando después un espacio intercostal comprobó que el aire exterior penetraba en seguida silvando en el espacio pleural, que el pulmón se separaba de la pared torácica, se deprimía, y que la presión subìa en el manómetro. La ascención del líquido en la rama externa del manómetro daba exactamente en centímetros de agua, la medida de la elasticidad pulmonar. Sacó de ésta experiencia y de ésta medida precisa, consecuencias fisiológicas importantes; vió claramente q' la distención elástica permanente del parenquima pulmonar constituia el más grave obstáculo a la curación de las lesiones ulcerosas del pulmón, así, una cavidad formada en un órgano de esa manera constituido, no podía cicatrizarse, porque la tracción excéntrica ejercida sobre sus paredes por el tejido elastico tenso que lo rodea por todas partes, tiene por efecto contrario agrandarla; y concluyó lógicamente que este inconveniente no se podía remediar sino permitiendo a la elasticidad pulmonar satisfacerse enteramente haciendo penetrar aire atmosférico en el espacio plural. Se podía, penso él, obtener así una depresión del pulmón que bastaría para mantenerlo, reinsuflar aire en la cavidad, hecha real, de virtual que lo es normalmente. El pulmón deprimido, reducido a un pequeño volúmen, sustraído a las alternativas de expansión y de retracción debidas a la función respiratoria quedaría en condiciones favorables para su cicatrización.

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

La fècula de maíz "La India"

Es el único producto colombiano científicamente elaborado para garantizar su conservación.

El Alimento Ideal para el Niño!!

Sostiene las fuerzas de los jóvenes y ancianos, renovando las de los convalecientes

Vendedor en Quibdò, JULIAN MELENDEZ.

Distribuidor: LOUIS GIESEKEN C.

Barranquilla

El Agua Mineral de WALTER CARROL M.

HA SALVADO MUCHAS VIDAS

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra el Reumatismo, la maravillosa Agua Mineral Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido»

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó especialmente donde JULIAN MELENDEZ' Quibdó y GRACIANO MEZA, Istmina.

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

SECCION PEDAGOGICA

METODOLOGIA

LA NARRACION ORAL

Por E PALACIOS MOSQUERA

(CONCLUSION)

Pero volviendo al asunto primario: La claridad, sencillez y precisión tan indispensables en la manifestación de nuestros estados de conciencia, ocuparán en la narración preferente lugar, pues sin ideas claras, sencillas y precisas, la mente no puede conocer relaciones ni dar un paso adelante en la escala de los conocimientos.

Los asuntos estudiados serán aquéllos que por su moralidad no siembren dudas en el corazón del niño. Por lo tanto se evitarán las tragedias de trastienda y las relaciones utópicas que, como antes anoté, desbordan la fantasía con perjuicio de las demás funciones de la inteligencia.

Para alcanzar los mejores resultados, si se trata de un pasaje de historia nacional, el estudio que el maestro hizo, en el colegio o escuela normal, de esta asignatura, constituye la preparación remota, la próxima es el repaso de ese pretérito estudio, adaptando al tipo de niños de escuelas, usando gestos y expresiones que sin ser familiares en un todo sean de fácil comprensión. Terminada la narración se procederá a la reproducción por el alumno, dramatizando, si el asunto a ello se prestare, imitando en cuanto sea posible al narrador. Bien puede abarcar esta reproducción comprobatoria toda la narración o una parte de ella.

El maestro debe hacer preguntas de inteligencia en el curso del tema, para atraer mejor la atención de los alumnos y estudiar si es el caso de variar de procedimientos, debido al poco aprovechamiento obtenido. Si el educador opta por la comprobación escrita—cosa que le criticaríamos—hará que los escolares redacten lo que les haya parecido más interesante, deduciendo las moralejas del caso. Las conclusiones morales que saque el educador, por su cuenta, serán cortas, desprendidas naturalmente del asunto, sencillas y dichas con el convencimiento requerido.

Conclusiòn

Midiéndose, como se mide en efecto, el grado de cultura de un individuo, por la espontaneidad y corrección con que se exprese, y como esa corrección y espontaneidad dependen, en su mayor parte, del número de voces que posea; y como el número de voces o palabras se adquiere con los ejercios de narración, debe todo maestro introducirla en su escuela, entre sus procedimientos de enseñanza,—al menos—una vez por semana.

Laboratorio Químico del Dr. F. E. Trìnchero Propietario de la Farmacia "Internacional"

Cartagena---Colombia

—✠—

PRODUCE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE FAMA NACIONAL

Biostenol para adultos.—Eficaz para combatir la anemia en todas sus formas, hace expulsar los gusanos y parásitos intestinales.

Biostenol para niños, sin estricinina.—Indica en los mismos casos que el anterior, abre el apetito y produce carnes.

Blenolisina.—Nada mejor que esta preparación para combatir la Blenorragia. Es un lavado uretral q' no produce estrechez Muy recomendado por todas las personas que lo usan.

Timolina.—Polvos antisepticos para el aseo ìntimo de las damas. Puede usarse como lavado vaginal o exteriormente.

Jarabe de ràbano. Hipofosfitos de cal, y muchos otros artículos.

La farmacia, mantiene un extenso surtido de drogas y medicinas de patente de producción nacional y extranjera, los que vende a precios bajos.

El retorno...

(Viene de la pagina 2ª)

tas en su tipo, y sin la hipocresía de la moral humana que se debe a la debilidad.

Gritan: «no más guerra», pero desean la guerra de clases. Se indignan cuando se ejecuta a un asesino por un crimen pasional, pero sienten un secreto placer al oír que han asesinado a un enemigo político. ¿Qué objeción han hecho a las matanzas bolcheviques? No puede negarse esto: el conflicto, el peligro, es el factor dominante de la vida, es la vida misma, y ni aun el más sentimental de los pacifistas es capaz de contrarrestar el placer q' siente ante este principio dominante de la vida. Teóricamente, al menos, le gustaría pelear, y destruir a los enemigos del pacifismo.

Cuanto más avancemos en esta nueva era cesarista, claramente veremos quiénes están destinados a ser los sujetos y quiénes a ser los objetos de los acontecimientos históricos. Los Césares tomarán su lugar como conductores del mundo. La alta política, el arte de lo posible, se hará cargo de su herencia eterna, libre de todos los sistemas y de todas las teorías, ella misma juez de los hechos que debe dominar.

* * *

De nuestro corresponsal en Cértegui

Cértegui, Abril 30 de 1934
Señor Director de EL DIA.
Presente.

Muy estimado amigo:

Molesto su atención para informar al público por medio de su prestigioso semanario, el estado de zozobra en que se vive en la población de Cértegui.

Es el caso señor Director que algunos individuos a quienes puede llamárseles perniciosos, se dan a la tarea de embriagarse con frecuencia, irrespetando al actual Inspector de Policia, llegando hasta provocarlo en su propia casa de habitacion a deshoras de la noche, aprovechando la falta de agentes de policía en aquel lugar, y la de que los Comisarios son de la misma población, los que no conducen a nadie a la cárcel, si es que así puede llamarsele á la desvencijada casa que a ll presta ese servicio.

Como ciudadano honrado e independiente, llamo muy atentamente la atención de las autoridades superiores, pues el actual Inspector de Policía no goza de simpatías en este lúgar, a pesar de que hasta ahora no ha cometido atropellos contra nadie, pero el pueblo no lo quiere, y es mejor evitar futuras desgracias, ya que el principio de autoridad no debe ni puede perderse. Pero como hasta ahora se han permitido insultar al Inspector de maneras violentas, es mejor que se ponga remedio a un mal que más tarde pueda traer funestas consecuencias.

Por otra parte aprovecho la ocasión para hacer conocer muchas necesidades en aquel lugar.

Cárcel: El estado de ésta es lamentable toda vez que no presta ninguna seguridad, pues no hay cómo detener a ningún delincuente, debido a que las paredes están en muy mal estado, que con el menor esfuerzo se van al suelo. Las puertas no tienen seguridad y el piso está casi perdido.

Inspección de Policía.

El edificio en que está instalada ésta se halla también en mal estado

Escuela: Nada más triste que el espectáculo que presenta ésta, ya que los niños asistentes tienen que llevar en qué sentarse debido a la falta de bancas, y son muchos los que tienen que hacer uso del puro suelo.

Calles, Se hallan amontadas y sucias. Por último señor director, Cértegui necesita la presencia permanente de un par de agentes de policía para hacer guardar el orden, ya que sin la presencia de ellos, no se logrará una buena administración de justicia, pues el Inspector de Policìa no tiene quien le haga cumplir sus disposiciones.

Seguiré informándole.

El progreso de Barranquilla

(Viene de la 1ª página)

Tengo mucho gusto en suministrar a usted las informaciones que me solicita con respecto a ciertas actividades que se desarrollán en la actualidad en Barranquilla.

Bocas de Ceniza: Suspendidos por el gobierno nacional los trabajos iniciados por Ulen & Company a un costo de siete millones de pesos oro, la casa Parrish & Company comenzó a gestionar en 1929 la consecución de un contrato que permitiera terminar tan importante obra, cuyos beneficios habrán de reflejarse no solamente en la ciudad de Barranquilla sino en el país entero. Después de múltiples complicaciones y de incesantes labores en Bogotá, Estados Unidos y Europa, logró la casa hacer una combinación para la financiación de la empresa y se firmó un contrato con el gobierno nacional sobre bases pràcticas y ampliamente equitativas. A virtud de la combinación hecha por los señores Parrish, quedó constituída la Compañia del Puerto y Terminal de Barranquilla, sociedad anónima con domicilio en aquella ciudad. Los señores Winston Bros. Company se ha encargado ya de la continuación de los trabajos de apertura de las bocas y los señores Raymond Concrete Pile Co., darán comienzo oportunamente a la construcción del Terminal Marítimo-Fluvial. «Por la manera como se han iniciado los trabajos, hay fundamento para esperar que las obras quedarán terminadas dentro de los plazos estipulados en el contrato. Con respecto a la magnitud e importancia de la empresa, ya se ha escrito suficientemente. Incalculables son los beneficios que derivarà el país y grande será el desarrollo que obtendrá Baranquilla con la terminación de una obra que ha constituído la meta de sus màs justas aspiraciones durante sesenta y cinco años de estudio y de tenaz empeño. Los trabajos se adelantan dentro de la mayor discreción, a fin de evitar la afluencia de obreros de otras regiones en busca de enganche, ya que en Barranquilla, la ciudad màs hospitalaria y cosmopolita de Colombia, hay obreros (de todas las regiones del país) en cantidad ampliamente suficiente para la ejecución de aquellas obras. Dentro de corto lapso, sin lugar a dudas, atracarán los trasatlànticos en el puerto marítimo-fluvial de Barranquilla.

Exposiciòn y Olimpiadas.

Con gran actividad se trabaja hay para la realización de esos eventos que se consideran de trascendental importancia para la ciudad. Existe un Comité Central nombrado por el Gobierno Nacional y, ademas, la Oficina Municipal de Exposición y Olimpiadas. Aquellos organismos, divididos en sub-comités, laboran intensamente y cuentan con la cooperación del Club Rotario, entidad que se desvela por todo cuanto significa adelanto y progreso de la ciudad. La casa Parrish, contratista para la ejecución de las obras públicas municipales, constructora de acueducto moderno, pavimentación y alcantarillado, adelanta activamente la construcción del Estadio Municipal, con capacidad para 20.000 espectadores y ha reanudado los trabajos de alcantarillado y pa-

(Pasa a la 8ª página)

RECETA DE COCINA

Lomo al ron

Se toman dos libras de lomo redondo de buey y se hacen tajadas. En una fuente honda se pone perejil picado, rodajas de limón, sal, pimienta y medio vaso de ron A las tajadas de carne se les hace algunas incisiones con el cuchillo y se meten en la marinada anterior, volteándolas con frecuencia; pasada una hora o màs, se sacan, se empolvan, con harina de bizcocho y se fríen en la manteca caliente.

También se puede rebozar en la pasta de freír en lugar de la harina de bizcocho, pero convendría que la carne estuviese cocida antes de marinarla.

FABRICA DE PRODUCTOS quimicos y farmacéuticos

KIUHAM BQUILLA.

===

RENOVINA

RENOVINA es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SAL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

«FARMACIA COLOMBIA»

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP COLOMBIA

EL OIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 5 de mayo de 1934 — NUMERO 7

El progreso de Barranquilla

(Viene de la 7ª página)

vimentación de las principales vías urbanas. Así mismo, construirá ocho o diez edificios para Escuelas Públicas de tipo moderno; una piscina; crematorios para el servicio de aseo público y un nuevo tanque de compensación para el servicio de acueducto, con capacidad para tres millones de galones. Para todo este conjunto de obras hay dineros disponible en los Bancos por cuenta del municipio y deberá quedar terminado para el mes de noviembre del presente año, pues la Exposiciòn y Olimpiadas tendrán lugar en diciembre. Reina gran entusiasmo y ya se ha iniciado la propaganda en todo el país.

Situación actual del comercio.

La depresión econòmica afectó intensamente al comercio de Barranquilla. El movimiento principal de la ciudad está vinculado estrechamente al tráfico fluvial y aquél llegó a un grado de estancamiento tal que tocó los linderos de la paralización. Las importaciones han sufrido notablemente con el alza del cambio y, como en todo el país, se sienten allá los efectos de entorpecimiento emanados de las retricciones del control del oro. La propiedad raìz descendiò bruscamente en valor y, en general, puede decirse que Barranquilla es una de las ciudades en Colombia que más han sufrido por la crisis. Sin embargo, el espíritu empujador que es característico en la ciudadanía y la independencia de que siempre ha hecho gala, al extremo de haber emprendido sus obras municipales, de gran aliento por cierto, no solamente por recurrir al gobierno nacional en busca de auxilios, sino, pòr el contrario, rechazando los ofrecidos, como en el caso del acueducto en 1922, constituyen factores decisivos para asegurar el resurgimiento de la ciudad, que ya se inicia sobre bases que tienen la solidez de la experiencia obtenida en estos años de prueba en que todos hubimos de experimentar los sinsabores consecuenciales de «la danza de los millones». La aduana de Barranquilla continúa produciendo un promedio de un millón de pesos oro mensuales; la desvalorización de la moneda ha estimulado el movimiento de la fin ca raíz, intensificándose las construcciones urbanas, tanto en los barrios residenciales como en lo sectores d l comercio; la construcción de obras públicas moviliza el medio circulante y, en fin, aunque la prosperidad no ha sentido sus reales en forma definitiva en aquella plaza, existe justificado optimismo para un futuro no lejano.

Carretera Barranquilla-Cartagena.

En el ánimo de todo barranquillero (para considerarse barranquillero y ser tenido como tal, sólo basta ser buen ciudadano, aunque se haya nacido en los más apartados rincones de la Repùblica), existe un sincero deseo de cooperación para con el resto del país y un amplio espíritu de solidaridad con los Departamentos de la Costa Atlàntica. De ahí que los triunfos de Cartagena y Santa Marta nos llenen de entusiasmo y que procuremos por todos los medios acercarnos y vincularnos estrechamente. La «Carretera de la Cordialidad» ha comenzado tanto en Barranquilla como en Cartagena y, según informes de última hora que recibí, entiendo que el gobierno nacional va a incluir la terminación de la vía, en el programa de «Defensa Nacional». El proyecto de carretera Barranquilla-Ciénaga-Santa Marta-Sierra Nevada, es hoy motivo de serio estudio en los Departamentos.

Asamblea Interdepartamental-Bolívar, Atlántico, Magdalena.

Bella iniciativa de los Diputados de Bolívar, que congregó en Barranquilla a los delegados de las tres Asambleas pero, en mi sentir, ineficaz por lo romàntica. Hermosos proyectos extensamente discutidos pero que caerán indefectiblemente en la noche del olvido, por no ser prácticos. Mi personal apreciación con respecto a reuniones de aquella índole, es la de que cada Departamento tiene serios problemas económicos qué resolver y que los respectivos cuerpos legislativos a duras penas alcanzan a expedir sus inflados presupuestos tras interminables debates políticos. Precisa, en mi concepto, que nos dediquemos primero a la adecuada solución de nuestros propios problemas, ya que mal puede intervenir en los ajenos quien no ha sido capaz para resolver los suyos en casa. Mientras la policía y los maestros de escuelas tengan que vender sus «vales» a los agiotistas; mientras los empleados públicos ostenten como distintivo normal la mueca de la miseria; mientras las tesorerías departamentales presenten el aspecto de la ruina y de la quiebra, mientras todo esto acontece, no está bien que los señores Delegados salgan de vacaciones remuneradas, a un costo que pasa de veinte mil pesos oro, para tratar de resolver en ocho días de agradable pero ineficaz «compañerismo», los problemas todos de tres Departamentos. Dura es esta apreciaciòn, pero tiene por base el sentido pràctico.

Mis impresiones en el

Defunciones

—A edad muy avanzada, dejó de existir doña Ubertina Marmolejo, tronco de una distinguida familia de esta sociedad. A sus hijos y demás deudos nuestra voz de pesar.

—LA encantadora niña Rosita Moreno, falleció después de varios días de aguda enfermedad. Vaya nuestra expresiòn de condolencia más sincera a sus afligidos padres don Cosme D. Moreno y doña Rosina G. de Moreno.

— EL niño Luis H. Manrique, ha muerto. Nuestro sentido pésame.

Los que salen

—PARA Medellín, doña Rosa E. de Perea acompañada de su padre don Abraham Misas y de sus pequeñuelos.

Feliz viaje.

La constitución....

(Viene de la 3ª página)

y otro partido han propugnado por la armonía entre el poder espiritual y el civil: Julián Trujillo, Sergio Camargo, José María Quijano Wallis, Eugenio Baena, José Eusebio Otálora, nombres son de prestantes liberales que fueron apasionados concordatistas. Recuérdese que el segundo de ellos estuvo a punto de perfeccionar un convenio con el Vaticano, en representación del gobierno de la Unión, en el año de 1880.

Discuten sí los partidos tradicionales cuàles han de ser las cláusulas del pacto desde sus contrapuestas posiciones en el vasto campo de sus sistemas filosóficos.

Chocó:

Las hasta ahora recibidas, no han ejercido en mi ánimo otra influencia que la d'robustecer el concepto altamente favorable q' ya me tenía formado, a base de lo que he leído con respecto a esta rica e importante sección del país. La estratégica posición geográfica del Chocó, sus innumerables riquezas de todo orden, que sólo esperan la apertura de vías de comunicación para lanzarse a los mercados; la laboriosidad de su pueblo y el patriotismo de sus habitantes todos, que raya en regionalismo, pero en un regionalismo sano y constructivo, forman un núcleo de atributos que indudablemente hallará eco en el resto del país para propender a que esta privilegiada región ocupe el puesto que le corresponde en el concierto de las actividades nacionales.

LOS TRIUNFOS DEL
JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930

Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de Medicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogota, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios del Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.
Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.
Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis.

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el **Jarabe Anti-Tísico**, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio **Jarabe Anti-Tísico.**

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene -Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió resultado negativo: WASSERMAN y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe Anti-Tísico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tísico**, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma y Ahogo.

DIRECTOR:

JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 19 de mayo de 1934. — NUMERO 9

INFORMACION TELEGRAFICA

Lo que dice Mello Franco

Bogotá, 18.—EL DIA Quibdó.

Cable de hoy informa que Mello Franco ha manifestado a la prensa que las conversaciones se están moviendo hacia una pronta solución. Pero que aun no están terminadas. No obstante espera que en breve tiempo se alcanzarán los resultados de paz que la civilización universal exige.

La prensa y las opiniones del público

La prensa y la opinión general celebran alborozadas el acuerdo pacífico colombo - peruano, que en tesis general se considera casi alcanzado.

Vienen marinos ingleses

De los puertos de Inglaterra acaban de salir numerosos marinos ingleses con rumbo a Colombia.

El Destroyer «Caldas»

Ayer fue entregado en Lisboa a los representantes del gobierno colombiano, el destroyer «Caldas» que zapará inmediatamente.

Huelga de los obreros del Ferrocarril

Se acaba de iniciar la huelga de los obreros del ferrocarril del nordeste en atención al poco salario que dicen recibir. Téngase con bastante fundamento, se extienda a todos los ferrocarriles del país y a otros gremios, en cuyo caso la situación tomaría proporciones incalculables.

El nuevo ministerio

El nuevo ministerio quedará constituído el lunes próximo. El doctor Gabriel Turbay, encargado actualmente de la Cancillería de relaciones exteriores, por renuncia irrevocable del doctor Pedro María Carreño, dejará el Ministerio de gobierno. Hasta estos momentos se ignoran los nombres de los individuos que irán a ocupar los demás Despachos del ejecutivo. Gran ansiedad.

Regresó el ministro de guerra

Regresó el ministro de guerra después de haber presenciado en Barranquilla una soberbia revista militar, en la que el ejército hizo demostraciones alentadoras de su gran preparación.

3.000 soldados para el Amazonas

Los nuevos barcos recientemente llegados al país, saldrán próximamente con rumbo al Amazonas conduciendo tres mil soldados.

Alfonso Meluk
Corresponsal

La constitución de 1886

Misiones Católicas

Por DIEGO LUIS CORDOBA

En nuestra colaboración precedente creemos haber logrado demostrar que hay en Colombia una casta, la sacerdotal, rodeada de todas las prerrogativas y de todos los privilegios, y exenta de toda carga. Por si no fuimos suficientemente explícitos, seguiremos hoy poniendo los puntos sobre las mismas íes.

El ya conocido artículo 25 del Concordato impone al Estado la obligación perpetua de asignar en beneficio de la Iglesia la suma anual de **cien mil pesos colombianos**; y dispone se aplique esa suma, entre otras lindezas, para el fomento de misiones y otras obras propias de la acción civilizadora de la Iglesia. En sentido semejante se dictaron las leyes 103 de 1890, 76 de 1898 y 14 de 1912, lo mismo que se celebró la convención de 4 de agosto de 1898. Al amparo de esta legislación se había celebrado convención sobre misiones que venció el 27 de diciembre de 1927; y en substitución del convenio caduco celebróse otro, a 5 de mayo de 1928, suscrito por el Arzobispo de Tolemaida y por el Transeúnte de «San Carlos,» y aprobado sin dilación por don Miguel Abadía Méndez apoderado a la sazón sobre el solio de Santander, no para imponer ciertamente criterio propio suyo de gobierno sino para servir de instrumento de voluntades superiores.

La facultad gubernamental para celebrar convenios de esta naturaleza no se encuentra en la constitución nacional, ni siquiera en forma latente; aparece, en cambio, en el artículo 31 del Concordato, que así reza: «Los convenios que se celebran entre la santa sede y el gobierno de Colombia para el fomento de las misiones católicas en las tribus bárbaras no requieren ulterior aprobación del Congreso»: raro caso este de nuestra República, la carta fundamental pone en manos del Congreso el aprobar o desaprobar los tratados que el gobierno celebre con potencias extranjeras, sin exeptuar siquiera los convenios, (artículos 76, ordinal 20 de la constitución de 1886 y—34 del acto legislativo número 3 de 1910,) y tenemos un convenio de 1928 que no solamente se originó en un tratado público inconstitucional por muchos aspectos, sino que también el convenio nace y se perfecciona a espaldas de la representación nacional; ejerce la primera magistratura quien ha venido brillando como respetuoso de la constitución y como profesor de derecho constitucional, y autoriza con su autógrafo una flagrante violación de la constitución; estatuye la ley suprema, en el ordinal noveno del artículo 76, que corresponde al congreso «conceder autorizaciones al gobierno para celebrar contratos, negociar empréstitos, **enagenar bienes nacionales, y ejercer** otras funciones dentro de la órbita constitucional», y no se consulta la voluntad de esa corporación para celebrar un convenio que entraña enajenación de bienes nacionales, cómo tendremos ocasión de hacerlo notar al comentar su artículo diez.

* * *

A poco que se estudie la convención sobre misiones pactada entre la República de Colombia y la Santa Sede, se llega a la conclusión de que se trata de un acto nocivo para el Estado. Veamos, si no, aunque sea brevemente algunas de sus disposiciones

Estipula el artículo 8° que al representante en Bogotá de la Santa Sede, se haga el pago de los setenta y cinco mil pesos por semestres anticipados: es decir, cuando el fisco padece las mayores dificultades para atender al servicio público, tiene que sacar de sus cajas inexhaustas sumas cuantiosas para pagarlas à acreedores cuyos créditos, si no son imaginarios, a lo menos, resisten difícilmente un profundo análisis.

La educación pública en los territorios de misiones no está invigilada por el gobierno nacional sino por los señores misioneros: «Todos los establecimientos de enseñanza que existan en los territorios de misiones estarán bajo la inspección del ordinario jefe de la misión respectiva, en conformidad con la ley 39 de 1903 título II, capítulo 1°, y con el decreto número 1403 de 18 de noviembre de 1910. «He aquí cómo no es una hipérbole que en poder de extranjeros está la enseñanza de gran parte de la juventud colombiana; y pensar que casi todos los territorios de misiones son fronterizos con vecinos imperialistas, y se hace ahora tanto alarde de partidos nacionalsas. (Cf. Artículo IX de la Convención).

Los baldíos Nacionales no se adjudican a los colombianos sino en parcelas limitadas y con el lleno de algunos requisitos. A los misioneros, por el contrario no se les pone tasa en esa clase de adjudicaciones. Véase a este respecto el artículo X de la convención: «El gobierno de la República se compromete a conceder, en los lugares donde las hubiera, y por el tiempo de la duración del presente convenio, la cantidad de tierras baldías requeridas para el servicio y provecho de las misiones..... La extensión de terreno, será preferente a toda otra concesión.....» He aquí por qué sostuvimos en un principio que hay enajenación de bienes nacionales, y no se ocurre, sin embargo, al congreso para que la autorice.

De conformidad con el

(Pasa a la 8ª página)

Una misión militar de E. Unidos partirá al Brasil.

Washinton, mayo 10.—De conformidad con el acuerdo firmado entre el secretario de Estado Hull y el embajador del Brasil, R. de Lima e Silva, los Estados Unidos enviarán al Brasil dos oficiales de artillería costanera en misión militar, con el objeto de impartir instrucción al cuerpo de artillería de costa del Brasil.

Sevilla mayo 10.—El Consejo de la «Unión Cultural Universal» se ha dirigido a los representantes diplomáticos de Bolivia y del Paraguay en Madrid, protestando enérgicamente por «la falta de humanidad de ambos gobiernos, al no someter sus diferencias a un organismo internacional de arbitraje que las resuelva pacíficamente».

LOS QUE LLEGAN

—Del San Juan, el doctor Adán Arriaga Andrade, Intendente Nal. del Chocó.

El doctor Dionisio Echeverry Ferrer, Secretario d' Hacienda y O. Públicas.

Don Diego Torijos B., Secretario privado del intendente.

El doctor Moreno Pérez, epidemiólogo, y el doctor A. J. Rodríguez, médico de higiene.

De Lloró, don Alfredo Curi. Bienvenidos.

Con Reinaldo Valencia

El Simbolismo de un "Paraíso perdido"

PRIMERA PARTE

Y un día.....

La caridad de natura tropical vió a «PIPIGUA» trepar a la enramada de la pluma triunfal.... Y en las preadas noches de la selva de artística hermosura una flauta «silvestre» ¡Oh Reinaldo Valencia! por tus fuegos fue inflada sin compás....

Tu casta fue instrumento de tu idea....

Y quisiste triunfar cual un oso polar en su guarida!!

¡Salve Reinaldo de inspiración florida! ¡Salve pluma genial! ¡Salve POETA! La humanidad entera bebará de tu dón. Más, yo, sabré sublimizar mi plama para ir hasta tí y superar el todo de la vida inmortal. Mi inspiración postrera será tierna al volar al Parnaso de tu vida celestial....

.....

.....

Reinaldo Has sido el más triste lacayo de la imitación. Berofonte pretendió, merced a su sublimidad, escalar la bóveda impoluta (hago uso del paralelo por contraste) en cambio este triste y pobre pequeñuelo, ungido con la savia de una apoteósis sin calor, soñó que el cielo descendía para llegar hasta él y arrebatarlo del mundo mortal entre sus pliegues de potencia incandescente. Y ¡Oh triste realidad! desprendióse la pompa del Olimpo, y el hombre-dios .....se desplomó cual un Luzbel de eterna fantasía, fracasando estruendosamente en su empeño de forjarse ensueños de inmortal POETA.....

Sus días de versificador —que no de POETA- distan ya de nuestra época tres lustros. Se oyó recitar de tarde en tarde, un soneto de Rivas Polo, estrofas de ADRIANO ARRIAGA, una poesía picaresca de este, un epigrama de aquél, sin que se olvide al gún ensayo de Juan E García y rerecitenestrofas de Vicente Torrijos.....

De esos hijos de las musas, algo se recuerda. No sucede lo propio con la obra de Reinaldo Valencia perfectamente olvidada. Y es que esto pasa cuando el autor no llega al corazón de sus lectores.

Midió sus armas en gaya justa con los POETAS de su época. Más cuenta la fama que del combate salió maltrecho y cariacontecido, por que la violeta de oro - que creyó alcanzar-moral e intelectualmente ornó la solapa de un aeda hijo neto del pueblo -don ADRIANO ARRIAGA- que en ese noviembre memorable puso en derrota espiritual al engomado aristócrata, con la insertada bíblica composición que mereció la violeta de oro, pero la ROSCA fratricida, representada aquí (en el Jurado de aquél ingrato certamen), faltando a elementales nociones de honradez, *calló* como un muerto cuando se hubo convencido que el psendónimo de Tolomeo pertenecía al malogrado bardo: ADRIANO ARRIAGA. Reinaldo Valencia y su *sociedad*, vieron frustrar la ambigüedad de un sueño .. Y sintió la tristeza de la impotencia entonces, y su pluma poética, la depredación la convirtió en pedazos.... En verdad, la aristocracia del feudal Quibdó no podía permitir semejante desacato y opró en última instancia, por destruir los famosos vestidos de su Reina. Reinaldo Valencia defraudó una vez más a los organizadores del torneo, quienes osaron coronarlo, invicto, como perla sin mérito y sin luz. Esos instrumentos de tan célebre actuación, confiaron, según lo deduce un pacto sin honor, que el verso del bardo ADRIANO ARRIAGA, indicaba al autor de la diabólica ilusión!! Por qué fue *esto* así? Aquí el vate engañado nos revela a una china a quien adoraba con locura pasional... Mas de Reinaldo era la encargada de coronarle con el trofeo de la victoria....

(Pasa a la 3ª página)

A vuela màquina

Cansados de la inacción, al margen d' la cosa pùblica, y halagados un tanto con el sonoro tema de las carreteras al Chocó, saltamos hoy a la arena con el presente apunte local desnudo de todo atavío literario pero pleno de optimismo y buena fé, para complacer al dilecto amigo el señor Agente y Corresponsal del nuevo palacín de las ideas democráticas en esta intendencia, bautizado con el modesto título de «El Día».

La comisión de ingenieros que estudia las vías de penetración al Chocó acaba de manifestar a la prensa en galante aunque discreto reportaje, sus impresiones sobre ellas. Y el Consejo nacional de vías nos sorprenderá mañana con la grata noticia de cuál habrá merecido el alto honor de ser la ungida. «El Chocó necesita la carretera, y el país mucho màs, es obvio, el Chocó para salir del aislamiento en que se encuentra desde la independencia....», dicen los distinguidos profesionales. Pero mientras el desembotellamiento de esta desventurada tierra deja de ser una leyenda mitológica.... un cuento de hadas; mientras que los altos poderes centrales resuelven el problema de la vinculación del Chocó al país, es llegada la hora de que el pueblo bagadoseño en masa, haciendo a un lado asperezas y resquemores personales e intereses particulares y de partido, se alce como un sólo hombre hasta el gobierno intendencial en demanda del puesto que le corresponde como entidad municipal. Esta fervorosa campaña de vasto interés general, que puede llamarse «Acción bagadoseña», llevada a cabo con amplio espíritu patriótico dentro del orden legal, germina y está llamada a triunfar en el ambiente propicio que le brinda hoy el nuevo régimen de gobierno intendencial, por contar con la feliz cooperación del actual encargado del ejecutivo municipal, elemento nativo, pero elemento sano, íntegro y bien preparado, capaz de sacar a flote la nave náufraga, que ha empezado a agretar la herrumbre y el lodo de la incomprensión y el egoísmo.

A Bagadó se le debe pedir cuenta rigurosa de sus culpas y pecados dentro de la ley, pero dentro de esa misma ley y con el mismo celo concederle sus derechos. A una raza vigorosa que se desarrolla en un clima sano, sobre una superficie de oro, encerrada por una cadena de montañas tan fértiles y fecundas como las del pintoresco Andágueda, no se le puede disputar el progreso.

El telégrafo en la cabecera del municipio y la trocha trasversal de Bagadó a Playa de oro, que debe unirnos con el camino o carretera de occidente; que puede convertirse en carreteable con muy poco costo, y prolongarse en no lejano día hasta la próspera población de Lloró, debe ser los heraldos iniciales del progreso bagadoseño. Y esto que para los espíritus pesimistas parecerá utópico, puede convertirse en realidad con el esfuerzo unido y tenaz de los vecinos de esta comarca y la labor progerista del señor intendente.

El país entra ahora en una era de progreso que invita al trabajo. Edifiquemos con los elementos de entusiasmo y de fé, y dentro de una atmósfera de cordialidad, sobre las ruinas del pasado el edificio del porvenir.

J. ARRIAGA

Bagadó, 5 de 1934

LA FELICIDAD

Y esa noche de junio blanca de luna y aromada como una hetaira, pasaba por la Alameda. En las sendas románticas cruzaban, las parejas en un sueño de ternura; las cabezas se juntaban, los besos se rompían en la penumbra como cápsulas que crepitan en la siesta de los trópicos; flotaba en la atmósfera un perfumé inefable de mujer y de rosa abierta en las sombras y sobre los árboles dormidos las estrellitas mostraban sus triángulos de cristal.

Juan experimentó el encanto del paisaje. Le embrujó el hechizo de la hora, y agravaron su enloquecimiento los pupilas de una señorita de obrador, que, al pasar a su vera, pareció invitarle al goce divino. El infeliz empleado titubeó, pero al dar los primeros pasos en seguimiento de la sirena, recordó su deber.

—¡Imposible....! Aun queda María... La felicidad de María antes que nada.

Y continuó el camino rumbo a su casa. Iba más triste que nunca, como si a su oído fuera cantando el trágico pájaro del poeta su augural estribillo: ¡Never more! ¡Nunca jamás! ¡Nunca jamás!

* * *

La temporada de «posadas» en aquella vecindad de la merced, misma en que vivía Juan con su única hermana soltera, transcurría espléndidamente. Se bailaba en el patio, entre las macetas y junto a la fuente, cabe el hedionda zaquizamí de la «casera» y a la vera de los lavadores que, al fulgor de los farolillos venecianos, chispeaban como espejos.

En el número 3. la vivienda màs amplia de la casona, tres filarmónicos de arrabal destrozaban las piezas de moda, y a sus sones, María danzaba y danzaba en los brazos de un mozalbete, que, a menudo, desaparecían en los callejones sombrosos y regresaba cargado de «ponches» y de copitas llenas de licor.

El viento nocturno hacía temblar los festones y cadenas de papel de China que, tendidos de una a otra pared, ponían su gracia polícroma en el horror de los muros desportillados, cruzados por las grietas y masculados por la pringue de toda aquella miseria. Parpadeaban los candiles trepados en lo alto de los pretiles, pero sobre todo ello, el Amor, taumaturgo ideal triunfaba y regaba bellezas, transformando aquel escenario del proletariado citadino en un feérico rincón propicio a las grandes expansiones del alma.

Juan, tumbado en un montón de vigas que servía de asiento a la concurrencia, miraba el trivial espectáculo y contemplaba cómo, bajo la noche nevada de luceros, en el frío descembrino, se buscaban los ojos con ansia y se enlazaban las manos febrilmente. Un corro locuaz de muchachas lo sacó de su meditación. Su espíritu ingenuo y torturado salió como un monarca sin trono de la torre de marfil del Ensueño, e inquirió. María iba a la cabeza del grupo moceril y dijo:

—Juanito: las muchachas quieren que la Nochebuena se haga en la casa. ¿Verdad que tú no te opones?

Juan sonrió con una sonrisa desmayada. Por qué se había de oponer? ¿No estaba encargado de la felicidad de su hermana...?

Y asintió de buen grado y le pareció sentir un colorcillo agradable en todo su ser, como cuando a hurtadillas iba a «echarse una de tequilla».

Dilapidó sus cortísimos ahorros, pero convirtió su vivienda en un paraje paradisíaco. Por lo menos así lo aseguraron los invitados, al ver la sala de la casa en la Nochebuena. Arrumbáronse mesa y rinconeras a la azotehuela anduvo diligente la escoba por los rincones y cielo raso y las manos de su hermana se dieron maña para tender guías de heno salpicadas de flores de papel desde el centro a las esquinas de la pieza. Los globos multicolores lucían como ojazos de genios ignotos y la brea asperjada en los odorantes ramos de pino tenía cintilaciones astrales. Una gracia celeste caía de las estrellas de rabo suspendidas sobre el portal, y los Santos Peregrinos iban por la senda de égloga seguidos por zagalones mofletudos y pasoras risoteras.

Bailábase todo y como se podía, y a la media noche, el humo de los cigarros y la escasez del petróleo daban a la pieza el aspecto de uno de eso

(Pasa a la pagina 7)

FRAGMENTO

La mano misteriosa que se lleva las flores

Qué dramas terribles caben en un gesto! Hay tragedias sin palabras que los hombres no escribirán jamás....

Casi todos los días, al atardecer, cuando los ba ñistas han desaparecido aparece en la playa una señora Lleva en las manos un manojo de flores. Sube a la escollera. Disimuladamente se aproxima a la orilla. Cree que nadie la observa. Finge que es romántica para que no sospechen su dolor. Se acerca al agua todo lo que puede Se hace la señal de la cruz. En seguida arroja al mar el ramillete de flores. Pensativa, inmóvil sigue con los ojos el vaivén de las flores. Los pétalos flotan un instante. Desaparecen.... Una mano misteriosa. Mano que no se ve, mano de ensueño, mano de telepatía. Se lleva las flores al fondo del abismo.

Hoy he seguido a la dama. Quienes? *Una madre* me informa el guardián.

Mater dolorosa... Hace cinco años, en aquel mismo sitio se ahogó su único hijo: un gallardo varón de nueve años. Su cadáver no apareció jamás. Pero la madre sabe que su hijito es allí. Qué otra mano que la suya puede ser la «mano misteriosa» que se lleva las flores?

.....

.....

Juan José de Soiza Reilly

FABRICA DE PRODUCTOS
quimicos y farmacéuticos
KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENOVINA es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SAL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ
«FARMACIA COLOMBIA»

JUAN B. MOSQUERA

Abogado Consagrado

Ofrece sus servicios en los ramos de la Abogacía, a las personas que deseen ocuparlo, especialmente en todo lo que se relacione con asuntos judiciales que se ventilen en este circuito.

Podrá ocupársele en gestiones judiciales, administrativas o de carácter meramente privado, en que le sea lícito intervenir, y en cualquiera de los asuntos siguientes:

Juicios ordinarios. Ejecuciones. Sucesiones. Interdictos posesorios. Nombramiento de guardadores. Interdicciones judiciales Solicitud para la enajenación de bienes de menores y de mujeres casadas. Facción de inventarios sellmres, Juicios de minas Obtención de titulos de baldíos. Concurso de acreedores y gestiones en ellos como síndico, Juicio de cuentas. Juicios criminales. Desempeño de poderes generales, Reclamaciones administrativas. Juicios de Policía que tengan alguna importancia, Redacción de pólizas, especialmente para la formación de Sociedades de comercio o civiles.

No exige, a menos de convención anterior sino los más módicos honorarios.

Quibdó, Col. - Telégrafo—Mosquera.

Dr H PEREA QUESADA

Médico cirujano.
ENFERMEDADES TROPICALES Y VENEREAS.
Consultorio y Casa de habitación: planta alta de los herederos del doctor Heliodoro Rodríguez.

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicìtela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

EL DIA
AÑO I—Quibdó, mayo 19 de 1934 — NUE O 9

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

EL GBNO. NAL. Y EL CHOCO

Un periódico de la localidad en su entrega del 14 presente, reproduce el siguiente telegrama:

«Ministerio de Gobierno.—Bogo , mayo 11 de 1934.—Intendente Nacional—Quibdó.

Gobierno hállase vivamente interesado en unir el Departamento de Antioquia con esa intendencia, por medio de una carretera, para lo cual adelanta gestiones, a fin de conseguir un préstamo con el Ferrocarril de Antioquia que facilite la construcciòn de la carretera Bolívar-Quibdó. Sírvase informar lo puntos de vista de esa Intend ncia en este particular. **Gabriel Turbay**. Ministro de Gobierno».

El telegrama inserto es una demostración protuberante de que el gobierno nacional viene preocupándose por el bienestar del Chocó. La actitud del *Premier* merece una felicitación fervorosa de todo el pueblo chocoano que tiene fincado su progreso con el intercambio comercial con el rico y floreciente departamento de Antioquia, unido por medio de la carretera Quibdó-Bolívar.

Vamos, pues, a entrar en una era de gran trascendencia para la república, conectado, como quedará el interior, con todas sus costas. Pasó ya la época de las promesas que en un siglo no pud eron realizarse, y Antioquia cobrarà, por medio de esta vía, el puesto de primer d e p a r t a m e n t o colombiano con la facilidad de los medios baratos de transporte para la exportación de su café y la importación de su comercio. Hay un buen principio. Construido por el gobi rno intendencial de 1927 a 1930 existe un trozo de veinte kilómetros entre esta ciudad y Tutunendo, de carretera de buena clase, cuyo estado de abandono calificaron de criminal los ingenieros de la comisión oficial que hizo los estudios de las vías de acceso al Chocó. Es más: en concepto de ellos existen estudios de la vía de que se trata—de é ta a Bolívar—que sirven para iniciar sin demoras las obras de la carretera, de esta carretera que podemos y debemos llamar de la salvació .

Desde el año de 1863 y por decreto núm ro 133 de 9 de o tubre, que aparece en esta página la Legislatura del Estado Sob rano del Cauca concedió a los Sres. Juan Bautista Mainero y Truco, José Vicente A., Antonio Je ús Uribe, Santiago Santamaría, Rafael Restrepo Uribe y Juan Pab o Arango, el privilegio exclu vo de abrir un camino de herradura que pusiera esta región en contacto directo con el límite del Estado de Antioquia. Setenta y tres años han corrido de entonces; pero la f ialdad de los gobiernos centrales para con esta vía y quizas la eficacia de ciertas maniobras que el pueblo chocoano ha creído entrever, han mantenido la obra en un estado de relativa inacción, y se han hecho inversiones dislocadas que, habiendo procedido con determinación de conclu rla la habrían presentado al país como una bella realidad, con la mit d o mucho menos. La obra de un g bernante, era mirada por el sucesor con cierto desvío, que se tradujo siempre en desperfecto, pérdida de materiales, ruina de la vía. Se predicaba probidad, manejos en arca de cristal de los fondos públicos, pero se dejaba perder una inversión de muchos miles, a ciencia y paciencia del pueblo, incapaz de hacerse sentir. Aún, a lo largo de la vía yacen rieles, carretillas, decauville, puentes, todo abandonado a la in lemencia por gentes ahítas de incomprensión.

D jemos de lado esas recriminaciones. O videmos con el a ontecimiento que nos entusiasma y alboroza las cosas del p sado. Un presente y un futuro mejores, fruto de tesoneras campañas libradas por varias generaciones nos permiten entrever para Colombia un nuevo elemento de soberanía; para el Chocó, un medio de intercambio seguro y rápido, y para Antioquia, una ruta que favorecerá profundamente su economía.

Todo buen chocoano tiene su parte de satisfacción en lo que va a suceder, porque todos hemos trabajado por el adelanto de esta comarca. Resta sólo que el ejecutivo al contratar estipule p azos cortos. Hoy no es posible dejar para años lo que puede hacer e en meses. Las leyes econòmicas se es án imponiendo y no pueden ya el Chocó y Antioquia vivir un minuto más sin que sea realidad, una viva realidad, esta obra cuya realización sabe Dios por qué ha demorado tà to en decretarse.

Ahora, a laborar porque los hechos vengan. Nos tros, desde este puesto de voceros del pueblo, fieles a nuestro deber, consciente de nuestras responsabilidades, lucharemos a brazo partido porque las cosas tomen forma tangible y no perdonaremos a quienes pretendan obstruir la salvaciòn de un conglomerado digno de las atenciones y la protección del gobierno colombiano.

Que la intendencia, que los municipios, ciudadanos todos, aunando voluntades nos hagamos presentes de manera perseverante hasta que la realidad nos hiera la retina.

Gènesis de la via Quibdó--Bolívar

Decreto 113 de 9 de Octubre de 1863.

Concediendo a Juan Baustista Mainero y Truco y demás socios, privilegio para abrir un camino entre el municipio de Atrato y el estado de Antioquia.

El pueblo soberano del Cauca, y en su nombre la legislatura del Estado.

DECRETA:

Artículo 1o.—Concédese a Juan Bautista Mainero y Truco, José Vicente A., Antonio Jesús Uribe, Santiago Santamaría, Rafael Restrepo Uribe y Juan Pablo Arango, el privilegio exclusivo de abrir un camino de herradura que ponga el municipio de Atrato en relaciòn y contacto con el estado de Antioquia, partiendo desde la cidad de Quibdó entre el territorio que comprende los rios Neguá y Cabí tributarios del Atrato, y tocando hasta el límite del estado con Antioquia.

Artículo 2o.—El expresado privilegio se otorga por el término de treinta años, contados desde el día que se concluya la obra.

Artículo 3o.—Concédese a los empresarios cuarenta mil hectáreas de tierras baldìas de las que pertenecen al estado en la inmensa extensión adyacente a la referida vía, y además el derecho de cobrar la siguiente tarifa.

1o.—Por cada carga de efectos extranjeros o del pais que en cualquier vehículo pase por el expresado camino. $ 1.00

Por cada bestia mular o caballar » 0.40

Por cada cabeza de ganado vacuno » 0.40

Por cada cerdo » 0.30

Por cada cabeza de ganado menor de cualquier otra especie » 0.40

No se cobrará al mismo tiempo por la carga y la bestia que la conduce, sino sólo por aquélla.

Artículo 4o.—El peso de cada carga será de ciento a ciento diez kilogramos en bruto, cualquiera que sea el abrigo, envase o caja en que se transporte.

Artículo 5o.—Los efectos cuyo peso no alcance a cien kilogramos pagarán proporcionalmente al que tuvieren.

Artículo 6o.—Las personas y efectos que se transporten por cuenta del gobierno de la Unión y del estado, no serán gravados con el pago de derecho alguno.

Artículo 7o.—La obra comenzará dentro de cuatro meses contados desde la publicaciòn de este decreto y terminarà lo más tarde, dentro de cuatro años; y si no se comenzare en dicho tiempo, quedará de hecho caducado este privilegio; y el poder ejecutivo podrá adjudicarlo a otra sociedad o a otro empresario.

Artículo 8.—También caducará si comenzazada la obra se suspendiese por más de cuatro meses.

Artículo 9o.—Concluido que sea el camino, el empresario lo pondrá en conocimiento del poder ejecutivo, para que, comisionando a uno de sus agentes, examine la obra para ver si llena las condiciones exigidas en este decreto. Si el gobierno encuentra que se han llenado, pondrà en posesión del privilegio a los privilegiados, entregàndoles las cuarenta mil hectáreas de tierras baldías, siendo de cargo de ellos el costo de agrimensura y demás diligencias; y avisará al público en el periódico oficial la práctica de la expresada diligencia, para que, de esa fecha en adelante comiencen los empresarios a cobrar los derechos de tarifa.

Artículo 10.—Es de cargo de los empresarios mantener en perfecto estado de servicio el camino y sus obras accesorias y poner los puentes, tambos y potreros para la comodidad de los caminantes, a juicio del poder ejecutivo.

Cuando no cumplan en todo o en parte con estas condiciones, no tendràn derecho para cobrar las cuotas determinadas en el artìculo 3°.

Artículo 11.—El camino tendrá la anchura indispensable para la comodidad de los transeúntes, también a juicio del poder ejecutivo.

Artículo 12.—Concluido el término del privilegio quedara el camino de propiedad del estado, lo mismo que las mejoras y trabajos que se hayan hecho, en el caso de que se abandone la obra por los empresarios.

Artículo 13.—Al dar posesión a la compañía de las tierras que se le conceden por este decreto, el poder ejecutivo lo hará dividiendo en lotes hasta de diez hectáreas cada uno, y dejando entre cada porción a uno y otro lado del camino, el terreno suficiente, a su juicio, para fundar nuevas poblaciones.

Artículo 14.—Para que este privilegio pueda ser enajenado por los que lo han obtenido, es necesario el consentimiento del poder ejecutivo, el que no lo permitirá para que pase a extranjeros, si no es bajo especial renuncia que éstos hagan de no solicitar la intervención de sus gobiernos, en caso de alguna reclamación; quedando anulado el privilegio por el solo hecho de intentar la intervención extranjera. Esta renunciaciòn se comunicará al Gobierno de la Unión». Dado en Popayán a 9 de octubre de 1863. El Presidente, Ezequiel Hurtado. El Secretario, Benjamín Núñez.—Popayán 9 octubre de 1863. (L. S.) Publíquese y ejcùtese—El presidente del Estado, Eliseo Payán.—El secretario de gobierno, encargado del despacho de hacienda, Avelino Escobar.

IL USION

(Viene de la 1ª página)

He meditado tanto en mi impotencia,
para hacer versos dignos
de la violeta de oro,
que soñé anoche con la augusta fiesta
de los Juegos Florales.....
Escuché notas suaves de la orquesta.
Ví a las damas y ví a los caballeros,
alegres, expansivos,
charlar callando y sonreirse quedos;
el ambiente poblando de rumores,
aspiré los perfumes de las flores
que—entre encajes—lucían sobre los pechos
de todas las mujeres;
ví las luces pendientes de los techos
alumbrar con sus vívidos fulgores
del salón los artísticos primores.....
Y ¡Oh prodigios del sueño! Ví a la Reina
surgir de entre su corte
con noble paso y con altivo porte
dirigirse hacia mí, y en mi solapa
colocar el trofeo de la victoria
que obtuve sobre todos los poetas,
que en el campo del arte, como atletas,
lucharon por la gloria.
¡Oh cruel burla del sueño, ruda mofa!
Yo, poeta feliz, vate inspirado,
orfebre de la rima y de la estrofa.....
Yo insigne luchador afortunado
en las lides grandiosas de la idea,
yo, que de la existencia en la pelea
soy un pobre soldado
que de miedo vacila y tambalea.....
Vanidad, vanidad de vanidades!
Hasta cuán lejos tu poder alcanza
Yo, que no he sido amado,
pero que desde niño
y con tenacidad he acariciado
una pasión talvez sin esperanzas,
ví en mi dulce delirio que la apuesta
y gallarda mujer a quien adoro
era la hermosa Reina de la fiesta,
y que al ponerme la violeta de oro
con mal fingido disimulo tierno,
me hirió el pecho en que guardo cual tesoro
mi profundo y ardiente amor eterno.....
Al mismo tiempo desperté y halleme
con una decepción más en mi vida.....
Y la dulce ilusión desvanecida
me tiene el alma enferma. La nostalgia
de la gloria sentida
—del caprichoso sueño en la demencia—
de mi ser interior con insistencia
fatal se ha apoderado,
y al meditar despierto en el concurso
de los Juegos Florales
y al convencerme más de mi impotencia
para hacer versos dignos
de la violeta de oro,
mi corazón del desaliento presa
como un chiquillo se deshace en lloro.

TOLOMEO
ADRIANO ARRIAGA VIVAS

(Pasa a la 8ª página)

Urgente!!

La tipografía «Colombia» en donde se edita se este periódico, necesita una buena cantidad de tipos de imprenta para remiendo y texto que sean americanos, nuevos o usados, pero que estén en buen estado. También está interesada en orlas, interlíneas, rayas etc.

Dirigirse a su propietario Sr.,

Julián Meléndez—Quibdó.

SECCION PEDAGOGICA

LA NUEVA ERA

Por E. PALACIOS MOSQUERA

«Limpiemos el camino plagado de cazadores, de esos perseguidores de la juventud libre».

Los atractivos y variados caminos que recorre seguramente, la educación pública en el territorio de la intendencia. confirma con elocuencia indiscutida: o la decisión de la muchachada responsable y estudiosa, preparada científicamente en los centros universitarios y de enseñanza especial, de trocar lo tradicional, viejo anacrónico por realizaciones novedosas, que encajen dentro del modo de comportamiento del minuto presente; o el avance ineludible del espíritu—sea desanalfabetización del pueblo—cuyos ojos cerrados, malhintencionadamente, por un sectarismo complejo y agónico, hoy amenaza con visualidad desalmbrante, lo que un règimen troglodita, basó en cimientos de arena mojada, para edificar una república presa en las cárceles de una sujeción irracional y oprobiosa.

Cuando se realiza un esfuerzo para alcanzar un fin, comenta William Boyd, puede decirse que se está ante un psoceso educativo. Eso podemos aplicarlo a la educación del Chocó actual; lo dirà, con sinceridad espontánea, quien prangone nuestros proyectos vanguardistas, con los que, ha un lustro imperaban como fruto opimo de un pensamiento sobrenatural, enceguecido por el todopoderío de una inspiraciòn estratoesférica.

Ese esfuerzo orientador que nos apellida vanguardista, débese a gente moza que, amiga de las investigaciones y de abocar los problemas que nos anquilan vgr. EL DE LA EDUCACION BARATA E IMPERFECTA, compredió el momento de su actuación, y plena de facultades y experiencias científicas así ó, con seguridad, el corcel del Estado.

Aperfílase, entre la pléyade de amigos de la reforma, Vicente Barrios Ferrer, cuyas inquietudes han puesto de presente su talento pedagógico, cuya preparación, lejos de las escuelas normales, es envidia perenne de los que admiten solo la beligerancia del «cantón» que, en veces arrojan como caritativa piltrafa, las escuelas especiales, a los canes de la instrucción, a quienes por fuerza se les llama educadores, y, que con la *simpatía sin par que los caracteriza en la conversación, disimulan la nulidad también sin par en la enseñanza.*

Con entusiasmo hemos observado los matices delicados de la trayectoría educacional q' Barrios Ferrer se mpeña en trazar. rodeándose, al menos en la capital, de los elementos de mejor valía pedagógica, que espera, redunden en beneficio de la escuela chocoana, activa, formadora de ciudadanos patriotas e inteligentes, por lo cual lo felicitamos de corazón, sin temor, a que se nos bautice de *incondicionales*, de quien recibimos una gracia, a cambio de servicios sagrados, prestados con honradez y frenesí.

Descuella también un grupo de maestros, normalistas de Bogotá, Medellín y Cartagena, en donde bebieron la filosofía pedagógica de célebres clásicos como Pestalozz, Rousseau y Fichte. A todos los une un comùn entusiasmo: el convencimiento de que su papel es, dar a todo niño o adolescente, ocasión de alcanzar el màximo de su capacidad potencial sea que se prefiera el trabajo individual, libre, o las labores comunes, en que el maestro vigila y estimula a los niños, hacia un resultado feliz. Todos contribuyen en legión cerada, a operar la dmudación educativa, que no esperaron ni soñaron, los que malgastaron la inutilidad de su existencia, en discutir si el alma le sobrevive al cuerpo, o si es el caso de pensar en una reintegración espiritual, aun innegada.

La actitud de Barrios Ferrer en torno de las cuestiones educativas, no puede ser más definida ni salvadora; no admitían, no, los espíritus nuevos, que permaneciera nuéstra educación diferenciada de la verdadera, en cuanto a métodos, programas y organizaciòn, pues a decir verdad, si no la Constituyente. un Congreso discutirà en breve, los principios *naturales* que la hagan cientìfica, no sectaria ni monopolizada, o máquina de combate, para asegurar—cuando actúa sobre la mujer-niña, la mujer-esposa y la mujer-madre—la supremacía social de creencias obscuras y contradictorias.

Es que «la escuela es un asilo sagrado, en el cual se debe distribuír a cada niño que represente, sea catòlico, libre pensador, hugonote o isrraelita. Con él estarán los maestros rebeldes al medio que, «sin tener otrora aliciente ni vislumbrar una luz cierta en la pe-

(Pasa a la 5ª página)

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

DE YUTO

Yuto, mayo 11—EL DIA. Quibdó.

En ésta dejó de existir el anciano señor Anicacio Palacios buen ciudadano, trabajador y de una acrisolada honradez.

Escuela de niñas.

Procedente de La Vuelta, se encuentra en el lugar la señorita Gilma Chaverra con el fin de ponerse al frente de la escuela de niñas. Se le agradece àl señor Director de educación pùblica tan acertado nombramiento.

Descontento en el pueblo

Casi todos los habitantes de este corregimiento se muestran descontentos con la determinación del H. Consejo Municipal de asignarle a este lugar, como auxilio, la exigua suma de cincuenta pesos. Este proceder se ha tomado como una burla para Yuto, al extremo de que se piensa cambiar de actitud en el pròximo debate para concejeros si el Concejo no rectifica ese procedimiento.

Corresponsal

Aviso de remate

Secretaría del Juzgado Primero del Circuito de Quibdó

Se pone en conocimiento del pùblico que por auto de fecha veintcuatro de los corrientes, dictado en el juicio ejecutivo propuesto por el señor Daniel J. Chaljub contra los señores Manuel Palacios C. y Wilfrido J Cortes por suma de pesos, se ha señalado el día venticuatro de mayo próximo entrante de las dos de la tarde en adelante, para que tenga lugar, en el local que ocupa el Juzgado, el remate de un automóvil de cinco pasajeros, marca «Whippet», avaluado en la suma de quinientos pesos ($ 500,00) oro.

Es postura admisible la que cubra el 80 por ciento del avalúo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 37 de 1932, por ser la primera licitaciòn

El ejecutante está exento de consignar el 10 por ciento de rigor legal para cuales. quiera otros postores.

Para efectos legales, se fija este aviso en lugar público de la Secretaría, se hace publicar en un periódico de la localidad y se fijan varios en los lugares más públicos de la ciudad

Quibdó, abril 30 de 1934

El Secretaaio,

Pedro Coutin R.

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLES producimos la última palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Fisiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayem*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A.

GARANTIA DE UD.

«Este reglòn de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted, como representante de es a Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Laboratorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 12

« Nacional « 238 « Nal. « 8

De venta en la Farmacia Colombia

De la Costa del Pacífico

Quibdó, mayo 11 de 1934.

Señor Director de EL DIA

Ciudad.

Para que—si lo tiene a bien—se sirva hacerlo publicar en su importante semanario, me permito darle la siguiente información, llevado del deseo de hacer algo en bien del municipio de Nuquí.

La costa del Pacífico se encuentra en total abandono. Todas las obras de fomento que inició en esa costa el doctor Jorge Valencia Lozano, se hallan abandonadas, los istmos que el gobierno mantería expeditos, son hoy trochas intransitables, las casas de la vía de Napipí se han arruinado por completo y las casas que se construían para el servicio de las escuelas se han convertido en pasto del comejen, como para que éste se encárgue de terminarlas. Es lástima que la única casa que existe en la costa norte del Pacífico, cuya construcción costó varios miles de pesos al gobierno intendencial, se deje perder por no querer coger dos goteras.

Este abandono que vengo apuntando es, en mi concepto, el que ha dado margen a los jurados para cambiar de nacionalidad. Abandonados a propia suerte, gobernados por un alcalde que prefiere de acuerdo con sus prichos, beodo y sin conocimiento de las leyes viéndose constantemente amenazados en sus vidas pues el 20 de julio pasado los amenazó con echarle bala, por el hecho de haber exigido el pueblo que se izara en ese día el pabellón nacional porque el señor alcalde tenía la «raga a proa», como suele decirse en la costa.

El juradoseño cree que en Colombia no hay nada que no hay cine, ni almacenes, ni tas otras cosas que ha visto en Panamá, pero sin comunicación con el interior de la repúblico no tienen idea de como se viva por acá. Esto lo han dicho muchas personas de Juradò que han vieron radicarse en la ciudad de Panamá.

Hace pocos días dos mujeres, en Nuquí maron una gresca mental. Valeria V ultrajo de obra a Dion no recuerdo el apell hiriéndola en la cara y la cabeza con un man

(Pasa a la página 5ª

La nueva era

(Viene de la 2ª página)

numbra de sus ilusiones ni una esperanza de recompensa efectiva» prosiguen confiados en su apostolado, incansables, serenos, pacientes y humildes....

Las concepciones del joven director de educación, que hoy figuran en el escenario de las realidades legales, como epinicio triunfal a sus primeras inquietudes, son orgullo del gobierno, del magisterio, porque don Vicente es ante todo un maestro, que ha ascendido con fortuna y talento a la dignidad que ocupa: la creación de sendos colegios intendenciales para señoritas en Quibdó é Istmina; la resolución jubilatoria a dos declarados «maestros consagrados de la niñez,» en que aparece la firma de un hijo del San Juan, como mandatario justiciero; la creación de maestros ambulantes y dentistas escolares; la adopción del plan nacional de estudios secundarios, en los colegios de là intendencia, y para someter a la consideración del ejecutivo seccional, medidas de la màs alta justicia social, hacia el grupo abnegado, de servidores públicos que, con desprendimiento sumo y significativo, continúan en su labor ingrata, a despecho de la mala remuneración, de su negativo valimiento en la colectividad plutócrata, de sus borrosas esperanzas de mejoramiento, desprendimiento sumo y significativo, porque sólo la satisfacción interna, es el resorte que equilibra su vida a la profesión abrazada.

Obstáculos al parecer insalvables, heredados de pasadas administraciones como la carencia de medios económicos y la actitud de abandono al gran Ramo, fueron deshechos, entonces aparecen por primera vez, cosa altamente significativa, cuatro muchachos, gente moza e ilustrada, que dueños del gobierno, se buscan y se entienden, y laboran en pro de los que mañana continuaràn como cruzados, de la santa causa de la deliberación de las masas, de las garras de lo desconocido.

Bien venida, *la nueva era*.

De la Costa....

(Viene de la pagina 4ª)

co, y no contento con todos estos hechos el *íntimo* de la Valois le propinó además a la Dionisia tal muenda de palos hasta que el garrote se hizo añicos Y sin otras razones, después de la molida, la condujo al cepo. Este tal no es otro que el señor Joaquín Gonzàlez, el célebre administrador de correos de Nuquí.

En cuanto al servicio de correos, puedo decirle que prácticamente no existe oficina, pues, permanece cerrada casi todo el tiempo. Sólo se abre en el momento de llegar la correspondencia, diez minutos después, se ausenta el señor administrador y no vuelve a la oficina sino a la llegada del otro correoo. Con relación a la instrucción pública sólo sé que en algunos puntos hay descontento con los nombramientos de maestros por haber éstos recaído en elementos rezagados.

Los agricultores de la costa tienen ahora un interés único por el cultivo del arroz y ya han sembrado grandes cantidades de este grano Sería plausible que el gobierno les enviara en este año la trilladora tán anunciada desde esta ciudad y hasta de Buenaventura.

De Ud. atto. servidor,

RAMON N GARCIA

Contestando a un intruso visitante

Lloró, Mayo 8 de 1934

Sr. Director de «El Dia»,
Quibdó.

Muy estimado amigo:

La circunstancia, de haber aparecido en su bien servido semanario, un suelto intitulado «Ni icono, ni fetiche», q' firma un doloriro visitante, me hobliga a pedir hospitalidad en el citado periódico, para aclarar algunos conceptos del sueltista, que de guardar silencio podìan ser mal interpretado por el público lector, lo que hago robando tiempo a mis quehaceres y al cuidado de mi padre.

Se lamenta el sueltista de que el retrato de nuestro ilustre presidente doctor Enrique Olaya Herrera, que por iniciativa mía y bajo mi exclusiva responsabilidad, fué adquirido por un reducido grupo de personas de este importante corregimiento para mi pueblo, esté todavía en un dormitorio particular, y no esté luciendo su arrogante silueta en el salón de la Inspección de Policía del lugar, o que vaya a engrosar el número de retratos del Honorable salón del Consejo Municipal de Quibdó o el de la Intendencia. Pero ignora el desocupado sueltista que el retrato permanece bajo mi cuidado, no porque me vaya ha quedar con él, pues que si tal cosa pensara, me sería muy fácil de volver las cuotas consignadas para este objeto y llevarlo al salón de mi casa, pero no ha sido mi pensamiento, pues esto fuè conseguido para el pueblo de Lloró y como tal, se tiene y se entrou zaráen el salón principal de la casa Municipal de ésta apenas esté terminado, o si el señor Inspector así lo estima se colocará en el salón de la Inspecciòn provisionalmente. Apropósito de esto, conviene que sepa el articulista, que mucho antes que él lo manifestara, ya desde enero el suscrito le manifestó al Inspector de entoces q' podía disponer del cuadro, contestándome èste que iba a hacer construír por el carpintero Ciriaco Arriaga una especie de nicho lo mejor posible, para colocarlo, seguidamente supe que la obra había sido contratada por ($ 18.00) la que no se llevó a cabo, por falta de fondos, pues sabido es que de las rentas comunes no se puede distraer ni un céntimo, hay que remesarlas íntegras a la Tesorería Municipal de Quibdò y mal podía el señor Inspector gastar ese valor del miserable sueldo que gana, el suscrito tampoco está obligado a hacer ese gasto, puesto que considera que su misión se encaminò a conseguirlo para el pueblo de Lloró. Mientras tanto, bien està allí, al cuidado cariñoso de quien mas que nadie tiene perfecto derecho conservarlo hasta tanto sea reclamado por quien corresponda. Y apropósito, huelga un ejemplo: si cualquie casa comercial en Quibdó hubiera hecho el negocio bajo su firma y aunque se le hubiera dado por anticipado todos los dineros imaginables con ese fin, podìa la casa entregar o vender el citado cuadro a persona distinta de la primera autoridad del lugar? claro que no, pues bien este es el mismo caso y la casa comercial estaría en la obligación de conservarlo como lo conservo yo hasta tanto se presente a reclamarlo quien tiene derecho para ello.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00 5-
Remitidos, columna	20 00
Inserciones columna	25,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Y ya que de este retrato se trata, aprovecho la oportunidad para publicar aquí la lista de los pocos que contribuyeron con sus cuotas para el pago del citado cuadro haciendo notar, que pagaron y tomaron mayor interés muchas personas que no son del lugar y que me apoyaron decididamente como el señor Alfredo Curi y Daniel Arce, quedándose al margen muchos que siendo del lugar, si alguna parte activa tomaron fué para obstaculizar con su crítica solapada y ruín.

La lista es como sigue:

Arturo Paz R.	$ 5.00
Alfredo Curi	» 2,00
Daniel Arce	» 5,00
Cosme D. Moreno	» 2,00
Laureano Arriaga	» 1'00
Marcial D. Figueroa	» 1'00
Victor M. Machado	» 1'00
Pedro Mosquera	» 1'00
Pastor Vivas T.	» 050
Miguel Arias	» 020
Daniel Rios	» 025
Obdulio Salamandro	» 025
Urbano Rentería	» 0 25
Herminia Arriaga	» 0·20
Adán Mena	» 0·50
Angel S. Arias	» 0·30
Martín Martínez	» 0·25
Efraín Mena	» 0·50
Antonio Abad Garcí	» 0.25
Manuel Serna	» 0.05
Serveliino Rentería	» 0.20
Ciriaco Arriaga	» 0.25
Ester Valdés	» 1.00
Ana Julia Ramos	» 0.50
Eduardo Serna	» 0.50
Arcindo Mosquera	» 0.25
Lourdes Paz R.	» 0.50
Pascual Tapia	» 0.50
Ramón Montes de Oca	» 1.00
Marciana Garrido	» 0.10
Benigno Bejarano	» 1.75
Bernardina Mosquera	» 0.50
Julián Ríos	» 0.50
Abraham Gutiérrez	» 0.50
Martín V. García	» 1.00
Eduardo A. Rios	» 0.25
Julián García	» 0.25
Manuel María Castillo	» 0.25
Clemente Arriaga	» 0.25
Estanislão Córdoba	» 0.50
Luis Alfredo Martínez	» 3.00
Milciades Borja	» 1.00
Reinerio Arriaga	» 0.50
Manuel Bonilla	» 1.00
Eugenio Tapia R.	» 0.50
Fernando Romero	» 0.50
Carlos Maturana	» 0.50
Eugenio Palacios	» 2.00
Benito Baloyes C.	» 0.50
Dominga Castillo	» 0.10
Francisco E. Castro	» 1 00
Juan de la Rosa Mosquera	» 0.50
	$ 43,15

(Pasa a la página 6ª)

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

El Colegio intendencial de Srtas.

Con la fundoción del colegio intendencial de señoritas se abre una nueva era de progreso para nuestro Chocó que empieza a despertar del letargo doloroso y atroz en que yacía desde los principios de su vida, en lo referente a educación de la mujer.

Hasta 1923 nuestros progenitores sólo se preocupaban por la educación para los hijos hombres mientras que a la mujer se descuidaba de ésta enseñándole apenas los menesteres apropiados a su sexo, en la convicción de que de nada le servía permanecer más del tiempo suficiente para aprender a leer y firmar su nombre, en las aulas escolares.

Transcurrieron los años y con ello borróse por completo la tan absurda idea, trocándose en el bello pensamiento de educar a la mujer en el mismo grado que el hombre y los sanos propósitos de éste se inclinaron a su realización.

Y la juventud, espejo de todas las inquietudes, tomó para sí, después de plantearlo, la resolución del problema. Y fue así como después de tener a nuestras muchachas por muchos años recluídas en el beatífico atrofiadero de inteligencias en embrión, del colegio-escuela aristocrático que lleva por nombre de la «Presentación», donde permanecieron gracias a la malévola voluntad de un retardatario que por mucho tiempo dirigió los destinos educacionistas de esta intendencia, pasaron a nutrir sus cerebros de una enseñanza real y eficiente al colegio intendencial que merced a la brilante iniciativa del cerebro joven de Vicente Barrios Ferrer y al apoyo decidido de las mentalidades democráticas de Adán Arriaga Andrade y Diego Luis Córdoba, ha sido fundado en el presente año de 1934, para honra de nuestro mandatario y satisfacción del pueblo chocoano que confiado en sus hijos leales y sinceros, espera de ellos la conquista de un porvenir brillante.

Sabido es que todo esfuerzo en favor de este pueblo del Chocó que ha llevado por siempre el fardo de su ignorancia con regocijo extremado de sus explotadores, acarrea para éste y para quien se los proporciona una odiosa enemistad, y el dicterio y la calumnia son con ellos, porque los que por maliciosa y bellaca voluntad no hicieron nada en su favor, ven con malos ojos a los que sí hacen algo, porque saben que el dominio estúpido que por muchos años sostuvieron, tocará a su fin.

Y como si fuera uno de los más grandes crímenes que se fuera a cometer al fundar este colegio, se crisparon los brazos de los enemigos del pueblo contra sus hijos; se oyó la algarabía amenazante de una mentida y supuesta aristocracia, y el bullicio de las voces inconformes se dejó oir como el sonido de las aves nictálopes, en los confines más remotos de las selvas chocoanas. Pero nada importa, si era una víctima que se iba a inmolar, como dijera el Rabí, «el sacrificio está consumado» y nada podrá detener el paso de los vencedores porque ellos continuarán en su tarea de progreso, haciendo caso omiso de las obstrucciones, hasta colocar al Chocó en el lugar que se merece.

El pueblo de Quibó en particular, y en general todo el pueblo del Chocó debe apreciar en todo lo que vale y representa la obra realizada por esta administración de jóvenes pertenecientes a la democracia liberal, hecho con el cual ya ha cumplido en parte con las aspiraciones de él. La realización de este colectivo ideal del pensamiento chocoano coloca muy en alto en la conciencia popular a los adnegados servidores de esta democracia.

Yo que he tenido la honra de pertenecer al grupo de jóvenes que ansían y trabajan por el progreso de esta tierra, no puedo menos que felicitar, como felicito a la actual administración, y en particular a las figuras mentales de Diego Luis Córdoba y Vicente Barrios Ferrer por la feliz idea que han logrado realizar fundando en esta ciudad un colegio intendencial para señoritas, felicitación que hago extensiva a los que de una u otra forma coadyuvaron con ellos, y les doy mi voz de aliento para que continúen prestando su apoyo a la efectividad de las necesidades del pueblo.

Miguel A. Valencia P.

Quibó, mayo 14 de 1934

De Pizarro

Pizarro, mayo 4 de 1934.

Señor Director de EL DIA

Quibdò

Lo felicito muy cordialmente por el éxito alcanzada por el periódico EL DIA, en sus pocos días de vida. Hago votos fervorosos porque tenga larga y fecunda vida para bien del liberalismo y del Chocó. Mucho esperamos en estas regiones de la actual administración intendencial, habida consideración de las prendas que adornan al actual mandatario, joven meritorio, de recia ideología liberal, y con una hoja de servicios corta pero limpia y brillante.

Sin embargo, la administración pública en este municipio sigue de mal en peor. No podemos creer que las autoridades superiores no se den cuenta de la enorme importancia de estas regiones, y nos inclinemos mas bien a creer que no conocen el personal conque actualmente cuenta el Chocó para llenar los puestos públicos y que dejen sorprender su buena fé con recomendaciones mas o menos interesadas. Tal el caso de este municipio.

La dominación conservadora brilló por el más perfecto abandono en estas regiones, pero los hombres de aquellos tempos sabían que se trataba de un municipio genuinamente liberal que debidamente organizado podía con su enorme masa de votantes, abrir honda brecha en esa enorme farsa que ellos llamaban elecciones. Tenían sus razones. Naturalmente, creemos nosotros que la administración liberal vendría a reparar esta eterna injusticia, más no ha sido así. La tristemente celebre administración Rey se distinguió, no ya por el total abandono, al cual desde luego estábamos acostumbrados, sino porque se propuso tar constantemente a la ciudadanía honrada e independiente del municipio mandándonos empleados de apartadas regiones del país que desconocían totalmente los problemas de la región, que no hicieron ninguna obra de mérito y que al fin y a la postre vinieron a probar con sus constantes escándalos

(Pasa a la 8ª página)

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchís mas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez

QUIBDO

El Agua Mineral de WALTER CARROL M.

HA SALVADO MUCHAS VIDAS

De aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra el Reumatismo, la maravillosa Agua Mineral Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido».

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó, especialmente donde JULIAN MELENDEZ, Quibdó y GRACIANO MEZA, Istmina.

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad -- Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

Contestando...

Viene de la página quinta

	$ 43,15
Nicolás Machado	» 0.50
Zenón Tapia	» 0.25
Moi és Rentería	» 0.25
Eugenio Cuesta	» 0.50
Samuel Cóssio	» 0.50
Telémaco Cossio	» 0.50
Belisario Gamboa	» 0.50
María Onecima Aguilar	» 0.50
Alejandro Mena	» 0.10
Enrique Ledezma	» 0.20
Juan Zacarías Cuesta	» 0.10
Manuel María Vivas	» 1.00
Saldo líquido del baile	» 3.45
Suma E. u O.	$ 51.75

Es esta señor Director la suma recogida para el cuadro, en la cual hay una pequeña suma en mi contra por concepto de cambio, pues la fecha en que se efectuó el pago (septiembre de 1933) el cambio estaba alto.

Sin ánimo de entablar polémica, con el consabido sueltista, puesto que mi tiempo no me lo permite, creo haber dejado demostrado, que sus clamores no tienen fundamento, y que debe distraer sus ocios en otra cosa, para que no le venga tan al colmo esta definiciòn de los teólogos «pesar del bien ajeno», así se define la envidia, que parece roer al sueltista.

Sin más por hoy, quedo del señor Director su estimador muy atento,

Arturo Paz R.

La fècula de maíz "La India"

Es el único producto colombiano científicamente elaborado para garantizar su conservación.

El Alimento Ideal para el Niño!!

Sostiene las fuerzas de los jóvenes y ancianos, renovando las de los convalecientes

Vendedor en Quibdò, JULIAN MELENDEZ.

Distribuidor: LOUIS GIESEKEN C.

Barranquilla

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energias, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. - BOUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

PAGINA MEDICA

TUBERCULOSIS PULMONAR

su tratamiento por el método de Forlanini

Dr. HERNAN PEREA QUESADA

VII

Acción del neumotorax Articial

El verdadero mérito de Forlanini al crear la técnica del neumotórax artificial, no ha sido únicamente proporcionar un arma poderosa para hacerle frente al flagelo tuberculoso, sino el de concentrar esfuerzos, y en una vía nueva colocar el problema de la lucha, no sobre el bacilo, ni sobre el terreno, sino sobre la lesión misma.

¿Cómo el nemotórax artificial determina la cicatrización de las lesiones tuberculosas del pulmón?

¿Qué explicación se puede dar de su influencia curativa?

Han disertado mucho, diversos autores sobre este importante tópico, teorías más o menos avanzadas se han emitido alrededor de esta cuestión, que expondremos aquí como complemento de nuestro estudio.

Teoria Celular

Para Jean Terrasse la curación del foco tuberculoso es un problema *celular*. «Todo lo que en tisiología llamamos resistencia, inmunidad, alergia, terreno, se resume a cierta actitud del individuo a organizar un plan de campaña por reacciones histológicas de defensa, por procesos tisulares locales.» De aquí que se desprenda el interés doctrinal de la colapso--terapia que nos muestra en cierta medida hasta dónde pueden influenciar mecánicamente estos procesos espontáneos de defensa, y suplir en alguna medida a ciertos factores de resistencia local que parecen desfallecer. «Verdaderos procesos *retráctiles de cicatrización*, que las conexiones anatómicas de los pulmones les impide progresar; al quitar el obstáculo perisférico permitirán a a la elasticidad y retractilidad pulmonar manifestarse de manera integral y rápida. Es, pues, a una lenta modificación anatòmica que es preciso concebir el efecto bienhechor del neumotórax artificial, que reduce mecánicamente y atelectasia de una manera definitiva, una cavidad abierta, en un muñon fijo e irretráctil.»

Por Compresión

«Las cavidades patológicas cualquiera que sea el volúmen y su naturaleza, permanecen abiertas, sus labios separados debido a la retractilidad elástica de la malla pulmonar en continuo ejercicio; de esa manera es muy difícil que sus paredes se afronten y se cicatricen por soldadura, además estando abiertas estas cavidades la estancación en su seno de productos de secreción o de desintegración de tejidos, es un buen medio de cultivo donde vegetan numerosos microorganismos específicos y banales Las toxinas nacidas allí son absorbidas y arrastradas por la pared vascular y linfática del pulmòn y arrojadas en la circulación general siendo la causa de la intoxicación del organismo. El neumotórax artificial neutraliza estas condiciones eminentemente desfavorables cuando es total y completo. La presión gaseosa comprime el parenquima pulmonar, vacia por expresión en los bronquios el contenido de las pérdidas de sustancia, suprimiendo su luz, los vasos funcionales y los linfaticos inhibidos funcionalmente suspenden su papel de absorción y de transporte de los productos solubles.»

Por inmovilización

«La acción del colapso espontáneo o artificial sobre el pulmón enfermo es compleja; el órgano de la respiración dotado de una actividad continua hace muy dificil la curación de una pérdida de sustancia de su parenquima, y favorece la diseminación de productos infectantes en las partes vecinas, sánas, o en el órgano simétricó.

Los movimientos fisiológicos del pulmón, su trabajo constante, impide que se establezcan procesos naturales de cicatrización, el colapso inmoviliza el pulmón, suprime el obstáculo a la curación espontánea y lo deja en libertad para que se defienda. Así pues, un neumotórax eficaz hace lo mismo para el pulmón tuberculoso, como un aparato enyesado cuidadosamente puesto, hace para la rotilla atacada de tumor blanco.» Se puede, pues, considerar la acción del neumotórax cómo esencialmente negativa, no crea nada nuevo, no ejerce ninguna influencia específica sobre la virulencia o la vitalidad del bacilo, importa sólo producir el mejor colapso posible y el más eficaz.

Fenòmenos tisulares

Numerosos autores admitén que el colapso del pulmón provoca una congestión pasiva del órgano, y que ésta favorece la producción de tejido fibroso. Otros, hacen desempeñar un papel importante a la ectasia linfática que determinaría esta misma hipoplasia fibrosa por retención de toxinas, estimulando los procesos de inmunización espontánea.

J. Rolland, no admite que el colapso determine esclerosis en las partes sanas del pulmón, ni tampoco que se considere como agente directo de la cicatrización de sus partes enfermas; no hay congestión sino anemia dice, sólo por anemia del pulmón *colabado* se cicatrizarán las lesiones.

Por otra parte, Reginal Hilton, ha establecido que la saturación en oxígeno de la sangre arterial en enfermos tratados por el neumotórax artificial es normal en la gran mayoría de los casos. Se desprende de esto que la circulación sanguínea no estarían suspendida en el pulmón *colabado*.

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

La Felicidad

(Viene de la 2ª página)

sótanos descritos en las novelas de ultrarromanticismo parisense, en las citas de marqueses perversos con criminales a sueldo.

Adivinó entonces, Juan que María estaba contenta, con un contento ruidoso a veces, que se traducía en carcajadas jubilosas, tranquilo a instantes, cuando hundía la cabecita en el hombro del mocetón aquel que no la dejaba ni un momento. Ella había quebrado la «piñata» y aun traía en la cabeza cascaritas de cacahuetes y algunos confites que se mejaban en sus trenzas con vinas pequeñas cuentas de agras lechosas.

Y la presunción del jefe de la casa tomò visos de convencimiento absoluto, cuando al pasar lá pareja junto a él, oyó a su hermana que decía, juntando su cuerpo al de su novio:

—¡Soy tan feliz, tan feliz!....., y cerraba los ojuelos negros para contemplar el jardìn interior florecido en una primavera súbita, en aquella noche en que el Niño de Belèn tamblaba de frío ante el pasmo manso de la musa pasiva y del buey rumiador y familiar.

A las dos de la mañana se hizo el silencio en la sala, María, acompañada de su novio, pidió a su hermano permiso para casarse, permiso que confirmó aquél en medio de la zambra armada por la concurrencia y del estrepitoso zumbar de los «banjos» que tocaban «Un viejo amor».

Y Juan, dirigiendo una mirada húmeda al retrato de su padre, que pres día aquella Navidad truculenta desde lo alto de la pared y entre la irreverente invasión de guìas y de cadenas chillantes, concedió su venia. La «diana» fué bailada en seguida, y después empeó el desfile de invitados....

Penetraban las luces del amanecer, cuando Juan se halló solo en la sala. El crepùsculo matutino deshojaba sus primeras violetas y alumbraba, con una claridad como de paisaje de luna, la pieza llena de confetti, de fragmentos de papel, de horquillas, de cáscaras y de máculas de vino. Un farol quemado pendía sobre la puerta como un sarcasmo, y en una silla había, junto a un chal manchado de parafina, un pedazo de encaje.

* * *

Entraban con la dulzura matinal los toques cristianos de las campanas que cantaban el nacimiento del Mesías. Y entonces Juan, sintiendo que su misión estaba cumplida, a costa del supremo sacrificio de su juventud, volvió los ojos al retrato de su padre. Y cruzándose de brazos, y casi llorando, preguntò a la venerada efi i:

—Y ahora, ¿a mí quién me hace feliz?

José de J. Nùñez y Domínguez

¡Soberanas en el mundo!

Urgente!!

La tipografía «Colombia» en donde se edita este periódico, necesita una buena cantidad de tipos de imprenta para remiendo y texto que sean americanos, nuevos o usados, pero que estén en buen estado. También está interesada en orlas, interlíneas, rayas etc.

Dirigirse a su propietario Sr.,

Julián Meléndez —Quibdó.

Laboratorio Químico del Dr. F. E. Trinchero Propietario de la Farmacia "Internacional"

Cartagena---Colombia

PRODUCE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE FAMA NACIONAL

Biostenol para adultos.—Eficaz para combatir la anemia en todas sus formas, hace expulsar los gusanos y parásitos intestinales.

Biostenol para niños, sin estricinina.—Indica en los mismos casos que el anterior, abre el apetito y produce carnes.

Blenolisina.—Nada mejor que esta preparación para combatir la Blenorragia. Es un lavado uretral q' no produce estrechez Muy recomendado por todas las personas que lo usan.

Timolina.—Polvos antisepticos para el aseo intimo de las damas. Puede usarse como lavado vaginal o exteriormente.

Jarabe de ràbano Hipofosfitos de cal, y muchos otros artículos.

La farmacia, mantiene un extenso surtido de drogas y medicinas de patente de producción nacional y extranjera, los que vende a precios bajos.

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA T.P
COLOMBIA

EL OIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 19 de mayo de 1934 — NUMERO 9

Los que llegan

—De Bogotá, el doctor José María Torres Herrera, Agrónomo Nacional, quien en breve seguirá para la costa de Pacífico.

—De Cartagena, el doctor Faus o Domínguez A. y su señora, y la señorita Olga Zúñiga F. Atento saludo.

—De Tadó, el señor Jesús A. Chaverra.

—De Istmina el Dr. Osias Lozano Quintana y el señor Leopoldino Machado. Bienvenidos.

Los que salen

—Para Cértegui, el señor Aureliano Ortiz y la señorita Manuela Ramirez.

—Para Cartagena, el señor Franz Scharberg.

—Para Barranquilla, la señora María del S. Abello de Conde, en compañía de su sobrina política la señorita Josefinita Zúñiga C. Feliz travesía.

—Para Cartagena, la señora doña Elisa Arriaga y su señorita hija doña Polita Arriaga. Feliz viaje.

—Para Barranquilla, don Julián Meléndez, propietario y Administrador de esta hoja quien vá en viaje de negocios a la costa atlántica y al departamento de Antioquia.

Buen viaje.

—Para Lloró, don Eduardo García O.

—Para la Vuelta, don Augusto Rios.

Para el Carmen, doña Aurelia de Hernández, quien vá en busca de salud.

—Para las montañas Antioqueñas sigue mañana el señor Pragmacio Ayala, a ingresar a la Universidad. Despedimos al distinguido estudiante y

El Simbolismo.....

(Viene de la 3ª página)

A Reinaldo un epitafio digno de su nombre quiero en esto narrar.....Es la amargura en que nació su horrible anochecer cuando ungido su casta lo veía con su inicuo poder .....

Por eso desde entonces el mejor, el único apologista de la sapiencia de Reinaldo Valencia, es el mismo Reinaldo, a falta de monaguillos que no han querido, ni querían echarse a cuestas semejante derruído armatoste.

Declinó entonces. Abandonó las musas, para él siempre esquivas. Oteó y tomó otros rumbos. Ya era tiempo, señor Valencia, mas cabe aquí un recuerdo sentenciario del insigne de Ory, cuando dijo: **«Quien no sienta el arte que no escriba versos....»**

Vázquez Cey ya lo había dicho: Un individuo mezquino, falso o ruin será siempre un poetilla.....

le deamos cosechas muchos lauros.

De Pizarro

(Viene de la pagina 6ª)

les públicos y privados que sí teníamos razón en nuestros pronósticos y apreciaciones, pues además de no haber hecho nada en el campo material, contribuyeron con sus hechos delictuosos al relajamiento moral de este pueblo. Buenas ganancias que le anotamos con gusto al señor Rey en el libro de la contabilidad histórica. (Para ser justos, exceptuamos la corta administradión del señor Manuel M. Mera.)

En relación con la administración actual, tenemos qué decir que el señor Coronel don Joaquín Triana, meritorio ciudadano liberal a quien la causa debe buenos y muchos servicios, no es el hombre que nosotros ne

¡Oh DOLOR! ¡Oh PERDICION!

Ya no fue más POETA el chiquitín indigesto d' odios, pleno en mezquindad espiritual!!!

Jorge Enrique Reina

Mayo de 1934.

La constitución de 1886

Misiones Católicas

Por DIEGO LUIS CORDOBA

(Viene de la 1ª página)

artículo 120 de la constitución, ordinal VI, en todo caso el presidente tiene facultad de nombrar y remover libremente sus agentes.» En oposición protuberante a este canon contitucional, está el artículo XII del convenio que comentamos: «.... El nombramiento de los jefes civiles se hará en persona de todo punto recomendables y reconocidamente favorables a las misiones y religiosos misioneros, oyéndose previamente al Nuncio Apostólico; ....y será causa suficiente de remoción de los empleados del gobierno una queja contra ellos del jefe de la misión....». Esto quiere decir que los Intendentes Nacionales y los Comisarios Especiales no son de libre nombramiento y remoción del señor Presidente de la República de Colombia.

Temiendo, acaso, que las prerrogativas sacerdotales no estuviesen suficientemente consagradas en el concordato para todos los clérigos, en el artículo 14 del convenio se lee: «Los ordinarios de los territorios de misiones en Colombia gozarán de los mismos privilegios que los otros ordinarios diocesanos en relación con el foro judicial conforme lo establecido en la convención adicional al concordato, promulgada con la ley 34 de 1.892».

La única obligación que a los misioneros se exije en el pacto que se estudia está consagrada en el artículo 13, y es, precisamente, la que no se cumple: El jefe de misión «cuidará, por lo tanto, de estudiar diligentemente los productos de la región a su cargo, y enviará de todo ello informe al gobierno de la República, proponiéndole además todos los métodos que las circunstancias aconsejen como más adecuados para derivar mayores ventajas de esos productos y cuidará también de difundir entre los indios las industrias más convenientes.»

La duración del convenio es de veinte y cinco años prorrogables, a partir del 5 de mayo de 1928.

Como se vé, se trata de un contrato leonino, es decir, todas las ventajas son para una sola de las partes; bien así como natural producto del concordato, en donde es entregada Colombia al Vaticano, con la vida, honra y bienes de sus moradores, a cambio solamente de que rueguen por ella y por la salvación de su presidente y autoridades supremas al tenor del artículo XX: de la ley 35 de 1888: «Después de los oficios divinos se hará en todas las iglesias de la República la oración que sigue Domine salvam fac Rempublicam; Domine salvum fac Praesidencius et supremas eius auctoritates».

Cuanto hemos dicho sobre las misiones católicas es un estracto de las disposiciones del convenio. Por no hacernos prolijos y enojosos, prescindimos ahora de averiguar què ha acontecido en la pràctica; pero, lo anunciamos de una vez, estamos en capacidad de probar fehacientemente que la labor de los misioneros, muy singularmente la de los que vegetan dentro del territorio de la Intendencia Nacional del Chocó, está muy lejos de responder al sagrado ministerio que se entendió confiárseles.

cesitamos y esperábamos en estos momentos decisivos. Basta saber que por repetidas ocasiones se ha negado a prestar a la educación pública el apoyo debido. El señor José Félix Rodríguez, Inspector Escolar, ha tenido en su reciente visita a este lugar serias discrepancias con el señor Alcalde en la interpretación de disposiciones legales relacionadas con este importante ramo y aun llegó a decirle a este empleado en tono despectivo, que tuviera en cuenta que ninguno de los dos tenían hijos en la escuela del lugar. Qué esperanza! Además el señor Triana repite a cada paso que él ante todo es militar y efectivamente, todo lo quiere arreglar militarmente, hasta el punto que la ciudadanía vive temerosa de sus arbitrios bélicos, y nadie se atreve a hacer preguntas o insinuaciones en relación con la buena administración de la cosa pùblica por temor a una mala respuesta o a una mala interpretación. En resumen hay descontento general y se espera que el señor Intendente llegue al convencimiento de que nuestro actual alcalde quedaría muy bien en la policía o en el ejército, que en realidad de verdad son sus campos de acción, pero en manera alguna a la cabeza de un municipio como este, que hoy más que nunca necesita un verdadero hombre de acción, amante del progreso y de buena preparación.

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermedad no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco durante largo tiempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930 — Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de Medicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogotá, mayo 7 de 1930.—Número. 8211.—Servicios del Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.
Diagnóstico clínico: Tuberculósis pulmonar.
Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho hasta ta disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de consensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis.

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el **Jarabe Anti-Tísico**, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo anrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio **Jarabe Anti-Tísico.**

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene -Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió resultado negativo: WASSERMAN y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe Anti-Tísico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tísico**, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma y Ahogo.

DIRECTOR:
JULIÓ PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 26 de mayo de 1934. — NUMERO 10

SE FIRMA EL ACUERDO DE PAZ.

Perú da satisfacciones.- Reconoce el Tratado Lozano-Salomón. Se iniciarán inmediatamente las relaciones Diplomàticas. Nuevo Mterio.

Bogotá, mayo 25. EL DIA—Quibdó.

Ayer firmóse en Rio de Janeiro el acuerdo de paz entre Colombia y el Perú, dando éste satisfacciones y reconociendo el Tratado Lozano-Salomón. Inmediatamente se iniciarán las relaciones diplomáticas entre los dos países.

El doctor Olaya Herrera y el general Benavides.

Acaban de cruzarse telegramas cordialísimos entre los doctores Olaya Herrera y el General Benavides.

Los doctores Turbay y Araùjo renunciaron irrevocablemente

Se asegura que el nuevo ministerio quedará formado hoy. Los doctores Gabriel Turbay y Alfonso Araújo renunciaron irrevocablemente sus carteras.

Sale el doctor Alfonso López para Medellín en asocio del doctor Gabriel Turbay a instalar la convenciòn descentralista

El sábado próximo seguirá el doctor Alfonso López en compañía del doctor Gabriel Turbay a Medellín con el fin de instalar la convención descentralista, y el martes, el doctor Turbay se dirigirá a los Estados Unidos.

El doctor López inicia la paz entre Paraguay y Bolivia

Por iniciativa del doctor Alfonso López, Colombia y el Perú buscarán por todos los medios la fórmula de paz entre Paraguay y Boilvia.

Huelga de los ferrocarrileros en Antioquia

Está próxima a estallar la huelga de los obreros del Ferrocarril de Antioquia si se les llega a negar la petición que han elevado sobre aumento de salarios.

Llega el Presidente del Ecuador

En la semana próxima llegará a esta capital el presidente electo del Ecuador. Se preparan grandes agasajos.

Congreso Extraordinario

Una vez constituído el nuevo Gabinete, será convocado el congreso a sesiones extraordinarias.

Don Alfonso Meluk Secretario del departamento de comisarías e intendencias

El ejecutivo nombró a Alfonso Meluk, secretario del departamento de Intendencias y Comisarias, en el ministerio de Gobierno. Pero se afirma con algùn fundamento que Meluk no aceptarà por circunstancias insalvables.

CORRESPONSAL

Arreglo con el Perú

Presidencia de la República a Bogotá, mayo 18 de 1934.

Gobernadores, Intendentes, Comisarios....

Nuestra Delegación en Rio de Janeiro nos comunica que esta tarde quedaron definitivamente convenidos los términos de la fórmula de arreglo con el Perú.

Compatriota,

OLAYA HERRERA

Con Reinaldo Valencia

El Simbolismo de un "Paraìso perdido"

PRIMERA PARTE

Bis repetitum placent.... Reinaldo, audi alteram partem.
(Las cosas repetidas gustan.... Reinaldo, escucha la otra parte

En el preámbulo de mi biografía sintétida del célebre paladín de «la democracia blanca,» a grandes rasgos anoté el porqué de Reinaldo Valencia como payaso en el escenario de la Vida Poética..... Como és natural, en ello omití la parte más sustantiva del asunto a fin de evitar el confucionismo malicioso en que incurren los acólitos del «Cemento» cuando una firme za de conciencia y espíritu, lleva a la juventud a verificar trepanaciones en algunos cerebros como los de Reinaldo Valencia, imponentes al «azafrán»....

Quiero abocar este último punto para seguir adelante en busca de hallazgos de sentimiento superior. Por ahora concluyo esta parte: Los años del vate Adriano Arriaga no podrán morir porque sientan un paréntesis influyente para la mejor intelige

'Ensayos'

Fiel al ideal que abraza, consciente de su misión y pleno de entusiasmo en sus ideas, Vicente Barrios emprende con la colaboración de un grupo selecto de institutores, la cruzada redentora que con ansia máxima espera esta tierra para enfilarse en el ejército de los pueblos que forman la vanguardia de la civilización.

Un estudio sereno, alejado de círculos y del aje treo de la politiquería provinciana que sólo aprovecha a los que viven de su producto, y al calor del amor al nativo terruño, enseñaron a Barrios Ferrer que la aplicación de los modernos métodos educacionales era una imperiosa necesidad para el Chocó, maniatado por los ancestrales que invadieron la extensión chocoana con visos de perpetuidad. Y en 1932 empezó su ardua tarea en el Colegio Carrasquilla, sembrando la semilla que a pesar de la atmósfera de oposición y la guerra solapada de los representantes de la envidia y la inacciòn a cuya cabeza se encontraban la sordera físico-mental de don Juan J. Carrasco y la ineptitud estorbosa de

cia entre los acontecimientos del presente coronando las iniciativas que conquistan el porvenir.

El presente revive el pasado en miras de sojuzgar el futuro al amparo de sus ambiciones, ahora, *revivamos el pasado* para, conquistar la incógnita del futuro; la juventud chocoana de entonces, tuvo compasión de la inventiva adolescente de Reinaldo Valencia, y su espíritu cristiano se manifestó ampliamente, imitando a Jacob al tender los brazos a aquèl en quien se vió por un tiempo suspendida su primera ambición que es la de todo hombre: LA VIDA...

A todos se nos incrustó arbitrariamente desde los bancos de la Escuela Primaria, aquél pasaje bíblico que tanto ha deambulado por razas y pueblos, sin que de ello se nos dedujeran moralejas que pudieran ser luz liberal para nuestro espíritu sensitivo. No me detengo en análisis historial. Prosigo:

El caso de aquélla Juventud era un dilema. En él alternaban, la savia de una vida fecunda y el homicidio perpetra

(Pasa a la 8ª. pagina)

La constitución de 1886

Personería jurídica de las asociaciones catòlicas

Por DIEGO LUIS CORDOBA

En el mundo de las leyes figuran como personas, no solamente las individualizadas, tangibles, en una palabra, las de la naturaleza, sino también una nueva especie, a la cual se le agrega el calificativo de jurídica para hacer ver que su existencia es una mera ficción del derecho. Estas personas, sin embargo, tienen las mismas prerrogativas y garantías establecidas en favor de las naturales.

En consonancia con esta concepción se dictó el artículo 49 del estatuto fundamental: «Las corporaciones legìtimas y públicas tienen derecho a ser reconocidas como personas jurídicas, y a ejecutar en tal virtud actos civiles y gozar de las garantías asegurадas por este título, con las limitaciones generales que establezcan las leyes, por razones de utilidad común.» Síguese de aquí que si es verdad que las corporaciones, así como las asociaciones, pueden ser consideradas como sujetas de derechos, es también cierto que necesitan del previo reconocimiento de esa personería por parte del gobierno. A esto hay que sumar que en Colombia, en virtud de la ley 2a, de 1886, cuya doctrina fué reproducida en el artículo 81 de la ley 153 de 1.887, «los gobiernos extranjeros no tienen representación jurídica para adquirir bienes raíces».

(Pasa a la 5ª página)

Agustín Rey B. germinó y mantuvo latente su original idea en la mente de sus educandos.

Hoy superando la voluntad de un gamonalismo cìnico se enfrenta de lleno en la rectoría de los destinos educacionistas del Chocó y como un grito de victoria sobre sus adversarios funda a ENSAYOS, revista divulgadora de la moderna Pedagogía que vió la luz el 18 de mayo del presente año, engalanando su primera entrega con un editorial que presta mérito a su obra.

Adorna una página de ENSAYOS un cliché del padagogo belga Ovidio Decroly, y en otra aparece un cálido elogio de sus ideas, tan temidas en los tiempos de la vieja dominación, por Emiliano Palacios Mosquera; y el centro de interés «LA CUCARACHA» representa un esfuerzo y una sabia comprensión de la ciencia de la Pedagogía.

Aparece también en una de sus páginas retratada la figura obstruccionista de Reinaldo Valencia, aprovechando la oportunidad de una colaboración inmerecida, lanzando sus acostumbrados apóstrofes y calificando a su manera a los que por una u otra razón recurren a la prensa libre para desenmascarar a los vampiros del pueblo y mostrar la sucia

Una distinción

Centro Literario Ricardo Carrasquilla—Secretaría.

Quibdó, mayo 20 de 1934.

Señor Julio Perea Quesada.

E. C.

Por la presente me es grato comunicarle a usted que esta corporación teniendo en cuenta sus dotes indiscutibles de marcado esclarecimiento y voluntad de servir a los anhelos de la juventud, en la cual usted milita con beneplácito e interés, se ha permitido nombrarlo su miembro HONORARIO, en convencimiento de que su anotada cualidad ha de traducirse en adelante y mejor orientación del pre-

vestimenta de los empingorotados politiquillos que ven en los «chicharroneros» el ocaso de sus aspiraciones.

Pero, nuestro tema se alarga y va tomando variantes que no encajan en él. Ya tendremos ocasión de hablar con don Rinaldo.

Bien venida «ENSAYOS» porque tus páginas serán la columna sobre que se basará el edificio de la cultura chocoana con las modernas ideas pedagógicas.

Miguel A. Valencia P.
Mayo de 1934.

Primera Asamblea estudiantil del Chocó

Mañana a las dos y media p. m. en el salón del Consejo Municipal, inaugurará sus sesiones este cuerpo, compuesto de 22 diputados en donde estarán representadas todas las tendencias políticas y revolucionarias de ambos sexos.

Se espera que el resnltado de estas deliberaciones redundará en beneficio del estudiantado y por consiguiente del Chocó en general.

Felicitamos a los iniciadores de este movimiento, que a no dudarlo hará época en los sucesos históricos de la vida chocoana.

Notas locales

—Del Carmen de Atrato el joven Ramiro Alvarez, Inspector Escolar de esta Provincia.

—De Istmina, el señor Crisanto Perea.

Saludámoslos.

—Para Bogotà, el camarada Primo Guerrero.

—El domingo de la semana pasada murió en Medellín, el niño Edgar Perea Misas uno de los frutos del hogar Perea-Misas. A sus afligidos padres, a su hermana, señorita Belèn Perea y a todos los miembros de su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—A principio de la semana en curso dejaron de existir las señoras Vitalicia Murrillo y Eleuteria Martínez. Para sus familiares nuestra voz de condolencia.

---

nombrado CENTRO LITERARIO RICARDO CARRASQUILLA.

En espera de que su presencia al frente de la corporación ha de ser motivo de satisfacción social, me suscribo de usted como compañero y S. S.,

Victor Hugo Maturana
Secretario.

José M. Torres Herrera

Agronomo Nacional

saluda a los señores agricultores del Chocó y les comunica que está nuevamente a sus órdenes para resolver gratuitamente cualquier consulta en materias agro-pecuarias.

Producir es triunfar.

— Acaban de llegar en la «Farmacia Colombia,» las capsulas O. K. y las inmejorables píldoras Caldas.

Noticias de Tadó

La llegada del Sr. Intendente. La actitud del conservatismo. El homenaje del Dr. Lozano Quintana en Istmina. La situaciòn del Municipio. Aumenta la circulaciòn de "El Día". Sociales.

El día ocho de los corrientes hizo su arribo a esta ciudad, el Dr. Adán Arriaga Andrade intendente nacional, acompañado de los doctores Dionisio Ehevery Ferrer, secretario de hacienda, Moreno Pérez médico epidemiólogo, Abadía Santamaría médico de sanidad de esta provincia y Antonio José Rodríguez, mèdico oficial de la provincia del Atrato. También formaban parte de la comitiva don Salomón Salazar visitador fiscal del San Juan y don Diego Torrijos, secretario privado del señor intendente.

En los altos del edificio del apreciable caballero don Antonio S. Perea B. fueron hospedados y el señor alcalde municipal don Servando Ferrer en cortas y expresivas palabras les dió la bienvenida a nombre de la ciudad. El doctor Arriaga en feliz improvisación explicó el objeto de esta gira, advirtiendo que èstas ligeras visitas que nos hacía, no eran propiamente la visita oficial que nos tiene prometido para compartir por algunos dìas, con los hijos de esta provincia. Hizo ver que hasta ahora su administración nada había hecho por que está en el periódo de las observaciones y de los estudios. Que guardaba con mucho esmero el pliego de las necesidades de este municipio que le fue entregado en su visita anterior. Enró despuès a explicar la honda preocupación que el gobierno nacional tiene actualmente por el Chocó y al terminar sus frases hizo renacer, en los que le escuchabamos, el mas entusiasta de los optimismos. El doctor Arriaga fue calurosamente aplaudido.

Terminados los saludos de rigor el visitador fiscal y el secretario de hacienda se trasladaron inmediatamente a la colecturía de hacienda, la que está a cargo de nuestro apreciado amigo, don Pedro Manuel Mosquera P. A las nueve de la noche terminaron su visita los altos empleados, la que fue muy satisfactoria por el esmero y corrección del señor Mosquera P. en el manejo de los intereses a él confiados.

A las diez p. m. la banda municipal ejecutó una retreta en honor de los distinguidos huespedes, retreta que mereció las felicitaciones de todos los visitantes al director de la banda don Senén Mosquera, meritorio hijo de Tadó, porque ella demostró los esfuerzos del joven maestro de crear aquí una banda de mùsica, que dice mucho de la cultura de este pueblo.

A las siete de la mañana del día siguiente el señór intendente acompañado de su secretario, del secretario de hacienda practicó visita en la alcaldía municipal y a las diez en punto se trasladó en asocio de los mismos empleados y del señor visitador fiscal a la oficina de la tesorería Municipal, la que está a cargo de nuestro amigo, don Manuel Abadía Valencia. La visita fue minuciosa y de alto provecho para este municipio, pues supimos que en ella el señor tesorero en asocio del señor presidente del Concejo le expusieron a los visitantes de la grave situación en que se encuentra éste Distrito, situación creada por la persecución que el conservatismo de ésta ciudad le ha declarado al régimen municipal liberal, encaminada a desprestigiarlo, sin tener en cuenta que ella va afectando directamente a todos los asociados. El señor intendente tuvo ocasión de cerciorarse de «la huelga a los impuestos municipales» y de las campañas de la oposiciòn, que pueden terminar a la larga, con la disolución del municipio de Tadó. Supimos tambien que el señor intendente al conocer que hasta las participaciones de tabaco se les habian quitado a este municipio, por que algunos comerciantes lo declaran para otros distritos y otros lo compran en Condoto e Istmina, para consumirlos aquí, prometió estudiar el caso y resolverlo rápidamente en forma equitativa y proporcional, pues el señor Tesorero le dió aviso al señor intendente, que por oficio número 46 de fecha 4 de abril pasado, la agencia fiscal de Buenaventura participaba que no había en el mes de marzo introducción de tabaco para el municipio de Tadó, en cambio la estadistica municipal acusa una introduccion de 25 bultos de tabaco y nueve caja de cigarros.

Supimos que el señor intendente en más de una declaración manifestó la difícil situación de este distrito y estamos seguros q si su permanencia entre nosotros hubiere sido mas larga, había convocado a toda la ciudadanía, para hacer un llamamiento al patriotismo, a la cordura, pues hay campañas q' no se justifican, porque ellas van a repercutir al corazón mismo del pueblo. El pueblo de Tadó, confia q' el doctor Arriaga Andrade desde el alto puesto que ocupa sabrà ayudar a este Distrito y evitar su eliminación.

El Dr Osías Lozano homenajes al intendente.

Con pena tenemos que registrar que los gamonales del conservatismo de aquí le hicieron al señor intendente y sus compañeros el mas honroso de los desaires. Ni por mera cortesía fueron a saludarlo y alguno llegó hasta el extremo de negarse a alquilar unos cañones q' se fueron a contratar para avisar al pueblo, la llegada del gobernante. Fieles a la consigna que les predicó el doctor Osías Lozano Quintana se metieron en sus conchas y de ellas no salieron, sino dos días después. En cambio ¡oh sarcasmo! en la noche anterior y en la ciudad de Istmina el doctor Osias Lozano Quintana, no obstante su duelo reciente, que es duelo de la provincia del San Juan, homajeó al señor intendente y compañeros, con un espléndido banquete en la que la mayoría de los concurrentes eran de filiación liberal. Indudablemente que el municipio de Tadò entre otras cosas necesita vías de comunicación.

El Secretario de hacienda elogia a EL DIA

Aumenta el entusiasmo por la lectura de EL DIA Continúen enviando veinte ejemplares en vez de diez como lo estaban haciendo. Tuvimos ocasión de oirle al doctor Dionisio Ehevery Ferrer, secretario de hacienda un gran elogio del periódico de ustedes y cuando le pedimos una entrevista sobre la gira oficial para las columnas de EL DIA, gustoso nos la ofreció, pero la premura del viaje le impidió complacernos.

- Guarda cama nuestro compañero de lucha en bien del municipio, don Servando Ferrer, actual alcalde municipal. Deseamos su pronta mejoría.

—Contrajeron matrimonio don Alfonso Lozano S. con la señorita Isabel Perea, hija del gran ciudadano don Dimas Perea. Les enviamos nuestras felicitaciones.

—Don Arquimedes Delgado se encuentra repuesto de los males que lo aquejaban, los que lo tuvieron reducido por varios días a su lecho. Nos congratulamos.

Tadó, mayo 16 de 1934.

Corresponsal

DE PIZARRO

Pizarro Mayo de 1934.
«El Día»—Quibdó.

Por centésima vez le recordamos al gobierno la necesidad imperiosa que tenemos de que la Casa Payán cumplá en todas sus partes el contrato que celebró con el gobierno sobre conducción de correos y cabotaje en estas costas, pues nosotros ninguna ventaja estamos derivando con el citado contrato que un día creímos que sería la redención de esta tierra. Los barcos de la compañía que hacen el recorrido hasta Juradó se han abstenido de hacer escala en este puerto pretextando dificultades en la bahía, cuando es lo cierto que en otras épocas han arribado con marcada frecuencia a este puerto barcos de mayor calado que los de la compañía contratista. Es completamente inexplicable este proceder de la Casa Payán, y más inexplicable todavía el motivo que tenga el gobierno para no obligarla al cumplimiento estricto de servicios que se está pagando puntualmente.

Según informes fidedignos que tenemos, tanto en el alto Baudó como en la región de la costa Norte se están intensificando enormemente las siembras de arroz, pero como carecemos de vías de comunicación es lógico que los agricultores pronto se desilusionarán del negocio pues no tendrán por donde sacar sus productos a las plazas de consumo. El gobierno intendencial debiera votar una partida, aunque fuera pequeña, para la apertura del camino de herradura de Pepé a Istmina, que vendría a solucionar por el momento el grave problema que se presenta. Si no se hace así, estamos en riesgo inminente de perder este enorme entusiasmo que a toda costa debemos aprovechar.

Seguiré informàndole, aprovechando la hospitalidad que brinda ese periódico, brioso paladín del liberalismo y de todas las causas justas.

CORRESPONSAL

FABRICA DE PRODUCTOS
quimicos y farmacéuticos
KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENOVINA es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SAL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ
«FARMACIA COLOMBIA»

Capsulas O K a cos por $ 0,05, en la «Farmacia Colombia.»

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que Guayacerol. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

Dr H PEREA QUESADA

Médico cirujano.
ENFERMEDADES TROPICALES Y VENEREAS.
Consultorio y Casa de habitación: planta alta de los herederos del doctor Heliodoro Rodríguez.

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.
Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

EL DIA
AÑO I—Quibdó, mayo 26 de 1934—NUMERO 10

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL
QUE OCURRE EN TADO?

Por las informaciones del corresponsal de esta hoja y que corren publicadas en esta edición, parece que se ha presentado una grave situación provocada por el conservatismo de la simpática población de Tadò, al declararle al régimen muni i-pal liberal guerra sin cuartel con el fin de desprestigiarlo, llegando al extremo de decretar la huelga de los impuestos.

No queremes calificar tan inaudito proceder, que de seguro se lleva a cabo a espaldas de los rectores de un partido que, si es verdad que se encuentra en las condiciones de vencido, es bien cierto que en el Chocó goza de paz y de tranquilidad. Todos los ciudadanos que militan en las derechas, disfrutan de seguridad en sus personas y en sus hogares; no son perseguidos por nadie, y partici pan del presupuesto público.

No tenemos noticias de que el gobierno haya pretendido ejercer medidas represivas de los derechos del conservatismo en la importante población de Tadó, ni en todo el municipio, para que se apele a recursos tan drásticos, cuando por otra parte tales medidas sólo vienen a refluir honda y fatalmente sobre la economía de la entidad en donde se pretende subvertir el orden legal, de modo injustificable, por los conservadores que han proclamado y proclaman a los cuatro vientos su respeto por el principio de autoridad, que emana de Dios.

La violencia nada ha fundado, canta una verdad de Pero Grullo, y auncuando muchas veces, a guisa de justifi ación, se ha sostenido que tales brotes son hijos de la desesperación de los oprimidos, en el caso que comentamos si los conservadores de Tadó sienten lesionados sus derechos y conculcada su libertad, debieran hacerse oír persistente y comedidamente ante los superiores jerárquicos de las autoridades que mal obran, sin dar pàbulo para que el gobierno adopte medidas fuertes en defensa de las instituciones que está encargado de respetar y cumplir.

Confiamos que la situación creada alrededor de la entidad municipal de Tadó, terminará con un poco de comprensión, ya que no es posible creer que se sostenga un estado de cosas que disiente hondamente de la cultura de un pueblo que dice tener como lema la Libertad y el Orden. A menos que bajo el régimen liberal se quiera llevar a la práctica las conocidas estrofas: Mis arreos son las armas. Mi descanso el pelear.

Deseosos de que la paz y el sosiego sean normas en esta comarca, sobre todo en estos momentos de espectativa en que el gobierno nacional, empapado de nuestras necesidades más apremiantes, se propone convertir a la realidad obras de gran aliento, para que cese nuestra condiciòn de ilotas que hemos venido soportando con paciencia musulmana bajo la misma augusta sombra de la enseña tricolor, esperamos que todos los sectores de esta sección como síntesis de nuestros empeños nobles, hagan una labor conjunta de patriotismo y coadyuven a que se realicen los altos ideales chocoanos.

EL CENTRO LITERARIO RICARDO CARRASQUILLA

Los jóvenes del Chocó empiezan a emanciparse. Consolador es la creación del Centro Ricardo Carrasquilla porque ella marca el ritmo actual de la juventud que es movimiento, es inquietud en sus ansias perennes de investigación.

Una juventud sin iniciativas, acostumbrada a jurar sobre las palabras del maestro, sin examinar las cosas por sí misma, sin acometer con su propio juicio todas las cuestiones, es una juventud dormida, aletargada, en estado de positiva catalepsia. Por eso es muy alentador que los jóvenes que se educan dentro del propio cercado —traten de ensanchar los horizontes espirituales al buscar el contacto del libro que ayuda a aportar los sillares constitutivos de un armazón firme y coordinada, ya que es un hecho innegable el viejo principio de que «autoridad no es razón», porque en la república de la ciencia, en el tribunal de la verdad, nadie juzga, nadie tiene imperio sino la verdad misma.

«La vida es bella como las rosas, porque se marchita». Pero es preciso saber vivirla. Las horas transcurren una tras otras en su curso fatal y exigen obras que las enaltezcan de actos que las decoren y dignifiquen.

Es menester, pues, ejercitar las facultades aun a costa de errores y caídas e investigar las cosas con criterio propio para no incurrir en actos inconscientes que no son raros, desde los desdichados borregos de Panurgo.

La juventud del Carrasquilla debe seguir adelante por la senda del estudio y de la perseverancia en la lucha, persuadidos d' que sólo los que construyen sobre ideas, construyen para la eternidad, que dijera Emerson.

Agradecemos al Centro el honor que nos dispensa al nombrarnos su miembro honorario, y desde este puesto felicitamos a los jóvenes que lo integran deseándoles toda clase de triunfos.

PEDAGOGIA

(Especial para «EL DIA»)

Ha sido una preocupación constante en todo el mundo civilizado, la transportación de los problemas psicológicos al campo de las conciencias fisiconaturales.

Existe un libro intitulado «Psicolog'a desde el puuto de vista de un behaviorista» y escrito por el americano John W. Watson, cuya teoría alli sostenida ha tenido un éxito ruidoso.

Para el escrito anotado, la Psicologia es una subdivisión de las Ciencias Naturales que estudia unicamente la actividad en lo que respecta a la vida humana, o lo que es lo mismo: **«La ciencia de la Conducta»**. Todos nuestros actos son interpretados en éste en aquel sentido, y del mismo modo nosotros interpretamos los actos de nuestros semejantes. De esto se desprende, segúu Watson, que los actor humanos obedecen a leyes humanas, tal cemo sucede con los fenómenos fisicos. Entenddia asi la psicologia, queda ésta colocada en el campo de una ciencia experimental y objetiva, de acuerdo con los actos de los hombres y las circunstancias que concurran en ellos.

En los animales se desarrolla el mismo fenómeno y es de más fácil apreciación para el hombre en estos seres, mientras menor sea el desarrollo de su sistema nervioso, Tratándose de animales como en los infusorios, un rayo de luz puede producir en ellos un estimulo y provocar al mismo tiempo éste o aquel movimiento. Más, si se trata de animales cuyo sistema nervioso se encuentre más desarrollado, en éstos su manera de obrar se evidencia por asociación de estimulos. Asi, por ejemplo, si cuando presentamos un pedazo de carne a un perro, éste al verlo bota babaza por primera vez, continuará efectuándose el mismo fenómeno en ese perro, es decir, botará babaza cada vez que se le presente un pedazo de carne. Hay más todavia, si el dia que se le presentó ese padazo de carne al dicho animal, éste oyó un pito o un ruido en ese mismo instante, cada vez que oiga un pito o un ruido, aùn cuando no vea el pedazo de carne también botará babaza. En este caso es necesario conocer el pasado del animal para poder determinar su conducta. Este pasado que debe estudiarse a fondo, forma un conjunto de causas que determinan e individualizan al animal o al hombre y le crean su personalidad. En esto se basa Watson para sostener su teoría q' ha revolucionado la ciencia Psicológica: LA CIENCIA DEL ALMA.

Popayán mayo 6 de 1934.

Hermenegildo Bonilla Gómez

Carretera al Mar

Las vías hacia el mar son el camino más corto hacia la civilización. Es esta una verdad que el fluir eterno de la historia ha precipitado como principio irrevaluable de decantación y poderío para los pueblos, y que ya principia a imponer la severidad de sus perfiles dentro de las revueltas aspiraciones de las gentes de buena voluntad que sueñan relievar definitivamente al Chocó sobre el panorama accidentado de la Repùblica.

Bastaría hacer un poco de historia para dar al mar todo el determinante significado que ha detenido en la creación de las grandes civilizaciones y demostrar paladinamente cómo los grandes pueblos buscaron siempre las costas cuando quisieron fundar sobre bases de realidad sus ideales de perfección y de grandeza, y cómo la historia ha sufrido conmociones sangrientas cuando los pueblos encajonados trataron de abrirse camino hacia la periferia marina de los continentes, con fines de conquistar para sus productos las mil rutas del mar, o de hacerse a la vela en busca de riquezas, de bienestar y de cultura.

Las luchas de Rusia contra Turquìa, de Austria contra Italia, prolongadas sobre un gran sector de la historia, miraban al objetivo del mar. Hoy mismo Bolivia agota sus reservas humanas, sacrificando a la vez sus energías económicas, en la conquista del Océano, mientras entre nosotros, Antioquia moviliza toda la fuerza de sus grandes aspiraciones hacia los acantilados del Caribe.

Infortunadamente nuestra corta vida de Estado ha sido regulada por la visión bogotana, de alcances simplemente sabaneros, faltos de una dinámica y de una concepción nacionalistas. Por eso las costas, que en todos los países concentran la fuerza productora y sobre las cuales se arremolina la rosa de los vientos con todos los matices de la civilización y la cultura universales, en nuestro país, salvo fajas menguadas, desde los siglos hasta nuestros dìas vienen siendo lo que el azar de la naturaleza hace y deshace sobre el paisaje inviolado.

Así, las costas del Pacifico chocoano, colocadas en su enorme extensión frente al peligro saxoamericano de Panamá, continúan prestando su soledad sin vigilantes como hóspito alero de bajeleros contrabandistas, mientras toda su feracidad, todas sus promesas de fácil vivir, todas sus posibilidades agricolas y todas las ventajas que ofrecen, miradas desde variados aspectos, no han logrado alarmar los tímpanos disipados ni la conciencia sórdida de cien gobiernos idos y venidos para esperanza y desencanto póstumo de la civilidad colombiana. Sólo un gobierno, de los seccionales del Chocò comprendió las ingentes posibilidades de nuestras costas del Pacífico y tuvo conatos que, de no ser desordenados y hasta absurdos hubieran redimido al Chocó. Un mejor sentido de las cosas, precavido de organización eficaz y de fiscalización inteligente, hubieran indicado a dicho gobierno la construcción de una vía al Pacífico, con puntos terminales, yá donde hoy los localizan las aspiraciones chocoanas o donde mejor lo aconsejarán la técnica y las conveniencias económicas del Chocó, siendo como es la comunicación con los centros poblados el modo más sencillo y rápido de colonización, en vez de la colonización forzada, onerosa y aislada.

El proyecto Arquía-Solano, proyecto d memoria, naturalmente, cuyas excelencias oímos contar de labios serios y cuya razón de ser hace militar las ventajas de vías interoceánica lo mismo que conveniencias estratégicas militares y las ya apuntadas y ciertas de retención económica, ni sabemos ni nos corresponde estudiarlo. Personas hay a quienes sus conocimientos científicos especiales autorizan para dar un fallo definitivo. Nosotros sólo sabemos y nos inquieta lo que pocos ignoran y a muchos deja indiferentes: lo primero es una cuestión de integridad territorial chocoana y se refiere a que, al lado de los cuidados militares de última hora emprendidos por el gobierno nacional, debe marchar paralela la acción colonizadora del Chocó, pues de lo contrario llegará un día en que peligremos de sufrir una segregación de la costa, cuando los soldados y polizontes, de suyo libidinosos, hayan multiplicado la especie y el florecimiento de esas comarcas les aconseje autonomía administrativa; sabemos además que es menester beneficiar el cúmulo inmortal de sus riquezas, legando a los siglos una fuente de abastecimiento y bienestar; que es necesario ofrecer a la patria las facilidades estratégicas de defensa militar, al comercio una vía interoceánica y a los gobiernos satisfacer'e una necesidad política de control. Sabemos finalmente, que es indispensable desplazarnos de los valles aprtados y hostiles hacia la costa abierta sobre un infinito de promesas, donde el espiritu y el esfuerzo humanos ven despejar e todos los horizontes y donde, hincados sobre montones de riqueza conquistada, esperaremos con los brazos abiertos la unción de la cultura y de la civilización universales, bien venidas a bordo de las galeras del orbe desde la otra orilla del Océano,

Vámos al Mar!

EMILIO MELUK

Bogotà, Mayo de 1934.

La constituciòn de 1886

Perspnería jurídica de las asociaciones catòlicas

Por DIEGO LUIS CORDOBA

(Viene de la 1ª página)

Quebrantando el constituyente una tesis expuesta con tanta claridad y tan ajustada al pensamiento jurídico predominante, le reaparece de improviso el subconsciente de fanatismo clerical, y consagra un privilegio para el pontifice romano, estatuyendo en el artículo 53: «La iglesia católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos interiores y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdiciòn eclesiástica, sin necesidad de autorización del poder civil; y como persona jurìdica, representada en cada diócesis por el respectivo legítimo prelado, prodrá igualmente ejercer actos civiles, por derecho propio que la presente cortitución le reconoce.» Y en disposición anterior dejó dicho: «Las asociaciones religiosas deberán presentar a la autoridad civil, para que puedan quedar bajo la protección

(Pasa a la 8ª. pagina)

PAGINA MEDICA

TUBERCULOSIS PULMONAR
su tratamiento por el método de Forlanini

Dr. HERNAN PEREA QUESADA

VIII
Técnica operatoria

La operación de Forlanini, consiste en intróducir un gas en la cavidad pleural por pequeñas dosis sucesivas, con el objeto de poner el pulmón en colapso lentamente; cuando este colapso ha llegado a su punto óptimo, es preciso sostenerlo por insuflaciones repetidas y espaciadas, para reemplazar el gas reabsorbido por la serosa.

La creación de un neumotórax, empleando una buena técnica, no es complicado, ni doloroso, ni peligroso. En algunos enfermos nerviosos que no se dejan herir por la aguja por excesiva sensibilidad cutánea; basta una ligera anestesia a la cocaina en solución de medio por ciento en el punto escogido de la punción. Generalmente todos los enfermos toleran bien las punciones y después de las primeras no oponen ninguna resistencia.

Para realizar un neumotórax se debe disponer de un aparato inyector del gas, (ordinariamente modelo Kûs) que puede ser ázoe, oxígeno, aire, y agujas para la punción (agujas de Kûs)

El aparato se compone de dos vasos que comunican entre sí por sus extremidades inferiores por un tubo de caucho. Uno de ellos está lleno de una solución desinfectante, que se desplaza cuando se levanta sobre su nivel, y que viene a llenar al segundo. Este, está constituido por una probeta graduada que encierra el gas, y que es empujado a su parte superior por el líquido desplazado. El gas se escapa por un tubo de caucho que lo conduce a la aguja de punción. Este aparato debe llevar un manómetro de agua formado por un tubo en U de grandes dimensiones que queda continuamente en comunicación con la pleura; la probeta del gas al contrario puede ser aislada de la pleura por una llave.

Entre los gases para emplear tenemos que el ázoe es el menos reabsorbible y el mejor para utilizar. Pero el aire simplifica la técnica como muy bien lo han demostrado Rist y Strohl, y no es reabsorbido sino con una diferencia de rapidez de un décimo, lo que en práctica es insignificante.

Se opera con una aguja afilada con la cual se perfora la pared del tórax y la pleura párietal, o con un instrumento más complejo como el trócar de Kûs que permite atravesar la pared con una extremidad afilada y romper la pleura con una extremidad roma. El instrumento más simple está constituido por una aguja de platino modelo corriente de unos 7 centimetros de longitud, esta aguja debe ser adaptada a la extremidad del tubo de gas.

Las primeras insuflaciones deben ser practicadas con el trocar para evitar herir el pulmón; el trocar de Kûs es el modelo mejor, pues él tiene un mandril agudo para llegar hasta la pleura parietal sin romperla, y otro mandril romo para perforar la parietel y no hacer daño al pulmón Después de establecida la ampolla gaseosa se recurrirá a la aguja para las insuflaciones siguientes. Antes de poner en servicio el aparato se le esteriliza definitivamente hirviendo los tubos de caucho. El frasco del liquido se llena de una solución de ácido solicilico al uno por mil, se hace penetrar una parte en a probeta del gas y se agitá para lavar la en toda su altura. Las agujas se exterilizan por el calor seco. El aparato se carga del gas, el manómetro de agua llenado hasta el nivel y coloreado a la losina, es reglado al cero Antes de la punción una llave debe cerrar la comunicación entre la probeta que contiene el gas y el tubo de caucho que se adapta a la aguja. Los líquidos deben estar al mismo nivel en los dos frascos, y cuando la comunicación se establece entre la probeta y el tubo del gas, éste penetrará en la pleura por la aspiración torácica si la aguja está colocada entre las dos hojas serosas.

Preparación del enfermo.

Se debe evitár para intervenir, los estados febriles acentuados, los períodes de tos intensa; en la mujer operar después de las reglas.

Es preciso alejarse lo más que sea posible, de un foco pulmonar en actividad, (peligro de reflejo, dolor, el pulmón se retrae mal) de adherencias. Las adherencias tienen lugar de predilección, (Tripier) en la parte superior posterior, a lo largo de la gotera vertebral, al nivel de las cisuras pulmonares. Se escogerá una región donde el murmullo vesicular sea percibido con intensidad; respetar el corazón, los grueses vasos, la mamarra interna.

La región axilar es el lugar de predilección, hacia adelante del borde anterior del gran dorsal (del cuarto al octavo espacio entercostal). En las lesiones de la base está indicado puncionar sobre a línea clavicular mediada en los espacios intercostales superiores.

El enfermo debe estar acostado, y para hacer evidente la región escogida se hace abombar por medio de una sábana arrollada en el lado opuesto o por un cojin, el brazo estará levantado

El operador se esteriliza las manos lavándose con alcohol absoluto y sobre todo el índice izquierdo con tintura de yodo; la piel se esteriliza al éter o al sublimado; o a la tintura de yodo. La aguja tomada con la mano derecha se hunde en el tórax perpendicularmente a la piel sobre el borde superior de la costilla que se ha tomado como punto de reparo con el indice de la mano izquierda; se va atravesando lentamente los planos de la región procurando darse completa cuenta; a una profundidad variable de algunos centimetros, se siente una resistencia que indica que se ha llegado a la facia pleural y a la pleura parietal que la dobla. En estos momentos pueden presentarse estos casos: **El manómetro del aparato acusa una brusca desnivelación**, el líquido se eleva muchos centimetros en la rama pleural, y la columna manométrica describe oscilaciones sincrónicas con los movimientos respiratorios. (La desnivelación que se acusa durante la inspiración, disminuye durante la expira

(Pasa a la 6ª página)

Remitido

Medellin mayo 19 de 1934.
Señor Camilo Mayo C.
Quibdó.

Mi siempre recordado viejo:

Por fortuna, como nunca había pasado, esta vez supo usted considerarme en lo que justamente creo valer, no haciendo ceder su voluntad ante el cargo que hoy, injustamente, se me achaca. Por eso he querido llenarle de explicaciones, ya que, repito, ha tenido usted en cuenta mis condiciones anteriores, para suponer y admitir q' yo no soy capaz de cometer una acción de esa clase. Me refiero al caso del telegrama en que se habla de la supuesta muerte de Tello.

Chismes, ruindades desencadenadas hán ido entorpeciendo la marcha de mi vida sin que para ello medie otro fin que el de ro dearme de determinada mala atmósfera, para m iniiferente en todo sentido.

Yo he querido permanecer en una condición de cuasi olvidado entre mis paisanos, no porque con ello consiga yo una marcada diferenciación real de ellos, sino porque, al menos, me permito la tranquilidad que he ambiciona do desde hace mucho tiempo. No se puede vivir con los paisanos, no se les puede tratar, no se puede pensar en realizar cosa alguna con ellos, porque, cuando menos se piensa le salen a uno con una jugada de tantas: invención de cuestiones que aun no han tenido la feliz oportunidad de pasar por nuestra mente.

Muchos, convencidos de esta gran verdad, han optado por partir por la línea del medio, aislándose de todo el gremio de chocoanos, para conservar no más que la amistad de un pequeño grupo que consideran bueno. Ahí están Emilio Dualiby, Jesús Sánchez, César Arriaga, Ramón Mosquera, Julio Figueroa, Benjamín Ferrer y muchos otros más que, como yo, escogieron esa vida desolada, antes que someterse a esa intriga brutal; a esa cruda manifestación de chiquillería indecente; a esa descortesía campante que por doquier se revela en el alma de algunos de nuestros paisanos.

No entiendo ni veo el porqué de ese afán de perjudicarme: vivo aislado de todos, porque por cuenta propia no quise sino escoger un pequeño grupo de paisanos para cambiar de ideas con ellos. E te pequeño grupo lo forman unos pocos de los enumerados antes. Y no obstante esta mi determinación espontánea para con algunos, la mayoría, veo y siento que cada día, manos perversas, labios sucios e inescrupulosos, se encargan de entorpecer la tranquilidad de mi vida con sugerimientos inverosímiles y afirmaciones mal intencionadas, como para dar al traste con lo único qus conservo todavía de la fecunda enseñanza de mi casa paterna.

Yo ignoraba por completo la existencia de telegrama alguno en el cual se dijera lo más leve acerca de la vida de Tello. Es más: no he tenido amistad alguna-fuera del saludo de paso con Neftalí Murrillo, para ser a él a quien fuera yo a dirigir despachos telegràficos en los cuales informara alguna cosa sobre la vida de aquél sujeto.

He sido todo un caballero con Tello: cuando comencé a oir sus lamentaciones y a ver que iba a aguantar hambre por la falta de recursos, yo, que sí sé lo que es estar fuera de casa, s metido a toda clase de privaciones y bajo la absoluta carencia de todo, p se de por medio mis m destas influencias ante el Dr. José Posada Restrepo, ingeniero electricista de Ferrocarril de Antioquia para que le diera algo, un destino que le permitiera ganarse la comida. Tello no quería trabajar, sino pasarse la vida en medio de la bagatela de corrillos, oyendo, por un lado la adulación de unos cuantos que le quitaban la ropa para empeñarla y por otro, sintiendo la nostalgia del que nada tiene, nada sabe, nada puede procurarse por que todo lo ha perdido, aun la honradez. Le rogué, lo necié, hasta lograr entusiasmarlo con la figuras patéticas del dinero en la faltriquera y de las mil alegrías que se experimentan con él a la mano. Y trabajó! Y trabajando está. Pero ahora, después de haberle socorrido, no tiene inconveniente alguno para tratar de dañarme, escribiendo telegramas amparados por mi firma que yo no he autorizado siquiera. Así son los paisanos.

He estado al corriente de todas las maquinaciones que se han puesto en función para perjudicarme y, sin embargo, nada he dicho, pasando por cobarde ante todos. Muchos han creído en la verdad de lo que se ha dicho; pero, los que han venido a esta villa, han podido convencerse de la realidad de las cosas, sin que yo les diga una sola palabra. Unicamente me he limitado a tratar de convencerle a usted de la realidad de mi vida, como que es el directamente llamado a saber de la verdad de las cosas que me atañen.

(Pasa a la 5ª página)

Laboratorio Químico del Dr. F. E. Trinchero Propietario de la Farmacia "Internacional"
Cartagena----Colombia

PRODUCE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE FAMA NACIONAL

Biostenol para adultos.—Eficaz para combatir la anemia en todas sus formas, hace expulsar los gusanos y parásitos intestinales.
Biostenol para niños, sin estricinina.—Indica en los mismos casos que el anterior, abre el apetito y produce carnes.
Blenolisina.—Nada mejor que esta preparación para combatir la Blenorragia. Es un lavado uretral q' no produce estrechez Muy recomendado por todas las personas que lo usan.
Timolina.—Polvos antisepticos para el aseo intimo de las damas. Puede usarse como lavado vaginal o exteriormente.
Jarabe de ràbano. Hipofosfitos de cal, y muchos otros artículos.
La farmacia, mantiene un extenso surtido de drogas y medicinas de patente de producción nacional y extranjera, los que vende a precios bajos.

"El Faro" y "La India"
Son las marcas de las cervezas que produce la afamada
CERVECERIA CARTAGENA,
las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.
Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.
Agente general para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

HEMOSTENOL
Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.
De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad -- Depositario en Cartagena
Leopoldo Porto M.

SECCION PEDAGOGICA

EL MAESTRO

Por E. PAACIOS MOSQUERA

No he pensado jamás negar mi cuota mental en los asuntos chocoanos relacionados con la enseñanza primaria. Mi alma abriga esperanzas optimistas y confía en la fuerza poderosa de las ideas. En esta tierra aletargada por las candentes manifestaciones del trópico es urgente crear un régimen de verdadera opinión ilustrada y fuerte, para que brote el interés por las ciencias y por las cuestiones de la política pedagógica, interés permanente en los últimos ocho lustros en las naciones civilizadas del viejo mundo. Este el fin de mis modestos artículos, fruto de los esfuerzos de un corazón joven, que abrirà el camino a los de competentes maestros.

Perplejo me quedé en la escogencia del tema que debía desarrollar para no defraudar, en esta ocasión, el concepto inmerecido en que me tenés, benignos lectores, mas pensando que asuntos demasiados técnicos como el cultivo de la memoria o un estudio profundo de la atención en la escuela, no eran, ni son los propios para adelantar una obra en pro de la educación primaria, me decidí, por muchas razones, a exponer uno que, alejado de cuantos puedan sembrar malas pasiones, sí se puede discutir, a la luz serena de una lógica ortodoxa.

En la Intendencia del Chocó no se ha dado importancia a la lucha por la escuela, lucha que es asegurar al espíritu y al conjunto humano, la conquista de un futuro feliz, lucha que es motivo especial de muchos desvelos en Bèlgica como en España, en Estados Unidos como en Rusia y Francia.

No es el momento que vivimos para desperdiciarlo en vanas o hueras teorías oscurecidas y sepultas con el polvo del desdén colectivo, menos para guerrea por estas o osotras opiniones: tiempo vendrà, si no ha llegado, en que se podrà desbaratar y componer, bendecir y maldecir. La reforma en la escuela primaria es urgente y no es posible realizarla sin la cooperación de los entendidos en ciencias médicas, pedagógicas y psicològicas en medio de una cordialidad patriótica.

Con la mejor buena voluntad y lista razón, de prejuicios alejada, empiezo a tratar del maestro, de ese elemento especial de la escuela, de su personalidad íntima. Ese es mi tema.

«La responsabilidad moral y la acción social del maestro son las màs importantes; sus funciones són de las más múltiples para la sociedad. Solo debían pretenderlas aquellos a quienes una verdadera vocación y especiales cualidades permiten esperar éxito. La ciencia, tan necesaria a los maestros, no les basta; a la autoridad, a las virtudes que imponen el respeto, han de unirse el talento de mantener la emulación entre los discípulos y el más raro aún de decidirles a la lucha contra sí mismos».

Todo maestro debe tener como mira de su labor educativa la formación de la personalidad de sus alumnos. En qué obra de pedagogía se encontrará la clave para conseguirlo? Difícil es decirlo, mucho más encontrarla y casi siempre imposible influir con los solos consejos de la ciencia en la formación de la personalidad del niño. Cada una personalidad necesita el contacto, el cuidado de otra que la guíe, que sea superior y completa, esa es la del vardadero maestro. Los tratados de metodología traen, a dos manos, modelos en la enseñanza de las asignaturas, estàn Achille y Mejía, no son, pues, egoístas; pero el espíritu científico y de investigación, el sentido crítico y la visión clara de las conclusiones, son cosas que solo adquieren en contacto con los hombres de gabinete o con sus obras clásicas. No se trata de capacitarse para desempeñar buena o malamente una cátedrá sino formarse educador, en el más amplio significado del vocablo, no es tarea difícil, con una obra de historia nacional, enseñar cuanto ella contenga y cuanto se le pueda acotar: hacer brotar en el alma del alumno el fuego inextinguible de un patriotismo puro y amplio, esa será obra laudable, de un verdadero educador.

San Jerónimo reclama del maestro el sentimiento de paternidad moral, el desinteresado amor a las almas todavía en pañales; la ciencia del sacrificio, de la inmolación de sí mismo y el valor de renunciar a todo otro goce doméstico.

Daniel ha dicho: Los que enseñan a muchos el camino de la justicia, brillarán como soles o estrellas por toda la eternidad.

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

Agricultores:

La salud de la Patria, la riqueza de la Patria está en la tierra.

Martínez Sierra

Remitido

(Viene de la 4ª página)

Mas, tras toda esa gruesa malla, se encuentra tejiendo y entretejiendo mañosamente lamano perversa de los Lozano Garcés, quienes, gratuitamente, han ido poniendo en juego sus habilidades en contra mía, primero, con la afirmación de que cierto manifiesto que en mala hora me fijara yo para luchar por los de mi clase, diz que había sido hecho por Ramón, cuando justamente ese manifiesto fue de mi puño y cacumen y, lo que es más curioso, cuando él fuera el último que lo conociera de cuantos leyeron el escrito antes de ser enviado a Quibdó. Luego, con las afirmaciones malévolas hechas en todo el Chocó en los meses de noviembre y siguientes, como para que no se me diera la pensión que solicité. Después con cartas y chismografías en mi contra para hacerse a una correspondencia que, oiga usted, me fue ofrecida sin que mediara solicitud alguna de mi parte y, finalmente, ahora, con la confección de un telegrama, acerca del cual yo no he tenido conocimiento de naturaleza alguna.

Tanta ruindad, tanta bajeza, tanta mezquindad, por què, para qué?.

El amigo Henry es testigo de algunas incorrecciones cometidas en mi contra: consùltele y verá.

Pero esto no parará aquí nada más: cansado yo de soportar tanta infamia, he resuelto apelar a la ley para que aclare las cosas y, por eso, ya puse el denuncio criminal. Luego se acabarán las palabras y, por cuenta personal, marcharemos a los hechos. Veremos.

Abrazos a todos.

JULIAN MAYO

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del pais, los más modernos

EN INYECTABLES producimos la última palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A

GARANTIA DE UD.

«Este reglón de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deon recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

REMITIDO

DE CARMELO

VIA DE GUARATO

Desde hace algún tiempo venimos observando el interés muy plausible que la oficina de la Intendencia Nacional del Chocò ha tomado por la conservación del camino Pueblorrico-Tadó-Istmina y que nosotros denominamos »Vía Guarato» o de «Occidente»; pero esa buena voluntad, ese interés, ese altruismo y ese afán de nuéstros mandatarios nos mueve a hacer llegar a conocimiento del señor intendente nacional que ninguna labor laudable podrá obtenerse mientras que la actual administración no se aparte de las influencias capitalistas de estas veredas que lejos de mirar el engrandecimiento general de los intereses del Chocó, concretan sus informaciones en todo aquello que se relaciona con intereses particulares y personal. El camino de Guarato se encuentra hoy en tal abandono que los conductores de carga del vecino departamento de Caldas que antes gastaban cuatro dias de Pueblorrico al puerto de Playa de Oro, hoy se ven obligados a gastar ocho y diez días debido a los muchos derrumbes que obstruyen el paso de las bestias que conducen dichas cargas; y siendo esto así permítasenos manifestar al señor Intendente que para que esta vía preste el servicio deseado por los moradores de esta región, es necesario la creación de un cuerpo de camineros con sus correspondiente sobrestante dedicados exclusivamente a la desempalización, desagüe y relleno de profundos fangos que tanto abundan el recorrido entre Arrastradero y Guarato. Sólo así nuestros conductores de artículos del Departamento de Caldas ciado, podrán proporcionarnos una vida más llevadera en los actuales momentos de crisis general; de lo contrario, los que habitamos en estas apartadas regiones nos veremos, como antes, sometidos a llevar el duro azote de los mercaderes sin conciencia con

(Pasa a la 6ª página)

CARRETERA QUIBDO=BOLIVAR

IMPORTANTES TELEGRAMAS CRUZADOS

Ministerio de Gbno.—Bogotá, mayo 11 de 1934.—Intendente. Nal·—Quibdó.

Gobierno hàllase vivamente interesado en unir el Departamento de Antioquia con esa Intendencia por medio de una carretera para lo cual adelanta gestiones a fin de conseguir un préstamo con el Ferro-carril de Antioquia que facilite la construcción de la carretera Bolívar—Quibdó.—Sìrvase indicarme los puntos de vista de esa intendencia en este particular.-Att. S. S.

Gabriel Turbay

Intendencia Nal. del Chocó.—Istmina, mayo 15 de 1934-Dr. Gabriel Turbay, —M. de Gbno.—Bogotà.

Hoy referirme suyo del 11, que trascribeseme desde Quibdó. Aspiración màxima todas las generaciones chocoanas ha sido carretera Quibdó—Bolívar con su prolongación interoceánica a Istmina y Negría. Inútil repetir gobierno nacional, ya suficientemente enterado, recuento poderosas razones todo índole que hacen de tal vía una de las más premiosas necesidades República, ni insistir en que irrupción vigoroso pueblo antioqueño transmutará en cortos años estas selvas prodigiosas, que por paradoja pertinaz sigue siendo una carga para el fisco y economía nacionales, en un venero inagotable de riquezas. Este sueño, tantos lustros acariciados, empieza por fin a cumplirse y tenía que corresponder a su señoría, p' esa sobresaliente capacidad para el acierto y esa falta vinculación al éxito, la gloria de adaptar las medidas prácticas que han de convertirlo en realidad. Capitán Uribe Gaviria comunicame Junta Ferrocarril precipitando estudio condiciones préstamo, y estoy seguro si gobierno nacional contrata construcción con Ferrocarril, antes de pocos meses estarán iniciados en firme los trabajos.

En nombre estos pueblos reitero su señoría la más sincera gratitud.

Atento servidor,

A. Arriaga Andrade

Ministerio de Gobierno.—Bogotá, mayo 16 de 1934. -Intendente Nal.—Quibdó. —Nro. 1267.—Refièrome su telegrama de ayer que agradezco sinceramente. Renuévole propósito de interesarme en la realización de la obra de la carretera Quibdó - Bolívar que tan benèficos resultados habrá de traer para esa importante región del país.-S. S.

Gabriel Turbay

Gobernación de Antioquia —Medellín, mayo 12 de 1934. Dr. Arriaga Andrade.—Quibdó. — Nro. 557

Cordial saludo. Complázcome informarle Gobierno Nacional ha manifestado su interés unir Antioquia esa Intendencia pvía Quibdò-Bolívar, y ha solicitado Ferrocarril condiciones empréstito para acometer importante obra. -Suscrito, Junta Ferrocarril, vívamente interesados estudiamos condiciones préstamos.--Servidor.

Julian Uribe Gaviria

Intendencia Nal. — Istmina, mayo 15 de 1934.—Capitán Uribe Gaviria,—Gobernador Antioquia.—Medellín.

Hónrome referirme suyo 557, que agradezcole profundamente. Al entrar por fin en terreno realizaciones tan salvador proyecto a nombre Chocó rindo homenaje a quienes como usted y doctor Angel han puesto en él todo su generoso y tenaz apoyo. Confío Junta Ferrocarril estudiarà rápidamente, facilitará condiciones préstamo y espero, merced valiosa, decidida ayuda ustedes, ver pronto cumplido el fecundo abrazo vial de nuestros dos pueblos.

Atento servidor,

A. Arriaga Andrade

Gobernación de Antioquia,—Medellín, mayo 18 de 1934.—Dr. Adán Arriaga Andrade.—Intendente Chocó.—Quibdó.

Complázcome transcribirle telegrama he dirigido esta fecha a Mingobierno: «Junta Ferrocarril Antioquia está autorizada contratar trascendental obra Carretera Quibdó - Bolívar, cuya realización sabe su señoría abrirá caminos prosperidad al país, autorización consignada siguiente disposición Ordenanza número 30 de este año: «Igualmente se le autoriza (refiérese junta Ferrocarril) para que contrate con el gobierno nacional la construcción de la carretera Quibdó-Bolívar Junta permítese proponer celébrese inmediatamente entre Nación y Ferrocarril contrato estudios preliminares dicha carretera. Tal trabajo podrá hacerse a razón de $ 250,00 por kilómetro. Así mismo está dispuesta celebrar con gobierno nacional contrato construcción sobre bases esos estudios. Abundo iguales sentimientos su señorìa, porque creo proyecto Quibdó Bolívar hará conexión económica y fácil entre intendencia Chocò y este departamento. Agradecerísale pronta respuesta.» Junta Ferrocarril ve con gran entusiasmo empeño vinculación los dos pueblos y hálase lista trabajar incansablemente hasta ver convertida en realidad esta magna obra.

Atento servidor,

Julián Uribe Gaviria
Presidente Junta.

De Carmelo

(Viene de la 5ª página)

dudamos que nuestra sincera información habrá de servir para el desarrollo del firme propósito que tiene de engrandecer todos los ámbitos de la región chocoana.

LOCALIDAD

Cuando una de las particulas que forman el cuerpo humano se siente afectada por un cuerpo extraño, es de suponer que el estado de salud del individuo que lo forma no es bueno, y lo mismo podemos decir de la administración y gobierno de una agrupación de individuos que pertenecen a un pais libre y democrático como el nuestro que es Colombia. Muchas ocasiones (y con mucha frecuencia) decimos que el Alcalde de tal o cual municipio es un mal funcionario porque desoye las manifestaciones de justicia que le hace el conglomerado de determinada sección de su territorio, pero nosotros que conocemos las dotes de cultura y de caballerosidad pundonorosa que adornan al actual Alcalde de Tadó, no podemos decir de él lo propio, porque pecarìamos atribuyéndole a un fiel servidor pùblico faltas que comete un subalterno suyo y que para él son de todo desconocidas. En este caso sólo quer mos hacer una insinuaciòn justa a nuestro joven jefe Municipal.

Para que su gobierno se haga más meritorio y digno de eterna recordación seria muy conveniente que al hacer los nombramientos de sus colaboradores mandara a los corregimientos a individuos de reconocida probidad que, antes de deshonrarla, haga de su administración un elemento propulsor de progreso y engrandecimiento nacional.

MATRIMONIOS

En la capilla de esta Viceparroquia contrajeron matrimonio los simpàticos caballeros Ramón Córdoba con la gentil señorita Laura Mena; Víctor C. Còrdoba y la virtuosa dama Rosa Benítez; Waldo Mosquera y Magdalena Mosquera; Quintiliano Mosquera y la distinguida señorita Carmen Conrao; Marcelino Ramírez y la señora Ana María Mosquera; Escolástico Mosquera y la señora Nazaria Mosquera; Fabiàn Mosquera y María de los Angeles Mosquera y Jesús María Mosquera y la señora Celina Mosquera.

Deseamos para todos los desposados y muy especialmente para nuestros dilectos amigos Victor Córdoba y Waldo Mosquera un venturoso porvenir.

NUEVO INSPECTOR

Recientemente se ha encargado de la Inspección de Policía de este Corregimiento el apreciado amigo don Arquimedes Rios L. y nombró como Secretario al caballeroso amigo don Jesùs María Rentería, quienes prometen hacer una buena labor en bien de los intereses del coregimiento.

Para los nuevos empleados les deseamos muchos triunfos en el desempeñ de sus funciones y para el corregimiento una nueva era de progreso.

Carmelo, Mayo de 1934
CORRESPONSAL

—Por error del tipógrafo, se le puso a esta comunicación el título de Remitido.

La fècula de maíz "La India"

Es el único producto colombiano científicamente elaborado para garantizar su conservación.

El Alimento Ideal para el Niño!!

Sostiene las fuerzas de los jóvenes y ancianos, renovando las de los convalecientes

Vendedor en Quibdò, JULIAN MELENDEZ.

Distribuidor: LOUIS GIESEKEN C.
Barranquilla

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00,5
Remitidos, columna	20,00
Inserciones columna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Tuberculosis pulmonar....

(Viene de la 4ª. página)

ción. Estas oscilaciones son netas y alcanzan a lo mínimo de 3 a 4 centímetros de amplitud indicando que se ha llegado ya a la cavidad pleural y que puede insuflarse el aire sin ningún inconveniente.

La columna manométrica no oscila, puede suceder que la aguja esté obstruida por un fragmento de tejido, entonces se desune el cuerpo de jeringa de la aguja manteniendo èsta firme y a la misma profundidad, y con el mandril filiforme previamente flameado se cateteriza hasta el fondo la luz de la aguja, y se readapta de nuevo aguja y cuerpo de jeringa; si se ha llegado al espacio pleural, la aguja desobstruída, el manómetro debe desnivelarse y oscilar.

A pesar de la permeabilidad de la aguja, la columna manométrica queda inmóvil, no se ha perforado la pleura parietal, o al contrario se ha ido demasiado lejos atravesando las dos pleuras, y entonces la extremidad de la aguja se encuentra en plena parenquima, pulmonar. En el primer caso no hay ni oscilaciones ni depresión manométrica, se hunde en esta eventualidad un poco más profundamente la aguja, y así se alcanza la cavidad pleural conforme indican los fenómenos manometricos habituales; en el segundo caso tampoco hay desnivelación manométrica, pero sí existen débiles oscilaciones de uno y otro lado del cero. Se retira la aguja.

Cuando se tiene la sensación de que la aguja ha franqueado la facia pleural, pero que se encuentra en medio de adherencias, el manómetro queda inmóvil; algunos aconsejan insuflargas bajo presión para desprender una pequeña zona y crear un espacio mìnimo que se tratará de agrandar en seguida por nuevas insuflaciones prudentemente ejecutadas.

Esta práctica es peligrosa por los accidentes que pudieran sobrevenir, y sería mejor repetir la punción hasta encontrar el espacio pleural, pues nada implicaría fracasar varios veces, a tener que lamentar accidentes sobre todo cerebrales; ademas un neumotórax a la fuerza jamàs puede adquirir una capacidad suficiente para poseer eficacia. Delante de una sinfisis pleural subtotal y resistente se abandonará la colapsoterapia.

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará enerfías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- BQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

DE TURBO

Oposición y censura.

La campaña de censura que adelantamos en contra d' la actual Prefectura Civil de Urabá, y muy especialmente respecto a la administración ejecutiva municipal de Turbo, la hemos inspirado en sentimientos de patriotismo y con miras elevadas y nobles, ajena en un todo a móviles de círculos personales y partidistas. Sobrará decir que tanto el señor Prefecto Civil como el alcalde de Turbo nos han honrado con su amistad personal, que no merecemos y que aceptamos como un dón que nos regala su propia gentileza. Reconocemos en ambos ciudadanos magníficas dotes de caballerosidad y honradez, y a la generosa estimación con que nos han favorecido, hemos procurado siempre corresponder.

Pero en el campo de la política administrativa, estamos totalmente distanciados de las prácticas que esas unidades del partido han demostrado y demuestran todavía, desde las posiciones oficiales que ocupan en el gobierno de la Provincia, porque no corresponden a las legítimas aspiraciones del liberalismo regional, y porque con ellas están retrasando, tal vez sin darse cabal cuenta, el resurgimiento de la región y el advenimiento de la pulcritud y de la eficiencia administrativas, consecuencia inmediata de la tranquila rotaciòn de los partidos en el poder.

Nuestro liberalismo es algo muy distinto a como lo entienden y lo practican, desde el gobierno, aquellos altos funcionarios en Urabá, cuyas actuaciones públicas apenas hemos empezado a censurar, apelando para ello a los medios que indican la delicadeza y lo reclaman en forma imperativa los altos y permanentes intereses de la colectividad. Concebimos la ideología liberal como la fiel realización de nuestro programa político en beneficio de todos. Es decir que la amplitud, tolerancia, legalismo, libertad en la justicia, igualdad y fraternidad, las concebimos no como simples postulados teóricos sino que anhelamos su cristalización en realidad efectiva. En el gobierno, queremos la idea liberal jugando en la eficiencia administrativa, en la escrupulosa fiscalización de los fondos del Estado —que son la contribución de todos— en la fiel interpretación de las leyes y su justa aplicación en todas las actividades gubernativas.

La ideología de izquierda, tal como nosotros la entendemos, es incompatible con la formación de círculos o roscas administrativos; ella va en abierta pugna con el caciquismo político; esa ideología censura y combate el fastidioso favoritismo que, últimamente, para mal del partido, se ha entronizado en algunos sectores oficiales de Urabá. Para las ideas que alimenta nuestra conciencia de liberales y de colombianos, sólo anhelamos en las indispensables posiciones burocráticas la inteligencia, la acuciosidad, la competencia y la honradez de los funcionarios liberales Quien sin reunir estos elementales requisitos de ética política y administrativ haya escalado o pretenda escalar una posición burocrática en el actual gobierno de Colombia es indigno de llamarse liberal, pues que sólo podrá exhibir como título de idoneidad administrativa, la maniobra del círculo personal y partidista, el amparo de una amistad o el cariñoso tutelaje del nepotismo.

En la campaña de franca y abierta oposición que hemos emprendido contra algunos funcionarios del gobierno ejecutivo de Urabà, no nos mueve el lucro personal y menos la ambición presuestívora. Con los desinteresados e fuerzos llevados a cabo en favor del liberalismo de la región nos hemos captado la confianza y el apoyo de las clases pensantes y los del pueblo obrero y campesino. Este el respaldo moral que queda detrás de nosotros, listo a exhibirse en toda su pujanza, cuando se quiera una demostración irrefutable del generàl descontento que existe en todos los sectores de la opinión liberal, respecto a algunos de sus gobernantes en la región, que han defraudado totalmente sus aspiraciones, su fé y su confianza. Pero ese plebiscito no vendrá ahora, de ello estamos seguros, porque con la implacable compaña de oposición que adelantamos no buscamos la remoción del Prefecto Civil, del alcalde de Turbo ni de ningùn otro funcionario de Urabá. Somos medianamente inteligentes, para dejarnos guiar por el sendero de la ingenuidad y de la candidez.

Lo que a todo trance nos proponemos es llevar a conocimiento del público las mayúsculas anomalías que, en su administración, han demostrado algunos funcionarios de la rama ejecutiva en la provincia y especialmente en Turbo, deficiencias que, tal vez, ni el señor Gobernador de Antioquia conoce, porque es seguro que a sus espaldas se ha jugado con las fichas de amistad protectora o del compadrazgo, a fin de sorprender la buena fé de aquel probo y ecuánime mandatario y ocultarle la realidad de lo que sucede en la administración de la comarca. Sabemos, además, qué serios resquemores van a causar estas violentas impertinencias, y a caso algunas dosis de enemistad personal o política. Nada nos detiene en la ruta que hemos emprendido. «Ser sincero—dice Emilio Zola—es mostrar un modo de ser sin encubrimiento ni doblés». La hipocresía es propia de espíritus cobardes. El carácter y la valentía han dado siempre mérito a los individuos. En la serie de artículos, que hoy comienza y que habrá de prolongarse a juzgar por el copioso material que tenemos para publicar, no emplearemos otras armas que las de una franqueza ruda e inmisericorde. Atacaremos, no a las personas en lo que éstas en sí representan sino a los procederes que, públicamente, desde el gobierno, han exhibido aquellas y que, en nuestro sentir merecen justa, fuerte, sincera e implacable censura. Si alguno de los aludidos cree advertir a través de nuestros artículos una cobarde y miserable impostura, expedito le queda el camino para lanzar, también públicamente, el solemne mentís. Por nuestra parte y para fines posteriores, en la estafeta hogareña quedan cuidadosamente guardados los comprobantes de las afirmaciones que habremos de hacer, listos a exhibirlos en el momento preciso, en toda su desnudez.

El descontento que reina en todos los círculos sociales y politicos de Turbo, con la actual administración ejecutiva municipal, es general y justificado. La ya prolongada permanencia del actual burgomaestre al frente de los destinos del distrito, ha defraudado hondamente las legítimas aspiraciones del pueblo liberal y las de los valiosos elementos que integran la colonia del interior del departamento. La última reelección—fruto de la voluntad terminante del gallardo capitán que nos gobierna, según nos lo manifestó repetidasveces el Prefecto Civil—causó hilaridadad y sorpresa. La aceptamos, sinembargo, pues ante todo somos fuertes por la férrea disciplina en todas las actividades ciudadanas. Nadie dijo una palabra acerca de esto, convencidos de que la gobernación sabía todas las irregularidades demostradas por la alcaldía y que ésta ha convertido en sistema de gobierno. Pero al fin y al cabo la ciudadanía ha descubierto la clave del misterio: la gobernación lo ignora todo. Al capitàn le han ocultado, imprudentemente, las notorias y graves anomalias de su agente en Turbo. De otra manera, el ilustre gobernante no habría sido sorprendido.

Es bien del dominio público en la regiòn, que el actual alcalde de Turbo no serà removido de su cargo, mientras el hijo del Mártir sea el rector de los destinos de Antioquia. Esto está plenamente confirmado con la expresa manifestación que en repetidas veces nos hizo el Prefecto Civil, funcionario éste con quien el señor gobernador ha conservado una cordialísima y conveniente inteligencia, para la provisión de los cargos públicos que, en Urabá, están subordinados al alto mandatario. Màs claro: antes de que la gobernación proceda a llenar alguna vacante en la Provincia se busca primero el concepto del Prefecto Civil, cosa perfectamente explicable y lógica, pues se presume de hecho que éste último funcionario conoce muy a fondo todo el personal competente de la comarca o fuera de ella, para servir los puestos de honor y responsabilidad en la Provincia.

Queremos que el liberalismo de Antiopuia, la sociedad y el público todo sepan que a Turbo no ha llegado la eficiencia administrativa, el progreso y la benéfica influencia del elemento del interior, sano y honrado, porque el cambio del jefe del ejecutivo municipal no ha sido posible a la luz de la razón y de la justicia, sencillamente porque los sostiene la cariñosa defensa a capa y espada de su inmediato superior, a pesar de que éste—el Prefecto—conoce y reconoce la ninguna competencia administrativa de su subalterno. Cualquiera que no disponga de los comprobantes del caso, sería incapáz de lanzar a la publicidad, desde las columnas de este prestigioso diario, aseveración de tanta magnitud. Y a quien o quienes cause sorpresa tan atrevida y valerosa afirmación, bastará decirles que nosotros no hablamos a humo de pajas, porque tenemos conciencia de hombres, nociones de honor y de carácter, un poco de cultura intelectual, hemos aprendido algo en los códigos y no acostumbramos hurtar el cuerpo a la responsabilidad de nuestros actos. Así, obra en nuestro poder, una comunicación suscrita por el señor Prefecto Civil, en uno de cuyos párrafos se lee lo siguiente, para asombro del amable lector suplicando numerosas excusas por la ocultación de nombres propios, pues nuestro ánimo dista mucho de perjunicar a terceros: «.....Al alcalde lo están atacando en la Gobernación, por todos los barrios, inclusive los curas. Mi deber es defenderlo hasta donde sea posible; pero si el ataque es de N. N. veo difícil

(Pasa a la 8ª página)

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

El Agua Mineral de WALTER CARROL M.

HA SALVADO MUCHAS VIDAS

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra el Reumatismo, la maravillosa Agua Mineral Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido».

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó, especialmente donde JULIAN MELENDEZ, Quibdó y GRCIANO MEZA, Istmina.

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIPª COLOBIA

EL OIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCÓ

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 26 de mayo de 1934 — NUMERO 10

Con Reinaldo Valencia

El Simbolismo de un "Paraìso perdido"

PRIMERA PARTE

(Viene de la 1ª página

do por el mansanillaje feudal. Por ley de conservación, es admisible que esa pléyade fe- n la hubiese temido, y obra o en tal forma, por amor a l. LIBERTAD que es la VIDA...

Los tiempos de Papirio son sagrados por que tanto él como sus compañeros murieron en aras de una evocación bella. Formaban clase dominante pero de una conteXtura recia por el cultivo de su presencia, espíritu e inteligencia. Pero aquí en el Chocó, en donde el átomo primaba sobre el núcleo, inexplicablemente, era terrible abdicar a vivir por pretender un, poder que era imposible soñarlo... Era terrible en contraposición a los tiempos del Senado presidido por Papirio, por que en ese entonces, la familia de Rómulo dominaba por el cerebro y el espíritu, a las generaciones bárbaras que le circundaban y moraban allende los mares y montañas. En Roma era la Aristocracia integral quien dominaba en la plebe y en el barbarismo. En Quibdó era todo lo contrario, era el barbarismo aristócrata en el poder, quien destruía la savia de una civilización nacida al calor del espíritu proletario...

Paz al sepulcro de Manuel Saturio Valencia, vencido en aras de su inteligencia... Paz al sepulcro de Adriano Arriaga, el bardo.... ¡Maldición al feudalismo anticuado! Maldición a la generación absorbente vencida por su propia BARBARIE....

.....

.....

Al correr de las horas mi corazón ha tenido compasión de Reinaldo Valencia y de su triste debut en la vida poética... Dejo la pluma, le doy tiempo a respirar y yo distancio mi espíritu de pasajes de terrible historia.... Tomo un libro y divago. Mas leyendo lós conceptos de célebres autores sobre la colosal obra pensante vertida por la mágica riqueza del cerebro de Vargas Vila, encuentro tomo y d' Pompello Gener:

El ritmo es màs que la màsica de la poesía; es su esencia Donde quiera que hay ritmo hay poesía aun que no haya verso.

Mi corozón y mi cerebro que no han sido creados para el mal y cebarse en él como otros tantos.... han querido reaccionar en el convencimiento de que cualquier safón o vaso puede contribuir a devolver a la gloria a Reinaldo Valencia mi poeta fenecido. Releo sus poemas y medito bundo me extasío en sus dias de poeta que me han hecho llorar.... Analizo repetidamente un verso suyo y ¡oh cruel aparición! El sublime panfletario de la América India con la inexorabilidad de su estilo generatriz, me presenta una sentencia que difiere de mi concepto determinación Y hé. aquí que el dilema me arrastra hacia el hombre superior: «Todo poeta obedece a un ritmo personal.... que es como la miseria individual de sus emociones. La ley del verso debe ser la libertad, por que todo ritmo es bello y todo lo bello es libre....»

En los cuasi versos de Reinaldo Valencia sólo hay retórica, y donde hay Retórica no hay ritmo y donde no hay ritmo no hay poesía.

.....

Pasan los días....

Y sobre la putrefación de una época propia del oscurantismo gamonal, nace una nueva figura de Reinaldo Valencia; repuesto de esa derrota en el campo del arte.... Ya no es la figura de los días de inspiración crispante....Ya es la pluma modulada que va a profonar los plintos del templo sagrado de LA LITERATURAINMARCESIBLE

Jorge Enrique Rein

La constituciòn de 1886

(Viene de la 3ª. página)

de las leyes, autorización expedida por la respectiva superioridad eclesiástica.» (Artículo 47).

En desarrollo de las prerrogativas eclesiásticas otorgadas en la ley superior vino la ley 57 de 1887, para decir en su artículo 24: «Son personas jurídicas las iglesias y asociaciones religiosas de la religión católica». Y en el artículo 26: «Las asociaciones religiosas cuya existencia esté autotizada por la respectiva autoridad eclesiástica, serán representadas conforme a sus constituciones o reglas. La misma superioridad eclesiástica determinará la persona a quien, conforme a los estatutos, corresponde representar a determinada asociación religiosa».

REPRESENTACION JUDICIAL. Acontece, empero, que las asociaciones religiosas, conscientes como son de que en nuestra república, que es una colonia del Vaticano, tiene los privilegios no concedidos ni al màs meritorio de los colombianos, no se curan siquiera de acreditar su personería jurídica para comparecer ante las autoridades públicas. Así se explica que cuando alguna autoridad se atreve a recordarles que también ellas necesitan de representación judicial conforme a la reglamentación de les leyes, haya quienes rasguen sus vestiduras, se mesan los cabellos y se cubran el cuerpo con cenizas.

Olvidan los que así proceden que por parte de las autoridades no hay prurito de persecución religiosa, o clerofobia, sino fiel cumplimiento a diposiciones legales no abrogadas aún. Respecto de las asociaciones religiosas no hay que perder de vista q' las disposiciones constitucionales citadas, al igual q' las legales y las concordatarias, podrán darles la categoría de personas jurícicas, pero jamás exonerarlas de acreditar su personería según las exigencias que la ley determina para esta clase de entidades. Tanto mas, cuanto que estas exigencias no son trabas que se interponen en el fácil y florido sendero de las corporaciones religiosas, sino medidas que se toman para su tuición o defensa; como quiera que si no fuese de rigor estar ellas representadas por alguna persona natural que llene las formalidades, cuando menos se acordara, un travieso cualquiera, aunque vistiese como los miembros de las asociaciones clericales y dijese pertenecer a las mismas, podría causarles perjuicio en forma cómoda y no punible.

En armonía con el artículo 250 de la ley 105 de 1.931, «las personas jurídicas comparecen en juicio por medio de sus representantes constitucionales, legales o convencionales, según el caso»; y manda el artículo 272 ibidem que aunque las sociedades o corporaciones tengan domicilio en otro país, son representadas ante las autoridades Colombianas por apoderados o agentes residentes en el lugar o asiento principal de los negocios, o por lo menos en el lugar en donde deban cumplir sus obligaciones. Cuando no se someten a estas disposiciones ningún derecho pueden alegar, y si lo alegan, ninguno puede reconocérseles.

Por eso el ministerio de Industrias, en resolución de 20 de marzo de 1934, dijo: Este Ministerio no puede decretar la adjudicación solicitada mientras la reverenda hermana Teresa de las Mercedes, no acredite su personería en forma legal y se acompañe prueba de la existencia de la comunidad de las Hermanas de la Presentación como persona jurídica, capaz de adquirir bienes y de obligarse conforme a las leyes....»

Por eso el Secretario de Gobierno, encargado del despacho, en esta Intendencia Nacional del Chocó, el Jurista Gerardo García Gòmez, expidiò, en asocio de su experto colaborador don Rodolfo Ortíz, la Resoluciòn número 55 de 1934, publicada en la gaceta intendencial número 902; y en ella se lee: «No es el caso de reconocer al padre Pedro Grau como representante legal de la comunidad de Hijas del Inmaculado Corazón de María, hasta tanto se llenen por quien corresponda las exigencias de la ley en lo que a personería jurídica se refiere».

Por eso, finalmente, el Municipio de Quibdó debe revisar los contratos que tenga celebrados con asociaciones religiosas, no sea que esté otorgando derechos a personas judicialmente inexistentes.

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930 — Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San-uan de Dios.—Bogota, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios del Profesor SALGAR.

ombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.
Diagnòstico clínico: Tuberculosis pulmonar.
Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algúnas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el Jarabe Anti-Tisico, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo anrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio Jarabe Anti-Tísico.
Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene-Bogotá, agosto 9 de 1930
El examen practicado al señor AlbertoKietz en el Laboratorio acional de Higiene, número 54623, dió resultado negativo: WASSEMA y KHA.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al Jarabe Anti-Tísico,

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el Jarabe Anti-Tisico, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma y Ahogo.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 2 de junio de 1934. — NUMERO 11

TEXTO OFICIAL DEL CONVENIO DE PAZ

EL PERU DA SATISFACCIONES Y RECONOCE EL TRATADO DE 1922

Cuáles son las disposiciones de los acuerdos adicionales sobre libre navegaciòn, aduanas, comercio y protecciòn de indígenas. La facultad de apelaciòn ante la corte de la La Haya. Cómo funcionaràn las comisiones mixtas de control y desmilitarización

El potrocolo de paz y el acta adicional

Publicamos a continuación el texto completo y oficial del acuerdo de paz firmado hoy solemnemente en Río de Janeiro por el señor Afranio de Mello Franco y las delegaciones de Colombia y el Perú.

Ese acuerdo, cuyo texto definitivo nos fue entregado esta tarde, despues de la en Río de Janeiro, que se efectuo a las cinco de la tarde, hora brasileña, comprende tres partes principales:

I. Preámbulo.

II. Protocolo de paz, de amistad y de cooperación, entre la República de Colombia y la Repùblica del Perú.

III. Acta adicional, que constituye un todo indivisible con el protocolo suscrito en esta misma feeha por las delegaciones de plenipotenciarios de Colombia y el Perù, a la que se refieren los artículos 4o. y 6o. de dicho protocolo.

Esta tercera parte comprende los acuerdos adicionales sobre:

1°. Navegación.

2°. Aduanas y comercio.

3°. Protección de los indígenas y de los habitantes de la región.

El texto oficial de estos documentos, dice como sigue:

Rio de Janeiro, mayo 23: 1934.

Presidente.—Bogotá.

Número 19

Trascribímosle protocolo y acuerdos definitivos aprobados hoy en sesión solemne de la Conferencia y acta acaba de firmarse:

«La República de Colombia y la Repùblica del Perú, en ejecución del acuerdo que adoptaron en Ginebra el 25 de mayo de mil novecientos treinta y tres,

CONSIDERANDO:

Que ambas Repúblicas, en armonía con la conciencia moral de la humanidad, afirman como deber fundamental de los Estados proscribir la guerra, solucionar política o jurídicamente sus diferencias y prevenir la posibilidad de conflictos entre ellos:

Que ese deber es más grato para los Estados forman la comunidad americana y entre los cuales existen vínculos histò icos, sociales y afectivos que no pueden debilitarse por divergencias o sucesos que deben ser siempre considerados con espíritu de recíproca comprensión y buena voluntad;

Que tal deber de paz y cordialidad se cumple mejor aplicando las instituciones creadas por el Derecho Internacional contemporàneo para el ordenamiento jurídico de las diferencias entre los Estados y para garantizar y desarrollar los derechos humanos;

Que la actitud que ahora adoptan debe servir de fraternal estímulo para la solución de otros conflictos internacionales americanos;

Han nombrado sus respectivos Delegados Plenipotenciarios, a saber: Su Excelencia el señor Presidente de la República de Colombia, a los Excelentísimos señores Roberto Urdaneta Arbeláez, Guillermo Valencia y Luis Cano. Su Excelencia el señor Presidente de la República del Perú, a los Excelentísimos señores Victor M. Maurtúa, Victor Andrés Belaúnde y Alberto Ulloa. Los cuales, reunidos en la ciudad de Río de Janeiro, capital de la República del Brasil, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Afranio de Mello Franco, y, de-pués de cambiar sus Plenos Poderes que encontraron en buena y debida forma, han convenido en suscribir en nombre de sus respectivos Gobiernos un protocolo de amistad y cooperación y un actá adicional como sigue:

Protocolo de paz, de amistad y cooperaciòn entre la república de Colombia y la república del Perú

ARTICULO PRIMERO. —El Perú deplora sinceramente, como ya lo ha hecho en declaraciones anterioros los acontecimientos oeurridos a partir del primero de septiembre de mil novecientos treinta y dos, que perturbaron relaciones con Colombia. Habiendo resuelto las dos Repúblicas restablecer sus relaciones, el Perú manifies a el deseo de que se restauren con la íntima amistad del pasado y la profunda cordialidad de dos pueblos hermanos. Colombia comparte esos sentimientos y declara que tiene idénticos propósitos. En consecuencia, el Perú y Colombia convienen en acreditar simultáneamente las Legaciones respectivas en Bogotá y en Lima.

ARTICULO SEGUNDO. —El Tratado de límites de veinticuátro de marzo de 1922, ratificado el 23 de enero de 1928, constituye uno de los vínculos jurídicos que unen a Colombia y al Perú, y no podrá ser modificado o afectado sino por mutùo consentimiento de las partes o por decisión de la Justicia Internacional, en los términos que más adelante establece el artículo séptimo.

ARTICULO TERCERO. — Las negociaciones entre los dos países continuarán, por la vía diplomática normal, para dar a todos los problemas pendientes una solución justa, duradera y satisfactoria; y se observarán en el desarrollo de tales negociaciones, los principios establecidos en el pressnte protocolo.

(Continuará)

Alfonso Meluk

Es con verdadero regocijo como registramos la noticia de que don Alfonso Meluk, amigo de esta casa, resolvió aceptar el cargo de secretario, del Departamento de Intendecias y Comisaris, en el Ministerio de Gobierno. El Ejecutivo Nal. procede con un criterio de justicia al designar dentro del personal que constituye esa seccìon a un hijo del Chocó, conocedor de sus necesidades, de competencia indiscutible y quien sabrá defender los intereses de la comarca, por sobre toda consideración. Felicitamos al amigo por la honrosa distinción en él recaída y le deseamos toda clase de triufos.

Informaciòn telegráfica

Pozotá, junio 1.—EL DIA. Ayer llegó a esta ciudad el presidente electo del Ecuador, doctor Velasco Ibarra.

Recepción colosal tributóle el pueblo colombiano. Más de 3.000 personas formáronle calle de honor. Hiráneles grandes agasajos.

El nuevo Gabinete.

El gabinete quedò constituído así: Gobierno, doctor Absalón Fernández de Soto; Guerra, doctor Alberto Pumarejo; Correos y Comunicaciones, doctor Alberto Camilo Suárez; Agricultura, doctor Sanforoso Ocampo; Industrias, doctor Francisco José Chaux; Hacienda, doctor Esteban Jaramillo; Relaciones Exteriores, doctor Urdaneta Arbeláez.

No habrà congreso Extraordinario.

Se sabe de manera definitiva que el gobierno nacional no convocará el Congreso a sesiones extraordinarias.

Sale el doctor López.

En los primeros días del presente mes, el doctor Alfonso López saldrá para Méjico por invitación especial del gobierno de este país.

Sale el doctor Turbay.

Salió para Estados Unidos el doctor Gabriel Turbay, quien dice concurrirá al Senado a defender el gobierno del doctor Enrique Olava Herrera.

El invierno recrudece.

El invierno recrudece cada vez más, al extremo, de temerse se pierdan las conse chas.

Don Alfonso Meluk se posesiona de la Secretaría del Departamento de Intendencias y Comisarías

Hoy se posesionará Alfonso Meluk, de la Secretaría del Departamento de Intendencias y Comisarías, en el ministerio de gobierno, desde donde, aspira servir y defender los intereses del Chocó.

CORRESPONSAL

El 'Centro literario Ricardo Carrasquilla'

Quibdó, mayo 21 de 1934

Señor Victor H. Maturara.

Presente.

Con mucho gusto doy contestación a su atenta comunicación circulada con el número 2, de 20 de lo corrientes.

Reconociendo, como en efecto reconozco, mis pocas dotes literarias, acepto que mi nombre figure en la lista de miembros HONORARIOS, en la esperanza de que podré prestarles algún servicio en el

Pasa a la 8ª. página

Con Reinaldo Valencia

El Simbolismo de un "Paraiso perdido"

SEGUNDA PARTE

«Mancillar» y «triunfar», son vocablos que discrepan comparados entre sí. Son atributos que se enmarcan en el orden lógico de la estructura natural del mundo. «Mancillar y «riunfar», deciden, en gran manera, de la evoluciòn espiritual como base de la característica humana.

Sin detenernos en anàlisis consecuenciales, comprendemos fácilmente que lo segundo se contrapone a lo primero por las màltiples formas que le dan elegancia cuando armonizan con sonoridad artística, el recuerdo de pasajes que en alguna época endulzaron el alma. Lo contrario o sea lo primero, es la cobardía, es la ruindad, es la ambición y la diatriba en acción, es el despojo de la miseria en marcha hacia el seno de las sociedades y de los individuos. Es la repugnancia en el corazón como en el olfato (cuando somos sinceros en el pensar y en el vivir), por que encarna la pasión de distanciarnos de élla por que en sí tiene el poder de las cosas putrefactas.

Consideramosel «triunfo» en su pureza y esencia como el néctar de una floración de aurora otoñal por que la potencia arrobadora de sus emanaciones embriaga el pensamiento y lo conforta, ya porque poseyendo el dón de una aureola de grandeza, es el arte en su sublime magnitud revestido en sus formas todas.....

Se puede «triunfar» poseyendo genialidad de conciencia, de espìritu, de talento, etc, bien fuere en grado mínimo.

«Mancillar», es desgarrar el velo de las cosas puras para penetrar en éllas cubierto con los harapos de la infamia.

Cuando el caos mental se recarga más y más a la balanza del empecinamiento, las fibras restantes del espíritu se enturbian. El contraste se hace macabro y ciertas tibiezas de ensayos, suelen ser también, la descripción de la petulancia del fetiche vulgar vaciada en los moldes del más triste opúsculo.... La figura pensante de Reinaldo Valencia, degenerada por el alcohol y la envidia, por sí misma se describe así desde la periferia al centro de «su momento literario» ...

No fueron felices sus relaciones con las musas. Cansado de sus desaires, alejóse de ellas y pensó en otras cosas. No fuí poetase dij -veamos si logro escalar altura literaria. A la sazón la guerra extremecía con su furor el mundo, y por doquier se presentaba a la vista y el pensamiento, desolación, ruina y miserias. Creyó nuestro hombre haber encontrado un rico venero de inspiración en el comento de escenas y acontecimientos y «regaló» a sus pacientes lectores canijos articulejos, ayunos de ideas sin novelad, los que recogió lugo en desdichado opúsculo. Sin dicha porque el parto resultó raquítico en su constitución material y para peor adobar recibió un bautizo que completó su desventura. Temeroso de lanzarse solo a la vida (para él pordiosera) bus ó para su engendro un padrino y lo encontró en Eduardo Santos. Bondadoso señor éste que expidió el pasaporte implorado, y con él lanzó la obra al mundo, «Río abajo»: hé aquì el título, el nombre de pila.

Lo habéis leído? Negativa es-lector-vuestra contestación Ni el màs leve comentario escucharéis de «Río abajo». Nació en un sótano oscuro y restile te, al fin como guarida subterránea de malechores de levita.... Nació al frigor de húmedo ambiente saturado de emanaciones insanas.... Nació de un diálogo la profanaciòn y la ambición al «arte» de construir con el pensamiento, parbolas que engrandecen el parnaso magnífico, construído por el genio del hombre.

Jorge Enrique Rein

Junio de 1934.

(Continuará)

Un nuevo niño ha venido a alegrar el hogar de D. José A. Porras y Doña Noén Figueroa de Porras. Nuestras felicitaciones.

Comentarios a los centros de interés

A Ramiro Alvarez C., pedagogo de amplia visòn, a Jo é Eélix Rodríguez animador del ambiente pedagógico del San Juan, a Vicente Barrios Ferrer, maestro de maestros, respetuosamente.

Una de las mayores preocupaciones de los pedagogos y paidólogos modernos ha sido encontrar la fórmula definitiva que en la educación del niño rinda las mayores ventajas. La marcha bio ógica del niño descubre un amplio horizonte para las experimentaciones, no sólo en su desarrollo fisiológico sino en el psicológico.

Entre los grandes hallazgos de la Ped g g a para el desarrollo normal del niño, se destacan los profundos estudios del ya consagrado maestro Ovidio Decroly. Estos estudios constituyen en la actualidad pauta magnífica para la enseñanza, no sólo en nuestra Patria sino en un gran número de países. Es innegable que en estos últimos años han aparecido algunos sistemas y procedimientos de enseñanza que como los del doctor Frinet, maestro francés, han sorpren ido a maestros de maestros, pero valga la verdad, estos sistemas y procedimien os no han pasado de los linderos de la novedad. En cambio, la obra realizada por Decroly ha sido aceptada, si nó como la definitiva, sí como la que más se acerca al ideal de la educación.

Los «Centros de Interés» parten de una base universal: no deseamos sino aquello que nos produce algún interés, mejor, aquéllo que corresponde a una verdadera necesidad. S stienen los exposisitores de la idea decrolyana, que una de las mayores ventajas de los «Centros de Interès», consiste en que al niño no se le llena de conocimientos que en nada responden a una necesidad, desvirtuando asi lo antiguamente aceptado de que lo que interesa al adulto interesaba también al niño. Dicen además, que lo que para el adulto constituye un interés continuo, en el niño dura poco, explicable esto porque como dice Sikourski «el niño no es una reducción del adulto, sino un ser aparte» y por lo tanto, la atención, fruto del mayor o menor de arrollo de la voluntad, será menos en éste que en aquél.

Pero si los centros ofrecen estas ventajas hemos encontrado *algo* que sometemos a mejor criterio, en caso que merezca alguna importancia. Bien se sabe que los procedimientos decrolyanos establecen que *una vez que se sienta cansancio en los niños debe suspenderse lo que se estudia y pasar a otra cosa que llame su atención* Con eso, hemos creído, se trata de evitar la fatiga, considerada ésta como un obstáculo para la buena enseñanza.

Hay distinguir desde luego, dos clases de fatiga: La física, que puede ser producida por cualquier clase de trabajo material y la intelectual producida por el cansancio del espíritu en el estudio de cualquier cuestión. Aceptamos que la una tiene influencia sobre la otra. Ahora bien, debe aceptarse que la fatiga debe descharse de la Escuela, o *debe permitirse que el niño llegue a un estado de fatiga en que aparezcan símtomos positivos como el de la reducción en el rendimiento del trabajo?*

Es claro que según los exposi ores del doctor Decroly debiera contestarse que no porque esto afectaría el sistema nervioso del niño y los resultados serían contra sus derechos y volveríase a la escuela antigua que obliga al niño a remar sobre una cosa por la que ya conocida sólo le produce aversión. Pero nosotros respetando ese concepto nos permitimos decir que de acuerdo con los adelantos fisiològicos, una buena nutriciòn rehace normalmente el trabajo que determina el desgaste de una fatiga, cuando ésta sea el verdadero cansancio que de por sí nos obliga a suspender un trabajo, cosa que fácilmente puede apreciarse mediante los síntomas comunes conocidos por todo el mundo. Podìa argüírsenos aún que la buena nutrición serìa casi que imposible en ciertos sectores de educación, en donde los medios de subsistencia de la mayoría es pobre, debido a la escasez pecuniaria de muchos hogares pero allì es donde tiene su verdadera acción las sociedades en pro del niño como la Sopa escolar. Ellas serían un medio para completar lo incompleto de la nutrición del hogar.

Pero haciendo aparte esta clase de consideraciones de orden puramente biológico y entrando de lleno a la Moral es necesario aceptar que la vida es una lucha de selección en donde sólo los de voluntad logran triunfar, por consiguiente, es urgentísimo que los educadores comprendan que es una obra educadora hacer que los niños continúen una labor muchas veces fatigante, que se dispongan a gastar todo la energía acumulada, como una demostración de voluntad, porque es sabido que en la vida existen problemas que requieren un esfuerzo mayor del acostumbrado y si desde pequeños no se les enseña a someterse a esos esfuerzos se formarán una serie de hombres desadaptados para la realidad de la lucha diaria. No sé porqué acude a mi memoria el cuento de la hormiguita que trataba de subir un grano de maíz por una muralla y el estudiante que apesar de sus esfuerzos no lograba aprender una lección. La hormiga subió el grano y el estudiante, venciendo la fatiga, logró coronar sus deseos. Es preciso no evitar estos esfuerzos pues sería dar pábulo a la timidez y a la debilidad como dice Barnés. Reconozcamos mucha verdad en el pensamiento de Zielinski: una escuela fácil es un crimen social. Estaremos nosotros en un error?. Si rinde la escuela con los procedimientos decrolyanos todo lo deseable?. Sin someter a los niños a esta clase de pruebas formaremos hombres pacientes para no decaer ante los primeros obstáculos de la vida?. Será posible que sin el dolor que acompaña todo acto de voluntad se formen generaciones superiores a las actuales?.

Saulo Sanchez C.

Istmina, mayo 19 de 1934

FABRICA DE PRODUCTOS
quimicos y farmacéuticos
KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENOVINA es un admirable remedio que como reconsti uyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerp ral y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SAL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertito.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ
«FARMACIA COLOMBIA»

PSCOLOGIA Y BIOLOGIA

(Especial para EL DIA)

Después de analizar, con un sentido ampliamente experimental, todas las características que rodean la ciencia psicológica, hemos obtenido el conocimiento perfecto, si así nos es permitido decir, de que ésta es contiauación de la ciencia biológica en su sentido filogenéti o.

El concepto que hoy pudiera tenerse de la materia, se encuentra en los actuales tiempos en abierta pugna con el concepto antiguo, ya que este concepto hoy no sólamente se reduce a la extensión y a perdido también los atributos que le daban los antiguos físicos. Hoy ese concepto viejo de la extensión ha sido reemplazado por la energética y los campos magnéticos-eléctricos por la teoría de los electrones y iones. Los principios absolutos que regulaban la conducta, han desaparecido de la Moral; y, la conducta hoy, no es otra cosa que un conjunto de hábitos que están al servicio del individuo y que se evidencian con una ú otra face según el temperamento, alimentos climas y otros elementos que rodean al individuo. Al respecto, Dewes se expresa así: «que en moral, en vez de significar un esquema de acción ya dispuesto y prestablecido, fijo y completo, debe buscarse una renovación que tienda al equilibrio en una multitud de acciones diversas, de modo que cada una preste y reciba significaciòn de la otra»

Quien tiene un espíritu amplio y es sensible a las preceptiones nuevas, y su voluntad no es quebradiza y tiene concentración y responsibilidad para conectarlas en la misma medida tiene una disposición filosófica.

«Finalidad no significa, sin embargo que la experiencia acaba y se agote no la disposición para penetrar en el nivel màs profundo del conocimento para ir más bajo de la superficie y encontrar las conexiones de todo acontecimiento u objeto, y para conservarlas. De análoga manera la actitud filosófica es general en el sentido de ser adversa a tomar nada asladamente; procura colocar un acto en su contextura, que es lo que constituye su significación».

De los párrafos que se dejan apuntados, se puede deducir que Dewey es un filósofo, lo mismo que el señor J. F. Carbonell a quien pertenece la paternidad de las comillas anteriores, pero es de advertir que éstos, a la manera de los filósofos actuales no son metafísicos.

Quien se dedique religiosamente al estudio de la metafísica a fondo, puede encontrar un enorme tesor que orientaría

(Pasa a la 5ª página)

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

Frescas muy frescas

— Acaban de llegar en la «Farmacia Colombia,» las capsulas O. K. y las inmejorables pildoras Caldas.

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.
Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicìtela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

Dr H PEREA QUESADA

Médico cirujano.
ENFERMEDADES TROPICALES Y VENEREAS.
Consultorio y Casa de habitación: planta alta de los herederos del doctor Heliodoro Rodríguez.

EL DIA
AÑO I—Quibdó, Junio 2 de 1934—UMERO 11

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

EL CONVENIO DE PAZ

El 23 del mes pasado, se firmaron en Río de Janeiro por las delegaciones de Colombia y el Perú el protocolo de paz y el acta adicional con el fin de terminar las diferencias surgidas con motivo de la ocupación de Leticia por parte de las fuerzas irregulares del Perú, el primero de septiembre de 1932.

Larga fué la gestación de este arreglo que acaba de culminar de la manera màs adecuada entre pueblos cultos y de un mismo origen y que un momento de incomprensión ha podido lanzarlos al vórtice de una guerra cuyas consecuencias nadie sabría predecir si aprovecharían más al vencedor que al vencido.

Siendo la paz el ideal de toda sociedad bien constituída, las cuestiones sociales e internacionales deben solucionarse anteponiendo el concepto de la justicia al de la fuerza y el de la razón al de la violencia. *Placidam Pacem* repetian Lucrecio y el Dante, y «Así, pues, en todas las latitudes, bajo todos los cielos; en nombre aquí de la administración, de la revolución allá, acullá de la evolución; ora del individualismo, ya del socialismo, la idea de la paz afirma, apesar de las tormentas, su fórmula de redención, limpiamente, delineada, como el iris, su símbolo, en la inquietud de la atmósfera sacudida aùn por el aliento de la tempestad.

Por el artículo segundo del protocolo, se ratifica nuevamente el Tratado de límites de 1922, sin que éste pueda modificarse o afectarse sino por mutuo consentimiento de las partes o por decisión de la Justicia Internacional. El gobierno, claro está, sostendrà en todas las instancias su derecho sobre el Amazonas, si el Perú llegase a suscitar motivos para la revisión o modificación del Tratado Lozano-Salomón ante el tribunal de La Haya, con la seguridad de salir airoso, auncuando los geománticos d' la oposición sostengan que seremos vencidos porque este país carece de hombres entrenados en la ciencia del interés y del engaño, como la califica. Lamennais: «La diplomacia es el sacerdocio del interes Tiene dos objetos principales: procurar su beneficio y el mal de los demás. Si una nación, por ejemplo, arruina a otra, aun cuando no tenga ningún beneficio directo, al menos adquiere una superioridad relativa de riqueza, y por consiguiente, de poder. El diplomàtico no debe tener, pués, escrúpulos del deber. Sus funciones se reducen a una sola: engañar. Ya sea que calle, que hable, que afirme, que grite, insinùe o aconseje, no se propone otro fin. Sus discursos, su silencio, su rostro, sus gestos, sus caricias, sus iras, todo en él miente».

Y aunque realmente la política internacional en sus principales empresas y resultados es y ha sido maquiavélica en su diplomacia con el principio de que el fin justifica los medios, cuando no se alega la razón de estado que borran toda moral política, siempre la justicia triunfarà al través de todas las vicisitudes de los pueblos. Nuestros mandatarios saben ya, por propia experiencia, que en la vida de una naciòn hay que celebrar más de una paz y más de un tratado, porque «donde no alcanza la piel de león, suelen coserle un pedazo de piel de zorra», que dijera Montaigne.

A nadie se oculta que el Perú no sólo quebrantò elementales principios de neutralidad internacional con la ocupación de Leticia, sino que rompió un derecho escrito contenido en el Tratado Lozano Salomón. Pero si leemos, con un criterio rígidamente imparcial, el texto del protocolo y los acuerdos definitivos que publicamos, no alcanzaremos a ver la catàstrofe que ven venir, en no lejano día, críticos de dilata travesía que ayer se presentaran como consumados apóstoles de la paz, y hoy no se dan punto de reposo en el desgraciado empeño de desatar la guerra.

El gobierno ha cumplido la promesa que hiciera al país de que Leticia sería siempre de Colombia, dejando incólume el honor nacional. Hizo todos los esfuerzos, y lo consiguió, por no ir contra la prosperidad de estas tierras que alimentan una bella promesa, contra el futuro moral y material de éstas y las generaciones venideras. Somos, al decir de expertos en la materia, una potencia en el Continente. Volveremos a ser víctimas de otro salvaje atentado? Quién lo sabe. Pero «hay luz en la poterna y guardián en la heredad».

El Palacio Intendencial y la carretera a Tutunendo

Es positivamente complacidos como registramos la noticia de que muy en breve se iniciaran los trabajos de continuación de la obra del palacio intendencial, iniciada desde 1929 y dejada en estado de visible adelanto por la última administración conservadora. Para quien entienda de asuntos estéticos, y conozca los planos del arquitecto Llach, sobre los cuales se iniciaron y anelantaron las obras, será motivo de complacencia este propósito de la administración intendencial de dotar definitivamente a Quibdó de ornato tan destacado y necesario. Tendrá la ciudad un edificio de bellísimo aspecto si—como lo creemos, lo entendemos y nos atrevemos a pedirlo—se ciñe el constructor a lo que dicen los planos. Allá por los meses últimos de la administración intendencial anterior hubo quien pensara en modificar la techumbre del edificio, haciéndola a estilo de nuestras anticuadas edificaciones; pero el jefe de aquélla resistió a la tentación, en aras de la estética, que no es posible desatender. Se pretextaba el efecto de los chubascos sobre el lado sur del edificio, argumento este desprovisto de fuerza, mejor dicho, que no lo es, porque nuestros viejos edificios, con su feo alero voladizo se mojan de lo lindo cuando llueve y ventea. El efecto de esos chubascos o chaparrones se prevee mediante bonitas marquesinas que darán todavía mayor realce ál bello edificio, sin recargar el costo de las obras en forma muy sensible.

Lo anterior, por el lado del mejoramiento de la ciudad. Por otro lado se destaca la conveniencia de los trabajos pues la clase obrera sufre escasez hoy más que ayer por efecto de los altos precios del costo de la vida, que es ya casi imposible hasta para los que aqui gozan de fama de acomodados. Esa actividad oficial —que ya es de tiempo— traerà como consecuencia el paro de la huelga de alimentos en que forzosamente se encuentran muchísimas familias de obreros, merced a la paralización de toda obra en que ellos pudieran derivar el sustento. Sabemos que existe fuerte cantidad de materiales destinada para las obras del palacio. La inversión, pues, será módica.

El público debe saber también que pronto se iniciarán obras de conservación en la carretera de esta ciudad a Tutunendo que ha estado en abandono desde el año de 1930. Llamado a ser este tramo el primer sector de la gran vía a Bolívar (Antioquia), que está llamada a redimir esta tierra, es natural que la comisión de ingenieros que estudiaron las vías chocoanas expresara su sorpresa ante el estado de incuria y abandono en que él estaba, y contra el cual se va a reaccionar ahora. Pronto podremos ir fácilmente a Tutunendo sobre Ruedas, porque las pocas obras de arte que es preciso ejecutar tienen depositados los puentes y alcantarillas q' son precisos para ellas desde los años atrás. Aquí en la ciudad, en el solar que demora cerca del costado sur del palacio intendencial en construcción, yace desde 1930 el puente de hierro de 36 metros comprado por la intendencia y cuyo costo que algunos exageran fue de tres mil pesos más o menos.

Peregrinación al cementerio el día de la madre

Cuán grande es este día, aunque sólo lágrimas se ven asomar en los ojos de los que formamos esta romería conmovedora y triste, que viene a testificar más el valor que encierra el sacrosanto nombre de MADRE.

Estamos en presencia del lugar donde rendimos la ùltima jornada.

Estamos invocando el pasado histórico que genera el presente qmutable como todo lo terrenal. Desde este recinto se va a lo desconocido. Meditación grande que solo la luz del alma puede alumbrarnos para apreciar mejor el tránsito glorioso tan cantado por los historiadores sagrados. Aquí termina la vida y principia lo inexplicable; aquí perece la materia en subjetivación del hombre Dios. Este lugar es santo y de recogimiento; aquí finaliza la existencia y sobre sus despojos se levanta lo infinito.

Madres, hoy es el día grandioso que la Patria ha consagrado a vuestros recuerdos, y por ello en cumplimiento de ese imperativo sublime estamos en este lugar que sólo alienta el misterio.

Madre: el nombre más sagrado que hayan podido pronunciar labios humanos, hoy es el día de tu apoteosis, porque eres el emblema de la humanidad.

Madre de todos los vivientes exclamò Adán en el paraíso al contemplar la presencia de la primera mujer.

Madre añora el hijo ausente en regiones ignotas, cuando la nostalgia causada por la separación del hogar querido hiere sus sentimientos.

Madre, prorrumpe el presidiario cuando triste y nostálgico siente en sus carnes huérfanas de abrigo el martirio mortificante del grillete.

Madre, suspiramos los huérfanos, a quienes ese hado maléfico que llamamos muerte nos arrebatò el ser más preciado que pueda haber en la existencia.

Y madre, exclamó Jesús el Belemita en el calvario mostrándole a María, su madre amantísima, a su discípulo Juan proclamándola madre de la humanidad

Aquí estamos en presencia del cementerio. Colocamos las coronas sobre las tumbas de las Madres muertas. En mis alucinaciones de ahora me parece ver a las madres que guarda este Santuario sagrado compadecer a sus hijos. Respetadas señoras, ante vuestros recuerdos yo me descubro reverentemente, ya que solo tenemos de distancia, los momentos de una existencia pasajera.

Abigail Arriaga Vivas

Mayo 13 de 1.934.

La constitución de 1886

No hay fuero eclesiástico en materias civiles

Por DIEGO LUIS CORDOBA

Así en la constitución como en leyes de nuestra República, demoran en tranquilo remanso disposiciones que han venido siendo letra muerta, por obra de las autoridades que desde 1.886 hasta nuestros días se empeñan cada vez más en ignorarlas o darles una interpretación en un sentido demasiado lato, magüer desdeñan el principio universal de derecho que enunciaron los Romanos con la expresión odia sunt restringendi, y que en comun romance vale tanto como estatuir que las leyes excepcionales o de privilegio tengan interpretación rigurosamente taxativa.

Pero el fenómeno más original es que las leyes dictadas por hombres que quisieron, entendieron y consiguieron patrocinar una casta en Colombia, cuando ahora se ejecutan o se pretende ejecutárseles con interpretación precisa, son miradas por los interesados como persecusión a su ministerio sacrosanto. Tal parece que estuvieran persuadidos de que el no cumplimiento de las leyes es un procedimiento para abrogarlas. Fingen no haber aprendido en el artículo 13 de la ley 153 de 1887, que «la costumbre sólo tiene fuerza de ley, a falta de legislación positiva.» Por lo cuál el Código Civil-en su artículo 8-descarga todo el peso de su autoridad sobre los usos y las prácticas, cuando estatuye: «la costumbre en ningún caso tiene fuerza contra la ley. No podrá alegarse el desuso para su inobservancia, ni práctica alguna, por inveterada y general que sea» De aquí es que por más que no haya habido funcionario en el antiguo régimen con valor suficiente para dar cumplida ejecución a textos legales que no han perdido su vigor, ahora que las cosas han cambiado, al ponerlos en vigencia estamos realizando el hecho singular de demostrar que hay inventores que resultan víctimas de su propio invento. Con efecto, en la desazón en que el Estado Colombiano, espiritualmente intervenido por la Silla de San Pedro, ha venido mostrándose para llenar las vestidura talar de todas las prerrogativas y las gracias, los turiferarios que han ejercido el mando en épocas de recordación execrable, ante la posibilidad de una censura o de un anatema cometen el perjurio de desatender el tenor de los mandatos del constituyente y del legislador que habían prometido llevar a cabo, con la garantía de la invocación del Dios Unico.

Los edificios destinados al culto católico, los seminarios conciliares y las casas episcopales y curales, reza el artículo 55 de la carta fundamental, no podrán ser gravados con contribuciones ni ocupados para aplicarlos a otros servicios. A pesar de que el texto de ese artículo no es susceptible de acomodaticia interpretación, hay quienes se scrprenden, por de contado en forma farisaica, cuando un modesto ciudadado por amor del bién público de la ciudad que habita, ejerce acción municipal para que el señor alcalde defienda a la comunidad contra la ruina inminente de un edificio que, no embargante su calidad de eclesiàstico, resistirà durante muy poco tiempo los embates de las cau-

Pasa a la 8ª página

:-: Hoy, un año :-:

DE ARISTO VELARDE

Después del período magno de la guerra de emancipación — germinal de héroes máximos y de hazañas gloriosas que iluminan las páginas de la historia colombiana con resplandores ignívomos —, quizá el más agitado y trascendental haya sido aquel que culminara con la expedición del código rionegrino.

Fue la época en que Tomás Cipriano de Mosquera- varón de talla consular—, queriendo relevar su espíritu legalista, cual águila caudal levantó el vuelo para ir a enfrentarse al gobierno presidido por Mariano Ospina Rodríguez, quien no sólo ponía en peligro la constitución de la Confederación Granadina, dando visos de centralismo a la república, sino que fomentaba rebeliones conservadoras y proclamaba la necesidad de exterminar al liberalismo, a toda costa.

La división liberal—originada por la guerra del año 54 —, hizo viable la exaltación del conservatismo al poder. Ospina, que sin ser partidario del sistema federativo había apoyado—como senador —,los actos que erigían estados federales y hasta autorizado un proyecto de constitución general para aquellos, ya en el poder promovía una forma eleccionaria que, poniendo en manos de los altos poderes nacionales el escrutinio de los sufragios para el congreso y para la presidencia, propendía a monopolizar el gobierno, perpetuándolo en un partido (1). Vanos fueron los esfuerzos de la minoría de ambas cámaras para conjurar la tormenta, que hubo de estallar cuando el presidente, al frente de un ejército de cinco mil hombres, invadió el Estado de Santander. La derrota sufrida en el campo del *Oratorio* fue la gloria para los santandereanos y la ignominia para los invasores (2).

De tal manera, el presidente de la Confederación, infiel a sus juramentos—que dijera Antonio María Pradilla—, pero fiel a sus odios insensatos de partido, dió margen a la revolución más brillante del liberalismo colombiano, que culminara—lo dije antes—, con el certamen de Rionegro, en donde aquel sentó sus grandes principios filosóficos, en la magna carta del 63,--basamento de los Estados Unidos de Colombia.

Epoca tormentosa de la vida del país, aquella, a la que aludo por coincidir con el advenimiento de José María Vargas Vila al mundo, —coincidencia que explica suficientemente el caràcter del notable **escritor y panfletario máximo.**

Con efecto. Fue el 23 **de julio del** año 60 (3), el **en que viera** la primera luz—en Santa Fe de Bogotá, la ciudad por mil títulos blasonada, cuna de ilustres repùblicos—, el luchador inconfundible, sugerente, en el primer aniversario de su muerte, de estos renglones a guisa de consagración,—sin pretensiones de un ensayo crítico acerca de la obra del revolucionario insigne. Más que todo me anima el deseo de dar a conocer algunos datos sobre la vida asaz inquieta, del discutido sembrador de ideas—exaltado a veces, befado otras—, y cuya peregrinación por el mundo hubo de resumir el concepto emersoniano: —quien quiera ser libre debe no conformarse.

Era el año 85. Con la ascensión del filósofo sombrío—que fue Núñez—, al poder, la república crujió en sus cimientos, y un postulado — regeneración administrativa o catástrofe —, precedió al extirpamiento de las libertades públicas. El liberalismo, como un solo hombre, se puso de pie para proteger los principios consignados en la histórica carta. Vargas Vila—adolescente—, formó, como secretario general del jefe de la revolución, en esa pléyade de héroes sacrificados en aras del Ideal, entre quienes se destacaba la figura espartana de Daniel Hernández, —general en jefe del ejército. Pero no valieron los esfuerzos de Gaitán Obeso y de Sarmiento, de Bernal y de Amador, de Lleras y de Cabezas, de Camargo y de Obando en defensa de las instituciones implantadas cuatro lustros atrás, pues, que la batalla de la *Humareda* rubricò el fracaso de la revolución: allí -para emplear la sentencia vargasviliana-, había muerto la libertad de Colombia, como en la batalla de Cheronea la libertad de Grecia.

Dias de tragedia se sucedieron después. El ostracismo—cuando no el veneno de los Borgia—, erigido en sistema, fue el punto de apoyo para la dictadura, que arrojó del seno de a madre nutricia a sus hijos màs preclaros a aquellos que, a través de todos los tiempos, habrán siempre de dignificar a, —luminares ante quienes sus verdugos sólo tienen el brillo de la chispa de socavón: Juan de Dios Uribe, César Conto, Nicolás Esguerra Santiago Pérez, Ricardo Gaitán Obeso— el héroe de apostura apolínea, rival de Leónidas, envenenado en la ergástula por los sicarios del régimen—,y otros tantos, fueron las víctimas propiciatorias de toda esa jauría de patibularios y verdugos que osaran revivir los días nefarios del pacificador Morillo,—que dijera Ambrosio Robayo.

Es entonces cuando principia la odisea del libelisa. Perseguido de muerte por los esbirros de la Tiranía, Vargas Santos—el caudillo cobijado hoy por el manto del olvido—, e brinda hospitalidad en su hacienda de *Patute*, en donde permanece al lado de su protector hasta recibir noticias de que su cabeza ha sido puesta a precio. Se ve, con tal motivo, en la necesidad de abandonar los llanos orientales y cruzar la frontera para refugiarse en Rubio (Venezuela),—asilo de un grupo de proscriptos con Ezequiel Cuartas Madrid, Avelino Rosas y Emiliano Herrera (4). funda en aquella ciudad (1887) su primer periódico con el nombre de «La Federación». Un periódico—ha dicho el portorriqueño Luis Bonafoux—, en la patria o fuera de ella, es una bandera. Y eso fue el órgano político improvisado por los rebeldes expatriados, con unos tipos de imprenta que habían adquirido, sigilosa y subrepticiamente, en las ciudades de Cúcuta y San Cristóbal, destinado a combatir el despotismo conservador en marcha. Este, sintiéndose vulnerable, como todo despotismo, solicitó del gobierno venezolano no apenas la extradición de los cubanos sino la suspensión del periódico, que fue decretada —y aunque no la primera, el puñado de rebeldes hubo de dispersarse.

San Cristòbal del Táchira fue luego el refugio del panfletista, quien ya tenía entre sus alforjas de proscripto casi garantizado el compromiso moral que antes contrajera con el luchador caído.

—Usted—le había dicho Daniel Hernández en el campo glorioso— debe escribir la historia de esta revolución. Sólo usted podrá hacernos justicia.

Y los liberales de aquende la frontera, sabedores de la existencia del manuscrito, enviaron a Carlos Estrada a solicitar al perseguido las cuartillas que, por suscripción de los nobles copartidarios cucuteños se dieron a la publicidad.

(Pasa a la 6ª página)

---

(1) Justo Arosemena.—**Constituciones politicas**

(2) Justo Arosemena.— **Estudios constitucionales.**

(3) Algunos de sus biógrafos colocan la fecha del nacimiento de Vargas Vila en el año 63. Pero el mismo anarquista teórico, en su libro autobiográfico «Antes del último sueño», trae la que dejo anotada.

(4) Tío del actual presidente de Colombia, doctor Olaya Herrera.

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad—Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

De Carmelo

Carmelo, mayo 17 de 1934

EL DIA. - Quibdó

En el presupuesto de renta y gastos de la intendencia nacional del Chocó para la vigencia de 1933, si mal no recordamos, vimos apropiada la partida de cinco mil pesos oro para atender a la conservación y limpieza del camino Guarato-Tado, etc, pasó el año citado; los cinco mil pesos desaparecieron de las arcas del tesoro intendencial y el camino quedó en peores condiciones que antes Exceptuamos el pequeño trayecto comprendido entre Boca de Arrastradero y El Alto que aun presta mediano servicio y cuyo constructor fue el señor Pedro Zapata R Ho. trae el presupuesto de la actual vigencia en su artículo 120 apropiada la partida de dos mil pesos oro para la conservación del mismo camino y montaje del puente sobre el río San Juan, con cuyas partidas demuestran nuestros mandatarios su interés por mantenernos suficientemente comunicados con el comercio caldense Pero cábenos preguntar: ¿Los dos mil pesos de la actual vigencia correrán la misma suerte que los cinco mil de la vigencia pasada? Creemos que nó. El doctor Adán Arriaga Andrade, con su caracteristica de buen mandatario con que lo distinguen sus actos, sabrá de manera acertada emplear los dos mil pesos haciendonos una obra de conservación provechosa para los intereses de los hijos del San Juan y en mucha parte para los del Andágueda.

Un sobrestante de reconocida honorabilidad que mantenga mensualmente informada a la oficina de la intendencia de la marcha de los trabajos ejecutados en la vía y de las necesidades o conveniencias

(Pasa a la 6ª página)

Laboratorio Químico del Dr. F. E. Trinchero Propietario de la Farmacia "Internacional"

Cartagena---Colombia

PRODUCE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE FAMA NACIONAL

Biostenol para adultos.—Eficaz para combatir **la anemia** en todas sus formas, hace expulsar los gusanos y parásitos intestinales.

Biostenol para niños, sin estricinina.—Indica en los mismos casos que el anterior, abre el apetito y produce carnes.

Blenolisina.—Nada mejor que esta preparación para combatir la Blenorragia. Es un lavado uretral q' no produce estrechez Muy recomendado por todas las personas que lo usan.

Timolina.—Polvos antisepticos para el aseo íntimo de las damas. Puede usarse como lavado vaginal o exteriormente.

Jarabe de ràbano, **Hipofosfitos de cal**, y muchos otros artículos.

La farmacia, mantiene un extenso surtido de drogas y medicinas de patente de producción nacional y extranjera, los que vende a precios bajos.

SECCION PEDAGOGICA

EL MAESTRO

Por E PALACIOS MOSQUERA

II

El cultivo general, la formación completa, son indispensables al maestro, pués, suponer que solo debe estar al día en cuestiones de ciencia pedagógica, es corta intepretación del papel que cada uno está llamado realizar. Inteligencia despejada y pronta para todos los asuntos escolares, abierta a las ideas que pululen en el mercado social, preparado lo suficiente para combatir aquellas que minen el edificio moral de la comunidad; interés, celo, patriotismo y espíritu cívico son cualidades propias a un digno educador, sin ellas, cómo formar ciudadanos para la patria?

Adornado de este modo, que está lejos de ser ideal, el educador hará obra meritoria, y, si un juicio recto y un criterio sereno acerca del universo, de la vida y de la muerte de los individuos, más moral que científicos lo acompaña, tendrá sometido al dominio personal las aspiraciones más elevadas de cada uno.

No deseo que los maestros sean emciclopedias vivientes, preñados de una erudición de diccionario, sin lógica asociación; empero, no me opongo a que su cultura general sea alimentada con un número de principios científicos o filosóficos. Hoy más que en ninguna otra época, el maestro debe tener preparación universitaria, por tal razón el decreto número 1487, septiembre 13 de 1932 establece, que la enseñanza secundaria comprenderá seis años, cuya mínima extensión de estudios será lo mismo para los alumnos que aspiran a ingresar a la Universidad, como para aquellos que quieran seguir la carrera del magisterio.

La Intendencia del Chocó posee un reducido personal idóneo para la enseñanza primaria y ello obedece quizás a la mediocre remuneración que se les asigna, y a que los estimulos leyes o disposiciones de carácter nacional, se han quedado sepultados en los polvorientos archivos intendenciales. No es justo que tal estado de cosas continúe así en una sección como el Chocó, que tiene del tráfago comercial de Cali y del espíritu de cortesía capitalino; de la melancolía de Popayán y de lo histórico de Cartagena; de la religiosidad de Medellín y de la vida regalada e indígena de Tunja. Debe hacerse una selección que no limite la enseñanza a lo que fue la nuéstra hace varios lustros. Deben adoptarse medios conducentes a producir obra educativa de pura formación personal, lo cual se consigue ocupando individuos competentes. Precisa tener humanidad y espíritu noble para no confiar la educación de las nuevas generaciones, la formación de caracteres íntegros, a seres sin responsabilidad moral y sin preparación reconocida. La psicología, es para el maestro un estudio teórico y fundamental cuyos resultados aplica a la educación de cada niño, de donde deduzco la importancia de ella, para maestros y alumnos. Pero este cuadro hecho con brochazos gordos, sería incompleto si ocultara algunas reflexiones. Es necesario alejar la escuela del rutinismo y para ello hay que *formar maestros* alejados del rutinismo y del mecanismo matones, forjados en los moldes de una práctica inteligente y reflexiva Esto y lo anterior, unidos como una sola aspiración suprema, contribuirá a la elevación del alma infantil a un nivel de superioridad.

Psicología.....

(Viene de la 2ª pàgina)

indudablemente la ciencia de la vida, porque en la metafísica he creído que se encuentran sus orígenes; además, se encontraría igualmente la primera causa generadora del mundo que vivimos y que se agita sin cesar cada minuto que pasa. Todas las cosmogonías necesitán entrar en los amplios corredores de la METAFISICA.

Voy a exponer ligeramente, prra que se vea mi inclinación metafísica, algo sobre cosmogonía.

Por què existe alg? Tenemos aquí una pregunta que es un verdadero misterio, y la cual no han podido contestar todas las ciencias; sólo la metafísica en sus elucubraciones ha tratado de sondear los más hondos misterios de la existencia En la misma esencia de los seres se encuentra la razón de existir, como una función que es propia para todo lo que está sujeto a tiempo y a espacio.

Cómo son los objetos sin extensión, sin forma, sin espacio?

Son como las que salen de la conciencia y se proyectan en la mente.

Los microorganismos que no mueren y que se van reproduciendo instante por instante, no nos dan idea de una fuerza vital que genera existencias y esencias de carácter inmortal, por la circunstancia de que tales microorganismos preceden a toda organizaciòn.

La energía vital de que tanto se habla y a la que se le rinde toda pleitesía, valor silencioso y omnipotente, eterno y creador de todos los seres que siguen el ritmo fijo a través de la herencia de las especies animales y vegetales, y que se manifiestan por instintos genésicos se manifiesta en aquella palabra que el vulgo dice a cada momento, y en la que se sintetiza un mundo: «AMOR». Esta palabra plena de una alta significación enfoca la contestación de la pregunta que hicimos enantes: POR QUE EXISTEN LOS SERES? Por el «AMOR» y para el «AMOR». Los intuicionistas místicos han dicho que Dios es «AMOR». Hubieran podido decir que Dios es «VIDA», mas teniendo en cuenta que la «VIDA» es efecto del «AMOR» han tenido que encauzar sus búsquedas en la substancia generadora del amor y la vida y la llamaron Dios; y de El como primera causa no causada han hecho descender el amor y la vida, como las primeras «telequías» de la Mente Cósmica, que empezó su manifestaciòn limitándose en el tiempo y el espacio que da lugar a la evolución en los nacimientos y muertes de todos los organismos

De lo indiviso salió lo diviso; de la unidad la variedad como de padre y madre salen los hijos.

De manera que lo que engendró la «VIDA» fue el «AMOR», siendo la «VIDA» y el «AMOR» el sello de la generación que observamos en todos los organismos vivos.

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00.5
Remitidos, columna.....	20,00
Inserciones columna.....	15,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez...	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primeca página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos la última palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD.

«Este reglón de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deonrecorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

Comunicado

Carmelo, abril 26 de 1934

Señor Dn. Senén Mosquera L.

Muy estimado amigo nuestro:

Siempre hemos sido admiradores muy sinceros de los buenos conocimientos que a usted han distinguido en los diferentes campos de as actividades políticas, públicas y sociales, pero jamás habíamos llegado a suponernos que el brote de esos conocimientos suyos llegaran, en el campo d' la sartes, a presentar al Municipio de Tadó, a la Intendencia y a la Nación misma música como sus dignos alumnos, señores Secundino Aguilar, Claudio Asprilla, Valentín y Arcadio Mosquera, quienes admirablemente han ejecutado el arte en este lugar.

Nosotros, indignos admiradores de los importantes servicios que día a día van aportando los ilustres hijos del Chocó para el engrandecimiento de la patria chica, hacemos pùblica nuestras felicitaciones al distinguido Director de la Banda «San José», Sr Senén Mosquera, y a sus aprovechados alumnos por su buena producción artística.

Somos de Ud. amigos muy attos y SS. SS, Manuel B. Maturana, Feliciano Mosquera B., Augusto S. Arce, Belisario Maturana B., Aurelio Camacho, Moisés Camacho C.

Agricultores:

El día en que cada escuela sea una Granja, Colombia estará salvada.

Tomás Cadavid Restrepo

Hermenegildo Bonilla Gómez

Popayán, mayo 6 de 1934

:-: Hoy, un año :-:

DE ARISTO VELARDE

(Viene de la 2ª pàgina)

blicidad—en Maracaibo—, con el título de «Siluetas bèlicas» —primer libro del escritor, por cuyas páginas desfilan, al lado de Hernández, todos los compañeros sacrificados a la sombra del rojo gonfalón.

Pero aun quedaba en su númen—como para substraerse a todo remordimiento y saldar definitivamente aquella deuda—,la concepción del panfleto amargo, con que lapidara al cínico gestor de la reforma—en unión de sus áulicos—,quien al pretender emular con el político fiorentino, sólo tuvo una mueca trágica que puso al descubierto su naturaleza de caribe. Y el segundo libro apareció, también en la noble ciudad hospitalaria, con el sugestivo mote de «La regeneración de Colombia ante el tribunal de la Historia», auspiciado por Valerio Toledo,—director de «Ecos del Zulia.»

Años más tarde, ambos libros fueron recogidos en un solo volúmen por las manos cariñosas de Ramón Palacio Viso quien, con el título de «Pretéritas»,—sugerido por el autor—,los dió nuevamente al mundo de las letras, con la adición de dos de los más celebrados discursos que pronunciara Vargas Vila: en San Cristóbal del Táchira—el 20 de julio de 1887—,el uno, y en el ateneo de Maracaibo —el 21 de enero de 1888—,el otro.

Terrible requisitoria contra la dictadura conservadora es el primero, en el cual el notable orador que ya se manifestaba en quien más tarde hubo de conquistar un sitio preferente entre los revolucionarios de América, lamenta el estado de esclavitud a que fue conducida la república por un partido lleno de de odios. No de otra manera había de memorar la fecha clásica el expatriado, al contemplar desde el ostracismo profanado el suelo que quince lustros atrás abonaran, para hacerlo propicio a la libertad, la sangre de sus héroes invictos.=profanaciòn ante la cual se justifica el anatema: =Yo no vengo a deciros que allí la república y la libertad existen, porque temería que la imagen de Bolívar se desprendiera indignada de ese lienzo y anonadándome con su mirada de águila exclamara: Mientes! vil apologista de un despotismo vulgar.

El segundo es una muestra de la mentalidad asombrosa, de la ilustración del sagitario en ciernes,—revelador de las armas con que el exilado se preparaba a su eterno peregrinar, en busca de horizontes mejores para alcanzar los brazos de la Fama. Sólo, que vaga en ellos la idea de Dios, aun no desterrada de las especulaciones del pensador novel y que señala un marcado contraste con el pensador agnóstico que en la plenitud de su gloria se descubre en ese libro suyo, demoledor y corrosivo, ue es «El ritmo de la vida.» Pero en aquella época—él mismo se encarga de decirlo—, la sombra de la montaña patria lo cubría.

Caracas. Quién, al recuerdo de los dioses tutelares de América, no ha evocado tu nombre, madre munífica que predisponnes a tus hijos para la encarnación sublime del genio? Bolívar. Ninguno en el continente del inmortal loco de Génova, más grande ni antes ni después de él. Grande—que dijera Rodó—,en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio, grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes, y grande para sobrellevar en el abandono y en la muerte la tràgica expiación de la grandeza.

Caracas. Quién que lleve en su corazón el culto a los emancipadores, no ha evocado los nombres de aquellos guerreros indomables—si bien no a todos servisteis de cuna—,que realzan tus merecimientos y apretigian tu historia? Miranda, Sucre, Páez, Cedeño, pra no nombrar sino unos pocos de los héroes epónimos que contribuyeran con múltiples esfuerzos a librar las grandes batallas por la libertad, allí están exaltando tu señorío, ciudad prócera y nobiliaria.

Caracas. Quién, en sus afanes de investigación en el campo de las humanidades, no encuentra ligado tu nombre a los de Pardo y Dominici, Morantes y Tejera, Fombona y Febres, Borges y Fortoul, y a los de todos esos cerebros privilegiados que forman la pléyade luminosa que alumbra vuestro cielo? Ciudad blasonada, tus hijos abrieron sus brazos fraternales al luchador proscripto.

Encargado ahora de la redacción del diario «El Eco Andino»—para lo cual fue llamado expresamente—,dedicó su pluma a la propagación de los principios liberales, con ese su magistral estilo que le diera una ràpida notoriedad. Vino después «El Espectador»—,tras un corto viaje a Europa,—periódico que hubo de costarle la persecución y expulsión del territorio venezolano, por el dictador en turno en la hermana república, al cual combatió en forma despiadada, con la inmisericorde violencia de sus concepciones, expresadas en el lenguaje cáustico que lo caracterizara. Viajó entonces por las Antillas, con los mismos arrestos revolucionarios, y en una de ellas =Curazao=, preparó su obra «Los providenciales, d' enorme resonancia en todo el continente, y que dió a la publicidad en Nueva York, luego de haber residido nuevamente en Caracas como secretario privado del presidente Crespo. Fundó en aquella ciudad «El Progreso», periódico anticlerical, tras el cual la revista ilustrada «Hispano América», que fue dice uno de sus biógrafos—, el foco de rebelión literaria y política contra todos los despotismos pululantes en Amèrica. Eloy Alfaro, el gran ecuatoriano, y José Martí, el tribuno de la emancipación cubana, compañeros suyos fueron en la nueva cruzada=,exilados, soñadores y tristes.

Pero, como años atrás —en Rubio—, no tardó la dispersión: Alfaro =ahora el rebelde irreducible,—partió el primero, directamente a la victoria, como un águila hacia la cima. Martí, el segundo, fue a morir—según la expresión de César Zumeta, que Vargas Vila cita—, prendiendo una estrella en el cielo americano. A su vez, el gran agitador partió también, con destino a Europa, a la ciudad eterna, nombrado cónsul general y agente confidencial de la república del Ecuador en Italia =elevado más tarde a la categoría de encargado de negocios y ministro residente en el mismo país. A este tempo pertenecen algunas de sus obras, entre ellas aquel formidable libelo contra los yanquis, titulado «Ante los bárbaros», el cual sin embargo, no le impidió =después de renunciar la legación del Ecuador en Italia=, que de embarcara en la ciudad de los rascacielos, en donde fundó «Némesis», revista personal que=como sus libros =, fue el alimento intelectual de las almas libres. No obstante, la secesión de Panamá, que originara un rudo ataque suyo contra el gobierno de Washington, lo malquistó con este y, definitivamente, emprendió viaje a Europa, con el cargo de cónsul general de Nicaragua y con una misión especial en los archivos de aquella nación. Ya en Madrid, empleó sus actividades en redactar «Némesis»—editada en Paris=, y en escribir sus libros, hasta el año 9, en que principió a residir alternativamente en Paris, Roma, Madrid, Barcelona, dedicado a su revista y a sus obras, =sin excluir algunas misiones diplomáticas. Luego, un día como hoy, le sorprendió la muerte.

Corto espacio el transcurrido desde el día en

Pasa a la página 6ª.

De Medellín

Medellín, mayo 26.—EL DIA—Quibdó.

A estas horas están entrando, en uno de los aviones de la Scadta los Dres. Alfonso López, Gabriel Turbay, y Carlos Lozano y Lozano. Una multitud de más de 30.000 hombres ha concurrido al aerodromo «Olaya Herrera» para hacerles una imponente recepción, durante la cual llevarán la palabra destacados oradores del liberalismo antioqueño. Los discursos de salutación están a cargo de los doctores Francisco Rodríguez Moya y Eduardo Fernández Botero.

Aun no han llegado a común acuerdo las directivas conservadoras del Ferrocarril de Antioquia y los representantes del gremio ferroviario. Para hoy, a las cuatro p m., está decretado el paro general, si la Junta Directiva de la Empresa no resuelve favorablemente las peticiones del gremio Reina enorme sensación. Toda la ciudad, todos los otros gremios sindicalizados, inclusive la Une, apoyan incondicionalmente el movimiento.

En su sesión de anoche, el Cabildo de esta ciudad, manifestó su apoyo a los ferroviarios, con la aprobación de una proposición que financiará la huelga. La cantidad fijada para la financiación es de dos mil pesos, susceptible de aumento, hasta la suma de cinco mil pesos.

Igualmente, acordó la fijación de un salario mínimo para todos los obreros al servicio del municipio, en la suma de un peso oro legal y el aumento de los sueldos para los empleados en un 25 por ciento de su valor actual. Estos acuerdos comenzarán a regir desde el primero del mes entrante.

MAYO, Corresponsal.

Agricultores:

Pueblo agricultor es pueblo sano y próspero.

Ministro Dr. CHAUX

La fècula de maíz "La India"

Es el único producto colombiano científicamente elaborado para garantizar su conservación.

El Alimento Ideal para el Niño!!

Sostiene las fuerzas de los jóvenes y ancianos, renovando las de los convalecientes

Vendedor en Quibdò, JULIAN MELENDEZ.

Distribuidor: LOUIS GIESEKENC

Barranquilla

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. BQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

De Carmelo

(Viene de la 4ª página)

adaptables, daría mejor resultado que los tales contratos celebrados el año pasado con personas que no hicieron otra cosa que remediar por algún tiempo su modo de vivir y sin ningún provecho para los intereses comunes.

Mientras se decide por la nación la mejor suerte de los que vivimos en estas apartadas regiones abriéndonos la carretera que nos comunique facilmente con el interior del país, abrigamos la esperanza de que el señor intendente nós proporcionará, al menos, la manera como puedan los expendedores de artículos alimenticios introducirnoslo sin obstàculo alguno.

El lunes siete de los corrientes, siguió para Tadó la señora Ana Dolores Gómez v de Córdoba, directora de la escuela alternada de este lugar, a donde se le llamó telegráficamente para el exámen médico oficial que le acredite el derecho de continuar trabajando en el magisterio.

Personas bien informadas nos han manifestado que la señora directora prometió no volver a ocupar su puesto y agrega nuestro informante que antes de separarse de aquí firmó su renuncia. No sabemos los motivos que hayan dado lugar a la renuncia de la hábil maestra; al principio atribuimos su inquietud a la poca ocupación por no haber asistido los niños a la escuela; pero ahora que se estaba al mando de estudiantes y que tenia ya 27 alumnos, no vemos razones para ello. Creemos más bien que algo relacionado con su foro interno la determinó a dar esos pasos. El establecimiento permanece cerrado y esperamos que el señor Director de Educación Pública nos provea de la persona que ha de reemplazar a la competente Directora Ana Dolores v. de Còrdoba.

Corresponsal

EL ASUNTO DEL COLECtor de hacienda de Tadò

L. C. Mayo de de 1934

Señor don Julio Perea Quesada, Director de EL DIA.

Querido Julio:

Por haber sido publicada en «El Pais», y por tratarse del buen nombre de uno de los mejores servidores del liberalismo en el Chocó, te reclamo hospitalidad en las ya prestigiosas columnas de tu periódico para decir que es procaz la información que como enviada de Istmina publica el periódico que se edita en Bogota, en la «casa de los muertos», con fecha 21 de mayo.

Aunque estimo innecesario hacer aquí la relación de ese proceso porque su historia que terminó con la reahbilitación moral y oficial del sindicado, se publicó en la «Gaceta» de la intendencia debo decirte mi querido Julio, que el tan sonado alzamiento de cuatro mil pesos en Tadó, consistió en lo siguiente:

El Colector de ese lugar tenía fiados a los estanquilleros licores por valor de algo màs de tres mil quinientos pesos. Pidió que se enviara un funcionario a comprobar este hecho, lo que se realizó saliendo cierta la afirmación del sindicado. En este caso, atendiendo a claras disposiciones legales, se le otorgó un plazo para cobrar esos valores y rendir sus cuentas. Vencido este plazo el calumniado colector se presentó en la Interventoría Subalterna de Istmina, cancelando su cuenta íntegra que tenía pendiente con el tesoro de la intendencia. No podìa pues, el gobierno sin incurrir en notoria injusticia dejar de rehabilitar a ese insigne servidor pùblico llevandolo nuevamente al sitio de responsabilidad de donde le había retirado mientras se adelantaba la investigación que le exoneró de todo delito.

Es pués una impostura y una infamia decir que el joven pulcro y distinguido; orgullo del Chocó, del gobierno y de la juventud que se encuentra al frente de la Secretaría de Gobierno se vió precisado a «meter la mano» para defender los intereses de su señor padre constituído en fiador del colector acusado. No tenía necesidad de ello.

Creo que estemos de acuerdo en que se impone la necesidad de un frente de defensa ante estas acometidas de los bárbaros a los valores positivos de las nuevas generaciones empeñadas en la obra grande de reconstruir el Chocó. Desde el subsuelo moral emergen los dicterios y calumnias contra una labor que se adelanta con la serenidad, con la rectitud y eficiencia necesarias a incitar la reacción de quienes creyeron posible la administración pùblica en desacuerdo con estos postulados del actual gobierno. Es lástima, y lástima grande que tanto desde esta ciudad como desde la de Istmina, determinados elementos hayan asaltado las columnas del órgano del conservatismo, disfrazados con la careta cobarde e irresponsable de «Corresponsal» para desfigurar, y lo que es peor, calumniar las actuaciones de las figuras más limpias del liberalismo y del Chocó.

Otro día será cuando intente el elogio de ese hombre sencillo y austero; gran caballero y gran liberal, amigo incomparable y ciudadano distinguido a quien el Chocó saluda como a uno de sus mejores ejemplares de energía de laboriosidad, de honradez acrisolada. No tengo para qué decirte Julio, que me refiero a Pedro Manuel Mosquera, cuyos claros títulos de hombre de bien no serán jamás empañados, ni sobre su nombre ha de caer jamás siquiera sea la sombra de una sospecha.

Y con mi hacinamiento de gracias por la inclusión de estas breves líneas en las columnas de tu periódico, te certifico los testimonios de mi mejor amistad y aprecio.

L. Machado

Hoy, un año

(Viene de la 6ª página)

que el cable transmitiera la infausta noticia de la desaparición, del mundo de los vivos, de esotro pensador eximio y gran estilista, q' fue Antonio José Restrepo, al en que comunicara la del último viaje —el viaje impenetrable—, del coloso de la protesta. Yo he creído encontrar en aquella muerte una como causa que propendiera a apresurar en el eterno rebelde la visita de la Intrusa, si se cousidera, de un lado, la afinidad en el pensamiento que se revela en el autor de «Exégesis natural» y en el del «Huerto agnóstico», y de otro, el estrecho cariño que unió siempre a estas dos almas, predestinadas para la lucha por unos mismos principios e ideales. No quedaban sino los dos de esa gran generación de luminares del pasado siglo, y juntos—dijérase—, hubieron de substraerse a la vida, a orillas del Mediterráneo, en la inmensa urbe cuyos cimientos echara un día Amílcar Barca,—el cartaginés.

De pie, para evocarlos

Aristo VELARDE

Quibdó Mayo 22 de 1934

Agricultores:

—Plantar árboles frutales es una ofrenda a la patria y una plegaria al cielo.

Bosch, Ingeniero Agronomo

Frescas muy frescas

— Acaban de llegar en la «Farmacia Colombia,» las capsulas O. K. y las inmejorables pildoras Caldas.

Para el Reumatismo

dolores de espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

Célebre audiencia hubo ayer sobre la mina de "El Banco"

En la Sala plena del Consejo de Estado. Habló el Dr. Luis E. Cuervo

En las primeras horas de la tarde de ayer se efectuó una interesante audiencia en el consejo de Estado, en relación con la demanda presentada por el doctor Juan Uribe Holguín, abogado de la compañía minera Chocó Pacífico, contra una resolución dictada por el ministerio de industrias, en al cual se ordenaba al alcalde de Nóvita abstenerse de dar posesión de la mina. El Banco, a la mencionada compañía, o a los causahabientes de Algernon K. Johnston, hasta tanto el poder judicial definiera este negocio.

Vale veinte millones de pesos

Sabido es que la rica propiedad minera de El Banco, avaluada en 20 millones de pesos, está actualmente en litigio, por haberla denunciado el señor Rodolfo Ortiz, como abandonada, a pesar de que la compañía ha continuado ejerciendo actos de dominio sobre esa zona minera, sin titulo legal.

A la audiencia de ayer concurrieron todos los honorables magistados, con excepción del fiscal y el abogado de la compañía minera Chocó Pacifico, doctor Uribe Holguin.

El honorable consejo de Estado cedió la palabra al doctor Luis Enrique Cuervo, abogado de Ortíz, quien desde las dos y media hasta las cinco de la tarde, hizo una larga exposición juridica sobre este negocio y defendió la resolución del ministerio de industrias.

Una anomalía

El doctor Cuervo hizo ante el consejo de Estado, en pleno, una grave y delicada acusación contra cierta actuación del oficial mayor del consejo, doctor Garcia quien se arrogó las facultades del secretario, poniendo al pie del escrito de demanda la nota de presentación, con fecha 25 de enero del año en curso, haciendo constar que el doctor Uribe Holguìn la habia presentado personalmente en 87 fojas útiles.

El mismo doctor Cuervo hizo conocer de los magistrados lamentando desde luégo tener que hacerlo por estar su reputación profesional de por medio, cierta ocurrencia asáz deplorable, ocurrida en el consejo en relación con el negocio que se contempla.

Hizo resaltar la grave anomalia de haber agregado al expediente de la demanda una copia de la resolución del ministerio de industrias, registrada por el registrador de instrumentos públicos de Istmina, a solicitud de Newton C. Marshall, gerente de la compañia minera Chocó Pacifico, el 25 de enero de este año, y lo que le pareció más extraño, expedida por aquel empleado el mismo día.

El doctor Cuervo expuso que no entraba a discutir esto último, porque una buena propina pagada por Marshall al registrador lo pudo hacer mover con mucha rapidez, o el tal funcionario nada tenia que hacer ese dia, sino complacer al señor Marshall.

Pero lo que no podía admitirse y de ello vino la confirmación más deseable, fue que el mismo dia en que se obtenia en Istmina ese documento registrado se presentara ante el consejo de Estado de Bogotá.

Ignoramos la causa que haya tenido el doctor Uribe Holguín para no concurrir a la audiencia, siendo parte activa en ese negocio.

Notable exposición

En todo caso el doctor Cuervo, en su brillante exposición jurídica, de ayer, defendió con argumentos de peso los derechos de la parte que representa e ilustra al consejo sobre los delicados problemas mineros que se contemplan en el Chocó, donde ocurren a veces sucesos muy lamentables por la presión de las compañias extranjeras.

A la audiencia concurrió un selecto grupo de estudiantes del Colegio del Rosario.

(De «El Pais».—Bogotá.)

El Agua Mineral de WALTER CARROL M.

HA SALVADO MUCHAS VIDAS

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra el Reumatismo, la maravillosa Agua Minera Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido».

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó, especialmente donde JULIAN MELENDEZ, Quibdó y GRCIANO MEZA, Istmina.

Sobre la Carretera Quibdó-Bolivar

Del Gobernador de Antioquia al Intendente del Chocò

Número 423.—Medellín, 24 de mayo de 1934.

Doctor Arriaga Andrade, Intendente.—Quibdó.

Cordial saludo.-Gustoso comunícole héme dirigido Excelentísimo doctor Olaya Herrera interesándole en favor carretera Quibdó-Bolívar. En telegrama esta fecha, díceme doctor Olaya cooperará activa y decididamente en esa obra, la cual considera muy importante. y que conferenciará en estos días con Ministro Obras Públicas sobre el particular.

Amigo afectísimo, **Julián Uribe Gaviria.**

Del Intendente del Chacó al Gobernador de Antioquia.

Número 446.—Quibdó, mayo 25 de 1934.

Capitán Julián Uribe Gaviria, Gobernador de Antioquia.—Medellín.

Refiérome suyo 423, de ayer, que agradézcole cordialmente. Héme dirigido Excelentísimo Presidente República mismo sentido. Considero debemos encauzar esfuerzos comunes fin obtener nación contrato con Ferrocarril, no simple préstamo, sino construcción carretera, única forma asegurar, realizar rápidamente esa obra redentora que en mucha parte deberáse su generoso empeño. Suplícole mantenerme informado curso negociaciones Ferrocarril con Bogotá.

Afectísimo amigo, **Adán Arriaga Andrade.**

Del Intendente del Chocó al Presidente de la República.

Número 445.—Quibdò mayo 25 de 1934.

Excelentísimo Presidente República.—Bogotá.

Como debido generosa, salvadora iniciativa gobierno su Excelencia, vienen adelantándose gestiones con Ferrocarril Antioquia para financiación carretera Quibdó-Bolívar, en nombre de estos pueblos, que ven por fin entrar en terreno realizaciones transcendental proyecto tánto tiempo acariciado, permítome solicitar respetuosamente personal intervención su excelencia para rápida culminación negociaciones e iniciación trabajos.—Anticipo a su Excelencia sincera gratitud,

Antento servidor, **A. Arriaga Andrade.**

Del Presidente de la Repùblica al Intendente del Chocó

Bogotá, 26 de mayo de 1934.

Adán Arriaga Andrade, Intendente Nacional.—Quibdó.

Gustoso hablaré Ministro Obras Públicas importante asunto carretera Quibdó-Bolívar a que refiérese suyo ayer.

Amigo, **Olaya Herrera.**

Sobre el Protocolo de Rio

Quibdó, mayo 25 de 1934.

Excelentísimo Presidente República.—Bogotá.

Núm ro 447.—Al avisar recibo textos protocolo, pactos adicionales suscritos Rio Janeiro. Compáceme hacer llegar hasta su excelencia cálido aplauso totalidad opinión chocoana, que vé en ese

(Pasa a la 7ª página)

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP COLOBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 2 de junio de 1934 — NUMERO 1

La constitución de 1886

(Viene de la 3ª página)

sas naturales.

Y con igual gazmoñería, no alcanzan todavía a salir de su asombro los corazones de tantos feligreses embaucados por el supersticioso fanatismo en que se les ha venido trayendo para comodidad de sus embaucadores. Que no se siga así teniendo, ni se crea por nadie que nos guíe a nosotros preocupación especial por dejar en imposibilidad física de que practiquen su culto los sùbditos de de la Iglesia: el substratum de nuestro idearium nos reclama la independencia y libertad más absolutas para todos nuestros semejantes.

Seguros de que un examen honrado de nuestras actuacionnes constituirá nuestra óptima defensa, hemos venido esparciendo a los vientos nuestras ideas en la prensa, en la tribuna y en la cátedra. Hoy mismo publicamos el libelo de demanda que tenemos entablada en la Alcaldìa Provincial de Atrato, y lo hacemos, para matar de esta manera los juicios temerarios y las murmuraciones pusilánimes de quienes se escudan detrás de sus vestiduras o del dicho ajeno para lanzar contra nosotros dárdos que ya no hieren a fuerza de tanto estrellarse contra postulados inconmovibles.

Dice así la demanda:

Ser Alcalde Provincial de Atrato.

E. S. D.

Soy mayor y de su vecindad; cuatro veces facultado para ello, como edil curul, delegado al consejo administrativo de la intendencia del Chocó, representante al Congreso Nacional y ciudadano colombiano, ejerzo acción popular para pedirle:

Sírvase decretar la demolición, o, por lo menos, la refección fundamental de un edificio situado en el centro de esta ciudad, y alinderados así: Por el Oriente, con la carrera 2a, hacia la casa en que funciona el Colegio de Carrasquilla; por el Occidente, la carrera primera, hacia el local que ocupa la Policía Nacional; por el norte, la calle décima, y por el sur, la Alameda de Reyes o calle 9a hacia el Parque de El Centenario.

La resolución que le solicito le será notificada a Don Francisco Sanz y Pascual (C. M. F.), en su condición de Prefecto Apostólico del Chocó; o en su defecto, al señor Pedro Grau (C. M. F.), como encargado de la parroquia o curato de San Francisco de Quibdó. El señor Alcalde se servirá también fijar el término de ocho (8) días para que el notificado dé comienzo a la demolición o refección fundamental.

Caso de que el señor Sanz, o en subsidio, Don Pedro Grau no procedieren a la demolición o refección fundamental dentro del término que usted les señale, la alcaldía deberá proceder a la ejecución de esa obra, a costa de la comunidad de los Hijos del Corazón de María, y a cualquiera de los interesados Sanz o Grau le impondrá una multa de diez ($ 10.00) a sesenta ($ 60.00) pesos, con advertencia que si se negaren a satisfacerla, se le convertirá en arresto.

Los hechos de mi demanda se resumen en uno: «la iglesia parroquial de Quibdó es un edificio vencido que amenaza ruina».

Puede el señor Alcalde practicar un reconocimiento de esa contrucción para que se convenza del hecho. Aunque, si bien se mira, el reconocimiento es superfluo; porque a la demanda acompaño un dictamen pericial que supera en mucho a un nuevo reconocimiento, desde luego que los peritos son los ciudadanos colombianos y vecinos de esta ciudad de San Francisco de Asís señores Ricaurte Porras. Manuel Antonio y Manuel G. Cuesta, carpinteros y constructores de fama reconocida unformemente entre nosotros.

No es el caso de alegar fuero especial, pretextando calidad de sacerdotes; porque de conformidad con la convención de veinte de julio de mil ochocientos noventa y dos, firmada en Roma en esa fecha como adicional al concordato celebrado entre la santa Sede apostólica y el gobierno de Colombia, en mil ochocientos ochenta y siete, treinta y uno de Diciembre, en estas cuestiones conocen las autoridades civiles, por màs que se trate de eclesiásticos. Para mayor claridad reproduzco un texto de la ley 84 de 1.892 (21 de Octubre), que es la aprobatoria de la convención adicional referida. «Fuero eclesiástico. Artículo 1o:

«Las causas civiles de los eclesiásticos, y las que se refieren a la propiedad y derechos temporales de las iglesias, de los beneficios y otras fundaciones eclesiásticas serán deferidas a los tribunales civiles.»

Invocó, además, los artículos 59 y 82 del Código de Policìa del Chocó; el 250 de la ley 105 de 1931; y del Còdigo Civil, los cánones 988, 989, 990, 991, 992, 1.005, 1.006 y 1.007—inciso segundo.

Es usted funcionario competente, como jefe de policía en el distrito.

Quibdó, mayo 29 de 1934

Señor Alcalde Provincial de Atrato.

DIEGO LUIS CORDOBA

La carretera.....

(Viene de la 2ª pàgina)

esplendoroso triunfo de la justicia y de la humanidad el mejor galardón para los desvelados y generosos esfuerzos de su Excelencia.

Servidor, Adan Arriga Andrade.

Bogotá, 26 de mayo de 1934.

Intendente Nacioual=
Quibdó.

Vivamente agradecido su patriótica felicitación.

Amigo, Olaya Herrera.

El Centro.....

Viene de la 1ª. página

«Centro Literario Ricardo Carrasquilla»,

Bajo todo punto de vista es conveniente que los carrasquilleros procuren dar al establecimiento su pasado esplendor, lo que se consigue con el amor al estudio y a todas las disciplinas del espíritu.

Como antiguo carrasquillero y ex-vicerrector del establecimiento, aplaudo todas las actividades de los estudiantes que procuren canalizar los sentimientos y demás fuerzas vitales del estudiantado.

Por su conducto agradezco al «Centro Literario Ricardo Carrasquilla» el nombramiento y espero pueda prestarle ayuda con mis consejos y experiencias.

Del señor Maturana, muy atento compañero y seguro servidor,

V BARRIOS FERRER.

Quibdó, mayo 24 de 1934.

Señor Secretario del «Centro Literario Ricardo Carrasquilla».—L. C.

Por medio de la presente me es altamente grato manifestar a usted y, por su muy digno conducto, a todos los socios de esa corporación literaria, mi mas profundo agradecimiento por el inmerecido honor que me han hecho nombrándome su miembro honorario.

Acepto gustosamente tal nombramiento, y, al manifestárselo así, hago votos fervientes porque las labores de ese Centro literario, bien encauzadas, sean indudablemente no solo un timbre de estímulo para el estudiantado, sino, también, un orgullo inmarcesible para todos los espiritus chocoanos.

De Jd. muy atto. S. S.
M. E. Maturana.

Señor Presidente del «Centro Literario Ricardo Carrasquilla».

Ha dado usted motivo a mi especial agradecimiento con haberme impuesto del honor que, el «Centro Literario Ricardo Carrasquilla» que usted preside, ha querido discernirme, al ser admitido en su seno con el carácter de miembro Honorario.

Con el más vivo deseo anoto que cosechen fruto abundante para ahora y para el tiempo venidero, y que, el amor a las Bellas Letras, los acostumbre a velar tras la gasa irisada de la espiritualidad las sombra de los dias aciagos que le corresponde vivir cada hombre.

Reiterando a usted y a todos los socios del Centro, las expresiones de mi agradecimiento, me suscribo como su muy atto. S. S.

Luis Carlos Vallejo

Quibdó, mayo 25 de 1934

Al Sr. Presidente del «Centro Literario Ricardo Carrasquilla».

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930 — Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogotá, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios del Profesor SALGAR.

ombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.
Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.
Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el Jarabe Anti-Tísico, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctos es Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio Jarabe Anti-Tísico.

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

E examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, diõ reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al Jarabe nti-Tísico,

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el Jarabe Anti-Tísico, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 9 de junio de 1934. — NUMERO 12

MEDELLIN EN ESTADO DE SITIO

EL GOBERNADOR URIBE GAVIRIA ASUMIO FUNCIONES CIVILES Y MILITARES. NOMBRO SUPERINTENDENTE F. ANTIOQUIA DR. JUAN J. ANGEL. FINALIZO LA HUELGA DE FErrocarrileros de Caldas. Comisión administradora nombró la liga entrega Leticia a Colombia.

Bogotá, Junio 7 de 1934.
Día-Quibdó

En virtud de la declaratoria de estado de sitio Medellin, el Gobernador Uribe Gaviria asumió anoche funciones civiles, militares, tomó a su cargo dirección ferrocarril Antioquia, que habíase convertido, pretendía convertirse en reducto conservador, nombró gerente a Juan de Jesus Angel' quien procedió estampar su firma al pié acuerdo reconoce a los obreros de la empresa derechos habiales negado junta anterior, y terminado así, de un tajo, la huelga que amenazaba extenderse todo el país estaba tomando ya caracteres muy graves y mantenia estado tensión e intranquilidad ánimos, ya serenados y vuelto todo a la normalidad. Actividades reanudáronse incontinenti. Finalizó también la huelga de ferrocarrileros de Caldas, de medo satisfactorio. En uno y otro caso bastó el reconocimiento de derechos vulnerados del obrero, o ejecución actos justicieros. Huelga Medellín tuvo, además consecuencias dijeles proyecciones favorabilísimas liberalismo gobernante, que empéñase practicar normas sociales ha condensado en leyes hasta hoy incumplidas por conservadores.

Dr. Velasco Ibarra, presidente del Ecuador siguió para Medellin.

Luis Cano con pemás representantes gobierno de Colombia, salió hoy rumboAmazonas vía aérea fin recibir trapecio Leticia de manos de la comisión administradora nombró la Liga. Martua envió manifiesto loretanos en el cual informales convenio firmado con Colombia garantizará tranquilidad hoya amazónica.

Corresponsal.

Patrioticamente, sin egoísmos, acércase la solución integral del problema vial de la región, dicen el intendente y sus secretarios

"Bogotá, 4 de junio de 1934. Intendente, Secretarios.
-Quibdo.

Celebrariame Antioquia contratara construccion Quibdó-Bolivar, facilitando, no entorpeciendo, informe Comisión estudia vias vinculación Chocó. Patrióticamente, sin egoismos, podría lograrse solución integral problema vial Intendencia. Salúdolos.

ABADIA ARANGO,

Quibdó, Junio 7 de 1934.-Dr. Sergio Abadia Arango, Bogotá.-

Complácenos contestar suyo (4). Ignorámos, resistimonos creer Antioquia trate entorpecer informe Comisión estudiò vias vinculación Chocó. Estimamos que entusiasmo antioqueño por una de las vías aludidas, es lo único de sacar esa tan necesaria vinculación del terreno discusiones, proyectos, contra-proyectos y literatura, para convertirlo finalmente en pura, nitida realidad. Por eso, muy contrario, coucceptuamos ese entusiasmo debe ser francamente agradecido y fomentado por todos los chocoanos, entre los cuales usted ocupa destacado lugar. Acordes con usted, confiamos en que acércase solución integral problema vial; y patrióticamente, sin egoismos, creemos que realización una cualquiera vias estudiadas por Comisión, lejos retardar aquella solución integral, acelérala y asegúrala.

Servidores, **Arriaga Andrade'** Intendente.—**García Gómez, Echeverri Ferrer,** Secretarios.

El protocolo de paz y el acta adicional

(Continuación)

Art. 4º.—En vista de as necesidades comunes a los dos Estados en las cuencas del Amazonas y del Putumayo, el Perú y Colombia adoptan acuerdos especiales sobre aduanas, comercio, libre navegación de los ríos, protección a los pobladores tránsito y policia de fronteras; y adoptarán los demás acuerdos que fueren necesarios para obviar cualesquiera dificultades que se presenten o puedan presentarse en la región de frontera entre los dos paises.

Art. 5º.—Los dos Estados estudiarán un acuerdo de desmilitarización de la frontera, según las necesidades normalidades de su seguridad. Los dos gobiernos nombrarán para este efecto una comisión técnica, compuesta de dos miembros por cada una de las altas Partes contratantes, presidida alternativamente de mes a mes por el oficial de más alta graduación de una y de otra. El primer presidente será escogido por la suerte. La sede de la comisión será fijada, de común acuerdo, por los gobiernos.

Pasa a la segunda página.

La carretera Quibdò-=Bolívar es un hecho

Medellin, 7.—

EL DIA.-Quibdò.--Muy pronto principiará el trazado preliminar de la carretera Quibdó--Bolivar, con la cual el Chocó quedará definitivamente vinculado a este Departamento. Reina enorme entusiasmo por trascendental medida que sacará esa región del olvido en que ha vivido debido a lánala fé de los gobiernos conservadores. Por otra parte el nombramiento del doctor Juan J. Angel para Superintendente del Ferrocarril de Antioquia, asegura la construcción de la vía, pues es de todos sabido que el doctor Angel es uno de los más entusiastas luchadores porque la construcción de la carretera sea una realidad.

Medellin, 7.—Situación delicadisima. Continúa el estado de sitio. El doctor Juan J. Angel ha sido nombrado Interventor del Forrocarril de Antioquia en reemplazo del doctor José Ramirez Jhons.

Corresponsal especial

La ciudadanía de Istmina felicita al Dr. Olaya

Istmina, mayo 28 de 1934
Excelentísimo doctor Olaya Herrera

Bogotà.

Misma emoción patriòtica ofrecimos ayer incondicional contingente defensa honor, soberanìa nacionales, expresamos hoy regocijo embárganos ante victoriosa culminación gestión diplomática relieva Colombia, sabiamente auspiciada Vuestra Excelencia como noble, fiel guardadora normas civilización este Continente.

Compatriotas,

Manuel Valdés, José A. Salazar, Antonio Asprilla, Salomón Salazar, L. E. Bernat, Vicente Barrios Ferrer, F. León Orozco, César Valdés, Pedro Gómez, Marino Abadia Valencia, Cèsar Lozano Salazar, Abraham Rumié, Oswaldo Abadìa, Amador Peña, Ciriaco Londoño, Federico Valdés, Josè María Sánchez, Eduardo Lozano, Ramón Perea, Hilarión Mosquera, Eloy Valdés, Rafael Salas, Cristino Arias Córdoba, Neftali Ramirez, Ricardo Caicedo, Donaldo Valdès, R. Salazar Ruiz, Tomás Peña, José Restrepo, Benigno Martinez, Lorenzo Mosquera, Inocencio Mosquera, Isaac Arroyo, Saulo Salazar, Ernesto Chaverra, Esteban Asprilla, Azarias Mosquera, Rodolfo Abadia, Miguel Moreno, Rutilio Renteria, Matias Becerra, Mannel Mosquera, Moisès Mosquera, D. Rojas Peña, Guillermo Nery, Rafael Vargas, Tulio Aguilar, Humberto Garrido, Fafael Copete, Ignacio Castro, Salomón Ramírez, Josè Feliz Rodríguez, Víctor Sanchez, David Tuaty.

Con Reinaldo Valencia

El Simbolismo de un "Paraiso perdido"

SEGUNDA PARTE

«Río abajo», es una obra magna por lo trágico-cómico de su estilo, nombre lamentable abdicación a la fama; es un injerto de plagios melancólicos; es el aborto de una atrofia mental en descomposición.....

Cual un contrabando de galas manidas pretendió mancillar los dorados estantes de la Biblioteca Colombiana, ostentando como auriga imperial, el *in pace* del doctor Eduardo Santos.... aunque otorgado aquél con esa repugnancia y desilusón que produce a hombre de tal categoría, la unción a su independencia con el bálsamo de periodistas manzanillos en solfa....

La llave de «Río abajo»: u Prólogo no permite dudas al respecto....

«Ha querido Reinaldo Valencia que yo le prologue su obra»...

Por algo hay que principiar, siquiera por no dejar morir de desconsuelo a este alucinado del saber.... Hágase su voluntad, mas no la mía.

.....

(Pasa a la 8ª página)

De Juradó

Juradó, mayo 30—EL DIA—Quibdó.

Se encuentra en este lugar la guarnición enviada por el gobierne nacional en el barco «Nuevo Panamá», al mando del capitán Mejia Marulanda.

El barco trajo además 80 toneladas de cemento, casas desarmadas, de las cuales han empezado a armarse tres, alimentación suficiente para la guarnición y un radio potente que ya empezó a funcionar.

Reina gran entusiasmo en vista de que este gobierno ofrece y sabe cumplir su palabra. Sólo resta que el Intendente y el Jefe de la Policia practiquen una visita minuciosa con el fin de que todo quede organizado, y tanto Juradó como Nuquì puedan iniciar su progreso.

Es para verlo y no para contarlo el fervor patriótico que exteriorizaba este pueblo cuando atracò el buque. Las mujeres, los niños, todos en masa ofrecian sus servicios al empezar la descarga, vivando a Colombia.

García-Corresponsal

Actitud del Gno. Nal. ante la huelga de los ferrocarriles

«Bogotá, Junio 6 de 1934—Gobernadores, Intendentes, Comisarios Especiales.—Sin número—Comunícoles que habiendo asumido graves caracteres de conmoción social la huelga del Ferrocarril de Antioquia y habiendo agotado el gobierno todos los recursos posibles dentro de la normalidad legal para solucionar conflicto y restablecer orden, vióse precisado declarar estado de sitio Municipio de Medellin y todos los demás que atraviesa la zona del expresado Ferrocarril. Declaratoria hizose por Decreto Legislativo mil ciento ochenta y seis (1.186) de esta fecha, previo concepto favorable, unánimemente adoptado por el consejo de Estodo en Sala Plena, con la concurrencia de todos sus miembros. Gobierno confia en que con el apoyo de todos los elementos sociales, se llegará protamente a la solución justa del conflicto originario del estado de sitio, a fin de volver cuanto antes a la normalidad Sírvase publicar. Servidor, (Fdo.) ABSALON FERNANDEZ DE SOTO.

Nombramientos hechos por la Intendencia

Por decreto número 144 de junio 1º. se nombra al Coronel señor Joaquin Triana, Inspector de Trabajos de la Provincia del San Juan, con una remuneración mensual de $ 70.00.

Por decreto número 145 de [illegible] del presente, se nombra alcalde del distrito de Baudó, al señor Leopoldino Machado, en reemplazo del señor Joaquin Triana.

Por decreto número 146 de ayer, se nombrò al señor Tulio Misas Toral, agente de Policia, en reemplazo del señor Fernando Martinez. quien no aceptò.

PRIMA DEL ORO EN BARRAS

Gobernación. Medellin, 6 de junio de 1934.—Alcalde—Quibdó.

Prima para barras oro sesenta y dos por ciento (62). Por Gobernador. Ricardo Uribe Escobar.—Secretario Gobierno.

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- BQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Erisipelisida. De venta en la »Farmacia Colombia» de Julian Melèndez.

Asamblea estudiantil

La Asamblea de Estudiantes, reunida actualmente en esta ciudad, es la única organización constituida -aunque de caracter transitorio- por la voluntad estudiantil, de ambos sexos, para manifestar al excelentisimo señor Alfonso López y al Congreso de Estudiantes, el fruto de las investigaciones hechas en el ambiente social del Chocó y por serena asociación, en el electrizado de la gran familia colombiana, que equivale al registro de las inquietudes, que la muchachada responsable hace, en estas horas de transición, en las que se edifica una nueva República, con los principios avanzados de las conciencias liberales.

Pasa a la página segunda.

El protocolo de paz y el acta adicional

Viene de la 1ª pàgina

ART. 6o.—Para velar por los Acuerdos de que trata el articulo cuarto y estimular su ejecución, queda creada una comisiòn de tres miembros nombrados por los gobierno del Perú, de Colombia y del Brasil, cuyo presidente será el nombrado por este último. La sede de la comisión estará en el territorio de una u otra de las Altas Partes contratantes dentro de los limites de la región a que se aplican los pre, citados acuerdos. La comisiòn tendrá la facultad de trasladarse de un punto a otro, dentro de aquellos limites, a fin de colaborar más eficazmente con las autoridades locales de ambos Estados para el mantenimiento de un régimen de paz permanente y de buena vecindad en la frontera común. El periodo de duración de esta comisión será de cuatro años, prorrogable a juicio de los dos gobiernos.

PARAGRAFO PRIMERO.—La referida comisión mixta no tiene poder de policia, función administrativa, ni competencia judicial en los territorios sujetos a la jurisdicción de las Altas Partes contratantes cuya autoridad se ejercerá allì en toda su plenitud.

PARAGRAFO SEGUNDO.—Sin embargo, si en la ejecución de los Acuerdos antes mencionados, que son parte integrante del presente Protocolo, surgieren conflictos por efecto de actos o decisiones que importen una violación de alguno de dichos Acuerdos, o se refieran a la interpretación de èstos, o a la naturaleza o extensión de la reparación debida por la ruptura de uno de ellos—y tales conflictos fueren llevados, por los interesados, a conocimiento de la comisión—, ésta los trasmitirá con su informe a los dos gobiernos a fin de que ellos tomen, de mutuo acuerdo, las providencias adecuadas.

PARAGRAFO TERCERO.—A falta de este entendimiento, y trascurrido el plazo de noventa dias, contados desde la fecha de la comunicación a los dos gobiernos, el conflicto será resuelto por la comisión. Cualquiera de los dos gobiernos podrá apelar, en el plazo de treinta dias, de esta decisión, ante la Corte Permanente de Justicia Internacional de la Haya.

PARAGRAFO CUARTO.—Los dos gobiernos solicitarán del gobierno del Brasil que coopere para la composición de la comisión.

ART. 7º.—Colombia y el Perú se obligan solemnemente a no hacerse la guerra ni a emplear, directa o indirectamente, la fuerza, como medio de solución de sus problemas actuales o de cualesquiera otros que puedan surgir en lo futuro. Si en cualquiera eventualidad no llegaren a resolverlos por negociaciones diplomáticas directas, cualquiera de las Altas Partes ontratantes podrá recurrir al procedimiento establecido por el articulo treinta y seis del Estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional, sin que la jurisdicción de ésta pueda ser excluida o limitada por las reservas que cualquiera de ellas hubiere hecho en el acto de suscribir la disposición facultativa.

PARAGRAFO UNICO.—En este caso, pronunciada la sentencia, las Altas Partes contratantes se comprometen a acordar entre si los medios de su realización. Si no llegaren a un acuerdo. quedan atribuidas a la misma corte, además de su competencia ordinaria, las facultades necesarias a fin de que haga efectiva la sentencia en que haya declarado el derecho de una de las Altas Partes contratantes.

ART. 8º.—El presente Protocolo y los Acuerdos a que se refiere el articulo cuarto, serán sometidos en el plazo más breve a la ratificación del Poder legislativo de las Altas Partes contratantes, sin perjuicio de la inmediata aplicación de todas las medidas que, conforme al derecho constitucional de cada una de ellas, no dependan de la aprobación previa del mencionado Poder.

ART. 9º.—El canje de los instrumentos de ratificación del presente Protocolo y del acta adicional que lo acompaña, se efectuará, en el plazo más breve, antes del treinta y uno de diciembre del año en curso.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios arriba nombrados firmaron el presente Protocolo y pusieron sus sellos en doble ejemplar, en la ciudad de Rio de Janeiro, el dia veinticuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.

Acta adicional, que constituye un todo invisible con el protocolo suscrito en esta misma fecha por las delegaciones de plenipotenciarios de Colombia y del Perú, a la que se refieren los articulos 4° y 6° de dicho protocolo

I

ART. 1°.—Habrá entre los territorios fluviales de Colombia y del Perú, en las cuencas del Amazonas y del Putumayo, completa libertad de navegación y de tránsito. En el ejercicio de esta libertad no habrá ninguna distinción entre banderas. No habrá, tampoco, distinción entre los nacionales de uno o de otro de los Estados contratantes, ni entre los individuos que, procediendo de uno de ellos, se dirijan al territorio del otro, ni entre sus bienes o haberes. En uno y en otro Estado, serán tratados sobre base de perfecta igualdad los nacionales de cualquiera de ellos. No podrá hacerse ninguna distinción por razón de la procedencia, o del destino o de la dirección de los transportes.

ART. 2°.—Estarán exentos de todo impuesto, cualquiera que sea su origen y denominación, en el Perú, las embarcaciones colombianas, y en Colombia, las embarcaciones peruanas que naveguen sus rios comunes, afluentes y confluentes.

ART. 3°.—El comercio de cabotaje o de puerto a puerto del mismo pais, aun pasando por aguas extranjeras, con o sin trasbordo, quedará sujeto en cada uno de los dos Estados a sus respectivas leyes. Los dos Estados examinarán las posibilidades de extender reciprocamente hasta determinado limite de las respectivas costas fluviales las ventajas y restricciones de su propia navegación de cabotaje.

ART. 4°.—Las mercaderías en tránsito no serán examinadas por las autoridades fiscales o de policía de ninguno de los dos paises.

ART. 5°.—En el ejercicio del derecho común a ambos Estados de dictar disposiciones y adoptar medidas necesarias a la policía general del territorio y a la aplicación de las leyes y reglamentos concernientes a la vigilancia y sanción del contrabando, sanidad, precaución contra las enfermedades de los animales y de las plantas, emigración o inmigración, importación o exportación de mercancías prohibidas, es entendido que estas disposiciones y medidas no irán más allá del límite de las necesidades y serán aplicadas sobre un pie de perfecta igualdad a los nacionales y a las mercancias de ambos paises, o que se dirijan de o hacia alguno de ellos, no debiendo en ningún caso, sin necesidad, entrabar la libertad de navegación y tránsito que ambos paises se reconocen a perpetuidad por tratados vigentes.

ART. 6°.—De común acuerdo Colombia y el Perú podràn establecer cuando lo crean necesario, impuestos de carácter retributivo que serán destinados exclusivamente y de manera equitativa al mejoramiento de las condiciones de navegabilidad de alguno o de algunos de sus rios comunes o de sus afluentes y confluentes, y en general, al mejor servicio de la navegación. Fuéra de estos impuestos, que serán iguales para los nacionales, las embarcaciones y las mer

(Pasa a la 6ª página)

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tóni o vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente. De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

FABRICA DE PRODUCTOS quimicos y farmacéuticos

KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENO VIN es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

«FARMACIA COLOMBIA»

Frescas muy frescas

Acaban de llegar en la «Farmacia Colombia,» las capsulas O. K. y las inmejorables pildoras Caldas.

Se reúne en Quibdó la 1ª. Asamblea

Viene de la 1ª. página

La instalación

El veintisiete de mayo a las dos y media de la tarde se verificó la instalación en la casa consistorial, en el salòn máximo, que embellece el pedestal en que reposa «la primera espada de Sur América»: el General Benjamín Herrera.

Los dignatarios

En ausencia del presidente por mayoría de votos don Marcos Maturana, presidió don Emiliano Palacio Mosquera, electo vicepresidente, en asocio de la espiritual estudiante Delia Córdoba, segundo vicepresidente, actuando como secretario el joven Víctor García.

Hablan algunos delegados

El señor Palacio Mosquera, delegado por el Ejecutivo seccional de la Federación, aceptó la designación de vicepresidente. e hizo importantes revelaciones acerca de la finalidad perseguida por la juventud estudiosa al reunirse en asamblea, y prometió prestar su contingente en pro de los intereses estudiantiles, máxime en esta época en que ocupan altos puestos Adàn Arriaga y Barrios Ferrer.

Los jóvenes Arturo Agudelo, Reina y don Ramiro Alvarez en expresivas palabras se prometen laborar, desplegando la mayor actividad que le reclame la complejidad de la situación del estudiantado.

Comunicaciones

La secretaría ha trasmitido a varias entidades y funcionarios públicos, el saludo protocolario y ha informado a la presidencia, que en la mesa hay asuntos de importancia, que revelan meditados estudios sobre problemas sociales y políticos administrativos.

Programa de acción

Los organizadores de la Asamblea han propuesto un singular plan de labores, después de concienzudas deliberaciones, sobre los asuntos de mayor peso que reclaman la atención general.

Proposición número 1.

«La Asamblea de Estudiantes, reunida en Quibdó, hace conocer al Director de Educación Pública y al Intendente Nacional del Chocó su voluntad de que, se revise el reglamento en vigencia del Colegio de Carrasquilla, a fin de suprimir artículos como los 48 49 50 52, y todos los abarcados por el capítulo VII, etc., etc., b) Se prescinda del clero para efectos de servir las inspecciones locales en la intendencia; c) Se establezcan escuelas modelos o experimentales en los municipios de: El Carmen, Tadó, Condoto e Istmina y se supriman las rurales permanentes, creándose las ambulantes servidas por maestros competentes y bien remunerados; d) Se reorganice el Consejo de Educación Pública, creando un Consejo Técnico de Educacion, integrado por lo más selecto de nuestro magisterio activo, en el cual consejo tengan asiento delegados por cada una de la zonas escolares, según reglamentación que al efecto haga el Director de

(Pasa a la 6ª página)

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicítela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOPIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

Dr H PEREA QUESADA

Médico cirujano.

ENFERMEDADES TROPICALES Y VENERAES.

Consultorio y Casa de habitación: planta alta de los herederos del doctor Heliodoro Rodríguez.

EL DIA
AÑO I—Quibdó, Junio 9 de 1934 NUMERO 12

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

EL CHOCO MINERO

ESPECIAL PARA "EL DIA"

El Chocó es una tierra de oro y platino, infinitamente más rica que las demás de Colombia y quizá de América. Lo que allì ha faltado y falta aún es la adopción de sistemas apropiados a la extracción de los metales preciosos en forma económica y lucrativa pues el uso de grandes dragas y poderosos monitores, que exigen la inversión de un fuerte capital, pone fuera del alcance de la mayoría las posibilidades de un buen éxito en esa industria.

Por otra parte, las compañías extranjeras que de hecho monopolizan esas posibilidades, adolecen de una mala organización, o mejor dicho, son organizadas en un sentido netamente comercial y por cierto incapaz de realizar un detenido estudio de los sistemas adecuados a la minería productiva en el Chocó, teniendo en cuenta sus condiciones climatèricas, y mediante un análisis cuantitativo y cualitativo de las arenas y cuarzos auríferos de su territorio.

A una falta de previsiòn respecto de estos detalles se debe que las grandes compañías norteamericanas, improvisadas al calor de informaciones optimistas y hasta fabulosas, hayan fracasado en el Andágueda y el Atrato al tropezar con las primeras dificultades, y por eso, y por haber considerado todo demasiado fácil en teoría y haberlo hallado bastante difícil en la práctica, tuvimos ocasión de oir de labios de uno de los màs hábiles mineros que trajeran aquellas compañías estas palabras: *Puedo asegurar que el oro del Chocó es únicamente para los negros mineros del Chocó.*

Pero no; eso sería hace cuarenta años, porque en nuestro concepto habiendo ya en "La Vuelta" (Andàgueda) una poderosísima instalación eléctrica, capaz de suministrar energía suficiente para mover las maquinarias que se necesitan para la trituración rápida y eficiente de toda clase de minerales, y contando además, a falta de ese recurso, con los modernos motores de tipo "Diessel" cuya principal ventaja consiste en reducir al *mínimum* el espacio necesario para el montaje de las maquinarias de fuerza motriz, tendríamos asegurada, por una parte, la fácil explotación de las minas de veta, y por otra, la construcción de dragas pequeñas y de costo reducido, circunstancia q' permitiría a nuestros capitalistas criollos el dragaje de las orillas de los ríos que descienden de la cordillera occidental y afluyen al Atrato, arrastrando aluviones de una gran riqueza aurífera.

En resumen; la fuerza eléctrica de "La Vuelta" y dragas pequeñas de ocho o diez mil pesos de costo, resuelven a nuestro modo de ver el viejo problema minero del Chocó.

Para hacer el ensayo de los nuevos sistemas bastaría contar solamente con un verdadero espíritu empresario, con el auxilio de una bien organizada cooperativa y el apoyo franco de las entidades oficiales,

Eduardo Ferrer

La palabra de Velasco Ibarra

Por MAX GRILLO

Desde uno de los balcones de la casa en que funciona el Centro Liberal Doctrinario, dirigio la palabra a los habitantes de Bogotá el señor doctor José Mª. Velasco Ibarra en su entrada triunfal a la ciudad que con afecto y admiración recibía al futuro presidente del pueblo hermano, al hombre simbolo, mensajero de la fraternidad entre Ecuador y Colombia. El orador está a la altura del mensaje de americanismo más sincero y de mayor resonancia que haya recibido la patria de Camilo Torres.

Cala la lluvia cortada por ráfagas de viento desapacible, que no siempre la naturaleza ha de ponerse en comunión con la alegría de las multitudes. Pero eran tan limpidas y de una tan entrañable hondura los pensamientos que brotaban de los labios del repúblico ecuatoriano, que en los corazones de quienes lo escuchábamos habìa sol. El poder mágico de su palabra parecìa tomar en plácido cielo el gesto de la ventisca El período fácil, de nna armonìa interior rebosante de sentimiento, sus imágenes iluminadas por una mìstica confianza en la v e r d a d;—llenas de vida y calor su palabra serena y a un mismo tiempo animada por la convicción, desenvolvíase en una parábola de grandiosa trayectoria. Martillaba a veces la dicción como si quisiera clavarla en sus oyentes. y su acento tenìa una sinceridad de apóstol. El doctor Velasco Ibarra es un espìritu en perpetuo trance de verdad; un espìritu encendido en la llama de un misticismo bolivariano. La confraternidad americana, y en particular la de los pueblos que constituyeron en días gloriosos la república proclamada por Zea en Angostura y más tarde en el congreso de Cúcuta, tiene en el doctor Velasco Ibarra el mantenedor convencido.

«Vosotros—nos dijo con palabsas que somos incapaces de trasladar exactamente—siempre habéis procedido en las horas significativas de la historia americana, anteponiendo los principios morales y el concepto jurìdico a los dictados de la fuerza. Vosotros os armáis para proteger la justicia, pero nunca para herirla. En el amanecer de la patria, en el alba que ya contenìa los esplendores del futuro sol de las ideas propulsoras de la nacionalidad aparecen vuestros hombres empeñados en servir al espìritu antes que a las manifestaciones de la fuerza. Asì Camilo Torres presiente en Bolìvar antes que al guerrero al hombre de pensamiento, al convencido de una idea, que ha de poner ol carro de la guerra al servicio de un ideal amplìsimo de confraternidad entre los pueblos que pretendìan ser libres Por eso, Camilo Torres no vacila en confiar lo más florido de la juventud granadina a aquel coronel derrotado, para que fuera a libertar a Venezuela. Por tal modo el orador del memorial de agravios, el alma templada en las disciplinas clásicas, americaniza la revolución granadina; borra las fronteras coloniales e inicia la gesta libertadora, que prescindiendo del concepto de la patria chica, ensancha la visión y abarca el panorama del continente. En nuestro Nariño se aunan en consorcio admirable la espadó que triunfa en los combates y la palabra armoniosa que expone en congresos los ideales de la emancipación; y en nuestro Santander, el organizador de la victoria desdeña los laureles épicos para fundar la república sobre el respeto a las leyes.

El formula el principio soberano que dió fisonomía propia a vuestra democracia: «Si las armas os han dado la independencia, sólo las leyes os darán la libertad.»

Vuestra tradición legalista se acentúa con el paso de los años. El magistrado que hoy rige esta república, en la hora en q' se presenta la grerra mantiene con dignidad de sereno estadiata los principios básicos de la democracia, y en medio de los aprestos militares conserva la fisonomía civil de la patria. A mi lado está quien ha de sucederlo. En momentos en que su varonil corazón y su espíritu sin miedó, creyó servir intereses más altos que su propio interés, no vacila en exponer su candidatura y su prestigio de ciudadano ¿Por qué? Porque para nuestros conductores, desde Nariño hasta Santander, y desde Torres hasta los doctores Olaya Herrera y López, primero está el concepto, el principio ético, el postulado ideal que los intereses materiales, que la conveniencia de un partido o de un hombre.

Lleváisteis hasta Pichincha y Ayacucho las armas en defensa de la libertad del continente; llevad ahora al través de todo él, hasta el Chaco en donde se desangran los corazones de dos pueblos hermanos, vuestra bandera de paz y de justicia. Colombia no pule sus armas, ni adereza el carro de la guerra, para imponerse por la fuerza. Ella quiere que la ruerza esté al servicio de la justicia. En el fondo de esta plaza veo la imagen pensativa del Libertador, quien fue a morir en las riberas del mar colombiano, para que su alma inmensa se comunicara en la rapidez de las olas con el alma de todos los pueblos americanos.

Yo no soy un politico de partijas, ni un hombre de estado q' se siente atraido por los intereses materiales. Yo vengo a vosotros, porque anhelo ponerme en comunicación con Vuestro pueblo. Vedlo, en medio de la lluvia, soportando la inclemencia del cielo y con la mirada puesta en este modesto ciudadano. No está alli, escuchándome atento, porque yo represente un interés material. Allí espera, porque sabe que soy mensajero de la amistad fraternal entre mi patria y la vuestra; porque represento una idea. En esos obreros de Bogotá, en esa juventud que me escucha, está latente el pensamiento que en esferas luminosas acarició Camilo Torres y llevó Nariño hasta las fronteras de mi patria.»

Y el gran orador, de severo porte, de pensamiento generoso, extendió el brazo como si quisiera señalar el corazón de Colombia.

«El Tiempo»—Bogotá.

:-: BAGADO :-:

Publicamos un memorial dirigido por los vecinos de Bagado al Consejo Administrativo intendencial en el cual, después de relievar la importancia de su territorio, solicitan la vinculación a la provincia del San Juan por medio de la vía Bagadó-Playa de Oro conectada al camino nacional de occidente del vecino departamento de Caldas. Y piden a la vez se les de representación con voz y voto en el Consejo, como se ha hecho con otras entidades municipales de la intendencia.

Consuela al patriotismo esta clase de actitudes q' llevan envuelta la idea del mejor estar de estos predios que reclaman a grito herido la participación que les corresponde en esta hora de saludables iniciativas.

Nosotros creemos que los deseos que animan a los signantes del precitado memorial encontraràn ambiente favorable tanto en las esferas oficiales de la intendencia, como en el seno del Consejo administrativo, sin perder de vista que la corporación administrátiva fué creada por decreto ejecutivo, y es a éste a quien corresponde la reforma en el sentido que hablan los bagadoseños.

Por lo que a nosotros toca, gustosos ofrecemos nuestro contingente en favor del municipio de Bagadó que empeiza a hacerce sentir, y que sin duda alguna sabrá vencer todas las dificultades que se le presenten ya que al frente del gobierno municipal se encuentra un hombre de la talla de don Luis F. Vivas, dinámico como pocos e interesado a la vez por el progreso de la tierruca, lo mismo que los jóvenes Hernán Gutiérrez, Servando R Copete, Julio Rojas y otros que se nos escapan.

LE GRAND PALAIS

El Palacio nacional está ya casi terminado. Cada dia muestra la construcción un progreso, como «que todo tiende a su fin.....» Mas, a medida que iba tomando forma, iba calando en la conciencia general una duda acerca de la veracidad del calificativo y vamos convenciéndonos de que no hay tales gigantes, sino positivos molinos de viento. Se habló que el señor Pablo de la Cruz, el ingeniero jefe de los palacios nacionales que se levantan a lo largo y a lo ancho de Colombia, no quedó satisfecho con la localizaciòn, encontrò antiestética la forma como pensaba dejarse la parte occidental—del famoso edificio—e hizo otras anotaciones tècnicas. Por suerte, no tenemos los chocoanos velas en este entierro, a no ser en lo del solar, pues que obrando sobre la base de que no reside entre nosotros el sentido común, en muchas cosas, ni aun para levantar un garaje grande, se determinó formar planos, etc. en el propio Bogotá, y mucho será que no se haya creído al establecer dimensiones de oficinas, que aquì estamos tiritando de frìo, etc. Por lo que respecta a la localización de la Policia no puede ser más desacertada, y sobre todo por lo que contempla a la parte estratégica. Colocado el edificio por el sur a una vara de distancia de la casa de don Ernesto Andrade y por el norte a dos o tres de la idem de don Juan J. Carrasco, o sea entre estrechos callejones, y teniendo al occidente el rio Atrato y por el frente la carrera primera, es fácil pensar el cúmulo de dificultades con que tropezará la policía para salir del cuartel, en caso de que gentes mal avenidas con ella o que se propongan hostilizarla, logren apoderarse de las callejuelas por norte y sur y del portón del palacio. Pero todo lo dicho resulta pálido en cuanto a las condiciones higiénicas que en manera alguna velan por la vida de los agentes de policia, si se tienen en cuenta las continuas emanaciones de los detritus en descomposición que deja el rio Atrato en sus constantes avenidas. Además, el hacinamiento de un personal de cincuenta unidades, por lo menos, con sus correspondientes equipos, exigen una mayor amplitud a fin de obtener una buena ventilación pulmonar en beneficio de la salud de estos buenos servidores merecen a toda clase de consideraciones ya que ellos constituyen la base fundamental de la tranquilidad pública.

Un sótano de las condiciones anotadas podrìa servir hasta para depósito del archivo de las oficinas nacionales, mas en ningún caso para alojamiento del cuerpo de policìa acantonado en esta plaza.

La constitución de 1886

La higiene pùblica no respeta fueros

Por DIEGO LUIS CORDOBA

Sucede con las disposiciones sobre Higiene y Salubridad públicas respecto de los sacerdotes, o por mejor decir, en lo atinente a las propiedades raìces eclesiàsticas, lo mismo que hemos visto acontecer con el fuero en cuanto a los bienes consagrados al culto catòlico: Ha sido tan supersticioso a la veneración que para la tribu de Leví se ha venido teniendo entre nosotros, que cuando ahora quieren hacerse cumplir los reglamentos y mandatos sobre higiene de los templos, no falta quien mire en esta campaña, como ninguna otra en pro de la salud pública, atentado contra las prerrogativas constitucionales de la clase sacerdotal, contra los privilegios concordatarios para la teocracia y contra los miramientos debidos a los embajadores de Cristo Rey.

Con este modo de entender las cosas el espíritu público desaparece, el progreso continùa siendo un mito, la tonsura suplanta a la Ley, la religión del pueblo irà minándose lenta pero firmemente, las enfermedades infecciosas se multiplicarán y acrecentarán y la gran masa feligresa, ahora aletargada, despertará también de su sueño profundo como el Adán legendario y con sus ojos atentos a las simonías de bogaño, a buen seguro que al comparar la pristina religión del Crucificado con la caricatura de la misma que ahora se le predica, poco será si se guiá siendo la más pingüe de las profesiones la explotación sacrílega de la conciencia religiosa de los Colombianos.

Cuando este dìa llegue la ciudadanía exigirá cuenta documentada y exacta de los dineros dados para el sostenimiento del culto y establecerá paralelos entre la casa de Dios, destartalada y de «aspecto ruinoso», con la mansión de los hombres, espaciosa y confrontable, no de construcción xilogràfica sino granítica, por más que sus moradores hayan de ser quienes han renunciado a las pompas y vanidades mundanales para someterse al pauperismo del bagamundo de Judea. meditando minuto a minuto en el texto sagrado:» SIC TRANIT GLORIA MUNDI ..»

Fiel a nuestro sistema de que los asociados todos conozcan y analicen nuestras actuaciones, como parte integrante de este *escri*

(Pasa a la 8ª página)

Bagadò sus necesidades

A continuación encontrarán los lectores de EL DIA, el memorial que los ciudadanos más distinguidos de Bagadó dirigen al Consejo Administrativo de la Intendencia en demanda de providencias salvadoras para ese Distrito.

Aspiran los bagadoseños con legìtimo derecho, a obtener de los poderes pùblicos una reparaciòn por el abandono en que ha vivido ese importantìsimo sector chocoano. En esta hora de revaluaciones y rectificaciones de una politica equivocada y peligrosa, que condujo los destinos de estos pueblos en forma que parecía promeditada y concebida con la única finalidad de llegar al exterminio de ellos, es oportuno entonar estos lamentos regionales como en formase rena consciente lo hacon mis nobles amigos y compañeros d' Bagadó. Saben ellos que vivimos un instante de reconstrucción chocoana; de lucha tenáz y persistente por obtener la vinculaciòn del Chocó al seno de la colombianidad, y la vinculación de esas pequeñas regiones al seno de la chocoanidad.

Creo que sea muy posible que el memorial de los bagadoseños sea considerado y resuelto favorablemente. Anhelan ellos, por ahora, que se les aumente siquiera sea a quinientos pesos la partida destinada al trazado Bagadò -Ploya de Oro, es decir, que con esta pequeña suma se les ponga en comunicaciòn con el camino del Occidente en Playa de Oro; que la representación chocoana en la Cámara gestione ante el Ministro de Comunieaciones la instalación de la red--telegráfica en Bagadó. Para ello ya disponen de la trocha, postes y peones para el trabajo. Esto nos parece factible toda vez que de Bagadó a Playa de Oro sólo hay una distancia de 18 Kms. Además el Ministro Pumarejo pidió el año pasado en la Cámara que se le aumentara la partida destinada en el presupuesto a los telègrafos, lo que se hizo, con la promeza hecha por el doctor Pumarejo de que atenderla a la instalación de nuevas oficinas en los lugares necesarios. Que se destine una partida para terminar o para impedir que el edificio que una administración maladada,--que los chocoanos todos recuerdan con indignación y verguenza,- levantó allá con la criminal intención de organizar en esos predios el saqueo a los dineros públicos, se venga a tierra proporcionando un nuevo motivo de escarnio y anatematización al vandalaje administrativo, d' remate y fin de las antiguas que nos proporciona la regeneración.

Se confunde el deseo d' los bagadoseños con èl d' todos los chócoanos en el sentido de obtener una reforma fundamental en el funcianamiento del C. Administrativo. Por fortuna entonces, en el magnífico proyecto que entre los muy interesantes que lleva el doctor Diego Luis Còrdoba, para ser presentados a la legislatura de este año, se contempla la reforma que piden los bagadoseños, reforma que con las otras que contiene el proyecto aludido se obtiene la liquidación de esa verguenza que denominan Consejo Administrativo, entidad que bien se explicaba en el antiguo régimen pero que hoy sólo constituye uua injuria y una afrenta para el libelismo llegado a la direcciòn suprema de los destinos patrios.

En estos dias emprenden las auntoridades de Bagadò una visita detenida a todo el mumicipio con el ánimo de rendir un informe detallado, en forma científica. Para esto cuenta esos funcionarios con la colaboraciòn del eminente ingeniero caldense; profesional de muy ilustres titulos don Alonso Restrepo. Ese informe presentará la verdadera situación de Bagadó, el municipio más rico qne actualmente tiene la intendencia. Después gestionará lo tocante a la participación que la intendencia debe a ese municipio por concepto de rentas. Sólo quiero hoy, que las entidades directivas mediten en la exigencia de mis hermanos de Bagadó--contribuyendo a el mejorestar de ese esector de la intendencia que significa la reserva más valiosa del Chocó.

L. Machado

Quibdó. junio de 1934.

Señor Presidente del Consejo Administrativo.—Honorables Miembros:

Los que abajos firmamos, mayores de edad, naturales y vecinos de Bagadó, respetuosamente decimos:

A través de el todo tiempo que llevamos de vida independiente este municipio de Bagadó ha permanebido en el más completo y lamentable abandono, debido al desconocimiento que de nuestros problemas vitales han tenido las altas esferas oficiales tanto nacionales como intèndenciales. Y es que el pueblo bagadoseño no ha tenido vòz en esas mismas esferas. razòn por la qual encontramos un motivo legal al cual apotar toda la responsabilidad históriea de nuestro tradicional abandono.

Bagadó puede ser, sin exageración, el municipio más privilegiado del Chocó. Puede deducirse esta conclusión de las anotaclones que en reciente publicación acerca de los pueblos chocoónos, hizo el doctor J. M. Torres Herrera, Agrónomo Nacional, en un diario capitalino; por sus grandes yacimieutos de oro; por las indiscutibles propiedades de su suelo para el desarrollo de la agricultura en sus diversas faces y por la benignidad de su clima, elementos estos que colocan a Bagadò en plsno de distinción y notoria importancia dentro del gremio chocoano.

Otra razón importante para exponer ante las altas esferas oficiales, es la vía Bagadò--Playa de Oro empalmando con el camino nacional de occidente. Esta vía pone en rápida comunicación esta Provincia con la del San Juan y también con el vecino departamento de Caldas. Una vez construída, serìa un factor de riqueza y desenvolvimiento, no sólo para este qneblo sino para el Atrato on particular y el Chocó en general. Inmigraría a esta regiòn la sangre antioqueña y caldense, raza poderosa que con el contingente de su trabajo constante y tenaz y su espiritu técnicamente innovador, haría de este suelo un emporio de producción para sentir con muchss articulos importantes importados y producidos, a los moradores de las cuencas de Atrato y Andágueda. Hay que anotar, que de todas las vías que de esta Provincia empalman en el San Juan, Bagadó--Playa de Oro es la más corta y la más fácil de construir, tenida en cuenta la distancia de esta vìa por el tiempo que se gasta en rocorrerla--tres o cuatro horas, a pié,-- de allì que el viajero puede salir de Playa de Oro y el mismo día pisar a Quibdó. El municipio, desde la abertura de esta vìa, se ha preocupado intensamente por ella, manteniendala constantemente limpia y quitandole las vueltas perjudiciales al rápido trayecto. De allí que, a la intendencia acometer la construcción de ella, encontrarìa muchas circunstancias favorables que acortarían tiempo y gastos. Mientras que por esta vìa en el día puede estarse en Quibdó, por las otras se gastan cinco y seis dìas; y en esta época en que el gobierno nacional piensa efectuar la construcción del carretero—Quibdó Bolivar se presenta muy alagueñas ventajas al Chocó para construyendo el trayecto vial Playa de Oro—Bagadó. atraer el comercio de occidente y centro de la República.

Las fincas del Alto Andágueda, tal como la del doctor Federico Dreus en donde se engordan cada tres meses, más de quinientas reces de pica que salen para los mercados del Chooó y del interior del Departamento de Caldas, son un motivo de enorgullecimiento para este sector que es el ùnico municipio que cuenta con fincas ganaderas de este monto en la intendencia. La gran empresa minera de «El Dabaibe» el dorado colombiano en la que segùn datos fidedignos, se extraen tres y cuatro libras de metal diariamente que son llevadas al comercio de Caldas, es una causa todavìa más poderosa y contundente para obligar a nuestro gobierno a preocuparse de una mamera directa y constante por la suerte de esta sección, ya que hace más de treinta años que la mencionada empresa minera está extrayendo cantidades fabulosas de metal aurìfero que, a no ser por el desconocimiento absoluto en que hemos vivido, habria constituldo imnegablemente un aporte poderoso para el lucro intendencial y municipal. Pero no obstante esto, de ese emporio de riqueza nectamente andaguedeño podemos aún lucrarnos si, conforme lo deseamos, hay interés por nuestros problemas.

Por estas y muchas otras razones que serìa largo exponer, con todo respeto y acatamiento pedimos a la alta Corporación Legislativa de quien usted es digno Presidente, la aceptación de un miembro que represente a este municipio en esa H. Corparación.

Si a esa corporación no compete el resolver la presente solicitud, pedimos respetuosamente sea pasada a la entidad a quien tocare solucionar la presente petición.

Sr. Prdente. y H. Miembros Hernán Gutiérres R., Luis F Vivas, Servando R. Copete Francisco Obregòn T., Manuel Antonio Rios, M. Valencia Conto, José I. Guevara, Miguel Mena C., José de A. Porras, Luis A. Ramos M., Abel Maturana, Tulio Ramos A., Leonidas Chalá, Froilán Renteria, Leví Moreno T., Américo C. Ramos, Ramiro Ramos, Célimo Lloreda, Nicolás Villa, Narciso Arias Còrdoba, Azael Andrade, José Andrade Rivas, José de la Cruz Correa, Primo Arias P., Edmundo Lloreda, Angel Arias, Julio Guevara M., Abigail Andrade Rivas, Santos Rentería V., Ascención Arias, Juan P. García C., Tomás de A. Caicedo V., Manuel de J. Garcìa, Alonso Restrepo I. C.,-- siguen 16 firmas.

SECCION PEDAGOGICA

MEDITACIONES

Al margen de mis articulos sobre el maestro, en EL DIA

Por E. PALACIOS MOSQUERA

«En verdad, la actividad pedagógica requiere una disposición o talento tan especìfico como cualquier otra cientifica artistica.»

De las anotaciones anteriores, publicadas en este vocero de los intereses e inquietudes democráticas, deducimos que el tipo de maestros que la Escuela nueva necesita, es un tipo nuevo, lo cual se consigue, preparando—por una parte—y reformando—por otra—a los que han de ser reformadores de la escuela del presente, demasiado autoritaria, supremamente teórica y escasamente utilitaria.

Reformando a los presuntos reformadores de la educación chocoana, habremos verificado el mayor de los actos constructivos en pro de la liberación del niño, pues los llamados defectos, vicios o faltas de la infancia, como la pereza y el incumplimiento, la inexactitud y la mentira, son apenas otra cosa que sus legìtimos caracteres psicológicos de defensa y reflejo fiel de cuanto regula las relaciones, en el ambiente de los adultos.

Que el niño nace bueno, ya lo dijo J. J. Rouseau, pero las sociedades a las que sucesivamente pertenece le corrompen. Si asì no fuera, Jesús el de Bethlem, acaso no hubiera dicho: «el que no se convierta en niño no entrará en el reino de los cielos».

Tiempo es ya de comprender que es llegado el minuto de reconocer: «que el niño necesita su propio medio» y liberarse de la voluntad del adulto.

Acabemos entonces con los arcaicos y estrechos prejidios que llamamos escasluc

(Pasa a la página 6ª)

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad -- Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIN MELENDEZ

Laboratorio Químico del Dr. F. E. Trinchero Propietario de la Farmacia "Internacional"

Cartagena----Colombia

PRODUCE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE FAMA NACIONAL

Biostenol para adultos.—Eficaz para combatir la anemia en todas sus formas, hace expulsar los gusanos y parásitos intestinales.

Biostenol para niños, sin estricinina.—Indica en los mismos casos que el anterior, abre el apetito y produce carnes.

Blenolisina.—Nada mejor que esta preparación para combatir la Blenorragia. Es un lavado uretral q' no produce estrechez. Muy recomendado por todas las personas que lo usan.

Timolina.—Polvos antisepticos para el aseo ìntimo de las damas. Puede usarse como lavado vaginal o exteriormente.

Jarabe de ràbano. Hipofosfitos de cal, y muchos otros artículos.

La farmacia, mantiene un extenso surtido de drogas y medicinas de patente de producción nacional y extranjera, 'os que yende a precios bajos.

PAGINA MEDICA

TUBERCULOSIS PULMONAR

su tratamiento por el método de Forlanini

Dr. HERNAN PEREA QUEASDA

IX

Penetración del gas en la plenra

Cuando el neumotórax indique que la aguja ha penetrado en la cavidad pleural, se abre la llave de comunicación y se deja que la pluaa aspire el gas; a cada inspiración del enfermo se ve el líquido subir en la probeta graduada y bajar en el frasco, cuando haya diferencia marcada en los niveles de los dos recipientes, se sube el frasco del agua para que la presión ayude a la entrada del gas.

La cantidad de gas que se debe inyectar en la primera sesión es variable; cuando la presión mediana es francamente negativa de 10 a 15 centímetros, las osicilaciones manométricas amplias de 6 8 centímetros, es prudente no pasar de 300 C. C. de aire; si después de haber pasado de esta cantidad la presiòn permanece aùn negativa, se trata entonces de un caso favorable sin adherencias, o de adherencias poco extensas. Lo màs amenudo se leen oscilaciones menores y la presión pleural disminuye más o menos rápidamente en el curso de la insuflación, se está entonces en frente de un espacio de aire de capacidad limitada por sinesquias; se suspende la operación cuando se llegà de dos a tres cientos centímetros cúbicos, algunas veces menos desde que la presión manométrica mediana se acerque al cero.

Hay que proceder con lentitud haciendo respirar al enfermo para que el gas pase por aspiración, suspender inmediatamente si se nota algún síntoma anormal, y no reemprender la insuflación hasta que haya desaparecido si fuese benigno. Por regla general la primera insuflación debe ser bien soportada casi sin reacción orgánica, lo que sucede siempre cuando no se ha inyectado bajo presión. Después de haber retirado la aguja, se toca el orificio de la picadura cutánea con tintura de yodo, el enfermo permanecerà acostado durante unos cinco minutos para evitar la tos que se produce por un reflejo pleural debido al brusco levantamiento, como tuvimos ocasiòn de observarlo en algunos casos. Es preferible que los enfermos permanezcan acostados por espacio de veinticuatro horas en las primeras insuflaciones siempre que la temperatura no indique una prolongación mayor.

La capacidad normal de un hemitórax es de 3 o 4 litros, que es necesario llegar hasta allí para que el pulmón alcance un colapso completo.

Habitualmente se inyectan después de las primeras insuflaciones de 300 a 500 centímetros cúbicos de aire en cada sesión, en los casos favorables, después de 20 días a un mes el colapso es total. A medida que el colapso se forma se espacian las insuflaciones; por medio de la pantalla radioscópica se controla la amplitud del colapso, se observa con precisión el rechazamiento del pulmón hacia el mediastino, y se ve claramente que la ampolla gaseosa se extiende uniformemente alrededor de todo el òrgado que no está unido al tórax mas que por su hilio, otras veces el contacto es conservado por la zona escisural, por el vértice, por la base, o bien el pulmón se extiende a manera de un velo entre el hilio y la porción opuesta de la pared, y algunas veces filamentos tensos como cuerdas lo mantienen suspendido en el centro del campo torácico.

Las insuflaciones se practican todas con la misma técnica y con el mismo lujo de precauciones. La presión hay que elevarla a medida q' se reduce el volúmen del pulmón, como una parte del gas es reabsorbido por la pleura la presión baja, y al practicar la insuflación siguiente, hay que subirla más que la precedente. Los desprendimientos de adherencias recientes el estiramiento de adherencias antiguas, aumentan la capacidad pleural y vienen a disminuir por lo tanto la presión establecida en la insuflación anterior; cuando se rompen las adherencias hemos visto ascender con mayor rapidez el líquido en la probeta. En un neumotórax total la presión debe permanecer siempre negativa a menudo muchos centímetros debajo del cero, porque los riesgos del rechazamiento son hasta allí al máximo. En los neumotorax parciales depende de la situación de las adherencias; si estas son trasversales y retienen el mediastino en su sitio, se pueden determinar presiones positivas, y se obliga llegar hasta allí para que el colapso sea eficaz sin ser un peligro en estos nenmotòrax de presión positiva donde ocurren fácilmente accidentes inmediatos, tales como ruptura del pulmón, eufisema séptico, accidentes cerebrales, eufisema sucutàneo o subpleural, y sobre todo complicaciones inflamatorias pleurales bajo la forma de derrames serosas de diversa gravedad: Las dificultades de la técnica de las insuflaciones son mínimas, pero las de la conducta del colapso son por el contrario considerables, porque ellas escapan a toda regla fija.

Cada individuo tiene un coeficiente de presiónn óptimo, más acá del cual su colapso es insuficiente, y más allá los peligros aparecen y es preciso evitarlas a todo trance. Los signos en que es posible apoyarse para reconocer que esta presión óptima es alcanzada son funcionales al principio: caida de la fiebre, disminución de la espectoración después de una fase de aumento temporal, disminución de la dispnea, la aceleración del pulso y la caida de la presión arterial pueden señalar la super compresiòn. Siendo insuficientes todavìa los signos funcionales, buscaremos los que nos proporciona el exámen clínico: el silencio respiratorio, el soplo anfórico; si falta el ruido aéreo se puede afirmar qne el colapso es completo. Ahora bien, se pueden oir ruidos ádventicios, o mejor un murmullo vesicular en la base del tórax lleno de gas que parece nacer en el pulmón sometido al colapso; estos ruidos vienen propiamente del pulmón sano y al respirar son trasmitidos por la columna vertebral y las costillas. Recìprocamente los adventicios nacidos en el pulmón sometido a la compresión, se perciben durante el curso de las insuflaciones en el pulmón sano, lo que hace pensar en el desarrollo de una lesión infiltrante en su parenquima. Esto es debido, o a ruidos trasmitidos por el esqueleto si el pulmòn en colapso está retenido por adherencias que lo ponen en contacto con el tórax por su parte posterior inferior o al desplazamiento más allá de la línea mediana del muñón pulmonar comprimido y rechazado por el cojín gaseoso hacia el hemitórax sano.

Como son muchas las causas de error en la apreciación de la presión pleural por la clínica, se hacen indispensables los exámenes radioscópicos.

Los rayos Roengtgen nos dan una idea precisa sobre el tamaño intrapleural, de su forma, de la situación de las adherencias, y muy especialmente del rechazamiento del mediastino. La sombra cardiaca se desplaza progresivamente hacia el lado sano a medida q' la presión intrapleural aumenta del lado comprimido.

Tres fenómenos radiológicos se observan: El balanceo del mediastino, el fenómeno de Kiembock, y la danza del corazón. El balanceo del mediastino o movimiento pendular se traduce por oscilación respiratoria del tabique mediastino que se acerca a la inspiración del lado del hemitórax ocupado por el gas; en este momento la tensión disminuye en la cavidad gaseosa debido a la dilatación inspiratoria de la caja toráxica que aumenta la capacidad.

El fenómeno de Kienbock consiste en que el hemidiafragma del lado sano se baja de una manera normal a la inspiración, y el de lado del neumotórax se eleva en el mismo momento, se trata de un movimiento de báscula en los dos hemidiafragmas. En practica lo que es preciso retener del movimiento pendular y del de Kienbock, es que ellos aparecen cuando la tensión intrapleural ha adquirido cierto valor.

El tercer signo radioscòpico que se encuentra en el curso del colapso del pulmón es la «hipercinesia» o danza del corazón y de los gruesos vasos, sobre todo acentuado en los neumotórax izquierdos.

Al respecto de esta cuestión se deben retener los detalles siguientes: 1°. La compresión del pulmón, o mas exactamente su colapso, puesto que no se determinan sino presiones positivas, debe ser obtenido con suma lentitud; 2°. Que la presión óptima determinada por los síntomas funcionales, los signos fisicos y radiológicos, es esen

(Pasa a la página 6ª)

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del pais, los más modernos

EN INYECTABE producimos la ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A

GARANTIA DE UD.

«E te reglón de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deonrecorrer todos los presentados en ella con productos de Labatori y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

Se reùne en Quibdò la 1ª. Asamblea

(Viene de la 2ª página)

Educación; e) Se reorganicen las inspecciones provinciales de educaciòn haciéndolas secciones técnicas de pedagogía y no meras distribuidoras de útiles escolares, o tribunal de inquisición para el magisterio; f) Se creen maestros-estudiantes, a fin de que concurran a los Cursos de Perfeccionamiento de el país, y g) Se deroguen las disposiciones que hacen obligatoria, para maestros y alumnos de las escuelas elementales, la asistencia en comunidad a las ceremonias religiosas con que exteriorice sus creencias cualquier tendencia religiosa».

Proposiciones

Han causado gran sensación las proposiciones que anotamos: la número nueve; tal proposición ha sido entusiastamente defendida por sus signantes, en los apartes que han suscitado discusión; la número siete en que el delegado Reina pide a la Asamblea salude al doctor Diego Luis Córdoba por su brillante labor parlamentaria y su demanda a los señores sacerdotes (c. m. f.) en bien de la *estética* local, y las razonadas exposiciones de los estudiantes del Colegio Carrasquilla contra el actual rector, don Agustín Rey B.

Estado de los ànimos

Es innarrable el contento que ha causado esta primera Asamblea de estudiantes. Con decir que las delegaciones femeninas preparan formidables documentos en relación a temas de trascendencia social para la mesocracia y registrarse su presencia en el augusto salón, está todo comprendido.

La Asamblea ha invitado a sus sesiones a los representantes de la prensa local y al Director de Educación Pública de la Intendencia.

CRONISTA

Frescas muy frescas

Acaban de llegar en la «Farmacia Colombia,» las capsulas O. K. y las inmejorables pildoras Caldas.

El protocolo de paz y el acta adicional

(Viene de la 2ª página)

caderías de ambos paises, no se cobrarán entre sí ningunos otros sobre visación de facturas consulares, sanidad, tonelaje, capitanìa de puertos, conocimientos de embarque, manifiestos, sobordos, rol de tripulaciòn, lista de pasajeros, lista de rancho, ni otro alguno, cualquiera que sea, su denominación u objeto ni podrá obligarse a las embarcaciones de cualquiera bandera con destino a los puertos de un país a llevar funcionarios de inspección o de fiscalización del otro, ni a hacer escalas forzosas.

ART. 7o.—En los puertos de Colombia serán consideradas peruanas y en los del Perù colombianas, las embarcaciones poseidas o tripuladas según las leyes del país a que pertenezcan. Tanto para los efectos de este articulo como para los del artículo 2º. se entenderán comprendidas las naves, embarcaciones, lanchas, balsas de conducir maderas, caucho y otros artículos, y en general todos los medios del comercio y tránsito en uso en la región, que gozarán de los derechos, ventajas y libertad concedidas o que se concedieren a los propios nacionales para el ejercicio de sus negocios y actividades.

ART. 8o.—Las embarcaciones mercantes y de guerra de Colombia y el Perù gozarán, además de todos los derechos y franquicias que en lo tocante al comercio y a la navegación fluvial cada uno de ellos haya reconocido o concedido o reconozca o conceda más tarde a otro Estado.

(Continuará)

VARIEDADES

Adolfo Menjou ha escrito un artículo. Pero este artículo de Menjou es para las damas. En él aconseja lo que una dama no debe hacer. A continuación damos los puntos principales de su artículo:

1—No se tiña el pelo.

2 No se pinte los ojos, aparentando que le han dada un golpe en uno de ellos.

3—No se pinte los labios con colores extravagantes.

4—No use demasiadas yojas, ni de grandes tamaños.

5—No se corte las uñas de puntas como los gatos, ni se las pinte de colores raros.

6—No use ropa masculina.

7—Para ir a la playa no se le ocurra pintarse las uñas de los dedos de los pies.

* * *

Dicen, aunque verdaderamente parece raro, que donde quiera que va Marlane Dietrich lleva consigo su propia cama. Esto puede ser verdad. Marlane hace tantas cosas raras, que esto de por sí no tiene nada de particular.

* * *

Los gigantes comunmente tienen glàndulas pituitarias aumentadas.

* * *

Se dice que en el año 1160 Bagdad tenía sesenta hospitales.

* * *

La ostra inglesa es hermafrodita, pero en las especies americanas los sexos están separados.

* * *

La fatiga contribuye más q' cualquier otra causa aislada al aumento de las enfermedades.

—Sir James Paget.

* * *

El primer hospital de Roma fué construido cerca del año 400 por Fabiola, mujer de gran riqueza, que fue enfermera del mismo.

* * *

Las personas pobres de físico son trabajadores eficientes, según lo muestra el hecho de que el 30% de los 44.500 trabajadores de la Fábrica Ford tiene un construcción de nivel inferior.

* * *

La electricidad estática que puede desarrollarse en cuerpo humano ha bastado para producir fuego en presencia de la gasolina.

* * *

El Dr. Page, médico-jefe de inmigración del Canadá, dice: «Un viaje con la mar picada pondrá de manifiesto si un órganismo está propenso a locura». Recomienda estos viajes violentos por el mar como prueba para todos los que no estén seguros de su estabilidad mental

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermedad no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco. durante largo tiempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930

Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogotá, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios del Profesor SALGAR.

ombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.

Diagnòstico clínico: Tuberculosis pulmonar.

Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el **Jarabe Anti-Tísico**, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio **Jarabe Anti-Tísico.**

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene-Bogotá, agosto 9 de 1930

E examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, diò reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe nti-Tísico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tísico**, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la **Tosferina o Coqueluche**, **Catarros**, **Resfriados**, **Bronquitis**, **asma y ahogo**.

De Yuto

EL DIA.—Quibdó.

El estado de las calles continúa de mal en peor: poco aseo, baches que se han convertido en foco de infección. La selva amenaza invadirnos. Ojalà el señor alcalde ordenara al señor inspector para que, de acuerdo con la junta de obras públicas, obligaran a los vecinos a prestarle mejor atención al aseo y ornato de esta población.

Tuberculosis..

(Viene de la 5ª página)

cialmente variable según que el neumotórax artificial es total o más a menos limitado por adherencias; 3º. Que esta presión al menos en los neumotórax recientes debe permanecer muy débil, siempre negativa en los totales, negativa o débilmente positiva en los parciales.

Junta de obras pùblicas

Nombrada por la Junta de Obras Públicas de Quibdó, existe una en esta cabecera q' se propone trabajar por el adelanto material del lugar.

Rentas del corregimiento

Debiera crearse algún impuesto para el ganado y perros que transitan libremente por etas calles, y situar la colecturía de las rentas en esta cabecera para el mejor recaudo.

Escuelas públicas

Las escuelas públicas carecen de mobiliario suficiente, al extremo que se ven los niños obligados a recurrir al suelo a falta de asientos.

La promesa del C. Mpal.

Hay gran anciedad por ver convertida en realidad la promesa hecha por el H. Consejo Municipal de construir un edificio especial para las escuelas.

Defunciones

Djeó de existir el apreciado caballero, señor Guillermo Hinestrosa.

Corresponsal

LACTOGENO

El gran alimento para los ñinos acaba de llegar a la «Formacia Colombia.»

De Pizarro

EL DIA.—Quibdó

El cinco del presente mes a las cinco y treinta la casa municipal se vió envuela en un incendio que gracias a los esfuerzos de los vecinos y a la calma del Coronel Joaquin Triana, alcalde municipal, se logró sofocar. Se cree que en el siniestro haya habido mano criminal. Esperemos que la administraciòn actual que preside el doctor Arriaga Andrade, sabrá prestarle a este municipio toda la importancia que merece tanto por su posiciòn topográfica, como por ser un baluarte liberal.

La Intendencia no le paga los auxilios al Municipio.

Seria muy justo que la Intendencia le pagara a este municipio todos los auxilios que se le deben hace más de quince años, por concepto de participaciones en las rentas de deguello, licores y tabaco. Con el pago de cinco años este municipio saldria del estado de postración en que se encuentra en la actualidad: no hay cárcel, carniceria, locales para las escuelas de ambos sexos, para la alcaldia personería, tesoreria, consejo. La casa intendencial que se principiò a construir por contrato, en la administración Valencia Lozano, sòlo quedó techada y asi está, y por último no hay Tesorero, ni la municipalidad funciona.

Marino del Sur

El problema de los ofidios en el Chocò

Después de informarnos sobre la administración pùblica y las necesidedes de quella importante Intendencia nacional, llamada a ser en no lejano futuro, una entidad departamental de gran valía, el señor Ismael Mejia Zuloaga con su espíritu de aguda observación nos habló del problema más cierto y real existente en aquellas selvas incultas y bravías en donde abundan en número exagerado las culebras venenosas que acaban con la vida de los trabajadores, por falta de remedios científicos y oportunos que neutralicen el veneno mortal de sus picaduras.

Y para prestar un gran servicio a los habitantes de la exuberante región del Atrato contra uno de sus más graves problemas, publicamos a continuación los conceptos que emitiera el eminente amigo compañero del hotel en la seguridad de hacer un bien incalculable a todos los que leyeren este importante reportaje.

Y así como lo indica el sentido natural, en las ciudades se necesitan métodos y medidas sociales para afrontar problemas como los de higiene, salubridad pública, etc. etc, por la misma razón, nada más benéfico haría el periodista con relación a los problemas del campo, que facilitarle a los labriegos y a los hombres todos de la montaña y del valle los medíos de inmunizarse contra aquel peigro que no solo los mata y abruma de torturas, sino que les hace perder tiempo y dinero, por imposición directa de la naturaleza que a la vez que dotó a determinadas regiones de riquezas espléndidas también sembró en ellas de ofidios mortíferos que amenazan la vida y el trabajo de sus habitantes....

En el Chocó, nos dice el señor Mejía Zuloaga, necesitamos atender a cada momento a la cura de culebras, como lo más corriente. Los habitantes trabajadores de esa región del país, acostumbran como medicina normal, la de los «curanderos» empíricos. Estos basan la eficacia de sus sistemas en prácticas medicinales indígenas, antiquìsimas, no siendo la màs curiosa la de los llamados «*secretos*». Claro está que no todas las veces se salva la situaciòn, y que algunos casos que para la medicina científica serían sencillos de tratar, no pueden remediarse con «secretos».

¿.....?

Como le digo, pués en ocasiones el «*secreto*» se consigue tarde o la «*yerba*» no estuvo preparada con eficiencia. Comprenderá usted que lo mismo no pasaría si dentro de un régimen científico, de medicina moderna, que se posea a la mano como tantas otras, la cura se hiciera en el mismo momento de la picada, lo que se conseguiría con facilidad si en la farmacia o en el depósito hubiera una fórmuta o remedio para esta clase de accidentes

Y qué medicina cree usted que es la más aparente para el caso? le interrogamos.

Le diré: yo nunca había usads la «CURARINA DE JUAN SALAS NIETO» que se prepara en esta ciudad. Y me parece que en el Chocó. pocos la habian usado, imbuidos como están en sus tratamiento empíricos. Mas, yo tengo un magnifico amigo en aquella región, don Rafael Morales Diaz, personaje de mucha distinción y alto empleado de la compañia Pitera «The Atrato Company». Es además un reputado arqueòlogo, descubridor de «huacas» indigenas, lo que basta a establecer su ilustración.

Pues bien, el doctor Morales Diaz, quien está en contacto con los trabajadores de su compañia, ha venido luchando supremamente contra la pérdida de tiempo y las contrariedades que siempre causa la picada de culebras en los trabajadores.

Y supongo que tras de tanto busca el tratamiento eficaz que inmunizara a los trabajadores picados de culebra, hubo de encontrarlo, pues a via de prueba aplicó él y lo mismo otro amigo de él, don Ernesto Osorio T., las muestras de una nueva fórmula de la «CURARINA DE JUAN SALAS NIETO» que todavía, según se sabe, no ha sido lanzada al mercado, por que apenas se ha dado de muestras para después asegurar su venta. Me refiero a la misma CURARINA, pero inyectable.

Los resultados q' se han han obtenido con aquellas muestras son insuperables. Yo he sido escéptico, se lo confieso, en materia de medicinas de laboratorio para la picada de culebras.

Pero le testimonio que he quedado admirado de los efectos que esta CURARINA INYECTABLE ha producido en los pacientes picados de culebras. De estas hay una en el Chocó que es la màs común y la más temíble: se llama mapaná «Rabo de chucha» y raro es el individuo que ni aún por los sistemas más martirizadores del empirismo indigena, logra salvarse. Y sinembargo he visto, y lo puedo testificar ante el juez, con el testimonio de los pacientes curados, que después de haber sido inyectados las muestras de esta CURARINA INYECTABLE, aquellos han podido seguir trabajando normalmente. Me ponderaba el doctor Morales Díaz las cualidades de la nueva medicina, pero yo dudaba. Mas he presenciado cinco casos, en la población de Riosucio-Atrato y entre ellos, el siguiente, que puede darle idea de la eficacia de aquel medicamento:

La señora Clemencia Rivas de Palomeque después de haber sido mordida por una serpiente venenosa, sin pensar diò de mamar a su hija de seis meses: los efectos del veneno ingerido del seno materno, no se hicieron esperar, inmediatamente la criatura se puso intranquila, luego aparecieron los dolores de cólicos, calambres en la región del vientre con fuertes contracciones, seguidos de vómitos y diarreas profusas. Lo màs pronto posible se le inyectaron a la madre dos inyecciones de CURARINA y una hora más tarde se le dió nuevamente de mamar a la criatura, aprovechando en forma derivativa la medicina suministrada a la madre; los efectos deseados fueron inmediatos y absolutos; comprobando en forma irrefutable el poder destructivo del medicamento con relación al veneno inoculado, así como también, su capacidad asimilativa dentro del cuerpo humano.

El doctor Morales Díaz no solamente ha usado la CURARINA INYECTABLE en la forma indicada por los fabricantes, sino que lo ha hecho también de distintos modos o sea aplicando la inyección en cualquier parte del cuerpo y luego de comenzar a notarse los síntomas de envenenamiento, habiendo sido siempre el resultado verdaderamente admirable.

¿Luego cree usted que se obtendría un gran beneficio para los miles de trabajadores del Chocó, mediante la divulgación de este nuevo remedio nacional?

No diré qne solamente en el Chocó, sino donde quiera q' haya culebras y picados por éstas. Desde que le digo, con nombres propios que aquella medicina es algo insustituíble es porque lo puedo aseverar ante testigos y con los testimonios de los beneficiados por ella, entre otros, la señorita María del Carmen Flórez C., de 18 años de edad; la señora Clemencia Rivas de Palomeque, de 21 años; la señorita Nicolasa Nagle, de 19 años; y el señor Benito Chaverra de 32 años

La calidad personal del doctor Morales Díaz, nacionalmente conocida entre los arqueólogos del país, es otra condición a mi favor.

Y deseo que usted sepa esto: ningún interés me inspiran estas declaraciones sin finalidad alguna para mi; soy un hombre independiente y con mi destino asegurado en aquellas regiones. No tengo el honor de conocer a los fabricantes de la nueva medicina y si expongo testimonios sobre sus cualidades es porque sè que con ésto hago obra de divulgación social, o sea que favorezco a mis compatriotas todavía empecinados en los tratamientos antiguos, sin darse de cuenta que se han descubierto tratamientos más eficaces, ràpidos y científicos para librarse de semejante peligro tropical.

Ojala estas declaraciones sean conocidas por ellos, por venir de un individuo que como yo tiene harta experiencia de aquellas zonas, y por venir tambèn de otro experto como el doctor Morales Díaz, quien ha sido picado de culebra.

Con el señor Mejía Zuloaga hemos mantenido otras conversaciones, sobre diferentes temas, pero nos llamó profundamente la atención éste que se dirige en particular, a la solución de uno de los problemas más grandes del trabajo en el Chocó.

Sí, como no podemos dudarlo, en la CURARINA INYECTABLE se ha descubierto la medicina que va a ahorrarle tiempo y dinero a aquellos brazos activos, quiere decir que, como nacionales y como Cartageneros de corazón, debemos preciarnos de ello. El periodista solo cumple con el deber de señalar aquel bien social que se ha hecho por medio del estudio y de la ciencia, y difundirlo en beneficio de la humanidad que sufre.

Cartagena, Marzo de 1934.

Para el **dolores de**

Reumatismo **espalda**

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

Meditaciones

Viene de la 4ª pàgina

psíquicas.

Y si es cierto, que a los períodos de revolución siguen transformaciones que aseguran la plasmación de las ideas o principios vencedores, en el alma de las masas, en Colombia necesitamos cambiar el conservadurismo de nuestra educación, en educación liberal, en escuela unificada, enfilada a proporcionar instrucción gratuita, de integra gratuidad, obligatoria y neutra

Vayan estas conclusiones al doctor Arriaga Andrade y a don Vicente Barrios a fin de que estud en la manera de facilitar la preparación de un grupo de maestros nuevos, enviándolos al Curso de Información de la Casa Liberal de Bogotá.

Tal medida no entrañará una erogación infructuosa al tesoro intendencial, porque auxiliando un par de jóvenes de ambos sexos, de ideas avanzadas, que disfruten como Maestros-estudiantes de una asignación mensual de $ 35.00 —como lo tiene establecido Antioquia— a vuelta de doce meses, colaborarán en la organización de la nueva modalidad de nuestra escuela, ora como técnicos especialistas, o como maestros prácticos e idóneos en el conocimiento de la moderna pedagogia de la enseñanza.

Conclusión.

Los cursos de información y de ulterior preparación de los maestros en servicio activo, deben ser accesibles, si no a todos los educadores, al menos si a una mayoria respetable, porque «a los ojos del mundo moderno cobra el maestro una importancia excepcional, porque decepcionado un poco de los guerreros y de los políticos en cuyas manos confiara el depósito de su felicidad ha visto que el educador es quien trabaja en la parte decisiva del hombre, el alma, el alma guardadora del rescate liberador para un más amplio y audaz despliegue de sublimes aspiraciones; porque el mundo en un severo exámen de conciencia ha vuelto sobre sí mismo y encontrado las sendas de su espíritu, perdidas en un laberinto de concupiscencias y de aspiraciones erróneas.

El Agua Mineral de WALTER CARROL M.

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra el Reumatismo, la maravillosa Agua Minera Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido»

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó, especialmente donde JULIN MELENDEZ, Quibdó y GRCINO MEZA, Istmina.

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP COLOBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 9 de junio de 1934 — NUMERO 12

Con Reinaldo Valencia

El Simbolismo de un "Paraiso perdido"

SEGUNDA PARTE

(Pasa a la 1ª página)

No sería este el pensamiento de don Eduardo Santos? Por qué prologó así? (?) Podrá incurrirse en dudas, que, el doctor Santos fue fatigado de más con el incienso que le fue quemado por el más descarado de los mediocres chocoanos? ..... Pero a pesar de todo, «Rio abajo», salió a lucir la inelegancia de su patrimonio confiado en el éxito de la insensatez y humillación de su autor ante los paladines de las grandezas patrias.

Fuera de los ejemplares dedicados a mendigar la sonrisa de los dioses, los remitidos a los rotativos con melosas dedicatorias, para obtener—como ciertos específicos—el favor de la propaganda, que en este caso fracasó, nadie sabe de ese parto reinaldesco plagado de lugares comunes, escueto y desgarbado, centón heterógeneo y desmalazado, que se convirtió en obligado inquilino de un ángulo oscuro y húmedo en el que el moho y las ratas—que saben comerse en buena hora los despojos de literaturas, baratas—sentaron su partida de defunción. «Río abajo»!!! Verdad que el título es simbólico y sugestivo? —Pensad, sino en la realidad de las cosas y veréis la brillantez del simil.— Crecen los ríos. Contra su corrientes luchan, y la vencen, los fuertes, los que tienen valor real. Los débiles, los ineptos, son dominados por las ondas turbulentas, que los llevan río abajo, confundidos con carroñas, viejos troncos, espumas maculadas, embarcaciones abandonadas y los despojos de las miserias humanas que son arrastrados por la corriente ..... Todo baja dominado por el ímpetu de las aguas, al amor de la corriente fratricida que dispone de los seres que la buscan con frenesí idiotezco, esa corriente que todo lo entrega allá en la extensión sabana sobre, en la ilímite superficie, en el más perfecto de los anonimatos. Obra incapaz de fatigar la historia, carente de novedad, comento pedestre de una etapa terrible de la humanidad, fuese al mar del olvido, al amor de la corriente del tiempo, confundida—no obstante la presunciòn de su nacimiento—con papeles—que más felices—tuvieron la ventura de ir al mercado vendidos al peso, y ser humildes envoltorios de morcillas y piltrafa!! «Río abajo», por su formato menguado, no alcanzó siquiera a servir de algo.....y allí en el oscuro rincón de un sótano, fue apagàndose lenta, tristemente y olvidado hasta de la misma infamia que lo fecundò: su autor.....

Después de todo, no os entristezciás, lector benè volo. Nada se ha perdido. La prueba la tenéis en el anonimato irrevocable en que yace la obreja. Dejad la donde estuviere. A qué os empeñáis en leer prosa manida? A qué malbaratar tiempo en períodos retóricos sin brillo? Pigmeo ante la magnitud de los temas, cada esbozo constituye una desilusión, tal cuál se experimenta un vasto salón desprovisto de muebles, con alguna butaca polvorienta que hace más melancólico el cuadro. Por no exagerar, no diremos que en «Rio abajo» sólo pueden leerse el prólogo arrancado y el índice. Lo demás, merece los agravios del olvido; pero del olvido inmisericorde. Nos acusamos del pecado de poner a cavilar en el desgraciado pergeño de que nos ocupamos, pedestal en que Reinaldo Valencia en rapto de delirio, creyó aparecer por sobre el nivel de sus contemporáneos, a muchos de los cuales odia cordialmente, tan sólo por que le superan en espíritu e inteligencia, etc.

Jorge Enrique Reina
Junio, de 1934.

(Continuará)

La fècula de maíz "La India"

Es el único producto colombiano científicamente elaborado para garantizar su conservación.

El Alimento Ideal para el Niño!!

Sostiene las fuerzas de los jóvenes y ancianos, renovando las de los convalecientes

Vendedor en Quibdò, **JULIAN MELENDEZ.**

Distribuidor: LOUIS [illegible]

Barranquilla

Llegan

—Por la «Cartagena de Indias» y procedente de Panamá, llegaron a esta ciudad-después de algunos años de ausencia--los señores Jorge Fidel García y César Ferrer G.

—De la Costa del Pacífico, el Reverendo Padre Francisco Onetti.

—De Bagadó. el señor Manuel de J. García, Colector de hacienda de ese lugar:

—De Cartagena el señor Luis Pardo Echeona.

—De Yuto, Medardo Palacio.

—De Paimadó, Santiago Ayala.

La constituciòn de 1886

La higiene pùblica no respeta fueros

Por DIEGO LUIS CORDOBA

(Viene de la 2ª página)

to damos publicidad a la nota n oficio que hemos dirigido al señor Mèdico de Sanidad, en demanda de higienizar el templo de San Francisco de Asís--Somos los primeros en reconocer que es vergonzoso tener que recurrir a las autoridades para obligar a los ministros de Dios a que cumplan con un deber elemental para quien dicen representar; pero precipitados en el dilema de defender la comunidad o patrocinar a quienes la dañan con promesa de una vida mejor en ultratumba, no vacilamos en someternos a le primera disyuntiva.

Afortunadamente para Quibdó, el Dr. Antonio J. Rodriguez respeta el juramento de llenar las funciones de su cargo.

Transcribimos a continuación el oficio del Presidente del Consejo y la repuesta del Jefe de la Comisión Sanitaria del Atrato:

Intendencia Nacional del Chocó.—Consejo Municipal.—Presidente.—Número 132.

Quibdó, Mayo 30 de 1934.

Señor Dr. Antonio J. Rodriguez- Director de Higiene de la Intendencia Nacional del Chocó.

Presente.

Porque conozco el celo de esa Dirección enl el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la higiene, y porque sè que el señor Dr. Rodriguez tiene muy en cuenta que esas disposiciones, como ley que son, no reconocen fnero, en mi calidad de Presidente de este Concejo, me permito denunciarle que en el templo de esta ciudad, a cargo de los misioneros Hijos del Corazón de Maria, no se da cumplimiento al acuerdo número 32 de 1.917, «por el cual se reglamenta la higiene de los templos», expedido por la Junta Central de Higiene, el 7 de mayo del año dicho.

En efecto, el pavimento del templo de Asis no sabe de las fricciones de tela fnerte, deja que el polvo se deposite en las uniones de las piezas que lo forman, no hay cepillo que lo frote y el agua que lo lava es la que la naturaleza nos da pródigamente por condiciones climatéricas, pero nunca la que mezclada al jabón debiera visitarlo siquiera cada ocho dias. En los muros no se vé ese revestímiento impermeable que se pueda lavar. El sublimado al uno por dos mil no es el que en solución antiséptica frota los pisos previamente humedecidos. El polvo de los altares, confesionarios, asientos, etc., ni se limpia frecuentemente, y cuando se hace no es con tela de algodón humedecida con agua pura. La solución de formol al cinco por ciento padeoe la misma nostalgia que anotamos de la solución de sublimado. En esta tierra del calor no se toman medidas para evitarlo en el templo. ni siquiera las muy modestas del articulo 7º. del acuerdo citado. En las grances festividades, como en la de mañana, se dificulta el paso, porque las puertas de los canceles carecen de los requisitos del artículo 8º. ibidem; las exteriores no es verdad que den fácil provistas de solución de soda cáusrica o lisol, al diez por ciento, ni se desocupan diariamente, entre otras razones, porque esas escupideras no existen. No se hace aquí diferencia entre las personas mnertas de enfermedad contagiosa y las que mueren de otra enfermedad, a efectos de celebrar oficios fúnebres de cuerpo presente; ni tampoco nuestro párroco a éstas ni las repugnantes les previene que deben abstenerse de concurrir a la Iglesia. Finalmente, aunque el acuerdo referido es de 1.917, no aparece aùn en lugar visible del templo del templo de San Francisco.

Esta camunicación en copia la tanscribo hoy mismo al señor intendente nacional, lo mismo que al senor alcalde, para lo de su cargo.

mismo que al señor Alcalde, para lo de su cargo.

Del señor Director Intendencial de Higiene, a quien Dios guarde,

Diego Luis Córdoba

República de Colombia. Intendencia Nacional del Chocó.--Comisión Sanitaria del Atrato.—Nùmero 82.

Quibdó, junio 2 de 1.934.

Señor Dr. Diego Luis Córdoba, Presidente del H. Concejo Municipal.

E. S. D.

Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su muy atenta comunicación número 132 en la cual denuncia ante esta oficina que en el templo de esta ciudad, a cargo de los misioneros Hijos del Corazón de Maria, no se da cumplimiento al acuerdo número 32 de 1.917 de la Junta Central de Higiene.

Presento a usted mis agradecimientos más sinceros por la observación que me hace y le comunico que en esta misma fecha han sido notificados los misioneros para que en un término de cinco meses doten el templo de los requisitos exigidos por el acuerdo arribi mencionado.

Soy del doctor Córdoba muy atto. y s. s.,

A. J. Rodriguez R.

Llegan

—De Ibaguè, la señora del Teniente don Eduardo Castro, doña María de Castro acompañada de sus tres niños. Bienvenidos.

—De Istmina, don Manuel Valdés, completamente restablecido.

—De Juradó, el agente de policía señor Manuel A. Porras.

Para todos nuestro atento saludo.

Salen

—Para Riosucio, acompañada de sus niños, doña Laura de Barrios.

—Para Lloró, los señores Arturo Paz R., Eduardo García y Víctor M. Machado, comerciantes de de esa localidad.

Nacimiento

—Un nuevo niño ha llegado al hogar del señor Ismael Mejía y de su esposa doña Josefina Díaz de Mejía. Deseamos para el pequeño toda clase de venturas.

Defunción

—Dejó de existir en la ciudad, el niño Fernando Valencia V. Para sus padres nuestra voz de condolencia.

Un hijo de Julio Flórez ganó ya un concurso literario

Barranquilla, mayo—La fiesta q' para celebrar el Dia de la Madre se efectuó en el Colegio San José, resultó muy lucida. Este establecimiento organizó entre sus alumnos un concurso para la mejor composición literaria, en prosa o en verso, relativa a la madre.

Los calificadores fueron el conocido hombre de letras don Julio Gómez de Castro, el reverendo padre Restrepo, S. J., y don Miguel Moreno del Alba.

Resultó merecedor del primer premio un poema firmado por «Junio», cuyo pseudónimo corresponde al joven León Julio Flórez, de quince años de edad, hijo del gran poeta colombiano Julio Flórez.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 23 de junio de 1934. — NUMERO 14

LA GRANDIOSA MANIFESTACION DEL MIERCOLES EN LA TARDE EN FAVOR DE LA CARRETERA QUIBDO--BOLIVAR. SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES BURSATILES Y OFICIALES- LA CIUDAD VIBRA DE ENTUSIASMO MAS DE TRES MIL ALMAS SE REUNIERON EN EL PARQUE DE CONTO- LOS ORADORES

Desde las primeras horas de la tarde del dia martes, 19 de los corrientes, todas las esquinas de las calles de la ciudad principiaron a ser empapeladas con grandes cartelones, por medio de los cuales se invitaba a una colosal manifestaciòn ante el ejecutivo seccional, en favor de la carretera Quibdó—Bolivar, que deberia verificarse al dia siguiente, miércoles, a las dos de la tarde.

El origen

La idea tuvo origen en el espiritu inquieto que hay en ese luchador incansable que es don Rodolfo Castro B., y en contrò eco en todas las capas sociales, en el o' rerismo, en los directorios politicos, comunidades religiosas, comercio, prensa, etc. y el entusiasmo se manifestaba en los semblantes de los transeúntes, que esperaban con ansiedad el momento preciso para exteriorizar un anhelo de la ciudadanìa quibdoseña, como también lo es de la inmensa mayoria de los habitantes del Chocó, que ha fincado en esa obra redentora el porvenir de la comarca, por la vinculación que ella apareja con el interior de la república, en donde se vive una vida más laboriosa e intensa que la nuestra.

Las invitaciones

Muchos fueron los cartelones, como decimos al principio de esta reseña, que se colocaron en los lugares destinados para el efecto, cartelones entre los cuales destacamos los siguientes: consejo municipal, directorio liberal, juventud conservadora, junta pro--carretera Quibdó--Bolivar, junta preparatoria de la organizacion obrera, cura de la parroquia de San Francisco, EL DIA, «El Ciempies», «Ensayos», gremio de albañiles, asamblea de estudiantes del Chocó, colonia antioqueña, familia Bechara, Zaher Hermanos, Ganen &. Cia. S. A., E. de Vargas &. Cia. etc. También circularon varias hojas volantes, entre ellas una muy simpática en su forma de invitación a las muchachadas a conglomerarse en el sitio de donde deberia partir el desfile.

El paro general

Desde las primeras horas de la mañana del miércoles, la oficina intendencial dió a conocer un decreto por medio del cual concedía vacaciones a todos los empleados de las oficinas públicas intendenciales y obreros de las obras públicas, desde las doce del dìa en adelante. Este ejemplo fue seguido tambièn por el gobierno municipal, ordenando el cierre de las oficinas desde aquella hora. También el comercio paralizó sus actividades, y almacenes, tiendas, ventorrillos, etc. cerraron sus puertas y sus propietarios y empleados se lanzaron a las calles para ir a confundirse en un solo haz en el parque de Conto.

El desfile

Precedido por la banda de San Francisco, a las dos de la tarde—precisas—, comenzó el desfile desde el lugar indicado, haciendo el recorrido por la carrera primera, cruzando luego por la calle primera hasta salir a la carrera quinta, para continuar por la calle quinta o de Caycedo y Cuero, desembocar a la avenida Istmina o carrera sèptima, hasta la calle novena o alameda Reyes e ir a parar nuevamente a la carrera primera frente al edificio en que tiene sus oficinas el gobierno intendencial. Más de tres mil almas engrosaban este desfile, en el que se confundian todos los establecimientos de educaciòn, gremios obreros, sacerdotes, comerciantes, la ciudadanía en general, portando carteles con leyendas alusivas a la construcciòn inmediata de la carretera, banderas simbólicas, entre las cuales llamó la atención, por su originalidad, la del hebdomadario humoristico «El Ciempiés», que representaba a un ciempiés en cuyas extremidades estaban las ciudades de Bolivar (Antioquia) y Quibdó, y dos automóviles sobre el lomo de aquél, partiendo de ambas ciudades. Durante el recorrido no se oìan sino los gritos de viva Antioquia! viva el Chocò! viva la carretera! y otros por el estilo.

Los oradores

Al llegar los manifestantes frente al edificio intendencial de la carrera primera, ocuparon los balcones de la casa de don Felix Meluk varios oradores para recabar del gobierno seccional su influencia ante los poderes centrales, a fin de pedirles la pronta ejecución del contrato con la junta del ferrocarril de Antioquia, que ha ofrecido el dinero para la financiación de la obra. En su orden, hicieron uso de la palabra, los siguientes señores: Lisandro Mosquera Lozano, Matias Bustamante Mesa, Diego Luis Córdoba, Vicente Barrios Ferrer, Gerardo García Gómez, Saturnino Caicedo, Rafael Montoya, todos en forma entusiasta y patriótica. Muy buena impresión causó el discurso del doctor García Gómez, secretario de gobierno de la intendencia, por la forma franca con que expresó su firme voluntad de coayuvar, desde el puesto de confianza que ocupa, a la realización del anhelo de los chocoanos, de verse unidos con el vecino deparmento de Antioquia. Esta actitud del doctor Garcia Gómez lo hace merecedor de las simpatías del pueblo de Quibdó, que se coloca por encima de torpes regionalismo. En su discurso el señor intendente, doctor Arriaga Andrade, estuvo a la altura de su deber, y su frase sobria, galante, emocionaba a la multitud que prorrumpia en frenéticos aplausos. La manifestación se disolvió, en el mayor orden, a las cinco de la tarde.

CRONISTA.

Sensacional manifiesto lanza el Dr. Alfonso López. El Directorio provisional del liberalismo- La entrega de Leticia- La representación conservadora atacará al Gbno. en el proximo congreso' Lo que hará el liberalismo. La llegada a Colombia del Presidente Roosvelt. Grandes maniobras aéreas Se rescatan $ 35.000,00

Bogotá, junio 21—EL DIA—Quibdó.

Ayer salió el doctor López con destino a los Estados Unidos, Centro América, Méjico. Regresará a fines de julio. Antes de partir lanzó un manifiesto al liberalismo que ha causado inmenso júbilo. La prensa se ha ocupado de manera, detenida y lo comenta favorablemente. También nombró Directorio Provisional compuesto de distinguidos copartidarios doctores Luis Cano, Francisco Samper Madrid y Carlos Lozano y Lozano, cuyo texto int gro se los envío p' el próximo avión. El Perúacaba d' ordenar la disminución de la guarnición de Iquitos conforme el acuerdo de Río Janeiro. Ayer verificóse la entrega de Leticia al Gobierno Colombiano. Recibióla el Intendente General Ignacio Moreno. El acto estuvo solemnísimo y bajo la más absoluta tranquilidad, demostrando que los pueblos acogen con general complacencia los actos de sus respectivos gobiernos, ya que ellos están imprgnados del sentimiento de fraternidad americana que alienta el genio del Libertador. Comisión administradora del trapecio amazònico llegó ayer por la vía aérea y en el mismo trimotor siguió por la vía de Palenquero con rumbo a Barranquilla. Anúnciase una ofensiva violenta de un grupo conservador contra el presidente, Dr. Enrique Olaya Herrera con motivo del acuerdo de paz firmado en Río. La representación liberal está lista a defender a Gobierno en el Congreso d' todos los ataques de que sea objeto por parte de las derechas. Las próximas sesiones legislativas prometen estar interesantísimas, pues el partido conservador no se resigna a su condición de vencido y su única preocupaciòn es el poder, que hale jos que está de recuperar. Roosvelt, presidente de Norte América, llegará en el mes de julio próximo a Cartagena de paso para las Islas Haway. El doctor Olaya Herrera irá a recirlo en un poderoso avión de los comprados últimamente en los Estados Unidos. Se preparan suntuosas recepciones oficiales para recibir a tan importante personaje: Cincuenta (50) aviones colombianos recibiránlo con soberbias maniobras, mientras hará guardia de honor la Escuela Militar. Fueron encontrados los 35 mil pesos enviados en un trimotor por el Gobierno Nacional para atender al pago de las Guarniciones del Sur. Todavía se desconocen los nombres de los autores de ese robo porque se guarda una reserva absoluta.

Corresponsal.

El Intendente aconseja la vía Quibdò--Bolívar

Quibdó, junio 20 de 1934

Excelentísimo Presidente República.

Bogotá.

Hónrome, complázcome dar traslado su Excelencia acaba verificarse manifestaciòn más nutrida tenga historia Chocó, para solicitar Gobierno Su Excelencia conclusiòn contrato cerrocarril Antioquia sobre financiaciòn, estudios e inmediata construcción carretera Quibdó--Bolivar. Oradores significaron terminación ese contrato generosamente ofrecido por Antioquia, es independiente conclusiones llegue Consejo Nacional Vias, y puede ser llevado feliz término por gobierno Su Excelencia, de quien Chocó, después trescientos (300) años absolutos, pesimo grosísimo abandono, mantenido gobiernos anteriores, espera redención definitiva. Dijernn, además, cómo pueblo chocoano siéntese cansado, desesperado, aguardar soluciòn sus problemas viales sigan indefinidamente dependientes estudios, proyectos, contra--proyectos modificaciones, rectificaciones, en averguación cuál vía es más urgente, satisface mejor dictados técnica, corresponde más cabalmente altos intereses nacionales, al paso que entradas extraordinarias indemnización Panamá, impuesto Defensa Nacional, toda clase recursos presupuestales transfórmanse para resto secciones país en kilómetros carreteras, ferrocarriles tangibles, objetivos. Chocó, unánimemente, y de ello és índice Secretario Gobierno, nativo Provincia San Juan, uno de los más felices oradores esta tarde, estima conclusión contrato Ferrocarril Antioquia no admite más dilaciones e implica para repùblica su definitiva realización soberanía sobre territorios dondc habrá abrirse corto término única carretera Inter--Oceánica necesita Colombia por todas razones politicas, administrativas, fiscales, estratégica, y plazo más o menos largo canal necesita Comercio Universal. Argumentaron que mientras Carretera Valle termina en Nòvita, inaccesible tráfico fluvial, y Carretera

(Pasa a la 8ª página)

Con Reinaldo Valencia

El Simbolismo de un "Paraiso perdido"

SEGUNDA PARTE

El fracaso del hombre es un *mentis odioso* cuando su espíritu vibra perennemente en pos de realizar un ideal..... Mas, que es un ideal? Un gesto efervecente y transparente del espìritu en vía introcable a la meta de la perfección. Soñar y buscar un ideal es soñar y buscar una grandeza de alma, una grandeza de acción, una guandeza de pesamiento.... pero de pensamiento puro ungido con la virtud del sentimiento. *Virtud del sentimiento*, palabra bella que anarquiza las tristezas del pensar y del vivir; palabra contrapuesta a las flaquezas de un espíritu sin luz que ha buscado su existencia y poderío en las diatribas de ambición infernal. Me refiero al merodeador intelectual de Reinaldo Valencia, el microbio incansable en las faenas de mancillar las cosas; el proteico personaje que ha pretendido pasar por el

(Pasa a la 8ª página)

Sobre la carretera Quibdó-Bolivar

Bollvar A 16 de junio de 1934

DIA, A B C —Quibdó.

Auspiciada por Concejo Municipal y Junta Pro Carretera «Bolívar—Quibdó», acaba verficarse lujosa manifestación para solicitar Ministerio Obras Pùblicas, poder central y departamental, inmediata iniciación trabajos obra proyecciones nacionales, vinculacion Antioquia Chocó. Hablaron sobre importancia dicha vía señores Lázaro Restrepo R Julián Meléndez. Entusiasmo desbordante. áctiven campaña, propaganda.

Gorgonio Zapata G, Jorge Uribe Lince, Pernarnardo Alvarez, Macario Márquez F.

AVUELA PLUMA

Enfilamos, con todo el ardor juvenil de nuestra época, soñada ha varios años, entre los adustos soldad s que han encauzado la reinvindicación de los imperiosos problemas del paciente Bagadó.

Alzado el pendón, el pendón que porta en su telaje el memorandum de sus más apremiantes necesidades actuales, toca a este apóstol de la fidelidad y constancia que es Bagadó, aprestarse con sus más galanos atavios para recibir la ofrenda floral de un resurgir venturo.

Preñados de un sacro optimismo que no depondríamos por las más alentadoras perpectivas extrañas que fueran desvinculadas de este lar nativo, sincera y leal es nuestra campaña por la redención de nuestras congojas actuales en esta época en que tenemos paladín, tenemos campo para la franca lucha por la idea,

Aguijoneados por el propósito insustituible de nuestra ideología de «vivir para servir», hemos dedicado los ratos parasólitos de nuestra existencia bagadoseña a meditar las medidas congruentes a avntar este rico sector de nuestro organismo soberano.

Alentados por la idea de que no aramos en arena hemos pulimentado comunicaciones oficiales, revividos viejos fragmentos de luchas pasadas que dormían bajo el mutismo de pesados anaqueles del círculo y también, hemos disertado en el corrillo, con la pluma y en la tribuna y sobre la bondad, factibidad urgencia d' la solución de nuestros augustos y cimeros problemas locales. Ayer, nada más, le decíamos al distinguido parlamentario colombiano Dr Diego Luis Córdoba desde una tribuna insípida e incolora y ataviados con la indumentaria correspondiente a nuestra acostumbrada h mildad: «...Los pueblos duermen silentes en la sombra mientras llega la hora de su redencionismo» Acurrucado a la orilla del Andágueda, Bagadó el lar nativo de vuestro colega de parlamento Dr. Arango Ramos, en cuyas calles el leopardo de hoy tomó las primeras noticias de lo natural y bajo cuya aura matutina vió la primera sonrisa del Astro-Rey, espera la hora del resurgimiento inovador para apresarse a luchar por sus ideales de allende. Qué oscuro porvenir para este pueblo ignorado y mártir que a través de tantos años ha permanecido agónico.? Quién llevara nuestro eco hasta las más altas esferas de renovación y esperanza? sólo los hombres como usted, los heraldos de la civilización que se dedican a luchar por los pueblos ignorados; sólo los portavoces de los clamores alejados e insentidos que evocan los pueblos deshauciados de las altas esferas oficiales de nuestros gobiernos; sólo los adecanes del bien como es usted Dr podrán enarbolar el estandarte púrpuro donde en caracteres de oro se hallan impresos nuestros anhelos actuales. Las oleadas del progreso nos visitan aunque sea en álgido albores que en unos penetran y en otros no rechazados por el empecinamiento vano de las ambiciones humanas, haciendo un campo de acción plagado de esterilidad donde al modo de las olas marinas sobre las costas que besan lentamente, sólo quedan en el ambiente un acervo de lava que confunde y vuelve escoria toda gestación productiva en favor de nobles ideales. Con el pequeño contingente de serenidad y anhelos de progresar que podemos acopiarnos y tenemos en proyecto, que podemos alcanzar sin el apoyo de una mentalidad superior, complaciente y enérgica....? y es que Bagadó, el pueblo chocoano de los filones fabulosos de metal aurífero, el del clima fértil y consolador de los diarios vaivenes de la vida activa y diligente, el de los atardeceres divinos, no ha tenido voz en el congomerado de su sección natal y ha sido un espectro en el rudimentario análisis de nuestros feudales presupuestos, salvo hoy que todo presenta faces de renovación.

Las participaciones intendenciales para este municipio son casillas meramente costumbrista en los presupuestos municipales, para dotar de un atavío suplementario a la obligante redacción de esos estatutos rentísticos.

No sabemos si calificar error o paraninfar sapiensa la labor del legislador al ordenar que, para los municipios poder recibir las sumas por participaciones por concepto d' producto de rentas intendenciales en su radio territorial, es necesinad imperativa el rendimiento de cuentas mensuales relativas al elenco rotativo del peculio municipal. Consideramos —sometiéndonos a la corrección sensata del público lector— tesis ambigua y detestable, por lo tanto acotable al renglón o estante de lo que debe reformarse, ese mandato de nuestro estatuto legal de orden secundario, porque esa medida está en franca divergencia con los supremos y valiosos intereses de los municipios abandonados, como Bagadó, de los gobiernos pasados.

Caso como el que ha sucedido'e a Bagadó tiene, por justicia, que excluirse de la prohibición ameritada: una caterva de Tesoreros mensuales, entendidos unos, por aprender otros, nombrados por un poder ejecutivo, intruso e interesado, creyendo que —el fisco municipal era una pródiga divina para acervar en sus arcas particulares. El pueblo ultimado inmisericordemente como en la antigua Roma neroniana y calígula, sufrió los destrozos del nepotismo con paciente benignidad en vista de que por doquiera tendía la vista no vislumbraba sino cadenas de montañas y abruptos peñascos protectores del nepote que hundían en la nada los gritos de las víctimas. Se mascaron bocatos nocturnamente habidos; se emborronaron libros en las casas llevados; se cimentaron porvenires que hoy dan eco a la prepotencia sobre el más débil; se inscribieron partidas descontando el setenta por ciento de la entrada efectiva y cuando ya se sintieron los resquemores terminativos en la destitución, se llevaron archivos para depositarlos en los anaqueles particulares guaridas de ratones..... Este es el principio de la conmovedora odisea del pueblo bagadoseño en su viaje por las breñas del oscurantismo; ....por episodio, tendremos la condenación en masa a pagar conjuntamente lo que otrora hicieran seis o siete desleales.

La responsabilidad moral que entraña la negativa de auxilios por participaciones, que le corresponde a este pueblo por años atrás, es injusto apuntar a la intendencia, pues ella no es culpable de que hombres inescrupulosos saquearan las arcas municipales para después no poder dar cuenta de sus manejos.

Bagadó no puede rendir sus cuentas de años anteriores en lo relativo a su evolución fiscal, porque a espaldas de la justicia, se manejó al municipio conforme el capricho alcohólico de una casta o grupo privilegiado. La intendencia no paga esas participaciones basada en un precepto legal. Qué conclusión pues, suple esta injusticia que sucumbe los intereses colectivos, favoritivos del progreso bagadoseño?.... El Patriotismo

Servando Renàn Copete

Bagadó, junio 15 de 1934

(Continuará)

=: DE CONDOTO :=

Pugna entre empleados

Condoto, junio 12.

EL DIA—Quibdó.

Hace algunos días venimos observando que entre el señor alcalde municipal del lugar y el señor inspector de sanidad del municipio hay cierta pugna. Según algunos informes que tenemos, ésto dizque obedece a que el señor alcalde siempre ha tratado de obstruir las labores que en cierto modo ha querido desarrollor el señor Inspector de Sanidad.

Francamente decimos que nos parece extraño que entre empleados que actúan dentro y son del y para el Municipio ocurran estas desavenencias, ya que la misión de ellos no es otra que laborar por el bien colectivo del lugar y en completa armanía.

Nosotros les llamamos la atención a estos funcionarios municipales, cuyos radios de acción están claramente definidos, para que haciendo a un lado toda clase de rencores personalistas, se interesen más por la suerte del municipio que no la tiene muy loable.

Carestía

Hace varios días viene sufriendo el pueblo condoteño los horrores de una cárestía bárbara de los artículos de primera necesidad. Pues los vivanderos han puesto a precios fabulosos los artículos que traen porque dizque el municipio los extorciona con su impuesto de diez centavos; ora traigan una ración de plátanos; ora porque apenas vengan a vender una docena de sopladores, o ya porque sólo traigan un peso de huevos.

A raíz de esto, están buscando otros mercados en donde no se les cobre dicho impuesto y, es por esta razón, que los pocos que llegan hoy a la Galería han subido de precio sus artículos para así poder satisfacer la necesidad del municipio.

Veríamos con grandísimo regocijo, que los H. Concejales, vieran el modo de suprimir ese impuesto que ocasiona para el consumi-

(Pasa a la 7ª página)

FABRICA DE PRODUCTOS

quimicos y farmacéuticos

KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENOVINA es un reconstituyente precio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

«FARMACIA COLOMBIA»

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente. De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

Dr H PEREA QUESADA

Médico cirujano.

ENFERMEDADES TROPICALES Y VENERAES.

Consultorio y Casa de habitación: planta alta de los herederos del doctor Heliodoro Rodríguez.

EL DIA
AÑO I—Quibdó, Junio 23 de 1934 NUMERO 14

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

HACIA ANTIOQUIA

Bajo un sol esplendoroso, este pueblo, como sus ríos, se desbordó-en latarde del 20-de manera solemne, impetuoso y magnífico, como sobre la falda volcàni ca el torrente purpúreo de la lava. Este pueblo q' en su existencia sólo ha probado las amarguras del olvido, de la injusticia, de la sórdida crueldad oficial, se presentó desde el Thabor de sus ansias iluminado por la claridad de un ideal. Y así como todo hombre de intensa vida interior y con agudeza de observación introspectiva tiene un sentimiento vital, especie de auscultaciòn íntima, que le dice el «*quantum*» de sus reservas fisicas y de su duración, el Chocó ha presentido que es el momento de obrar y por eso quiere aprovechar de todas sus energías y con tesón heróico defender su porvenir que lo constituye, hoy, la vía Quibdó-Bolívar.

Vamos a la conquista de nuevos horizontes, ávidos de prosperidad en la colonización y cultura, que ha sido durante muchos años la preocupación predominante en las mentes de todos los que forman este conglomerado social. Porque pasma verdaderamente que estas tierras en la gran extensión que dan sus destinos, siga s port ndo el sueño del nirvana, o con la vista hacia atrás, en trance de que en ellas se realice la maldición bíblica.

Con energía y perseverancia elaboremos nuestro progreso, dejando a tiempos pretéritos una mansedumbre que no se compadece ya con los hombres de crecida edad, fortalecidos en la desgracia y prefundibles.

Con la construcción de la carretera que tantos insomnios ha causado a las generaciones chocoanas, se abrirán nuevas tierras copiosas y fecundas, y las que antes presentaban el aspecto de campos flacos y estériles, mañana esos cultivos reventarán de manera prodigiosa, descorriendo así el velo que nos impedía ofrecer al capital un inmenso campo de trabajo que determinará poderosas inmigraciones, modificando nuestros destinos.

Nuestro suelo está llamado a un adelanto agrícola porque posee todas las temperaturas, desde el risco helado, laderas frescas y templadas de la cordillera, hasta los climas más ardientes al nivel del mar.

Que la manifestación del 20 no sea fugaz aerolito para que se apague envuelta en un sudario de muerte bajo la maraña de verdura de la selva agreste. Que no sea entierro fastuoso de un caro ideal. Sigamos la cuesta pedregosa y empinada que conduce a la meta para divisar en su extensión cómo se ensancha el horizonte, y apreciar nuestros ilímites campos verdes de una vegetación exuberante, y en último término, el Atlántico y el Pacífico en sus inquietas olas al estrellarse contra el arrecife.

Tenemos q' rehabilitarnos ante la conciencia nacional desbrozando la ruta, restaurando la razón por lo mucho de honrado que a nuestros empeños caracteriza, buscando el ambiente salvador que implante nuestra liberación económica para encontrar el remedio a nuestra inveterada dolencia: mediocridad provinciana, querellas locales, dominio de la injusticia, la selección al revés y la incultura casi desesperante que nos hunde en un piélago insondable.

Grabémos en nuestra imaginación, en estos momentos, que se juega la suerte del Chocó, la célebre frase del inmortal Goethe, cuando aun repercutían los ecos del cañòn en la batalla de Valmy: «En esta hora y en estos mismos instantes, se inicia una nueva época en la historia del mundo y nosotros debemos estar a la altura de ella.»

EL INTENDENTE ARRIAGA ANDRADE Y LA ADMON. REY

Pasó la manifestación colosal que se verificó en esta ciudad en la tarde del dia 20 en que la opinión pùblica del Chocó hizo explosiòn, cansada ya de esperar la cristalización de las promesas que a diario hace el gobierno nacional a través de una centuria sobre el progreso de estos predios.

El programa lanzado por la Junta Pro Carretera Quibdó-Bolivar, se cumplió con toda la religiosidad que el patriotismo exige en estas horas en que se juega la vida de todo un pueblo. Hubo muchos oradores quienes hablaron largamente sobre todas las injusticias de que hemos sido objeto por parte del gobierno central. Se pidiò en todos los tonos la construcción inmediata de la vìa que muy pronto habrá de vincularnos con el interior de Colombia, y que sin duda alguna será decisiva para nuestro engrandecimiento. Pero en medio de todas las exposiciones que se hacian al ejecutivo nacional por conducto del señor intendente, se oyó la de un hijo del pueblo que llevaba la representación de los obreros pidiendo trabajo para el proletariado q' sufre las contorsiones del hambre y para el cual el sol de la política no alumbra la tragedia intima de los hogares victimas de la falta del pan.

Tocó el turno al señor intendente y al contestar a los manifestantes el encargo que los llevaba hasta el asfalto de la casa de gobierno, prometió partir para Bogotá a exponerle al gobierno la necesidad de la rápida construcción de la vìa Quibdó—Bolívar que no sólo necesita el Chocó sino Antioquia, mejor dicho Colombia entera. Luego al referirse a la petición del pueblo trabajador manifestó que pronto el gobierno intendencial iniciaria obras de gran aliento, como la construcción del camino Nóvita-Cartago, el de Istmina a Manizales, los trabajos de la casa del palacio del gobierno seccional y la terminación del aeropuerto comercial. Además, agregó que nada ha podido hacer a lo largo de su administración porque encontrò a la intendencia fiscalmente postrada: sin un peso en sus cajas, perfectamente desacreditada porque nadie se arriesgaba a abrirle un crédito por pequeño que él fuese, las rentas desorganizadas, un deficit de tesorería que alcanzaba a la fabulosa suma de $ 30.000 oro, nadie trabajaba, en suma, la Debacle: Se referia a la administraciòn de don Emiliano Rey B., su antecesor.

El doctor Arriaga Andrade ha hablado al pueblo chocoano desde los balcones de la casa de gobierno, sin miedo, con toda la honradez que debe caracterizar a los mandatarios liberales. Y por ello lo felicitamos, auncuando nos vemos obligados a hacerle algunas observaciones sobre su tendida improvisación.

No vemos por ninguna parte la necesidad de invertir los fondos públicos en obras suntuarias para el servicio de una compañía particular, como la Scadta cuyos servicios paga el pùblico con sus crecidos pasajes y alto porte de correspondencia. Lo corriente seria que la misma Compañia construyera sus puertos, como lo ha hecho en todas las ciudades con las q' tiene contacto comercial. Esos dineros que se van a invertir en esa obra convendria que fueran a hacer parte del acervo común para otros destinos de mayor urgencia y de altas conveniencias nacionales, como el trayecto de la carretera Quibdó- Tutunendo . etc.

Que se inicien, pues, los trabajos. Que el gobierno intendencial domuestre que la palabra oficial se cumple y que al regresar el Dr. Arriaga Andrade traiga dentro de las alforjas o de sus maletas la copia del contrato de construción de la carretera Quibdò—Bolivar Esto sólo pedimos y esto, claro está, podrá revaluar el quietismo oficial que se va haciendo cada día más fatigante.

CARTA ABIERTA

Comentando un Editorial

Por E. PALACIOS MOSQUERA

Ciudad, junio de 1934.

Señor Julio Perea Quesada, Director de «El Día». L. C.

Apreciado amigo y compañero:

A manera de carta abierta le dedico estos renglones, porque el editorial del sábado último «EL CINEMA ESCOLAR», me ha hecho medir su patrimonio mental, que no valoran los cretinos, porque a éllos está reservado únicamente la comprensión de las inteligencias aleatorias, que no las prolíficas y que sólo sirven de rémoras en el desenvolvimiento de las sociedades adultas.

Más que persuadido de la influencia benéfica que desde un punto de vista pedagógico y social, ofrece el cine para la instrucción y educación de niños y jóvenes, «estimulando la inteligencia» y «formando el espíritu», usted aconseja, sugiere a la Intendencia y a los Municipios resuelvan los medios de obtener «.....un buen aparato para el uso exclusivo de las escuelas de enseñanza elemental de ambos sexos....»

El breve estudio con que editorializa la edición del diez y seis de los corrientes, es una pàgina que demuestra su preocupación por que «la evolución educacional en el Chocó de que tanta gala se ha hecho, *debe ser ya una actuación viva y laboriosa* que dotada de algún interés psíquico, responda a una sentida necesidad colectiva, deseosa hoy, más que nunca, de reaccionar sobre su tiempo.

Dice usted que Alemania, Francia, Bélgica, Suiza, Estados Unidos, Japón y algunos centros culturales colombianos como Bogotá, se valen del concurso educador del cinema, lo cual ha movido mi curiosidad a escribir para los lectores interesados de «El Día», la relación de lo hecho en Bruselas, con el propòsito de organizar tan novísimo y útil recurso pedagógico.

Data solo de 1908 su establecimiento en Bélgica, bajo la dirección de M. Hazen, en un día de septiembre en que asistieron a la demostración concejales delegados del ramo de educaciòn, maestros de escuelas, profesores, alumnos y periodistas. Pasada la primera demostración, dice el profesor Sluys, mucho se había ganado, pues se apreció el auxilio prestado a la enseñanza intuitiva, y surgieron los problemas concretos que, como locales, elección de películas aparatos etc. etc., han de surgir entre nosotros en decreciente proporción.

Sin duda alguna usted, estará acorde conmigo en afirmar que existió una inquietud al rededor de los problemas educativos que culminó en el divorcio de los métodos tradicionales con las escuelas y universidades de aquéllos tiempos; época de reconocido progreso, favorecido con la invención de la imprenta, en la cual época, Comenius—el pedagogo checo—, Rouseau padre de el *Emilio*—, Pestalozzi—el maestro de Iverdum—y Froebel—el autor de los dones—crearon, una escuela, activa, nueva en puridad, pues «se observaban las cosas por los sentidos, se analizaban los objetos, se construía; la clase con sus libros ilustrados y sus estampas murales, se completaba con el jardín de la escuela, en donde se iniciaban alegremente en el cultivo de las plantas; con los paseos en el campo y las ciudades, con el taller, en donde aprendían a dibujar, a modelar, a trabajar el cartón, la madera y los metales», la cual escuela predicamos los encargados de la enseñanza, aun que los trasnochados burgueses que solo tienen por misión llevar desaliento a las almas jóvenes no lo entiendan!

Hoy, de ello damos gracias a Dios, nos complacemos con los resultados a que llegaron en ciencias experimentales privilegiados talentos que vaciaron su saber en escuelas y colegios, dirigiendo por nueva vía la instrucción de las juventudes. Así nos vino el cinematògrafo, el que con sus proyecciones luminosas, movibles y parlantes representa un aliado de peso y conveniencia a los educandos del siglo de la suprema incredulidad razonada.

El profesor que antes mencionamos anota, que tanto en la apreciación de los movimientos ultra rápidos como en los ultra lentos, verbi gracia, el de la bala de cañón y el crecimiento de una planta. que no percibe nuestra vista, se hacen accesibles por medio del cinema.

L. Cellerier anota en su estudio, que «la aplicación racional del cimena puede tener consecuencias muy felices para todas nuestras escuelas. Responde al gusto natural que siente la juventud por la imagen, pone ante los ojos la cosa al lado de la idea, apresura el trabajo de la inteligencia y ensancha la experiencia....»

Como homenaje de justicia a sus inquietudes de periodista amigo, Perea Quesada, trasmito sus conclusiones a los despachos de los señores Intendente y Director de Educación.

Nada se habrá perdido si en torno de este asunto surge la discusión lògica, porque si mis opiniones resultan en completo desacuerdo con las que se expongan a la crìtica, seré el primero en pensar con Voltaire: «estoy en absoluto desacuerdo con tu opinión; pero daría gustoso mi sangre por defender tu derecho a expresarla.»

Reciba usted, digno hijo de la «recóndita y leal» los votos que hace per su bienestar personal, y el aplauso que le envía por su visible preocupación pro puer, su amigo y deseoso servidor,

REFLEXIONES QUE SUGIERE LA LECTURA DEL CUADERNO «LA TRAGEDIA DEL VON KROHN»

POR QUE SE PERDIO EL VON KROHN

La pérdida del «Von Krhon» no provino de causas atmosféricas, daños en el aparato, ni a impericia del piloto que era unas de la aviaciòn; tampoco a una conjuración de las vías acuáticas y terrestres como lo sugiere Barrera Parra de Medellin; mucho menos a una injusta indignación de las selvas chocoanas acostumbradas ya a ver violado cada rato su cielo, por las quillas de acero. Nada de eso. La tragedia fue obra exclusiva de la mina, de los filones. Fue el oro el único responsable.

Los ojos sin cuenca de los canalones se hablan clavado varias veces sobre los bajos vientres de las naves aéreas y habian visto oro, pero en pequeñas cantidades, pero en ese vuelo del Von Krohn fue un socavón vacio que localizó treinta mil pesos en el rubio metal. Ese canalón, huérfano, abandonado, pobre quizá pensó que ese oro fué el que le extrajeron de sus entrañas y clavó sus miradas imantadas de hierro, de cobre, de azogue y jagua sobre sobre el débil aluminio de las alas altivas. Las fuerzas ocultas del Cosmos obraron el milagro, se rebeló el timón a las sabias manos, se desvió la nave y fué atraida por el alma oscura, tenebrosa y fatal del canalón exhausto.

Hay, que conocer un canalón vacio, lavado ya de sus metales, para apreciar que què clase de enemigo es ese. Infunde pavor y terror. Las huellas de los hombres que su daron en ellos sus angustias imprimen en esas tumbas d' metales preciosos, un aspecto macabro. Cuando el V. K. se precipitó absorbido por la fuerza desconocida, hubo un raro extremecimiento en toda la selva y un ruido sordo,

(Pasa a la 8ª página)

El Agua Mineral de WALTER CARROL M.

HA SALVADO MUCHAS VIDAS

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra e **Reumatismo**, la maravillosa Agua Minera **Depurativa** de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido».

No confundir este producto con las **aguas minerales** comunes, está a la venta en todas **las Farmacias** de la Intendencia del Chocó, especialmente donde JULIN MELENDEZ, Quibdó y GRCINO MEZA, Istmina.

Se constituye la Sociedad de Agricultores

Número 103—Quibdó, junio 18 de 1934.—Señor Director de EL DIA.-Pte.

Pláceme informar a Ud. que, en virtud de insinuacion del Ministerio de Agricultura, ayer se verificò la reunión de los agricultores, con el objeto de establecer la sociedad de Agricultores de la Intendencia, acto que fué presidido por el suscrito en representación del señor Intendente.

Hecho el escrutinio de los votos para constituir la sociedad, dió el siguiente resultado:

PRINCIPALES:

Luis Padilla, Leonidas Asprilla B José de la Cruz Gómez, Felipe Guerrero y Francisco Córdoba M.

SUPLENTES:

Manuel L. Salge A., Hipólito Córdoba, Lorenzo Manyoma, Ramiro Rodríguez y Domingo Salge A.

La Sociedad que se ha formado entra a funcionar bajo los mejores auspicios, puesto que se trata de una entidad oficial, apoyada por la Intendencia y el Ministerio de Agricultura.

Soy de Ud. muy atento y S. S.

Lisandro Mosquera Lozano.
Director de Agricultura.

Acta de la reunión, de las juntas de agricultores, que eligió el personal de la Sociedad de Agricultores de la intendencia

En Quibdó, en los salones de la Escuela Modelo, a los diez y siete dias del mes de junio de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las dos de la tarde, se reunieron, previa convocación de la Dirección de Agricultura, por orden y autorización del señor intendente, convocación que fue hecha por cartelones murales en los dias viernes pasado y en esta fecha, las distintas juntas o gremios de agricutores, de acuerdo con lo previsto en la ley 74 de mil novecientos veintiseis y por autorización del señor ministro de agricultura, contenida en el telegrama número 15 de siete de los corrientes, dirigido al señor intendente, con el fin de establecer la Sociedad de Agricultores de la intendencia, en concordancia con la citada ley y el Decreto ejecutivo Nº 1709 de 1932.

En nombre y representaciòn del señor intendente, presidió la sesiòn el señor director de agricultura, quien designó al señor Vicente Barrios Ferrer, director de educación, como secretario de la junta provisional.

Acto seguido el señor director de agricultura expuso, en nombre del gobierno de la intendencia, los motivos de la reunión y leyó varios telegramas del señor ministro de agricultura relacionado con el funcionamiento de la Sociedad. El mismo señor director de agricultura hizo unos breves comentarios sobre las labores que la Sociedad de Agricultores debia desarrollar en beneficio de todas las industrias de la intendencia y especialmente de la agricultura y la ganadería.

Como los concurrentes estaban ya debidamente empapados del objeto de la reunión, la presidencia ordenò abrir la votación a efecto de elegir cinco miembros principales y los cinco suplentes que deben constituir la Sociedad de Agricultores de la intendencia y nombrò escrutadores a los señores Leonidas Asprilla B. y Mariano Hormaza.

Hecho los cómputos numéricos resultaron electos miembros de la Sociedad, los siguientes señores que obtuvieron mayoría absoluta de votos:

PRINCIPALES:

Luis Padilla, Leonidas Asprilla B., José de la Cruz Gáme, Felipe Guerrero y Francisco Còrdoba.

SUPLENTES:

Manuel L. Salge A., Hipólito Córdoba, Lorenzo Manyoma, Ramiro Rodriguez y Domingo Salge A.

El señor director de agricultnra, presidente de la junta, preguntó a los presentes si declaraban electos a los señores nombrados y la contestación fué unánimemente afirmativa.

No habiendo otro asunto de qué tratar la Presidencia levantó la sesiòn y dispuso que la presente acta fuese firmada también por los escrutadores.

El Presidente:

Lisandro Mosquera Lozano.
Director de Agricultura.

El Secretario:

Vicente Barrios Ferrer.

Los Escrutadores:

Mariano Hormaza N., Leonidas Asprilla B.

:-ZOGOIBI-:

Por ENRIQUE LARRETA

No era fingida modestia. El padre de Federico, «el finao», conmo decian, ahora, en la estancia, cada vez que llegaba la ocasión de nombrarle, jamás atribuyó merito alguno a su esfuerzo; y hasta parecia avergonzarse de no haber sido más útil a su pais.

Sin embargo, cuando a los veinte años de edad, en 1862, al comienzo de la presidencia de Mitre, llegara por esos pagos don Frandisco de Ahumada, el campo aquél, fuera de algunos baguales, que paclan ocultos entre las pajas, hallábase en el mismo estado prehistórico en que hubieran podido hallarlo los primeros aventureros de España; sin que faltara, tampoco, el peligro de los salvajes.

Entre el fogón del mate y el palenque de los toros, conservábase, todavía, la cruz de ñandubay, que hiciera poner don Francisco, en memoria de sus cuatro compañeros, matados por los indios, en ese mismo lugar. Federico oyóle referir, más de una vez, el cuento a su padre. Era una de esas historias sencillas y terribles, de los tiempos de las indiadas, que pudieran recordar y describir todavia muchos octogenarios.

Una noche, una noche de luna, a poco de establecerse, y hallándose don Francisco, solo, en el rancho, llegaron algunos indios dispersos. Ayudado por su valeroso mastin, se defendió como pudo. En cierto momento, habiéndole hundido el facón, en el pecho, a uno de los salvajes, «tan hondo, tan hondo», que no pudo sacárselo y sintiéndose desarmado, corrió a esconderse en el arroyo, entre las espadañas. Tuvo que pasar toda la noche sumergido hasta el pescuezo. Cuando empezó a clarear vió que el agua estaba roja de sangre, en torno suyo. Tenia una herida en el costado. Al salir de su escondite y al pasar junto a la puerta del corral, topó con los cuerpos desnudos del capataz, de dos peones y del chico del fogón. Los habian degollado y se habian llevado las yeguas. Supo después don Francisco que el indio, a quien él diera muerte, era el sobrino de un famoso cacique.

Como tantos otros estancieros de la primera época, el padre de Federico no fué sino un conquistador español, trocado por los tiempos en señor campesino; sin que ello le hiciera perder ni un ápice del tatesòn y la bizarría de los tatadeudos. Sin embargo, implacable en el mando y muy recio en la faena con los demás y consigo mismo, era don Francisco, llano, tierno y generoso con sus hombres, fuera del trabajo, hasta departir a menudo con ellos, en el fogón, de igual a igual, como uno de tantos.

Provenía de una vieja estirpe de Catamarca, una de cuyas ramas se estableciera en Buenos Aires, en tiempos del Virrey Sobremonte, llegando a ser familia de mucho fuste, con casa de dos pisos en la calle de la Defensa y gran corralón, en la misma cuadra, donde se guardaban berlina y tropilla para los viajes al campo, a los inmensos campos comprados al gobierno por el bisabuelo de Federico y pagados, también, a los indios mediante cuarenta carretadas de hierba mate, de aguardiente de ponchos y de toda clase de buhonerias de relumbrón.

Según el padre Torres era cosa indudable que estos Ahumadas, de la Argentina, descendian de algún hermano de Santa Terera.

—¿Acaso?—Preguntaba don Alvaro, hablando con Federico.—¿Acaso, no estuvieron todos ellos en América? Hernando, Rodrigo, Lorenzo, Jerónimo, Pedro, Antonio, Agustín? Los siete hermanos—decla—unos con el nombre de Ahumada, otros con el nombre de Cepeda, ilustraron, desde la Florida hasta Chiloé, la historia de la Conquista. Ya sabe usted, Federico, que Rodrígo, el predilecto de la Santa, el compañero de su niñez, el que jugaba con ella, en el jardincillo de Avila, estuvo con Mendoza en la primera fundación de Buenos Aires; y murió, luego, a orillas del Paraná, matado por los guaranies.—No lo sabia—contestara el muchacho.—Sí, señor, a orillas del Paraná. Cuanto a Agustín, y aquí viene la miga, Agustín, el heróico soldado cantado por Ercilla, el más famoso y travieso de todos, el que fué nombrado, al final de su vida, gobernador del Tucumán, guerreó mucho en Chile; y nada tendría de extraordinario—proseguia, picarescamente, don Alvaro—que anduviera, también, haciendo de las suyas por Catamarca. Además, Federico no hay más que mirarle a usted la cara. Sì, hombre, que tiene usted toda la traza del abulense rubio. Pelo de trigo chamorro, ojos de color de sierra lejana. Avila es una ciudad de rubios, en Ca tilla la Vieja. Hay allí mozas de cántaro que parecen pastoras de Irlanda.

Después de tales suposiciones, más de una vez, al mirarse al espejo, hallóse Federico facha de español legendario.

* * *

Ni la rigidez de los códigos, ni el unguento magistral de esos estudios inertes, que suelen dejar momificado para siempre al más vivo ingenio, consiguieron menoscabar en el ánimo del mozo la vibrante pasiòn campesina, que el padre, inevitablemente, le transmitiera. En efecto, al heredar aquellos campos, heredò, también, con ellos, Federico, el amor de una actividad que él admiraba, ahora, por encima de todo y que, al dar a su vida un objetivo magnifico y al ir perdiendo su primitiva rudeza, al perfeccionarse, al espiritualizarse, realizaba el sueño completo de su juventud enérgica; pero, también, refinada y reflexiva.

Continuando la obra paterna, plantó más y más árboles; subdividió potreros, aumentó el área de labrantio para mejorar el campo y defender a los ganados, por medio de vastas rastrojeras, contra las penurias del invierno; ayudó a los puesteros a que formaran cada uno su granja; regaló telares a las mujeres; y fundó, para las muchachas, una pequeña escuela de faenas agrícolas, a fin de enseñarlas a vencer las condiciones de su vida semisalvaje y evitarles, a un tiempo, el peligro de la enseñanza con que enloquece las pacíficas chozas la escuela oficial. Introdujo, por fin, en la administración de El Mirador los últimos adelantos, respetando, hasta donde era posible el poético sello que don Francisco, guiado por despreocupada y natural elegancia, pusiera en todos los pormenores.

Cuando hubo que restaurar la modesta casa principal,

(Pasa a la 5ª página)

Para el Reumatismo y dolores de espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

La fècula de maíz "La India"

Es el único producto colombiano científicamente elaborado para garantizar su conservación.

El Alimento Ideal para el Niño!!

Sostiene las fuerzas de los jóvenes y ancianos, renovando las de los convalecientes

Vendedor en Quibdò, JULIAN MELENDEZ.

Distribuidor: LOUIS GIESEKENG
Barranquilla

Sobre la carretera Quibdò.. Bolívar

Medellin 16 de Junio de 1934.

Julio Perea Quesada, Rodolfo Castro, Manuel Valdés, demàs firmantes.—Quibdó.

Me refiero a su atento telegrama de quince (15) de Junio. Precisamente en estos momentos nos estamos ocupando de trascendental asunto. Cordial saludo.

Alfonso Araújo.

Bolivar A 16 de Junio de 1934

DIA, — Quibdó

Auspiciada por Concejo Municipal y Junta Pro-Carretera «Bolívar-Quibdó», acaba verificarse lujosa manifestación para solicitar Ministerio Obras Públicas, poder central y departamental, inmediata iniciación trabajos obra proyecciones nacionales. vinculacion Antioquia Chocò. Hablaron sobre importancia dicha vía, señores Lázaro Restrepo R, Julián Meléndez. Entusiasmo desbordante. Activen campaña, propaganda.

Gorgonio Zapata G, Jorge Uribe Lince, Bernardo Alvarez, Macario Márquez F.

Quibdó Junio 17 de 1934

Gorgonio Zapata, Ur.be Lince, demás amigos. Bolívar (Antioquia)

Chocò agradece entusiasmo exterioriza ese floreciente municipio y coadyuva movimiento construcción carretera Quibdó-Bolívar fin vincularnos progreso nacional. Adelante. EL DIA, Julio Perea Quesada.

Bogotá, Junio 8 de 1934. Intendente, Secretarios,—Quibdó.

Si problema vial no estuviera sometido decisión técnica, por mandato legal, compartiría con uds. opinión sacarlo terreno discusiones, proyectos, contraproyectos para convertir necesaria vinculación, pura realidad. Entiendo funcionarios públicos están más obligados que particulares respetar hacer respetar leyes. Por eso extráñame sentido telegrama contesto.-

Como considero por encima decisión técnica cumplimiento Ley no pueda

(Pasa a la 6 página)

EL CINE ESCOLAR

Quibdó 19 de junio de 1934.—Sr. Director de EL DIA.—Presente.

Mientras tengo el gusto de enviarle copia de todo el informe que con fecha doce de los corrientes envié al señor intendente nacional del Chocó, me permito transcribirle, para que sea publicado en su leído semanario, el aparte referente a escuelas rurales y cines escolares:

«Nuestras Escuelas Rurales. Cines Escolares.»

Todos los pueblos civilizados de Europa y América legislan especialmente para las escuelas rurales, porque están convencidos que d' éllas ha d' salir el ciudadano q' *produce*. En Europa (Alemania, Inglaterra, Francia, Bèlgica y ante todo—Italia) destinan partes considerables de los presupuestos de gastos al sostenimiento y dotación de las escuelas rurales. En cambio, entre nosotros, las escuelas rurales apenas si existen, quizá más convendría que se clausuraran, si es absolutamente imposible organizarlas mejor, para que no desadapten al compesino, porque éste, después de aprender a leer, medio escribir y contar, odia cordialmente la tierra y la mina y desea vivir en las principales poblaciones dedicado a la burocracia. Y no es que la educación tenga por fuerza que arrancar al campesino de sus hogares. Cuando las escuelas están bien regentadas, bien dotadas y en edificios adecuados y cuando la enseñanza se da alrededor de la tierra y sus producciones, entonces,—antes de desadaptar—la escuela arraiga a la tierra, y el agricultor y el minero trabajarán con más gusto, con más entusiasmo y conociendo más a fondo su oficio, con lo cual se consigue que sean menos empíricas la agricultura y la minería. Pero salta a la vista que necesitamos un maestro rural mejor preparado, màs inteligencia, que trabaje con gusto y devoción. Bien comprenderá el señor Intendente que con $ 30 es posible conseguir un maestro que medio esté capacitado para trabajar en una escuela rural del tipo que necesitamos para elevar la cultura de los mineros y agricultores. Si la Intendencia logra destinar alguna cantidad para comprar varios cines escolares, en las escuelas rurales—también en las urbanas—se podrá hacer una gran labor, porque se ha án conocer a las niños películas instructivas: de agricultura, de minería, de higiene. Así el cine contribuiría a la instrucción y a la educación.»

También envío al señor director algunas resoluciones, y otros documentos, de los concejos del San Juan sobre la fundación del colegio de señoritas en Istmina. Como verà el señor director, a principios del mes entrante comienza labores el colegio de Istmina. Así tendremos resuelto el problema de enseñanza secundaria femenina en la Intendencia.

Del señor director de «El Día», muy atentamente,

V. Barrios Ferrer
Director de Educación.

RESOLUCION N°. 8

El Concejo de Condoto teniendo en cuenta que, oídas las exposiciones del profesor Vicente Barrios Ferrer, Director de Educación Pública, llega a la conclusión de que es indispensable atender en cuanto sea posible la educación Pública, como base indispensable para el progreso espiritual de los pueblos, etc,

RESUELVE:

a) Decir al señor Personero que espera que las reparaciones de los edificios escolares comiencen cuanto antes;

b) Decir al señor Ministro de Educación Nacional que el municipio espera los planos pedidos por el señor Director de Educación para comenzar varias construcciones escolares:

c) Decir al señor Personero que espera presente un proyecto de acuerdo que contemple el aumento de la partida destinada a la compra y reparación del mobiliario escolar;

d) Pedirle también que presente otro proyecto que contemple el aumento a $ 60 mensuales del sueldo destinado al pago del seccional creado por la corporación;

e) Proyecto que ordene el efectivo auxilio a la sopa escolar y al COLEGIO INTENDENCIAL DE SEÑORITAS que se fundará en Istmina.

Parágrafo:

Queda autorizado el Tesorero Municipal para pagar el auxilio q' se destine para el Colegio de la par

(Pasa a la 6ª página)

Zogoibi

(Viene de la 4 página)

Federico dirigió, en persona los trabajos, con respeto de arqueólogo y como si se tratase del mismo Generalife. Alguien le había aconsejado que hiciera demoler aquellos arcos de las galerías copiados sin duda de los que tuviera la casa de Rosas, en Palermo; y que daban, a toda la mansión tristeza de convento. El, por el contrario, agregó nueva folana, continuando las mismas arcadas hacia el costado del levante; y subrayó, en todas partes, con tinajas, con rejas, con tiestos, con azulejos, la expresión mudéjar tradicional.

No sólo el clima, también la raza—solía decir Federico—imponen esta manera de arquitectura. En efecto, ¿qué había sido el gaucho sino un zagal andaluz, con el mismo culto moruno del caballo, la misma destreza jactanciosa, los mismos cantos melancólicos?

Siempre que se trataba de reponer alguno de los vidrios de color de miel o de zafiro, en la torre del mirador, del famoso mirador que diera nombre a la estancia, Federico buscaba, en persona, en Buenos Aires, otros vidrios de tinte idèntico. Movido por igual reverencia, conservó en los jardines, el gracioso desorden floral, la loca llamarada de rosas y dalias, dentro de los cuadros de arábiga simetría, formados Por el boj de coruscante verde; o por el romero, que desprende al sol un olor ecle siástico; o por la cenicienta alhucema, que también llaman espliego, y cuyas flores servían, desde los tiempos de don Francisco, para rellenar muñequillas de gasa y sahumar la ropa blanca, en los armarios.

No era el hijo, como hombre de trabajo, menos amoroso que el padre. Los peones lo respetaban, sobre todo, porque pialaba y enlazaba a la par de los más diestros,

(Pasa a la 6ª página)

VARIEDADES

1º—Consideramos al mèdico como un Dios, cuando la muerte nos espía.

2—Cuando el peligro ha pasado, consideramos al mèdico como un ángel.

3º—Cuando el paciente empieza a convalecer, el médico se vuelve un mero hombre.

4º—Cuando el médico solicita sus honorarios, lo consideramos como Satanás en persona.

* * *

«The Lancet» anuncia el descubrimiento hecho por la Srta. K. Chevassut, mujer de ciencia relacionada con el Hospital Westminter (Londres), de un germen que puede ser causa del desorden mental, conocido por esclerosis diseminada. Si este descubrimiento se comprueba, será uno de los más grandes acontecimientos en bacteriología.

* * *

Los niños no distinguen los colores hasta la edad d' dos años.

* * *

Tribus de pigmeos, casi desconocidas para el hombre civilizado, habitan el interior de la Guayana Halandesa.

* * *

Un médico francés ha descubierto que ol suero de caballo es más eficaz que el colodión para curar las heridas.

* * *

Se está proyectando conseguir un código mèdico internacional para ayudar a los barcos sin médicos a conseguir el servicio médico por radio.

* * *

Las cicatrices de viruela en la momia de Ramsès V indican que esta enfermedad era desconocida por los egipcios casi 1200 años antes de Cristo

* * *

El Dr. Edwar Metzger, de S. Francisco, ha descubierto que la dieta de hìgado puede producir el asma bronquial. Prefiere el estòmago seco de cerdo para la la anemia.

* * *

Las Felipinas tenían ya una universidad antes de que los Peregrinos llegaran a Amèrica,

* * *

La morfina, igual que otras muchas drogas y preparaciones medicinales, fue descubierto por el boticario, Wilhem Serturne de Eimbebk. Su descubrimiento fue el origen de otros mucho descubrimientos de elementos activos como la Codeina, Quinina, Estricnina y Emetina.

Laboratorios J. G. B.
CALI
Los mejores equipados del país, los más modernos
EN INYECTABE producimos ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosa o*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD.

«Este reglòn de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deonrecorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME
DEPOSITARIO
BARRANQUILLA—CARTAGENA
Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nre. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86
De venta en la Farmacia Colombia

Espacio reservado
para
GANEM & C.o S. A.
Sucursal de Quibdó

Sobre la carretera Quibdò-Bolívar

(Viene de la 4a página)

pasar— g bierno, mucho más aproximándose fecha Comis ón rendirá informe, parécme aconse able no involucrar ofrecimiento Antioquia contratar construcción Quibdó - Bolivar con resultado estudio prefiera mejor entre carreteras conexión Chocó

Agradezco, se unido entusiasmo Antioquia si és independiente decisión o posterior a ella, prescindiendo participar estudio comparativo, facilitando trabajo, primero caso, o resultando Quibdó - Bolívar favorecida informe técnico, segundo caso. Anticiparse ustedes decisión técnica, inclinándose determinada vía, implica si no me equivoco, parcialización, por cuya causa fue reciamente combatida administración seccional precedió gobierno actual considero inspírase sentimientos equidad armonía.

Desconciértame evidenciar nuestras ansias progreso armónico hállanse subordinadas intereses, entusiasmos nuestros vecinos.

Existen intereses de intereses y entusiasmos de entusiasmos Prefiero nacionales a seccionales y éstos a particulares aún a los propios.

Servidor, (fdo.)

Sergio Abadía Arango.

No. 387 Quibdó, Junio 18 de 1934.-- Señor Doctor Sergio Abadìa Arango, Representante al Congreso nacional por la Intendencia del Chocó.—Bogotá.

Acuso a usted recibo de su carta aérea, redactada en lenguaje telegráfico, de fecha 8 del corriente y la cual me apresuro a dar contestación por el primer correo aéreo, por especial deferencia para el distinguido Representante de esta Sección y viejo amigo personal, haciendo caso omiso del tono poco cortés en que está redactada.

Considero que con los dos telegrama que nos cruzamos quedó suficientemente explicada la actitud de cada uno de nosotros frente al problema vial que a todos nos preocupa por igual, y no sería el caso embarcarnos en una dilatada e inútil controversia epistolar. Creo sí necesario manifestar a usted que la natural imparcialidad del gobernante con relación a las distintas regiones encomendadas a su cuidado, no puede jamás confundirse con la incapacidad de emitir sus opiniones razonadas respecto de la mayor o menor conveniencia de determinadas obras públicas o de la adopción de ciertas medidas administrativas. Si el suscrito, por ejemplo, estimare que la vía Bolívar-Quibdó-Istmina satisface más rápidamente y de manera más completa las altas urgencias nacionales que cualesquiera otras vías del Chocó, su deber es expresarlo así francamente, sin que ello implique ninguna censurable «parcialización». Otra cosa sería que prevalido de su influencia personal o de circustancias especiales, tratara de torcer el criterio de la Comisión que ha de rendir un informe exclusivamente técnico. Pero «anticiparse decisión técnica, inclinándose determinada vía» es apenas humano, lógico, inevitable.

Tengo la presunción de creer que entiendo, por lo menos también como Ud., el deber en que están los funcionarios públicos de respetar y hacer respetar las leyes. Pero entre estas, la aludida p' Ud. solo dice: «....Entre las distintas vías de vinculación de la Intencia a la capital d' la República, se preferirá la que reúna mayores condiciones técnicas y económicas para su realización, tomando como base de discusión en el estudio técnico comparativo que se ordena llevar a cabo por el Ministerio de Obras Públicas, tan pronto como sea sanciona da esta Ley, las Carreteras Cartago-Nóvita, «Quibdó-Bolívar y el trayecto Apía Pueblo Rico-Tadó-Istmina que se incluye en el Plan de Carreteras Nacionales. —La partida que corresponda a la Intendencia del Chocò en la distribución del empréstito destinado a la construcción de Carreteras Nacionales, se aplicará a la vía que resulte favorecida en el estudio técnico a que se refiero el artículo anterior.

PARAGRAFO:

Aparte del estudio técnico de que trata esta Ley, se consultaràn las altas conveniencias nacionales para mejor resolver el problema de la comunicaciòn de la Intendencia Nacional del Chocó.» Y en ninguna parte establece, ni establecer podría que ese estudio técnico y esa decisión d'l Ministerio d' Obras Públicas hayan de ser precedidos de un vasto silencio de espectativa y absoluto acallamiento de todas las opiniones, por el contrario, si «para mejor resolver el problema de la comunicación de la Intendencia Nacional del Chocó», «aparte del estudio técnico de que trata esta Ley, "*se consultarán*" las altas conveniencias nacionales, és imperativo que el gobierno seccional emita su concepto categòrico y mucho más si ese concepto le és solicitado por el Ministerio de Gobierno, como lo fué en este caso por telegrama 1229 S, de 11 de mayo ùltimo.

Hago el propósito, por mi parte, de dejar así definitivamente clausurado este penoso incidente.

Reitero a usted la expresión de mi consideración y aprecio y me suscribo como a to. y S.S.

Adán Arriaga Andrade.

Carmen, (Ch). 18 de junio de 1934.

Señor Intendente. Quibdó.

Número 149. — Infórmole: Ayer nutrida manifestación deshordante entusiasmo, optimismo, por construcciòn carretera redentora Quibdó--Bolivar, recorriendo calles población lanzaba vivas Gobierno Nacional e Intendencial, Aprovechando permanencia Medellín señor Ministro Obras, Presidente Concejo Vias. Háse dirigido memorial solicitando empréndanse trabajos preliminares. Pueblo agradecido vé en usted al mandatario siempre vigilante y emprendedor, reconoce su constancia y actividad y sabe por ello que la era del progreso ha llega

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez

QUIBDO

EL CINE

Viene de la 6a. página

ticipación que adeuda la Intendencia al Municipio de Condoto, en el presente año.

Condoto, 4 de junio de 1934.

El Presidente,

Gregorio Hurtado H.

El Secretario,

Humberto Geovo

Certifico que la anterior resolución fue aprobada por unanimidad.

El Secretario del Concejo.

Humberto Geovo

do al Chocó.

Atentamente,

Napoleón Perea Lozano

Alcalde Municipal.

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermedad no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930 **Dr. A. SALGAR.**

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogota, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.

Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.

Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuída, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. **Trujillo Vanegas.**

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el **Jarabe Anti-Tísico**, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio **Jarabe Anti-Tísico.**

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, diò reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe nti-Tísico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tísico**, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la **Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo**

Zogoibi

(Viene de la 5a página)

siendo capaz de bolear y montar un potro, donde lo hallase.

Además sin hacer profesión de valiente, era un poco más esforzado de lo que exige la hazaña; pero no de lo que pide esta tierra, donde coraje provocativo suplanta al amor en la poesía campestre, como sucede en la Ilíada, cuyos héroes, castos y violentos, jamás de su afición al juego de la taba y a la carne cocinada en asadores, al aire libre, eran también muy dados a las burlas injuriosas.

Sin embargo, el valor de Federico, valor sin alarde, antes atendía al ejemplo que al enojo. Que lo dijera, sino, «el toro Jiménez», que lo dijera Venancio.

Venancio era el hijo de un puestero de San Miguel. Perseguido por la autoridad, tuvola a raya, más de una semana, defendiéndose, con un winchester, desde una tapera. Ya las señoritas de Navarro, presas de pánico, habían resuelto regresar a la capital; cuando, una madrugada, una madrugada brumosa, Federico guiado por su propio instinto gauchesco, arrimóle al matrero una tropilla, oculto él mismo, detrás de los caballos. Así que Venancio, arrastrándose entre las pajas, se acercó, freno en mano, para montar y escaparse, Federico se le echó encima, de un salto, poniéndole una rodilla en la espalda y obligándole a dejarse atar los brazos, codo con codo, con sus propias riendas.—Acuérdese, dón, que no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla—gritole, un rato después, el paisano, cuando se lo lle-

(Pasa a la 7a página)

Hutchinson insiste en que el rey Alberto fue asesinado

Esa afirmación ha causado mucha indignación en Bélgica

Hutchinson publicará un libro para demostrar que hubo asesinato

Algunos detalles misteriosos

Nueva York, mayo—El coronel Graham Seton Hutchinson, que fue comisionado británico en la Alta Silesia en 1921, y tiene uno de les más interesantes récords de aventuras en sus 43 años de edad, ha escrito un libro sobre la misteriosa muerte del rey Alberto de Bélgica. Hablando ante el Club de escritores de Nottingham, tuvo la indiscreción de avanzar la afirmación rotunda de que el rey Alberto no murió de accidente sino que fue asesinado de un golpe en la nuca. Ha protestado de que ese fue un discurso en una reunión privada que nadie estaba autorizado para citar, pero mantiene firmemente lo dicho, y parece no disgustarle la notoriedad que el hecho le ha dado y la publicidad que eso significa para su libro, próximo a aparecer.

La embajada belga autorizó una declaración en Londres, en que califica la afirmación del coronel de **la más audaz** mentira que **jamás se** haya inventado» y la primera reacción en Bélgica parece haber sido de igual tono.

Pero ahora los corresponsales, aun de diarios de la circunspección del «New York Times» y del «Herald Tribune» de Nueva York, empiezan a admitir que, si bien es verdad que nadie había puesto en duda públicamente la verdad de la explicación oficial, sobre la muerte de del rey, es un hecho que en todas partes y en todos los círculos, en ciudades y campos, se viene hablando sotto voce del asunto en Bélgica.

El coronel Hutchinson dice que ningùn hombre, aunque no sea rey, se lanza solo a escalar un pico de montaña con una enorme cuerda arrollada a su cintura; afirma que los anteojos del rey fueron encontrados a doscientos metros del sitio del supuesto accidente, y da como razòn del asesinato la oposición del rey a los planes de Francia para ir a una guerra inmediata, que aniquilaría a Alemania. Un corresponsal americano dice que la duda es más profunda también en el pueblo belga. Dice haber oído que el pico que el rey iba a escalar es una roca de posición falsa que él debía conocer de sobra; que es inconcebible que dejara su paje a tànta distancia del sitio que iba a escalar; que es inverosìmil que el lacayo esperara cinco horas, más de la hora que le indicó el rey que demoraría, y que no se entiende por qué ese hombre cruzó el rio por un puente, a larga distancia, para ir a pedir auxilio a un castillo, cuando pudo haberse comunicado por teléfono con el mismo castillo en unos pocos minutos. Asegura este mismo corresponsal que en las horas que siguieron a la muerte, los corresponsales extranjeros estuvieron completamente desorientados por las versiones diferentes que originaban en los círculos oficiales; y que pasó mucho tiempo después de que la muerte fue conocida, hasta que se obtuvo una explicación oficial sobre ella.

El coronel Hutchinson ha creído màs prudente no visitar la embajada belga en Londres, cuyo secretario dijo que si llegaba por allá «le reventaría las narices de una bofetada,» y espera que su libro convencerá al mundo de la verdad de su afirmación.

Zogoibi

(Viene de la 4ª página)

vaban, en ancas de un sargento, con las manos sujetas con esposas.

No era solamente la vida de la Pampa, era la pampa misma, su tierra, su cielo, lo que amaba en ella Federico de Ahumada. Aunque no conociera otros países pensaba, como el Padre Torres, que aquélla tenía que ser la belleza suprema, de pojada de accidentes subalternos, sin ringorrangos, ni arrequives, como solía decir el Cura, monda, subida, alquitarada; paisaje todo horizonte, que es para muchos la mayor hermosura y trazo de unión soñadora de los ojos y el alma.

Además, la belleza de la pampa era belleza fecunda, belleza justificada, como tenía que ser, en su opinión, la verdadera belleza. Argüía con razones tomadas del arte mismo; y, en especial, con el ejemplo de las facciones de la más bella mujer, de sus pechos, de sus manos.

Despedida

Amigas y amigos Lloroseños:

Quisiera encontrar en mi escaso cerebro palabras adecuadas para expresar mi agradecimiento, por el cariño que quizá inmerecidamente me han dispensado de antaño; no alcanzarán ustedes a comprender lo que ha sufrido mi corazón al separarme de ustedes el día diez del presente; yo sabré grabar con caracteres indelebles en mi corazón eternamente este cariño.

Pues si yo me decidía ir a ésa, fue por el placer de estar con ustedes en ese pedazo de la Patria que tanto amo, y en el que ustedes residen.

Yo les ruego que si entre ustedes existe algún mediano resentimiento, echen sobre èl un velo eterno, y sigan de pie unidos como un solo hombre, para así estar listos para el engrandecimiento de nuestra Patria y de nuestro terruño.

Quiera la suerte no esté lejano el día que de nuevo esté entre ustedes y así aportar mi humilde contingente para el progreso de mi querido terruño.

Los abrazo y me es grato ponerme a sus órdenes en la población de Riosucio (Atrato.)

Afectísimo amigo,

Pompeyo Paz G.

Quibdó, junio 18 de 1934

De Condoto

(Viene de la 2ª página)

dor mayores gastos que los que pueden hacer de acuerdo con el ajuste actual del MODUS VIVENDI.

Espectáculo

Pasó por la pantalla del COLON, establecimiento de propiedad de don Juan B. Malfitano, la bella y excepcional superproducción de La Paramount, BEN HUR. Ha sido un verdadero triunfo para el empresario señor Malfitano la proyección de tan monumental obra, que encierra la historia de la gran Roma en los comienzos de la Era Cristiana, cuando la libertad era un mito y la civilización no había creado un mundo.

Alerta!!!

Llamamos la atención a las autoridades del lugar, con especialidad a las de policía y sanidad, se le preste más atención a los grandes banquetes que se les sirve a los caballos en plena calle, donde dejan sus excrementos; que los dueños de estos animales busquen lugar más apropiado en las afueras de la ciudad para servirles, ya que esto desdice mucho del adelanto moral y material de un pueblo.

Las vacadas son enormes también en este pueblo. De noche, todas van a dormir al atrio de la Iglesia y dejan, al retirarse, un colchón excrementicio. Esperamos que esto se subsane pronto, ya que necesitamos vivir como civilizados y no en un pueblo que sólo sirve de pasto a los animales

Corresponsal

Inyección 'Farmo'

El gran específico para las enfetmedades sociales encuentra Ud. en la «Farmacia Colombia»

Laboratorio Químico del Dr. F. E. Trinchero Propietario de la Farmacia "Internacional"

Cartagena---Colombia

—✠—

PRODUCE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE FAMA NACIONAL

Biostenol para adultos.—Eficaz para combatir la anemia en todas sus formas, hace expulsar los gusanos y parásitos intestinales.

Biostenol para niños, sin estricinina.—Indica en los mismos casos que el anterior, abre el apetito y produce carnes.

Blenolisina.—Nada mejor que esta preparación para combatir la Blenorragia. Es un lavado uretral q' no produce estrechez Muy recomendado por todas las personas que lo usan.

Timolina.—Polvos antisepticos para el aseo íntimo de las damas. Puede usarse como lavado vaginal o exteriormente.

Jarabe de ràbano, **Hipofosfitos de cal**, y muchos otros artículos.

La farmacia, mantiene un extenso surtido de drogas y medicinas de patente de producción nacional y extranjera, los que vende a precios bajos.

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad—Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- BQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP COLOBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 23 de junio de 1934 — NUMERO 14

Es probable que se descubra un remedio para la tartamudez

Nueva York, mayo 17. Ciertas diferencias metabólicas en el organismo humano, cuyo descubrimiento parece indicar la causa y probablemente conduzca a la curación de lo que el vulgo considera como un defecto físico, pero que en realidad no es otra cosa que una enfermedad crónica, acaban de ser reveladas en la Universidad de Wisconsin, como resultado de intensa investigación científica. Dió margen a ésta la idea de que la tartamudez provenía de ciertas deficiencias inorgánicas de la sangre, y ahora se trata de seguir haciendo experimentos hasta dar con la cura del mal, invirtiendo al efecto los procesos de asimilación y disgregación responsables de tal perturbación.

La circunstancia de que el tartamudo sea un sér perfectamente normal, excepto en lo que respecta a la emisión de las palabras, explica por qué el impedimento que esto significa haya permanecido en el misterio a través de los siglos. Entre los experimentos que actualmente se realizan, figura el administrarles glucosa a los tartamudos, así como otros tendientes a la observación de los fosfatos de cal y de potasa en la sangre. Se ha descubierto que el calcio total en la sangre y el calcio no difusible se hallan en los tartamudos en mayor cantidad de la normal.

Y por último otros experimentos, consisten en provocar la acidez y la alcalización en los tartamudos, y el someterlos a diversos regímenes alimenticios, para observar las reacciones químicas y minerales. Los resultados obtenidos por ahora parecen indicar que la tartamudez proviene de la falta de ajuste entre los elementos inorgánicos del cuerpo.

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas
La salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante
Remedio del hogar. Cura prontamente heridas, cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ
Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos

Pildoras Caldas
Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas
Manuel J. Gutierrez M.—Armenia (Caldas)
Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—«Farmacia Colombia». – Quibdó.

Erisipelisida. De venta en la «Farmacia Colombia» de Julián Meléndez.

Reflexiones....

Viene de la 3ª. página

seco repercutió en las oquedades del abismo: eran las carcajadas que sallan de las gargantas de los canalones exhaustos!. La tragedia cuya lectura entristece, fué la venganza de la mina.

Por què se salvò Marshall

«Copacifico—Istmina.
Acabo llegar Betania, sigo mañana Bolivar (Valle).

MARSHALL.»

El anterior despacho con su frialdad, su laconismo y su sequedad pinta maravillosamente el alma del norteamericano Newton C. Marshall. Revela este despacho un alma de acero. No es un grito de angustia, no es una expresiòn de alegría, es un despacho glacial. Pensar que es escrito a raíz de la más espeluznante de las tragedias, cuando se desprendió de los brazos de la muerte. Pensar que ni siquiera lo dirigió a su esposa, presa del más justo de los martirios. Fué dirigido a la Compañía q' gerencia, para que sepan que vive únicamente. Para el señor Marshall el caso del V. K. fuè un leve accidente de tráfico, la ruptura de un neumático, la escasez de combustible en el vehiculo. Nada más. Parece que lo único que deploró fue la pérdida de su itinerario, pues debìa llegar a Bogotá, dos días después de la catástrofe y no pudo llegar.

Un hombre asì inspira admiración, respeto y hasta miedo. Hay que convenir que la selva, «el infierno verde» no se lo tragó, porque le tuvo miedo. Cuantos salieron después de la catástrofe, los devoró, pero se quedó esperando al señor Marshall que leía una revista americana y asistìa a un agonizante que le pedía agua. Durante cinco días la manigua lo aguardó para arrojarle un ofidio, un felino, un precipicio, un abismo o un rio turbulento, pero nada. Desde la celda de la muerte pensaba y aguardaba a sus compañeros. El proceso interno de ese hombre de bronce se redujo a dominarse asímismo, para dominar después los elementos. Cuando el señor Marshall se irguió y salió de la cabina destrozada el alma tenebrosa de la selva le tuvo miedo y fué a refugiarse en los canalones de las minas, a decirles que había un ser vivo, que surgía de dentro los escombros, que con varonil gesto había lanzado una piadosa mirada sobre el verde de los cadáveres en putrefacción; que ese hombre ese gran hombre custodiaba el oro. Los canalones se agazaparon en lo profundo de las minas. Marshall emprendió su regreso al mundo. Los elementos aterrorizados lo vieron pasar sin hacerle daño. Su encuentro con los guaqueros fué su salvación definitiva y la venganza de la pérdida del V. K., de la furia de los canalones, pues de nuevo les arrebató el oro que ellos creían ya suyo.

Pero todo este bello proceso de la vida varonil de este hombre, agotará mañana su existencia, con el recuerdo imborrable de la muerte, que como hiena famélica le lamió los pies, las manos y el rostro. Talvez no logre libertarse de la pesadillà de su tragedia. La selva no perdona.

Manuel Abadía V.
Tadó, junio de 1934.

De Carmelo

EL DIA.— Quibdó.

Nuestro coterraneos de la vecina población de Bagadó, han luchdo, luchan y seguirán luchando porque el H. Consejo Administrativo de la Intendencia, destine siquiera la partida de dos mil pesos oro para abrir el camino que habrá de poner en comunicación a esta población con el, hasta hoy puerto de playa de oro. Estamos de acuerdo con las exigencias muy justas de los vecinos de Bagadò no sólo en lo que se relaciona con la apertura de esa vìa, que es una obra redentora para el el desrrollo comercial de nuestra olvidada región, sino que esa misma obra habrá de traernos a la capital de nuestro Municipio un ramal del telégrafo que teniendo por punto de partida la oficina telegráfica de Playa de oro termine en Bagadó.

Estamos un poco distanciados con los amables hijos de Bagadó en cuanto a la tesis de q' la vìa d' q' nos venimos ocupando ha de partir de Bagadó directamente a Playa de oro, pues en nuestro concepto y por el estudio sereno qne hemos hecho acerca de la importancia de esa vìa y del trayecto que ha de recorrerse, creemos que lo más prudente es buscar la menor distancia entre la base y el terminal de la vìa, que no será otra que la que partiendo de Playa de oro, pase por la población de Carmelo y termine en la de Bagadó. Mañana cuando la Intendencia se decida a oìr los clamores de los bagadoseños habrá de comisionar al Ingeniero oficial para que haga el trazado correspondiente y este sacará por consecuencia los siguientes datos: Bagadó—Playa de oro, 21 kilómetros.—Bagadò—Carmelo—Playa de oro, 12 kilómetros: diferencia 9 kilómetros. Cual será pues la vía más aceptable? insistimos en creer que debe ser la de Bagadó—Carmelo—Playa de oro porque nos proporciona utilidad y acorta la distancia. No queremos contrariar las ideas de nuestros amigos de Bagadò, pero sì queremos decirles que debemos empezar por determinar el concepto de acción de los expertos en materia de vía de comunicación. Recordamos muy bien que el Competente Ingeniero Dr. Griceldino Carvajal, por allá en el año de 1899, tras largo y meditado estudio trazò una vìa que comunica las dos provincias pasando por Carmelo—Bagadò—Lloró, etc. y más tarde en mil novecientos siete (1907), los doctores Jorge Gartner, Julio Hoyos L. A. Calderón y el Gral. Viveros hicieron minuciosa correrìa sobre el mismo trazado y no encontraron objeción que hacerle. Ahora por mucha odiosidad que se le tenga a Carmelo. no podemos desvirtuar el elevado concepto de tan competentes ingenieros con ideas que perjudican notablemente el fisco intendencial; si nos encaminamos por los principios sociales y generales tenemos que convenir de que la extremada politiquería no hace más q' prevenir el buen nombre de una agrupación de individuos sin provecho alguno para el bienestar general que es el dilema anhelado hoy por el pueblo colombiano.

Es necesario un estudio más concreto imparcial y entonces iremos a lo cierto: todo vaticinio sin técnica es aventurado. Bagadó ha soportado con la paciencia de Job la indiferencias de los diversos gobernantes del Chocó y no es de dudar que durante esta administración sea atendido

Carmelo, Junio 1º de 1934,

Corresponsal

Con Reinaldo Valencia

(Viene de la 1ª página)

tamiz de todas las esferas del saber humano, vistiendo su espíritu, la presunción d' apaladinar a s' contemporáneos con una imbècil erudicción a la violeta...

Tal es Reinaldo Valencia, Poeta, Literato, Historiador, Periodista, Político, Burócrata, Burgués de provincia muda, Parlamentario, etc,....

Reinaldo Valencia historiador? «Qué lora!....»: «Mancillar», es desgarrar el velo de las cosas puras para penetrar en éllas cubierto con los harapos de la infamia.... Un pobre diablo pretende construir castillo en los celajes de la historia. Este proteico personaje de nuestra Choconia' tuvo sus humoradas de historiador. Un día soliloquió asi: «De médico, poeta y loco, cada cual tiene su poco», por qué no he de ser historiador?

Y he aquí lector benévolo a Reinaldo Valencia pluma en mano, al amor de la lumbre indecisa de una bujía metido en labor. Es hombre de obsesiones. Por ello suele ocurrirle lo que al escarabajo que golpea rudamente contra el obstáculo, cae, insiste y vuelve al suelo, hasta que queda por ahí el pobre ortóptero patas arriba, esperando quien le invierta la poco elegante postura, para tornar, derrotado por su propia impotencia, a sus andanzas mezquinas.

Estos genios de ciencia infusa....

Y, es natural el insuceso, lector bondadoso! Que algo más qué lo habido por nuestros cerebros en los bancos de una mala escuela pueblerina y luego en un mal llamado colegio, precisa tener el que pretende «adunar al presente, de los pasados siglos la cadena».

Menuda empresa, esta del historiador, captando datos, comparándolos, examinándolos, cotejándolos, deduciendo, haciendo sìntesis, para hacer historia. Por dicha los ímpetus de Reinaldo Valendia han sido modestos, quizàs porque para viaje tan complejo le resultan pobres sus maletas, pintadas imitando piel de Rusia para ocultar el mal cartón de que están confeccionadas.

Jorge Enrique Reina.

Junio de 1934.

(CONTINUARA.)

El intendente.....

(Viene de la 1ª página)

Caldas, termina Tadó, igualmente inaccesible, carretera Antioquia es única terminó puerto fluvial permanentemente a donde llegan todo tiempo, barcos calados muy superior navegan Magdalena. Convencidos este ejemplar Gobierno Nacional es precisamente quien más preocupádose solucionar problemas capitales de territorio, y ofrecilles inmediata iniciación estudios, trabajos, tan pronto como Consejo Nacional Vías determine cuál debe acometerse preferentemente. Personalmente expresé mis conceptos Carretera Quibdó--Bolivar es innegablemente la que mejor consulta dictados técnica, altas conveniencias nacionales, posibilidades inmediata realización, pues ni Valle ni Caldas ofrecen lo que Antioquia. Financiación, inmediata construcción por su cuenta con sus elementos mecánicos y obreros, dando pronto Nación para reembolsos respectivos. Todo terminó completo orden, y vando gobierno Su Excelencia que tan bien ha sabido comprender resolver problemas secionales y al cual corresponderá gloria histórica haber sabido vincular estas fronteras colombianas a centro pais, misma forma supo defender integridad territorio en frontera meridional.

Obsecuente servidor,

Adàn Arriaga Andrade.
Intendente Nacional.

Los que llegan

—De la ciudades de la Costa y de Medellín, el señor Julián Meléndez, propietario de esta hoja.

—De Cali, el Dr. Dueñas Tello, Juez 2º del Circuito de Quibdò.

—Del Carmen (Atrato), el señor Fausto Mosquera G.

—De la Vigía del Fuerte, el señor Angel Gómez Duque, agente de este semanario y escritor de recia contextura ideológica

—De Paloblanco, el señor Eladio Martìnez

—De Sautatà, el señor Balbino Arriaga Castro, agente de esta hoja, y los señores José Linares y Juan Mendoza

—De Cartagena, el señor Fuad Cajale

Para todos nuestro atento saludo.

—De Bagadó, el señor Melquisedec Valencia

—De Virudó, el señor Rubèn Rivas

– De Lloró, Ramón Gómez

—De Chachajo, el señor Adriano Hinestrosa

Los saludamos

Los que salen

—Para Riosucio, la señora doña Josefina de Mejìa y sus tres niños. Feliz viaje

—Para Carmelo, el señor Belisario Maturana.

—Para Condoto la señora Asunción Córdoba.

—Para Cartagena, el señor Juan Zaher acompañado de su Sra. Dña. Mariana de Zaher

Defunciones

—Ayer murió el señor Nicanor Obregón.

—Murió en la ciudad la señora Matilde Castro. Nuestra condolencia a sus deudos.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I

Quibdó, (República de Colombia) Sábado 30 de junio de 1934.

NUMERO 15

LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LA Escuela de Minas piden la construcciòn de la carretera Quibdò-Bolívar.

EL DR. ALFONSO López coloca una ofrenda floral en la tumba del soldado desconocido

AGASAJO EN LA CASA BLANCA

Washingtón, junio 26.—A su llegada a esta ciudad, el doctor Alfonso López presidente electo de Colombia, hizo una visita al cementerio de Harlington, en donde colocó una ofrenda floral ante la tumba del soldado desconocido. Al llegar el doctor López al cemeñterio, fué saludado por veintiún cañonazos, lo mismo que a la salida. El doctor López fue acompañado de su comitiva oficial y por su Secretario doctor Antonio Izquierdo. Durante su estadía en esta ciudad, fué agasajadísimo por el presidente Rooselvet y todo el tren oficial de la Casa Blanca.

Regresa el Dr. Fabio Lozano T.

Washington, junio 28.—El doctor Fabio Lozano Torrijos, ministro de Colombia en los E. U. A., ha declarado a la prensa que en el mes de julio regresará a Colombia en donde dimitirá del cargo.

Washington, junio 28.—El Presidente de los E. U. Mr. Rooselvet, ha anunciado a los periodistas en el día de hoy, que pronto partirá para Panamá y Colombia. En estos paises se le preparan magnìficos agasajos.

Con Reinaldo Valencia

El Simbolismo de un "Paraìso perdido"

TERCERA PARTE

Al calor de las excavaciones contemporáneas vemos resurgir el explendor de las civilizaciones antiguas....Y el aroma de los pasados tiempos embriaga el pensamiento y lo transporta a escalar la cima de los primeros días de la humana existencia. «El CONSERVATISMO, no consiste sólo en el sentimiento que despierta el *arte* de las construcciones antiguas, sino en el momento de una CIVILIZACION que ese *arte* expresa.....» Ya vemos con asombro las exploraciones de grandes sabios en los desiertos para arrancar a las tumbas, junto con el valor de sus tesoros, los tesoros de la ciencia y de la historia. Ya vemos y admiramos a un Pickard viajando a la estratosfera, persiguiendo fuentes ignoradas de luz y sabiduría Pompeya y Herculano, enterradas por el Vesubio implacable, durmieron sueño de siglos bajo el manto con que las cubrió el volcán. Las dos grandes metrópolis del arte, de la ciencia, del lujo y la molicie, desaparecieron 80 años después del nacimiento de Jesús, para reaparecer, bajo la pica del arqueólogo e historiador, con todo el explendor de sus mejores días. Esa es obra de hombres empeñados en hacer historia: adunar al presente los hechos del pasado, concatenando un hecho con el otro, para que desaparezcan esas lagunas que truncan los hilos del saber humano respecto de pueblos y tiempos pretéritos

Nuestro pseudo historiador limitó sus actividades a esclarecer un hecho de mediados del siglo de las luces. Toda la obra de este Herodoto contemporáneo, se reducía a establecer si Jorge Isaacs, el autor de «MARIA», nacido y medio criado aquí, primo hermano de César Conto, era caleño o no lo era. Y he aquí como nuestro historiador silenció sus baterías ante un documento que, sino apócrifo, tiene por lo menos una forma tan extraña, que es el único entre los que a millares figuran en los libros de parroquia caleños.....Ese papel lo dejó perplejo, como si se tratara de una loza llena de signos cuneiformes..... Documento extraño, ese, cuya forma constituye el mejor testimonio de la tesis de que Isaacs era quibdoseño. Tiraron los historiadores sobre este rescatador del tesoro chocoano el polvo que cubría el pseudo comprobante y con eso tuvo para dormir el knoc out.....Total: con un truco de escasa imaginación, se ha quedado Cali con Jorge Isaacs, cuyo monumento reposa según me informan en el peor de los sitios públicos de aquella ciudad, que tuvo para Caicedo y Cuero, otra gloria de dudosa procedencia caleña, puesto de honor en su plaza principal. Esto de que un hecho que tiene todavía testigos presenciales se le baraje a un *historiador*, que puede oír de viva voz las informaciones de aquellos testigos (muchos de ellos miembros de familia y paisanos.....) demuestra la debilidad mental de nuestro Josefo, por no decir: su total incapacidad.

Jorge Enrique Reina

(CONTINUARA)

Acta del sorteo de órdenes de pago de la vigencia del año de 1933, verificado el dia 23 de junio de 1934

En la ciudad de Quibdò, a los veintitrés días del mes de junio del año de 1934, en el salón de la Alcaldía Provincial de Atrato, y bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunieron los señores Julio Bayona, Auditor Fiscal del Chocó, Próspero Ferrer, Antonio E. Bechara, Luis Pardo Echeona y David Ochoa R., estos cuatro últimos en su carácter de testigos presenciales, con el fin de verificar el primer sorteo de las órdenes de pago a cargo del Tesoro de la Intendencia, correspondientes a la vigencia del año de 1933, que han de ser pagadas de conformidad con el Decreto número 159 de fecha 14 de junio del presente año.

Al efecto, teniendo a la vista la relación pasada por la Secretaría de Hacienda en donde se encuentràn detalladas las órdenes de pago restantes de la deuda correspondiente a la expresada vigencia de 1933 con la numeración especial que a cada orden corresponde, al tenor del artículo 2°. del precitado decreto número 159, se procedió a verificar el sorteo indicado para el día de hoy, para lo cual se insacularon tantas fichas con números equivalentes al que tienen las órdenes relacionadas, y habiendo sido nombrado escrutador el señor Antonio Valencia, fueron sacadas, una a una, las fichas en referencia, con el resultado siguiente:

No. 213	—Medardo Palacios, Subdirector de la Escuela de Cértegui en los meses de Oct. y Dic.	$ 80.00
» 302	—Manuel Salge, pensión de César Arriaga, en diciembre	» 30.00
» 72	—Julio Rojas, Secretario Jurado Electoral de Bagadó, en Dic.	» 10.00
» 1	—Julio Perea, miembro Consejo Administrativa, en Julio	» 10.00
» 194	Alejandro Fierro B., artículos para el Colegio Carrasq. en Dic.	» 15.10
» 151	—F. A. Scharberg, artículos para la planta eléctrica, en octubre	» 50.00
» 82	—Francisco A. Camacho, ayudante del Jurado Electoral en Dic.	» 20.00
» 57	—Cuenta por local para la registraduría de Nóvita, de Jul a Dic.	» 24.00
» 22	—Carlos M. Moreno, Secretario la de Inspección de Cértegui, en noviembre	» 20.00
» 286	—Directora Escuela de Togoromá en noviembre	» 33.00
» 10	—Julio Bermùdez, alcalde de Nuquí en noviembre	» 79.80
» 217	—Manuel B. Maturana, Director Escuela Carmelo, en noviembre	» 45.00
» 312	—Juan Hernández. Conducción Correo de Juradó a Riosucio, en 15 dias de Oct	» 12,00
» 188	—Matias Bustamante Mesa, Profesor Colegio, en diciembre	« 36,00
« 148	—Empresa Gráfica de A B C, Publicaciones en diciembre	« 56,00
» 166	—Francisco Martínez, Ayudante Fábrica de licores, en diciembre	« 30,00
« 13	—Personal Alcaldía Pizarro, en 19 días de diciembre	« 64,69
« 83	—Ricardo Lozano, Secretario, Jurado	« 64,69
	PASAN	$ 540,90

Quibdó, 25 junio 34.—Ministerio Obras Públicas, Consejo Nal. Vías. Medellín.

Después recorrer vía Bolívar-Quibdó como profesionales, estudiantes ingenierìa Escuela Nacional Minas, íntimamente vinculados progreso Chocó nos permitimos suplicarle contrátese Ferrocarril construcción esta redentora carretera indiscutible facilidades técnicas, proyecciones económicas, estratégicas y colonizadoras.

Servidores Atentos.

Roberto Wockittel, Antonio Duràn y 19 firmas de alumnos de cuarto año de Escuela de Minas.

Noticias por radio

Medellín, junio 28.—Han sido infructuosa las pesquizas de la policía por dar con el paradero de los ladrones que asaltaron el Banco Prendario Municipal. Se cree que los asalrantes tomaron la vía aérea con su botín. Mientras tanto las puertas del Banco permanecen cerradas.

Medellín, Junio 27.—Despues de largos padecimientos dejó de existir en esta ciudad el distinguido abogado Dr. Jesùs Ma. Trespalacios. Fué el extinto un magnífico escritor y delicado poeta. El Dr. Trespalacios ha sido muy sentido, pues deja un hondo vacío en la sociedad.

Roma, Junio 26.—Su Santidad el Papa recibió hoy al nuevo Embajador de Iglaterra, y le manifestó que hoy quiere más a ese país porque durante el año santo que facaba de pasar, vinieron a Roma muchos peregrinos ingleses.

SOCIALES

—La distingida institutora doña Clementina Rodríguez, directora del Colegio Intendencial de señoritas, cumplió años el día de San Pedro y San Pablo. A las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra muy sincera.

—El jueves a las siete de la noche contrajo matrimonio el jóven don Esteban Vargas Jr. con la encantadora y espiritual Srta. Chilín Castro T. Los esposos Vargas -- Castro siguieron en la lancha "Cristóbal Colón" con rumbo a Lorica. Los despedimos y les deseamos eterna luna de miel.

Inyección 'Farmo

El gran especifico para las enfermedades sociales encuentra Ud. en la «Farmacia Colombia»

Lactógeno

El alimento para los niños acaba de llegar a la «FarmaciaColombia»

JOSE LINARES L.

Se despide de sus amigos y relacionados, agradece las manifestaciones de aprecio de que fué objeto durante su permanencia en esta culta ciudad, y espera órdenes en Sautatâ en donde le será grato cumplirlas.

Quibdò, Junio 27 de 1934

DESDE URABA

Una ordenanza burlada

Como siempre, hablando la verdad, en forma irrefutable, con espíritu sereno, en todo caso buscando la enmienda a tantos errores y el retorno a la eficiencia administrativa, vinculada al prestigio que debe informar todos los actos del liberalismo en el poder, venimos hoy a condensar en este nuevo artículo otro cargo concreto en contra de la actual alcaldía de Turbo, a fin de que la gobernación y la opinión pública de Antioquia sepa una vez màs, por conducto de este prestigioso semanario que la justicia y la razón estàn de parte de quienes adelantamos la campaña depuradora en busca de un cambio fundamental en la administración ejecutiva de la comarca.

En las ùltimas líneas publicadas dijimos que en la alcaldìa de Turbo se violan las leyes de la República y se burlan los decretos del gobierno «para no pagar impuestos». Nada se ha replicado en contra de tan atrevida afirmación. Ello demuestra que «el que calla otorga». Silencio obligado. Estamos diciendo la verdad. Hoy venimos a pregonar ante la opinión pública del departamento y para si la gobernación tiene a bien averiguar algo, que en la misma alcaldía, con la aprobación del señor Prefecto Civil, se burla abiertamente la ordenanza número 35 del año 27, que restringe el uso de armas.

En la capital de la Provincia cualquiera puede esgrimir el revolver o el garrote, sin peligro de sanciones efectivas, porque la alcaldía todo lo tolera. Y esto pasa, sin duda alguna, porque «estamos en Urabá», gráfica expresión del señor Prefecto Civil El telegrama de cada mes para la gobernación: honor comunicarle mes termina no hubo decomiso armas, es una ritualidad que sobra, una burla a la ordenanza 35 de 1927, el desprecio para la H. Asamblea de ese año, desconocimiento de los deberes y total ausencia de las responsabilidades. Y, cuando en aquella oficina se resuelve el decomiso de alguna arma, que manifiestamente esgrimida no pudo ocultarse la infración a la crítica popular, entonces se dice con nítido sarcasmo: decomisóse tal o cual arma y aplicáronse sanciones. Y la gobernación, naturalmente, a todo dá crédito. Y, cómo no darlo si lo dice bajo el honor de funcionario, su propio agente en Turbo? Así, pues, la gobernación ignora que en su agencia de aquella ciudad existen: o una marcada malicia salpicada de desprecio para la Ordenanza 35 de 1927, o no se conoce esta importante ley del departamento. En averiguación de una u otra circunstancias, dedicamos, con protestas de adhesión inquebrantable, los siguientes párrafos a la gobernación de Antioquia.

Hace bastantes días, más de tres meses, a un ciudad no se le decomisaron varias armas, dos o tres. Se le aplicaron las sanciones legales?. No, señor Gobernador: tranquilo, ese individuo no sabe qué es purgar pena por violación a aquella ordenanza. La alcaldía, paternalmente, le ha favorecido. A la conversión del arresto, vinieron plazos y más plazos, para pagar en trabajo, impersonal desde luego porque se le concedió esa gracia a sabiendas de su inhabilidad para ello, para cumplir una pena que debió purgar en la cárcel. Cómo sería, señor Gobernador, la condescendencia de la alcaldía en este caso, cuando el mismo penado a los noventa días cumplidos ofreció pagar más de lo que valía el contrato (suministro de algunas piezas de madera aserrada), señalado para cumplir la pena impuesta, a fin de burlarse—dijo—del propio funcionario! Qué alegaba en su favor?. Pues que él—el infractor—con base en los repetidos plazos dados por la alcaldía tenía ya contraída una simple obligación puramente civil, es decir suministrar determinado número de tablas. Qué dirá el doctor Miguel Moreno Jaramillo, que a su paso por la gobernación tuvo como centro de sus desvelos una permanente vigilancia para sus subalternos, a fin de que se cumpliera sin contemplaciones ni favoritismos aquella salvadora ordenanza, que tanto bien ha traído para la seguridad de los asociados?.

Otra vez, què ironía! la misma tarde en que consagrábamos en las urnas Presidente de Colombia al doctor Alfonso López (y nos estamos refiriendo a dos funcionarios liberales: alcalde que obra y Prefecto que no fiscaliza), se decomisó una navaja de barba a otro individuo. Comprobada la infracción (y hubimos de jurarla como testigos presenciales) la alcaldía le dió por contrato, en cumplimiento de la pena a que se había hecho acreedor, el suministro de 500 astillas para cercos de corrales públicos, sin cerciorarse del fiel cumplimiento del astículo 42 del Código de Policía. El 26 de mayo último, ciento cinco días después del decomiso del arma, el Personero de Turbo informó al H. Concejo que aquel penado aún restaba 150 astillas para cumplir dsbidamente el contrato dado por la alcaldía. Hubo, pues, admirable complacencia, no se cumplió con el deber, se violó el artìculo 36 de la Ordenanza 12 de 1927, dejando al penado vagar libremente por las calles y la infracción quedó impune. En síntesis: se burla la Ordenanza sobre armas, se engaña a la gobernación con el telegrama de ritual, no exis en las responsabilidades y el Prefecto todo lo mira con marcada indiferencia.

Aparte de lo anterior, hay más todavía. No acusamos, propiamente. A la Gobernación memorial ni queja nuestra han llegado. Demandamos justicia, y respaldan o la petición están sucesos del dominio público, unas veces otras reclamos director del Prefecto Civil al parecer desautorizado por la gobernación; y en fecha reciente, seria reconvenìon del Secretario de Gobierno para el mismo alcalde. Y el remedio de tantas anomalìas no llega. Las causas?. Talvez el señor Prefecto podrá explicarlas, una vez enterado de lo que a continuación narramos.

El 25 de Febrero último, en oficio que reposa en el archivo indestructible de nuestra memoria, escrito por nosotros porque tratándose de hechos tan graves—decia—el secretario que sostiene en la oficina no le inspiraba confianza, el señor Prefecto informaba a la gobernación cómo en la tarde anterior, o sea el 24 de aquel mes, habiá tenido lugar una asonada de carácter comunista. en contra del H. Concejo de Turbo que en esos momentos sesionaba secretamente. Agregó—cosa bastante grave para dicha por funcionario de tan alta categoria—que el alcalde no fué extraño a ese movimiento subversivo. A raiz de semejante acontecimiento, publicamos una carta—abierta que en hojas volante circuló profusamente en toda la región y uno de cuyos ejemplares reposa hoy en poder del señor Secretario de de Gobierno. Con esa publicación perseguíamos (y aún no lo hemos conseguido), despejar esta incógnita: O la Prefectura no remitió aquel oficio a su destino, o la gobernación guardó y guarda silencio. en presencia de denuncio tan grave, y el prefecto, entonces, ha

(Pasa a la 7ª página)

FABRICA DE PRODUCTOS
quimicos y farmacéuticos
KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

REONVIN es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

«FARMACIA COLOMBIA»

INDUSTRIALIZACION AGROPECUARIA

Por J. ANGEL CORDOBA V.

Pueblo alguno podrá avanzar verdaderamente mientras no tenga bien cimentada una fuente de riqueza que rescate los egresos debidos a la introducción de otros productos. La ley de la restitución solamente nos sostiene, mas no nos saca del nivel común; nos mantiene, pero no nos fortifica; por eso es preciso producir más de lo que se consume: El intercambio comercial es necesario.

Actualmente hay fiebre por la agricultura; mucho se habla de esta materia y es precisamente su fomento uno de los números más importantes de las entidades gubernamentales. Ya hoy como que el tiempo nos ha hecho reconocer la dura verdad que nos atestigua que sin cultivar la tierra, la ingente obra que el futuro le depara a Colombia tendria solamente una efímera existencia, porque bien pronto quedaria derruida por leves brisas, pues lo tal equivaldría a levantar un edificio sin bases firmes capaces de resistir el peso ulterior.

Esto es lo que a primera vista se tiene de cierto; y en realidad asi es.

Peró hay halgo más en el fondo: y es la manera de realizar este concepto, porque desgraciadamente no basta conocer las ventajas, sino que es preciso poner en práctica los puntos accesibles que presente una determinada industria para obtener el mejor partido de la explotación.

Hoy la experiencia, basada en principios razonables, ha demostrado que la agricultura debe ser corroborada por la ganadería y viceversa. Son dos industrias hermanas cuyo progreso se ha de efectuar al consorcio, pues tan importante es la una como la otra. En esto pecó Dombasle, no obstante su tiempo al formular la tesis de que «la ganaderia es un mal necesario». Sin duda alguna si dicho autor viviera aún, creo, digo que se veria forzado sentar con idéntico laconismo otra frase reveladora de un nuevo y más positivo concepto.

El cultivo de la tierra pide

(Pasa a la 7ª página)

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

Dr H PEREA QUESADA

Médico cirujano.
ENFERMEDADES TROPICALES Y VENERAES.
Consultorio y Casa de habitación: planta alta de los herederos del doctor Heliodoro Rodríguez.

EL DIA
AÑO I— Quibdó Junio 30 de 1934 NUMERO 15

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

AL TRAVES DE UNA CIRCULAR

Pocos días antes de realizar su último viaje al exterior, el Dr. Alfonso López ha vuelto a hablar al país por medio de una circular dirigida a las directivas liberales, y no como se quiera, sino que lo ha hecho con una claridad astral, fijando la posición del nuevo gobierno respecto de las actividades políticas que habrán de desarrollarse, sin perder en ningún caso, el contacto con las masas a fin de no perturbar el movimiento ideológico que llevó al liberalismo al poder.

"Así entiende él lo que debe ser un partido de gobierno, concepto esencialmente distinto al acogido hasta ahora entre nosotros, en que los grupos políticos han sido siempre partidos con el gobierno, para compartir únicamente la expansión presupuestal, dejando de mano la realización de los programas que proclamaron y defendieron como organismos de oposición".

Todos estos propósitos deliberados de cambio y de progreso, ofrecen para Colombia una nueva etapa en lo que lleva de vida independiente, y quedan así definidos los derechos del pueblo en la participación de la obra gubernamental que va a iniciarse el siete de agosto próximo en que vendrá a desarrollarse el pensamiento político del futuro gobernante, bajo el influjo creciente de la observación y del análisis lógico, como principio democrático en el progreso del país.

El ambiente no puede ser más propicio para que el Dr. López logre realizar todo el plan de reformas que se propone llevar a feliz término en beneficio de las necesidades del proletariado en su deseo de habituarlo a cierto régimen alimenticio y de vida.

Necesitamos de la intervención del Estado liberal, firme y resuelta que mire el bienestar de nuestras clases rurales consumidas por el abandono y el ocio, capacitándolas para el trabajo, sacàndolas de su mísero vivir y enseñándolas a paladear una congrua subsistencia propia de seres humanos. Porque el ambiente campesino del Chocó es algo que infunde tristeza, donde los niños nacen y mueren como las hojas, azotados por el pian, la tuberculosis, el paludismo, la anemia. Sin hàbitos de vida superiores, encadenados a una tradición racial que conspira contra su mejoría y entregados a ser carne de elección sin beneficios posteriores por su sacrificio.

El Doctor Alfonso López en el banquete que el Directorio y el liberalismo de Medellìn le ofrecieron en el Club Unión, hablò allí del error en que incurrieron los Gobiernos conservadores al dejar abandonada a la codicia extranjera el riquísimo territorio de esta Intendencia, cuya riqueza procuraría que en lugar de pasar a manos extranjeras, fuera disfrutada por los colombianos.

Esta espontanea manifestación, compendiada en breves líneas, es ya un programa de gobierno de tangibles realidades; sorprender a estos pueblos en su oscuro vivir de cada día, escudriñar sus costumbres, el estado de sus conocimientos su adelanto y el modo de producir de cada uno de ellos, he aquí la síntesis de nuestros anhelos cuyas perspectivas preparan el ánimo y estimulan la fe de días mejores.

Razonando contra todos los vaticinios del adversario, Colombia va a entrar en una era de paz y equilibrio. Las afirmaciones de que habría rebelión en el seno de nuestra colectividad, no han dejado de ser sugestiones malévolas confiadas—quizá—en nuestra inquietud arterial como partido de avanzada, y en donde la oposición advertía aquijones y ábregos, sólo soplan cétiros de fraternidad.

SECCION JURIDICA

Deseosos de corresponder a la buena acogida, que el público le ha dispensado a esta hoja, hemos creído conveniente abrir desde el número próximo, una sección jurídica con el fin de que sirva de consulta o punto de referencia a todos aquellos que como particulares o como empleados públicos, le dediquen especial atención a estas difíciles disciplinas.

La sección estará a cargo del doctor Hemenegildo Bonilla Gómez, quien de manera inteligente sabrá llenar a cabalidad su cometido, atendidas las circunstancias, muy conocidas, de ser un abogado competente por sus sólidos estudios hechos en la célebre Universidad del Cauca y de una solvencia mental insospechable que le da derecho a figurar entre los jóvenes mejor preparados de la actual generación chocoana.

Mientras se reorganizan totalmente nuestros talleres, este periódico será hebdomadario, pues, es nuestro propósito convertirlo en bisemanario, si no interdiario, para poder atender con la debida oportunidad a todos los trabajos de nuestros inteligentes colaboradores.

La Constitnciòn de 1886

Regeneración instruccionista

Por DIEGO LUIS CORDOBA

Cuantos artículos hemos publícados hasta hoy bajo el título general que protege el presente son a manera de comentarios ilustrativos a un proyecto de ley que tuvioms ocasiòn de someter a la criba de la cámara baja, el veinticuatro de octubre de mil novecientos treinta y tres

En la sesión de ese día no fuimos comprendidos, ni siquiera de todos los que estaban en la obligación de entendernos, y nuestra iniciativa fué atacada con acerbía en el primer debate, aunque no sea esto el estilo parlamentario.

Como sucede de ordinario, las cosas que en un principio causan fastidio y desagradan y hasta nos hacen desconfiar de la preparación de sus autores, luégo de un mejor estudio, las encontramos acertadas, cantamos la palinodia y les impartimos nuestra aprobación. Fué así como el acto en comento mereciò segundo debate en la cámara baja, según el informe de la docta comisión que conceptuó sobre él, y fué objeto de complacencias de la prensa libre, no obstante producir todavía desasosiego entre los ideólatras de la tradición.

Es nuestro propósito presentar de nuevo el proyecto a la consideración del congreso, y éste el motivo para reproducirlo hoy en las columnas de tan leído hebdomadario.

Proyecto de Ley

por la cual se provee a la creación de la educación en la República

El Congreso de Colombia

D E C R E T A :

Art. 1°—El Gobierno en consonancia con el ordinal quince del artículo 120 de la Constitución, procederá a clausurar la Universidad Nacional, en todas y cada una de sus facultades, a partir del primero de enero de 1934.

Art. 2°—En la Ley de apropiaciones no figurará jamás partida alguna, ni si quiera en el capítulo de gastos imprevistos, para fomentar las universidades, facultades ni colegios departamentales, municipales o privados. Estos auxilios se dedicarán exclusivamente a la enseñanza nacional primaria, normalista y técnica o de artes y oficios, lo mismo que al sostenimiento de becas en el Exterior para los estudios profesionales, en los cuales se incluyen los de bellas artes.

En el presupuesto nacional la asignación destinada a subvenir a las necesidades educacionales no serán menor, en los tiempos de tranquilidad interna y externa, a ninguno de los presupuestos de los demás Ministerios o Departamentos.

Art. 3°—Corresponde al Gobierno presentar al Congreso el proyecto o proyectos de ley que comprendan la organización de la enseñanza en todos sus grados. A este efecto podrá asesorarse de un cuerpo de técnicos remunerados.

Art. 4°—La iniciativa legal a que se refiere el artículo precedente, no podrà considerarse en primer debate, mientras en la Constitución y leyes de la República existan los siguientes obstáculos:

a) Artículos 38, 41, 53 54 y 55 de la constitución.

b) Los cánones legales concordantes con éstos y singularmente los de la ley 35 de 1888, contentiva del Concordato celebrado por la República con la Santa Sede.

Art. 5°—Esta ley regirá desde su sanción.

Dada, etc.

Presentada a la consideración de la honorable Cámara en la sesión de hoy, 24 de octubre de 1933, por el suscrito representante de la Circunscripción de Medellín.

Diego Luis Córdoba

Cámara de Representantes.—Secretaría—Bogotá, octubre 27 de 1933.—En sesión de hoy la H. Cámara consideró y aprobó en primer debate el anterior proyecto de ley. Para segundo pasó en comisión a la de instrucción pública, con dos días de término para informar.

Regístrese, cópiese, repártase y publíquese.

Carlos Samper Sordo

Exposición de motivos

del proyecto de ley «por el cual se provee a la creaciòn de la educación en la República».

Honorables Representantes:

A través de la historia parlamentaria de Colombia, vemos que en todas las legislaturas se suscita y agita la cuestión instruccionista, sin q' el éxito corone jamás esa fatiga de los padres de la Patria. Como el Gobierno (hablando latu sensu), está en mora prolongada de dar solución a este, que es el más grave de los problemas de la República, el gremio estudiantil ya há mucho tiempo viene desconfiando del Ejecutivo y de los legisladores en cuanto a la buena voluntad que tengan para sortear las dificultades de este orden, y en cuanto a la capacidad tecnica que autoridades o corporaciones políticas puedan utilizar en materia de tanta entidad.

Es por eso por lo que los estudiantes. de dos años a esta parte, nos hemos hecho representar ad hoc en el Congreso Nacional. Pero acontece que con todo y la presión permanente de los universitarios, no ha sido posible irritar suficientemente la sensibilidad educacional de nuestros legisladores, y el Gobierno continúa mirando la instrucción pública con la misma plácida indiferencia con que hasta hace poco dejaba correr la vida de nuestros compatriotas fronterizos.

Las vicisitudes de la educación e instrucción en toda la extensión del país nos persuaden elocuentemente cuatro puntos cardinales:

1°.—La reorganizaciòn debe empezar por el principie, qne es como decir, por las escuelas primarias y normalistas; por las de artes y oficios, y por la intensificación y dilatación de la enseñanza agrícola.

2°.—El estado no tiene derecho a dilapitar los escasos dineros de su Erario, cada vez más exhausto, para embaír a los educandos y a la sociedad, poniendo sobre los conocimientos que suministra en las Facultades profesionales una etiqueta de idoneidad, que mejor sería llamarla patente de corso; mientras los hijos de los trabadores rústicos y urbanos demoran analfabetos, o asisten a escuelas cuyos edificios reflejan un desafío permanente a las más elementales exigencias de la higiene, y en donde se les atiborra la memoria de la erudición competente para arrancarlos de su clase y hacerlos zánganos robustos del Presupuesto.

Además, existiendo, como existe realmente entre nosotros la descentralizaciòn administratíva, hay que tener el valor para implantar en la instrución la rigurosa separaciòn de patrimonios, nacional, departamental y municipal.

3o—Sólo un cuerpo de técnicos, y no las corporaciones ni las autoridades políticas, es a propósito para elaborar el plan integral educativo que el gobierno debe presentar al Congreso en su oportunidad; y

4o—Como precisa que ese cuerpo no encuentre vallas en su labor, hemos creido indispensable la moratoria instruccionista, a lo menos la universitaria, hasta que el constituyente y el legislador expurguen nuestro sistema legal de unas antiguallas que, acopasándose con la ley que consagra nuestra República al Corazón de Jesús, nos traen con el pensamiento puesto en los ergotismos y prejuicios de la Edad Media y dicién·onos hombres del siglo XX.

Hasta q' disfrutemos de una enseñanza laica en todos sus grados; hasta que el trabajo aminore grandemente la influencia del sólo libro en los métodos instruccionistas; hasta que la socialización, más todavía que, la democratizaciòn, informe la enseñanza entre nosotros, y hasta q' el Estado con un subsidio económico indemnice a los padres, obreros y labriegos, cuyos hijos dejan de colaborar con ellos para asistir a las escuelas. apenas abusando de la mansedumbre del Diccionario de la Lengua, podemos pronunciar los Colombianos la expresión altisonante de instrucción pública.

Cada uno de los cinco artículos que informa la modesta iniciavtiva con que ahora distraemos vuestra grave atención, pudiera tener brillantísima exposición de motivos en los informes de todos los ministros de Educación; en la transcripción literal de la Constitución de 1.886; en las publicaciones valorosas de nuestros mejores escritores y educadores, o dígase El Estudiate de la Mesa Redonda, La Universidad Colombiana o la Crónica Universitaria, por ejemplo, y sobre todo en la fría observación de la realidad Colombiana en achaques educativos.

Però como de algùn clásico hemos aprendido que lo malo lo es menos, si corto, dejamos en esta forma brevísima reseñadas las razones que nos asisten, para ofrecer al Congreso de 1933 un modo eficaz de atender al clamor unànime y persistente de los estudiantas de Colombia.

Honorables Representantes:

Diego Luis Córdoba

Pildoras Caldas
encuentra Ud. muy frescas en la FARMACIA COLOMBIA

PAGINA MEDICA

TUBERCULOIS PULMONAR

su tratamiento por el método de Forlanini

Dr. HERNAN PEREA QUESADA

XI

Pleuresías del neumo torax

De un 30 a 70 por ciento de los enfermos en el momento menos esperado del tratamiento, se produce un derrame liquido en la cavidad pleural; algunas veces es tan poco abundante que sin la observacion radiológica seria difícil informarse de su presencia, pero en la generalidad de las casos sucede que estos derrames desaparecen silenciosamente Otras veces determinan fiebres dolores torácicos, opresión mortificante, como si se tratase de una pleuresia tubercular espontánea. Estos derrames pueden ser serofibrinosas al principio, volverse puriformes después, y constituir un verdadero absceso frio de la pleura que se abre fácilmente hacia afuera y se fistulisa. Aún cuando son perturbaciones que se presentan con alguna frecuencia no constituyen un obstáculo real a la continuación del tratamiento, ni a la curación de la tuberculosis. Los hidro, o pioneumotorax secundarios aparecen sobre todo en el curso de neumotorax incompletos. (F. Arloing anota 20 por ciento de los derrames en los neumocorax totales, y 90 por ciento en los parciales), bien sea porque estas adherencias son la constancia de un proceso inflamatorio pleural, anterior al establecimiento del colapso y todavìa en actividad; o bien porque ellas obligan a presiones elevadas cuya influencia no podemos negar sobre la determinación del derrame.

Murard, con Dumarest; Parodi y Lelong, dividen los derrames serosos en tres grupos:

1º. Los derrames idiopáticos determinados por la irritacion crónica que causa la presiòn delgas en la pleura; estos derrames precoces, poco abundantes, se reabsorben ordinariamente aprisa sin dejar huellas, sin ocasionar sinfisis y a menudo sin ningún sintoma local ni general, aveces son saludables.

2º.—Los derrames tuberculosos, verdaderas pleuresias tuberculosas, formas serofibrinosas; son los más frecuentes estos derrames y ordinariamente más tardios que los precedentes: por su carácter maligno, larga evolución, fiebre elevada, su acción marcada sobre el estado general, y muy particularmnete sobre las funciones digestivas ejercen una influencia nefasta sobre la marcha del colapso. Son más comunes en las neumatorax parciales,

3ª—Las pleuresías sépticas, debidas a gérmenes variados, son de una marcha aguda con fiebre y síntomas generales acusados y durables; su evolución y su pronóstico son variables según el elemento microbiano causal. Los derrames en el curso del neumotorax artificial exígen mucha atención.

4º.—El derrame purulento frío es debido a la transformaciòn de un derrame seroso de naturaleza tuberculosa. Es de evolución tórpida sin tendencia a la reabsorción, y por lo tanto muy inquietante. Las líneas generales de esta terapéutica son las siguiente:

1ª. Mantener la presión gaseosa intrapleural a un tenor tan fijo como se pueda:

2ª—No tocar el derrame sino a urgente necesidad durante su período de aumento y reacción inflamatoria:

3º Evacuar el líquido desde que este período haya pasasdo para evitar la sinfisis que su presencia prolongada podria ocasonar.

Los derrames **serofrinosos** puede tener como indicación urgente la **toracentesis** para aliviar al pasiente q' sufre con un derrame tan abundante, y más que todo lo expuesto que está a una muerte súbita por sincope cuando data de mucho tiempo en la pleura izquierda. Se puede en semejantes casos tener como norma que todo derrame que se supone que su abundancia sea mayor de litro y medio debe ser evacuado.

Para apreciar el volumen del líquido tendremos presente las formulas clinicas de Dieulafoy: «En lo que concierne a a la **pleuresía izquierda**: cuando la macisez y la ausencia de las vibraciones suben hacia atrás a la espina del homoplato, cuando la sonoridad del espacio de Traube ha desaparecido, cuando la submacisez reemplaza en la región clavicular la tonalidad del sonido Skodico, cuando sobre todo el corazòn es desviado al punto que el máximum del ruido sistolico se sitúa en el borde derecho del esternón, o entre el esternón y el seno derecho, aunque en este momento la cavidad pleural no esté llenada al maximum, son signos en un adulto que denotan que el derrame ha llegado, o se avecina a 2 litros.» En cuanto a la **pleuresia derecha** se puede admitir, que cuando la macisez y la ausencia de vibraciones remontan hacia atrás hasta la espina del homoplato, cuando la submacisz reemplaza bajo la clavícula la tonalidad del sonido Skodico y sobre todo si el hígado ha descendido se impone la toracentesis. Pero la punción se impone aún con un derrame menor si la dispnea amenaza, o por una neumopatia del lado opuesto (enfisema, neumonia), o una cardiopatía.

Ahora, si e contempl. el caso de un pio--tòrax, se debe proceder a evácuarlo sin pérdida de tiempo. La punción se practicará con un trócar delgado o con una aguja de calibre tan pequeño como sea posible, estando inclinado e sujeto del lado enfermo; de esta manera el instrumento se hunde en el líquido durante la Interven ción. Cuando la operación está terminadana, el sujeto toma de nnevo su posición vertical, y la herida pleural se encunetra por encima del nivel del derrame, evitándose así la fistulización del trayecto, accidente por lo demás enojoso y muchas veces grave.

En resumen todos los autores están unánimes en no tocar el líquido sino hay forzosa necesidad por su abundancia durante toda la fase aguda inflamatoria; igualmente aconsejan evacuar los viejos derrames tórpides que no tienen tendencia a la reabsorción espontánea. Muchas veces la mayoria de los derrames obedecen a falta de de higiene, o a cambios bruscos de temperatura.

El Agua Mineral de

WALTER CARROL M.

HA SALVADO MUCHAS VIDAS

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra e Reumatismo, la maravillosa Agua Minera Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido»·

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó, especialmente donde JULIN MELENDEZ, Quibdó y GRCINO MEZA, Istmina.

Inyección 'Farmo'

El gran especifico para las enfetmedades sociales encuentra Ud. en la «Farmacia Colombia»

Lactógeno

El alimento para los niños acaba de llegar a la «Farmacia Colombia»

SOBRE EL FUERO UNIVERSITARIO

Por GREGORIO MARAÑON

República de Colombia Intendencia Nacional del Chocó—Dirección de Educación Pública—Número 522.—Quibdó 25 de junio de 1934.

Señor Director de EL DIA.

Presente

El señor doctor Jaime Jaramillo Arango, Ministro de Educación Nacional, desea que el artículo del sabio Gregorio Marañón «Sobre el fuero Universitario» sea conocido profusamente, razón por la cual le envío una copia auténtica de tan sesudo artículo para que se sirva publicarlo en su importante semanario.

Del señor Director, atentamente,

V. Barrios Ferrer

Director de Educación.

(De «El Sol de Madrid», del miércoles 16 de mayo de 1934.)

Unos estudiantes amigos han venido a tentarme preguntándome «Què le han parecido a usted las declaraciones del ministro de la gobernación sobre el fuero universitario? «Y yo les he respondido al instante: «Voy a decirles lo que pienso de las declaraciones del ministro de la Gobernación: que los estudiantes que destrozan la Universidad me parecen unos vándalos, indignos del nombre de estudiantes, indignos de alcanzar el día de mañana un título profesional, indignos de llamarse ciudadanos de un Estado moderno.

«Siempre me ha parecido monstruosa la huelga de estudiantes. No ahora, como dicen algunos peor intencionados que mal informados, sino siempre. Hasta en los días de la Dictadura, en que todos los que no estaban conformes con ellá alentaban con su simpatía el desorden escolar; hasta entonces me opuse a toda huelga de la ùnica manera que podía oponerme, diciéndolo. Entonces no era yo profesor oficial. Pero ni entonces, ni cuando fuí estudiante, ni después, cuando he tenido la responsabilidad de una cátedra, he dejado jamás de hacer mi trabajo de cada día y de procurar que los demás lo hicieran. Por esto hablo ahora con autoridad.

La huelga estudiantil es monstruosa, porque lo más monstruoso que puede hacer el hombre, ente racional, es ser a sabiendas estúpido. Y la huelga de los estudiantes es siempre una estupidez. El estudiante puede y debe tener sus ideas sociales, políticas y pedagógicas. Y puede llegar el caso en que le convenga o le plazca intervenir en las luchas públicas con su opinión o con su violencia. Pero dejar de aprender, dejar de ir colectivamente a la Universidad, es algo tan sin sentido, que sólo tiene comparación con el sin sentido que revelan los Gobiernos frente a estas huelgas Si huelgan los panaderos, la ciudad se queda sin pan y el Gobierno tiene que evitarlo y suplirlo. Si los estudiantes no asisten a su clase, sólo pierden ellos, y la misión del Estado se reduce a computar los días de ocio para agregarlos luego hasta que se complete el número de horas de escolaridad obligatoria, sin el cual se debiera inexorablemente impedir la aprobación de un curso. Pagarían sólo el perjuicio los padres y los maestros; pero sería justo castigo a su responsabilidad, siempre existente y ya hablaremos de ello, en la sinrazón de los estudiantes.»

Todas estas razones obvias contra el hogar estudiantil se agravan hasta el infinito si quien decreta el paro es una Asociación oficial. Una Asociación reconocida por el Estado, que recibe de éste subvención local en sus propios edificios y el apoyo moral que supone la representación y el voto en los Claustros, «no puede» declarar huelgas «por ningún motivo», y menos de ese modo fulminante, que en las organizaciones obreras supone el inmediato encarcelamiento del Comité organizador. A esos

(Pasa a la 5ª página)

Marianao, Cuba, 25 de Agosto de 1929.

Sr. Presidente de
Picot Laboratories Inc.
Muy señor mío y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí su atta. de 24 del pdo. mes y el 19 del corriente el paquete certificado conteniendo tres frascos de Sal de Uvas Picot, obsequio y atención que agradezco profundamente.

De intento he demorado hasta hoy mi contestación para experimentar los efectos de la medicina, y puedo calificarla, sin temor de exageración, de excelente. A mi juicio reúne las condiciones siguientes:

No es repugnante al tomarla, opera muy pronto y eficazmente, y no obstante tal cualidad, ni antes ni después origina molestias; muy al contrario, deja cierto bienestar en el vientre.

Dios Nuestro Señor bendiga su Laboratorio, y me reitero de usted con toda consideración affmo. servidor Q. B. S. M.,

+ Pedro González y Estrada

Arzobispo de Atalia

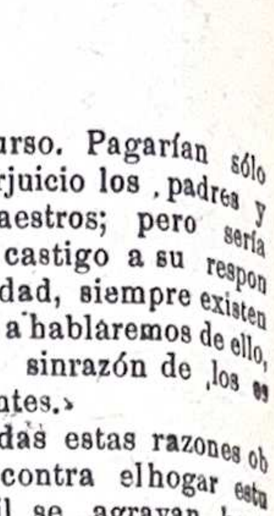

Prelado Cubano Califica de Excelente Laxante la SAL DE UVAS PICOT

EN su carta el Illmo. Mons. Pedro Gonzales y Estrada, Arzobispo de Atalia, enumera los grandes beneficios recibidos con el uso de la SAL DE UVAS PICOT después de haberla ensayado.

Como una bebida *refrescante y laxante suave y efectivo* no tiene rival. Hecha de uvas frescas conserva las cualidades laxativas naturales de la uva y su sabor agradable. Insista siempre en la legítima.

Sal de uvas PICOT

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez

QUIBDO

EL DR. LOPEZ FIJA LA MISION DEL LIBERALISMO EN EL PROXIMO GOBIERNO

EN UNA CIRCULAR A LOS DIRECTORIOS LIBERALES, QUIERE QUE EL LIBERALISMO SEA UN PARTIDO DE GOBIERNO, PERO NO UN PARTIDO CON EL GOBIERNO

LA INTERVENCION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS COMO DIRECTORES DE LA POLITICA. LA BUROCRACIA Y LA ADMINISTRACION. EL PAPEL DE LA OPOSICION ANTE EL GOBIERNO FUTURO

Bogotá, junio 17 de 1934

Señores miembros de los Directorios Departamentales del liberalismo.

Al dirigirme a Uds. en esta ocasión realizo un deseo q' circunstancias extrañasa mi voluntad me impidieron llevar a término en instante más propio aunque no menos oportuno que el presente.

Ante todo, quiero enviar a los nuevos Directorios elegidos por las convenciones departamentales y que llevan por tanto el respaldo de las masas del partido, mi amistoso saludo de compañero al servicio de una causa que ustedes como yo han sostenido siempre con devoción y tranquila energia democrática.

Vano seria encarecer aquí el sentido de la ardua tarea que tienen que cumplir quienes, como ustedes, han de dirigir por declarada voluntad de nuestros copartidarios los movimientos de la opinión liberal en esta nueva etapa de responsabilidades que se abre para nosotros con la conquista del poder.

La situación de anormalidad creada por el conflicto de Leticia no hacia tan imperioso el deber de practicar un exámen ordenado de las circunstancias actuales y, muy particularmente, de aquellas en que habrá de moverse el liberalismo después del 7 de agosto, porque dentro de ese estado de profunda agitación nacional todo era inestable y extraordinario. No ocurre ahora lo mismo, cuando ya el anhelo de las masas que nos han acompañado desde 1929, por establecer la república liberal no espera para cumplirse sino la cooperación inteligente de los directores del partido y el uso de los instrumentos del poder público ganados al adversario en una serie de plebiscitos victoriosos.

No tengo para qué decir a ustedes que el liberalismo ha tenido que trabajar su triunfo en las condiciones más complejas y difíciles y que, forzado por una serie de hechos que escapaban a su dominio, no llega al poder dotado de la misma energia que exhibió en las grandes jornadas de los últimos cinco años. Ustedes saben que el partido, después de haber prestado su cooperación al régimen de la concentración nacional y de haber ofrecido un contingente ideológico y humano de mucha importancia a una politica que no era propiamente la suya, ha liquidado la reserva más eficaz de todo movimiento revolucionario, que reside en el impulso inicial.

Al cerrarse este período durante el cual ha cumplido el liberalismo con lealtad el compromiso de adhesión a un programa de concentración de fuerzas políticas cuyos términos fueron interpretados por sus adversarios de las más contradictorias maneras, muchos creen observar un proceso de descomposición en nuestras filas y se atreven a sugerir o a afirmar que está en prematura decadencia una fuerza social sin precedentes en la historia del pais, que habría podido precipitarlo a

(Pasa a la 6ª página)

Sobre el fuero.....

(Viene de la 4ª página)

estudiantes no les han dicho que tales privilegios llevan inherente una responsabilidad de igual volumen. La responsabilidad oficial equivale, para todos los que disfrutan de ella, a un deber inexcusable, que es sufrir, y aguantar, y hacer por el bien común, en muchas ocasiones, lo contrario de lo que se siente y se desea y se haría si se maniobrase sin trabas en la calle. Fuero quiere decir derechos merecidos a fuerza de cumplir hasta el límite, hasta el sacrificio, los deberes. Si no, son privilegios usurpados e intolerables.

Claro es que de este mal colectivo no tienen la culpa las colectividades, sino, ahora y siempre, quienes las dirigen. No es exacto, como se dice con intención política, y por lo tanto, recusable, que haya profesores que induzcen a tamaños excesos a sus discípulos. Ni de la izquierda ni de la derecha. Ahora es la ocasión de decirlo, porque en los últimos sucesos, que tanto nos duelen, han sido las derechas y las izquierdas unidas, según nos refieren, las protagonistas del acto vandálico. Nada, ni la muerte, iguala a los hombres como la barbarie.

La responsabilidad de los maestros es mucho más honda y grave que la de una mera inducción, que sería siempre un episodio conocido, aislado y de corrección facilísima. Es el pecado de no haber creado el espíritu universitario, el ambiente de amor a la madre común, el respeto instintivo a todo lo que es, en lo material y en lo ideológico, Universidad. De existir este espíritu, los estudiantes, al indignarse con un ministro, irían a romperle los muebles a él; pero no romperían los suyos, los de sus aulas y bibliotecas. Acto de necedad insigne, comparable al de un sujeto a quien insultasen en la calle y reaccionase dandose de bofetadas a sí mismo.

Sé que hay excepciones; que hay maestros buenos, no porque hicieron oposiciones brillantes, porque saben bien su disciplina y porque la enseñan con elocuencia, sino porque trazan a sus discípulos «los modos» eternos de la cultura y les imbuyen del espíritu y la responsabilidad universitaria. Hay hasta algunas Facultades enteras en que esto empieza a existir. Pero la mayoría no sabe que es ése su deber esencial. Y el destrozo de los muebles por la estudiantina irritada es un reflejo oscuro de despego y de odio hacia una Universidad sin alma.

Y detrás de esa responsabilidad profunda, compleja y lejana, tiene el profesorado español otra, inmediata y urgente: la de cerrar los ojos ante el vandalismo, la de no condenarlo por cobardía ante la juventud, por preocupaciones políticas o por otros intereses aún menos disculpables; en suma, p' olvido elemental d' nuestro deber para la ciencia y para España. Qué van a hacer, me preguntò, los profesores españoles todos, los de todos los bandos, frente a esas promociones q maltratan a la Universidad? No basta que lloren en la intimidad lo que luego no dicen cara a cara a los estudiantes, menos culpables que ellos. Yo sí lo digo. He enseñado siempre por amor a la enseñanza, sin ser catedràtico. No me importa dejar de serlo, porque seguiré enseñando igual, sin imposiciones ni huelgas. Y no quiero que caiga sobre mí ni una brizna de la responsabilidad que está cayendo sobre todos».

Al llegar aquì, mis amigos los estudiantes que venían a tentarme me interrumpieron, un poco impacientes: «Bueno, pero qué piensa de las declaraciones del ministro?».

Y les repuse: «Ya les he dicho lo q pienso de esas declaraciones: que los que destrozan la Universidad me parecen unos vándalos».

Y como yo no me declaro en huelga, ni tengo actitudes de pistolero, me fuí a hacer una cosa maravillosa, que se llama trabajar.

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del pais, los más modernos

EN INYECTABE producimos los última palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodulato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayem*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD.

«E te reglòn de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deonrecorrer todos los presentados en ella con productos de Laboratorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

El Dr. López fija....

(Viene de la 5a página)

muy graves trastornos con el solo hecho de negar su intervención en el debate presidencial de 1930. Pero entiendo que se trata de un fenómeno transitorio de desconcierto, provocado por causas fácilmente localizables y que, una vez removidas, modificarán el espíritu de nuestra comunidad y el ambiente de la política nacional, resentido por falta de libertad en la acción de su más poderoso grupo.

El presidente Olaya Herrera, fiel a su expreso propósito de no gobernar a nombre de ningún partido no ha pretendido dirigir la política liberal, y la cooperación que a su gobierno han venido prestando nuestros copartidarios se ha desarrollado casi siempre con el tácito compromiso de que quienes participan en la obra ejecutiva neutralizan su acción sobre las masas liberales. No es extraño, pues, que no hayamos alcanzado la educación necesaria, popular y no individual, para el ejercicio del poder, que un partido de gobierno tiene que asumir en forma distinta de como se ha conocido hasta hoy. Los hombres del liberalismo que han colaborado en la presente administración ejecutiva no se han sentido siempre obligados con la colectividad, y a muchos de ellos, ha faltado el estímulo de una oposición de ideas, que no entienda su deber como un exclusivo acto de fiscalización, sino que oponga un concepto distinto del Estado y del gobierno al concepto de gobierno y de Estado sostenido por la mayoría nacional.

La situación que ha existido viene favoreciendo el desarrollo de lindes equívocos en el liberalismo sobre lo que es la función del gobierno. Un partido de gobierno con mucho más celo que el que ha podido mostrar el nuéstro hasta ahora por garantizar la tranquila convivencia de las ideas y de los temperamentos opuestos, y de contribuir con mayor decisión a la labor de la autoridad para asegurar el libre ejercicio de la discusión. Tengo para mí que la fuerza de un partido de gobierno puede medirse casi siempre por el grado de independencia y respeto de que gocen los adversarios, particularmente en sua empresas de vigilancia y fiscalización.

Creo entender que los ciudadanos que me llevaron a la presidencia de la república quieren la existencia de un partido de gobierno y no desean para el liberalismo la oposición secundaria de partido con el gobierno. El primero vé los problemas nacionales con criterio gubernamental, busca las soluciones más felices para cada emergencia y fomenta la discusión activa y ordenada de los negocios públicos con el fin de ofrecerle al gobierno una colaboración inteligente, además del respaldo popular. El partido con el gobierno es una negación del partido de gobierno. Es una masa informe, más o menos dispuesta a acompañar sin condiciones a quienes llevan la responsabilidad de la acción ejecutiva; que no ayuda a hacer la crítica de los actos públicos y que generalmente se organiza para aprovechar los resortes de la burocracia con el objeto de extender más su influencia.

No me parece inoficioso ni supérfluo llamar la atención de las entidades responsables del liberalismo sobre la confución, que parece aumentar en ciertos sectores sin fortuna, entre lo que es la administración y la burocracia, entre el honesto ejercicio de los puestos públicos al servicio de la nación, y el acomodo de las huestes electorales dentro de las casillas del presupuesto. De esa confución han nacido muchas diferencias y divisiones que hoy nos preocupan. En algunos departamentos el liberalismo ha intentado hacer el papel de partido con el gobierno y cómo la burocracia no es ni será nunca tan extensa como nuestras viejas colectividades políticas, se han formado cismas alrededor de las posiciones de mayor influencia y que pueden sostener mejor agrupaciones de agentes incondicionales.

Estoy convencido de que el liberalismo tiene que apartarse a toda costa, con un viraje enérgico, de semejantes derroteros, si no quiere perder su vitalidad y su derecho a gobernar. Sus aspiraciones burocráticas deben ser inteligentemente encauzadas para que no obscurezcan la perspectiva de la administración ni perturben el sentido ideológico que lleva el movimiento liberal. El interés burocrático no puede ser el único ni el principal vínculo entre los jefes políticos y el gobierno como parecerían creerlo algunos conductores de la opinión liberal en varios departamentos. Ese vínculo cordial, estrecho y noble, no puede ser otro a mi juicio que el interès común por realizar en el país, en su organización administrativa, en su estructura económica y en su índole política, cambios fundamentales, capaces de asegurar el esperado bienestar.

En el caso particular de los gobernadores, considero que han de estar por encima de los directorios políticos y que no necesitan depender de ellos para contar con el apoyo de la opinión por pura disciplina, sino aspirar a que aquella los respalde y acompañe como expresión del reconocimiento de su esfuerzo por servir bien las conveniencias generales.

No se oculta a ustedes que las primeras obligaciones que tienen a la vista los nuevos directorios departamentales, así como la venidera dirección nacional, son sin lugar a duda las que se refieren a la administración pública como función activa, la cual ha venido a reemplazar a la crítica o a la pasividad que suelen primar en la oposición. Es necesario situar el manejo de los negocios nacionales en un nuevo plano de eficacia, dentro de un criterio pulcro, que

satisfaga al país y que se ajuste a las promesas que nuestro partido hiciera a la ciudadanía antes de llegar al poder, y que debe confirmar con hechos al tomar en sus manos las riendas del estado y su completo control.

La empresa que nos hemos propuesto de reaccionar contra las prácticas y procedimientos que dieron en tierra con el régimen conservador, aparece en este punto de nuestra vida política más difícil, y también más atrayente, por el carácter de experimento que posee. El radical cambio de sistemas que impone un cambio de hombres e ideas, produce un inevitable desasosiego en el andar de la nueva política. Y si a ello se añade que el liberalismo carece de una vigorosa oposición que razonada y tenazmente controle sus actividades en el gobierno, sube de punto la necesidad de crear en la conciencia de las masas y de sus directores un severo concepto del mando, que dé espuela para acelerar la marcha de la república y sirva de freno para contener los desórdenes, reprimir los ímpetus y enderezar los apetitos que despierta la victoria.

El liberalismo ha podido advertir ya la necesidad de que funcione el gobierno de partido bajo la mirada vigilante de sus adversarios tradicionales por la ideología y por el temperamento, y con mayor razòn de las propias corrientes del pensamiento liberal que por cualquier circunstancia lleguen a encontrarse distanciadas de los procederes y manejos ejecutivos y que por ser corrientes nuevas, y generalmente corrientes de juventud, sean susceptibles de obrar con mayor vivacidad.

No podrá ocurrir, desde luego, que sea el liberalismo una fuerza tan fecunda y de una actividad humana tan grande, que pueda ofrecer hombres para todas las funciones del gobierno sin que descienda simultáneamente el Nro. de los jefes políticos o tenga que ser éstos escogidos atendiendo menos a su prestigio. Las condiciones, en mi concepto arbitrarias, que entre nosotros obligan a quienes dirigen los destinos públicos a retirarse de la política activa, debilitan profundamente la organización de un partido de gobierno y tienden a convertir insensiblemente a los políticos encargados de la administración pública en burócratas desconectados de las masas populares. Yo he creído que garantizando hasta el extremo límite la libertad y pureza del sufragio, los hombres que forman parte del gobierno no deben quedar legalmente impedidos para seguir dirigiendo las multitudes por cuyo esfuerzo han alcanzado posiciones en el poder público. Así entendido el gobierno de opinión, que no puede ser la decisión suprema de la demagogia en los actos oficiales, sino la apelación de los altos funcionarios a la opinión del pueblo, en cada iniciativa, en cada empresa, en cada política, que quiera seguir el gobierno con el concurso popular.

Dentro de este criterio, el liberalismo recibirá del próximo gobierno la orientación de sus actos, los cuales se harán en representación suya, solicitando su apoyo, y con la mayor compenetración que sea posible de los gobernantes con los sentimientos e ideas del pueblo. Los ministros y gobernadores no serán funcionarios más o menos buenos, o simplemente burócratas distinguidos. Serán también representantes de una política liberal, que en el gobierno se traducirá en acciones ejecutivas. Y necesitarán del concurso liberal para su política administrativa como lo necesitaron para llegar al poder: por el esfuerzo de los electores que crearon esta situación nueva, con propósitos definidos. Como representantes del gobierno habrán de explicar su política públicamente, de buscar para ella el mayor número de adeptos, recomendándola a la opinión nacional, de idéntica manera a como ayer desde los directorios o en las plazas públicas pedían el apoyo decisivo de los sufragantes para llevar sus ideas a la dirección de los negocios comunes.

Muy fuerte, pesada y llena de responsabilidades será la misión del liberalismo desde el 7 de agosto en adelante; pero desde ahora podemos anticipar que la función de los oposicionistas no será tan sencilla, y que no podrán sustraerse a prestar una ayuda eficaz a la obra del gobierno, ya sea con la censura expresa o la colaboración directa. Ante la oposición habrá una política en cada ramo del Poder Ejecutivo, en cada ministerio, en cada gobernación: política que será defendida enérgicamente y con ideas. Los partidos de oposición tendrán que trabajar mucho sobre las masas para arrebatarnos el prestigio que nos asegure el triunfo de una política liberal y las ideas liberales como instrumentos de dominación y administración pública. Y no podrá emplear todo su tiempo en la tarea investigadora o en la fiscalización, porque esta labor estará encomendada a organismos oficiales activos y el gobierno será el más interesado en que ninguno de los negocios nacionales quede libre do la vigilancia del pueblo. Las garantías que han servido a la oposición de capítulo dramático para justificarse ante el país cada vez que le son arrebatadas, estarán al doble cuidado del gobierno y del partido del gobierno, y para entrar a luchar con ellos por la estimación de las masas colombianas, las fuerzas oposicionistas,

(Pasa a la 5a página)

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo iempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930 Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogotá, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

ombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.

Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.

Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el Jarabe Anti-Tísico, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio Jarabe Anti-Tísico.

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al Jarabe Anti-Tísico,

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el Jarabe Anti-Tísico, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.

AGENTE PARA EL CHOCO JULIAN MELENDEZ

INDUSTRIALIZACION AGROPECUARIA

Por J. ANGEL CORDOBA V.

(Viene de la 2ª página)

de la ganadería un gran apoyo, los transportes baratos, las rotaciones, los residuos y estiércol para la fabricaciòn del material asimilable por los vegetales; pide además con verdadera sed el concurso dinámico que convierte los campos rocosos y eriales en tierras fértiles y productivas. Estas y otras muchas causas, hicieron que naciones como Inglaterra y Francia, apesar de la tesis aludida de Dombasle, estudiaran concienzudamente este problema, dándole, de consiguiente, el verdadero puesto que en el campo económico e industrial tiene la ganadería unida a la agricultura. Y eso han entendido todas las naciones. Desde entonces se comenzó a sacar a los animales de explotación del rústico estado en que yacian, perfeccionando tipos y formando razas para determinada utilización, a base de una rica manutención forrajera.

Y hoy aquí se debe el adelanto de muchos países tanto de la vieja Europa como de América?

A toda esta evolución ha sobrevenido el invento de máquinas que realizan labores con verdadera perfección. Pero apesar de ello, el empleo de nuestros pacientos bueyes y caballos de tiro en los trabajos agrícolas no ha sido reemplazado en todo por la acción del caballo de vapor; y creo que el uso de éste entre nosotros no dejará de ser restringido por varios motivos, especialmente por el alto precio a que se expenden las máquinas en el comercio.

La experimentación nos ha hecho conocer las ventajas q' inconcusamente se obtienen de esta industria al explotarla de una manera racional. Y digo de este modo porque visto está que con el empirismo a parte alguna podremos llegar. Cierto es que por un proceso biológico, depositada una semilla en la tierra no tardará en germinar con la sola influencia benéfica de la naturaleza; y la nueva planta crece y se desarrolla de un modo semejante a aquella de donde provino.

Por un acto también biológico, de un ser animal nace otro que morfológica y fisiológicamente guarda semejanza con aquel que lo engendró, y este nuevo ser, como su progenitor, también busca los medios más adecuados para su subsistencia; pero si no los encuentra, enferma, se torna caquéctico y si no muere, su existencia es casi nula porque no accio-na, no produce o desempeña deficientemente su misión.

Asi, pues, por medio del concurso del hombre, dichos seres animales y vegetales son colocados en ventajosas condiciones que hacen esperar mejores resultados de la respectiva explotación.

De aquì que no debemos dejar que la tierra cumpla por si sola su misión.

Los agentes climatèricos, las propiedades fisico--quimicas de los terrenos, las diversas causas epígenas. las labores constantes etc, influyen en gran manera en la mejora de los cultivos.

Del mismo modo, en lo concerniente a los animales útiles (en este caso a la agricultura) no se debe dejar a merced de la naturaleza su desarrollo. De parte del hombre está el suministrarles los alimentos más apropiados, preservarlos de las enfermedades etc., es decir, colocarlos en aptitud de industrialización.

Al respecto digo que no veo medio más propio para ello que una correlativa explotación con los productos de la tierra. Bien dice el viejo adagio de que «sin pastos no hay ganado, sin ganado no hay estiércol, sin estièrcol no hay cosecha, queriendo significar la relación que existe entre estas dos industrias, la agrícola y la ganadera.

Ciertamente que para obtener halagueños resultados, esta industria exige, entre otros puntos de vista, la consideración del medio en que ha de desarrollarse, como acontece en las demás, pero sobre esto podemos decir que en término general nuestro país presenta magnificas ventajas para un verdadero fomento agro--pecuario. En cuanto al ganado, se observa que generalmente presenta caracteres apreciables en especial en el departamento de Bolivar. Esto sin haberlo sometido a una explotación más razonada y sistemática.

Lo mismo se puede decir de la agricultura: Regiones hay que a pesar de los tan deficientes cuidados agronómicos, producen articulos agrícolas de un relativo aprecio. Esto, en vez de conformarnos, debiera animarmos mucho más, ya que es evidente que mientras más atención se dedique a las labores culturales, habrá mayor certeza en cosechar buena y proficuamente.

No basta sembrar y tener dos o tres cabezas de ganado flaco; es preciso además poner todos los medios necesarios para obtener resultados considerables de éstas nuestras dos positivas industrias, de las cuales, separadamente, me preocuparé en otra ocasión. Es necesario que el pais se oriente mejor hacia un efectivo fomento agro--pecuario, sólo de este modo podremos salir adelante los colombianos.

Ibaguè junio de 1934.

DESDE URABA

Una ordenanza burlada

Viene de la 2ª. página

quedado totalmente desautorizado. Sea lo que fuere, es lo cierto que todo ha quedado cubierto con el manto de la impunidad, y que el alcalde permanece alli con grave peligro para la misma corporación municipal, que por tal motivo, hoy puede considerarse carente de garantías.

Que en la alcaldía de Turbo se violan las leyes de la República y las Ordenanzas de Antioquia, es un hecho cumplido, y satisfactoriamente comprobado. Amarga y dolorosa verdad, dicha por quienes lo hemos presenciado. Y corroborando todo esto, viene en nuestra ayuda el mismo Secretario de Gobierno quien, al referirse a la complacencia con que su agente de Turbo acepta la nutrida afluencia de extranjeros perniciosos, sin reunir los requisitos de que tratan la ley 103 de 1927 y el Decreto 1·060 de 1933, se expresa así: «.....A tales gravísimas irregularidades, que de estar absolutamente probadas (y lo están, con perdón del señor Secretario de Gobierno) comprometen la responsabilidad del primer funcionario político de esa ciudad.....» (Párrafos del oficio públicado en la Gaceta Departamental, número 4.154 de 5 de enero de 1934).

Y como las publicaciones apenas han empezado, abrimos por ahora una interrogación, que fàcilmente podrá contestar el amable lector: Después de lo que hasta ahora hemos dicho, denunciando graves anomalías demostradas por el señor alcalde y aceptadas silenciosamente por el Prefecto Civil y que ponen de manifiesto la ineptitud y abulia de esos mandatarios en sus dos y cuatro años de administración, respectivamente, la ciudadanía de Urabà se pregunta desconcertada: qué motivos tendrá la gobernación de Antioquia para sostener esos dos funcionarios, contra la voluntad popular?... ....

Angel Gòmez Duque

Junio del año 34.

Se posesiona el nuevo Personero en Quibdó

República de Colombia.—Intendencia Nal. del Chocó.—Personería Municipal

Quibdó, Junio 22 de 1934

Señor Director de EL DIA.--E. S. D.

Muy señor mìo:

Sirve el presente, para anunciar a usted, que por honrosa designación del H. Consejo Municipal, en la fecha, he entrado a ejercer las funciones de Personero de este importante municipio.

En el delicado cargo q' se me ha confiado, es mi mejor deseo propender por la prosperidad del Municipio y en desarrollo de esa iniciativa estoy listo a atender todas las insinuaciones de la Prensa en todo lo atañadero a los intereses municipales.

Sin otro particular por el momento, me es grato suscribirme su muy atto. S.S.

Juan de Dios Mora V.

(N. de la R.---Agradecemos la atenciòn, y felicitamos al señor Juan de Dios Mora V. por tan honroso cargo en cuyas funciones sabrá defender siempre la justicia.)

Capsulas O. K. el gran quitadolor vende la «Farmacia Colombia»

JUAN B. MOQUERA

ABOGADO CONSAGRADO

Ofrece sus servicios en los ramos de Abogocia, a las personas que deseen ocuparlo, especiamente en todo lo que se relacione con asuntos judiciales que se ventilen en este circuito

Puede ocupársele en gestiones judiciales, administrativas o de carácter meramente privado, en que le sea lícito intervenir, y en cualquiera de los asuntos si uientes:

Juicios ordinarios. Ejecuciones. Sucesiones. Interdictos posesorios. Nombramiento de guardadores, interdicciones judiciales Solicitud para la enajenación de bienes de menores y de mujeres casadas, Facción de inventarios solemnes. Juicios de minas. Obtenciòn de titulos de baldios Concurso de acreedores y gestiones en ellos como sindico. Juicios de cuentas. Juicios criminales. Desempeño de poderes generales. Reclamaciones administrativas. Juicios de Policia que tengan alguna importancia. Redacción de pólizas, especialmente para la formación de sociedades de comercio o civiles.

No exige, a menos de convención anterior, sino los màs módicos honorarios.

Quibdó, Col.—Telègrafo—Mosquera.

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad--Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Pildoras Caldas acaban de llegar a la «Farmacia Colombia».

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.– BQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Erisipelisida. De venta en la »Farmacia Colombia» de Julièn Meléndez.

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOBIA

"EL DIA"

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 30 de junio de 1934 — NUMERO 15

ACTA DEL SORTEO DE ORDENES DE PAGO de la vigencia del año de 1933, verificado el dìa veintitres de junio de mil novecientos treinta y cuatro

VIENEN	$	540,90
Electoral de Bagadó, en septiembre	«	10,00
« 282—Delia Rosa Ferro, Directora escuela Curbaradó, en diciembre	«	33,00
« 73—Julio P. Bermúdez, Secretario Jurado Electoral Nuquì, en noviembre	»	10,00
« 274—Miguel Becerra Director de la escuela de Juradó, en octubre	«	45,00
« 122—Azael Romaña, Guarda Rentas Quibdó, en diciembre	«	33,00
« 175—Municipio de Sipì, participaciones en enero, marzo, abril a diciembre	»	112,65
« 128—Manuel Dolores Valencia, Guarda Rentas Quibdó, en diciembre	«	33,00
« 171—Municipio de Istmina, Participaciones Municipales en octubre Nov. y Dibre.	«	508,29
» 97—Gastos escritorios Jurado Electoral Nóvita, en septiembre	«	2,00
» 280—Concepciòn de Correa. Directora Escuela Cupica, en diciembre	»	45,00
« 100—Gastos escritorio Jurado Electoral, Pizarro, en octubre	«	2,00
« 311—Clodomiro Moreno, conducción correo de Juradó a Roisucio en 15 dìas de octubre	«	12,00
« 315---Carmelina Valencia, Directora escuela del Valle diciembre	»	45.00
« 30---Ciriaco Mena, Agente de Policla en Sautatá, en diciembre	«	40,00
» 294---Ana Beiba Moscoso, Directora escuela Cèrtegui, en diciembre	«	45,00
» 77---Servando Ferrer, Secretario Jurado Electoral de Quibdó, en noviembre	«	30,00
« 127---Waldino Cuesta, Guarda de Riosucio, en diciembre	«	33,00
» 218---Manuel B. Maturana Director Escuela Carmelo en septiembre	»	45,00
« 76---Francisco Camacho, oficial Jurado Quibdó, en noviembre	»	20,00
» 92---Carlos Ballesteros. Utiles escritorios Jurado Elect. de Riosucio, en novbre.	«	2,00
« 295---Toribio Luna, Pensión Juan Luna, en noviembre	«	30,00
« 71—Julio Guevara. Utiles esc. Jurado Electoral Bagadó, en diciembre	»	2.00
« 226—Medardo Palacios, Subdirector Escuela Cêrtegui, en noviembre	»	45.00
« 241—Judith Bustamante, Directora Escuela Yuto en el mes de Diciembre	»	45.00
« 117—Manuel de la Torre. Jornales saneamiento de Quibdó, en diciembre	»	3.30
« 215—Hayde Meluk, Subdirectora de la Escuela de Párvulos en Nov. Dic.	»	90.00
« 310--Camilo A. Còrdoba Agente de Policla en 15 dìas de diciembre	»	19.99
« 103—Secretario Jurado Pizarro, en Nov.	»	10.00
« 17—Balbino Arriaga C. Personal Inspecciòn de Sautatá, en diciembre	»	105.00
« 88—Ricardo Lozano, Secretario Jurado Electoral en Diciembre	»	10.00
« 150—Delfino Murillo, Fogonero Planta Eléctrica, en diciembre	»	35.00
« 90—Hugo Ferrer, Secretario Jurado Electoral Riosucio en noviembre	»	10.00
« 285—Directora Escuela de Togoromá en Oct.	»	33.00
« 214—Digna M. Asprilla, Directora Escuela de La Troje	»	33.00
« 101—Secretario Jurado Electoral de Nóvita en 7 dìas de octubre	»	2.33
« 96—Secretario Jurado Electoral de Nóvita, en septiembre	»	19.00
« 81—Servando Ferrer G.. Secretario Jurado Electoral de Quibdó, en diciembre	»	30.00
« 177---Municipio de Quibdó. Participaciones en noviembre y diciembre	»	828.44
« 89---Gerardo Ortíz, útiles de escritorio para el Jurado Electoral de Bagadó en diciembre	»	2.00
« 313---Secretario de la Alcaldìa de Nuquí, del 18 al 23 de diciembre	»	9.60
« 233---Hna. María S. J. de la Cruz, Directora Esc. de Riosucio, en noviembre	»	85.00
« 298---Neftalí Murillo C., Pensión de Osías Lozano, en diciembre	»	30.00
« 273---Catalina Pino, Directora Escuela Jurado, en octubre	»	45.00
« 276---Catalina Pino, Directora Escuela Juradó, en noviembre	»	45.00
« 250---Alejandro Mosquera, Director Escuela del Cajón, en noviembre	»	33.00
« 202---Gnillermo Agudelo, Subdirector Escuela varones de Quibdó No. 1, en Nov.	»	65.00
« 25 ---Miguel Gamboa, Director Escuela Riosucio, en noviembre	»	45.00
« 196---Directora Escuela de la Arboleda, en octubre	»	33.00
« 242---Ana Rosina Camacho, Directora Escuela de la Sierra, en diciembre	»	33.00
« 279---Catalina Pino, Directora Escuela de Juradó, en diciembre	»	42.00
« 43---Luis Valoyes, Agente de Policía en 3 días diciembre	»	2.66
2---Daniel Ortiz, Agente de Policía en Dic.	»	40.00
187---Germán Arango, Profesor Colegio, Dic.	»	36.00
» 284---Eleázar Lemus, Director Escuela Bagadó, agosto	»	45.00
« 104---Secretario Jurado Electoral Pizarro en diciembre	»	10.00
« 14---Juan de Dios Garcés, Alcalde Bagadó en noviembre	»	55.00
« 66---Florentino Moreno V., Local Planta Telefónica, en diciembre	»	15.00
« 238---Evangelina de Caballero, Directora Escuela Nuquí, en diciembre	»	45.00
« 289---Luis C. Vallejo, Director Escuela Anexa, en octubre	»	70.00
« 206---Director Escuela Sipì, en Dic.	»	45.00
« 75---Julio Bermúdez Secretario Jurado Electoral Nuquí, en diciembre	»	10.00
« 230---Eleázar Lemus, Director Escuela Bagadó en octubre	»	45.00
« 259---Graciela Herazo, Directora Escuela Párvulos de Quibdó, en diciembre	»	60.00
« 197---Directora escuela d' la Mansa, en nov.	«	33,00
« 245---Ventura de Fernández, Directora Esc. de Arusì, en noviembre	»	33,00
» 115---Manuel de la Torre, Jornales aseo ciudad, en diciembre	«	2,00
» 8---Misael Vega, Secretario Alcaldía Juradó, en abril	«	36,00
« 167---Luis F. Gallo, Auxilio marcha Resguardo El Carmen, en diciembre	«	5,00
» 70---Benjamín Prada, Secretario Jurado Electoral, en septiembre	«	10,00
« 265---Máxima de Rengifo, Directora escuela Bebará, en diciembre	«	33,00
« 268---Hna. Manuel de la Cruz, Personal Esc. niñas, Quibdó, en noviembre	«	250,00
« 35---Otoniel Herrera, Agente de Policía en 3 dìas de diciembre	«	4,00
« 243---Ventura de Fernández, Directora Esc. de Arusì, en septiembre	»	33,00
» 154---Camilo Mayo C. Jornales reparaciones luz eléctrica en diciembre	«	4,80
« 98---Secretario Jurado Electoral Condoto en 7 días octubre	«	4,66
» 287---Directora escuela de Togoromá en Dic.	»	33,00
» 183---Juan Ambrosio Caicedo, Sirviente Colegio Carrasquilla en noviembre	«	15,00
« 246---Carlota Rengifo, Directora escuela de Tanando, en diciembre	»	33,00
« 253---Ana Gilma Chaverra, Directora escuela de Pató (Piè), en noviembre	»	33,00
« 87---Gerardo Ortiz, Utiles escritorio Jurado Electoral Bagadó, en noviembre	«	2,00
» 135---Luis F. Gallo, Auxilio marcha Resguardo de El Carmen, en octubre	»	7,25
« 270—Catalina Pino. Directora Escuela Juradó, en septiembre	»	45,00
« 152—Alejandro Fierro B. Local planta Eléct. en noviembre y diciembre	»	40,00
« 184—René Carrasco. Profesor Colegio Carrasquilla, en diciembre	»	54,00
« 67—Alfonso Duarte. Srio. Jurado Elec., en Acandí, en noviembre	»	10,00
« 252—Director escuela Yuto (Nicolás Rojas) en noviembre	»	45,00
« 306—Felipe Guerrero. Local trilladora arroz, en diciembre	«	10,00
« 20—Agustìn Mèndez. Ut. Esc. pa. Inspecc. Sautatá, en diciembre	«	2,00
« 232—Hna. Ester de San Inés. Direct. Escuela Sautatà en noviembre	«	85,00
« 257—Hna. Manuel de la Cruz, Personal de la Esc. de niñas de Quibdò, en Dicbre	»	250,00

Son cinco mil ciento veintibinco pesos con 52 x 100 oro ..... $ 5.125,25

En este estado, y como el número de órdenes de pago que han sido favorecidas por la suerte, se aproxima a la suma apropiada por la Intendencia para este primer sorteo, se suspende la presente diligencia, que para constancia se firma por todos los que en ella han intervenido, extendiendo tres (3) copias que se destinan a los empleados expresados en el artículo segundo bis del ameritado Decreto. Se hace constar que, el señor Gregorio Garcla C., Administrador General del Tesoro, dejó de concurrir a este sorteo, sin que hubiera enviado excusa de ninguna clase.

El Alcalde Pvcial. de Atrato, (Fdo.) **JORGE E. DIAZ**

El Auditor Fiscal del Chocó, (Fdo.) **Julio Bayona N.**

El escrutador. (Fdo.) **Antonio J. Valencia.** Testigos, (Fdo.) **Próspero Ferrer. Antonio E. Bechara, Luis Pardo Echeona, David Ochoa R.**

Vicente Ferrer G., Srio de la Alcaldía

Es copia fiel tomada de su original.

Quibdó, Junio 27 de 1934

ARMANDO MELUK

El Dr. López...

(Viene de la 5ª página)

tendrán que valerse de recursos distintos de los que han acostumbrado a utllizar hasta hoy, y estimular una competencia entre las ideas y los procedimientos del conservatismo y del socialismo con los que emplee el partido liberal, en la repùblica liberal.

No menos que a ustedes. me ha preocupado a mí el problema de la reorganización de la dirección nacional del partido. Había pensado en que la Convenciòn Liberal coincidiera con el Congreso extraordinaria que se creyó habria de convocar el gobierno. Estando ya muy próximas a reunirse las Cámaras Legislativas a sesiones ordinarias, he pensado que salvo mejor opiniòn de los directorios departamentales, sería conveniente convocar la Convenciòn para el domingo 5 de agosto; y que, entre tanto, funcionara en Bogotá una direcciòn provisional, la cual podria quedar integrada por los señores Luis Cano, Francisco Samper Madrid y Carlos Lozano y Lozano, copartidarios que gozan de la plena confianza de nuestra colectividad y que siempre tuvieron la mia.

Al acercarse la fecha en que he de cambiar el carácter de mis deberes y responsabilidades, quiero expresar una vez màs mi gratitud a todos los amigos políticos que abrieron el ancho camino por donde he transitado en los últimos años y renovarles por el digno conducto de ustedes la seguridad que siempre quise darles, de que en cuanto de mi voluntad dependa, las esperanzas que estimularon sus esfuerzos no habrán de quedar defraudadas.

De ustedes muy cordialmente,

Alfonso Lòpez

Los que llegan

—De Medellín, el señor Horacio Vélez, quien ha abierto un almacén de mercancías nacionales y extranjeras en compañía de su hermano D. Eduardo en el local que antes ocupaba don Trifón Cook.

—De la Vigía del Guayabal, la señora Soledad Arce, acompañada de su sobrina Eva Mª. Córdoba.

—El Sr. Bernardo Uribe, Agente viajero de varias casas de Medellín.

Los que salen

—Con rumbo al San Juan, salieron el miércoles los estudiantes de cuarto año de la Escuela de Minas de Medellín, quienes permanecieron en la ciudad solo tres dias, pues, andan en un jira de observación y estudio. Tuvimos ocasión de charlar con algunos de ellos y nos manifestaron sus simpatías por la realizaciòn de la carretera Quibdó--Carmen--Bolivar. Dirigen al simpático grupo de estudiantes, los distinguidos profesores doctores Roberto Wockittel y Antonio Durán, los que llevan el propósito de visitar el Valle y quizá Nariño

Despedimos a tan distinguidos viajeros y les deseamos muchos triunfos en su recorrido, el que a no dudarlo será de gran beneficio para el país.

—Para Sautatá, los señores José Linares, Balbino Arriaga C., Nicolás Haydar.

—Para Vigía del Fuerte, el señor Angel Gómez Duque, distinguido colaborador de esta hoja.

—Para Cartagena, el señor Fuad Cajale quien vá hasta Barranquilla con ánimo de traer una nueva unidad para la navegaciòn en el Atrato.

—Para Buey, las señoritas Anastasia Caicedo y Patrocinio Murillo, acompañadas del señor Roberto Caicedo.

—Para Bagadó, la señora Teresa A. de Martinez.

—Para Medellín, y Bogotá, el señor Intendente quien vá a tratar sobre la construcción de la carretera Quibdó, Carmen--Bolivar, y el señor A. J. Jones, agente viajero de las Droguerias Aliadas de Medellín.

Los despedimos.

Defunción

—En Medellín acaba de rendirle tributo a la madre tierra, nuestro amigo don Jesús M. Tirespalacios, distinguido jurista, y delicado escritor. Nuestro sentido pésame a sus hijos.

—Dejó de existir la niña Elisia del C. Caicedo.

A sus padres nuestra expresión de pesar.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 7 de julio de 1934. — NUMERO 16

EL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA CONSTRUIRA LA CARRETERA QUIBDO--BOLIVAR SOLO SE AGUARDA EL DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIAS

Grandes preparativos y monstruosa manifestación haráse a Olaya Herrera el seis de agosto como agradecimiento a su brillante administración

Bogotà, junio 5.—EL DIA. Quibdó.

Se encuentra en la ciudad, de regreso de Estados Unidos, el doctor Gabriel Turbay quien seguirá el jueves próximo a Lima en su carácter de Ministro Plenipotenciario d Colombia. El Doctor Enrique Olaya Herrera seguirá en avión del lunes a Cartagena acompañado de los Ministros de Guerra y Educación a la recepción q' se tributará al presidente de Norte América Mr. Franklin D Roosvelt.

Parece asegurada la elección del Doctor Carl s Uribe Echeverry para la Gerencia de la Federación de Cafeteros en reemplazo del Doctor Mariano Ospina Pérez, quien renunció del cargo de manera irrevocable.

Se adelantan grandes preparativos para la monstruosa manifestación que se hará al doctor Enrique Olaya Herrera para despedirlo el seis de agosto de la Presidencia de la República como homenaje que le rinde el pueblo colombiano por la brillante administración que puso muy en alto el nombre de la patria en todas las emergencias fiscales, económicas, internacionales por las que atravesó el país, sacando siempre avantes el decoro y la dignidad de la Nación por sobre toda consideración.

Se hará representar todo el país por medio de delegados y simultáneamente se haràn grandiosas manifestaciones en todas las capitales de los Departamentos. También se publicará una obra en la cual se hará la reseña de las actividades del gobierno durante el período de los cuatro años. El público está ansioso de conocer dicha obra en cuyas páginas podrán apreciarse una a una todas las excelencias de un bienio que honra a Colombia.

López ha sido recepcionadísimo durante su permanencia en Méjico. «El Espectador» de ayer publica la sensacional entrevista con el Presidente de la República, doctor Enrique Olaya Herrera, que envíoles por avión.

Corresponsal

Medellín, julio 6.

EL DIA—Quibdò.

Hoy siguió el Intendente, Doctor Arriaga Andrade, para Bogotà en unión del Ministro de Obras Públicas y del Presidente del Consejo Nacional de vias. Estàn en buen pie la negociaciòn que va a verificar el Ferrocarril de Antioquia para la construcciòn de la carretera Quibdó--Bolívar, y sólo se aguarda para empezar los estudios definitivos de la vìa, el dictamen del Consejo Nacional de Vias.

Corresponsal especial

(N. de la R.—Juzgamos oportuno que la ciudadanla de Quibdò se dirija telegráficamente al Ejecutivo Nacional y al Consejo de Vías, lo mismo que los Consejos Administrativos y Municipal en el sentido de coadyuvar las gestiones que el Intendente adelanta al respecto. No hay que desmayar en esta obra de beneficios incaculables.)

Viaja el Ministro de Colombia en Lima

Bogotá, julio 4 de 1934.

El doctor Gabriel Turbay, quien fuè nombrado recientemente Ministro de Colombia ante el Gobierno del Perú, se propone salir el sábado por la vía de Buenaventura. El doctor Turbay celebró una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores; parece que el candidato acordado para desempeñar la Secretaría lo es el doctor Eliseo Arango. El Ministro piensa viajan con su personal completo.

DE BARRANQUILLA

Barranquilla, julio 5.

Noticias para «La Prensa» de esta ciudad, procedentes de Londres, informan que el Duque de York fué operado de una mano, a causa de una infecciòn.

Una fuerte ola de calor en los E. U. A.

New York, julio 4.

Reina una inmensa ola de calor. Las gentes salen a los muelles en busca de aire, y son muchas las personas que se han visto en peligro de asfixia.

Las fiestas patrias en New York

Nueva York, julio 4

Las fiestas patrias han pasado dentro del mayor entusiasmo, el Presidente Roosevelt las festejó desde el barco que lo conduce, el HOFKING, desde donde arengó a sus gobernados y al mundo. Actualmente se halla en aguas cubanas, donde piensa dedicarse a la pesca.

Viaja el S. Gòmez Fernández

Cartagena, julio 4.

Mañana saldrá para Bogotá donde ocupará su curul como Senador por este Departamento, el doctor Miguel Gómez Fernández, prestigioso elemento del liberalismo. Sus amigos políticos le han hecho un agasajo con este motivo.

Proclamaciòn

En los momentos de entrar en prensa esta edición, algunos estudiantes y obreros se han acercado a nosotros para que informemos al público de la gran manifestación que se verificará mañana domingo, para proclamar a los doctores Diego Luis Córdoba y Sergio Abadía Arango, como candidatos al próximo Congreso.

CONCURSO

La Revista «Ensayos» queriendo contribuir a la celebración de las fiestas patrias, ha abierto un concurso sobre monografías de los gobernantes chocoanos, incluso la administración del exintendente don Emiliano Rey B., tal concuros quedará cerrado el 18 del presente mes, a las 5 p. m.

Nombramientos

—Para Oficiales 1° y 2° de hacienda, fueron nombrados, por su orden, los señores Andrés F. Villa y Rubén Castro Torrijos.

Nacimiento

—El hogar del señor Delfino Díaz Mendoza y de su señora esposa, doña Carmelita C. de Díaz, ha sido alegrado con la llegada de una hermosa niña, la primogénita, para la que deseamos todo género de venturas.

Los presidentes de Colombia y Estados Unidos son esperados con ansia en Cartagena

Cartagena, julio 5 de 1934.

El aspecto que presenta la ciudad es encantador. Numeroso público y muy especialmente grandes cantidades de forasteros que han venido a la ciudad de las murallas a presenciar las festividades que se celebrarán en honor de los Presidentes de Colombia y E. U. A. recorren las calles.

El ruido de los aviones que llegan a cada momento y las maniobras que hacen para prepararse, así como el silbato de los vapores fluviales y marítimos; la cantidad de automóviles, los ejercicios que hacen las tropas, y demás arreglos, le dan a la ciudad un aspecto netamente guerrero.

LA CEDULA ELECTORAL

Instrucciones para su aplicaciòn

Nombre y apellido del sufragante

En la cédula de ciudadanía debe escribirse el nombre y apellido o apellidos de la persona que la solicita, sin emplear abreviaturas ni diminutivos.

Domicilio

En materia de domicilio o vecindad, rige el artículo quinto de la ley 85 de 1916, que dice:

«Es vecino de un municipio para los efectos electorales:

1°. El nacido y establecido en un municipio;

2°. El que con su familia se haya radicado en él por más de un año, aunque se ausente a veces, siempre que aquélla permanezca allí;

3°. El que ejerza alguna profesión, o dirija algún establecimiento, o tenga alguna empresa, siempre que por las circunstancias sea de presumirse su ánimo de permanecer en el municipio por tiempo largo o indefinido.

Esto mismo se aplica a los dependientes, los empleados, los agentes y a los servidores del establecimiento o de la empresa de que habla este ordinal;

4°. El que manifieste su ánimo de avecindarse, ante el alcalde, el cual extenderá de ello la correspondiente diligencia; pero los efectos de esta manifestación no se surtirán sino dos meses después de hecha con tal que el manifestante haya residido durante ese lapso en el municipio en donde hizo la solicitud.»

Impresión digital

La impresión digital del dedo pulgar de la mano derecha de que trata la parte final de este artículo, se tomará al reverso de cada ejemplar de la cédula, en el ángulo inferior del lado izquierdo, a una distancia de tres centímetros del borde, màs o menos. Sería bueno que los alcaldes trazaran con tinta o lápiz el cuadrado dentro del cual deba quedar la impresión digital

Imposibilidad física para firmar

Si la persona que solicita la cédula no supiere firmar o no pudiere hacerlo por imposibilidad física, se le extenderá la cédula y se dejarà constancia del hecho en el prontuario respectivo, en la págida de anotaciones

(Continuará)

Conferencias históricas en las escuelas

La Dirección de Educación Pública se empeña en organizar conferencias históricas en las escuelas, las cuales culminarán con las festividades del 20 de julio y 7 de agosto, día de la bandera.

Ya han empezado a circular las invitaciones.

Nuestras felicitaciones por tan patriotica iniciativa que ayudará a levantar el nivel de la cultura cívica de los estudiantes de esta ciudad.

Un fuerte huracán en Cartagena, derrumba màs de 40 casas

Tomamos del País del 30 del mes pasado la siguiente noticia.

Cartagena, junio 30 de 1934

País.—Bogotá.

«En las primeras horas de la noche de ayer, se desató sobre la ciudad un torrencial aguacero, precedido de un violento ventarrón que causó innumerables estragos en varios barrios de la ciudad.

Es indescriptible el pànico que se apoderó de todos los habitantes de la ciudad, durante el tremendo temporal, que duró por espacio de una hora.

El derrumbamiento de árboles se sucedía sin cesar. Un número aproximado de cuarenta casas fueron totalmente destruidas, la mayoría de las cuales pertenecen a gentes pobres.

El número de las casas innundadas y las que sus

(Pasa a la 8ª página

DE CONDOTO

Junio, de 1934 – EL DIA—Quibdó.

En los momentos que vivimos, momentos de verdadera renovación política no miramos con buenos ojos ni podemos dejar pasar sin nuestro gesto de protesta, que las oficinas públicas de este municipio que en su mayoría es liberal, sea el asiento del conservatismo que despedimos de los asuntos gubernamentales con pasaporte de lujo por su manera tan sucia e impracticable en el arte de gobernar. Máxime, cuando los conservadores que están ocupando los puestos públicos de este pueblo no son la última palabra en asuntos de lealtad, por tener sus frentes signadas con el Inri de la de trucción Patria.

Mucho menos podemos dejar pasar que liberales de aquilatado prestigio, tengan que ser despedidos de los empleos públicos sin motivos, para ser remplazados por godos avezados en toda suertes de maniobras que desdicen mucho del decoro y de la rectitud personal del individuo.

Nosotros no estamos de acuerdo con este sistema que venimos contemplando, porque seguro tenemos que en los ya mencionados puestos que actualmente se encuentran invadidos por esa turba de conservadores inescrupulosos reina una completa inseguridad para nuestro gobierno que ya es realidad, amén de otras maquinaciones que ya nos son demasiado conocidas.

Bueno es que se barran esa partida de microbios que están infestando nuestras oficinas para que podamos entregárs la limpias y desinfestadas al líder de las multitudes, doctor Alfonso López.

Llamos la atención al Directorio Liberal de este lugar, para que tome nota de lo que está pasando ya que sobre él reposan las responsabilidades del partido, y está obligado a propender porque se dé toda clase de garantía a los afiliados a la causa y se respeten sus derechos y sus intereses. Hoy no tenemos porqué sufrir imposiciones de conservadores que tiempo hace fueron desheredados de la cosa pública, por sus largos y espantosos desmanes durante los cuarenta y cinco años de nefanda administración.

VIAJERO

El 11 del presente mes llegó al campamento de Andagoya «el señor N. C. Marshall Gerente de la Compañía Minera Chocó Pacífico, el hombre extraordinario que por un designio de la Providencia quedó como el único sobreviviente de la tragedia del VON KROHN» que estuvo en espectativa por espacio de un mes al público.

Desde este lugar fueron algunos individuos amigos y allegados del señor Marshall saludarlo y a festinizar su llegada. En el campamento hubo fiesta, en la cual se dice hubo derroche de atención por parte de los empleados de dicha compañía.

Se comenta que el señor Marshall es ahora el hombre convertido en humildad.

Edificio en ruina

Vecinos de la calle Cauca de esta ciudad nos han informado de que en medio de los edificios de propiedad de la señora Ludovina Mosquera y Felicidad Lozano, existe una casa en construcción de propiedad del señor Gorgonio Perea (a. Municipio), que es una amenaza para el público, y que apesar de haberse quejado algunos vecinos de dicha calle a las autoridades locales no han hecho caso ni prestado atención para evitar consecuencias funestas.

Pedimos una vez más a los que compete velar por la vida de los asociados se interesen en hacer destruir el dicho templete ya que al caerse el mencionado edificio puede causar serios trastornos en los alambres del alumbrado eléctrico y con ellos al pueblo en general.

Escuelas Ambulantes

Muy bien recibidas han sido en este lugar las noticias de que la Dirección de Educación Pública de la Intendencia dotará esta Provincia de Escuelas Ambulantes. Esta medida de la Dirección de Educación aliviará en mucho a los padres de familias que por falta de recurso no pueden mandar sus hijos a un plantel lejano del lugar en que viven y especialmente aquellos padres de familias que viven en las orillas de los ríos.

Bien por esta iniciativa.

Defunciones

Dejaron de existir en este lugar la señora María Luna y el niño Elías Andrade. A sus deudos nuestra voz de pesar.

Corresponsal

"Pro aris et focis"

Imposible sería para nosotros dejar que nuestra pluma continúe en el estado en que se encuentra desde tiempos inmemoriales, y menos aún cuando el verdadero sentimiento de la emoción por algo que ha llegado a conmovernos, salta terriblemente a nuestra vista para decirnos: «MUEVETE»!! Sí; pues aunque es una verdad incontrovertible el que no nos ocupamos de cuestiones internacionales, financieras, etc., no por eso nos sentimos impedidos para coadyuvar con nuestro grano de arena a fin de levantar un monumento digno de la voluntad y aunque siempre hemos permanecido a la vera de los aplausos, esperando que voces sobresalientes exteriorizaran sus sentimientos antes que nosotros, permitidme que deje aquí la indeleble constancia de nuestra admiración:

El estreno de anoche en el «Colón» - Los Mártires de la Patria»—es algo que ha convencido a quienes tuvimos ocasión de verlo y escucharlo, de cuánto es posible una voluntad bien cultivada: un bello monólogo inédito del Director de escena, saturado del más vivo y reciente sentimiento patriótico, maravillosamente interpretado, en primer orden, por el joven Benjamín A. Hoyos.

Más de doscientas personas colmaban anoche el teatro «Colón» y las mismas que en ocasiones anteriores tocóles aplaudir en «El Soldado de San Marcial», «Los Tres Sargentos» y «El Calvario de una Madre,» bellísimos dramas en los cuales se destacan en papeles principales, los señores Pedro Asprilla L., Cristóbal Geovo C., Julio Prado, Isaac Sánchez P., Jorge Ulrico, Arturo Lozano y José María Echeverri, así como tampoco queremos dejar pasar por alto los nombres de Pachita, Esneda y Yolonda Lozano y Emma Eljure, jóvenes que responden a cualquier mo

(Pasa a la 8ª página)

1 ó 2 tabletas con medio vaso de agua quitan rápidamente dolores de cabeza, muelas y oidos; irritaciones alcohólicas, neuralgias, cólicos menstruales y gripas.

Reloj en mano

Compruébelo:

tómese dos tabletas de CABIROL

y cuente los segundos!

Es milagroso! Calma el dolor al instante y.....

Después ..... salud, bienestar, alegría!

Por eso triunfa el

CABIROL

PALISAZA

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas, cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas
Manuel J. Gutierrez M.—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melëndez*—«Farmacia Colombia».—Quibdó.

Para el **dolores de**

Reumatismo **espalda**

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

EL DIA
AÑO I— Quibdó, Julio 7 de 1934 NUMERO 16

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

EL CENTENARIO DE CONTO

El 18 de enero de 1936, se cumple el centenario del nacimiento de Conto, uno de los hombres más calificados de su tiempo, hijo di ecto de Quibdó donde reposan sus despojos mortales, y cuya efemérides debemos celebrar de manera ferviente, retribuyendo como homenaje a su memoria en piedra o en bronce, en materia eterna que desafíe el diente roedor de los siglos. Para que ese bronce hable a nuestra sensibilidad, que sirva de piedra de toque a nuestros conductores políticos para que no desmayen en sus afanes de liberación, y que sirva de vibración a nuestras masas para sus nobles inquietudes avizoras del porvenir.

Entre los hombres que más se han distinguido por su carácter, que es la condición esencial del hombre superior, porque donde no hay carácter el hombre deja de ser cifra significativa y posterga y oscurece todos los talentos y virtudes que se le adivinen, se destaca la prestante figura del doctor César Conto, honra y prez de este solar chocoano, quien en todos los momentos de su agitada vida política, fue baluarte inconmovible del liberalismo colombiano.

Perteneció a aquélla generación de hombres ilustres nacidos al calor de una democracia tempestuosa y turbulentá que luchaba a brazo partido por sostener un régimen de libertad, combatiendo denodado y gallardo con la pluma y la palabra al conservatismo y luego a la Regeneración en su gobierno de persecución. Núñez, como Mario, lo había dicho: «El estruendo de las armas ahoga la voz de las leyes», y el derecho quedò envuelto en un crepúsculo languidecente bajo los largos días de una oprobiosa dictadura.

Fue Conto un poeta genial, de alto vuelo y de exóticas concepciones, escritor vibrante, político íntegro y guerrero afortunado. Porque con la misma singulor maestría conque hacía un verso, impartía justicia como Magistrado de la Corte Federal, desempeñaba dignamente un Consulado o refutaba a su contendor desde las columnas de «La Revolución», «El Caucano» o «El Liberal». Fascinaba a las multitudes con su verbo fácil, diáfano, convincente, arrollador, procurando extinguir con fe y entusiasmo el fulger de las pasiones sectarias que en ese entonces alumbraba el panorama nacional con proporciones de tragedia.

El método didáctico sobre el idioma del Dante, las *Apuntaciones sobre la lengua inglesa*, *el Diccionario ortográfico de apellidos y nombres propios de persona* son muestras concluyentes de sus dotes y conocimientos en la materia. Su cerebro múltiple abarcaba, por una rara coincidencia, vastos conocimientos del saber humano, y de haberse dedicado a esos estudios, puede asegurarse, sin vana hipérbole, que la gloria científica de Colombia hubiera cobrado mayor auge. Pero nò, su espíritu combativo no podía permanecer indiferente ante el eclipse que amenazaba la vida de la República y se entregó por completo a otras tareas de linaje no menos noble cuales son el foro y la defensa de la causa de su convicciones en la lucha por el predominio de éstas. A pleno sol, bajo las inclemencias climatológicas, y en no pocas ocasiones, bajo el fuego mortífero de los cañones, en Los Chancos al lado de invictos Jefes como Camargo, Acosta, Santos, Trujillo, Rengifo y otros más, distinguiéndose con la singular voz de mando: «SOLDADOS COMO ESTATUAS» y desde entonces su genio de guerrero pasmó a los que en suerte compartieron con él los azares del campamento. «León poderoso en la batalla, pero cordero humilde después de la victoria, jamás manchó su gloria con la persecución, ni su espada con la sangre de los vencidos, jamàs pensó que el vencedor tuviera el derecho de ensangrentar el carro de la victoria, unciendo al pie de éste al prisionero para sacrificarle a título de vencido.»

Sobre la arena candente de aquellos días, Conto midió su pluma con uno do los mejores escritores de la época—Don Miguel Antonio Caro—quien no pudo olvidar los tajos y mandobles que recibiera de su contendor en la polémica literaria que sostuvieron estas dos cumbres del saber y de reconocido prestigio.

Marchó Conto al destierro. La última fortaleza liberal quedaba silenciada, víctima del sectarismo político, y como «sobre el partido liberal pesaba la tiranía ilimitada no pudo arrojarle una corona al cón-dor herido», se descubrió silencioso ante el que años después al sentir que su vida rodaba por el desfile fatal hacia las impenetrables sombras de lo ignoto, fiel a su conciencia y a la verdad de la cual fué apóstol impertérrito, lanzara en ondas de luz su testamento político, reflejo de un alma nostálgica de libertad.

La Constituciòn de 1886

Regeneración instruccionista

Por DIEGO LUIS CORDOB

Damos publicidad en este número de EL DIA, paladín valeroso de las ideas libres, al informe recaído al proyecto de ley que nuestros lectores tuvieron ocasión de conocer en el número anterior.

Para mejor información conviene no perder de vista q' quienes suscriben el informe responden a nombres conocidos en la clase superior d' la intelectualidad Colombiana y representan valores que, pesados y contrapesados en la balanza de las letras patrias, no han sido hallados faltos.

Son Don Tomàs Rueda Vargas, escritor diserto, historiador ameno al par q' profundo, miembro de número de las academias nacionales de la Lengua y de la Historia, pedagogo probado en la regencia del Gimnasio Moderno. Germán Arciniegas, luchador incesante por la causa de la educación, especializado en la organización universitaria, no en nuestros lares solamente, sino en el viejo mundo, singularmente en el Reino Unido. Gerardo Molina, valor sustantivo, si los hay, en la juventud de Colombia y quien antes de respaldar con su firma las cuestiones las somete al mas severo análisis, como quiera que ha hecho un culto de su nombre.

Es de observarse que el informe fué redactado por don Tomás Ruedas Vargas y lo firman los demás con salvedades. Se origina la discrepancia en que el temperamento del redactor es refractario a los métodos de la revolución, aunque está identificado con el pensamiento primordial de ella, según confesión propia, al paso que los mozos suspiran por que se dè el vuelco entre nosotros al carcomido edificio de la educaciòn e instrucciòn escolástica, aun a costa de los más arraigados prejuicios de las gentes esclavizadas por los fetiches de la tradición y del **magister dixit.**

Reza asi el informe:

I N F O R M E.

de la Comisión de Instrucciòn Pública que estudió para segundo debate el proyecto de ley «por la cual se provee a la creación de la educaciòn en la República».

Honorables Representantes:

El primer Art. del proyecto del Representante Córdoba dispone el cierre de todas y cada una de las Facultades de la Universidad Nacional Si esta medida, de evidente gravedad, se cumpliera al pié de la letra causaría daño muy serio a los actuales cursantes de esa Facultades y aún cerradas éstas gradualmente a partir del primer año, alcanzaría perjudicar a los bachilleres que han gastado seis años de vida en prepararse para ingresar a la Universidad. Entendemos que al decir el proponente:» a partir del primero de Enero de 1.934» ha querido dejar abierta la puerta para reglamentar el proyecto sin tocar, los derechos adquridos por los alumnos actuales, derechos garantizados ya por la Constitución Nacional.

El principio que informa el proyecto que estudiamos, es sin duda, el de considerar q' el deber primordial del Estado consiste en atender preferentemente a la enseñanza primaria, a las que como la normalista, la sirven y complementan, y a la de artes y oficios; y que solamente puede el Estado invertir dinero en la Universidad cuando, satisfechas ampliamente las necesidades de las edades y clases incapacitadas para procurarse por si mismo un mínimun de instrucción indispensable, sobraren fondos en el Erario. En esto nos hallamos en completo acuerdo con el autor del proyecto. Y no obstante la gravedad que entraña en lo relativo a formación de clases dirigentes, el articulo 1º. que comentamos, y la dura responsabilidad que apareja para el infortunante el prohijarlo, pesadas y meditadas todas y cada una de sus consecuencias, hemos resuelto dejarlo tal como lo redactò el Representante Córdoba, pórque modificándolo o atenuándolo disminuiríamos su alcance agitador en las aguas estancadas de la ciencia colombiana.

Sin desconocer que la Universidad Nacional ha proporcionado base de estudios de alguna importancia a la juventud, y que en sus aulas se ha formado durante varios años nuestra clase dirigente en lo que se refiere a profesionales, nos atrevemos a pensar que la forma burocrática de su organizaciòn entraba definitivamente su propio adelanto, y no satisface de manera completa las necesidades intelectuales del país.

Aceptado pues, que nuestro presupuesto no alcanza para atender debidamente a todas las órdenes de la enseñanza, como sería lo deseable, y que la primaria, la normalista y la de obreros merecen la preferencia y deben servirse con la más completa eficacia aceptamos el primer articulo del proyecto, en la esperanza de que la sola enunciación de su debate en la Cámara, provocará una fuerte y benèfica reacción en todos los elementos pensantes de la República, reacción que se traducirá en bienes evidentes para el afianzamiento y progreso de los altos estudios. Vendrà entonces o un esfuerzo máximo para levantar vigorosamente sobre la base de la existente, y en torno del Estado, la futura Universidad, o sabremos hasta dònde llega la capacidad de nuestra iniciativa privada, protegida por medidas que garanticen la libertad de cada centro docente para enseñar según sus ideas filosóficas, dentro de un programa oficial de lineas generales que defienda al público de los peligros de la superproducción de diplomados.

El articulo 2º es en cierto modo una consecuencia del primero y en defensa de él podemos aducir los mismos argumentos favorables a la preferencia que merece la enseñanza primaria. Solamente observamos que no somos partidarios de las becas en el Exterior para profesionales, y que consideramos mejor modificarlo en el sentido de que tales becas se apliquen en Colombia para estudiantes pobres en Universidades o Colegios universitarios que se guramente tendrían que sustituir, mediante algún arreglo con el Gobierno, a la Universidad Nacional, si llegara a aceptarse por el Congreso su supresión.

El articulo 3º provee sabiamente a la necesidad de armonizar las diferentes disposiciones existentes, las iniciativas que se han presentado en la actual legislatura, y las demàs que ocurran, en un cuerpo de ley orgánica de la instrucción en todos sus grados; y nos parece preferible a otro proyecto que en el mismo sentido se ha presentado a la Cámara, pues deja este articulo 3º., como es natural, la dirección del asunto al Ministerio de Educación que dispone de mayores elementos y facilidades para la confección de aquel proyecto, sin autorizarlo para que se asesore de tècnicos remunerados.

Hemos suprimido completamente el artículo 4o., por considerar que una reforma constitucional en puntos de tánta trascendencia y expuestos a una controversia de carácter doctrinario como los que allí se pretenden derogar, anularía de una vez el resto del proyecto, el cual conducido con elevación dentro del debate, traerá sin duda un saludable movimiento de ideas en torno de la totalidad de la cuestión educacionista que viene preocupando a las clases intelectuales del país.

Consideramos que si el proyecto a nuestro estudio llegare a convertirse en ley, muchas instituciones privadas o semioficiales que hoy reciben auxilio del Estado quedarían gravemente perjudicadas, y que por tanto es justo resarcir las en alguna medida, poniendo al mismo tiempo a la generalidad de las instituciones de educación en capacidad de gozar de algunas exenciones que favorezcan un trabajo tan meritorio como es el de la instrucción. Para este fin proponemos un artículo nuevo en tal sentido. Hemos cambiado el título del proyecto por encontrar ligeramente pretensioso aquello de la «creación», pues desde el incidente de la del mundo no habíamos oído hablar de esto en forma semejante a la del proyecto del honorable Representante Córdoba.

En consecuencia de todo lo expuesto proponemos:

«Dése segundo debate al proyecto de ley por la cual se provee a la creación de la educación en la República,» con las modificaciones que van en pliego separado. Destínase para ello la sesión vespertina del lunes 13, a primera hora, citándose a ella al señor Ministro de Educación y al señor inspector nacional de Educación.»

Honorables Representantes, vuestra Comisión.

Tomás Rueda Vargas. Firmo con salvedades, **Gerardo Molina.** Igualmente con salvedades, **Germán Arciniegas.**

Bogotá, noviembre 9 de 1933

Pliego de Modificaciones

al proyecto de ley «por la cual se provee a la creación de la educación en la República».

EL IMPUESTO DE LUZ

Mal andaba el gobierno seccional con el cobro del impuesto del alumbrado eléctrico· La deuda de enero a abril pasaba de mil pesos. La intendencia tuvo que« pararse en sus trece» y a pesar de todas las reclamaciones hechas para el no pago, los deudores morosos han tenido que resignarse a consignar lo que legalmente deben.

La renta venía produciendo $150. 00 con un gasto aproximado de $190. 00 Los deudores, muchos de ellos empleados de la Intendencia se resistían a pagar porque« la deuda era vieja y con ánimo de que la nueva se envejeciera». Pero antes la actitud enérgica del gobierno de suspender el servicio a los deudores morosos, se verificó el fenómeno de recaudar en dos días el producido de tres meses, es decir, se pagó la suma de $450.00.

Hay que acabar de raíz con la costumbre que se quiere aclimatar por estos lados. Que el que deba pague y si el servicio de luz no resulta todo lo eficiente que es de desearse, que ocurra a otros medios, pues en ningùn caso concebimos el ejercicio de la autoridad sino con un criterio exactamente igual para todos los asociados. Nada de privilegios para determinados individuos; que el comercio, los políticos influyentes y el grueso pùblico se encuentren en el mismo nivel para el pago de las rentas públicas, para evitar injusticias mortificantes.

Tenemos conocimiento que el servicio de luz se mejorará con los nuevos transformadores que estàn al llegar y después de otra reformas que piensan iniciar, mientras se hace el montaje de una planta hidroeléctrica cuyas gestiones para llevar a cabo el estudio técnico d' la obra se adelantan de manera apreciable.

También se nos informa que la secretaría de hacienda y obras públicas, promete hacer una rebaja desde este mes en adelante con el fin de que puedan hacer uso del servicio de luz la mayor parte de los habitantes de la ciudad. Felicitamos al señor secretario de hacienda por medida tan acertada.

El Congreso de Colombia.

D E C R E T A :

Articulo.—El Gobierno, en consonancia con el ordinal 1º del articulo 120 de la Constitución. procederá a clausurar la Universidad Nacional en todas y cada una de sus facultades, o a partir del 1º. de

(Pasa a la 8ª página)

ACTA DEL SORTEO DE ORDENES DE PAGO de la vigencia del año de 1933, verificado el día veintitres de junio de mil novecientos treinta y cuatro

En la ciudad de Quibdò, a los veintitrés días del mes de junio del año de 1934, en el salón de la Alcaldía Provincial de Atrato, y bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunieron los señores Julio Bayona, Auditor Fiscal del Chocó, Próspero Ferrer, Antonio E. Bechara, Luis Pardo Echeona y David Ochoa R., estos cuatro últimos en su carácter de testigos presenciales, con el fin de verificar el primer sorteo de las órdenes de pago a cargo del Tesoro de la Intendencia, correspondientes a la vigencia del año de 1933, que han de ser pagadas de conformidad con el Decreto número 159 de fecha 14 de junio del presente año.

Al efecto, teniendo a la vista la relación pasada por la Secretaría de Hacienda en donde se encuentran detalladas las órdenes de pago restantes de la deuda correspondiente a la expresada vigencia de 1933 con la numeración especial que a cada orden correspondió, al tenor del artículo 2°. del precitado decreto número 159, se procedió a verificar el sorteo indicado para el día de hoy, para lo cual se insacularon tantas fichas con números equivalentes al que tienen las órdenes relacionadas, y habiendo sido nombrado escrutador el señor Antonio Valencia, fueron sacadas, una a una, las fichas en referencia, con el resultado siguiente:

No. 213	—Medardo Palacios, Subdirector de la Escuela de Cértegui en los meses de Oct. y Dic.	$ 80.00
» 302	—Manuel Salge, pensión de César Arriaga, en diciembre	» 30.00
» 72	—Julio Rojas, Secretario Jurado Electoral de Bagadó, en Dic.	» 10 00
» 1	—Julio Perea, miembro Consejo Administrativa, en Julio	» 10.00
» 194	Alejandro Fierro B., artículos para el Colegio Carrasq. en Dic.	» 15.10
» 151	—F. A. Scharberg, artículos para la planta eléctrica, en octubre	» 50.00
» 82	—Francisco A. Camacho, ayudante del Jurado Electoral en Dic.	» 20.00
» 57	—Cuenta por local para la registraduría de Nóvita, de Jul a Dic.	» 24.00
» 22	—Carlos M. Moreno, Secretario la de Inspección de Cértegui, en noviembre	» 20.00
» 286	—Directora Escuela de Togoromá en noviembre	» 33.00
» 10	—Julio Bermùdez, alcalde de Nuquí en noviembre	» 79.80
» 217	—Manuel B. Maturana, Director Escuela Carmelo, en noviembre	» 45.00
» 312	—Juan Hernández. Conduccion Correo de Juradó a Riosucio, en 15 dias de Oct	» 12 00
» 188	—Matias Bustamante Mesa, Profesor Colegio, en diciembre	« 36,00
« 148	—Empresa Gráfica de A B C, Publicaciones en diciembre	« 56,0
» 166	—Francisco Martínez, Ayudante Fábrica de licores, en diciembre	« 3 ,00
« 13	—Personal Alcaldía Pizarro, en 19 días de diciembre	« 64,69
« 83	—Ricardo Lozano, Secretario, Jurado Electoral de Bagadó, en septiembre	« 10,00
» 282	—Delia Rosa Ferro, Directora escuela Curbaradó, en diciembre	« 33,00
« 73	—Julio P. Bermúdez, Secretario Jurado Electoral Nuquí, en noviembre	» 10,00
« 274	—Miguel Becerra Director de la escuela de Juradó, en octubre	« 45,00
« 122	—Azael Romaña, Guarda Rentas Quibdó, en diciembre	« 33,00
« 175	—Municipio de Sipi, participaciones en enero, marzo, abril a diciembre	» 112,65
« 128	—Manuel Dolores Valencia, Guarda Rentas Quibdó, en diciembre	« 33,00
« 171	—Municipio de Istmina, Participaciones Municipales en octubre Nov. y Dibre.	« 508,29
» 97	—Gastos escritorios Jurado Electoral Nóvita, en septiembre	« 2,00
» 280	—Concepción de Correa. Directora Escuela Cupica, en diciembre	» 45,00
« 100	—Gastos escritorio Jurado Electoral, Pizarro, en octubre	« 2,00
« 311	—Clodomiro Moreno, conducción correo de Juradó a Roisucio en 15 dias de octubre	« 12,00
« 315	—Carmelina Valencia, Directora escuela del Valle diciembre	» 45.00
« 30	—Ciriaco Mena, Agente de Policia en Sautatá, en diciembre	« 40,00
» 294	—Ana Beiba Moscoso, Directora escuela Cèrtegui, en diciembre	« 45,00
» 77	—Servando Ferrer, Secretario Jurado Electoral de Quibdó, en noviembre	« 30,00
« 127	—Waldino Cuesta, Guarda de Riosucio, en diciembre	« 33,00
» 218	—Manuel B. Maturana Director Escuela Carmelo en septiembre	» 45,00
« 76	—Francisco Camacho, oficial Jurado Quibdó, en noviembre	» 20,00
» 92	—Carlos Ballesteros Utiles escritorios Jurado Elect. de Riosucio, en novbre.	« 2,00
« 295	—Toribio Luna, Pensión Juan Luna, en noviembre	« 30,00
« 71	—Julio Guevara, Utiles esc. Jurado Electoral Bagadó, en diciembre	» 2.00
« 226	—Medardo Palacios, Subdirector Escuela Cèrtegui, en noviembre	» 45.00
« 241	—Judith Bustamante, Directora Escuela Yutó en el mes de Diciembre	» 45.00
« 117	—Manuel de la Torre. Jornales saneamiento de Quibdó, en diciembre	» 3.30
« 215	—Hayde Meluk, Subdirectora de la Escuela de Párvulos en Nov. Dic.	» 90.00
« 310	—Camilo A. Còrdoba Agente de Policia en 15 dias de diciembre	» 19.99
« 103	—Secretario Jurado Pizarro, en Nov.	» 10.00
« 17	—Balbino Arriaga C. Personal Inspecciòn de Sautatá, en diciembre	» 105.00
« 88	—Ricardo Lozano, Secretario Jurado Electoral en Diciembre	» 10.00
« 150	—Delfino Murillo, Fogonero Planta Eléctrica, en diciembre	» 35.00
« 90	—Hugo Ferrer, Secretario Jurado Electoral Riosucio en noviembre	» 10.00
« 285	—Directora Escuela de Togoromá en Oct.	» 33.00
« 214	—Digna M. Asprilla, Directora Escuela de La Troje	» 33.00
« 101	—Secretario Jurado Electoral de Nóvita en 7 dias de octubre	» 2.33
« 96	—Secretario Jurado Electoral de Nóvita, en septiembre	» 10.00
« 81	Servando Ferrer G.. Secretario Jurado Electoral de Quibdó, en diciembre	» 30.00
« 177	—Municipio de Quibdó, Participaciones en noviembre y diciembre	« 828.44
« 89	—Gerardo Ortíz, útiles de escritorio para el Jurado Electoral de Bagadó en diciembre	» 2.00
« 313	—Secretario de la Alcaldía de Nuquí, del 18 al 23 de diciembre	» 9.60
« 233	—Hna. Maria S. J. de la Cruz, Directora Esc. de Riosucio, en noviembre	» 85.00
« 298	—Neftalí Murillo C., Pensión de Osías Lozano, en diciembre	» 30 00
« 273	—Catalina Pino, Directora Escuela Jurado, en octubre	» 45.00
« 276	—Catalina Pino, Directora Escuela Juradó, en noviembre	» 45.00
« 250	—Alejandro Mosquera, Director Escuela del Cajón, en noviembre	» 33.00
« 202	—Gnillermo Agudelo, Subdirector Escuela varones de Quibdó No. 1, en Nov.	» 65.00
« 256	—Miguel Gamboa, Director Escuela Riosucio, en noviembre	» 45.00
« 196	—Directora Escuela de la Arboleda, en octubre	» 33.00
« 242	—Ana Rosina Camacho, Directora Escuela de la Sierra, en diciembre	» 33.00
« 279	—Catalina Pino, Directora Escuela de Juradó, en diciembre	» 42.00
« 43	—Luis Valoyes, Agente de Policía en 3 días diciembre	» 2.66
» 2	—Daniel Ortiz. Agente de Policía en Dic.	» 40.00
» 187	—Germán Arango, Profesor Colegio, Dic.	» 36.00
» 284	—Eleázar Lemus, Director Escuela Bagadó, agosto	» 45.00
« 104	—Secretario Jurado Electoral Pizarro en diciembre	» 10.00
« 14	—Juan de Dios Garcés, Alcalde Bagadó en noviembre	» 55.00
« 66	—Florentino Moreno V., Local Planta Telefónica, en diciembre	» 15.00
« 238	—Evangelina de Caballero, Directora Escuela Nuquí, en diciembre	» 45.00
« 289	—Luis C. Vallejo, Director Escuela Anexa, en octubre	» 70.00
« 206	—Director Escuela Sipi, en Dic.	» 45.00
« 75	—Julio Bermúdez Secretario Jurado Flectoral Nuquí, en diciembre	» 10.00
« 230	—Eleázar Lemus, Director Escuela Bagadó en octubre	» 45.00
« 259	—Graciela Herazo, Directora Escuela Párvulos de Quibdó, en diciembre	» 60.00
« 197	—Directora escuela d' la Mansa, en nov.	« 33,00
« 245	—Ventura de Fernández, Directora Esc. de Arusi, en noviembre	« 33,00
» 115	—Manuel de la Torre, Jornales aseo ciudad, en diciembre	« 2,00
» 8	—Misael Vega, Secretario Alcaldía Juradó, en abril	« 36,00
« 167	—Luis F. Gallo, Auxilio marcha Resguardo El Carmen, en diciembre	« 5,00
« 70	—Benjamín Prada, Secretario Jurado Electoral, en septiembre	« 10,00
« 265	—Máxima de Rengifo, Directora escuela Bebará, en diciembre	« 33,00
« 268	—Hna. Manuel de la Cruz. Personal Esc. niñas, Quibdó, en noviembre	« 250,00
« 35	—Otoniel Herrera, Agente de Policía en 3 dias de diciembre	« 4,00
« 243	—Ventura de Fernández, Directora Esc. de Arusi, en septiembre	» 33.00
» 154	—Camilo Mayo C. Jornales reparaciones luz eléctrica en diciembre	« 4,80
« 98	—Secretario Jurado Electoral Condoto en 7 días octubre	« 4,66
» 287	—Directora escuela de Togoromá en Dic.	» 33,00
» 183	—Juan Ambrosio Caicedo, Sirviente Colegio Carrasquilla en noviembre	« 15,00
« 246	—Carlota Rengifo, Directora escuela de Tanando, en diciembre	» 33,00
« 253	—Ana Gilma Chaverra, Directora escuela de Pató (Pié), en noviembre	» 33,00
« 87	—Gerardo Ortiz, Utiles escritorio Jurado Electoral Bagadó, en noviembre	« 2,00
» 135	—Luis F. Gallo, Auxilio marcha Resguardo de El Carmen, en octubre	» 7,25
« 270	—Catalina Pino. Directora Escuela Juradó, en septiembre	» 45,00
« 152	—Alejandro Fierro B. Local planta Eléct. en noviembre y diciembre	» 40,00
« 184	—René Carrasco. Profesor Colegio Carrasquilla, en diciembre	» 54,00
« 67	—Alfonso Duarte. Srio. Jurado Elec., en Acandí, en noviembre	» 10,00
« 252	—Director escuela Yuto (Nicolás Rojas) en noviembre	» 45,00
« 306	—Felipe Guerrero. Local trilladora arroz, en diciembre	« 10,00
« 20	—Agustìn Mèndez. Ut. Esc. pa. Inspecc. Sautatá, en diciembre	« 2,00
« 232	—Hna. Ester de San Inés. Direct. Escuela Sautatà en noviembre	« 85,00
« 257	—Hna. Manuel de la Cruz, Personal de la Esc. de niñas de Quibdò, en Dicbre	» 250,00

Son cinco mil ciento veintibinco pesos con 52 x 100 oro..... $ 5.125,52

En este estado, y como el número de órdenes de pago que han sido favorecidas por la suerte, se aproxima a la suma apropiada por la Intendencia para este primer sorteo, se suspende la presente diligencia, que para constancia se firma por todos los que en ella han intervenido, extendiendo tres (3) copias que se destinan a los empleados expresados en el artículo segundo bis del ameritado Decreto. Se hace constar que, el señor Gregorio Garcia C., Administrador General del Tesoro, dejó de concurrir a este sorteo, sin que hubiera enviado excusa de ninguna clase.

El Alcalde Pvcial. de Atrato, (Fdo.) **JORGE E. DIAZ**

El Auditor Fiscal del Chocó, (Fdo.) **Julio Bayona N.**

El escrutador. (Fdo.) **Antonio J. Valencia.** Testigos,)Fdo.) **Próspero Ferrer, Antonio E. Bechara, Luis Pardo Echeona, David Ochoa R.**

Vicente Ferrer G., Srio de la Alcaldía

Es copia fiel tomada de su original.

Quibdó, Junio 27 de 1934

ARMANDO MELUK

El Agua Mineral de WALTER CARROL M.

HA SALVADO MUCHAS VIDAS

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra el Reumatismo, la maravillosa Agua Minera Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido».

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó, especialmente donde JULIN MELENDEZ, Quibdó y GRACINO MEZA, Istmina.

Erisipelisida. De venta en la «Farmacia Colombia» de Julián Meléndez

SECCION PEDAGOGICA

Comentando la laicidad de la E. Pública

Por E. PALACIO MOSQUERA

Compañero:

Desde febrero hasta ahora no has descansado un momento en el interrogatorio privado a que me tienes sometido.

Los artículos que salidos de mi pluma ha publicado este semanario, contienen a mi manera de ver, la solución de aquellos asuntos que màs te interesaron; siendo la laicidad de la escuela oficial la cuestión en que, aunque figura insistentemente en tus misivas, hoy quieres oirme, accedo con sumo gusto, en mi carácter d' ciudadano colombiano secamente.

—Siendo Colombia un país netamente democrático, podrá gobierno alguno liberal, socialista, comunista, o conservador monopolizar la libertad de conciencia, o imponer a los gobernados canon premeditado v. gr. en materia religiosa.?

—Pienso que «hacer la pregunta es absolverla negativamente».

—Entonces, qué es lo que hace el estado que entrega sus ciudadanos, sus células humanas a una iglesia, judía, israelita o católica?

—Socavar la libertad de esos seres en lo más sagrado de su vida civil», constituyendo un hecho merecedor a acérrimas censuras, porque el estado en su misión nobilísima debe insistir por medio de sus delegados—maestros y profesores—sobre los deberes que aproximan a los hombres y no sobre los dogmas que los dividen».

Por eso, querido amigo, listo estoy como respetuoso de las creencias y opiniones ajenas, a defender que entre las conquistas de las que habrá de ufanarse las vanguardias del viejo liberalismo individualista, en su meditado afán de reforma educativa entran, después de la defensa racial, la enseñanza o mejor la *formación* obligatoria, gratuita y laica, ya que es la que conviene, no a los intereses del partido de los Murillo Toro, Aquileo Parra y Benjamín Herrera, que sí al pais nuéstro, cuyos postulados son esencialmente los de Onates el de Oriente; aunque en buena lógica, «su labor debe ser la de buscar la adopción y extensión de sus ideas echando mano de cuanto recurso legítimo presente caracteres de eficacia en la absoluta persuación de que dejando al tiempo el problema de la cultura no serìa resuelto sino en siglos, pudiendo serlo en años» como dijo Luis Eduardo Nieto Caballero.

La escuela así entendida reúne los efuerzos dispersos para hacer de cada niño un ciudadano libre, honrado y ùtil.

Por otra parte, «la escuela laica ha sido hasta ahora calumniada y perseguida en todos los países por las confesiones religiosas, precisamente por que forma hombres enamorados del libre examen, sin prejuicios en la investigación de la verdad, hombres de mentalidad sana y abierta, hombres buenos». Negarle estas cualidades en el resultado final de la educación de la juventud es desconocer su verdadera misión, o interpretar maliciosa y torcidamente sus propósitos. Algo difícil es el explicar las ventajas de la educación laica con criterio confesional.

«Decir que la escuela laica ataca la crencia religiosa es un delirio de persecución, *un complejo de inferioridad*. La escuela laica no ataca ninguna convicción religiosa. Es neutral. Por lo contrario, fortalece la conciencia en su SER infinito, sabio y justo, que en su amor por los semejantes no permite la discordia terrenal entre hermanos de diversas creencias.»

Respetando el legislador el sentimiento religioso del pueblo colombiano, atendiendo al pasado remoto de nuestra población, y analizando psicosociológicamente el pueblo para el que legisla, es como debe verificarse la reforma necesitada.

«La escuela laica concibe que el Sér infinito de la sabiduría eterna, el Padre omnipotente de todos los hombres, no puede ser un sectario. Ese Sér infinito, generoso, no es ni judío, ni cotólico, ni mahometano. No pertenece a nigún dogma. No engendra disputa.»

Justamente es la escuela que necesitamos en Colombia, precisamente porque entonces nuestra educación se orientará definitivamente con un criterio humano y natural.

Quede pues gradaba en tu mente caro compañero, que «laicidad quiere decir, neutralidad absoluta en materias religiosas. Libertad de pensar y de vivir en conformidad con lo que se piensa, conjugando la libertad de todos los hombres en un sentimiento mutuo de respeto y fraternidad.

Recibe mis efusivas felicitaciones por tus inquietudes, y mientras regreso de gozar las vacaciones escolares, me repito como tu afectísimo y servidor.

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

De Barranquilla

EL DIA — Quibbdó — Junio de 1934.

Olimpiadas Nacionales 1934

La junta de olimpiadas ha resuelto empezar a trabajar activamente y todas las Comisiones de Educación Fisica han empezado a enviar sus pliegos de cargos y peticiones para sus respectivos equipos deportivos.

Esperamos que el Chocò se haga representar dignamente en este certamen de cultura nacional. Sería esta una gran ocasión para que un grupo de muchachos entusiastas y bravos vengan a la palestra Barranquillera a defender los colores olimpicos de la Intendencia. Ocasiòn como ésta propicia para demostrar ante el conjunto deportivo nacional que no es el Chocó el pedazo remoto de la Patria cubierto de selva bravìa, donde solo se crían el jaguar y la temible culebra X y donde unos misteres audaces, extorsionan do indios, le sacan el oro a las fértiles tierras atrateñas; sino que también hay un grupo pensante, de cultura y de recia envergadura, que siente los vibraciones éticas y estéticas de la hora que vivimos.

De Julio a Diciembre hay tiempo suficiente para preparar uno o dos corredores de Maratón, escoger en las costas del Pacífico uno o dos nadadores rápidos que vengan a competir por el premio de los 100 metros en nadada libre, dos o tres muchachos de veloz carrera que vengan a competir por el premio de los 100 metros con obstáculos, y para eso no hay imposibles: un re'oj cronómetro, medirles el tiempo a un nùmero grande de concursantes y de allì escoger los mejores y durante este tiempo entrenarlos y dias antes del certamen final hacer la escogencia definitiva y listos a triunfar.

Jurados

En esta semana se hizo el de Efraim Duncan y Virginia Arroyo por muerte dada por el primero a su legitima esposa y por instigaciones de la Arroyo su concubina y fueron condenados a 20 y 15 años de prisión, respectivamente, a pesar de la defensa hecha por los abogados que alegaron deficiencia mental del acusado Duncan.

En la tarde del miércoles llegó el doctor Alfonso López de paso para el exterior una enorme concurrencia lo acompañó desde los hangares de la Scadta hasta la Residencia de los Santodomingo en el Barrio del Prado.

Los contralores departamentales

Continúa sin resolver, el problema de los dos contralores, ambos nombrados por la asamblea, el nombramiento del último suspendido por el poder judicial, en sentencia ejecutoriada y el primero con la orden del Ministro de Gobierno para reposesionarse del puesto, y sín embargo el segundo sigue desempeñando el puesto por orden del señor Gobernador.

El Tesorero Municipal

Destituido de su puesto de

(Pasa a 7ª página)

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del pais, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de oda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercu io	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD.

«Este renglón de INYECTBLES, que es lo más precio o que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted, como representante de es a Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deonrecorrer todos los presentados en ella con productos de Laboratorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

SECCION JURIDICA

Apreciaciones Jurídicas

Fórmula inadecuada

Por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ (Abogado)

Nuestros secretarios en el orden judicial, frecuentemente emplean una fórmula que ellos llaman sacramental, y que analizada encierra el más tosco y bárbaro pleonasmo, si se le dá a cada una de las palabras: CITA, LLAMA y EMPIAZA, la verdadera acepción y alcance que tienen en el léxico forense.

No es, pues, cosa nueva lo que voy a decir, sino que únicamente me propongo hacer hincapié sobre un tema que es de tánta importancia como cualquier otro problema jurídico.

Las palabras CITAR, NOTIFICAR, EMPLAZAR, REQUERIR, tienen su verdadero significado especial y propio, aunque en realidad todas tienden a hacer saber los mandatos y resoluciones judiciales, y es entonces aquí, cuando todas concurren a significar una misma cosa: EMPLAZAMIENTO, no en el sentido estricto de la palabra subrayada, mas sí en su sentido lato.

NOTIFICAR, ha dicho la Corte Suprema de Justicia (Tomo 2°. de la Gaceta Judicial página 368), es hacer saber urídicamente a un individuo un mandato o resolución judicial, para que la omisión de lo que se le manda o el abandono en la defensa de su derecho le apareje perjuicio.

Son los secretarios, por regla general (artículo 123, ordinal 4°. de la ley 147 de 1888 y ley 105 de 1931) quienes hacen las notificaciones, y en casos excepcionales (artículo 1027 del C. Judicial), los mismos jueces.

CITAR, es el llamamiento que se hace de orden del juez o tribunal, a cualquiera persona, sea o no parte en el juicio, para que concurra a un acto judicial que pueda causarle perjuicio o en que sea necesaria su intervención.

Se cita a los testigos para que declaren, y a las partes para que absuelvan posiciones, etc. etc.

EMPLAZAR, es el llamamiento que se hace a los litigantes para que comparezcan en juicio a defenderse o a ejercitar sus derechos.

Al demandado ausente o incierto, se le EMPLAZA, y también a los herederos cuando la herencia ha sido declarada yacente, etc.

REQUERIR, es la amonestación o intimidación de orden judicial a una persona, sea o no litigante, para que haga o deje ejecutar alguna cosa. (V. artículo 1323 del C. J.)

Dicho esto, creo que es suficiente para deducir, que bastaría la palabra EMPLAZA en los mencionados edictos que a cada instante vemos publicados en los periódicos, para cumplirse con la prescripción legal. Y así dice el doctor Piñeres: «CITAR es notificar el emplazamiento del juez; LLAMAR, es convocar, citar; y, EMPLAZAR es citar a uno ante un juez», luego basta EMPLAZAR, como se dijo enantes.

Popayán junio de 1934

De El Carmen

Junio 22 de 1934—EL DIA—Quibdó.

Participo a usted que por iniciativa de don Julián Meléndez, propietario de esa hoja, alta tribuna de la democracia, se ha constituido en esta localidad la Junta Pro-carretera Quibdó -Carmen-

FABRICA DE PRODUCTOS
quimicos y farmacéuticos
KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

REONVIN es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ
«FARMACIA COLOMBIA»

LOS TRIUNFOS DEL
JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo iempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930 Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de Medicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogotá, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

ombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.
Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.
Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el Jarabe Anti-Tísico, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio Jarabe Anti-Tísico.
Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930
E examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al Jarabe Anti-Tísico,

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el Jarabe Anti-Tísico, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.

AGENTE PARA EL CHOCO JULIAN MELENDEZ

De Cèrtegui

Junio 24 de 1934.—EL DIA—Qiubdó.

Hoy llegò a esta población el señor Guillermo Orrego quien ha sido nombrada Inspector de policía. A su encuentro salieron varios vecinos, se le hizo un magnífico agasajo y el pùblico se muestra satisfecho con el nombramiento recaído en él. Se espera que hará una buena labor y que volverá la tranquilidad a este lugar, siempre que la justicia se imparta por igual, es decir, lo mismo para el rico que para el pobre.

Corresponsa

Bolívar. El señor Meléndez con ese dinamismo que le es peculiar, llegó a esta ciudad el sábado 16 de los corrientès, despues de haber organizado un movimiento en la vecina población de Bolívar, en la que existe la Junta Pro-Carretera, pero que no se reunía y en compañía del no menos dinámico don Lázaro Restrepo y don Tiberio Vásquez, organizaron una selecta manifestación, en la cual hablaron tanto el señor Meléndez, como el señor Restrepo. Auspiciaron la manifestación, los miembros del H. Consejo Municipal, asì como los de la Junta Pro-carretera.

En esta población componen la Junta los siguientes señores: Reverendo P. Noberto Lotero R, presidente honorario, don Fausto N. Mosquera, Presidente, don Victor M. Domínguez y Gómez, Vicepresidente, el señor En

(Pasa a la 7ª página)

Inyección 'Farmo
El gran especifico para las enfermedadessociales encuentra Ud. en la «Farmacia Colombia»
Lactógeno
El alimento para los niños caba de llegar a la «FarmaciaColombia»

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicìtela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

:-: TARDES DE OCASO :-:

Del album de mis recuerdos....

PARA «EL DIA»

Qué bello atardecer!.. El paisaje al recibir los fulgores del estío, agranda la hermosura de su lenguaje mudo; y aquél lenguaje al expresarse con las almas, las invita a la más dulce y exquisita contemplaciòn: El sol se rinde lent. y majestuos., abriendo paso a las penumbras tristes, y en medio de aquella fúlgida tristeza, proyecta la más viva irradiación candente, que dora las praderas y el matiz.

Al oriente, el rio; al norte, la cascada y la fuente; ámbas son cristalinas y se precipitan densamente, haciendo una fuerza tál entre las moles negras de los peñones, que despiertan un arrullo capaz de adormecer las fatigas màs crueles de un corazón herido por el dios del AMOR!.... y más allá, en la verde colina, una casita blanca.. y así enfocada por los rayos del que ensangrienta la mar y prende el campo, parece una linda mariposa posada dulcemente en el càliz de una flor.

Los árboles, azotados por la brisa perfumada, al paso que las hadas se ungieron con la esencia de los dioses, susurra en mis oidos, haciendo cada vez más sonoro el canto de ruiseñores, el trino de fugaces golondrinas el arrullo de las tórtolas y demás melodías crepusculares que entonan las aves alabando a Dios.

Entonces, obedeciendo los impulsos de mi alma, avanzo hasta la playa; y apartada del bullicio de la gente, reclino en una piedra mi cabeza para admirar con más quedo la obra del Artifice, y me duermo.. y me duermo en la arena de la playa, delirando..

Y delirando con otra tarde feliz, tarde de ocaso.... y vi una garza a las orillas de un lago, gozando del ambiente, gozando aquella tarde de las frescas brisas que alegran y perfuman.... Era lánguida y serena, **más blanca** que la espuma preciosa cual un lirio que dilata su apertura ... Parecióme la reina de las frondas con su plumaje blanco!.... La eterna enamorada del misterio de las aguas.. y se miraba.... y se miraba en su espejo de oro y grana, que los fuertes resplandores diamantizan en las aguas....

Tres veces intentó emprender su ráudo vuelo porque la noche avanzaba.. pero la hambrienta y solitaria peregrina, pescando y pescando la pasaba... y la pasaba viendo las agonías diáfanas del sol: el bello alarde!.. el tornasolado reflejo del cielo entre las aguas!.. el dulce despedir de los rayos de la tarde!..

Despiértate alma mía! ..despiértate!.... Bastante has delirado con la garza tu buena compañera; no delires más por que su andanza por éste campo solariego, es quizás la misma que te aparta del bullicio de la gente, y te retira a ésta soledad.

Adios tarde feliz!.... Adios garza de mi adorado sueño!.. pero antes de grabar en el album de mis recuerdos èsta escena, hé de exclamar diciendo: Señor, dèjame morir en una tarde de ocaso, porque quiero recordar eternamente el éxtasis que he sufrido en esta contemplaciòn!.... y tú garza querida, y yò, que hacemos parte real de la obra del Altísimo, debemos orar ante el altar del OCASO, porque somos hijas del eterno Paisaje, y estamos enamoradas del misterio profundo.. de nuestra verdad!!....

Teresa de J. Martínez Arce
Bagadó, de 1934

La Vía Cartago--Nóvita

Bogotá, 20 de junio de 1934.

Antonio Asprilla, amigos.—Istmina.

No. 886.—Hoy rindióse informe favorable troncal Cartago --Nóvita----Istmina, con **terminales Quibdó**, posibles prolongaciones Baudó por San Juan, Utria por Atrato.

Congratulaciones.

Abadía Arango

Istmina, junio 21 de 1934.

Doctor Sergio Abadía Arango. - Bogotá.

Complacidísimos informe comisión ingenieros estudió vías vinculación Chocó interior Pais, favorable troncal Cartago Nóvita-- Istmina -- Quibdó, con prolongaciones a Baudó por San Juan, Utría por Atrato.—Técnica impónese.

Felicitámoslo acertada actuaciòn trascendental problema ocúpanos.

Amigos,

Marino Abadìa Valencia, Antonio Asprilla A., José A. Salazar G., Pedro Gómez Z., Rogerio Patiño G., Germán Abadía S., F. León Orozco C., L. E. Bernat, J. Féliz Rodríguez, Abraham Rumié, L. Rodríguez Troncoso, Ulpiano Camacho S., A. Salomón Murillo, Benigno Martínez M., José María Sánchez V., Federico Valdés, Saulo Sánchez C., Neftalí Ramírez, Jorge Mosquera B., G. Guerrero Rojas, César Lozano Salazar, Gonzalo Restrepo P., Aristides Abadía Valencía, Salomón Guzmán I., Amador Peña O., David Tuaty, Oswaldo Abadía Valencia, Jesùs Escobar, Eduardo Lozano G., Rodolfo Abadía Valencia, Armando Carrasco, A. Sánchez, A. Andrade, Aurelio Peña O., Carlos Jaramillo, Víctor Sánchez C., Eloy Valdés P., Tomás Peña, Ricardo Caicedo, Francisco Alfredo Arango, Pablo Rojas, Eladio Mosquera M., Juan Sabino Mosquera, Diógenes Sánchez L., Gumersindo Palacios, Tomàs Darío Mosquera, Vicente Rojas, Hilarión Mosquera, Daniel Valois C., Luis Felipe Peña. Fidel Mosquera B., Lorenzo Mosquera A., Alberto Arango L., Ernestos Hurtado, C. A. Geovo C., Jorge Mosquera Palacios, Eusebio Asprilla A. Otoniel Moreno Q., Esteban Asprilla L., Isaac E. Arroyo, Heliodoro Arango S., Cristino Arias Córdoba, Omar Mosquera O., Josè A. Aguilar P.

Quibdó, 21 de junio de 1934.

Asprilla, Orozco, Salazar, amigos.—Istmina.

Congratulaciones.

Peñate

Bogotá, 23 de Junio de 1934.

Manuel Valdés, Penate, Arenas, demás firmantes. Quibdó.

Complacencia ustedes acertada soluciòn problema vial significa comprensión ecuanimidad justicia factores indispensables armonia progreso integral Chocó. Agradecidísimo.

Abadìa Arango

Los dignatarios de la S. de Agricultores del Chocò

Sociedad de Agricultores.— C. No. 1°.—Quibdó, junio 26 de 1.934— Sr. Director de «El Día.»— Presente.

Pláceme comunicar a U. que anoche se instaló en esta ciudad la Sociedad de Agricultores del Chocó y eligió los siguientes dignatarios:

Presidente, el suscrito, Vícepresidente, Sr. Felipe Guerrero M. Vocales, Sres. Leonidas Asprilla, B. y José de la C. Gámez.

Vocal Secretario, Sr. F. Córdoba M.

De U. atento servidor

Luis Padilla

De El Carmen

(Viene de la 6ª página)

rique Vásquez, Tesorero, don Roberto Rentería, Secretario, don Arturo Agudelo y don Napoleón Perea, Alcalde, como vocales. Se han pasado telegramas al señor Ministro y Presidente del H. Consejo Nacional de vías, así como al gobernador de Antioquia y al Ferrocarril, solicitándoles ahincadamente la construcción de la vía. Ojalà ustedes hagan una propaganda permanente.

Corresponsal

De Barranquilla

(Pasa a 5ª página)

Tesorero Municipal lo fue el señor Ruiz Quijano, por, según información personal suya, seguirle juicio ejecutivo a varios poderosos deudores del erario municipal, por la cantidad de $ 88.000,00 que se negaban pagar, por impuestos vencidos.

El Crimen del Camino del Limón

La ciudad ha sido violentamente conmovida por la horrible violación llevada a cabo por 9 choferes en la persona de una niña de 13 años de edad, de nacionalidad extranjera en la mañana del sábado, cuando tranquilamente se embarcó en el autobús en viaje hacia el colegio Americano

Corresponsal

¡Soberanas en el mundo!

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria brumadora de votos en el concurso Comercial--Inius trial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES.

Pildoras Caldas acaban de llegar a la «Farmacia Colombia.»

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad -- Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.— BQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I ✻ Quibdó, (República de Colombia) Sábado 7 de julio de 1934. ✻ NUMERO 16

La Constitución de 1886

(Viene de la 3ª página)

Enero de 1.934.

Artículo.—En la ley de apropiaciones no figurará jamás partida alguna, ni siquiera en el capítulo de gastos imprevistos, para fomentar las Universidades, facultades ni colegios departamentales, municipales o privados. Estos auxilios se dedicarán exclusivamente a la enseñanza nacional primaria, normalista y técnica o de artes y oficios, y al sostenimiento de becas universitarias dentro del país, y en el exterior para alumnos distinguidos de la Escuela de Bellas artes y del Conservatorio Nacional de Música.

En el Presupuesto Nacional la signación destinada a subvenir las necesidades educacionales no será menor, en los tiempos de tranquilidad interna y externa, a ninguno de los presupuestos de los demás Ministerios o Departamentos.

Artículo.—Corresponde al Ministerio de Educacion Nacional elaborar el proyecto de ley que comprenda l organización de la enseñanza en todos sus grados, para presentarlo al Congresos en sus próximas sesiones ordinarias. A este efecto podrá asesorarse de un cuerpo de técnicos remunerados, si lo creyere necesario.

Artículo.—Estarán exentos del pago del impuesto predial los locales de propiedad de colegios de segunda enseñanza o universitaria, siempre que en ellos funcionen colegios

Las entidades y finalidades enumeradas en el artículo 19 del Decreto 667 de 1932 gozarán de la exención allí establecida, cualquiera que sea o haya sido la fecha de la donación o de la apertura de la susesión respectiva.

Artículo.—Esta ley regirá desde su sanción.

Tomás Rueda Vargas

De Pie de Pató

Julio, de 1934.
EL DIA—Quibdó·

El nuevo alcalde del municipio de Pizarro

Por noticias de la prensa de Quibdó, nos hemos impuesto del nombramiento de Alcalde Municipal de Pizarro, que en buena hora hizo el Sr. Intendente, en la persona del Sr. Leopoldino Machado, hombre de muy buenas dotes Administrativas que hacen augurarle una satisfactoria labor en su gobierno... Al felicitar al Sr Machado por el puesto que ha entrado a desempeñar, deseamos que no encuentre mayores obtáculos para la realización de los propósitos que lo animan; y nos permitimos indicarle la practica de una visita por esa región tan sumamente abandonada desde la Administración de nuestro dilecto amigo Sr. Primo Arias, en su caracter de tal, a fin de que pueda conocer mejor sus necesidades que lo aquejan.

Para nuestro amigo Coronel Joaquin Triana

Igualmente, felicitamos al maestro jefe politico p' haber sido nombrado Inspector de trabajo en la Provincia del San Juan, por Decreto número 144/ emanado de la Intendencia..... El Sr Triana fué Alcalde del Municipio de Pizarro, y no obstante los pocos días de su gobierno pudo desarrollar alguna labor benéfica para el Mpio.

La Voz de Barranquilla

Hemos venido oyendo con verdadera satisfacción, con la más absoluta claridad y con el más grande interés, las audiciones que a diario perifonéa la Estación Radiodifusora de nuestro amigo y conterráneo don Elías J. Pellet Buitrago, elemento salniente de la socidad barranquillera y paladín del progreso de la ARENOSA.

El amigo Pellet quien a no dudarlo contribuye a diario al mejoramiento moral, material y social de Barranquilla, así como de la República en general, es digno de apoyo por parte de las entidades oficiales, lo mismo que del comercio del país, el cual se beneficiará grandemente anunciando por medio de la voz de Barranquilla.

Felicitamos al amigo Pellet por los progresos alcanzados en su estación y lo felicitamos en compañía de sus colaboradores, de entre los cuales se destaca la distinguida pedagoga doña Rosario Guevara, la que merece un comentario especial.

Después de nuestras felicitaciones nos permitimos estampar al pie nuestras firmas como gratore cuerdo de nuestro cariño; Señores. Julio Mejia V. Antonio María Salguero. Ruben Ospina, M. Argemiro Velàsquez M. Hermógenes Carvajal Rafael Nuñez, Francisco Toral Perea, Benicio Mayo, Urbano Asprilla, y Manuel Ayala S.

Corresponsa

Los que llegan

—De Lloró, don Cosme D. Moreno.

—De Bagadó, Don Manuel de J. Garcìa O. y Don José A. de Porras.

—Del Carmen (Chocó), don Guillermo Agudelo.

Los que salen

—Para Istmina, la señorita Graciela Herazo en unión de su señora madre doña María de los Ríos vda. de Herazo y de su hermano Humberto.

—Don Lisandro Mosquera Lozano, signiò el miércoles para Bogotá, como delegado de la Intendencia al Congreso agrìcola que se reunirá en la capital el 20 de este mes.

—Para el Carmen (Chocó), don Juan B. Mosquera y su hijo don Fausto.

Feliz viaje.

Nacimiento

—El hogar del doctor Hernán Perea Quesada y de su señora esposa, doña Margarita Prieto de Perea, ha sido alegrado con la llegada de un nuevo niño, para el que deseamos toda clase de felicidades.

ENFERMOS

—Delicada de salud se encuentra la señorita Sara Garcés B. Grato nos será anunciar su mejoria.

—Guarda cama Dn. Jorge Enrique Reina, inteligente colaborador de esta hoja. Hacemos votos por su pronta mejoría.

—La señora Leonor García continúa enferma. Deseamos su pronta mejoría.

Nombramientos

—La Intendencia nombró a los señores Domingo Solge A. y César Valdés Colectores de Hacienda de El Carmen (Chocó) y Nóvita, respectivamente.

El H. Consejo Municipal en su sesión del 2, nombró Juez Municipal a don Barbino Arriaga C. Nuestras felicitaciones.

Delegado

—La Sociedad de Agricultores del Chocó, nombró al Universitario don Ramón Lozano Garcés delegado al Congreso Agrícola, lo mismo que a don Lisandro Mosquera Lozano. Les deseamos toda clase de éxitos.

Aviones de Guerra

—Pasaron para Cartagena cuatro aviones de guerra de gran potencia, con el fin de tomar parte en la revista aérea que en honor de los Presidentes de Colombia y Estados Unidos, se celebrá en la Heróica el 10 del presente, con motivo de la visita de Mr. Roosevelt. Uno de los aparatos se vió precisado a acuatizar en este puerto, por pocos minutos, debido a una ligera interrupción en sus máquinas.

Pro aris et focis

(Viene de la 2ª página)

mento de su trabajo artístico y en cada uno de los cuales vibra cada dìa más, el persistente empeño de salir a la palestra en el arte de las tablas.

Bellisima y encomiable labor la que se ha impuesto el R. P. Canals, y de muchos es la esperanza de ver algún dìa, con el transcurso del tiempo, convertidas las ruinas que hoy sirven de iglesia, en una casa que igual, aunque en poco, a las capillas o iglesias en pueblos de su clase.

Continuad pues, condoteños, coadyuvando a ese heroico esfuerzo, que quien hace lo que puede cumple con un deber.

LATIGO.

Condoto, junio de 1934

ESANOFELE
REMEDIO INFALIBLE CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS
15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURA
F. BISLERI & C. MILAN (ITALIA)

ESANOFELE
(PILDORAS)
FRASCOS DE 45
PILDORAS

Lea con cuidado y no olvide

COMO SE CURA EL PALUDISMO

El remedio clásico es, como es sabido, la quina; pero si ésta resulta eficaz contra los parásitos que se forman en la sangre en el primer período de la infección, desdichadamente no lo es para matar a los parásitos que van formándose a enfermedad avanzada, y que son los más peligrosos porque precisamente son aquellos que sirven para transmitir el paludismo del individuo enfermo al que está sano, por conducto del mosquito. Para derrotar a esos parásitos, es preciso asociar con la quinina otras substancias que directa o indirectamente concurran a su destrucción. Un remedio así compuesto lo poseemos desde hace más de 30 años, y una tan larga experiencia ha demostrado de manera evidente que ningún otro tratamiento puede igualar lo en derrotar a la infección palúdica de cualquier tipo y gravedad. Ese remedio está representado por el

ESANOFELE.

Trátase de un medicamento que contiene, juntamente con la quinina, el arsénico, que además de ser un reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso (ambos gravemente ofendidos por la infección) es también un enérgico destructor de parásitos; contiene el hierro, que es el regenerador de la sangre por excelencia; y contiene por fin diferentes extractos vegetales que tienen poderosas propiedades tónicas no tan solo en las funciones digestivas, sino también en todo el organismo.

EL ESANOFELE no produce trastornos, ni requiere dieta especial. Bajo la acción de ese remedio la fiebre desaparece ya desde el 2° y 3° día: pero el tratamiento ha de prolongarse a lo menos por 15 dias sin interrupción a fin de que el medicamento pueda obrar de un modo completo contra el proceso infeccioso, alcanzando a los parásitos en los órganos profundos donde se anidan (bazo, higado, médula ósea etc.)

Cada frasco de Esanofele trae su literatura con las indicaciones para suministrarla

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES DISTRIBUIDORES: **Pacini Hermanos &. Cia. S. A.**

Apartados: Aéreo 237. ✻ Nacional 611. ✻ Barranquilla, Colombia

UNA TROMBA

Nuestro buen amigo don Humberto Casas quien vino de Bebaramá el miércoles, nos manifiesta que el 30 del mes que acaba de expirar, dicha población fué azotada por una fuerte tromba la cual destruyó algunas casas y arrancó del techo de la iglesia varias láminas de zinc, sembrando un gran pánico entre los habitantes, sin registrarse ninguna pérdida de vida, a Dios gracias.

También nos dice nuestro informante que en la tarde del jueves de la semana pasada, se ahogaron tres niños en el rio Atrato, cerca del deshecho de Paina, de los cuales fueron hallados dos. Los ahogados eran hermanos, e iban de regreso de la finca para la casa. Lamentamos estos sucesos y enviamos al afligido padre nuestro pesar.

Un fuerte huracàn...

Viene de la 1ª. página

frieroo daños parciales no se ha podido precisar. Varios sectores de la ciudad permanecieron a oscuras durante toda la noche, debido a serios desperfectos sufridos en los alambres de la luz. Hacía mucho tiempo que Cartagena no presenciaba un espectáculo tan aterrador, que deja hoy sin amparo ni abrigo a innumerables familias.

Entre el número de casas que fueron totalmente destruidas se cuenta la del distinguido y honorable comerciante don Nicolás del Castillo, salvándose su familia providencialmente. Afortunadamente, no hubo desgracias personales que lamentar. Ferrer Martínez Corresponsal.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 14 de julio de 1934. — NUMERO 17

LOS DRS. FABIO LOZANO Y ALBERTO PUMA REJO CANDIDATOS PARA DESIGNADOS

En septiembre se reùne en Quibdò el Tercer Congreso Nal. Minero

República de Colombia | —Medellín, 6 de julio de 1.934.—Secretario de Hacienda, Quibdó.—Asociación Mineros convocó Tercer Congreso Nacional Minería para primero septiembre, en Quibdó. Servidor, **Adán Arriaga Andrade**, Intendente».

Intendencia Nacional del Chocó.—Secretaría de Hacienda y Obras Públicas. —Circular número 49— Quibdó, 11 de julio de 1,934.

Que ruego a usted publicar en su importante periódico.

Señor Director de EL DIA.

Servidor muy atento,

Dionisio Echeverry F.
Secretario de Hacienda y O. P.

E. L. C.

Como noticia de grande interés local y de suma importancia para el Chocó, tengo el honor de comunicarle lo siguiente:

«Oficial Número 11—B·

La Marina Colombiana queda definitivamente creada

El bautizo del Caldas y Antioquia.

Barranquilla, julio 12 de 1934.

Ayer se efectuó en Cartagena el bautizo de los vapores Colombianos «Caldas» y Antioquia». Fueron padrinos el doctor Olaya Herrera y el Ministro de Guerra, doctor Alberto Pumarejo y madrinas la señorita doña María Olaya Londoño y doña Eva Certain de Pumarejo. Tocó a la primera romper la tradicional botella de champaña, tanto cortó la cinta que la sostenía. La botella tué a dar contra la proa del «Antioquia»; el doctor Olaya pronunció un magistral discurso, siendo frenéticamente aplaudido.

La ciudad presentaba un aspecto muy simpático debido a las maniobras que sobre ella desplegaban las escuadrillas de aviones y la enorme muchedumbre que asistió al acto.

Se reparte la cédula electoral en Bogota

Bogotá, julio 11 de 1934.

EL DIA – Quibdó.

Hoy empezó a distribuirse en esta ciudad la cédula electoral. La número Uno le correspondió al doctor Olaya Herrera. Le siguió en su orden el Alcalde de la ciudad. Son muchas las cédulas expedidas. El tiempo para la expedición de cada una es de veinte minutos. Reina gran entusiasmo.

Un hijo del M. de Agricultura y Comercio sufre un accidente

Bogotá, julio 10 de 1934.

El doctor Guillermo Ocampo, hijo del Ministro de Agricultura y Comercio, quien iba a Manizales en compañia de un amigo, a saludar a su padre, sufrió varias lesiones en la cabeza, a consecuencia de la volcada del automóvil en que viajaba. El amigo también resultó con varias heridas de poca significación.

DIEGO LUIS CORDOBA

lamenta de manera profunda no haberse despedido personalmente de todos y cada uno de los habitantes del Chocó, pero a todos ruega dispensarlo y aceptar sus expresiones de gratitud.

Quibdó, julio 11 de 1934

Perú abrió investigaciòn secreta actuaciones ejército durante conflicto. Valencia y Urdaneta Arbeláez llegan a Bogotà en esta semana. El Dr. Camilo Saenz Gerente Federación Cafeteros

Asistiràn embajadores especiales a la posesión de del Dr. Alfonso Lõpez

Bogotá, julio 12.

EL DIA—Quibdó.

La recepción tributada al presidente de los Estados Unidos, en Cartagena, resultó suntuosísima. Las maniobras militares, navales y aéreas, produjeron en el ánimo de Mr. Roosevelt una gran sorpresa, pues, tuvo ocasión de manifestar que le causaba asombro que en tan corto tiempo Colombia hubiera llegado a tal grado de perfección en los distintos elementos de defensa.

Los doctores Guillermo Valencia y Urdaneta Arbeláez llegarán esta semana al país, después de haber actuado de manera patriótica en Río de Janeiro.

Los doctores Fabio Lozano y Alberto Pumarejo suenan como candidatos para designados.

El Perú ha abierto una severa investigación secreta sobre las actuaciones del ejército durante el conflicto Colombo-Peruano.

Se adelantan activamente grandes preparativos para la llegada del doctor Eduardo Santos próximo a llegar. Todo Bogotá arde en entusiasmo con la noticia del regreso de tan eminente diplomático que de manera certera orientò las gestiones que culminaron con el pacto de Río.

El Congreso de Cafeteros actualmente reunido en Pasto, en vista de la irrevocable renuncia presentada por el doctor Mariano Ospina Pérez, eligió para Gerente al dóctor Camilo Sáenz.

Vendrán embajadores especiales de varias naciones a presenciar la posesión del doctor Alfonso López.

En todo el país se trabaja activamente en la inscripción de la Cédula Electoral. Ambos partidos desarrollan grandes esfuerzos a fin de que todos los ciudadanos concurran a las urnas. Se espera que en el Chocó ocurra lo mismo, pues deben haber entrado ya en acción.

Corresponsal

REINALDO VALENCIA

El Simbólismo de un "Paraiso perdido"

TERCERA PARTE

Recapitulemos: Ni poeta, ni literato, ni historiador. Poco a poco va quedando de Reinaldo un residuo menos apreciable. Merma a nuestros ojos, y a ojos de muchos compatriotas el peso espiritual que tenia por concesión. Si, por purisima concesión. Le queda, el peso material, que progresa a ojos vistas. Es un proceso que se desarrolla en un paralelismo encantador: de un lado desciende el mercurio que marca la capacidad, de otro, asciende la columna que indica el peso material. Pudiéramos decir que la densidad espiritual desaparece amedida que progresa la material: ley cuyo descubrimiento reclamamos, no sea que se la tome don Reinalducho para aplicarla a nuestro representante Abadía Arango, con quien tiene enormes cuentas atrasadas .....

Tentados estuvimos de escribir algo para los cirineos que supusimos ayudaban a llevar a cuestas su cruz a Reinaldo; pero hemos desistido porque los ataques que se nos hacen por nuestra labor valerosa e independiente, son del propio individuo a quien mortificamos con nuestro análisis cua-

(Pasa a la 8ª página)

Permanente

Deseosos de contribuir a la sanificación de la ciudad, solicitamos respectuosamente del señor Alcalde, del H. Consejo Municipal y de todos los encargados de velar por el mejoramiento de ella, despliegen sus actividades por la mejor presentación de los puertos. El estado de ellos no es nada agradable, ya que las cantidades de lo que dejan las frecuentes crecientes, las basuras que arrojan los vecinos y más que todo los detritus orgánicos, dan a Quibdó el aspecto de un pueblo primitivo

No es posible permitir que los viajeros sigan formándose una idea triste de nosotros; es necesario que los encargados de velar por la salud del pueblo, tomen medidas salvadoras, y que los impuestos que se cobran a los ciudadanos se les devuelvan en servicios, y no solamente para beneficiar a unos cuantos con perjuicio de la mayoría. Hace tiempo que el H. Concejo aprobó la construcción de W. C. en los puertos y hasta hoy nada se ha hecho.

El Rvdo. P. Prefecto Ap. y el Director de E. Pública

Número 60.
Quibdó, 12 de julio de 1934.
Prefectura Apostòlica del Chocó.

Secretaría
Señor Director Público.
Quibdò.

Leo en la Revista «Ensayos». Esta Revista no es oficial, pero si patrocinada por la Dirección de E. Pública. Por eso tengo el honor de dirigirme a usted para exponerle:

En el número 3 de fecha de hoy viene publicado un artículo que se titula «La Laicidad de la Escuela Pública». Dicho articuld emite conceptos enteramente en pugna con la Moral Católica. Supongo que habrá sido un descuido su publicación. Por eso, antes de acudir a las Autoridades Superiores en forma de reclamo y antes de proceder conforme lo ordenado por los Sagrados Cánones, me permito hacer un reclamo al recto criterio del señor Director de Educación Pública, esperando que se ponga el remedio conveniente. Así evitaremos dificultades y tirantez de relaciones para nadie convenientes.

Del señor Director afmo. S. S.,

Francisco Sanz
Prefecto Apostólico.

República de Colombia. Intendencia Nacional del Chocó.—Dirección de Educación Pública—Número 569.

Quibdó, 13 de julio de 1934.

Reverendísimo Padre Prefecto Apostólico.

Presente

Doy contestación a su atenta comúnicación de ayer, distinguida con el número 69.

La Revista «Ensayos», como lo apunta su reverencia, no es oficial. La Dirección de Educación la patrocina, esto es: la ampara, la protege, la auxilia. Esto no quiere decir, nadie así podrá entenderlo, que la Dirección de Educación tiene en «Ensayos» un órgano. No, de ninguna manera.

La revista, como publicacion cultural, alberga en sus páginas conceptos que pueden estar en pugna. Ella quiere que sus lectores tengan inquietudes mentales, desea que se interesen por la investigación de las cuestiones de educación.

El señor Ramiro Alvarez, en su exclusivo carácter de particular, es Director de la revista. Según la ley de prensa de nuestra república, por los artículos que tienen firma no responde el Director de revistas o periódicos La responsabilidad se limita a los que no tienen firmas o aparecen con pseudónimos.

Que la revista «Ensayos» trabaja incansablemente por una escuela mejor, por una escuela nueva, es un hecho. Claramente lo dijo en su primer editorial. Pero los colaboradores de a revista creen en una escuela que emplee métodos más racionales, siendo por esta misma razón más sinceramente Católica, Apostólica y Romana, que las escuelas de nuestro país. La religión no puede negar esta verdad, a menos que confiese que se opone al adelanto de las ciencias. Por otra parte, si su reverencia lee con cuidado todos los números de la revista se convence que acata la religión y que cree en la fuerza de las doctrinas de Cristo Quizá piensan también los colaboradores de «Ensayos», como lo anotan eminentes pedagogos—muchos de éllos virtuosísimos sacerdotes que la religión puede enseñarse; si está bien empleada la palabra enseñar en estos casos buscando métodos más raciales.

Para terminar, reverendísimo padre, creo que puede y debe quejarse ante las autoridades superiores y proceder conforme los Sagrados Cánones, si su conciencia y las circunstancias le dicen que hay lugar a quejas. Desde luego que, puesto que vivimos en una república perfectamente democrática, sabré exponer ante mis superiores, también ante los de su reverencia, las razones que me asisten para creer, como en efecto creo, que no hay lugar a quejas.

De su reverencia, muy atento y seguro servidor,

V. Barrios Ferrer
Director de Educación.

El M. de Agricultura pide la creación de la Càmara de Comercio en Quibdò

Por falta de espacio no insertamos hoy la comunicación que la intendencia se sirvió enviarnos, en la cual el Ministro de Agricultura y Comercio, solicita a ese despacho propuesta a la creación en Quibdó de la Cámara de Comercio.

Marianao, Cuba, 25 de Agosto de 1929.

Presidente de
Picot Laboratories Inc.
Muy señor mío y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí su atta. de 24 del pdo. mes y el 19 del corriente el paquete certificado conteniendo tres frascos de Sal de Uvas Picot, obsequio y atención que agradezco profundamente.

De intento he demorado hasta hoy mi contestación para experimentar los efectos de la medicina, y puedo calificarla, sin temor de exageración, de excelente. A mi juicio reúne las condiciones siguientes:

No es repugnante al tomarla, opera muy pronto y eficazmente, y no obstante tal cualidad, ni antes ni después origina molestias; muy al contrario, deja cierto bienestar en el vientre.

Dios Nuestro Señor bendiga su Laboratorio, y me reitero de usted con toda consideración afmo. servidor Q. B. S. M.,

† Pedro Gonzàlez y Estrada

Arzobispo de Atalia

Prelado Cubano Califica de Excelente Laxante la SAL DE UVAS PICOT

En su carta el Illmo. Mons. Pedro Gonzales y Estrada, Arzobispo de Atalia, enumera los grandes beneficios recibidos con el uso de la SAL DE UVAS PICOT después de haberla ensayado.

Como una bebida *refrescante y laxante suave y efectivo* no tiene rival. Hecha de uvas frescas conserva las cualidades laxativas naturales de la uva y su sabor agradable. Insista siempre en la legítima.

Sal de uvas PICOT

LA CEDULA ELECTORAL

Instrucciones para su aplicaciòn

(CONCLUSION)

Imposibilidad física para firmar

Si la persona que solicita la cédula no supiere firmar o no pudiere hacerlo por imposibilidad física, se le extenderà la cédula y se dejará constancia del hecho en el prontuario respectivo, en la página d' anotaciones de caracter general, en diligencia firmada por el alcalde y su secretario. Además, se puede exigir que una persona conocida firme a ruego del solicitante la cédula y la anotación.

Fotografía de identidad del solicitante

El solicitante debe entregar, al hacer la solicitud de su cédula de ciudanía, cuatro copias de su fotografía, una para cada ejemplar de la cédula. Estas copias seràn en papel brillante, sin retoque, tomadas de frente y no de perfil, de manera que se vean ambas orejas, de busto, con la cabeza descubierta, sin ser de frrotipo, y de una extensión total de cinco centímetros de largo por cuatro de ancho. La cabeza debe tener de dos y medio a tres centímetros de longitud, medidos desde la parte superior de la misma hasta la barba. La fotografía debe ser tomada en película, de preferencia, y no en placa, y el negativo de los retratos se acompañará con éstos al hacer la solicitud. El retrato debe pegarse a la cédula y a los talonarios con el producto químico llamado «cemento», que suministra el gobierno.

Sello

El sello que lleva la cédula debe estamparse en la parte inferior, del lado izquierdo de la fotografía, sin dañar la cara del retrato, y pisará la mitad de éste en la parte del busto.

Continnará

Bolsas de caucho e irrigadores de peltre y de caucho completos.
«Farmacia Colombia»

Uribe Echeverri, su cesor de Alfonso López

Popayán, marzo de 1934

Señor Dr. Hernando Valencia.—Cali.

Estimado Hernando:

Grato ha sido para mi el recibo de tu carta, de 9 de marzo del año en curso, en la cual dices no estás de acuerdo con la candidatura del D. Uribe Echeverri para suceder al Dr. Alfonso López en la presidencia de la República. Las razones que aduces no son en nada convincente, y sí màs bien vagas, ya q' ellas se circunscriben únicamente a sostener un principio democrático, que es a todas luces perjudicial para los intereses y p' greso de nuestra Patria hoy desordenada, porque se encuentra al frente de un doleb problema, cual que es: ella no conoce sus hombres nacionales y éstos no la conocen a ella.

Nada importa que exista entre nosotros el fenómeno, singular y mostruoso, de improvisar hombres públicos. Esto nada significa para una juventud que empieza y que desea reconstruir la República sobre bases de corrección y de moralidad, ya q no es posible que mañana nuestros hijos vayan a hacernos responsables de todos los errores y alcances que aparezcan en el momento d' la liquidacion de cuentas. No debes olvidar que nosotros-como liberales-criticamos con acerbía las actuaciones de los gobiernos conservadores, y que para ser coneecuentes, no podemos ni debemos seguir por el camino que ellos trazaron y conduje ron a la patriaa la sima de la desolación y la miseria.

Excusa la redundancia.

Bien lo dices, que Uribe Echeverri es, "sin disputa alguna, un gran liberal y uno de los ciudadanos mejor dotados conque cuenta el pais". Y entonces que le falta? Por qué no ha de gustarle al pueblo liberal colombiano, si él enfoca en su personalidad un sin número de elementos que no poseen otros? Hagamos a un lado toda clase de prejuicios, y como jóvenes liberales que sólo aspiramos al bienestar de la patria, no miremos el aspecto regional del problema. Tanto más colombianos seremos cuanto mejor sirvamos a la Patria.

No vamos, pues, a traicionar nuestros ideales políticos; la juventud liberal no puede negociar con su conciencia, y p' educación y por temperamento, debe luchar noble y desinteresadamente contra la ignorancia, que todo lo trastorna, sin intranquilizar ni zaherir a nadie

Así dejo contestada tu carta, e insisto en que uno de nuestros hombres mejor preparados para regir los destinos del país, después del Dr. López, es el Dr. Carlos Uribe Echeverri por quien debemos luchar de manera franca e incansable a fin de obtener su triunfo, que es el triunfo del liberalismo, o lo que es lo mismo, el triunfo de Colombia

Te abraza tu amigo afectísimo.

Hermenegildo Bonilla Gómez

Tomado del número 13 de «Orientación Liberal», del 11 de mayo de 1934. Popayán

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas, cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas Manuel J' Gutierrez M.—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—«Farmacia Colombia».—Quibdó.

Ediciòn del libro "Cuatro años de Gbno. liberal"

Como número especial del grandioso homenaje nacional que se tributarà al doctor Enrique Olaya Herrera, primer presidente liberal, como demostración de gratitud por su admirable gestión política y dministrativa, se publicará en el mes de agosto proximo el libro «Cuatro años de gobierno liberal. 1930—1934».

En esta importantisima obra cuya edición se encuentra a cargo de los señores doctores Oliverio Perry y don Angel Jaramillo, se publicarán documentos históricos de la mayor importancia y se hará la historia del movimiento que ha culminado con la transformación politica operada en Colom-

(Pasa a la 4ª página)

Dicen todas las personas que han tomado

CABIROL

Y es porque han conocido su extraordinaria eficacia contra los dolores la vez que la suavidad son que obra en el organismo.

Por eso contoda razón se le considera hoy como el remedio que posee mayores méritos para quitar los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgis y los cólicos femeninos.

Miles de personas lo acostumbran para cortar las gripas y calmar los guayabos alcohólicos con admirables resultados.

Ud también dirá «Es maravilloso» con una sola vez que lo tome

Por lo tanto solicìtelo hoy mismo.

Se vende en boticas, tiendas y cantinas

VALE EL SOBRE DE 2 TABLETAS CINCO CENTAVOS

CABIROL

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

EL DIA
AÑO I— Quibdó, Julio 14 de 1934 NUMERO 17

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL
LA CEDULA ELECTORAL

Con el último Decreto número 1155 de 16 de junio pasado, se adicionó y reformó el número 944 de mayo 5 que publicamos íntegramente en una de nuestras entregas ,sobre cédula electoral, viene a terminar, de manera radical la burla del sufragio por cuya pureza clamó el liberalismo inútilmente al través de cuarenta y cinco años de regímenes conservadores.

El partido liberal ha cumplido en el gobierno su promesa de dotar al país de un sistema electoral preciso con el cual no solamente demostrará su incontrastable fuerza de opinión que arraiga en las masas, sino que, de manera afirmativa, esclarece y propaga el concepto de la justicia que anima a las corrientes espirituales de la izquierda que predomina en este momento con sus generosas orientaciones en el movimiento de las ideas en su deseo de encontrar la fórmula definitiva que nos conduzca al alto ideal democrático.

Sabemos que el liberalismo es mayoría en Colombia, como habremos de comprobarlo en los próximos comicios; pero no por esto los Directorios ni los dirigentes de nuestra colectividad pueden permanecer tranquilos o inactivos confiados en la potencialidad numérica. Es menester que el electorado chocoano se mueva de manera infatigable; que se proceda a la formación del fondo liberal para atender a los ingentes gastos que demanda una campaña comicial, sobre todo como la de representantes a la cámara en el próximo congreso, cuya jornada democrática debe ser el resultado del supremo esfuerzo, del fervor patriótico de las masas del Chocó, algo que supere a todos los demás certámenes cívicos que han pasado, y para así mejor demostrar a la república liberal de cómo esta sección no sólo posee una excelente posición geográfica, extensas zonas para toda clase de cultivos, ríos profundos, rutas interoceánicas factibles en no lejano día, reservas forestales regiones de axiomática riquéza minera, sino que también somos un pueblo de recia orientación espiritual, que conscientes de nuestros destinos no aceptaremos que se nos confine mansamente a un mero sopor vegetativo cuando tenemos derechos qué reclamar ante el feroz centralismo imperante en la república. «El patriotismo consiste en reconocer al país como un hecho biológico; en conocer sus males y querer remediarlos, y en competir con los demás pueblos en ciencia, en justicia, en humanidad,» que dijera Baroja.

Con el sistema electoral vigente queda asegurado a todo grupo político la expresión legítima de su voluntad, para que cada elector ejerza su derecho cívico con la más absoluta conciencia de que su voto tiene valor real, ya que el triunfo no vendrá a quedar sujeto a las artimañas de redomados técnicos en estos achaques, por cuanto los muertos no volverán a ser molestados en su apacible sueño, porque cada cédula corresponde a un sufragante de carne y hueso, con toda su física fisonomía; y porque toda tendencia o grupo puede organizarse para disfrutar de una libertad de acción que exprese de manera definitiva la dirección del ideal que dé pábulo a su existencia y forma a sus propósitos, con el cuociente electoral.

Conviene que, al igual de los demás Departamentos, la intendencia contrate los fotógrafos y técnicos dactilascópicos para que hagan el recorrido en todo este territorio, de modo que no falte uno solo a lista de los ciudadanos capacitados legalmente para ejercer la función primordial del sufragio, y que el partido liberal reclama con ahínco.

Para ser consecuentes o con los postulados del liberalismo, estimamos también, como muy conveniente, se provoque por el Intendente—como en Santander del Norte—una reunión de Alcaldes en esta ciudad, para ilustrarlos lo suficientemente posible en los trabajos de preparación de la cédula electoral para que al ser distribuidas éstas en todos los municipios, se obre con perfecto dominio a fin de prever que más tarde no vengan a suscitarse dificultades por la falta de conocimiento perfecto del sistema electoral en plena givencia.

EL PRESIDENTE OLAYA

En las postrimerías de su gobierno, la figura del presidente Olaya Herrera señorea el paisaje político del país con el tranquilo orgullo, todavía más nítido y pleno al dejar el poder, que caracterizò su presencia en la dirección del Estado. Las sombras crepusculares que desdibujan al final de los gobiernos las líneas más recias de los gobernantes, desvalorizándolos ante los ojos simples de la masa, haciéndoles perder fuérza, atracción y prestigio, no han podido conseguir ese efecto con el mandatario que ahora se prepara ha entregar la enorme suma de poderes que manejó con un dominio perfecto de ellos, y a recibir el homenaje de admiración y de respeto de las fuerzas populares que lo llevaron a esa posición suprema de honor y de responsabilidad,

Las declaraciones del presidente que hoy publicamos reflejan el noble sosiego de su espíritu, la precisión y firmeza de sus ideas, la tenaz fidelidad a sus convicciones y a sus fórmulas de estadista El presidente recorre panorámicamente el agitado desarrollo de su administracion, y se encuentra al término de ese proceso ardoroso de inteligencia y de voluntad, idéntico en la mente y en el corazón a como estaba cuatros años atrás, cuando lo acometió con el reposado coraje de su magnífico temperamento de luchador. Se puede estar a una desmesurada distancia de las ideas de Olaya Herrera; muchos, seguramente mas de los que él imagina, lo estamos tan distantes de algunas de ellas, que entre los dos emplazamientos cabe espiritualmente la vida de toda una generación.

Pero no es posible para los que están cerca ni para los que están lejos ideológicamente de esta figura de la democracia, sustraerse a la impresión de magnitud y de fortaleza del hombre que condujo sin un instante de temblor ni de deslealtad, y con resultado feliz, los intereses fundamentales de la república, seguro de sí mismo y de su pueblo. No ha habido en Colombia y dentro de este siglo un gobernante màs asediado de problemas abrumadores, más escarnecido por el odio de sus enemigos, ni màs imperturbable en la tranquila confianza de su capacidad para vencer a los unos y a los otros, combatiendo los primeros con una energía prodigiosa y despreciando de los segundos todo aquello que era, que ha sido, que seguirá siendo atormentada pasión personal, vilipendio y no crítica, rencor y no oposición.

Ningún mandatario colombiano, seguramente ninguno ha dejado el mando con un prestigio personal equivalente al del presidente Olaya Herrera, habiendo ejercido sus poderes tan directa y tan inteligentemente como él haciendo menos esfuerzo que él para ganar sinpatías individuales. Que nosotros recordemos no existe en nuestro pueblo un ejemplo semejante de popularidad realizado en esas condiciones. La adhesión de las masas y del efecto interesado y a menudo servil de los políticos, se entregan generalmente a los gobernantes que se instalan en el poder con las manos cargadas de promesas y de posibilidades, y se niegan a los que descienden del mando sin haber cultivado a las unas ni a los otros y habiendo herido, sin cuidarse de los efectos inmediatos, mediante un ejercicio irrestricto severos y a veces casi sobe bios de la autoridad jurídica. las ambiciones mas impacientes y batalladoras, los intereses más agresivos y egoistas, las susceptibilidades más prontas, las pasiones más indomables.

Ninguna amargura corre o fermenta en las palabras con que el presidente Olaya recuerda sus cuatro años de lucha No porque no haya entre esos recuerdos aguijones que punzaran el nervio humano de la vanidad, depositando allí la ácida y corrosiva miel de la revancha, ni porque se haya agotado en ese hombre de impresionante vitalidad el temperamento de combate, que ha sido el motor de su victoriosa carrera pública, una de las más agitadas del país. El estadista consigue dominar con un ejercicio de control a que está acostumbrado y que es en él un arte perfecto, toda emoción íntima que pudiera albergar la serena arrogancia de su postura predilecta y característica ante las cosas, las circunstancias y los hombres. Se mantiene en un plano superior, de fría dignidad, y pudiera decirse que hace en favor de una actitud decorosa de jefe del Estado, el sacrificio de impulsos y de temas que so metidos a su elocuencia de tribuno podrían darle a sus declaraciones una fuerza dramática excepcional y un resplandor apasionante.

El presidente Olaya no parece abandonar el poder con una tormenta interior que hubiera podido crearle las rachas de la hostilidad, de la ingratitud y de la injusticia. Lo deja con un ademán arrogante pero tranquilo, sabiendo que ha dirigido allí un trozo de historia, que ha realizado lealmente una misión trascendental. Su voto de renunciamiento a la lucha política es sin embargo, por sincero que hoy sea, una quimera del combatiente satisfecho de su lidia y en paz con su propia conciencia. El expresidente seguirá siendo requerido por su pueblo, por su partido y por su personalidad, lo que ha sido el presidente: una figura fuerte, batalladora y dominante de la vida pública colombiana.

De «El Espectador»

EL CONGRESO MINERO EN QUIBDO

El primero de septiembre venidero, se reunirá en esta capital el Tercer Congreso Nacional Minero.

No hay duda de que en Colombia vamos ya en camino de una buena inteligencia y una mayor comprensión de los problemas que confrontan las distintas secciones del país.

La réunión de un congreso en el Chocó es ya un hecho importante en los anales de la región Vamos, pues, a vernos visitados, y no así como se quiera por simples turistas, sino por hombres de observación científica y de comprobada responsabilidad mental.

Para el primero de septiembre, Quibdó, "la ciudad amable" y hospitalaria va a sentirse como en día de fiesta. Los frentes de sus edificios bien enlucidos, los hoteles mejor provistos de viandas a cual escoger y con apartamentos bien cómodos para que nuestros ilustres huéspedes lleven una excelente impresiòn de la que, tal vez, traigan. Un congreso minero en estos predios puede que signifique la iniciación de días mejores y hasta puede decidir el problema de mucho momento que nos preocupa relativo a la construcción de la carretera Quibdó Bolívar, si para entonces aún no ha sido resuelto-y el cual es cifra y resumen de todo nuestro porvenir.

Poco amigos de divagar en alas del optimismo, muchas veces exagerado, sí creemos que los disputados discutirán el establecimiento de entidades bancarias en los centros de producción, que fomenten el crédito minero; sobre facilidades para la introducción de maquinarias de poco costo,libre de derechos aduaneros y fluviales con el propósito de reemplazar el empírico mazamorreo, a fin de obtener el aumento de la extracción del oro y platino. De esto y otras cosas de importancia suma se ocupará el congreso en su afán de proteger a los que son hoy el eje de la producción y para que de manara definitiva queden claros sus derechos.

Ya tendremos ocasión de conocer los ante-proyectos que deberán ser sometidos a la aprobación del parlamento en este año o en el próximo, y entremos de lleno en el terreno de las realidades.

DR. DIEGO LUIS CORDOBA

El martes de la presente semana, siguió para Bogotá, vía Medellín, el doctor Diego Luis Córdoba a ocupar su curul como representante al congreso por esta sección, después de una buena gestión en bien de los interese de este municipio del cual es miembro principal. Al despedir a tan ilustre parlamentario chocoano y colaborador muy distinguido de esta hoja, le deseamos toda clase de triunfo.

CAMPO DE DEPORTES

Un grupo de entusiastas deportistas se han acercado a nosotros para pedirnos que contribuyamos con nuestra voz ante las entidades oficiales, a fin de que se haga limpiar el Campo de Deportes, el cual se halla en lamentable estado. Quieren los deportistas de Quibdó entrenarse lo mejor posible con ánimo de asistir a las olimpiadas nacionales que se celebrarán en diciembre del presente año en Barranquilla. Ojalà que tanto la Intendencia como el municipio apoyen la idea, y que el Chocó se haga representar en este torneo en el que no sólo deben tomar parte futbolistas, sino que también debieran asistir corredores, basketbolistas y saltadores, lo mismo que nadadores. Aún es tiempo para preparar un buen número de deportistas.

Avisamos al público que el 20 de Julio se jugará una partida entre los equipos «KIN-K-YU y QUIBDO», y lo invitamos para que asista a este encuentro, que promete estar interesante.

Una entrevista con el Dr. Olaya Herrera en Tierra Grata. El jefe del Estado hace trascendentales declaraciones. La oposiciòn = dice = fue inspirada por odio y ambiciones fallidas. No cree q' sea necesario reformar la Constitución ni el Concordato

El presidente habla sobre lo que hará al salir del Gbno. La oposición internacional de Colombia. Sus relaciones con los Estados Unidos. Las causas íntimas del conflicto de Leticia. El porvenir nuestro en el Amazonas.

La Paz pública y la cuestiòn religiosa. La cuestion social y los salarios de los trabajadores. La situaciòn económica del país al concluir el Gbno. Còmo debe desarrollarse el ejército Nuestra marina de Guerra

Al cabo de cuatro años de gobierno, el presidente Olaya Herrera ha vuelto a ser la mayor incógnita política. En el ápice de su prestigio, el actual primer mandatario es la más codiciada posibilidad de los partidos colombianos.

Sin embargo, el doctor Olaya Hérrera tiene su decisiòn fija:

—Nunca tuve ambiciones de mando. Ahora, volveré a la vida privada, lejos de la política, que fuera la ilusión de mi juventud.

Sin reticencias lo declaró al repòrter, en la solana de Tierragrata. El presidente habla lentamente. Hay un leve ceceo en su vocalización. La cabeza echada hacia atrás, las manos en los bolsillos de la americana gris de impecable corte, el doctor Olaya Herrera vá analizando todos y cada uno de los aspectos vivos de la política.

En la meseta apasible, la residencia campestre domina el paisaje. El presidente Olaya tiene al frente las montañas casi ilímites del mayor latifundio del país. Para ese agudo problema social tiene èl una fórmula de optimismo.

—El doctor Olaya trabaja aquì intensamente, dice el jefe de la casa militar, mayor Uscátegui, cuando pásea al reporter por la finca. Y nos lleva al despacho presidencial, situado en una de las casitas laterales. Un saloncito claro, aireado, sencillo. En el muro un mapa de Colombia, donde el presidente segula en en sus más mínimos detalles el curso de las operaciones en la frontera. Sobre el escritorio, un solo teléfono. Pocos papeles. Por la ventanilla se cuela el viento fresco de la cordillera. Se abre la puerta, y se llega al jardín, cuidado con nimio esmero y cultivado en no pocas ocasiones por el propio presidente.

Entre las flores, el doctor Olaya Herrera prefiere las rosas. Pero también hay allì unos girasoles. Altos, coronados por una gran bola rubia cuyo peso doblega levemente el tallo delgado y ondulante. El reloj de los girasoles señala permanentemente una hora: las seis y cinco.

Sobriedad y gusto en la arquitectura. Un derroche de confort sencillo. Desde las casetas de la guardia, hasta la mansion misma, hay una armonia total de estilo. Se ha capitalizado la opulencia luminosa de aquel paraje admirable.

En Tierragrata el presidente trabaja y descansa. Las gentes del vecindario lo admiran. Con su gran simpatia, siempre saluda amablemente a cuantos se detienen frente a la finca.

* * *

Quisiera su excelencía hacer un breve resumen de la obra de su administración?

El doctor Olaya Herrera hace aquella su caracteristica inclinación de cabeza. La mano amplia y fuerte cubre por breves momentos el rostro que resurge unas veces severo y otras con una leve sonrisa irónica que borra el surco profundo de la frente. En esta ocasión la actitud es enérgica, abierta, rebosante de seguridad.

—No creo necesario ni oportuno hacer ahora lo que ustedes llaman un balance de administración; yo espero a que el país, pasado el tiempo, y a que la historia misma, juzgue la obra realizada por este gobierno con una estimación clara de las circunstancias especiales, en que ella hubo de desenvolverse, de los obstáculos sin cuento con que tropezó en cuatro años de la más aguda crisis. Esta administración tuvo que hacer frente al problema internacional con el Perù, que de un simple

(Pasa a la 6ª página)

De Nuquí

Nuquì, junio 15 de 1934.
EL DIA - Quibdó.

Los dignatarios del Honorable Consejo Municipal, en sesión extraordinaria dictaron un acuerdo en el cual se dirigen al señor Presidente de la República y a los señores Ministro de Hacienda y Obras Públicas, pidiéndoles, entre otras cosas, instalación de un Radio, Trilladoras de arroz y el servicio de un barco. Sobre esto, por supuesto, ya estamos persuadidos que tanto el gobierno nacional como el intendencial, están bastante interesados por proveer de dichos elementos de progreso que en verdad si se necesitan en esta costa para que rediviva.

También dispuso el H. Consejo cambiar algunos empleados municipales y los nuevos nombramientos recayeron en las personas siguientes: Personero, don Guillermo Ricard, Juez, don Leonidas Gónzález y Tesorero el joven Angel Maria Vila. Se espera que estos nuevos empleados hagan buena labor a favor del municipio y les felicitamos con toda sinceridad.

Hemos tenido conocimiento por alguna información que se nos ha dado, que los vecinos del corregimiento de El Valle, han pensado dirigirse por medio de memorial al Personero Municipal para ver si por medio de ésta entidad podrán conseguir que el señor Intendente doctor Arriaga Andrade en su deseo de prestar sus grandes servicios a los moradores de esta costa, se sirve derogar la Resolución número 84 de 1930 que no solo ha facultado a las dos personas dueñas de algunas cabezas de ganado para que en soltura sin potrero ni pastos, dejaran sin qué comer a los que habitan en la playa opuesta al caserlo, si no que también hace que esas personas dueñas de esos animales, violen el derecho y hágan profanación reprochable del santo amor que en lo mos intimo de nuestro corazón guardamos como cosa sagrada a los seres queridos que duermen el sueño tranquilo de la muerte y que para ello se les designa un lugar especial y respetuoso llamado «Campo santo». Pues las vacas allì pastean, tumban las cruces y dejan sus inmundicias. Nos anticipamos a aplaudir esta idea de los vecinos de El Valle, y unimos nuestra voz de protesta contra los dueños de esos animales que sin conciencia y sin amor propio, tratan de perturbar el tranquilo sueño de los que ayer vivieron rodeados de toda estimación y que hoy tienen que dormir bajo la sombra del recuerdo y visitados en sus casas con veneración.

Procedentes de la Capital de la Intendencia se encuentran entre nosotros los señores Rafael Valencia y Germán Arango G quien en calidad de Inspector Escolar de la Provincia del Atrato éste último, viene con el fin de visitar las escuelas de este litoral. Nos camplace su visita por que a la vez que hará conocer de los encargados de la educación los nuevos métodos y reformas implantados hoy en el ramo de educación pública, sabrá también apreciar la bellezà de esta costa chocoana. Saludamos con distinguida atención a estos visitantes amigos y deseamos que los baños de mar, los panoramas preciosos y las frescas brisas del grande océano, les sean bastante propicias.

Consternado se ha hallado el hogar de los esposos Ricard por la gravedad de su niña Lilia Elena. Nos apresuramos saber que su enfermedad ya no ofrece mayor peligro y rogamos por la mejoria y pronto restablecimiento de la tierna niña.

Corresponsal

ESANOFELE
(PILDORAS)
FRASCOS DE 45
PILDORAS

¡Lea con cuidado y no olvide

COMO SE CURA EL PALUDISMO

El remedio clásico es, como es sabido, la quina; pero si ésta resulta eficaz contra los parásitos que se forman en la sangre en el primer periodo de la infección, desdichadamente no lo es para matar a los parásitos que van formándose a enfermedad avanzada, y que son los más peligrosos porque precisamente son aquellos que sirven para transmitir el paludismo del individuo enfermo al que está sano, por conducto del mosquito. Para derrotar a esos parásitos, es preciso asociar con la quinina otras substancias que directa o indirectamente concurran a su destrucción. Un remedio así compuesto lo poseemos desde hace más de 30 años, y una tan larga experiencia ha demostrado de manera evidente que ningún otro tratamiento puede igualar lo en derrotar a la infección palúdica de cualquier tipo y gravedad. Ese remèdio está representado por el

ESANOFELE

Trátase de un medicamento que contiene, juntamente con la quinina, el arsénico, que además de ser un reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso (ambos gravemente ofendidos por la infección) es también un enérgico destructor de parásitos; contiene el hierro que es el regenerador de la sangre por excelencia; y contiene por fin diferentes extractos vegetales que tienen poderosas propiedades tónicas no tan solo en las funciones digestivas, sino también en todo el organismo.

EL ESANOFELE no produce trastornos, ni requiere dieta especial. Bajo la acción de ese remedio la fiebre desaparece ya desde el 2° y 3° día: pero el tratamiento ha de prolongarse a lo menos por 15 dias sin interrupción a fin de que el medicamento pueda obrar de un modo completo contra el proceso infeccioso, alcanzando a los parásitos en los òrganos profundos donde se anidan (bazo, hígado, médula ósea etc.)

Cada frasco de Esanofele trae su literatura con las indicaciones para suministrarla

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES DISTRIBUIDORES: **Pacini Hermanos &. Cia. S. A.**

Apartados: Aéreo 237. ⚒ Nacional 611. ⚒ Baranquilla, Colombia

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de goza la SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE MALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan algunas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE WALTER CARROLL., en vasada en frasco azul y estuche de color limón.

Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa. Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*
QUIBDO

SECCION JURIDICA

Jurisdicción y competencia

Por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ (Abogado)

Las voces: JUICIO Y JURISDICCION tienen la misma etimología, según San Isidoro; esde ir, se derivan de las palabras latinas: JUS y DICERE. En el juicio se declara o aplica el derecho se administra justicia.

Wesembecio dice que JUICIO equivale a JURISDICIUM, porque lo que se dice en juicio debe decirse con derecho, es decir: JURIDICI DEBET.

En el leguaje forence y en la acepción propia del vocablo, JUICIO, es la controversia o discusión legítima de un negocio entre dos o más personas y ante juez competente, para que éste la sustancie y decida con arreglo a derecho.

Los asuntos de jurisdicción voluntaria no son en realidad verdaderos juicios, sinó meras actuaciones judiciales que por extensión han recibido aquel nombre, pero que analizando dicha palabra se llega a la conclusión de que en dichas cuestiones de JURISDICCION VOLUNTARIA no hay en realidad de verdad controversia alguna.

Las dos veces: JURISDICCION y COMPETENCIA expresan en sí mismas ideas íntimamente conexas, aunque en realidad distintas.

La primera se forma como ya se ha dicho anteriormente, de las palabras latinas: JUS y DICERE (declarar o decir el derecho.)

La segunda viene de competir (pertenecer, tocar o incumbir a uno alguna cosa). De tal manera, pues, que la voz JURISDICCION puede definirse: la potestad que tienen los jueces para administrar justicia; (artículo 142 de la ley 105 de 1931) y, COMPETENCIA es: la facultad que tienen estos mismos funcionarios para administrar justicia dentro de cierto radio de acción, es decir, en aquellos asuntos que por su naturaleza o por el lugar donde se ventilan toca desatarlos a estos sacerdotes de la justicia (artículo 150, ley 105 de 1931). De lo dicho se deduce que no es concebible un juez sin jurisdicciòn; y, sin embargo, teniéndola, puede carecer de competencia, al paso que ésta no existe sin aquella.

La jurisdicción tiene su asiento principal en la ley, de la cual emana ya directa o indirectamente; en cambio que la competencia aunque tiene su origen en la ley, unas veces viene de ella directa, inmediata y exclusivamente, como en los casos de los artículos 161 y 162 de la ley 147 de 1888, y otras, de la voluntad de las partes como en el caso del artículo 166 de la misma ley 147 de 88 (V. artículos 152, 155 y 156 de la ley 105 de 1931). El artículo 152 se refiere al primer caso, es decir, a la jurisdicción que tiene su asiento en la ley de la cual emana; y, el 155 y 156 se refiere a la voluntad de las partes.

Las diferencias que median entre la jurisdicción y la competencia, son las mismas que las que existen entre el género y la especie, y las analogías que existen entre estas dos voces son las mismas que hay entre la potencia y el acto. De manera que dicho lo anterior, no es aventurado decir, como principio general, que la COMPETENCIA es la JURISDICCION actuando en un negocio determinado.

Al estudiar nuestras leyes se nota, que éstas no siguen siempre el tecnicismo riguroso del foro, al hacer uso de las palabras: JURISDICCIÓN y COMPETENCIA del artículo 331 de la ley 105 de 1931 aparece que CARECER DE JURISDICCION (no hay juez sin ela o no ser competente el juez son expresiones sinó idénticas, análogas.)

Cierto es en verdad que con frecuencia se dice que un juez no tiene jurisdicción para conocer de tal o cual asunto, queriendo expresar que dicho funcionario CARECE DE COMPETENCIA; lo propio y mas adecuado en el lenguaje jurídico sería expresar tal concepto como lo hace el artículo 123 de la ley 105 de 1890, con la locuciòn: INCOMPETENCIA DE JURISDICCION.

En la ley 105 del año de 1931, en su capítulo IV. del Tit. XII. del libro II, nuestro legislador bautizó con el nombre de COMPETENCIAS a las cuestiones suscitadas entre los jueces y Tribunales, cuando el mote que

(Pasa a la 6ª. página)

Laboratorios J. G. B.

CALX

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los última palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nuclunato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Fisiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD.

«Este renglòn de INYECTBLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deoncorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA—————CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

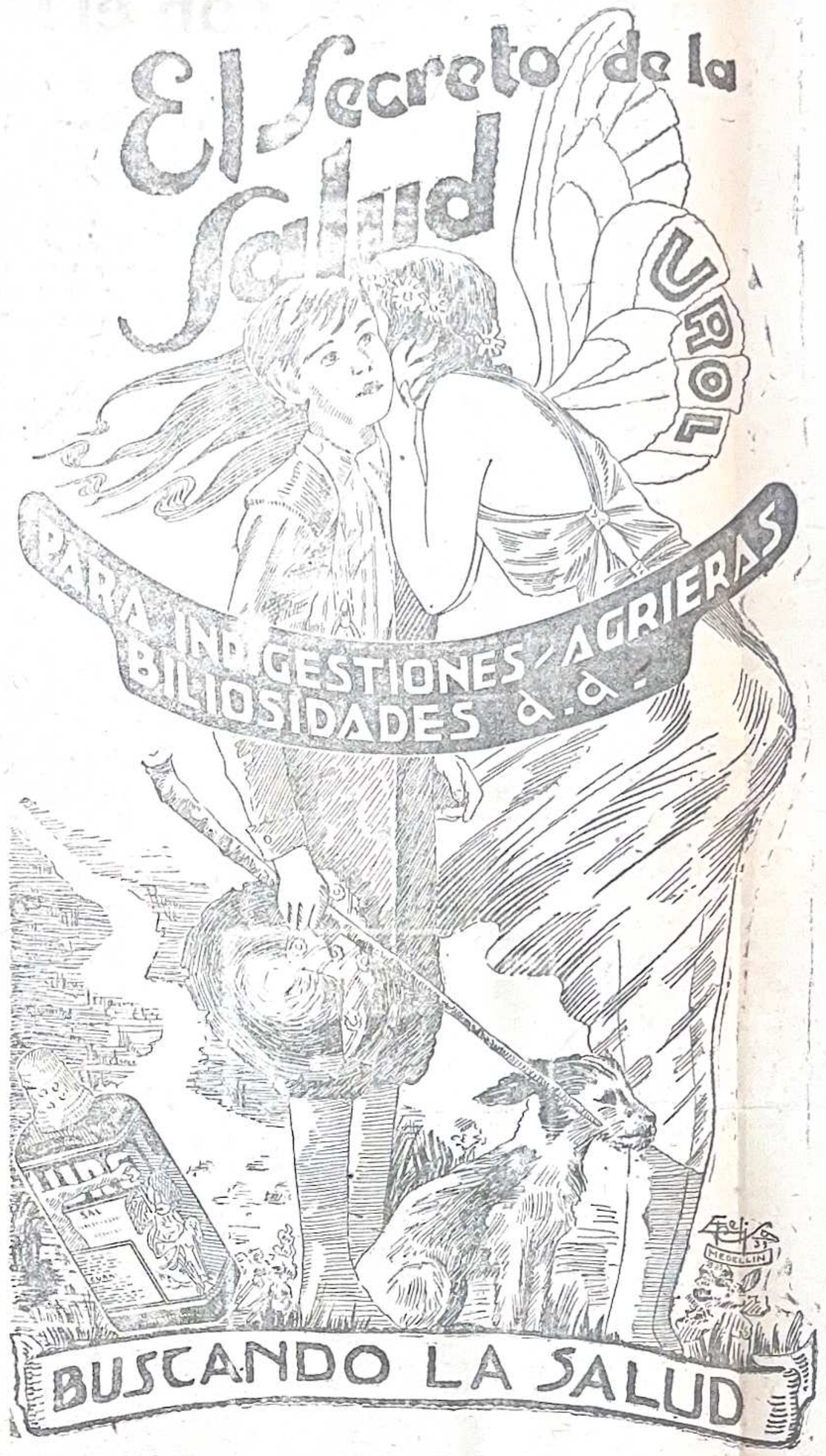

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

Una entrevista con el Dr. Olaya Herrera.....

(Viene de la 5ª pàgina)

incidente que en un principio pudo creerse de rápida solución, fue transformándose hasta adquirir las proporciones de un conflicto armado, y de una amenaza de guerra cuyos resultados habrían sido desastrosos para los dos paises. Estos cuatro años han sido la època más delicada en el mundo entero. Europa y América fueron azotadas por la crisis económica y por el caos financiero, y en las repúblicas de nuestro hemisferio los gobiernos no pudieron conservar su estabilidad ni el orden social; de ahí que en los años de 1930 a 1932 se derrumbaran muchos gobiernos: Chile, Brasil, Ecuador. En la república Argentina, donde se encontraba al frente de la administración un hombre que ejerciò influencias decisivas por muy largos años sobre sus conciudadanos, y que representaba la más fuerte organización politica militante, también el régimen fue derribado por una revuelta breve e irresistible El señor Irigoyen hubo de entregar el poder. Igual cosa ocurriò en otras naciones del continente americano. Fueron, pues, años de angustia y de zozobra, que trajeron la ruina y el fracaso material al mundo entero.

El panorama de 1930

En el año de 1930, al iniciarse mi administraciòn abocábamos una situación extraordinariamente compleja. También la situación politica interna era en extremo delicada. Es un hecho que nadie puede discutir, que en esa época se movilizaron en la vida politica de la nación grandes corrientes de opinión que le daban fuerzas extraordinaria al partido liberal. Al mismo tiempo, el partido conservador presentaba signos evidentes de descomposición, como lo demuestra la división profunda de las fuerzas de esa colectividad en la lucha eléctoral de febrero de 1930. Pero no era una tarea muy fácil la de conseguir que esas fuerzas polìticas se movieran dentro de un terreno de tranquilidad, de serenidad, como sucede en las democracias avanzadas. Los esfuerzos del gobierno se encaminaron desde un principio a conservar el orden público, a purificar los sistemas vigentes para el ejercicio de los derechos ciudadanos, a consolidar las garantías para poder encauzar la conciencia del pais, de manera que la situación fuera desarrollándose sin que sobreviniera una agitación que precipitara la ruina de la nación.

La concentración, método de gobierno

El presidente ha llegado a un punto fundemental de su administracciòn: el método de la concentración nacional. El punto más agudo y controvertido en todo el cuatrienio. Pero el doctor Olaya Herrera es absolutamente firme en sus convicciones:

—Sin duda cada país debe elegir libremente la orientación que deba darse, y estoy cada día más firmemente convencido de los beneficios del sistema de la concentración nacional, que preconicé cuando se me ofreció la candidatura presidencial. No hablo de la concentración como partido, ni como fuerza política determinada; la concentración patriótica es más bien la expresion general de un método de gobierno que el pais necesita tener en forma estable y continuada para aprovechar en su servicio las energias nacionales. Al cabo de cuatro años de experiencia, insisto en creer que la concentración así entendida, es la única fórmula buena que puede encontrar el país para desarrollarse normalmente en el sentido material, para desenvolver sus prodigiosos recursos, para dar toda la amplitud que necesita a su valor intelectual, y alcanzar la posición que le corresponde en América, moral y materialmente Cumplida amplia y totalmente esa formula política, sus resultados dejarian satisfechos a los espíritus más avanzados. Pero esa obra exige una labor continuada y sistemática qué no está en capacidad de realizar uno solo de los partidos politicos y que exige el conjunto de voluntades de todos ellos.

Los responsables del desorden

—Juzga su excelencia—preguntamos entonces—que los desórdenes registrados en los últimos tiempos, no constituyen una demostración de que el pais está todavìa incapacitado para el sistema concentracionista?

—Insisto, como ya dije, en creer que la concentración es el mejor método de gobierno que podrá permitirle a Colombia un tranquilo y amplio desarrollo. En este pais, donde el grande aglutinante de los partidos es sentimental, son los directores polìticos, los que tienen el cerebro y la orientación de cada grupo, los verdaderos responsables del orden. El éxito de la concentración nacional depende, fundamentalmente, de que exista en esos directores polìticos el propósito leal y sincero de dar a sus actividades un sentido constructivo—porque la oposición puede y debe ser tambièn constructiva.—Es decir, que todo depende de que los lìderes de los partidos políticos quieran defender al país de la violencia, encauzando sus campañas por caminos civilizados y pacìficos.

Los que perdieron el Conservatismo

—Quiere decir su excelencia que esa ha sido la causa de aquellos desórdenes?

—No me interesa lo que digan sobre mi obra los adversarios, porque yo sè que la actitud de alejamiento del gobierno adoptada por el conservatismo, no nació de las masas de ese partido, sino de algunas de sus personalidades, que resolvieron perderlo, y no quisieron hacer de él una fuerza constructiva y de cooperación; ellos han querido declarar el fracaso del propósito conciliador que inspiraba el gobierno, pero no han logrado demostrarlo. Los elementos a que me refiero, prefieren colocar su odio personal al presidente de la república, sus pasiones, el desencanto de ambiciones excesivas, por encima de las conveniencias nacionales y de las conveniencias del partido conservador; y han seguido una senda que no es doctrinaria sino personalista, y que estaba encaminada a convertirlos en amos y dictadores, y por la que pretendìan imponerse al gobierno en forma que yo no podía tolerar.

El tono pausado, desaparece por un momento. El presidente acciona con energìa. Su voz cobra un tono casi colérico

—Por esto—continúa—sostengo que los directores de los partidos pueden crear o dejar de crear una situación determinada en las relaciones de ellos con el gobierno. Pero yo tengo una fe cada vez más firme en el porvenir de esta nación, que cuenta para su progreso con fuerzas y elementos que al ser utilizados, pueden contribuir a darle un desarrollo enorme. Y ojalá que los jefes de los partidos lleguen a persuadirse de que una labor de cooperación tranquila, reflexiva, desinteresada, pueda transformar la situación que ocupa hoy el país en el continente.

Colombia ha venido quedándose a la retaguardia, y puede decirse que apenas principia a salir del siglo pasado, mientras otros paises con menores recursos, con una población inferior a la nuéstra, con elementos menores, han conseguido un avance halagador. Los factores que han determinado esa situación, no son otros que las guerras civiles que por desgracia agitaron al pais durante muchos años, y la lucha acre de los partidos, realizada sin más criterio que el del odio implacable.

No es el caso de poner en duda la buena voluntad y la rectitud de los partidos polìticos, o de sus dirigentes, para colocar esas fuerzas al servicio de la nacionalidad, y para trabajar en bien del pueblo. Pero es evidente, y así es forzoso que lo reconozca el país, que en muchas ocasiones se toma el nombre del pueblo para decir que se lucha por defender las libertades públicas, para afirmar que se trabaja por su redención, cuando la realidad no es esa, y cuando tan sólo están dominando minúsculos rencores personales, tal vez ambiciones insastisfechas.

Y ahora, a la vida privada

La figura del presidenta Olaya Herrera es quizá la más vigorosa en el paisaje turbulento de la politica colombiana. Mental y físicamente. el jefe del Estado da una sensación de vigor, de equilibrio, de salud que desconciertan. Quién ha olvidado el rostro entristecido, casi exangüe, cuando no turbio espejo de desilusiones y rencores, de tántos hombres que llevaron por cuatro años la responsabilidad de un gobierno casi siempre apacible, si se compara con el accidentado y tumultuoso que va a concluir? Los hombres que salieron del palacio de la Carrera. llevaron casi siempre el cuerpo y el espiritu agobiados. No así el presidente Olaya Herrera. Fisicamente, no sólo hay en èl salud sino energía desbordante. Es un poco más profundo el surco en la frente, pero los ojos—pequeños y ágiles—conservan su infinita variedad de tonalidad y dan una sensación de energia mental, de inquietud, de penetración dentro del cuadro enérgico y enigmático del rostro. Y el claro fluir de sus conceptos refleja un espiritu tranquilo, jovial, sin fatiga. Tal vez por eso, el que dentro de cuarenta dias va a ser ex--presidente de Colombia, empieza a ser de nuevo un factor de influencia cada vez mayor sobre el porvenir politico. El repórter recogió la pregunta que todos se hacen:

—Qué hará su excelencia al salir del gobierno? Volverá a la actividad politica?

—Como casi todos los hombres públicos de este país, tuve en mis épocas de juventud un grande entusiasmo por la politica. Y mostré siempre un grande empeño en colaborar en las actividades de los partidos, porque todos tenemos una época en que deseamos, con empeño y con entusiasmo, trabajar en aquel campo. Pero hace mucho tiempo que he renunciado, y de manera irrevocable, a ello.

Cuando se me ofreció la candidatura presidencial, encontrandome en Washington, manifesté muy claramente que en mi opinión podía llevarse adelante ese movimiento alrededor de otro ciudadano. Los doctores Lopez, Restrepo, Santos, Ramirez y Turbay, con quienes conferencié en Cartagena, fueron testigos de esa actitud mia, que obedeció a una convicción sincera y arraigada. Realmente, se me hizo un grande honor al elegirme pára la presidencia de la República, pero no tengo ambiciones de mando ni he abrigado jamás el deseo de mantenerme en el poder. Han pasado cuatro años, y durante ellos he trabajado con buena voluntad, con todo empeño y con la mejor buena fe, y mis ideas de hoy son las mismas de entonces. La historia se encargará de hacer el balance de esa obra, señalando lo que se hizo y haciendo notar los errores que haya podido cometer.

Y deseo, ahora, cuando me encuentro próximo a dejar el mando, es el de permanecer alejado de las luchas políticas, completamente al margen de la política interna, y recluirme en la vida privada.

—Pero indudablemente, su excelencia tendrá que intervenir en el parlamento o en la prensa para defender su administración de las críticas que se anuncian.

—Cada caso será estudiado y discutido en su tiempo, y tal como se presente.

El protocolo de Rio

—Por ejemplo, en el caso concreto del protocolo de Rio?

—En cuanto a las criticas y ataques que se hagan al protocolo de Río de Janeiro, me parece que de de la fecha en que fue suscrito ha ido afirmándose en el país el convencimiento de su conveniencia para la nación, y se ha hecho más unánime aún su aceptación por la opinión pùblica. No creo, pues, que ese pacto necesite de una defensa especial ante el parlamento. Además, allí estarán para explicarlo los ciudadanos que intervinieron en su negociación doctores Urdaneta, Valencia, Cano y Arango, quienes llevaron a cabo una intensa labor patriótica que el país sabrá agradecerles algún día. Ese pacto no puede tener mejores voceros, ni su defensa y explicación puede estar confiada a mejores aptitudes.

Ellos son hoy los ciudadanos mejor informados de todo, porque siguieron paso a paso todas las gestiones, expusieron ampliamente las razones de Colombia, y con gran comprensión del problema

salvaron los momentos difíciles, y llegaron a la conclusión definitiva, asegurándose la admiración y el reconocimiento del gobierno. Después de lo que ellos digan nada habrá que agregar, y ninguna explicación puede haber mejor que la suya, porque nadie conoce más a fondo el problema que los delegados y el secretario de la delegación. Estoy seguro de que el pais no necesitará más explicaciones una vez oidas las que ellos den.

La posiciòn internacional de Colombia

—Cuál es el concepto de su excelencia sobre la posición internacional de Colombia en la actualidad?

—También en esto mis ideas son exactamente iguales a las de hace cuatro años. Al hablar de la politica internacional del pais como unidad del continente americano, creo que hay tres sectores de enorme importancia para atender: sus relaciones con los Estados Unidos; su politica con los paises con los cuales tiene comunes fronteras; y sus relaciones y su politica con los demás paises del Continente, que no son vecinos suyos, pero con los cuales la unen vínculos de lengua o de origen, y de similar formación política.

Respecto a la politica con los Estados Unidos, no sólo mantengo la tesis que sostuve en el año de 1930 sino que estoy persuadido cada vez más de que es indispensable perseverar en ella, aún mas, ampliarla. Con los Estados Unidos de América debemos conservar y mantener no tan solo una actitud de amistad cordial sino también de entendimiento y cooperación en todas las oportunidades que se presenten.

Yo tengo un concepto optimista del porvenir del pais

(Pasa a la 8ª página)

Jurisdicción....

(Viene de la 5ª pág na)

mejor le hubiera acomodado al mencionado capìtulo hubiera sido el que trae el Código Español en esta parte que corresponde al nuestro: DE LAS CUESTIONES DE COMPETENCIA.

Jurisconsultos bien entendidos en esta materia procedimental, conceptúan que el nombre más apropiado que podìa darse a este incidente es el de CONFLICTO DE COMPETENCIA o CONFLICTO DE JURISDICCION, según verse sobre la primera o sobre la segunda.

El fuero que es el privilegio que se otorga a ciertas personas o a cosas para sustraerlas de la jurisdicción ordinaria o común, no se opone a la jurisdicción, esto es, a la potestad de admininistrar justicia; sinó que simplemente limita a aquella cercenando la COMPETENCIA, para establecer una JURISDICCION ESPECIAL.

Las controversias que entre nosotros son de jurisdicción especial son las siguientes: NULIDAD y DIVORCIO DEL MATRIMONIO CATOLICO, LOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS y los asuntos MILITARES. (V. artículos 51 de la ley 153 de 1887 y 141 de 1888 y los de la ley 934 de 1892 y 130 de 1913).

Correspondencia de los artículos del Còdigo Penal de Cundinamarca, que menciona el artículo 98 de la ley 147 de 1888, con las del Código Penal que hoy rige.

CODIGO PENAL DE CUNDINAMARCA.

486 a 495
520 » 555
559 » 577.

CODIGO PENAL DE LA NACION.

634 a 643
676 » 711
715 » 718
721 » 725 y de éste a 738.

Popayán, junio de 1934.

FABRICA DE PRODUCTOS
quimicos y farmacéuticos
KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

REONVIN es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ
«FARMACIA COLOMBIA»

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria brumadora de votos en el concurso Comercial--Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES.

PLUMADAS

Cada día contemplamos más de cerca y con tintes más nítidos la realidad de la carretera Quibdó-Bolivar. Antes que solo una visión lejana, cuyo único efecto fue el de producir artículos pomposos en la prensa, el de sacar hojas volantes, con la firma moldeada de altos mandatarios, y el de dar a los obreros, cansados de la inacción, sin pan ni abrigo, un alivio fabuloso, un lenitivo quimérico.

En vano se dijo que el trabajador tendría lugar para poner en juego todo el empuje y el vigor de sus músculos de acero; en vano se habló de que el Chocó tendría, en once meses, una arteria potentísima, por donde correría, siempre veloz y en gruesos chorros, la roja y pura sangre del progreso, porque detrás de aquellas promesas, ricas en embustes y traición, marchaba un AVE. negra como la noche, símbolo de nuestra desventura, cobijando con sus alas nuestro desafortunado suelo chocoano.

¡Qué palpable injusticia!....El Chocó, tierra de promisión, ha llenado, como el mejor de los departamentos las profundas arcas del gobierno; es el territorio privilegiado por la naturaleza, como ninguno otro del pais, y llamado a futuras perspectivas de progreso; es el único territorio de Colombia, con costas, extensas y ricas, sobre los dos grandes océanos, y el único que, con el empuje de gobiernos extranjeros ya que el de Colombia no se presta—puede ser, cuantas veces se desee, asiento de canales interoceánicos acortadores de distancias y puertas obligadas del comercio mundial.

Se nos parte el alma de tristeza rabiosa a los chocoanos, cuando, en los territorios del interior oímos hablar del Chocó como parte integrante de la República de Panamá. Otros preguntan: «en dónde queda la República del Chocò? en dónde està?» Pobrecitos; qué cerebros màs carcomidos los de aquellos, que ignoran que, en el espléndido festín con que Colombia halaga a sus hijos, figuran todos menos el Chocó; ni se oyen siquiera referencias, porque, como hijo abandonado, ha sido arrojado por su madre en cualquier rincón mugriento.....

Muy bien habló nuestro paisano, el universitario Ramón Lozano Garcés, para la prensa de «La montaña», cuando, hablando de las vías de comunicación colombianas dijo que de los ocho mil y más kilòmetros de carreteras y mil y pico de kilómetros de rieles existentes, solo contaba el Chocó con veinte K. de las primeras, y con cero pulgadas de los segundos.

Un prvoerbio tan antiguo como pleno de filosofía nos enseña que el 'bien no es conocido hasta que es perdido', y así vemos cómo el gobierno colombiano vino a mirarnos con ojos de piedad, una vez por todas, cuando corrían rumores de anexiones a Panamá. Fue algo así como con Leticia, que ¡oh contrasentido!—por el solo hecho de quedar en la frontera, no fue mirada sino cuando el Perù «perdió» tan apreciada hija. Antes del conflicto, era tenido como parte de los infiernos, y su nombre transitaba por Colombia, silenciosamente, como pasan la brisas por las alturas del planeta.

El potente empeño del pueblo chocoano y la prensa en general, unida al singular y desinteresado esfuerzo del hombre, muy querido para el Chocó, Capitán Julián Uribe Gaviria, hacen que el eterno anatema que sobre el Chocó pesa se comience ya a desvanecer. Ya no habrán más artículos de prensa perdidos en tinieblas; no habrán màs aspiraciones fallidas por parte del pueblo trabajador, porque para algo nos dió el cielo un espíritu constante y firme y una fidelidad incomparable, para luchar y más luchar, hasta ver allá en la meta, la libre y tremolante bandera del triunfo!....

Miguel V. Garrido--1934

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad--Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

A vuela máquina

Las necesidades de Bagadó

Con este mismo rubro, de paso por la hospitalaria población de Bagadò, tierra de próspero futuro, escribimos **cámulo corriente** como su nombre lo indica, un mal pergueñado articulo que mereció el honor de ver la luz en este prestigioso semanario, encaminado a relievar las necesidades del municipio, y ya hubiera aparecido el segundo de no habèrnoslo impedido el recargo de ocupaciones rurales y el exagerado aislamiento en que vivimos.

En nuestro memorandum de notas teníamos en primera línea la idea de la reclamación que tan justamente han hecho nuestros conterráneos al Concejo administrativo de la Intendencia, petición que debia haber sido directamente encaminada con su exposición de motivos, al Ejecutivo Nacional, como acertadamente lo anota el comentarista en esta hoja. Pero, esbozada la idea y hecha la solicitud en la forma que se contempla, nuestro deber es adherir y sustentar sus principios aunque brevemente, en atención al limitado espacio de que disponemos.

La representaciòn que solicita el municipio de Bagadó en el campo colegiado de la intendencia inspirada en la politica de reconstrucción administrativa del Diserito, que han acometido sus dirigentes, ha de trabajar ante los poderes centrales para obtener: 1º. El auxilio intendencial para vincularnos a la provincia del San Juan y al Departamento de Caldas, con la apertura de la via trasversal Bagadó--Playa de Oro, obra de relativo muy poco costo dadas las condiciones en que actuolmente se encuentra la trocha inicial; 2º. La terminaciòn de la casa o edificio para oficinas públicas en la cabecera del municipio, edificio de construcciòn sólida, cuyos trabajos están bastante adelantados; 3º. La instalación del telégrafo, mejora tan necesaria como de provecho y de interés general. No puede ponerse en duda, sin ser fatalista, que sobre la suerte del municipio de Bagadó ejerce poderosa influencia algún hado fatal; pues apenas es concebible que mientras que en caserios tan ridículos e incipientes como Playa de Oro y Santa Cecilia han hecho gala de la línea telegráfica cuyo producido no alcanza a cubrir la mitad de sus gastos; mientras que cuando en otras poblaciones del pais pretenden abandonar el servicio telegráfico por anticuado, Bagadó capital del municipio de su nombre, puerto fluvial sobre la margen izquierda del rio Andágueda, rico y dilatado sector de la comarca chocoana, emporio de riquezas auriferas y agrarias, etc., sea para él todavía desconocido el viejo invento de Morse.

También es del dominio público en la región, el caso único acaecido en nuestro desventurado municipio, de haberse instruido sumario por **fuerza y violencia** contra el propietario de la localidad que ocupaba el juzgado municipal, quien optó por forzar la puerta del establecimiento y lanzar el archivo de la oficina a la calle por la falta del pago de arrendamientos. Enojoso—¡què digo!—bochornoso episodio trágico-cómico que ha escandalizado al mismo escándalo y que hubiera podido evitar la existencia de casa para oficinas públicas.

La orientación real y positiva de nuestro municipio al San Juan y por ende, a las poblaciones del interior del pais por medio de la vía trasversal Bagadó--Playa de Oro, tantas veces citada, unida a las otras mejoras preliminares de que nos ocupamos, bastan para convertir a Bagadó en no lejano dia, en un centro poseedor de las llaves que han de franquear la entrada al comercio de intercambio del interior con el Chocó por la provincia del Atrato.

«El Chocó, emporio de riquezas fabulosas, ha sido codiciado por nacionales y extranjero«....», es una frase que ha sido muy repetida pero también muy cierta. Aun no se ha secado la tinta con que un tiempo se escribia a grandes titulares en los principales órganos de la prensa de Caldas, a raiz de la iniciativa de la obra del cable aéreo al Chocò, a manera de eficaz propaganda: **«Vinculèmonos al Chocó.» «Por el Chocó está indicada nuestra mejor salida al mar.»** etc. Y nadie podrá negarnos que en un futuro no muy lejano, si la politica de reconstrucción del pais que pregona el nuevo règimen no cambia, a Bagadó y Tadò, fortalezas de progreso patrio y modernas esfinges chocoanas cabrá el alto honor de ser las damas primeramente cortejadas por los acicalados galanos de la **nobleza de la montaña** y pueblo de occidente antes de descender a sus costas.

J. Arriaga

Santa Isabel, junio 23--34.

(CONTINUARA)

"El Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Pomada Peña, lo mejor para el cutis. «Farmacia Colombia»

Es Ud. anèmico, convaleciente ó débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- BQUILLA.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

Purgas para el ganado a $ 0.20 cada una. «Farmacia Colombia»

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 14 de julio de 1934 — NUMERO 17

Una entrevista con el Dr. Olaya Herrera en Tierra Grata. El jefe del Estado hace trascendentales declaraciones. La oposición - dice - fue inspirada por odio y ambiciones fallidas. No cree q' sea necesario reformar la Constitución ni el Concordato

(Viene de la 5ª pág na)

que, repito, tiene posibilidades de desarrollo admirables y una situación geográfica privilegiada las más vastas costas sobre ambos océanos--que vale enormemente como factor de importancia política internacional si se aprovècha y encamina con acierto. El país no podrá desarrollarse con toda amplitud sin la ayuda de la ciencia, la experiencia y el capital de otras naciones productoras, como factores de cooperación, y para nosotros, evidentemente, es de los Estados Unidos de donde podremos obtener con más facilidad esos elementos.

Lo que es una politica

—Cree su excelencia que los actos de su administración encaminados a establecer ese espiritu de coorperación darán resultados positivos?

—Tengo la convicción de que la politica internacional de un Estado necesita de una continuidad perseverente, en un periodo muy largo, para que sea realmente una politica internacional. En la vida de las naciones, cuatro años nada significan, ya que apenas son un incidente en la vida de un hombre. Uno de los defectos fundamentales que vician y esterilizan la politica internacional es el de orientasla un dia en un sentido y otro dia en un sentido distinto· En el término de un gobierno apenas se ha alcanzado a enunciar una política y si el pais la adopta con una clara comprensión de sus conveniencias, debe perseverar en ella En el caso de la administración q' presido, hube de afrontar una època de anormalidad general. Los mercados financieros del mundo quedaron paralizados muy poco después por la más profunda crisis de que haya memoria. Por este motivo el programa de gobierno en cuanto buscaba el aporte del capital extranjero en preparaciones considerables, y trataba de interesar a las grandes empresasindustriales para radicar en el pais su capital, y, en fin, de conseguir una cooperación franca con los capitalistas y hombres de negocios del exterior, quedó trunco en gran parte

El Canal de Panamá

—Habló su excelencia hace poco de la necesidad de aprovechar la excelente posición geográfica de Colombia. Cuál es su pensamiento a este respecto?

—Colombia es propietaria de vastas regiones vecinas del Canal de Panamá, que es indiscutiblemente unos de los ejes de la política internacional económica, militar y naval del mundo. Ese hecho real absolutamente claro. de la importancia de las regiones vecinas, tiene que estar en proporción a lo que es vital para el mundo. Si nosotros llevamos adelante la política de que el país vaya desarrollando esas regiones, si tenemos el cuidado de civilizarlas e incorporarlas materialmente a la vida nacional, si observamos una politica no sòlo de cordialidad sino de cooperación franca y decidida con la Potencia que tiene vinculados grandes intereses al Canal de Panamá, los resultados más o menos remotos, más o menos próximos, serán. sin duda ninguna, benéficos para el desarrollo de aquellas riquezas y su transformación en fuerza política y económica activa.

Imperialismo

—Dada la situación actual del país, no habría peligro, de que el ejercicio demasiado activo de ese espíritu de cooperación se tradujera en franco imperialismo?

— Es un hecho cierto que los peligros del imperialismo, es decir del avasallamiento de un país por otro más fuerte. no los corren sino las naciones anarquizadas politicamente. Un país que desea vivir en paz, que se ha dado una buena organización de gobierno, respaldado éste por todas las fuerzas nacionales, nada tiene que temer del imperialismo. Una nación que viva en permanente guerra civil, en donde falte el sentido de la ley y prevalezcan las dictaduras, en una palabra, que no tengan crédito externo ni se haga acreedora al respeto de los demás paises, será seguramente, la victima del imperialismo. Es preciso hacer notar también la evolución política que se ha operado en los Estados Unidos con relación a estas naciones, evolución de la cual ha habido demostraciones claras y elocuentes en los últimos dias. A medida que en esas naciones se restablece el orden, se hacen acreedoras al respecto y la consideración no solo del pueblo sino del gobierno de los Estados Unidos. Fácilmente puede verse que a medida q' un pais crece en orden y en respeto al derecho, sus relaciones con Norte America se establecen sobre un plano de mayor equidad y conveniencia.

Yo sè que hay personas cuyas opiniones difieren de este concepto. Pero ésta es en mi una opinión arraigada y sincera.

La tendencia liberal que se ha observado en algunas ocasiones de retraimiento y tal vez pudiera decirse que de hostilidad hacia Norteamérica, constituye en mi concepto una inconsecuencia ideológica, porque no hay duda de que en el campo de las libertades públicas no tiene el partido liberal de Colombia fuente mejor de inspiracion y ejemplo que la historia de ese pais, modelo de igualdad social, de organización democrática y republicana.

En síntesis: creo que la única pelitica sana, conveniente e inteligente es aquella no simplemente cordial sino de cooperación eficaz. No es sólo una tesis sentimental, sino un concepto que se funda en la razón, éste de la conveniencia de cultivar con mucho esmero esas relaciones, armonizar nuestros intereses con los de esos países y eliminar las cuestiones que pudieran tener entre ellos y nosotros el carácter de una oposición de intereses o de conveniencias.

CONTINUARA

Ediciòn...

(Viene de la 5ª página)

bia. Contendrá además todos los discursos pronunciados por el doctor Olaya Herrera, tanto por la campaña electoral, como durante su gobierno, incluyendo los que se dirán con motivo de la gran manifestación de agosto. Tendrá capítulos especiales, destinados al estudio de la labor administrativa en cada uno de los ministerios y en cada una de las gobernaciones Dos estudios de la personalidad del presidente, etc.

El valor de las suscripciones a este libro es de cinco pesos que deben enviarse al tesorero general del partido, doctor Luis de Greiff, Casa Liberal Nacional.

REINALDO VALENCIA

El Simbolismo de un "Paraìso perdido"

TERCERA PARTE

Viene de la 1ª. página

litativo y cuantitativo. Y no es que le estemôs **ladrando a la luna** como dialogan a menudo los faranduleros del fariseismo.....Quizá Reinaldo calló ante las arremetidas del doctor Garcia Gómez porque éste era incapaz de combatirle? Qué velo echa sobre si ese pobre ente cuando se le combate con la razón y la verdad? Cierto que nuestra obra no merece elogios de los come callos del presupuesto verdaderos afines del átomo metepatista que hoy describimos como modelo de parias e intrigadorzuelos!! No escribimos para éllos, escribimos para el pueblo que comprende la razón y el hondo significado de este análisis espectral.....

Desde la guarida de un papelucho, que se edita cerca del rincón donde yace la edición de «Rio Abajo», dismiuida apenas por los tomitos regalados a determinadas personas y los que en su mal gusto han devorado las ratas como excelente franco-tirador, se ha agazapado nuestro hombre, y desde alli dispara contra nosotros. Mejor lo hiciera dejando el antifaz, abandonando la barricada esa, saliendo al llano asoleado. En su conato de ataque a nosotros y al representante Abadia Arango, es poco elegante el tristisimo Reinaldo: nos dà la impresión del avestruz del que se dice que cuando es perseguido opta por esconder la cabeza bajo la arena del desierto, dejando visible todo el volumen de su cuerpo.....

Basta por hoy. Queremos dar a quienes se preocuparon por nuestra enfermedad un millón de agradecimientos. Sabemos de otros que pagaron rogativas por..... nuestro total restablecimiento. Y ya que de rogativas hablamos, viene a nuestra mente. por asociación de ideas, la figura del levita.....

Quisiera decírsenos si para ganar el cariño y la protección de los señores sacerdotes o misioneros, es preciso que se les irrespete, se les ultraje e insulte por la prensa.....Nosotros que no tenemos grandes intereses, en los cielos que nos prometan, ni tampoco en el infierno, que también ofrecen siendo esa una dependencia de Satán, de quien no son—que sepamos—apoderados en la tierra los sacerdotes católicos, hemos sido deferentes y respetuosos para con estos por razones de protocolo social, y nada más. Por donde no sabemos cómo explicarnos ciertas actividades —por caritativas que parezcan o sean—tendientes a acallar nuestra independencia que hoy desviste un hombre especialista en alusiones tendenciosas y conceptos pèrfidos. Muy niños, en Istmina, tuvimos ocasiòn de leer «La Aurora» y la Hojita parroquial y desde sus columnas, contemplamos pugnas personales, y bien personales. La misión que se atribuyen la descuidaban por la politiquería terrenal... Por qué ocurria eso en las prensas de la misión, que quiere ahora imponer su mandato en las prensas liberales, populares, revolucionarias, democráticas, independientes de EL DIA?

Hasta la venidera ocasión. Ya seguiremos el curso de lo interrumpido.

Jorge Enrique Reina
Julio de 1934.

(CONTINUARA)

Los que llegan

—De Cali, las Señoritas Carlota Rey A y Josefina Valencia, quienes estudian en un colegio de aquella ciudad.

De— Bogotà, el Sr. Pedro Ferro quien vino a encargarse de la Audiencia, por renuncia que de ese cargo presentó el Sr. Julio Bayona,

—De Cartagena, don Alfredo Chamat.

—De Paimadó, don Balbino Romaña.

—De el Carmen (A), el Sr. Luis H Manrique.

Para todos, nuestro atento saludo.

Los que salen

— Para Certegui, nuestro gente don Aureliano Ortiz A

—Para Bagadó, don Manuel J. Garcia.

— Para Yuto y la Vuelta don Erasmo Perea.

—Para Lloró los Señores Eduardo y Jorge F. Garcia.

—Para Cartagena el Sr. Max Koell, agente viajero del Consorcio de Bavaria, quien vino acompañado de su Sra.

—Para el San Juan, el Sr. Bernardo Uribe, agente viajero de varias casas comerciales de Medellin.

—Para Urrao, el Sexteto Musical Chocoano, compuesto por los jóvenes, Cuesta, Mena, Piro, Baldrich, Valencia y Rengifo, quienes van con ánimo de asistir a las fiestas que se celebrarán en aquella culta ciudad. Les deseamos muchos éxitos.

—Para Negué, el Sr. Rafael Córdoba Valencia.

Cuna

—El hogar de los esposos Salge-Barboza ha sido alegrado con el advenimiento de un hermoso niño. Nuestras felicitaciones.

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranje a. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

E merado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C —Sucesor

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casas principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvos platino y pieles de venado y nutria.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Viernes 20 de julio de 1934. — NUMERO 18

Violento terremoto en Panamá. Se desplomaron muchos rascacielos. Gran entusiasmo en Leticia por la celebraciòn d'las fiestas patrias. La nación controla el precio de los víveres. El paro en Girardot. Llega mañana a Bogotà el Dr. Fabio Lozano Torrijos. Asistirá al Senado. Bogotà arde de entusiasmo. Colosales manifestaciones MItres.

Bogotá.—El Día Quibdó Informan de Panamá q' la ciudad acaba de ser sacudida violentamente por un terremoto causando graves daños. Se de-plomaron varios rascacielos de reciente construcción. Afortunadamente no se han registrado desgracias personales. Reina indescriptible pánico. Se asegura que de repetirse, el radio de acción será mayor. En el Canal se toman precauciones con inusitada actividad.

Se ha convocado el Congreso peruano para el 28 del presente mes con el fin de discutir ampliamente el Acuerdo de Río. Todas las informaciones al respecto indican que habrà gran cordialidad, pues, todos los elementos políticos de gran prestigio, optan por la paz del continente.

En Leticia reina gran júbilo con motivo de la celebración del 20 d' Julio. Háense grandes manifestaciones tendientes todas ellas a demostrar el amor a Colombia, su patria. Tierra de nobles y sublimes ejemplos que adornan la historia de la humanidad. De manera solemne habrá juramento a la Bandera y se llevaran a cabo maniobras militares.

Como continúa el alza inmoderada de los precios de los viveres, el gobierno nacional ha determinado tomar a su cargo el control de ellos para evitar que el mal siga agravándose con notorio perjuicio para el pueblo consumidor.

Los marineros del puerto de Girardot han decretado el paro en vista de que se les quiere hacer trabajar más del tiempo fijado. Han elevado peticiones al gobierno. Este por su parte ha impuesto fuertes multas por el incumplimiento del Decreto que reglamentò la jornada de 8 horas.

Salió ya de Lima, con destino a esta capital, el Ministro del Perú, doctor Blaúnde. Se le hará un magnífico recibimiento que sellará de manera definitiva la cordialidad entre los dos paises.

Mañana pisará puerto colombiano el eminente diplomático doctor Fabio Lozano Torrijos, quien regresa al pais después de haber desempeñado de manera brillante el cargo de Ministro ante la Casa Blanca. Viene el doctor Lozano con ánimo de asistir a las sesiones del Senado, las que prometen gran interés en vista de los magnos problemas que se llevarán a la discusión.

Son muchos los números con que van a celebrarse las fiestas patrias. Se espera que resultará grandioso el acto de despedida que el pueblo colombiano va a llevar a cabo el 6 de agosto con motivo de la separación del doctor Enrique Olaya Herrera del Palacio de la Carrera. Toda la escuadra aérea maniobrará de manera sorprendente.

Corresponsal

El Presidente del Brasil

Río de Janeiro, 18.

El Dr. Getulio Vargas fué elegido hoy presidente del Brasil por 175 votos de la Asamblea Constituyente.

Viene Lòpez

El doctór Alfonso López salió de la ciudad de Méjico el 17 con destino a Colombia. Demorará en Guatemala, Costa Rica y Panamá pocas horas. Estará en el país al rededor del 30. Su entrada la hará por Buenaventura.

Un saludo

Quibdó, julio 18 de 1934.

Señor Director de la Banda de San José.

E. S. M.

Los abajos firmados, miembros integrantes de la Banda de músicos de San Francisco, de esta ciudad, nos complacemos en presentar a usted y por su digno conducto a todo el personal que compone la Banda de San José de Tadó, que usted dignamente dirige, un cordial saludo de bienvenida, inspirado en los más francos sentimientos de solidaridad chocoana, ofreciéndoles el más absoluto compañerismo y formulando votos por que su permanencia en esta tierra les sea grata y selle de manera definitiva una inteligencia positiva que se traduzca en verdadero acercamiento espiritual de las dos provincias hermanas.

Servidores muy atentos,

Onofre Cuesta B., Ramón Peña B., Lino V. Maturana, Melchor Murillo M., Abraham Key Rentería P., Isacio Caicedo B., Amador Caicedo, M. F. Moreno C., B. Cuesta, Carlos Mosquera, N. Cuesta, Miguel Angel Cuesta B., A. Cuesta M.

El ex-Auditor Fiscal del Chocò concede a EL DIA una entrevista

Sensacionales declaraciones

Deseosos de dar a conocer al público la verdad acerca de los motivos que hubiera tenido don Julio Bayona N. para presentar renuncia irrevocable del cargo de Auditor Fiscal del Chocó, uno de nuestros redactores se acercó a su casa de habitación en los momentos en que el señor Bayona se encontraba en arreglos de viaje.

—Siga usted nos dijo amablemente y después de una breve charla, le hicimos saber que necesitábamos nos concediera unos pocos minutos para EL DIA.

—No tengo inconveniente, repuso, y nos presentó una Remington

—Magnífico, es usted muy galante, y sin lugar a más comentarios le interrogamos:

(Pasa a la 3ª página)

Dn. Jorge Salazar nos da sus impresiones

Ayer estuvo en nuestras oficinas don Jorge Salazar G., elemento saliente del liberalismo del Sn. Juan, quien después de cambiar ideas con relación al progreso de esta región nos dijo lo siguiente:

Quibdò me ha dejado gratamente impresionado tanto por su adelanto material, como por las muestras de simpatía que me han dispensado mis viejos amigos.

Yo siempre he creido que la fraternidad entre las dos provincias hermanas tiene un vinculo muy robusto que no lo destruye el pensimismo ni la incomprensión de algunos espíritus que ya se han ensayado. Por el contrario, el intercambio que nos dará la unión por carretera, desde Troncal Cartago, hasta Quibdó, Bolívar atravesando el corazón del rico territorio de las dos Provincias, avivará el sentimiento chocoanista y la amistad habrá de ser imperecedera. El Gobierno del doctor López nos dará esta realidad en el transcurso de breve tiempo.

Càmara de Representantes

Pdt. Alejandro Galvis Galvis
Vice--presidente, Antonio Mondragòn, Srio. Carlos Samper Sordo.

DN. TIMOLEON

Magistral Drama nacional, obra de don Luis R. Ospina, subirà esta noche a escena en el Teatro Quibdó, interpretado por gentiles damas de la sociedad y apreciados caballeros.

En primer lugar, hará de DON TIMOLEON, nuestro simpático amigo don Alcibiades Garcés V. y sus demas compañeros: don Rubén Castro Torrijos, don Victor Valencia, don Hector Coutín y don Antonio Valencia, tambien desempeñarán papeles de suma importancia. Mucho entusiasmo se nota en la ciudad, magnífica propaganda se le hace a «Don TIMOLEON» y hay verdadero anhelo de ver su representación.

Nos anticipamos a augurar a los simpáticos caballeros y a las gentiles damas, èxito completo y con gusto batiremos palmas esta noche de su grandioso estreno.

De Medellín

Medellín, julio 18

El doctor Libardo López ha manifestado que no asistirá a la Cámara, debido a que en ella sólo se tratarán asuntos políticos, que las sesiones se iran en cargos y descargos sin beneficio alguno para el pais. Que no está dispuesto a dejar su bufete por ir a tratar de polìtica barata.

ROBOS

Los cacos se robaron en el medio día de hoy un automóvil, el que emplearon en la noche del mismo para hacer un asalto a un almacen, al cual entraron sustrayendose la suma de $ 2.500 y dejando el vehículo a la puerta. Aún no se ha dado con el paradero de los ladrones.

Los fuertes impuestos Municipales

Varias casas importantes del comercio local se trasladaràn a otros municipios en vista de los fuertes impuestos con que la municipalidad los ha gravado. Se espera que el Concejo los rebajará.

La Sociedad de Agricultores de Medellìn coopera en favor de de la carretera Quibdó Bolivar

Quibdó, julio 18 de 1934

Señor Director de EL DIA.

L. C.

Por estimarlo de interés general me permito trascribir a usted, para que se sirva, si lo estima conveniente, insertarlo en su acreditado periódico, el telegrama que en respuesta al que dirigimos en días anteriores a la Sociedad de Agricultores de Medellín, solicitándole la colaboración de su delegación al congreso agrícola de Bogotá, en pro de la viabilidad de la Carretera Bolívar, Quibdó, hemos recibido:

Sociedad de Agricultores

«Medellín, julio 17 de 1934

Luis Padilla.—Presidente.—Quibdó.

Nuestra delegación congreso agrícola gustosamente cooperará carretera Bolívar, Quibdó.

Agricultores»

De usted atto. s. s.

Luis Padilla

Banda de San José

En las primeras horas del dia de ayer, llegaron a la ciudad los miembros de la Banda de San José, los cuales fueron invitados para asistir a las festividades patrióticas que se celebran en el dia de hoy. Dirge la banda el conocido pedagogo y profesor chocoano Senén Mosquera, quien en poco tiempo ha logrado darle una seria organización, por cuyo motivo se tiene como una de las mejores en el Chocó. Saludamos a los distinguidos artistas y es de esperarse que pasarán gratamente el tiempo que permanezcan entre nosotros, dada la proverbial cultura de los quibdoseños.

Cumpleaños

En casa de los esposos Meléndez - Mosquera se efectuó una fiesta infantil con motivo del cumpleaños de su hijo Lucho. Asistieron numerosos niños que fueron gentilmente atendidos.

LACTOGENO

El alimento para los niños acaba de llegar a la «Farmacia Colombia»

UNA ENTREVISTA CON EL DR. OLAYA

(Conclusión)

Venezuela, Perù, Ecuador, Brasil

Respecto de las relaciones con Venezuela, recuerdo que desde la primera vez que ocupé el ministerio de relaciones exteriores procuré trabajar con empeño por fortalecer los vínculos que nos unen con ese país vecino y hermano. La importancia de nuestras relaciones con Venezuela es enorme, y Colombia necesita fortalecer los vínculos que la unen con esa nación, fomentar el comercio mutuo y procurar que este intercambio aumente en proporción cada vez más grande y en condiciones favorables para los dos países.

En nuestras relaciones con el Ecuador es necesario estudiar las conveniencias mutuas, pues en esta época han surgido circunstancias que demuestran que es posible ir creando factores de acercamiento y de acción común a ambos países. Es verdad que hay problemas que solucionar. Pero por encima de todo resalta la existencia de intereses comunes, y vigorizar esos intereses debe ser la línea directora e invariable de nuestra política.

Deseo referirme a nuestras relaciones con el Perú y al hablar de este caso creo no salirme de la natural discreción a que estoy obligado por el hecho de ocupar la presidencia de la república, ni intervenir en la política interna de otro país, advirtiendo que todo cuanto he dicho y voy a hacer solamente refleja la opinión personal de un ciudadano tan libre como cualquiera otro para emitirla, y que precisamente por eso, ella no tiene mayor trascendencia ni mayor alcance de la de cualquier otro colombiano. Hablo con esa libertad, porque en tres o cuatro semanas más habré dejado de ser el presidente de Colombia, y no deseo que se atribuya alcance distinto a mis declaraciones, dentro del país ni fuera de él.

El caso de Leticia

Creo que lo que aconteció en Leticia y los posteriores desarrollos que en ese caso tuvo, en cuanto estuvieron en una faz bélica, si bien causaron daño material a Colombia fueron un serio error en la política exterior del Perú. La actitud asumida por el gobierno que regía entonces a esa nación obedeció en mi concepto al desconocimiento de los males que tanto para Colombia como para el Perú traería el hecho de crear una situación de violencia y de hostilidad en las regiones limítrofes, y al desconocimiento también de los grandes beneficios materiales que podrían obtenerse de una política de cooperación amistosa y de apoyo mutuo a lo largo de los enormes territorios que forman la frontera común, al violar un tratado de límites largamente discutido y estudiado, que vino a poner fin a una disputa de muchos años.

Temo mucho que en el caso de Leticia haya intervenido un factor muy infortunado, que se desliza con frecuencia en la política exterior de los países de la América del Sur: es el de mezclar la política interna con la internacional. Me parece que en esa ocasión faltó serenidad en los hombres que tenían la responsabilidad de dirigir el gobierno del Perú para estimar los méritos intrínsecos e inmensos que tiene la solución amistosa a que se llegó por medio del tratado Lozano--Salomón, y para considerar esos beneficios en forma independiente de la hostilidad y amargura que había entonces en la nación del Sur para todo cuanto fuera obra del expresidente señor Leguía. Creo también que lo que determinó la política exterior adoptada entonces por los jefes de la nación peruana fue ese sentimiento de reacción contra todo lo que fuera resultado de la iniciativa del estadista que los antecediera. Estoy seguro de que algún día reflexionará el Perú, analizará con ánimo sereno el tratado con Colombia, y tendrá que reconocer que no hay acto más acertado ni de más profunda visión, así en lo que se refiere al Perú mismo como a la política continental del señor Leguía que con clara y pespicaz visión desarrollaba aquel eminente estadista. El tiempo irá haciendole justicia en su país como se la hace fuéra de él.

Relaciones con el Brasil

En cuanto a nuestras relaciones con el Brasil, apenas principian a delinearse con caracteres prácticos. Hasta la fecha en que surgió nuestro conflicto internacional con el Perú habíamos mantenido con el Brasil una vecindad teórica, de líneas marcadas sobre el mapa, sin que se hubiera presentado una oportunidad para ver qué proyecciones, en el sentido político y económico, pudiera llegar a tener el hecho de que estamos unidos a la nación brasileña por grandes ríos navegables que corren por regiones que se pueden complementar en desarrollo, si se echan las bases de un intercambio económico y comercial mutuamente ventajoso.

El pensamiento de la posibilidad de establecer un cambio de productos entre las tierras frías y templadas que caen al valle del Putumayo y la zona ardiente del amazonas, ha sido siempre teórico y nunca hemos tratado de cristalizarlo prácticamente.

Pero el conflicto a que estuvimos abocados con el Perú, aunque constituye un acontecimiento desgraciado, nos dió siquiera la oportunidad de principiar a establecer y estimular relaciones comerciales con el Brasil que pueden ir creciendo y adquiriendo mayor importancia con los medios de comunicación de que afortunadamente disponemos ahora. Entre esos medios el más adecuado para el desarrollo dé que vengo ocupándome es indudablemente la aviación. Me parece que una de las grandes líneas aéreas transcontinentales sería la que partiendo del Canal de Panamá comunicara a Colombia con una parte del Brasil hasta Belèn del Pará, y talvez hasta Rio de Janeiro, atravesando una zona inmensa.

En cuanto a nuestro otro vecino—la república de Panamá—todos nuestros intereses hoy día son armónicos y los factores de buenas relaciones, francamente favorables.

La paz pública y la cuestión religiosa

—¿Cree S. E. que está ya asegurada en el país la estabilidad de la paz interna?

—Así lo creo. No veo por el momento sino un peligro que pudierà perturbar seriamente esa paz. Me refiero a la política religiosa. Si los gobiernos que vienen desarrollan una política religiosa a lo largo del mecanismo establecido para la armonía del poder civil con el poder eclesiástico, las luchas de los partidos, situadas fuèra de este campo, pueden tener, como es natural, muchas amarguras, y dar lugar a conflictos lamentables, pero estoy seguro de que no alcanzarán nunca a perturbar la paz pública.

El concordato

Después de pensar y meditar serenamente este asunto, yo soy partidario de que se mantenga en sus líneas básicas el estatuto que rige nuestras relaciones con la Iglesia, y creo que sería un grave error tratar de perturbar en partes fundamentales ese estatuto.

—¿S. E. opina que el concordato actual sea compatible con la reforma educacionista?

—En lo referente a la educación que el país necesita, no tienen por qué surgir conflictos y antagonismos que vengan a romper la armonía entre el poder civil y las autoridades eclesiásticas. Creo que las reformas educacionales que el país necesita pueden adelantarse y cumplirse sin choques en el campo del còncordato.

El partido liberal

—¿Cómo ve S. E. la situación del liberalismo dentro de la política interna del país?

—El partido liberal puede hoy mostrar una gran confianza en el porvenir por la clase de hombres que tiene en sus entidades directivas, y en los sectores encargados de dirigir la propaganda y la extensión de sus ideas por medio de la prensa. Cuenta hoy además el partido liberal con una juventud brillante que conoce los problemas na

(Pasa a la 4ª página)

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas, cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos.

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J. Gutierrez M.**—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—«Farmacia Colombia».—Quibdó.

Para el **dolores de**

Reumatismo **espalda**

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico" Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombia» y tiendas de la ciudad--Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

EL DIA .
Quibdó, Julio 20 de 1934 NUMERO 18

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

OFRENDA

En esta efemérides gloriosa, y bajo el signo de Leo que ha reventado tantas veces las simientes de la libertad y del de echo de los oprimidos; en esta fecha grávida de recuerdos, de lecciones y de ejemplos, evocamos la sombra **augusta** de los genitores de la emancipación patria y, en el altar que nuestra gratitud tiene para ellos erigido en lo más noble de nuestro corazón, elevemos nuestros pensamientos para conmemorar el despertar de una raza que sentía en embrión la potencialidad de sus energías y la conciencia de sus destinos.

En un día como el de hoy—que van ya corridos una centuria y el cuarto de otra—los pueblos de Colombia, duramente oprimidos, con el pensamiento en acción y como arenas batidas por el viento, se lanzaron a la aventura al impulso heróico de su liberación.

Sobre los campos de la Patria se inició la lucha épica entre las huestes del soberano orgulloso y fiero, y las huestes patriotas armadas más que con elemen tos de destrucción, con el alma terrible del espíritu, templado en el infortunio, y dispuesto a soportar los rigores del martirio

Sangre de héroes, vertida en los campos de batalla y derramada cobardemente por el opresor en los patíbulos; gritos de dolor desolado y cruel; fueron en luengos años de lucha titánica, el cuadro dantesco de la patria que se ofreció a los ojos de la humanidad.

Pero despuntó un día—nueve años después—en que los nuestros y sus tenaces dominadores, partieron el sol por vez postrera en lucha bravía. Fué el de Boyacá, sello definitivo del abatimiento del sojuzgador engreído, que hizo gala de poderío y de crueldad que cayó vencido ante su víctima de siglos.

Los insurgentes de Colombia, opacaban los claros timbres del pabellón que ondeara victorioso en Lepanto y en Bailen. Y entre los pueblos libres, el orbe contemplaba uno más: COLOMBIA. La sangre y el dolor cuajaban hermosamente, mostrando la faz radiosa de una víctima libertada

Nuestra vida independiente ha marcado profundas intermitencias. Epocas hubo en que llegaba el patriotismo a prguntarse si la sangre derramada por la libertad había sido estéril. Si Bolívar, el invicto, había arado en el mar. Luchas intestinas devoraban el cuerpo de la patria, y señoreaba el egoismo estéril, donde enantes fuera todo desprendimiento y desinterés. La ignorancia—herencia colonial mostraba su faz crepuscular, cortejada por el atraso y la decadencia de los pueblos. Pero los dioses tutelares quisieron detenernos en el áspero sendero que trajinábamos y al cumplirse el primer centenario del grito de emancipación, acaso hastiados, quizás avergonzados pensamos en el esfuerzo de los libertadores, y vimos nuestra falla en toda su monstruosidad. Ante el cuando lúgubre de una patria postrada y mutilada, pensamos en Girardot, al inmolarse sobre el Bárbula, y en la santa ira de Antonio Ricaurte que en rapto de supremo, de generoso abandono, hizo de San Mateo un volcán esfumándose luego entre humo y estampídos con las huestes de Boves, el cruel. Y tomamos otras vías.....

Las de la normalidad y la vida tranquila, al amparo de la paz el supremo ideal de los pueblos civilizados, llegando—poco a poco—hasta encontrarnos con las primeras tibias luces de un amanecer que promete un día de justicia y de igualdad.

DN. JULIO BAYONA N.

En el avión del lùnes, siguió para Bogotá don Julio Bayona N. después de haber desempeñado con honradez y competencia el cargo de Auditor Fiscal del Chocó.

Durante su permanencia en tan delicado cargo anduvo siempre por los rectos caminos de la justicia sin que fueran suficientes para torcerlo ni las atenciones sociales que a diario se le prodigaban ni consideraciones políticas de ningún género. Tenía conciencia de su propio valer y eso le era suficiente. Jamás, que sepamos, se dejó influir por amigo alguno ni se dejó llevar por el rencor ni el miedo. Seguía siempre una línea uniforme desde que lo conocimos, y de ahí que esa actitud poco común en éste medio tan dado a ceder ante ciertas influencias, no fuera bien vista por muchos, pues, don Julio obró siempre con mucha independencia de carácter, sin importarle tirios ni troyanos, ni sirvió de instrumento ciego de pasioncillas de índole personal para satisfacer venganzas personales, como a diario se registra entre el personal importado.

A tan recia personalidad, le deseamos un viaje feliz y pronto regreso.

El ciudadano económico

(Especial para EL DIA)

Dos etapas de gran trascendencia, para la vida de los pueblos, marcó la bélica lucha de 1914 en la vieja europa.

Fue la primera, sacudir a las masas obreras y campesinas de sus viejos y anticuados moldes para darles nuevos derechos; el sacrificio de las trincheras para algo debia servirles; y, la segunda, trajo como norma la transformación del derecho de propiedad, desde su aspecto meramente individualista hasta el concepto moscovita, el más violento de todos, no dejando escrito nada de lo que existía en las constituciones de Méjico. Alemánia, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y muchas otras naciones.

Todos sabemos que antes de la gran guerra, el derecho de propiedad se mantenía inmutable; la Declaración d'los derechos del hombre, confundió este derecho con la misma persona y lo declaró inviolable.

Durante casi un siglo que transcurrió, el derecho de propiedad no sufrió transformación alguna, salvo la de indemnización y utilidad. Pero, como se dijo, vino el movimiento restaurador de 1914 que dió una nueva faze al derecho de propiedad que se encontraba estático e intangible.

Sin embargo, Méjico, país de grandes preocupaciones, se dió cuenta de lo que podía venir, y en la constitución de Querétaro, de 1917, «recogió las preocupaciones del hervidero espiritual provocado en plena guerra». Esa constitución mantiene una teoría tradicional pero en la práctica se aplica el principio que reza: «que la propiedad de la tierra y de las aguas corresponde originariamente a la Nación, la cual puede hacer transmisión de dominio a los particulares» y dice más: «q' sólo los mejicanos tienen derecho para adquirir este dominio». Viene en seguida la gran Rusia, y en el año de 1918 estampa este principio constitucional: «queda suprimida la propiedad privada de la tierra, la cual se declara propiedad nacional»; de este modo se verifica en ese país un traspaso de lo individual a la comunidad.

Los principios constitucionales transcritos fueron bien recibidos en casi toda Europa, y a tal evento Alemania en la Constitución de Weimar dijo: «la propiedad obliga su uso ha de constituir un servicio para el bien general» Muchos otros paises aceptaron esos principios y así los hacen figurar en sus cartas fundamentales. Estos principios, como se ve, no enfocan otra cosa, para el futuro, que una vida mejor y fácil para el obrero. De manera que todo buen ciudadano, amante de su Patria, no debe perseguir otra cosa que la transformación del obrero de «súbdito económico en ciudadano económico», ya que la revolución francesa únicamente hizo la transformación de súbdito a ciudadano, sin entregarle a éste el estandarte de la libertad económica.

Todas nuestras preocupaciones, con relación al obrero y al campesino, se encuentran condensadas en el art. 155 de la Constitución de Weimar, que dice: «el reparto y utilización de la tierra serán vigilados por el Estado, en forma que se inpida el abuso y se tienda a proporcionar a todo alemán una morada, y a todas los familias alemanas, especialmente a las numerosas, una morada y un patrimonio económico, que responda a sus necesidades· la propiedad indispensable para sastifacer necesidades de [alojamiento, desarrollo agrícola y colonización podrá ser expropiada; el cultivo y explotación de la tierra es un deber del propietario para con la comunidad».

Esta es una verdad que estampó el gobierno alemán en su carta fundamental, como un principio realizable en países de cultura avanzadas, y no como una teoría captada en un instante de ensoñación.

Debemos, en consecuencia, implantar en nuestro país, siguiendo las bellas máximas que dejamos transcritas, la política agraria teniendo en cuenta que ésta no se sintetiza en la actitud inmisericorde de *Esperar* sino de adjudicar, cuanto antes, a cada familia campesina una parcela de tierra, para rancho y una siembra. Esto es lo que deben hacer los futuros gobiernos de Colombia; hacer que se descuajen nuestras selvas para que allí se asile el propietario en pequeño, haciendo nacer la simiente vivificadora q' debe traerles su tranquilidad; hagamos, pues, al liberto del campo y con él al ciudadano económico, que es lo que hoy por hoy, necesita esta República. Atràs los de los teoricismos y entremos de una vez, en la etapa de las realizaciones.

Hermenegildo Bonilla Gómez

Popayan, junio de 1934

El ex- Auditor Fiscal del Chocó concede a EL DIA una entrevista

(Viene de la 1ª pàgina)

—¿Tendrá usted la amabilidad de decirnos que causa influyó en el ánimo de usted para presentar renuncia irrevocable del cargo de Auditor Fiscal del Chocó, que con tanto acierto y honradez venía ejerciendo?

—No tengo inconveniente en hacer a ustedes la misma manifestación que a distintas personas de la localidad he expresado. Mi renuncia la redacté en la cárcel municipal de esta ciudad el día primero del presente mes donde me recluyó la policía nacional o intendencial por el siguiente motivo: la noche anterior del dia a que me he referido, después de una conversación muy cordial con el señor secretario de gobierno, encargado del despacho intendencial. fuí invitado por éste a un baile popular. Le ofrecí que asistiría por tratarse de una invitación tan obligante. Efectivamente, a la tres de la mañana me presenté al lugar del baile y allí fuí recibido por el Sr. Gerardo García Gómez, secretario de gobierno, quien amablemente me hizo entrar al salón e inmediatamente me ofreció una pareja, insistentemente. Estando en disfrute de mi pareja, fui interrumpido tres veces por individuos desconocidos para que la cediera, y como me viera precisado a manifestarle al tercero de los solicitantes que no volvía a cederla, me agredió éste con una bofetada. Cuando pensé defenderme del ataque imprevisto e inmotivado, me sentí cogido por muchos de los asistentes de los cuales unos me agredían a puñetazos y otros gritaban desaforadamente para que me sacaran. En pocos segundos quedè imposibilitado físicamente para hacer más resistencia y por tanto fuí entregado a dos agentes de policía quienes me condujeron al cuartel; mi secretario, el señor Roque J. Peñate, fué el único que me acompañò y quien igualmente fue agredido en el baile Una vez allí, sin que el parte del agente que me condujo fuera conocido, pues, el otro agente se había vuelto, se dió la orden de llevarme a la càrcel. Solicité insistentemente se me diera a saber la razón del procedimiento y me fue negado. A las tres y media de la madrugada fuí encerrado en la cárcel y allí permanecí hasta las ocho de la mañana, hora en q' dió orden el Comandante d' la Policía de ponerme en libertad, después de una conferencia telefónica que tuvo con el mismo señor Gerardo García Gómez, secretario de gobierno.

Hasta hoy no he recibido ninguna explicación del atropello injustificado que se con umó conmigo, y ustedes comprenden que, no por el hecho de haber asistido a una reunión popular, se me podía desvincular del carácter oficial que tenía, ni el señor Secretario de Gobierno podía despojarse de de Intendente, y ni menos podía pisotear la amistad en la forma en que procedió, haciendo alarde de ausencia en el momento mismo en que se me agredió en su presencia. Fue, por tanto, un trivial deber mio y muy obligante por el decoro de la institución que representaba, el presentar renuncia inmediatamente del cargo de Auditor, puesto que mi presencia en la ciudad ya no significaba autoridad moral para nadie, ni hubiera podido continuar trabajando frente a a Intendencia mientras estuviera ocupando el puesto que ocupa el señor Gerardo Garcia.

Luego, cree usted que ese incidente, fuera provocado deliberadamente con el ánimo de perjudicarlo?

No me atrevo a pensarlo siquiera, porque una tierra donde tal cosa sucediera, no mereceria la presencia de la representaciòn de tantas entidades nacionales, como las hay en Quibdó, entre ellas el Distrito Judiciale. Cuando más se jutificaria que hubiera Cárcel y el mismo personal de policia existente

—¿Como marchaban las relaciones oficiales entre la Auditoria y la Intendencia?

Puedo garantizarles que no podían ser mejores. Con la Secretaria de Hacienda, que por razón de sus funciones tiene un contacto más inmediato con la Auditoria, habían ocurrido ligeras fricciones, derivadas del celo que de ambas partes se reflojaba en todas las operaciones presupuestales; y que son inevitables si ustedes analizan la situación en que se halla colocada la Auditoria como entidad fiscalizadora y de control. Con la Secretaria de Gobierno han sido muy limitadas las relaciones de la Auditoria y personalmente, con el señor Gerardo García, créanme que me inspiraba no solamente simpatia, sino casi ternura por la ingenuidad con que estampaba su

(Pasa a la 8ª página)

UNA ENTREVISTA.....

(Viene de la 2ª pàgina)

cionales, y las figuras dirigentes pueden ir desarrollan do una acción que dará al liberalismo resultados de éxito dentro de las lineas abstractas y generales de su programa.

La reforma constitucional

—¿Es partidario S. E. de la reforma de la constitución actual?

—Sobre este punto puedo contestarle con las mismas palabras que empleé para referirme al concordato. Soy partidario de la constitución actual en sus lineas esenciales y en sus rasgos fundamentales, si bien pueden buscarse dentro de los procedimientos que la constitución misma señala, algunas reformas que el país está necesitando. Creo que cometería un grave error cualquier fuerza politica que no se ciñera a los métodos y requisitos que la misma constitución señala para su reforma. Constituye también un grave error de los dirigentes de un partido el abandonar sus ideas sustantivas para hacer prevalecer sus propios intereses en determinados momentos, y renunciar a los principios que la constitución establece, con el solo propósito de hostilizar al gobierno que no represente sus conveniencias políticas del momento, tratando de acabar con la organización de la autoridad y del Estado.

La cuestión social

—¿Pero seria posible resolver cuestiones tan urgentes como la social dentro de la estructura constitucional vigente?

—El estudio de los problemas sociales en Colombia apenas ha principiado a esbozarse. El año pasado se contituyó una comisión especial encargada de estudiar un plan de reformas a la legislación social, y en esa comisión tomaron parte elementos moderados, que pudiéramos llamar no trasformadores, elementos que militan dentro del liberalismo clásico y elementos francamente trasformadores Me parece que integraron aquella comisión los doctores Rafael Escallón. Luis Felipe Latorre, y Jorge Eliècer Gaitán, y estos ciudadanos, después de un estudio patriótico e intenso, adoptaron un plan de reformas fundamentales en el cual estuvieron conformes, a lo menos como base de acuerdo, todos ellos. No diré que ese plan comprenda conclusiones definitivas, porque los problemas de esta indole viven modificándose de acuerdo con las necesidades que van surgiendo y con los problemas que se presentan cada dia. Pero el hecho mismo de que se hubiera logrado elaborar en forma tan satisfactoria, demuestra que dentro de la constitución del pais hay un amplio campo para la adopción de gran cantidad de reformas. Desgraciadamente el parlamento no juzgó oportuno aprobar ese proyecto.

Pero yo sostengo que muchas de esas cuestiones sociales se van resolviendo con el progreso material del pais. Aquí cerca de esta casa tenemos regiones inexplotadas, tierras riquisimas que pueden asegurar medios de prosperidad y de bienestar al campesino. Ha bastado la apertura de la carretera que comunica a Bogotá, con la ciudad de Girardot, para el acercamiento de esas tierras, muchos miles de hectáreas, que aseguran el bienestar y la prosperidad a miles de familias. Ahora mismo estamos proyectando la construcción de un ramal de esa carretera que abrirá a la producción zonas de feracidad extraordinaria. Tiene también el pais grandes extensiones de tierras aisladas que hoy están como si no existieran, pero que pueden y deben incorporarse al trabajo y a la prosperidad nacional.

Hablando con don Luis Cano sobre las regiones del sur, me ponderaba èl la enorme riqueza de las vegas de Orteguaza, a corta distancia de Florencia, y opinaba que aquello es un segundo Quindio. Con vias de comunicación cómodas y rápidas, de Neiva al Orteguaza, atravesando el Huila, siendo posible hacer este viaje en ocho ó diez horas, contará el pais con tierras nuevas para el cultivo, cuyas posibilidades son enormes. Apenas está para concluirse la carretera del Carare, que juntará a Antioquia con Santander y Boyacá y ya se delinea vigorosamente un movimiento de colonización en aquellas tierras.

Un conjunto satisfactorio

—¿Cuál de las obras de su administración deja más satisfecho a S. E.?

El doctor Olaya guardó silencio por breves momentos, y de ese rápido examen surgió su respuesta neta y clara:

—No. No es una sola obra. Prefiero presentar el conjunto de mi administración. De todo estoy tranquilo. Y todo lo someto al examen de la opinión nacional. Sin duda se han cometido errores y ha habido equivocaciones inevitables. Muchas veces al considerar un problema hemos vacilado sobre la manera como él pudiera resolverse, teniendo en cuenta las distintas posibilidades. Pero siempre se cumplió con el deber y se hizo todo el esfuerzo posible para evitar errores y conseguir el acierto.

—¿Cree S. E. haber cumplido estrictamente el programa que trazó como candidato?

—Tengo la seguridad de no haber sido inconsecuente con la politica que expuse en mis programas de candidato. Pero reconozco que no siempre es posible colocarse por encima de factores que no está en nuestras manos dominar y que obstaculizan el logro del ideal buscado.

En el curso de estos cuatro años hubo momentos de desaliento y épocas en que envolvia al pais una ola de pesimismo, como sucedió al sobrevenir ese derrumbamiento financiero del que todavia no hemos logrado reponernos formalmente. Pero la impresión mia de conjunto, al examinar la obra realizada es muy optimista. Soy un espiritu esencialmente reformista y avanzado, pero creo que para el éxito de un propósito es necesario que las voluntades encargadas de realizarlo estén servidas por un buen método.

—¿Cuál es en su concepto el más trascendental de los problemas colombianos que queda pendiente?

—Tampoco puedo hablar de uno solo. La próxima administración ha de afrontar un conjunto de problemas, pero todos ellos están dentro de las capacidades del pais, y en su resolución puede llegarse a resultados que sorprendan por el aumento de las fuerzas productivas y por la capacidad de progreso material y económico, sino perturban ese desarrollo y ese progreso los directores de las fuerzas politicas y sociales. La expansión cultural del pais ha sido muy desigual, pues a tiempo que existen núcleos intelectuales muy avanzados que siguen rigurosamente al día el adelanto de la civilización, que están enterados de los últimos movimientos ideológicos, que forman la élite directiva del pais, hay también una gran masa que puede calcularse en un ochenta y cinco por ciento de la población. que no sabe leer ni escribir.

Lo que no le satisface

Al llegar a este punto, el presidente recuerda:

—No le he hablado de la obra que me deja más satisfecho, pero si voy a hablarle de lo que me deja menos satisfecho. Son dos cosas: primero, el no haber asumido la administración de Bogota, como fué mi pensamiento. Redactado estuvo un proyecto de reforma constitucional que iba a presentar el señor ministro de gobierno, para poner durante cuatro años la administración de Bogotá bajo la acción directa del presidente, desde luego con la obligación de dar cuenta al congreso de la manera como se hubiera hecho uso de esas autorizaciones. Mi deseo al iniciar la administración era el de realizar una grande obra de transformación de Bogotá, pero precisamente sobrevino en aquella época el pánico financiero, y temí que al obtener la autorización y asumir la responsabilidad de una obra semejante, no pudieran obtenerse los resultados que perseguía. Ahora veo que aquello constituyó un error. Ha debido hacerse el esfuerzo y afrontar la prueba.

(Pasa a la 5ª página)

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00 5
emitidos, columna	20,00
Inserciones columna	15,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez,	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

La Càmara de Cmercio se funda en Quibdó

Ministerio de Agricultura y Comercio.— Bogotà 25 de junio de 1.934.— Señor Intendente Nacional del Chocó —Quibdó.—

Desde que el suscrito se hizo cargo del Ministerio de Agricultura y Comercio, ha tenido la preocupación constante de que en la capital de esa Intendencia se funde una cámara de comercio, de acuerdo con las respectivas prescripciones legales consignadas en la Ley 28 de 1.931 y en el decreto reglamentario de la misma Nº 1.890 del año citado.

La petición debe hacerla el comercio de la localidad por memorial que debe presentar ante usted, en papel sellado y pueden tambien suscribir esa petición todos los gremios agricultores e industriales. Es necesario también el concepto favorable de las autoridades superiores de la Intendencia y una vez llegados todos estos documentos que le ruego enviarme por avión, el gobierno de la República tendrà mucho gusto en decretar la formación de la Cámara de Comercio de Quibdó con lo cual se prestará un evidente servicio a todos los gremios creadores de riqueza pública en esa sección del país.

Un barco para Acandì

De fuente que nos merece entero crédito, hemos sabido que dentro de dos meses, a màs tardar, quedará establecida la navegación de un buque q' sirva para trasportar el banano que d' Acandí sale con destino a Colón, en la Rep. de Panamá.

También se nos informa que el Prefecto Civil de Urabá irá al puerto de Acandí con el fin de contratar la construcción de la casa para el inalámbrico. El dinero para esta obra se encuentra ya en efectivo en la Caja de la Admon. de Hcda. Nal de esta ciudad.

Felicitamos a los veri.

(Pasa a la 5ª página)

En espera de su pronta respuesta me suscribo su atento s. s.,

Sinforoso Ocampo

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE WALTER CARROLL, en vasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para **Asma. Catarros, Gripa. Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*

QUIBDO

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C'—Sucesor

El Presidente Olaya y Maúrtua conferenciaron hoy en Cartagena. Reanudaron relaciones de amistad

Cartagena rindiò homenaje a Maúrtua y a Guillermo Valencia

Cartagena, julio 11.—

A bordo del vapor «Cuba» llegaron hoy, a las siete de la mañana, a este puerto, el jefe de la delegación del Perù a la conferencia de Río de Janeiro, doctor Victor M. Maúrtua; su esposa, doña Isabel de Maúrtua, y el doctor Guillermo Valencia miembro de la delegación colombiana a la misma conferencia, quien viaja con su familia.

Aceptan una invitaciòn

El maestro Valencia y sus distinguidas hijas aceptaron una invitación que les hizo el doctor Rafael Méndez Méndez, senador de la repùblica, para desembarcar y visitar por breves horas la ciudad de Cartagena.

El doctor Víctor M. Maúrtua fue entrevistado por el corresponsal especial para «El Espectador»

El jefe de la delegación peruana hizo un caluroso elogio de la personalidad continental del presidente colombiano doctor Olaya Herrera, y dijo que sentía inmensa satisfacción en reanudar relaciones personales con el doctor Olaya, rotas desde Washington. La señora del diplomático peruano, una distinguidísima dama venezolana, se mostró encantada de visitar a Cartagena y también de restablecer sus relaciones de amistad con la familia del doctor Olaya.

El doctor Maúrtua dijo que «don Luis Cano fue el buen genio que condujo a buen término las negociaciones de Río de Janeiro. Le envió por conducto del corresponsal su afectísimo saludo personal y manifestó que trataría de dirijirse telegráficamente a él en ese sentido.

Conferencia con el doctor Olaya

El señor presidente de la Repùblica envió poco antes d' las nueve d'la mañana a un representante personal para que fuera a bordo del «Cuba» y saludara en su nombre al doctor Maúrtua y a su señora esposa. Don Nicolás de Zubiría y su señora cumplieron este encargo y pasearon a los distinguidos visitantes por los principales monumentos históricos de la ciudad.

A las diez de la mañana el doctor Olaya Herrera recibió, en su residencia, a los doctores Maúrtua y Valencia. El primero fue conducido alli por el señor de Zubiría.

A fin de que esta visita pudiera llevarse a cabo el doctor Olaya había solicitado del capián del «Cuba» que retrasara la hora de salida de este puerto. El capitán accedió a esta solicitud y ha anunciado que partira el buque a las doce del dìa.—

TONO DE LA ESPRIELLA, Corresponsal.

Reanudando Relaciones

Cartagena, julio 11.—

Los doctores Olaya Herrera y Maúrtua acaban de reanudar relaciones de amistad, en la entrevista privada que celebraron a las diez de la mañana.

Se recuerda que en la ciudad de Washington, cuando el doctor Olaya Herrera desempeñaba la llegación de Colombia en los Estados Unidos, los doctores Olaya y Maúrtua tuvieron un incidente personal, que dió lugar a un desafío a duelo, pero no pudieron batirse porque lo prohibe la legislación norteamericana.

De acuerdo con lo ofrecido, el vapor «Cuba» se demoró hasta el medio dìa. Todos los pasajeros de este vapor, inclusive los doctores Valencia y Maùrtua, presenciaron el grandioso espectáculo de la revista militar, durante la ceremonia del bautizo de los destroyers «Antioquia» y «Caldas» que acaba de pasar. JOSE CAMACHO LORENZANA, corresponsal.

Barranquilla. julio 11—

El vapor «Cuba» trajo ayer a puerto Colombia al jefe de la delegación peruana en la conferencia de Río de Janeiro, doctor Victor M. Maúrtua, y al doctor Guillermo Valencia y su familia.

El doctor Maúrtua visitó a Barranquilla, invitado especialmente por el gobernador del departamento, doctor Juan Pablo Manotas. Declaró el famoso internacionalista peruano que su país no ha podido hacer mejor elección para ministro en Bogotá que en el doctor Victor Andrés Belaúnde. Agregó que el arreglo de Río de Janeiro zanja definitivamente las diferencias que surgieron y que han podido surgir entre los dos pueblos hermanos.

«El protocolo es el protocolo —dijo— y ya está firmado».

Le encantò al doctor Maúrtua el Hotel del Prado, y dijo que en su concepto era uno de los mejores de los países tropicales. Comparó al barrio del Prado con el barrio «El Vedado», de la Habana donde residió por algunos meses. Le gustó sobre manera la alegrìa de los habitantes de Barranquilla y la posición topográfica de la ciudad.

Un almuerzo a Maúrtua

El doctor Maúrtua, después de recorrer, en compañía de las autoridades, las principales calles y avenidas de la ciudad, regresó a bordo del «Cuba», donde se encontraba el doctor Guillermo Valencia, quien no habia querido desembarcar.

El doctor Maúrtua y su esposa, una distinguida dama venezolana, fueron obsequiados en el Hotel del Prado con un suntuoso almuerzo, que ofrecieron las autoridades. Para corresponder a las atenciones recibidas, el doctor Maúrtua ofreció a bordo un té a sus acompañantes

Declaraciones de Valencia

En el barco de línea «Cuba» encontró el corresponsal al doctor Guillermo Valencia, miembro de la delegación colombiana a la conferencia de Río de Janeiro. El doctor Valencia se encontraba rodeado de todos los miembros de su familia, y me manifestó que se dirigía a Buenaventura, por donde deseaba entrar al país.

Al ser interrogado sobre el protocolo de Río, dijo:

«Ya el público de Colombia conoce suficientemente el protocolo de Río de Janeiro. No hay allí nada confuso, todo es á suficientemente explicado.

«Es muy trabajoso servir a Colombia —agregò el maestrò Valencia—sobre todo, servir a las pasiones polìticas de Colombia. Pero las crìticas patriòticas de última hora me tienen perfectamente sin cuidado, porque tengo la convicción plena de haber cumplido con mi deber.

De todo modo, aun sin firmar el protocolo de Río, teníamos que discutir con el Perú, y en estas condiciones habríamos tenido que aceptar forzosamente el arbitraje impuesto por la Liga de las Naciones. En cambio, en Río se resolvió la cuestión al derecho: el Perú aceptó la validez del tratado».

También manifestó el doctor Guillermo Valencia qne irá al senado de la república a defender el protocolo de Río, si es necesario. Su deseo es intervenir activamente en la política.

El viernes llega el Dr. Urdaneta

Se anuncia que el viernes próximo llegará a puerto Colombia el vapor «Cordillera», en el que viaja el doctor Roberto Urdaneta Arbeláez y la familia de don Luis Cano.

A las ciete de la noche zarpó de Puerto Colombia el «Cuba», rumbo a Panamá, donde trasbordarán el doctor Valencia y su familia para seguir a Buenaventura.

Mejia Corresponsal
De «El Espectador»—Bogotá.

Una entrevista..

(Vinene de la 4ª página)

Campaña de desanalfabetización

Y el otro punto se relaciona con la lucha contra el analfabetismo. No puede, por el cúmulo de problemas que sobrevino, lanzar, como me lo proponía, una gran campaña gubernamental y social, con la colaboración de la prensa y de la mujer, para elevar con un esfuerzo muy intenso la cifra de la población que sepa leer y escribir. El acto más satisfactorio de mi gobierno habria sido siquiera reducir en un 10 o en un 15 por ciento el número de los analfabetos.

El caso de Santander

—¿Cree S. E. asegurada completamente la pacificación de Santander?

—Me parece muy difícil hacer cualquier afirmaciòn. Estos sucesos de Santander han tenido como causa la exacerbación politica y algunos factores sociales, pero su causa más honda ya la he mencionado antes. Hay en el pais núcleos de barbarie que no desaparecen ni se pueden extirpar de un momento a otro y que nacen de una educación politica muy deficiente. Pero los verdaderos responsables son los directores de una agrupación política que no supo

(Pasa a la 6a página)

Permanente

Deseosos de contribuir a a sanificación de la ciudad, solicitamos respectuosamente del señor Alcalde, del H. Consejo Municipal y de todos los encargados de velar por el mejoramiento de ella, desplieguen sus actividades por la mejor presentación de los puertos. El estado de ellos no es nada agradable, ya que las cantidades de lo que dejan las frecuentes crecientes, las basuras que arrojan los vecinos y más que todo los detritus orgánicos, dan a Quibdó el aspecto de un pueblo primitivo

No es posible permitir que los viajeros, sigan formándose una idea triste de nosotros; es necesario que los encargados de velar por la salud del pueblo, tomen medidas salvadoras, y que los impuestos que se cobran a los ciudadanos se les devuelvan en servicios, y no solamente para beneficiar a unos cuartos con perjuicio de la mayoria. Hace tiempo que el H. Concejo aprobó la construcción de W. C. en los puertos y hasta hoy nada se ha hecho.

Un barco para Acandí

(Viene de la 4ª página)

nos de tan importante Municipio que ya empiezan a ser atendidos en sus necesidades, por el gobierno nacional.

Verdadera fama mundial tiene el Recosntituyente IDOZAN

Es el que se prefiere siempre para el tratamiento de la clorosis y anemia — Miles de médicos al dor del mundo lo recetan para niños pálidos, jóvenes de ambos sexos en la edad del desarrollo, mujeres débiles, para convalecientes de Paludismo, Gripa, Operaciones etc —¿Y porqué?—¡Porque da mejores resultados que los ferruginosos comunmente usados.

CONSULTEN SUS MEDICOS

Algunos centros mundiales donde se vende IDOZAN:

Colombia: Compañia Comercial Danesa S. A.—Barranquilla
Australia: Australian Medical & General Distributors—Ltd.—Sidney.
Canadá: W. Lloyd Wood Litd —Toronto.
Ceylon: Colombo Apothecaries Coy.—Ltd.—Colombo.
Costa Rica: Hermann & Zeledon—San José.
Estados Unidos: Sterling & Jensen, Sole Agents for U. S. A. Rockville Center=New York
Guatemala: Compañía Farmaceutica Lanquetin—Guatemala
India: The Great Eastern Trading Coy.—Bombay.
Inglaterra: Coates & Coorper, Ltd—Londres.
Holandia: Amsterdamsche Chininefabriek—Amsterdam.
Nicaragua: Pedro Guerrero Castillo—Granada
New Zealand: The Dominios Dental Supply Coy.—Wellington.
Panamá: C. E. Escoffery—Panamá.
El Salvador: Bang & C°.—San Salvador.
Sud Africa: Lennon Ltd.—Capetown.
Sive Bros & Karnowsky—Johannesburg.
Venezuela: Santiago Escobar Ponce—Caracas, &. &.

UNA ENTREVISTA CON EL DR. OLAYA

(Viene de la 2ª pàgina)

como ya lo dije, asumir una actitud constructiva. Ojalá esos elementos presten una cooperación más franca, mayor, decidida y continua a la administración próxima, que la que creyeron oportuno prestarme a mi. Indudablemente en la politica intervienen factores personales, y estoy seguro de que en algunos grupos del conservatismo no ha sido motivada la actitud que asumieron ante mi gobierno por objeciones fundadas a los métodos de mi administración, sino por un odio personal arraigado al presidente de la repùblica. Yo no tomo nota de esto. Pero allí está el hecho claro e indiscutible.

La situaciòn económica

—¿Como ve S. E. la situación económica del pais al abandonar el poder?

—La situación económica del pais es hoy bastante halagüeña, y en los últimos meses ha podido observarse un renacimiento en los negocios y en las actividades de todo género. La politica aduanera adoptada por el gobierno nacional desde el año de 1931 en el sentido de dar protección a las industrias del país ha hecho renacer y desarrollla se en proporciones sorprendentes y una multitud de esas industrias. Las grandes fábricas de tejidos de Antioquia, por ejemplo, y las de otros centros industriales, han adquirido una prosperidad considerable y una intensidad sorprendente. Otro gran factor que va a significar seguramente para el pais un desarrollo considerable, es la industria minera, especialmente en el departamento de Antioquia y en el Chocó. Esta industria ha progresado últimamente de un modo extraordinario por razón de la adopción de métodos modernos para la explotación ciéntifica de las minas, hasta el punto de que es muy posible que la mineria llegue a competir en importancia con la industria del café.

Proteccionismo

—¿Cree conveniente S. E. perseverar en la política de protección aduanera?

—Creo que esa política de proteccionismo debe conservarse en sus partes fundamentales.

Las utilidades del trabajo

—¿Considera S. E que el obrero colombiano tiene una participación equitativa en los beneficios industriales.?

—Es indiscutible, es un hecho cierto la necesidad de elevar el nivel de vida del trabajador y de ampliar la cuota de participación del obrero en los beneficios de las industrias. Nuestra organización social está todavia modelada sobre sistemas coloniales y ha crecido y ha adelantado con los mismos conceptos con que España regia sus colonias. Hay necesidad de estudiar el problema cuidadosamente y adoptar los remedios necesarios. pero en lineas generales es indudable que hoy requiere más estudio y más hondas modificaciones la situación del obrero agricola que la del proletario industrial. Por consiguiente, el gobierno y el congreso próximos deben afrontar el estudio del problema. Desgraciadamente el congreso del año pasado no creyó oportuno considerar los proyectos elaborados por la comisiòn de asuntos sociales a que hice referencia antès, pero el congreso próximo puede considerar la ley propuesta por esa comisiòn, que contempla dos o tres problemas fundamentales.

—Respecto del problema de la moneda, ¿es S. E partidario de la moneda cara o de la moneda barata?

—En las actuales circunstancias no me es posible emitir un concepto sobre este asunto. Se trata de una cuestión muy compleja que requeriría una explicaciòn excesivamente detallada.

La lealtad del ejército

—¿Qué podría decir S. E. del ejército?

—Deseo ante todo, expresarle mi reconocimiento profundo al ejército, representado en sus jefes y oficiales, por el espíritu de lealtad que lo ha distinguido siempre y que se hizo notorio para mi en los cuatro años que acaban de pasar. Nunca, respecto del ejército, he tenido un motivo de desconfianza, de temor, ni he abrigado jamás la sospecha de la más leve falta en la institución armada. Inquietudes he tenido en mi gobierno, de todo orden; se han afrontado problemas gravisimos, como la cuestión internacional; se vivieron los días angustiosos y trágicos de la crisis bancaria; la polltica interna fue tumultuosa, pero jamás llegué a sentir la menor inquietud por la lealtad del ejército, que es una roca perfectamente fiel al gobierno nacional.

El caso del doctor Arango Vélez

—Los diarios de la oposición interpretaron en forma contraria el retiro dramático del doctor Carlos Arango Vélez del ministerio de la guerra ¿Tienen algún fundamento esos rumores?

La respuesta fue rápida:

—Absolutamente ninguno. Puedo asegurar que los motivos del retiro del doctor Arango Vélez fueron completamente distintos. Nada extraño hubo en su renuncia, y si llega el caso no tendré inconveniente ninguno en dar las explicaciones amplias y detalladas de este asunto. El doctor Arango Vèlez deseaba que se adoptaran algunas providencias en el ramo a su cargo, que él creyó convenientes, y pedía que se hicieran algunos ascensos y se decretaran varios retiros, manifestándome que si no se aceptaban sus puntos de vista presentaria renuncia del ministerio, y asi lo hizo. Llamé entonces al despacho de la guerra al capitán Carlos Uribe Gaviria, joven distinguidisimo, oficial que hizo sus estudios en Chile con aprovechamiento, y procedí a dictar el decreto sobre nombramiento del ministro, porque, aun cuando nada habia de extraordinario, no creí que fuera conveniente dejar acéfala por varios dias esa cartera. El capitán Uribe Gaviria estuvo en palacio conversando varias horas conmigo sobre estos asuntos, y se fue pasando el tiempo de tal suerte que el ministro salió de palacio a las once de la noche. Este simple detalle dió margen a conjeturas y suposiciones que, como he dicho, no tienen el más leve fundamento.

El desarrollo del ejèrcito

¡Soberanas en el mundo!

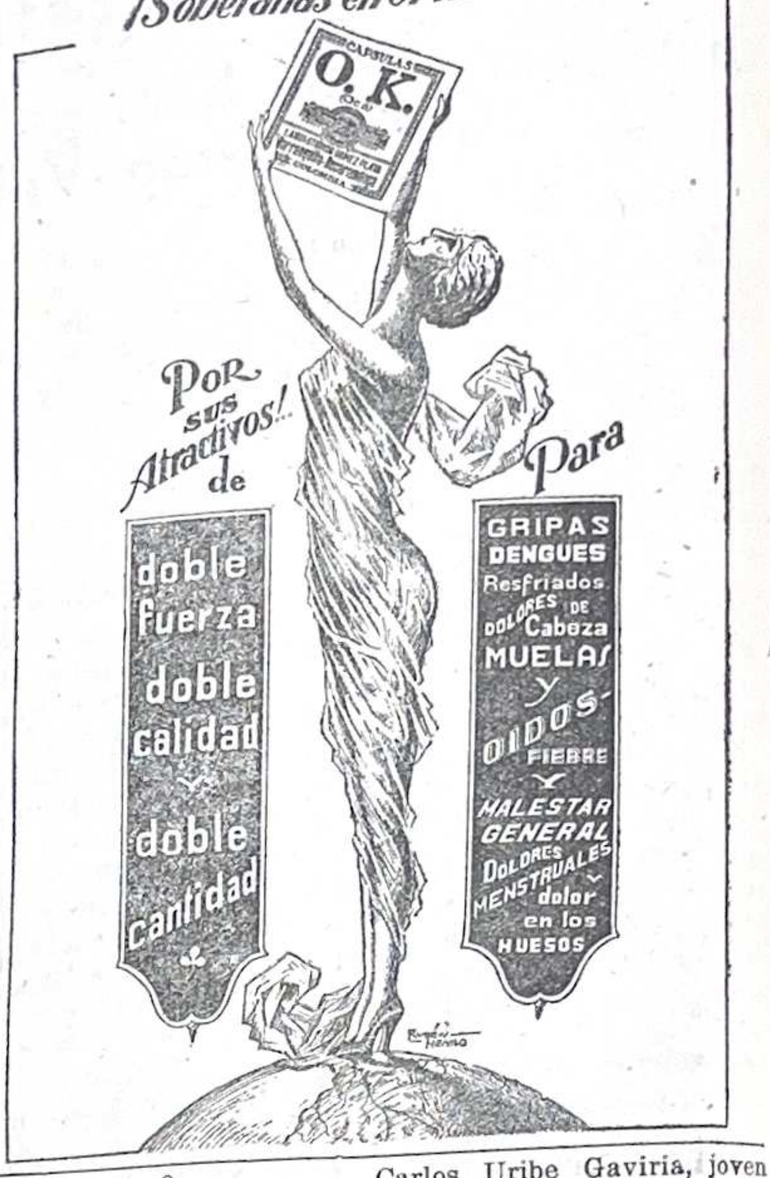

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buenaalimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930

Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogotá, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.

Diagnòstico clínico: Tuberculosis pulmonar.

Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el **Jarabe Anti-Tísico**, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio **Jarabe Anti-Tísico.**

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe Anti-Tísico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tísico,** siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la **Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.**

AGENTE PARA EL CHOCO JULIAN MELENDEZ

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los

HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES.

Al inaugurarse la Exposiciòn de Rozo ayer diez

Un encuentro a puñetazos en todo el recinto de la exposición

Ciudad de Méjico, julio 11.—Un incidente sin importancia alguna, y que ha merecido de parte de la prensa y de la opinión mejicanas las más fuertes censuras, ocurrió ayer en las horas de la tarde, cuando el presidente electo de Colombia, doctor Alfonso López, en compañía de sus secretarios, asistía a la inauguración de la exposición del escultor colombiano Rómulo Rozo.

Hallábase presente en la exposición el doctor López, el gobernador del distrito federal, los edecanes de honor del presidente colombiano, y numerosas personalidades, entre otras el ministro de Colombia, doctor Fabio Lozano y Lozano, y el rector de la Universidad de Méjico.

Repentinamente, el líder de un grupo de comunistas que habían entrado al recinto momentos antes, subió a una plataforma y gritó:

«En nombre de los estudiantes revolucionarios de Méjico, protesto y declaro que la presencia aquí del señor López, que acaba de regresar de los Estados Unidos, es un acto de imperialism !»

Una protesta general del público estalló cuando el líder comunista concluyò. Los compañeros revoltosos, agredieron entonces a quienes protestaban, y se trabó un encuentro a puñetazos, que se prolongó por varios minutos, y que hubo de ser disuelto por un destacamento de la policía.

Los comunistas gritaban incesantemente: «Abajo el imperialismo yanqui!» «Mueran los imperialistas!» Entretanto, los espectadores protestaban enérgicamente contra la actitud de los fanàticos, que sólo se calmaron cuando la policía intervino.

El Dr. López sonríe

Concluìdo el incidente, los altos funcionarios del gobierno mejicano, y distinguidos miembros de la sociedad, que se encontraban presentes, expresaron la profunda pena que les causaba la actitud agresiva del grupo extremista

El doctor López, sonriendo, con la más perfecta calma, declaró que el asunto no le había molestado en lo más mínimo.

—Veinte años de oposición en mi país—dijo—me han hecho acostumbrar a incidentes de este género».

Atenciones al presidente

El programa elaborado por el gobierno para rendir homenaje al presidente electo de Colombia, doctor López, quien se encuentra en el país, invitado especialmente por el presidente Rodríguez, ha continuado desarrollándose con gran esplendor. El doctor López ha estado recorriendo los lugares vecinos a Ciudad de Méjico, y ha asistido a numerosos agasajos, organizados especialmente en honor de èl y de sus acompañantes.

De «El Espectador.»—Bogotá

"El Faro" y "La-India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Inyección 'Farmo

El gran especifico para las enfermedades sociales encuentra Ud. en la «Farmacia Colombia»

ESANOFELE

(PILDORAS)

FRASCOS DE 45

PILDORAS

Lea con cuidado y no olvide

COMO SE CURA EL PALUDISMO

El remedio clásico es, como es sabido, la quina; pero si ésta resulta eficaz contra los parásitos que se forman en la sangre en el primer período de la infección, desdichadamente no le es para matar a los parásitos que se van formando se a enfermedad avanzada, y que son los más peligrosos porque precisamente son aquellos que sirven para transmitir el paludismo del individuo enfermo al que está sano, por conducto de el mosquito. Para derrotar a esos parásitos, es preciso asociar con la quinina otras substancias que directa o indirectamente concurran a su destruccion. Un remedio así compuesto lo poseemos desde hace más de treinta años, y una tan larga experiencia ha demostrado de manera evidente que ningún otro tratamiento puede igualarlo en derrotar a la infección palùdica de cualquier tipo o gravedad. Ese remedio está representado por el

ESANOFELE

Trátase de un medicamento que contiene, juntamente con la quinina, el arsénico, que además de ser un reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso (ambos gravemente ofendidos por la infección) es también un energico destructor de parásitos; contiene el hierro que es el regenerador de la sangre por excelencia; y contiene por fin diferentes extractos vegetales que tiene el poderosas propiedades tónicas no tan solo en las funciones digestivas, sino también en todo el organismo.

EL ESANOFELE no produce trastornos, ni quiere dieta especial. Bajo la acción de ese remedio la fiebre desaparece ya desde el 2° y 3° dia: pero el tratamiento ha de prolongarse a lo menos por 15 días sin interrupción a fin de que el medicamento pueda obrar de un modo completo contra el proceso infeccioso, alcanzando a los parásitos en los órganos profundos donde se anidan (bazo, hígado, médula, ósea etc.)

Cada frasco de Esanofele trae su literatura con las indicaciones para suministrarla

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES DISTRIBUIDORES: **Pacini Hermanos & Cia. S. A.**

Apartados: Aéreo 237. Nacional 611. ⚒ Barranquilla, Colombia

Espacio eservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

UNA ENTREVISTA.....

(Vinene de la 4ª página)

Un hecho ostensible del desarrollo deficiente que iba siguiendo la administración pública antes del conflicto de Leticia fue no haber podido dotar al ejército de los elementos que necesitaba. A pesar de la buena voluntad que tenía el gobierno para atender a este asunto, es un hecho que el ejército se encontraba en aquella fecha en un estado muy peligroso de impotencia material. Entonces fue preciso improvisarlo todo, adquiriendo rápidamente los elementos de defensa que se necesitaban con mayor premura, comprando el material de artillería, que no tenía el pais, dotando a la aviación—el arma fundamental—de máquinas modernas de combate, y en una palabra, convirtiendo al ejército en un elemento de defensa indispensable y capacitándolo para que estuviera en condiciones de afrontar una situación bélica. Hoy día cuenta el ejército con todos los elementos de que carecía entonces, pero es necesario terminar esta obra y continuar facilitándole para el aprovechamiento de su instrucción técnica, todo el material que fuere preciso. La aviación debe constituir una garantia de orden público y de seguridad exterior pero es preciso consolidar y complementar más aún esta arma que es a la vez un gran factor de progreso.

La marina de guerra

En cuanto a la marina de guerra, los expertos que han estudiado nuestra posición geográfica consideran que Colombia necesita un mínimo de un crucero y dos contratorpederos en cada mar Pero si no es posible llevar a la práctica este programa, él debe cumplirse por lo menos en un cincuenta por ciento, agregando un crucero a los dos contratorpederos que ya existen. No es posible que Colombia, disponiendo de extensas y ricas costas en los dos mares, sea desde el punto de vista comercial y estratégico el pais más indefenso en el mar. Es una verdad de Perogrullo que Colombia es y debe ser un pais pacifista, pero no hay ninguna nación que pueda asumir semejante actitud sin un ejército suficiente que la respalde. Si Colombia no tiene en cuenta estas consideraciones y no tiene la proporción defensiva que la prudencia aconseja, con el tiempo, cuatro, o ocho, de uno más año, puede sufrir el país momentos de zozobra y de angustia.

Han pasado dos horas. Vivos problemas nacionales han sido definidos con una prontitud asombrosa y con una certeza de conceptos impresionante. La conversacion gira hacia incidentes de la política. Al referirse al parlamento, el doctor Olaya expresa su opinión de que en Colombia la situa-

(Pasa a la 8ª página)

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Viernes 20 de julio de 1934 — NUMERO 18

El ex-Auditor Fiscal del Chocò concede a EL DIA una entrevista.

(Viene de la 3ª página)

firma en los documentos que le correspondia autenticar.

—¿Cómo encontrò usted la Intendencia, en lo fiscal, al hacerse cargo de la Auditoria?

Seria muy dispendioso analizarles la situación fiscal en que encontrè la Intendencia Al analizar minuciosamente los archivos de la Auditoria, pudieran formarse muchos expedientes de la manera inescrupulosa como se manejaban los fondos en los años anteriores, pero naturalmente seria obra de investigación detectivesca para presentarles respensables y deducir que, si bien el deficit de caja que arrojó la vigencia de 1933 nò fue relativamente grande, en cambio la inmoralidad floreciò en todos los sectores oficiales. Yo llegué a esta ciudad el 31 de enero de este año y el primero de febrero ya estaba pidiendo de la Intendencia la suspensión de algunas disposiciones para impedir que se continuaran ejecutando actos realmente vergonzosos, como era el de que el señor Colector de Hacienda de Quibdó, fuera el único pagador en la ciudad, con el encargo de cambiar licores por documentos de gastos y luego recogia en la calle los mismos licores a precios infimos para restablecer sus existencias en el almacén.

Habia desorden en esa época pero tuve apoyo inmediato y decidido de parte del actual Intendente y de su Secretario de Hacienda para iniciar la labor que hasta hoy se adelanta con bastante éxito, por los diferentes aspectos que se le considere: el presupuesto marcha perfectamente equilibrado y la situación de Tesoreria es halagüeña.

Usted, como experto en asuntos fiscales, ¿puede decirnos si los métodos que rigen actualmente en la Intendencia permiten una fiscalización perfecta?

No me precio de ser experto en asuntos fiscales; quizás en la única parte donde me ha tocado trabajar en el desarrollo de un presupuesto oficial, es aquí. Mi especialización en la Contraloria ha sido la contabilidad, cuestión muy diferente de asuntos fiscales, pero si puedo informarles que en la intendencia está implantándose el mismo sistema nacional que hasta ahora ha dado suficientes garantías, pues, en materia de fiscalización, tal como la entendemos, ustedes comprenden que los dirigentes de la cosa pública son los que están llamados a ejercerla por los medios directos y efectivos por cuanto están en contacto intimo con las distintas dependencias administrativas que aplicán los fondos. En tal sentido, creo que esta administraciòn deja mucho que desear por la falta de personal preparado y honorable. En mi sentir, para lograr que en el Choco una administración gubernativa presente limpias todas las faces en que puede ser contemplada, necesitaria barrer el personal dañado que arrastra con todas las tradiciones de èpocas pasadas y de las cuales ustedes conocen mejor que yo, qué huellas dejaron para esta tierra.

—¿Qué motivo tuvo usted para aconsejar a la Intendencia que contratara los servicios de un experto en asuntos fiscales?

Desde el principio de mi temporada en esta ciudad, venia trabajando con el señor Intendente en tal sentido. Conceptúo que no hay personal preparado para desarrollar una labor técnica de verdad y esta circunstancia dificulta enormemente la labor de la Auditoria a la cual continúa estimandose como un tropiezo en la marcha regular de la administración. Y estoy seguro de que el dia en que la intendencia acoja el sistema nacional como suyo, lo aplique y lo defienda como cosa propia, será posible la vida del Auditor en esta tierra. Mientras tanto, habrá hombres honorables como los actuales encargados de la intendencia a quienes les toque cuidar lo mismo de la manera como se debe hacer un contrato por sumas crecidas que por los atados de leña que se consumen en la planta eléctrica; es decir, no hay colaboración en las dependencias administrativas— descartando las oficinas del San Juan—si no más bien son motivos de azar permanente. Esta la razón para suponer que la labor de un experto sea de benéficos resultados si se tiene en cuenta que a éste se le dejaria en libertad de analizar los defectos de organizaciòn y corregir todas las deficiencias existentes.

Si ustedes quieren hacer uso de esta entrevista para su periódico, digan que al retirarme de la Auditoria y ausentarme de Quibdó, llevo la impresión de haber hecho una labor, si no completa, por lo menos muy definida, que ha permitido distinguir esta administraciòn de cualesquiera otras de las pasadas, y que personalmente quiero a los habitantes del Chocó porque en el interior de todos comprendì que acataban y respetaban la conducta que observé de manera invariable e imparcial y que sus resquemores, también los comprendía hasta donde eran justos, cuando les tocaba la fibra más delicada del hombre que es el bolsillo.

Nos despedimos pensando de cómo los hombres integros llevan dentro de sus personalidad la horrible tragedia de la vida de estos predios, sin que se vean despuntar nuevos horizontes que rebasen y dominen tantas injusticias.

Laboratorios J. G. B.
CALI
Los mejores equipados del pais, los más modernos
EN INYECTABLE producimos los ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato e Mercurio	*Nucluinato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD.

«Este renglòn de INYECTBLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deonrecorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME
DEPOSITARIO
BARRANQUILLA——CARTAGENA
Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nre. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86
De venta en la Farmacia Colombia

De Pizarro claman por una trilladora

Pizarro, julio.—EL DIA Quibdó.

Estamos esperando que el Intendente cumpla la oferta que nos hizo de enviarnos una trilladora, pues, es realmente portentosa la siembra de arroz en esta región. El arroz se produce en esta proporción: por cada libra que se siembre se recogen cuatrocientas libras Y en la actualidad hay individuos que tienen sembradas dos y trescientas libras. Algo colosal. Si el gobierno instala esa trilladora, aquí será el gran centro arrocero, pues, tanto del alto Baudó, como de la Costa vendria el arroz para que se embarcara con destino a Buenaventura. La actividad que desplegan los trabajadores en esta industria, es cosa de verse.

Qué hace el gobierno que no comunica esta parte con la capital por medio del telégrafo? Que se organice la Renta de Licores y se procure por la terminación de la casa intendencial. Gracias a la llegada de don Leopoldino Machado, se puede esperar que esto mejore. No había Tesorero, Personero. El Concejo no entendía de cómo se deliberaba. Todo era pavoroso. De cómo siga desarrollándose la administración pública, le comunicaré próximamente, pues, se confía mucho en el nuevo Alcalde.

CORRESPONSAL.

La Banda de San José anuncia su llegada

Tadó, 17 de 1934.—EL DIA—Quibdó.

Próximos llegar esa anticipamosnos enviar nombre Tadò cordial abrazo hermano pueblo Quibdoseño.

Senen Mosquera. — «Banda San José»

Una entrevista....

(Viene de la 2ª página)

ción del régimen presidencial por un mecanismo parlamentario podria traer una secuela de desórdenes, de incertidumbre y de desorganizaciòn administrativa.

Al concluir, el presidente recuerda episodios de la política parlamentaria. Por ejemplo, cuando se le pidió insistentemente que aceptara la prórroga del periódo presidencial.

—Por ningún motivo —dijo— hubiera yo aceptado ese ofrecimiento. Primero, por intima convicción que tengo de q' no devo proceder asi: y luego, porque yo juzgo extraordinariamente dificil para un mandatorio colombiano la labor del gobierno al cabo de cuatro años de gobierno.

—Por ningún motivo habria yo aceptado ese ofrecimiento, primero, porque considero en principio toda prórroga, reelección o continuismo, como un principio o práctica reñida con nuestro espiritu republicano que proscribe todo factor de personalismo, y segundo, porque estimo gran infortunio para un pueblo que pierda la fe en los hombres que dirijan sus destinos y los vea faltar a sus palabras de abnegación y desprendimiento para adherirse a la púrpura del poder que se convierte asì en un andrajo sangriento.

Los que lleagn

—Procedente de Condoto se halla en la ciudad don Jorge Salazar G., miembro distinguido de la sociedad chocoana y comerciante acaudalado de aquel lugar Lo saludamos.

—De Medellín, los estudiantes Toribio Guerrero y Oscar Rumié, nuestro saludo.

Los que salen

—Para Lloró, el señor Eduardo Garcia.

—Para Paimadó, el señor Balbino Romaña C.

—Para Urrao, los señores Bernardo Uribe y Antonio Trujillo.

—Para la misma ciudad, la señora María Vélez v. de Arcila.

Enfermos

—Se halla muy delicada de salud, doña Ana Ma. B. de Salge. Hacemos votos por su pronta mejoria.

—La señorita doña Sarita Garcés B, continúa enferma Ojalá que pronto podamos registrar su restablecimiento.

Defunciones

—En la ciudad dejó de existir la niña Graciana del Carmen Peña, a sus deudos nuestra voz de pesar.

—El sábado pasado dejó de existir el señor Jesús Ma. Arcila. A su esposa doña Maria v. de Arcila, y a su hermano don Ramón, nuestra voz de condolencia.

—La senora Leonor Garcia dejó de existir en la ciudad. A sus deudos nuestro sentido pésame

FABRICA DE PRODUCTOS
quimicos y farmacéuticos
KIUHAM BQUILLA.
===
RENOVINA
REONVIN es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalescencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente
Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ
«FARMACIA COLOMBIA»

DIRECTOR:

JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sabado 4 de Agostode 1934. — NUMERO 20

A las 9 de la mañana falleciò el 2 el Mariscal Hindemburg presidente de Alemania, a la edad d'87 años

Con los Directores del Colegio Mon= tessoriano.

Entrevista concedida a EL DIA

Tuvimos la oportunidad de conversar largamente con los directores de la excursión montessoriana, quienes nos refirieron su jira y finalidades que persiguen, después de lo cual resolvimos dar a conocer a nuestros lectores las conclusiones a que llegaron, procurando conservar el orden como fueron expuestas:

¿.....?

En el mes de junio del corriente año se comenzaron los preparativos para la jira, tomando datos de gentes conocedoras de la región y de elementos chocoanos residentes en la capital de la repùblica, entre los que recordamos al doctor Sergio Abadía Arango, representante al congreso; el doctor Manuel Roca Castellanos, jefe de la sección de intendencias y comisarías del ministerio de gobierno, que aunque no es de este territorio sí está bastante informado porque lo asesora el secretario de esa dependencia, señor Meluk; del intendente del Chocó, doctor Arriaga Andrade que llegó a la capital en vísperas de nuestro viaje, y en general de las entidades que tenían algún conocimiento de este territorio. Salimos, pues, de Bogotá el quince de julio en el tren de la mañana.

¿.....?

En nuestra excursión hemos tocado territorio de los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Caldas, Valle, Cauca, puesto que visitamos la población de Miranda, partiendo de Cali para luego para luego volver a tomar allí mismo el ferrocarril del Pacífico; y por último, el territorio del Chocó, entrando por las bocas del San Juan.

¿.....?

Las impresiones son muy buenas y en nuestro concepto quedan desvanecidas las teorías que acerca de la insalubridad absoluta del clima nos habían hablado, pues hasta ahora, a Dios gracias, hemos gozado de perfecta salud. La navegaciòn por el río Quito, hecha la mitad en canoas, no nos pareció tan penosa como lo habíamos pensado; la otra parte, de Cértegui hasta encontrar el Atrato, fue muy cómoda y agradable, ya porque la hicimos en una lancha de gasolina como por la agradable compañía que para nosotros constituyó el selecto grupo de damas y caballeros que de esta ciudad salió a encontrarnos. La ciudad capital nos ha parecido muy bella y el clima bastante agradable por las noches.

¿.....?

El fin primordial de esta excursión es el de estudiar las regiones más ricas de Colombia y publicar a cerca de su importancia lo que puede reportarles algún beneficio.

¿.....?

De paso para Bogotá tendremos oportunidad de conocer las poblaciones de Antioquia que están en la vía de los Ferrocarriles de Amagá y Antioquia, y ya en Medellìn visitaremos algunas poblaciones unidas a aquella capital por tranvías y carreteras.

¿.....?

Exclamaremos con un filòsofo. «A las mujeres hay que fortalecerlas porque son débiles, e ilustrarlas porque son poderosas».

¿.....?

Nos parece que la mujer ha menester una carrera para valerse en los variados trances de la vida sin que esto quiera decir que se proponga deformar su personalidad esencialmente femenina para masculinizarse, con tan mala suerte, que han optado las que tal han hecho por plagiar lo que los hombres tienen de reprobables como tales, sin llegar a asimilar las bellas cualidades que por otros aspectos los aprestigian. Una carrera en la mujer no sólo la capacita para desarrollar extensamente su personalidad, sino que la independiza del tutelaje del marido y la torna en un complemento espiritual de éste dentro de las diversas actividades del espìritu.

NOTA---El articulo Nueva Estampa de Héroes, que publicamos, fuè tomado de «TODAMERICA».

Creese será elegido Hitler. Continúan debates parlamentarios al rededor estado sitio Medellín. Llegan las embajadas a la trasmisión del mando. Grande expectativa ministerio Lòpez.

Bogotá Julio. EL DIA. Quibdó.

Hoy a las nueve de la mañana falleciò el Mariscal Hindemburg, presidente de Alemanía, a la edad de 87 años se le preparan grandes exequias. Enorme consternación ha causado en todos los círculos sociales, políticos y diplomáticos la muerte de este gran hombre, figura de gran prestigio en el Comando militar por sus proezas en la conflagación europea. Se afirma que Hitler lo reemplazarà en la dirección del gobierno.

Todos los soldados Colombianos que fueron al Sur, serán condecorados. El Ministro de guerra se ha dirigido a todos los alcaldes de los municipios para que levanten las listas completas de los ciudadanos que actuaron como militares en tal campaña.

Continúan de manera acalorada los debates parlamentarios al rededor del estado de sitio del Municipio de Medellín. El Gobierno ha justificado sobradamente con razones legales su actuación que ha dado margen a la protesta del conservatismo.

Han empezado a llegar las embajadas que vienen a presenciar la transmisión del mando. Con la embajada peruana llegó una hija del presidente del Perú Gral Oscar Benavides.

Ayer regresò al país el doctor Alfonso López, después de su jira por Centro América. Firmóse el contrato para la construcciòn de la carretera Nóvita Cartago.

Gran expectiva por conocer el Ministerio que constituirá el doctor López. Se ignora en absoluto que personajes habrán de integrarlo.

El Intendente Arriaga firmó el contrato con la Dirección de Higiene para la intensa campaña sanitaria que va ha desarrollarse en todo el Chocó.

Corresponsal

Se clausurarán las Universidades?

Bogotá, agosto 1.—Hoy fue presentado a la cámara un proyecto por el cual se clausura desde el 1°. de enero de 1935, la Universidad Nacional y todas las demás del país, destinàndose los dineros que actualmente se gastan en su sostenimiento, en la enseñanza primaria y a la especialización de profesores en el exterior.

La sesión vespertina de la càmara, ayer, resultó agitadísima. Se presentó y aprobó en primer debate el proyecto de Ley por la cual se crea el Ministerio de Marina.

El pacto de Río de Janeiro

El jueves será sometido a la consideración de las cámaras el pacto de de Rio porque el Perú aún no ha nombrado las respectivas comisiones, y se quiere que la representación se haga simultàneamente en ambos paises.

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad, que supo sorportar con cristiana resignación, falleció en esta ciudad el jueves, Doña Ana María de Salge. Enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia a su esposo, nuestro apreciado amigo Don Domingo Salge A., a sus hijos y a todos los demás miembros de su estimable familia.

Gran inundación del río Samurindò, afluente del Atrato

Nos informa el señor Carlos González que el lunes de esta semana, el río Samurindó se salió de madre causando enormes perjuicios a los habitantes de sus orillas.

El ímpetu de la corriente precipitó la caída de un cerro de 14 metros de altura sobre una casa del señor Alberto González que vivìa con su esposa y siete hijos. Cuando éstos sintieron el estrépito de la montaña al caer, huyeron despavoridos por la selva en busca de refugio, pues la innundación no les permitía encontrar terreno firme. En medio de su desesperaciòn, pudieron darse cuenta de que el cerro al desplomarse se habia traído envuelta la enorme raíz de un árbol sobre la cual lograron ponerse a salvo.

Además, en el espacio de dos kilómetros, entre La Carmela y La Platina, la creciente destruyó once casas de habitación pertenecientes a varios individuos.

Como se soluciona la crisis Ministerial

Manizales 4.—Se viene afirmando que Pumarejo quedará en el Ministerio de guerra; Cardona en el de Gobierno y Galvis Galvis en el de Comunicaciones. Los otros son inciertos, pues hay muchas opiniones al respecto.

La colaboración del conservatismo

Medellín 4.—Se rumora que el nuevo gobierno ofrecerá varias carteras al conservatísmo; pero no se le presta ninguna importancia a esta noticia porque López al hablar en esta ciudad, entre otros cosas, dijo: Vengo a gobernar unicamente con el liberalismo. Gran emoción por conocer los nombres del Ministerio López.

Hitler asume el mando de Alemania

Berlín, 3. Hitler asume el mando de Alemania mientras se decide el próximo presidente constitucional en el plesbícito que se efectuará el 19 del presente.

Berlin, 3.—Hitler tiene hoy dos cargos, el de Presidente provisional de la República y el de Canciller de la misma.

Berlín, 3.—Hitler dispuso que mientras permanezca en su calidad de Presidente Provisional, desempeñará la Cancillería. Esta determinación fué aprobada por el Consejo de Ministros.

Gases lacrimantes contra los obreros que estan en hnelga

La policía les arrojò las bombas en su refugio cerca del Banco de España

Madrid, 1°.— Por no haber dado resultado alguno todos los esfuerzos q' han estado haciéndose, para solucionar la huelga parcial de trabajadores, ésta ha continuado dando lugar a encuentros y desórdenes.

Hoy se vió precisada la policía a emplear las bombas de gases lacrimantes, contra los huelguistas amotinados, para obligarlos a salir de los subterráneos en construcción del Banco de España, o sea del edificio anexo, en donde se habían refugiado.

Màs de doscientos huelguistas fueron atacados en esta forma por las fuerzas de las guardia y como consecuencia ocho obreros quedaron inutilizados por el momento, y siete de los jefes del movimiento fueron sometidos a arresto.

Es Quibdò ciudad moderna?

Cuando pisamos el pavimento quibdoseño luego de haber estado por algunos meses en poblaciones más pequeñas, sentimos el mismísimo placer que experimentan los que habitan en las ciudades modernas. Sí queremos dirigirnos a «La perla del Caribe», a «la sultana del Valle» o al «Paris chiquito», no tenemos màs que embarcarnos en uno de los potentes bimotores que constantemente nos saludan; si deseamos conocer a Cartagena y a la vez gozar de las delicias que proporciona la navegación marítima y fluvial, nos resta sólo buscar pasaje en los cómodos vapores que constantemente llenan nuestros puertos; y si sólo se trata de un simple venteo en automòvil, antes de asistir al parlante, llamemos un carro y al momento lo tendremos a la orden.

Pero, examinando a Quibdó desde un punto de vista más profundo, encontramos con que aún no está asentada sobre bases que puedan llamarse de civilización y de progreso. En vano vemos a diestra y siniestra suntuosos edificios de concreto armado, donde se levantan lujosos almacenes; en vano hablamos del espléndido Palacio Nacional de la carrera primera, del magnífico convento de los curas, de los magnos hospitales y los bellos cementerios, ni de las cómodas quintas de cemento que se levantan alrededor de la avenida Istmina, porque, si situados en el Parque del Centenario y junto al monumento a Conto miramos a los lados, se encuentra nuestra vista con casas de habitación que viven en continuo antagonismo con la estética y la HIGIENE.

Mientras las autoridades municipales no compren las casas en cuestión para edificar allí casas higiénicas; mientras el municipio no obligue a los dueños de solares a cercar los mismos, con palma, o sea un emparedado de dos o tres metros de altura, con el fin de darle estilo a la calle y evitar focos seguros de infección, no dejará de ser Quibdó lo que hasta ahora ha sido: un pueblo grande o una ciudad de última categoría.

Que se ponga cuidado a los anteriores datos; que haya un poco de cuidado por mantener las calles aseadas y evitar el barrido de las calles durante el día, con peligro de contraer enfermedades serias; que sea conducido a la cárcel todo aquel que lance expresiones degradantes (hijo de tal, etc.) y entonces si podemos gritar los chocoanos con todos los pulmones: «Tenemos una capital moderna!!!»

Miguel V. Garrido--1934

De Nuquí

Julio 12.—EL DIA. Quibdó.

Después de haber contribuído con el valerosísimo contingente de sus servicios agronómicos, regresa a Quibdó por la vía de Tribugá, el incansable talador de nuestras montañas doctor José María Torres Herrera, Agrónomo Nacional de la Zona del Chocó, quien al despedirse de nosotros, deja sumido en tristezas nuestros corazones y de grandes recuerdos que siempre conservaremos en nuestras memorias. Pocos días en verdad permaneciò el doctor Torres Herrera entre nosotros, pero esos días fueron de grande honor, de regocijo y de alegrías. Es el Dr. Torres Herrera el verdadero tipo de cultura, de honorabilidad y gentileza que se hace acreedor a primera vista de la confianza, de la estimación y aprecio de todos cuantos tenemos el honor de tratarlo. Sentimos altamente su separación y deseámos no tenga ninguna novedad en su viaje.

De el corregimiento de El Valle se nos comunica que la casa de don Heriberto Quintero de Buenaventura, ha celebrado contrato de 120 toneladas de tagua, con los señores José Vidal y Oswaldo Ordóñez de el Valle, y que ya la mitad de estas taguas están colocadas y listas en la Ensenada de Utría esperando la embarcación que ha de llevarla al puerto. Ojalà que este producto volviera a tener valor como de antes, que sería motivos de bendecir a Dios por el alivio de tantos seres que gimen y lloran de hambre y de frío.

También se nos informa y de ello estamos persuadidos, que el noventa y cinco p' ciento d' los habitantes d' Esta Costa desean y piensan pertenecer directamente delgobierno nacional y no del intendencial por motivos dizque porque las preocupaciones de éste gobierno, tan sólo se relacionan con las obras de progreso en la ciudad de Quibdó e Istmina, abandonando o manteniendo en olvido perpétuo los demás lugares del territorio chocoano, prometiéndoles únicamente cosas que jamás han podido ver realizadas.

Durante estos meses se ha venido sintiendo escacés d' plátanos maíz y panelas, aunque éste último artículo de producción en todas partes, se ha esperado siempre aquí se traiga de Buenaventura para consumirlo por acá, lo mismo que está pasando hoy día en el Atrato con las panelas introducidas de Antioquia. Ojalá procuráramos fomentar más nuestra agricultura para así poder hacer de nuestra suelo un país verdaderamente rico no solo por medio de la abundancia de nuestros metales y maderas preciosas, sino también por nuestra producción agrícola.

Es preciso que sacudamos un poco la pereza que embarga nuestros cuerpos y que nos pongamos con semblante alegre y risueño al frente del trabajo doblando un poco la cintura para cultivar la tierra.

Corresponsal

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 0,05
emitidos, columna..... 20,00
Inserciones columna..... 15,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez... 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Para el dolores de
Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"
Procùrelo usted en cualquier botica acreditada
No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto
PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô
JULIAN MELENDEZ

Cédula electoral

Los Equipos Modernos Del departamento de El Valle comunican al ministerio de gobierno que se han adquirido tres equipos modernos fotográficos con un costo de nueve mil doscientos noventa y nueve pesos con once centavos Dice la información que estas máquinas no necesitan enfocar porque vienen debidamente graduadas y enfocadas Trabajan de día y de noche porque están previstas de linternas especiales. Funcionan con rollos de 1500 exposiciones. Numeran en serie los retratos Miden la estatura del individuo. Operan con corriente elèctrica de 110 y de 230 vatios.

Espejuelos inoxidable de buena calidad.
Tachuelas para catres, sillas y para pegar propagandas.
«FARMACIA COLOMBIA»

Dicen todas las personas que han tomado

CABIROL

Y es porque han conocido su extraordinaria eficacia contra los dolores a la vez que la suavidad con que obra en el organismo. Por eso con toda razón se le considera hoy como el remedio que posee mayores méritos para quitar los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgis y los cólicos femeninos.

Miles de personas lo acostumbran para cortar las gripas y calmar los guayabos alcohólicos con admirables resultados.

Por lo tanto solicìtelo hoy mismo.

Ud. tambièn dirà «Es maravilloso» con una sola vez que lo tome
Se vende en boticas, tiendas y cantinas.
VALE EL SOBRE DE DOS TABLETAS $ 0,05 CENTAVOS.

CABIROL

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo.—Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

EL DIA
Quibdó, Agosto 4 de 1934 NUMERO 20

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

López y su administración

Pocas veces, en la historia política de un pueblo, se registra en sus pàginas una trayectoria más luminosa y màs certera que la que acaba de recorrer el Dr. Alfonso López al ocupar el palacio de los presidentes de Colombia.

Fué Lòpez el hombre mas combatido por el partido conservador desde que echó sobre sus hombros la ponderosa carga de dirigir los destinos del liberalismo que al parecer se mostraba anarquizado, y desde luego refractario a toda disciplina política, defraudado como había sido en sus más caras justas con la burla del sufragio después de la jornada democrática que llevò a la cabeza el nombre del patriota esclarecido, el ilustre General Benjamín Herrera, y cuyo triunfo no quiso reconocer el adversario prevalido de su fuerza como gobierno. Se le juzgó torcidamente y de manera deliberada con el deseo de que las masas le retiraran su confianza; se le tachó de antipatriota porque arrostrando toda clase de peligros, penetró al campo del peruano invasor con una serenidad espartana, desafiando toda clase deasechanzas y la injusticia del partido que aun no se resignaba a su derrota, comprobada en los comicios del 9 de febrero en que empezó el proceso inevitable de desintegración de la hegemonía del 86.

La prensa conservadora se mostraba implacable y exacerbada contra el jefe liberal, se le juzgaba *a priori* considerándolo como feroz sectario. Se le atribuyó toda clase de acciones persecutorias que pondrían en peligro la tranquilidad interna de la república, que no habían pasado por la mente del conductor liberal quien dotado de una naturaleza de excepción, aunaba en raro maridaje el entusiasmo y la calma, presto para concebir y perseverante en el ejecutar, sin que toda esa marejada de inepcias fuese suficiente para precipitarlo o torcerlo de la línea de conducta que se había trazado, que abría nuevos rumbos y que de manera decisiva hizo brecha en el alma popular. Ajeno a las sensiblerías políticas, huyò de toda actitud espectacular, como perfecto hombre de Estado por la facultad de percibir con honrada certidumbre la fuerza y duración, la dirección y fines de todas esas almas colectivas, que se forman y se extinguen en el torrente del tiempo, e hizo época en el cuadro histórico de la política porque las dominò y se impuso como innegable conductor de pueblos.

Pero con el andar de los días, con su proceder siempre diáfano dentro y fuéra del país, el conservatismo se ha visto obligado a rectificar sus equivocadas apreciaciones. Ya hoy, el presidente electo, no es para la derecha el político demagogo que consideró capaz de invertir, a golpes de tambor, el orden legal existente, sino el patriota que prefiere retirarse a las llanuras serenas de la reflexión nacionalista en busca de buenos propòsitos de gobierno para la marcha ordenada del Estado.

Aplaudimos esa noble actitud de rectificaciones que, sin duda alguna, habrá de influir para la realización d' altos ideales democráticos, dando fin a la lucha fratricida e infecunda y cerrados a todas las voces disonantes que puedan perturbarlos. Los problemas de alto linaje sólo se resuelven con hombres tolerantes que como factores de buena voluntad abarquen las necesidades del conjunto y no las parciales de bajo menesteres con el único fin de solventar sus cotidianas urgencias.

La plataforma administrativa que habrá de desarrollar el gobierno que se inicia el 7 de este mes, será campo abierto a patriótiços empeños de concordia y bienandanza. El hombre q' encarna una tendencia nueva de gobierno, que ha sabido movilizar el partido por las rutas seguras del triunfo, que tiene un concepto de Estado ampliamente democrático, es merecedor a que por el adversario se le abra el compás de espera, ya que el liberalismo tiene fe inquebrantable en la realización de las iniciativas de gobierno expresadas a todos los vientos por el presidente electode implantar una administración completamente separada de castás y «apellidos provilegiados» que en más de una ocasión sólo han servido con su voracidad para traer sobre el gobierno en que actúan su propia ruina

El Acueducto y alcantarillado de Quibdó

Por el telegrama que publicamos en nuestra entrega antérior dirigido desde Barranquilla por el apoderado de la casa Parrish & Co., señor Gonzalo Con de G., el público ha podido darse cuenta de que la casa Parrish se interesa en hacer una propuesta y para ello sabemos que solicita los siguientes datos: si el auxilio ha sido pagado en su totalidad, a cuánto asciende y si pagaron en bonos o en efectivo; envío de plano, para poder determinar la importancia de la empresa que se va a acometer.

Indudablemente que la casa Parrish & Co. es muy conocida en el pais por su seriedad y solvencia económica. Cuenta además con personal técnico suficiente para emprender esa clase de obras, garantizando su cumplimiento.

El acueducto de Barranquilla, reputado como el mejor de Colombia, en concepto de muchos, fue ejecutado por esa casa.

Por el texto del telegrama que dá origen a este comentario, convendría mucho a Quibdó que se contrataran tanto el acueducto, alcantarillado como la planta hidro-elèctrica, en cuyo caso esta construcción daría margen para que la casa contratante financiara lo que faltare en dinero.

Hablando personalmente con el doctor Alonso Restrepo, personero de este municipio, nos manifestó que es casi seguro que las obras puedan llevarse a cabo, ya que con lo que hay disponible de este año y del entrante se obtendrá un total de $ 16.400.00, para el acueducto, habiendo empezado la junta a acopiar elementos para el estudio del alcantarillado.

Como en los $16.400.00 no figura ningún auxilio intendencial, pues sólo tienen en cuenta lo nacional y municipal, no es difícil que la intendencia coopere en la construcción de estas obras que sí definen de manera favorable nuestro lamentable estado sanitario.

También se nos dijo por el señor personero que la junta ha suministrado informaciones para la construcción del acuedu to a las siguientes casas: Parrish & Co., Heida, de Barranquilla, Frederick Snares Co., de Cartagena y Siemens Baunnion, de Bogotá.

Felicitamos a todos los miembros de la Junta por la actividad que demuestran en asunto de tánta importancia.

Olaya Herrera y la gratitud del liberalismo

El Partido Liberal se apresta fervoroso para testimoniar mañana 5 el reconocimiento que la colectividad hace al Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Enrique Olaya Herrera por la magnífica labor que logró llevar a cabo al través de mil viscisitudes, desde el punto de vista político, como en lo que dice relación a la gestión administrativa

De todos los ámbitos colombianos llega al altiplano el aplauso para el mandatario que, haciendo caso omiso a las agresiones de baja laya, supo mantenerse a la altura de sus deberes para con la patria en los momentos más difíciles de su vida repúblicana.

La gran afirmación ideológica que las masas van a demostrar al presidente saliente, marca en la vida de un pueblo que ningún esfuerzo se pierde cuando el conductor sabe interpretar de manera fulgurante todos sus anhelos en la difícil obra de la reconstrucción nacional.

Pocos hombres, como el doctor Olaya Herrera, al dejar el Palacio de la Carrera, bajan a confundirse entre sus conciudadanos con una opinión tan copiosa, como la que va a registrarse en Bogotà y que viene a demostrar que la gratitud no es planta exótica en el alma de un partido que supo triunfar en toda la línea sin convulsiones trágicas.

«En hombros de la opinión subió al poder. En hombros de la opiniòn baja, o para decirlo mejor, sube a la confianza del pueblo.

De seguro cada una de las juntas liberales se harà representar en aquella manifestación. De seguro que las lìneas telegráficas se congestionarán aquel día con los mensajes de simpatìa y de cariño de los trabajadores de Colombia para el máximo conductor, fuerte, con fortaleza del alma, que no pide lenitivos que le curen de los flechazos contra él disparados en la política indígena, sino que solicita un campo de lucha y aspira a ajustar de nuevo, en la vida d' ciudadano, con mayor brío en la misma presidencia de la república, en donde sus maravillosas facultades de combate tenían que estar atemperadas por la tolerancia del mandatario».

Así pagan los pueblos a sus hombres màs insignes.

Nacimiento

En Cartagena, acabó d' llegar al hogar de los esposos Arenas-Ramos una preciosa chiquilla, primer fruto de tan simpática pareja. Los felicitamos.

LACTOGENO
para la salud de lor niños acaba de llegar a la «Farmacia Colombia.»

Litoral recóndito

Con este título, el doctor Sofonías Yacup acaba de publicar un libro sobre los problemas de la costa del Pacífico. La obra en cuestión, a más de presentar un rico materlal de estudio, es un ensayo de largo alcance sobre vitales cuestiones políticas y administrattvas del país, En estilo preciso, el autor hace un severo análisis de la situación de nuestro litoral y presenta, en forma esquemàtica un prospecto de rectificaciones en los procedimientos de gobierno en las intendencias.

Podría afiirmarse sin exageración alguna que hasta ahora los gobiernos intendenciales han marchado a la deriva. Poco se ha preocupado el Estado de la existencia de esos organismos que para su crecimiento y vigorización necesitan de un fuerte impulso oficial y de un efectivo apoyo por parte de los poderes centrales. La costa del Pacífico, por ejemplo, y a pesar de su inexhausto filón d' riqueza, permanece poco menos que abandonada. El concepto de región natural, que firma nitidamente en esta porción costanera de nuestro territorio, se halla quebrantado y adulterado por una falsa división política y administrativa.

Nadie tan capacitado para tratar con maestría el tema de las intendencias como el doctor Yacup, dadas sus condiciones de inteligencia y su conocimiento de los hechos. Así, «Litoral Recóndito» es un análisis medular de las realidades colombianas. Todos los aspectos económicos, fiscales y judírico de la costa del Pacífico, se someten allí a una crítica certera y en cada una de sus páginas se esbozan reformas radicales en relación con las intendencias y comisarías

Coincidiendo con el pensamiento expresado por el presidente de la república en la memoria recientemente presentada al congreso, el doctor Yacup estima de urgencia la creación de un ministerio de territorios, que se ocupe exclusivamente de la solución de los problemas que obstruyen el progreso de esas regiones que, en lo futuro y mediante una acción coordinada, podrán transformarse en cimiento de la riqueza patria. El despacho en proyecto està destinado ha realizar una capital misión histórica, como es la incorporación definitiva de las intendencias y comisarías a la vida nacional.

Con su nueva obra el doctor Yacup complementa su extensa labor en favor de los intereses del litoral del Pacífico.

«El Tiempo»

Antioquia y Alfonso López

Se equivocan deliberadamente los conservadores de Antioquia cuando afirman que allì no disfruta de una fuerte popularidad el presidente electo de la república. Al rededor de la posible jefatura de Olaya Herrera para regir la colectividad liberal, se hace la hipótesis insidiosa de que ella representa una fuerza de oposición al gobierno de Alfonso López. Sería verdaderamente inaudito, para no decir d' una vez que estúpido, que el liberalismo del país, después de haber sufragado en su plena totalidad por Alfonso Lòpez, y esto dentro de un ambiente de entusiasmo y decisión incontrovertibles, se preparara antes de q el eximio colombiano haya tomado posesión de la silla presidencial, para obstaculizar su administración y para atacar su política.

El prestigio de Olaya Herrera no implica la hostilidad a López- Los liberales de este pais no pueden entender sus gobiernos sino como nacidos de la misma emoción popular, como etapas e un gran itinerario de la repùblica liberal, cada vez más firme. No importa que el pensamiento politico de López no coincida en todas sus fibras con el pensamiento de Olaya, que en el temperamento del uno más de una vez dé la impresión de contradecír el temperamento del otro. Esa diversidad temperamental no puede constituir un motivo de desunión, tanto más cuanto que ella puede ser de gran utilidad para la vida intima del partidp.

Olaya Herrera, contra lo que supusieron los rectores y empresarios de El Desprestigio, se despide del poder en la plenitud de su radiación personal. Ningún presidente habandonado la dirección del pais con mayor renombre que Olaya, con mayor influencia en el espiritu de su pueblo. Y esto, es apenas la verdad general, en Antioquia es rigurosamente visible. Pero ello no significa en manera alguna la menor merma para la consagración democrática que en Alfonso López hizo el electorado liberal en Antioquia. Ese electorado no fue a las urnas, ni con inconsciencia ni con desgano. Fuè, muy alrevés, plenamente consciente de cuanto representaba dentro de la politica nacional el nombre de López.

Ahora Medellín se prepara para hacer una fastuosa recepción, de carácter popular y social al doctor Alfonso Lòpez y a su familia, quienes han de llegar el proximo sábado a la bella capital antioqueña. Este homenaje, aun dentro del marco aristocratico que le han de imprimir la presencia y la actuación de altas damas medellinenses, será un homenaje político, será un gran voto de confianza que le da a López el liberalismo de Antioquia.

«El Tiempo»

NUEVA ESTAMPA DE HEROES

Por ISABEL REYES

Joven muchacha de veinte abriles, que te ciñes hoy tu blanco vestido, cuajado de azahares, porque vas con tu novio al altar, ¿es éste el dia más feliz de tu vida? Hay otro más feliz, para ti y tus hijos y los hijos de tus hijos.

Joven madre, que entre gozosos dolores, oiste hoy el primer grito de tu primer hijo, que apareció ante tus ojos deslumbrados, como un angel llegado para ti desde lo infinito, ¿es éste el día más feliz de tu vida? Hay otro más feliz, para ti, y para ese hijo tuyo, y los hijos de tus hijos.

Joven escritor, que pusiste hoy antes los hojos del mundo tu primer libro; joven pintor, que expusiste hoy tu primer gran lienzo, ¿es éste el dia más feliz de vuestras vidas? Hay otro dia más feliz, para vosotros, y para vuestro arte.

Joven, anciano - hembra o varón— que ganásteis hoy una fortuna, por un golpe de genio, o un golpe de azar, y que véis ante vosotros mil mañanas rosadas, ¿es èste vuestro dia más feliz? Hay otro más feliz, que ofrece un millòn de dias felices para vuestra posteridad.

¿Que dia es èste que debe regocijarnos a todos? Es el dia reciente en que Colombia y Perú, que se aprestaban para la guerra, que habian ordenado acorazados, ametralladoras, aeroplanos de bombardeo, que estaban encendidos en ardor bélico, decidieron darse amistosamente la mano, en vez de apuñalearse criminalmente el pecho.

Los hombres de todos los países, que han hecho la guerra en el pasado, y que se han distinguido en ella, tienen su figuras inmortalizadas en bronce. El propio Perú tiene en Lima las estatuas de Grau y Bolognesi. Con todo el respeto que merecen estos héroes, la verdad es que la figura de Benavides, el Presidente que acaba de evitar la guerra con Colombia, cobrará mayor relieve que la de los grandes generales de su patria. Colombia, a su vez, puede hacerle a su Presidente, Olaya Herrera, que acaba de evitar la guerra con el Perú, un monumento de mayor relieve que los de sus grandes generales.

Ese dia en que Colombia y Perú deciden no pelear, cuando todo estaba preparado para la guerra, cuando todo incitaba a la guerra, es grandioso por su significación presente y por su proyección en el futuro. Miles de madres, en Colombia y Perú, podrian dar gracias jubilosas a los presidentes de sus paises por haber salvado la vida de sus hijos, por haberlos librado de muertes horrorosas. Porque eso han hecho esos Presidentes: han salvado vidas, lo que es aún más grandioso que haber creado vidas. Pero han hecho más que eso: han dado un ejemplo al resto de nuestra América, y han puesto un nuevo precedente en nuestra historia, que debe tener repercusión en todos nuestros paises.

Europa, heredera de múltiples civilizaciones en guerra perpetua, idólatra de los guerreros, con sus monumentos y arcos de triunfo a generales, endiosados, como Julio César y Napoleón, que han levantado montañas de calaveras trató de hacer a la América a su imagen y semejanza, dándonos las simientes de su sabiduria, mezclada con las raices de sus odios legendarios. Aquellas simientes de civilización luchan tenazmentè por germinar en nuestro suelo; pero las raíces del encono y la desconfianza no han encontrado, en general, tierra fèrtil en nuestro continente.

En la cumbre de los Andes se eleva la monumental figura de Cristo, como parte misma de la Cordillera, puesta allí por Argentina y Chile, en cuyo granito está esculpida la promesa de que la propia Cordillera ha de derrumbarse antes de que esos dos pueblos hermanos pierdan el control de sus almas, y se abandonen a la guerra.

La guerra, que fué una necesidad cuando los hombres no habían aprendido a cooperar entre si, como es hoy una necesidad entre las diversas especies de la selva virgen, no es ya para la humanidad sino un vestigio, una supervivencia histórica digan lo que digan los defensores de lo que ha dado en llamarse la vida heroica. La guerra no es siquiera un heroismo. Pelear es un instinto animal, que lo tienen el león y el infusorio, el águila y el gusano. Esta mañana murió un hombre, murieron diez, murieron mil, en sus lechos de tuberculosos. Durante mucho tiempo los microbios de la tisis pelearon con los fagocitos de los cuerpos atacados. Vencieron los microbios, derrotaron a sus enemigos. ¿Hemos de aclamarlos como a héroes? No tienen un título superior para llamarse héroes los vencedores del marne. El hombre ya no es el trepador salvaje de las montanas abruptas; el hombre sòlo puede llamarse civilizado a medida de su capacidad para vivir asociado y cooperando con su hermano, el hombre. Héroe es el que salva vidas, no el que mata, y suprime vidas.

Hay más sentido lógico en decir que una gran plaga, una peste que mata a millones de hombres, es un beneficio para la humanidad que decir que una guerra que mata a igual número de hombres es beneficioso para el progreso. En el primer caso han perecido los individuos menos aptos, los más débiles, los más susceptibles al contagio; en el segundo caso, han perecido los más aptos, la flor y nata del músculo y la inteligencia de los pueblos.

Nuestra América toda debe sentir regocijo máximo por este heroismo perú-colombiano, el heroismo de no querer pelear, cuando todo incita a la pelea. Nuestra América tiene que aprender a reverenciar a este nuevo tipo de héroe, que no mata a miles de hombres, sino que salva la vida de miles de hombres.

Contemplemos lo que ocurre en el Chaco, donde Bolivia y Paraguay se asesinan mutuamente, y donde el odio y la verganza han llevado hasta los extremos de la crueldad. Ese dolor lejano, ese gemir de miles y miles de hombres, injusta, cruel y estèrilmente sacrificados, no los sentimos en nuestra carne viva, en el resto de nuestra América, porque nos falta imaginación continental. Todavia no sabemos sufrir sino con el dolor propio, y estamos de tal manera separados, que no somos capaces de darnos cuenta de que aquel dolor es nuestro dolor, que no lo sentimos porque estamos amodorrados con la anestesia de nuestro egoismo.

El general Peñaranda, boliviano, acaba de tener una gran victoria sobre los paraguayos, con miles de muertos y miles de prisioneros y abundante botín de guerra. Ha recibido felicitaciones del Presidente de la Repùblica y del Congreso, y se le aclama como héroe. Dentro de la psicologia guerrera lo es. Acaso el bronce va a inmortalizar su figura. Pero estos otros dos hombres, estos otros dos Presidentes, de Colombia y de Perú, que han evitado la guerra, ¿que han hecho? Estos han salvado miles de vidas, éstos han evitado que se tiña de rojo el Amazonas con sangre humana. ¿No son estos los verdaderos héroes de la civilización?

Los hombres, donde quiera que estén colocados, obedecen en cierta manera, el impulso de las multitudes, y cuanto más altos estén en la esfera del mando, más fieles servi-

(Pasa a la 5ª página)

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL., envasada en frasco azul y estuche de colores limón. Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*

QUIBDO

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y piees de venado y nutria.

SE ESCAPO DE LA MUERTE POR TENER A LA MANO UN FRASCO DE UROL

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas Manuel J Gutierrez M.— Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—«Farmacia Colombia».— Quibdó.

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES.

¿Fue el correo de Maratòn una figura legendaria?

Por PROF. ALFRED SCHIFF

¿Qué significa en realidad la carrera de Maratón? Esta pregunta, con frecuencia formulada, recibe muy raramente la debida contestaciòn.

El bello episodio del guerrero ateniense que después de la victoria de Maratón de (690 años antes de J. C.), corrió desde el campo de batalla a Atenas donde cayó muerto de fatiga después de haber anunciado la nueva del triunfo, lo encontramos sólo mencionado en dos fuentes secundarias de la literatura griega de siglos posteriores. No encontramos una sola referencia al episodio que nos ocupa en Herodoto, autor de la descripción clásica de la batalla de Maratón y el hecho debe llamar la atención porque en el gentil talento descriptivo de Herodoto existía una visible predisposición a recoger los sucedidos de carácter anecdótico y así lo demuestran los varios incidentes de tal carácter que en su crónica de la Batalla de Maratón quedaron registrados. Nada dicen tampoco del episodio del corredor las demás crónicas de la Batalla de Maratón y en la célebe pintura maratónica del Polignoto en la Stoa Poikie de Atenas, de la cual poseemos una descripción detallada, no figura tampoco ningún elemento que pudiera ser considerado como alusivo a la famosa carrera. La narración aparece por primera vez, aun cuando apoyàndose en fuentes antiguas, durante la época del imperio romano. En su escrito «Donde fueron más gloriosos los atenienses, en la guerra o en las ciencias», declamación retórica compuesta según el gusto de los tiempos. Plutarco relata lo siguiente: «Según cuenta Heraclides Pontikos, fue Tercipos de Heroiadai qnien trajo el mensaje de la batalla de Maratón. La mayoría pretende, sinj embargo, que fué Eukles, quien, armado de punta en blanco, acalorado todavía, abandonó corriendo el campo de batalla y al llegar a Atenas se precipitó a la puerta de las primeras casas y sólo tuvo tiempo de gritar: «¡Alegraos, nosotros también nos alegramos!» Después de lo cual se desplomó sin vida». La segunda referencia la encontramos en una composición retòrica de Luciano, que vivió allá entre los años 120 y 180 de nuestra era, titulada «Sobre las faltas de propiedad en el saludo», el la cual se trata de excusar, con ejemplos extraídos de la historia y de las obras de los filòsofos, los errores cometidos por distracción en el empleo de las fórmulas de saludo. En este trabajo, escrito así mismo según las normas que prevalecían en aquella época para el género retórico, dice Luciano: «El primero en emplear a modo de saludo la interjección «Alegraos,» fue, según se dice, el mensajero Filipides, al regresar de Maratón y anunciar la victoria a los reunidos y dominados por la común preocupación sobre cual pudiera ser el resultado de la batalla. «Alegraos»: el triunfo es nuestro! —les dijo—y una vez lanzado este grito cayó muerto. Su expresión de júbilo fué, a la vez, su último aliento.»

Es característico de ambos relatos el hecho de que no se presta en ninguno de ellos atención alguna a la proeza del mensajero como corredor (o deportista) y se subraya en cambio, con toda la fuerza posible la importancia nacional de su acto. Este sentido ético de la narración queda especialmente puesto de manifiesto en Plutarco, a quien el episodio sirve de pretexto para una serie de consideraciones moralizadoras.

Pero no siempre van los anecdotas históricas, aun aquellas de más profundo sentido ético, de acuerdo con la verdad históricamente registrada. Así parece ocurrir también en el caso que nos ocupa. La narración no resiste a una crítica rigurosa. Las primeras dudas surgen ante la diversidad de nombres dados al corredor: Tersipos, Eukles, Filipides. De haber existido sobre la famosa carrera una tradición viva arraigada en el pue , el nombre del héroe hubiese sido un elemento inseparable de ella. El Filipides de que nos habla Luciano en su relato no es por otra parte un desconocid : numerosas son las citas que, en otros lugares, hacen referencia al personaje. Era correo de procesión (Hemerodromos, lo que quiere decir, en traducción literal corredor diario) y antes de la batalla de Maraón, lo mandaron los atenienses a Esparta para pedir allí ayuda contra los invasores persas, ayuda que los espartanos nopudieron conceder inmediatamente por motivos de carácter religioso. Sobre esta importante misión política, en la cual el efuerzo o la rapidez del corredor— o correo— no juega, ni tiene por qué jugar, ningún papel de importancia, tenemos una prolija narración de Herodoto, esmaltada con no pocos comentarios de caràcter nove ecc y religioso. Es lògico suponer, por consiguiente, que Lucian no hizo más que atribuir a Filipides su relato de la carrera de Maratón. Así mismo presenta la narración de Plutarco un punto débil. Heraclides Pontikos, citado como fuente por Plutarco, viviò en el siglo IV antes de J. C., entre los años 390 y 310, fue discípulo de Platón y de Aristeles y alcanzó, como filósofo y escritor, cierto prestigio. Se dice de él que era culto e ingenioso, pero fantàstico, al propio tiempo, y falto de sentido crítico en la narración de anécdotas. Cicerón afirma que sus libros están llenos de fábulas infantiles. No se trata, pues, de una fuente que pueda inspirar confianza.

Pero cuando sea imposible poner en claro si la

(Pasa a la 6ª página)

Cotizaciones del Ministerio de Agricultura

Minagricultura. — Bogotá, 27 de julio de 1934. Srs.—

Intendente, Alcalde, Jefe Estadistica, Municipalidad, Toda la Prensa, Alcalde. —Quibdó.—Número 30.

Cotizaciones Newyork ayer, dólares café Medellin catorce y medio, Manizales, trece y medio, Bogotà Girardot, Tolima, trece; Armenia trece tres cuartos; Cauca doce y medio; Bucaramango trece y un cuarto; Cúcuta trece; mercado muy quieto. Metales preciosos (onza troy) oro Washington treinta y cinco, Londres treinta y cuatro sesenta y siete; plata cero cuarenta y seis veinte; platino crudo treinta y uno; platino laminado treinta y cuatro, treinta y cinco. Productos forestales: Algodón cero catorce y un octavo demás iguale. Veres: cinco setenta y cinco y cuarto, quintal; harina tres cuarenta y dos y medio saco; azùcar refinado uno cuarenta y cinco quintal, azúcar centrifugado uno veinte quintal; trigo uno diez y medio bushel. Cambio Bogotá: para giros gobierno nacional ó ares 1,1,3. libras 5,7,4,5; francos 0,0,7,5,6; pesetas 0,1,5,6,5; liras 0,0,9,9,1; francos suizos 0,3,7,0,6; belgas 0,2,6,6,2; marcos 0,4,3,5.

Metales preciosos en pesos colombianos, oro físico castellano: Medellín 7,43; Quibdó 7,04; Istmina 6,61; Condoto 6,30; Nóvita 6; Tadó 6,50. Platino castellano, Medellín 4,60; Quibdó 5,30; Istmina 5,61; Condoto 5,40; Nóvita 5; Tadó 5,25.—Servidor,

Noel Ramirez
Secretario.

Nueva estampa...

(Viene de la 4ª página)

dores tienen que ser del instinto popular. De manera que la gloria de los Presidentes de Colombia y el Perú, es gloria para toda la legión de sus gobernantes y para todos sus pueblos. Colombia y Perú merecen bien de nuestra América. Y para que este gesto de suprema humanidad pueda tener en nuestro futuro toda la repercusión que merece, es necesario—como quien crea una nueva bandera o un nuevo ideal—crear una nueva estampa de hèroe americano, que deja en la sombra del olvido al héroe guerrero; este nuevo héroe, que merece los grandes monumentos del bronce, y del mármol, y del oro aún, es el héroe que evita la guerra, que salva vidas. Cuando esta nueva psicología haya echado raices en el alma americana, será un bochorno y una vergüenza ir a la guerra.

* * *

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. BQUILLA.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOPIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C —Sucesor

Laboratorios J. G. B.

CALX

Los mejores equipados del pais, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*Sulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Hexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglòn de INYECTABMES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deon e orrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

Pomada Peña

Lo mejor para el cutis.

Sueros y Vacunas

«Farmacia Colombia»

¿Fue el correo de Maratón una figura?...

(Viene de la 5a página)

carrera de Maratón es un hecho histórico o una le yenda heróica, no por ello sufre disminución el alto sentido ético y nacio nal del acto. En la histo ria de todos los pueblos encontramos no pocas anécdotas que sin poder resistir a la crítica histó rica conservan sin embar go su valor como episo- dios simbólicos, revelado res del espíritu popular. Así como la fantasía nacio nal crea o enriquece tales o cuales anécdotas, de igual modo ocurre que el sentimiento nacional se ve a veces estimulado por dichas anécdotas con ma yor fuerza que por los he chos ciertos y escuetos de la realidad histórica a los cuales falta el nimbo del heroismo. Desde este pun to de vista hay que seguir admitiendo lacarrera y el corredor de Maratón. Es natural por otra parte, que un elemento heróico de esta naturaleza ejerza una acción estimulante y fecun dadora sobre la fantasía artística. No nos ha dejado la Antigüdad obra al g na inspirada en la na rración maratónica, pero la época moderna ha dado en cambio lugar a que surgiera una obra de di cho carácter. Fué un es cultor alemàn, Max Krue, hoy octogenario, quien dió forma y expresión en una obra de arte al senti do del relato de Maratón Su hermosa escultura «he mos triunfado», obra de ju ventud del artista que entonces (1881) contaba sólo 27 años, famosa desd hace tiempo bajo el título de «El Mensajero de la Victoria de Maratón» y como tal una de las obras más populares de la G lería Nacional de Berí , no se ajusta exactamente a la tradición literaria de episodio. El autor, al con- trario, lo interpreta libre mente: un muchacho d s nudo, corre a t da carrera, sosteniendo en la mano derecha levantada una co rona de laurel mientras con la izquierda se oprime el corazón porque sus fuer zas le abandonan. Si esta obra escultórica contribuyó ya a divulgar de nuevo la leyenda maratónica caída en olvido, con mucho mayor motivo todavía se vió popularizado el antiguo relato por el hecho de su incorporación a los Juegos Olímpicos renacientes. Fue una idea feliz, y nutrida de gran penetración psico lógica, la del helenista francès Michel Breal al proponer en una carta di rigida el año 1895 al crea- dor de los modernos Jue gos Olímpicos Barón de Couberin, mientras an daba éste ocupado en los trabajos preparatorios que habían de conducir al re nacimiento olímpico, la inclusión de la carrera de Maratón en el programa de las pruebas atléticas de la Olimpiada. La propues ta fue aceptada, y de un golpe el relato de la ca rrera de Maraton no sólo se convierte en lucero de un glorioso pasado histó rico para los griegos, sino que se convierte además en una idea fami liar para el mundo ente ro. En los Juegos Olím picos de nuestra época la carrera de Maratón tiene, desde la fundación, marcado su puesto como prueba de fondo consa grada por tradición his tórica. Pero en los prime ros Juegos Olímpicos que en Atenas tuvieron lugar el año 1896, la prueba de Maratòn significó mu cho más que un número del programa: fue el pun to central y culminante de los juegos todos, la base de su popularidad, y su efecto sobre el sen timiento nacional fue de tal fuerza que no dejó de tener pronto sus repercu siones en la política del país. Semanas antes de celebrarse la prueba es taba concentrada en ella la atención de la raza helénica entera, y no sólo de los habitantes del rei mo de Grecia, Era lo único que interesaba al «hom bre de la calle» y la idea de que el vencedor debía ser un griego había lle gado a convertirse en ley del honor nacional. Tales promesas se vieron confirmadas por los acon tecimientos. Quien, como el autor de estas líneas, tuvo la fortuna de ser tes tigo de la carrera Maratón en el estadio de Atenas del 29 de marzo al 10 de abril de 1896, quinta jornada de los juegos no olvidará jamás las horas allí vividas. Desde las primeras horas de la ma- ñana reinaba en la ciudad extraordinaria animación, que no cesó de ir en aumento a medida que la hora solemne se acercaba. A primeras horas de la tarde el imponente es- tadio, capaz para 50 mil per- sonas, estaba lleno de bote en bote. Millares y millares de personas se había situado en las colinas de los alrededores y una muchedumbre inmensa se agolpaba a ambos lados del camino que conducía a la puerta del Estadio. A las dos de la tarde había sido dada la salida desde un pequeño puen te en el linde del valle de Ma ratón. Se habían inscritos 25 co rredores, griegos en su mayo ría pero entre los cuales había también un francés, un hún garo, un norteamericano y un australiano. La ruta, de unos cuarenta kilómetros de longi- tud, atravesaba el declive en- tre Pentelikon e Himeto y pa saba por Pikermi Charvati y Ambelokipi. Entre los parti- cipantes era considerado co- mo muy peligroso el austra- liano Flack, que en efecto an duvo a la cabeza del pelotón durante largo tiempo, pero que no pudo resistir hasta el final y cayó rendido de fa tiga a pocos kilómetros de la meta. La espectación y la emoción en el estadio aumen taba de minuto en minuto Casi nadie prestaba la menor atención a las pruebas de sal to de pértiga que mientras tanto se disputaban, a pesar de que en ellas los norteame- ricanos se cubrieron de gloria realizando proezas hasta en- tonces casi desconocidas. Ofi- ciales a caballo y ciclistas que acompañaban a los co- rredores durante la carrera, organizada cuidadosamente, traían con frecuencia noticias sobre la marcha de la misma. Estas noticias no fueron du rante mucho tiempo muy alentadoras para los sentimien tos de la multitud, pero por fin, al retirarse el australiano Flack, se operó el anhelado cambio. A la cabeza iba el griego Luis, joven campesino de Amarussi, aldea como si se hubiera desencadenado al i una irresistible marea. Entre los rumores de la muchedum dre resonó el estampido de un cañonazo, señal convenida para indicar que el primer co rredor pasaba por un punto determinado no lejos del es- tadio. Todo el mundo se le- vanta con los ojos fijos en a puerta. Fuera del estadio re- suenan los gritos de júbilo del pueblo, se agitan bande- ras y pañuelos y la excita- ción alcanza un grado impo- sible de describir. De pronto un hombre cubierto de polvo y de sudor atraviesa la puerta de entrada, sigue por la pista de carreras y se dirige hacia el sitial del rey, colocado en la curva, como la meta mis- ma. El príncipe heredero Constantino, protector de los juegos, y el príncipe Jorge, presidente del Jurado Calfi- dor, que esperaban la llega- da en la puerta del Estadio, se colocan a derecha e izquier da de Luis, y entran corrien do a su lado. Los jueces les siguen corriendo también. El rey se levanta y agita su go rra. El entusiasmo alcanza su punto culminante. Hom- bres y mujeres lloran, se abrazan las gentes sin cono- cerse y en el aire retumban las exclamaciones de júbilo. Nadie escapa a la emoción de aquellos momentos. Porque no es el hecho deportivo en si mismo (Luis empleó en la ca- rrera 2 horas 58 minutos y 50 segundos) lo que da significa- do a la victoria, sino la idea de que se renovaba la tradición de un pasado glorioso y se repetía uno de los más altos hechos de la historia univer- sal. El segundo corredor y el terceao, que unos siete minu- tos después pasan casi juntos a la meta, son también grie- gos. El primer extranjero, un húngaro, llega en cuarto lugar.

También esta carrera de Maratón quedó inscrita en la historia como un triunfo del helenismo.

Por la agricultura del Chocò

Hace dos años que vengo comtemplando la evolución agrícola de algunos parajes del Chocó y por parecerme extre- madamente incipiente, como creo no haya persona que afir me lo contrario, tengo como un deber, decir dos palabras, que sólo propenden a secundar la obra de tantos otros lu- chadores, e insinuar al ánimo agricultor, confiado en que mis pobres argumentos podrán beneficiar a esta gran parte de la colectividad humana, que prima en el campo de la hacienda por su misión econó- mica.

Sabemos positivamente, que una de las fuentes principales de riqueza de un pueblo es la agricultura; por esto es que de Francia y los Estados Unidos, emporios de riqueza agrícola, se ha podido decir con justi cia; «que la mayor parte de sus tierras son vastos campos sembrados de diversas plantas, que proporcionan a la vista del admirador, el placer que se experimenta en la contem- plación de un inmenso jar- dín.»

Cierto es que las riquezas del Chocó se representa para la mayoría de los habitantes, (y en parte así es) en la pre- ponderancia metálica del sub suelo pero esto es un don de nuestra Naturaleza y como tal es riqueza pasajera, díganlo sino los habitantes de las re- giones mineras, que fueron ex tremadamente ricas, pero que hoy lóbregos de sus dotes, han tenido que ceder el campo a los agricultores.

Tanto influyen la produc- ción agrícola en la vida y sos teni miento de los pueblos, que sin ésta, toda fuente de rique- za puede calificarse de medioc re. Así en los mercados del Chocó, nuestro pueblo (bien puede pertenecer al pueblo mi nero) apenas si tiene con qué comer.

Y porqué este fenómeno?.. Por que los artículos que nos introducen, suben por su acarreo a precios muy altos y ade más los acaparadores, muy principalmente de víveres, procuran balancear nuestras cajas y llevarse todos nuestros productos, quedan- do siempre en nuestro pueblo la misma pobreza, y en el campesino el aspecto pauperri mo, que hace recordar el tipo

(Pasa a la 8ª página)

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que la enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buenaalimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930

Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogotá, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.

Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.

Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón dere cho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de con densación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pe- ro de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indi có al señor Kietz, el Jarabe Anti-Tísico, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doc tores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio Jarabe Anti-Tísico.

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con re- sultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al Jarabe Anti-Tísico,

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el Jarabe Anti-Tísico, siempre bueno, siempre eficaz. Efi- caz también para la Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.

AGENTE PARA EL CHOCO JULIAN MELENDEZ

COLOMBIA LIBERAL

La economía salvará a Colombia. La buena inteligencia de los conductores del partido liberal está en el triunfo de nuestras futuras luchas. Un partido político-económico, debe ser el liberalismo contemporáneo, si aspira a la confianza de las masas.

Carlos Uribe Echeverri
Ministro de Colombia, en Rio de Janeiro (Brasil)

Colombia está de plácemes. Sobre la pantalla de sus preocupaciones se proyecta la figura invencible, integra, de uno de sus varones ilustres. La República marchará incontaminada de los regímenes pasados, hacia la adquisición de un futuro que responda a las necesidades de todos los ciudadanos. La administración Pública culminará la más alta etapa de nuestras aspiraciones, por cuanto quien va a asumir el mando parece ser un hombre escrupuloso que tiene conciencia del puesto que va a desempeñar.

El futuro Presidente de Colombia tiene entendido, porque así lo ha hecho saber en muchas de sus manifestaciones públicas, que el país necesita una organización básica en todos los ramos de la Administración, porque de otro modo, vendría el aniquilamiento total, como resultado lógico de un mando sin control e ininteligente. Las izquierdas del partido deben confluir con sus valiosos esfuerzos y preparación de actualidad a la efectividad de una República sana, floreciente y poderosa, para presentarla a nuestros adversarios políticos como ejemplo práctico de nuestras aseveraciones. Cuando el conservatismo tenía las riendas del Poder, nosotros, con razón, criticamos con acerbia sus actuaciones por erradas y perjudiciales para los intereses de la República, circunstancia por la cual, estoy en la creencia que, debemos obrar ahora de modo distinto, con principios, normas y prácticas nuevas, ya que las que se emplearon no dieron otro resultado que la ruina y desolación del país. Afonso López debe concentrar todas las fuerzas hoy diseminadas del partido, y hacer de ellas un todo indivisible, único y fuerte capaz de levantar a Colombia al alto nivel en que se encuentran las naciones civilizadas y cultas. El desperdicio de energías y la implantación de principios individualistas y anticuados son normas antiliberales según la concepción moderna de ese vocablo que dice: LIBERTAD.

Con elementos preparados del partido que comprendan las necesidades de las masas, pueden acometerse sin miedo, de acuerdo con principios tradiciones y estudio de la raza, la reforma constitucional, la reforma del Concordato y la abolición de muchas cláusulas legales que son estrictamente individualistas, y perjudican portanto el desenvolvimiento uniforme de aspiraciones nacionales. No hay que tener miedo a los principios sociales. Nuestro viejo luchador, que cayó al golpe siniestro de hachuelas infecundas y miserables, dijo: «El partido liberal debe alimentarse en las grandes canteras del socialismo moderno sino quiere quedarse rezagado». Y la figura gallarda de Carlos Uribe Echeverri, ilustre mentalidad nacional, estadista de excelsas ejecutorias, no es otra cosa sino que persigue para su Patria y por eso escribió las líneas que sirven de epígrafe a este escrito. Atrás, pues, los espíritus asustadizos y fanáticos, y continuemos la marcha los que seamos capaces de clavetear el estandarte nacional en la más alta cima de las reivindicaciones.

Busquemos los hombres y no los improvisemos la víspera de las elecciones; ellos se encuentran en sus gabinetes y no en las tribunas de las plazas públicas, engañando al pobre pueblo, que sufre todas las inclemencias del destino, con discursos mal zurcidos, de donde brotan en forma infinitesimal, ofrecimientos que no pueden tener realización, por ser creados unicamente con la pluma en un momento de mero ilusionismo.

Construyamos, pues, sobre los escombros y con las energías de la juventud liberal, la República que necesitan todas nuestras masas para su tranquilidad.

Popayán, junio 9 de 1934.
Hermenegildo Bonilla Gòmez

El 20 de Julio en La Vuelta

Julio 22.—EL DIA.
Quibdó.

Con gran albórozo se celebraron en esta villa las fiestas patrias, y a pesar de la enorme muchedumbre hubo derroche de cultura, pues, no se registró un solo caso de policía

Se vivó a la Patria y al presidente electo, doctor Alfonso López.

La señorita Clara R. Perea H., directora de la escuela alternada de niños que funciona en este lugar, organizó un desfile que resultó imponente. Por la noche del 20 asistimos a una velada en la cual desempeñaron lucidamente sus papeles todos los niños y niñas que actuaron en este acto cívico y entre los cuales se distinguieron Ricardo Luna, Pedro y Domingo Mosquera, Emma Alvarez, Anacleta Ríos y Ester Palma, recibiendo muchos de los niños propinas del numeroso público que presenció el acto.

Una tempestad de aplausos cerró la fiesta llevando todos una grata impresión por la manera como la señorita Directora supo interpretar los sentimientos de este pueblo que recuerda con veneración los nombres de los que todo lo sacrificaron por darnos patria.

Reinó mucho orden y los norteamericanos se distinguieron por el respeto que supieron guardar durante los festejos patrios.

Corresponsal

ESANOFELE

15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURA
F. BISLERI & C. MILAN (ITALIA)

ESANOFELE
(PILDORAS)
FRASCOS DE 45
PILDORAS

Lea con cuidado y no olvide

COMO SE CURA EL PALUDISMO

El remedio clàsico es, como es sabido, la quina; pero si ésta resulta eficaz contra los parásitos que se forman en la sangre en el primer período de la infección, desdichadamente no le es para matar a los parásitos que se van formándose a enfermedad avanzada, y que son los más peligrosos porque precisamente son aquellos que sirven para transmitir el paludismo del individuo enfermo al que está sano, por conducto de el mosquito. Para derrotar a esos parásitos, es preciso asociar con la quinina otras substancias que directa o indirectamente concurran a su destruccion. Un remedio así compuesto lo poseemos desde hace más de treinta años, y una tan larga experiencia ha demostrado de manera evidente que ningún otro tratamiento puede igualarlo en derrotar a la infección palùdica de cualquier tipo o graxedad. Ese remedio está representado por el

ESANOFELE

Trátase de un medicamento que contiene, juntamente con la quinina, el arsénico, que además de ser un reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso (ambos gravemente ofendidos por la infección) es también un enérgico destructor de parásito; conteine el hierro que es el regenador de la sangre por excelencia; y contiene por fín diferentes extractos vegetales que tiene el poderosas propiedades tónicas no tan solo en las funciones digestivas sino también en todo el organismo.

EL ESANOFELE no produce trastornos, ni quiere dieta especial. Bajo la acción de ese remedio la fiebre desaparece ya desde el 2° y 3° dia: pero el tratamiento ha de prolongarse a lo menos por 15 dias sin interrupción a fin de que el medicamento pueda obrar de un modo completo contra el proceso infeccioso, alcanzando a los parásitos en los órganos profundos donde se anidan (bazo, hígado, médula, ósea etc.)

Cada frasco de Esanofele trae su literatura con las indicaciones para suministrarla

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES DISTRIBUIDORES: **Pacini Hermanos &. Cia. S. A.**
Apartados: Aéreo 237. Nacional 611. ✲ Barranquilla, Colombia

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

La Banda "San José" se despide

Banda «San José»—Quibdó, julio 25 de 1934.

Señor Director de EL DIA
Presente.

Quiero valerme del importante periòdico de usted como del mejor conducto para llevar a todos los habitantes de la amable ciudad de Quibdó la voz sincera de nuestro profundo y bien sentido agradecimiento por todas las atenciones que hemos recibido durante la corta estada aqui. La pena con que hoy abandonamos la ciudad es la prueba más evidente de que el talismán atrayente de la gente quibdoseña se infiltra sutilmente, a la manera de silfo vaporoso, en el corazón del visitante, hasta el punto de ser necesaria la violencia contra sì mismo para resolverse a «arrancar» como decimos en lenguaje familiar.

Queremos también dirigirnos al mismo tiempo a las faltas autoridades locales y muy especialmente al señor Director de educación, generador purísimo y consciente de estos movimientos a través de pueblo y pueblo, buscando una cosa que algún día se llamará amor indisoluble entre nosotros. Merecen nuestro reconocimiento y tenemos el placer de hacerlo permanente por medio de este escrito.

Soy de usted muy atento y S. S.

Senèn Mosquera L.
Director Banda «San José».

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del pùblico.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Zuelas de caucho para remontar zapatos, duabilísimas.

Poción cubana, cura y previene el paludismo

Tachuelas para catres, sillas y para pegar propagandas.

Espejuelos inoxidable de buena calidad.

FARMACIA COLOMBIA

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I

Quibdó (República de Colombia) Sábado 4 de Agosto de 1934 - NUMERO 20

ACTA DEL SORTEO DE ORDENES DE PAGO de la vigencia del año de 1933, verificado el dia veintiocho de junio del mil novecientos treinta y cuatro

En la ciudad de Quibdó, a los veintiocho días del mes de julio del año de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las los de la tarde, en el salón de la Alcaldía Provincial de Atra o, presididos por los señores Alcalde, se reunieron los señores Pedro A. Ferro, Auditor Fiscal del Chocó, Gregorio Garía C., Administrador General del Tesoro de la Intendencia, Antonio E. Bechara, Luis Pardo Echeona y Jafet Paz A., estos tres últimos testigos presenciales del acto, con el fin de verificar el segundo sorteo de las órdenes de pago a cargo del Tesoro de la Intendencia, correspondientes a la vigencia del año de mil novecientos treinta y tres, que han de ser pagadas de conformidad con el decreto número 159, fechado en 4 de junio del año que cursa, emanado de la Intendencia.

Teniendo a la vista la relación pasada por la Secretaría de Hacienda, en donde se encuentran detalladas y debidamente numeradas las órdenes de pago restantes de la deuda correspondiente a la expresada vigencia de 1933, en concordancia con el artículo 2º del citado Decreto número 159, se procedió a verificar el sorteo indicado para el día de hoy, se insacularon—a la vista del público—tantas fichas con números equivalentes a los que tienen las órdenes relacionadas y nombrado escrutador el señor Antonio Valencia, fueron sacadas, una, a una, las fichas en referencia, obteniendose el resultado siguiente:

Nº 99.—	Andrea C. de Rovira, gastos escritorio Resguardo de Riosucio en el mes de nov.	$ 1,00
» 4.—	Srio. Alcaldía Condoto, en 14 días de nov.	« 21,00
« 192.—	Ana Beiba Moscoso, Dra. escuela Cértegui, en noviembre	« 45,00
« 34.—	Francisco Giraldo, Agente de Policía en diciembre	« 40,00
« 68.—	Gtos. escritorios Jurado Elect. Pizarro en diciembre	« 2,00
« 13.—	Srio. Inspección Cértegui en octubre	» 20,00
« 211.—	Srio. Asociación Minera Medellín en dic.	« 20,00
« 100.—	Manuel F. Orrego, gastos escritorio Resguardo de El Carmen (A), en noviembre	« 1,00
» 128.—	Agustín Rey B., Profesor Colegio Carrasquilla en diciembre	» 36,00
« 41.—	Gumersindo Asprilla, cajista imprenta oficial en diciembre	« 30,00
« 16—	Carlos M. Moreno, utiles de escritorio para la Inspección de Cértegui en nov.	« 3,00
« 10—	Luis Ramos, Srio. Alcalde Bagadó, en nov.	« 30,00
« 155—	Delia R. Ferro, Dra. Escuela Curbaradó, en noviembre	« 33 00
« 115—	Ramiro Rodriguez C, Srio. Contaduría, en diciembre	« 60,00
« 50—	Fidel Moreno, Correo Juradó Riosucio, 1ª quincena diciembre	« 12,00
« 48—	Manuel de la Torre, Inspector Sanidad en diciembre	» 45,00
» 183—	Carmelina Valencia, Dra. Escuela El Valle, en octubre	« 45,00
» 178—	Luis F. Castro, Director Escuela Pizarro, en diciembre	« 45,00
« 80—	Francisco A. Barbosa, Cabo Resguardo Risucio, en septiembre	» 45,00
« 131 -	Manuel Alvarez, Profesor Colegio Carrasquilla, en diciembre	» 36,00
» 134 -	Matías Bustamante Mesa, Profesor Colegio de Carrasquilla, en noviembre	« 36,00
« 14—	Carlos M. Moreno, Srio. Inspección Cértegui, en diciembre	« 14,00
« 9—	Román Berrío, Srio. Alcaldía Acandí, en noviembre	» 36,00
« 7—	Gilberto Vargas, Srio. Alcaldía Riosucio, en septiembre	« 30,00
» 74—	Viáticos Alcaldía Provincial del San Juan, en los mese de noviembre y dic.	« 80,00
« 63—	Juan A. Muriente, gastos escritorio Jurado Electoral de Riosucio, en diciembre	« 2,00
« 174—	Catalina Martinez, Dra. Escuela Acandí, en agosto	» 45,00
« 69—	Srio. Jurado Electoral de Nóvita en nov.	« 2,00
« 193	Delfino Díaz R., Pension Miguel Díaz Mendoza, en diciembre	« 25,00
» 163—	Germán Arango, Director escuela número 1º de Quibdó	« 100,00
« 108—	Juan B. Mosquera, Juez de Rentas, en noviembre	« 90,00
« 36—	Gustavo Bonilla, profesor instructor de la policía, en el mes de diciembre	« 12,00
« 56—	Eduardo Ramirez Escobar, utiles escritorio Jurado Elec. de El Carmen (A) en nov.	» 2,00
» 120—	Municipio de Tadó, participaciones en los meses de octubre, noviembre y diciembre	« 38?,00
« 1—	Luis F. Diaz, Srio. Alcaldía Provincial de Atrato, en el mes de diciembre	« 80.00
« 51—	Fidel Moreno, Correo Juradó--Riosucio, segunda quincena del mes de Dic.	« 12.00
« 127—	Juan Ambrosio Caicedo, sirviente del Colegio de Carrasquilla, en Diciembre	« 15.00
« 59	Facundo Paz, utiles escritorio Jurado Electoral de Juradó en septiembre	« 2.00
« 170—	Miguel A. Gamboa, Director escuela de Riosucio, en el mes de septiembre	« 45.00
« 37—	Jacinto Perraza, profesor instructor de policía, en 23 días del mes de Dic.	« 33.00
« 193—	Marco Tulio Hurtado, su pensión en Dic.	« 30.00
« 23—	José D. Zapata, agente de policía en 12 días del mes de diciembre	« 14 66
« 97—	Andrea C. de Rovira, Utiles de escritorio para el Resguardo de Riosucio en Oct.	« 1. 0
« 162—	Rodolfo María, Director escuela de San Marino, en el mes de diciembre	« 45.00
« 98—	Manuel Felipe Orrego, útiles de escritorio para el Resguardo de El Carmen (Atrato) en octubre	« 1.00
« 21—	Arcelio Córdoba, agente de policía en 12 días del mes de diciembre	« 14.66
« 86—	Julio Naglos, Guarda Renta de Licores de Riosucio, en el mes de diciembre	« 33.00
« 43—	Francisco J. Caicedo, cajista de la Imprenta Oficial en el mes de noviembre	« 30.00

SON UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, 23--100 $ 1.781.23

En este estado y como el número de órdenes de pago que han sido favorecidas por la suerte, se aproxima a la suma apropiada por la Intendencia para este segundo sorteo, se suspende la presente diligencia, que para constancia se firma por todos los que en ella han intervenido, extendiendo cinco (5) copias que se destinan así: tres (3) para la Secretaría de Hacienda, una (1) para el señor Auditor Fiscal del Chocó y una (1) para el archivo de la Alcaldía.

El Alcalde Provincial de Atrato, **Vicente Ferrer G.**
El Auditor Fiscal del Chocó, **Pedro A. Forro**
El Admor. Gral. del Tesoro de la Intendencia, **Gregorio García C.**
El escrutador, **Antonio Valencia**
Testigo, **Antonio E. Bechara**
Testigo. **Jafet Paz**
Testigo, **Luis Pardo Echeona**
El Secretario de la Alcaldía, **Juan C. Córdoba**

Por la agricultura...

(Viene de la 4ª página)

humano de regiones inciviliza das.

Como en el Chocó se conocen muy pocas empresas formales de agricultura, resulta que cada individuo atiende por su propia cuenta a una organización de trabajos, que en lo general no existen, pues bien sabido es que la mayor parte de los campesinos de nuestras selvas, se contentan con a pesca en los ríos encontran allí la carne y con el cualtivo del plátano, el pan sin aspirar a complementar la alimentación y menos a que les sobre para surtir abastecidamente los mercados. Otros hay de mejor aspiración, que trabajan con ánimo de cooperar en el surtido de las plazas, pero éstos son los menos y de todos modos resulta que la ese casez siempre sienta su imperio en el hegar de casi todos los chocoanos.

Deben los dirigentes de las masas sociales, an mar más y más la falange agricultora, para que adquiera la noción del trabajo olvidada por tantos y no aprendida por otros; deben las autoridades tanto civiles como eclesiásticas, enseñar, predicar, estimular y si preciso es, obligar al trabajo a esa gran parte de la población rural, que dominada por la pereza y la falta de aspiraciones, en nada ayudan a la producción agrícola, haciéndonos así merecer de los que visitan nuestras regiones, el denigrante calificativo de pueblo **perezoso** lo que es una verdad, ya que nuestros campos podrían producir más de lo que consumimos, si todos trabajásemos organizados y con la noción de un gran beneficio común y propio.

Rodolfo Marín C.
Quibdó, julio 25 de 1934

Aseo de los puertos.

Con positiva satisfación hemos visto a los presos ejecutando el aseo de los puertos, habiéndo empezado por el que da al frente de la Farmacia Colombia. Felicitamos a la Sanidad por el interés que está tomando, lo que demuestra que nuestros clamores han sido atendidos.

Composición de las calles

La Junta de Obras Públicas Municipales ha dado principio de de hace varios días a la composición de la carrera primera, desde la esquina de Meluk hasta el convento de los misioneros. Los trabajos se encuentran en la actualidad en las cercanías del Parque del Centenario.

Para mayor eficiencia en todos los trabajos sería de deseárse la intervención de la Personería Municipal, ya que al frente de ella se encuentra un ingeniero de la talla del Dr. Alfonso Restrepo.

Edifico Nacional

Ya han principiado a trasladarse las oficinas nacionales al edificio de propiedad de la Nación y que fué construido durante la presente Administración, bajo la experta dirección del Ing. doctor C. E. Castro Oñate.

Los que llegan

—Regresaron de Cartagena donde habían ido en viaje de paseo la señora Blanca de Díaz con su pequeñuelo y las señoritas Melba Díaz F, Matilde Ferrer F., Yolanda Meluk. y Judith Ferrer H.

—De Cartagena el señor Manuel Dolores Valencia.

—De la Costa del Pacífico, don Rafael Valencia I.

—De Buchadó, la señora Georgina de Córdoba Directora de la escuela de ese lugar.

—De Cali, los niños del Dr. Jorge Valencia L.

— De Urrao, don Ramón Arcila y don Antonio Trujillo.

—Se halla en la ciudad el fotógrafo oficial, que viene a hacer los retratos para la cédula electoral. Ha abierto su gabinete en un local del edificio de los Srs Yurgaqui.

Para todos nuestro atento saludo.

Los que salen

Para el Carmen de Atrato el Rdo. Pdre. Luis N. Lotero R.

Para Bogotá, el Dr. J. M. Tórres H. Agrònomo Nal.

—Para el Cármen de Atrato, la señora doña Carmen B. de Ferrer, acompañada de su hermano don Nicolás Barrios.

Para Bucha el señor Juan Córdoba.

Les deseamos feliz viaje.

El mal servicio de luz

Inquiriendo sobre el mal servicio de luz que viene prestando la Planta Eléctrica, se nos informó que ello obedece a la falta de combustible, pues, los campesinos prefieren abstenerse de vender su leña, antes que se les someta a un riguroso papeleo con el tal «fondo rotativo», y en que muchas veces, en vista de lo tardío del pago han tenido que ocurrir a la venta de esos documentos con sensibles descuentos.

Ojalá se estudie este asunto en forma rápida, para que no sufran el público con el incompleto servicio ni los encargados de suministrar el combustible.

Una excursión

En las horas de la tarde del día 31 del mes pasado, llegaron a la ciudad procedentes de Bogotá la Directora del Istituto Montessoriano, señora doña Sofía de Ayram, los Profesores, doctor Arturo Alvarez Molina y don Félix Durán y alumnas las señoritas Isabel Paris, Anita Durán, Diva Alvarez, Stella Betancour, Elvia Monroy, Alcira Jiménez Soledad Pello, Carlota Franco, Cristina Bossio y Maria Leal.

Los saludamos de la manera más atenta y les deseamos muy grata permanencia entre nosotrs, y que de su viaje de estudio y de observación por estos predios saquen mucho provecho

La unión Panamericana y el doctor López

Nueva York, Agosto 1—La Unión Panamericana aprobó una proposición por la cual agradece al doctor Alfonso López la invitación hecha a su presidente para que asistiera a la trasmisión del mando y lo felicita p' la iniciativa de buscar una solución pacífica al conflicto del Chaco.

DIRECTOR:

JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sabado 11 de Agostode 1934. — NUMERO

CORREOS DE COLOMBIA * QUIBDO * 13.AGO.34

POSESION DEL DR. ALFONSO LOPEZ SOLEM

nísima. Magnifico discurso recibido con encomiás

cos comentarios. Grandiosa manifestaciòn a Olaya.

Olaya Herrera no acepta la Jefatura Unica

Bogotá, 10.—La Convención Nacional del Liberalismo le ofreciò al doctor Olaya la jefatura única del partido. Honor que declinó por tener que dedicarse a sus negocios particulares, agradeciéndoles tan alta disitnciòn. En vista de la negativa del doctor Olaya, la Convención resolvió constituir un directorio plural designando al doctor Eduardo Santos y a don Luis Cano, quienes tampoco aceptaron manifestando que no les es posible por cuanto han resuelto dedicarse por completo al periodismo.

Nuevos mandatarios seccionales

Suenan como candidatos para Antioquia los doctores Lázaro Tobón y el ex-Ministro Cardona y otros; para el Valle, Marcelino Valencia y Mondragón Guerrero quien conferenciò con el presidente de la República; para el Atlántico, Nicolás Llinás Vega y para los otros departamentos se barajan muchos nombres, lo mismo que para las intendencias y Comisarias. Asegúrase que para el Cnocò será designado un mandatario extraño a la región.

Procurador y jefe de la policía Nal.

Han empezado a figurar los nombres de los doctores Parmenio Cárdenas y Alejandro Bernate como procurador de la nación y el de don Antonio Izquierdo [illegible] para jefe de la policía [illegible].

Ministerio de Gbno

Hasta horas avanzadas del dìa no se habia resuelto el nombramiento de ministro de gobierno. Pero sigue al frente del despacho el secretario.

Urdaneta Arbeláez sigue transitoriamente

Se tiene como transitoria la designación hecha en el doctor Urdaneta Arbeláez para la cartera de Relaciones mientras se aprueba el tratado de límites.

La visita del Nuncio a Palacio

En la tarde de ayer visitaron al Excelentísimo Presidente, el Nuncio Apostólico y miembros de las Embajadas. Monseñor Giobe expresó sus deseos porque el gobierno que se inicia sea de grandes beneficios para el país. El Presidente manifestó a los visitantes que haría un gobierno amplio.

Honores a Zea Uribe

La cámara aprobó en primer debate el proyecto de ley por la cual se honra la memeria del doctor Zea Uribe y se autoriza que el hospital de la ciudad de Antioquia lleve su nombre, creándose a la vez la beca «Z a Uribe» para un estudiante pobre en el exterior.

No serà posible repartir la cédula para febrero

Bogotá, 9.—En vista de lo angustiado del tiempo para que todos los ciudadanos hábiles para ejercer sus derechos políticos, puedan proveerse de la cédula electoral antes de las elecciones de febrero, para diputados a las asambleas, el ministerio de gobierno estudia un proyecto de ley sobre aplazamiento de dichas elecciones para mayo del año entrante.

Los liberales estudian el punto

En estos momentos está reunida una junta de senadores y representantes liberales estudiando el problema del aplazamiento de las elecciones de febrero para mayo, o el aplazamiento de la cédula en vista de la imposibilidad de proveer a todos los ciudadanos de ella antes de febrero.

Parece que se optará por proponer a las cámaras la última fórmula, es decir el aplazamiento de la cédula, en vista de que se considera imposible aplazar las elecciones sin violar la constitución, en la cual se fija la fecha en que deben reunirse las asambleas departamentales,

Se estudiarà con López

Bogotá, 9.—Acaba de terminar la junta de parlamentarios liberales de que les dí cuenta en mi despacho anterior. Después de discutir largamente la junta acordó nombrar una comisión para que estudie todo lo referente a la cédula electoral.

La junta quedó formada por los representantes Carlos Lozano y Lozano, José Joaquín Castro Martínez, Guillermo Peñaranda Arenas y Alirio Gómez Picón.

Algunas apreciaciones sobre el Chocò del Dr. Arturo Alvarez Molina

Señor Director de EL DIA
E. S. D

Me ha hecho usted galante insinuaciónpara que le dé mis impresiones sobre esta bella tierra chocoana y con destino a su semanario. Nada más grato que ocuparme de esta tarea que no requiere sino haber tenido ojos para observar todo lo que al paso se brinda a quienes no viajen como fardos y tengan, al contrario, una mediana preocupación por la tierra que visitan. Quiero decir, mejor, que no soy un turista en el sentido estricto del vocablo. Desde varios años há he labodo por lo que nuestro derecho civil llama los territorios (intendencias y comirarias), y no de cualquier manera, sino con un grupo de distinguidas damas de la sociedad de Bogotá, entre las que es justicia citar siquiera algunas por el momento sin que esto quiera decir que las demás no merezcan aplausos sinceros, sino que mi memoria es flaca para recordarlas a todas: citaré, pues, a Isabel Arciniegas, Teresa Parga de Espinosa, Alicia Rico de Herrera, Elisa Urichea de Rodriguez, pará la muestra. De modo que mi venida al Chocó tiene su gestión en las labores bien intencionadas del Comitè Cultural «Intensaria» de Bogotá que es el centro que nos congregó para las labores territoriales.

Diversos aspectos hay que contemplar en este suelo que se debate por ocupar su puesto en el panorama colombiano. Para mi sé decirle que le he dado a mis observaciones un aspecto esencialmente económico, sin que excluya los demás, pero a manera de conclusiones. Enumero enseguida los puntos que a mi manera requieren una inmediata soluciòn, lo mismo que un recto criterio para llevarlos a feliz tèrmino.

Los protestantes

El jueves de esta semana se movió el cotarro político por una hojita que dieron a la circulación con el título de Protesta.

Con una frescura primaveral dicen los protestantes que se comete una injusticia al afirmar que el Intendente Dr Adán Arriaga Andrade no ha hecho una obra que marque la huella de su gobieno por estas zonas, cuando por el contrario hay que

(Pasa a la 8ª página)

Asistieron cien mil personas dos mil banderas.

Bogotá, agosto 10.
EL DIA.—Quibdó

La manifestación que se verificó el domingo como homenaje de gratitud al doctor Enrique Olaya Herrera, resultó grandiosa. Asistieron más de cien mil personas, dos mil banderas, fué una verdadera apoteosis. Jamás se ha registrado mayor prestigio entre los presidentes de Colombia. Pedro Juan Navarro afirma que después de Bolívar y Santander, Olaya ha sido el mejor mandatario que ha tenido el país.

La posesión del Doctor Alfonso López estuvo solemnísima. El discurso de posesión es una pieza admirable y fué elogiosamente recibida por el público.

Ayer se verificó la revista militar. Tres mil hombres y 24 aviones, ante un enorme público, los trenes tranvias, y automóviles resultaron insuficientes para dar cabida al público tan numersoo que concurría al campo de las maniobras de los aviadores nacionales, quienes fueron muy aplaudidos.

Los doctores Carlos Uribe Echeverry y Luis Cano aceptaron los ministerios de Hacienda y Gobierno, respectivamente. Creese q' el Dr Carlos Lozano y Lozano ocupará el de Gno., nombrando otro para el d' Educación. García Alvarez, muestráse indeciso para aceptar el Ministerio de Obras públicas. Se han posesinados hasta ahora: Aulí, de Agricultura; Pumarejo de Guerra; Urdaneta Arbelaez, de Relaciones Exteriores; Benjamín Silva Herrera, de Correos y Telegrafos.

La Convención Liberal eligió designados: Presidente Francisco Samper Madrid; Vicepresidente, Roberto Aya. Esta tarde quedará integrado definitivamente el Gabinete. Hay gran expectativa por conocer los nuevos Gobernadores, Intendentes y Comisarios. Bogotá se halla muy visitado por personas de diversos puntos del país. Los hoteles se hallan repletos y las calles mu[illegible]

Corre[illegible]

FUE FIRMADO

el contrato para la vía de Istmina

Bogotá, 2.

Quedó firmado ayer el contrato entre el gobierno nacional y el departamental de Caldas para la ejecución de la carretera de Pueblo Rico-Tadó-Ismina, o sea la que comunicará el centro del Dto. de Caldas con el centro de la intendencia del Chocó.

Se trata de la delegación por el gobierno nacional en el de Caldas de la facultad de construir la carretera con fodos del departameuto de Caldas, obteniendo esta entidad el reembolso de la suma que gaste en la construciòn de la vía.

Como se recordará, la cámara aprobó en el año pasado un proyecto sobre esta materia, el que fue presentado por el S. Antonio Alvarez Restrepo, y la ley respectiva que fue sancionada ha sido cumplida.

El contrato fue firmado p' el representante de la gobernación de Caldas don Antonio Arango, quien fue encargado de hacer las gestiones preliminares.

Se instala el J. Electoral

epùblica de Colombia Intendencia Nacional del Chocó—Jurado Electoral —Quibdó.—Número 10.—Agosto 8 de 1934.—Señor Director d' «El Día».—Pt.

Pára su conocimiento y para que lo haga saber al público, en su importante periódico, si lo estima conveniente, me permito manifestarle que el Jurado Electoral de este Municipio se instaló el día primero de los corrientes en un local de la casa de los señores hijos de Adán Ferrer, y que funcionará todos los hábiles de 9 a 11 a. y de 1 a 3 p. m.

Anticipándole mis agradecimientos por la atención que presta a lo comunicado soy de usted atento amigo y S. S.

Mario Ferrer.—Presid

Voces de

Medellín julio.

Señor Director del periódico EL DIA.

Estimado señor:

Le agradecemos infinitamente su canje con nuestro periódico escolar "El Liberta

Le envio una voz de aso para que siga adelante paso firme y constante por bello camino del periodi

Atento y S. S.,

George G. Jones—Dire

PASTOR MENA G.

Agradece de la manera màs atenta a todas las personas que de un modo u otro se sirvieron acompañarlo en su duelo, ocasionado por la muerte de su hermano el señor Nemesio Mena G., acaecido en el dia de ayer.

Quibdó, agosto 10 de 1934

ACTA DEL SORTEO DE ORDENES DE PAGO de la vigencia del año de 1933, verificado el dia veintiocho de junio de mil novecientos treinta y cuarro

En la ciudad de Quibdó, a los veintiocho días del mes de julio del año de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las dos de la tarde, en el salón de la Alcaldia Provincial de Atrato, presididos por los señores Alcalde, se reunieron los señores Pedro A. Ferro, Auditor Fiscal del Chocó, Gregorio Garcia C., Administrador General del Tesoro de la Intendencia, Antonio E. Bechara, Luis Pardo Echeona y Jafet Paz A., estos tres últimos testigos presenciales del acto, con el fin de verificar el segundo sorteo de las órdenes de pago a cargo del Tesoro de la Intendencia, correspondientes a la vigencia del año de mil novecientos treinta y tres, que han de ser pagadas de conformidad con el decreto número 159, fechado en 14 de junio del año que cursa, emanado de la Intendencia.

Teniendo a la vista la relación pasada por la Secretaria de Hacienda, en donde se encuentran detalladas y debidamente numeradas las órdenes de pago restantes de la deuda correspondiente a la expresada vigencia de 1933, en concordancia con el artículo 2º del citado Decreto número 159, se procedió a verificar el sorteo indicado para el día de hoy, se insacularon—a la vista del público—tantas fichas con números equivalentes a los que tienen las órdenes relacionadas y nombrado escrutador el señor Antonio Valencia, fueron sacadas, una, a una, las fichas en referencia, obteniendose el resultado siguiente:

Nº 99.—	Andrea C. de Rovira, gastos escritorio Resguardo de Riosucio en el mes de nov.	$ 1,00
» 4.—	Srio. Alcaldia Condoto, en 14 dias de nov.	« 21,00
« 192.—	Ana Beiba Moscoso, Dra. escuela Cértegui, en noviembre	« 45,00
« 34.—	Francisco Giraldo, Agente de Policia en diciembre	« 40,00
« 68.—	Gtos. escritorios Jurado Elect. Pizarro en diciembre	« 2,00
« 13.—	Srio. Inspección Cértegui en octubre	» 20,00
« 211 —	Srio. Asociación Minera Medellin en dic.	« 20,00
« 100—	Manuel F. Orrego, gastos escritorio Resguardo de El Carmen (A), en noviembre	« 1,00
« 128—	Agustin Rey B., Profesor Colegio Carrasquilla en diciembre	» 36,00
« 41—	Gumersindo Asprilla, cajista imprenta oficial en diciembre	« 30,00
« 16—	Carlos M. Moreno, utiles de escritorio para la Inspección de Cértegui en nov.	« 3,00
« 10—	Luis Ramos, Srio. Alcalde Bagadó, en nov.	« 30,00
« 155—	Delia R. Ferro, Dra. Escuela Curbaradó, en noviembre	« 33,00
« 115—	Ramiro Rodriguez C, Srio. Contaduria, en diciembre	« 60,00
« 50—	Fidel Moreno, Correo Juradó Riosucio, 1ª quincena diciembre	« 12,00
« 48—	Manuel de la Torre, Inspector Sanidad en diciembre	» 45,00
» 183 —	Carmelina Valencia, Dra. Escuela El Valle, en octubre	« 45,00
« 178—	Luis F. Castro, Director Escuela Pizarro, en diciembre	« 45,00
« 80—	Francisco A Barbosa, Cabo Resguardo Risucio, en septiembre	» 45,00
« 131 —	Manuel Alvarez, Profesor Colegio Carrasquilla, en diciembre	» 36,00
» 134 —	Matias Bustamante Mesa, Profesor Colegio de Carrasquilla, en noviembre	« 36,00
« 14—	Carlos M. Moreno, Srio. Inspección Cértegui, en diciembre	« 14,00
« 9—	Román Berrío, Srio. Alcaldia Acandí, en noviembre	» 36,00
« 7—	Gilberto Vargas, Srio. Alcaldia Riosucio, en septiembre	« 30,00
» 74 —	Viáticos Alcaldia Provincial del San Juan, en los mese de noviembre y dic.	« 80,00
« 63—	Juan A. Muriente, gastos escritorio Jurado Electoral de Riosucio, en diciembre	« 2,00
« 174—	Catalina Martinez, Dra. Escuela Acandí, en agosto	» 45,00
« 69—	Srio. Jurado Electoral de Nóvita en nov.	« 2,00
« 193	Delfino Diaz R., Pension Miguel Diaz Mendoza, en diciembre	« 25,00
» 163 —	Germán Arango, Director escuela número 1º de Quibdó	« 100,00
« 108—	Juan B. Mosquera, Juez de Rentas, en noviembre	« 90,00
« 36—	Gustavo Bonilla, profesor instructor de la policia, en el mes de diciembre	« 12,00
« 56—	Eduardo Ramirez Escobar, utiles escritorio Jurado Elec. de El Carmen (A) en nov.	» 2,00
» 120—	Municipio de Tadó, participaciones en los meses de octubre, noviembre y diciembre	« 380,00
« 1—	Luis F. Diaz, Srio. Alcaldia Provincial de Atrato, en el mes de diciembre	« 80.00
« 51—	Fidel Moreno, Correo Juradó-Riosucio, segunda quincena del mes de Dic.	« 12.00
« 127—	Juan Ambrosio Caicedo, sirviente del Colegio de Carrasquilla, en Diciembre	« 15.00
« 59	Facundo Paz, utiles escritorio Jurado Electoral de Juradó en septiembre	« 2.00
« 170—	Miguel A. Gamboa, Director escuela de Riosucio, en el mes de septiembre	« 45.00
« 37—	Jacinto Pedraza, profesor instructor de policia, en 23 dias del mes de Dic.	« 33.00
« 194—	Marco Tulio Hurtado, su pensión en Dic.	« 30.00
« 23 —	José D. Zapata, agente de policia en 12 dias del mes de diciembre	« 14.66
« 97—	Andrea C. de Rovira, Utiles de escritorio para el Resguardo de Riosucio en Oct.	« 10,00
« 152—	Rodolfo Marin, Director escuela de San Marino, en el mes de diciembre	« 45.00
« 98—	Manuel Felipe Orrego, utiles de escritorio para el Resguardo de El Carmen (Atrato) en octubre	« 1.00
« 21—	Arcelio Córdoba, agente de policia en 12 dias del mes de diciembre	« 14.66
« 86—	Julio Naglos, Guarda Renta de Licores de Riosucio, en el mes de diciembre	« 33.00
« 43—	Francisco J. Caicedo, cajista de la Imprenta Oficial en el mes de noviembre	« 30.00

SON UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, 23-100 $ 1.781.23

En este estado y como el número de órdenes de pago que han sido favorecidas por la suerte, se aproxima a la suma apropiada por la Intendencia para este segundo sorteo, se suspende la presente diligencia, que para constancia se firma por todos los que en ella han intervenido, extendiendo cinco (5) copias que se destinan así: tres (3) para la Secretaria de Hacienda, una (1) para el señor Auditor Fiscal del Chocó y una (1) para el archivo de la Alcaldía.

El Alcalde Provincial de Atrato, **Vicente Ferrer G.**

El Auditor Fiscal del Chocó, **Pedro A. Forro**

El Admor. Gral. del Tesoro de la Intendencia, **Gregorio Garcia C.**

El escrutador, **Antonio Valencia**

Testigo, **Antonio E. Bechara**

Testigo, **Jafet Paz**

Testigo, **Luis Pardo Echeona**

El Secretario de la Alcaldía, **Juan C. Còrdoba**

humano
das.
Como
cen m
male

Dicen todas las personas que han tomado

CABIROL

Y es porque han conocido su extraordinaria eficacia contra los dolores a la vez que la suavidad con que obra en el organismo. Por eso con toda razón se le considera hoy como el remedio que posee mayores méritos para quitar los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgis y los cólicos femeninos.

Miles de personas lo acostumbran para cortar las gripas y calmar los guayabos alcohólicos con admirables resultados.

Por lo tanto solicìtelo hoy mismo.

Ud. tambièn dirà «Es maravilloso» con una sola vez que lo tome

Se vende en boticas, tiendas y cantinas.

VALE EL SOBRE DE DOS TABLETAS $ 0,05 CENTAVOS

CABIROL

Se avecina una catástrofe en que perecerá la tercera parte de la poblaciòn del mundo

Teresa Neumann, la famosa profetisa alemana, cuyas profecias siempre se han cumplido hasta ahora y que no es una visionaria ni una mistifica dora, sino una mujer sencilla de profunda fe y vida pura, le ha hecho a Sor Felicitas, religiosa de la comunidad de San Vicente de Paúl establecida en Panamá, las «profesias» que a continuación se leerán.

«Los mismo que San Francisco de Asis, lleva impresa en sus manos, pies y costados los estigmas de la pasión de Jesús Crucificado y en sus frecuentes éxtasis asiste a la pasión del Salvador, participando intensisimamente de ella. Durante los éxtasis habla diversas lenguas, sin haberlas estudiado, aun las muertas como el arameo, que fuè la lengua que habló Nuestro Señor Jesucristo. Tales conocimientos ligüisticos de Teresa son otras pruebas palpables de la verdad de sus éxtasis, pues la simulación y el engaño no conducirían sino a errores indescriptibles.

Varios libros se han escrito para tratar de esos fenómenos y de sus hechos sobrenaturales, entre otros el libro titulado "Una estigmatizada de nuestros dias". Aparte de esto, la prensa y eminentes personas han tratado concienzuda, cientifica y teológicamente acerca de esos fenómenos que se realizan en la humilde persona de Teresa.

Sor Felicitas, muy conocida y estimada hija de la caridad de San Vicente, que residió mucho tiempo en Panamá, visitó a Teresa cuando ésta regresò de Hamburgo a su ciudad natal. Hizo un largo viaje para conocer personalmente a esta favorecida de Dios, y cuando regresó a Panamá dio cuenta de su visita a Teresa, quien la recibió muy amable y cariñosa, la invitò a sentarse a su lado; hablaron en alemán media hora; le dijo que la saludaba en nombre de los buenos católicos panameños y que quería ser la portadora de las bendiciones que ella impetrara del Señor en favor de Panamá. Amable y sonriente como siempre le preguntó: Còmo van las cosas en Panamá?». Le contestó que habían muy buenas personas, pero que los protestantes trabajaban con tesón por extender sus errores. Le encargó muchisimo decir a los sarcerdotes y religiosos que se ocuparan con gran celo de los intereses de Dios, incluyendo en sus deberes religiosos al pueblo, especialmente y sobre todo la juventud, porque se peca por ignorancia. Particularmente le encargó a Sor Felicitas decir a las hermanas de su comunidad que rezaran e hicieran sacrificios, penitencias y mortificaciones porque se acercan grandes desgracias.

Entre muchas otras cosas de diversa indole, Teresa le comunicó a Sor Felicitas lo siguiente: «Dios abandona a los hombres a ellos mismos, entiéndese a su propio mal entendido albedrío, por espacio de treinta años. Los estados y las naciones se unen para acabar con la religión y en su lugar dominan el materialismo, el ateísmo, y por ende reinan todos los vicios. Lo estamos viendo: Cuando Inglaterra comience a decaer de su preponderancia por las demás naciones vendrá una catastrofe terrible, la revolución envolverá al mundo, los hombres se dividirán en dos partidos, el de los buenos y el de los malos; éste será superior y fuerte y el que no será inferior y debil; más Dios no permitirá el triunfo de los malos, y los buenos prevalecerán.

«Habrá tres días y tres noches en que reinará una oscuridad espantosa; el aire estará infectado y todo el que salga de su casa morirá instantáneamente. Para poder pasar esos tres dia con sus tres noches, será preciso alumbrarse con sera bendita; tres velas no serán bastante; una sola será suficiente para esos famidos dias.

«Deben cerrarse puertas y ventanas, ocuparse en rezar el Santisimo Rosario u otras oraciones,

«Morirán las tres cuartas partes de los hombres En Italia Francia y España la revolución será espantosa»

Teresa Neumann ha hecho grandes profecias y es cosa sabida en su pueblo natal que todas se han cumplido El 4 de febrero de 1933 dijo a su Párroco: «Muere un Obispo en Sur América». Y como de todo lo que ella dice o le sugie

(Pasa a la 4ª página)

EL DIA
Quibdó, Agosto 11 de 1934 NUMERO 21

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

LA REPUBLICA LIBERAL

Se abre para el país una nueva época con una forma màs definida y coherente con la aplicación de algunas concepciones a los hechos de la vi ta política; con lo cual el sistema gubernamental y jurídico presentará la vigencia de determinados principios, que suponen un avance frente al pensamiento que guió a los regímenes pasados

Hemos creído siempre que en el avance o derrumbe de los pueblos intervienen factores diversos y si es muy cierto que la influencia preponderante de los jefes de Estado determina el éxito, tampoco debe pasarse en silencio la labor de los hombres de valía con sus características distintas que comparten la responsabilidad al lado del gestor de la cosa pública.

El excelentí-smo señor presidente doctor Alfonso López se presenta al país con un Gabinete de excepción. Es toda una pléyade de hombres ilustres por mil títulos capaces de imponerle al país rumbos muy saludables en sus propósitos de darle una fisonomía fundamentalmente democrática y no simplemente fichas irresponsables, meras figuras decorativas que en lugar de agitarse dentro de un ambiente de finiciativas provechosas, permanezcan al margen de los distintos problemas que estàn sin resolver y que la hora presente exige de manera perentoria. A este respecto el nuevo Ministerio tiene a su haber antecedentes excepcionales que son el más firme pronóstico de éxito en las labores administrativas que van a desarrollar.

El Doctor López no llega al poder con ambiciones bastardas, no viene a satisfacer urgencias de ninguna calidad ni a dilapidar sus energías en empresas minúsculas, viene a algo más grande, más perdurable, viene a hacer patria a rehacer una nación que aun sigue enclavada a inveterados sistemas de gobierno que el partido liberal no acepta ni López secunda.

En el banquete que el 30 de junio pasado le ofrecieron sus amistades en en Hotel Plaza, en Nueva York, el doctor Alfonso López. al hacer una nítida exposición sobre el desarrollo político de Colombia, dijo que uno de sus más firmes propósitos será el de mantener al pueblo colombiano constantemente enterado de la marcha de la administración pública y de las labores del gobierno. En forma tal que «el pueblo sepa lo que hace el gobierno, por què lo hace, cómo lo hace y para qué lo hace».

El doctor López acostumbrado a verlo todo al través del interès nacional, ha echado a volar los más audaces conceptos sobre política, sobre administración, exigiendo sólo altura espiritual en el criterio y nobleza en su finalidad.

Con madura diafanidad López advirtió que la libertad no puede florecer sobre el campo yermo de la ignorancia, y de ahí sus empeños porque la educación del pueblo sea algo más físico, algo màs real, ya que la historia de las naciones nos enseña a cada paso cómo la libertad externa de un pueblo puede ser inútil para alcanzar su fin, si no va precedida por su liberación interior. No es el caso aspirar a que se liberten las masas, como tales, sino a cada individuo se liberte por sí, buscando los mayores bienes para que éstos puedan entonces tomar cuerpo en la comunidad. Porque el individuo que no es capaz de escrutar más allá de su ángulo visual, vivirá fatalmente abyecto auncuando por su misma ignorancia crea estar desempeñando actos de verdadera independencia, no siendo a la postre sino un simple muñeco chino, juguete de los sistemas que en su interior cree estar combatiendo.

La república liberal esta en marcha y el porvenir habra de sosprendernos gratamente.

"A falta de pan buenas son tortas"

No sin pena habrá leido el público el telegrama suscrito por el Intendente y dirigido a sus secretarios, desde la altiplanicie, a donde se fué hace ya más de un mes, con el fin (se dijo y hemos creído) de traerse en las alforjas el contrato sobre construcción de la carretera Quibdó--Bolivar, firmado con el Ferrocarril de Antioquia.

El mensaje, motivo de este comentario, contiene el **de profundis** cantado a 14 grados de temperatura por el señor Arriaga Andrade, a la ilusión de un pueblo. Y si algo nos admira, después de todo, no es encontrarnos frente a frente con una realidad que nada nuevo encierra, pues la concebíamos tal como se presenta, y desde meses atrás, cuando tirios y troyanos chorreaban aquí babas haciéndose ilusiones que no tenían base lógica ninguna. Nos seduce y admira la frescura, la flema, casi sajona, del señor Intendente, al noticiarnos de su enorme fracaso....

Pero lo que si no podemos aceptar de plano es la manera como nuestro gobernante se encogió de hombros, y tranquilo asistió, simple espectador, a la secuela de los contratos celebrados por gobernantes de otras latitudes, para la apertura de las carreteras Cartago--Nóvita y Manizales--Istmina, bajo la diligencia del representante Abadía Arango, que «sí sabe donde le aprieta el zapato», cuya sonrisa irónica no perturba la inefable resignación del Intendente del Chocó.

Tratándose de vías por suelo chocoano, parece natural que el doctor Arriaga hubiera intervenido en aquellos contratos, siquiera por cubrir apariencias y referirse tales actos al territorio que dice gobernar, y el cual, a la postre, recibe más beneficios con hechos, por los lados de Caldas y El Valle, que con la frase de amor que le han cantado al seráfico doctor Arriaga las gentes del Aburrá, que mientras lo arrullan con sus endechas, tiran pico y pala a todo full, por tierras muy otras de las de Quibdó a Bolivar y mirando hacia el pacífico chocoano.

Más parece que ha sido indiferente a esos actos; y mientras los unos logran poner la primera piedra en la vinculacion del Chocó al resto de Colombia y abren campos de actividad e intercambio, él lleva a cabo la magna obra de contratar la administración de nuestro hospital de San Francisco! Algo es algo, dicen las gentes.

El insuceso del señor Intendente nos duele por cuanto a todos nos interesa la carretera Quibdó -Bolivar; nos duele por la cuantiosa erogación que comporta al tesoro chocoano ese ir y venir por los aires en los pájaros de aluminio y porque como lo reza el adagio: «el tiempo perdido, los santos lo lloran», especialmente cuando ese tiempo se paga a precio de oro. Abrigamos la esperanza de que van a terminar estas actividades ardillescas; que no se repetirán los viajes a Istmina por la vía de Cartagena, Cristòbal, Canal Zona, Panamá y Buenaventura, por costosos e inútiles en sus resultados y hasta ilógicos topográficamente hablando; que será visitado Juradò, y que el gobierno del doctor López hará la carretera Quibdó--Bolívar y quizás otras cosas más necesarias a esta pobre tierra.

Y dejamos al señor Arriaga Andrade diciendo al pueblo chocoano que «a falta de pan, buenas son tortas». Es admirable, en verdad, tan edificante conformidad.

Se clausuran las Universidades Colombianas

Importante proyecto de ley presentado al congreso por el R. Diego Luis Còrdoba

PROYECTO DE LEY

Por la cual se provee a la creación de la educación en la República.

EL CONGRESO DE COLOMBIA,

D E C R E T A:

Art. —El gobierno, en consonancia con el ordinal 15° del artículo 120 de la Constitución, procederá a clausurar la Universidad Nacional, en todas y cada una de sus facultades, a partir del primero de Enero de 1935.

Art —En la Ley de apropiaciones no figurará jamás partida alguna, ni podrá tomarse del capítulo de Gastos Imprevistos, para fomentar las universidades, facultades ni colegios departamentales, municipales o privados. Estos auxilios se dedicarán exclusivamente a la enseñanza nacional primaria, normalista y técnica o de artes y oficios. lo mismo que al sostenimiento de becas en el exterior para estudios profesionales, en los cuales se incluyen los de música y demás bellas artes.

En el Presupuesto Nacional la asignación destinada a subvenir a las necesidades educacionales no será menor a ninguno de los presupuestos de los demás Ministerios o Departamentos

Art.—Corresponde al Gobierno presentat al Congreso el proyecto o proyectos de ley que comprendan la organización de la enseñanza en todos sus grados. A este efecto podrà asesorarse de un cuerpo de técnicos remunerados.

Art.—Estarán exentos del pago de impuestos predial los locales de propiedad de colegios de segunda enseñanza o universitaria siempre que en ellos funcionen colegios.

Las entidades y finalidades enumeradas en el artículo 19 del decreto 667 de 1932 gozarán de la exención allí establecida, cualquiera que sea o haya sido la fecha de la donación o de la apertura de la sucesión respectiva.

Art.—La iniciativa legal que por la presente Ley se encomienda al gobierno no podrá considerarse en primer debate, mientras en la Constitución y Leyes de la República subsistan los siguientes obstàculos:

a) Artículos 38, 41, 53, 54 y 55 de la Constitución.

b) Los cànones legales concordantes con éstos, y singularmente los de la Ley 35 de 1.888, contentiva del Concordato celebrado por la Repùblica con la Santa Sede.

Art.—Esta Ley regirá desde su sanción.

Dada, etc.

Presentada a la consideración de la H. Cámara en la sesisión del día 31 de julio de 1934, por el suscrito Representante de la Circunscripción de Medellìn.

Diego Luís Còrdob

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Al proyecto de ley por la cual se provee a la creación de la educación en la República.

HONORABLES REPRESENTANTES:

A través de la historia parlamentaria de Colombia, vemos que en todas las legislaturas se suscitan y agita la cuestión instruccionistas, sin que el éxito corone jamàs esa fatiga de los «padres de la patria». Como el gobierno (hablando in tu sensu), está en mora prolongada de dar solución a èste que es el más grave de los problemas de la República, el gremio estudiantil ya hà mucho tiempo viene desconfiando del Ejecutivo y de los legisladores en cuanto a la buena voluntad que tengan para sortear las dificultades de este orden, y en cuanto a la capacidad técnica que autoridades o corporaciones políticas puedan utilizar en materia de tánta entidad.

Es por eso por lo que los estudiantes, de algunos años a esta parte nos hemos hecho representar ad-hoc. en el Congreso Nacional. Pero acontece que con todo y la presión permanente de los universitarios, no ha sido posible irritar suficientemente la sensibilidad educacional de nuestros legisladores, y el gobierno continúa mirando la instrucción y la educación públicas con la misma plácida indiferencia con que años atrás dejaba correr la vida de nuestros compatriotas fronterizos.

Las vicisitudes de la educación e instrucción en toda la extensión del país, nos persuaden elocuentemente cuatro puntos cardinales:

1°.—La reorganización debe empezar por el principio, que es como decir, por las escuelas primarias y normalistas; por las dartes y oficios y por la intensificación y dilatación de la enseñanza agrícola. Cabe aquì observar que a este respecto disentimos profundamente de un colega nuestro por el cual sentimos una admiración que se acrecienta todos los días. Quiere él iniciar la reforma comenzando por la Universidad; qneremos nosotros lo mismo, pero dando principio por las escuelas primarias.

Un pensador alemàn defiende así nuestro punto de vista:

«La manera secular de comprender la Universidad su tarea no se modificará con reformas impuestas desde arriba; no se aproximará al ideal nuevo sino cuando una generación nueva que salga de la escuela primaria transformada, obligue a la Universidad a cambiar sus métodos, y cuando los profesores universitarios impregnados del espiritu nuevo, hayan reemplazado a los que que enseñan hoy.

2o.—El Estado no tiene derecho a dilapidar los escasos dineros de su erario, cada vez más exhausto, para embair a los educandos y a la sociedad poniendo sobre los conocimientos que suministra en la facultades profesionales una etiqueta de idoneidad que mejor sería llamarla «patente de corso»; mientras los hijos de los trabajadores rústicos y urbanos demoran analfabetas, o asisten a escuelas cuyos edificios son un desafío permanente a las más elementales exigencias de la higiene, y en donde se les atiborra la memoria de la erudición competente para arrancarlos de su clase y hacerlos zánganos robustos del presupuesto.

Además, existiendo, como existe realmente entre nosotros, la descentralización administrativa, hay què tener el valor necesario para implantar en la educación e instrucciòn la rigurosa separación de patrimonios, nacional, departamental y municipal.

3o.—Sólo un cuerpo de tècnicos, y nó las corporaciones ni las autoridades políticas, es a propósito para elaborar el plan integral educativo que el gobierno debe presentar al congreso en su oportunidad; y

4o.—Como precisa que ese cuerpo no encuentre vallas en su labor, nemos creido indispensable decretar la moratoria instruccionista, a lo menos la universitaria, hasta que el constituyente y el legislador expurguen nuestro sistema legal de concepciones caducas que, acompasándose con la Ley que consagra nuestra Republica al Sagrado Corazón de Jesús, nos traen con el pensamiento puesto en los ergotismos y prejuicios de la edad media, magüer nos digamos hombres del siglo XX.

No es posible pasar en silencio que la enseñanza en Colombia siga siendo un instrumento de los partidos políticos o de las castas dominantes. En este particular dice Paulson:

«La escuela debe ser el camino que conduce al niño mismo, y nó a la ejecución de ciertos programas, a la aceptación de ciertos dogmas o a la realización de cierta idea. Toda finalidad de la educaciòn fijada de antemano, de una manera abstracta, expone al niño a la mentira y a la traición. La escuela no es pues, un instrumento en manos de los partidos políticos, ni es unabarrera para interceptar la vida, sino que debe favorecer su expansión de una manera generosa.»

Hasta que disfrutemos de una enseñanza laica en todos sus grados; hasta que el trabajo aminore grandemente la influencia del sólo libre en los mètodos instruccionistas; hasta que la socialización, más todavìa que la democratización, informe la enseñanza entre nosotros, y hasta que el Estado con un subsidio econòmico indemnice a los padres obreros y labriegos, cuyos hijos dejan de colaborar con ellas para asistir a las escuelas, apenas abusando de la mansedumbre del diccionario de la lengua, podemos pronunciar los colombianos la expresión altisonante de «Instrucción y Educación Públicas».

Cada uno de los artículos que integran la modesta ini-

(Pasa a la 8ª página)

¡Soberanas en el mundo!

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legìtima SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE WALTER CARROLL., envasada en frasco azul y estuche de color salmón. Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa. Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*

QUIBDO

PARA CURAR; RIÑONES MAREO, AGRIERAS, E INDIGESTION &c.&c. EL "UROL"

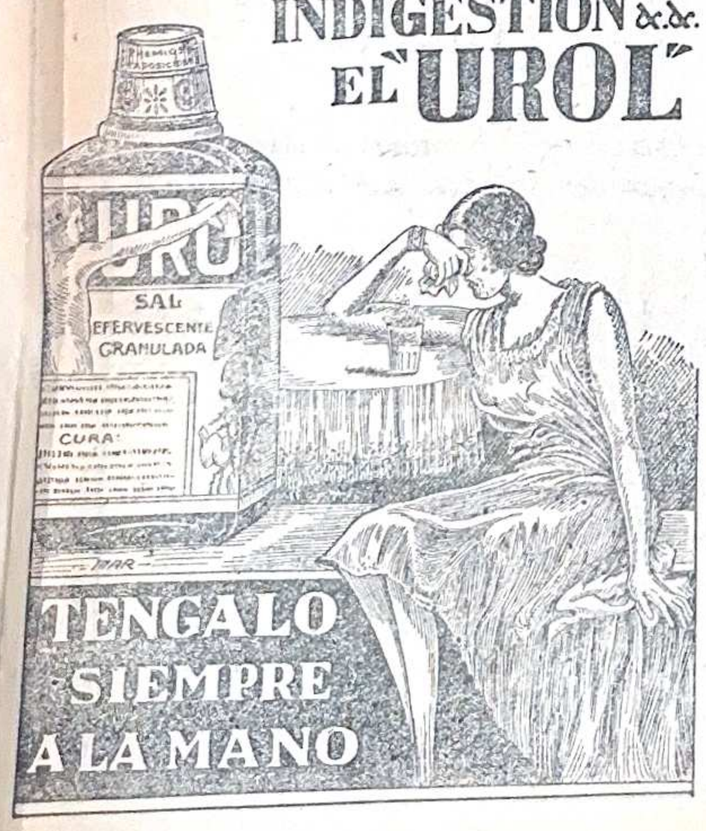

A vuela máquina

San Marino

—Hoy tenemos qué enfocar a San Marino.

—Peligroso! Allí hay intelectuales, dice nuestro amable acompañante.

—No importa. Son amigos, tolerantes, benévolos, y....sobre todo nuestra **máquina** es fiel.

—Sabes que este último detalle es lo que compromete en ocasiones? La tarea de Luis Yagarí, por ejemplo, el famoso cronista de «La Patria» de Manizale ....

Eso depende....Nuestros perfiles son superficiales. No somos profesores de moral. Escribimos a nuestro modo analizando la situación y necesidades de la comarca. Perseguimos una causa noble: el bien general. Y a propósito de «La Patria» de Manizales, el decano de la prensa de Caldas, crees que me tiene intrigado ese periódico?

Cómo es la vida! Se pretende en el órgano de oposición al gobierno, de la prensa de Occidente, obtener la patente de ser el mejor periódico del país, con certificados de *alto relieve*. Y no obstante, si nosotros supièramos escribir lo estaríamos haciendo (sin que para ello sea la causa la honda escisión ideológica que nos separa) a toda costa, para combatir el sectarismo del *mejor periódico de Colombia*. Porque nadie que examine las cosas con criterio sano nos podrá negar que Roberto Londoño Villegas (Yagarí) y Eudoro Galarza Ossa, por ejemplo, destacados valores de la intelectualidad colombiana, están llevando adelante una labor subversiva y suicida. Subversiva para la patria y suicida para el periódico de que hacen parte.

Aplaudir lo bueno y censurar lo malo es deber de la prensa; la prensa honrada que consagra los derechos ciudadanos.

La crítica! La crítica es natural, conveniente y hasta necesaria. Pero una crítica imparcial excudada por la justicia y rogada por la razón

La oposición! Una oposición justa y razonada es saludable. Lo vil, lo ruin, lo detestable es la calumnia, porque ésta, casi siempre hija de la envidia no procura la eliminación del mal sino su engendro.

Debemos evocar ideas y darles vida en el laboratorio de la imparcialidad, para cristalizarlos luégo en el molde del bien común.

Si no somos capaces de honrar las letras sublimando con ellas las ideas —divino ideal que encarna el noble fin de la criatura humana—guardémonos de prostituirlas para menoscabar honras ajenas.

No debemos perder de vista el elogioso y bello paralelo que entre ellos y las armas establece *el manco de Lepanto*. Y la doctrina que entre los periodistas sienta el mejor de nuestros poetas y hombres de letras, el eximio Guillermo Valencia, demasiado conocido para reproducirla aquí.

El pensamiento, la más noble de las funciones orgánicas del hombre, debiera ponerse siempre al servicio de las más nobles causas.

Y hasta de exordio

Recostada al pie de la montaña que forma la cordillera original del riachuelo Cuchadó tributario del Andàgueda, sobre su margen izquierda, casi al frente del monótono Churima, sobre una pequeña llanura que en forma de enorme y desigual herradura lamen las ondas procelosas del precipitadorio, se alza la naciente población de San Marino, cabecera del corregimiento *federal* de Cuchadó.

El desarrollo y progreso de la población lo pone de manifiesto la larga serie de construcciones modernas, que últimamente se están levantando. Se edifica en la actualidad, con gran entusiasmo, con el óbolo feligrés, una capilla que superará entre las similares de su clase, a juzgar por el proyecto y los trabajos preliminares de la obra.

Un clima grato y benigno; una localidad sana neada por la misma naturaleza desde sus comienzos, y el carácter hospitalario y simpático de sus moradores, eficaz estímulo para la inmigración y el desarrollo de las industrias, emancipado algún día el Chocó. harán del hoy incipiente caserío con el tran curso del tiempo, un centro rico y moderno.

De San Marino nos seduce y encanta a manera de la antigua Grecia, las aguas el aire, el cielo y la luz. Se respira allí Emulsión de Scott

Y, qué mucho que en nuestra enmarañada selva también se encuentren paisajes venecianos?

San Marino como Tadó por decirlo así, ha tenido el cuidado de aislar sus muertos. La necròpolis está situada en la ribera opuesta del rìo, frente a la población, pero sin servicio de barca ni puente que la comunique con la ciudad de los vivos, como para precaverse contra una imprevista invasión de ultratumba. Esta medida *estratégica*, por otra parte resulta esencialmente higiénica. No sucede lo mismo en La Sierra, en donde el cementerio situado en la parte de atrás, que es la mas elevada, vierte sobre el poblado sus gases deletéreos. Y de esta irregularidad que omitimos, por olvido involuntario, hacer constar en el perfil correspondiente a esa población, damos hoy traslado a la Junta de Higiene de Bagadó y al señor médico de sanidad de la Intendencia, para que se corrija el mal.

El laboreo de minas de San Marino debiera ser la preocupación constante del gobierno seccional del municipio: la obsesión del pueblo bagadoseño. Pero la industria minera no eclipsa en manera alguna la importancia de la agrícola y pecuaria. Si la capa mineral hi-

(Pasa a la 5ª página)

Marianao, Cuba, 25 de Agosto de 1929.

Sr. Presidente de
Picot Laboratories Inc.
Muy señor mío y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí su atta. de 24 del pdo. mes y el 19 del corriente el paquete certificado conteniendo tres frascos de Sal de Uvas Picot, obsequio y atención que agradezco profundamente.

De intento he demorado hasta hoy mi contestación para experimentar los efectos de la medicina, y puedo calificarla, sin temor de exagerar, de excelente. A mi juicio reúne las condiciones siguientes:

No es repugnante al tomarla, opera muy pronto y eficazmente, y no obstante tal cualidad, ni antes ni después origina molestias; muy al contrario, deja cierto bienestar en el vientre.

Dios Nuestro Señor bendiga su Laboratorio, y me reitero de usted con toda consideración afmo. servidor Q. B. S. M.,

+ Pedro Gonzales y Estrada

Arzobispo de Atalia

Prelado Cubano Califica de Excelente Laxante la SAL DE UVAS PICOT

EN su carta el Ilmo. Mons. Pedro Gonzales y Estrada, Arzobispo de Atalia, enumera los grandes beneficios recibidos con el uso de la SAL DE UVAS PICOT después de haberla ensayado.

Como una bebida *refrescante y laxante suave y efectivo* no tiene rival. Hecha de uvas frescas conserva las cualidades laxativas naturales de la uva y su sabor agradable. Insista siempre en la legítima.

Sal de uvas PICOT

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARE.

A vuela máquina

(Viene de la 4ª página)

drográfica del Andágu da esconde los mejores y más ricos filones, no es de menos importancia la vegetal que reviste el suelo. En los terrenos de Cuchadó se puede cultivar con éxito, además de los comunes plantíos, el arroz, el café, el tabaco y los nuevos pastos artificiales que ofrece la intendencia.

Una plantación de cacao en grande escala cultivada con esmero y manejada con método daría en Cuchadó los mejores beneficios. Tampoco le iría en zaga una dehesa de cerdos de razas selectas científicamente cruzada y manejada, pues nos consta haber visto exportar y dar al consumo, sazonados en «La Ciénaga» los mejores ejemplares de especie porcina, producidos en el Chocó. ¿Porqué no solicitar una visita del señor Agrónomo Oficial a la región? La cartilla de instrucciones y consejos: magnífica. Pero más práctica y eficaz resulta la visita periódica del profesional a los mismos predios, como lo hacen en otras partes.

No es precisamente el camino del Tronquito como equivocadamente lo anota el señor Agrónomo Oficial. Es el camino llamado de Marmolejo, la misma vía que partiendo del caserío de San Marino va a empalmar con el camino de Guarato en aquel punto, es lo que necesita la región; lo mismo que debe tener en cuenta la H. Corporación municipal en su **memorandum** sobre las obras públicas. Después de la vía Bagadó-Playa de Oro, el camino de Marmolejo y el de Santa Isabel a Cicuepa, son las vías transversales que necesita la población del Andágueda para su comunicación y vinculación a la provincia del San San y por ende al departamento de Caldas.

El caserío de San Marino conocido antiguamente con el nombre del «Perú», nombre odioso y detestable que borró de una plumada el general Justiniano Jaramillo (q. e. p. d.), ex- intendente del Chocó, de grata memoria, dándole el que hoy conserva, ha sido fundado por las familias Lloreda, Machado y Rentería. A la cabeza de la primera figura hoy don Antonio Lloreda, individuo acaudalado y propietario de minas y terrenos adyacentes. Jefe d' un hogar distinguido; liberal **manchesteriano** y político entusiasta ocupa el primer puesto entre los nativos. Hombre de iniciativa y de acción lleva, con justo título, la batuta en el desenvolvimiento de la población. De carácter belicoso, ha tenido serios encuentros con los curas y librado batallas con los alcaldes y hasta con el señor intendente en defensa de sus ideas e intereses. Llereda es un tipo enigmático: apasionado y violento, sacrifica como Alejandro, en un momento de ofuscación al mejor de sus amigos: caritativo y oltruista, se sacrifica a su turno, por el más insignificante de ellos. Es, en el fondo un sujeto generoso, útil, servible y hasta desinteresado. Es sensible que una perturbación mental, por ejemplo, un estado patológico que genera una condición extraña en el individuo, neutralice o elimine sus buenas cualidades. Sí, porque a la naturaleza rebelde del insigne señor de San Marino, que hace blanco en el desgobierno y cesarismo bagadoseños, se debe la aparente anarquía del corregimiento de mayor importancia que tiene el municipio. Y este que estimamos uno de los puntos de vista más esenciales para resolver los problemas del municipio, merece de parte del Ejecutivo Seccional, un examen detenido, un diagnóstico acertado y el remedio eficaz – que sí está a su alcance para extirpar de raíz el mal que se contempla. Limadas las asperezas regionales; deshechos los resquemores y personalismos, enfermedad endémica de nuestra raza, **el mal del siglo** en el Chocó; restablecida la cordialidad y armonía entre las dos poblaciones, y el funcionamiento normal en el rodaje administrativo, este corregimiento vendrá a ser, sin lugar a duda, el mejor baluarte, la mejor fuente de riqueza, de vida y de progreso para la entidad distrital, y la hoy incipiente población de San Marino, la segunda ciudad del municipio.

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los última palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
acodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio	*Suero de Hayem*
Cloruro de Calcio	*ulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Cexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglón de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sírvase usted como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después deon recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

Se avecina.....

(Viene de la 2ª página)

de se toma nota, el Párroco anotó el día y la hora, lo que sucedió exactamente con el día y la **hora de la muerte** del Excelentísimo Señor Rojas de Panamá.

Teresa no come ni bebe desde 1918, lo que está plenamente comprobado. Sólo duerme una hora y el resto de la noche lo pasa en oración, detrás del altar de la iglesia parroquial. Vive cristiana y honestamente en Konnerserth; sus compatriotas dicen «nos avergonzaríamos de no ser piadosos, viviendo entre nosotros un alma como la de Teresa, tan amante del sacrificio».

En su hogar se respira un aire espiritual, cree uno hallarse en un templo, dice Sor Felicitas. El mueblaje es poco y sencillo: una cama, un armario lleno de correspondencia, un escritorio, unos cuadros de santos y por todo ornato una docena de preciosos pajaritos, siendo ellos motivo de su predilección y cuidados Teresa no acepta regalos, pero sí flores para el altar y semillas para sus pajaritos.

Algunas apreciaciones....

(Viene de la 1ª página)

Asunto Carretera

Es sin duda el de palpitante actualidad en el Chocó y el que ha venido a avivar los resentimientos y resquemores que mantienen dividida la familia chocoana del San Juan y el Atrato. Los de esta sección creen como única o por mejor decir redentora vía, la de Bolívar Antioquia)—Quibdó. Y alegan en su favor la importancia económica de la región por su riqueza en metales preciosos, y algunas otras consideraciones de orden más que todo sentimental. Los del San Juan creen a su turno que es la vía Cartago Nóvita – Istmina la que pudiera solucionar todos los problemas del Chocó. En síntesis, cada región quiere su carretera con exclusión de la otra, o por lo menos importándole poco la del vecino.

A mi juicio, ninguna de las dos le conviene al Chocó si se excluye la otra porque el imperialismo económico del departamento unido en forma unilateral al Chocó vendría a degenerar en un monopolio más duro todavía que el embotellamiento en que se encuentra. Es tan cierto que de los males ajenos sólo se compadece el que los sufre, que cualquier departamento no haría otra cosa que deshacerse en promesas para adquirir la realización primera del carreteable y volverse luego enemigo de los demás que vinieran a arrebatarle la privilegiada posición.

De forma que a esta tierra le queda el dilema de admitir una dictadura colectiva, y unilateral por el lado de donde viene, o unirse en un solo haz de corazones para solucionar todos sus problemas en armonía de la casa y con la capacidad que crea la unión. Ahora, esos dos troncales no se justificarían sin una serpentina que los uniera para hacer desaparecer en forma objetiva la distancia material que separa las dos provincias.

El Atrato contra el San Juan y viceversa

Nada que comprometa más la neutralidad y el espíritu de investigación que a uno lo guía en estas regiones que el antagonismo entre estas dos provincias. Pero tampoco se le escapa al visitante que en alimentar ese odio fraticida están empeñados viejos conductores de las dos regiones que alimentan su prestrigio con la diatriba y el descrédito por el vecino. Porque lo que son las juventudes todavía se alimentan de nobles ideales y rechazan el medio en que se les quiere envolver. Ninguna justificación etnográfica ni física ni económica, ni mucho menos de orden psicológico divide al Atrato

(Pasa a la 8ª página)

Hagamos Patria

Justamente alarmados con el temor de abusar de la noble y generosa hospitalidad del periódico, suspendemos estas breves notas, pero jamás sin dejar de consignar un recuerdo de admiración y respeto a la memoria veneranda de dos beneméritos personajes raizales que han pasado a **mejor vida**, a saber: don Agustín Lloreda (q. e. p. d.), padre de don Antonio y demás hermanos, y doña Benedicta R. de Rentería o Lloreda (q. e. p. d.), madre de don Alberto y don Ismael Lloreda R., muertos ambos a una edad avanzada.

Fué don Agustín Lloreda hombre laborioso y honrado, caballero a carta cabal y magnífico amigo. Consagrado a la industria del comercio desde la más temprana edad triunfó de la fortuna con notable éxito. Afiliado al partido liberal se distinguió en todo tiempo como fiel servidor a la causa de sus convicciones. Acaudalado comerciante y prestigioso elemento social era, el alma del pueblo del alto Andágueda.

De la Rentería, piadosa y venerable matrona, singularmente consagrada al culto de María Santísima, en su divina advocación del **Perpetuo Socorro**, conservamos las mejores impresiones. En el pecho de esa anciana afable y cariñosa palpitó siempre un corazón noble y generoso que llegó a controlar el bello lema de servir simultaneamente al prójimo.

J. Arriaga

Santa Isabel, julio 2 de 1934

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, el más inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, nacos, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y frios

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas
Manuel J Gutierrez M. – Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—«Farmacia Colombia».—Quibdó.

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOPIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fórmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.– BQUILLA

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

Traición emplèomana

«Una limosna, por amor de Dios» es el grito lastimero que se escucha por doquiera. «Una santa limosnita» es la voz que, salida de la puerta, repercute en los armarios de las tiendas de comercio; y, mientras el tendero alarga la mano para dar el deseado real, al pordiosero, un «Mi Dios se lo pague, cortado por la debilidad del mal, se escapa maquinalmente de los trémulos labios del mendigo, mientras se alista a continuar su cotidiana y triste labor: Mendicidad.....

Cuando, impelidos por algún motivo, marchamos a grandes pasos por las aceras de la ciudad, tropezamos de improviso con un bulto que arrastra.... qué será?.... un mendigo!.... uno de tantos desgraciados que, abandonados del mundo y de la suerte o talvez condenados a amargas pruebas por designios divinos, se ven obligados a arrastrarse tristemente cual reptiles, con la cruz de su desgracia a cuestas, dejando, al decir de Adolfo León Gómez, «pedazos de su cuerpo regados por el suelo»....

¡Triste comedia es a en que figuran seres desdichados!; trágico drama aquel de la clase desvalida, en que encontramos personajes de repugnante apariencia; hombres y mujeres sin narices, mostrando el último rincón de sus fosas nasales; niños y niñas ciegos de nacimiento, sin más compañía que un bordón y sin otra esperanza que su eterna desdicha e inacabable desgracia! Horrible espectáculo aquel que representa seres incompletos y fatos de carne, porque están roídos por la lepra y por la tisis!....; «cadáveres vivientes» que por su misma incorrección física inspiran repulsión y asco!

¡Quibdó, querido! ¡Estás condenado a vivir eternamente sumido en las más profundas amarguras, traicionado por tus propios hijos! Y más habrás de levantarte del nugriento lecho en que tristemente gimes; pero resígnate y pide a Dios que bendiga eternamente a los empleómanos traidores, y les conceda largos años de devengue; y pídele, además con mucho fervor, que jamás les lleve a la memoria al firmar el envidiado papel llamado **nòmina**—el recuerdo de los que sufren, y el recuerdo de lo que tù mismo necesitas!.

Miguel V. Garrido

Pomada Peña

Sueros y Vacunas

«Farmacia Colombia»

Un saludo del Dr. Enrique Olaya Herrera al hacer dejación del poder

Presidencia de la República.—Bogotá, agosto 6 de 1934.—Intendente, Comisarios.

Cumplo gustoso el deber de dar a ustedes mis sinceras gracias por el concurso prestado en las labores de la Administración pública y por la manera como han correspondido en la confianza que en sus dotes de buenos ciudadanos puso el gobierno Nacional. Al terminar la Administración Ejecutiva que he presidido durante cuatro años, deseo renovarles, junto con este testimonio de reconocimiento, mis patrióticos votos por la prosperidad de esa importante sección de la República y le ruego hacer llegar a todos sus habitantes un saludo muy cordial y reconocido de su atento servidor y compatriota,

Henrique Olaya Herrera

Algunas apreciaciones.....

Viene de la 4a página)

del San Juan. Solo el caciquismo y su séquito alimentan el rencor de los chocoanos; apenas el pueblo se da cuenta de que es víctima de los subterfugios del politicastro que medra a espensa suyas, pero es impotente para reclamar mejor gobierno en sus destinos porque es un pueblo ignorante; porque sólo en ese estado cultural es como puede florecer el odio primitivo que sus señores explotan, y porque apenas se nota el alborear de días mejores.

La lucha de razas.

En este otro renglón que comienza a ser objeto de explotación por parte de los políticos profesionales Hasta ayer no más comprendía el hombre de color que en la conquista de este pedazo del tropico le estaba encomendada una alta misión social y política; que el hombre blanco era su aliado pero no su enemigo en esta lucha que las dos razas se fusionaban al calor de estas zonas ecuatoriales, y que, finalmente, llegaría el momento en que desapareciera la distinción entre negros y blancos para darle paso a un hombre nuevo, dominador del medio y superior a sus elementos componentes. Comprendía así mismo que los dos elementos se complementaban maravillosamente: que el negro solo degeneraría bien pronto dada su tendencia al reposo, al menor esfuerzo y a la vida contemplativa; que el blanco dominando estas latitudes sería víctima del medio y terminaría por desaparecer o degenerar obstensiblemente. Pero llega una era de renovación en que los elementos de color pasan a etapas culturales superiores: se les abren las universidades por su capacidad mental, su constancia y, en general, por sin número de grandes facultades de adaptación; y de este modo, con el sucesivo renovarse del estudiantado universitario, se forma un equipo de juventudes menas, llenas de conocimientos en los campos experimentales. Se llega entonces a la convicción de que hay que darles merecida oportunidad a los negros en los destinos intendenciales y se conviene en ello de manera tácita.

Mas de pronto surge el problema de la presentación parlamentaria para los hombres de color y por sus propios exponentes y es ahí donde se despliegan todas las habilidades para llegar a la meta de las aspiraciones presupuestales. Se estudia, pues, la manera de crear la mística en el electorado negro por sus representantes; de congregar las multitudes de color al rededor de lo que los hombres de la política les presentan como su ideal, aun cuando no lo sientan, y se idea la lucha de razas. Se predica el exterminio del esfuerzo colectivo, forjador y centenario, que alberga ba en un mismo suelo a los de Cam con los de Jafet, para darles comienzo a la era más desencadenada de la última época. Y se leva al negro contra los blancos porque los separa el color; no para prepararle un mejorestar al hombre de color, ni para protestar contra la injusticia ambiente, sino para que esa lucha sirva de biombo a las vulgares aspiraciones de los falsos apóstoles. Lucha sin precedentes e enigmicos es esta en la que se quiere hacer un remedo ilusorio de la lucha de clases que caracteriza las prácticas del Partido comunista, y en la que al contrario de lo que acontece en ésta, no se combate por la supremacía de la técnica, de la mayor capacidad, del mejorestar de la humanidad y por muchos otros ideales que informan la doctrina comunista que yo admiro aunque no comparto. De modo que contra esta lucha feroz que se empeña en el corazón de la selva chocoana no queda otro antidoto que el buen sentido de las masas y el prestigio de los hombres de acción que no han traficado con los intereses del pueblo. Que esto sirva de timbre mientras las generaciones que se sientan en los bancos de la escuela llegan a las posiciones directivas para desalojar allí a los mercaderes del ideal. Es en los muchachos donde está la verdadera salvación de esta tierra que tiene quienes la denigren por fuera y no pocos enemigos es su propio seno.

El problema cultural.

Intensa fué mi satisfacción al descubrir en esta tierra un equipo de educadores, oriundos chocoanos y tan posesionados de su papel como difícilmente puedan conseguirse en otros puntos del país. Los sistemas pedagógicos de este territorio están a toque con los últimos procedimientos en el ramo, sin que se descuide la adaptación de la escuela a las necesidades del medio.

El personal de maestros está en el ramo porque no está hecho para otra cosa que no sea educar juventudes y prepararlas para el porvenir.

Preside este grupo de educadores Vicente Barrios Ferrer, muchacho de la generación que está comenzando por desalojar a los patriarcas de las posiciones que creyeron inexpugnables. Lo acompaña un equipo de maestros y maestras que más que la decrepitud tocan las lindes de las pubescencias: muchachos tocados del más sano compañerismo, tienen de la Etica un sentido muy hondo y humano y se esfuerzan por desarraigar de sus discípulos los convencionalismos de ayer, llenos de prejuicios pueriles. Yo he ido a ver trabajar ese equipo de maestros y he salido pleno de optimismo respecto del porvenir del Chocò. Porque en unos mismos bancos he visto convivir y departir amablemente al muchacho blanco con el muchacho moreno sin que en sus relaciones se note siquiera el germen de ese antagonismo que los acaparadores de posiciones se empeñan en sembrar. Porque los diversos grupos escolares se emulan noblemente en los campos de deportes, en las letras y en las artes sin que

(Pasa a la 8a página)

Antioquia busca salida al Atrato por Urrao - Arquía

Del semanario «Industrias» de Medellín, tomamos el siguiente párrafo de una carta suscrita en la misma ciudad por el señor Ramón Vélez:

«Hay que hacer notar y agradecer que para la exposición y otros gastos, el ministerio de industrias ayudó con la suma de $ 1.000 oro; el Consejo Municipal con $ 500; la Asamblea con $ 2.000, y a la vez autorizó al Ferrocarril de Antioquia para construir la carretera a Urrao; carretera a la cual se piensa dar comienzo muy pronto. AL MISMO TIEMPO DE URRAO HACIA EL ATRATO SE ESTA CONSTRUYENDO UNA VIA CON TRAZO DE CARRETERA CON FONDOS DE LA JUNTA DPTAL. DE CAMINOS; DE MANERA QUE NO ESTA LEJOS EL DIA EN Q' MEDELLIN TOME EFECTIVA POSESION DE LA BANDA DERECHA DE EL ATRATO Q' FUE SEGREGADO AL CHOCO Y ENTREGADA A ANTIOQUIA PARA SU ADMINISTRACION.»

(Lo subrayado es nuestro.)

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que enfermedad no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930

Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de Medicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogotá, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.
Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.
Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de consensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el **Jarabe Anti-Tísico**, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio **Jarabe Anti-Tísico.**

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe Anti-Tísico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tísico**, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la **Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.**

AGENTE PARA EL CHOCO JULIAN MELENDEZ

SECCION JURIDICA

La Justicia desde el punto de vista filosofico

Por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ (Abogado)

Nada que cuadre mejor en esta hora, que hablar de la justicia: pues, hoy por hoy, es un ente desconocido en todos los círculos del humano vivir.

Vamos primero a definirla, para seguir un orden lògi o, ya que quien no define no puede abordar ningún problema o materia, por ignorancia del elenco.

Siguiendo a Ulpiano, justicia es: «la voluntad perpetua y constante de dar a cada uno su derecho» De manera que por esta definición puede decirse, sin temor de errar, que la justicia regula las relac ones entre los hombres que pertenecen a la sociedad, sin que se entienda por sociedad la odiosa diferencia que hacen los hombres. Es sabido que nadie comete una injusticia que venga a lesionar nuestros propios inter ses. De aqui que la justicia regle el derecho que existe de hombre a hombre, de pueblo a pueblo, de nación a nación y por esta circunstancia, son necesarias tres condiciones para que pueda existir la justicia: dos individuos o personas, que pueden ser físicas o morales, distintas en su esencia y entre sí relacionadas; objeto, que de pertenecer a una de estas personas, y la otra debe reconocerlo y respetarlo, y si lo ha quitado o adquirido sin justo título debe devolve lo; y, por último, la disposición legal de igualdad que regule las relaciones de justicia. De modo, pués, que resumiendo estos elementos son: Poder moral inviolable; libre ejercicio de este Poder, y el BIEN que constituye la materia del derecho. Estos elemeñtos pertenecen al hombre de manera exclusiva.

La justicia tiene por objeto, reconocer lo que pertenece a cada individuo, previo título legal, de acuerdo con la norma o regla que deba o pueda existir en las relaciones de los hombres.

De manera que la justicia se puede dividir en CONMUTATIVA, DISTRIBUTIVA y LEGAL.

La primera regla las relaciones entre los hombres y se define: «a proporción entre lo que se dá y lo que se recibe».

La seguuda regla las relaciones entre los miembros del Estado y se define: «la proporción entre las razones de mérito o de demérito en orden a la participación del bien comùn».

La tercera que se llama universal, regla las relaciones entre el individuo y la sociedad y se define: «la proporción según la cual cada ciudadano debe a la sociedad aquello que le corresponde por razòn del bien común.» Ahora a esta clase de justicia se le llama también LEGAL porque su objeto es, teniendo en cuenta el derecho natural o el positivo, todo lo que se debe a la sociedad civil siempre que prime el bien común como elemento orientador de ella.

Existe tan bièn la justicia VINDICATIVA que es la que impone la autoridad legítima al castigar los delitos. Examinada detenidamente la justicia vindicativa encontramos, después de razonado estudio, que esta justicia es una demembración de las otras de que hablamos atrás, por la sencilla razón de que participa de sus constitutivos esenciales Así por ejemplo, participa de la justicia legal, porque el castigo tiene por objeto el bien común y el perfeccionamiento del culpable; participa de la justicia distributiva, porque entre el delito cometido y el castigado debe existir una proporcionalidad, la que debe medirse de acuerdo con el mal causado a la persona lesionada o a la sociedad; y, participa de la conmutativa, por cuanto la autoridad debe cuidar de que no se viole el derecho ajeno, y que en caso de que se viole que se reintegre al perjudicado de su derecho y los daños y perjuicios que haya recibido.

Lo justo en sentido amplio es dar a cada uno lo suyo: SUUM CUIQUE. De modo que quien dá a cada uno lo que le pertenece cumple con un principio de justicia. Dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del Cèsar, es un principio de lo justo tomado en sentido amplio.

La justicia en sentido estricto tiene por objeto, dar a otro lo SUYO; y é te a darme lo MIO. Luego cuál es el significado de los pronombres: SUYO y MIO? Qué quiero decir, cuando digo que esa regla es mía? Sencillamente que existe una íntima relación entre la regla y mi persona; es decir, entre el objeto y la persona. Esta relación que se deduce del uso de los pronombres posesivos, nos lleva a la convicciòn de que podemos disponer de la cosa y servirnos de ella con exclusión de los demás individuos que pertenecen a la sociedad.

Kant dice: «Lo mío de derecho, meum juris, es todo aquello con lo cual estoy tan unido que su uso por otro y sin mi consentimiento puede dañarme.» De suerte que según lo que oímos de Kant, cuando un individuo dice mi corazón, mis dedos, mis uñas, mis ojos, etc. con esto no sólo quiere decir que esos órganos están unidos a él físicamente, sino que los tiene para su utilidad y provecho, y por tanto nadie puede prohibirle que se sirva de ellos.

La justicia facilita, pues, todo el material del edificio social, y faltando ella, todo el edificio se desploma y la humanidad marcha sin control de ninguna especie a la sima oscura de todas las desventuras y de todos los atropellos.

Popayán, julio de 1934.

ESANOFELE

(PILDORAS)

FRASCOS DE 45

PILDORAS

Lea con cuida lo y no olvide

COMO SE CURA EL PALUDISMO

El remedio clàsico es, como es sabido, la quina; pero si ésta resulta eficaz contra los parásitos que se forman en la sangre en el primer período de la infección, desdichadamente no lo es para matar a los parásitos que se van formando se a enfermedad avanzada, y que son los más peligrosos porque precisamente son aquellos que sirven para transmitir el paludismo del individuo enfermo al que está sano, por conducto de el mosquito. Para derrotar a esos parásitos, es preciso asociar con la quinina otras substancias que directa o indirectamente concurran a su destruccion. Un remedio así compuesto lo poseemos desde hace más de treinta años, y una tan larga experiencia ha demostrado de manera evidente que ningún otro tratamiento puede igualarlo en derrotar a la infección palùdica de cualquier tipo o gravedad. Ese remedio está representado por el

ESANOFELE

Trátase de un medicamento que contiene, juntamente con la quinina, el arsénico, que además de ser un reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso (ambos gravemente ofendidos por la infección) es también un energico destructor de parásitos; conteine el hierro que es el regenador de la sangre por excelencia; y contiene por fin diferentes extractos vegetales que tiene el poderosas propiedades tónicas no tan solo en las funciones digestivas, sino también en todo el organismo.

EL ESANOFELE no produce trastornos, ni quiere dieta especial. Bajo la acción de ese remedio la fiebre desaparece ya desde el 2° y 3° dia: pero el tratamiento ha de prolongarse a lo menos por 15 días sin interrupción a fin de que el medicamento pueda obrar de un modo completo contra el proceso infeccioso, alcanzando a los parásitos en los órganos profundos donde se anidan (bazo, hígado, médula, ósea etc.)

Cada frasco de Esanofele trae su literatura con las indicaciones para suministrarla

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES DISTRIBUIDORES: **Pacini Hermanos &. Cia. S. A.**

Apartados: Aéreo 237. Nacional 611. ⚒ Baranquilla, Colombia

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MEJIA

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — NUMERO 21

Quibdó (República de Colombia) Sábado 11 agosto de 1934

Algunas apreciaciones.....

(Viene de la 2ª pàgina)

llegue a columbrarse en ellos el malhadado estigma de la primacía de una raza. Y porque es el director de educación, Barrios Ferrer, un camarada que en nada se diferencia de los compañeros de labores como no sea por la mayor responsabilidad del cargo.

Sin embargo no todo es la edad de oro en este campo, y así vemos que tiene que afrontar crisis agudisimas que apenas le permiten sobrevivir a este ramo de la transformación y de las reivindicaciones del pueblo chocoano. Pues lo que el Estado colombiano que tiene doce mil dólares de su presupuesto anual para subvencionar en el Chocó a una compañía de misioneros chapetones que no tiene de su cargo otra «misión» que establecer latifundios en el territorio, intervenir en la politica de la intendencia haciéndole ambiente a éste o aquél cacique politico según que favorezca más o menos sus aspiraciones y conveniencias, monopolizar el campo religioso a los sacerdotes nacionales y rendirle al gobierno informes fantásticos que no responden a la realidad, puesto q' los indios que figuran como de cargo de la compañía están en territorio de Caldas, unos, y de Antioquia los más, sin que en el Chocó haya sino unas pocas familias diseminadas en los 48.000 kmtros cuadrados del territorio, sin q' ellos puedan congregarlos en pueblos ni mucho menos atender a sus necesidades intelectuales. Esta canonjía, lo mismo que la de los capuchinos en el Sur, La Goajira, San Andrés y otros lugares tiene que terminar en la presente administración liberal, porque nosotros los muchachos de izquierda nos encargaremos de precipitar desde nuestro exilio a donde hemos sido confinados por el presidente López, este agónico proceso de evangelizaciòu que sólo engrosa las cajas de caudales extranjeros amigocsos y sirve para contemporizar régimenes que ayer fueron y todavia sobreviven en la superestructura de los sistemas imperantes, pero que en manera alguna cumplen misión que satisfaga los intereses nacionales y solucionen las situaciones que se confronta con el problema de una población indígena errante, miserable e improductiva económicamente después de un siglo de habernos erigido en república.

Si en vez de sostener el Estado esas escuelas de miseria donde la iniciativa y la buena preparación de los maestros encalla en el pauperismo de los claustros le retira a esa misión extranjera esa subvención que va al exterior sin que beneficie a nadie de los chocoanos que necesitan cultura por sobre todo, tendremos que podrán fundarse escuelas ambulantes con veterinarios y agrónomos médicos escolares y elementos que se encarguen de llevar a la ribera de los grandes rios la cultura a los negritos q' no pueden ir a beberla a las escuelas que les quedan a cientos de kilómetros. Porque contrista el espiritu el contemplar el estado de abandono en que la población morena se encuentra a lo largo de los interminables caminos de agua, llenos de pian, paludismo y anemia, mientras que la misión edifica los bases de un faustuoso palacio episcopal armado en cemento.

La navegaciòn del Atrato

El monopolio sin duda no puede beneficiar sino a los que lo detentan. La navegación del Atrato constituye un monopolio económico en favor de los dueños de los barcos que surcan el gran rio entre Cartagena y Quibdó. Por eso se han visto en este puerto demoras de carga, preferencias injustificadas en el despacho de los cargamentos, pasajes subidos en extremo y, en fin, trabas que dificultan el acceso a este puerto por esa vía de los turistas que dejan dinero en la ciudad y la hacen conocer en el extranjero; de los excursionistas que recorren el territorio y lo dan a conocer en el resto de el país, despejando leyendas que en gran parte se encargan de forjar los usufructuarios del medio, y de los emigrantes que en busca de El Dorado de sus sueños de juventud buscan campos propicios a sus energias. Ya el comercio de este puerto ha flotantizado una empresa para comprar un barco que dé cumplida expedición a sus mercaderías. Queda, empero, todavía pendiente el problema de intensificar la navegación a vapor con el fin de traerle al Chocó por el rio gentes nuevas artículos baratos para consumo del pueblo trabajador que los necesita y se los merece. Toda gestión que tienda a aumentar el intercambio con la costa de el Atlántico traerá como inmediata consecuencia la baja de los transportes

la terminación de la odiosa egemonia de los dueños de la empresa que ahora impone al puerto su santa voluntad.

Epílogo

Quiero terminar esta breve reseña haciéndole una calurosa y fraternal llamada al pueblo chocoano para que siga impertérrito en el camino de su preparación cultural como única meta de sus aspiraciones si quiere conservar en el mañana su independencia económica y politica, ora como intendencia, ora como departamento; porque no comprendo cómo pueda esperar se imposible una remesa de gentes de otras latitudes que se vaciará sobre el Chocó como capa de aceite para penetrarlo todo si la estructura del suelo espiritual no es lo suficientemente impermeable para defender las reservas afectivas del pueblo. Para es natural que si el Chocó no opone entonces una cultura igual o por lo menos homogénea, tendrá que servir únicamente de campo de experimentación a las ambiciones expansionistas de los departamentos que le den su contingente de sangre y de dinero para la dominación definitiva de la manigua incendiente.

Quiero asi mismo, señor director, presentar desde las columnas de su semanario mi férvido homenaje de admiración a la belleza rara de la mujer chocoana y al invaluable fondo de sus relevantes virtudes. Porque no es posible que en plena juventud le sea indiferente al hechizo irresistible de esas mayades, que en el resto del pais desconocemos lamentablemente y que, al despedirnos de la hospitalaria tierra que por un mes nos regalara con las primicias de sus frutos mientras la vida cantaba en nuestras venas, nos han dejado el corazón presa de hondo quebranto por ignorar la fecha del retorno.

Y como este trabajo no ha debido ser sino apenas una breve ojeada sobre el panorama intendencial, bien comprendo que se me escapan puntos de hondo contenido como el de la moneda y sus repercusiones en la economía chocoana, etc. etc., los que me reservaré para comentarlos en la prensa de la capital de la república.

Quibdó, agosto 7 de 1934.

Señor director,

Arturo Alvarez Molina.

= Se clausuran las = Universidades

(Viene de la 4ª página)

citiva con que ahora distraemos vuestra grave atención, tiene brillantísima exposición de motivos en los informes de los ministros respectivos, en la trascripción literal de la Constitución del 86 y del Concordato o Ley 35 de 1.888, en las publicaciones valerosas de nuestros mejores escritores y educadores, o digase «El Estudiante de la Mesa Redonda», «La Universidad Colombiana», o «La Crónica Universitaria», por ejemplo, y sobre todo en la fría observación de la realidad colombiana en achaques educativos.

Permítasenos entresacar algunos conceptos de la Memoria que Eliseo Arango, el único Ministro de Educación en los últimos cincuenta años, presentó al Congreso de la República en el año de 1930. Esos conceptos son la mejor confirmación del proyecto que es mirado por tantos como innovación perjudicial a nuestra República.

«Hoy contemplamos el caso que desde el Ministerio hasta la escuela rural no existen sino elementos desarticulados de lo que debiera ser la más armoniosa y perenne de nuestras construcciones.»

«Los Honorables Senadores y Representantes conocen la vida infértil de nuestras escuelas, en donde se usan procedimientos los más contrarios a la estructura psicofisiológica del niño. Desde el punto de vista material, desde el edificio inhóspito que más parece cárcel de condenados que albergue para exaltar la vida floreciente, hasta los métodos, programas, textos y maestros, todo conspira para deformar la personalidad de los niños.»

«Sólo entre nosotros hay el prejuicio denso, espeso, de que en estas materias cualquier innovación perjudica y que nuestra Ley todo lo ha previsto y todo lo contiene».

El Ministro Carrizosa Valenzuela consagra en su memoria de 1933, en cuanto a la preparación del personal:

«Se puede decir, sin temor a equivocarse, que tan sólo un 30 x 100 del número total de maestros de la República ha pasado por la Escuela Normal (anormal subrayamos nosotros), y, de este último número, muchos son los que llevan años sirviendo en apartadas regiones, donde si no les llega el estipendio a que tienen derecho, mucho menos les llegará un libro, o la visita de un Inspector comprensivo que con la amplitud de miras necesaria, sepa guiarlo hacia su mejoramiento intelectual.....

Estamos, pues, preparando una generación para el Siglo próximo con métodos del Siglo pasado»....

Nos complace el que la Comisión que estudió nuestro proyecto para segundo debate en el año próximo, haya informado favorablemente. Este hecho nos desagravia de la nube de dicterios con que se nos abrumó en la Cámara y fuera de ella, por los que no entendieron la medida que sugerimos o se creyeron lesionados en los intereses personales suyos o de sus correspondientes provincias. Algunas de las modificaciones que la Comisión insinúa las acogemos ahora y aparecen insertadas en el Proyecto, como artículos nuevos.

Pero nos es de todo punto imposible compartir el pensamiento de la Comisión cuando se muestra partidaria de suprimir el artículo 4º. del proyecto regional, o sea la disposición que establece el divorcio perfecto entre el predominio del criterio religioso y la educación e instrucción. Por no hacernos impertinentes, omitimos en esta exposición una serie de consideraciones tendientes a demostrar el profundo pensamiento de Goethe: «Quien tiene la ciencia y el arte, tiene la religión; quien carece de la ciencia y del arte, que tenga la religión».

Dejamos en esta forma reseñadas las razones que nos impelen a ofrecer al Congreso de 1934 un modo eficaz de atender al clamor unánime y persistente de los estudiantes de Colombia.

Honorables Representantes.

Bogotá, julio 31 de 1934.

Diego Luis Córdoba

LOS PROTESTANTES

(Viene de la 1ª página)

reconocerle sus esfuerzos en bien del progreso y mejoramiento de nuestra tierra.

Tenemos mucho gusto en rectificar si nos pruebaban con una sola obra que constituya jalón en el progreso chocoano. Y los muy listos dizque se retiran de la junta por no ser desleales al pueblo. Habrase visto mayor ironía para con las masas que no sólo sufren hambre y miseria sino que de manera pública le solicitaron al Sr. Intendente les diera pan y que el mismo doctor manifestara desde los balcones de la casa de gobierno que no le había sido fácil ini ia obras, pero que en breve emprenderían con la carretera Nóvita-Cartagago, Tadó-Pueblo Rico. Quibdó Bolívar. Cómo nos entendemos: el Intendente dice que aún no ha entrado en actividad después de ocho meses de gobierno y sus subalternos aseguran que Arriaga trabaja. Como no sea en el turismo.

Con que pelandia hablan de injustas pasiones y de odios parroquiales, si precisamente por aquellos lados es donde todo se mira con un criterio turbio y de donde nació el prejuicio regional que tiende a encurrar el interés general dentro de los estrechos cercos de la provincia con el viejo estribillo: Como yo esté harto, lo mismo me dá que sea de zanahorias que de perdices. La suprema razón de Sancho.

Y para qué hablar de labores en beneficio de la colectividad, cuando los señores de la protesta no entienden otra labor que la de devengar, pues, si se les exige dinero para las labores del partido, lloran miseria y si luces, que diablos, si viven en perpetua oscuridad!!

Que el pueblo sepa cómo andan estos protestantes que afirman que el pueblo tiene trabajo y que piensan cojerlo de la ternilla para seguir en franca fraternidad con la formación de un nuevo directorio que tampoco será el último porque ya empiezan trabajos para constituir otros y que se denominan, así como suena: Directorio Liberal de los empleados públicos Directorio Liberal del pueblo: que tiene hambre y Directorio Liberal del Estudiantado, y al que pertenecemos porque estamos resueltos a seguir actuando hasta ver a quienes les hace más caso el pueblo y el gobierno nacional adonde iremos en demanda de justicia.

Cómo nos agrada la actitud un poco espectacular de los que se llaman conductores del pueblo. Ya los veremos cuando llegue la hora de discutir candidatos para la representación. Optarán por Diego Luis Córdoba, imposible cuando Arriaga Andrade ha hecho mucho por el Chocó y tienen que ser consecuentes. Pero no estando ya Arriaga al frente del gobierno, sino en puro asfalto, será posible que olviden a Córdoba?, eso nunca. Entonces qué harán mañana estos boquillenos de alabanzas hoy? Y no hablamos a humo de pajas, pues, conocemos el problema a fondo y para entonces el circo va a ser de lo más divertido. Porque no hay duda que el caso llegará, ya que Antioquia nos volverá a dar dos renglones, uno para el San Juan y el otro para el Atrato, a menos que resuelva de plano llevar a Arriaga por su cuenta dejando entonces los dos renglones, en cuyo caso no se presentará la dificultad que advertimos a los protestantes. Es cuestión de meses y aquí en esta casa tendremos el cuidado de ir registrando el alza y baja de las letras de cada candidato y los esfuerzos personales de los que hoy están a tiro de reventar de puro llenos a costa del gobierno.

Consecuentes con nuestros deberes de periodistas damos techo a esta curiosísima hoja, que margina nuestros comentarios

PROTESTA

Los suscritos, miembros del Directorio Liberal Municipal, por un deber de lealtad para con el electorado que nos honró con sus votos dándonos la dirección de los destinos del Partido en este Distrito, protestamos de la manera más enérgica contra los cargos, por creerlos injustos, que en telegrama dirigido al Excelentísimo doctor Alfonso López, y aprovechándose de una mayoría relativa, formulan en nombre del Directorio algunos miembros contra el actual gobernante de esta Sección de la República, doctor Adán Arriaga Andrade, a quien todos los chocoanos tenemos que reconocerle sus esfuerzos en bien del progreso y mejoramiento de nuestra tierra.

Al mismo tiempo, renunciamos de manera irrevocable el delicado puesto que nos señalaron nuestros copartidarios, pues conceptuamos que cuando en corporaciones como el Directorio Liberal se inician labores a base de pequeñas e injustas pasiones y de odios parroquiales, toda labor en beneficio de la colectividad habrá de ser irremediablemente nula.

Quibdó, agosto 9 de 1934

MIEMBROS PRINCIPALES DEL DIRECTORIO LIBERAL MUMICIPAL,

Leonidas Asprilla B., Raúl Cañadas. Nos adherimos: **Armando Meluk, Benjamin Medina, Roberto Valdés O., Manuel Salgado A.**

MIEMBROS SUPLENTES

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR.
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quib 15, (República de Colombia) Sábado 18 de Agosto de 1934. — NUMERO 22

GRAN SOLEMNIDAD REVISTIO LA POSESION DEL DOCTOR ALFONSO LOPEZ

Noticias telegráficas

Bogotá, Agosto 14 de 1934.—EL DIA—Quibdó.

El doctor Jorge Soto del Corral, quien fué nombrado Ministro de Agricultura y Comercio, ha solicitado sesenta dias de licencia para encargarse, mientras llega el Gerente del Banco Agricola Hipotecario, el cual se halla actualmente por Europa. Esta misma tarde será firmado el Decreto de licencia.

Los Parlamentarios liberales por Caldas, le solicitaron al Presidente de la República doctor López, nombrara un ministro caldense, éste les contestó que le había ofrecido la Procuraduría general y el Ministerio de Hacienda al doctor José Miguel Arango y no quiso aceptar.

Entrevistado el doctor Luis López de Mesa por los periodistas, ha manifestado que ha pedido al Congreso vote las partidas necesarias para desarrollar un magnífico plan educacionista, y que le dará especial preferencia al desarrollo de la escuela rural.

El doctor Mariano Ospina Pérez y el capitán Julián Uribe Gaviria, conferenciaron largamente hoy en Medellin sobre el estado de sitio. Hasta ahora nada se sabe.

Las obreros de Cúcuta se han solidarizado con los huelguistas del Catatumbo, para pedir aumento de salarios y mejores condiciones de vida.

Bogotá, agosto 16 de 1934.—EL DIA—Quibdó.

El Ministro de Hacienda manifestó a la prensa, que actualmente estudia el presupuesto para la próxima vigencia y todo lo relacionado con el Banco de la República, y que mientras tanto se abstiene de lanzar más declaraciones para la prensa.

El Ministro de Obras Pública, visitó las dependencias del ministerio y se propone introducir reformas.

El Ministro de Relaciones Exteriores estudia actualmente la manera de proveer las embajadas de Washington, Roma y Paris, las que han renunciado los doctores Fabio Lozano T., Carlos E. Restrepo y general Alfredo Vásquez Cobo. Así mismo se preocupa por reemplazar a varios cónsules de Europa.

Empiezan a salir para los distintos departamentos las tropas que vinieron a la Capital, a la revista militar que se celebró en la semana pasada.

El Ministro de Guerra acaba de elaborar un Decreto por medio del cual se crean nuevas brigadas y se fijan los lugares de destino.

Ha sido nombrado Secretario del Ministerio de Hacienda, el señor Joaquín Borda Franco.

El doctor Carlos N. Simmonds, fué nombrado cónsul general en Bremen.

Los parlamentarios conservadores de ambas cámaras, le dieron un voto de aplauso al Directorio Nal. Conservador, por la manera honrosa como ha venido trabajando La Junta es partidaria de la reforma electoral y están acordando la manera como la defenderán en las cámaras

Ayer fué capturado el el autor del robo al Banco Prendario de Medellin, encontrándosele una buena cantidad de joyas, las cuales fueron enviadas a Bogotá. El ladrón se llama Antonio Pérez Granados.

Corresponsal

Texto del discurso
de posesiòn pronunciado por el Dr. Alfonso López

Señor presidente, señores miembros del congreso nacional:

Tormina hoy para el partido que me honró durante cinco años con sus demostraciones de confianza, hasta depositar en mi la suprema de elegirme para presidir los destinos nacinales —a su nombre y en su representacion— la primera etapa de un ambicioso proceso de movilización intelectual de las masas populares que han principiado a sacudir la estructura ideológica de la república con vigor y ha creado una necesidad de cambio social como quizás no se sintio tan intensa en otra época de la vida colombiana. El espectáculo politico que contemplamos es un compromiso estimulante para quien va a hacer se cargo de la presidencia de la república. El país entero está conmovido por una aspiración revolucionaria, que vuelve sus ojos hacia la república liberal, anunciada por los directores de mi partido. No se me oculta que hay una gran tención nerviosa en esta expectativa, prólogo natural de todo experimento político. Hemos aprendido en nuestras luchas posteriores a 1929 que hay una dócil y espontanea facilidad en la democracia colombiana para hacer revoluciones sin violencia, sin imposición, sin alterar el ritmo legal y la estabilidad republicana. Y el pueblo, enterado de que no lo invitaré nunca a abandonar la paz, ni a salirse de las normas que le dieron sus legisladores y constituyentes, no encuentra obstáculo para localizar en el gobierno proximo gobierno las esperanzas de transformación que otros le ofrecen vanamente con la promesa de romper las instituciones, quebrantando el sistema democrático para sustituirlo por la dictadura de las minorías arbitrarias, y de abrir una solución de continuidad en la tradición que mas nos enorgullece desde que las heróicas espadas de la última guerra civil se guardaron silenciosamente sobre el puente del «Wisconsin».

La barbarie politica

Confundidos por nuestras pugnas ardorosas, no sabemos apreciar lo que significa para Colombia la circunstancia extraordinaria de que habiendo correspondido al jefe del conservatismo llevar la voz de su partido en la inauguración del gobierno que va a presidir quien deja hoy de ser director del partido liberal, brote espontánamente de su discurso la condenación definitiva de la violencia, la exaltación del orden civil, que ahora se mantendrá bajo el imperio de las ideas liberales,

Laureano Gòmez

Nuestra democracia se resiente todavia de un apasionamiento que, cuando interviene en la propaganda de las ideas, las analtece, y enaltece a quienes las profesan con vigorosa insistencia; pero que se desvía frecuentemente a buscar en los atributos humanos razones para la admiración o el odio frenèticos. Es el viejo temperamento caudillista, que todavia no ha muerto pero a medida que se clarifique y extienda la libre discución de las ideas, irá perdiendo importancia y disminuyendo en los colombianos la inclinación a odiarse entre si para sustentar sus propósitos de predominio politico. De aquí que yo atribuya, señor presidente del congreso, no esa trascendencia política de la amistad que nos ha unido y que habeis recordado con tanta generosidad para con vuestro compañero de estudios y de luchas en los dias en que ambos combatiamos, cada uno a su manera y por su camino, con fines distintos, la misma

(Pasa a la 5ª pàgina)

Texto del discurso
del Dr. Olaya Herrera

Señores:

Nunca como en esta ocasión pudiera decir con más propiedad, que cualquiera palabra sería débil e insignificante para expresar mi gratitud inmensa por estas grandiosas demostraciones de la democracia colombiana, al más humilde de sus hijos, a quien vuestra generosidad asignó las graves responsabilidades del mando y lo exaltó con el voto popular libremente expresado, reconociéndole cualidades y virtudes que él no tenía, y a quien hoy venís a rendir esta manifestación soberbia y generosa en que està representado cuanto tiene la patria de más noble y hermoso.

Si me fuera dado sinteti zar en una palabra el sentimiento que me embarga mi alma, si pudiera encontrar algo, tan digno de este homenaje, y que mi corazón llegara hasta el fondo mismo de esta inmensa multitud de tan excelsos impulsos, represen tando en un gesto lo que la voz impotente se niega a expresar, me limitaría a levantar serena y respetuosamente la mirada tranquila hasta encontrar en este día luminoso la egregia figurà del Padre de la Patria y rendir a sus pies, como un tributo de perenne exaltación patriòtica, tan espléndida manifestación. (Formidables aplausos).

Porque si es verdad que las sombras tutelares de los próceres de nuestra emancipaciòn, nos recuerdan que hace un sig'o sus vidas ofrendadas generosamente fundaron la nacionalidad, organizaron la república, conquistaron los grandes derechos de la democracia, vosotros, pasada una centuria, estáis pregonando con vuestra espontánea voluntad, con vuestro fervor civico, que sois los obreros incansables de la Colombia gloriosa. (Aplausos.)

(Pasa a la 8ª página)

Un violento hura
can destruyó doce casas en Managrù pcreciendo en una de ellas
Carmen Tulia Mosquera

Managrú, agosto 12.—EL DIA—Quibdó.

El 11 de los corrientes a las nueve de la noche. un violento huracán sopló sobre esta población echando a tierra 12 casas en una de las cuales pereció la señorita Carmen Tulia Mosquera Rengifo quien resultó ahorcada en medio de dos soleras. Este doloroso suceso ha consternado a todos los habitantes del lugar, pues la victima contaba 22 años de edad y era hija legítima de Viviano Mosquera y Catalina Rengifo.

Indalecio Copete M.

REINALDO VALENCIA
El Simbolismo de un "Paraìso perdido',

TERCERA PARTE

Por sus antojos literarios, poéticos, históricos, hemos estado halando cariñosamente las orejas a nuestro intelectualoide. Es él un sòlido de múltiples facetas qne conviene examinar. Por ello queremos apreciarlo en su calidad de periodista, el medio superior adoptado por él, para ejercer en esta parroquia una dictadura casi ilimitada, a favor de la indiferencia característica de las gentes pensantes de la ciudad y de la ignorancia ambiente, q' permite que veamos gigantes donde se mueven las aspas de un molino; que creamos semi-dioses a pobres conejos que no resisten anàlisis.

Reinaldo ha ejercido pues, el consulado del periodismo en esta vasta despensa de analfabetos, con su «Gaceta Intendencial», como lo dijo inequívocamente Abadía Arango, no extrañado de la afinidad existente entre el órgano oficial y el remunerado, ad-latere e incondicional, desde donde jamás se ha dado cumplimiento al altísimo deber del periodista independiente. En esa prensa, por el contrario, se ha encubierto las faltas,

(Pasa a la 8ª página)

Defunción

A edad avanzada y victima de una aguda enfermedad, falleció en Nóvita el señor don Hermenegildo Bonilla. El señor Bonilla gozaba d' alta estimación en el Chocó por su trato afable y recto proceder. Desempeñó puestos públicos muy importantes como el Juzgado del Circuito etc. etc. Con tan doloroso motivo, presentamos a todos los deudos del extinto, nuestra sincera expresión de condolencia, especialmente a nuestros apreciados amigos los doctores Hermenegildo y Antonio Bonilla Gómez y don León Roa.

Locales

—Para Cali, por la vía aèrea, doña Berta de Flórez Vergara, acompañada de uno d' sus niños. Atenta despedida.

—Para los Estados Unidos, el señor Rafael Black, empleado de la Chocó Pacífico.

El Dr. Lôpez contesta a varios ciudadanos

Quibdó, agosto 7 de 1934.

Alfonso López,—Bogotá.

De vuestra exaltación solio presidencial espera CHOCO irredento colombianización definitiva.

Compatriota,

Emiliano Palacios Mosquera

Bogotá, 14 de agosto de 1934.

Camilo Mayo C. José Asprilla, Emiliano Palacios Mosquera.—Quibdó.

Muy cordiales agradecimientos.

Alfonso López

Se crea el Distrito Judicial de Quibdò

Proyecto de Ley presentado por el Representante Diego Luis Còrdoba

PROYECTO DE LEY

por la cual se crea un Distrito Judicial en la Intendencia Nal. del Chocó.

El Congreso de Colombia,

D E C R E T A:

Art. 1°—Créase en la Intendencia Nacional del Chocó el Distrito Judicial de Quibdó, compuesto de los Circuitos Judiciales de Istmina y de Quibdó, con cabecera en la ciudad última nombrada, y cuyo Tribunal lo integrarán tres Magistrados que conocerán promiscuamente de los asuntos civiles y criminales.

Art. 2°—Son empleados de este Tribunal: Un Secretario, un Oficial Mayor, tres Escribientes y un Portero. Las asignaciones de su personal, así de los Magistrados como de los empleados subalternos, serán las mismas que la ley señala para los Magistrados y emplados del Tribunal superior del Distrito Judicial de Cali.

Art. 3°—El Juzgado Superior de la Intendencia Nacional del Chocó que funciona actualmente en Quibdó será también parte integrante del Distrito Judicial de que trata esta Ley, con el personal de que ahora dispone.

Tanto en este Juzgado como en el Tribunal Superior habrá sendas Fiscalías o Agencias del Ministerio Público, de las cuales el personal y funciones se señalará con el mismo criterio con que se fijan las asignaciones de que trata el artículo segundo.

Art. 4°—Para los efectos de la presente Ley y en atención a las condiciones excepcionales del Chocó, no son indispensables los requisitos exigidos por la Ley 73 de 1917, en su artículo septimo.

Art. 5°—Para los efectos de la presente Ley, el Consejo Administrativo de la Intendencia Nacional del Chocó, ejercerán las funciones de Asamblea Departamental.

Art. 6°—Esta ley regirá desde el primero de enero de 1935, y por su ministerio los Circuitos Judiciales comprendidos dentro de los límites de la Intendencia Nacional del Chocó quedan segregados del Tribunal Superior de Cali, para incorporarse en el que se crea por la pre ente.

Dada, etc.

Presentado a la consideración de la honorable Cámara por los suscritos Representantes por la Circunscripción de Medellín, en la sesiòn del día veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cuatro.

Diego Luis Córdoba

EXPOSICION DE MOTIVOS

del proyecto de ley «por la cual se crea un Distrito Judicial en la Intendencia Nacional del Chocó».

Honorables Representantes:

El territorio conocido desde tiempos inmemoriales con el nombre del Chocó, comprende actualmente una extensión no menor de 46.7 5 kilómetros cuadrados y una población que no baja de cien mil habitantes. Tiene un personal de jóvenes preparados para todos los sectores de las funciones públicas, y muy singularmente un equipo de abogados que honrarían las plazas de Magistrados si se les encomendase.

Pero acontece que, apesar de la extensión y las envidiables condiciones referidas, a las cuales hay que agregar el intenso movimiento comercial, y minero especialmente, no funciona en la Intendencia, ningún Tribunal Superior de Distrito Judicial, sino cuatro Juzgados del Circuito y uno Superior; mientras que en Departamentos menos extensos que la Intendencia tienen asiento hasta dos entidades de ese orden en cada uno de ellos.

La inexistencia de un Tribunal en la región chocoana ha venido siendo una de las mayores deficiencias de que adolece esa comarca y se acrecienta esa deficiencia en el mismo grado en que el Chocó progresa en los distintos sectores de la actividad ciudadana. Alguien ha dicho que la justicia es tanto más incierta cuanto más remota; y en la Intendencia, sometidos como están sus habitantes a que un Tribunal cuya cabecera hay que ir a buscar en la capital de un Departamento distante, nos referimos a la ciudad de Cali, dirima en ùltima instancia sus cuestiones trascendentales, el pensamiento de ese ingenio no solamente toma cuerpo, sino que se hace una trágica realidad.

No se alegue que la Ley 73 de 1.917 es normativa y llega ahora y que no pueden, en consecuencia, desatenderse sus prescripciones y exigencias en las leyes atinentes a la división territorial judicial; ni se diga que por éstas razones la suprema Corte declaró inexequible la Ley 77 de 1.926; porque esta doctrina de la Corte fué modificada posteriormente cuando declaró exequible la Ley 4 de 1.927, que creó un Distrito Judicial y un Juzgado Superior en Pereira, Departamento de Caldas, sin la concurrencia de los requisitos establecidos en la 73 de 1.917.

En igual sentido sentenció la Corte sobre la demanda contra la Ley 123 de 1.931, por la cual se trasladó a Pitalito el Juzgado 3° del Circuito que funcionaba en la ciudad de Garzón, Departamento del Huila. (Confer Gaceta Judicial, tomo N°. 1.876 Página 490, infine, y siguientes).

Una revisión somera de la estadística judicial chocoana nos persuade cuán indispensable se hace la creación de un Tribunal de Distrito Judicial en la capital de la Intendencia; pero si así no fuese, razones más elevadas, en atención a los intereses nacionales amenazados en el noroeste de la República en el mismo grado en que el extranjero codicia las riquezas que allí se encierran, nos estaría indicado como un imperativo indeclinable, acceder a las peticiones y aspiraciones de esa tierra, siquiera en la escasa medida en que ahora nos cumple proponeros.

Honorables Representantes,

Diego Luis Córdoba, Osías Lozano Quintana

Bogotá, julio 27 de 1934

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00,5
emitidos, columna 20,00
Inserciones columna 25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0 50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas
Manuel J Gutierrez M.— Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—«Farmacia Colombia».—Quibdó.

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que Guayacerol. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

Dicen todas las personas que han tomado

CABIROL

Y es porque han conocido su extraordinaria eficacia contra los dolores a la vez que la suavidad con que obra en el organismo. Por eso con toda razón se le considera hoy como el remedio que posee mayores méritos para quitar los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgis y los cólicos femeninos.

Miles de personas lo acostumbran para cortar las gripas y calmar los guayabos alcohólicos con admirables resultados.

Por lo tanto solicìtelo hoy mismo.

Ud. tambièn dirà «Es maravilloso» con una sola vez que lo tome

Se vende en boticas, tiendas y cantinas.

VALE EL SOBRE DE DOS TABLETAS $ 0,05 CENTAVOS.

CABIROL

Pomada Peña

Sueros y Vacunas

FARMACIA COLOMBIA

EL DIA
Quibdó, Agosto 18 de 1934 NUMERO 22

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL
NUESTRO FUTURO

Tonifica el espìritu la forma franca y categórica que emplea el señor Presidente de la república al abarcar el vasto panorama nacional, y aunque afirma que no tiene programa administrativo qué desarrollar, deja una impresiòn halagadora al dibujar sus anhelos con respecto a nuestras necesidades.

El señor Presidente en su discurso de posesión, esboza nuestro problema al confesar que inmensas regiones, casi todas ellas colindantes con las fronteras marinas o terrestres de la patria, han permanecido sin incorporar a la vida nacional, y el solitario esfuerzo de algunos exploradores audaces se ha ido extinguiendo sin dejar huella permanente.

López es el primer estadista que en todas sus elucubraciones ya como presidente electo, en los centros más rumorosos, dentro del país como fuera de él, en todos los actos públicos que le ha tocado asistir y hasta en el momento mismo de prestar el juramento del cargo que ha entrado a desempeñar, ha tenido siempre en mientes nuestras necesidades y un deseo permanente de atenderlas patrióticamente, llenándonos de optimismo y fertilizando nuestras esperanzas que no en balde hemos fincado en el ilustre mandatario.

Con el nuevo presidente, el Chocó se incorporará, no hay duda, a la vida nacional de manera definitiva; por medio de una acción resuelta la raza podrá defenderse de la agresividad del trópico en cuyo éxito desempeñará papel preponderante la educación popular; colocando al campesino y al obrero en un ambiente de trabajo desde el cual podrá prestarle al pais su concurso en la iniciación de la nueva república.

Que las promesas de bien contenidas en sus declaraciones, en el acto de la transmisión del mando, todas ellas tinosas y dignas, sean siempre su norte para que el Chocó pueda ocupar un lugar prominente en el concierto de las demás secciones de Colombia.

Discurso de el Dr. Olaya Herrera

(Viene de la 1ª pàina)

Me han ofrecido este homenaje abrumador, dos ilustres compatriotas, dos egregias figuras: la una representativa autorizada y auténtica de algo que es una esperanza en marcha hacia la realidad, exponente de una generación que se caracteriza por su espíritu renovador, donde militan hombres jóvenes que aportan nuevas inquietudes, formas nuevas y conceptos permanentemente revisados para atender y resolver los problemas que afectan la suerte y el porvenir de la patria. Generación que es una fortaleza invencible de la nacionalidad, cuyo vigoroso impulso se inspira en el noble espíritu que busca la realización de una mayor equidad, una más exacta aplicación de la justicia social, de la igualdad de todos aquellos fundamentos que sirvieron a los próceres de la independencia para hacer a Colombia digna y grande.

Y otra figura insigne, la del ilustre ciudadano que llevó la voz de Colombia ante el más augusto tribunal del mundo con la mente serena e ilustrada, el porte decoroso y digno, cuyo nombre está hoy en el corazón de todos los colombianos que siguieron con patriòtica emociòn y legítimo orgullo su actuación patriótica; aquella egregia figura juvenil que es toda decoro, pulcritud y desinterés; todo abnegación y patriotismo y que hoy al regresar al país se presenta modesto, él que tiene títulos insignes que lo hacen acreedor a la gratitud nacional, él que es insignia espiritual de esta nación. Estas dos eminentes personalidades han traspasado los límites de lo benévolo y de lo generoso, cuando al hablar a nombre de la colectividad que representan han expresado el sentido noblemente inspirado de este homenaje y os han presentado la obra de la administración que va a terminar.

Sería como menos que imposible y traspasarìa los límites de la oportunidad. decir hoy lo que se ha realizado, pasar revista o hacer siquiera una síntesis de lo que fue la labor desarrollada en el lapso comprendido de 1930 a 1934. Basta recordar q' en la suerte de las naciones se registran permanentemente períodos oscuros; se desatan vendavales que amenazan furiosas tempestades y hay momentos de trágica espectativa en que se cierne sobre los horizontes nublados de los pueblos el soplo atormentado de las descomposición universal. Y esos momentos los vivimos nosotros intensamente durante la vida administrativa colombiana que se desarrolló de 1930 a 1934. El mundo sentía algo así como el desquiciamiento total de todo lo existente: regìmenes que sucumbían con estruendo; gobiernos que no resistían la prueba de la tormenta; dinastías que desaparecían para siempre ante el impulso irresistible de una nueva vida. Vivimos y sentimos esos momentos de amargo sabor; sufrimos la angustia de lo que muchas veces parecía irremediable, pero hoy cuando vislumbramos los primeros destellos en el horizonte y en los claros d' la aurora nos anuncian tiempos mejores, podemos afirmar, serenos y tranquilos, que nos cupo en suerte sufrir, luchar y vencer. (Grandes aplausos).

Pero, de quién es el mérito, de quièn es la obra, de quien el triunfo? Hace cuatro años, al llegar a este mismo sitio, abrumado por esa generosidad de las multitudes, que suelen atribuír a sus hijos más humildes, virtudes que sólo a ellas corresponden, y en movimiento incontrastable los excitan para encarnar en ellos el esfuerzo colectivo del pueblo, alguien, para sintetizar el anhelo popular que palpitaba en ese momento histórico, gritó: «Viva el salvador»! Yo os respondí con estas palabras cuya verdad flota aquí en este momento como una afirmación indestructible: el salvador lo sois todos vosotros (Formidables aplausos).

El mérito de la obra realizada está en vosotros. Es el pueblo el que se ha salvado a sí mismo porque no flaqueó; el que en momento de suprema angustia y peligro supo tener confianza y esperar sereno y tranquilo con la seguridad y la fe en sus destinos y en su porvenir. Es el pueblo colombiano, el que se ha labrado por fuerza de sus propias virtudes, los amplios cauces de prosperidad que hoy se abren a sus vivos anhelos de reconstrucción y de grandeza, porque le ofreció siempre su respaldo y su apoyo, su fuerza moral, a quien, sin renegar de la enseña de partido y sin abdicar de los principios de la colectividad a que ha pertenecido, pésele a quien le pese, enarboló siempre el emblema sagrado de la patria. (Grandes aplausos).

Este sitio, señores, es sagrado. Aquí se han cumplido los sublimes movimientos de la democracia; aquí se han creado muchas veces los ideales que le han dado grandeza a las luchas políticas que buscan el bienestar y el progreso de Colombia. En este mismo lugar las multitudes han venido a reivindicar heroicamente sus fueros y a restaurar el imperio de la libertad y de la justicia o a cantar los himnos de victoria y de emoción que bullen en su mente o palpitan en su gran corazòn. (Estruendosos aplausos.)

Qué fue el gobierno que dentro de breves horas entrarà al dominio de la historia, es cosa que sólo a la posteridad le corresponde darla con serenidad con justicia y con verdad, y cualquiera que sea su veredicto, yo tan solo quiero afirmar que en todo momento, ante toda zozobra y ante todo conflicto, sólo una palabra y un solo concepto guiaron mi conducta: esa palabra era Colombia y ese concepto el bienestar patrio.

Pero se ha dicho en són de reproche que la gestión administrativa que me cupo el honor de dirigir fue parcial en favor de una de las colectividades politicas, porque a ella le prestó un concurso que los que formulan la crìtica no estiman legitimo. Ya la palabra autorizada y justiciera de Eduardo Santos dijo aquí con la elocuencia y el decoro que es propia de sus cláusulas severas y de de su pluma brillante, cuànta es la falsedad de ese cargo injusto y de ese reproche que inspira el rencor. Pero yo voy a decir en dos o tres conceptos generales y breves, cómo le servì cual fué el apoyo, de que manera està representado el concurso que yo le prestè desde el gobierno al partido liberal colombiano.

Le presté el concurso, le dí el apoyo de haberme mantenido rigidamente fiel, al través de todos los actos de mi gestión como mandatario del pueblo colombiano, a la doctrina sublime que dejara al partido como herencia sagrada uno de los más brillantes y heroicos servidores de la colectividad, que èl practicó con celo ejemplar y que sintetizó en frase maravillosa que debiera estar esculpida con letras de oro en los muros frontales de todos los capitolios: «La patria por encima de los partidos». (Atronadores aplausos).

Discurso del Dr. Alfonso López..

(Viene de la 1ª página)

peligrosa impostura democrática Por esa amistad, que no fue bien comprendida, os llamaban a juicio vuestros copartidarios, como a quien se entiende con el enemigo en guerra, a espaldas de los jefes. Sin embargo, el pais derivó algunos beneficios de ella, y creo poder esperar fundadamente que seguirá derivándolos cuando quiera que haya necesidad de que los conservadores y liberales combatan con armas más limpias, disputándose la conciencia y la voluntad popular sin que suene un disparo o se crispe un puño en el territorio nacional. No temo engañarme al ver en las frases en que concretáis el pensamiento del partido que será el natural adversario del régimen liberal que hoy se inicia, la consolidación halagadora y completa de una organización democrática que podemes presentar con arrogancia como el fruto de muy crueles experiencias para buscar o impedir el acceso de las ideas mayoritarias al poder pública. Todos los partidos deben entender ahora que pueden aspirar al poder, a conquistar o reconquistar posiciones sin otra limitaciòn que la de su arraigo en la opinión pùblica y que si el liberalismo, el gobierno y yo, como jefe del ejecutivo, habremos de disputarles el favor popular con energía, presentándole al pais los actos de la administración como los mejores títulos para seguir dirigiendo los destinos nacionales, no volverá a existir amenaza para quien triunfe; valiéndose de los instrumentos pefeccionados del sufragio, de que le sea desconocida ninguna de las ventajas que obtenga.

El cumplimiento de la ley

No he jurado respetar las leyes, señor presidente del congreso, con la intención de guardarles una pasiva fidelidad, como la que observaron algunos ilustres antecesores mìos. Quiero que el pais entienda que el cumplimiento de la ley será el anhelo activo del nuevo presidente de a república. Que no quedará satisfecha mi conciencia con que mis actos no puedan ser tachados legalmente de ilegales. Quiero que el depósito moral y espiritual que guarda nuestra legislaciòn, se vea sacudido de su polvo para que èntren en vigor aquellas disposiciones que cristalizaron un deseo de mejoramiento democrático y no fueron nunca cumplidas.

El sentido de la revolución

Las gentes dogmáticas no pueden aceptar que una revolución tenga entre sus propositos el sensillo y claro propósito de cumplir la ley. La ha sufrido con cierto rigor una mayoría desamparada, que a vió aplicar muchas veces arbitrariamente, cuando no la sintió ejercida como arma de castigo y de intimidación. Las monstruosas injusticias que pesan sobre el conjunto social colombiano no están todas protegidas por la ley, y muchas de ellas habrian tenido remedio si no se hubiese dado una interpretaciòn oligárquica a unas instituciones en cuya letra no podrìa haber perdurado una aberración contra la voluntad de la nación entera. Donde quiera que prevalece la injusticia, el proceso revolucionario se cumple con más facilidad pacificamente y con el consenso de la opinión pública, como ocurrió con la ley de elecciones que el liberalismo echó por tierra y que se propone modificar hasta colocar sobre bases ciertas de pureza electoral el tranquilo desarrollo de la política colombiana. El concepto de la igualdad ante la ley no es, ciertamente, una innovación jurídica ni moral; pero estoy seguro de que traerá sorprendentes resultados al practicarlo honradamente. El país sentirá un trastorno benéfico en sus costumbres cuando el pensamiento del legislador no sea torcido por el gobernante para beneficiar un grupo, una entidad política, una clase social, con perjuicio de sus antagonistas o adversarios. Existen tantos intereses creados a espaldas de la ley, que no descuento la necesidad de que el pueblo tenga que velar enérgicamente por el gobierno que se atreva, como se atreverá el mio, a reducirlos. La concepción que tenéis de la república civil, señor presidente del congreso, es lo que en politica nos pone de acuerdo. Si algún compromiso podria surgir espontáneamente entre nosotros seria aquel que fuese necesario para impedir el sacrificio de esa concepción republicana, que cada dia se acerca más a la realidad.

Mi optimismo obre la posibilidad de transformar el pais, que hoy se anima con nuevo entusiasmo, no nace de que yo ignore las grandisimas dificultades que en los tiempos que corren se presentan a una obra de gobierno; ni de que desconozca mis muchas limitaciones para llevarla a cato con fortuna; ni de que pretenda abandonar voluntariamente la realidad nacional para sentirme en una república meior organizada o más poderosa que la nuéstra. He seguido con interés constante un debate que se prolonga casi tanto como nuestra hisloria intelectual. De tiempo en tiempo he oido mencionar varias causas para que Colombia, dueña de recursos innumerables, poblada màs densamente que muchas otras naciones hermanas no muestre nada que atestigüe el paso de generaciones de trabajadores sobre su territorio. Ni en arte, ni en ciencias, ni en obras materiales, ni en reservás económicas, se puede seguir aqui, como en otros paises, el progreso de acumulación que haya dejado cada etapa de nuestra existencia. Todo tiene cierto carácter de improvisación y de tránsito. Algunos atribuyen este ferómeno desconsolador a las condiciones mismas de nuestro suelo, de nuestro clima, del medio ambiente. Otros hablan de una raza degenerada en la lucha impropicia contra la naturaleza hostil. Otros cargan la responsabilidad a nuestros partidos politicos acusándolos de no haber dejado prosperar normalmente a la nación. Sin embargo, hay paises en condiciones análogas a las nuéstras, que nos superaron hace tiempo en muchas actividades, luchando también contra el trópico, con razas más mezcladas y débiles que las nuéstras, y comprometidos continuamente en revueltas politicas implacables y sangrientas.

Las fuerzas de la nacionalidad

Pero las afirmaciones sobre la endeblez de nuestro pueblo, sobre las condicioclimatológicas en que éste se desenvuelve, sobre la riqueza o miseria de nuestro suelo son hipótesis sin comprobación porque no se ha hecho el estudio de nuestro territorio o de nuestra humanidad que nos permita sacar conclusiones categóricas. Y una de las causas que se le atribuyen a la pobreza general es precisamente una virtud popular, que nos da el mejor título para ufanarnos de ser colombianos: la afición política, que cada vez que ha sido rectamente encauzada ha producido beneficios innumerables y ha consolidado una democracia ejemplar para América y grata de vivir para nosotros.

El tardo paso de nuestro progreso tiene, en mi opinión, una causa sencilla, que actúa sobre la existencia nacional de una manera disolvente, corrosiva, segura. Cuando decimos que el pueblo colombiano carece de preparación, estamos seguros de no equivocarnos. En el taller, en el campo, vemos las empresas que van transformando la nación.

(Pasa a la 5ª pàgina)

UNA COMUNICACION

Quibdó, agosto 12 de 1934

Sr. Director de EL DIA.

E. S. C

Con la súplica de que se sirva darle publicidad en su periódico, tengo el gusto de adjuntarle una copia autógrafa del acta de votación y escrutinio de las elecciones que se verificaron hoy para miembros del Directorio Liberal de éste Distrito, el que quedó constituído así:

Principales: señores Armando Meluk, Leonidas Asprilla B., Juan María Moreno, Raúl Cañadas V., Benjamín Medina.

Suplentes: señores José Beatriz Sánchez, Guillermo Henry C., Guadalupe Rivas Polo, Roberto Valdés O., Ramón A. Peña.

De usted att. S. S.

Conrado Coutin R.
Presidente

Acta de votación y escrutinio de las elecciones para Directorio Liberal

En Quibdó, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las diez de la mañana se reunieron en el local de la casa del señor Manuel L. Salge A., acordado de antemano, los señores Pròspero Ferrer, Conrado Coutín R., y Neftalí Murillo C., miembros principales, y los señores Azarías Valencia A., y Francisco José Caicedo, miembros suplentes, que componen el Jurado de Votación acordado para verificar la elección para la escogencia de Directorio Liberal Municipal de este distrito. Los nombrados prestaron ante el pueblo reunido en el lugar la promesa legal por la cual ofrecieron cumplir bien y fielmente sus deberes. Abierta la urna, fue mostrada al público para comprobar que no contiene doble fondo. Se designó por unanimidad de votos, para Presidente, Vicepresidente y Secretario del Jurado, respectivamente, a los señores Conrado Coutín, Prospero Ferrer y Francisco José Caicedo, habiendo servido como escrutadores para este acto, los señores Neftalí Murillo C. y Azarías Valencia A.; éste último vocal fue encargado, también, de llevar el registro de los ciudadanos liberales que se presenten a votar. Las elecciones duraron sin interrupción alguna hasta las dos de la tarde, hora ésta en que se dió el pregón respectivo anunciando que estaban cerradas las elecciones y el vocal secretario leyó en alta voz el número de los ciudadanos que votaron, el que fué de 494. Acto seguido se abrió la urna y contadas por el secretario las papeletas depositadas en ella, se hallò que el número era igual al de los electores.

Abiertas que fueron las cubiertas que contenian los votos y examinados éstos sucesivamente uno a uno y anotados en el registro respectivo por los escrutadores señores Neftalí Murrillo C. y Próspero Ferrer nombrados previamente por el señor Presidente, dieron el siguiente resultado:

Por la lista q' encabeza el Sr. Raúl Cañadas, 161; por la lista encabezada por el señor Armando Meluk, 335 votos; por la lista que encabeza el señor Ricaurte Porras, 6 votos; y por la lista que encabeza el señor Ramón Peña, 2 votos, lo que da un total de quinientos cuatro (504) votos, cantidad excedida en diez (10) votos al total de cuatrocientos noventa y cuatro inscrito en el registro de votantes. Verificada la elección por el sistema del cuociente electoral, resultaron los señores:

Principales Armando Meluk, Leonidas Asprilla B., Juan Ma. Moreno, Raúl Cañadas V. Benjamín Medina.

Suplentes José Beatriz Sánchez. Guillermo Henry C. Guadalupe Rivas Polo, Roberto Valdés O. Ramón A Peña.

La Presidencia dispuso comunicar a cada uno de los elegidos el resultado de la elección, lo mismo que a la prensa local y a las Direcciones del partido en Bogotá y Medellín.

Se deja constancia de que como en la urna aparecieron diez (10) papeletas de más de las anotadas en el registro, se insaculaton todas las papeletas en la urna y después de invocadas se llamò un niño quien extrajo a la suerte diez de ellas que fueron inmediatamente quemadas sin ver a que lista pertenecían,

Para constancia se esiende y firma esta acta en cinco ejemplares para darle el destino correspondiente.

El Presidente del Jurado,

Conrado Coutin

El Vicepresidente,

Próspero Ferrer

Vocales, escrutadores,

Azarias Valencia A.

Neftali Murillo C.

El Vocal secretario

Francisco José Caicedo

Discurso del Dr. Olaya.....

(Viene de la 3ª página)

Si, es verdad. Le presté al liberalismo el concurso de que, cuando sobre el cielo colombiano se extendió la sombra densa del más grave conflicto internacional de su historia, en medio de la tribulación que todas nuestras almas experimentaban y cuando la trágica perspectiva de la guerra crispaba los puños de las gentes más ecuànimes y endurecían el seño de las mentes más aplomadas y serenas, yo no perdiera de vista la norma de politica exterior que trazara el gran presidente liberal Zaldúa, cuando en frase inmortal dijo que el gobierno de Colombia preferiría siempre la pérdida total o parcial de un litigio internacional antes de que con razón se pudiera poner en duda la lealtad de la palabra o la rectitud del proceder de la nación colombiana. (Formidables aplausos).

Sí, es verdad. Le presté al liberalismo colombiano durante mi gobierno la colaboración que representa el haber seguido con entusiasmo tras de las huellas de otro hombre prócer del liberalismo, consagrado por el bronce y protegido por el veredicto de la historia, cuando ante la persecución agresiva de sus enemigos y los embates sin frenos de la injusticia y de la diatriba, él, que no quiso perder la serenidad ni ante los más duros agravios, consagró como un principio de la democracia la libertad absoluta de la oposición para decir cuanto quisiera. (Gran es aplauso .)

Si, es verdad. El partido liberal recibió de mi gobierno el concurso doctrinario de haberme ceñido al ejemplo de quien fue autor de las instituciones civiles, de ese egregio varón que habiendo ofrendado su sangre por alcanzar la independencia de la patria, se convirtió en servidor sumiso y consciente de la ley desde el palacio de gobierno garantizaba la igualdad de derecho para todos los colombianos con el respeto fiel a los programas que informaron al partido que él mismo había creado. Ciertamente ningún documento de mejor orientación, ninguna guía más segura podía inspirarme que el tener a toda hora y en todo instante, ya se tratara de mantener el orden interno, ya de atender a la inviolabilidad de las fronteras, que las palabras, actos y vida del general Francisco de Paula Santander. (Formidables aplausos)

Quise hacerle conciente mente al liberalismo, y por consiguiente a la nación, el servicio de ser consecuente, en forma que no puede merecer el reproche de nadie, a mi promesa de garantizar plenamente la conciencia religiosa colombiana. Ningún hombre, cualquiera que sea las filas partidista en donde milite,

(Pasa a la 5ª página)

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y piees de venado y nutria.

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados
Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

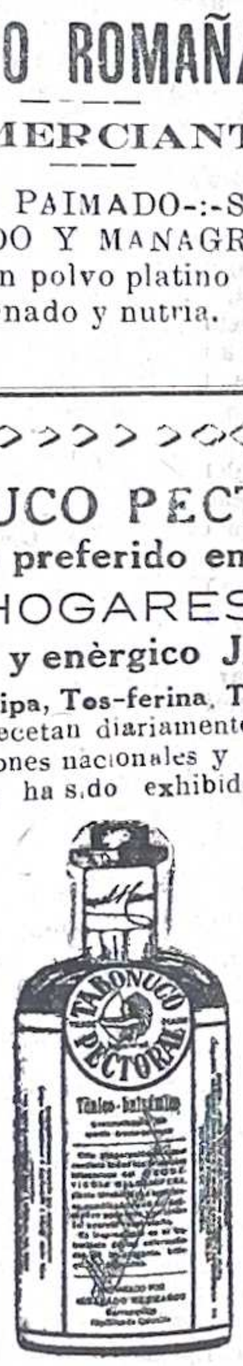

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos enel concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARE.

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE WALTER CARROLL, envasada en frasco azul y estuche de color limón. Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa. Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*
QUIBDO

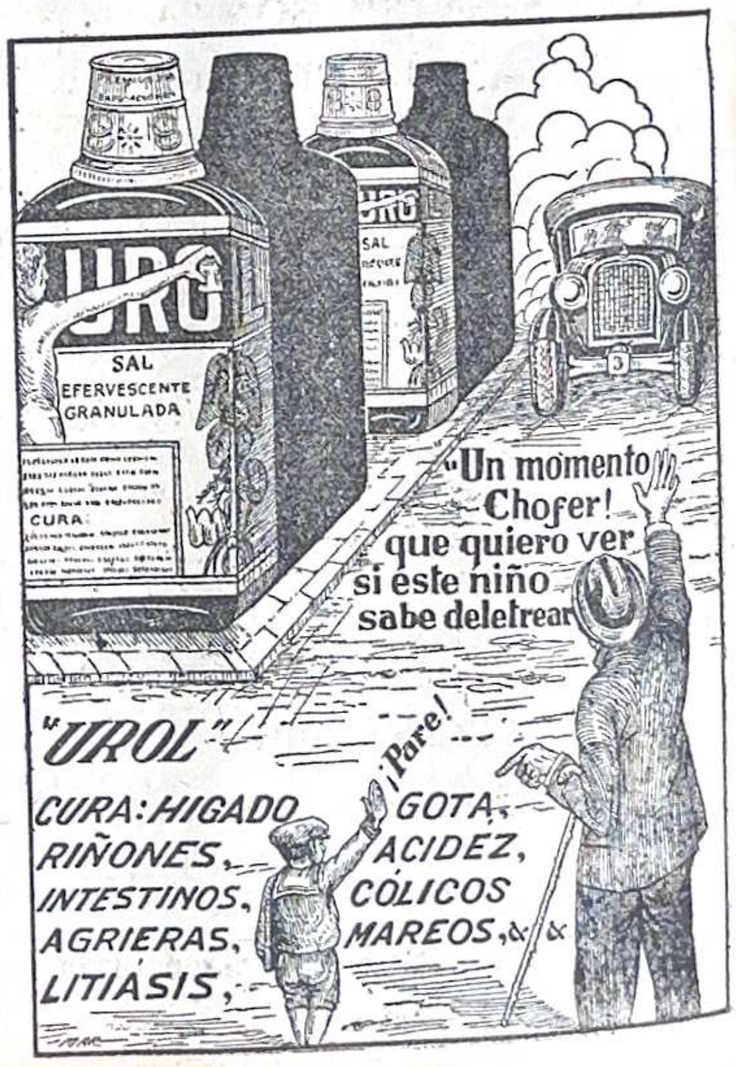

Discurso del Dr. Olaya Herrera.....

(Viene de la 4ª pàina)

puede decir que durante este gobierno se presentó en ningùn momento conflicto entre las fuerzas espirituales y que no fui fiel, celosamente leal a la promesa que hice de no ir nunca contra la religión de los colombianos. Por el contrario, se puede afirmar sin jactancia y sin mentira que hoy es más clara, más firme y màs provechosa que nunca la armonía creadora entre la Iglesia y el Estado. Antes, por qué no decirlo, se venía incurriendo en el grave error, en el supremo error de tomar la religión como pabellón para las luchas políticas, como arma de un partido y como escudo de ambiciones que favorecían, no a la misma doctrina sino a los hombres que tras de ese emblema se ocultaban. Atronadores aplausos).

Se había cometido el error de querer asignarle al poder espiritual otras posiciones que menoscaban la necesaria independencia que debe existir entre la Iglesia y el Estado para que estas dos fuerzàs colaboren con eficacia y fecundidad en la grandeza de Colombia. Llegó un hombre para quien era fundamental que la polìtica no debía penetrar en el santuario de las conciencias, que prometió garantizar el derecho sagrado de las creencias religiosas y que supo cumplir su palabra, sin que por eso necesitara hacer estragos en los vivos anhelos políticos y de justicia social que propugnaba el pueblo.

Señores: los actos de este gobierno van a entrar ahora al dominio de la historia. Qué orgullo para mi volver tranquilo discurrir de la vida privada bajo los auspicios del entusiasmo, la benevolencia y las demostraciones de adhesión de este pueblo creador de su grandeza; de las masas de trabajadores que libran diariamente la batalla del progreso nacional. (Formidables aplausos).

Comienza ahora una nueva éra. Cada día trae sus grandes problemas, nuevas orientaciones y nuevas necesidades. El pueblo en libre veredicto reciente ha escogido al ciudadano que ha de regir sus destinos durante los cuatro años venideros. El pueblo lo recibe con entusiasmo y lo rodea con cariño y con esperanza. Es la personalidad del nuevo mandatario profundamente seductora en sus cualidades y aun en sus defectos. Formado en la dura batalla del trabajo y de las luchas políticas, tiene esa experiencia que ha de servirle para realizar con sus ideas lo que ha sido fundamento de sus promesas.

Si una palabra de elogio tuviera que decir yo respecto de él, y ya que ningún pueblo puede vivir sin conocer las esferas y geneologías de sus grandes conductores, de sus hombres creadores, yo concretaría en una palabra de breves sílabas el nombre que al pensar en el futuro presidente resuena cariñoso en todos vuestros corazones porque significa trabajo, desinterés, noble desvelo por la patria. Es el nombre respetado de don Pedro A. López. (Grandes aplausos).

Las democracias como la nuéstra no suelen otorgar títulos nobiliarios de aquellos con que en otras latitudes se diferencian castas y grandezas. Pero si alguno quisiera conferirse al ciudadano que por sus virtudes ciudadanas, su valor en el trabajo, su constancia en el servicio social se hiciera acreedor a la distinción de sus compatriotas yo diría sin vacilar que nadie más digno y merecedor de esa distinción que el padre del futuro presidente, exponente digno de esa aristocracia.

Señores: Nada ha de quedar grabado más hondo en mi memoria que esta manifestación que supera todos los límites de la generosidad y que obliga eternamente mi gratitud. Los oradores que hasta mí han hecho llegar el cálido homenaje de la multitud me han prestado su palabra elocuente para deciros que deja en mi alma honda huella la manera abrumadora como queréis recompensar los esfuerzos realizados para permanecer fiel a las promesas que os hice hace cuatro años y para declarar que mi màs grande aspiraciòn, al dejar el sitio de honor a donde me llevó vuestra suprema voluntad, es la de mezclarme con vosotros, sentir con vuestros corazones, pensar con vuestra mente y hacer de vuestros ideales mis ideales. (Aplausos).

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez

QUIBDO

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los última palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
Ianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*ulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Cexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglòn de INYECTABMES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

Discurso del Dr. Alfonso López...

(Viene de la 3ª pág na)

El programa pedagógico

De este concepto, que probablemente tratarán de desvirtuar los litigantes, que tienen siempre la excepciòn en los labios para negar los hechos colombianos más claros, viene la idea que me he formado de que el próximo gobierno debe llenar principalmente una función de educación nacional. Si observamos la forma en que han crecido las generaciones colombianas desde la independencia hasta nuestros dias, podemos decir con justicia que el Estado ha dejado de cumplir con la primera de sus obligaciones: preparar a los ciudadanos para que sepan aprovechar las riquezas del país y para que sus actividades no sean un penoso arar que no produzca resultados proporcionados al esfuerzo que demandan. Aún no hemos ocupado sino una muy pequeña parte del territorio nacional, y nos amontonamos sobre la que ofrece más facilidades naturales, aunque en ella las condiciones, económicas sean muy duras, porque el colonizador y el empresario que quieran lanzarse a la cónquista de las tierras despobladas no cuenta con recursos técnicos ni apoyo oficial alguno para hacerla; ni puede prosperar en el desamparo a que lo condena su falta de preparación y la del Estado para ayudarlo y protegerlo. Inmensas regiones, casi todas ellas colindantes con las fronteras marinas o terrestres de la patria, han permanecido sin incorporar a la vida nacional, y el solitario esfuerzo de algunos exploradores audaces se ha ido extinguiendo sin dejar huella permanente. Ahora la república tiene recursos con que antes no contaba; entre ellos, el primero, un ejército nacional, desvinculado de las luchas politicas, interesado en su progreso técnico, y al cual el gobierno no tiene necesidad de confiarle la guarda de la estabilidad institucional, que no reposa en la arbitrariedad armada sino en el recto ejercicio de las libertades públicas, y con él, con sus tropas y oficiales, confiándoles la honrosa misión de extender el territorio colombiano dentro de los propios límites, es preciso intentar la incorporación a la patria de dichos territorios. Los beneficios de la ley la justicia rectamente administrada hasta el más remoto sitio, la autoridad ejercida tutelar y protectoramente para los colonizadores, el apoyo y el estímulo oficiales para ayudar a quienes colaboren a esa obra colonizadora, son propósitos que el gobierno entrante tiene entre los primeros.

No solamente en la escuela, en el colegio y la universidad está el campo virgen para emprender un grande esfuerzo educativo. En el gobierno hay que educar a las generaciones que ya sufrieron la consecuencia de su imprepara-ración al salir de las aulas y que tienen que recibir tarde o temprano el manejo de los negocios públicos de las manos de la que se halla hoy en el poder, luchando con las dificultades propias de su falta de conocimientos. El pueblo colombiano necesita de educación en todas las categorias porque desde el trabajador campesino que no sabe nutrirse y no conoce sino el saber de las raíces que crecen sin mucho cuidado, hasta los que estamos destinados a gobernar la repúblca, fallamos en el esfuerzo por falta de instrucción y de instrumentos intelectuales para utilizarlo totalmente. Tenemos que formar administradores, financistas y diplomáticos, lo mismo que soldados, aviadores y marinos, que artesanos y agricultores, que obreros técnicos y empleados. No importa que sea preciso remover sin cansancio la burocracia, perjudicar muchos intereses que han ido prosperando a la sombra de la ineptitud, inyectar sangre joven a todas las venas del Estado por donde apenas circula sangre fatigada, enviar al exterior profesionales, obreros y artesanos a que aprendan la técnica de su trabajo para que regresen a difundirla prácticamente; y convertir la carrera diplomática y consular en una escuela, para que quienes a ella concurran traigan al pais nuevas ideas, nuevas enseñanzas, nuevas iniciativas, nuevas aspiraciones.

Una invitaciòn a trabajar

Si yo hubiera de sintetizar el programa que tánto se empeñan en pedirme y que es apenas un propósito de gobierno, diría de él que quiere ser, ante todo, una invitación a trabajar. Deseo invitar a mis compatriotas a trabajar, cada uno en su esfera, cada uno en su actividad; y contraer, por mi parte, el compromiso de velar con solicito interés por que el trabajo no sea hostilizado o perseguido por la acción oficial, sino que, por el contrario tenga garantizada una estabilidad que ayude a protegerlo contra los azares de la aventura. La asoladora crisis que todavía no ha concluido ha provocado en todos los países, sin excluir el nuèstro, un movimiento de defensa económica que trajo consigo, inevitablemente, condiciones inestables y medidas tocadas de improvisación. Entre nosotros fue muy sensibles este fenómeno, porque el conflicto internacional acabó de crear un estado de grande inseguridad e insertidumbre para los trabajadores, capitalistas o nó Se ha hecho precisa una meditada e inteligente revisión de las disposiciones de emergencia que fue necesario adoptar para estabilizar el plano en que se mueven el capital y el trabajo. Mi invitación careceria de atractivo sino fuera acompañada de la promesa de no dejar el trabajo por mucho más tiempo sujeto a la acción movediza de las leyes provisionales, en cuanto mis esfuerzos para lograrlo alcancen su objetivo.

Las grandes revoluciones modernas tienen una caracteristica que las hace subyugadoras: una intensa actividad de todos los ciudadanos para el bién comùn, es ese carácter de servicio civil voluntario que todos prestan a las grandes empresas del Estado, esa cooperación que viene de todas las capas humanas, lo que constituye material y espiritualmente una nación sobre las ruinas de un estado decrépito anterior. Pero el prodigioso espectáculo de pueblos trabajadores donde todos se ven en movimiento, donde están levantando escuelas y fábricas, construyendo caminos, desarrollando las artes, entregando al mundo cada dia nuevas teorías, o descubrimientos científicos, no puede ser patrimonio exclusivo de los paises que han perdido la libertad. La democracia tiene que estar en condiciones de realizar revoluciones parecidas con más entusiasmo y vigor.

Yo tengo la impresión, señor presidente del congreso, de que una inmensa cantidad de energias nacionales se piérden en inútiles empresas, en el litigio mental, en imaginarios intentos, en aventuras alocadas. Donde quiera que se logró unificar el esfuerzo de los colombianos para una gran tentativa nacional, dio resultados excelentes; pero nuestra tendencia es rehuir el esfuerzo común y derrochar energias. Creo, por fortuna, que el pueblo no negará su coopera

(Pasa a la 6ª página)

EL CHOCO Y LAS LIBERTADES públicas

Galeotes, Malandrines, Berruecos, La Sierra Morena...

Por JOSE A. MURGUEITIO

En la décima novena edición de este semanario independiente diseñamos, a brochazos, el cuadro de tràgicos contornos que presenta esta privilegiada tierra a las luz de las normas republicanas de Colombia, vigentes sólo de las lindes chocoanas hacia afuera.

Allí afirmamos que la AUTORIDAD en estas latitudes es superchería y baladronada y ergástulo, arma vulgar, en suma, esgrimida contra el ciudadano, aunque otra cosa rece nuestra carta fundamental, y haríamos triste papel de encubridores si no continuàramos denunciando, a a la vez que exhibiendo, ante la opinión pública, las andanzas de unos maleantes, escuderos y subescuderos que, desprovistos del buen sentido de Panza y de la nobleza y sabiduría del Manchego, llegaron al gobierno de la Isula.... Y, hélos ahí, nostálgicos de Berruecos y del Almorzadero, ocupados en revivir los olvidos prestigios de La Sierra Morena y de Calabria....!

Fechorías...? Innúmeras, dignas todas de semejantes empeños

Toca a la república liberal, apenas advenida, tomar nota d ellas y suplantar un régimen seccional d' tropelías por uno de respeto a las garantías constitucionales y de hondas preocupaciones por el bien común.

Observad por doquiera la desvastación inmeserida de los fueros del homre y del ciudadano, elementos básicos de nuestras intituciones. Rastread, al azar, por entre casos y documentos y decid si algo queda de las libertades públicas:

Recibida la nota precedente el diez y seis del mismo mes de julio, fue sustanciada por los prohombres «encargados» del gobierno disponiendo nuestra comparecencia a su «despacho» para que declarasemos bajo juramento ante ellos que eran, son y siguen siendo precisamente nuestros acusados.

Pobre moral....! Es ahora al impudor al que toca ruborizarse. Leed, a continuación, el ùkase de comparendo:

«República de Colombia.—Intendencia nacional del Chocó.—Secretaría de Gobierno.—Nùmero.....

Quibdó, Julio 16 de 1934

El Sr. José A. Murgueitio, se presentará a este Despacho en el término de la distancia para la practica de una diligencia en asunto criminal urgente. Firmará al pie para constancia, bajo multa de diez pesos oro en caso de que desobedeciere esta orden.

El Secretario de Gbno.

Gerardo García Gómez

Firmo siendo las 5 y 20 minutos p. m. de hoy.

Quibdó, julio 16 de 1934

José A. Murgueitio.

***

Sigue luego lo afrentoso para el territorio y para la repúbliba

Quibdó, julio 27 de 1934.

Excelentisimo Presidente República; Mingobierno, Procurador, Nación, Director Policia Nacional..... Bogotá

Secretario encargado Intendencia citòme su despacho cinco veinte (5 y 20) tarde ayer, término distancia, bajo apremio diez pesos ($ 10,00), no obstante tratarse primera, ùnica citaciòn, declarar asunto criminal.— Agente policia portador boleta instruido sentido conducirme como afirmólo ante personal Juzgado Superior del que soy oficial — Concurrì inmediatamente.— Tratába e obligarme declarar juratoriamente hechos constituyen queja formulé Ministro Gobierno, Procurador, tres corrientes (3) sobre detención arbitraria quince (15) horas de que fuì victima, sin oirme, dos (2) último. Mi queja hablase transcrito Intendencia honestos fines consiguientes.

Concretè cargos, determiné alcance nutridas preguntas capciosas hacianseme. Encargado, sub- secretario gobierno, considerando injustificadamente irrespetuosos tèrminos declaración, ultrajáronme palabra recinto su despacho, impidièronme violentamente leer

(Pasa a la 8a página)

Discurso del Dr. Lòpez....

Viene de la 5a página)

ción a un movimiento que, como el liberal, tienda a sacudir de su indolencia a los colombianos, y a dotar e de ese optimismo alegre que transforme un país en poco tiempo y que se alimenta de la creación constante, del buen éxito de las empresas que van transformando la nación.

Una act vid d nt nsa, en el orden espiritual lo mismo que en el material, que se vea, que se sienta al trsvés de todo el país, y que tenga su mayor estímulo en el gobierno, será una de las caracterìsticas revolucionarias que aspira a tener la nueva Admon. Juzgo preciso emprender sin desmayos una campaña nacional de progreso, a la cual se sienta vinculada fuertemente la opinión pública y que no sea tan sólo el desarrollo normal de un plan de trabajos oficiales en medio de la indiferencia colectiva Mi gobierno quiere ser un animador de toda actividad pùblica o privada que se encamine al beneficio popular. De idéntico modo a como en las horas de inquietud o alarma internacional el pueblo sabe dar de sì, espontáneamente, todo lo que el pais requiere para su defensa, no veo por què no podriamos interesarlo en una empresa de adelanto general que nos permita defender y aumentar las riquezas activas con que contamos hoy.

La posiciòn internacional de Colombia

Hemos derrochado esa enorme reserva que es la inteligencia popular colombiana, dejándola sin cultivo ni estimulo; pero hay otra que estamos todavía en condiciòn de recuperar: el prestigio internacional del pais, que fue en los primeros días de la república, tan extenso y tan firme como talvez no hubo otro en nuestra América. Todo lo que significa haber contribuìdo decididamenté a la libertad de cinco naciones; el buen éxito de las armas colombianas cada vez que fueron probadas, en los tiempos en que era aquella la suprema demostración de vitalidad nacional; y, más tarde, el florecimiento universitario y académico que asombraba a nuestros vecinos con la constante renovación de nuestros hombres de letras; la admiración que causaba en el exterior el progreso de nuestras instituciones políticas, y hasta la forma heróica con que ellas eran defendidas o atacadas en la tribuna, en el parlamento o en los campos de batalla; todo esto se fue perdiendo en un largo proceso de egoismo nacional, fomentado por gobernantes sin ambiciones, que sólo deseaban resolver sus problemas internos y que no lograban acomodar su espíritu a la idea de buscar para Colombia un puesto de mayor influencia de más prestigio, en el concurso de las naciones latinoamericanas.

La administración que ahora comienza aspira a que Colombia ocupe en América el puesto que le corresponde, y no uno menor. Nuestras relaciones exteriores no habrán de ser en lo sucesiuo la reciprocidad protocolaria de las notas sin alma que van de cancillería a cancilleria. Procuraremos aprovechar toda oportunidad de robustecer los lazos de cooperación y amistad activa con todas las otras naciones; pero particularmente con las de este hemisferio; y ello ocurrirá casi a medida que el impulso de la revolución interna vaya transformando las costumbres colombianas. Cuando el pais se dé cuenta de que puede enogullecerse de su esfuerzo para mejorar sensiblemente la situación en que se encuentra y de que su energia renovadora vale bien por una prosperidad espontánea y sin lucha, querrá vincularse más a otros puestos, querrá conocer con mayor extensiòn las experiencias americanas que precedieron algunas etapas de nuestra existencia, intensificar la corriente humana y espiritual de uno y otro pais. Ningún gran proceso de revolución interna ha podido consumirse entre sus fronteras, sin buscar la aproximación y la intimidad con las transformaciones del resto del mundo. No somos nosotros una excepción, y espero que el mismo empuje que logremos dar a la actividad doméstica provoque el interés de ocupar una posición internacional que no sea inferior a nuestras posibilidades ni a la cooperación que podemos prestar a nuestros hermanos de América y a la humanidad con el concurso permanente de nuestra buena voluntad o de nuestra riqueza.

El Estado y el pueblo

Hoy comienza una responsabilidad nueva en mi vida. Sé, más que nadie, que en los planes de mi gobierno no hay uno solo que pueda considerarse libre de equivocaciòn. Mis amigos y mis adversarios tienen una obligación patriótica que cumplir, más fácil para los últimos que para los primeros. Y es la de no permitir que yo pueda ofuscarme y que verre porque a mi alrededor el ambiente se perturbe con las voces sectarias o apasionadas que quieran ahogar las auténticas reacciones de la opinión pública sobre los actos mios o de mis colaboradores. Me entusiasma la perspectiva de cambiar de fisonomía nacional, realizando las transformaciones que están pidiendo casi todos los organismos nacionales; pero no espero que el pais se comprometa en una aventura revolucionaria de sus costumbres sin estar seguro de que no deseo estar solo conduciéndola. Por medio del congreso me propongo dar mayor alcance del que fija la constitución a la intervención del pueblo en la actividad ejecutiva. Necesariamente, habré de incurrir en muchos errores; pero confio que no me faltará valor para ir reconociéndolos. El pueblo puede tener la seguridad de que cuando el gobierno se

(Pasa a la 8a página)

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que a enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buenaalimentación.

Dr. A. SALGAR.

Bogotá, mayo 15 de 1930

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogota, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.

Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.

Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el **Jarabe Anti-Tísico**, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunto más del poderoso remedio **Jarabe Anti-Tísico.**

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe Anti-Tísico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tísico,** siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la **Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.**

AGENTE PARA EL CHOCO JULIAN MELENDEZ

A VUELA MAQUINA

El problema del indio

Los que como a nosotros, por irònica del destino, ha tocado en suerte convivir con la colonia de aborigenes que habitan estas selvas seculares, por más de dos lustros, compartiendo en muchas ocasiones, sus alegrias lo mismo que sus lágrimas, creemos sinceramente tener el mejor derecho para levantar la voz en favor de esa casta social desamparada y desvalida—que sólo figura tradicionalmente en los tratados de Geografía y como apèndice obligado en las casillas del censo de la República—en la presente hora preludial de las grandes reformas y revoluciones patrias.

Causa desgarradora tristeza considerar que después de algo más de una centuria de vida independiente; después de haber sacudido el yugo ibèrico, nuestro pais ostente entre sus nacionales, en varios sectores de su territorio apreciables tragmentos de la raza amarilla americana en su estado primitivo.

Se dice y se repite en todos los tonos que el pais ha entrado en una nueva era, en una nueva etapa ideológica, política, económica y de progreso. Se habla de reforma constitucional, concordataria, instruccionista, agraria, etc. Los partidos de la extrema izquierda se debaten por el problema de la tierra y del trabajo; Colombia, en fin, después de llevar a la práctica el vasto programa de las reformas que proyecta quedará como salida de la fuente milagrosa de Siloe, sana, salva, vigorosa, rejuvenecida!

Pero, ¿quièn—como lo anota sabiamente el doctor E. Zalamea Borda, en «Acción Liberal»—ha llegado en sus cavilaciones a enunciar el problema del indio?

¿Cuál de nuestros más audaces y arrogantes parlamentarios ha llevado a la mesa del cuerpo colegiado para ser discutido siquiera el primer proyecto de ley, tendiente a mejorar la condición en que se encuentra el hombre primitivo, el verdadero americano?

Nos referimos al indio desnudo, de tez cobriza, pómulos salientes, anchas espaldas, piernas cortas y cabelios lacios. Ese sér tímido, sumiso y resignado que acepta y ama la vida como un bien inapreciable concedido por la naturaleza, contra el cual jamás atenta en ninguna de sus tribulaciones; ese sèr que alejado de las maravillas de la civilización nada ambiciona; que se guía en todos sus actos por sòlo un código: el instinto natural; que ayuna y duerme a la intemperie o en destalado **bohío**; que no ama ni odia, ni agradece beneficios ni siente agravios; que no ora ni blasfema y su mayor placer consiste en embriagarse; que se mantiene silvestremente disputándose la selva bravia con el gamo, el tigre y la serpiente; que cree en el diablo a quien llama **Aribadda** y a quien rinde culto cuando enferma, y mediante sus favores se cura; que cree y espera, en fin, que después ha de volver a una nueva vida errante, fantasmal y solitaria! Vagabundo y solitario, semejante al biblico Samuel, se le verá entonces convertido en **mojano o moham**, recorre por la selva y el desierto los parajes más deshabitados, alimentándose tan sòlo de carne cervatina al natural.

En esta región del alto Andágueda vegeta una raza vigorosa y fuerte, desarrollada al amor de un clima saludable que la protege, descendiente de la gran raza de los **caribe**, casi en su mismo estado de vida primitiva, abandonada deplorablemente por nuestros gobiernos. Clausuradas definitivamente las escuelas y, consecuencialmente las visitas remotas del misionero, los indios han continuado en su vida antigua de nómades desamparados, siendo víctimas con frecuencia de abusos y extorsiones ilicitas por parte de los racionales sin conciencia.

Actualmente se registra el caso inaudito e increíble de haberse inferido los más bárbaros ultrajes personales a algunos de estos infelices, por los empleados de la finca del doctor Drews en Agusal, sin causa aparente que lo justifique.

El doctor Zalamea Borda en el escrito que comentamos, en estilo amenisimo y frases melodiosas, englobando todas y cada una de las tribus salvajes y semisalvajes de todo el pais enuncia un plan general de educaciòn cultural para la raza. Es un problema parlamentario de muy elevada significación. Nosotros, qùe discrepamos en algunos puntos de vista con el ilustre doctor limitamos nuestras modestas apreciaciones al plano de la región, varados en la práctica que nos suministra el acopio de observaciones de la vida interna de los naturales, pedimos un plan cultural especial, para levantar el nivel moral de nuestros aborìgenes: para educar al verdadero indio.

Catorce años de árdua labor instruccionista; cincuenta mil pesos más o menos gastados, y de beneficio caro están pregonando la ineficacia de «los 28 anchos caminos fluviales que se vierten en el océano de la cultura», entre los naturales de las distintas parcialidades o resguardos de indios del alto Anágueda en el estado «cuaternario» en que se encuentran. Sin que el fracaso pueda atribuirse a deficiencia en el personal docente, pues si bien es cierto que en los postrimeras del periodo lèctivo hubo necesidad de emplear elemento secundario, no se puede negar tambièn que en la mayor del tiempo colaboraron maestros preparados y honorables. Nos place recordar y hacer constar aquí, en honor de la verdad, la idoneidad y consagración, y el método pedagógico eficientisimo en su clase, empleado por el señor Belisario Maturana A., primer maestro de Platanillar y fundador de «Santa Isabel», lo mismo que las señoritas Ospina, distinguidas institutoras, en Aguasal y Loyola.

Nuestros lectores saben que aludimos la labor a la labor instruccionista indígena acometida por los R.R. P P. misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de Maria, en los territorios de Chamí y el Chocó desde el año de 1919, si mal no recordamos, dominios de la Prefectura Apostólica del Chocó, costeada y patrocinada por el gobierno nacional, y el intendencial, y hábilmente dirigida por el R. P Fermín de Larrazábal, ilustrado sacerdote de la misma comunidad, hombre intrèpido y de espíritu emprendedor y progresista, vigoroso y de una salud a toda prueba, ante la cual tuvo què capitula el **anofeles** de las tierras bajas del Chocó.

Hemos dicho: «de beneficio cero», para significar la ausencia de aprovechamiento Pero un aprovechamiento sólido; un adelanto cultural que pueda arraigar y prosperar en el individuo y por gradación en la especie.

—Pero si los indiecitos, nos consta, ya firmaban y sabían leer y contar y rezar muy bien, cuando nosotros nos retiramos de esas tierras, y en muchos de ellos se notaba bastante facilidad, parécenos oir que nos replicaran las maestras.

—Concedido! Han transcurrido algunos pocos años: llamad a cualquiera de esos **fáciles**, a cualquiera de los más adelantados en esa época y exigidles suavemente, amorosamente, primero el persignarse, luégo que firmen, y después que escriban, lean y analicen la palabra **Patria**; que escriban, lean y analicen la pabra **Dios**, y tendréis qué convenir con nosotros R. P. Fermín de Larrazábal, Hijo del Inmaculado Corazón de María, misionero de origen español, doctor en derecho y teología, ilustrado sacerdote católico, hábil pedagogo e Inspector Escolar de las escuelas de indios de los territorios de Chamí y el Chocó, **arò en el mar y edificò en la arena.**

De donde se deduce que el tal adelanto en los educandos de las escuelas de indios en esta región es nulo; mejor dicho, que el desarrollo cultural del indio del alto Andágueda no se consigue en el estado racial en que se encuentra. Y que, por consiguiente, toda labor, todo esfuerzo que en ese sentido y en esa forma se haga es perdido. Insistir sería el colmo de la insensatez.

El Padre Larrazábal insinuó el cruce de los indios con las otras razas, procedimiento que ha dado magníficos resultados en otras partes. Ante tamaña amenaza los aborìgenes pusieron el grito en el cielo. El inconveniente era que la pareja debia proceder de la raza llamada de color que es la más inmediata, y ellos odian a los negros, a quienes nombran en el dialecto, **miorro**. Por eso le sugerimos nosotros al Reverend trabajar hasta conseguir con el gobierno nacional un plan de colonización de estas tierras. Indudablemente la inmigración sería antioqueña, personal que si es del agrado de los naturales para efectos del cruce, como ha sucedido en Caldas y otras partes. Colonizada asi esta parte del alto Chocó se cosecharía doble beneficio: se utilizarían las tierras que de otra suerte verán nacer y morir todos los soles del siglo XXI en poder de las fieras y ofidios venenosos del Chocó, y se haría práctica la educación cultural del hombre desnudo al favor de la combinación purpùrea y las costumbres antioqueñas.

Sería nuestra mejor recompensa—si alguna ambición

(Pasa a la 8ª página)

Se posesiona el Ministro de Agricultura

Quibdó, Agosto 9 de 1934.

Señor Director de EL DIA.—Presente.

Para que se sirva darlo a la publicidad en su acreditado periòdico, tengo el gusto de trascribir a usted el siguiente telegrama, dirigido por el señor Ministro de Agricultura y Comercio:

«Minagricultura.—Bogotá, 8 de Agosto de 1934-Sociedad Agricultores.-Quibdó-Honor comunicarle acabo de tomar posesión del cargo de Ministro de Agricultura Comercio en atención a obligante designación hízome Excelentísimo Presidente República. Al iniciar labores abrigo certidumbre esa Sociedad sabrá prestar este despacho toda su colaboración no sólo en resolución problemas preséntense sino laborando vigorosamente por desarrollo industrias agrícolas pecuaria las cuales necesariamente son y serán bases de economía colombiana. Atento, **Marco A. Aulì».**

De usted atento y S. S.

Luis Padilla

Presidente.

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.— BAQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 18 Agosto de 1934 — NUMERO 22

UN REPORTAJE

Juan R. Córdoba es una de las mentalidades de más afirmación con que cuenta el Chocó. Su temperamento está hecho para las grandes batallas de la politica. Enfoca la vida con la vehemencia propia de los que como él han sabido ser altivos e independientes. Es uno de los jòvenes de más integridad entre los universitarios chocoanos. Tiene una polémica fácil y dotada de gran fondo. Es sencillo, complaciente y en medio de su vida complicada y azarosa surge el hombre de merecimientos y de perspectivas halagadoras; será en un no lejano día figura ceotral en la política del Chocó, porque posee un *stock* de conocimientos de solidez granítica.

Con Juan R. Córdoba iniciamos una serie de interrogantes a la juventud chocoana para ver de mostrar al Chocó todos los valores que posee para que sepa pesar en los momentos de escogencia a los hombres que lo han de dirigir y orientar hacia un amanecer próspero.

Qué nos dice de izquierdismo señor Córdoba?

Es un interrogante vago, pero trataré de darle mi concepto sobre este delicado problema. Ha de saber, mi caro amigo, que yo formo en el grupo de la izquierda liberal, en el que milito sin egoísmos y sin ambiciones.

Qué persigue esa izquierda liberal?

Ya lo verá. En dos formidables artículos, Darío Samper, sintetizó la historia de este movimiento, que luchan por darle un contenido científico a los hechos de America. Esta izquierda liberal trabaja también por la implantación de una justicia social, como la pensaron Marx y Engels pero aplicada a nuestro medio indígena de aquí que veamos con suprema complacencia la labor de la Casa Liberal; es el medio màs eficaz para que esta justicia sea una realidad.

Y de la polìtica del Dr. Gaitán, qué nos dice?

Jorge Eliècer Gaitán, al separarse del partido liberal cuando ocupaba una posición, la más propicia para emprender la campaña salvadora, cometió un error de perspectiva. Mi ilustre rector, al predicar un positivismo que rayaba en demagogia, no quiso interpretar el momento histórico y se lanzó a una aventura descabellada al fundar la U. N. I. R. (Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria), en donde solo él va con sinceridad; los que lo siguen han querido medrar a la sombra de su prodigiosa inteligencia para llevar a cabo venganzas nacidas de la expulsión presupuestal.

Y el comunismo?

De las corrientes que luchan en Colombia por esta justicia tenemos que descartar, naturalmente al comunismo. Es un grupito de facciosos que queriendo hacer abstracción de la realidad colombiana, desconociendo factores de orden sociológico, histórico y etnográfico, quieren violentar el medio y saturar el ambiente de una violencia mal entendida.

En economía, qué piensa la izquierda?

Yo creo que hombres de la talla de José Mar, Moisés Prieto, Darío Echandía y otros de la misma escuela sintetizaron en la Cámara de Representantes el pensamiento económico de las izquierdas liberales y estoy seguro que el triunfo de esta corriente será el triunfo de las clases desvalidas.

Nosotros vamos con un sarcasmo irreverente a agitar con sano criterio ideológico, el panorama nacional; miramos los hechos y de ellos deducimos la fórmula para remediar nuestros males; despreciamos las teorías inmutables y sonreímos ante la vocinglería inconcientes y sonreímos ante la vocinglería inconciente de las nodrizas de Stalin.

Hablemos del Chocó...

El Chocó tiene un gran porvenir. Su ventajosa posición lo hará lugar obligado de tràsito internacional. Ha sido un guardián celoso de la soberanía pero los gobiernos centrales, sordos al clamor de ese pueblo privilegiado, lo han abandonado a su propia suerte. No quisiera pensar en que pudiera llegar el dìa, cuando cansado de tanto esperar, sorprenda la fabulia sabanera de nuestros altos poderes.

Qué concepto tiene usted del pueblo del Chocó?

Le sé decir que tengo de él el más elevado de los conceptos. Es un pueblo sano, ingenuo y provisto de una gran vitalidad. Este será el trabajo de la juventud chocoana, desarrollar en el pueblo esa gran cantidad de energía que posee. Con inteligencia y honradez labora calladamente por su felicidad; su organismo tropical lo hace apto para soportar las inclemencias de su medio às pero. Su melancolìa es su música que se trasluce en esos cantos fautóctones tan llenos de sentimientos: es el canto del río, de las montañas, de los paisajes.

Mi pueblo sabrá, estoy seguro, librarse de los caciques parroquiales huérfanos de mentalidades y de ideas generosas. Sus capacidades están reducidas al fomento de un regionalismo suicida que mi pueblo ni siente, ni desea.

El Chocó ha sido ingrato conmigo pero por sobre todo ello, guardo un recuerdo fervoroso por la tierra que me mostró los primeros horizontes e iluminó mis pupilas con sus paisajes de coloración maravillosa.

Amo a la tierra que trazó en mí un derrotero de altivez y de libertad.

Antes de terminar quiero hacer llegar mi voz de aliento a los directores de EL DIA, especialmente al amigo Julio Perea Quezada, por el aporte tan valioso conque contribuye a la cultura chocoana. La juventud q' cuenta unidades como Diego Luis Córdoba, Emilio Meluk, Andrès Fernando Vila y otros, deben contribuir a darle vida a este esfuerzo q' viene a ser una tribuna abierta a todas las diciplinas de la inteligencia.

Nos despedimos del universitario Juan R. Córdoba sorprendidos por la manera tan nítida como enfocó los problemas que le plantee. En él la frase se desenvuelve fácil y sonora y al hablar del Chocó sus ojos brillan y se iluminan de emoción infinita y su voz tiembla como la llama de nuestros incendios.

El universitario Córdoba nos prometió, especialmente para "EL DIA", unos artículos en los cuales definirá su posición ante el Chocó y ante la juventud liberal.

Bogotá, agosto.

Corresponsal Especial.

El Chocó y las libertades....

(Viene de la 6ª página)

diligencia, firmarla, rubricarla, dicièndome depositarianla casa comercio respetable.—Seguidamente sacáronme empellones oficina.— Reclamé inútilmente.-- Ordenaron policia condujèraseme carcel mismo tiempo sub--secretario gobierno Rodolfo Ortiz, ofrecia acomodar «informe» básico resoluciòn arresto dictariase hoy «chille quien chillare» -- Agregó, voriferante, plena calle, dirigiéndose a agente policia nacional Luis E. Peláez, conduciame, «suéltelo para matarlo como a un perro», a tiempo llevábase mano bolsillo tracero pantalón.--Juez Segundo Circuito, Oficial Mayor su despacho, testigos tales amenazas.--Como eran ocho[8] noche, ciudad hallábase oscuras, no pude reconocer sino escasas personas de las muchas presenciaban hechos.—

Momentos ultrajábaseme Intendencia oficial gobierno, Aristóbulo Sánchez, pariente secretario gobierno Encargado, pretendió cerrar totalidad puertas dan acceso tribunas edificio pero interpúseme y desde ùnica abierta alerté transeúntes exigiendo llamáranme funcionarios nacionales, actitud e timo mal gró emboscada haciaseme víctima.

Calidad detenido obligóseme pernoctar ambiente putrefacto antihigiénica mazmorra llaman cárcel municipal, convivir sindicados, encausados graves delitos, sin orden escrita ni providencia motivada, hasta nueve (9) mañana hoy en que condújoseme custodiado guardián a despacho intendencial fin continuar diligencia.

Doce (12) meridiano dijoseme podia salir pero debiendo regresar tres (3) tarde. Negáronme solicitud hice permitiérase presenciar Agente Ministerio Pùblico o testigos extraños personal Intendencia fin evitar fórjese irrespeto Encargado, repítase ultraje anoche como consecuencia constancias dejaré fin diligencia si no opto callarlas.

Confirmo queja mi telegrama tres o cuatro antes para Ministro Gobierno, Procurador extrañándome háyase confiado investigación hechos denunciados a uno funcionarios acusados.

Alcalde notificóme ayer resolución múltame por ultrajes fuí victima, recinto Juzgado Superior horas hábiles, por Sub-secretario de Hacienda Sergio Villa Valencia. Apelé. Recurso surtiráse ante Intendencia parcializada.

Mi caso es principio desarrollo conjura gobierno seccional contra personal otros departamentos, especialmente contra el que integra Juzgado Superior del cual hago parte.

Formalmente reitero denuncio atropellos, falta total garantias a que condena asociados actual gobierno intendencial, contrario normas tolerancia rigen otros sectores pais.

Pido clamorosamente póngase remedio a flagrantes violaciones habeas corpus desconocidas épocas agitada vida república.

Servidor, **José A. Murgueitio.**

Ahora conciudadanos, decid si semejante situación contrasta o nó con la libérrima diatanidad del resto del pais, y si es o nò clamante que una saludable catàstrofe libertaria sepulte estos rezagos de iniquidad.

Necesario es que todo esto suceda con celeridad de segundos porque no es justo que el desgobierno territorial siga lógica e impunemente produciendo el desconcierto de la ciudadanìa consciente y honorable, los conatos separatistas y la renegaciones sórdidas de la madre Colombia en nacionales no abroquelados de virtudes cìvicas.

De ahì la sincera acerbia de nuestra queja ante el primer magistrado de la nación:

«Quibdò. julio 28 de 1934

Excelentìsimo presidente Olaya,—Bogotà:—Vejado, garantìa conculcadas, rediviva iniquidad Quinquenio vuestros agentes Chocó, duéleme expresaros sólo hondas convicciones ideológicas mantièneme fe excelsitud destinos patria, república, partido, imperciben se aquí.—Admirador irrestricto,—JOSE A. MURGUEITIO »

Agosto 1934

NOTA:

Por error al armar la pági 6ª, no aparece insertado en la 1ª columna después del párrafo 5° en el articulo «El Chocó y las bertades públicas», la nota N° 2072 del Procurador Gral. de la Nación.

REINALDO VALENCIA

(Viene de la 1ª pàina)

ha alquilado, ha batido palmas a los detentadores del Tesoro Público, ha reverenciado al vicio, y aplaudido al libertinaje. Es más: en las columnas de A B C se hace desde algunos lustros la apoteosis (desinteresada) de la ineptitud y se aplauden los abusos, se disculpan las negociaciones turbias. No es extraño que por estos días en que se mueve la democracia aterrada ante la intemperancia oficial, este turibulario eleve su mirra y su incienso para quitar a nuestro ambiente la fetidez gangrenosa que se siente por doquiera.

Es ya la hora en que seamos intransigentes con los enemigos del pueblo disfrazados de apóstoles y predicando hasta desgañitarse el evangelio de IGUALDAD y FRATERNIDAD.

Comenzamos el examen del ex tesorero periodista; y como en este mundo no pocos se valen de trampolines para dar saltos sorprendentes, procuramos formar un guisado de olor apetitoso, en el que entren como condimentos las habilidades del publicista, las del político y las de empleado público, *pulcro guardador de las cosas del erario.* Ya sabemos que en esta etapa no faltarán a nuestro viviseccionado sus cirineos, los que le han estado ayudando a cargar su madero.

A estos digo:

Jorge Enrique Reina.

Agosto de 1.934.

(CONTINUARA)

A vuela máquina

Viene de la 7ª página)

tuviéramos—que el eco de estas pàlidas frases escritas como humilde homenaje a la sagrada memoria de los mártires de lá patria, en el dìa de sú gloriosa efemérides, traspasando los lindes parroquiales repercutiera con éxito en las altas esferas oficiales en favor de la casta desvalida.

J. Arriaga

Santa Isabel, agosto 7 de 1934

CONTINUARA

Discurso del Dr. Alfonso López...

(Viene de la 6ª página)

fuere asi, si con el correr del tiempo descubro que no es posible remover con tan pocas capacidades como las mias la estructura endurecida del pais; si después de buscar muchos caminos para alcanzar un beneficio como el que me interesa prestarle, no logro hacerlo, podèis estar seguros, señores del congreso, de que no seré el tipo de mandatario que se acomoda a situaciones contrarias a su ánimo y que encuentra tranquilidad en la indolencia burocrática o en la calma agobiadora para las actividades públicas. No podria resignarme al fracaso de mis intenciones; y mucho menos a ser un presidente de turno, que se deja llevar por la mansa corriente de la tradición administrativa. Si llegare ese caso, el pueblo colombiano debe estar convencido de que no seré nunca el obstáculo para que pueda perseguir su felicidad por caminos que yo no conozco.

La liquidación del pasado

Quisiera proponer al pais por vuestro intermedio, señores del congreso, que empecemos una liquidaciòn amistosa del pasado, una cancelación cordial de todo ese peso abrumador de rencores y prejuicios; de la impedimenta de conceptos que ya no responden a la nueva realidad y que vienen sin embargo disminuyendo el paso del pueblo colombiano hacia destinos más prósperos. Pensemos un poco más en lo que nos queda por hacer y llevemos el pasado a su puesto en la tradición nacional, impidiéndole que nos siga acompañando como un invitado de piedra en todos los actos nuevos de la vida nacional.

Ojalá pudiésemos rodear este movimiento social que se encarna en la república liberal, de un ambiente sin pretensión, de una atmòsfera de optimismo, que no vacile ante las innumerables dificultades con que tropieza la transformaciòn de Colombia. Habitamos un territorio muy accidentado, y no estamos preparados todavìa para manejar nuestros destinos con pericia; pero es preciso conformar la inteligencia a esa realidad criolla, y tratar de vivir alegremente dentro de ella, sacando el mejor provecho de los dones que nos tocaron en suerte en el providencial reparto de la humanidad sobre el planeta. Acometamos todos una vasta empresa de construción nacional.

DIRECTOR:

JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, República de Colombia — Sábado 25 de Agosto de 1934. — NUMERO 23

CORREOS DE COLOMBIA
28 AGO. 34
QUIBDO (CHOCO)

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Bogotà, Agosto 22

Hoy salió de París, rumbo a Colombia el Gral. Alfredo Vásquez Cobo, quien estaba encargado de la Legación en Francia.

De fuente oficial, se sabe que el gobierno acreditarà una Embajada especial ante el gobierno del Ecuador, la que asistirá a la trasmisión del mando, que se celebrarà el 31 del presente. También asistirá el Destroyers "Antioquia" y una escuadrilla compuesta por nueve aviones, piloteados por aviadores colombianos.

En el dia de hoy agosto 23 fueron nombrados los Gobernadores de Antioquia, Magdalena, Bolívar y Cundinamarca. Para Antioquia fue nombrado el Dr. Juan de J. Angel, actual superintendente del Ferrocarril; para Bolívar el conocido banquero y rico hacendado don Arturo García; para Cundinamarca, don Luis Tamayo.

El Directorio Liberal de Pasto pide al Dr. López la reconsideración del nombramiento de Gobernador, recaido en la persona del doctor Alvarez, por no corresponder éste a las aspiraciones del departamento.

Comunicaciones de Costa Rica informan que en San José ha estallado una violenta huelga, en la cual han tomado parte más de 8.000 obreros de las bananeras, cometiendo muchos de ellos actos de sabotaje. Han sido apresados muchos extranjeros, entre ellos 50 nicaragüenses.

Los ministros del despacho no saben cómo resolver el problema de los aspirantes a empleos, se calcula que en la actualidad hay más de diez mil aspirantes,

Ayer se efectuaron las elecciones para dignatarios de las cámaras, resultando elelectos en el Senado los doctores Laureano Gómez, como Presidente, Manuel Serrano Blanco y Eladio Gómez como primero y segundo Vice-presidentes. Ha causado mucha indignación la actitud de los conservadores, por no haberle dado participación a los liberales. Como Presidente de la Cámara, resultó electo el doctor Luis de Greiff, liberal; primer Vicepresidente, el doctor Francisco de P. Pérez, conservador, y doctor Benjamín Burbano, segundo Vicepresidente.

Bogotá, 22.—En la tarde de hoy dejó de existir en el Hospital de San José, el distinguido hombre público y altivo parlamentario por Bolívar, doctor Simón Bossa Navarro, quien murió a consecuencia de una fuerte bronco-pulmonía. Las exequias se celebrarán mañana, las cuales serán muy solemnes.

Discurso del Dr. José Mar en la manifestación de gratitud al Doctor Enrique Olaya Herrera

Doctor Olaya Herrera:

La muchedumbre que ha llegado hasta aquí, iluminada por el fuego de nuestras mil banderas, no viene de hoy sino de la historia. Las masas no se mueven súbitamente, por la arbitraria acción de una mano despótica que les imprima su energía, creando en el misterio aterrador de la nada el «principio sustancial de movimiento» que el genio de una satánica inteligencia-tragedia de la razón humana en su lucha desesperada con la fe religiosa-señaló como el secreto de la vida, arrojando la brasa candente de su hallazgo a la oscura conciencia de la especie Todo viene de atrás, en la naturaleza y en el pueblo La materia es un proceso físico y la sociedad un desarrollo histórico, y los cambios en la una y en el otro constituyen un doble y lento trabajo de descomposición y de creación, que a veces asume expresiones de violencia, desgarramientos de la estructura, cuando al paso de las fuerzas nuevas se resiste la ciega obtinación de las formas tradicionales. La concepción revolucionaria presupone así un orden evolutivo constante y vital. Ella valora en el pasado la matriz del futuro, reconoce la necesidad de las etapas biológicas, porque no entiende la vida social como una fórmula sino como un ser, y despreciando con un desdén tranquilo la grosera ignorancia que sólo la entiende, la secunda o la maldice como una pasión morbosa del estrago, reclama orgullosamente su carácter construtivo, donde reside ls razón de su fuerte fecundidad.

Venimos ante vos, señor, con nuestro aleaje de voces, hecha profundo rumor marino la democracia liberal, no como a un rito en que la pleitesía es una expresión del rendimiento y la devoción el ademán d' la mística bestia subyugada que tiende su silencio a los pies del milagro. Venimos a un sencillo y potente acto de fe en la marcha del pueblo que hace un lustro recorre, trabajándola, una áspera comarca de la historia. Si rodeamos en abrazo de exaltación

(Pasa a la 2ª página)

Comunicación del Administrador de Correos

Número 250.—Quibdó, Agosto 16 de 1934.

Señor Director de EL DIA.—Presente.

Por creer de interés general la publicación de un telegrama recibido el día de ayer, del señor Ministro de Correos y Telégrafos distinguido con el número 33 y fechado el día 14 de los corrientes, me permito enviar a usted una copia del oficio que con fecha de hoy he dirigido a los señores Cosme D. Moreno, fotógrafo oficial y el señor Luis M. Ochoa, fotógrafo particular, con el fin de que usted se digne publicarlo en su leido periódico, ya que él relaciona con nuevas reformas en la tarjeta de identidad.

Con relación a las demoras relacionados con el despacho de correos en la línea QUIBDO a NOVITA, me permito informarle, atendiendo su solicitud, que élla se debe a que el Contrato celebrado con el Gobierno por el señor Ricardo Holguín, venció el 31 de julio último; y a que el nuevo contratista señor Manuel Cardozo, desconocedor de la región, se le ha dificultado dar hasta el momento una nueva organización que responda al buen servicio público, lo que ha hecho que el suscrito apoyado por las autoridades, se haya quejado al Ministerio de la falta de cumplimiento y por lo cual esta superioridad ha requerido enérgicamente al nuevo contratista señor Cardozo, obteniendo por resultad la normalización del servicio, a partir del 17 de d' los corrientes, sin perjuicio de que sea sancionado por las faltas de cumplimiento.

Creo pues, dejar a usted informado suficientemente, y dando a usted gracias anticipadas por toda su atención me es satisfactorio suscribirme de usted muy atto. y S. S,

David Ochoa R.

Administrador P. de Correos Nacionales.

(Pasa a la 2ª página)

El consejo de Ministros

Bogotá, 17.—Ayer a las 11 de la mañana se efectuó la primera reunión del Consejo de Ministros. Concurrieron todos los ministros del despacho y se trató solamente de orientaciòn administrativa.

El doctor Alfonso López, hizo una exposición sobre sus puntos de vista administrativos, manifestando que en lo sucesivo las reuniones del consejo de ministros se efectuarían por la tarde. Aludió a algunos proyectos de gran interés que someterá al estudio de las cámaras legislativas reformatorios de la constitución y proyectos de ley que serán la base del nuevo gobierno.

Los apristas y el Tratado

El partido aprista no acepta que se discuta el tratado de Río de Janeiro por el actual congreso peruano, por no representar tal entidad la voluntad popular, ya que en dicha asamblea Constituyente sólo está representado la tercera parte del país, de acuerdo con la constitución de esa república, y sobre todo el departamento de Loreto no tiene representación, lo mismo que el aprismo que es la mayoría del Perú. Manifiestan los apristas que para que ese pacto sea durarero, es necesario hacer nuevas elecciones. Que si se ha tachado de ilegal el Tratado Lozano-Salomón por haber sido aprobado por un Congreso que no hacía sino la voluntad de un dictador como Leguía, mucho menos valor puede tener el tratado actual, toda vez que este congreso es hechura del dictador Sánchez Cerro. En todo caso queda en pie el conflicto.

Una gran manifestación de simpatía liberal

Barranquilla, Agosto 24

Las distintas sociedades liberales de todos los sectores de la ciudad, preparaban para la noche de hoy, en honor del señor José Antonio Blanco, distinguido liberal, quien ha sido nombrado gobernador del Atlántico una gran manifestación de simpatía, pero a última hora ha sido pospuesta indefinidamente y se espera que el señor Blanco tome posesión de su cargo para llevarla a efecto. Suenan muchos candidatos para las secretarias. De fuente segura se sabe que la de Hacienda ha sido ofrecida a don Ramón Santodomingo, quien parece aceptará.

Sesiona el consejo de Ministros

Bogotá, Agosto 24

El Consejo de Ministros se reunió anoche y duró sesionando hasta las once y media de la noche, tratándose el estado de sitio de Antioquia. Interrogados los Ministros por los periodistas, se negaron a hacer declaraciones.

Fe de erratas

En el artículo «El Califato Nacional del Chocó», 2ª columna, página 8ª., aparece repetida esta frase: «La República tiene sus orígenes en las concepciones más elevadas....» Prescíndase de la primera.

En la tercera página sexta columna, en el articulo «Acotaciones a un reportaje», en donde dice cómo explicarse uno esa paraada.? Léase: como explicarse uno esa parrafada.?

REMITIDO

Paimadó, agosto 22 de 1934.

Señor Director de EL DIA,—Quibdó.

Suplico a usted se sirva darle cabida a esta información en su muy ameritado periódico' ya que ese órgano, es amante de corregir lo que está a su alcance. Y para que las autoridades, se sirvan informarse de la manera incorrecta como procede el señor Inspector de este Corregimiento señor Enrique Londoño, y se oiga desde las columnas de ese periódico, la voz de fuego, que caerá sobre los responsables, como látigo sobre sus cuerpos. Fuí arrestado por el supuesto delito de irrespeto a la autoridad del señor Inspector de éste lugar, información pasada por él al señor alcalde provincial, agregándole a la información, que me encontraba borracho, pero los individuos que me conocen saben a ciencia cierta que no paso trago de bebida embriagante, especie la cual resulta como un mito. El irrespeto consiste en haberle cobrado al señor Inspector por conducto del señor Santiago Ayala, cierta cantidad de dinero suministradas en artículos de mi tienda, con la más buena voluntad, pero nunca creì caros lectores, que la justicia se estremara inmisericordemente con una persona que buscó hasta tercero para no tocar con mi deudor por ser autoridad, y nada me valió.

El señor inspector rindiò su informe respaldado con declaraciones de mis gratuitos enemigos que me odian en este lugar, por el esfuerzo que hago en conservar mi crédito en el comercio de Quibdó, el cual me da para vivir regularmente, y aunque algunas declaraciones se referian a la deuda. al fin pagué el arresto en la cárcel de Quibdò, por haber fiado mis negocios. En cambio lector ápreciado, señor intendente, señor alcalde, no hace mucho que en las calles de ésta población se efectuó la más violenta riña con revólver y machete y los responsables fueron favorecidos con la devolución de sus armas al día siguiente, no obstante no estar registradas.

Quiera la divina providencia que esta mi voz sea atendida por las autoridades, para que así provean a este Corregimiento de un inspector que distribuya la justicia en partes iguales, y no como sucede que a mi se me ha tomado como victima de todas las injusticias.

Sirvase pasarme la cuenta.

Del Sr. Director S. Att. S. S.

Balbino Romaña C.

El Soviet listo a hacer parte de la Liga

El Gobierno del Soviet se ha dirigido al Srio de la Liga de las Naciones, participándole su propòsito de entrar desde el 1º de septiembre a hacer parte de ella

Sueros y Vacunas
FARMACIA COLOMBIA

CAMPO ELIAS CASTRO OÑATE

Saluda cordialmente a sus amistades de esta capital, agradece las deferencias de que ha sido objeto y espera ordenes en Bogotá.

Quibdó; agosto 26 de 1934

"Problemas chocoanos"

Formación de una conciencia

Especial para EL DIA

Los pueblos, como los hombres individualmente considerados tienen tam bién sus fuerzas ocultas. Los pueblos que llevan su contenido físico en lo áspe ro o benigno de sus cli mas, tienen sus fuerzas de acuerdo con esta realidad geográfica.

He creído siempre que la capacidad histórica está en relación con el acervo moral y material que se lleve dentro; por eso los pueblos tienen momentos en que viven la historia de sus hijos y ese momen to es vivido cuando su ca pacidad creadora y su es tado de conciencia lo im pele al cumplimiento de su misión trascendental.

La conciencia de los pueblos surge con ese esta do de conciencia, que se forma y desarrolla a la vista de un hecho cual quiera capaz de mover la sensibilidad psíquica del hombre. Esta sensibilidad multiplicada de origen a una reacciòn franca y es, precisamente, lo que con tribuye a la sensibilización de las fuerzas ocultas que el hombre lleva en su relicario biológico.

El Chocó no se sustrae a todas estas consideracio nes. En el reportaje que dí para EL DIA hablé de esta fuerza vital. El Chocó lleva su fuerza histórica asida a su caudal terrìge no. Tiene su conciencia en formación y, ya lo dije también es la labor de las juventudes del Chocó contribuir a la formaciòn y sensibilización de su his toria.

Despertar esa concien cia aletargada por la abu lia de los que no supe on comprenderla, antes bien, lucharon por su adormeci miento para utilizarlo en malignas maquinaciones.

La juventud debe cer ciorarse de este hecho; de be formar un pueblo rico material y espiritualmente modificando su aparente estado. Renunciar a la es tática como sistema políti co, tomado este vocablo en su sentido genérico; or ganizar su defensa como realidad universal, labor fácil porque el Chocó se inclina día a día hacia su liberación como pueblo po seedor de inteligencia, un hecho falta para que se desborde su comprimido ideológico. Este hecho lo podemos encontrar en la necesidad evolutiva de los pueblos. Si no se quiere desaparecer hay que cam biar de posición ante la historia. Roma desapare ció por muchos siglos; Es paña apenas sí va desper tando; Alemania e Italia surg eron nuevamente por que encontraron a Musoli y a Hitler quienes com prendieron y desarrolla ron sus reservas.

El Chocò surgirá, tengo esta convicción profunda nacida de meditación y es tudio. Es una cuestión de òptica y de medio.

Un pueblo embriagado con la fragancia de una sel va altiva tiene qué ser alti vo; tiene que sentir en su carne dura el reverber o del sol que se insinúa como una bola de sangre.

Yo sé que el Chocó po ne su nota sentimental cuando la luna friela el infi nito como una esperanza pero sé también que sere mos grandes cuando form mos nuestra conciencia

De Nuquí

El 20 de julio, fecha de bronce que se graba en el corazón palpitante de las generaciones nuevas, resultó muy bueno si se tie ne en cuenta la carencia de recursos y sentimien tos patrióticos de estos lugares.

Todos los niños de las escuelas se reunieron en el salon y después de ha ber cantado el hermoso Himno Nacional, otros himnos patriótieos enseñados por el maestro y re citado composiciones muy bellas, dieron un paseo cívico con la bandera tricolor y el retrato del padre de la Patria. Por la tarde hubo juego de foot ball entre los equipos «Nuquí» y «Panguí», ob teniendo el triunfo el pri mero por dos (2) goals a cero. Los vencedores fue ron obsequiados por sus madrinas con un hermoso ramo de flores naturales que ofreció con alentadoras y patrióticas palabras la señorita Berta Maria Perea la cual fué muy

desarrollando nuestras re servas mentales.

Juan R. Córdoba

Bogotá, agosto de 1934.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00,5
emitidos, columna	20,00
Inserciones columna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas
Manuel J. Gutierrez M.—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—«Farmacia Colombia».—Quibdó.

Comunicación del Administrador de Correos

(Viene de la 1ª pàgina)

Número 249.—Quibdó, Agosto 16 de 1934.

Señor Cosme D. Moreno, fotógrafo oficial y don Jesús M. Ochoa, fotógrafo.
Presentes.

Para lo de su cargo y demás fines legales, tengo el gusto de transcribir a usted, el telegrama que dirigió a este despacho con fecha 14 de los corrientes, recibido ayer, el señor Ministro de Correos y Telègrafos:

«Mincorreos Identidad. Bogotá, 14 de Agosto de 1934. Telegrafistas Administradores Correos. Agentes Postales, Inspectores Generales, Visitadores Correos Telégrafos—Número 33.—Para que fotografías destinadas identidad ejecútase igualmente en la república comunícoles deben tener siguientes condiciones de frente de manera detállanse ambas orejas y brillo ojos; cinco centìmetros largo por cuatro ancho sin viñeta. Cabeza debe tener dos y medio a tres centímetros longitud medidos desde parte superior hasta la barba. Papel delgado y fondo blanco. No acéptase negativos ferrotipo ni papel. Funcionario correos acepta fotografías

(Pasa a la 4ª página)

aplaudida. Es de anotar los nombres del joven Julio Primitivo Bermúdez como organizador de este juego, los alumnos Paulino e Isacio Abadia, Reyes y Luis Murillo y el joven Santos López y José Maria Vila.

Para ésa siguió el señor Santiago Peña, Presidente del H. Consejo Municipal. Lo despedimos atentamente.

En estas festividades patrias, se observó la falta de la presencia del señor Alcalde.

No faltaron también algunos músicos que se negaran a tocar en los paseos anunciados en el programa.

Como dimos a conocer en edición pasada, el señor Leonidas González no aceptó el puesto de Juez Municipal. Estos servicios son ad-honorem porque el municipio está en banca rota.

Corresponsal

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

Dicen todas las personas que han tomado

CABIROL

Y es porque han conocido su extraordinaria eficacia contra los dolores a la vez que la suavidad con que obra en el organismo. Por eso con toda razón se le considera hoy como el remedio que posee mayores méritos para quitar los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgis y los cólicos femeninos.

Miles de personas lo acostumbran para cortar las gripas y calmar los guayabos alcohólicos con admirables resultados.

Por lo tanto solicìtelo hoy mismo.

Ud. tambièn dirà «Es maravilloso» con una sola vez que lo tome

Se vende en boticas tiendas y cantinas.

VALE EL SOBRE DE DOS TABLETAS $ 0,05 CENTAVOS.

CABIROL

EL DIA
Quibdó, Agosto 25 de 1934 NUMERO 23

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

SEMBREMOS FELICIDAD

Como lo dijimos en nuestro primer editorial, aspiramos a que este periòdico sea una ventana abierta a todos los vientos, ya se trate de política o de asuntos administrativos, para lo cual no exigimos sino decoro en la expresión y altura espiritual en el criterio, por que estamos convencidos de que los problemas no se resuelven con callarlos, sino que hay que afrontarlos con valor, con toda entereza, con perfecta claridad, porque es de todos sabidos que los gobiernos ni se critican ni se reforman a sí mismos, y allí donde no existe el contrapeso de la sanción honrada acaba por desaparecer toda noción de derecho y sus correlativos entre el que gobierna y el gobernado. En este camino haremos todo lo posible para que la justicia no sufra eclipses, ya que en este caso no se garantizaria el derecho y en cambio vendrian los distingos tan odiosos, entre los hijos de una República.

«Sembremos felicidad y alegría y cosecharemos alegría y felicidad.» Con ojos de insectos no se puede contemplar el mundo con madura diafanidad, pues no es posible cambiar en orden a la vida la perspectiva del pájaro por la perspectiva de la rana.

No cederemos una línea en nuestro afán de encauzar la administración pública por rutas de progreso efectivo, y que a la vez haya pan y cobijo para el pueblo sometido a un ayuno sin solución de continuidad; como si no tuviera necesidades que satisfacer. Los problemas de la región se van marginando sábelo Dios hasta cuando. El tiempo se va en proyectos hasta que llegue la hora final de este gobierno, en el cual hemos venido haciendo el papel de empujadores, pero hay pesos muertos que no los mueve ni una grúa.

Los pueblos, como las palomas mensajeras, ha pensado don Miguel de Unamuno, necesitan elevarse para encontrar su orientación. Y el pueblo chocoano debe reclamar el puesto que le corresponde en la distribución del erario público. Si no se independiza, si no aboga por su ventura personal, mañana será tarde porque en estos países tropicales el error como que sí funda doctrina. Hay que acabar con el absurdo de que el pueblo no piensa sino que se deja llevar por el màs audaz y que por ello a la postre labra su propia ruina, como nos lo enseña el apólogo rabelesiano: «Iba Panurgo sobre el mar, acompañando al hijo del rey Gargantùa, cuando encontraron un bajel que venía de la isla del Anternois, y donde viajaba un mercader con un espléndido rebaño de carnero. Pasados al barco del mercader para adquirir noticias, Panurgo tuvo una disputa con el mercader, a causa de haberse dicho cosas desagradables de sus respectivas consortes.

«Cuando ya se iban a las manos, intervinieron los circunstantes, amistáronlos e hicièronlos beber del buen vino del Anternois, y aparentemente finalizó la riña. Pero Panurgo conservó un oculto resentimiento, y meditaba el modo de vengarse del mercader para lo cual propuso le vendiera uno de sus carneros. Pidóle el mercader precios exorbitantes, alegando que aquellos descendían de quien habia suministrado el vellocino de oro, y de los que daban la urdimbre para la veste de los reyes de Francia. En el crecido precio de muchas libras consiguió al fin Panurgo que el mercader le vendiese un carnero, con el derecho de seleccionarlo. Hízolo así, y mientras el mercader se hacía lenguas de la habilidad con que Panurgo, había escogido el mejor de los ejemplares, éste, al descuido y de súbito, arrojó al mar el recién adquirido cornùpeto.

Hallàbase a la sazón el mar de un tinte verde y como el ovino se ahogase, comenzó a balar desesperadamente. Los carneros que quedaban a bordo, al sentir esos balidos, creyeron que eran llamamientos que el carnero hacía para que viniesen a disfrutar del verde pasto que simulaban las olas. Desde los tiempos de Aristóteles, sabido es que los carneros son animales zonzos y que por donde se arroja uno siguen los demàs. Los carneros del mercader, con ímpetu irresistible, comenzaron a arrojarse al agua, ahogándose todo el rebaño.

Acotaciones al margen de un célebre reportaje

Difícil, casi imposible, averiguar lo que acontece a los mandatarios de este Chocó, en los últimos tiempos; pero es lo cierto que de buenos vecinos, de mozos sencillos, casi angelicales, tórnanse de la noche a la mañana en seres maravillosos, modernos aladinos, que asombran con el relato de *hechos* que nadie ha presenciado, y en los cuales, sin embargo es preciso creer !Imposible creer que no sea verdad tanta belleza!

Nos sugiere estas líneas el entusiasmo que de nosotros ha tomado posesión al leer un reportaje concedido por el doctor Adán Arriaga Andrade al gran diario bogotano «El Tiempo», y que corre publicado en la edición del 17 del presente mes. De su lectura surge un dilema:

O dormiamos como lirones mientras el joven y seráfico mandatario hacía maravillas.

O el doctor Adán Arriaga Andrade no ha dicho la verdad.

Nos inclinamos a lo segundo, es decir, que desde la altísima tribuna periodística donde se pulsan los movimientos de la vida polìtica, social, administrativa y mercantil de la república, ha dicho el Intendente del Chocó algo que no es cierto.

Analicemos, si nó. Público y notorio es que él fué a Bogotà con la misión de cerrar el contrato de construcción de la carretera entre Quibdó-Bolívar; y que el representante Abadía Arango, pugnaba porque se contrataran las de Cartago-Nóvita, y Apía--Ismina. El doctor Arriaga comunicó los tropiezos sufridos en su empresa, que todos creemos fracasados, y mientras sabemos que el gobierno ha contratado las vias al San Juan. Lo que no empece para que nuestro Intendente diga que fue a Bogotá a «asegurar en alguna forma la construcción de una cualquiera de las vias que han de unir al Chocó....

Recordamos la aparatosa movilización del señor Intendente, su secretario de hacienda, su secretario privado, su médico de cabecera y algunos «individuos de número», con rumbo a Juradó. Mas ninguno ignora que esa lujosa embajada fué a Cartagena, pasò a Puerto Colombia, luego a Colón, estuvo en Panamá y de alli puso rumbo a Buenaventura, sin dirigirse a Juradó. Leemos en el reportaje:

«No. El memorial que se quiso hacer firmar en Juradó y los pujos separatistas se extinguieron tan pronto como COLOCAMOS alli una pequeña guarnición y una pequeña estación inalámbrica....«Esta pluralidad ficticia sienta mal en quien —como el doctor,—no sabe de Juradó ni jota, sencillamente porque no fué a Juradó, aunque con esa INTENCION se erogaron del tesoro intendencial buenos cientos de pesos. Tan poca versación tiene el doctor en estos tópicos que del memorial que se quiso hacer figurar en Juradó....» cuando se trata no de una tentativa, sino de un hecho cumplido, tan cumplido como el de la instalación del inalámbrico y la guarnición por el Gobierno Nacional.

Continúa el reporteado:

«Cuando me hice cargo del gobierno las cajas estaban exhaustas, se pagaban los sueldos en libores....estaban paralizadas las obras públicas....y gracias al sostenimiento del precio del oro y del trabajo inteligente y abnegado de mis colaboradores, hoy la situación ha cambiado radicalmente: se ha liquidado el déficit; se han pagado más de veinte mil pesos de vigencias anteriores; se ha restablecido el crédito intendencial; están todos los pagos al día y las rentas arrojan en el primer semestre un superavit de $38.500, para cuya aplicación solo falta la firma del señor Presidente».—

Comentamos. Computada la renta de licores mucho menos de su producto líquido en tiempos de cuando el oro tenia bajo precio, no es un milagro que sus productos arrojen hoy guarismos superiores al cómputo por lo bajo que se hizo. El oro está por las nubes, nuestra población en sus tres cuartas partes, es minera; el minero por su índole de sus labores toma licor cuando trabaja y cuando vende sus metales, por què sorprenderse de que esa renta estè—como debe estar—duplicada? Y, por qué se alardea de un superavit que lógicamente debìa aparecer?

El párrafo siguiente del reportaje, es algo estupendo:

«Terminada con tan halagüeños resultados esta etapa preparatoria, hoy se hallan en plena actividad las obras públicas, el edificio intendencial, y los caminos.... A mi paso por Medellìn contraté el estudio de la central hidroeléctrica de Quibdó..... Para la organización de la contabilidad y de las oficinas de hacienda y control he contratado aquì los servicios de un técnico.....»

Estas actividades de que se ocupa el señor Intendente, deben estar desarrollándose con obreros descarnados; con gentes sutiles, tenues, impalpables invisibles, enganchadas en otras esferas y, como el efecto es de la naturaleza de la causa, debe ser por esto por lo que los seres que habitamos la vida terrestre, ignoramos tamañas actividades del señor Intendente y de sus abnegados colaboradores. O, también, que nos encontremos bajo el influjo de un poderoso narcótico que nos mantiene dormidos no obstante el bullicio, el trajín, la algarabia, que son de suponer en el desarrollo de tantos trabajos públicos. A los obreros de carne y hueso, damos noticias de lo que de altìsima tribuna y para todo Colombia ha dicho el doctor Adàn Arriaga Andrade y los amonestamos para que cesen en sus injustas quejas, porque habiendo trabajo, deben ellos tener en sus hogares, pan y abrigo. Mas si no hay tales obras públicas, ni el edificio intendencial, (que sufre de parálisis por más de un año).... si las actividades camineras se concretan a modestas obrejas de conservación, como acontece en la carretera Quibdó--Tutunendo, si por parte alguna se nota otra actividad que la de una burocracia satisfecha, que lo hagan saber en son de rectificación a la prensa y al gobierno y al público, de tal forma engañados.

Cómo justificar, lectores la contratación de técnicos por el Intendente? El ha dicho:».... Naturalmente, en estos primeros seis meses la labor ha tenido que circunscribirse a un reajuste fiscal y a la reorganización rentìstica....." Surge el dilema: Hay organización, y entonces sobra el técnico; o no existe y, entonces, cómo explicarse uno esa **paraada**?.

Palabras, palabras, palabras Frases huecas!

En el fondo, un desenfado digno de mejor causa, sorprendente cinismo. No es el doctor Adán Arriaga Andrade el primero en abusar de la hospitalidad de los grandes diarios en asuntos del Chocó. El y su antecesor tienen derecho a patentar el invento. Este hizo florecer la agricultura en forma tal, que el arroz regado en Diciembre se estaba cosechando en Febrero: concluyó un modernisimo hospital, que resultó ser obra de otra administración, y dejó un aeropuerto famoso .... por el costo.

Bautizo

—Con el nombre de Marco Fidel fue bautizado ayer en el baptisterio del templo de la capilla del Sagrario, el primogènito de nuestro querido amigo y compañero de labores, don Manuel Mosquera Garcès y de su esposa doña Emma Pardo de Mosquera Garcès. Fueron padrinos el doctor Ernesto Martínez Capella y la señorita doña Teresa Pardo Abondano.

Después de la ceremonia religiosa se efectuò en casa de los esposos Mosquera--Pardo una fiesta intima a la cual concurrieron numerosos miembros de la familia del recién cristianado.

Deseamos para don Marco Fidel Mosquera Pardo, ingresado ayer en las legiones de Cristo, completa felicidad en su nuevo estado.

EL PAIS---Bogotá

Importante proyecto de ley presentado al congreso por el Representante Sergio Abadía Arango

PROYECTO DE LEY

por la cual se crea el Ministerio de Marina y Territorios Nacionales.

El Congreso de Colombia,

D E C R E T A :

Art.—Con la denominación de Ministerio de Marina y Territorios Nacionales, créase un nuevo Despacho Ejecutivo.

Parágrafo.—El Presidente de la República señalará los negocios que corresponda atender al Ministerio de Marina y Territorios Nacionales.

Art.—El Ministerio de Marina y Territorios Nacionales empezará a funcionar tan pronto como los recursos disponibles lo permitan y el funcionamiento de ese despacho ejecutivo sea necesario.

Art.—Autorìzase al gobierno para que, a medida que las circunstancias lo permitan, abra los créditos extraordinarios respectivos para el funcionamiento del Ministèrio de Marina y Territorios Nacionales y para la expedición y cumplimiento de las leyes más importantes relacionadas con la dotación de la marina de guerra y el fomento de las Intendencias y Comisarias.

Art.—El Gobierno queda facultado para determinar el personal del Ministerio que se crea y sus respectivas asignaciones.

Dada, Etc.

Presentado a la consideración de la Honorable Cámara de Representantes por el suscrito Representante por el Distrito Electoral de Medellìn, en las sesiones ordinarias de 1934, sesión de la fecha.

Sergio Abadía Arango

EXPOSICION DE MOTIVOS.

del proyecto de ley «por la cual se crea el Ministerio de Marina y Territorios Nacionales».

Honorables Representantes:

Las embarcaciones guerreras adquiridas por el gobierno nos imponen la obligaciòn de no retroceder en el empeño plausible de crear nuestra marina de guerra, para resguardar nuestras fronteras, a que parece irrevocablemente decidido el pais.

La situación conflictiva que acaba de concluir con el protocolo suscrito en Rio de Janeiro el 24 de mayo último, entre Colombia y el Perú, nos deja

(Pasa a la 8ª página)

PROTESTA DEL CONSEJO DE BAUDO

RESOLUCION N° 6

El Conssejo Municipal de Baudó en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

1°—Que se ha tenido conocimiento - por diversas fuentes-de que el honorable Consejo Administrativo de la Intendencia ha creado recientemente la Provincia del Pacífico compuesta por los municipios de Juradó, Baudó y Nuquí;

2° Que por las mismas noticias recibidas se sabe que el gobierno ha escogido a Nuquí como capital de la nueva Provincia;

3.—Que el municipio de Baudó se siente gravemente afectado en sus intereses y derechos con las medida anotada en el considerando anterior y que se relaciona con la escogencia de capital para la Provincia.

4°—Que el municipio de Baudó cree tener derecho a ocupar el puesto de preminencia en la Provincia por ser el mayor de los tres distritos costaneros en virtud de su extensión territorial, el número de sus habitantes, su apreciable producción agricola de grandes perspectivas para el porvenir y su grueso volumen electoral (2040) sufragantes que tan destacado papel ha desempeñado en las grandes batallas electorales libradas por la restauración democrática en Colombia;

5ª—Que además de las consideraciones anteriores, este municipio es el decano de los municipios de la costa que hoy integran la nueva Provincia, como que él cuenta a'go más de 70 años de vida distrital, debido a lo cual tiene hoy un personal mayor y mejor preparado para llenar los puestos pùblicos de la nueva entidad y ejercitar las diversas actividades intelectuales q' implica la creación de la Provincia; y

6'—Que habiendo sido Nuquí en épocas anteriores un corregimiento de Baudó, éste se siente profundamente herido en su amor propio, por no decir humillado y afrentado, con la medida tantas veces dicha, sentimientos èste que la corporación municipal ha tenido oportunidad de palpar en las grandes y nutridas manifestaciones de protesta llegadas a diario de todos los puntos cardinales de la región,

RESUELVE:

1°—Elevar ante el Honorable Consejo Administrativo de la Intendencia solemne y formal protesta por la escogencia que de Nuquí se ha hecho para capital de la Provincia;

2°—Pedir con el mayor encarecimiento y respeto al Honorable Consejo Administrativo se sirva reconsiderar lo resuelto en relación con la cabecera provincial y declarar a Pizarro como capital por las muchas y poderosas razones ya expuestas, o en su defecto, se restituya este municipio a la Provincia del San Juan de la cual ha venido siendo parte integrante desde tiempos remotos y al cual está unido estrechamente por vínculos de sangre, de simpatía regional y aspiraciones comunes;

3°—Dejar constancia de que esta Entidad cree de imperiosa necesidad una reforma radical en todos los métodos administrativos hasta ahora seguidos en la costa, reforma que debe basarse ante todo y por sobre todo en buenos y apropiados transportes intermunicipales (vapores y lanchas), y en buenas y apropiadas comunicaciones (inalámbricos o telégrafos), ya que dejando la Provincia en las mismas condiciones en que han venido funcionando los municipio que hoy la integran, los resultados serían contraproducentes y la mejora que se busca una utopía; y

4°—Enviar copia auténtica de esta Resoluciòn a su Señoría el Ministro de Gobierno, al Honorable Consejo Administrativo de la Intendencia, a la Honorable representación chocoana en el Congreso y al señor Prefecto de la Provincia del San Juan.

Dada en el salón de sesiones del Consejo Municipal de Baudó a los cinco dias del mes de agosto de 1934.—El Presidente del Concejo,

Eloy R. López Díaz

El Secretario,

A. RODRIGUEZ H.

Comunicaciôn del Administrador de Correos

(Viene de la 2ª página)

no ajústanse estas condiciones sancionaráse multa 50 pesos por cada retrato q' deben imponer visitadores Grales. Fotografías particulares acéptanse cuando negativos entréguense correspondiente cubierta nombre fotógrafo e interesado. Jefe identidad remitirálas resolución impresa. Notifiquen fotógrafos localidad esta providencia.—S. BENJAMIN SILVA HERRERA, Ministro de Correos y Telégrafos.»

Por consiguiente, espero de usted ceñirse extrictamente a lo ordenado en la transcripción anterior y anticipando a usted las gracias por su atención, me repito de usted muy atto. y S. S.,

David Ochoa R.

Administrador P. de Correos Nacionales.

Discurso de José Mar

(Viene de la 1ª página)

Si tuviera necesidad de sintetizar en una sola palabra el ideal que no lo es de lisonja, la figura de un hombre, es porque en los giros del movimiento sobre la nudosa trabazòn de los hechos—lidiando la hostilidad de un enemigo igualmente maestro en la astucia de la falacia, en el deleite malsano del odio y en la crueldad de la insolencia, engañoso en la sumisión y criminal en la rebeldìa—ese hombre no perdiò un solo momento el dominio, ni el respeto, ni el respaldo, de las fuerzas orgánicas de la democracia, que abrieron, con su nombre la épica civil de una conquista abrazada desde el primer embate al torso del triunfo. Aqui queremos y debemos decir que esta victoria de la masa liberal es indestructible. Levantamos sin el gesto rudo del desafío, pero sin los trémulos trenos de la pálida incertidumbre, el grito de nuestra irrevocable voluntad de mantener el territorio conseguido, y de conseguir el que nos falta—ideológicomente casi todo—quebrantando los asaltos de los reconquistadores ilusos, deshaciendo las estrategias de la ambición hostil emboscada en el alarde de la amistad, reduciendo las defecciones de los propios y siguiendo con lealtad, con orden y con plenitud, el confuso pero invencible impulso del pueblo.

Os habla por medio de una voz sin esplendor y sin vaho turbio de sensualidad, limpia como el frio de la tierra nativa. una generación todavia joven que no es la vuestra, ni comparte de ella la integridad de su espiritu y de sus tórmulas. Pero no es esta nueva ola de tiempo, ni las demás que ahora se anudan al pie del amado bronce pensativo del Libertador, coronadas ya algunas de ellas con la ceniza de la ancianidad, espuma de lucha, sal de saborear acremente la vida sombrias las otras de plena madurez, todo lo que en anillos de emoción llega a ceñiros con el abrazo muscular de un estusiasmo agradecido. Es la vieja savia liberal de todos los dias y las noches de la patria, esa fuerza profunda y ardiente que ha fecundado sin cansancio la tierra social del pais, estremeciéndola de libertad, dorándola de inteligencia tatuándola de hazañas, el liquido històrico que viene hasta aquì desde las vertientes del ayer, se precipita en la hora de hoy, brilla en la pupila victoriosa del partido alineado para la defensa, y lanza el cobre del grito en el clásico «Viva!» con que el liberalismo marcó siempre el acento de la república.

Algo del temblor oscuro que frunció la carne de los esclavos redimidos por José Hilario López; de la turbación heróica con que los obreros liberales engrosaron los ejércitos desarrapados de la guerra civil, para desatar la revolución en la insurgencia o defenderlo en el poder; del espasmo viril del tumulto trecemarcista, empenachado de vuestra palabra, hay en

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL., envasada en frasco azul y estuche de color salmón. Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*

QUIBDO

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y piees de venado y nutria.

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los

HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos enel concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARE.

UROL: Para los riñones, hígado vejiga e intestinos, vende la «*Farmacia Colombia*»

NOTICIAS DE LA COSTA DEL PACIFICO

Pizarro, Agosto 5 de 1.934.

Sr. Director de "EL DIA"—Quibdó.

La magnifica acogida que tiene este periódico.

Es realmente consolador el presigio que tiene este periódico en esta región. Debido a sus lecturas instructivas, a la manera acertada como en sus columnas se tratan los problemas de la tierra y del país, y el interès que demuestra por mejorar la suerte de esta región, EL DIA se ha constituido en la lectura predilecta de cuantos acà viven. Los reducidísimos ejemplares que para acá mandan se leen de persona a persona, y van de un lugar a otro. Sería de desearse que enviaran una buena cantidad de ejemplares de ese periódico.

La nueva administraciòn.

Cada dia se acentúa más el convencimiento de que la nueva administración municipal realizará la redenciòn de éste Distrito si el gobierno proporciona los elementos necesarios. El nuevo Alcalade se desvela en trabajar incansablemente procurando una organización realmente completa. En cuarenta dias de gobierno ha hecho obra visible.

La nueva provincia del Pacífico.

Hoy se efectuó una colosal manifestación ante el señor Alcalde, para pedir que la capital de la nueva Provincia del Pacìfico sea en este lugar y no en Nuquí. Cerca de mil personas que estaban reunidas en la poblacion invitadas por el nuevo Alcalde para celebrar la fiesta del 7, formaron en la manifestación encabezada por el H. Concejo; por el Directorio Liberal, por los Establecimientos públicos. Los dignatarios de estas entidades pronunciaron vibrantes discursos encareciendo al Alcalde, transmitir a los altos poderes públicos de la Intendencia la protesta e inconformidad del pueblo de Baudó. El Presidente del Directorio Liberal terminó manifestando que si se desconocía la capacidad electoral del Distrito y se menospreciaba su vasta población entonces el liberalismo declaraba desde ahora la huelga electoral. Esta declaración fue recibida con clamorosa ovación. El señor Alcalde les contestó a los oradores prometiéndoles interpretar fielmente sus sentimientos ante los altos mandatarios de la intendencia y asegurándoles que estos estudiarían con serenidad y cuidado la cuestión a fin de proceder con criterio acertado en esta emergencia. La manifestación recorrió toda la población y se dirigiò al cementerio a saludar a los muertos liberales que allí duermen. El Presidente del Directorio liberal habló nuevamente. Se espera que ese periódico secunde las aspiraciones del pueblo de Baudó. No es posible que un municipio que posee el más grueso volumen electoral del San Juan sea victima de semejante injusticia.

La población completamente cambiada en su aspecto

La poblaciòn ha sido limpiada completamente. tanto el cementerio y caminos que a ella conducen perfectamente arreglados. El Colector que constituye su defensa y desagüe perfectamente limpio. La oficina de la alcaldía instalada en forma decorosa y la casa municipal en vía de ser reparada por completo de los daños sufridos en el reciente incendio. El siete se reunirá la primera Junta de Inspectores convocada por el señor alcalde, con el fin de cambiar ideas sobre la mejor marcha de la administración pública en el Distrito.

Corresponsal

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los última palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
ianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*ulfato de Estricninas*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Cexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglòn de INYECTABMES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted. como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

Discurso de José Mar

Viene de la 4ª página)

esta vez y en este sitio, donde descargan sin violencia pero con arrogancia las corrientes vitales de un siglo de pugna liberal. Si esta multitud recuerda y representa aquellas otras, labradas en la piedra del tiempo, los hombres representativos de ese liberalismo pretèritos, los capitanes del pensamiento y de la gesta, en cuya cabeza y en cuyo brazo fulguró la emoción histórica del partido, hecha principio filosòfico, fòrmula jurìdica o espada caballeresca, invaden en procero desfile la memoria de los que ahora y aquì nos congregamos, contur bados de respeto por el prodigioso ejemplo de sus vidas.

No hay para què nombrarlos porque su hermoso dibujo vive todos los dias sobre el fondo de amor de las masas. Cuando la osadia del rencor sectario se atreve a ofenderlos, o la embriaguez de los triunfos actuales hace olvidar la lidia, la obra y la gloria de los jefes de ayer, como si la fortuna del presente fuese un milagro sin raices en la noble adversidad del pasado, las masas liberales sólo tienen que volver los ojos sobre su propia conciencia para encontrar ahì, en reposo de eternidad, la grandeza de sus capitanes antiguos. Ese tesoro humano no lo desaloja nadie de la entraña liberal, ni lo desvaloriza, y constituye un constante foco de energia invasora, no sòlo porque aquellos hombres trabajaron su vida en la proeza, sino porque encarnaban la pasión de una doctrina servida sin desfallecimientos ni contradicciones, y correspondían con exactitud a una realidad histórica que supieron intuir genialmente. Figuras egregias, jefes de ojo rápido y de fuerte corazón ha contado el liberalismo, no de hoy, sino de siempre, y es ahora, cuando los fulgores de la victoria pueden turbar la visión a los seres coronados en la medida en que esclarecen el instinto popular, màs justa y necesaria que nunca la obligación que tiene la juventud, precisamente la juventud, de enlazar a su nueva fe revolucionaria el respetuoso y conmovido recuerdo de la que ardió, consumièndolas e inmortalizándolas, en la vida de los viejos paladines liberales.

Nuestras voces de esta mañana clamorosa van, señor, transmitidas por los ángeles invisibles del genio moderno que tejen los hilos del viento a todos los valles dulces, los escarpados filos, los tranquilos lagos de hierbas de nuestras mesetas. En las plazas del domingo se congregan para erigir vuestro nombre los liberales que trabajan la tierra y la libertad sobre la dura piel de la patria colombiana. Permitidme que asociando a vuestra figura de serena vitalidad batalladora las figuras de nuestros caudillos y arecogidos en la muerte, mi generación asomada al porvenir evoque para esas multitudes liberales de la provincia, materia en combustión perenne, abrazadas siempre al trabajo y a la bandera, la visión de los hombres con quienes ellas lucharon en la adversidad medio siglo de esperanza. Ellas siguieron en la guerra y en la paz la la lumbre del general Uribe, carbón de inteligencia que ardia en los ojos, pasión de la libertad que se dilataba en la frente para ofrendarla como una playa de sosiego al tumulto de las ideas. Ellas amaron el corajudo amor campesino de Herrera, hombre sembrado en la masa como un roble en la tierra, todo él apretado de fibrosos haces de pueblo. Bajo su sombra, la sombra de un adusto cariño de padre, la masa liberal tuvo siempre un sentimiento de pureza, de seguridad y de energia, que logrò fertilizar a la postre el esquivo vientre de la victoria. Volver a la emoción de esos hombres no es regresar, sino enriquecer las fuerzas del liberalismo para la obligaión irrevocable de proseguir, con otras formulas, la vieja marcha de la libertad.

Vos, como ellos, habèis ganado la devoción de la gran corriente humana que ha recorrido la historia del pais bajo la divisa de las libertades politicas, animada ahora por el ansia, sin estructura todavìa pero con impulso, de la nueva justicia social. La apostura reposada en que el hombre de estado mantiene inalterables el sentido y el dominio de sus propias responsabilidades, parece difundir un ambiente glacial en torno de la figura orgullosamente tranquila. Pero es lo cierto que el pueblo os rodea con el mismo fervor caliente ofrendado a sus caudillos históricos. El partido está en torno vuestro. La muchedumbre os perdona la respetuosa ofensa de no haberle querido seducir con la caricia que suele pasar sobre el lomo de su candor y de su poder la mano de los falaces conquistadores. Se diría que en momentos de angustia, acaso de sorda impaciencia, la soledad voluntaria del gobernante, sustraido a los reclamos del partido, anegaba al liberalismo de un sentimiento de desamparo. El instinto de la multitud no perdió sin embargo la fe en la fidelidad del estadista. Lo sabía el hombre de lucha que quemó un fragante leño de adolescencia en la llama de la guerra civil, el insurgente intelectual del golpe a la dictadura, el bizarro polemista de la prensa, el tribuno victorioso del parlamento, cuyo poder señalan, en el recuerdo del humillado enemigo, las cicatrices que el rencor no ha permitido cerrar. En la medida en que las rachas del adversario arreciaron la descarga de su hostilidad detractora, silbando de odio sobre el sosiego imperturbable de la desdeñosa cabeza, el pueblo liberal reafirmó aquella certidumbre de su fe en la figura del reconocido y endurecido luchador. La ola sonora de la popularidad, no requerida y aun esquivada, estrechó el cerco de la defensa, y aquí la tenéis, apretada y ardiente, señor, cuando dejando el gobierno no está ya en vuestras manos otorgarles favores, ni recopensar la adhesión del liberalismo con nada distinto de la promesa de acompañarlo en el empeño de construir para Colombia una república de libertad y de justicia.

De esta empresa no permite que os apartéis la fuerza dominadora de vuestro prestigio, que se ha formado espontáneamente y que vuestra propia voluntad no podría destruir como no la quiso crear. Habéis regido sin estrépito pero con indomable energia y portentosa precisión, una etapa del proceso, que seguimos entendiendo y amando como una revolución y que si no lo fuera, no tendria, o habrìa de perder, el respaldo vital de las muchedumbres colombianas. Comprendemos que no se trata ahora, inmediatamente, de un cambio de bases del sistema social, porque las estructuras fundamentales sólo desaparecen cuando el desarrollo de las fuerzas productivas no admite ya la existencia opresora de aquellas, y ese no es el caso de la economía nacional. Pero sí se trata de una transformación del sistema politico del pais, que registre las modificaciones evidentes de la existancia colectiva, a cuyo desenvolvimiento se opone, en el orden del Estado, el viejo régimen despedido del gobierno por la acometida cívica liberal que llevó vuestro nombre al comando de la nación.

Si de este proceso no hiciera parte vuestra obra titánica, vencedora de las circunstancias más hostiles, de las conjuraciones más sombrias, de las resistencias más rencorosas, no estuvieran aqui el pecho fuerte, el brazo sustentador y el grito limpio de los trabajadores. Ellos saben que la jornada de ocho horas, signada por vuestra firma; la recia negativa de vuestra sensibilidad y de vuestra inteligencia culta a la demanda con que la barbarie feudal os exigia desgarrar a ráfagas de metralla la justicia y la esperanza de las huelgas obrera; el ánimo heróico y constante con que quebrantásteis la garra de la guerra, zarpa sobre la carne del campesino, úlcera de violencia en la vida de la gleba, que no iban a sufrir, no, los belicistas del capital y los fraudulentos apóstoles del chauvinismo, no fueron proezas extrañas al movimiento victorioso de la democracia liberal, sino actos lógicos e un espíritu de rectificación y de renovación que sin cetenerse en esas conquistas

(Pasa a la 6ª página)

Un estudio crítico sobre el Presidente Alfonso López

Por Juan Lozano y Lozano
(Del libro «Estudios Críticos,» próximo a aparecer.)

I

Zapatos hay que en los primeros dias de uso parecen demasiado nuevos, y en cambio pierden el nivel y empiezan a levantarse de la punta algunas semanas más tarde; camisas fabrican los mejores camiseros que tienden hacer un pequeño oleaje al rededor del cuello, o que, por el contrario, vienen al pecho tan tirantes que dan una monótona sensación de coraza detrás de la abertura del chaleco; vestidos cortan los sastres más famosos, que, por demasiado ceñidos al cuerpo, producen en quienes los portan un aspecto de notorio acicalamiento, o bien de filosófico desvío por demasiado laxos; hay corbatas, gabanes y sombreros que, inobjetables cuando vistos a través de las vidrieras de Regent Street o de Sackville Row, lloran sobre las personas que los compran por no guardar acuerdo con su pes , su estatura, el modo de andar, el color de la piel o el óvalo del rostro. Seleccionar lo que debe ser según la individualidad de cada uno, y luego llevarlo con desembarazo, he aquí el quid divinum de los hombres de mundo.

Domina Alfonso López en su plenitud este arte esquivo del atavío, más lleno de reconditeces y matices que el arte mismo de la poesía. Pocos caballeros (en Bogotà don Carlos Dàvila, don Roberto Wills, don Alfredo Valenzuela, don Francisco Rocha) podrían competir con él en achaques de elegancia sencilla y desenvuelta. Cuando uno topa por la calle, en el campo o en las fiestas brillantes con uno de estos gentil hombres, tiene la impresión de haberse cruzado con un hombre distinguido; pero no sabrá decir en cual particular detalle reside su porte sobrio y lleno de naturaleza; porque precisamente el detalle, que tanto resalta en los lechuguinos profesionales, se pierde en los hombres verdaderamente bien vestidos en la armonía severa del conjunto. Ni descuidado ni afectado, ni dandy, ni bohemio, parece que Alfonso López descartase muy pronto sus trajes, y que en cambio jamás los estrenara.

Y esta perfecta iluminaria de la vida dorada, que dividió su tiempo entre los quehaceres de la alta finanza, del club y de la galantería, es el personaje mas extensa y auténticamente popular que registra nuestra historia política. No vieron al país, ni mucho menos, rendido a su mandato, hombres que como el general Uribe y el general Herrera vivieron entre el pueblo y para el pueblo, y condujeron masas humanas a la victoria y a la muerte. Pero ni siquiera dentro del radio de su propio partido lograron esos caudillos encadenar las voluntades, si no que fueron conductores de un variable núcleo de opinión contra numerosas y acres disidencias. Jefe casi novicio de la vida política, sin prestigio militar ni oratoria, sin organizaciones fascistas, ajeno a la imposición alguna del fraude, de la violencia o del dinero, hace algún tiempo que Alfonso López maneja, con un movimiento casi imperceptible de su dedo meñique, la totalidad de la vida colombiana. ¿De qué modo le ha venido a este hombre afortunado esa aura popular que, para llegar hasta él, debe filtrarse por las rendijas de su gabinete de trabajo?

No es tampoco que Alfonso López haya bajado

«...EL PUEBLO, CON INSTINTO CERTERO, RECONOCE DENTRO DEL PORTO DESDEÑOSO Y ARISTOCRATICO DEL DR. LOPEZ, UNO DE LOS ESPIRITUS MAS AUTENTICAMENTE LIBERALES, Y MAS AUTENTICAMENTE DEMOCRATICO, QUE HAYAN TRAJINADO LOS SENDEROS DE LA VIDA POLITICA COLOMBIANA»....

a la muchedumbre periódicamente, como si bajan otros políticos, para decirle que la adora y que sus padecimientos no lo dejan dormir tranquilamente. Si hay alguien que no haya adulado al pueblo con declaraciones y promesas, ese alguien es el presidente electo. Carácter frío y disciplicente de marcado trazo británico, con el mismo cortés despego trata el doctor López al asaltobanquero, al inflado académico y al exuberante admirador de provincias Las grandes simpatías las crean generalmente en torno suyo los temperamentos efusivos; y el doctor López es el espíritu menos acogedor y menos dispuesto a acomodarse al gusto de sus interlocutores.

Hijo de el varon insigne que creó, rigió y perdió luego, por singular escrupulosidad, el imperio de los grandes negocios en Colombia, Alfonso López creció en un ambiente de opulencia, caracteristicamente adverso al desarrollo del amor politico. La casa López no tuvo antecedentes ni ha tenido sucesores en nuestra vida económica, por la vastedad de sus intereses, por la honradez de sus procedimientos y por su influencia en el desenvolvimiento de la riqueza nacional. Suscitó la creación de industrias que no se conocían, consolidó varias de aquellas que, como el café, estaba dispersas y desconcertadas, promovió la intensificación de los transportes, el progreso de la agricultura, el florecimiento de la banca. Así: de modestísimo principio, llegó a controlar en sus oficinas el mundo de los negocios colombianos, y con la exportación de productos trajo al país más oro y mayores instrumentos de civilización y de cultura que los que nos hayan venido por obra de varios congresos y gobiernos. Un día desafortunado para la república, un gobierno enceguecido aprovechó momentos de dificultad pasajera para la Casa López para estrellar contra ella las fuerzas del Estado. Quedó fuera de juego para siempre el recio varon consular forzado a la quiebra. Quiebra que pagó a acreedores y accionistas a totalidad de su pasivo y tuvo el cuidado meticuloso de cubrir a los últimos sus dividendos hasta el día. Son incontables los perjuicios que el país ha recibido de la acción incalificable del general Ospina. Bastará recordar el comercio de la industria del café, que era exclusivamente colombiano, y cuyos rendimientos se repartían entre colombianos, y que hoy está en manos ávidas de extranjeros, porque, como decía, no hubo quién sucediera a Pedro Lòpez

Y pensar que ningún gobierno se ha estrellado en este país contra los millonarios traficantes en papeles del Estado, ni contra los acaparadores, ni contra los contratistas, ni contra los usufructuarios del papel moneda, ni contra los ausentistas ignominiosos latifundios; y sí vino a caer con todo su poderío contra el único capitalista creador y constructor de patria que ha tenido la República. Hondamente debió influir en el ánimo de Alfonso López este golpe maestro de la dominacion conservadora en perjuicio de los intereses nacionales para llevarlo, piqueta en mano, contra ese régimen absurdo y putrefacto.

Creció, pues, Alfonso López en un ambiente de grandes negocios; y educado teórica-

(Pasa a la 7ª página)

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que a enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buenaalimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930

Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogota, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.
Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.
Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el Jarabe Anti-Tísico, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio **Jarabe Anti-Tísico.**

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe Anti-Tísico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tísico,** siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la **Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.**

AGENTE PARA EL CHOCO JULIAN MELENDEZ

Discurso de José Mar

Viene de la 5ª página)

realizó con ellas, bajo la asombrosa pericia y la brava lealtad de vuestro brazo de conductor, el más respetado, obedecido y triunfante del pais, una parte de la ambición que apenas hace un lustro parecia la quimera desesperada del pueblo.

Mi generación os debe, más que ninguna otra, el reconocimiento y el respaldo a vuestra politica de valor y de cultura contra la guerra internacional. No sólo porque hubiera sido la gente que nació en la cuna del 900 el combustible humano destinado al sacrificio en el fuego del sur, sino porque es en las vértebras de nuestra ideología donde corre más pura y ansiosa la emoción sanguinea de la América, invadiendo las líneas de las fronteras territoriales Por la paz os bendice la angustia sosegada en el corazón de las madres indias y mestizas, el amor de las jóvenes esposas en cuyas frentes aleteo la fria ala del presentimiento, el porvenir de los niños, el rescoldo de vida de los viejos, el seguro y eterno fermento de la raza. A todas esas bellas cosas ofende, en la intimidad del hogar, sobre la tierra vestida de cosechas, en los templos donde arde el silencio de la oración, la feroz algarada de quienes os acusan, escarnecen y calumnian. Nosotros agregamos a la emoción humana de la paz la concepción politica de una América civil, popular, liberal y social, cuyo cuerpo joven no desgarren los nacionalismos pugnaces, ni las castas opresoras de la vieja Europa desencajada. De esta piedra americana es la piedra de vuestra gloria, la más grande de nuestra Colombia de hoy. Recibid, señor, como un hálito del futuro, la voz profunda de esta multitud, que salida del augusto fragor del pasado liberal, lleva a las comarcas de mañana el broncíneo organillo de vuestro nombre.

Un estudio crítico sobre el Presidente Alfonso López

(Viene de la 6ª pàgina)

mente para los negocios en los mejores colegios europeos y americanos, adquiriò la práctica de ver grande en la vida económica al lado de su padre. De esta época data el conocimiento profundo que tiene el doctor López acerca de ciertos aspectos prácticos de la vida nacional, que escapan a la mayoría de los hombres públicos. López sabe cuánto cuestan los transportes en mula entre dos municipios oscuros; què relación precisa existe entre el peso del café pilado y el café en pergamino; cuáles aberraciones se registran en el cobro de aduanillas en la construcción de caminos de herradura; por cuántas vías se puede transportar un producto de Aberrojal a Sutatusa. En este orden de conocimientos pocos son los ciudadanos que con él puedan sostener una discusión a fondo. Por ello han producido tan particular impresión entre alumnos y asistentes sus recientes lecciones de Economía Política en la Facultad de Derecho. A nadie se le habia ocurrido entre nosotros, que la economía, ciencia ilustre y grave, pudiera versar también sobre el precio de las patatas en comparación con el de las sardinas. La gente ha empezado a estudiar esas cosas extraordinarias que el doctor Lòpez no ha estudiado sino que ha adquirido por endósmosis en el curso de los negocios.

No ya al lado de su padre sino por cuenta propia dedicó el doctor López parte conspicua de su vida a planear y llevar a término numerosas empresas financieras. En calidad de gerente trajo a Colombia el primer banco americano, y hay *quienes* opinan, de *ello no estoy* enterado, que su *gestión fue* ruinosa para sus mandantes. El hecho es que el Banco Mercantil se vió precisado a suspender sus operaciones. Entre otras actividades financieras, se ocupó luego en la colocación de empréstitos extranjeros, y por cuenta de la casa Dillón Read le adjudicó al municipio de Bogotá un empréstiio particularmente gravoso. Otra empresa suya, «El Diario Nacional», también fracasó financieramente, hasta el punto que hubo de venderla precisamente al enemigo que ese periódico se habia propuesto aniquilar, al general Herrera.

Veremos adelante cuáles habian sido sus actividades políticas, entre tanto. Importa aquí anotar que a mediados del régimen del doctor Abadía, por el año de 1928, el doctor López era uno de los más desacreditados personajes entre los negociantes de alto rango y entre los políticos de segunda fila. Todo el mundo se moría de risa cuando él hablaba, particularmente en Antioquia. Por otra parte, él también se moría de risa de todo el mundo. Y él ha reido de último, con esa boca suya que, màs que una boca, es una bocanada de dientes.

II

Posee el doctor López una inteligencia aguda, que sorprende el lineamiento interior de las cosas y traduce su apreciación en palabras que tienen el trazo esquemático, firme, característico, exagerado, de las buenas caricaturas. No se le ocultan a èl los móviles ocultos del filántropo financista, del mártir de la causa, ni del patriotero inflamado que tratan de prepararse un ambiente con la no exigida declaración de sus intenciones levantadas. Ordinariamente distraido cuando se le conversa, es fácil engañarse respecto del juicio que él haya podido formarse de los interlocutores. Se le ve atender con una despreocupación extraordinaria a las innumerables personas, comisiones, comitès, juntas, que diariamente lo asedian para hablarle de los asuntos más diversos. El se pàsea, ofrece un whisky, toma un periódico, rasga sobres y lee párrafos de los millares de cartas que le llegan, atiende al telèfono, llama al sirviente para darle òrdenes insignificantes; los visitantes creen que el doctor López no los ha tomado en cuenta, y más se reafirman en esta convicción cuando el doctor López los interrumpe súbitamente con una pregunta que no tiene relación ninguna con lo que se está debatiendo. De pronto se detiene el doctor López en sus paseos y se encara con alguno de los visitantes, las manos en los bolsillos, descubierta la numerosa dentadura por una sonrisa entre cortés e irónica. Y allí, con cuatro palabras incisivas y rápidas, absuelve la pregunta o resuelve el problema de los interlocutores en una forma diametralmente opuesta a la que ellos confiaban escuchar de sus labios.

Porque el doctor López posee el espíritu de la contradicción en grado tan alarmante, que parece a veces que se complaciera en una chanza pesada. Consiste su vanagloria en ser inoportuno, y en haber logrado siempre poner de moda la inoportunidad. El piensa lo contrario de lo que piensa todo el mundo; y testarudo como es, el único medio de disuadirlo de sus ideas y propósitos, es el de pensar con él y hacerle ver lo maravilloso de sus ocurrencias. Una paradoja completa es el doctor López, por todo lo que es, por todo lo que ha logrado, por todo lo que dice. Decía Emile Faguet que la paradoja es una verdad que tiene la desventaja de no ser generalmente reconocida.

Cuando el general Herrera era árbitro de la situación política y sus áulicos esperaban de él la decisión de la paz o de la guerra, y el país se estremecía con cada uno de los espeluznantes rugidos del glorioso caudillo. Alfonso López sostuvo que no pasaba aquel Bayardo de ser un fantasma apreciable; y en compañía de otros caballeros liberales que se apellidaban «civilista» acabó con uno de los grandes prestigios q' ha habido en Colombia. Cuando la gente, todavía timorata por un largo pasado d' estrechez económica, vacilaba antes de lanzarse a la vida alegre del crédito exterior, López no solamente colocaba empréstitos al 8 por ciento por cuenta de los banqueros americanos, sino que inventó y puso en boga, la filosofía respectiva, consistente en que no hay cosa más benéfica para una nación que el despilfarro en grande escala. El despilfarro alcanzó proporciones gigantescas y todos gozábamos lo indecible en aquel mar de dulzura, cuando de pronto el verbo desairado del doctor López tomó una entonación catastrófica y dijo: Aquí estamos haciendo una locura. Aquí nadie sabe lo que está haciendo. Aquí los grandes financistas, principalmente los antioqueños, son unos animales. Aquí nos va a llevar el diablo en el curso de pocos meses.

Efectivamente, en el término fijado, el diablo vino y cargó con nosotros.

La regeneración conservadora había asentado sus reales en este pais en una forma que parecia definitiva: aquí estoy y aquí me quedo, era su único programa; y el grito de viva el partido liberal no pasaba de ser una inofensiva expansión de los ciudadanos en aquellos estados crepusculares del espíritu, propicios a la esperanza y al recuerdo. Cuatro pilastras formidables sostenían el régimen: el clero, el ejército, el poder electoral, la ley de minorias. Si no completamente resignado, el liberalismo estaba conforme ante lo inevitable; ante lo que no habia podido detener una alta muralla de cien mil cadáveres. Después de la última guerra civil la labor del liberalismo se redujo, en las bajas capas de la politica, a pelear por una minoria o a negociarla con los conservadores; en las altas esferas de la inteligencia, a dejar constancia de la posesión de un ideal inalcansable. Debemos prepararnos para la conquista del poder en dia no lejano, decian en sus grandes accesos de optimismo los directores liberales.

Entonces a Alfonso López se le ocurrió que ese dia no lejano debia ser tres meses más tarde; ya que, según él, eran de algodón escarmesado y pintados de piedra musgosa los cuatro imperturbables bastiones de la fortaleza. El clero no tiene ninguna importancia; el ejército no tiene ningún jefe; el poder electoral no resiste un pastorejo; el gobierno liberal es más agradable que la colaboración liberal, dijo el doctor López al liberalismo estupefacto, «spemoque metumque inter», entre esperanzado y temeroso. Pero no tenía el doctor López en ese tiempo la representacion legitima del partido. En una convención tumultuosa, acaecida dias antes, se habia hecho una elección dudosa, cuya credencial rechazaron los dos jefes que con López fueron o no fueron elegidos para constituir un triunvirato. Hizo caso omiso el doctor López de la renuncia de sus compañeros que no creyeron oportuno compro

(Pasa a la 8ª página

Marianao, Cuba, 25 de Agosto de 1929.

Sr. Presidente de
Picot Laboratories Inc.
Muy señor mio y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí su atta. de 24 del pdo. mes y el 19 del corriente el paquete certificado conteniendo tres frascos de Sal de Uvas Picot, obsequio y atención que agradezco profundamente.

De intento he demorado hasta hoy mi contestación para experimentar los efectos de la medicina, y puedo calificarla, sin temor de exageración, de excelente. A mi juicio reúne las condiciones siguientes:

No es repugnante al tomarla, opera muy pronto y eficazmente, y no obstante tal cualidad, ni antes ni después origina molestias; muy al contrario, deja cierto bienestar en el vientre.

Dios Nuestro Señor bendiga su Laboratorio, y me reitero de usted con toda consideración affmo. servidor Q. B. S. M.,

+ Pedro Gonzàlez y Estrada

Arzobispo de Atalia

Prelado Cubano
Califica de Excelente Laxante
la SAL DE UVAS PICOT

EN su carta el Illmo. Mons. Pedro Gonzales y Estrada, Arzobispo de Atalia, enumera los grandes beneficios recibidos con el uso de la SAL DE UVAS PICOT después de haberla ensayado.

Como una bebida *refrescante y laxante suave y efectivo* no tiene rival. Hecha de uvas frescas conserva las cualidades laxativas naturales de la uva y su sabor agradable. Insista siempre en la legítima.

Sal de uvas PICOT

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energias, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.—BAQUILLA.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

De Yuto

Yuto, agosto

El DIA.—Quibdó.

El puerto de esta población se encontraba en pésimo estado, pero gracias a los esfuerzos del corregidor, está ya muy mejorado. Fueron muchos los habitantes del lugar que prestaron su contingente para llevar a cabo tan importante obra: unos con sus servicios personales y otros con materiales de construcción.

Los dueños de solares han dado comienzo al aseo de ellos: Los habitantes se encontraban muy animados con motivo de la celebración de las festividades que se apróximaban en honor de San Antonio y el Corazón de María, mas fueron sorprendidos con el fallecimiento de la señora Ubalda Palacios, una de las principales patronas de las fiestas por cuyo motivo se han aplazado éstas.

Corresponsal

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 25 de Agosto de 1934 — NUMERO 23

Califato Nacional del Chocò

Tres factores esencialmente funestos permiten en la vasta comarca intendencial el señorío de la farsa con esplendores de floresta. El primero de ellos es la densidad analfabeta de las masas; el segundo la ignorancia nacional de cuanto con el Chocó se relaciona, y es el tercero la industria o «modus vivendi» que de esta privilegiada situación de tinieblas han hecho los escribas y fariseos del capitalino campanario, tornados en piedras angulares de las oligarquías imperantes.

De ahí la irrisión por la Ley, el fiero sabor personalista impreso hasta en los más modestos actos oficiales, la transcendencia pontificia que se les concede y la petulancia Luis XV que el respectivo mandarín se abroga. Sin corporación legislativa que regule su voluntad, sin un organismo que le fiscalice en nombre de la masa contribuyente, Señor de fueros civiles y militares, depredador nato de los derechos ciudadanos y d' la integridad de las conciencias, dueños de «arbitrios rentísticos» que en otras latitudes se llaman exacciones brutales, este Jefe o «Encargado» de hacer la felicidad en el Territorio resulta un príncipe sarraceno.

Aquí los regímenes no se llaman conservadores, republicanos o liberales. Ellos llevan el nombre y apellido del Intendente. De suerte que el «gobiernismo» es vargas--vasquista, arriaguista o juanvicentista, según la satisfacción digestiva del partidario que es ya, en potencia, el más fiero oposicionista del futuro régimen caído.

Entre tanto, por todos los medios de comunicación el país y los gobiernos centrales reciben el artificio impresionante de las fervorosas adhesiones de la «opinión pública», de los «directorios políticos», de los «centros gremiales», de la «voz de la prensa». El prestigio de Moloch y demás íconos de la antigüedad resulta caricatura precaria ante el del Califa chocoano de último cuño. Y ay de quien se atreva a criticar acto alguno del gobernante, so pretexto de vivir en Colombia! Ese tal sufrirá desde el ceño adusto del «gobiernismo» hasta el grillete del presidiario aplicado por el respectivo perro de presa de la jauría galonada o civil del régimen. En la actualidad éste aplica además a quien le censure las torturas de la cloaca periodística afluída por el letrinal de «palacio». Consiste el suplicio en que a la inversa del Santo de Asís que llamaba «hermanos» al lobo y la serpiente, la víctima de ahora debe tolerar que del rico fichero antropométrico, galeotes y malandrines, bígamos y amorales de variado tono, malhechores y delincuentes de muchos grados, cochinos y otros vivientes sin genealogía conocida o que renunciaron a ella, pero todos aureolados de AUTORIDAD, le llamen «congénere» y le hagan la caricia de sus vahos mefíticos.

Y, a quién quejarse, si la farsa habla en nombre del «pueblo chocoano», de la «ciudad» capital o de alguno de los «estados de la desunión»? Sin embargo todas estas son voces **mercaderes**, porque el pueblo chocoano, la masa despectivamente llamada la «gleba» por las castas sagradas, nada sabe del tráfico. Ella es sencillamente un conglomerado de grandes capacidades mentales, artísticas; de una formidable resistencia a las inclemencias geográficas y climatéricas, y de una resignación apenas igualada por la de anacoretas y mártires del más prestigioso santoral. Este pueblo no sólo parece haber renunciado a muchos bienes y aspiraciones terrenales sino que hasta en su propia personalidad soporta la supeditación de ese otro «pueblo» que recibe auxilios nacionales y estipendios, honores y prerrogativas y que, desde luego, a la hora de los repartos no puede tolerar la intervención de la «gleba».

Ese FOMENTO DEL CHOCO lo mismo que el saqueo organizado bajo el nombre de arbitrios fiscales, y las oprobiosas resoluciones alcaldescas, etc., bien merecen capítulo aparte en otra ocasión.

Este estado de cosas ha infundido en muchos ánimos decepciones y pesimismos. Sinembargo no cabe desesperar por el arribo de las reivindicaciones chocoanas. No es precisamente la hora de los desconciertos democráticos: «La República tiene sus orígenes en las concepciones más elevadas.....

«La República tiene sus orígenes en las concepciones más elevadas de la conciencia y ella no puede desmentir sus orígenes. Tolerante, respetuosa de todas las creencias, amiga de la libre discusión y del libre pensamiento, apasionada por la justicia y por la libertad, guardiana infalible de la ley y del orden, la República es el gobierno del país por todos y para todos».

Vivimos, por fortuna las auroras de un régimen así orientado y firmemente decidido a obrar la república liberal hasta en el último confín de la patria.

Que los encargados de la rectoría de los destinos chocoanos en el ramo político, sin reparar en su condición de agentes del Ejecutivo Central, hayan sido impermeables a tan excelsos principios y traseguen práctica e ideológicamente por la edad de piedra; que la igualdad ante la ley se reconozca o nó a base de pasiones bastardas o de pigmentos claro--oscuros o negros; que los hijos de los humildes, flagelados por las endemias y el hambre se llamen así mismos «nosotros la gleba», con una triste convicción de fatalidad, de perdurabilidad de la injusticia social y gubernativa; que la libre opinión (!!!) sea sólo garantizada a los turiferarios, y que acarree la persecución y el «asfalto» para quienes no loen a su señor; que la libertad individual y la inviolabilidad del domicilio sean apenas piltrafas insuficientes a la famélica jauría, y que la hombría de bien se halle normalmente a merced de gentes dipsamanas, cleptomanas o alzadas con los caudales públicos, es algo que constituye la apoteosis de la inversión de todos los valores, el oprobio del ciudadano, el surgimiento del Hota. Y lo que es más triste, como ya lo dijimos, el país y el alto gobierno han venido ignorando semejante emporio de iniquidad.

Toca a la entereza civil denunciar infatigablemente este sostenido empeño de regresión. Por eso nosotros, aunque sin ejecutorias suficientes, ya alertamos al máximo abanderado de las libertades públicas:

«Quibdó, agosto 7 de 1934.

Alfonso López.—Bogotá.—Con vos ascienden poder supremas aspiraciones nacionales renovación. Convencido realizaréis plenitud república liberal excepcionalmente saludable espléndido territorio chocoano, donde señorea ilotismo fomentado mismos agentes gobierno, salúdoos, congratúloos, jubilosamente».

«Bogotá, 11 de agosto de 1934.—Josè A. Murgueitio.—Quibdó—Muy cordiales agradecimientos.---**Alfonso Lòpez**»

Hoy o mañana caerá, vive Dio, este ignominioso tinglado de la farsa!

José A. Murgueitio
Agosto: 1.934.

Extracto Notarial

Como Notario Cuarto Suplente del Circuito de Medellín,

CERTIFICO:

Que por escritura número mil docientos setenta y nueve (1279), de ocho (8) de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro (1934), otorgada en esta Notaría, los señores Fausto N. Mosquera G. y Julio H. Orrego, varones, mayores de edad y vecinos del Municipio del Carmen de Atrato, Intendencia del Chocó, constituyeron una sociedad colectiva de comercio, con domicilio en el citado Municipio del Carmen de Atrato, con un capital de cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos ($ 4.440) moneda legal, aportado por los socios en la siguiente forma: por el socio Orrego dosmil doscientos veinte pesos moneda legal ($ 2 220) en bienes raíces y en semovientes, y por el socio Mosquera dosmil docientos veinte pesos ($ 2 220) moneda legal, en dinero doscientos veinte pesos ($ 220. 00), y en especies, o sea en una maquinaria para beneficiar café y caña de azucar el resto, o sean, dosmil doscientos pesos ($ 2.200).

La razón social será la de «ORREGO & MOSQUERA y durará por el término de diez (10) años, contados de la fecha de la escritura de fundación.

El objeto principal de la sociedad es la explotación agrícola en todos sus productos, especialmente en el cultivo y laboreo de caña de azúcar y de café.

Ambos socios tienen derecho al uso de la razón social y la administración de la sociedad estará a cargo de estos.

La sociedad se disolverá por la perdida del cincuenta por ciento del capital aportado y serán liquidadores de esta, llegado el caso los constituyentes Orrego y Mosquera.

Para los efectos legales, expido el presente en Medellín, a ocho (8) de agosto de mil novecientos treinta y cuatro (1934).

Ricardo Estrada

Importante proyecto de ley

presentado al congreso por el R. Sergio Abadía Arango

(Viene de la 3ª página)

la enseñanza de que nuestra mayor preocupación debe consistir en perfeccionar nuestras flotas de mar y aire, dándole preferente atención a los elementos que se requieren para la seguridad de la paz armada que a los que se necesitan para el sostenimiento del orden público.

La emulación permanente de las potencias extranjeras por enriquecer sus flotas navales con máquinas modernas cada vez más eficaces, construyendo anualmente nuevas unidades de mayor tonelaje, demuestra que la protección de los mares territoriales y el respeto mutuo entre las naciones descansa en la totalidad de desplazamiento y en los presupuestos para la construcción y sostenimiento de sus barcos de guerra.

Las naciones débiles, siguiendo el ejemplo de las fuertes, deben poner especial interés en la consecución de unidades de guerra, no para ostentar una peligrosa inclinación belicista sino más propiamente con el propósito de presentar una adecuada preparación defensiva en cualquier evento internacional.

Paralelamente a la creación de nuestra marina de guerra conviene que los territorios nacionales, que en el rodaje de la mecánica administrativa desempeñan un papel análogo al de las «colonias» en paises como Inglaterra, Francia, Italia, etc., sean controlados directamente por la acción inmediata de un nuevo Despacho Ejecutivo, del que forme parte principal.

Los territorios nacionales, centinelas de nuestra soberanía, necesitan incorporarse a un ministerio nuevo y vigoroso, como el que se intenta crear por medio de este proyecto de ley, tanto porque en todos ellos existen problemas fronterizos latentes como porque se hace indispensable acometer reformas sustanciales en la fisonomía política y administrativa de esas entidades inferiores que carecen de personería dentro de nuestra vigente división territorial.

En las cuatro Intendencias y seis Comisarías que forman parte de la división general de la República, se mueven 288.491 habitantes, conforme al censo en vigor de 1.918, en una extensión territorial de 700.000 kilómetros cuadrados, lo que parece más que suficiente para que nuestros gobiernos y nuestros hombres públicos vuelvan sus miradas hacia esas regiones desamparadas que encierran grandes reservas económicas.

El proyecto de ley «por la cual se crea el Ministerio de Marina y Territorios Nacionales, que someto a vuestro estudio, aspira unicamente a servir de base de discusión para la solución de problemas trascendentales que miran a la estabilidad de la paz armada y al progreso de vastas e ignoradas comarcas que devolverán con creces las inversiones que se hagan para incorporarlas a la vida nacional.

Honorables Representantes,

Sergio Abadia Arango

Movimiento social

—De la Costa atlántica, don Jorge E. García, quien realizó una jira comercial.

—De Cartagena, don Emilio Yurgaqui.

Para todos atento saludo.

—Para Istmina, el joven Pedro Pablo Gutiérrez.

—Para Medellín, el señor Adolfo Rengifo G., inteligente pintor y fabricante de sobretodos, ruanas y toda clase de objetos de caucho, quien vá a aquella ciudad con ánimo de hacerle propaganda a sus productos.

—Para Llorò, el señor Eduardo García.

Atenta despedida.

El suscrito, Secretario del Juzgado 1º del Circuito de Quibdó,

CERTIFICA:

El anterior extracto notarial, certificado a su vez por el señor Notario Cuarto Suplente del Circuito de Medellín, señor Ricardo Estrada, ha sido registrado, en la fecha, bajo el número 1º, a folio 1º del Libro de Registro de Extractos Notariales que se lleva en este Juzgado (art. 470 C. de C.) Con la presente constancia se devuelve para su publicación.

El Secretario,

Pedro Coutin R.

Fallecimientos

—Acaba de fallecer en Bogotá, el distinguido hombre público doctor Simón Bossa Navarro, una de las figuras más sustantivas con que contaba la juventud liberal del país, víctima de una bronco-pulmonía, la cual no fué posible cortarla apesar de los esfuerzos de la ciencia médica. Fué el doctor Bossa Navarro, un caballero cumplido y excelente ciudadano.

A su señor padre doctor Simòn Bossa y a todos los miembros de su distinguida familia les enviamos en esta hora de dolor, nuestra voz de condolencia.

—En Barranquilla, después de una corta enfermedad, dejó de existir la virtuosa matrona, doña Sara Barrios v. de Vergara, madre de nuestro amigo don José D. Vergara B., Oficial de recibo de la telegrafía de esta ciudad.

Enviamos al amigo Vergara, así como a sus demás hermanos, nuestro más sentido pèsame.

Un estudio.....

Viene de la 7ª página)

meter su respetable posición en la ridícula aventura. López va a tumbar al partido conservador, decían los liberales pero el partido conservador no es el Banco Mercantil, sonreían mal disimuladamente. López nos va a tumbar decían los conservadores, con un guiño de ojos picaresco.

Y en cien días de campaña el partido liberal, en medio del más grandioso y democrático movimiento de opinión que registra la historia de América, llegó al Palacio de la Carrera. Hacer un bluff es cosa fácil; sostenerlo, y que resulte, es tener visión, tener energía, cobrar derecho al rango de los conductores. Por audacia de su temperamento y por su táctica de sorpresa, López ha alcalzado en breve lapso lo que no alcanzaron caudillos insignes de la guerra y de la inteligencia en larga vida de sacrificio por la república. Que el campo había sido preparado por incontables predecesores? Que el conservatismo estaba agonizante, víctima de la pena moral de sus propias culpas? Que fue la personalidad del candidato elegido la que suscitó el entusiasmo y llevó a la victoria? Diga lo que le parezca la pequeña gente que murmura en las esquinas, es lo cierto que López, por determinación o por coincidencia ha partido en dos historia política de un siglo y ha probado un cambio de frente en la vida colombiana. Así lo reconoce el país con un millón de sufragios y ocho millones de lopistas:

(CONTINUARA)

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Viernes 31 de Agosto de 1934. — NUMERO 24

SOLUCIONADAS LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS DRS. ALFOSO LOPEZ Y OLAYA HERRERA

La huelga de los ferroviarios del Pacífico. La trasmisión del mando en el Ecuador.

Camacho Carreño ataca a Laureano Gómez

Bogotá, 30
Día--Quibdó.

El Dr. Olaya Herrera re criminó la intima amistad del Dr. López, con él Dr. Laureano Gómez, creyèndola fraguadero acusaciones contra el. Dr. López ha manifestado tiénelo despreocupado declaraciones ex- presidente, las que tó malas como principio de una oposición esperada porque habíasele anunciado. Dr. Olaya Herrera ofreció dictar dos conferencias en esta ciudad; salir luego en jira por departamentos para hacer conocer mejor los actos de su gobierno. En vista de esto, Dirección nacional comisionó Dres Fabio Lozano T. y Eduardo Santos para entrevistarlos, y disuadirlo de sus propòsitos perjudiciales alto grado unidad liberalismo. Olaya Herrera accedió y de esta forma quedó solucionado incidente. En el Senado el Dr. Laureano Gómez insinuó, en cambio, el grave peligro hallábanse relaciones Olaya-Mellon. El Gral Bustamante ha sido llamado por parlamentarios liberales solidarizarse con los actos de la administración Olaya Herrera. Lleras Camargo en el Senado defendió los actos de Olaya, reprobandole sus inculpaciones al Dr. López. Castro Martínez refutó los cargos a Olaya Herrera analizando tramitación administrativa diosele a contratos petróleos. Mañana a las diez presentarà en Quito sus credenciales la embajada Colombianal que va a presenciar la transmisión del mando, que está integrada por el Dr. Muñoz Obando y los Dres Julio Holguin y Carlos Lozano Lozano, por el parlamento y por el Ministro Pumarejo -Camacho Carreño escribe en El Tiempo articulos socovando autoridad Laureano Gómez.

Está a punto de estallar la huelga de los ferrovia rios del Pacífico. El doctor Jorge Eliécer Gaitán siguió a Cali en aviòn con el fin de ponerse al frente del movimiento y en donde dictará violentas conferencias contra los partidos tradicionales.

Corresponsal

Las medidas para la rehabilitaciòn de Estados Unidos. Muchas de las normas transitorias seràn convertidas en reglas permanentes

Washingtón, 24.—El presidente Roosevelt tiene entre sus proyectos, según informaciones recibidas hoy, el de convertir en permanentes algunas de las medidas que se habían dictado con el caràcter de transitorias, para la rehabilitación nacional.

Entre otras disposiciones quiere el presidente hacer permanente la prohibición absoluta para el trabajo de los niños, la disminución de las horas de trabajo para los obreros y la protección contra ciertas practicas poco equitativas de la industria.

Ha declarado Roosevelt que espera que el general Johnson continúe como administrador de la rehabilitación.

El presidente desmintió la afirmación del senador S. C. Hall relativa a un intento del gobierno de reemplazar las agencias privadas de noticias por una oficina.

Nueva carretera en Colombia

Bogotá, 24— El Gobierno de Colombia acaba de acordar la construcción de la carretera «Bucaramanga-Pamplona», habiéndose autorizado la apropiación de la cantidad de ciento cincuenta mil dòlares para comenzar los trabajos en la misma.

La comisión encargada seleccionará el personal correspondiente, creàndose de este modo un gran número de empleos.

La nueva carretera contribuirá grandemente al desarrollo comercial y agrìcola de Colombia, uniendo una cantidad de pueblos y ciudades fronterizas con el interior del país.

Adolph Hitler tuvo que aceptar una imposiciòn

Para firmar un documento obligandose a obedecer las òrdenes del ejército en asuntos extranjeros y domésticos

Nueva York 24.—El verdadero mando en Alemania está en manos del ejército, según informes particulares recibidos de fuentes semíticas y antinazis. Estos declaran que simple como aparece en la superficie la transición de Himdenburg a Hitler, las circunstancias actuales de la transferencia del poder no fueron tan simples como parecen.

Como premio de su nuevo título de Reichfurer, se aga, el Estado Mayor del Reichswehr le exigió a Hitler, por escrito, una obligación de ponerle fin a las tendencias socialistas del nazismo, y a aceptar la dictadura del ejército en todos los asuntos de política doméstica y extranjera. Esta garantía, se sigue diciendo, se encuentra actualmente en manos del Estado Mayor del ejército. Al general Werner Von Blomberg, se le se ha dado la comisión de ver que Hitler no viole su promesa consignada.

«A la primera indicación de que lo ha hecho o piensa hacerlo» dice un periódico anti-nazi de Nueva York, el gobierno nazi de Hitler se deschonclará y la dictadura militar de von Blomberg arropará con mayor energía aún a la nación germánica.»

Por qué dejaron a Hitler de lider

La razón para que el Estado Mayor deje aún a Hitler en su posición de líder nominal, se sigue diciendo, más bien que hacerlo a un lado, es fácil de comprender. El Fuhrer (líder), tiene aùn buena parte de los elementos radicales a su favor y dentro de ciertos grupos es todavía popular. Derramamiento de sangre sería seguro, si se intentara ahora deponérsele, no obstante la seguridad que el ejército tiene de que con facilidad puede aplastar rápidamente cualquier movimiento pro-Hitler.

Puede que jamás se confirme oficialmente la existencia del documento firmado por Hitler, sigue diciendo el diario que citamos, pero en el conocimiento absoluto de que tal documento existe ha sido recibido por las fuentes mejor informadas de Londres. Las autoridades francesas están también al tanto de que esto es así.

Se sigue diciendo que el nombramiento de Von Papen a Austria dejó la vice cancillería desocupada, la cual, con toda probabilidad ha de llenar el general von Blomberg, moviéndose este militar a un puesto de donde podrà mantener aun mas de cerca los movimientos de Hitler. Se alega también que «clavado» por sus nuevos amos, Hitler ha ordenado la disolución de todas las organizaciones austriacas nazi en Alemania que han tomado parte muy importante en los recientes eventos políticos del Reich. Este paso lo interpretan como el primer paso ordenado por el ejército alemán para eliminar los «aspectos internacionales del nazismo».

Quienes son los responsables de la muerte del general Sandino

El representantc de Norte América niega su actuación

Managua -Aparentemente alarmado p' la atmósfera q' contra él se había formado conmotivo d'su supuesta complicidad en el asesinato de Sandino, el ministro de los E. Unidos en Managua, Mr. Arthur Lane, le ha dirigido una carta al diario «La Prensa» de esta ciudad concebida en los siguientes términos:

«Maliciosos e infundados rumores han circulado, tanto en Nicaragua como en el extranjero, en el sentido de que ciertos actos cometidos en Nicaragua en febrero último fueron iniciados y aprobados por mí. Hasta el momento no había pensado que estos rumores merecieran una negación de mi parte».

«No obstante, durante la sémana pasada, estos rumores han circulalado con mayor intensidad y parece que han creado la impresión en ciertas personas de que yo he estado tratando de ejercer influencia sobre el de arrollo de actividades políticas en Nicaragua. Deseo afirmar de la manera más categòrica que estos rumores y tal impresión son absolutamente falsos».

Habló por Orden del Departamento de Estado

Que Washington le ordenó a su representante en Managua ponerse en limpio respecto a su supuesto culpabilidad, alarmado también Washington de la publicidad que en toda América se le diera a un artículo transcrito por la Aeronews y el cual fue tomado de «Diario de Costa Rica», el cual contenía declaraciones hechas en contra de funcionario yanki' por un ayudante del general Sandino que se fugó a Costa Rica, puede observarse por la segunda parte de la nota del ministro que dice así:

«Como declaré, públicamente el 7 de diciembre del año de 1933, al presentar mis credenciales al Excelentísmo señor presidente de Sacassa, las relaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua tienen que basarse en el mutuo reconocimiento y respeto de la soberanía. Desde la toma de posesión del presidente Roosevelt, el gobierno de los Estados Unidos se ha dedicado a la politica del Buen Vecino y la manera en que esta política se ha desarrollado es bien comprendida por todo el continente. Por tanto, ni el gobierno de los Estados Unidos ni su representante en Nicaragua han intervenido directa ni indirectamente en los asuntos políticos de la república de Nicaragua».

Los comunistas y socialistas se unen en Paris

Paris, agosto 24.—Un gran número de agentes de la policìa estuvo custodiando hoy el local donde se celebraba una reunión donde los socialistas y los comunistas que se han unido para contra el supuesto deseo del Japón por declarar la guerra a los Soviets Rusos.

Reclaman los comunistas y socialistas que Rusia quiere la paz.

Un estudio crítico sobre el presidente Lòpez

La república liberal era la centinela del doctor Lopez y detrás de esa centinela venían los conservadores fantasmas de persecución y de odio, y los liberales, paraisos de burocracia y de vindicta. Pero he aquí que el doctor López con otro golpe de sorpresa quita el pavor a los unos y el apetito a los otros, y se declara férvido constitucionalista del tipo de don Jorge Vélez. Y el pùblico a quien el doctor Lopez ha habituado al advenimiento de las cosas inesperadas sigue creyendo en el doctor López en cualquier cosa que èl opine, y hoy se haría matar por sostener que, invisibles entre las lineas de la bliblia regeneradora, están los postulados de la revolución liberal, de la revolución democrática y de la revolución social; es decir, de la república liberal tan esperada Es verdad que no puede aspirar el profano a ver las cosas reservadas al ojo del profeta.

(Pasa a la 4ª página)

PAGINA MEDICA

TUBERCULOSIS PULMONAR
su tratamiento por el método de Forlanini

Dr. HERNAN PEREA QUESADA

Tratamiento médico general

El neumotorax artificial no excluye en ningún caso el tratamiento médico general de la tuberculosis pulmonar Una rigurosa higiene es indispensable; una vida regular sin surmenage, y téner una alimentación sana y abundante. En relaciòn con el grado de salud en que se encuentre el enfermo se le permitirá tomar cierta actividad, pero después de los tres o cuatro primeros meses del tratamiento. Este es precisamente el momento donde existe el màximo de riesgos particularmente del lado del pulmón opuesto; volver a la actividad prematuramente en condiciones imperfectas de higiene harian correr al enfermo graves peligros. Creemos que los enfermos deben permanecer en completa quietud, por lo menos durante los primeros meses; después, si el resultado es satisfactorio, si el otro pulmòn continúa sano, puede el enfermo emprender un trabajo moderado.

Además de la cura higieno dietètica, sepuede instituír un tratamiento general tónico, arsenical, o fosfatado que será muy útil. La administración de sales de cal, asociada a la adrenalina podrian ayudar a la recalcificación general.

El mèdico discutirá la oportunidad de dar a sus operados el clima que más les convenga; a este respecto ninguna regla se puede tener, porque los climas demasiado frios pueden favorecer las complicaciones pleurales, pero su acción de estimulante general es muy conveniente para el levantamiento de las fuerzas y mejorar el apetito. La cura climática seria un adyuvante favorable a la colapso--terapia.

Resultados terapéuticos

El meumotorax artificial es un tratamiento local. Los síntomas sobre los cuales obra al principio y con la mayor eficacia, son pues los síntomas locales, o los síntomas generales directamente en relación con la lesión local. Es indirectamente y por consigciente con el correr del tiempo que será influenciada la tuberculosis considerada como enfermedad infecciosa general. Si un individuo es atacado de una forma más general que local, más intoxicante que destructiva el neumotórax tendrá poca o ninguna acciòn.

Los resultados no se prestan a discusión. Son muchas veces impresionantes, verdaderas «resurrecciones» señaladas desde los principipios del mètodo. La mejoría del estado general es marcada, la fiebre cae, y con ella las sensaciones tan penosas de malestar, de fatiga, de inapetencia que atestiguan la intoxicación del organismo; el apetito aumenta, disminuye la tos y los esputos. Es muy frecuente ver que los bacilos han desaparecido al cuarto mes del tratamiento. En los enfermos cavitarios supurantes, con infecciones secundarias, y sobre todo fenómenos necróticos, el neumotorax al cerrar la herida hace cesar repentinamente casi todos los síntomas. En resumen: en los neumotorax incompletos y particularmente en los colapsos totales hay un paro manifiesto de la evolución con una mejoria inmediata notable de los síntomas funcionales. «En regla general las apariencias exteriores y algunos de los privilegios más envidiables de la salud, son recuperados antes que la curación anatómica sea obtenida y consolidada» (E. Rist).

La mortalidad, según estadísticas, asciende a 81 por 10 sin neumotorax; y a 34 po 100 con neumotorax (León Kindberg).

Resultados sociales

A la mayor parte de los enfermos se les permite ejecutar sus oficios compatibles con el colapso total de un pulmòn, bastando el otro ampliamente a todas las funciones respiratorias.

Dumarest y Murard citan la historia de un obrero dedicado a la metalurgia, que ejecutaba trabajos manuales demasiados penosos a pesar de su exclusión pulmonar.

Mantoux anota dos curiosas observaciones de sujetos neumotorizados que podian hacer ascensiones alpestres a 1,900 y a 2,525 metros sin ninguna dificultad respiratoria; este hecho muestra no solamente la adaptaciòn funcional notable del pulmón que queda en trabajo, sino la tolerancia extraordinaria de la cavidad gaseosa a las diferentes presiones. Mujeres en cinta han llevado a término su preñez en condiciones normales, y han dado a luz sin ninguna dificultad niños sanos y bien constituidos (E. Rist)

Un neumotorax eficaz fuera de disminuir considerablemente la expectoración la hace no bacilar; el enfermo en un plazo relativamente corto puede dejar de ser contagioso para la sociedad, y continuar tranquilamente su cura en medio de su familia.

De estas ventajas de orden moral y económico se aprovechan los enfermos anticipadamente antes de que la curación definitiva pueda ser considerada como obtenida.

Considerado socialmente el neumotorax artificial tiene condiciones insuperables. Casi toda la categoria de enfermos que entran a disfrutar de los beneficios de este método, lo hacen sin mayores sacrificios. Porque muchas veces es el mismo enfermo que no puede abandonar totalmente una situaciòn **necesaria** en el sentido más estricto de la palabra; o porque es el enfermo que moralmente rehusa el abandono y reclama como último grito de esperanza todas las probabilidades de mejor vida.

Por otra parte el alejamiento prolongado no está sin consecuencias familiares, siempre serias, muchas veces dramáticas, en que pierden toda ilusión porque se convencen desde temprano que el tratamiento de la tisis se incorpora a toda la vida del tuberculoso.

Al Estado le corresponde de una manera más activa y consciente hacerce cargo de esta cuestión tan importante tanto desde el punto de vista económico como social. El pais reclama para el proletariado sanatorios con todas las instalaciones modernas, medida que se impone urgentemente, porque es doloroso que en estas épocas de tanto progreso y de tanta civilización contemplemos ambulando por las calles y sembrando el contagio por todas partes multitud de individuos intoxicados por el bacilo y devorados por la fiebre. Este crecido porcentaje de enfermos son otros tantos brazos restados a la actividad nacional, por eso con justa razón nos quejamos de la falta de hombres útiles para las artes y para la agricultura. Triste es decirlo pero las estadisticas arrojan año por año un aumento considerable de tubarculosos que generalmente se pierden porque son abandonados por elGobierno y por la sociedad.

Es de desearse que la iniciativa de un grupo de ciudadanos de esta capital, conscientes de su deber nacional, y de su deber social, distrajeran un momento a sus ocupaciones, y meditaran sobre la resolución que deberian tomar para luchar ahincadamente contra este flagelo, fundando una asociación que muy bien podrìa llamarse Comité de Higiene Social y de Defensa Antituberculosa, para contribuir de una manera efectiva al mejoramiento de la sanidad.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00 5
emitidos, columna	20,00
Inserciones columna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del pais

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J. Gutierrez M.**—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—«Farmacia Colombia».—Quibdó.

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente. De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix LaboratoriesInc, Barranquilla,

Dicen todas las personas que han tomado CABIROL

Y es porque han conocido su extraordinaria eficacia contra los dolores a la vez que la suavidad con que obra en el organismo. Por eso con toda razón se le considera hoy como el remedio que posee mayores méritos para quitar los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgis y los cólicos femeninos.

Miles de personas lo acostumbran para cortar las gripas y calmar los guayabos alcohólicos con admirables resultados.

Por lo tanto solicìtelo hoy mismo.

Ud. tambièn dirà «Es maravilloso» con una sola vez que lo tome

Se vende en boticas, tiendas y cantinas.

VALE EL SOBRE DE DOS TABLETAS $ 0,05 CENTAVOS.

CABIROL

Pomada Peña

Sueros y Vacunas

FARMACIA COLOMBIA

EL DIA
Quibdó, Agosto 31 de 1934 NUMERO 24

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

DESPEJANDO INCOGNITAS

Reproducimos en otro lugar la carta que el doctor Roberto Luis Restrepo dirige al doctor Libardo López y que aparece publicada en «El Heraldo» de Antioquia, con el título: «Una gran posición Colombiana en el Pacífico».

En esa comunicaciòn queda nítidamente expuesto el deseo que anima a Antioquia de tomar posesión de la Serranía de Baudó en busca de su colonización, y a la vez que pide se unan todas las fuerzas y toda clase de energías para la construcción de la carretera Bolombolo-Urrao-Bocas de Arquía-Bahía de Solano, advierte o recuerda al doctor Libardo López que para la construcción de esa vía hay legislación departamental y nacional necesaria, así como también para la apertura de un puerto en la bahía de Solano y la canalización sencillisima de una de las bocas del Atrato, afirmando de manera rotunda que no se debe permitir la carretera Bolívar-Quibdó porque dizque lo resuelve ningún problema y en donde sólo vendria a malgastarse una enorme suma, en tanto que la otra sería de una trascendencia nacional.

Sorprende el ánimo más desprevenido esta actitud del doctor Restrepo en contra de la carretera Quibdó-Bolívar. Tal despliegue de todos los recursos de su imaginación y de su ingenio para echar a perder tántos esfuerzos, no cuadran bien al antiguo ingeniero del camino quien desde entonces ha debido ser franco e informar al gobierno nacional de la inutilidad de invertir fondos en la vía, en lugar de usar, a última hora, del ardid de sus conocimientos para pretender hacer imposible la realización de una obra, la única, que constituye el eslabón de la cadena que nos habrá de incorporar a la civilización de los demás pueblos.

Bien es verdad que el doctor Restrepo juzga el asunto desde el punto de vista regional y por contera se adivina, desde luego, la parcialidad de sus conceptos, ya que por otra parte no aduce razones de orden tècnico ni económico en contra de la vía Quibdó-Bolívar, seducido-seguramente por la grandeza del paisaje de horizontes apacibles y en donde el arrullo de los frescos manantiales lo hicieron soñar con la variación del límite existente.

ASTERISCOS

Algo de Algo

Dedicado: a su Señoría el Ministro de Agricultura y Comercio y a la Sociedad de Agricultores del Chocó.

De los territorios nacionales el Chocó es el único que, en Colombia, no obstante la feracidad apodíctica del subsuelo, nó posee una granja de experimentación agronómica, debido quizá al *increible* contingente material que aporta al tesoro nacional.

***

Siendo las orientaciones vivas de la Nación conseguir su amplio desarrollo económico, mediante el acrecentamiento de la riqueza individual, facilitando al terrateniente los medios necesarios a que produzca riqueza, creemos que es cuestión de interés, dar en las escuelas una instrucción agraria práctica, y sobre todo crear una granja agrícola de experimentación, en la que se comprueben las prácticas que el tacto de un experto agricultor acometa con sus alumnos y dependientes.

La diversidad de climas (pues tenemos de 16, 18 hasta 29 y 30 grados), la fertilidad de las regiones bañadas por el San Juan, el Atrato, el Baudó y la costa del Pacífico chocoano, la abundancia y constancia inigualada de las lluvias, a lo cual se unirá un sistema vial completo, ¿acaso no son índice de la potencialidad productiva que nos permite creer que nuestra redención está solamente en la tierra que se fecundiza con la primicia de nuestros despojos mortales?

Estos mismos dones aseguran el progreso de la granja y denuncian la importancia de su establecimiento, lo que debiera realizarse con urgencia dentro de las zonas de los caminos de penetración al Chocó, escogiendo la vecindad de los campesinos agricultores, a fin de enseñarles ensayando, los métodos científicos de los cultivos que necesitamos propagar, los mejores abonos y el tratamiento sencillo, pero buscado con criterio científico, de los medicamentos que las enfermedades de los animales y plantas requieren, sobre manera aquellos cuya industria se explote en la región.

«Es evidente, anota EL DIA, que para el porvenir del Chocó es esencial el aceleramiento de la producción, pero para ello se necesita' un plan inteligentemente concebido q' procure por la intensificación de la agricultura como única rama de nuestra vida económica; porque mientras la tierra se siga cultivando con los métodos coloniales que nuestros campesinos usan todavía, sin abonos, sin instrumentos, sin pericia ni voluntad, imposible será dar un pasó más hacia adelante.....»

El gobierno debe acometer la fundación en la seguridad que ella se sostendrá con cuanto produzca, pues que su éxito dependerá del grupo organizador. Bueno es, què digo, necesario es atender a los problemas materiales sin lo cual ninguna obra sale de los lindes de la chapucería.

Se impone la iniciación de una gran cruzada, de amplias proyecciones en el campo espiritual, dedicada a liberar al campesino del apego ancestral a los «oscuros socavones» y llevarlos a la tierra, al cultivo de la tierra, a esperar la amarillez de las cosechas jugosas.

Y cuàl es el medio para iniciarla? El establecimiento de la granja. Instruído el agricultor en las cosas del campo ahorrará recursos, sembrará en condiciones determinadas y los productos seleccionados que exija la demanda de los mercados en todo el pais, ahorrará con las sustancias recomendables por quien basàndose en la ciencia—que no en la superstición—haya de ser director de los cúltivos.

«Necesitamos rescatar de la manigua nuestras regiones territoriales de grandes riquezas naturales y favorables al desarrollo de la industria.»

El Chocó quiere dejar de ser SIMPLE EXPRESION GEOGRAFICA.

E. Palacios

Dn. Jose Maria Fuentes L.

El 18 de los corrientes dejó de existir en la ciudad de Cartagena el distinguido industrial y caballeroso amigo don José Ma. Fuentes L, miembro distinguido de la sociedad cartagenera, ciudadano ejemplar y excelente padre de familia. Era el Señor Fuentes propietario de los Laboratorios que llevan su nombre, los cuales son conocidos, dentro y fuera del pais, por la bondad de sus productos.

Lamentamos la desaparición de tan distinguido amigo, y enviamos a su Sra. viuda, a sus hijos Antonio Maria y Rafael y a su hijo político don Victor Betancour, nuestro más sentido pésame.

ORILLANDO UN REPORTAJE

Frutos sazonados de la gira turistica que realiza nuestro intendente por ciudades y villas, hace sesenta días, a costa del tesoro público, son a no dudarlo, los célebres reportajes «concedidos» a los diarios que en ellas se editan.

En nuestra ediciòn del sábado comentamos, medio en guasa, medio en serio, las estupendas cosas que el joven turista había contado en las oficinas de «El Tiempo», respecto de su obra de taumaturgo desarrollada en el Chocó, no sin dolernos un tanto de su inclinación al uso de la hipérbole en perjuicio—muy frecuente—de la realidad de las cosas.

Hoy tenemos a la vista «Relator», de veinticinco de los cursantes cuya página quinta aloja el reportaje que-con perdón de muchos-vamos a orrillar, fieles a nuestro lema de decir verdad, aunque a veces resulte amarga, y de no permitir que se la ultraje y envilezca, pudiendo nosotros salir por sus fueros. Es tónica de los reportajes del intendente un desprecio sensible a la exactitud.

A diferencia de lo que ha expresado en diversas oportunidades, de palabra y por escrito, tiene en este reportaje palabras suaves para su antecesor a quien había pintado como jefe de un régimen que pagaba sueldos con aguardientes, que no había dejado centavo encaja, endeudada la intendencia y perdido el crédito de la entidad...

Encantado el doctor de la manera pacífica y tranquila con que se toleran (cuando no se aplauden) las infracciones a la verdad, vuelve desde la Sultana del Valle a hablarnos del superávit de cerca de cuarenta mil pesos (mucho menos había dicho el doctor desde las columnas de «El Tiempo»), y el cual es preciso que sepan nuestros lectores procedede que, debiendo gastarse un promedio de treinta y cinco mil mensuales en los distintos ramos del servicio y obras públicas, éstas no han merecido atención ninguna, pues están paralizadas, y aquellos van girados- naturalmente- con un mes o más de atraso. Así las cosas, es preciso no dejarse deslumbrar con estas cuentas del Gran Capitán, verdaderas cuentas alégres, que hace el Dr. Arriaga. Hay dinero en caja porque debiendo haber invertido cada mes una suma en obras y otros renglones, estos y aquellas no han tenido movimiento alguno. No queremos ser más extensos en este particular, y por ello guardamos para próxima oportunidad, un comentario sobre estas cuestiones.

No deja de seducirnos la nueva que nos da el Dr., fruto de sus conferencias con el Presidente, de que éste excepcionalmente comprensivo de la importancia económica, estratégica e internacional que tiene para la república liberal la vinculación del Chocó'. No fuera universal y justa la fama que goza el presidente López de hombre sagaz e inteligente, y yà nos traería in tranquilos el concepto escrito del Dr. Arriaga. Mas si lo que ha querido decir es que en estos asuntos el Presidente López comprende (y en esto andamos acordes...) lo que no comprendió el Dr. Olaya; ya nos parece sentir el desgrado que tal sugestión causará al ex-presidente.

Pero donde sí nos resulta Arriaga Andrade de tamaño heróico, en eso de consecuencia, es en lo que copiamos: "... .Por cierto que aquí en el Valle se me atribuía cierto propósito absurdo de obstaculizar la primera de las vías mencionadas y obtener a todo trance la preferencia de la vía Quibdò Bolívar....Ninguno de los hijos del Chocó y menos quien tenga la responsabilidad de esa administración seccional podría ser adversario de una vía que que como la «de Cartago-Nóvita es la que brinda una salida màs directa del interior del Chocó al centro del país....Y gracias a la comprensión (vaya un vocablo más socorrido....)» «a la inteligente actividad del Dr. Rosales, pudo obtenerse para esta vìa maravillosa la misma solución que se encontró para las otras dos....Pero la circunstancia de haber gestionado y perfeccionado primero estos contratos de las vías del San Juan, antes que el de la carretera Quibdó-Bolívar, sin reparar en que ello pudiera ...perjudicar o aplazar por BUEN TIEMPO ese otro contrato, muestra cómo no me mueve ningun interés distinto al de asegurar la indispensable vinculación de mi tierra...., sea cualquiera el sector por donde primero haya de empezarse esa vinculación»

Comentario - Distintivo de estos pueblos es el de ser simples y olvidadizos. Tragan entero cuanto se les sirve, a fé sean piedras o hierro y olvidan hasta lo que debe grabarse en forma indeleble en la memoria. Confiamos, no obstante en que todavia ejercerán en las mentes chocoanas su influjo los perídos oratorios de un día de sol, día festivo en que Quibdò todo se echó a las calles citado por gremios, entidades, sindicatos, y por la prensa, por todo, inclusive por el gobierno, y en el cual el Dr. Arriaga Andrade se expresó muy de otra manera, preconizando como obra principal de inaplazable ejecución, la indicada por la técnica y las altas conveniencias nacionales, la carretera Quibdó Bolívar. Recordarán nuestros lectores telegramas cruzados entre el Intendente Arriaga y el doctor Abadìa Arango entre aquel y algunos vecinos del San Juan, y, puesta la mano sobre el pecho noble, tendrán que decir que el doctor Arriaga Andrade borra con el codo lo que con la mano escribe. Gratos estémosle de que no dijera (porque en los reportajes es costumbre mentir) que la vía Cartago sale al mar..... lo que bien pudo ocurrir, dado el entusiasmo que lo poseía y el cual lo llevó a admitir (como lo admitió para el doctor López y lo negó al doctor Olaya....) que el doctor Rosales es también comprensivo e inteligente. Este doctor Arriaga Andrade!!!!!

El párrafo transcrito y se presta a examen desde otro punto de vista. «....Y gracias a la comprensión, a la inteligencia y actividad del doctor Rosales, pudo obtenerse para esta vía maravillosa la misma solución que se encontró para las otras dos....» Comprende el lector? Nó? Pues nosotros tampoco. A menos que también esté contratada la carretera Quibdó-Bolívar y quiera el doctor darnos una sorpresa.....Esto nos recuerda el caso de un padrecito, quien decía: «Los cuatro evangelistas son tres, Elías» y Enoch.

Después de todo, qué pensará la gente del Aburrá de este cambio de amores de don Adán?

(Pasa a la 8ª pàgina)

SECCION JURIDICA

Acumulación de Autos

Por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ (Abogado)

La acumulación de acciones de que habla el numeral 3° del artículo 209 de la ley 105 de 1931, y que corresponde al artículo 269 del Código Judicial viejo, cuando dice que en una misma demanda se pueden ejercitar varias acciones, siempre y cuando que para tal evento concurran algunos requisitos que la ley determina, es asunto muy distinto de la acomulación de autos que reglamenta el Capítulo III del Título XII del libro II de la ley citada.

En el primer caso (acumulación de acciones), se ejercitan dos o más *acciones* en una demanda para ventilarlas en un solo juicio y ponerles fin en una misma sentencia; en el segundo (acumulación de autos), se reunen varios *procesos* para que formando uno solo, se continúen y decidan por medio de una sola sentencia. Existe, pues una diferencia substancial, jurídicamente hablando, entre las voces: accion y proceso.

Voy a permitirme formular algunos ejemplos para su mejor comprensión, pues generalmente nuestros jueces no saben dar aplicación rigurosa al capítulo III del Título XII del Libro II de la ley 105 de 1931 (Nuevo Código Judicial en materia civil).

Ejemplos para el artículo 398 de la ley 105 de 1931.

1° Caso.—Pedro instaura la anulación del testamento de Diego de quien se dice hijo legítimo, y posteriormente el mismo Pedro demanda la entrega de un legado que se le ha hecho por el mismo instrumento.

2° caso.—No existe la causa identidad de acciones, sino solo unidad de objeto en los dos pleitos. Ejemplo: Bruno pide en una demanda la nulidad de una venta, y en otra demanda pide la rescisión por lesión enorme.

3° caso.—Por la vía ordinaria demanda Bruno a Dionisio para que se le condene a entregarle la propiedad denominada «Bellavista» (reivindicatoria) y en otra demanda establece acción contra dicho por despojo de la misma propiedad, amparándose en que Dionisio le ha arrebatado la posesión.

4° caso.—Juan debe a Dionisio mil pesos y veinte novillos por una misma causa; Dionisio instaura dos juicios contra Juan, uno por los mil pesos y otro por los veinte novillos.

5° caso.—Pacho, Ramiro, Domingo y Juan se obligan solidariamente a favor ,de Arcadio y éste en juicio separado demanda el todo de dichos señores.

Se nota con muy buena lógica y excelente discernimiento, que nuestros legisladores en la ley 105 del año de 1931, o nuevo código judicial, en lo civil, han hecho desaparecer el numeral sexto del artículo 787 del viejo Código Judicial que decía: «Cuando los juicios se reputan como género el uno y especie el otro pues éstos no pueden dividirse.» Yá sobre éste particular había dicho el doctor Angarita que no es exacto que hayan juicios que puedan reputarse, uno como género y otro como especie. (C. J. Edición de 1904 página 187).

El doctor Angarita en la página 190 de la obra que se ha citado yá, indica los dos casos del ordinal 2 del artículo 88 de la ley 105 de 1890. A estos dos casos le acomodan los dos ejemplos siguientes: I—Pedro ejecuta a Diego por una suma de dinero que le adeuda. En ejecución distinta, seguida por Ramiro contra Diego, Pedro introduce tercería coadyuvante por la misma cantidad por que él ha ejecutado. II—Miguel Angel y Santos ejecutan separadamente a Guillermo. Como se vé, existen, pues, tres ejecuciones, y Pacho introduce tercería en cada una de dichas demandas, para el pago de una misma cantidad.

Dicho lo que antecede conviene decir lo que se entiende por CONTINENCIA DE LA CAUSA: esto es la conexión y la unidad que deben existir en todo juicio, en relación a la acción, a la persona del juez, a los litigantes, a la cosa litigiosa, a la tramitación y a la providencia definitiva que profiera el juez.

Otros códigos de procedimiento en lugar de la causal de acumulación que preceptúa el ord. 6 del artículo 787 del viejo C. J. y la cual rebate el Dr. Angarita, traen la que se anota en seguida:

«Cuando las acciones provienen de una misma causa, aunque sean diversas las personas y las cosas. A esta causal de acumulación acomodan los ejemplos siguientes:

Justino, Sixto y César han sido curadores de Juan y se les demanda por cuentas que no han rendido o por cosas que no han estregado.

Justino, Sixto y César son herederos de Juan. En juicios separados demandan a Julio por cosas diversas.

Julio demanda en juicios separados a Justino, a Sixto y a César como herederos de Juan, por cosas pertenecientes a éste.

El legislador de 1931 al hablar de las competencias en la ley 105, tuvo la precaución de reunir el artículo 427 de dicha ley, los artículos 784 del Código Judicial inxistente y el 27 de la ley 169 de 1896, pues, en verdad que éste era complementario de aquel.

La cuestión a que se refiere el artículo 427 de la nueva ley, es en realidad una CONTROVERSIA JURISDICCIOANL, por mirar más a la Jurisdicción q' a la competencia. Nada han dicho hasta ahora nuestras leyes en relación con los asuntos jurisdiccionales que pudieran presentarse entre las autoridades judiciales o de otro orden con las autoridades eclesiásticas, en algunos asuntos determinados. (V. la ley 35 de 1888, aprobatoria del convenio de 31 de diciembre del año anterior, celebrado en la ciudad de Roma, entre el Sumo Pontifice León XIII y el Presidente de la Repùblica, y la 34 de 1892, sobre aprobación de una convención adicional a Concordato citado).

Un estudio.....

(Viene de la 1ª página)

Descontadas estas cualidades de audacia y de sorpresa, que tienen la propiedad de pasmar y de electrizar a los hombres, hay que convenir en que existe algo fundamental en el caracter del doctor López capaz de apelar a lo que es hondo y permanente en el carácter de las muchedumbres. Es que el pueblo con instinto certero, reconoce dentro del porte desdeñoso y aristocrático del doctor López, uno de los espiritus más auténticamente liberales y más auténticamente democráticos que hayan trajinado los senderos de la vida politica colombiana. Cuando nuestro obrero y nuestro campesino ante la história fria y desgarbada de este politico, levanta en alto con mano nerviosa su sombrero y grita, Viva el gran partido liberal! Viva el doctor Alfonso López!, tiene la convicción profunda de que el jefe encarna aquel viejo ideal de liberación humana que, por confuso que viva en la mente de las multitudes, representa, sin embargo, para ellas, un luminoso horizonte de justicia y un incancelable recuerdo de sacrificios y de glorias.

Porque si el liberalismo para los hombres cultos es un matiz de excepticismo aquella duda mètodica de Descartes que, aplicada a lo social y a lo politico, aprecia en su valor el pro y el contra de las doctrinas, y termina por creer que lo único verdaderamente pernicioso que hay en ellas es su tendencia a convertirse en dogmas que exijan acatamiento absoluto y unánime, si el liberalismo, para los intelectuales, es un ideal modus vivendi, imaginado para que los hombres no choquen ni se

(Pasa a la 5ª página)

¡Soberanas en el mundo!

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos enel concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES.

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas a enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

Defendamos la actuación del Dr. Enrique Olaya Herrera

La galante invitación que me han hecho los señores Director y Administrador de «El Dia» para colaborar en su periódico, no la he rehusado a pesar de mi reconocida ignorancia, porque no puedo resistir a la obsesión que me induce a participar en este plebiscito democràtico, toda vez que la odisea a que se encaminan, es la de velar por el desarrollo y engrandecimiento de las necesidades e intereses de Colombia y con especialidad del Chocó apartando odios y pasiones banderizas que puedan entorpecer la cordialidad de los asociados para hacer labor conjunta y eficiente.

Dedicaré mi primera impresión para el público, a evocar la memoria del salvador de Colombia doctor Enrique Olaya Herrera.

Desde los preludios del gobierno liberal que se inauguró en febrero de 1930, el cual reconquistamos merced a la táctica del Dr Olaya Herrera, secundado por nuestros jefes, de aglutinar los distintos partidos para ir a la presidencia con las dos sugestivas palabras de «Concentración Nacional», se ha venido observando los continuos desvelos y los esfuerzos supremos que ha realizado e ta egregia figura, asesorado por eminentes colaboradores, hasta operar una completa transformación en toda la República y convertirla en una entidad respetable por su independencia económica y fiscal, y que han destacado con lujo sus caracteristicas de organizadores científicos con admirable tenacidad, en medio de múltiples factores adversos, y cuando la enorme crisis extendía sus tentáculos por todos los pueblos del orbe.

Difíciles y complejos fueron los problemas que el doctor Olaya Herrera tuvo que resolver en todo el furor de una indiscreta depresión económica. La belicosa conflagración internacional sostenida con el Perú, provocada por elementos subversivos de ese país, cuya finalidad culminó con la gestión pacífica y acertada de nuestros diplomáticos delegados a la conferencia de Río y dirigidos por la eficaz y valiosísima intervenciónde ex-canciller del Brasil Dr. Afranio de Mello Franco, constituye, hoy por hoy, el alma mater de las acusaciones con que algunos foposionistas pretenden opacar la saliente personalidad de nuestro gran to expresidente.

Esta paz, que las naciones civilizadas se han aprestado a reconocer aplaudir y calificar como digna y decorosa, la han repudiado y presentado los oposicionistas, patrocinados por su taifa de escritorzuelos ad-hoc con carácter de corresponsales, con los más bajos y deshonrosos adjetivos, or haber sido convenida en una administración liberal, que salvó innumerables obstáculos para sostener incòlume nuestra soberanía y respaldar el pensamiento del vate nicaragüense cuando interpretando nuestros sentimientos dijo que «Colombia es una tierra de leones». Descuidan sí, el hecho sensible y vergonzoso de «La Pedrera» en la cual hubo derroche de desprendimiento y debilidad, coyunturas que supo aprovechar para conseguir su asenso la persona que hoy rige los destinos del Perú.

A propósito, nos dice Livio: «Vale mas una paz segura que un triunfo que se espera; la una la tiene uno en las manos; el otro depende de la voluntad divina».

También el célebre tácito expone: «La paz y la concordia son provechosas para el vencido y honrosas para el vencedor».

Por què teníamos que declinar ante las pretensiones peruanas, toda vez que las conversaciones que adelantaban nuestros diplomáticos estaban respaldadas por envidiables arsenales de armamentos bélicos, abundantes y variados, sin excluir las continuas facturas de acorazados?

La animosa labor oposicionista mira indiferente los esfuerzos empeñados para deblar las frecuentes barricadas conservadoras de los Santanderes, cuya prolongada masacre costó la pérdida de muchas vidas y de no pocos egresos.

Los dineros invertidos en la recontrucción de los pueblos y auxilios a los damnificados en las inundaciones del año pasado

El fabuloso plan trienal que se desarrolló, entre los cuales descuellan en el ramo de carreteras, la de Garzón a Florencia, la de Popayán a Pasto, la del Carare y la de Pasto al Diviso. La conclusión de edificios nacionales en Cali, Manizales, Medellín, Neiva, Honda, Tunja, Ibagué, Puerto Berrío, Bucaramanga, Santa Marta Quibdó, Arauca y Villavicencio, la Facultad de Medicina, el cuartel de la policía nacional y el palacio de justicia en Bogotá. La reconstrucción de Buenaventura, las obras de Bocas de Ceniza, las obras de «La Heróica», el puerto local de Barranquilla y otros, los ferrocarriles, talleres, acueductos, y en fin un sartal de hechos verídicos que hacen imperecedera la memoria del estadista, del orador y del primer hombre que indiscutiblemente posee la república.

El ex-ministro de Hacienda doctor Esteban Jaramillo, analiza la labor de Olaya y condensa su pensamiento en tres puntos que según él, constituían las mayores amenazas que registra la historia colombiana: «La revolución social, la guerra internacional y la catàstrofe económica». Dice que se «acometió», sin desmayar un instante, la solución de los problemas de la crisis, de las deudas y del desempleo, logrando que volviera la tranquilidad al hogar y renacieran las perspectiveconómicas».

No me encuentro autorizado para hacer el elogio de un gobierno que fielmente cumplió la promesa que hizo al pueblo, sosteniendo la preconizada «Concentración Nacional» pero como liberal, siento hervir en mi corazón la sangre legada por nuestros caudillos inmortales, y me adhiero al regocijo de una política, con la cual he compartido idénticos motivos de orgullo, e idénticos dolores nacionales.

Rubén Ospina

Un estudio.....

(Viene de la 4ª página)

maten por causa de sus respectivas verdades absolutas, sino que se presten eficaz apoyo a base de recíproco respeto por el fuero interno y por el fuero externo de cada individuo: en cambio, para el pueblo, el liberalismo significa algo más positivo y más directo. De tiempo inmemorable la gleba ha visto còmo, en el imperio asiático y en la democracia ateniense, en la España inquisidora y en la Rusia Soviética, por sí y ante sí, un grupo de individuos se proclamó el grupo de los mejores, y con el nombre de oligarquía o sin ese nombre, interesada o desinteresadamente, por la videncia o por el consentimiento, se erigió en árbitor de la conciencia y de los destinos de los otros. Vino a quedar así el individuo, sèr humano con un corazón, con una inteligencia, con una particular visión del universo y de la vida, sujeto a los poderes del Estado, indefenso ante el Moloch, que quiere protegerlo.

Que no se le costriña a ser feliz de acuerdo con el concepto de felicidad que para èl hayan forjado los otros, sino de acuerdo con su propio concepto, es lo único que el pueblo pide de sus oficiosos benefactores. En términos concretos que no se le encarcele, que no se le eche a la hoguera, que no se le persiga, que no se le confisque, que no se le moleste, que se le deje libre. Aquel grito histórico tan espontáneo, tan sentido, que lanzò un campesino de Francia al preguntársele qué quería èl que por él hiciera los monarcas, tiene hoy la misma vitalidad que el día lejano en que Dupont de Nemours lo recogió para la historia de las ideas y de los pueblos. «Què nos dejen solos»! En su versión subsiguiente ese grito es el mismo con que el doctor Alfonso Lòpez invariablemente principia y termina sus discursos, delirantemente coreado por la muchedumbre: Viva el partido liberal.

Liberalismo y democracia son términos que responden a dos preguntas diferentes, si bien lógicamente coordinadas. Quién debe gobernar? Una casta o la masa del pueblo, por medio de voceros libremente y alternativamente elegidos? El pueblo. Cómo debe gobernar? En forma de no oprimir al individuo ni dejarlo oprimir de los otros poderes del mundo, ya sea el clero o la milicia, la plutocracia ávida o el sindicato revolucionario. El partido liberal colombiano, durante medio siglo agarrotado por el alcalde, por el cura y por el cacique en la trágica oscuridad del municipio, reconoce en Alfonso López al hombre que lo liberó definitivamente, después de tanto esfuerzo doloroso y baldío, de las dos inveteradas servidumbres: el imperio antidemocrático de la casta conservadora y el imperio antiliberal de la coacción religiosa y política.

No por azar sino por arraigadas convicciones promovió y completó el doctor López el gran movimiento liberal y democrático que dió en tierra con un règimen tan sólidamente estabilizado en el poder, como era el régimen de los conservadores. Rebelde por naturaleza, iconoclasta por estudio, no puede concebir el doctor López un sistema social que impida el libre juego de la individualidad humana. Hay espíritus que no pueden florecer y dar frutos sino en una atmósfera de controversia; hay espíritus fundamentalmente remisos a imposiciones extrañas sobre la actividad o sobre la conciencia; hay espíritus que no reconocen a la autoridad por su ropaje, sino por aquello que en ella interprete las razones profundas de la vida y de la inteligencia. Así es el espíritu de

(Pasa a la 6ª página)

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL, envasada en frasco azul y estuche de color salmón. Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa. Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*

QUIBDO

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez

QUIBDO

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de oda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
ianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*ulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Cexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglòn de INYECTABMES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

Una gran posiciòn colombia .·. na en el Pacífico .·.

Medellín, mayo 30 de 1934.

Señor doctor Libardo López.—Presente.

Muy estimado doctor López:

Me parece qoe no tendría palabras para escribir en forma adecuada un párrafo elogiástico de su discurso ante la Asamblea Descentralizadora y para agradecérselo en mi calidad de fervoroso colombiano y felicitarlo por esa enorme obra de patriotismo que su discurso representa y que tanto lo enaltece a usted.

Si embelesa mi patriotismo el saber que hombres como usted han de tratar con toda la sabiduría necesaria los problemas del occidente colombiano y del pais que demandan una solución inmediata, no menos alegra mi espíritu el que por primera vez un colombiano y eso de alta significación de usted hacia un asunto sobre el cual he clamado yo de mil maneras hace muchos años. Me refiero a la oportunisima invitación que hace usted para que se tome posesión de la Serranía de Baudò y se la colonice.

Espero que usted disculpe el que, por el entusiasmo que el caso me produce, le ruegue que lea lo que a manera de contribución a su patriótica invitación le escribo en seguida.

Desde el año de 1926, cuando me tocó en suerte estudiar una gran porción de la serranía de Baudó, varios de sus ríos del Pacífico, estoy trabajando siempre que se presenta la ocasión, porque Colombia aproveche aquella maravillosa porción de territorio, el más valioso sin duda, por muchos motivos, de todo lo que posee el país en regiones colonizables.

He dado sobre el particular conferencias, he escrito en periódicos de la mayor circulación, como «El Tiempo» de Bogotá y he hablado mucho sobre estas cosas en corrillos, en Ministerios y ante altos miembros del Estado Mayor del Ejército.

En 1926, al terminar aquellos estudios, escribí al señor Presidente de la República, desde Vigía del Fuerte, porque me parecía que no debería perderse un momento en la acción de salvar para Colombia aquella porción de territorio la de sus mejores tierras, la de la costa del mar más espléndida y valiosa, la de varias zonas propicias para un nuevo canal interoceánico y la única posible para esa obra por ser la sola en el mundo para comunicación la más fácil de los dos océano, que está absolutamente libre de volcanismo y que permite la construcción de un canal sin exclusas, la que posee clima saludable, las más bien ordenadas estaciones, como lo están en todo lo que forma la serranía de Baudó, donde hay las tierras mejor acondicionadas que las de Santa Marta para el cultivo no solamente del Banano sino de otras valiosas variedades de plátano, donde hay la riqueza forestal más grande y más cómodamente aprovechable, las más bien acondicionadas localidades para fundación de grandes ciudades sobre la serranía, en la costa y en virtientes al Atrato, puertos naturales de primer orden en el mar, y entre todo el enorme tesoro que puede representar para Colombia y para el mundo, el nuevo canal. Pero mi carta, escrita en la bahía de Solano en un arranque de alegría y de patriotismo, al preciso momento de terminar el conocimiento de lo que entonces podía conocer, cayó como una piedra en aquel remanso de aguas muertas.

Con motivo de la adquisición de elementos para la formación de nuestra marina de guerra, escribí el año pasado otra documentada carta al Excelentísimo Presidente doctor Olaya Herrera. Esto sí, diferentemente al señor doctor Abadía Méndez, me contestó agradeciendo y anunciando que había pasado con recomendaciones especiales mi carta al ministerio de Guerra.

Es, doctor López, que ninguna de las bahias de todo el continente americano reúne mejores condiciones militares de mar y de tierra que la bahia de Solano, y en lo relativo a colonización, sus propias tierras y todas sus cercanías, así como en facilidades para vías de transporte, obras de puerto, etc difícilmente podrían igualarse. Hace poco escribí un artículo que me fué solicitado para una monografía de Urrao, con motivo de su próximo centenario. Allí clamo otra vez por estas cosas y pido que se unan fuerzas y toda clase de energías para realizar la construcción de la carretera que yo considero más necesaria por ahora, la de Belembolo-Urrao-Bocas de Arquia-Bahía de Solano. Estamos pues en esto también de acuerdo.

Para esta carretera, doctor López, hay la legislación departamental y nacional necesaria, así como para la apertura de un puerto en Solano y la canalización sencillísima de una de las bocas del Atrato. No habría que permitir la carretera Bolívar-Quibdó que ningún problema resuelve y donde malgastaría una enorme suma. La carretera de que usted habla sería de una trascendencia nacional enorme.

Acabo de llegar de Panamá y Colón donde pude observar cuán urgente es que ocupemos en debida forma nuestras costas occidentales, y le cuento esto para terminar, porque estoy apenado de hacerme largo en esta carta:

Los panameños no tienen en sus geografías señalado el límite con Colombia. Usted sabe que lo deseaban hasta Cabo Marzo, llevando nada menos que el maravilloso valle del Juradó muchos de gran mérito; pues yo veo como el límite que cualquiera potencia formará si continuamos dejando aquello abandonado, el Atrato en todo su curso y

(Pasa a la 8ª página)

Un estudio crítico...

Viene de la 5a página)

Alfonso López.

Primario tipico deber del gobernante ha sido el calmar los ánimos, prevenir las preguntas indiscretas, encauzar en provecho propio las inquietudes y las aspiraciones de los ciudadanos. Y he aquí que López, no apenas elegico presidente, consagra su actividad a alborotar el avispero. Por medio de cartas, de discursos de conversaciones, de lecciones en su cátedra universitaria, procura y logra agitar en el ambiente colombiano aquellas ideas sobre la marcha del Estado que le parecen esenciales. El expone ampliamente, a veces con idiscreción especular, sus originales teorías, pero no las califica. El nunca dice: —Miren ustedes esta maravillosa iniciativa que se me ha ocurrido Sino que dice: —Mi idea es esta; pero no la pondré en práctica hasta no ir todas las objeciones que puedan hacérsele. Sólo el pueblo está llamado a decidir de su propia suerte, y el gobierno no es ni puede ser otra cosa que el mandatario fiel de la voluntad del pueblo.

He dicho que a este propósito de inquirir la opinión de propios y adversarios se ha consagrado la actividad intelectual de López; y hay que subrayar esta palabra intelectual, porque López tiene la peculiaridad de ser uno de los ciudadanos a quienes verdaderamente les funciona la cabeza. La acuciosidad corporal es casi nula en este indolente personaje; y a no ser por su afición a los viajes y a las fiestas, no se le conoce actividad física predilecta. Odia el trabajo de oficina y es persona materialmente incapaz de contestar una carta o de cumplir una cita. La ocupación de afeitarse diariamente le ocupa toda la mañana, orque durante ella, con ejemplar sentido de desorganización, recibe visitas, ofrece whiky, repasa los balances del «Economist», dicta telegramas, atiende a las llamadas telefónicas, sostiene una documentada controversia con su zapatero. Para un buen rato de lectura del periódico encontrarán los quisquillosos plenipotenciarios y los imponentes senadores de provincia en la antesala de palacio. Y para otro rato largo tendrán sobre su escritorio las resoluciones administrativas y los decretos de nombramientos, honores y pensiones.

Pero si el doctor López es incapaz de "despachar" en la oficina, por otro lado despacha con precisión y rapidez con la cabeza. Y si bien es cierto que dará dolores de cabeza y momentos de indecible angustia al edecán de palacio y al subjefe de protocolo, también es cierto que hará pasar a sus habitaciones inmediatas al campesino que de un lejano municipio se presente ante los poderes a reclamar justicia.

Es de lamentarse que no tenga mayor cultivo la inteligencia vivaz y asimiladora del doctor Alfonso López. Fuera del mundo de los hechos concretos, de lo útil, de lo conveniente, no domina el jefe ningún otro horizonte. López es el tipo del hombre que no ha hecho jamás una novela, ni una disertación filosófica, ni una poesia; y es esta una peligrosa limitación para un hombre de estado. Es que el temprano estudio de las humanidades deja algo fundamental en el espiritu, algo que, aunque no reviva ni se le recuerde, no puede ser suplido por el genio mismo. Simpatico detalle, revelador de alto talento, es el aprecio que el doctor López, a diferencia de otros políticos de su tipo, guarda por los intelectuales, y la atención con que pide y escucha sus conceptos. Muchos tenemos la impresión de que este presidente aliterario hará la campaña de desanalfabetización, creará la universidad y el instituto, llevará a cabo la reforma educativa

Otros defectos podria cargar el contabilista de criterio

(Pasa a la 7ª página)

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISICO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que a enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buena alimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930 Dr. A. SALGAR.

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogotá, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.

Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.

Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el Jarabe Anti-Tísico, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto, recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio Jarabe Anti-Tísico.

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al Jarabe Anti-Tísico,

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el Jarabe Anti-Tísico, siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.

AGENTE PARA EL CHOCO JULIAN MELENDEZ

COSAS DE MI LIBRETA

HACIA LA COSTA

Al leer como de costumbre, detenidamente las páginas de «EL DIA» con aquella sensación que despierta la prensa y todo lo que trate de la Patria Chica encuentro conque los vecinos del municipio de Pizarro, piden como atención del gobierno, la consecución de trilladora, telégrafo y radio.

Hoy pide Pizarro, cordero lo y justicia lo que le pertenece y durante luegos años de angustiosa zozobra no le ha sido concedido, porque para la costa, si acaso es verdad q' existe la justicia, esta no ha existido y siempre se le ha mirado con ojo tuerto, especialmente tratándose de Pizarro uno de los municipios mas extensos, mas ricos y de los que mejor porvenir auguran no solo al Chocó sino a la Nación.

Los municipios como los ciudadanos tienen derecho a difrutar del erario pùblico, y como ellos también cuando reclaman debe atenderseles.

A Pizarro desde treinta y màs años para acá no lo ha tenido en cuenta el Chocó, por ello creí hasta hace unos dias de que quizás no pertenecería al Choco, y aun tengo duda, porque no creo ni se puede concebir, que haya madre que abandone un hijo. El mar extingue su cabecera ya no paulatinamente como dice don Francisco Córdoba, en la Geografía del Chocó, sino violenta y fieramente. El censo no a visitado todos los hogares, los impuestos usureros y arbitrarios de los Concejos, que se ven obligados a vivir de esa manera, agobian la cabeza del miserable que ya no mueve los labios cansado de su vida sedentaria, los dirigentes del municipio acosan de tal suerte a los habitantes, que se ven obligados a aplicarse el ostracismo con pena y con dolor para refugiarse, bien lo sabemos, en la vecina República de Panamá, y nada que le suene mejor a los oídos imperialistas.

Con todo y esto, los habitantes del panorama sin igual, hoy potentes y despreciando el abandono lanzan al mercado una gran cantidad de arroz que pudiera abastecer al Chocó y evitar asi la importación exclavizante a que están sometidas Quibdó e Istmina, pero no encuentran vías para tal cometido; en ninguna otra parte tiene mejor asiento la cria de cerdos; la de ganado vacuno sigue después en el Carmen chocoano; la siembra de banano atropella la selva cada día màs; la sal de Amparraida, Urudó, Dubaza, Docampadó, piden explotación; el carbón de Dubaza, de la misma manera; el hierro y el cobre de Nauca, es decir la industria en general está latente.

Los Pizarreños tratan de interpretar el pensamiento de Guillermo Camargo Levy, quien sostiene que el radio es uno de los medios de que ha de valerse la America Latina para desanalfabetizar los pueblos, ya que hace las veces de maestro y màs que maestro-dice él, con mayor razon al tratarse de un lugar donde la influencia del imperio intendencial no se ha hecho sentir.

Pragmacio Ayala H

Medellín, agosto de 1.934.

Un estudio.....

(Viene de la 5ª página)

estrecho al pasivo del doctor López. Es cierto que es indiscreto en demasia, pero ello representa una reacción saludable contra aquellos personajes graves, sacerdotes de un misterio que se albergaba en el vacio de sus sombroros de copa alta. Es rencoroso y vengativo, pero èl dice sus rencores y anuncia su vindicta, y no apela a expedientes hipócritas. Es amigo de las casas grandes de las mujeres elegantes, de los licores viejos y del oro de las vajillas entre el perfume de las rosas; pero uéllo dentro de un epicurismo desenvuelto y severo, que lo hace extremadamente humano y generoso. Es desordenado en el trabajo, y ello nos augura que el jefe no degenerará en el funcionario. Es demasiado amigo de los amigos, y la amistad es una de las fuerzas del mundo.

Vamos, en todo caso, a hacer un experimento exótico en estos cuatro años venideros. Murió el conservatismo de sacolevita, de estandarte el jueves de Corpus y de divisiones electorales como la de Cundinamarca; y ahora vamos a ver un gobierno de saco corto, liberal y democrático El pais darà su fallo en los años futuros; en tanto, no puede menos de mirar con simpatía profunda, después de tanto solemne fracaso, a este presidente un poco advenedizo, un poco aventurero, tan desembarazado de espiritu y de cuerpo tan agudo de su ingenio y tan bohemio de su corazón.

Protesta del Dctorio. Liberal de Baudó

Directorio Liberal de Baudó.—Número... .....

Pizarro, agosto 6 de 1934.

Señor Director de EL DIA—Quibdó.

Para su conocimiento y demás fines consiguientes, me permito transcribirles la proposición número 68 aprobada por unanimidad en esta junta en sesión celebrada el día de hoy.

«La Junta Liberal de Baudó en vista de las continuas y nutridas manifestaciones de protesta que a diario llegan de todas partes del Municipio con motivo de la escogencia que se ha hecho de Nuquí para capital de la provincia del Pacífico que se abaca de crear, con grave perjuicio para los intereses y derechos baudoseños, se adhiere calurosamente a estas manifestaciones, y aunque no prohija la huelga electoral del liberalismo del municipio que se nos anuncia para el caso de que el gobierno no atienda las justas peticiones que hace la ciudadanía, en relación con este asunto, sì considera necesario y hasta obligatorio hacer saber a las directivas liberales que en aquel evento le será imposible desde todo punto organizar el sufragio en las luchas futuras y poner dique a las aspiraciones muy nobles, muy patrióticas y sobre todo muy justas de este pueblo. A su turno esta junta protesta enérgicamente ante el Chocó y ante el liberalismo por la injusticia enorme que se acaba de cometer con el sufrido y estoico municipio de Baudó, fortaleza inexpugnable del liberalismo del Chocò y Antioquia que en cada batalla electoral ha contribuido con sus 2.000 sufragios para el triunfo liberal. Transcríbase esta proposición al Directorio Nacional del Liberalismo, al Directorio Departamental de Antioquia, al Directorio Liberal del Chocó, al Directorio Provincial del San Juan, a la Representación Liberal del Chocó y a la prensa.

El Presidete,

Rudesindo Castro P.

El Vicepresidente,

Eloy R. López,

El Vocal,

Alejandro Rodriguez

LUIS F. CASTRO

Secretario.

Este Directorio espera que usted se dignará interponer las influencias de que pueda disponer ante el H. Consejo Administrativo de la intendencia, a fin de que esta entidad se sirva reconsiderar la elección que de Nuquì se ha hecho para capital de la provincia del Pacífico, y en su lugar se elija a este municipio como capital, o en su efecto se restituya a la provincia del San Jaun de la cual ha venido haciendo parte desde tiempos remotos y a la cual se siente unido por vínculos de sangre de simpatía regional y de aspiraciones comunes.

Este municipio cree tener derecho al puesto de preeminencia en la nueva entidad:

1°. Por su extensión territorial, mayor que la de Nuquí y Juradó.

2°. Por el número de sus habitantes, superior a Nuquí y Juradó juntos.

3°. Por su antigüedad, es el decano de la costa chocoana.

4°. Por la fertilidad de sus tierras, enormes reservas para el porvenir.

5°. Por su personal idóneo.

6°. Por su grueso volumen electoral.

7°. Por sus limpias tradiciones de luchadores in

(Pasa a la 8ª Pàgin)

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocò

JULIAN MELENDEZ

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- BAQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Viernes 31 de Agosto de 1934 — NUMERO 24

Una gran posiciòn colombia ∴ na en el Pacífico ∴

(Viene de la 6ª pàgina)

una transversal hasta la punta de Cabo Corrientes. Le confieso que me da pavor el pensar en esta posibilidad y por eso me enardece el considerar la gravedad del pecado contra la patria que han cometido todos nuestros gobiernos manteniendo abandonado lo mejor de Colombia.

Los costeños del Pacífico son muy bien recibidos en Panamà, con Panamá comercian y el Gobierno de Colombia en poco o en nada les sirve. Solo los últimos dos intendentes, o mejor tres, del Chocó han empezado alguna labor de protección para esas buenas gentes. Pero esto no es suficiente, porque están sintiéndose y a movimientos separatistas y de anexión a Panamà entre los habitantes de la costa de Juradó, siendo esto el principio de lo que yo he anunciado porque he sentido sus posibilidades.

Efectivamente: estando en el consulado de Colombia en Colón en la semana antepasada, el señor Cónsul me presentó al oficial de una guarnición militar que se dirigia a Juradó por motivos de movimientos separatistas, y allì, a invitación de aquellos personajes, tuve la oportunidad de informar muy ampliamente al oficial jefe de la guarniciòn sobre muchos tópicos de las tierras que iba a cuidar.

Con esa guarnición iban unos comisionados del Gobierno a recorrer una parte de esa costa y del Chocó, con fines sanitarios y para informarle al Gobierno sobre sus trabajos en esas comarcas.

No debo quitarle más tiempo; por lo demas estoy de prisa; para atender a muchos asuntos pero no quiero terminar sin recomendarle que en sus conversaciones sobre estos tópicos no deje de recomendar mucho el asunto del Canal; pero por el Truandó a la Bahia Humboldt, o de Coredó y cuente Ud. con esto; las conversaciones que tuve en el Canal d Panamá y mi observación personal, me convencieron de que no se necesita mucho aumento del volumen entre los dos océanos para que sea insuficiente el actual servicio del Canal, y que ampliación de él es cosa sumamente difícil y costosa. Quién sabe si se preferiría el canal del Atrato-Truandó o Napipí, que tantas otras ventajas traeria para el país que lo abriera.

En todo caso, el doctor López, su alerta merece un aplauso muy grande y yo se lo doy con el mayor fervor.

Soy su atento servidor y amigo.

Roberto Luis Restrepo

(De «El Heraldo de Antioquia»)

DE NUQUI

Nuquí, agosto 21 de 1934

EL DIA.—Quibdó.

En los últimos días del mes pasado, llegò a este puerto el motovelero «Gorgona» conduciendo el correo de Buenaventura hasta Juradó según contrato celebrado con el gobierno nacional y los señores Payán de Tumaco.

Hablando con el capitán de dicha lancha, nos manifestó que desde el mes de junio pasado, había expirado el contrato de cabotaje y que por ahora se había prorrogado el servicio por seis meses màs. Nos extraña que no habiendo variado el contrato de prórroga en sus clausulas, cosa que no se le ha comunicado a persona alguna por acá, el señor Genaro González capitán de dicha embarcación, trajera nuevas disposiciones y cantara a los habitantes de esta desvalida costa, precios de pasaje de un lugar a otro y también de tonelaje de carga, lo que dió por resultado que ninguna de las muchas personas que esperaban con ansia la llegada del «Gorgona» para llevar sus artículos a la plaza de Buenaventura y poder comprar los artículos de primera necesidad, no pudieran moverse y, antes bien, tuvieron que quedarse en tierra con sus productos al pie y con los brazos cruzados sin explicarse el motivo de ésta nueva tarifa.

En el motonave «Gorgona» siguió para Buenaventura en busca de salud, el joven amigo José Maria Vila. Lo despedimos atentamente y deseamos su pronta mejoria. Muy sensible nos ha sido la muerte de la señora Ana María de Salge, esposa de nuestro apreciadisimo amigo don Domingo Salge A. Reciba él y su inconsolable familia, nuestro sentido pésame.

Para la ensenada de Utría a donde fija su residennia la familia Ricard Garcés, siguió el niño Victor Enrique Ricard. Lo despedimos.

De el corregimiento de El Valle regresó de su viaje de paseo, el señor Saturnino Murillo, Secretario interino de la Alcaldia.

Corresponsal

VARIEDADES

Si las calles y carreteras no se construyen más altas por el centro que por las orillas, el agua de las lluvias no correría hacia las cloacas y cunetas, se estancarían y formarían charcos, que salpicarían de lodo a las personas y carruajes. La diferencia de nivel que suele darse a las carreteras entre el centro y los bordes es sólo de 15 centímetros para un camino de 22 metros de ancho. Esta es la proporción más conveniente, porque si se le da un declive excesivo, es perjudicial para el tráfico, pues los caballos y vehículos marchan siempre por el centro, y éste sufre un desgaste prematuro, deteriorándose las vías de un modo desigual.

La buena mesa

AGUACATES FAVORITOS.—Se pelan cuidadosamente los aguacates que deben ser un poco grandes, luégo se les divide por el medio, retirando la pepa y llenándolos con patbe de foi (higado de ganso) Luégo se coloca medio aguacate en el centro de un plato de entrada y a su alrededor se colocan aceitunas aliñadas con huevo duro picado, o bien hojitas de lechuga con huevo.

POSTRE EXQUISITO.—Flan de naranja Para media docena de yemas, el zumo de una naranja y media libra de azúcar. Se baten las yemas, se les agrega el sumo pasado por un colador, y luégo el azúcar. Se unta el molde de azúcar quemada, y se pone dentro de èl la mezcla para cocerla al baño Maria. Cuando está frio se vuelca y puede servirse.

Conocimientos útiles

MANCHAS DE TINTA Y DE SANGRE.—Si son recientes desaparecen poniéndolas en remojo por algunas horas en agua fría, varias veces renovada; más si están secas, procédase con el ácido oxálico como con las manchas de orín (moho) y lo mismo que en éstas en caso necesario, con el cloruro de cal Hay algunas tintas cuyas manchas se lavan perfectamente con sólo pasarlas por el ácido muriático diluído en agua.

Guayacerol
FARMACIA COLOMBIA

Extracto Notarial

Como Notario Cuarto Suplente de Circuito de Medellin,

CERTIFICO:

Que por escritura número mil docientos setenta y nueve (1279), del ocho (8) de agosto de mil novecientos treinta y cuatro (1934), otorgada en esta Notaría, los señores Fausto N. Mosquera G. y Julio H. Orrego, varones, mayores de edad y vecinos del Municipio del Carmen de Atrato, Intendencia del Chocó, constituyeron una sociedad colectiva de comercio, con domicilio en el citado Municipio del Carmen de Atrato, con un capital de cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos ($ 4.440) moneda legal, aportado por los socios en la siguiente forma: por el socio Orrego dosmil docientos veinte pesos moneda legal ($ 2.220) en bienes raices y en semovimientos: y por el socio Mosquera dosmil doscientos veinte pesos ($ 2.220) moneda legal, en dinero doscientos veinte pesos ($ 220.00), y en espacies, o sea en una maquinaria para beneficiar café y caña de azucar el resto, o sean, dosmil doscientos pesos ($ 2.200).

La razón social será la de «ORREGO & MOSQUERA, y durará por el término de diez (10) años, contados de la fecha de la escritura de fundación.

El objeto principal de la sociedad es la explotación agricola en todos sus productos, especialmente en el cultivo y laboreo de caña de azucar y de café.

Ambos socios tienen derecho al uso de la razón social y la administración de la sociedad estará a cargo de estos.

La sociedad se disolverá por la perdida del cincuenta por ciento del capital aportado y serán liquidadores de esta, llegado el caso los constituyente Orrego y Mosquera.

Para los efectos legales, expido el presente en Medellín, (8) de agosto de mil novecientos treinta y cuatro (1934).

Ricardo Estrada

El suscrito, Secretario del Juzgado 1º del Circuito de Quibdó,

CERTIFICA:

El anterior extracto notarial, certificado a su vez por el señor Notario Cuarto Suplente del Circuito de Medellin, señor Ricardo Estrada, ha sido registrado, en la fecha, bajo el número 1º, a folio 1º del Libro de Registro de Extractos Notariales que se llevan en este Juzgado (articulo 470 C. de C.) Con la presente constancia se devuelve para su publicación.

El Secretario,

Pedro Coutin R.

ORILLANDO UN REPORTAJE

(Viene de la 3ª página)

Leemos: «para expresarles en nombre del pueblo chocoano a los funcionarios vallecaucanos, la más sincera gratitud por la intervención tan eficaz que han tenido en la solución por tantos lustros demorada del problema vial de la Intendencia. También estoy aprovechando mi corta permanencia en Cali para ver de llegar con el departamento a un vasto negocio de suministro de alcohol y licores que haga derivar hacia el Valle esos ricos mercados del Chocó, que hoy se surten de Bolívar, fortaleciendo así los muchos vínculos históricos afectivos, económicos y comerciales que han existido siempre entre esas dos secciones del viejo Cauca». Comentamos. No sabemos qué influjo tan nocivo ejerce en el hombre Satanás que lo induce siempre a pecar, errar, delinquir, y a veces a decir necedades. Con que los vínculos históricos, afectivos, económicos y comerciales se fortalecen a fuerza de mosto? No tendremos nosotros, no tendrán los del Valle algo más noblemente fortalecedor que el alcohol y los licores?....Azùcar, tabaco, cigarros, pabela, géneros industriales, platino y oro, no serán móviles de intercambio? Y, idealismo a un lado, mirando a la politica nacionalista, no piensa el doctor Arriaga en que nuestra canija economía recibiría positivo provecho aprovechando la caña chocoana y los alambiques chocoanos, para sacar ese alcohol y esos licores? Entendemos que en Istmina existe un edificio destinado a destilería con miras a comprarmeles al productor....Pensemos hondo, doctor Arriaga....

Protesta del...

(Viene de la 7ª página)

cansable en las luchas por la reconquista del poder, mientras Nuquí y Juradó permanecian indiferentes al gran movimiento político cuando no ponien-

do obstáculos para las elecciones que no se llevaban a cabo debido a la mala voluntad de aquellos pueblos o falta de espíritu público.

Rudesindo Castro T
Presidente del Directorio

Llegan

—De Lloró, el joven Esnodio Figueroa Villa.

—De Cali, en donde tiene establecidos sus negocios, don Emiliano Rey B. Lo saludamos.

—De Cèrtegui, el señor Nicanor Ortiz Alvarez, de paso para Barranquilla.

Salen

—El señor Aureliano Ortiz A., siguió para Cértegui el jueves.

—Para Paimadó el señor Benigno Sánchez.

—Para Aguasal, el señor Inocencio Romaña C.

Para Negué, el señor Victor Mena C.

Nacimientos

—El hogar de don Vicente Ferrer G. y de su esposa doña Judith de Ferrer ha sido alegrado con el nacimiento de un niño, para el cual deseamos muchas felicidades.

—Una nueva niña ha nacido en el hogar de don Gregorio Castillo y su esposa doña Ester de Castillo. Nuestras felicitaciones.

Fallecimiento

—Dejò de existir en Cartagena, la virtuosa dama quibdoseña, doña Felipa Elisa de González. A todos sus deudos y muy especialmente a don Abraham y señorita Belén Perea, nuestra voz de condolencia.

Enfermos

—Por noticias llegadas últimamente a la señorita Belén Perea, nos hemos informado que su padre don Abraham, continúa enfermo y que posiblemente seguirá a la costa Atlántica. Hacemos votos por su mejoría.

—Reducida a la cama desde hace varios dias se encuentra doña Rosina de Moreno.

—Doña Rufina de De la Torre, también se encuentra enferma. Nos será grato registrar su mejoria.

—En Lloró, sigue delicado de salud don Antonio Paz, apreciado amigo nuèstro.

Nuevo Doctor

A mediados del presente mes le fué conferido el titulo de doctor en medicina y cirugia, al apreciable caballero quibdoseño, don Emilio Dualiby P, a quien felicitamos por el triunfo alcanzado. Hacemos extensiva esta felicitación a su estimable familia.

Lineas en mal estado

Llamamos la atención del señor Interventor de rentas, del señor Secretario de Hacienda y de todas las autoridades, a fin de que ordenen una revisión minuciosa de las lineas e instalaciones tanto públicas como privadas, en el servicio de luz de las instalaciones, pues queremos evitar futuras desgracias, ya que el estado actual d'ellas es lamentable. Los alambres se encuentran pelados en su mayor parte, lo que provoca corto--circuito Hay que tener en cuenta que los edificios de esta localidad son todos de madera, lo que facilitaria la propagación de un incendio.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quib 13, (República de Colombia) Viernes 28 de Septiembe de 1934. — NUMERO 28

El DR. ALFONSO LOPEZ HABLO ANOCHE POR EL MICROFONO Y DIJO QUE SU GOBIERNO NO es de roscas políticas ni de castas

Anoche, a las siete por medio del micrófono de la H. K. F. de Bogotá, se dirigio a los habitantes de la República, el doctor Alfonso López, haciendo una exposición de sus labores realizadas al frente del Gobierno. Detalló uno, a uno todos sus actos desde la formación del gabinete, hasta la provisición de puestos de segunda y tercera categoría, demostró que había tratado de acertar, llamando a colaborar en su gobierno a los copartidarios más aptos y más alejados de las roscas políticas, pués ha sido y es su propósito no hacer gobierno de círculos, sino un gobierno liberal en toda la extensión del vocablo. Que desgraciadamente sus propósitos na habían sido entendidos por la mayor parte de sus copatidarios, pero que ya empezaban a palparse los resultados de su administración, tanto en lo fiscal, como administrativo y en todos los demas ramos.

Manifestó que había llamado a los conservadores a colaborar en el gobierno, y que a pesar de sus repetidas invitaciones, no le habian aceptado-salvo contadas excepciones. Que no tenía la culpa d' q' los conservadores no atacaran su gobierno, pero que mal podían hacerlo toda vez que su gobierno era bueno. Que en todo momento trataría de conservar sus relaciones con los conservadores y les pedía sus opiniones. Que su amistad con Laureano Gómez era muy grande, pero que ello no comprometía en ningún caso los intereses del gobierno; que excitaba a sus enemigos a que demostraran públicamente, saliéndose de detrás de los bastidores a que le comprobaran los males que podía recibir el pais con motivo de su amistad de él con Laureano y demàs conservadores. Dijo que el que se creyera más liberal que él, a lo sumo seria igual; pues llevaba veinte años de estar laborando por el partido tanto con su dinero como con su talento, sin que hasta ahora se le pudiera tachar nada como incorrecto. Expresó que un gobierno liberal es mejor que uno conservador, republicano, socialista, comunista o que cualquiera otro. Que era mejor ser amigo de los conservadores para poder hacer un verdadero gobierno liberal. Al tratar sobre el Banco de la República, hizo ver que éste había cometido muchos errores, los cuales trataba él de enmendar, habiendo llevado a la junta de dicho banco, el mayor número de individuos alejados de las roscas bancarias y dándole representación a todas las secciones. Terminó llamando a los liberales a la unión, ya que desde el 7 de agosto, día en que dejò él de ser el jefe del partido, éste se había dividido en varios grupos, todo por culpa de la prensa de la capital que se empeñaba en dividirlo, y que sólo hasta hace tres días esa misma prensa se encargaba de manifestar que ya se empezaba a hacer gobierno liberal. Ofreció el doctor López que periódicamente tanto él como sus colaboradores harían uso del radio para explicar a los colombianos las labores que desarrolle durante su administración.

ANARQUIA?

No obstante los síntomas de descomposición que por doquiera se notan y con especialidad den ro de la colectividad liberal, dueña hoy del gobierno de la república, queremos ser todavía optimistas y creer en la posibilidad de que el juicio sereno, un recto criterio y sobre todo, el amor a los ideales, permitirán que el liberalismo se aparte del sendero peligroso que se empeña en recorrer.

Y, armados de tal optimismo, cerramos los ojos del espiritu y los del cuerpo ante el texto del telegrama que corre publicado en otro sitio de este semanario, y en el cual se nos dá cuenta, con fecha 5 de los sucesos que se han operado en el corazón del pais en las altas regiones del gobierno y de la política.

Triste ideal este que perseguíamos los liberales desde los peladeros de la oposición, que justifi aba nos con los malos procederes del adversario conservador, con la necesidad del respeto al sufragio, con la falta de libertad de prensa, con la presencia del poderoso ejército permanente, con la improbidad en el manejo d' los haberes pbcos, con las concesiones lacivas del patrimonio de la Rpbca., con el sistema de los monopolios y los privilegios, si en el gobierno vamos a imitar a nuestros adversarios, o a permitir que ellos nos entiren lo que ayer les motejábamos; si vamos a poner al orden del día el martelazo q' imprime bala en sus ejecutores y sorteva la santidad e intangibilidad del estatuto; si—màndonos apóstoles de la libertad y el derecho—usamos en el golpe de estado contra el copartidario liberal que no se plie a nuestros antojos y a nuestros caprichos: si—enemigos de dogmas—erigimos en dogmas nuestras ideas y queremos imponerlas por la fuerza; si después de haber predicado y lustros las excelencias de la igualdad ciudadana montamos en ira cuando nuestro copartidario rigido en gobernante con nuestro voto—no divide, a los colombianos, señalàndo unos el camino de rosas y a otros el atajo donde florece el espino; si—después de haber partido el sol con el adversario político en cien campos, desde los de la muerte, hasta los de la prensa, la tribuna y el parlamento, en pro del implantamiento en Colombia de un gobierno que honre a la democracia y a la república por la prudencia de sus actos, por su justicia y su pulcritud—queremos trocarnos (desde el gobierno) en perseguidores del ciudadano que no comulga en ideas con nosotros, y anhelamos convertir a la Patria en un inmenso cuartel, como consecuencia de esa persecución.

Tristeza es lo que produce la lectura de noticias como la que nos ocupa. Apenas si llevamos cuatro años de estar en el poder, y ya trasciende el germen de la disolución! No tiene López sesenta días de gobierno y ya se le quiere imponer normas. Es esta la forma como en la pràctica somos nosótros los esclavos de la libertad de acción, de palabra, de pensamiento?. Por qué no salton los patiotas verdaderos a meter paz ya barrer del escenario al logrerismo, única causa de lo que se está viendo venir?. Por què los hombres del liberalismo, los que saben cómo hemos podido llegar a la realidad actual despues de recorrer todas las vicisitudes y peligros, no dan *el vade retro* que se impone, a tanta bajeza disfrazada con la vestimenta de doctrinas nuevas, de nuevos sistemas, de prácticas nuevas?

Para los liberales el doctor Olaya representa una personalidad excelsa. Sus antecedentes y sus méritos son indiscutibles. Es un patriota a carta cabal y una de sus preocupaciones—acaso la mayor—es la de subrayar su deseo de impedir que con pretextos útiles se establezcan nuevas escisiones en el campamento liberal, ya lleno de grietas. Cada «ismo» que se esboza en el panorama político, es un sintoma de debilidad. Si quisieran los señores de hoy recordar las lecciones de la historia, tendrían horror a esa desinencia, causante de más de una desgracia y entre estas, la de un ostracismo de cuarenta y cinco años.... Olaya dejó el gobierno en forma constitucional; y en la misma forma vino a él el doctor López, por el voto unánime del liberalismo y la adquiescencia del adversario conservador, manifestada en forma implícita con su abstención.

Olava Herrera gobernó tranquilamente con el apoyo de todo el partido y parte del conservatismo. El país le debe mucho, que no olvidará y eso basta para èl y para su gloria y la del liberalismo.

En la silla de Santander, está López. Ha ido allí por voluntad popular, con el lleno de cuantos requisitos se piden dentro de la ley y la constitución. Es más: López es presidente por un plebiscito del pueblo de Colombia. Es hoy el primer mandatario y representa en todo caso la legitimidad. Lo rodea el pueblo que tantas veces lo ha aclamado, porque sabe que él es el gestor de todas las victorias de estos tiempos. El liberalismo dormía aletargado. Lo despertó López. López lo sacó al sol. López lo llevó al poder. Podrá jamás el liberalismo soportar golpes de cuartel contra el doctor López?

El pueblo colombiano no tolera dictadores. El pueblo colombiano está con López. López representa la legitimidad.

Imponente manifestaciòn de empleados ante la cámara

Bogotá, septiembre 27.
EL DIA—Quibdó.

La manifestaciòn de empleados ante los presidentes de las cámaras, llevóse a cabo. Más de diez mil (10.000) de la clase media desfilaron por las principales calles de Bogotá, de manera imponente. No obstante pudo notarse que en este conjunto social falta el sentido de clase, pues, habría podido ser doblemente el número de los manifestantes, si no existiera el prejuicio burgués en ese sector humano, que le impide hacer obstensible su condición de trabajadora por vergüenza, y ya por miedo, y lo cual viene a demostrar a las claras la necesidad de una educación más sólida y más conforme con nuestra psicología.

LAS COMISIONES DEL PARLAMENTO

El parlamento nombró sus comisiones para recibir a los manifestantes a los senadores doctores Manuel Serrano Blanco y Felipe Lleras Camargo, y a los representantes, doctores Mario Ruiz y Josè Vásquez Londoño.

LA LEY DE EMPLEADOS

El congreso le dedica gran atención al estudio del proyecto de ley sobre empleados a fin de que sus derechos y obligaciones puedan armonizarse de acuerdo con la equidad y la justicia, y les asegure su mejorestar económico.

COMISARIOS ESPECIALES.

El Poder Ejeeutivo acaba de nombrar los Comisarios Especiales de Arauca y Caquetá al doctor Abelardo Madarriaga y doctor Sixto Sorrero, respectivamente.

LA JIRA DE LOPEZ.

El doctor Alfonso López resolvió aplazar la jira que se proponía realizar por todos los departamentos, por tener asuntos muy importantes a su estudio.

LOPEZ Y EL RADIO.

El doctor Alfonso López, habla hoy por radio, desde el Palacio de la Carrera

ABADIA MENDEZ MAGISTRADO DE LA CORTE

Con motivo de haber renunciado los doctores Carlos Arango Vélez y Manuel Casabianca será elegido el ex-presidente doctor Miguel Abadia Méndez en reemplazo del doctor Casabianca.

El doctor Jorge Eliecer Gaitán ha calificado de indecorosa la eleccion de Magistrados de la Sala criminal porque, dice, los favorecidos carecen de conocimientos fundamentales de derecho penal.

LA COMISION EN LETICIA

Llegó a Leticia en el avión del gobierno «Cóndor» la comisión de las cámaras que fuè a estudiar el problema amazónico e informe detalladamente sobre el particular. Esta comisión la integran el Dr Eduardo Santos y señora, el doctor Germán Arciniegas y señora, el Dr. José Vicente Combariza, (José Mar) y señora, el doctor José de la Vega y señora, y los doctores Abel Carbonell y Pompilio Gutiérrez, además los acompaña el doctor Jorge Restrepo Hoyos, secretario del ministerio de gobierno y dos oficiales del ejército.

OLAYA HERRERA SENADOR POR NARIÑO

La opinión nariñense se congrega al rededor del nombre del doctor Enrique Olaya Herrera como candidato por esa seccion Hay gran entusiasmo con esta noticia que le brinda ocasión al distinguido jefe de denotar por segunda vez al tribuno conservador doctor Laureano Gomez.

CORRESPONSAL

INSTANTANEA

En un café de la ciudad conversa y suda el presidente del consejo municipal. Por la primera vez en su vida, sus amigos le escuchan. Repetida y apresuradamente se sube las mangas de la camisa. (Le estorbará la camisa al señor presidente del consejo?)

(Pasa a la 5ª página)

MATRIMONIO

El miércoles, a las 5 de tarde, contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, el señor don Ricardo Ferrer F y la señorita Thelma Garcés B, miembros distinguidos de esta sociedad. Después de la ceremonia religiosa se efectuó una recepción en casa de la familia de la novia.

Felicitamos a los nuevos esposos y hacemos votos por la ventura de su hogar.

El Dr. Olaya Herrera envía su mensaja al liberalismo. El ex-presidente hace un llamamiento a la unión

Una defensa de los actos de la admón. pasada. Las calumnias de la oposición. Los peligros que amenazan al liberalismo. Siempre -dice- estaré en pie para cerrar el paso a la calumnia y a la contumelia

TEXTO DEL TRASCENDENTAL MANIFIESTO POLITICO

(CONCLUSION)

UNA CAMPAÑA DE PERSECUSION

Desafiando toda consideración de imparcialidad y de justicia y asumiendo caracteres de más intensa e implacable saña cada día, ha venido adelantando el grupo parlamentario conservador en el senado y en la cámara de representantes, una labor de vituperio personal contra mí y contra los ciudadanos que me dieron su colaboración en el gobierno. Tal saña reviste caracteres de iniquidad creciente, no ahorrando quienes la dirigen y cumplen ni el vocablo injurioso, ni el comentario contra el honor público y privado, ni el propósito de acumular sobre la cabeza del antiguo presidente de la república y sobre la de sus compañeros en la administración, cargos atroces por todos los delitos imaginables desde los de negligencia y falta de escrúpulo en el manejo de los negocios públicos, hasta los infamantes de traición a la patria.

Apasionadas y candentes en alto grado han sido las luchas políticas en Colombia pero no creo que se registre otro ejemplo en la historia nacional de una actitud inspirada en cólera igual, en semejante violencia, en más inhumana sevicia. La opinión pública ha permanecido firme, sin dejarse extraviar, como dan de ello testimonio las espléndidas manifestaciones organizadas al finalizar el período presidencial por el liberalismo del país entero, así como las numerosas voces de ciudadanos respetables jefes de la industria, del comercio y del trabajo, que se han dejado oír con decidida franqueza para hacer justicia y dar una voz de aplauso a la administración ejecutiva que me tocó dirigir en época henchida de complicaciones y excepcionales dificultades.

Mientras estuve a la cabeza del gobierno consideré un deber y un obligado sacrificio dejar sentado enfáticamente que pasara la hora de violencia y dicterio. Nunca salió de mi pluma como mejor magistrado de Colombia, documento alguno de protesta, ni de combate. Esperé que en la ilimitada libertad existente entre nosotros para atacar e injuriar a los gobernantes, se hallaría el propio correctivo con un veredicto favorable del pueblo que ya ha sido dictado por éste en forma inequívoca y honrosa. Concluído el período presidencial pudo creerse que aquella explosión de pasiones, que no sólo lindan con la locura furiosa sino que son una perfecta expresión de

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, el más ofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J Gutierrez M.**—Armenia (Caldas).

Agente para el Chocó: *Julian Melëndez*—Farmacia Colombia. Quibdó.

de la iniciación de mi gobierno me correspondió presidir una agitada lucha electoral para la renovación del poder legislativo. Fue mi esfuerzo—y el de mis colaboradores en el gobierno—tesonero y persistente para evitar que las elecciones degeneraran en combates. La palabra oficial se dejó oír de continuo llamando a todos los compatriotas a la conciliación y a la paz. La acción oficial fue sostenida ante los directorios y los sufragantes para que adelantaran los debates sin estrépitos ni violencias.

Ni en aquella lucha electoral ni en ninguna otra ejecutó ni inspiró el gobierno acto alguno para obtener la elección de candidatos que le fueran gratos o adictos.

Tan lejos llevó su abstención el gobierno, y especialmente quien lo presidía, que para no dar siquiera la apariencia de maniobra alguna de intención política o partidista se abstuvo de modificar como se le pidió por respetable grupo de ciudadanos circunscripciones electorales maliciosamente formadas para obtener en las urnas determinado resultado. Hubiera ejercido el presidente de la república la facultad legal que tenía para modificar esas circunscripciones, acatando memoriales que tenían un respaldo evidente de moral eleccionaria, y habría cambiado sustancialmente la distribución de las fuerzas políticas en la cámara del senado. Cito este hecho para mostrar que la imparcialidad y la falta de ingerencia del presidente fue aún más allá de los límites a que legal y moralmente estaba obligado, y que toleró, quizá con exceso, una situación que era el símbolo de la «vieja iniquidad». Por tal tolerancia que bien merece deplorarse, pudo elegirse un senado que tuvo hoy una apariencia legal pero en su esencia no representa la auténtica voluntad ciudadana; pues hay departamentos, como el de Cundinamarca, en donde está ausente la verdadera proporción que habría fijado el quorum popular si no hubiera habido abstención acompañadas de cancelaciones electorales

(Pasa a la 8ª página)

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: **Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,**

Dicen todas las personas que han tomado

CABIROL

Y es porque han conocido su extraordinaria eficacia contra los dolores a la vez que la suavidad con que obra en el organismo. Por eso con toda razón se le considera hoy como el remedio que posee mayores méritos para quitar los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgis y los cólicos femeninos.

Miles de personas lo acostumbran para cortar las gripas y calmar los guayabos alcohólicos con admirables resultados.

Por lo tanto solicítelo hoy mismo.

Ud. también dirà «Es maravilloso» con una sola vez que lo tome

Se vende en boticas tiendas y cantinas.

VALE EL SOBRE DE DOS TABLETAS $ 0,05 CENTAVOS.

CABIROL

Pastillas Galli

Pomada Peña

«Farmacia Colombia»

EL DIA
Quibdó, Septiembre 28 de 1934 NUMERO 28

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

EL MUNICIPIO DE ACANDI

Enclavado en la costa occidental del Golfo de Urabá y bañado en sus extremos por dos ríos de largo curso que rinden sus aguas a las embravecidas olas del Atlántico; desconocido por la casi totalidad de los chocoanos y víctima de la indolencia nacional, vive un pueblo que—si modesto en su apariencia—es el patriota vigilante que evita la sugestión en un campo abierto a todas las conquistas.

Pocos municipios, como el de Acandí, han sufrido el desdén de los gobierno de la intendencia, no obstante sus necesidades que claman porque se le saque de la zona egoísta en q' se le ha mantenido por la absoluta ausencia d' conexión con el interior del Chocó.

Bajo un clima inclemente, sin bahía ni puerto que dé acceso a los barcos, siquiera de tonelaje medio, ha vivido ignorado de todos, en lucha abierta contra el infortunio que como maldición ha soplado sobre ese nucleo de trabajadores que de sol a sol horada la tierra en busca de sus primicias con la única ayuda de sus propios músculos.

En su deseo por sobrevivir, hubo un tiempo en que los moradores de esas tierras redujeran todas sus actividades de trabajo a la recolección de la tagua, a la extracción de las recinas, gomas y de la raíz d'la ipeca cuana, etc, viéndose obligados a importar todos los artículos de primera necesidad, a excepción del coco q, cultivaban los indígenas. Después sobrevino lo inesperado: la falta de mercado para esos productos y la consiguiente ruina económica. Ante espantosa situación optaron los unos por el éxodo en busca de mejores perspectivas de trabajo, y los más tozudos se dieron a la tarea de descuajar el bosque y roturar la tierra con ánimo resuelto de aprovechar su fecundidad, hasta entonces para ellos desconocida; y que hoy, gracias a esa constancia, puede afirmarse que Acandí ha vuelto a la vida convirtiéndose de consumidor en productor, merced al banano que ha empezado a darles anchas utilidades, al cacao, arroz, coco, etc.

En la actualidad hay sembradas alrededor de 688 hectáreas de banano, de las cuales 259 ya en producción daban embarques semanales de 2.000 a 2.500 racimos, valor que fluctuaba entre $ 500,00 a $ 600,00 oro legal, para los cultivadores y de $ 60,00 a $ 75,00 para el gobierno nacional por concepto d' derechos de exportación. Por desgracia, la producción ha venido a sufrir un descenso en la tercera parte de los racimos exportados, a consecuencia de los daños causados por los últimos ciclones y cuyas pérdidas son de lamentar.

Tambièn viene cobrando ya mucha importancia la siembra del cacao, y auncuando es cierto que apenas se inicia su explotación, no debe perderse de vista que de las 406 hectáreas cultivadas, hay en franca producción 75, distribuidas entre el corregimiento de Unguía—con 60 hectáreas—y 15 en la capital del municipio. No obstante la falta de recursos científicos para el mayor rendimiento. pueden obtenerse unas 36.000 libras, que colocadas al más bajo precio en el mercado de Cartegena por ser el más cercano a ese litoral, da un total de $ 3.600 00.

El cultivo del arroz parece que deja poco margen de aprovechamiento, pues. casi siempre resulta que los cultivadores se ven obligados a venderlo en la misma temporada de la cosecha al precio de $ 3.00 el quintal, valor éste que en manera alguna llega a compensar los gastos que ocasiona ese cultivo con los primitivos sistemas empleados hasta hoy por esos lados.

Se asegura que en esa costa hay plantados 173.000 cocoteros cuya producción calculan, los que de esas cosas entienden, anualmente en 1.922.000 cocos que representa un valor de $ 150.330.00. Los otros artículos, como yuca, maìz, plàtano, frisoles, ñame, etc., etc., apenas les prestan mérito para las necesidades diarias de la localidad.

Con poco esfuerzo de parte del gobierno seccional en una campaña de protección a los hombres del campo, bajo la dirección de un Agrónomo que aplique los métodos científicos y técnicos, abonos herramientas, trilladoras, se llegará a convertir la vida del agricultor, que en la actualidad lucha bravamente con toda clase de inconvenientes por la falta de protección a sus esfuerzos, en agradable y prometedora. Dejemos de lado el canto de sirena que adormece la sencillez de esos pueblos y registremos complacidos que estamos de frente a realidades, que merecen la acción protectora del poder público.

Nuevas disposiciones de la Dirección Liberal Nal. sobre la cèdula electoral

La Dirección Liberal Nacional aprobó en reunión del 27 de agosto la siguiente resolución sobre la expedición de la cédula de ciudadanía, vigilancia del partido para la organización de las masas sufragantes y actividades de todo orden que deben desarrollarse, ante la proximidad de las luchas electorales que se avecinan, de la cual damos traslado a nuestros entusiastas copartidarios, para los efectos de su mejor cumplimiento.

La Dirección Liberal Nal.

RESUELVE:

Primero.—Crear una comisión jurídica integrada por tres abogados y por uno de los secretarios de la dirección nacional el partido, para que se entiendan con todo lo relacionado con la divulgación de los presectos legales relativos a la cédula electoral; para que resuelvan las consultas que sean formuladas por el electorado liberal del país; para que gestionen ante el ejecutivo y las cámaras legislativas las reformas que crean del caso hacer a la actual legislación electoral y en forma especial a los recientes decretos que reglamenta la cédula de ciudadanía; para que den a los jurados electorales liberales y a las directivas del partido en el país las instrucciones que crean aconsajables para conseguir la total inscripción del electorado; para que preparen el material concerniente a asuntos electorales que debe ser publicado en la revista «Acciòn Liberal», órgano de la Casa Liberal Nacional; y, en fin, para que tomen a su cuidado todos los trabajos jurídicos de carácter electoral de que debe preocuparse la dirección liberal nacional.

Esta comisión tendrá una oficina en la Casa Liberal Nacional y el secretario despachará en ella durante ocho horas al día, por lo menos.

Para integrar esta comisión nómbrase a los doctores Absalón Fernández de Soto, Jesús Echeverri Duque y Mario Ruíz.

Segundo.—Crear un cuerpo de visitadores del partido, integrado por diez individuos encargados de supervigilar en las diez zonas en que para el efecto se divide el pais, los siguientes trabajos: La organización disciplinaria del liberalismo; el establecimiento de casas liberales; los trabajos relativos a la cédula electoral; la formación del censo liberal; la organización del fondo del partido y la correspondiente implantación de sistemas modernos de contabilidad y control fiscal de éste; y, finalmente, todo lo relativo a la campaña de animación del electorado para los debates venideros.

Estos visitadores serán nombrados por resolucio nes especiales de la dirección nacional, devengaràn el susldo que fije el fiscal director de la Casa Liberal, quien oportunamente entregará a cada visitador el plan de trabajos que debe seguir y los documentos que habrán de servirle para desarrollar su labor, todo lo cual requerirà la aprobación de la dirección nacional.

Tercero.—Disponer que la revista «Acción Liberal», órgano de la Casa Liberal Nacional, a más de una publicaciòn de carácter ideológico tal como es hoy, sea una especie de manual electoral que facilite a los copartidarios consultar la legislación y la jurisprudencia en asuntos electorales vigentes.

Cuarto.—Cotratar con una de las radiodifusoras que funcionan en la ciudad—mientras la Casa Liberal instala la estación que proyecta un programa semanal, durante el cual se dén a conocer las actividades de la dirección liberal y dar al electorado instrucciones sintéticas relativas al implantamiento de la cédula de ciudadanía.

Quinto.—La dirección deja a cargo de los directorios departamentales la inspección directa de las actividades oficiales y particulares relacionadas con la toma de fotografías, inscripciòn del electorado y la correspondiente adquisición de la cédula electoral.

Francisco Samper Madrid, Eduardo Santos, Luis Cano, José Mar, Fabio Lozano T., Mario Iragori Díez.

Con el Concejo

No debemos olvidar las actividades que se vienen desarrollando en las cámaras, con el fin de que ningún ciudadano deje de cumplir con el deber de adquirir su cèdula para poder asistir a los comicios que se avecinan.

Pero es obvio que esa función no vendrá a hacerse extensiva a toda la ciudadanía, si no se obra con cierta actividad, sobre todo en esta región, en donde la mayoría electora carece de educaciòn para ejercer la más importante de las obligaciones ciudadanas. Por eso que insistamos que los trabajos deben adelantarse en toda la región, para que el certificado electoral quede difundido, y que para mayor éxito, pongamos de presente al H. Consejo Municipal de esta cabecera, la necesidad de apropiar una partida suficiente como ayuda del municipio de Quibdó para los gastos que ocasione la expedición de tal documento.

Este auxilio, unido a la suma que ha de invertir el gobierno intendencial, facilitará la iniciación de los trabajos de fotografía y dactiloscopia que son los que nos interesa adelantar, ya que el tiempo de que disponemos se hace cada dia más angustioso.

En varias ciudades de Colombia, los consejos han prestado su contingente en efectivo y no vemos la razòn por la cual el de esta ciudad no pueda dar paso tan importante si hemos de atender a la crisis económica que se atraviesa y la cual demuestra a las claras, que poco, muy poco serán las cuotas particulares que se lograràn percibir para que la campaña pueda desarrollarse en firme y sobre la base de una segura como resonante victoria.

Hay que proteger al labrador que es promesa de redención.

La muerte, el trasatlàntico y el mar

Se engañaron los capitanes de los buques, los cartógrafos, los aeronautas y las brújulas (humanidad de acero en temblor de cuatro vértices), al creer que el mar podia ser domesticado y que sus rutas líquidas ofrecian la misma seguridad que las rutas de la tierra. El mar siempre tendrá sobre sus crespas crines saladas un extraño temblor de fatalidad. Fatalidad en sus noches, en que el anillo de Saturno se anuda con los anillos concéntricos del agua. Fatalidad en sus días a veces sonriente sobre la gran boca jugosa, boca del planeta aromada con yodo y con sal.

De nada han valido las fábricas de los grandes trasatlánticos. De nada el radio que se instala en ellos, para lanzar desde su mástil las parejas de palomas invisibles que, como en el día de Noé, buscan la tierra con sus alitas eléctricas. El mar ha sido siempre una fuerza incógnita. No se sabe lo que piensa en sus silencios. No se puede indagar sus caprichos de fuerza natural, que fué benévola con las humildes carabelas de Colòn.

Un barco ha salido del puerto. Quinientos tripulantes abandonaron una ciudad, una ciudad recostada sobre el mar, con ventanas que dan al mar y con palmeras que sirven de fondo al paisaje marino. Entre los tripulantes hay gente de todas las clases: marineros, comerciantes, turistas, gentes de sport y gentes de alegria. Se dirigen a otra ciudad, que está suspendida de su horizonte, por los garfios góticos de sus rascacielos. Cien veces el mismo buque, ha recorrido el mismo tránsito. Conoce todos los parajes del agua. Cuando llega a La Habana, su sordo saludo es familiar en la costa y los brazos de los muelles se juntan para abrazarlo. Cuando llega a New York, corre un perfume de trópico en las arenas de Manhattan, la estatua de la libertad le grita su «stop here» y en las dancings se inagura esa noche una nueva rumba, con olor de coco y con sabor ritmico de isla alegre en el mar.

Pero este día, oscuro día de tragedia, el camino no es el mismo Había pasado la noche quieta en las brújulas, y dequedo sopor en los vientos En los camarotes dormian los pasajeros. Tan sólo el capitán habia muerto ahogado, unas horas antes de la terrible angustia.

El sendero era el mismo Ningun anuncio de tragedia. Ninguna mancha roja en el cielo, bandera que los inspectores del transito celeste colocan a los aventureros del mar. Pero entre las nubes había un rayo. Con su paso contráctil de culebra y como una culebra de fuego, se penetró al vientre del buque allì donde se hallaban sus materiales de combustión. El incendio quebró en dos la iluminada ciudad flotante. Los pasajeros, cuando abrieron los ojos, tenian sus camarotes habitados por los espectros azules y rojos de las llamas. Toda esa humanidad comenzó a consumirse entre la fiebre del incendio, roja fiebre que acaricia las maderas, que carboniza las carnes, que lame con hocico de lujuria las ropas.

En la madrugada, el silencio corrìa por todos los caminos del mar. Un buque se ha incendiado. Trescientos hombres han muerto. En el puerto de Nueva York se han quedado esperando trescientos pañuelos, banderas blancas de confidencia, banderas de alegria izadas en las despedidas y en los saludos que ahora se caen de las manos, porque los pobres pañuelos no tienen a quien saludar.—A. FORERO BENAVIDES.

"La Farmacia Colombia' acaba de recibir:

Cerebronal, Pildoras Caldas, Kola Granulada, Reumatiditis, Agua de Vichi, Ulcerisan, Doverina, Venerisán, Bromural, Jarabe para niños débiles, Metageni Castillas Galli, Aceite de bacalao, Depurativo Román, Bálsamo Uruguayo, Purgante de uvas, Gonoser, Pildoras Caldas, Urol,

&. &. &.

SECCION INFANTIL

a cargo de G. Cruz Romero

NOTAS HISTORICAS

Simón Bolivar Palacios y Sojo

A 7 leguas de Bilbao en las orillas del Ondarroa, en las faldas del monte Oiz: Se levantaba cerca de la Iglesia de Santo Tomás, una humilde casa, habitada por la noble y honesta familia Bolivar, de quien más tarde nacería el genio que empuñó el cetro de la justicia y se sentó en el trono de la libertad.

El primer familiar del Libertador, llamado Simón de Bolivar, pasó las playas venezolanas en el año de 1587, acompañado de Don Diego de Osorio y Villègas, hombre de distinguido linaje y exquisita cultura.

En el año de 1773 Don Juan Vicente Bolivar y Ponte, contrajo matrimonio con Doña Concepciòn Palacios y Blanco, con quien tuvo cuatro hijos: Juan Vicente, Juana, María Antonia y Simón, nacido en la noche del 24 al 25 de julio de 1783 y bautizado el 30 del mismo mes en la ciudad Mariana de Caracas

La muerte de Don Juan Vicente vino a interrumpir la felicidad del hogar, y Doña Concepción abandonó la hacienda y se retiró a vivir a la casa de su padre, en Caracas.

Por los mimos de su madre, Simón creció indómito y todos los esfuerzos por su educación fueron inútiles, hasta que fué entregado para que lo educara, a Simón Rodriguez, con quien Bolivar tuvo gran amistad y especialmente a la muerte de su madre en julio de 1792.

Bajo la protección de Rodriguez, Bolivar estudió en la escuela de Caracas, pero en el año de 1797, su educación fue interrumpida, por un grave levantamiento, y tuvo que ingresar en las filas del ejército. Ya mediados de 1799 partió rumbo a España.

Contrajo matrimonio en 1802 con doña Teresa Toro, quien murió en Caracas el 23 de enero de 1803, dejando a Bolivar sumido en la más grande desolación. Partió luégo para Paris, donde duró muy poco tiempo, pues resolvió ir a Italia acompañado de su amigo Rodriguez. Allí subè al monte Sacro y jura librarnos del yugo Español, que en ese entonces nos oprimia.

VUELVE luégo a Venezuela, va a Francia, España y viene a Colombia en el año de 1812, llegando al puerto de Cartagena.

Peleó valerosamente por la emancipación de las naciones hermanas, en compañía de Sucre, Girardot, Riaurte, Santander, Sublette, Rondón, etc., y después de libertar a cinco naciones, partió enfermo y desamparado para Santa Marta. Y allí se recluyó en la quinta de San Pedro Alejandrino donde dictó su última proclama Su testamento fue el siguiente «Colombianos: Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria. Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.»

Y aquél que venció en Carabobo el 24 de julio de 1821; en Bárbula; en Boyacá el 7 de Agosto de 1819; en Bomboná el 7 de Abril de 1822; en Junin el 6 de Agosto de 1824 que fue proclamado presidente de Colombia; de Venezuela en Junio de 1816; del Perú, el 10 de febrero de 1824; y en fin, que nos libró del yugo español, murió desamparado en la quinta de San Pedro Alejandrino, el 17 de Diciembre de 1830.

LA FABULA

Periquito Zanquituerto

Perico Zanquituerto
se huyó con un dedal,
y su abuelita Marta
no lo pudo Alcanzar.

El corre como un perro
y ella como un costal,
apenas con la vista
persigue al perillán.

Bien pronto se tropieza
la media vuelta y cae,
Y ella le dijo: «Tóma!
«Quien te mandó robar?»

Con un palo a dos manos
lo iba alcanzando yá,
cuando siguió Perico
corriendo más y más.

De un cubo de hojalata
hizo luego un tambor;
de un huso viejo, espada,
y del dedal, chacó;

Y al verse hecho un soldado,
exclama: «Caracol!
ni un escuadrón de abuelas
me hará temblar desde hoy!»

Un ganso en ese instante
el pescuezo estiró,
diciéndole: «Amigote!
què tal! cli, cli, cló, cló.

(Pasa a la 4ª columna)

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 0.05
Inserciones emitidos, columna..... 20,00
Inserciones columna..... 25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez... 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Estatuto de la Bibliote Na

por LUIS LOPEZ DE MESA

En los planes del ministerio de educación nacional sobre impulso de la cultura en todos sus ramos, la Biblioteca Nacional deberà servir de sistema circulatorio al libro dentro del pais y al pensamiento colombiano en el exterior, suplir las deficiencias de la escuela antes aquellos que no pueden concurrir a ella, levantar el nivel mental de las clases inferiores y cooperar al buen resultado de los esfuerzos individuales, ayudando a los colombianos a orientarse en el estudio como medio para perfeccionar la personalidad y, en consecuencia, a capacitarse mejor para la acción, creadora de la riqueza pública y de la nacionalidad.

Tan variados fines imponen a la Biblioteca una actitud vital y agitadora, fácil de alcanzar prosperando los departamentos que hoy tiene en embrión y con los cuales ha esbozado sus deseos de mantener las ideas en movimiento y de difundirlas por todos los medios a su alcance.

Tales departamentos son los siguientes:

a) El departamento de librería:

b) El departamento editorial.

c) El departamento de cinematografía educativa.

d) El departamento de radiodifusión.

e) El departamento de información y propaganda.

I

Serán funciones del departamento de libreria.

a) Formular los pedidos de libros al exterior para mantener al pais al tanto de los progresos que alcancen fuera de él las ciencias, las letras y las artes.

Tales pedidos deberán formularse con el consejo de los especialistas en cada ramo.

Al departamento de libreria corresponde dar a la Biblioteca una orientación americanista, para propender asì al buen conocimiento de los pueblos con quienes estamos ligados en el pasado y a quienes habremos de vincular en el porvenir el prestigio intelectual y la riqueza de la nación colombiana.

b) Establecer, fomentar y vigilar las bibliotecas que por lo pronto deberán abrirse en las capitales de los departamentos, y de las que más luego se establezcan, dependientes de la nacional, en las poblaciones que excedan de 20.000 habitantes.

c) Establecer las bibliotecas circulantes infantiles y para ciegos.

d) Arreglar y dirigir el archivo colonial y buscar la centralización, hasta donde ello sea posible, de todos los documentos que interesen a la historia política o intelectual del pais.

e) Auxiliar y dar consejo a las bibliotecas de los pueblos que, sin depender de la Biblioteca Nacional, necesitan en todo caso libros y normas para su desarrollo y buen funcionamiento.

f) Estimular las bibliotecas de colectividades y particulares.

g) Empadronar los libros colombianos que existan en el país, y los que en lo futuro acrecienten sus bibliotecas, y, como consecuencia, formar la bibliografía nacional.

II

El departamento editorial tendrá a su cargo:

a) La publicación de los catálogos y revista de la Biblioteca y las publicaciones del ministerio de educación nacional.

b) La renovación de catálogos de la Biblioteca con la necesaria frecuencia para que siempre esté prestando un servicio eficaz.

c) La publicación de ediciones colombianas encaminadas a recoger ordenadamente todo aquello que la mentalidad colombiana haya producido y que merezca ser llevado al conocimiento de las generaciones venideras, lo que sirva para la historia y lo que tienda a despertar inquietudes convenientes a la plasmación de la nacionalidad.

d) El suministro a las misiones ambulantes de cartillas que necesiten para complementar y afianzar su labor.

e) Publicar las obras nacionales inéditas que a juicio de las academias oficialmente reconocidas merezcan ser [illegible]

(Pasa a la 5ª página)

Ahi se echó de espaldas
el Vándalo feroz
clamando: «Auxilio, auxilio!
que me traga este león».

RAFAEL POMBO

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados
Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

a alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

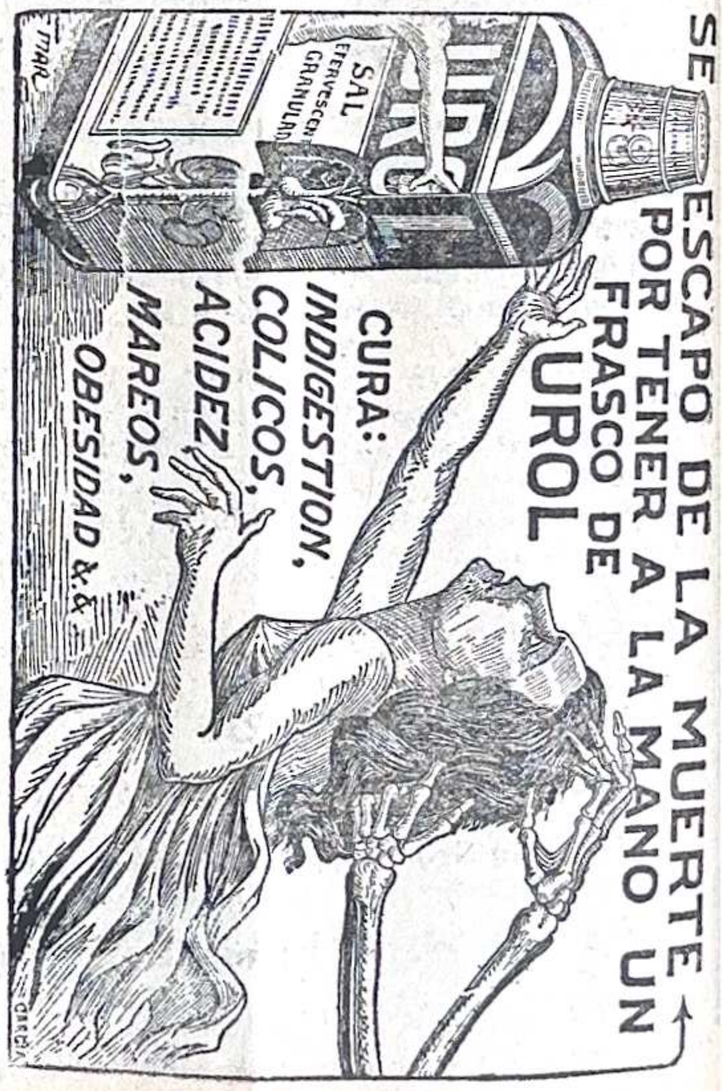

SECCION JURIDICA

Concordancia Jurídica

por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ (Abogado)

ORDINAL I.— V. Arts. 466 ley 105 de 1931, numerales 1 y 2; art. 468 de la misma ley. que corresponde al 98 de la ley 105 de 1890 y al 28 de la ley 169 de 1896; y el 508 de la 105 de 1931 que corresponde al 30 de la ley 169 de 1896.

ORDINAL II.— V. artículo 833 de la ley 105 de 1931 inciso 2 y artículo 834 de la misma ley, correspondientes al artículo 1430 del Código judicial inexistente.

ORDINAL III.— V. Capítulo III del Título XVI del Libro II de la ley 105 de 1931.

ORDINAL IV.— V. Artículos 830 a 834 del Código de Comercio Terrestre.

ORDINAL V.— V. Título II del Libro II del Código de Comercio Terrestre y Capítulo IV del Título XVII del Libro II de la ley 105 de 1931.

ORDINAL VI.— V. Parágrafo 2°. del Capitulo II del Título XVII y Parágrafo I del Capítulo II del Titulo XVII de la ley 105 de 1931.

ORDINAL VII.— V. Artículo 112 de la ley 105 de 1890.

ORDINAL VIII.— V. Artículos 1016 y 1017 de la ley 105 de 1931 y 1125 de la misma ley citada.

Estatuto de la Biblioteca Nacional

(Viene de la 4ª página)

III

El departamento de cinematógrafía educativa deberà ocuparse en:

a) Producir las películas necesarias para hacer una intensa campaña de cultura y de higiene entre las clases populares, así como para dar a conocer a Colombia y sus riquezas en el exterior.

Para la producción de sus películas este departamento deberá asesorarse de todas aquellas entidades que como el ministerio de educación nacional, los de industrias y agricultura, la dirección nacional de higiene, la Academia de Historia, v. g., tengan algo que enseñar en materia de derechos y deberes del ciudadano, progreso de la pequeña industria y de los cultivos, prevención y curación de enfermedades, historia del pais etc.

b) En estudiar e importar de los restantes paises aquella parte de su producción cinematográfica que sirva para instruir deleitando.

c) En hacer circular por todos los pueblos de la república misiones ambulantes compuestas de un aparato proyector cartillas instructivas para ser distribuidas a los campesinos y escolares, y bibliotecas autorizadas para prestar sus libros, los cuales serán escogidos con el criterio de ayudar al individuo en el perfeccionamiento de su criterio moral y de su profesión o afición.

d) En buscar en el exterior circulación a la película colombiana que ayude a un mejor conocimiento y a una más firme estimación de nuestro pais, así como a abrir o dilatar los mercados para los productos colombianos.

e) En agrupar las escuelas colegios y facultades interesados en el uso de las películas científicas y docentes, sirviéndoles de centro para sus pedidos y distribución.

f) En procurar por todos los medios a su alcance que se eliminen de los espectáculos públicos las peliculas que pervierten el criterio moral, base de la nacionalidad.

IV

El departamento de radiodifusión tiene por objeto:

a) Mantener el contacto diario de todos los pueblos

(Pasa a la página 6ª.)

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del pais, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de oda*
Cacodilato de Soda	*Suero Fisiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
ianuro de Mercurio	*Suero de Hayem*
Cloruro de Calcio	*ulfato de Estricnina*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Cexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglòn de INYECTABMES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sírvase usted como representante de esa Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Labatorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA—CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

INSTATANEA

(Viene de la 1ª página)

Què les parece, exclama de pronto excitadísimo: Este paseo sí no se hará con fondos oficiales pues aunque el colector de hacienda nos suministra tres cántaras de aguardiente, toditos hemos contribuídos a la medida del sueldo que estamos devengando. Así, por ejemplo, yo dí diez pesos, Guadalupe cinco, Onofre cincuenta centavos.

Por lo bajo comenta alguno: Tres cántaras de aguardiente, treinta y cinco pesos de lancha, diez bultos de cerveza, cinco docenas de salmón, dos sacos de panes, no se pagan con cuotas tan modestas.

El presidente archivero continúa sudando. Por sus labios robustos resbalan las palabras como mantequilla de cacao.

***

Gente en las calles, en los puertos, en los almacenes, en las cantinas. Es sábado. El doctor está en afanes. Entra a la colecturía por repetidas veces, y al salir de nuevo, sus lacios escasos dejan ver la hilera de dientes en sonrisa satisfecha. Los empleados de su mando—mayores y menores—se han contagiado de su movilidad. Todos se mueven, andan, corren, hablan en secreto y ríen a gritos. Hay alguien que cree ha llegado la noticia de la firma del contrato de la carretera Quibdò-Bolívar o de una reelección por diez años.

***

Tres de la tarde. En el Ecloche juegan al billar el administrador de correos y otro. El colector de hacienda se fastidia con el saco de paño. (Cómo le molesta el saco a algunos señores!). Conto y Q., bajo las amplias alas de un sombrero de suaza, sonríe escéptico mientras sus manos se esfuerzan por cerrar convenientemente algo que guarda en insuficiente papel de estrasa.

****

Alegría general. Trajes desteñidos por el uso y el abuso. Camisas de kaky. Ambiente de sudor y de trago. Oficinas cerradas anticipadamente.

****

De la colecturía sale media docena de maletas de viaje esponjadas, rebosantes. Dijérase que el jefe del gobierno seccional se encamina a Juradó. Lagarto! exclama otro y corre a tocar madera.

Por entre las junturas superiores de una de las maletas, mal cerrada, asoma provocador y significativo el cuello d' una botella llena de producto elaborado en la fàbrica departamental del Valle.

A Adán le brilla la alegría en los pómulos. Ha ofrecido honrar a Neguá con una farra monumental aunque el médico le ha dicho que no beba aguardiente ni cerveza porque el aguardiente y la cerveza le hacen daño....

***

En el rìo, las manos puestas indolentemente sobre el regulador de la máquina, «El Sordo» mira al infinito. Carrera primera abajo, un hombre procura esquivar los guijarros. Se comprende que sufre al andar y no obstante una sonrisa intranscendente le juguetea en los labios redondos.

***

Tilín, tilín, tilìn. La lancha se pone en movimento. Enastado en el màstil, un trapo verde y rojo vuela al viento. En la banquilla de popa, en el pasadiso de proa, y en donde pueden, se acomodan el intendente, los miembros del cabildo, los empleados, y todo el tren menor.

El trapo verde y rojo es una bandera. En su centro se estira, en esfuerzo invertebrado, una de las siete plagas de Egipto. El gobierno seccional se coloca bajo su sombra. Pero no es bandera de libertad y de justicia sino emblema de ludibrio la bandera que acaricia la frente morena del mandatario

***

Ocho de la noche. Silencio en las calles. Soledad en las cantinas.....

***

Domingo a las siete de la noche. Gentes ebrias giran desaforadamenie mientras que otras, afónicas, tratan de hacer eco. Chocar de copas, botellas vacías. Ruido en las calles. animación en las cantinas Ciudad a oscuras.....

Es la comitiva que vuelve.

KODAK

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de mu hísmas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CRESTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas similaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CRESTADA DE WALTER CARROLL, envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS
WALTER CARROLL M.
Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*
QUIBDO

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C —Sucesor

LITORAL RECONDITO

Sonoro titulo de la obra maciza que acaba de publicar el espiritu sereno, gallardo y analitico de Sofonías Yacup. Ya era hora de que la faceta diamantina fulgurara extraida de la calla a entraña, donde se han acumulado nobles gèrmenes de vida. Porque eso ha sido el espiritu del talentoso y estudioso compatriota, que viera la luz sobre una tierra pródiga, perfumada y hermosa como una mujer quinceañera. Meditación y esfuerzo en equilibrada vibración, tal ha sido la dinámica existencia, toda vía en lineros de juventud, de este hombre sustantivo modelado en la fragua de sus propias y altas virtudes. Porque Yacup es un ciudadano de que deben enorgullecerse su tierra maternal y la democracia toda.

Desde los claustros dejó huellas recias su cerebro y su corazón, pues, uno y otro son magnificos. Contexturada a cero y dada, al mismo tiempo, la de este gran patriota y gran amigo, noble hombre público y excelente hombre privado. Honorabilidad integral la de este parlamentario donoso, abogado acerado, escritor elegante y magistrado pulcro.

Litoral Recóndito no es un libro superficial para efimera lectura, que haya de arrojarse por la tarde a los anaqueles de olvido, concluida su deliciosa urdimbre literaria. Nó. Es una obra para constante meditación, para un perenne llamamiento a la conciencia glacial de los hombres de estado, de los conductores de la república, de los llamados a velar por el porvenir de Colombia. Es la voz clamante, sonora y previsiva de un pueblo grande, lanzada por los labios de un profeta ardiente. Es la palpitación rebelde de un inmenso sector de la patria, que hasta el presente no ha merecido el afluente de generosidad, de justicia y de civilización a que tiene derecho como parte integrante de una nación equitativa. Es la antena excelsa que lanza desde las montañas pródigas desde las orillas reverberantes de rios legendarios, la queja vibrante, la admonicion comprensiva, que a tiempo deben conjurar los futuros peligros y las no imposibles nuevas amarguras de la república.

Gran colombiano fiel to patriota es quien escribe páginas de tan sensatas reflexiones, basadas en la naturaleza y en la vida. Así se sirve de veras a la república, yendo a explorar la historia y la tierra para luego, como un conquistador antiguo, ofrecer ante los ojos estupefactos de los que ignoran su propia patria, horizontes no imaginados y emociones no previstas. Porque en el litoral cantado en éste sonoro libro hay para que buquee sus delicias el poeta en paisajes majestuoso; el minero sobre arena de incalculable fascinación; el naturalista, entre plantas de paraiso; el agricultor, sobre un suelo fecundo para los más variados productos nutritivos. Qué rica se ofrece a la meditación de los hombres de ciencia, de negocios y de arte, esta verdadera «tierra de promisión», hasta hoy olvidada y menosprecia a por los legisladores y por los estadistas en general! Pocos, muy pocos los que han puesto, y eso tímidamente, sus miradas sobre estas regiones inmensas y fecundas, en cuyas entrañas duerme el porvenir de todo un pueblo, que hacia ella tiene que ir mañana, cuando agotadas todas las vitalidades de las zonas explotadas, sean el granero milagroso que el destino le tenga reservado a la república injusta, a veces insensata.

Una inmensa deuda de gratitud ha contraido el Cauca entero para su hijo eminente por este estudio maciso, documentado y contundente, que viene a acabar con el concepto de mendicidad que hasta ahora ha tenido la nación sobre este departamento. Se ha creido que es un departamento de franciscano descalzos, que sólo puede vivir de los favores administrativos. Y nada más errado, ni mas injusto. El Cauca es uno de los departamento más ricos en tierras y elementos naturales. Por doquiera sus campos se abren abundantes de capacidad productora para las más variadas actividades. Allì estàn los territorios del Micay y del Patia, de Las Papas y Tierra dentro, de las provincias del Norte y de Santa Rosa. Oro, plata y otro minerales, maderas preciosas, árboles frutales y medicinales; café, cacao y tantos otros productos de un lado; pastos, sobre llanuras propicias para el pàstoreo por otro. La región de Coconuco es rica como no habrá alguna en el pais en aguas y materias medicinales. Todo, todo convida al aprovechamiento de estas dádivas generosas de la naturaleza; pero, ha fatado y falta la voluntadad de los hombres, sobre todos los hombres que han sido puestos para velar por el destino grande de los pueblos. Allí yacen, y no sabemos si seguirán yaciendo. Si un nuevo criterio no impera en la república, todos esos elementos, todas esas fuentes de riqueza, que podrían ser la base del bienestar, del progreso y de la felicidad de muchos miles de hombres.

Haga este libro patriótico y filial que los estadistas vuelvan los ojos hacia esas regiones que parece no formaran parte del organismo nacional y no tuvieran derecho siquiera a un latido del corazón inmenso de la patria. Pásense sus páginas cada día, meditando en cada una de sus lineas, para que se llegue el convencimiento de que urge acabar con una suprema iniquidad, que no lesiona propiamente a los pobres moradores que allá se baten contra todas las adversidades, sino que causan y causarán males sin cuento a toda la nación. La republica necesita urgentemente incorporar a la civilización, a la economìa, y a la cultura todas y cada una de sus ramas. No puede suceder que unas se robustezcan a costa de la asfixia, el aniquilamiento de otras, pues, luego estas pueden ser motivo de dolores incalculables para el conjunto.

Bien haya el gran corazón de Sofonía Yacup por este libro de amor que ha florecido de su equilibrado espiritu. Breviario de un noble y profundo nacionalismo es este, que va llevando la verdad, predicando la injusticia, pidiendo compresión, exigiendo remedios generosos, sin extridencias, sin espectaculares actitudes, como suelen hacerlo tantos patriotas de abalorio.

Siga el amoroso hijo lanzando su voz sonora, que ella no se perderá en el desierto. Un dìa llegará en que habrá oidos generosos que escucharán los gemidos de su pueblo, que pide justicia y que toca al corazón noble de Colombia para que a él también lo haga participe de su grandeza y su progreso. Y ella, al fin madre, habrá de ir con sus manos igualitarias a probarle que el manto de la patria es para todos, ya moren sobre las altiplanicies frías, o ya habiten en las orillas ardientes, cerca de los oleajes grandiosos e infinitos.

(De «Opiniones».—Popayán)

Estatuto de la Biblioteca Nacional

(Viene de la 5ª pàgina)

de la república con la capital.

b) Servir de voz a los poderes públicos para el ejercicio metódico y pertinaz de la labor informativa y docente que les corresponde.

c) Extender las funciones de la universidad, institutos de alta cultura o de técnica especial al servicio directo de las masas populares, mediante conferencias cuidadosamente adecuadas a este fin.

d) suministrar a los campesinos una entretención provechosa e instructiva.

e) Hacer conocer en el exterior las aspiraciones, derechos y posibilidades de Colombia.

Para ello difundirá programas especiales para niños, escuelas, campesinos y jornaleros y público en general, y buscará hacer transmisiones extraordinarias en conexión con radiodifusoras de otros paises, para dar a conocer a Colombia, así como para dar a conocer en ella los paises amigos.

V

El departamento de información y propaganda tendrá por objeto:

a) Servir a los departamentos de difusión de cultura, suministrándoles información necesaria acerca de las necesidades de las distintas regiones del pais.

Para ello organizará un censo intelectual de Colombia, procurado ponerse en contacto con todos los escritores, sociedades de estudio, imprentas, librerías y personas que se interesen por la cultura, tanto para obtener datos de ellas como para suministrárselos.

b) Estimular la conservación, aprovechamiento y conservación de libros.

Para ello hará la más activa propaganda a los libros que se vayan catalogando en la Biblioteca Nacional y sus dependencias, en las cuales procurará establecer índices de los restantes del pais, para que el lector que acuda en busca de un libro cualquiera pueda saber en qué lugar del territorio se encuentra y hacerlo llegar a sus manos utilizando la red bibliotecaria nacional.

c) Distribuir el libro colombiano en el exterior.

d) Servir de intermediario para los canjes de libros entre las entidades colombianas y las extranjeras.

Luis López de Mesa
Daniel Samper Ortega

Bogotá, septiembre 11 de 1934.

El Gbno. establecerà el règimen del salario mínimo

Un proyecto de ley hay en el congreso, y un decreto para la firma del presidente.

Cuales serán sus disposiciones.

La fijación del salario mínimo, punto de gran trascendencia para la efectiva protección de los obreros, quedará consagrada antes de pocas semanas como norma legal. Un proyecto de ley en tal sentido ha sido presentado a la cámara por los representantes Lemos Guzmán, Mario Ruíz, Francisco Moneda y Alfredo Navia, y según parece a la firma del señor presidente de la república se encuentra un proyecto de decreto que está concebido en términos muy semejantes a los de la ley.

Los términos del proyecto que se haya en estudio son los siguientes.

Artículo 1°—Toda remuneración que se pague a los obreros por su trabajo, ya sea en proporción al tiempo invertido en las labores o por el valor de la obra ejecutada o entregada, se considera salario para los efectos de las garantías que se les deban de acuerdo con las leyes sociales.

Los sueldos de todos los empleados idustriales y comerciales se estimarán como salarios para todo lo relativo a la presente resolución.

Artículo 2°—El salario en ningún caso podrá ser inferior a la cantidad racional que necesita el obrero

(Pasa a la 8ª página)

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISCO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que a enfermeded no progiese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buenaalimentación.

Bogota, mayo 15 de 1930 **Dr. A. SALGAR.**

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogota, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.
Diagnòstico clínico: Tuberculosis pulmonar.
Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la existencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmón derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el **Jarabe Anti-Tísico**, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunto más del poderoso remèdio **Jarabe Anti-Tísico.**

Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene.-Bogotá, agosto 9 de 1930

E examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, diò reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamente siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe Anti-Tisico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perlomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tisico,** siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la Tosferina o **Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.**

AGENTE PARA EL CHOCO JULIAN MELENDEZ

REMITIDO

Paimadó, septiembre 21 de 1934.—Señor Director de EL DIA. Quibdó.

Para que se sirva darle publicidad en su muy acreditado periódico a fin de que el señor alcalde y el público en general se den cuenta de los atropellos de que vengo siendo víctima de parte del inspector de policía, señor Enrique Londoño, me permito informarle lo siguiente.

Como consecuencia de haber firmado un memorial dirigido al señor intendente por varios vecinos de esta localidad, en el cual se le da cuenta de ciertos abusos e irregularidades cometidos por el citado inspector y se le pide el cambio de este empleado, se ha desatado contra mí una persecución que desdice mucho de la seriedad del gobierno liberal.

El 18 del presente mes, por la noche se presentó a mi casa el señor Enrique Londoño, armado, su secretario y colector de hacienda quienes se situaron a unos veinte pasos de distancia, quien convencido que como hombre pacífico que soy no tengo armas, aunque haya dicho lo contrario Cicerón Palacios M., al cual le ha prometido dejarlo en el puesto como su sucesor me increpó con altanería al modo de proceder y al contestarle que yo obraba con independencia al censurar los actos en su carácter de empleado público, se ensoberbeció de tal modo que opté por calmarlo temiendo fuera yo a ser objeto de un abuso. El 21 del mismos mes, por la mañana, fuí provocado a riña por el jefe de sus secuaces Cicerón Palacios M., ya mencionado, quien me trajó de palabras y de hechos no obstante saber que hace más de tres meses vengo enfermo y como pueden testificarlo muchas personas de este lugar y en Quibdó a donde he ido en busca de remedios. Qué hizo el señor inspector cuando me vió que andaba buscando peones para seguir a esa ciudad y después de las agresiones de que fuí objeto? Al pasar frente a su oficinas, se me echó encima y cogiéndome de los brazos me los apretó ordenándome me retiraraa mi casa, y como le objetara su procedimiento me prohibió hacer uso de la palabra, amenazándome con la cárcel si volvía a hablar. Por fortuna la intervención del señor Froilán Arriaga influyó para que me dejara en paz y pudiera yo seguir mi destino. De este hecho pueden dar razón, aparte del señor Arriaga citado, los demás presentes.

Otro de los motivos que han enojado al señor inspector es el de que le censuré su actitud por ciertas frases que publicó en A B C contra el señor Babino Romaña C., porque en verdad esa no fué la causa de su enemistad con éste, sino porque Londeño se mostró muy desleal con Romaña después de todos los servicios que de éste recibio, y lo cual dió motivos para que por repetidas veces le contrara lo que le debía y sin que nadie pueda asegurar que Romaña portara armas el día que personalmente le exigiera la cancelación del dinero que le ha sido adelitado. Y si estaba armado, por qué no lo hizo desarmar y si lo irrespetó, por què no lo castigó contando como cuenta con el apoyo del cabo del resguardo que estaba presente, del colector de hacienda y otros más, sino que aguardó que Romaña se retirada para enviar un expreso a Quibdó para que el señor alcalde le diera protección, como si se tratara de una asonada o como si aquí en Paimadó no hubiera ciudadanos conscientes de sus deberes para prestarle apoyo a su autoridad.

Además, como el memorial de que hablé arriba fuera firmado por individuos de todos los colores políticos, se me quiere hacer aparecer como traidor a mis convicciones políticas y porque soy amigo personal del señor Babino Romaña.

Dicho lo anterior, espero muy tranquilo en que el señor alcalde sabrá ponerle cortapisa a estos procedimientos que piden a gritos su correspondiente sanción.

Del señor Director,

Benigno Sánchez

DE NUQUI

Septiembre 12.

Señor Director de EL DIA. Quibdó.

Con motivo de la noticia que ha llegado a estos lugares en relación con la creación de la nueva Provincia del Pacífico, las entidades oficiales de los tres distritos que forman la nueva entidad administrativa, se preparan a corresponder a los deseos de quienes concibieron y crearon la nueva entidad.

De allí que don Leopoldino Machado, Alcalde Municipal de Pizarro, se trasladara personalmente a dirigir los trabajos de reparación del Istmo de Castillo que une los dos municipios.

Concluida esa labor determinó venir a este lugar con el ánimo de conferenciar con los dirigentes de aqui a efecto de procurar un acercamiento espiritual entre los habitantes de este litoral. Tanto las entidades oficiales como la ciudadanía dispensaron al señor Machado una cordial acogida; le hicieron una muy significativa manifestación en la cual llevaron la palabra los dignatarios del Concejo y directorio liberal municipales, lo mismo que el personero del distrito. El señor Machado les correspondió en un discurso rebosante de patriotismo y de amor por la costa y sus hijos. Después el Cabildo declaró al señor Machado y sus compañeros huéspedes de honor. Abandonò la localidad acompañado del señor Alcalde de este distrito, del señor Personero, del señor Presidente del directorio liberal, del señor Tesorero y del señor Presidente del Concejo, quienes salieron hasta los limites de este municipio a despedirlo.

Protesta por el imcumplimiento de la Casa Payan y Compañía

El Concejo, reunido en cabildo abierto, protestó enérgicamente por el incumplimiento que viene dando la casa Payán de Buenaventura al contrato celebrado con el gobierno nacional, sobre conducción de correos a esta costa. La mencionada compañía se niega a ordenar que sus barcos lleguen a Pizarro, y a Cupica, como lo estatuye claramente el contrato referido. También se niegan los contratistas a transportar a los empleados públicos en ejercicio de sus funciones, y otras gravísimas irregularidades que hacen ingobernable el servicio a mención. El gobierno paga cada mes la gruesa cantidad de MIL TRESCIENTOS PESOS a cambio de un pésimo servicio. Por ello la ciudadanía de este distrito determinó decirle al Gbno. central por el digno conducto del Sr. Intendente, que se prescinda o no se acepta este servicio en la forma como se ha venido prestando. También determinó la municipalidad pedir al señor intendente un pequeño auxilio para el arreglo completo y perfecto del istmo de Castillo, y q' provea a estas costas de una o dos lanchas capacitadas para hacer el recorrido en todo el litoral.

Se pide un nombramiento

Toda la ciudadanía de este distrito, sin distingo de clases, firma actualmente una nutrida manifestación pidiendo al señor Intendente nombre prefecto de esta provincia a don Leopoldino Machado, quien viene realizando una portentosa labor al frente de la Alcaldía de Baudó. Ese memorial tiene más de cien firmas de lo más distinguido de este municipio, y en todos los corregimientos se hace igual petición.

Insistencia

Los vecinos del corregimiento de el Valle, los que tienen casas y sementeras en la playa opuesta al caserío, insisten a que públicamente se le haga hacer lo ver al señor Intendente lo injusto de la Resolución de bronce número 34 que no se ha podido derogar sino que antes por el contrario como que les dá más derecho a los dueños de ganado que sin potrero y caprichosamente mantienen en la dichosa playa para que pisoteen los muertos.

tierno descendientes.

El señor Inspector de Policía les notifica o les hace ver a estos perjudicados, que si hieren o matan una vaca, la tienen qué pagar irremediablemente, pero en cambio, a ellos no se les paga ni se les reconoce los daños y perjuicios que el ganado les ocasiona! Ellos numeran a los señores Rodolfo Castro, Manuel Palacio, Vicente Martinez Ferrer, Domingo Gamboa, Babino Arriaga y otras personas de Quibdó, que pueden decir si en la época que ellos estuvieron por allá, vieron o conocieron ganado en ese lugar y en la playa que vienen defendiendo y quejándose del atropello de que son victimas por parte de los poseedores de ganado.

Corresponsal

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.—BAQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

"La Farmacia Colombia' acabá de recibir:

Cerebronal, Pildoras Caldas, Kola Granulada Reumatiditis, Agua de Vichi, Ulcerisan, Doverina, Venerisán, Bromural, Jarabe para niños débiles, Métagen, Pastillas Galli, Aceite de bacalao, Depurativo Román, Bálsamo Uruguayo, Purgante de uvas, Gononeser, Pildoras Caldas, Urol, Lactógeno, Purgante Picot, Sangrol, Ampolletas Extracto pituitario, Caco, dilato de sodio, Quinoformo Bisulfato dequinina, Sueros fisiológicos Hemostyl, Ronssell Suero de caballo, Gonoyatrén, Tripaflavina etc. etc.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Viernes 5 de Octubre de 1934. — NUMERO 29

DE COMO EL RPTANTE. ABADIA ARANGO apabulla al intendente del Chocò

Si alguna vez yo fuera intendente - que no lo seré nunca uno de los puntos de mi programa sería el de no admitir subalternos incondicionales y el otro el de no dar reportajes a los periódicos incondicionales, ni colocar corresponsales

Claro está que después del concepto del Consejo de Vías y la decisión de Caldas y El Valle por contratar, a nuestro decepcionado manda tario no le quedaban sino dos caminos: Contemporizar o renunciar. Optò por contemporizar, lo que está dentro de la lôgica de los sucesos humanos.

Por encargo de «El Día», de Quibdó, lo mo lesto, mi caro doctor, pa ra que me explique el sen tido de su telegrama para ése periódico de ocho de los cursantes que ha cau sado tanto revuelo en la capital de la intendencia.

—Anuncié que destruiría con documentos la leyenda de la participación de ciertos personajes en la celebración de los contratos de construcción de las carreteras Cartago-Nóvita y Apía-Pueblo Rico-Tadó-Istmina, contratos celebrados por la Nación con los Departamentos del Valle y Caldas, respectivamente, y estoy dispuesto a cumplir mi palabra al publicar un folleto que tengo en prepación en el que aparecerá la historia completo del problema vial del Chocó. Por ahora, en la imposibilidad de insertar en la estrechez apremiante de un reportaje todos los documentos demostrativos del proceso de ese problema vial, desde su iniciación hasta su culminación, me limito a afirmar que desde el punto de vista jurídico la participacion de nuestro gobernante en los referidos negociados fué ninguna, pues para comprobarlo basta con leer las firmas de los contratantes que aparecen en los instrumentos respectivos para establecer de manera incontrovertible ese hecho. Se trata de contratos celebrados por dos personas jurídicas denominadas Nación y Departamento, que no necesita para su validéz de la intervención o consentimiento del Personero de la Intendencia del Chocò.

Si no fuera así, dada la manera agresiva y parcial como el Intendente, desafiando y contrariando la voluntad de más de la mitad de sus gobernados, al propugnar por determinada vía, no es temerario asegurar que si hubiera sido necesaria la intervenciòn consensual de la entidad intendencia no estarían firmados los contratos de construcción de las carreteras que salen a la Provincia del San Juan.

(Pasa a la 3ª. página)

El retiro de Dn. Luis Cano

De nuestro servicio especial

Bogotá, octubre 4.

EL DIA—Quibdó.

Bogotá 4.—Don Luis Cano se retiró de la Direcciòn Nacional del Partido liberal, de manera definitiva, después de los contecimientos políticos que culminaron con el cambio parcial del Gabinete

La elecciòn de designados

Bogotá, octubre 4.—Fueron elegidos designados primero y segundo, en su orden, los doctores Alberto Pumarejo, actual jefe de la policía Nacional y Francisco Samper Madrid a quien tocarále presidir el Consejo de Estado. Pero en vista de su negativa insistente a ocupar ese puesto, las directivas liberales excitanlo para que acepte el cargo en donde podrá prestarle grandes beneficios al país habida consideraciones de sus relevantes virtudes cívicas. Pumarejo obtuvo 86 votos contra 65 por el doctor Laureano Gómez, 1 por Berrio. Samper 86 votos contra 65 por Aquilino Villegas, 1 por Abel Carbonell.

Velasco Ibarra renuncia la presidencia

Pogotá, octubre 4.—El presidente del Ecuador, doctor Velasco Ibarra, renunció la presidencia del Ecuador porque el Congreso le desaprobó el plan de reconstrucción económica elaborado por su ministro de hacienda, el doctor Estrada Pero más tarde vióse obligado a retirar la renuncia en vista de la insistencia del parlato.

Cobarde asesinato

Buenaventura, Oct. 4 En Rastrojo de Cangrejo, cerca a esta ciudad. Jesús Antonio Rivas, natural del Chocó, asesinó cobardemente a Francisco Muñoz su compañero de trabajo, en un horno de carbón vegetal, después de una ligera diferencia por la derramada de los alimentos que Rivas cocinaba para ambos, por lo cual aguardó a que Muñoz se durmiera para asestarle tremendos martillazos en la cabeza hasta dejarlo muerto. Traído Rivas ante la autoridad confesó ser el autor de tan horrendo asesinato.

Jira de Lòpez.

Bogotá, octubre 4.—El doctor Alfonso López saldrá de esta capital el sábado próximo con destino a Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, visitando a su regreso a Ibagué y Girardot Lo acompañan los ministros Echandìa, y Garcia Alvarez, lo mismo que el jefe de la navegación y puertos del ministerio de obras públicas, doctor Melendro.

Un rayo mata en Managrù a una niña y deja herido a un hombre

En un lugar cerca a Managrú, en momentos en que bajaba la señora María Cristina de Mosquera acompañada de dos de sus hijos con el fin de hacerlos confirmar del Rev. Padre Sanz, quien se hallaba en visita pastoral por los rios, se desató una tempestad y un rayo mato a uno de los niños de dicha señora y dejó herido al otro.

Nuevo ministro de hacienda. Se reintegra el gabinete

Bogotá, octubre 4.—En el curso de esta semana, quedará reintegrado el gabinete con el nombramiento de ministro de hacienda que recaerá en un elemento que no ha actuado aun en los circulos financieros.

Bogotá, octubre 4.—El gobierno departamental ayudado por la nación, comprará la hacienda en Sumapaz de propiedad de los señores Pardos Rochas, con el fin de hacer parcelas para mil familias. Este negocio, como el de los Caballeros de la hacienda «El Chocho», tiene como finalidad la de financiar a los latifundistas abúlicos que han visto ocupados de hecho por trabajadores sus dilatados feudos, constituyéndose así el gobierno en su más solicito gestor.

Laureano Gómez

Este inquieto político dice que no es cierto que èl haya conferenciado con el doctor Alfonso López acerca de la cooperación conservadora. Manifiesta que el conservatismo permanecerá al márgen de las cuestiones administrativas.

Conferencias mensuales

Autorizadamente se anuncia que los Ministros del Poder Ejecutivo dictarán mensualmente conferencias por medio del micrófono acerca de los trabajos que desarrollen tanto ellos como sus agentes, a fín de que el pais conozca las labores del Gobierno. La primera la dictó hoy el ministro de gobierno acerca de la Cédula Electoral. Se propone el ministro conseguir la pureza del sufragio con la implantaciòn de ella.

Fue proclamada la ley marcial en la Repùblica espoñola

Madrid, 22.—Samper presentó a la firma del presidente, Alcalá Zamora. la declaración del estado de alarma, para que el gobierno la aplique cuando lo estime conveniente.

Urgente—Madrid, 22.—El gobierno acaba de proclamar la ley marcial en España.

Lòpez y Olaya conferencian

Bogotá, oct. 4—El doctor Enrique Olaya Herrera estuvo en Casa del doctor Alfonso López, tratando de asuntos de gran importancia Se cree será de beneficiosos frutos esta entrevista.

Bogotá, oct. 4—Con el rigor del invierno que empieza se perderán muchas cosechas. Entre los agricultores hay gran pánico.

Un folleto

Ciro Vásquez, venezolano y quien hizo parte de la comisión de límites Colombo-venezolanos, acaba de publicar en Caracas un folleto en el cual dice que dicha comisión se disolvió por culpa de los miembros de Colombia, pues al llegar a Rio Oro, los combiamos aspiraban a tomar mayor extensión de territorio, del que efectivamente les correspondía. Por otra parte, los miembros de la comisión colombiana han manifestado que los venezolanos eran los que aspiraban a mayor extensión de nuestro territorio.

Vàsquez Cobo hace cargos a Olaya

Bogotá, oct. 4— El general Alfredo Vásquez Cobo acaba de declarar que por habèrselo impedido el gobierno del doctor Olaya Herrera, no le fuè posible tomarse a Leticia. Olaya Herrera le replica de manera vibrante.

Bogotá, octubre 4.— En la cordillera del Quindio, se perdió un avión militar que piloteaba el Mayor Gómez Posada quién pereció. Carlos Pezna y demás pasajeros se encuentran gravemente heridos.

El ministro de gobierno, doctor Darío Echandia, habló hoy por radio, siguiendo la tradición que acaba de iniciar la república liberal.

Corresponsal

En Bogotá, acaba de dejar de existir don Miguel Abuchar, socio de la empresa azucarera de Sautatá

Lamentamos su desaparición y enviamos a todos sus familiares nnestra voz de condolencia.

AGRADECIMIENTO

Cosme D. Moreno y sus hijas, agradecen sinceramente a las personas que en distintas formas les han demostrado su sentimiento con motivo de la separación de su esposa y madre señora Rosina de Moreno, e imperecedera será la gratitud en ellos para aquellos que durante los pocos dias de su enfermedad testimoniaronle su desinteresado aprecio.

Qaibdó, Septiembre 10 de 1934.

REUMATIDES — «Farmacia Colombia»

SECCION JURIDICA

EXCEPCION Y ARTICULACION DE PAGO

Por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ (Abogado)

En el juici ejecutivo a partir de la notificación del mandamiento ejecutivo hasta la ejecutoria del auto de citación para sentencia de pregón y remate, puede el deudor proponer todas las excepciones que lo favorezcan al tenor del artículo 1025 de la ley 105 de 1931; mas como el citado artículo no enumera cuales son las excepciones que pueden proponerse, es lógico que quedan en todo su vigor las que enumera el art 1053 del viejo C. Judicial, las cuales son:

1a. Falsedad del instrumento ejecutivo;

2a. Nulidad del mismo;

3a. Simulación de contrato;

4a. Temor o fuerza capaz de anular el contrato;

5a. Dolo que dió lugar al contrato;

6a. Novaciòn de contrato;

7a. Pago;

8a. Compensación por otra deuda líquida y de plazo cumplido;

9a. Transacción;

10a. Promesa o pacto de no pedir;

11a. Cosa juzgada;

12a. Prescripción;

13a. Concurso pendiente de acreedores;

14a. Incompetencia de jurisdicción;

15a. Ilegitimidad de personería del demandante.

16a. Error de cuenta.

Puede el ejecutado tener otra clase de excepciones, fuera de las que anteceden, que crea le favorezcan, que pueda proponerlas al tenor del espíritu amplio del art. 1025 de la ley citada. Ahora bien, entre la *excepción de pago* que marca el ordinal 7 del viejo código judicial y la *articulación de pago* de que habla el art. 203 de la ley 105 de 1890, ambas entabladas en el juicio ejecutivo, no media diferencia de ninguna clase en el fondo, puesto que por idéntica causa ambas tienden a un fin único, es decir, a fenecer la vía de apremio en parte o en su totalidad, por haberse cumplido yá la obligaciòn.

La Corte Suprema de Justicia en providencia de 22 de Oct. de 1910 (gaceta judicial Nros. 956 y 957) dice que entre la *excepción de pago* y el *pago alegado como artículo* (articulación) existen solo diferencias procedimentales.

De acuerdo con el artículo 26 de la ley 169 de 1896 la *excepciòn de pago* sólo puede proponerse en el lapso que hay entre la notificación del decreto ejecutivo hasta la ejecutoria del auto que manda citar para sentencia de pregón y remate, ésta excepción para prosperar no exige que vaya acompañada de prueba alguna, al paso que la articulación de pago puede proponerse en cualquier estado del juicio, pero ésta para prosperar necesita que vaya acompañada de documentos escritos o pruebas preconstituidas. No es, pues, admisible la prueba testimonial al tenor del art. 36 de la ley 100 de 1892, que a la letra dice:

«En las articulaciones de pago en juicio ejecutivo a que se refiere el artículo 203 de la ley 105 de 1890 no se admitirá la prueba testimonial; y tanto para iniciarlas como para decidirlas sólo podrán apreciarse documentos escritos o prueba preconstituidas.» como ya se ha dicho anteriormente. La excepción sigue el trámite que marca el art. 1026 de la ley 105 de 1931, y la articulación el que indica el Cap. II. Tit. XII del libro II de la ley 105 de 1931 en su art. 395 que a la letra dice: «Cuando la ley dispone que un incidente se sustancie como una articulaciòn, se observan las reglas siguientes: de la solicitud se da traslado a la otra parte por dos días, y si el punto es de puro derecho o con la contestación asume este carácter, el Juez falla dentro de los tres días siguientes. Si hay hechos que probar, se abre a prueba por nueve días, expirados los cuales e informando así el Secretario, aquél decide dentro de los cinco siguientes.»

Como se deja dicho ya anteriormente, la voz *artículo* que emplean nuestros legisladores, equivale a *articulación*, de tal manera que la excepción de pago con la articulación de pago se identifican mediando sólo entre ellas diferencias de tramitación.

Es lo probable, según el espíritu de los articulos de que me he ocupado últimamente, que lo que quiso el legislador colombiano al sancionar, en primer lugar, el artículo 93 de la ley 57 de 1887 y reemplazarlo después por el 203 de la ley 105 de 1890 que se pueda alegar de dos maneras el pago en los juicios ejecutivos, si una sola no fuere suficiente y eficaz, para sacar del precepto general dicha excepción (considerada como artículo) al tenor del artículo 395 de la ley 105 del año pasado, y que refrenda el artículo 26 de la ley 169 de 1896 en lo que al juicio ejecutivo se refiere, evitando de esta manera un pago de lo que no se debe.

Basta, pues, leer la doctrina que sobre el particular han sentado la Corte Suprema de Justicia (número 1041 del tomo I de la Jurisprudencia) y los Tribunales (números 2152, 3830 y 5751 de la jurisprudencia de estas superioridades) para comprender que en el juicio ejecutivo el pago puede alegarse bien como excepción o bien como articulación, sin que lo uno sea óbice para lo otro, siempre y cuando que se haga dentro de los términos y con las prescripciones legales.

Dicen todas las personas que han tomado

CABIROL

Y es porque han conocido su extraordinaria eficacia contra los dolores a la vez que la suavidad con que obra en el organismo. Por eso con toda razón se le considera hoy como el remedio que posee mayores méritos para quitar los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgis y los cólicos femeninos.

Miles de personas lo acostumbran para cortar las gripas y calmar los guayabos alcoholicos con admirables resultados.

Por lo tanto solicitelo hoy mismo.

Ud. tambièn dirà «Es maravilloso» con una sola vez que lo tome

Se vende en boticas tiendas y cantinas.

VALE EL SOBRE DE DOS TABLETAS $ 0,05 CENTAVOS.

CABIROL

El Dr. Olaya envía su mensaje al liberalismo. El ex-presidente hace un llamamiento a la unión

Una defensa de los actos de la Admón. pasada. La calumnia de la oposiciòn. El peligro que amenaza al liberalismo. Siempre-dice-estaré en pie para cerrar el paso a la calumnia a la contumelia

TEXTO DEL TRASCENDENTAL MANIFIESTO POLITICO

LA POLITICA DEL PETROLEO

Dos consideraciones, ambas esencialmente patrióticas, determinaron el espíritu de la policía que en materia de petroleos recomendé al país con toda franqueza cuando fué postulado mi nombre como candidato a la Presidencia de la República: una de carácter internacional y otra fundada en el anhelo de impulsar al desarrollo económico de Colombia.

Pude observar como ministro en Washington la deplorable repercusión que fatalmente debían producir, en plazo corto o largo, las declaraciones hechas por un alto funcionario del gobierno, ante una de nuestras cámaras legislativas en 1927, de hostilidad a los Estados Unidos de América. Manifestó entonces ese funcionario, al estudiar una concesiòn británica—el contrato Yates—que él sería el David que asestara la honda al Goliat americano. Declaración más que imprudente insensata hacia la cual llamé entonces la atención del ministerio de relaciones exteriores. Tal frase, vertida con la inconcien ia y el desconocimiento de las responsabilidades que por desgracia no son raras entre los que hablan en nuestro país como gobernantes y como legisladores, dio ocasión a que algún comentador de los sucesos dijera, con razón que era una política suicida la del gobierno de Colombia señalar en esa forma su territorio como teatro para lucha de gigantes.

Lao tra consideración, basada en el deseo de impulsar la explotaciòn activa y el pronto aprovechamiento de las riquezas naturales del país, se deriva de la convicción que he tenido siempre y que los viajes y el contacto con grandes centros de civilización han afianzado en mí, es la de que se traiciona el porvenir del país manteniéndolo en una situación de estancamiento material, conservando la selva bravía en vez de aprovechar el concurso de las naciones y las empresas que contribuyen a cambiar el estado primitivo de nuestro territorio y hacerlo centro de trabajo y de riqueza, mediante las grandes posibilidades que él encierra.

En vez de la política de suspicacia, de desconfianza para la civilización, de antagonismo torpe y de corta vista hacia los pueblos que por ley natural han de ser los colaboradores ineludibles de nuestra trasformación material y nuestro desarrollo intelectual, yo he proclamado, no ahora, sino desde años atrás, como periodista, como legislador, como diplomático y como magistrado una política de cooperación amplia y comprensiva que servirá para aumentar y dar fuerza a la personería internacional de Colombia y al bienestar de su pueblo. Colombia para los colombianos es una hermosa fórmula que yo prohijo y comparto, pero no es posible olvidar que la solidaridad y el relazamiento de intereses entre los pueblos de todo el mundo que comercian entre sí, que entre sí fortican por el crédito que se benefician por la produsciòn complementaria, sólo ventajas pueden recibir de una cooperaciòn mutua, leal, amplia y previsiva.

LOS COMPROMISOS

Se ha dicho, en los pregones de malevolencia con que se ha querido anonadarme, que yo adquirí compromisos con el Departamento de Estado de los Estados Unidos Falsía absurdo. Los únicos compromiso que yo contraje públicamente

(Pasa a la 4ª página)

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, inflamaciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebres y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas Manuel J Gutierrez M.—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia».—Quibdó.

EL DIA
Quibdó, Otubre 5 de 1934 NUMERO 29

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

QUE HABLE EL INTENDENTE

De las declaraciones hechas por el represen ante Abadía Arango para este semanario, y que publica mos en esta edición, quedan en pie para el lect r estas dos conclusiones. Es la primera la de que el intendente al llegar a Bogotá se convenció de que la construcción de la carretera Quibdó-Bolívar sería una hermosa realidad, desde luego que conocía la buena voluntad de los ant oqueños y la pl ta de que disponían para la obra y de ahí los constantes tele gramas para este pueblo que cada vez más se afir maba en su ilusión de que por medio de las i fluen cias del doctor Arriaga Andrade, Antioquia es aba lista a firmar el contrato anhelado Y es la otra que en plena Cámara el ex-ministro Cardona había mani festado que sobre el ferrocarril de Antioquia pesaba una enorme deuda, lo que corroborò el representante Mora Vásquez, «al discutirse el proyecto de créditos extraordinarios. de que con Diego Luis Córdona y otros le habían pedido al ministro de hacienda que incluyera una partida exclusivamente para la cons trucción de la carretera Quibdó-Bolívar». Si lo prime ro, qué ocurre q' a estas horas no sólo no se ha firma do el contrato, sino que se le ha echado un denso ve lo que nos impide saber el estado actual de ese nego ciado; y si lo segundo, por qué el doctor Arriaga no ha sido franco para con este pueblo que en su bonho mía sigue creyendo en la palabra del joven gober nante? Y no es que pretendamos hacerle cargos al mandatario por la no llevada a cabo de la obra, sino por la manera como el gobierno s ccio nal se ha encerrado en un silencio inexplicable, cuando fresca está la tinta del último despacho del intendente en el que seguía afirmando que todo estaba convenido para la firma del contrato e inicia ción de los trabajos

«CUANTO QUIBDO—BOLIVAR, CONTRATARASE APE SAS LEVANTESE ESTADO SITIO. MINISTRO CARDONA, DECIDIDO, ORDENOME PERMANECER HASTA MEDIA SEMANA PROXIMA POR PERSPECTIVAS DEJARLA IGUALMENTE CONTRATADA.»

Cesó la anormalidad que al decir del Dr Arriaga Andrade, estorbaba la construcción de la obra. Por qué, pues, no toman las cosas la actividad que se impone?

Este episodio en que se discuten conveniencias nacionales, puesto que se trata del progreso de una sección del pais, no puede no debe quedarse en un silencio de tumba, ni subordinado a sentimentalis mos fugaces que sólo buscan opacar la realidad de los hechos y desviar el sentido de los esfuerzos de mayor aliento.

Nosotros pedimos al doctor Arriaga Andrade una explicación rotunda. Porque resulta demasiado desconsolador que ante las necesidades más apre miantes, se opte por callar en los momentos en que el Chocó necesita saber la solución de su pro blema vial, o si es que va a seguir al margen de la vida colombiana, como hijo expósito, pues, no se ve una orientaciòn, un vago propósito siquiera de fijar rumbos. La intervención del Estado no se pal pa por ningún lado y los rumores que empiezan ya a servir de vehículo a la segunda etapa admi nistrativa, nos hace ver que todo esto seguirá a la deriva, a la merced del azar, sin fines distintos a los del lucro individual qúe solo busca enflaquecer y no robustecer la acción conjunta.

El tiempo es breve, las ansias crecen y las esperanzas menguan, señor Intendente.

'APEX'

Hemos recibido las pri meras entregas de esta re vista que dirige con inteli gencia y decoro el univer sitario Luis Mosquera Gar cés. «Apex» sirve de voce ro a los muchachos que, en Bogotá, cultivan la téc nica y se entregan al estu dio de las ciencias exac tas.

A más de los estudiantes de ingeniería, colaboran en «Apex» las figuras de mayor relieve en estas dis ciplinas: Belisario Ruiz Wilches, Julio Carrizosa Valenzuela, Darío Rozo M. y otros. En sus escritos se rebela la mozada de inge niería contra nuestras vie jas prácticas, lucha bra vamente p' hallar senderos màs seguros y derroteros mejores para el desenvol vimiento científico del país.

No podemos ocultar la complacencia conque he mos visto la aparición de «Apex». Su elegante pre sentación, su edición cuida dosa y pulcra y la manera acertada e inteligente con que desarrolla los diversos temas que trata, le augu ran gran prosperidad y puesto de primera fila en las publicaciones de su gé nero.

Más que todo, por orgu gullo regional y por la vieja amistad que nos vincula. nos complace ver al frente de esta revista a Luis Mosquera Garcés, que es una de las más be llas inteligencias de la ju ventud del Chocó.

De cómo el Rptante Abadia Arango apabulla al intendente del Chocó.

(Viene de la 1ª pàgina)

—¿Qué opina, doctor, de las alusiones malintencionadas que hace a us ed el Intendente en su repor taje publicado en A B C de 10 de los corrientes mes y año?

—En mi concepto el doctor Arriaga Andrade ha procedido en esta vez con reconocida habi i tad de político, pero con discutib'e madera de estadista. Por lo demàs, no ha hecho otra cosa que se guir la tradiciòn de gober nantes, periodistas, corres ponsales y de todo aquel que en la capital de la in tendencia cree tener al gún relieve en lo social o en lo político, para quie nes he sido siempre una pesadilla. Los tales se ima ginan que solo cumplen su deber cuando han en sayado odiarme, difamar me y perseguirme. Eso que para mí constituye mi ma yor timbre de orgullo es para ellos una necesidad que al realizarla los acredi ta para buenos servidores públicos.

—¿Qué me dice del «es fuerzo titánico» que hizo el Intendente para cons eguir que se firmaran los contratos de que se viene hablando entre la Nación y los departamentos colin dantes del sur del Chocó?

—Esas son fantasías muy propias del único go bernante nativo que se ha hospedado en el mejor ho tel de esta capital. Lo que pasa es que el doctor Arria ga Andrade, confia hasta el abuso en la amnesia de sus paisanos y desdeña con elegancia la historia y la estadística. Olvida he chos y fechas. Por otra par te, usted comprende qué los contratos son apenas una consecuencia de la lucha en que estuvimos empeñados atrateños y sanjuaneños por obtener la preferencia de determi nada vía, son lo que se puede llamar con toda pro piedad el botín de la vic toria, pero no la victoria misma. Si nuestro genti capitalizador del triunfo vial a que aludó hubiera recordado los términos del párte oficial en que dió cuenta al gobierno de la «manifestación más nutri da que registra la historia del Chocó», verificada en Quibdó, para pedir la con clusión del contrato con el ferrocarril de Antioquia sobre financiación de los estudios e inmediata cons trucciòn de la carretera Quibdó-Bolivar, en que calumnió y menospreció la opiniòn de la Provincia del San Juan, pretendiendo engañar al Presidente, con apreciaciones inexactas; si hubiera revisado el pe riódico en que se le despi dió para Medellín y Bogo tá, lo mismo que toda la prensa en que se me deni graba por mi actitud de sostenida decisión a favor de una cualquiera de las vías contratadas; si no hu biera olvidado su telegra ma a los sanjuaneños, de 10 d' julio último, en q, rea firmaba su concepto de que todas sus complacen cias las tenía puestas en la carretera Quibdó--Boli var; si hubiera tenido en cuenta que el Consejo de Vias emitió concepto el 16 de julio y el 19 siguien te fué firmado el contrato con Caldas, seguramente no se habría atrevido a hablar de «esfuerzo titá nico» y de que mientras él discutía con el doctor Araújo y otros personajes las cláusulas de la póli za Standard, en el Consejo de Vías se acumulaban memoriales, telegra mas, intrigas e influencias de toda índole. Porque sin necesidad de hacer cuentas con lápiz en mano se evi dencia que del 10 al 16 de julio, van seis días, y del 16 al 19 del mismo mes, van solo tres. Estas fechas demuestran de manera irrecusable que hasta el 10 de julio nuestro dinámi co intervencionista confia ba en el triunfo de la vía de sus preferencias o esta ba engañando a los quibdo seños; que sólo el 16 entró el negocio, al estudio del señor Ministro, luego en su despacho no se discutían cláusulas mientras en el Consejo de Vías se acumu laban intrigas. De lo con trario el Ministro pr termi tió los trámites, si es cierta la aseveraciòn del Intenden te, por no tener fé en el Consejo de Vias, y entonces ese es un rodaje inútil. De lo expuesto se sigue rectamente que al Inten dente le quedaron tres días para contemporizar con el Ministro y el Personero de Caldas al asistir a la discu sion de la minuta que la comisiòn de ese Departa mento tenia lista, puesto que conviene saber que Caldas sostenía una comi sión de lujo que llegó a esta capital mucho antes de que el Intendente sa liera de Quibdó. Claro está que después del concepto del Consejo de Vías y de la decision de Caldas y el Valle por contratar, a nues tro decepcionado mandata rio no le quedaban sino dos caminos: Contempori zar o renunciar. Optó por contemporizar, lo que está «dentro de la lògica de los sucesos humanos.»

(Pasa a la 8ª. pàgina)

Los tècnicos, caros chocoanos!

El arribo de cada técni co a esta villa, significa el desahucio de un chocoano de algun puesto, o, cuando menos, una modificación de atribuciones, siempre en sentido descendente. -Con el pretexto de la técnica ve nimos contemplando en Co lombia y en el Chocó, injus ticias ya intolerables por que, como lo dijimos, el técnico míster desaloja al Colombiano, y el técnico boyacense, nariñense, o pai sa, saca por la tangente al buen servidor chocoano. Sa bemos de dos hijos de este pueblo, padres de familia honorables, a quienes la pre sencia del técnico respecti vo, pondrá fuera del em pleo en que, a cambio de sus servicios personales, han estado encontrando el sustento para los suyos. Al obrerismo no se le da tra bajo porque el señor inten dente dizque aguarda el res pectivo técnico y mientras este llega, toda actividad estará paralizada y las ca jas públicas rebozantes del dinero que en otra edición comprobamos (sin que se nos haya contradicho....) que debe existir, como re sultado de la falta de pago de muchos renglones de la administración, y de la absoluta quietud en obras públicas e higiene etc. En síntesis, que el chocoano debe crisparse cuando oiga, o lea la pa labreja esa, que en no po cas ocasiones sirve ape nas para abrir campo a algun compadre o al inte resado influyente de otras regiones, cuyos servicios —directos o indirectos— pueden sernos útiles para efectos electorales o de otra indole.

Pasaron los tiempos en que en la persona del in tendente estaban reunidas las capacidades para todos y cada uno de los ramos de la administración. Esos tiempos en que el jefe del gobierno extendía su mira da de lince por el ámbito de la administración, en que estudiaba y resolvía todo, a cabalidad, son ya pretéritos. La actualidad es otra. Diríase una sínte sis de inepcia. Cada ramo de la administración tiene un gestor y éste goza de su respectivo técnico. Por don de veremos tècnicos en de recho, al lado del secreta rio de gobierno técnicos de hacienda, al lado del secre tario de idem; técnicos de obras pútlicas, como som bras del señor secretario respectivo; técnicos electo rales llevando la mano al colaborador de gobierno; técnicos de minas, intervi niendo en los poquísimos contados, rarísimos negocios que cursan en la actua lidad.....

En el «mensaje» del Intendente al ministro de gobierno leemos, bajo la firma del doctor Echeverry Ferrer, lo siguiente: «**Movimiento de minas y baldíos.** Sorprendente es, en verdad, la poca actividad que demuestra haber tenido el ramo de minas, no obstante ser, en apariencia, tan propicia la época actual, de algunos meses a esta parte, para que se hubiese intensificado esta actividad. En efecto puede usted ver en el Cuadro correspondiente—aquí anexo —que durante los siete últimos meses—junio a diciembre —de 1933, fueron denunciadas solamente TRES MINAS, y de enero a mayo del año en curso, los denuncios no fueron sino ONCE. Y, con todo, y a pesar de ser tan pequeño el número de los denuncios se ha observado un marcado desinterés de parte de los denunciantes, que no han hecho las publicaciones en tiempo oportuno, no suministran el papel necesario, resultando de todo esto que no se les ha podido dar una una tramitación rápida sino a tres de los denuncios prosentados. Muy mayor (dice el señor Secretario de Hacienda) es el movimiento en el ramo de baldios....» Y luego, como consecuencia ilógica de esa inactividad rayana en desidia, dice el mismo colaborador del intendente: «Otra nueva necesidad que me atrevo a apuntar vista la importancia de algunos negocios de minas y el aumento constante en las peticiones y adjudicaciones de baldios, es la de crear, en la secretaria de hacienda la Sección de Minas y Baldios a cargo de un empleado competente que le dedique todo su tiempo a tan importante ramo».

Ilógica, a todas luces es la parte petitoria del informe transcrito. Si hemos de rendir tributo de respeto a la palabra del señor secretario, existe un ramo perfectamente quieto tranquilo, un mar Muerto: es el de minas. Con todo, se pide la creación de una sección so pretexto de minas y baldios. Y el intendente, que no se pára en pelillos, pescó allí una oportunidad para conseguir un tècnico

«Es asi que en Popayán comió don José Acevedo empanadas de pipián; luego don Carlos Albán fué el matador de Quevedo».

(Pasa a la 6ª. página)

Y las obras públicas?

Complacidos, felices, satisfechos y casi envanecidos, hemos quedado con la ausencia de réplica a nuestro comentario sobre cuestiones fiscales que viera la luz por allá en los inicios del pasado septiembre.

Es asi que contradijimos con guarismos y razones, las razones y guarismos de la secretaria de hacienda, y que hasta la hora presente nadie ni siquiera el órgano palaciego que se edita en el sótano del puerto nacional ha dicho esta boca es mia, para combatirnos, luego dijimos la verdad «Quien calla otorga».

Recordará el lector que valiéndonos entonces nò de elevadas matemáticas, sino de reglas elementales de aritmética; y sin contar con el superproducto de la renta de licores, que se explica por si solo con la presencia en Quibdò de muchas gentes de farra y jue

(Pasa a la 8ª. página)

SECCION INFANTIL

a cargo de G. Cruz Romero

EL VERSO :-: (Soneto)

EL POETA

Surge el mezquino lodo de su mano,
tornado en luz, y la materia inerte
palpitante del ceno de la muerte
hace brotar su genio soberano.

En belleza inmortal, el polvo vano;
la sombra en lumbre, diáfana convierte,
y en cada acento de su lira vierte
todo el dolor del corazón humano.

Si el ideal alcanza, que ambiciona
al tocarlo no más, tórnase en ruina;
el èxito jamás lo galardona.

Baña su frente en ondas purpurinas,
que la gloria le ofrece una corona
Hecha más que con rosas, con espina.

Rafael Escobar Rao

CHARADAS

Ni la primera, Mi primera es la U
Ni la segunda Mi segunda siempre es da
VE la tercera. Mi tercera no la digo,
.... y aquí mi charada está.

(La solución en el próximo número)

CHASCARRILLOS

Presentación

Mucho gusto en presentarle este veterinario.
Perdón, alude el presentado, soy Dr. en medicina, pero el Sr. me cree veterinario porque lo he recetado.

UNA CARTA

Pedro a su amigo: Para quièn escribes?
El amigo: Para mí mismo.
Y què te dices?
No sé! Todavía no me ha llegado la carta.

EN UN EXAMEN

El profesor: Cómo se le dice al hombre que no tiene barba?
El alumno: Imberbe.
Y al que tiene mucha barba?
Vaya a afeitarse.

LO SABE USTED?

Quién descubrió la ley de gravitación?
Quién inventó el pararrayos?
Cuál fue el botánico más célebre del siglo diez y ocho?
Quién fundó el positivismo?
Cuál fue el fundador más célebre de la reforma protestante en Alemania?

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

- Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

EL CUENTO

La caza del Zorro

Buenos dias, Julio! Fiel a su costumbre, el viejecito, vestido de negro saludó cordialmente al gendarme de guardia, mientras se encaminaba a la escalinata del Departamento de Policia de París.

—Buenos dias «monsieur»!

El anciano no era otro que «Papá» Federico, el decano y más famoso de los detectives de Francia.

Para el muchacho no habia en el mundo entero un personaje comparable a «Papá» Federico.

El célebre pesquisa debió notar la mirada de admiración que le dirigió el joven porqué, volviendo sobre sus pasos, le dijo afectuosamente:

—Todavia sigues deseando trabajar en Investigaciones, en vez de hacer la guardia èn esta puerta? Quizá algún dia se te ofrezca la oportunidad. Por ejemplo, si pudieras atrapar al Zorro tendrias el ascenso que ambicionas..... El Zorro era casi tan frmoso como «Papá» Federico, aunque en un sentido bien distinto. Durante cinco años largos, la policia parisiense habia tratado de echarle el guante, sin ningún resultado.

—Usted cree imposible capturar el Zorro, verdad?—preguntò Julio—pues yo creo tener una pista.

—Qué dices? Una pista?... Pues no la pierdas muchacho dijo el gran detective en tono de chanza; cuando estés seguro de dar con el Zorro, Avìsame. Así le daremos caza los dos juntos....

Fue desde ese preciso instante que el muchacho se resolvió a no descansar mientras el Zorro estuviera suelto.

Ya con anterioridad se habia ocupado del Zorro. En las horas que le dejaba libre el servicio, estudiaba los antecedentes del famoso y tristemente célebre delincuente, habiendo acumulado muchos datos de gran interés. Leyendo y releyendo aquellos papeles, Julio habia sacado dos cosas en limpio. Ante todo, el Zorro daba sus audaces golpes en pleno dia, generalmente a primeros del mes, introduciéndose en en los bancos y joyerias, mientras sus compinches distraian a los gendarmes mediante un desorden o riña cualquiera. Aprovechando la confusión, el Zorro cometia su robo y desaparecía rápidamente de la escena. En segundo lugar, vestia siempre la misma bombacha de paño marrón.

—Saldrá esta vez de su guarida? pensaba Julio Treville. Estamos a dos de mes.....

Mientras se dirigia a su domicilio, horas después, reflexionaba sobre esto. Vivía cerca de Louvre, en una especie de cuartel. Para llegar a él debía pasar por la Rue de la Paix, calle famosa por sus negocios de lujo. De pronto vió correr hacia una esquina a los escasos peatones. Oian-se los lejos voces y corridas. Sorprendido dió también un paso en dirección al tumulto. Dos hombres estaban luchando a brazo partido.

—Por favor, gendarme!—dijole un transeùnte.—Uno parece asesino. Tiene una navaja en la mano!

Se detuvo en seco, no obstante [illegible]

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00,5
nemitidos, columna	20,00
nserciones columna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envien al periódico ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

de sugerir en su espiritu. Y si se tratara de una farsa destinada a favorecer al Zorro?

Desoyendo los gritos de la presunta víctima, dióse vuelta y observó la calle.

Una exclamación de asombro y de triunfo brotó en su garganta. Un individuo salia a todo escape de una joyeria. Era un hombre relativamente joven y vestia una bombacha de pana marrón. En una mano llevaba un muestrario repleto de alhajas y, en la otra, una pistola automática.

—El Zorro!—Pensó Julio.

Al advertir la presencia del gendarme, el apache aceleró su carrera. Julio se lanzó entonces sobre el malhechor, trabándose en recia lucha con él. Ya había conseguido arrebatarle la pistola y hacerle arrojar al suelo las joyas, cuando el Zorro logró escurrirse de sus manos, dándose nuevamente a la fuga. Dejó en poder del gendarme solo un girón de su bombacha.

Julio, repuesto de la sorpresa reanudó la persecución, haciendo sonar repetidas veces su silbato.

Entretanto, el Zorro habia conseguido distanciarse unos cincuentas metros, pero, en la otra esquina, surgió un gendarme.

El fugitivo, sin embargo, iba a jugarse una ultima carta. Desviose de repente hacia un hueco que dejaban los edificios, introduciendose en un patio.— Julio, que le iba casi pisando los talones, apretó aun más el paso y llegó al patio. Cuando más seguro estaba de la victoria sufrio una ruda desilución.

El patio estaba totalmente vacio. El único escondrijo posible era un carromato bastante bajo, situado en el fondo del hueco. Sobre la plataforma trasera habia unos cajones vacios.

El otro gendarme no tardó en llegar.— También él se convenció de que en el vehiculo no estaba el oculto Zorro.

(CONTINUARA)

¡Soberanas en el mundo!

Manifiesto del Dr. Olaya....

(Viene de la 2ª página)

te ante el pais y ante la opinión de los extranjeros que se interesan en la politica general de Colombia y en los rumbos de su administración, fueron los que expuse en mis discursos durante la campaña electoral de 1930 y los documentos escritos y publicados en aquellos dias de actividad cívica. Esos compromisos fueron los de hacer un gobierno que diera trato cordial y amistoso a los intereses extranjeros —de todas las nacionalidades —que estuvieran radicados o hubieran de radicarse al amparo de las leyes de Colombia; el de examinar a la luz de la justicia y de la equidad las diferencias que pudieran existir con cualquiera de esos intereses, procurando limpiar de litigios y pleitos el campo administrativo y las relaciones de gobierno, con individuos y corporaciones extranjeras, lo mismo q' con las nacionales; el de estimular la venida al país de capital extranjero practicando una politica de puertas abiertas que les dé atractivo y estímulo para interesarse en el fomento de las riquezas de Colombia de su activi ad en general. Esos compromisos si los contraje y creo haberlos cumplido fielmente y honorablemente, sin preferencias, sin mas aspiraciones que la de de marcar una orientación que considero benéfica para el presente y el futuro de la Patria.

Así, cuando terminó la administración ejecutiva que presidí, tuve la satisfacción de q

(Pasa a la 6a. pag na)

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriado

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL ha alcanzado hasta la fecha: ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro y ultimamente obtuvo la victoria con una votación abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1934, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

A VUELA MAQUINA

GANADERIA CRIOLLA

«En el Chocó, propiamente hablando, no hay agricultura,» dicen todos los historiadores, analistas y comentaristas de este infortunado jirón del país; sin que esta dolorosa conclusión pueda sustraerse del campo de las realidades. Ahora bien, donde la industria agrícola no existe, mal podría tener vida la pecuaria, que consecuencialmente deriva y se desarrolla al amparo de la primera.

Un pueblo exsencialmente minero, que compra casi todos sus alimentos—inclusive la carne en toda forma—a los vecinos núcleos productores, tampoco puede ser ganadero. Y sin embargo, el problema de la ganadería en el Chocó existe, y de tanta importancia que si bien se examina debía estar hoy sobre el tapete intendencial, ocupando el segúndo o tercer renglón entre los problemas redentores de la provincia chocoana. Veamoslo:

Predomina entre los nativos de nuestra desventurada comarca en general, cierta marcada afición a la cría de ganado vacuno en menor escala, entre los más por el sistema rudimentario, que nosotros hemos bautizado: **ganaderia criolla**, por lo empírico del sistema y generalidades del negocio, pero que llama seriamente la atención del observador visto el apasionado empeño y la labor constante y tesonera que no pueden ocultar los empresarios.

Cuando en otras partes se lucha por poseer el caballo de pura sangre, el cerdo de procedencia Poland-china, etc., el chocoano no se desvive por exhibir en el solar de su cabaña campestre, o en la quinta del acaudalado pueblerino la consabida vaca de leche, de ancha cadera, tersa y turgentina ubre, y «larga y redondeada cola,» de la cual debe extraer cada mañana ese líquido perlàtico timbre de honor de la mazamorra antioqueña, honra y prez del desayuno chocoano.

Esta afición peculiar de nuestros conterráneos a la ganadería, signo inequívoco de su predisposición industrial, ha arraigado generalmente la costumbre de destinar pocos potreros comunes del vecindario la mejor parte del área comunal aledaña de las poblaciones pequeñas, pero en tan malas condiciones, acaso por el ausentismo de la iniciativa oficial, que más parece rebaños de renos noruegos, sin domesticar, que el hato de mayor importancia de los industriales del municipio. La limpieza del fondo es de cargo de los mismos semovientes. No se ve por ninguna parte un cercon una puerta que sirva para atajar y separar los animales y el ganado pasta a sus anchas y penetra libremente a las calles y plazas del poblado por donde le place, vagando a su antojo por parques y jardines a altas horas de la noche; desmejorando calles con el casco y enluciendo el suelo y los andenes con su «impura fecal excrementicio». Esto sinembargo, no obsta para que los más audaces o pudientes se retiren a las montañas a establecer labores de mayor aliento en los parajes que el sentido práctico les aconseja, pero cultivando el pasto artificial que les viene a la mano y trabajando como siempre por el sistema rudimentario, sin arte, sin método, sin conocimientos técnicos sobre la materia. Luchando como valientes, con heroísmo espontáneo contra el cúmulo de obstáculos que aporta la naturaleza rebelde de este suelo tropical; impreparados hasta de recursos, en ocasiones, persisten, fracasando en último término, como es lógico, en tales circunstancias.

Hay ocasiones en que la propiedad se vé invadida por cualquier epidemia bovina y como el veterinario es un sér desconocido, lo mismo que los específicos, el hato, en poco tiempo, viene a quedar desierto. Pero el pequeño hacendado, el minifundista entusiasta, no se desanima; no se dà por vencido: su situación de fijo, ha de mejorar; él debe adquirir de nuevo su ambiciona da vaca lechera y volver sobre la brecha!

Qué significa esto? Que el indolente chocoano, de vida sedentaria y plácida en otros frentes de la actividad individual, con un poco de preparaciòn y una pequeña ayuda estatal puede convertirse en el mejor ganadero.

Si la predisposición existe en el individuo, al Estado es a quien corresponde prepararlo para la lucha y para el triunfo. Las fuerzas impulsivas existen y se atraen y se funden para convertirse en fuente poderosa de vida y de progreso, pero esa fuerza propulsora, esa corriente constructiva debe ser controlada y encauzada convenientemente por la acción disyuntiva del Estado, aplicandola al trabajo para obtener el desarrollo y progreso de la nacion.

(Pasa a la 6ª. página)

De cómo el Rptante Abadia Arango confunde al intendente del Chocó.

(Viene de la 3ª página.)

—¿Y la renuencia de Antioquia por firmar su contrato a qué obedece?

—Es un capitulo muy divertido. Usted recordará que el argumento apabullante que esgrimía el Intendente y todos los que le seguian para sostener, contra la razón y la técnica, el sector Quibdó--Bolivar era el de que habia que sacar nuestro problema vial del terreno del papeleo, de los proyectos, contraproyectos, para situarlo en el de la práctica. Que el ferrocarril de Antioquia estaba dispuesto a contratar y que para acometer trabajos tenía la plata a la orden. Todo esto se decia y repetia durante la época del estado de sitio en Antioquia, y ahora se quiere disimular el fracaso de no haber alcanzado el contrato del sector Quibdó--Bolivar, ocultando la verdad de lo que hay en el fondo del asunto, para distraer la opiniòn publica con el socorrido expediente del estado de sitio de que ya no hay memoria. Mis amigos del Chocó saben por qué no se ha firmado el contrato a que vengo haciendo referencia.

Hernando Zawadzky, miembro del Consejo Nacional de Ferrocarriles y de la Junta Pro--carretera Cartago-Nóvita, me manifestó, mucho antes de que llegara Arringa a esta capital, que el ferrocarril de Antioquia no podia contratar honradamente la construcción del sector Quibdó--Bolivar porque no disponia de dinero. Esta noticia me la ratificó Fulio Rubiano, ex--director de la policia nacional y también miembro de la Junta de Cartago, y la confirmó en la Cámara el ex--ministro Cardona, antioqueño cuando dijo que sobre el ferrocarril de Antioquia pesaba una enorme deuda. A corroborar lo anterior vino la declaración que hizo el representante Mora Vàsquez, al discutirse un proyecto de créditos extraordinarios, de que con Diego Luis Córdoba y otros le habian pedido al ministro de hacienda que incluyera una partida exclusivamente para la construcción de la carretera Quibdó--Bolivar. Sobre esta maniobra, a que según informes no fué extraño el intendente, dejé una constancia que corre publicada en los Anales de la Cámara de este año.

—¿Si sabe doctor, que el gobierno aprobó el acuerdo sobre creación de la Prefectura del Pacifico?

—Si señor Esa medida, que no es original, pues en 1917 fué creada la misma Prefectura con los mismos municipios y hubo necesidad de eliminarla porque no rindió los frutos que se persiguieron, tiene, en mi sentir, serios inconvenientes constitucionales y legales, por lo que no seria imposible que prosperara una demanda de nulidad del acto que le dá vida a la nueva entidad. La Prefectura del Pacifico será para el Chocò lo que hasta hace poco era la Intendencia para la República: una Colonia politica.

El Intendente desterrará a Nuquí a ciertos personajes incómodos y por ese medio se descongestionará de los compromisos internos y externos que haya contraido con sus amigos y paisanos. De otro lado, no entiendo cómo la mayor ca-

(Pasa a la 6ª página)

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancasy de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchis mas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los ùltima palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de oda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
ianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*ulfato de Estricninas*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Cexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglòn de INYECTABMES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al vistar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Laboratorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOSITARIO

BARRANQUILLA-----CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nre. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas cimilaciones a precios inferiores con gran peligro para a salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedido siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE WALTER CARROLL., envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa. Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*
QUIBDO

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOPIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

A VUELA MAQUINA

(Viene de la 5ª pág na)

Nosotros, apasionados por el probl ma agrario, y amantes de este privilegiado suelo, que hoy se deba te por sa ir de la onda postración en que ha vivldo, propugnamos por una polÌtica proteccionista de parte de nuestros dirig ntes, que dé impulso y desarrollo a la pequeña industria ganadera del Chocó—factor importante de su riqueza y futuro porvenir econó mi o—abr éndole nuevos horizontes imponiéndole a la vez la explotación mixta de la tierra, es decir la cría de animales y el cultivo de la tierra, como fórmula salvadora, pues los esfuerzos inconexos y dispersos de los aficionados a nada práctico conducen. Se necesita unidad en la iniciativa y en la acciòn, centralizando la industria bajo el patrocinio del Estado. Ya es hora de que las labores rudimentarias del pasado cedan el paso a la industrialización científica de los métodos modernos. «Cada día que pasa—dice Berthelot—vemos que la aplicación de las doctrinas científicas a la industria, acrece continuamente la riqueza y prosperidad de las naciones.»

¿Que las tierras del Chocó no son adecuadas para pastos? Este interrogante que hasta hace poco contestaba negativamente el noventa por ciento de los extraños, y afirmativamente el noventa y nueve por ciento de los propios, debe ser absuelto por el señor Agrónomo Nacional y los empresarios capacitados que han laborado con éxito. A ellos nos remitimos.

Finalmente, para probar que no exageramos al afirmar que la importancia del problema ganadero de esta región lo coloca en segundo o tercer renglón en el plano de las actividades gubernamentales, respaldamos nuestra tesis con el siguiente modesto cálculo que se a únicamente sobre el grupo de los pequeños industriales, el que hemos financiado con criterio sano basándonos en los conocimientos que nos suministra la larga práctica que tenemos sobre el negocio, para poder sustentarlo argumentando en su defensa sobre base sólida, en caso necesario.

Promedialmente, el total global de semoviente bovino rotativo en el Chocó, en manos de los aficionados, en el transcurso de un cuatrenio (tiempo que comprende una generación), entre el número que se importa del interior del pais y el que producen los pequeños hatos y dehesas aquí, arroja un total de 10.000 cabezas adultas. De esa cifra o guarismo desaparecen como resultante de la impericia en el manejo del negocio un 50 por ciento, o sea un total de 5 000 reses, que valorizadas a $20.00 como mínimun de cotización tambièn global en el mercado de actualidad, alcanza a la suma de $ 500 000 o sea MEDIO MILLON DE PESOS, que representa una pérdida anual de 125.000 para la economía del territorio chocoano, esfumándose *ipso facto*, una renta para el fisco de la nación por concepto de impuesto de degüello de ganado mayor, de $ 2 .000 a $ 25 000 según sexo y para los municipios de $ 2.500. Esto sin tener en cuenta el valor, hoy elevado, de las pieles.

Los empresarios a su turno, cosechan la ruina y el desconcierto.

J. Arriaga

«Santa Isabel» de 1934.

De còmo el Rptante. Abadía Arango apabulla al intendente del Chocó

(Viene de la 5ª página.)

tegoria administrativa de una entidad cura los males que aquejan a sus habitantes, porque éstos «provienen de la ignorancia en que las autoridades centrales se mantienen respecto de sus problemas y necesidades», ni menos comprendo que por ese solo hecho haya mejor conocimiento «entre esas costas y los centros poblados del Chocó». La teoría de que a mayor categoría administrativa hay más y mejor conocimiento de unos pueblos con otros, es por lo menos discutible. El mejor conocimiento se obtiene, si no estoy equivocado, con la mayor cantidad y facilidad de las vías de comunicación. En lo que sì no creo es en el fin o alcance electoral que algunos le atribuyen a la creación de la Prefectura del Pacifico.

—¿De la obra realizada por el intendente qué opinión se ha formado?

—No conozco la obra, conozco los hermosos proyectos que el intendente va a realizar durante su administración. Deseo vivamente que los realice, pero me temo mucho que se deje seducir por los reportajes hiperbólicos que han redactado todos los goberuantes que le han precedido, en diferentes estilos pero con iguales, promesas, desde las columnas del mismo periódico que los ha acogido y aplaudido sin reservas.

—¿Cómo juzga usted la opinión del San Juan con respecto al intendente?

—Entiendo que esa opinión está bien con el doctor Arriaga Andrade, a pesar de que no ha habido ningún mandatario que con mayor audacia y más temeridad haya desafia o la opiniòn de todos los pueblos de ésa Provincia. Sus predecesores se contentaron con acumular odio sobre tres o cuatro personas del San Juan, entre los cuales tengo el honor de contarme, pero pusieron especial esmero por mantener satisfechos a los demás. La parcialización de Arriaga Andrade en el pleito de las carreteras y la creación de la Prefectura del Pacífico, son suficientes para comprobar mi aserto. También conviene advertir, en esta oportunidad, que el doctor Arriaga no sigue la política del doctor Alfonso López, quien procura dar participación en los puestos de categoria, de esta capital, a los elementos destacados de todas las secciones del país, según declaraciòn radiodifundida ayer. En Quibdò, que es la única capital que sólo es para los quibdoseños, no se cuentan sino dós o tres sanjuaneños con empleos de alguna importancia y en la nómina general ocupan los atrateños una mayoria irritante. Hace poco el intendente mandó dos atrateños a que representaran el Chocó en el Congreso Agricola, y adelantó gestiones para que otro fuera con igual encargo al Congreso de Obras Públicas de Medellín. Como estos se multiplican los casos de exclusión sistemática de los hijos del San Juan del convite presupuestal. Me explico el fenòmeno de que la opinión del San Juan use de tolerancia con el intendente, por una especie de federación administrativa que se advierte en esa provincia y porque los que sirven empleos de algún relieve, con esasas excepciones, aprendieron a no ser incondicionales con los gobernantes. Si alguna vez yo fuera intendente—que no lo seré nunca—uno de los puntos de mi programa seria el de no admitir subalternos incondicionales y otro el de no dar reportajes a los periódicos incondicionales, ni colocar corresponsales.

—¿A que atribuye Usted la forma desconsiderada y poco gallarda como el Intendente alude a usted, sin nombrarlo en su reportaje publicado en A. B. C, a su regreso de Bogotá?

—Al medio. Auncuando aquel el doctor Arriaga Andrade fue sigiloso y usó de discreciones y reservas no sólo conmigo sino con los demás sanjuaneños, nuestras relaciones fueron bastantes cordiales. Se me ocurre que al Intendente le llegó un telegrama que hice a la mina para rectificar otro de en que informaba acomodaticiamente lo resuelto por el Consejo Nacional de Vias, que concluía con la expresión «el iunfo redondo». Esto me lo dá a entender un editorial del periódico que me ha injuriado por todos los medios lícitos e ilícitos en todo tiempo y lugar. Pues bien; los nervios de nuestro hombre de los «esfuerzos titánicos» lo llevaron a darle una errada interpetración a la frase que tanto le ha mortificado. Al comunicar que se habia contratado las dos vias que desembocan al San Juan, nada más natural que rematar diciendo que la Provincia había obtenido un triunfo completo ya que solo se aspiraba a una cualquiera de las dos que la vincularán con el Valle y Caldas. Los que me conocen saben que no soy vanidoso, sino muy al contrario un tanto indiferente con los éxitos ajenos. Siempre he sostenido que los hombres de lucha no deben pagarse demasiado de lo que tienen hecho sino de lo que les falta por *hacer*. No he acostumbrado el sistema del autoelogio que tan provechosos resultados les ha dado a muchos de los héroes de la tierra. Que juzgue el público si hubo ligereza de mi parte al aseverar que el San Juan habia alcanzado un triunfo redondo. Quiero si dejar constancia, para demostrarlo con documentos fehacientes, que desde la iniciacion hasta la solución del problema vial del Chocó, puede haber quienes me igualen en labores pero no hay uno solo q' me aventaje. En cuanto a que los sanjuaneños no cooperaron en la copiosa obra desarrollada por la Intendencia en esta capital, declaro que la culpa es exclusivamente de quien, contra lo que se esperaba, no procuró armonizar con todos ni buscar la colaboración de todos los chocoanos, a que parecía obligarlo su preeminencia oficial. Por mi parte acuso al Intendente de egoismo con los sanjuaneños residentes en la capital de la Republica.

Corresponsal viajero

Bogotá, Sepbre. 28 de 1934

LOS TRIUNFOS DEL

JARABE ANTI-TISCO

El infrascrito Profesor de Clínica General del Hospital de San Juan de Dios,

CERTIFICA:

Que el Sr. Alberto Kietz, sufre una tuberculosis pulmonar crónica. Necesita para que a enfermeded no progrese, de la permanencia en un clima frío y seco, durante largo tiempo, y de muy buenaalimentación.

Bogotá, mayo 15 de 1930 **Dr. A. SALGAR.**

SR. ALBERTO KIETZ

Facultad de edicina.—Laboratorios de Rayos X—Hospital de San Juan de Dios.—Bogota, mayo 7 de 1930—Número. 8211.—Servicios de Profesor SALGAR.

Nombre del enfermo: ALBERTO KIETZ.
Diagnóstico clínico: Tuberculosis pulmonar.
Resultado del examen radiológico:

En el examen del tórax encontramos la transparencia del pulmón derecho bastante disminuida, debido a la exi-tencia de numerosas zonas de condensación, que tienen el aspecto de las lesiones fibrocaseosas de la tuberculosis

Del lado izquierdo se encuentran también algunas lesiones fibrosas, pero de manera menos marcada que en el pulmon derecho.

El callado aórtico presenta un tamaño mayor que el normal.

C. Trujillo Vanegas.

IMPORTANTE: El acaudalado hacendado señor don Juan Pardo, de Cundinamarca, indicó al señor Kietz, el **Jarabe Anti-Tisico**, y con sólo siete frascos de este maravilloso producto recobró la salud este súbdito aleman, el señor Kietz, es persona conocida por los periodistas doctores Abel Carbonell y Arturo Manrique.

Queda demostrado un triunfo más del poderoso remedio **Jarabe Anti-Tísico.**
Municipio de Bogotá,-Dirección Municipal de Higiene -Bogotá, agosto 9 de 1930
El examen practicado al señor Alberto Kietz en el Laboratorio Nacional de Higiene, número 54623, dió reslultado negativo: WASSERMA y KHAN.

DR. ENCISO.

GRIPA

Esta cruel como infame enfermedad que ha llevado al sepulcro a millares de personas, tiene su verdadero como implacable enemigo que la combate inmediatamen e siempre con resultado verdaderamente satisfactorios como felices ya sea como preservativo o como curativo, al **Jarabe Anti-Tisico,**

A este remedio debe su vida nuestro primado de Colombia el Ilmo. y Rvmo. Dr. Ismael Perdomo cuando, siendo Obispo de Ibagué, fué atacado de GRIPA.

No use otro remedio sino el **Jarabe Anti-Tisico,** siempre bueno, siempre eficaz. Eficaz también para la **Tosferina o Coqueluche, Catarros, Resfriados, Bronquitis, asma y ahogo.**

AGENTE PARA EL CHOCO **JULIAN MELENDEZ**

"La Farmacia Colombia' acaba de recibir

Cerebronal, Pildoras Caldas, Kola Granulata Reumatiditis, Agua de Vichy, Lactógeno, Purgante Pecot, Sangro, Ampolletas Extracto pituitario, Cacodilato de sod, Quinoformo, Bisulfato de quinina, Suero fisológicos Hemostyl, Rodo Ulcerisan, Doverina, Veronisán, Bromural, Jarabe para niños débiles, Metagenol Pastillas Galli, Aceite de bacalao, Depurativo Román, Bálsamo Uruguayo

Purgante de uvas. Gonorser. Pildoras Caldas, Urol &.&. &.

MANIFIESTO DEL DR. OLAYA.....

(Viene de la 4ª página)

los diplomáticos, acreditados ante el gobierno de Colombia —no sólo uno sino muchos de ellos— me expresaron el alto concepto de haber sido siempre sus representaciones atendidas y estudiadas con rectitud, honorabilidad y cuidado, en forma que ellos se sentían obligados a reconocerlo y expresarlo. Esa política puede o ser aceptada p' el país; puede o no ser admitida p' sus congresos y por los hombres que dirigen los partidos e inspiran los gobiernos; puede ser materia de objeciones y de controversias, pero es una política inspirada en razones morales altas y respetables, en sentimientos nobles y patrióticos. De mi parte antes de llegar al poder, publicamente y sin frases equívocas la presenté al país y él la acogió. La aplicación de ella constituyó mi único compromiso en materia de intereses extranjeros.

LAS ESMERALDAS

Mientras escribo estas líneas, me llega la noticia de que se prepara un nuevo escándalo, con el pretexto de un contrato para lapidación y venta de esmeraldas, que apenas ahora deberá empezar a cumplirse y que fue objeto de minucioso y completo estudio por parte del ministerio y de la junta de hacienda

La cámara de representantes habrá de analizar detenidamente todo ese asunto por todas sus fases. Yo aguardo tranquilo el resultado de ese análisis, que ojalá sea lo más detallado y completo posible, seguro de que en él no podrá encontrarse nada que manche el honor de mi nombre o de mi administración, y de que ni en esta ni en ningún otro asunto podrán tramas sombríamente explotadas oscurecer el criterio público.

LA OBRA REALIZADA EN CUATRO AÑOS

Las líneas que van trazadas no son una defensa del gobierno que hube de presidir. Tengo—así como mis colaboradores en la obra administrativa de los cuatro últimos años—la conciencia de haber cumplido a cabalidad nuestros deberes. Defensa no la necesitamos, ni el país la pide, ni la demanda. Pero la voz colérica de un grupo de hombres para cuya furia no hay valla y para quienes no hay armas vedadas, ni recursos inmorales aunque lo sean en grado máximo, me obliga a trazar a grandes pinceladas el cuadro de la obra cumplida de 1930 a 1934: una situación política que amenazaba concluir en guerra civil que habría traído la disolución de Colombia, situación dirigida con ánimo tranquilo, sin haber podido evitar es cierto en todos los casos la efusión de sangre, pero dejando incólume un estado de paz interna q' pese a los profesionales del desprestigio va haciéndose cada día más fecunda en frutos de bienestar para el pueblo; una situación internacional que adquirió complicaciones de máxima gravedad por hechos que no pueden cargarse sobre el gobierno de Colombia, queda despejada en un ambiente de cordialidad y respeto; un progreso material halagüeño ante el cual es inútil cerrar los ojos, porque ahí están para hablar elocuentemente con su mera existencia, las magnas obras portuarias, las vías de comunicación llegando los territorios del país que antes hallábanse desvinculados y gravitando hacia la economía de los países vecinos, los grandes edificios nacionales y los institutos científicos levantados en época que parecía cerrada a toda esperanza de acción; un florecimiento industrial y agrícola de proporciones antes no igualadas como así lo reconocen y proclaman los jefes de aquellos centros de producción que trabajando a plena capacidad no alcanzan sinembargo a satisfacer en tiempo las exigencias del consumo.

Y qué seguir? La República es hoy un vasto taller que piensa y se preocupa no en medidas de salvación o de conservación de la mera existencia como hace un lustro, sino en provechar una etapa de cultura, de engrandecimiento intelectual, y de poder material. Se hizo la paz internacional no como solución precaria y obligada sino en torno a principios sobre los cuales se ha movido siempre la actividad internacional de Colombia y quedando ella armada en tierra, en agua y en los aires, como nunca antes lo estuvo.

EL PAPEL DE VICTIMA

Ha sido mi deseo sincero buscar en el apartamiento de la vida política, un reposo que creo bien ganado, pues he puesto mis modestas fuerzas hace cinco lustros al servicio de la Patria y del liberalismo en busca de nobles fines. Mas ésto no significa que en momentos en que deba servir a la nación en las filas modestas pero sagradas de los simples soldados, esté ausente, remiso o vacilante, sobre todo si se cree, por adversarios enloquecidos, sin escrúpulo, que puedo en algún caso hacer el papel de víctima silenciosa y resignada.

No. No seré ni puedo ser esa víctima que algunos han imaginado, y creo cumplir un deber al defender como sea preciso la obra del gobierno que presidí, y el honor de quienes lo formaron. Agradezco profundamente el apoyo que para esa tarea me han ofrecido tantos copartidarios, y especialmente quienes tienen la representación del partido en el congreso, pero debo también declarar que tan generoso ofrecimiento. que obliga para siempre mi gratitud, no constituye compromiso alguno que atenúe la perfecta libertad de opinión y de acción de quienes deban examinar o juzgar mis actos, ni de la opinión pública, a la cual corresponde el fallo definitivo. Todos los ciudadanos colombianos, y más que ningunos otros los ciudadanos liberales, tienen el derecho y la obligación de analizar con plena libertad los actos del gobierno que acaba de terminar, y de someter a su libre y honrado criterio todo el problema, en su conjunto y en sus detalles. Ni yo ni quienes me acompañaron en el gobierno deseamos ni aceptaríamos apoyo, respaldo, ni solidaridad que no fuera hija de convicciones sinceras y fruto de la seguridad de que hemos procedido honradamente y hemos servido bien a la patria, correspondiendo lealmente a las aspiraciones de quienes con sus votos me llevaron a la presidencia de la república Ni compromisos personales ni nexos políticos podrían justificar ni excusar un apoyo grande o pequeño que no tuviese aquellas necesarias bases de libre civismo.

EL FUTURO DEL LIBERALISMO

En los nuevos horizontes que se abren a la vida de la república invocan Uds. la unión liberal, como gran fuerza moral propulsora de los destinos de nuestra nacionalidad. Nadie puede olvidar que en el actual momento histórico esa inspiración, que más bien puede llamarse realidad, tendrá una trascendencia capaz de reflejarse dilatadamente en el campo de los progresos políticos, de las reformas económicas y sociales, de las tranformaciones educativas El liberalismo es hoy en Colombia y lo será más cada un día factor de renovación, que principia y comprende desde las filas antiguas y clásicas del liberalismo moderado hasta las milicias inquietas y agitadas, con noble agitación social, de las juventudes izquierdistas, algunas de las cuales han buscado nombres distintos—accidentalmente—pero que en realidad siguen el cauce común de una misma caudalosa corriente ideológica y que estoy seguro que todos los hombres que lo sirven, así los de acción batalladora como los de pensamiento reflexivo y constructor, se dan cuenta exacta de la responsabilidad que sobre ellos pesa.

EL ALCANCE DE UNA FRASE

Hace días, en frase que me temo haya tenido interpretaciones equivocadas o que no estuvieren en mi ánimo, hablaba de los peligros que representaría una política de fraternidad entre el presidente de la república y el vocero de la antigua oposición conservadora.

He sido, como el que más, preconizador de los métodos políticos que buscan la aproximación amistosa de los partidos y de sus hombres directivos para el estudio y solución de los grandes problemas nacionales o para hacer más eficientes la acción administrativa. Ese criterio lo he proclamado en múltiples y solemnes ocasiones. Pero me parece que en la actitud de los jefes de esa oposición conservadora, en las sesiones del congreso actual, principiadas ya va para sesenta días y caracterizadas a la par que por una completa esterilidad constructiva, por una intemperancia verbal que como expresión de contumacia contra el anterior presidente de la república han llegado a extremos contrarios al decoro mismo del parlamento, en esa actitud, digo, hay indicios de una política que vale bien la pena de ser observada por el país y por el liberalismo.

A tiempo que el jefe de la antigua oposición y sus lugartenientes, no encuentran vocablo suficientemente difamatorio para el ciudadano que desempeñó la presidencia de la república en los últimos cuatro años y contra sus colaboradores en lo administrativo, en lo diplomático, en lo financiero, declaran que la aurora del 8 de agosto trajo para ellos una situación completamente distinta y que ha terminado la época que aseguró altas posiciones para los malhechores; que se caracterizó por la impunidad para crímenes que ellos dicen, tienen prisa de ver implacablemente vengados; que fue el símbolo del peculado en lo administrativo y de la traición a la patria en lo diplomático; que fue el exponente de la corrupción parlamentaria, aunque estén esos jefes de la antigua oposición aprovechando, para presidir el senado de la república, sol votos de los presuntos corrompidos.

CONTINUARA

Marianao, Cuba, 25 de Agosto de 1929.

Sr. Presidente de
Picot Laboratories Inc.
Muy señor mío y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí su atta. de 24 del pdo. mes y el 19 del corriente el paquete certificado conteniendo tres frascos de Sal de Uvas Picot, obsequio y atención que agradezco profundamente.

De intento he demorado hasta hoy mi contestación para experimentar los efectos de la medicina, y puedo calificarla, sin temor de exageración, de excelente. A mi juicio reúne las condiciones siguientes:

No es repugnante al tomarla, opera muy pronto y eficazmente, y no obstante tal cualidad, ni antes ni después origina molestias; muy al contrario, deja cierto bienestar en el vientre.

Dios Nuestro Señor bendiga su Laboratorio, y me reitero de usted con toda consideración affmo. servidor Q. B. S. M.,

+ Pedro González y Estrada

Arzobispo de Atalia

Prelado Cubano Califica de Excelente Laxante la SAL DE UVAS PICOT

EN su carta el Ilmo. Mons. Pedro Gonzales y Estrada, Arzobispo de Atalia, enumera los grandes beneficios recibidos con el uso de la SAL DE UVAS PICOT después de haberla ensayado.

Como una bebida *refrescante y laxante suave y efectivo* no tiene rival. Hecha de uvas frescas conserva las cualidades laxativas naturales de la uva y su sabor agradable. Insista siempre en la legítima.

Sal de uvas PICOT

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocó

JULIAN MELENDEZ

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. BAQUILLA.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

Espacio reservado para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

OIGA!!

que le conviene

"La Farmacia Colombia' acaba de recibir:

Cerebronal, Pildoras Caldas, Kola Granulada Reumatiditis, Agua de Vichi, Lactógeno, Purgante Picot, Sangrol, Ampolletas Extracto pituitario, Cacodilato de soda, Quinoformo Bisulfato de quinina, Sueros fisiológicos. Hemostyl, Ulcerisan, Doverina, Veneri san, Bromural, Jarabe para niños débiles, Metagen, Pastillas Galli, Aceite de bacalao, Depurativo Román, Bálsamo Uruguayo &.&. &.

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Viernes 5 de Octubre de 1934 — NUMERO 2

Un sindicato de Banqueros españoles propone al Gbno., la construcciòn de varios ferrocarriles, entre ellos el del sur

Bogotá, octubre 2.—Al estudio del ministro de obras públicas, ha sido sometida una propuesta de un sindicato de banqueros españoles, por medio del la cual ofrecen construir varios ferrocarriles, muy especialmente el del sur, con estaciones en Florencia, Puerto Asís y otros sitios de la frontera. Manifiestan que si el gobierno les acepta la propuesta, los trabajos empezarán a principio del año entrante, pués cuentan con varios millones para invertir.

El consejo nacional de vías está interviniendo en el estudio de la propuesta.

Y las O. públicas?

(Viene de la 3ª página)

ga, y por el incremento de la minería; ni con el de la renta de tabaco, obra del aumento del impuesto en un 50 por 100; sino colocados en los lindes del presupuesto vigente, comprobados que a fines del mes de agosto último, debía existir en las cajos públicas la suma de CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 52.4000.00) moneda corriente, procedente ella del acumulamiento en ocho meses, de las cuotas correspondientes a obras públicas, y otros ramos.

Nuestros cálculos de entonces no rezaban, sino con las rentas presupuestadas, las que, como lo vimos en la edición de septiembre a que aludimos, han dado, productos superiores.

Hoy, estamos vis a vis a dos realidades. Aquel guarismo de 52 400,00 está elevado casi a 58.000,00 por lo relativo a la cuota de septiembre, y el sobre-producto de rentas acotados en agosto, tiene, por regla elemental, que haberse elevado con el mayor producido de septiembre.

Axioma: la intendencia tiene en sus cajas fortísima suma inactiva, no obstante existir en el presupuesto departamentos, capitulos y artículos que señalan partidas para diversas actividades, y entre ellas las de obras públicas.

Queremos preguntar al señor intendente y al cortejo de sus colaboradores d' todo orden y laya, si se estima justo, legal, conveniente y cristiano dejar q' sobre los nueve meses de sufrimientos que lleva sobre sí la clase obrera, se acumulen los tres que faltan para cerrarse el ejercicio de 1934 sin dar muestras de vida, distintas de las que encierren "**resoluciones**" por las cuales se legalizan gastos por casi dos mil pesos oro procedentes de las «visitas» de Juradó y Bogotá del señor Intendente. O si ese tesoro, acumulado por la inacción oficial, vendrá a servir para gastos suntuarios y costosas comisiones, entre ellas la de montaje y administración del hospital y comisiones sanitarias por todo el Chocò, quimérica Iniciativa ésta y digna, por lo costosa y compleja, de entidades millonarias, como la Misión Rockefeller.

Y, mientras se deja oir la voz del gobierno seccional queremos dejar constancia enfática, de que en las cajas oficiales yacen sesenta mil pesos oro legal, cuya acumulación representa el hambre y la miseria del trabajador que, bajo gobierno más "comprensivo" (usemos el consagrado vocablo) habría recibido buena parte de ese dinero a cambio de su esfuerzo productor.

Colegio de la Presentación

Han empezado ya a circular las invitaciones de la Superiora y las Profesoras del Colegio de la Presentación a los exámenes que tendrán lugar en los meses de octubre y noviembre, en el siguiente orden:

Octubre 7 a las 3 p. m.

Examen de inglés, en las secciones de segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto año.

Octubre 21 a las 2 p. m.

Examen de todas las materias en las clases preparatorias y primer año.

Octubre 28 a las 2 p. m.

Examen de geografía y aritmética en la sección de segundo año.

Castellano e historia patria en la sección de tercer año.

Noviembre 1° a las 2 p. m.

Exámen y premiación de la clase infantil.

Noviembre 4 a las 3 p. m.

Exámen de física y de contabilidad en las secciones de cuarto, quinto y sexto año.

SALUBRIDAD E HIGIENE

Hemos venido alejados de los problemas que sobre sanidad se vienen contemplando en el Chocó, y, sobre todo en esta ciudad capital de la Intendencia, pero ya que toca a los lindes, con pena hacemos unas ligeras acotaciones para que los encargados de la sanidad, se sirvan realizar con criterio honrado lo que vamos a exponer.

Desde hace varios años funciona en esta ciudad un médico de puerto que se ha encargado de la cura del pian. Pero no es loable ese intento, mientras no se vaya a la choza del infeliz campesino y se le imponga del beneficio a que tiene derecho, ya que así el legislador ha querido que sea. Todos los ciudadanos que moran en el campo, están en la capacidad de moverse de sus casas, para recibir aquí el bàlsamo cicatrizante de manos del facultativo.

Y no es principio absoluto, que solo cuando al campesino se le necesita para las elecciones, es cuando se puede ir hasta él, y luego, pasado ese ardor eleccionario, se olviden del infelíz que yace bajo el peso de las enfermedades regionales. Dirá el señor Médico, que él ha solicitado los medios de transporte de una parte para otra y que no se le han facilitado los vehículos y demás NECESARIOS. Toca a los gestores de la cosà pública entonces, votar esa partida con ese fin, loable por cierto.

Otra cosa que vemos con tristeza es, que al mercado no se puede entrar por las nubes de moscas que rodean los platones de comestibles y la sanidad acantonada aquí, no revisa los útiles culinarios de las infinitas personas que los venden, sea en el mercado o fuera de él. No es solo con los cincuenta centavos que se le pagan al municipio, los que sirven de base para expedir las patentes. Se necesita también, saber, con conocimiento personal, si las vajillas utilizadas, están n buen estado; qué clase de personas entran en la fabricac ón de todos los comestibles; el aseo de las casas, tanto del campo como de la ciudad y mil otras minucias que aparentemente no tienen importancia, pero que son los vehículos más seguros para trasmitir las enfermedades.

No queremos decir que los empleados de la sanidad no trabajan y que no cumplen con sus deberes. Ellos por decirlo así, se han encargado del aseo externo de la vida privada; pero no han profundizado o no han querido profundizar con acierto y criterio, dónde radica la verdadera causa de tantas enfermedades y se dice luégo. que es por lo mal sano del clima, cuando el mal está en otra parte.

La severidad en este sentido, no debe disgustar a ninguna de las personas encargadas de la fabricación de artículos comestibles, porque las más de las veces, llegan al puerto vendedoras que en sus casas, tienen roce con personas atacadas de varias enfermedades pulmonares.

Estas sinceras acotaciones, son con el objeto de llevar a la conciencia de todos, absolutamente todos, los encargados de la sanidad, que no solo con abrir las zanjas de la ciudad, se ha cumplido con los deberes que impone la salubridad e higiene; ni tampoco con esto, estamos atacando al médico A, o B, porque con ninguno de ellos nos ligan vinculos, que amengüen la celebridad de los otros en sus ramos. Solo llamamos la atención sobre puntos de tanta importancia para la vida de miles de ciudadanos y que éllos, los de la sanidad, son los encargados de velar por esas existencias.

Vemos con marcado disgusto. también, que en el colegio de Carrasquilla en construcción, es el asilo de leprosos y tuberculosos que deambulan por las calles de la ciudad; que se ha convertido en un hospital de caridad. Tamaña ofensa, ya no se puede tolerar más, y debe el señor Director de Educación Pública, solicitar de la intendencia, no se continúe con ese sistema, habiendo un hospital aquí si no es para lujo solamente.

Cerramos estas líneas en la confianza que tendrán acogida tanto de los señores como del señor Director de educación y el mismo señor Intendente, quien también tiene su parte en estas disquisiciones

Domingo E. Gamboa M.

Quibdó, de 1.934.

Una Refinería por cuenta del gobierno

Bogotá, octubre 2.—Los Representantes Carbonell y Silvio Villegas han presentado un proyecto, por medio del cual se ordena la instalación de una Refinería por cuenta de la nación. El Senador Vásquez Cobo y Aquilino Villegas son partidarios de que se explote por medio de una Junta autónoma, tal como sucede con los ferrocarriles. Fue aprobado en primer debate.

Los tècnicos, caros chocoanos!

(Viene de la 3ª página)

Por qué no buscó el señor intendente el técnico de minas en el radio chocoano? Sin riesgo de equivocarnos le informamos que hubiera conseguido más de seis personas capacitadas para **resolverlo** los asuntos intrincados, si los hay en el ramo de minas. No tomamos a lo serio lo del ramo de baldíos que sabemos tiene a su cargo unas docenas de peticiones relacionadas con la ley 98 de 1928, sencillas, sencillísimas y en las cuales la intendencia apenas si tiene que hacer cosa distinta de copiar, copiar, copiar. Las demás solicitudes, cuyas dificultades se ventilan--de existir ante el Poder Judicial—apenas si son una o dos. El resto son peticiones de conformidad con leyes de 1917 y otras para las cuales el ministerio ha enviado modelos hasta de los memoriales. Total: ausencia de complicaciones en minas, porque no hay asuntos mineros; y absoluta sencillez en los de baldíos, por lo dicho y que se podria comprobar. De dónde, pues, la necesidad apurada de echar sobre el canijo tesoro intendencial una sección más que le quitará por lo menos 500.00 mensuales.

Por camino tal llegará el gobierno del Chocó a construir un oásis. Técnicos de rentas, técnicos de gobierno, técnicos de contabilidad, técnicos de baldíos, técnicos de minas, técnicos de fiscalización, técnicos de..... todo. Y el señor Intendente y sus secretarios y subsecretarios, á pasarla muellemente!!!!! Los técnicos sabrán lo que hacen!

Ya tiene vida legal la Provincia del Pacifico. Como bajo el sol no hay nada nuevo, tal idea es añeja: data de 1917. Lo único que puede ser nuevo, obra del secretario o técnico respectivo, el decreto o acuerdo que la engendró, no lo es—tampoco—sino copia servil del acto de 1917 que diera vida a la hoy resuelta Provincia, en cuyo gobierno no faltará—vive Dios—un pariente cercano del gobernador de la Insula, cuyas actividades más parecen electorales que administrativas—El tiempo dirá!

Las festividades de San Francisco

Con la asistencia de una gran cantidad de feligreses de los campos y de la ciudad, se han llevado a cabo las fiestas patronales de San Francisco de Asis, durante la presente semana. Como de costumbre se han esforzado los distintos barrios por presentar los mejores números en competencia, los cuales han sido todos muy simpáticos. Las calles han estado muy engalanadas, las misas muy concurridas y muchos bautizos y matrimonios.

La Intendencia y la Alcaldía dieron vacaciones

Miguel Rengifo, Marco T. Ferrer, Arquimedes Palau y Fernando Martínez.

Del San Juan, don Gorgonio Guerrero.

De Cértegui, don Aureliano Ortíz A.

SALEN

Para Yuto, don Erasmo Perea.

Para Lloró, don Arturo Paz R.

Para Riosucio, don Ismael Mejía Z.

Para Lloró, don Alfredo Curi.

ENFERMO

En el Carmen de Atrato se encuentra delicada de salud la señora madre de nuestro amigo don Arturo Agudelo. Que mejore son nuestros deseos.

DEFUNCIONES

Dejó de existir en la ciudad la señora Rosa Elena de Moreno. A su esposo y demás deudos nuestra voz de condolencia.

En Barranquilla dejó de existir el primero de los corrientes, doña Manuela v. de Conde, madre de doña Josefina v. de Zuñiga y de nuestros amigos Gonzálo, Climaco y Mariano Conde Galofre, a quienes acompañamos en esta hora de dolor.

TRASLADO

La Oficina telegráfica ha sido trasladada al Palacio Nacional.

LLEGAN

De su visita pastoral por el San Juan, el R. P. P. Francisco Sáenz.

De Medellín los estudiantes Tomás de A. Moreno,

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Viernes 26 de Octubre de 1934. — NUMERO 32

LA FABRICA ITÁliana de pastas y la huelga

(De nuestro servicio especial)

Bogotá, octubre 25.

EL DIA —Quibdó.

El Sindicato de la fábrica italiana de pastas «El Gallo», declaró la huelga por los malos tratos e injusticias que contra los colombianos ha irrogado el propietario de esa empresa. Los demàs sindicatos se han solidarizado y piden satisfacciones para reparar tan indigno procedimiento.

Bogotá, oct. 25.—En la vereda «Paradero», del corregimiento de Flandes, en el Tolima, hallóse gran parte de los treinta mil pesos perdidos que hace meses llevaba el trimotor para pagar la guarnición acantonada en el Amazonas.

La encomienda la encontraron los trabajadores de esa vereda los cuales resolvieron incautarse el dinero y prorratearselo. En vista del denuncio se ordenó practicar rondas a todas las casas que se beneficiaron del robo y después de muchas pesquisas fué localizado en una rocería cercana. Fueron reducidos a prisión y la investigación sigue su curso.

Bogotá, oct. 25.-El senado eligió consejeros de estados, asi por el liberalismo, los doctores Ricardo Tirado Marcías e Isaías Cepeda. Pero como hubiera-se ausentado parte de la representación conservadora para impedir la elección de consejeros de la alianza liberal-romanista, se eligió por el conservatismo al doctor Miguel Abadía Méndez.

La diputación conservadora que se habia ausentado, protestó por la elección, estableciendo en seguida la demanda de nulidad.

El doctor Abadía Méndez renunció y en la misma sesión fué elegido don Román Gómez como miembro de la comisión asesora del ministerio de relaciones exteriores.

Bogotá, oct. 25.—En la siguiente sesión a la de los nombrados consejeros de estado, el senador Laureano Gòmez provocó dos incidentes personales con los senadores Umaña, Bade', García Rueda por haber'es hecho a éstos inculpaciones dolosas que herían sus reputaciones. En atención a la gravedad del asunto, intervino el general Vásquez Cobo obteniendo la retractación del doctor Gómez.

Las ocurrencias del Directorio espurio

Es preciso recordar por qué nació una entidad mal titulada Directorio Liberal municipal de Quibdó, con la que se pretendió suplantar al directorio legítimo. elegido con aplicación de normas constitucionales del partido, con cita anticipada de todos los electores, y el cual ha funcionado, funciona y funcionarà hasta el dia último de su existencia legal.

Ante actividades reprobables del ejecutivo del Chocó, el directorio liberal de Quibdó aprobó una proposición de censura a la indelicadeza oficial, ostensible en la presencia de setenta o más empleados públicos, parientes cercanos del gobernante y de sus secretarios, derivando anualmente, ellos, la densa cifra de$ 36.000.-00 oro legal. Es decir: la tercera parte de la cuota anual con que la nación auxilia a la intendencia para sus obras, y su fomento en general.

A objeto de contrarrestar ese acto tan legítimo del directorio, se urdió la burda comedia de la elección del espurio directorio, cuya obra es la proposición que verán nuestros lectores en este semanario. La elección se hizo fuéra del tiempo señalado por la constitución liberal; consistió en un retozo electoral a la boyacense, y, obra anarquizadora ilegítima e indigna-engendró un cuerpo materialmente posible, más imposible ante los dictados de la ética politica, y de de la disciplina.

Turbio origen, turbias tendencias, tiene el pseudo directorio que se hace presente con proposiciones que desde lejos denuncian origen y lo que es más sensible: la absoluta incapacidad de los hombres del gobierno seccional que, abrumados de cargos, entregan su defensa a una en-

(Pasa a la 8a. página)

SE RETIRA LA representaciòn conservadora del congreso

Bogotà, oct 25—El senador Laureano Gómez, quiere declarar rota la armonia parlamentaria y que se retire la representaciòn conservadora del congreso. Pero la reoresentación de la camara se opone al retiro, manifestando que es precisamente el momento oportuno para competir con provecho de su partido.

Bogotá oct. 25.- El representante, doctor Carlos Lozano Lozano increpó al doctor Ramírez Moreno el haber llamado a las masas liberales canalla asesina.

Bogotá oct 25.— El ministro de relaciones exteriores, doctor Urdaneta Arbelaez dió ayer comienzo a su exposición ante el senado refutando las afirmaciones agólatras del General Vàsquez Cobo, sobre la campaña amazónica.

Bogotá oct. 25 — El representante doctor Carlos V. Rey, condena fuertemente la alianza liberal romanista como contraria a las normas de depuración y de probidad que preconiza el liberalismo.

Llega a Quibdò el piloto de aviación Jorge Arce Guerrero

Desde hace pocos días se encuentra en la ciudad, el joven Jorge Arce Guerrero, vigoroso exponente de la juventud entusiasta de Colombia quien después de pertenecer al magisterio del Valle del Cauca y del Chocó, rompió el ritmo de sus labores, sacudió la inercia del ambiente frivolo y segado de nuestro pueblo se fué para los Estados Unidos de Norte América, a donde llegó después de haber recorrido integramente a Centro América y México por donde exteriorizó su cultura en múltiples conferencias culturales, con cuyos productos económicos financió su permanencia en el gran pais norteño, por lo cual obtuvo el grado de aviador civil y comercial en el Instituto Nacional de Aviación de Los Angeles, con una práctica de más de trescientas seseta y cinco horas de vuelo solo; con unos quinientos veintiocho aterrizajes y con calificación de nueve puntos de acrobacia aérea en un máximo de 10 puntos. Además de esto, Arce Guerrero realizó nuevos estudios sobre Meteorologia Experimental; organización aeronáutica y construcción de campos de aterrizaje en la escuela de Sanisadro, de México City. Por último, nuestro joven conterráneo ingresò a un curso de aviación militar, en la Escuela Militar de Columbia, de la Habana, donde permaneció hasta que estalló el conflicto que derrocó al General Machado, por lo cual en vista del estado caótico de la hermosa isla de Cuba, regresa ahora a la Patria y se prepara para seguir a España a complementar su curso militar y a especializarse en el manejo del Autogiro de La Cierva, que es actualmente el único modelo de aeroplano que aterriza verticalmente en un pequeño espacio donde solo pueda correr doce metros y donde quepan sus aspas desplegadas.

El joven piloto chocoano, dictará en la ciudad algunas conferencias académicas para dar una demostración sobre los adelantos militares y aeronáuticos del mundo; lo mismo que promete obsequiar a los estudiantes del Carrasquilla, con varias charlas o clases generales sobre aviación, para que les sirva como complemento de cultura, permitiéndoles a ellos hacer toda clase de preguntas relacionadas con la materia.

Al saludar muy efusivamente al gallardo joven chocoano, quien por si solo se abre brecha y se impone cuando es necesario, le deseamos muchos triunfos y le ponemos las columnas de nuestro semanario a las órdenes.

Olaya viaja a Medellín

El doctor Olaya Herrera conferenció con el doctor Alfonso López, antes de partir a Medellín, a donde va con ánimo de asistir a los homenajes que se le tributarán al General Uribe con motivo del vigésimo aniversario de su muerte. Tanto el doctor Olaya como el doctor López estuvieron muy cordiales y se aguarda que de dicha conferencia resulten saludables provechos para el liberalismo. Olaya conferenciará con los dirigentes liberales de Antioquia.

EL DR. FLOREZ Vergara intendente del Meta

Ha sido nombrado Intendente del Meta, el doctor Eleázar Flórez Vergara. No se sabe si aceptará

N. de la D.--

En los momentos de entrar en prensa esta edicion, hemos sido gratamente sorprendidos con el nombramiento que acaba de hacer el presidente de la república en la persona del doctor Eleazar Flórez Vergara para desempeñar el cargo delicadisimo de Intendente del Meta.

De la manera más cordial, felicitamos a nuestro muy dilecto amigo el doctor Flórez, por tan honrosa distinción y en cuyo cargo, será una garantia para todos los asociados, como lo viene demostrando desde el alto puesto de Juez Superior del Chocó al aplicar la justicia con un criterio sano d' acertar, y sin que lo emborrache la lisonja porq'--hombre de recias disciplinas mentales--conoce, que como en el castigo de la antiguedad, los dioses se vengan de los hombres para perderlos, tornándolos soberbios.

Los obreros colombianos de la Chocó --- Pacífico se sindicalizan

Andagoya, oct. 22 de 1934

Señor Director de EL DIA.
Quibdó.

Por medio de la presente nos permitimos manifestarle que el dia 19 de los corrientes se constituyó en esta población un Sindicato, formado por la mayor parte de los trabajadores colombianos ocupados en la Compañia Minera Chocó—Pacifico, que de ahora en adelante se denominará: «Sindicato Chocó Pacifico.» Esta institución luchará por el mejoramiento social y económico de sus afiliados, como también por el progreso de esta tierra, centinela avanzado de la patria.

Esperamos que usted, en las columnas del semanario que tan acertadamente dirige, donde se han librado campañas tan enormes en favor del obrero explotado, mirado hasta ayer como paria, coadyuvará en la tarea tan noble en que venimos empeñados.

Por medio de su periódico saludamos a la clase obrera del Chocó y hacemos un llamamiento a todos los trabajadores de la Compañia Chocó—Pacifico, especialmente a los radicados en esta Provincia, para que ingresen a la institución a que nos honramos pertenecer, que es la primera que se organiza en debida forma, en esta tierra altiva, para luchar por nosotros los obreros por nuestro mejoramiento y por nuestro progreso.

La Junta Directiva que regirá los destinos de la institución por un periodo de seis meses, elegida por eleccion popular, quedó constituida asi: Presidente, don René Arriaga; Vicepresidente, don José A. Lemos; Tesorero, don Gilberto Lopez; Rivisor Fiscal don Casimiro Mosquera; Secretario, don José Pio Serna.

Agradecemos al señor Director la publicación de la presente.

Del señor Director,

JOSE PIO SERNA
Secretario.

Pumarejo presidirà el Consejo de Estado

El doctor Alberto Pumarejo, entrará definitivamente a presidir el C. de Estado desde el primero de noviembre. Ayer presentó renuncia de la Jefatura de la Policía. Quedarà encargado el secretario señor Otilio Vargas.

Viaja el M. de O.

El Ministro de Obras Públicas. doctor César García Alvarez ha seguido para la Costa Atlántica con el fin de visitar las obras públicas, muy especialmente las Bocas de Ceniza.

La clausura del Congreso

El 16 de noviembre se clausurarán las sesiones ordinarias del Congreso. En los círculos políticos y parlamentarios se dice que habrà extraordinarias para aprobar el protocolo de Rio de Janeiro y aprobar el presupuesto.

No se despejarán las barras

Después de las garantías pedidas por Laureano al Presidente de la República y de haberse convenido en palacio de que se autorizaria a la policía para despejar a las «barras», un grupo de parlamentarios liberales y conservadores convinieron a última hora no tomar esa medida.

¡LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

Descubrimiento sobre el radio de acciòn del Anopheles crea un problema sanitario

El mosquito nacido en Pamamá puede viajar de 12 hasta 15 millas.-- Estudios del Servicio Sanitario

Obstáculos a la lucha contra la malaria

Washington, 26. — El mosqui o «anopheles», que ha causado más victimas que las granadas en la guerra, ha creado un nuevo problema a los estrategas sanitarios a causa del reciente descubrimiento del radio de acción de sus viajes.

La lucha contra la malaria se reduce, generalmente, por la eliminación de los «anopheles» en los cenos donde se crian Hasta hace poco se crla que esté tipo de insecto, transmisor de la malaria y que se encuentra en las repúblicas americanas, no podía trasladarse más de una milla de su lugar de origen. Por lo tanto, era fácil el problema de localizar la campaña de los anopheles. Algunas variedades de este mosquito del Lejano Oriente se creía que llegaban a viajar de dos a tres millas, pero esta distancia se consideraba como máximo.

Recientemente, sin embargo, las investigaciones del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos han dado por resultado averiguar que el «anopheles albinanus» que se cría en el Canal de Panamà, puede emigrar a distancia de doce a quince millas, lo que complica considerablemente la cuestión de su destrucción. Esta cuestión será estudiada en la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana que se celebrará en el próximo mes de noviembre en Buenos Aires.

Los estudios preliminares del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos revelan que el nuevo mosquito, que ha planteado el problema de las largas emigraciones en la Zona del Canal de Panamá, se cría con las fluctuaciones del nivel de agua en el lago de Gatùn. Cuando el nivel del agua baja, la planta conocida con el nombre de «charca» queda en la superficie y constituye una capa ideal para la reproducción del «anopheles albinanus». Los mosquitos impulsados por el «hambre», emigran al área de Panamá, a una distancia de doce o quince millas del lago.

Toda la cuestión de las emigraciones de estos mosquitos es objeto de serios estudios, y los descubrimientos que llevan a cabo los científicos que trabajan en la Zona del Canal tendrá una importancia extraordinaria para la lucha contra la malaria en muchos paises durante el tiempo de paz e incluso en tiempos de guerra. Durante la guerra mundial a malaria causó gran número de víctimas en el frente balkánico. Las operaciones guerreras de Napoleón en el Sur de Italia y en otras regiones infectadas de mosquitos fueron dificultadas considerablemente a causa de los daños que ocasionaba a las tropas este terrible mosquito «anopheles».

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente. De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

LA ISLA DE LAS AVES

Por G. ROBERTS

Lejos de las rutas de los barcos. en la parte más desolada del Norte del Atlántico, un islote, sitiado por impetuosos oleajes y en medio del bullicio continuo de las aves marinas riza sus rocas peladas hacia un cielo hostil y sombrío.

Es un cúmulo de rocas que se elevan en torreones grises y en capas sucesivas y forman a ta costa acantilada, toda surcada de rebordes y de grietas transversales. Esa costa se hunde a pique en el mar, por el lado de levante y baja en pendiente menos escarpada por el lado del Sur, donde la cubre escaso suelo arenoso, salpicado de matas de hierba dura que en vano se esfuerza por reverdecer en este triste mes de junio, velado de nieblas.

Pero esa isla abandonada, no es una isla muerta. Se agita, desborda, de una vida bulliciosa, ensordecedora. Es un verdadero paraìso de las aves marinas que van a anidar allí. El suelo rocoso ha sido desplazado y ocupado por enormes bandadas de mormones, estercorarios, urías y gaviotas.

Sus vociferaciones incesantes, agudas, destempladas. dominan el estruendo del oleaje.

Cada tribu tiene en el islote su territorio propio. Los mormones o «papagayos del mar», como les llaman los marinos, a causa de su pico voluminoso y encorvado, ocupan las pendientes arenosas. Hacen sus nidos en cuevas profundas que los protegen contra los estercorarios y las gaviotas ladronas. Las urías se reservan un trecho de la costa brava en el Este; se alinean en las cornisas en filas apretadas, dedicada por entero cada pareja al cuidado de su huevo único y precioso. Las gaviotas chillonas se han adueñado del resto del acantilado. Los graznidos y los salvajes «ka-keing» de esas grandes gaviotas de dorso negro son la nota dominante en el clamor inmenso que envuelve las rocas. Los estercorarios o «barcos de guerra» menos numerosos que los otros habitantes de la isla, han preferido instalarse en las salientes inferiores y en las grietas, debajo de los lugares ocupados por los

(Pasa a la 7ª pagina)

:-: Anotaciones Políticas :-:

(Juicios desde el àngulo Liberal---marxista)

Por JORGE ENRIQUE REINA

ORIGEN DEL ESTADO

El Estado, es el criterio en lucha por la conservación y dignidad de la vida por los medios experimentales.

Necesariamente, la formación del Estado fue una condición lógica, propulsora de la uniòn entre las conciencias humanas, sirviendo de base férrea en el terreno del desarrollo de la vida y las costumbres tomadas como buenas.

El Estado fue una respuesta orgànica y precisa a los argumentos expuestos por las leyes naturales de la razón. Esa respuesta encarnó en sus argumentos la primera plataforma de la armonía y el control de las necesidades que imposibilitaban el vivir y deformaban en extremo la lucha por la existencia individual!

El origen de la existencia del Estado, en su significación más compleja, resulta lo menos abstracta en la descripción ideológica y científica....

Por vía de apreciación natural, el hombre, aisladamente, no habria alcanzado a realizar este trascendental fin. Colocando al individuo primitivo en sus dominios, separadamente, (por hipótesis), comprendemos bien fácil aunque agotase todos los medios naturales posibles e impulsado por la genialidad que caracteriza a los hombres singulares, que, no habría alcanzado a darse una Civilización que bien pudiera ubicarse en la Edad Media o Contemporánea para dignificar su obra. Al igual que el hombre de la Edad de Piedra (paralelo muy exagerado), probablemete su vida hubiera sido muy estrecha, así mismo miserable como bestial y en extremo desordenada. Pero vencido por su condición insana y solitaria, hubiera pugnado por abandonar su soledad y condición, poniéndose en marcha hacia la búsqueda de un lugar más amplio cuya consecuencia fuese el producto de vias diferentes en contacto, formado así una asociación de obras e ideas vertidas por el poder mutuo de los entendimientos en acción por los mismos fines.

La congregación de los individuos en determinados lugares y puntos dió incremento a la vida urbana naciendo el pequeño estado, tales fueron Atenas, Alejandría, Roma, Tebas, Cartago, etc, nacidas de la unión de unos pocos hombres en un punto determinado, las cuales atrajeron la afluencia humana hacia su seno y adquirieron desarrollos singulares que dieron vida a las rivalidades, a las guerras y egemonías en la lucha por el porvenir inter-estatal. Y las actitudes del individuo fueron aprovechadas por la colectividad, naciendo así la labranza de la tierra, desde los tiempos en que sólo se tiene noticia del hombre sobre el globo, igualmente, las necesidades de comunicaciones con los seres organizados similarmente; etc, afianzándose así, el Comercio y produciéndose instintivamente la capacidad d' hacer unos y otros cosas diferentes para obtener la inmediata solución d' las necesidades de la vida. Y así hubo bases y elementos para el campo con el correr del tiempo, y se aprovecharon los caballos y demás animales necesarios al transporte terrestre; hubo embarcaciones para los ríos y mares e inventiva para las grandes construcciones que petrifican el espíritu de la antigüedad, como las pirámides egipcias, los templos orientales, etc. Formado el Estado, se extendiò en forma colosal, se organizó y afianzó la relaciòn entre los ciudadanos en un gesto de lucha mutua por la existencia!!!

(CONTINUARA)

Octubre de 1934

El Gral. Vasquez Cobo

Militar y Diplomàtico

Por LUIS CANO

Cuando en la navidad de 1932 apareció en Belén de Pará el general Vásquez Cobo al mando de una flotilla fluvial de guerra, con el titulo de almirante, dijimos en estas mismas columnas que esa designación constituida a juicio nuéstro un triple error politico, militar y diplomático. El pais se indignó patrióticamente al oir aquella irreverencia, y nosotros tuvimos que resignarnos a esperar a que el mismo general Vásquez Cobo nos diera más tarde la razón, demostrando prácticamente que era en realidad un mal politico, un militar inexperto y un diplomático deplorable.

Desde entonces y con ese mismo motivo expresamos la opinión de que nuestro apreciado amigo e ilustre compatriota realizaba un acto de heróica abnegación y de patriótica temeridad al aceptar una designación que no le correspondia evidentemente; y aunque el general se empeñe ahora en convencernos de lo contrario, sigue siendo cierto para nosotros que su infortunado viaje al Amazonas obedeció a los más generosos y desinteresados estímulos.

Es deplorable que no quiera conformarse el señor general con haber defraudado las expectativas de quienes suponían en él cualidades sobresalientes de hombre de guerra, que nunca tuvo. A ese respecto existía ya un acuerdo unánime que no habrá de modificarse favorablemente, pero que dejaba a salvo su responsabilidad por el convencimiento, unánime también, de

(Pasa a la 8a. página)

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y frios

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del pais

DPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas EManuel J. Gutierrez M. – Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia».– Quibdó.

EL DIA
Quibdó, Octubre 26 de 1934—NUMERO 32

JUCIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

LA INSEGURIDAD PUBLICA

Es alarmante lo que viene ocurriendo en esta ciudad, desde algún tiempo a esta parte. Se nota que el respeto a la propiedad, desaparece y que el estado de inseguridad y de peligro para el individuo se hace cada vez más visible. A tal extremo, que se impone ya una intervención rápida y enérgica que impida hasta donde sea posible actos de verdadero vandalismo que se ejecutan en los lugares más centrales de esta capital y fuéra de ella.

Nuestros lectores son testigos de la mayor excepción, de que es raro el día en que no se registran en Quibdó caso de atentado contra la propiedad, y episodios dignos de figurar entre los más salientes de la estadistica delictuosa de Scotland Yard. La ciudadanía vive en un estado de zozobra, de expectativa tal, que no son pocos los que se entregan a la vigilia cuando se dan a pensar en el estado de delincuencia que, cada vez, toma caracteres de mayor gravedad.

Es hora de que vivamos alerta. Estamos rodeados de muchas gentes buenas, es cierto, pero no hay que olvidar que tenemos la desgracia de alberger elementos indeseables y peligrosos que andan a caza de oportunidad para poner en juego sus artes vedadas y criminosas, y a las cuales vigila de cerca la policía, por fortuna.

A la campaña en defensa de la vida y bienes de los asociados hay que darle toda la importancia que la hora reclama. Urge pues dotar a la intendencia de un número considerable de agentes de seguridad social, incrustando en sus filas elementos de reconocida probidad, que tengan de sus funciones un alto concepto y que sean una efectiva garantía, tanto para gobernantes como para gobernados.

Tenemos conocimiento de que existen en la ciudad personas y casas de comercio que no tienen inconveniente en la compra de artículos de procedencia dudosa, muchas de las cuales caen en la ingenuidad de argüir q' han sido engañadas, olvidando que el solo precio arroja suficiente claridad para advertir que se trata de un negocio indebido que impone al comerciante o ciudadano el deber de ayudar a la justicia, por propia defensa llevando a conocimiento de la autoridad todos estos actos para que sean sancionados sin contemplaciones y de manera oportuna. Hay que castigar con igual energía tanto al que ofrece el producto de sus fechorias como al que lo compra, pues, uno y otro se hacen a sabiendas coautores del delito.

La Intendencia y la Higiene

No hemos dicho la última palabra respecto de la empresa que ha echado sobre sus hombros la intendencia del Chocó, que ha sido motivo de algunos comentarios en esta hoja, y nos mereció la primera salida de un galeno, lanza en ristre contra nuestra flaca humanidad.

Saturado este ambiente de insensatez, perdida la independencia, menoscabado el caracter teniendo muchos como único objetivo la adulación, aquí nada se puede hacer ni decir sin que las Euménides se desenfrenen, así se trate del bien general, así se desee servir a esta patria chica, tan necesitada de todo, víctima del hado adverso que en ella se ha cebado inmisericorde.

Y es que un grosero materialismo ha sentado reales entre nosotros, anulando los movimientos del espíritu-Nada de ideales! Todo se examina, con un criterio personalista, mirando siempre al altar de la administración cuyo jefe, el fetiche a quien se emborracha con el incienso de la lisonja, descansa satifecho oyendo las melodías del hosana, la eterna aleluya d' los usufructuarios, en esta célebre feria en q' se ha transformado la intendencia Nal del Chocó.

Ay! de aquel q se atreva a turbar este ordenado movimiento de proyectos, de contraproyectos, de idas y venidas, de visitas y entre vistas. La ciudadanía-en esta Babia presidida p' el Sr. Adán Arriaga Andrade—no tiene otros derechos que los de batir el incensario, decir: Santo, santo, santo, Señor Dios de los ejércitos,—llenos están los cielos y la tierra con la majestad de vuestra gloria», reverenciar al nutrido sacerdocio encargado de los oficios, y mirar con reverente respeto al monacillo, si desea ganar derechos al sosiego. Ay! de aquel impìo que óse omitir concepto, glosar las ceremonias del culto al fetiche!!! Que ése tal será condenado a las torturas del Averno, lapidado, mutilado su cuerpo, y arrojadas sus entrañas a las aves de rapiñas...

Por eso, del cuadro de **aláteres** que canta los salmos al fetiche, emergió iracunda la réplica a nuestros modestos conceptos, a nuestras humildes opiniones respecto de las Comisiones sanitarias del Chocò, réplica condensada en la epístola que viera la luz en el órgano periodístico asalariado que se edita en el sótano del puerto nacional, y a la cual nos referimos, como entendimos, supimos y pudimos, en la edición del viernes próximo pasado.

No queremos en manera alguna llover sobre mojado, refiriéndonos a la iniciativa de nuestro replicante, que creemos esporánea, hija del fervor fanático en el culto fetichista; y nunca calculada maniobra inspirada por el interés bastardo. Ni queremos tampoco hoy que nuestro contrincante goza de las delicias paradisiacas de la altiplanicie sin que nos interese saber si fué o no por cuenta propia— referirnos a la lucha apenas iniciada entre nosotros y él, lucha aprestigiada por el móvil que nos impulsa y que no es otro qué el del mayor beneficio para la región.

A muchos médicos nacionales y extranjeros les hemos oido expresar la conveniencia que reportarían las poblaciones del Chocó con el establecimiento de acueductos y alcantarillados. Hemos oido más: que provistas estas poblaciones de esos servicios, quedarian en condiciones sanitarias envidiables. Esos mismos hombres de ciencia han observado que entre nosotros son muy raras ciertas enfermedades que como el sarampión, viruela, tifo, bronquitis y neumonías, son causas de fuerte porcentaje de mortalidad en ciudades y regiones de buen clima; y que. con los servicios sanitarios las endemias locales perderían gran parte de su intensidad.

Pensando en estas verdades de Perogrullo, discurriendo sobre estos temas de las comisiones de médicos, etc, que van a costar al tesoro intendencial verdaderos sacrificios, con resultados deficientes, ha venido a nuestro magin la interrogante de por qué el Honorable Consejo administrativo, por qué el señor Intendente, por qué sus secretarios, por qué la ciudadanía, por qué la prensa y el comercio no propenden por la ejecución de la inaplazable obra del acueducto y alcantarillado de las poblaciones, con los dineros que van a malgastarse tan tristemente?

La capital de la Intendencia tiene, entre sus necesidades apremiantes, la de ese servicio, cuya urgencia es enorme. Ya hemos visto que no es posible que sigamos viviendo como hasta hoy. La población se ha triplicado, y no se necesita ser profeta para predecir lo que sucederá en un largo verano por efecto de la presencia de detritus diseminados aquì, allá acullá, en área apreciable, amenazando la vida de los habitantes de la ciudad, y aun la de los técnicos de todas clases que se han importado por el señor intendente, y forman parte de su cohorte.

Práctica lección nos han dado siempre, las compañías extranjeras que viene a trabajar nuestras minas pero no la hemos aprendido. Lo primero es despejar el sitio; luego drenarlo, sanearlo con relleno, hacer posible, en una palabra, la vida. Casas provistas de telas metálicas para impedir las picadas del mosquito, de artefactos sanitarios, de agua, de luz. Tales los campamentos de las empresas que vienen a extraer nuestras riquezas.

De allí, de ese centro de acciòn, donde la vida es posible, con todas las comodidades que brindan los servicios sanitarios, etc., surgen las iniciativas, los trabajos, y con estos, los rendimientos, las realizaciones.

Por qué no hacer nosotros lo que hacen los demas, y tanto admiramos? El Chocó es una vasta empresas, es un almácigo de posibilidades y promesas. Lógicamente, cuerdamente, científicamente, procederiamos si, para acometerlas, pensáramos, primero, en hacer habitables, sanas, atrayentes las poblaciones dotándolas de servicios de que carecen y que las hacen detestables para el forastero que viene y se encuentra rodeado de incomodidades de todo género, y que tiene que anotar la carencia de los más elementales servicios, como los de la higiene— Quibdó provisto de servicios sanitarios, Istmina dotada de estos servicios— Condoto, Nóvita, Tadó, etc, con ellos serán otros tantos centros de acciòn sobre la selva que oculta tesoros en su seno, y los defiende con crueldad

En breve lapso de años tendríamos acueducto y alcantarillado en esta ciudad si el señor Intendente resolviera, en aras del bien común, y sacrificando un poco sus personales puntos de vista, tomar esta bandera y arriar a de una empresa sanitaria de dudosos resultados y digna del capital de la misión Rockefeller.

Y para terminar diremos: «Non vos lo digo porque os acuitedes ni mostredes mal talante, que el mío non es al que de serviros».

NECESIDADES DEL CHOCO

Con gusto publicamos la siguiente comunicación que nos fue enviada por el representante doctor Diego Luis Córdoba.

Bogotá, Oct. 17 de 1934

Señor César García Alvarez, M. de Obras Públicas.—E. S. D.

Ministro amigo:

Le reitero en forma manuscrita el agradecimiento verbal que ya le he dado, con motivo de la positiva voluntad en servir a los intereses del Chocó, que ha comenzado usted a demostrar.

Intendencia fluvial del Atrato

I.—Al efecto, debo repetirle que es indissensable una intendencia fluvial del Atrato, pero con oficina y jefatura en un puerto del río Atrato, dígase Quibdó o Sautatá, y no en Cartagena, como ha venido sucediendo hasta ahora.

Canalización del Atrato

II.—Es necesario, de toda necesidad, canalizar alguna de las bocas del Atrato. Cuando esto se haga, habremos dado un insospechado empuje a los progresos del Chocó y de la Repùblica. Basta indicarle que en las vegas del Atrato se dan copiosamente el arroz, el banano y la caña de azúcar, para no hacer mensión especial de las vastas extensiones de cocoteros que se estàn produciendo en la costa chocoana y cuyos productos comerciales encontrarán mercado adecuado al salir al Atrato canalizado. Sautatá es, por lo menos, el segundo ingenio azucarero de la nación y por sus cercanías, como en el río Tanela, la United Fruit Company está sembrando gran cantidad de banano, con mejores perspectivas que en la zona del Magdalena, por razones que no es este el momento de reseñar.

A este respecto, ya el Congreso ha expedido leyes; recuerdo ahora que en la 48 de 1919 se destinan partidas de ochenta mil y de cien mil pesos ($ 80.000,00 100.000,00) para hacer los estudios y comenzar los trabajos de canalización; por mandato del Congreso de 1927, la Ley 69, Artículo 40 quedó estatuído: «Como medida de fomento a la navegación del río Atrato. el gobierno nacional invertirá anualmente, durante los tres años siguientes a la sanción de esta Ley, una suma hasta de cien mil pesos ($ 100.000,00) anuales para el estudio, dragaje y canalización de una de las bocas del Atrato y de pasos malos en el curso de este río. Finalmente, la Ley 38 de 1928 atendió a esta misma necesidad en terminos tan precisos como generosos, según puede verse por los artículos que paso a transcribir.

«Artículo I.—Con el objeto de asegurar la permanente navegación de los ríos Sinú y Atrato, el Gobierno procederà a llevar a cabo el estudio técnico de los trabajos que deban realizarse, y terminados esos estudios dispondrà la inmediata ejecución de las obras necesarias, pudiendo proceder para el efecto por medio de contratos q' no requerirán otra formalidad que la aprobación del Consejo de Ministros, previo concepto favorable de la Sociedad de Navegantes de Cartagena.

«Paragrafo.—Autorizase al gobierno para adquirir para la nación los planos mapas y estudios hechos hasta la fecha sobre la canalización del río Atrato y el canal de Napipí, siempre que el gobierno considere que tales planos, estudios y mapas sean de importancia para las obras que ha de realizar la nación en aquella región. El gobierno queda asimismo

(Pasa a la 8ª. página)

CONFERENCIA MINERA

En las regiones oficiales, en las altas regiones andan activamente las diligencias referentes al congreso minero que se reunirá en esta ciudad el día 20 de noviembre venturo.

Desde ahora, nuestros votos se dirigen a que las deliberaciones produzcan resultados palpables. Quizás no ignoren los señores delegados a la conferencia que aquì como en otras partes el mal de la inacción relativa radica en la falta de dinero para emprender el laboreo, en cuanto dice relación con empresas de cierta clase. Si legislan en forma que resuelva el obstáculo, habrá que decir que la conferencia merece bien de la patria.

No habriamos adelantado nada si después de las sesiones, de las actas discusiones, etc, etc, viniéramos a saber que Don Dinero sigue ausente de esta clase de inversiones; que ese poderoso caballero, aunque viene de las entrañas de la tierra, se muestra remiso a dejarse enterrar en ella sin más ni más.

Como la Intendencia se encuentra enfrascada en empresas de aliento, quizás no perderá esta oportunidad para fundar un banco minero, con un aporte por parte del teso-

(Pasa a la 8ª. página)

¡LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

SECCION INFANTIL

a cargo de G. Cruz Romero

NOTAS HISTORICA

El héroe de San Mateo

Marzo 25 de 1814, día celebre y memorable en los anales de la historia, porque en él se sacrificó en San Mateo el valeroso patriota Antonio Ricaurte, nacido en la Villa de Leiva en 1786.

El 25 de Marzo se presentó en el campo de San Mateo, al frente de siete mil hombres, el jefe realista José Tomás Boves, con el propósito de adueñarse del parque que había allí que estaba defendido solamente por Ricaurte y unos pocos hombres incapaces de sostener el ataque de Boves, quien poco a poco se iba acercando más a la casa.

Al ver Ricaurte el peligro en que se encontraban y la seguridad de caer prisioneros entre los realistas, despidió a sus soldados prometiendoles que él saldría en fuga de la casa a reunirse con ellos. Convencidos los soldados de esto, salieron en vertiginosa carrera, mientra que Ricaurte, empuñando su pistola se acercó a una ventana a cuyo lado se encontraban varios barriles de dinamita. Boves entretanto ordenó que los soldados rodearan la casa y entraran en ella; pero tan pronto se llenó de soldados realistas, Ricaurte disparó su pistola a uno de los barriles de dinamita y una enorme explosión hizo la casa pedazos, sinque si quiera se pudiera encontrar un átomo de los restos de Ricaurte y de los realistas que en ella se encontraban.

A la terrible denotación y la nube de humo que cubrio el espacio, Boves, aterrado tocó a retirada y llenos de pánico los soldados huyeron del campo de batalla.

En 1911 se levantó en San Mateo una estatua de bronce a la memoria del joven héroe, a quien Colombia recuerda cariñosa y se enorgullece de tener tan brillantes y valerosos hijos.

Tuvo Ricaurte, de tumba, los espacios; y de guirnalda, la inmortalidad.

LA FABULA

La pobre viejecita

Erase una viejecita
sin nadita que comer,
sino carnes, frutas, dulces,
tortas, huevos, pan y pez.

Bebia caldo, Chocolate,
leche, vino te y café,
y la pobre no encontraba
que comer ni que beber.

Y esta vieja no tenia
ni un ranchito en que vivir,
fuera de una casa grande
con su huerta y su jardin.

Nadie, nadie la cuidaba
sino Andrés y Juan y Gil
y ocho criadas y dos pajes
de librea y corbatin.

Nunca tuvo en què sentarse
sino sillas y sofás
con banquitos y cojines
y resorte al espaldar.

Ni otra cama que una grande
más dorada que un altar,
con colchón de blanda pluma
mucha seda y mucho olán.

Y esta pobre viejecita
cada año hasta su fin,
tuvo un año más de vieja
y uno menos que vivír.

Y al mirarse en el espejo
la espantaba siempre allí,
otra vieja de antiparras
papalina y peluquín.

Y esta pobre viejecita
no tenía que vestir,
sino trajes de mil cortes
y de telas mil y mil.

Y a no ser por sus zapatos
chanelas, botas y escarpin,
descalcita por el suelo
anduviera la infeliz.

Apetito nunca tuvo
acabando de comer
no gozó salud completa
cuando no se hallaba bien.

Se murió de mal de arrugas
y encorvada como un tres
y jamás volvió a quejarse
ni de hambre ni de sed.

Y esta pobre viejecita
al morir no dejó mas
que onzas, joyas, tierras, casas,
ocho gatos y un turpial.

Duerma en páz y Dios permita,
que los gremos disfrutar
las pobrezas de esa pobre
y morir del mismo mal.

RAFAEL POMBO

Respuestas al sabe usted....?

1º.—Jeana Sibelius
2º.—Miranda
3º.—De Córcega
4º.—José Antonio Saco
5º.—Silvio Pèllico

Respuestas a las adivinanzas

1º.—Lunar y 2º.—La sartèn.

Sabe usted?

1º.—Como se llamó antiguamente Francia?
2º.—Cuál fue el mejor amigo de César, que lo traicionó y lo apuñaleó?
3º.—Cuál es el departamento de Colombia que posee más habitantes en relación con su extensión?
4º.—Qué dia ocuparon los peruanos, el puerto Colombiano de Leticia?
5º.—Quién es el lider del Aprismo?

(Soluciones en el próximo número.)

Adivinanzas

Grande soy por todo el mundo
aunque mi Dios no me crio
inteligente ha de ser
el que diga quien soy yo.

Qué hay en la mitad de Paris?

(Soluciones en el próximo número)

Chascarrillos

El clima de mi pueblo es tan bueno que sòlo mueren 2 o 3 personas al año. Eso no es nada: El de mi pueblo es tan bueno que tuvimos que matar al médico para poder inaugurar el cementerio.

Cierta señora detiene a un médico por la calle y le dice: Qué hago, doctor, que me duelen tanto los pies?

Tomar un coche, respondió él, y continuó su camino.

Cuéntase que cuando Adán y Eva vinieron al mundo, Eva se aburrió mucho y entonces Adán, para distraerla, resolvió hacer un concurso de belleza.

Permanente

Con el fin de que todos los liberales se den cuenta de sus deberes, para poder ejercer la

Liberal Municipal.

EL VERSO

Epigrama CCLXX

(Anthologia Groeca Epigeroh)

(En el álbum de Clarita Lorenzana)

Por GUILLERMO VALENCIA

La rosa por guirnalda no suspira
Ni tú, por velos de imperial finura:
más suave que en la peria es tu blancura,
y nadie el oro, ante su pelo, admira.

Si en jacinto oriental hay luz de pira,
dan tus ojos más viva y oscura,
la nobleza y lindeza de tu cintura,
vence a la diosa que el amor inspira.

Ante el aire triunfal de tu belleza,
rindese, anonadada, mi cabeza;
más cierto alivio mi inquietud alcanza.

Porque he visto en la noche de tus ojos,
cuando miran—si aún miran con enojos—
el dulce titilar de la esperanza.

La piscicultura natural del río Atrato y su explotación

Todos los chocoanos conscientes tenemos conocimiento de la *gran* cantidad de peces que el río Atrato aloja en sus aguas, entre las cuales abundan los llamados, dentón, bagre, quicharo, sábalo, el muy conocido con el nombre de bocachico (chere) y otros de per grata belleza, nombre raro y todos ellos de suculentas carnes.

Si el lector me permite, bien puedo llamar *enormes viveros naturales*, los lugares donde se procrea el número casi infinito de los peces chocoanos. Muy principalmente en las lagunas del Montaño, Murindó, Limón, Solorza y otras es en donde como en grandes estanques naturales

(Pasa a la 6ª pagina)

sagrada función del sufragio, me permito copiar los siguientes articulos pertinentes de la ley 31 de 1929, «por lo cual se reforma el Código Electoral,» que establecieron la cédula de ciudadania, documento sin el cual ningún ciudadano puede consignar su voto en las próximas elecciones:

Art. 5º.—Para ejercer la función del sufragio es necesario estar inscrito en el censo electoral permanente, que es el registro público en donde constan los nombres y apellides de los ciudadanos colombianos que pueden ejercer tal función, y estar provisto de la cédula de ciudadanía de que trata el articulo siguiente.

Art. 6º.—El Jurado Electoral expedirá a todo ciudadano inscrito en el registro permanente donde constan los nombres de los electores, una cédula de ciudadanía que es al mismo tiempo un titulo de elector, suscrita por el Presidente y el Secretario del Jurado. En dicha cédula se expresarán: la filiación del individuo y una copia fotográfica, pisada por el sello de la oficina que la expide; la firma del interesado cuando sepa hacerlo; el número que al elector corresponde en el registro, y el nombre y domicilio del mismo, y la clase de elecciones en que puede tomar parte, asi como la fecha de la expedición de la cédula.

Quibdó, octubre 16 de 1934

GREGORIO A. CANTO y Q

Presidente del Directorio

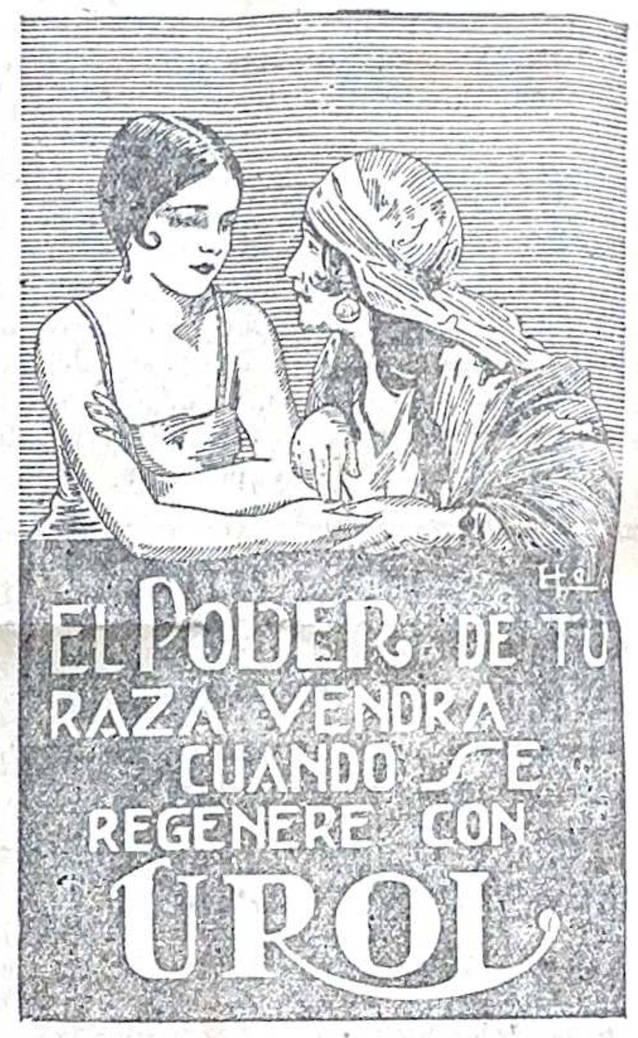

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriado. Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercio-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

SECCION JURIDICA

Tercerías

Por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ

«La prohibición de registrar escrituras de enajenación o hipoteca de inmuebles, no se extiende el caso de que la operación sea hecha por persona distinta de la demandada o ejecutada. (artículo 42 Ley 95 de 1890)»

La Ley dividía las tercerías en coadyuvantes y excluyentes. Las primeras tenían derecho a todos los acreedores a concurrir con el ejecutante para que se les pague con el producto de los bienes embargados. El objetivo de las segundas era, sacar de la vía ejecutiva los bienes que pertenecían a terceros.

Esta última clase de tercerías—como también las primeras—daban lugar a grandes demoras en los juicios ejecutivos, demoras que han degenerado muchas veces, en perjuicios para la parte actora; pues, dada la índole de los juicios ejecutivos su procedimiento debe ser sumario, ya que lleva por único fin hacer efectivas las obligaciones civiles.

Esta la razón probable para que las tercerías excluyentes se hicieran desaparecer d'la Ley 105 del año de 1931, como inútiles y antijurídicas, máxime cuanto q' el artículo 42 de la Ley 95 de 1890 garantiza los derechos de terceros en cuanto a sus bienes embargados inadebidamente, pues, no otra cosa quiere decir la expresión: «no se extiende al caso de que la operación sea hecha por persona distinta d'la demandada o ejecutada.»

El hecho de que a un tercero se le embargue su finca de una manera indebida, esta acción o este procedimiento no menoscaba su derecho, porque él puede presentarse ante el juez de la causa a reclamarla y a oponerse a que sea entregada mediante la prueba conducente del derecho que le asiste para ello. Además, si quien tiene derecho para oponerse a la entrega de un bien suyo no lo hace porque no lo supo a su debido tiempo, o porque se le arrebató por sorpresa o descuido la posesión, le queda indudablemente la acción de despojo o la reivindicatoria.

Con un alto criterio jurídico se ha dicho: «El remate que de cosa ajena se haga en una ejecución no puede tener mayor fuerza o gravedad que la venta extrajuicio que de la misma cosa se hubiere podido hacer clandestinamente por personas coludidas con tal objeto.»

La Ley 105 de 1931 que suprimió las tercerías excluyentes, da medios de reclamar los bienes indebidamente embargados—antes del remate— por medio de articulaciones, como así lo preestatuye también el artículo 195 de la Ley 105 de 1890.

A este evento no deben desecharse los artículos 39 40, 41 y 43 de la Ley 57 de 1887 que también se relacionan con esta materia. Asi dejamos expuesto nuestro criterio jurídico al respecto.

Popayán de 1934

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los última palabra

Aceite Alcanforado — *Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio — *Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio — *Salicilato de oda*
Cacodilato de Soda — *Suero Ficiológico*
Cafeina — *Suero Glucosado*
ianuro de Mercurio — *Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio — *ulfato de Estricninas*
Cloruro de Emetina — *Sulfato de Esparteina*
Cexametilentetramina — *Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglón de INYECTABMES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al vistar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Laboratorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOITARIO

BARRANQUILLA—CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00,5
nemitidos, columna 20,00
nserciones columna 25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez, 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Permanente

Con el fin de que todos los liberales se den cuenta de sus deberes, para poder ejercer la sagrada función del sufragio, me permito copiar los siguientes artículos pertinentes de la ley 31 de 1929, «por lo cual se reforma el Código Electoral,» que establecieron la cédula de ciudadanía, documento sin el cual ningún ciudadano puede consignar su voto en las próximas elecciones:

Art. 5°.—Para ejercer la función del sufragio es necesario estar inscrito en el censo electoral permanente, que es el registro público en donde constan los nombres y apellides de los ciudadanos colombianos que pueden ejercer tal función, y estar provisto de la cédula de ciudadanía de que trata el artículo siguiente.

Art. 6°.—El Jurado Electoral expedirá a todo ciudadano inscrito en el registro permanente donde constan los nombres de los electores, una cédula de ciudadanía que es al mismo tiempo un título de elector, suscrita por el Presidente y el Secretario del Jurado. En dicha cédula se expresarán: la filiación del individuo y una copia fotográfica, pisada por el sello de la oficina que la expide; la firma del interesado cuando sepa hacerlo; el número que al elector corresponde en el registro, y el nombre y domicilio del mismo, y la clase de elecciones en que puede tomar parte, así como la fecha de la expedición de la cédula.

Quibdó, octubre 16 de 1934

GREGORIO A. CONTO y Q.

Presidente del Directorio Liberal Municipal.

30 dias para cambiar la tarjeta de identidad provisional

Quibdó, Octubre 17 de 1934. — Número 318. —

Señor Director de EL DIA—Presente.

Para que usted se digne darle publicidad en su prestigioso periódico y y para que el público se dé cuentá exacta de lo dispuesto en la Resolución Número 812, de fecha 21 de junio de 1933, informo a usted que este despacho cumpliendo lo ordenado en la Resolución antes citada, artículos 1°. y 2°., procederá a anular toda tarjeta provisional que se haya expedido si de esta fecha al día 17 del mes próximo venidero no se han permitido presentar sus retratos las personas que tengan tarjeta de identidad provisional.

El plazo de 30 días que en este oficio se hace conocer del público, es con el objeto de evitar perjuicios a las personas que no sean tarjetas provisionales y procedan dentro de ese tèrmino a adquirir la definitiva; pues al no hacerlo así, procederé a anularlas, dando aviso inmediato a la Scadta, señor Administrador de Hacienda Nacional, Jefe de Telégrafos, Administrador del Tesoro Intendencial y demàs oficinas donde sea indispensable la presentación de la tarjeta.

Doy a usted las gracias por la publicidad de esta comunicación y me repito de usted, muy Atto. y S. S.,

David Ochoa R.

Administrador P. de Correos Nacionales.

A Ud. le conviene saber

La «Farmacia Colombia» acaba de recibir: Cerebronal, Píldoras Caldas, Kola Granulada, Vermífugo Calda, Reumatiditis, Agua de Vichi, Ulcerisan, Doveriana, Venerisan, etc.

FARMACIA COLOMBA

Permanente surtido de drogas blancasy de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

A L E R T A

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Deibdo al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas cimilaciones a precios inferiores con gran peligro para a salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedido siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE WALTER CARROLL., en vasada en frasco azul y estuche de color salmón. Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*
QUIBDO

Un asesinato en Pizarro

EL DIA-Quibdó.

Acabamos de confirmar la noticia del asesinato habido en Pizarro el seis de los corrientes y cuya víctima fue el señor Alejandro Rodríguez H.

Las informaciones son deficientes, sin detalles pormenorizados, pero se sabe que murió a manos de Teodoro Zúñiga, antiguo hacendado radicado en Usaragá. cerca de Pizarro. Agregan además, que se desarrolló un combate fenomenal, resultando de ese encuentro varios heridos, hombres y mujeres, entre los familiares de Rodríguez H. y Zúñiga El occiso Rodríguez H. era el elemento más preparado que indiscutiblemente tenía ese pueblo, pero sus antecedentes modestos habían contribuido mucho a opacar su prestigio.

Al alcalde Machado le enviaron expresos para noticiarlo del suceso y tuvo que regresar inmediatamente sin llegar a este lugar.

Como liberales, deplo ramos la muerte violenta de este copartidario.

NUEVO HUESPED

Con el ánimo de acompañarnos por varios meses ha llegado aquí el señor Efraim Cañadas, buen amigo y honrado joyero, quien permaneció sometido a algunos tratamientos curativos, para ver si lo graba aliviar algo una antigua enfermedad. Es optimista sobre el estado de su mejoría, pero se propone viajar a Panamá en breve para curarse radicalmente.

Nos es grato saludarlo.

CORRESPONSAL ESPECIAL

Pié de Pató, octubre de 1934.

LA PISCICULTURA NATURAL DEL RIO ATRATO Y SUEXPLOTACION

(Viene de la 4ª. página)

que El Hacedor legara co mo soberbia mansión a muchos habitantes del mundo liquido, se sucede el fenómeno de la multipli cación y desarrollo de grandes familias pertene cientes a las llamadas, «Acuàticos vertebrados». El pez hembra y macho, después de haber puesto sus huevos la primera y fe cundàdolos como que van a ser sus hijos, el segundo, se aventuran en una pri mer excursión por el lecho del gran río y sus afluen tes, explorando y conquis tando líquidas regiones; avanzan con pasos lentos pero seguros, limpiando las inmundicias de los cau ces; salvando las pequeñas caidas de agua para nues tra simple vista, pero que para las relativas dimen ciones de los exploradores pueden ser grandes catara tas. Así continúa nuestra gran falange de invasores, ascendiendo hasta las ver tientes de los riachuelos, dode resuelven regresar a las habitaciones ya conoci das, para continuar el fe nòmeno biológico de la procreación.

Aun cuando en el río Atrato y en la mayor par te de sus afluentes, se en cuentran peces permanen mente, es sabido, q' en los meses de febrero a abril in clusive, aumentan de ma nera prodigiosa, pués es en ésta epoca del año, cuando las grandes fami lias de la región líquida chocoana, sintiéndose con el vigor de la juventud, se dan a la vida de explora dores, pero con tan poca suerte porque los pescado res se proponen cogerlos en las mil formas conoci das, para darlos al consu mo y así satisfacer en algo la necesidad de carnes que no es poca, por no tener el Chocó ninguna región esen cialmente ganadera.

Los naturales diestros en la pesca muy particu larmente los que viven en las riberas del Atrato acos tumbran coger los peses con una gran variedad de útiles, que según las cir cunstancias, prestan un servicio relativo: la ata rraya, el copón, el chincho rro etc., unas veces y otras en trincheras construídas de madera que es asegura da en posición vertical; tambien se ha usado la pól vora dinamita, que en la actualidad ha sido prohibi da por su gran poder destructor.

El pescado una vez beneficiado, salado y pre parado, es secado de mane ra vulgar y mil veces antihigiénica; y como ya lo dije dado al con sumo con tanta demanda, que hasta los pescados ma los son vendidos al hambriento e ignorante campe sino, que no tiene una autoridad, o junta de higiene que vele por su salud, y de aqui, que es tenido como gran cosa, lo que verdaderamente es un agente portador de muchas enfermedades que abundan en el pueblo campesino del Chocó, y no el sustancioso alimento de que hablan los ignorantes rurales.

Habra de sobreentender el lector que al hablar de la manera anterior, no es porque quiera negar las altas propiedades del pes cado, sino porque quiero condenar el rústico y poco aseado procedimiento que emplean los naturales pa ra beneficiarlo y el abando no de las autoridades al respecto

Muchos son los dones con que la madre naturale za distinguió las regiones del Chocó, y una de sus ri quezas es el pescado que abunda en sus ríos, pero que por desgracia todavía no se sabe explotarlo ni aprovecharlo debidamen te. Una cooperativa o com pañía pesquera organizada científicamente, podría a bastecer con gran utilidad, no sólo el Chocó sino los departamentos circunveci nos y aun podría exportar se mas lejos, creando así una fuente de trabajo y de riqueza, máxime que en la actualidad tiene cre cidos impuestos la importa ción de «rancho» a nuestro país.

RODOLFO MARIN C.

Bagadó, Oct. 12 de 1934

La glándula pituitaria y el càncer

Nueva York (SIPA). El doctor J. I. Hofbauer, de Cincinnati, declara haber descubierto íntima relación entre la glándula pituitaria, en la base del cráneo, y el desarrollo del cáncer, especialmente el cáncer que se presenta en mujeres que han tenido hijos y que por lo general se atribuye a lesiones sufridas en el parto.

El lóbulo anterior de la glándula pituitaria secreta varios hormones: uno de éstos regula el crecimiento, otro las funciones sexuales y otro la secreción lactea después del alumbramiento. Los tres hormones referidos obran en perfecta armonía. Una vez que el primero ha cumplido su misión entra en acción el segundo, y cuando éste ha llenado su cometido empieza a funcionar el tercero. El hormón del desarrollo se manifiesta màs activo durante la infancia y la niñez empieza a decaer à medida que se va aproximando la edad adulta, época en que entra en actividad el hormòn sexual y, en el caso de las mujeres cuando éstas dan à luz comienza a obrar el hormón de la lactancia.

Durante el embarazo se suspende la relación normal entre los hormones, recobrando entonces su actividad el del crecimiento, que puede continuar activo aun después del parto, y a veces sigue siéndolo de un modo permanente después de varios partos, de donde resulta el cáncer. Pero aun cuando el doctor Hofbauer ha concretado sus experimentos al caso de las mujeres, investigaciones posteriores han revelado que esa influencia de la glándula pituitaria en relación con el cáncer, se manifiesta también en el hombre.

Parece que se puede lograr mucho con el empleo de los rayos P, cuando se les aplica directamente sobre la glandula pituitaria, y actualmente se está haciendo un detenido estudio de tal aplicación, por cuanto los referidos rayos detienen la actividad de dicha glándula.

:-: La estatua viviente :-:

En la camilla número 22 del hospital de la Hortúa en Bogotá, Dionisio Rozo asiste a su propia pertrificación. Cuando apenas contaba seis años—hoy tiene diez y ocho—sintió en sus carne morena la terrible caricia osificante. La sangre que corria tumultuosa por las arterias jóvenes ha ido deteniendo sus vitales palpitaciones hasta el extremo de que hoy es sólo en ellas una brevísima palpitación.

La ciencia ha enviado hombres de estudios y hombres de experiencia para que estudien el fenómeno que por primera vez se presenta en las clínicas colombianas. Los científicos emisarios han rodeado el lecho de Donisio Rozo. Todos asisten asombrados ante este proceso de fosilización sin que ninguno pueda, ni siquiera lo intenta, detener el curso progresivo que toma a cada minuto.

Ya los brazos son dos cosas inertes, rígidas y elas. Huyó de ellos la vida y ya no se oye allí el acelerado latido que otrora inflamara sus venas urgidas de violencia por el apremio santo de la pasión. Las piernas apenas conservan una difícil movilidad. La espalda, el pecho, todo el cuerpo va perdiendo ca

(Pasa a la 7ª pagina)

LA BASKETBOLISTA

Con aire de muchacha provinciana
Y con su traje de sportman inglés
Va la deportista, en llegar se afana,
Porque la esperan al match de las diez.

Su fino cuerpo en el stadium deja
Graciosas líneas de amazona inquieta,
Y en sus saltos y giros nos semeja
La imagen de una silfide discreta.

Del uno al otro goal, audaz franquea,
El campo en que su acción es permitida,
Y combina y también *caramelea*,
Haciendo interesante la partida.

Suena el pito final. El juez opina
Que el tiempo de la lucha ha terminado;
Ha triunfado otra vez nuestra heroina,
Dejando a todo mundo emocionado.

Entre marchas alegres de la orquesta
Y una lluvia de flores tropicales,
La deportista al terminar la fiesta
Atraviesa del campo los umbrales.

Sola en su alcoba, al retirar las prendas
Compañeras de luchas y de honores,
Piensa que son fugaces las contiendas
Cual el ligero aroma de las flores.

MAR GALLO

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

PULMOERINA

El remedio más eficaz para todas enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.
Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

LA ISLA DE LAS AVES

(Viene de la 2ª página)

mormonus. Como no saben excavar una galería a la manera de estos últimos, y temiendo exponer sus huevos en las angostas cornisas que no ofrecen lugar ni para un nido se instalan donde pueden y les conviene.

De todas estas las especies, las de los mormones es la más débil, pero esa falta de fuerza y de tamaño está compemsada por su debilidad para practicar cuevas profundas, en cuyo fondo instalan los nidos. El terreno ocupado por los mormones está acribillado de túneles. En cada uno de éstos se encuentra ya un huevo, ya un pichón de aspecto grotesco, de cabeza y pico desproporcionados y dotado de un apetito que incesantemente clama por alimento. A fines de junio han nacido los pichones y uno de los padres monta guardia en el nido, mientras el otro va a pescar para alimentar al hijuelo, siempre hambriento. Los curiosos animalitos permanecen, con una gravedad grotesca de centinelas, delante de sus viviendas, todos en apretadas filas.

En el extremo de la izquierda del territorio de los mormones, una hendidura medio llena de tierra deja lugar para un solo nido. La pareja q' allí excavó un abrigo se encuentra aislada del conjunto de sus congéneres. El único huevo ha producido un pichón ridículo, de vientre pelado, que con el pico abierto grita de hambre constantemente, siguiendo las tradiciones de su raza. El padre, erguido y solemne, permanece a la entrada del agujero, sentado sobre las patas palmeadas y la cola corta y rígida, mientras la madre pesca mar afuera, lejos del tumulto del oleaje que revienta en la costa.

Frente al paredón de la costa, sobre los escollos en los que se levanta revuelta la espuma blanca, y más lejos, por encima de las olas de un gris de plomo, remolinean ruidosamente las alas de las grandes gaviotas y de los estercorarios. Los mormones se limitan a ir y venir entre el nido y el lugar de pesca. Arriba de ellos, en la pendiente rocosa acribillada de agujeros, no hay más que tres o cuatro estercorarios piratas que revolotean al acecho de una acción de pillaje.

El mormón, erguido a la entrada de su antro, los teme más que a cualquier otro peligro. Conoce su audacia y la prodigiosa rapidez de su vuelo, que los hace más temibles aun que las grandes gaviotas de dorso negro.

El mormón padre acalló el graznido de impaciencia de su pichón hambriento introduciendo en la cueva el pico gruñó Cuando lo retiró fue para abrirlo amenazador y erizar las pruebas en actitud de furor: un estercorario moteado de negro y de canela revoloteaba sobre él, semejante a un halcón, con las alas largas, la cola larga y la mirada feroz.

La compañera del mormón pescaba en el mar. Habia visto un arenque bajo la superficie tranparente y vidriosa de una ola y, zambulléndose en el agua, persiguó al pez en su elemento, nadando asombrosamente rápida no sólo con las sòlidas patas palmeadas, sino también con las alas cortas y robustas. Se deslizaba entre dos aguas, y no tardó en atrapar al arenque, agarrándolo entre las pinzas de su desmesurado pico de papagayo. Luego batiendo violentamente las alas, se elevó en el aire llevando la presa y se dirigió hacia su nido como una flecha.

Rasaba el mar a través de los penachos de espuma. Su compañero presintió que se acercaba, volvió la cabeza y la vió volando sobre arrecifes. El estercolario siguió la mirada del mormón y distinguió en seguida el arenque que colgaba del pico del ave que regresaba. Al instante se dejó caer. La hembra del mormón llegó veloz a las rocas, aunque la presa parecia demasiado pesada para sus cortas alas. Al ver decender bruscamente al pirata, se desvió y esquivó lo recio del golpe a fondo, pero fué envuelta en un remolino de espumas y se desplomó, mientras un pico fuerte y de punta encorvada como el de un buitre clavábase en la presa que llevaba. Se defendió sin soltar el botín, recobró el equilibrio de su vuelo y oscilando se dirigió hacia su cueva.

Su compañero había seguido con la mirada el ataque. Luego de un curioso movimiento de indecisión se precipitó y semejante a un proyectil bien dirigido dejóse caer a punto para impedir el segundo ataque, embistió al estercorario, que se revolvió en un frenético batir de alas y casi cayó al suelo.

Cuando el estercorario volvió a levantarse en el aire, el mormón se asentaba tranquilamente sobre una gran ola gris y su compañera, siempre con el arenque en el pico, penetraba triunfante en el nido profundo para alimentar al hijuelo chillón.

Armados de las garras de un buitre o de un halcón, no hay duda de que el estercorario habría obstenido la victoria pero de esa ave de rapiña sólo poseia el pico encorvado y las grandes alas brutales, que por lo general le bastaban, gracias a su audacia y a su valor. Descendió lanzando un grito furioso y pasó rozando casi las filas de mormones centinelas que prorrumpieron en una gritería indignada. Este múltiple ruido seco que se propagaba en las filas de los mormones hendía el clamor agudo de las demás aves marinas y el profundo rumor del oleaje A veces el estercorario derribaba de un brusco aletazo a uno de esos intrépidos y grotescos porteros que enseguida se incorporaba, sacudiéndose las plumas, y con un contoneo ofendido y solemne volvía a ocupar su lugar de centinela.

El estercorario no quería sólo vengarse. Buscaba de comer Es perfectamente capaz de pescar por sí mismo, aunque menos hábil que el mormón, pues no sabe nadar entre dos aguas; pero prefiere dejar esa tarea a otros. Por lo demás, todo lo aprovecha: pichones y huevos, lo mismo que el pescado. Audaz merodeador, se complace en robar.

En ese momento, otro mormón salía del mar llevando en el pico un pez y se dirigia hacia su cueva. El estercorario voló a cerrarle el paso casi a la entrada del nido. Hubo un furioso choque de alas. El mormón derribado de dorso, soltó la presa; rodó ésta hasta la entrada de la vivienda del mormón vecino, que se apresuró a atrapar el pez por la cola; dábase vuelta para llevarlo al fondo del agujero, cuando el largo pico del estercorario aferró el pez por la cabeza. Las dos aves tiraron de la presa, cada una para su lado, batiendo las alas y lanzando gritos agudos, mientras el pescador frustrado acudia a su vez y clavaba el pico en el vientre del pescado, tratando de atraérselo con largos tirones, como un foxterrier irritado.

El feroz combate de los tres aventó plumas y arena. Los demás mormores, indiferentes, se limitaban a contemplar la escena, todos con los grandes picos dirigidos hacia el mismo lado, como máscaras fantásticas. Pero las grandes gaviotas descendían en grupos, chillando excitadamente, para tomar también parte en la lucha. Llegaron demasiado tarde. La presa cedió a los tirones. El mormón que no había soltado el extremo, se metió en su cueva llevándose la cola: el pescador robado se quedó con solo un bocado, mientras el pirata, batiendo vigorosamente las alas, se elevaba entre las gaviotas chillonas llevando la mayor parte de la presa hacia el nido del interior del islote, donde, en una cornisa de roca, lo aguardaba su hosca compañera.

De la Prensa-Barranquilla

La estatua viviente

(Viene de la 6ª. página)

da día su flexibilidad, su frescor, su alegría juncal. Dionisio Rozo paga a los dioses tributo de adolescencia y lo paga en forma tan cruel, tan dolorosa y tan agobiadora que pensando en èl siente el espíritu la tristeza de ser joven.

Todos los hombres de ciencia se han declarado impotentes para aniquilar el germen patógeno que hace estragos en la carne inocente de este niño de diez y ocho años. La enfermedad avanza todos los días como una implacable cuchilla tendida sobre la garganta juvenil.

Todavía conserva intacta su voz de oro, voz de ruiseñor. Con ella va respondiendo a las preguntas impertinentes que curiosos visitantes le hacen: Me han visitado muchos doctores—dice—pero a pesar de que todos los días me dan cucharadas no tengo alivio ninguno. Por qué no me recetan un remedio que me alivie nte? Ustedes tienen que saber mucho....

Mientras llega la hora definitiva, aquella en que el espíritu romperà las ataduras que lo retienen dentro de la precaria cárcel de arcilla que es el cuerpo, mientras que la voz se apaga en la garganta como si fuera una golondrina de fuego, mientras que las pupilas de inefable resplandor se colman de sombras y los ojos interiores se abren a más diáfanas claridades, mientras todo eso llega, mientras todo eso pasa, Dionisio Rozo que tiene un nombre memorioso y un apellido ilustre seguirá siendo para los sabios que marcan las cejas en el gabinete de estudio un caso cingular, un acontecimiento extraordinario

De la Prensa-Barranquilla

Para el dolores de espalda

Reumatismo

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. BAQUILLA.

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conser la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Viernes 19 de Octubre de 1934 — NUMERO 32

NECESIDADES DEL CHOCO

(Viene de la 3ª página)

autorizado para abrir los créditos necesarios para los efectos de que trata este paragrafo.»

«Artículo 4°—Además de las cantidades que están señaladas en leyes anteriores para la canalización de los ríos Sinú y Atrato, sumas que se incluirán en la Ley de apropiaciones del año entrante y de los venideros hasta la conclusión de las obras, se invertirá en las mismas obras la cantidad de cien mil pesos ($ 100.000,00.»

Como usted ve, querido ministro, a la sola cuenta de canalización del Atrato, la nación nos adeuda a los chocoanos como un millón de pesos. Mas aun: ya está canalizado el río Sinú, y el Atrato, que es màs importante, ha resultado de peor suerte. La cantidad de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000,00) que usted proyecta destinar al Atrato es insuficiente, desde luégo, pero el Chocó la agradece, a condición de que anualmente se le siga mejorando y se invierta efectivamente.

Acueducto de Quibdó

III.—De urgencia imperiosa para Quibdó es la construcción de su alcantarillado y acueducto. La Ley 34 de 1926 destinó para el último la cantidad de treinta mil pesos ($ 30.000) anuales a partir de 1927 y por cinco años. Adeuda, pues, la Nación a Quibdó ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) por concepto de acueducto; y digo que los adeuda, porque, a esta fecha todavía no se le ha pagado a esa ciudad la irrisoria suma de cinco mil pesos apropiada en el año de 1933.

Este mismo acueducto, lo mismo que el alcantarillado de Quibdó, está amparado por la ley 12 de 1926, que ordena al Ejecutivo lo siguiente: «Artículo 3°.—Declárase de suprema necesidad y utilidad pública el saneamiento de los puertos marítimos de Buenaventura, Tumaco, Cartagená, Puerto Colombia, Santa Marta, Riohacha y Tolù, los puertos fluviales de Barranquilla, Puerto Wilches, Puerto Berrío y La Dorada, de Barbacoas, de Quibdó yd' Guapi, y los terrestres de Ipiales y Cúcuta.

El Ejecutivo de acuerdo con la Dirección Nacional de Higiene y oído el dictamen de los Gobernadores y de los Consejos Municipales respectivos, procederá a contratar las obras necesarias para el saneamiento de los puertos citados, empezando por la dotación de un abundante servicio de aguas, de alcanrillado y de pavimentación de las ciudades nombradas y el saneamiento de las habitaciones».

Carretera de Quibdò-Bolivar

IV.—No necesito encomiarle la importancia de esta vía, que usted conoce mejor que ninguno como uno de los grandes ingenieros del País. Estoy de acuerdo con la apreciación suya respecto a la forma concreta como debe celebrarse este contrato con el Ferrocarril de Antioquia. Por eso le ruego comunicarme la conclusión a que lleguen con el Agente Fiscal antioqueño.

En todo caso y aunque el Ferrocarril se negase a construir la carretera, cosa que nó sucederá, el Chocó está seguro que el actual ministro de Obras Públicas acometerá esa obra redentora de la Intendencia Nacional.

Dejo en esta forma de memorandum explicadas a usted las cuatro necesidades primordiales que el Chocó confía le remediará la Nación por conducto de ese Ministerio.

Amigo y servidor:

Diego Luis Córdoba

LLEGAN

—De Pié de Pató, el señor Rubén Ospina.

—De Lloró, el señor Tomás D. García.

—De Beté, el señor Jorgé Perea R.

Para todos nuestro atento saludo.

SALEN

—Para Bogotá el doctor Antonio J Rodríguez.

—Para Medellín los señores Enrique Santacoloma y Alejandro Munevar, delegados a la Convención Conservadora. Para la misma ciudad el señor Gorgonio Restrepo.

—Para el San Juan el señor Alberto Jones, agente viajero de las Droguerías Aliadas.

Atenta despedida

DEFUNCIONES

—En Barranquilla acaba de bajar a la tumba el distinguido ciudadano y hombre público Dr. José F. Isignares S. jefe del partido Conservador del Atlántico y miembro saliente de la sociedad Barranquillera. Lamentamos su desaparición y enviamos nuestra condolencia a su familia.

—En Cali dejo de existir don Roberto Zawadzky, jefe de una honorable familia. Reciban sus deudos y especialmente nuestro apreciado amigo don Jorge, nuestra sincera condolencia.

CONFERENCIA MINERA

(Viene de la 3ª. página)

ro de la entidad que siquiera suba a las dos terceras partes del capital. Sugerimos la idea y no pelearemos por la paternidad.

Otra actividad será—quizás—la de librar al minero pobre de los abusos del minero rico. Cuando aquí se habla de minero rico, no hay para qué citar nombres. Ni podríamos citar los de los mineros pobres, que son numerosos, como las arenas del mar. Con todo, las fauces del pulpo se los tragan, porque en Colombia, aunque duele decirlo, la ley es para los de ruana. Injusticias enormes se han cometido con el minero pobre. No aludimos solamente a los mazamorreadores que han sufrido contingencias hasta la definición de lo que ellos son. Aludimos a Colombianos dueños de minas que ciertas compañías extranjeras reputan suyas por el solo hecho de adjudicaciones ilegales o de lindes caprichosos, y también a los que, siendo dueños de minas en las orillas de los ríos, donde laboran las dragas y maquinarias, tienen que venderlas por lo que se les ofrece por el poderoso, o resignarse a verlas desaparecer poco a poco, mediante el empleo de fuerzas hidráulicas invisibles que acaban con la propiedad. Callamos por el momento otros métodos que se ponen en práctica para obtener fines que en todo caso vulneran horrendamente los derechos del minero pobre, (que es colombiano) y resulta perjudicado con los privilegios que indebidamente se otorgan en este país a entidades extranjeras para que exploten nuestras riquezas y nos dejen luego mirando al páramo.

El congreso minero, o la conferencia minera, tiene el deber de estudiar estos casos y proponer soluciones protectoras. Quizás en esto, como en otros ramos, no falten leyes, decretos, acuerdos, resoluciones protectoras, sino funcionarios «comprensivos» que al actuar no miren a quien van a dar protección sino que la otorguen enérgicamente a quien la pida, y deba dársele. Han ocurrido casos de protección extemporánea, prestada cuando ya el atropello estaba consumado. Ha poco, un honrado vecino del San Juan se quejó amargamente de la hermenéutica que se gasta en las regiones oficiales cuando la lucha se localiza entre el minero pobre y el poderoso minero. Un temor reverencial, una **incomprensión** inexplicable, una interpretación torcida y hasta violaciones de la ley procedimental, suelen ser los mejores auxiliares del potentado....

Hay un decreto ejecutivo sobre minas que establece sanciones para quien teniéndolas, no las trabaje dentro de cierto tiempo, con determinado personal. Ya sabemos que los pobres mazamorreadores trabajan donde y como pueden. Sabemos quien es el minero capaz de explotar as porque tiene recursos y elementos de toda clase. Sabemos también que gran número de poseedores colombianos tienen minas que—por no poder explotar, por cuanto carecen de capital—perderán sin remedio.

Como el objeto aparente, por lo menos del decreto ejecutivo, es el de impulsar la explotación minera, nada tendría mos que objetar si se tratara de dar «rejo parejo», es decir que los efectos del decreto surtieran con todo su vigor y cautela. Más no es así, porque el dueño de centenares de minas se alarmó ante el compromiso y ocurrió por interpretaciones a los ministerios, y las encontró tan proctectoras, que constituyen una odiosa excepción en que el rico, el fuerte, el poderoso, triunfan sobre la ley. Ese poderoso ha cumplido las exigencias del decreto si labora una mina o dos, o tres. El que solo posea una y no la explote por falta de capital, y aunque naya pagado los impuestos y recargos habidos y por haber, la pierde sin remedio. Por qué, pues, nos ordenaq, el poderoso el que tiene millones en los bancos, y elementos de todo orden debe trabajar inmediatamente todas sus minas, y que si no las explota incurrirá como el pobre minero en las sanciones señaladas por el decreto?

Hay que recordar a los señores del congreso minero que en el Choco se han hecho concesiones muy gravosas para la Nación y el pueblo chocoano. Hay que recordar que eso de ser dueño de minas de aluvión de 2 ks x 5 kilómetros, o sea de una superficie de 10 kilòmetros cuadrados en cada una, constituyen al poseedor de minas por centenas, en un señor de villas y haciendas, protegido no sólo por sus titulos, imprudentemente concedidos, y tambien por interpretaciones inclasificables de los decretos ejecutivos.

Ya iremos dejando oir uno que otro concepto. Vivimos donde cada uno tiene algo de médico, de poeta y de loco.

Liberales:

En la Alcaldìa de esta ciudad se están expidiendo las òrdenes para que el Fotógrafo oficial los retrate de manera gratuita, a fin d' que todo ciudadano obtenga la Cédula Electoral, sin la cual no podréis consignar vuestros voto en las urnas.

Las ocurrencias del Directorio espurio

(Viene de la 1ª. página.)

tidad carente de autoridades a juglares, bufones, que sirven al amo hasta en sus bajos menesteres. No estaria mal que a estas horas, el directorio espurio, ese hijo robado, entretuviera su ocio en labor provechosa. La cédula, el rompe-cabezas que preocupa a los liberales de principios, no perturba la digestión de los oportunistas, de los próceres de última hora que pueblan el pais agobiados con el peso de sus méritos.

Da para reir esto de «fingiendo un interés por progreso y bien estar (sic) chocoanos, interés que no demostraron en los tiempos de ingrato recuerdo de la dominación conservadora«. Con la mente inventariamos los componentes del directorio palaciego y volvemos a reir de estos improvisados próceres. Curioso verlos en postura difícil de comprobar cómo, cuándo y dónde sirvieron ellos al liberalismo. Y estamos tentados a decir que cuando era peligroso declarse liberal, cuando no tenia el partido que dar, don XX, don NN, don XY y don ZZ andaban a campo traviesa de «las vagabunderías» que tal era el calificativo empleado por héroes de nuevo cuño, cuando los malos servidores jugaban el todo por el todo con el adversario, mientras ellos eran respetabilisimos comerciantes, hombres de orden ajenos a «bochinches y embrollos».

Y resulta ridículo califica a este gobierno seccional como lo hace la célebre proposición, y más todavia, creer que se le denigra. Eso es falso en todo sentido, señores espurios. Cómo podemos quitar lustre, fama, esplendor a lo que no lo tiene? Se adquiere e plendor, fama, lustre con actos indecorosos, anulando el control necesario para la pureza en el manejo de los fondos y rentas públicas, dando la espalda a las incompatibilidades morales y legales que aquí son cosa corriente en la administración? Gana fama, honores y aplauso un gobierno que riega el oro a raudales entre tios y primos, y deja que el espectro del hambre se cebe en el hogar del infeliz?

No es extraño, antes muy natural que una corporación de orígenes dañados, que presenta el feo espectáculo de grosero materialismo y desprecio a las normas y principios liberales, ande invertida en el concepto y vea bueno lo que es malo, digno lo que no lo es, lícito lo que viola la ley.

Despues de todo, que, qué triste destino el del gobierno intendencial a quien solo lo defienden el pasquin vulgar y sus empleados constituidos en directorios, desde los cuales distribuyen—los tontos—anatemas y excomuniones dignas de la pureza de los principios a que digan servir.

Podrian hacer suyo este pensamiento de Pascal: Estamos dispuestos a odiar la verdad y a quienes nos la digan.

El General Vàquez Cobo.....

Viene de la 2ª página)

que las deficiencias de la expedición militar que tuvo el honor de conducir no le eran imputables sino en parte mínima, por la circunstancia, precisamente, de que ni su edad, ni sus aficiones, ni sus conocimientos en la materia lo aconsejan para aquel delicado y peligroso encarge. Un discreto silencio de parte suya nos habría permitido a todos sus compatriotas continuar admirándolo, como siempre lo hemos hecho por el ejemplo de valor personal que le dió a la juventud y habria inducido asimismo a quienes o aprecian menos que nosotros, a desistir del próito de incomodarlo con la rememoración de los incidentes sin trascendencia de una campaña infortunada. Desgraciadamente el general Vásquez Cobo no se resigna a ser sólo un héroe frustrado, y quiere pasar a la historia con ese título y con el de diplomático indiscreto, inhabil e inoportuno, haciendo uso para ello de documentos fragmentarios, que exhiben a su país en una actitud diametralmente distinta de la que observó realmente en las circunstancias a que él hace referencia

CONTINUARA

Pareciò el peine

Directorio Liberal Municipal.— Secretaria.— Quibdó, Octubre 24 de 1934.— Señor director de «El Día».— La ciudad.

Rogándole darle publicidad en su periódico, trascribo a usted la proposición N° 6, aprobada unánimemente por el Directorio Liberal Municipal en su sesión de hoy:

«PROPOSICION N° 6- El Directorio Liberal Municipal de Quibdó, en nombre del Pueblo Liberal que representa, conciena—por creerla perjudicial para la causa—la actitud asumida por algunos pocos miembros de nuestra colectividad que, fingiendo un interés por el progreso y bien estar chocoanos, interés que no demostraron en los tiempos de ingrato recuerdo de la dominación conservadora se empeñan hoy en denigrar al actual gobierno seccional liberal, el mejor que hayamos tenido, por el sólo hecho -se supone- de que ese gobierno los haya tenido alejados de sí por creer nada conveniente su colaboración.

Publíquese por la prensa.

De ud. atto, s. s.

Armando Meluk

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 3 de Noviembre de 1934. — NUMERO 33

DR. ANDRES ROCHA DIRTR. DE LA POL. NAL.

De nuestro servicio especial.

Bogotá, Nov. 2.—EL MA.—Quibdó.—El doctor Andrés Rocha fué nombrado director de la policía nacional. Al posesionarse manifestó a la prensa que no admitirá influencias políticas para la provisión de los puestos dependientes de ese despacho.

El gobierno del Tolima

Bogotá, Nov. 2—Fue nombrado Gobernador del Tolima en reemplazo del doctor Andrés Rocha, el doctor Rafael Parga quien manifiesta demorará algunos días para posesionarse del cargo mientras arregla sus asuntos particulares. Afirma Parga que al llegar a ese puesto una de sus mayores preocupaciones será la de darle incremento a la agricultura tolimense.

Bogotá. Nov. 2.—El doctor Jorge Soto del Corral ha sido nombrado ministro de hacienda, en propiedad, quedando encargado del Despacho de Agricultura. 'Hablará hoy por radio para exponer la política financiera del gobierno.

El Dr. López habla el lunes

Bogotá, nov. 2.—El lúnes hablará nuevamente por radio el doctor Alfonso López, con el fin de explicar la politica financiera que viene desarrollando el gobierno.

Comisiones de las bananeras

Bogotá nov. 2.—La comisión que visitó las bananeras elabora su informe, el q' cree terminar en el curso de la semana entrante

Los conservadores unidos al clero activan la cedulaciòn de sus copartidarios

Bogotá nov. 2.— El partido liberal activa de manera acelerada la cedulación con el fin de no aplazar las elecciones para diputados. Los conservadores se han aliados al clero con el de objeto de obtener para su partido el mayor número de votos. Gran expectativa.

La reunión de la constituyente

Bogotá, noviembre 1.—La asamblea de municipalidades actualmente reunida en esta capital, bajo la presidencia del doctor German Arciniegas, pide al gobierno la convocatoria de la constituyente con el fin de obtener un nuevo estatuto constitucional que rija su vida jurídica de estado moderno.

Bogotá, nov. 1°—En los alrededores de una población cercana a Bogotá, 18 bandoleros disfrazados de agentes de policía y de soldados saquearon la hacienda de don Nicolás Franco y la de don Lucio Garzón y hermanos, denominada «La Quinta».

El Gbno. de Lòpez no está contento

con la constitución ni las leyes

Bogotá, Nov. 2—El ministro de gobierno doctor Darío Echandía, declaró en el senado que el gobierno aplicaba la Constitución y las leyes conservadoras, pero que en manera alguna se encontraba contento con ellas.

Bogotá, Nov. 2—Ayer se le rindió un soberbio homenaje a los aviadores alemanes muertos en la emergencia amazónica En el cementerio se desubrió una placa simbólica en honor de estos héroes que ofrendaron sus vidas por la justicia.

El bloque unico en el parlamento

Bogotá, Nov. 2—En el parlamento se està adelantando la gestión con el objeto de conseguir la formación de un BLOQUE UNICO, formado por el liberalismo centrista, el gaitanismo, el izquierdista, unirista y socialista, como único medio de hacerle contrapeso a la campaña disociadora que adelanta el conservatismo contra el gobierno nacional, ayudado por los jesuitas y demás comunidades de elementos reaccionarios.

Un nuevo Santo en "Los Palmitos"

Cerca de veinte mil peregrinos han visitado el nuevo «Santo» que ha aparecido en un árbol del caserío de «Los Palmitos. Tanto el médico como el párroco de la población han declarado que no hay tal santo sino que se trata de un caso de sugestión colectiva, debido a las enfermedades tropicales de esos climas. Hasta el momento se ha invertido un peso de una tonelada de velas en honor del «santo».

Los socialistas Gerardo Molina y Diego Luis Còrdoba atacan el proyecto sobre becas

Bogotá, nov. 2. – Los socialistas de la cámara doctores Gerardo Molina y Diego Luis Córdoba, combatieron el proyecto sobre Beca que presentò el ministro López de Mesa por considerarlo exclusivista; afirmando que se presta a favorecer a las clases influyentes. Le introdujeron una reforma al citado proyecto, tendiente a favorecer la elección de los hijos de los sindicalizados para ir al exterior a especializarse, reforma ésta que fue acremente censurada por el Ministro quien acusó a los izquierdistas de estar sembrando en el pueblo el odio contra las clases dirigentes.

Los socialistas le increparon a Lòpez de Mesa la traición a sus ideas al ocupar esa alta posición oficial, pues, aseguran que ha emprendido la reforma de acuerdo con las ideas de elemento de reacción conservadora, entre los cuales citan a Huertas que lleva seis años de estar en la Secretaria del Ministerio de Educación siendo completamente un elemento jesuítico y troglodita.

La fraternidad López-Olaya

Bogotá, Nov. 2—Entre los dodtores Alfonso López y Olaya Herrera, hay completa inteligencia en busca de la fraternidad de la gran familia liberal. sin rótulos extremistas.

Actitud de los pavos del congreso

Bogotá, Nov. 2—Los pavos del congreso aun no han entrado a discutir el presupuesto de la vigencia próxima; llevan tres meses de discusiones bizantinas: asi piensan servirle a la Republica.

No se ha liquidado el Unirismo

Bogotá, nov. 2.—Carece de fundamento la especie que han hecho circular sobre liquidación del unirismo. Por el contrario, las oficinas de ese partido se han trasladado a la plaza de Bolívar con motivo de la reorganización que están llevando a cabo de seosos de obtener una resonante victoria.

El aumento de la policía

Bogotá, nov. 2.—El parlamento se encuentra estudiando un crédito con el fin de doblar la policía nacional en setecientas unidades más.

Las escuelas de Bogotá serán bautizadas con nombres de personajes radicales

Bogotá, nov. 1°—Es casi seguro que las escuelas públicas de Bogotá se bautizarán con los nombres de los jefes màs prestigiosos del radicalismo, como Mosquera, Josè Hilario López, Juan de Dios Uribe, Antonio José Restrepo, Diógenes Arrieta, Rojas Garrido, Luis E. Robles y otros.

La producción cafetera

Bogotá, nov. 1°—El gerente de la Federación Nacional, sostiene que la exportación de café en este año no serà mayor de 3.500.000 sacos.

Se instaló la conveniòn conservadora

Bogotà, nov. 1°.—Se instaló la conveneión conservadora de Medellín. Concurrieron los delegados santandereanos Juan Cristobal Martínez, Manuel Barrera Parra y Francisco Puyana Menéndez, como observadores.

Acordaron los siguientes dignatarios: para presidente, don Alejandro Angel; vicepresidente, don José María Bernal; segundo vicepresidente, don Manuel Mosquera Garés, y secretario a don Eduardo Toro.

MANIOBRAS CONSERVADORAS

A nuestra mesa de redacción se han acercado algunos ciudadanos liberales, entre estos que recordemos a los señores don Ramón Peña y Juan Arias con el objeto de hacerle saber al público liberal que el conservatismo con el ánimo de sembrar el desconcierto entre las masas campesinas, se ha dado a la tarea de afirmar que la cedulación no persigue otros fines que los de levantar un censo para llamarlos al servicio militar en caso de guerra.

Nos permitimos alertar a los alcaldes para que se sirvan por medio de decretos hacerles saber a los ciudadanos que tal especie es falsa, sin perjuicio de la sanción correspondiente en caso de comprobación.

Sabemos q' se ha expedido por la alcaldía municipal un buen número de órdenes para el fotógrafo y hasta el momento son muy pocos los que se han acercado a éste.

Excitamos al liberalismo chocoano para que se inicie una recia campaña de propaganda en favor d' la cédula, la que indiscutiblemente viene a comprobar de porqué somos mayoría en Colombia.

Se clausura la convención de Medellín

OPOSICION AL GOBIERNO

Bogotá, Nov. 2—La Asamblea conservadora reunida en Medellin, se clausuró aprobando antes abierta oposición al gobierno del doctor Alfonso López.

El doctor Laureano Gómez disiente por tal medida.

ARCE GUERRERO DICTARÀ hoy una formidable conferencia

Hoy en las horas de la noche, el joven piloto de aviación colombiana y primero del Chocò, dictará en el «Teatro Quibdó», una interesante conferencia cultural cuyo tema será:

«El peligro Amarillo y la próxima guerra mundial», en el cual expondrá los horrores, causas, consecuencias y proporciones de la gran conflagración bélica, para cuya emergencia todas las naciones de la tierra se preparan aceleradamente. Además el joven piloto hará una divulgación de los inventos más famosos que existen actualmente, los que han sido descubiertos por el espionaje internacional. Inventos éstos que son completamente ignorados por la población colombiana y que al usarse no dejarán ser viviente sobre la superficie de la tierra.

Arce Guerrero, para dar a su conferencia todo el realce posible, ha pasado invitaciones a muchas familias y con especialidad a los intelectuales.

La conferencia la dedica su autor al señor intendente nacional del Chocó, doctor Adán Arriaga Andrade al honorable consejo municipal, a las prensas de la localidad, EL DIA y A B C y la sociedad en general.

EL DIA, desea muchos exitos al piloto Arce Guerrero en su conferencia, y excita a toda la ciudadanía a que asista para que su presencia sirva de estímulo a los esfuerzos y entusiasmos del joven piloto.

LLEGAN

—Del Carmen ha llegado acompañado de su esposa e hijas el señor Napoleón Perea Lozano.

Los saludamos.

—De Yuto, nuestro agente el señor Medardo Palacios.

Cepillos para dientes
EN LA FARMACIA

Necesidades del Chocò

Bogotá, octubre 18 de 1934.

Señor Benjamín Silva Herrera, ministro de Correos y Telégrafos.

E. S. D.

Estimado señor ministro:

Halagado por la buena voluntad que para con el Chocó proclaman constantemente el señor Presidente y sus ministros actuales, me he impuesto la tarea gratísima de recordarles por escrito y de palabra las inaplazables urgencias de esa Intendencia Nacional, de la cual soy uno de los voceros en la Càmara de Representantes.

I—Correos

Si en alguna sección del País, por no decir del mundo, es deficiente el servicio de correos, esa sección es el Chocó. Y no precisamente porque los escasos funcionarios de ese ramo incumplan sus obligaciones allá, sino porque los lugares favorecidos con la comunicación oficial son muy pocos y el reducido número de oficinas se encuentra pésimamente dotado. Es indispensable que el ministerio haga una total reorganización de ese departamento en la Intendencia, para que el excelente anhelo del Gobierno deje de ser vana palabra.

Se me ocurre que por el sistema de pequeñas embarcaciones de vapor o de lanchas puede prestarse un eficaz servicio de correos en la región chocoana. Cruzado como está el Chocò en todas direcciones por los mejores ríos de Colombia, la inexistencia de carreteras y caminos quedaría suplida con creces, si el Gobierno adquiere buena cantidad de las embarcaciones referidas que hagan el recorrido frecuente entre las diferentes poblaciones, edificadas todas sobre las márgenes de los diferentes ríos de quienes reciben sus nombres, como puede verse por la etimología de cada una de ellas.

II—Telègrafos

Es vergonzoso, por decir lo menos, que una región privada como la que más de las comunicaciones terrestres, en situación de verdadero predio

(Pasa a la 4ª. página)

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que Guayacerol. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc. Barranquilla.

A Ud. le conviene saber

La «Farmacia Colombia» acaba de recibir: Cebronal, Pildoras Caldas, Kola Granulada, Vermifugo Caldas, Reumatides Agua de Vichi, Ulcerisan Doverna, Veterisan, etc

Las fuentes del "Quijote"

HUARTE Y CERVANTES

Madrid, 1934.

El último número de la «Revista Internacional de los Estudios Vascos» publica un estudio del escritor navarro M. de Iriarte, que es una contribución positiva al estudio de las fuentes del «Quijote». Gracias a este trabajo podemos asoverar que el tipo de don Quijote debe buena parte de sus caracteres al «Examen de ingenios», del doctor Huarte de San Juan. Y no es poco decir, porque los investigadores cervantinos suelen dividirse en dos categorías: la de los qué no dicen nada nuevo, como los que asegura que Cervantes estaba embebido de las ideas de su tiempo y los que quieren decir demasiado y no lo gran probarlo, como los que afirman que Cervantes trajo a España del Renacimiento italiano la preocupación filosófiica de preguntarse cómo es la realidad, porque: «Eso que a ti te parece bacía de barbero me parece a mí el yelmo de Mambrino y a otro le parecerá otra cosa», había dicho Dn Quijot. Ya Vives ves había escrito q' cuando atribuímos ciertas propiedades a una cosa estamos juzgando según la sentencia de nuestro ànimo y no según las cosas mismas, por lo que la realidad no puede ser para nosotros la medida de sí misma, «sino nuestro entendimiento». También Erasmo había asegurado que el mundo actual no es sino sombra y apariencia. Pero lo que refuta esta creencia y debiera parecer decisivo es que Cervantes pone estas id as en labios de un loco y que todo su libro es una diatriba de los que toman por realidad los fantasmas de la imaginación.

Cervantes, que es indudablemente un soñador, sabe muy bien que los hombres se arroban en sus sueños; sólo que teme ese arrobamianto y lo combate opiniéndole el contraste de la realidad. Pero, ¿de dónde sale don Quijot? Dios crea el mundo de la nada, pero el genio del hombre, como dice el señor Iriarte, sé limita a coordinar, conjurar y elaborar sus experiencias y sus conocimientos, al mismo tiempo que plasma este material en una forma y expresón sensibles que le dan su valor. ¿De dónde tomó su material Cervantes?

Ya el doctor Salillas había escrito un libro en 1905 titulado: «Un gran inspirador de Cervantes: el doctor Juan Huarte y

(Pasa a la 7ª. página)

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente herida cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y frios

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas Manuel J. Gutierrez M.—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia».—Quibdó.

Se instala la S. de Mejoras Urbanas

Quibdó, Octubre 28 de 1934.—Señor Director de «El Día».—Presente.

Complázcome en participarle que, el dia veinticinco del mes que cursa, la SOCIEDAD DE MEJORAS URBANAS de Quibdò celebró su sesión inaugural y nombró sus dignatarios a los siguientes señores:

Presidente, el suscrito; Vicepresidente, Dn. Guillermo Emery C.; Tesorero, Dn. Gregorio Garcia C.; Revisor Fiscal Dn. Francisco Còrdoba M.; Secretario, Dn. Roberto Valdés O.

En la misma sesiòn se dispuso transcribir a usted, la proposición cuyo texto inserto, que fue aprobada por unanimidad:

«LA SOCIEDAD DE MEJORAS URBANAS de Quibdó, en su sesión inaugural, se complace en presentar atento y deferente saludo a los señores Intendente Nacional del Chocó, Miembros del H. Consejo Municipal, Alcalde Provincial de Atrato, Personero Municipal y a la prensa de la ciudad y solicita muy respectuosamente su cooperación en el desarrollo de las labores que se ha de llevar a cabo y les expresa su deseo por atender las sugerencias que tengana bien hacerle, en pro de los fines que la animan. Transcríbase

(Pasa a la 4ª. página)

EL DIA
Quibdó, Noviembre 3 de 1934—NUMERO 33

EDITORIAL

La campaña contra el paludismo

Hace algunos días que la càmara de representantes aprobó en primer debate un proyecto de ley sobre reglamentaciòn de la campaña contra el paludismo en el territorio de la república, prestándole el Estado a la sociedad, por este medio, uno de los mayores beneficios y muy especialmente al labriego y al obrero que sufre los rigores de esta endemia que día por día se extiende por todo el territorio colombiano como en idad que constituye la dominante patológica en los países calientes, en sus formas múltiples y aspectos variados.

La iniciativa del congreso de la lucha contra el paludismo, envuelve en nuestro sentir una dosis de acierto, desde el punto de vista social, por el gran número de víctimas que hace esta endemia y por cuanto que su influencia es un obstáculo al progreso de la manera como se le quiera considerar. De ahí la obligación estatal de vencerlo por medio de la profilaxia general, cultivando terrenos, desecando pantanos, lugares húmedos, apoyando la colonización, en suma, procurando el saneamiento del suelo.

Los gobiernos anteriores descuidaron mucho la salud de los asociados, pues, la asistencia pública que es el único servicio efectivo que el gobierno puede y debe ofrecer al pueblo en retribución al tributo que le cobra y al gravamen que le impone, quedó en completo olvido.

Pocas regiones como la nuestra, vendrán a favorecerse con esa ley que sí contempla de manera científica el saneamiento de estos focos que cada vez más socavan los cimientes de la raza, diezmándola por falta de una medida oportuna y eficiente con la extinción de las especies de mosquitos pertenecientes al género anofeles que desempeñan la función principal de la difusión del germen.

A cuatro puntos se contrae, en la defensa contra el paludismo, el proyecto que comentamos:

Saneamiento de los terrenos reconocidos como focos de la endemia.

La protección de los habitantes contra los insectos transmisores del parásito.

Destrucción de dichos insectos y de sus larvas; y por últitimo, la distribuciòn gratuita de drogas profilácticas a todas las personas expuestas a la infección palúdica.

El legislador, sabio siempre, ha contemplado el asunto en su magnitud y si la ley sale—que debe salir tiene, por cuanto es útil y necesaria—Colombia tendrá en el Chocó el más vasto campo de aplicación de los puntos cardinales de la lucha. Lucha de proporciones gigantescas, quizàs superiores a las posibilidades del tesoro colombiano pero que en todo caso, de abordarse, serà más explicable y de resultados más positivos que la enteca iniciativa del gobierno del Chocó, que nos ha merecido algunas frases en anteriores ediciones.

Es innegable, como lo hemos sostenido en este semanario que la acción del gobirno seccional no corresponderá jamás al resultado propuesto. Mejor: sí tendrá un resultado positivo, y será el de la peregrinosa inversión de $ 40 000.00 anuales en una campaña antipalúdica, que debe tomar sobre sí la Nación. La intendencia ha confundido la causa con el efecto; pero si el Estado asume en todo su volumen esa obra trascendental, es bien seguro que obtendrá éxitos en su lucha abierta con el mosquito, persiguiendo huevos y larvas, petrolizando las aguas estancadas usando del petróleo crudo a razón de 10 o 15 cc por metro a objeto de formar impermeable capa que impida a las larvas la salida a la superficie en busca de oxígeno y la germinación de sus huevos.

Que el Congreso apruebe el proyecto y el Estado abra la campaña de salud en beneficio del país que se diezma por el azote persistente de esta endemia. «Los servicios de locomoción, las garantías ciudadanas, la seguridad social, nada significan frente a la salud del hombre, llàmese este industrial, obrero o agricultor. La salud es la base de toda empresa cívica y un pueblo fuerte y completo fisiológicamente será capaz de cualquier hazaña».

JUICIOS Y COMENTARIOS

Voz de alerta

En esta Arcadia feliz, en esta Insula chocoana, no andan mejor las cosas de la política liberal que las de la administraciòn pública.

El partido se encuentra frente a frente a una cuestión compleja, que requiere labor, más que labor, inteligencia, organización, desinterés, activa propaganda, si no quiere ir a un fracaso estruendoso. Leal a sus programas, el liberalismo, una vez en el poder propugnó por la moralización del sufragio en esta república de Colombia y llegó a adoptar una fórmula que, despues de muchos discursos, comisiones, artículos de prensa, comentos verbales, etc., resolvía de una vez, la dificultad, por cuanto—entre otras cualidades—propendìa a purificar el ejercicio del voto, enterraba la pràctica de canastadas, práctica conservadora que aprendieron y a perfeccionar algunos liberales y estimulaba del ciudadano a hacerse presente en los comicios, que había abandonado ante la burla constante de la opinión por parte del conservatismo.

La cédula electoral es la panacea. Con ella vamos a saber quien tiene mayoría en Colombia, si el partido liberal o el conservatismo. Pero lo que teóricamente se mostró sencillo, fácil, hacedero, en la práctica obstenta caracteres de verdadera complicación. Como todo lo que contribuye a la perfección, ofrece dificultades, origina errores, margina tanteos y da lugar a acciones y reacciones, pues lo q' ayer se estimò convenientemente estudiado y reglamentado, resulta hoy, deficiente, confuso, dispendioso y dado a sorpresas.

Y hénos aquí, amable lector, en un verdadero impase, como quien dice, presos en nuestras propias redes. No porque la cédula sea impracticable entre nosotros; no porque ella concurra a fines diversos de los que de ella se esperan; no porque el sistema sea malo o defectuoso. Más sí porque para que tan hermosa conquista dé sus frutos, urge que hombres de talento, de autoridad, de méritos, de prestigio y conocimientos, concurran a su implantamiento, a su efectividad, a poner al electorado colombiano en posesión plena del arma que hace eficaz su derecho de sufragante, porque lo protege contra los cubileteros y truchimanes de todos los colores políticos.

La cédula electoral reclama algo más que la ley que la creó, algo más que el decreto que la reglamentó; algo más que el decreto que—derogando aquel — señala métodos más practicos para su ejecución, ahorra tiempo y ofrece menores tropiezos a vencer. Reclama el concurso del desinterés, del amor a la idea, una honrada convicción política, un entusiasmo desbordante! El nuevo sistema purificara, sin duda, el sufragio; pero existe hondísimo peligro de que en la lid, el partido que tiene masas, que es mayoría, salga vencido por su adversario conservador porque—(aunque duela decirlo) - mientras éste, convencido de su inferioridad numérica, viene laborando tesoneramente desde meses atras casi desde la implantación de la ley; nosotros—los liberales—nos hemos echado a dormir sobre los laureles del triunfo, confiados en nuestra mayoría numérica, que es indiscutible, y en los placeres del gobierno desde el cual hacemos política suicida, política de fraccionamiento, y de bastarda ambición.

Hemos olvidado, entregado a la fiereza de nuestras pugnas personalistas, a la tarea suicida de eliminaciones, a la persecuciòn de elementos valiosos, que la unión hace la fuerza; que en todo momento, toda unidad, así sea la mas carente de importancia, puede encerrar dentro de su insignificancia la clave del triunfo; y que tenemos ante los tribunales de la historia una responsabilidad de q' parece apenas nos damos cuenta. Embriagados con el poder, preocupados por anular al hermano, sirviendo primero a nuestros personales menesteres, disgregando el partido, puede suceder que nos vuelva a la razón perdida o extraviada, una realidad terrible!

La unión es necesaria, es imprescindible; ella sola nos hará fuertes, ciertamente, mas no habremos andado gran cosa en el camino de dificultades que se nos presenta si, por un falso concepto de la política, por un simplismo criminal, por respeto al que dirán, por un necio orgullo personal, no damos valerosamente el grito de alarma que ponga en guardia la ciudadanía, y la oriente y la informe de que el Arca santa de sus derechos està en manos incapaces, en torpes manos, y a punto de perecer, porque el ideal se encuentra postergado por apetitos inconfesables; porque la inepti tud reina entre los dirigentes de última hora, improvisados al calor del festín, en medio de los vahos del alcohol y los alaridos de la inconciencia; porque es imposible que una obra de tanta trascendencia, como la cédula electoral, que ofrece complejas facetas, hasta en centros de cultura, y a directivas inteligentes y patrióticas, esté al alcance de gentes, ayunas de todo conocimiento, que usan de la política (lo que ellos entienden por política) para realizaciones de olla y lucro, e inferiores, en todo caso a la magnitud de la magna empresa que simboliza la adopción de la cédula electoral para el sufragio colombiano. Con tales elementos, la sorpresa definitiva será terrible, si no reaccionamos enérgicamente.

Esta ciudad vió con asombro cómo un buen día una turba de asalariados del presupuesto intendencial y municipal, alarmada ante la posibilidad de que la sación moral se hiciese sentir, optó por la formación de una entidad espuria de visibles tendencias burrocráticas, frente a la directiva legítima.

Entonces el grosero apetito postergó el ideal; la conveniencia personal no se detuvo ante el atentado contra las normas; y esa corporación-cumplida su misión de alcahueta-entró en un periodo de abandono de los intereses de la causa de qne es buena prueba el incipiente estado de las labores pro cédula, que constituyen, hoy por hoy, el deber primordial de todo liberal.

Si no se acomete metódicamente la cedulación del electorado del Chocó, debemos prepararnos a presenciar un triste espectáculo, resultado lógico de la negligencia liberal. Que se den por servidos los oportunistas que disfruten tranquilos los gajes obtenidos y estén firmes para cuando la moral, y la ética pretendan sentar sus reales en los campos de que son ellos dignos centinelas; pero que no incidan en traicionar al partido subordinando sus grandes destinos a los bajos menesteres de su oportunismo ya sastifecho.

Se reemplaza al Capitan Castro

Desde las últimas horas del día treinta de octubre pasado, corre la noticia de haber sido nombrado como jefe de la policía nacional e intendencial persona distinta de la del Capitán don Eduardo Castro, caballeroso servidor público que se había granjeado aquì la simpàtía general.

Sabemos que desde esta ciudad se obra ante la oficina respectiva en el sentido de obtener una reconsideración del decreto que pone fuéra de su puesto a nuestro amigo el Capitán Castro, y nos satisfarìa poder registrar en la próxima edición o en ésta el suceso de esas iniciativas, en las que, no es extraño tambièn el señor Intendente que se ha dejado oir favorablemente al Capitàn Castro, en forma vibrante.

El problema del agua

Hoy voy a escribir sobre el agua. Sí, señor Director, sobre el agua. Mas no creáis que escribiré un poema sobre éste, el màs bello de los elementos que Dios nos ha dadc. No, señores. Después de lo escrito por Amado Nervo en «Sor Aqua», creo que cualquier elogio es por demás. Quiero es referirme a la importancia que para nosotros tiene el problema del agua.

En esta ciudad de Dios se oye hablar de todo. Tanto en los periódicos como en los corrillos en las cantinas, en las tertulias, se habla de carreteras, de cédula electoral, de política internacional, nacional y regional, se habla de todo, hasta del prójimo; pero de lo que no se oye hablar, es precisamente de lo que más nos falta. Nadie discute sobre el problema más importante de Quibdó. El problema del agua. Antes que carreteras, antes que edificios lujosos, costosos e inservibles por lo inconclusos, Quibdó necesita agua. Es el principal elemento de vida, que debe conseguirse a todo costa. Nos ha faltado un representante a las Cámaras que vaya a hacer lo que hizo aquel otro del cuento. Ir a pedir sólo agua para su pueblo y con tal necedad que los señores colegas tuvieron que ceder y darle el agua que solicitaba.

Ya hemos observado con dos o tres días de verano. Entonces nos desesperamos y protestamos todos por ese momento, nos acordamos de que debemos pensar más en este serio problema; pero viene la lluvia, pasa el peligro, y volvemos a nuestra vida muelle. gracias a la bendad de la naturaleza que nos proporciona el agua sin ningún esfuerzo.

Pero, señores, ya que vivimos en una región de abundantes lluvias, por qué no aprovechamos esta ventaja climatológica para solucionar el problema del agua, siquiera provisionalmente, ya que es tan difícil y costoso la adqui-

(Pasa a la 8ª. página)

SECCION INFANTIL

a cargo de G. Cruz Romero

NOTA HISTORICA

Asesinato de Antonio José de Sucre

Después de la batalla de Junin, el Libertador dio el mando del ejército al ilustre general Antonio José de Sucre.

Sucre, con un ejercito de cinco mil seiscientos ochenta hombres se situo en las llanuras de Ayacucho (Perú) y esperò el ataque de los nuevemil realistas que venian al mando de Don José Laserna, virrey del Perú, nacido en España en 1770 y muerto en el año de 1832, quien se había situado en los cerros de cundurcunca. El 9 de Diciembre de 1824, los realistas desendieron rápidamente, pero el general José María Córdoba, poniéndose a la cabeza del ejército, gritó con arrogante voz: «División! Armas a discreción, de frente, paso de vencedores! Al oir esta, hasta entonces desconocida voz de mando, el ejército entero se lanzó contra el enemigo, al mismo tiempo que la banda del batallón de Voltigeros, enpezó a tocar el bambuco. Pocos momentos después, el virrey Laserna, encabezaba la fila de prisioneros, y Córdoba era ascendido por Sucre a general de división. La posteridad lo ha llamado, Héroe de Ayacucho.

Luego fue a Bolivia, donde fue electo presidente de la república y gobernó desde el año de 1826 hasta 1828. Luego regresó a Colombia y el 1 de Febrero de 1829, con un ejército de 4700 hombres más o menos, venció en el Portete de Tarqui a don José Lamar, que venia a la cabeza de 9000 hombres.

Sucre resolvió retirarse de la vida pública y el 4 de Junio de 1830, salió de Bogotá, con dirección a Quito (Ecuador) donde se hallaban su esposa y su hijo, pero al atravesar la montaña de Berruecos, por un sendero denominado la Angostura del Cabuyal, cerca del pueblo que hoy lleva el nombre de La Unión, fue asesinado villanamente por unos individuos, que hasta la fecha no se ha podido saber si fueron pagos y que sabian que indispensablemente el gran Mariscal de Ayacucho, tendria que pasar por allí.

Cuando llegó su comitiva que se había quedado unos pasos atras, lo encontraron tendido en el suelo entre un pozo de sangre y herido en la cabeza, pecho y espalda. El cinco del mismo mes, fue sepultado en un lugar cercano y en el año de 1833, fueron trasladados sus restos a la catedral de la ciudad de Quito.

El Gran Mariscal de Ayacucho, nació en Cumaná, ciudad de Venezuela, en el año de 1795. Sucre fue uno de los hombres más heróicos y talves el más virtuoso entre los demás caudillos de la independencia.

Respuestas al sabe usted?...

1.—Galia
2º—Bruto
3º—El Atlántico
4º—El 1º de Septiembre
5º—Raúl Haya de la Torre.

Respuestas a las adivinanzas

1º—La mentira y 2º—Una r, porque es Pa--r--is

Sabe usted?

1º—Quién escribió a Robinson Crusoe?
2º—Quién inventó la máquina de escribir?
3º—Quién inventó el fonógrafo?
4º—Quién descubrió el mundo microscópico?

Chascarrillos

En què se parecen las armas de fuego a los automóviles?

En que las armas de fuego, disparan y matan, y los automóviles, matan y salen disparaos.

Señor, este hombre mató un piojo de un garrotazo!

El juez: pero este no es motivo para tanta cosa.

Señor Juez: Era que el piojo estaba parado en la cabeza de mi suegra, quien murió instantáneamente.

El maestro: Denos ejemplo de un animal nocturno.

El alumno: el sereno!

5º—En qué año falleció Edison?

(Soluciones en el próximo número)

Adivinanzas

Sin ser padre de Adán, principio he sido,
Principio y fin del alma, he sido y soy,
y aunque en el centro de la mar habito,
se oye al fin de la tierra mi sonido.

Es macho y hembra a la vez,
no es cuadrúpedo, ni es pez
y sin ser de la especie alada
es AVE y NADA al revés.

(Soluciones en el próximo número)

Alerta! Alerta!

Niños Chocoanos. prepárense para el gran concurso infantil de Navidad. Esté alerta! Busque en esta misma página el monumental programa de nuestro concurso infantil. Búsquelo próximamente, iéalo y colabore en él, pues puede ser usted el escogido para el premio gordo!!!

¡ALERTA!

Próximamente comenzaremos a publicar la emocionante y lindisima novela que lleva por título: LA MASCARA DE HIERRO, llevada a la pantalla por «Artistas Unidos».

Se instala.....

(Viene de la 2ª página)

En mi propio nombre y en el de la Sociedad cuyo honor en presidir me toca, presento a usted las más expresivas gracias por la buena acogida que reciba esta noticia.

Me suscribo de usted servidor obsequente,

FELIX L. ARENAS
Presidente.

LA FABULA

SIMON EL BOBITO

Simòn el bobito llamó al pastelero:
«a ver los pasteles! Los quiero probar!»
«—Si, repuso el otro, pero antes yo quiero,
ver ese cuartillo conque has de pagar.

Buscó en los bolsillos el buen Simoncito.
y dijo: «De veras, no tengo ni unito.»

A Simón Bobito le gusta el pescado,
y quiere volverse también pescador,
y pasa las horas, sentado, sentado,
pescando en el balde de mamá Leonor,

Hizo Simoncito un pastel de nieve
y asar en las brasas hambriento lo echó;
pero el pastelito se deshizo en breve
y apagó las brasas y nada comió.

Simòn vió unos cardos cargando ciruelas
y dijo: «Qué bueno las voy a coger»:
pero peor que agujas y puntas de espuelas
le hicieron brincar, silbar y morder.

Se lavò con negro de embolar zapatos
porque su mamita no le dió jabón;
y cuando cazaban ratones los gatos,
espantaba al gato gritando: ratón.

Ordeñando un dia la vaca pintada
le apretó la cola en vez del pezón;
y aquí de la vaca! le dió tal patada
que como un trompito bailó don Simón.

Y cayó montado sobre la ternera,
y doña ternera se enojó también,
y ahí va otro brinco y otra pateadera
y dos revolcadas en un santiamén.

Se montó en un burro que halló en el mercado
y a cazar venados alegre partió;
voló por las calles sin ver un venado,
rodó por las piedras y el asno se huyó.

A comprar un lomo lo envió taita Lucio.
y él lo trajo a casa con gran precaución
colgado del rabo de un caballo rucio,
para que llegase fresco y sabrosón.

Empezando apenas a cuajarse el hielo,
Simón el bobito se fué a patinar,
cuando de repente se le rompe el hielo
y grita: Me ahogo! véngame a sacar.

Trepándose a un árbol a robarse un nido,
la pobre casita de un mirlo cantor,
desgájase el árbol, Simón dió un chillido
y calló en un pozo de pésimo olor.

Ve un pato, le apuntó. descarga el trabuco,
y volviendo a casa le dijo a papá:
«Taita, yo no puedo matar pajarruco,
porque cuando tiro se espanta y se va».

Viendo una salsera llena de mostaza,
se tomò un buen trago creyéndola miel,
y estuvo rabiando y echando babaza
con tamaña lengua y ojos de clavel.

Vió un montón de tierra que estorbaba el paso,
Y unos preguntaban: «Qué haremos aquí?»
—Bobos, dijo el niño, resolviendo el caso,
que abran un grande hoyo y la echen allì.

Lo enviaron por agua y él fue volandito,
llevando el cedazo para echarla en él;
así que la traiga el buen Simoncito,
seguirá su historia pintoresca y fiel.

RAFAEL POMBO

EL VERSO

Humo y ceniza

Fumaba yo, tendido en mi butaca
cuando al sopor del plácido mareo,
mis sueños de oro realizarse veo,
del humo denso entre la nieve opaca.

Mas ni la gloria mi ambiciòn aplaca
ni nada cambia mi febril deseo,
hasta que, envuelta por el aire creo,
verte mecida en vaporosa hamaca.

Corro hacia tì; mi corazón te evoca;
y cuando el fuego de tu amor me hechiza,
y van mis labios a sellar tu boca,

de ellos hay! el cigarro se desliza,
y sólo queda, de ilusión tan loca,
humo en el aire, y, a mis pies ceniza.

PEDRO A. de ALARCON

TABONUCO PECTORAL
El remedio preferido en todos los HOGARES
Delicioso y enèrgico JARABE
EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados
Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se lo calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Necesidades....

(Viene de la 2ª página)

enclavado, carezca también de los alhambres que hogaño no les escatiman los gobiernos a sus colonias màs atrasadas.

Poblaciones chocoanas hay importantísimas y hasta capitales de municipios, desprovistas de telégrafos. Para no hacerme fastidioso me basta con citar hoy a Neguá, Sipí, Bagadó, Riosucio, Acandì, Juradó, Nuquì y Pizarro.

Los inconvenientes de esta incomunicación saltan a la vista y refluyen en todos los sectores de la actividad ciudadana. Casos ha habido en que centros poblados importantísimos se han privado de derecho y han dejado de cumplir el deber de sufragar en las elecciones para presidente de la República y para Representantes al Congreso, porque a los directorios políticos no les ha sido posible repartirles oportunamente las instrucciones y papeletas al efecto. Demás de ello, los productores de riqueza padecen notable perjuicio con la ignorancia en que se mantienen acerca de los diferentes precios de sus productos en los mercados en que pudieran colocarlos.

III—**La costa del Pacifico**

La comarca màs flage-

(Pasa a la 5ª. página)

SECCION JURIDICA

Caducidad de la instancia por abandono del juicio

Artículo 54 Ley 105 de 1890

Por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ (Abogado)

Ha sido costumbre generalmente seguida por muchos de los juzgados de la República, esperar que la parte interesada agite la prosecución de los juicios en aquellos plazos o términos en que el juez debe proseguirlos oficiosamente en virtud de los informes a que están obligados los secretarios a rendir también de oficio. La morosidad de los jueces en dictar las providencias que les corresponden y la tardanza de los secretarios en dar cuenta del estado de los juicios, no son causales para decretar la caducidad de la instancia por abandono del juicio, si se tiene en cuenta el espíritu clásico del artículo que aparece a la cabeza de estas líneas.

Como corroboración de nuestro aserto, transcribiremos en seguida las doctrinas, que al respecto, han sentado la mayoría de los Tribunales de Colombia. Dicen así:

«En los juicios ordinarios, surtidos los traslados de la demanda y prestada la fianza de costas, corresponde al juez proveer de oficio la apertura de la causa a prueba, si hay hechos qué justificar. Por tanto, si en este estado el actor se abstiene de hacer petición alguna en el curso de un año, y el juez no abre la causa a prueba, no puede decirse que haya habido lugar a decretar la caducidad de la instancia por abandono del juicio. TRIBUNAL DEL SOCORRO.

«Las gestiones que por parte del actor exige la ley (Art 54) para que la instancia no caduque, se refiere a tiempo y circunstancias en que sea necesario el impulso del actor para que el juicio adelante, mas no a tiempo y circunstancias en que el giro del pleito corresponde al movimiento mecánico de la oficina». TRIBUNAL DE IBAGUE.

«Para que pueda declararse la caducidad de la instancia por abandono del juicio no basta simplemente que haya transcurrido el año de que trata el Art. 54 de la Ley 105 de 1890 sin que las partes hayan hecho gestión alguna, sino que es preciso que esa suspensión no provenga de morosidad en el juez o magistrado, pues esa caducidad se ha establecido como UNA PENA CONTRA EL ACTOR que no cumple con los deberes de su cargo.» TRIBUNAL DE BUCARAMANGA.

EL TRIBUNAL DE BUGA dice: «Si la paralización o demora no le es imputable al actor, no es el caso de aplicar la disposición citada (artículo 54.) No es el caso de declarar la caducidad.... cuando el asunto ha quedado en suspenso por varios años a causa de que el juez no ha ya cumplido con el deber de resolver una articulación.»

Lo dicho hasta aquí, y como parte ilustrativa de nuestra tesis, sea suficiente para reforzarla, ya que así lo indica el sentido común la lógica y el contexto mismo de la disposición de que nos ocupamos. Mas, para darle mayor fuerza a nuestro estudio, y dejar clara cualquier dificultad que pudiera presentarse sobre el particular, nos vamos a permitir examinar la ley que nos ocupa. Esta ley. como se ve, por el hecho de mandar decretar una caducidad por abandono del juicio, se convierte en una ley penal; y siendo esto así—como no queda duda que así lo es,—debe dársele acogida a lo que dispone el artículo 26 de la Constitución Nacional, lo mismo que a la disposición distinguida con el número 44 de la Ley 153 de 1887, que ordena benignidad para con los reos.

Quienes le dan una interpretación distinta a la nuestra al artículo ya citado, es porque no le dan el adjetivo PROPIA la significación que le corresponde y que él reclama, pues, de acuerdo con la Academia Española. tal adjetivo significa, «CONVENIENTE Y APROPOSITO PARA UN FIN». Si la ley no hubiera empleado el adjetivo sino el sustántivo, probablemente sería aceptable la tesis contraria.

Pues, hay que tener en cuenta que si a un juez que demora el pronunciamiento de las providencias de su cargo, el actor le dirige un escrito más o menos en estos términos: señor Juez: hace algún tiempo que sobre su mesa, según me lo informa el señor Secretario, se encuentra el asunto tal, en espera de tal proveído, y como me estoy perjudicando enormemente con su tardanza, pido pido a Ud. muy comedidamente, q' no lo demore etc. Esta petición no sería PROPIA para la prosecución del juicio, y la contraparte expirado el año, podría decir, esa petición no es PROCEDENTE, y por lo tanto pido al señor Juez que decrete la caducidad de la instancia; pues, ninguna ley autoriza a las partes para requerir al Jnez; lo lógico sería acusarlo ante el Superior por mal desempeño de sus funciones oficiales, o por mala conducta, aún cuando nuestra opinión sería la de guardar silencio por parte del actor.

El casuismo no entra en nuestra tesis, porque es claro que ella está analizada en abstracto; en concreto, o sea la falta de papel sellado para cualquier informe, o para pronunciar un auto etc, etc., son dificultades que pueden allanarse muy fácilmente por los señores secretarios, sin perjuicio de las sanciones a que se hacen acreedores por su falta de diligencia.

Así dejamos expuesta nuestra tesis jurídica al rededor del artículo 54 Ley 105 de 1890.

Popayan de 1934.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00,5
nemitidos, columla	20,00
nserciones columna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los articulos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

FARMACIA COLOMBA

Permanente surtido de drogas blancasy e patente de producción nacional y extranera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

A L E R T A

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Deibdo al gran prestigio y demanda de que goza SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedido siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL., envasada en frasco azul y estuche de colores limón Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*
QUIBDO

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los última palabra

Aceite Alcanforado	*Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio	*Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio	*Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda	*Suero Ficiológico*
Cafeina	*Suero Glucosado*
ianuro de Mercurio	*Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio	*ulfato de Estricninas*
Cloruro de Emetina	*Sulfato de Esparteina*
Cexametilentetramina	*Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglón de INYECTABMES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted. como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al vistar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Laboratorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nro. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colomba

Necesidades.....

(Viene de la 4ª página)

lada por la incuria oficial responde al nombre de la provincia del Pacífico: los municipios de Baudó (capital Pizarro), Nuquí y Juradò, vecinos de la República de Panamá conocen familiarmente personajes secundarios de la política de esta República y desconocen completamente relevantes figuras colombianas, como su señoría, por ejemplo. Saben donde es es posible en Panamá vender a buen precio el fruto de sus labores agrícolas y de otras industrias, y no cometen la petulancia de pensar siquiera en ofrecer sus productos en lugares colombianos; porque ni saben a cómo se cotizarían, y si lo supiesen no tendrían medios y sitios de locomoción.

Cabe aquí referirme al contrato celebrado por el Gobierno con la familia Payàn. Estos señores contrajeron la obligación de poner varios barcos al servicio de los costeños necesitasen transportar sus productos a puertos colombianos, como Buenaventura. Pero es lo cierto que los Payanes han usufructuado el contrato exclusivamente para su propio beneficio; y cuando los barcos hacen la travesía por la costa del Pacífico, van ya cargados con mercaderías de los contratistas; por manera que cuando los nativos sacan su arroz, sus cocos, sus bananos, etc. a los lugares en donde ellos creen que serán recogidos por los barcos, se les responde invariable e inflexiblemente: «No hay cupo». Y no lo hay, a la verdad, porque ha sido llenado por los empresarios.

Tengo para mí que el contrato ya caducó; y estas reflexiones sirven para que el nuevo ministro no lo reanude, y para que si no está caduco, proceda a declararlo como tal.

De usted amigo y servidor,

Diego Luis Córdoba

La Chocò Pacífico no ha pagado nada de lo relacionado con el siniestro del Von Khron

La Scadta ha sufragado hasta ahora muchos gastos.--Es de gran conveniencia la revisión de la concesión Platinifera de la Chocò Pacífico

Buenaventura 27.—Estamos fidedignamente informados de que la Chocó Pacífico, la compañía dueña de una enorme cesión que le ha permitido adueñarse de la riqueza platinífera del Chocò, sin dejarle nada al país, no ha hecho desembolsos de ninguna clase por razón del siniestro del VON KHRON, que vienen siendo atendidos por la SCADTA, compañía que ya ha erogado fuertes cantidades por tal concepto.

La Chocó Pacífico, mejor diremos el señor Marshall, su gerente, se negó a pagar la cuenta del doctor Luis H. Garcés, eminente profesional, que se apresuró a ir al sitio cercano a la catástrofe, a prestarles sus servicios a dicho señor Marshall. Bastaba el solo gesto del mentado médica para que se le cubriera, sin regateos, la cuenta. Pero el señor Marshall es un hombre avaro, lo mismo que su compañìa. Se burlaron de la cuenta del doctor Garcés y quisieron conseguir su cancelación, como lo publicó ese diario, por la suma ridícula de 300!!!

Ahora se dice que la Scadta, con sentido de verdadera justicia que hará màs grata al pueblo colombiano esta compañía, pagará la cuenta del doctor Garcés. Ojalá que tenga confirmación esta noticia.

La Chocó Pacífico es una empresa dominana da por la màs brutal codicia. Es urgente que el país busque la manera de revisar la concesión que favorece esa compañía, otorgada en tiempos de bárbaras naciones, bajo los gobiernos conservadores, como lo hicieron con las concesiones Mares, hoy Tropical, y la Barco, hoy Catatumbo. La Chocó Pacífico ha perdido los pocos amigos que le quedaban con su conducta atrozmente picchicata e incomprensible en torno del siniestro de la antes mencionada catástrofe aérea. Más vale decir: conducta inhonorable. El Dr. Alfonso López anunció en meses pasados la conveniencia de revisar los negocios de esa clase. Que se principie con el de la Chocó Pacífico, sociedad que en los Estados Unidos mismos no difruta de simpatía de ninguna clase. Que se revise ese negociado que sustrae importantes riquezá a la república y nada le brinda.

(De RELATOR de Cali)

¡LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

Memorandum

Parrafo de un estudio del Dr. L. E. Nieto Caballero sobre la conferencia Panamericana de Santiago

LA ACTUACION DEL DR. CARLOS URIBE ECHEVERRI

Platónico decimos, porque la Conferencia de Santiago estableció que todas las resoluciones debían tomarse por unanimidad cuestión muy explicable si se atienden las razones de Agustin Edward, el gran internacionalista chileno, quien afirma que las conferencias, como compuestas de miembros soberanos, no pueden imponer voluntades o decisiones a quienes con ellas no se encuentren de acuerdo, aunque cuestiòn discutible, que acabaría por hacer inútiles todas esas reuniones, en las que la voz de un sólo miembro, que como ejemplo podemos suponer salvaje, ahogaría la inmensa y poderosa voz de todas las naciones cultas y bien intencionadas! Pero en el acto, en la ocasión, cuestión definitiva, ya establecido el principio de la unanimidad, que apenas dejaba margen para el clamor resonante.

Ahì sì ravó la altura nuestro delegado. La exposición de Uribe Echeverri valerosa esa sí, necesaria, oportuna fué un triunfo de la oratoria y de la razón que mucho nos complace. No se prestaba el tema para la novedad, pero sí para la ordenación, para la síntesis, para su presentación adecuada y ostentosa, en forma que el derecho de Colombia resaltara, y que resaltara también la injusticia del pueblo amigo, que se mantiene agarrado, pero sin franqueza, a la teoría de las compensaciones. Uribe Echeverri logró ampliamente lo que se propuso, y si es de lamentarse que la pequeña pugna hubiera hecho su aparecimiento y de Valencia merecer nuevos cargos violentos, y que Laureano Gómez renunciara a toda actividad posterior, cual si no se hubiera hallado en escenario mundial sino en uno de esos tiroteos pasajeros de nuestras luchas de bando en que la política aconseja el retiro, más o menos teatral, del Parlamento, es lo cierto que se alcanzó el objetivo de mostrar a la Delegación venezolana sin nervio, sin información, sin lealtad, con hombria, en ese preciso punto, como se logró que oyera, y oyera el continente, lo que todos los detentadores de derechos deben estar meditando....

Palmas de nuevo, y con placer profundo, batimos al amigo, por todo lo que dice y todo lo que dijo acerca del problema de la intervenciòn diplomàtica. Talvez no hubo nada más trascendental en Santiago ni nada que sea más susceptible de una franca inteligencia. Al amparo de banderas extrañas, que así pueden ondear al viento de la razón como al del bajo càlculo, se han consumado atentados inauditos en la América nuestra. Extranjeros pernicisos, charlatanes que se quejan de atropellos ilusorios, negociantes de reclamaciones, gente pérfida, cuantos y cuantos figuran en la historia de la

(Pasa a la 8ª. página)

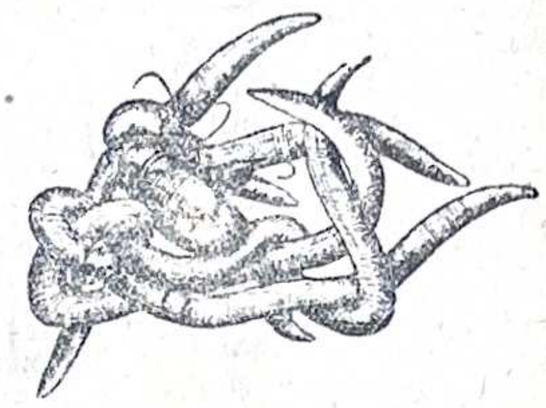

ASCARIDOL

Vermífugo cientifico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias o Solitarias, etc.

DE VENTA EN LA «FARMACIA COLOMBIA DE Julián Meléndez—Quibdó.—Choco

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y, precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

LAS FUENTES DEL "QUIJOTE"

(Viene de la 2ª. página)

su «Examen de ingenios,» que no mereció que los cervantistas lo tomasen de masiado en cuenta, debido probablemente a sus exageraciones, pues Salillas sogería que todo el pensamiento de Cervantes estaba ya en la obra de Huarte. El estudio del señor Iriarte reduce la deuda a proporciones razonables y por ello vuelve a poner la cuestión sobre el tapete.

Desde luego, puede decirse que Cervantes debió de conocer el «Examen de ingenios», porque se publicó en 1575 y se habían hecho antes de que se estampara la primera parte del «Quijote», diez ediciones en castellano y otras tantas en otros idiomas. El propósito central del «Examen de ingenios» consistía en enseñar a conocer al lector la naturaleza de su ingenio, para que escoja la ciencia que mejor le convenga y aproveche. Esta idea la recoge Cervantes en sus entremés «La elección de los alcaldes de Daganzo», en q' dice que puesto que se hace examen de barberos. herradores, sastres y otros oficios, también se debe examinar a los alcaldes. Claro que pudo ocurrírsele la idea sin leer a Huarte.

Mas difícil es ya que se le ocurriera el principio básico de la caracterología de Huarte, quien aseguraba que todas las almas racionales y sus entendimientos son de igual perfección apartadas del cuerpo. Las diferencias provienen de los distintos temperamentos.

La misma idea, casi con las mismas palabras, la expone Cervantes en el «Persiles»; libro I, capítulo 18 Aquí se trata de una idea científica, que dificilmente se origina en un lego, aunque, por otra parte, Cervantes tenía perfecto derecho a tomar la de Huarte.

Salillas observó e Iriarte recuerda, que el tipo de locura de don Quijote es el mismo que Huarte atribuye a Demócrito, quien podía conversar con el mayor juicio de muchas materias, porque no tenía lesión alguna en el entendimiento, «sino en la imaginativa. Así era, por supuesto, Don Quijote, porque como decía el licenciado Pedro Pérez: «Fuera de las simplicidades que este buen hidalgo dice tocante a su locura, si le tratan de otras cosas discurre con bonísimas razones, y como no le toquen a sus caballerías, no habrá nadie que le juzgue sino por de muy buen entendimiento.»

Refuerza esta inducción el hecho de que la complexión de Don Quijote sea una de las que Huarte describe como de temperamento caliente y seco, porque el ingenioso hidalgo es: «alto de talla, largo de miembros, flaco pero recio, seco de carnes, huesudo y amarillo. la nariz aguileña, abundante vellosidad, venas abultadas y en conjunto feo y mal entallado». Pues a tipos de estos caracteres Huarte los hace ricos en inteligencia y en imaginación, coléricos y melancólicos y picando en manías; y así era Don Quijote.

Todavía hay otra coincidencia que, por su carácter médico, parece imposible que pueda surgir espontáneamente en la cabeza de Cervantes. Dice el doctor Huarte que «la vigilia de todo el día deseco y endurece el cerebro, y el sueño de la noche lo humedece y fortifica». Pues también Cervantes empieza su obra asegurándonos que al ingenioso hidalgo, «del poco dormir y del mucho leer, se le secó el cerebro.»

Parece que lo específico de Cervantes ha de ser la musicalidad de su prosa y y de los nombres quo pone a sus personajes. Tampoco Huarte cuenta de un caballero español dedicado a escribir libros de caballería que entró en una posada cuando imaginaba desde hacía algún tiempo un gigante furioso, para el cual en vano buscaba nombre que respondiera cabalmente a su bravura. Pero oyó decir al dueño de la posada a su criado: «Muchacho, traquitantos a esta mesa(trae aquí tantos) Y el caballero dejò de jugár, porque ya había encontrado lo que buscaba y su estremecedor gigante se llamó Traquitantos que es lo mismo, más ó menos, que buscaba Don Quijote cuando llamó Rosinante a su rocín y Dulcinea del Toboso a Aldonzo Lorenzo. Y hasta es posible que el hidalgo fuese calificado de ingenicso, a fuerza de tanto darle vueltas a la palabra ingenio en el libro de Huarte.

Todo lo cual naturalmente, no quita nada a la originalidad de Cervantes. Todos estos datos no son si no granos de polvo en las manos del gran creador. Que de ese polvo salga Don Quijote sigue siendo la maravilla de las maravillas. Son realmente demasiadas coincidencias para que no creamos que Cervantes se aprovechara de lo que aprendió en Huarte. Es muy probable que la investigación vaya esclareciendo las deudas que contrajo con otros autores. Pero el Quijote, como símbolo de nuestro siglo XVI y del idealismo humano, del idealismo admirable y ridículo, atropellado por la realidad hostil, esa es la obra exclusiva de Cervantes y la gloria de la literatura universal.

Pero bueno es que se reivindique la gloria del gran navarro de Saint Jean du Pied-de Port. El que quiera saturarse del mejor espíritu científico: el de observación, el de conjetura, el de saber y hasta el de precisión, cuando es posible, que abra por donde quiera el «Examen de ingenios». Allí hay problemas numerosos de relación entre el alma y el cuerpo que no se han resuelto todavía y que acaso no se resuelvan nunca. De lo que no cabe duda es de que Huarte, medido por la ciencia de su tiempo apuró los asuntos, y de que todavía están vivas y candentes las sugestiones que no pudo probar. Además, escribió en una prosa que supera la de ningún libro de ciencia. Verdad que hacía cinco años entonces que Fray Luis de Granada había publicado la Guia de pecadores», escrita en estilo tan depurado que no hay escritor moderno, por pulido que sea, que no parezca abandonado y tosco si con el gran dominio que se compara.

Ramiro de Maeztu.

Marianao, Cuba, 25 de Agosto de 1929.

Sr. Presidente de
Picot Laboratories Inc.
Muy señor mío y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí su atta. de 24 del pdo. mes y el 19 del corriente el paquete certificado conteniendo tres frascos de Sal de Uvas Picot, obsequio y atención que agradezco profundamente.

De intento he demorado hasta hoy mi contestación para experimentar los efectos de la medicina, y puedo calificarla, sin temor de exageración, de excelente. A mi juicio reúne las condiciones siguientes:

No es repugnante al tomarla, opera muy pronto y eficazmente, y no obstante tal cualidad, ni antes ni después origina molestias; muy al contrario, deja cierto bienestar en el vientre.

Dios Nuestro Señor bendiga su Laboratorio, y me reitero de usted con toda consideración afmo. servidor Q. B. S. M.,

+ Pedro González y Estrada

Arzobispo de Atalia

Prelado Cubano Califica de Excelente Laxante la SAL DE UVAS PICOT

EN su carta el Illmo. Mons. Pedro Gonzales y Estrada, Arzobispo de Atalia, enumera los grandes beneficios recibidos con el uso de la SAL DE UVAS PICOT después de haberla ensayado.

Como una bebida *refrescante y laxante suave y efectivo* no tiene rival. Hecha de uvas frescas conserva las cualidades laxativas naturales de la uva y su sabor agradable. Insista siempre en la legítima.

Sal de uvas PICOT

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en bundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. B'QUILLA.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterable, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

Espacio reservado para

GANAM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

A Ud. le con viene saber

La «Farmacia Colombia» acaba de recibir: Cerebronal, Pildoras Caldas, Kola Granulada, Vermífugo Caldas, Reumatides Agua de Vichi, Ulcerisan Doverina, Venerisan, etc

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 3 de Noviembre de 1934 — NUMERO 33

EL PROBLEMA....

(Viene de la 3ª. página)

sición del acueducto o del alcantarillado?

En mi humilde concepto, el problema del agua en Quibdó es muy sencillo: Construir grandes tanques de cemento o de hierro para acumular aguas lluvias durante los días de invierno. Para proveer a la ciudad de agua (naturalmente, agua para tomar y para el servicio doméstico solamente), podrìa hacerse elevando los tanques y por medio de tuberías distribuir el agua por las habitaciones. Este servicio podría suministrar una buena renta, con la cual se perfeccionaría el sistema. La obra se conseguiría a un precio al alcance de los fiscos intendencial o municipal.

Bueno. Esto puede ser una estupidez, pero es una idea, y claro, como salida de Mar Gallo, un pobre diablo que no hace otra cosa que pensar con su cabeza, puede ser descabellada. Pero cabe discutir al rededor de ella.

En todo caso, debemos pensar más sobre este serio problema. Creo que los $ 5.000.00 anuales que da la nación para auxiliar la obra del acueducto, pueden servir de base para la consecución de un empréstito con este fin. Puede también el municipio pignorar una de sus rentas para garantizar el empréstito. Pero para todo esto, se necesita algo que nos falta, algo que es indispensable para el progreso de los pueblos. Nos falta espiritu público, nos falta más amor al terruño, más interés por la cosa pública, del pueblo donde vivimos.

MAR GALLO

MEMORANDUM..

(Viene de la 6ª página)

América Latina como causantes mediatos o inmediatos de arbitrariedades y de humillaciones urge acabar con ellos.

Para Uribe Echeverri la intervención diplomática carece de fundamento jurídico. No es tesis revolucionaria, aun cuando sea de reacción contra prácticas nocivas de los fuertes. Los contratos que un Estado celebra no como entidad política sino como persona jurídica no deben evidentemente crear vinculos de orden internacional ni dar origen a acciones de derecho pùblico. Y toda reclamación diplomática, en los casos naturalmente, en que no se pueda probar la denegación de justicia, es en principio un atentado, que coloca el extranjero en condición superior al nacional, lo que es irritante. El extranjero que no tenga confianza en las leyes del pais donde desea establecerse, debe quedarse en su casa Si sòlo busca aventuras, que tolere el azar de la aventura. Pero que si es de buena fé y confía en la buena fé de la nación, en donde se radica, ocurra cuantas veces se le ulnere su derecho, a los tribunales que existan, en pié de igualdad. que es lo equitativo y prudente, con los nacionales.

Que se invoque de continuo, en materia de compromisos pecuniarios de un país, la sabia y legítima doctrina Drago ¡Que no se conviertan los empréstitos en cadenas politicas y que quien no tenga confianza en el presunto deudor no le preste! Mal entienden la doctrina quienes la consideran barrera de tramposos. Su fondo transcedental no solamente estriba en el sentido del honor, que obliga al cumplimiento de la palabra empeñada, sino en el sentido de la conveniencia, que se opone a toda mora, y más aún, a toda reputación u olvido de una deuda, por temor de que nadie más, banco o Estado, vuelva a suministrar lo que la nación considerada sigue necesitando para su desarrollo.

La igualdad civil entre nacionales y extranjeros en un principio generoso. Las murallas de China, inconvenientes a la larga, más para los encerrados que para los de fuera, puedan hallar su defensa entre dentro de las naciones de un tolerable egoismo. Encerrarse en la casa no es precisamente un acto de hostilidad. Es una limitación. Abrir las puertas es una amplitud y es una cordialidad. Y abrirlas en forma tal que los que llegan puedan gozar de todas las prerrogativas de los dueños es algo que bien vale el peligro de llegar a sufrir lo que los últimos sufran. ¿Como exigir más? ¿Como pretender que esos recien llegados queden siempre en condiciones superiores a las de quienes les brindan hospitalidad? Es absurdo. Pero es real. Eso es lo que ha logrado el imperio de los fuertes.

Contra el absurdo es la lucha. De ahi que nos parezca excelente el calificativo de tímida que dió Uribe Echeverri a la proposición argentina, como excelente fue que se pronunciara contra la tesis de que el problema deberia ser tratado por un Congreso de jurisconsultos. Nada más indicado en el camino hacia la fraternidad naional, que la disposición categórica para limitar las intervenciones diplomáticas a los casos de comprobada demora o comprobada denegación de justicia. En sus esfuerzos, desgraciadamente fallidos, acerca del ideal que aún tarda Uribe Echeverri fue toda la voz de Colombia, y, si nos apuran, pudieramos decir también que la voz de nuestra América.

UN DECRETO DE HONOR

DECRETO NUMERO 26
(Octubre 12)

Por el cual se honra la memoria de un distinguido hijo de Distrito Baudó.

El Alcalde Municipal de Baudó, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1°.—Que el 3 de este mes falleció en la ciudad de Buenaventura, don Genaro Asprilla C.;

2°.—Que fué don Genaro Asprilla C., un servidor pulcro y eficiente del municipio de Baudó, pues en él desempeñó las delicadas funciones de Perersonero Municipal, Tesorero y permanente miembro del Concejo corporación que presidió y enalteció con los titulos de su mente y de sus virtudes ciudadanas, y en las varias veces que le correspondió por espontánea designación del gobierno intendencial ser jefe de la administración pública en este distrito en su carácter de Alcalde, y finalmente, en sus actuaciones como jefe del Resguardo y Colector de Rentas

3°.—Que don Genaro Asprilla C., se distinguió muy principalmente por su desvelado interés en servir a las clases menesterosas y en amparar los humildes y a los débiles del azote de autoridades inescrupulosas y atrabiliarias, como también, de la extorsión de caciques. Esa imponderable acción social y moralizadora de Asprilla C., ha dado lugar a que su muerte haya constituido uno de los más sentidos y justificados duelos para el prolectariado baudoseño; y

4°.—Que es deber de las entidades públicas enaltecer la memoria de aquellos ciudadanos que como Genaro Asprilla C., lleguen al reposo de las tumbas después de una existencia meritoria, dejando un claro ejemplo de vida,

DECRETA.

Art. 1°.—El personal administrativo del distrito de Baudó, se asocia al justo duelo de la ciudadania o de la sociedad por la muerte de don Genaro Asprilla C., y recomienda para su imitación las actuaciones públicas y privadas del baudoseño distinguido quien se honra por medio del presente Decreto;

Art. 2°.— Del Capitulo tercero, Art sesenta y dos-gastos imprevistos del Departamento de gobierno—PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA se sacará la partida correspondiente o suficiente a adquirir un retrato de don Genaro Asprilla C., para colocarlo en el salón de la alcaldía municipal de Baudó, como un homenaje de reconocimiento quien consagró toda su vida a servir los intereses de este distrito, procurando la redención de èl;

Art. 3o.—Sendas copias del presente Decreto serán enviadas a los familiares del extinto, publicada en la prensa de Quibdó y Buenaventura, ciudad ésta última en donde residía Asprilla C., y enviadas al señor secretario de Gobierno para que le imparta su aprobación y ordene la publicación de ellas en el órgano de publicidad oficial de la Intendencia, dándole así a este acto de reconocimiento a un gran servidor público, el carácter que consigo lleva la aprobación y publicación. Dado en Pizarro a los doce *días* de mes de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde,
LEOPOLDINO MACHADO
El Secretario,
Salomón Murillo
Es fiel copia de su original.
El secretario,
Salomón Murillo

Un decreto de la Alcaldia

—La Alcaldia ha dictado un decreto por medio del cual se obliga a los propietarios de edificios, a enlucir los frentes de sus casas, so pena de fuertes multas. Felicitamo al señor Alcalde.

Llegan

—De Bogotá, el doctor Jaime Arango V., agente del Banco de la República.

—De la misma ciudad, los señores Carlos Tobar y José Maria Buendia, quiénes han venido con el ánimo de visitar la agencia del Banco de la República.

—Del Carmen, el señor José J. Henández.

Atento saludo.

Sale

—Para el San Juan, el señor Manuel Nauffal.

Lo despedimos.

Curativo pulnar Romàn
FARMACIA COLOMBIA

¡LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

CHARLAS DE "EL DIA"

Por ANTON RUEDA.

El barrido de las calles a medio dia. Invención de un «testarudo». Polvo por pilas. Peligro social.

Esta nueva invención prometedora
de barrer la ciudad a medio día,
deben patentizarla sin demora,
como vìa infalible y triunfapora
de ganarse una Bronco--Neumonia . . . .

Barrer las calles a las doce? . . . Horrible ! ! ! . . .
Muestras palpables de animales dotes;
quien inventó este invento inadmisible
debe ser expulsado en dirigible
a una leja colonia de Hotentotes . . .

Quien aspire ignorante y sin sentido
tal polvero, invención del testarudo,
formará, incontinenti, a lo Pulido,
en sol mayor bemol y sostenido
un concierto admirable de estornudos . . .

Y si tú, buen lector, en tu «intimátum»
y en tu supuesta estupidez no aprendes
a evitar de la grippe el ú timátum,
tendràs que rebuscarte mentolátum,
emulsiones y O--K donde Meléndez . . . . .

Los exàmenes del "Jardin Infantil"

El día primero de los corrientes se efectuaron los axámenes de la escuela mixta, denominada «Jardin infantil», a cargo de las Reverendas Hermanas de la Presentación de esta ciudad.

Tanto los exámenes como los números presentados por los educandos, en el acto de la premiación resultaron muy interesantes. Asistió una selecta concurrencia la cual saliò plenamente satisfecha de las labores realizadas en el curso del año, por la Reverenda Hermana Ismael, la que deja demostrado sus grandes dotes vocacionales para el magisterio.

Felicitamos a las Reverendas Hermanas por el éxito alcanzado.

Fue descubierto gran contrabando en el río Atrato

De EL PAIS, de Oct. 30

Buenaventura, oct. 29.—País Bogotá.

Se me informa que el viernes de la semana pasada fue llamado de Cartagena el aviador Santamaria Mancini, quien voló en el bote volante, con el objeto de recibir instrucciones para perseguir un enorme contrabando que habia sido introducido por el río Atrato.

El aviador pudo localizar tres veleros en las bocas del rio, y dió aviso, por radio al cañonero Antioquia, el que logró capturar el sábado último dos de los veleros, escalonándose uno que regresó a Panamá.

Este nuevo contrabando capturado consistía especialmente en sedas y estaba hecho por sirios cuyos nombres me ha sido imposible conseguir, se calcula que el fraude a la renta de aduanas vale por lo menos doscientos mil pesos.

También se informa que por el istmo Napipi y la ensenada Cupica, se están introduciendo contrabandos de gran valor con destino al mercado de Quibdó.

Corresponsal.

BALBINO ROMAÑA C.
COMERCIANTE
Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

Cepillos para dientes
EN LA FARMACIA
COLOMBIA

Llegan

—Del San Juan, los señores Luis E. Tenorio, Donaldo Valdés y Pedro Rengifo.

—De Paloblanco, don Eladio Martínez.

—Procedente de Bogotá, se halla en la ciudad el Señor Alfonso Gómez Diaz Visitador Nacional y quien se propone pasar visita a todas las oficinas nacionales de la Intendencia.

Lo saludamos y le ponemos nuestras columnas a su disposición.

Al oído de todos

«La Farmacia Colombia acaba de recibir

Kolynos. El mejor dentrifico, Ampolletas de Gadolive para las afecciones bronquiales. Hemosteno Freres, combate la anemia Urosalina. Lo mejor para los riñones y las vias biliares. Píldoras antianémicas de Fuentes, las compañeras de la mujer. Blenolisina. Para enfermedades secretas. Guayacerol. El tónico vital. Jarabe de Koniglo mejor para las bubas Tónico de Vida, da fuerza y sangre.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 10 de Noviembre de 1934. — NUMERO 34

GRAN DEBATE EN LA CAMARA SOBRE LAS exaccione d'la Chocó Pacífico en tierras Chocoanas

La Rprecentcn. socialista unida a Gaitan, iniciarà cargos contra la compañía

Bogotá, 8.—EL DIA Quibdó.

Se rumora que habrá en la cámara un candente debate, sobre las exacciones que viene cometiendo la Compañía Chocó Pacífico en tierras del Chocó.

La representación socialista, unida al doctor Jorge Eliécer Gaitàn iniciará serios cargos contra la mencionada Compañía.

La negligencia de de los Jueces Municipal es

Bogotá, 8.—Han sido acusados los jueces municipales por negligencia e incapacidad para atender al despacho. La prensa se ocupa de este asunto.

Un nuevo Ministroecuatoriano

Bogotá, 8.—El gobierno ecuatoriano nombró para ministro en Colombia al doctor Manuel Eiso Flor.

El Pacto de Río.

Bogotá, 8.—La comisión parlamentaria se ocupa de estudiar intensamente el Pacto de Rio de Janeiro.

Las Olimpiadas de Barranquilla

Bogotà, 8.—Las Olimpiadas de Barranquilla comenzarán el seis (6) de enero. Las inaugurará el presidente López.

Hoy hablará por el micrófono el doctor Alfonso López, explicando la situación financiera del país y las medidas que se han tomado por el gobierno para contener la crisis.

La Reforma Instruccionista

Bogotá, 8.—La reforma instruccionista sigue provocando acalorados debates en el senado.

El doctor Laurearo Gómez le ha hecho marcadas objeciones, con el fin de obtener que la nueva orientación cultural, se inspire en postulados religiosos que constituyen los dictados de la ciencia moderna.

Triunfaron los demòcratas

New York, 8 -Los demócratas americanos acaban de obtener una aplastante victoria electoral sobre los republicanos. Con este rudo golpe las fuerzas con servadoras de E. E. U. U quedan derrotadas de plano.

El Congreso peruano aprobò el protocolo de Río de Janeiro

Bogotá, 8.—El Congreso peruano aprobó el protocolo de Rìo de Janeiro, por una mayoría abrumadora.

El Ministro doctor Gabriel Turbay le hizo visita de cortesía al presidente Oscar Benavides.

El Ministro de comunicaciones explica el sistema para la provisión de puestos.

Bogotá 8.—El Ministro de Comunicaciones explicó a la Cámara el sistema que se va a observar, en el despacho a su cargo, para la provisión de los puestos, teniendo en cuenta la capacidad de los empleados, extendiéndose luego sobre el funcionamiento de otras dependencias. Los representantes Ruiz y Pineda hiciéronle fuertes cargos a la dirección técnica del Ministro.

Bogotá, 8.—Una segunda expedición aérea, partió para los Llanos orientales con objeto de buscar campo de aterrizaje en Cabuyaro, Orocué, y Arauca.

El ministro Turbay felicita al Dr. Urdaneta Arbelaez

El doctor Gabriel Turbay, ministro de Colombia en Lima ha dirigido el siguiente mensaje al doctor Urdaneta Arbelàez, ministro de relaciones exteriores:

Hotel Bolivar. Lima noviembre 3.—Urdaneta Arbeláez.--Bogotá.

Anoche comuniquè exteriores aprobación protocolo, por sesenta y un votos afirmativos contra once negativos.

«Deseo destacar la valiosa contribución y el decidido empeño del canciller Concha, cuyos sentimientos de amistad hacia Colombia y de adhesión a los ideales de paz hacen d' él un real y generoso intérpetre un colaborador decidido de la política de confraternidad internacional entre los dos pueblos.

Complàceme felicitar o una vez más por el tino, la dignidad y la inteligencia con que siempre supo conducir usted las negociaciones de paz que han tenido en mi un sincero admirador y a cuya consagración he tratado de contribuir aquí con mi constante aunque modesta cooperación.

Afectísimo amigo.

GABRIEL TURBAY

Hotel Bolivar—Lima, noviembre 3. Luis Cano—Bogotá

Anoche aprobó el Congreso el protocolo de paz y amistad que disipó en buena hora del horizónte internacional americano el espectro funesto de una guerra inminente.

Para mi ha sido particularmente grato cooperar, en la medida de mis fuerzas, a la estabilización de esta gran conquista del derecho y muy satisfactorio poder observar el sincero espiritu de fraternidad y cordial armonia con que el pueblo del Perú respalda aquella determinación del congreso y apoya la politica de conciliación internacional y de firme amistad con Colombia, que ha sabido inspirar el jefe del Estado, general Oscar Benavides.

Quiero en esta nueva ocasión renovarle a usted, y por su conducto a sus compañeros de delegación, doctores Urdaneta Arbeláez, Valencia y Arango, mis congratulaciones por el pacto de derecho y de honor ajustado en Río de Janeiro, que ha merecido el aplauso de todas las cancillerías del mundo, como un modelo de acuerdos entre pueblos dignos y civilizados.

Cordialmente,

GABRIEL TURBAY

Se aprueba el proyecto de ley sobre empleados

Bogotá, 9.—Federación de Empleados, Prensa. Nº 214. Me es grato comunicarles que cámara acaba acaba de aprobar en tercer debate proyecto ley sobre empleados en la misma forma en que pasó en los debates reglamentarios en el senado. En consecuencia objecciones. Poder Ejecutivo dicho proyecto han sido declaradas fundadas.

atento servidor.

LUIS FELIPE PINEDA
Presidente.

Un bien oculto por valor de $ 13.000.oo

Bogotà, 8—Don Ricardo Núñez, denunció como bien oculto perteneciente a la Nación la cantidad de $ 13.000.00 cobrados de más en préstamos que le hizo al gobierno nacional el Banco de la República.

El denuncio obtuvo concepto favorable del Procurador de la Nación, y en consecuencia se firmará el contrato por el Ministerio de Hacienda con el objeto de iniciar el juicio respectivo.

Se constituye un comité LIBERAL PRO-CHOCO

Quibdó, noviembre 10 de 1934.—Señor Director de «El Día».- Ciudad.

Es para mí objeto de especial complacencia comunicar a usted, en mi carácter de Secretario del *Comité Liberal Pro-Chocó* la voluntad de un grupo de jóvenes constituídos en bloque único, deseosos en sus fines, de coadyuvar con sus entusiasmos a la campaña de izquierda que adelantan las nuevas generaciones del país.

Después d' enviar a usted, y por su conducto a la ciudadanía un atento saludo en nombre de la corporación de la cual soy Secretario, hago uso de la oportunidad para advertirle que en breve daremos a conocer por medio de su prestigioso órgano la plataforma que desarrollaremos en nuestra campaña de difusión ideológico-político y cultural

Como dignatarios provisionales de esta nueva corporación quedaron elegidos los señores Martín García L., Presidente: Esaù Becerra C., Vicepresidente; y como Secretario el suscrito.

Soy de de usted, atento Servidor y amigo,

Simón Mosquera R.

Instantáneas

Por Kodak

Martes a las ocho de la mañana. La Cartagena de Indias, surta en el puerto local, recibe en el casco la caricia del agua dulce. Sus bodegas revientan de fuerte whisky, de espumoso champaña y de mistelas Guardan también innumerables provisiones (sal, manteca, ajos, arvejas, fríjoles) cuidadosamente especificadas por la docta imaginación del jefe del gobierno.

***

(Pasa a la 8ª página)

Kingsford Smith salió en viaje directo de Honolulu a California

Honolulù, noviembre 3. El aviador Kingsford Smith, que hace un vuelo a través del Océano Pacífico de Australia a California, emprendió a las 4 y 45 minutos de la tarde, hora de la Costa del Pacifico, la última etapa de su vuelo que terminará en Cakland, California.

«La Farmacia Colombia» acaba de recibir

Kolynos. El mejor dentrifico, Ampolletas de Gadolive para las afecciones bronquiales. Hemostenol Freres, comtate la anemia. Urosalina. Lo mejor para los riñones y las vias biliares. Píldoras antianémicas de Fuentes, las compañeras de la mujer. Blenolina. Para enfermedades secretas. Guayacerol. El tónico vital, Jarabe de Konia lo mejor para las bubas Tónico de Vida, da fuerza y sangre.

A la ciudadanía del Mupio de Quibdó

El Alcalde Provincial de Atrato hace saber a los ciudadanos del Municipio de Quibdó, que diariamente, de 8 a 12 y de 1 a 6 de la tarde, se expiden en la Alcaldía las órdenes para obtener gratuitamente la fotografías para la CEDULA ELECTORAL, y se toman los datos para llenar los prontuarios que sirven de base al Jurado para extender este documento, indispensable para el ejercicio del sufragio y para otras actividades de la ciudadanía.

Igualmente se hace saber que, en los días feriados el Alcalde tendrá mucho gusto en expedir las órdenes para fotografías, en su residencia particular.

Quibdó, noviembre de 1934

Jorge E. Díaz

LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

A Ud. le conviene saber

La «Farmacia Colombia» acaba de recibir: Cerebronal, Píldoras Caldas, Kola Granulada, Vermífugo Caldas, Reumatides Agua de Vichi, Ulcerisan, Doverina, Venerisan, etc.

DE TODO UN POCO

El hijo del presidiario

(TRADUCCION)

Un día, en Viena, mientras que los presos forzados ejecutaban sus humillantes trabajos y barrían las calles de la ciuadad, un joven de elegante presencia se acercó a uno de los de más avanzada edad y más agobiado al parecer por el trabajo y llorandole besò las manos; el prisionero levantando entonces su brazo, le impartió su bendición y le dijo: Pedid a Dios por mí. El joven se retirò antes de q' los centinelas pudieran observarlo.

Un ministro del Emperadro que en aquel preciso momento pasaba tuvo lugar de observar lo que había sucedido. Llamó entonces al joven y mostrándole la insignía de su cargo, le dijo: No sabes que la ley castiga con severísimas penas al particular que hable a un presidario? Lo sé, señor, contestó el joven enjugando sus làgrimas; pero no pude resistir a la tentación de besar a ese infortunado porque él es mi amado padre.

A esta contestación el Ministro enternecido hasta el extremo, tomó el nombre del joven y su dirección; y supo por él, que trabajaba en una librería con un pequeño sueldo para atender a las necesidades de su madre y cinco hermanitas más. Idos tranquilamente, le dijo el alto empleado, quien corrió a dar cuenta al Emperador de lo que pasaba. De acuerdo los dos, concedieron un alto empleo al hijo amante; dieron en seguida la libertad al forzado quien volvió al hogar a ser el modelo de ciudadanos, de esposos y de padres; el beso de su hijo los había salvado.

Amad! y respetad a vuestros padres, cualquiera que sea la posición en que se hallen colocados.

Antonio Saldarriaga.

Como detienen los automóviles que corren a velocidad

Boston,. —Riesgosos peligros ha tenido la policía de Boston, tratando de reducir el límite de la ley a los frecuentes transgresores, que manejan automóviles y los cuales corren a velocidades demaciadas. Pero ya los experimentos han sido finalizados y segùn la policía ahora no habrá oportunidad de que se burle la ley.

Por medio de una alfombra de metal con clavos, especialmente hechos para el caso, que cubre la calle de acera a acera y de quince pulgadas de ancho, por medio de señales ya convenidas, un automóvil es parado instantáneamente, porque le vacia el aire a todas las gomas.

Al oído de todos

«La Farmacia Colombia» acaba de recibir

Kolynos. El mejor dentrifico, Ampolletas de Gadolive para las afecciones bronquiales. Hemostenol Freres, combate la anemia. Urosalina. Lo mejor para los riñones y las vias biliares. Píldoras antianémicas de Fuentes, las compañeras de la mujer. Blenolisna. Para enfermedades secretas. Guayacerol. El tónico vital, Jarabe de Konia lo mejor para las bubas Tónico de Vida, da fuerza y sangre.

¡LIBERALE!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

La pluma

La pluma es todo: Rayo que vibra, fuerza moledora, puñal que hiere, láti go que fustiga.

Es arrullo de nido, y cántico de paloma, es queja de angustia o grito de rebelión.

Lo que expresa todo y lo canta todo y no hay para ella armonía secreta u oculta o ministerios indescifrables.

Es pedestal que eleva o abismo que hunde. Llama que alumbra o sombra que entenebrece. En los buenos es agua lustral que limpia y en los malos simboliza todo lo que mancha.

La pluma es todo: Es agua sutil, es arrebol y es niebla.

Puede ser precipicio o servir de cumbre.

Manejada por el servil que medra, es adulación rastrera que brota para ensalzar al prócer y súplica degradante que pide pan.

Dirigida por las almas fuertes, por las almas nobles, la pluma es un himno de grandeza y toque solemne que vibra.

Es humo de incienso que sube al cielo, plegaria augusta que pide por las miserias, voz que electriza y tormenta allá en la inmensidad.

VICTOR HUGO

El ministerio de los territorios nacionale

El pais viene dándose cuenta, cada día más, de la importancia de sus territorios fronterizos, inmensas regiones que se extienden más allá de los centros poblados y fuertes y que habìan venido siendo ignoradas y descuidadas hasta extremos culpables: los llanos orientales, las regiones del Caquetá, dal putumayo y del Amazonas, las del Atrato, las costas que se extienden desde las fronteras con Panamá hasta el Golfo de Morrosquillo y hasta Buenaventura. el Archipiélago, la Goajira; otras tantas regiones desconocidas y casi abandonadas, que empezamos a estudiar y que presentan inmensas posibilidades, asì como constituyen problemas que es preciso atender sin demora.

El avión empieza a vincularlas al corazón de la república, y a crear lazos sentimentales que son el principio necesario de toda acción fecunda, pero es preciso confesar que casi todo está allí por hacer, que la administraciòn de esos territorios presenta singularidades que no se compadecen con los sistemas rutinarios establecidos para lugares más accesibles y de más fácil gobierno. Urge establecer un sistema especial para que la obra del gobierno allí sea más efectiva, más directa, de más inmediato y seguro efecto.

Hace tiempos viene pensándose en crear el ministerio de territorios nacionales, y nos parece que es esa una fórmula que se impone, si es que se han de obtener resultados que imperiosamente se necesitan. Ese ministerio centralizaría una acción hoy dispersa y crearía organismos cuya falta se hace sentir todos los días.

La sección de intendencias y comisarías organizada en el ministerio de gobierno ha realizado una labor interesante, ha sacado a plena luz muchos problemas que antes no se apreciaban en su verdadero valor, pero que sus mismos trabajos han demostrado y demuestran la necesidad de dar mayor importancia a ese ramo de la administración pública y no sería demasiado, al contrario, hacer de todo eso un nuevo ministerio que a la vez respondería a claras necesidades de la defensa nacional y a las conveniencias esenciales de esas regiones lejanas y abandonadas, que deben ocupar un plano de primera línea en el panorama de los asuntos públicos.

Sabemos que en la Cámara existe un ambiente francamente favorable a la creación de este nuevo ministerio, llamado a tener tan grande desarrollo.

(Pasa a la 4ª. página)

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente herida cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J. Gutierrez M.**—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia».—Quibdó.

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

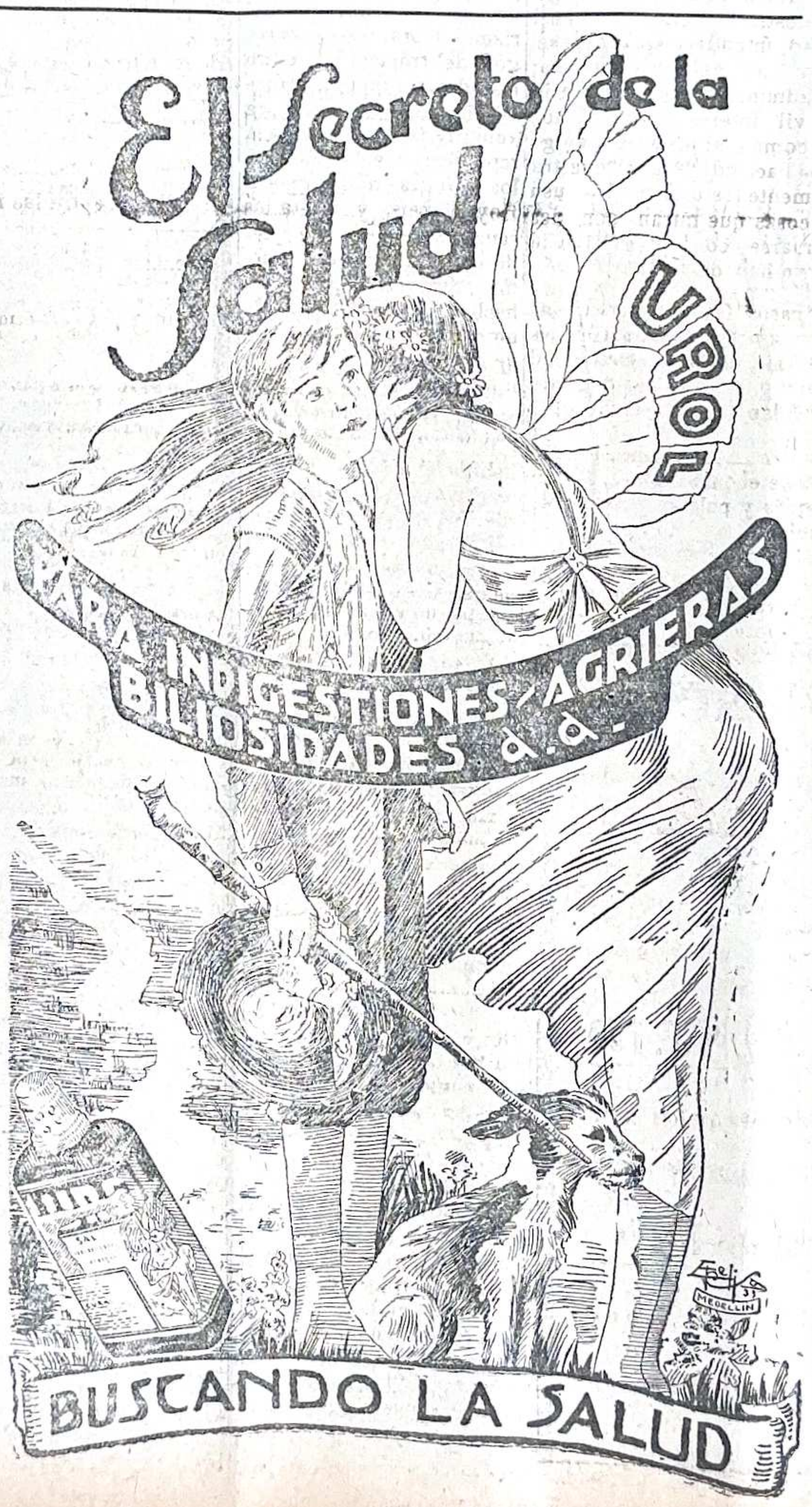

EL DIA
Quibdó, Noviembre 10 de 1934—NUMERO 34

EDITORIAL

.....?

La impresión dominante es la de que en los actos de la administración intendencial no existe rumbo. Tal parece que la razón «girara locamente como la aguja imantada en una atmósfera sacudida por eléctricas tempestades».

No obstante, y cansado ya de su inacción, como que el gobernante de la Insula chocoana empieza a despertar inportunado de su grato sueño por los gritos de la prensa, no de la prensa paniaguada cuyos horizontes se cierran allí donde quedan satisfechas sus ansias de lucro personal, sino de esta prensa independiente y digna que perturba la indiferencia viperable y mil veces censurable de lo que aquí hemos dado en llamar «administración intendencial»

Vemos que en el edificio destinado a alojar las oficinas del gobierno seccional, aunque con síntomas precursores de paralización, como no resuelta del todo, se inician trabajos; y hacemos ruegos a los dioses lares, para que este gobierno muy dado a francachelas y parrandas, no siga mostrándose egoista con el pueblo que trabaja y sufre, y deje que a él lleguen también, ya que no los vahos del champagne y los finísimos licores, el jornal que se extrae de las arcas públicas mediante el esfuerzo de su labor creadora.

Hemos combatido, estamos combatiendo y es seguro que seguiremos en nuestro reducto de oposición contra este mal gobierno intendencial. Y sépase que no obramos por sistema: un anhelo de justicia; de equidad; de moralidad administrativa; de predominio de la ética; que no el vil interés personal, nos vigoriza. Con miras al bien común, al progreso en general, sin egoismos, venimos haciendo sentir nuestra inpedendencia; porque solamente los ciegos, los usufructuarios de un orden de cosas que miran con desvío la ética, pueden conformarse con la gestión de quienes no saben a qué puerto han de arribar.

Tanteos, vacilaciones; pasos falsos; pretendidas innovaciones; organizaciones ayer, reorganizaciones hoy, a esto se reduce, en síntesis, los diez meses de administración bajo la prestante y nunca bien ponderada personalidad del señor Adán Arriaga Andrade.

Bien querríamos juzgar con menos severidad al joven gobernante; mas no tiene el periodista de honor, el de frente alta, manos limpias y pulcra conciencia, el menor derecho a silenciarse en ciertos casos. Nuestra franca actitud adversa, pero motivada, pueque a la postre le sirva a la región que espera desilusionada tan decantada hora de las realizaciones consecuenciales a los preliminares que venimos observando a lo largo de diez meses.

DR. ANDRES ROCHA

Con verdadera complacencia, registramos el nombramiento del doctor Andrés Rocha, para Director de la Policía Nacional, como valiosa unidad del Liberalismo al que en todo momento ha prestado el aporte de sus luces y de sus esfuerzos.

Gentil en sus maneras, caballeroso en su trato. Posee una ilustración que ha sabido cultivar con esmero.

Ha sido varias veces diputado a la asamblea del Departamento del Tolima; Gerente de la Caja Agraria de Santa marta y de Tunja; Gobernador del Tolima y en la actualidad desempeña la Dirección de la policía Nacional, puesto este de gran confianza y de importancia innegable.

Asistió como delegado del Tolima a la Gran Convención de Ibagué, donde al lado del preclaro General Benjamin Herrera ofreció al partido la contribución admirable de su dinámica mentalidad.

La pluma consagradora de Armando Solano trazó así la psicología de esta sustantiva personalidad:

En la tierra tolimense, cuyo liberalismo es quizá el más abnegado y firme de la República, o al menos, uno de los que con mayor constancia mostró tales virtudes, Andrés Rocha se ha destacado como alto ejemplo de adhesión a los principios liberales. Parece que no se puede intentar más elocuente elogio de su generoso entusiasmo por las doctrinas de nuestra escuela. Aunque Rocha posee una fortuna muy considerable, que aumenta cada día merced a su inteligente esfuerzo, no ha llegado a ese falso e incomprensivo egoísmo que les veda a muchos intervenir en política desde que han acumulado cierto capital. Rocha, que es una mentalidad cultivada y consume buena parte de su tiempo en estudios que no mantienen al corriente de sus avances espirituales del mundo, no profesa esa teoría rudimentaria. El sabe que son quienes tienen algo que perder, principalmente, los que han de preocuparse por implantar en el país los sistemas que garanticen la seguridad de la hacienda, no dejándola expuesta ni a la exacción arbitraria del fisco, ni al abuso individual. Y porque un hombre de su equilibrio y de su ilustración no puede ignorar cuán profundo es el mal que para la economía pública ha producido el régimen conservador de incapacidad, fanatismo y despilfarro, Andrés Rocha lleva a las luchas políticas un ardor que la gente miope no se explica sino en los descamisados.

Rocha nació en el año de 1879, en el Chaparral, la cuna de Murillo Toro, ciudad meritoria que no ha dejado palidecer los blasones de su liberalismo doctrinario. Estudió literatura distinguiéndose como un espíritu disciplinado y prematuramente reflexivo, en el Colegio de Rueda, en Bogotá, y obtuvo allí su diploma de bachiller, pasando inmediatamente a la Universidad Republicana, en los buenos tiempos de Robles y de Iregui. Aunque alcanzó a terminar con extraordinario lucimiento sus estudios de Derecho y Ciencias Políticas, no pudo presentar examen de grado porque estalló entonces—1899—la guerra civil.

Concluida ésta, Rocha, sin dejar de mano sus negocios, que ha ensanchado de modo considerable, incluyendo la fundación de la planta eléctrica de su ciudad natal y algunos de importación ha consolidado su puesto en las avanzadas del Partido, mediante servicios desinteresados y eficaces, de propaganda, en las batallas civiles. Es de los pocos que se preocupan por atacar en su raiz, en su verdadera fuente, los males políticos y los vicios sociales. Por eso la fundación de centros docentes emancipados de la tutela dogmática, lo ha preocupado grandemente, y así mismo la difusión de principios adecuados para combatir algunas tendencias que debilitan y empobrecen al pueblo. Y si la injusticia se abate sobre algún copartidario, y, como ahora está sucediendo en el Tolima, las cárceles se llenan de inocentes sin otra culpa que ser liberales, Rocha asume su defensa, abre para ellos su bolsa, y les da pruebas de cariñosa solidaridad.

El liberalismo ha llevado a Rocha varias veces a la Asamblea Departamental del Tolima, Corporación en donde ha hecho labor seria y meditada. En muchos debates electorales ha sido también candidato popular para Representante al Congreso, y fué elegido en alguno de ellos, pero se abstuvo de concurrir a la Cámara.

Siendo apenas hombre maduro, casi un joven, Rocha posee el mensurado aplomo y la prudencia de una serena ancianidad, sin que sus convicciones hayan flaqueado nunca, pues antes bien se sostienen caldeadas por la esperanza creciente del triunfo liberal.

Han acompañado a Rocha en sus trabajos políticos en el Chaparral, Raúl Castilla, Carlos Iriarte Vicente Echandía y algunos otros, tan decididos él, y ligados al liberalismo por vinculos de aquellos que no se debilitan ni se rompen.

JUICIOS Y COMENTARIOS

Aproximaciones

Confesamos cierta debilidad personal por el general Vásquez Cobo. Su familiaridad socarrona, su caballeresco campechanismo, y ese sentido de «bon viveur», que hace de su vida una anécdota regocijada, nos atrae definitivamente. Y así hemos seguido, con efusiva simpatía, los debates del senado en que el general, en oratoria truculenta y desabrochada, ha hecho su itinerario del Amazonas.

El general Vásquez tiene un maravilloso poder de disminución. Para él los problemas de más complicada trascendencia internacional se reducen a un episodio de entre casa, a un chascarrillo militar, a una sentencia latina.—Porque eso, los chascarrillos y las sentencias, es lo único que el señor general tiene de militar y de latinista.—El «cositerismo» labra, como un gorgojo del trópico, su oratoria de sobremesa. Hace 30 años el general hubiera «dominado el senado de la república», como decían los cronistas de la época. Hoy el pais, y hasta los senadores, tienen un sentido más realista, más serio, más responsable, de los hechos, y esa manera de no decir las cosas se pierde en amplios círculos de indiferencia.

Con la intervención del canciller Urdaneta Arbeláez, el debate del senado se orienta sobre líneas de examen frio, de lógica brillante y seca, como un metal ilustre. Urdaneta hizo una exposición de político al día, de hombre de su época, documentada y estricta. Por la hojarasca oratoria del general, deslizó una fina lámina de acero, dejando el tronco desabrigado, refugio apenas de avispas persistentes.

Pero tenemos la sensación de que el triunfo espectacular del debate puede ser también para el ex-ministro en Paris. Porque, de los dos contendores, el que no oye bien es el general Vásquez. Y ese es ua espléndido recurso parlamentario. El hombre que no oye llega al final de la discusión fresco y jocundo, sus recursos de polémica no han sido mellados por los golpes del adversario. Tranquilo y sonriente, vuelve a repetir lo que dijo antes, sin acusar recibo de la argumentación enemiga. El canciller explicó, rectificó y desmenuzó, hasta la exasperación, el proceso preliminar de las gestiones de mediación en el conflicto con el Perú. Sus palabras produjeron una sensación casi física, de seguridad de pulcritud, de procedimientos, de dirección eficaz y aceptada. Pero el señor general, firme en su política sorda, vuelve a repetir ahora su anecdotario picaresco. Y a convencernos de que le sucedió con Leticia lo mismo que con la presidencia de la república: que quiso tomarla varias veces, pero no lo dejaron.

En la politica nacional, el General Vásquez Cobo hace ocho lustros que no oye nada.

—Pero la república, sí.

W H I P

(«El TIEMPO»)

HacendadoS

El mejor compañero es y será siempre un frasco de

CurarinA

eficaz contra las fiebres, picaduras de animales ponzoñosos, insectos, contusiones, heridas, etc., etc.

Obertura de música colombiana en Boston

En el gran teatro Metropolitano de Boston, se está tocando por la gran orquesta del notable conductor señor Fabián Sevitzky, una obertura de música nacional colombiana, arreglo del señor Sevitzky.

La obertura está siendo un verdadero suceso y la presentación es verdaderamente elegante. Sobre el telón luminoso del teatro aparece en grandes caracteres el nombre de la obertura y un anunciador por medio del altoparlante dice que es la primera vez que en un teatro americano se presenta una obertura de música nativa de Colombia y que el Director y el Manager del teatro tienen el honor de dedicarla al excelentísimo señor presidente de Colombia, doctor Alfonso López.

Como se sabe, los aires hispanos están cada día mereciendo el favor del público norteamericano. Primero fué el tango argentino, luego vino la rumba cubana y no dudamos que ahora tocará el turno a los famosos bambucos y pasillos colombianos.

El teatro Metropolitano de Boston es uno de los más bellos y más grandes de los Estados Unidos. Los arreglos musicales del señor Sevitzky están llamando mucho la atención en los centros musicales de los Estados Unidos y la presentación de la música colombiana en Boston se debe a la labor patriótica del cónsul de Colombia en esa ciudad, señor Naranjo, persona que se esfuerza en hacer conocer su pais de los más influyentes elementos de Boston.

(«La Prensa», New York)

Anotaciones políticas

(Juicios desde el ángulo liberal-marxista)

Por JORGE ENRIQUE REINA

El origen y evolución del Estado, y su interpretación como una condición biológica planeada y realizada por las leyes racionales y morales, posee una insondable significación relativa a la base positiva del pensar y del vivir adaptados en la estructura social de los hombres en su constitución y organización político-científica.

En el orden, en la clase, en la jerarquía o en la calidad de los individuos, tratándose del sistema monárquico, republicano, democrático, religioso, etc., de las dignidades y disciplinas, nacen las condiciones de géneros de vidas que dan fundamento a los hombres en sus organizaciones morales marcadas y adaptadas por la evolución de la especie.

El Estado como concepción real de una capacidad biológica-política considerada en sí misma, en el principio como en el fin, es la propulsión mental y moral más profunda concebida por el poder humano por cuanto que su institución por los medios científicos se algo así como los

Origen y evolución del Estado

(CONTINUACION)

lazos que atan las partes delicadas de la vida para constituirla y hacerla tal como la requiere la facultad de la existencia vital.

El Estado como concepción armónica y moral, al constituirse como base de garantías individual y colectiva, es el medio de situar las relaciones exteriores en un punto de equidad que distancie de los seres la inquietud que estorba el desarrollo de las facultades obrando de concierto en los diferentes órdenes y sentidos.

El Estado, en la viveza de sus caracteres ramifica la situaciòn de los individuos de una sociedad determinada (vg. una nación), por su constitución política, ya acomodándose al respecto, en las ordenaciones civiles para el beneficio común, etc. aun cuando ostenta en sí divisiones en el orden de los cuerpos llamados a crearlo. En este pié la Francia feudal ocupa el primer puesto en la organización civil de los últimos tiempos con el TERCER ESTADO, subdivisión del rango social correspondiente a la burguesía y al pueblo como restados de la igualdad!!

Constituida la conservación y dignidad de la vida en el Estado, se subdivide y limita la condición ciudadana. De allí las variadas interpretaciones de la integridad moral que, toma los más variados tintes de un sistema político puro y equitativo o anormal y descompuesto, destructor de las conciencias y armonias.

Antaño es un ambiente de observación e investigación *pro géneri* que viene despejando con sus alternativas el paso a la constitución del principio de igualdad por los medios de la experiencia: el Estado no es un sistema orgánico del absolutismo, es la interpretación de acondicionar la vida a la equidad .....

Octubre-1934.

(CONCLUIRA)

El ministerio de los territorios nacionales

(Viene de la 2ª página)

que realizará una de las aspiraciones evidentes del pais en los actuales momentos. Se ha creado, como consecuencia de sucesos dolorosos y gravísimos, una nueva sensibilidad nacional, y se ha creado en buena hora, porque es factor elemental de patriotismo: la sensibilidad de las fronteras, la atención hacia todos aquellos lugares de la república que se extienden a lo largo de las líneas divisorias con los paises vecinos, y en los cuales la nación quiere hacerse sentir vigorosamente, para que nunca sufra menoscabo la integridad nacional y para que nuestra soberanía sea efectiva en todo nuestro territorio, y no se vaya adelgazando a medida que se aleja del centro.

Si el gobierno quisiera hacerse eco de este clamor público, y pidiera al congreso la creación de este nuevo ministerio, que entendemos ha sido ya propuesta a la cámara por algunos distinguidos representantes, y que fue también aconsejada por el gobierno anterior en uno de sus últimos mensajes, estamos ciertos de que este proyecto sería en breve ley de la república y podría el nuevo ministerio empezar a funcionar al principiar el nuevo año. Así se lograrìa la organización eficiente de aquellos territorios, y se aseguraría la acción rápida y coherente que es allí indispensable.

La labor que se requiere es vastísima, y daría campo sobrado para la intensa actividad de un nuevo ministerio del despacho, y para las energías de un hombre de acción que al frente de él podría llevar a cabo una tarea de grandes proporciones y de intensidad cada día mayor. Para ponderar su importancia, basta pensar que esa acciòn se ejercería quizá sobre los dos tercios del territorio de Colombia, que no pueden seguir entregados a una simple sección de un ministerio, por activa y competente que ella sea, y que necesitan de un régimen especial. Es cuestión de soberanía, de defensa nacional y de aprovechamiento y estudio del territorio patrio, y ello justifica cuantos esfuerzos se hagan.

(De EL TIEMPO-Bogotá

La protecciòn de la infancia desamparada

La generosa iniciativa de la primera dama de la república, doña María Michelsen de López, en favor de la infancia desamparada ha encontrado una amplia acústica en los sectores oficiales y sociales de todo el pais. El problema que atañe principalmente a las ciudades populosas reclama una acción perseverante decidida que convierta el noble propósito de la cruzada en una verdadera obra de redención. No se trata, como algunos los suponen, de una empresa de caridad. En el fondo, la asistencia de la niñez desamparada es deber social que ha dejado de cumplirse contra todos los imperativos de justicia y contra las más claras normas de previsión y de conveniencia patria, porque a la solución de este problema está vinculado en gran parte el porvenir de la raza.

A este propòsito resulta oportuno recordar que desde la legislatura de 1926 el doctor Carlos Uribe Echeverri afrontó en el congreso, como legislador, con verdadera videncia de estadista, el estudio y la solución de este problema. En una ley de ese mismo año, sancionada por el presidente del congreso entónces, doctor Marcelino Uribe Arango, dejó el doctor Uribe Echeverri protocolizadas las bases de una acción oficial de asistencia infantil. Por esa ley, llamada de «Asistencia de menores o escuela de trabajo», se pone a todos los menores abandonados bajo la tutela del estado, entendiendo por abandonados a todos los menores que no estén bajo la patria potestad, bajo tutela o curaduría; los vagos y los mendigos y los que sin ser vagos ni mendigos sean hijos de padres que por cualquier causa «fisica o moral» se hallen en imposibilidad para sostenerlos y educarlos.

Esa ley, de cuyo cumplimiento no tenemos noticia exacta, ordena la creación de un instituto tutelar dependiente de la dirección general de higiene y asistencia pública, con capacidad para albergar hasta mil niños y en el que debía establecerse una sección independiente para menores sindicados o condenados por algún delito. Prohibe al mismo tiempo la conducción pública del menor y el llevado a los establecimientos ordinarios de policía. El instituto deberá velar por los menores hasta que estén en posibilidad de conducirse solos y de ganarse la vida honradamente. Para el efecto dispone el establecimiento en él de talleres de artes y oficios y la enseñanza elemental de la agricultura en campos de experimentación adyacentes a los edificios. La ley destinó para ese fin hasta doscientos mil pesos.

«Allá irán,—decia entonces el doctor Uribe Echeverri, en reportaje publicado por «El Espectador» en 1926—todos estos chiquillos haraposos que usted ve vagar por las calles de la capital. Son las víctimas de un estado social que engendran, principalmente, la chicha, los bajos jornales, el conventillo, pues sin habitación higiénica y suficiente no podra haber hogar Ya se explicará usted por qué aquí arrojan esos niños a la calle cuando todavia no saben hablar. No tienen dónde vivir. El espectáculo de los niños abandonados en Bogotá no se ve en ninguna otra parte del mundo. Parece ésta una ciudad maldita!! Sin calles, sin higiene, sin servicios municipales, de clases populares miserable devoradas por la chicha y por la tisis y donde los niños sin pan y sin hogar duermen al pie de los árboles o debajo de los aleros, forman una legión macabra, espantosa».

La iniciativa de la señora Michelsen de López acogido en todo el país con muestras del más vivo interés, hollerá un medio eficaz de desarrollo y de efectividad en la previsiva ley presentada y sostenida con visión clara do estadista por el doctor Uribe Echeverri, ley que, estamos seguros, no ha tenido cumplimiento ni efectividad hasta la fecha.

De «Relator»

TRISTEZA NOCTURNA

La busqué en ese sitio, pero en vano:
el mármol inhumano
de la tumba la quiso para sí,
sin meditar que un corazón partido
llorara al ser querido
que fue todo ternuras para mi.....
Hoy el recuerdo de su amor ardiente
me sigue eternamente
inundando mi alma de dolor;
pues al amor de sus caricias tiernas,
creia siempre eternas
aquellas suaves noches de esplendor.....
Al recordar su «adiós» de despedida
lloré tan honda herida ....
Mucho, mucho lloré la noche aquella,
y al levantar los ojos hacia el cielo
tuve un triste consuelo:
....lloraban compasivas las estrellas.....

MIGUEL V. GARRIDO

ANHELOS

Para CARMEN CASTRO C.

Si yo fuera poeta haría al momento
unos versos tan bellos y sentidos,
que llenaran tu ser del sentimiento
que entraña el evocar seres queridos.
Que tuvieran nostálgicos aromas
y que sus vibraciones armoniosas
portaran los arrullos de palomas
y esencias fragantisimas de rosas.
Unos versos de nítidos colores:
que, mezclados al néctar de las flores,
llevaran las cadencias del violín,
y que al leerlos en la noche bruna,
se elevara tu alma sin ninguna
dificultad al celestial confin ....

MIGUEL V. GARRIDO

TABONUCO PECTORAL
El remedio preferido en todos los HOGARES
Delicioso y enèrgico JARABE
EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados
Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL
a alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

¿Vale la pena de ser honrado?

Por ISABEL REYES

En el presente número de Todamérica se presentan las ideas de dos famosos pensadores, uno del siglo XVI, Maquiavelo, y otro de nuestros días, Spengler. Ambos aconsejan la crueldad en vez de la bondad para triunfar en la vida.

Aprovechamos esta ocasión para reproducir una encuesta que ha iniciado una revista norteamericana, The American Magazine, la cual nosotros deseamos extender a nuestros lectores. La revista a que nos referimos recibió la siguiente carta de uno de sus lectores:

«Tengo diez y ocho años, y he estado pensando en lo que he de hacer al terminar mis estudios secundarios. Quisiera estudiar derecho, pero a mi madre no le parece esto bien. Me dice que en esa profesión no puedo ganarme la vida siendo honrado, que un abogado para tener buen éxito debe, a lo menos, aprovecharse de los incautos.

«Que ella tenga razón o no, es d' poca importancia, pues si yo sigo esa profesión iré a ella con el decidido propósito de no ser honrado, o, a lo menos de no ser escrupuloso en cuestiones de honorabilidad. ¿Por qué debo yo,—o cualquier otro joven que principia a ganarse la vida.—ser honrado? Esa es la pregunta que deseo hacer. ¿Por qué debo ser honrado? ¿Vale la pena de ser honrado? ¿Recibe la honradez una legítima recompensa?

«Mi madre cree que la honradez es necesaria para tener éxito en la vida de los negocios. Yo creo que la honradez no es necesaria para tener éxito en los negocios. Creo que no siendo honrado hay màs facilidad para triunfar, por lo menos màs rápidamente. De nuestra discusión nació la idea de escribir esta carta, y lo que le pido en ella es que me dé a lo menos una razón, real, seria, contundente, de por qué un joven que se inicia en la carrera de ganarse la vida debe ser honrado. Si usted me convence de que conviene ser honrado, yo lo seré.

«Esta pregunta es bien importante porque yo no soy el único que trata de encontrarle respuesta. Muchos otros jóvenes como yo se encuentran en la misma situación. Sirvase comprender que yo prefiero ser honrado, pero sólo si me da razones convincentes para demostrarme que esto es conveniente para mí.

«Lo siguiente es lo que se me ha enseñado acerca de la honradez, en el hogar y en la escuela. Se me ha dicho que debo ser honrado por las siguientes razones:

1°.—Me ayudará a ir al cielo.

2°.—Todo el mundo aprecia un hombre honrado.

3°.—Todo el mundo confía en un hombre honrado.

4°.—Todo el mundo ayuda a un hombre honrado.

5°.—Es necesario ser honrado para tener buen éxito en los negocios.

6°.—La honradez da satisfación personal y felicidad.

«Yo creía en todo lo anterior hasta hace unos pocos años, cuando principié a observar el mundo por mi propia cuenta y a formarme mis propias opiniones. En cuanto a la primera razón, la de que ser honrado me ayudará a ir al cielo, no sé nada. Pero sé que no hay nada de verdad en las otras cinco.

«Tomemos el caso de mi padre, que es el dueño de una tienda de víveres. Es honrado, pero ¿de qué le sirve? Consideremos las seis razones anteriores en el caso suyo.

1°.—Incuestionablemente irá al cielo, si es que lo hay.

2°.—Muchísima gente de mi pueblo odia a mi padre porque hace unos pocos años fué bastante honrado para delatar a un alto empleado público corrompido que goza de mucha influencia y concede muchos favores en la localidad.

3°.—Con frecuencia oigo calumniar a mi padre precisamente porque el ser honrado le ha creado muchas enemistades.

4°.—Mi padre se presentó como candidato para tesorero del Condado hace algún tiempo, y fuè derrotado por un sinvergüenza que compraba los votos.

5°.—Mi padre ha sido un trabajador constante, tratando de no engañar jamás ni al comprador ni al vendedor. Ya está viejo. Apenas ha conseguido mantener, sin lujos ni placeres, a mi madre y a sus hijos.

6°.—Mi padre siente satisfacción personal por su conducta; pero no lo veo nunca feliz, siempre preocupado.

«Al mismo tiempo, sé me ha enseñado que la falta de honradez es perjudicial porque:

1°.—Me conducirá al infierno.

2°.—Todo el mundo desprecia a un hombre que no es honrado.

3°.—Todo el mundo desconfía de un hombre que no es honrado.

4°.—Nadie ayuda a un hombre que no es honrado.

5.—Un hombre que no es honrado no puede tener buen éxito en los negocios.

6.—Un hombre que no es honrado se desprecia así mismo y es desgraciado.

Muy bien. Estudiemos el caso de Mr. J., que tenìa una tienda de víveres en la misma manzana donde la tenía mi padre. Ahora es un hombre rico, que se ha retirado de los negocios, y vive de sus rentas. El y su familia tienen muchos criados. Van de placer a Europa. Tienen numerosos auto.

(Pasa a la 4ª. página)

Laboratorios J. G. B.

CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLE producimos los última palabra

Aceite Alcanforado — *Metilarseniato de Soda*
Benzoato de Mercurio — *Nuclainato de Soda*
Biyoduro de Mercurio — *Salicilato de Soda*
Cacodilato de Soda — *Suero Fisiológico*
Cafeina — *Suero Glucosado*
Cianuro de Mercurio — *Suero de Hayen*
Cloruro de Calcio — *Sulfato de Estricninas*
Cloruro de Emetina — *Sulfato de Esparteina*
Cexametilentetramina — *Etc., etc., etc.*

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD

«Este renglòn de INYECTABMES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota. sírvase usted. como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al vistar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Laboratorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME

DEPOITARIO

BARRANQUILLA——CARTAGENA

Aptdo. Aéreo Nro. 4 Aptdo. Aéreo Nre. 121
« Nacional « 238 « Nal. « 86

De venta en la Farmacia Colombia

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00,5
nemitidos, columla	20,00
nserciones olumna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Melèndez
QUIBDO

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO O DEJEIS ENGAÑAR!!

Deibdo al gran prestigio y demanda de que goza

SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedido siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE WALTER CARROLL., en vasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa. Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*
QUIBDO

Coticida: Insuperable para combatir el COTO vende a $ 0,50 la «FARMACIA COLOMBIA»

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias o Solitarias, etc.

DE VENTA EN LA «FARMACIA COLOMBIA DE **Julián Meléndez**—Quibdó.—Chocó

Cuando este en RIOSUCIO

Pregunte que es lo que ha hecho la CURARINA DE JUAN SALAS NIETO

Muchos labradores deben su vida a la

CURARINA

PROTEJA LA SUYA CON

CURARINA

Coticida: Insuperable para combatir el COTO vende a $ 0,50 la «FARMACIA COLOMBIA»

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

A vuela máquina

El problema del indio

(CONTINUACION)

De propósito hemos espa lo la segunda parte del presente ensayo psicolo--sociológico en torno al problema de nuestro antropoide de esta parte del trópico, en espera de la glosa suspicaz y apasionada; del asentimiento justiciero y benévolo, o el silencio despreciativo, convencidos como vivimos que de todo ha de encontrarse en los viñedos del Señor. Nuestra expectativa sin embargo ha sido estéril: materialmente alejados del círculo apolíneo no nos es dado apreciar las impresiones causadas.

Demasiado conocemos la idiosincracia de los nuestros al través del medio social que nos rodea para extrañarnos de que muchos califiquen de utópicas y, hasta de ilógicas nuestras iniciativas; y de frívolo y pueril nuestra labor. Otros habrá que oficiando en el altar del egoismo y la ruin dad pospongan la importancia del tema para entregarse bu tos, a la tarea poco feliz de facturar nuestros pecados contra el léxico. Tampoco es aventurado pensar que, vista la especie al través del prisma ancestral de nuestra tierra, el centro inquisitorial de tornari nos sonria despectivo y pida nuestra encarcelación por..... visionarios. Hipótesis son es tas que nos tienen sin cuidado desde luego, pues, a Dios gra cias, no buscamos el elogio por ninguna parte, ni aspiramos al aplauso de todos. Ni clásico ni académicos, nuestra labor, como sinceros voceros del te rruño, se reduce a exponer nuestros puntos de vista en re lación con los problemas de la tierra, en estilo llano y senci llo, a la luz de las razones. Que se examine con imparcia lidad nuestra tesis y si resulta acertada y de provecho se pro hije y se condensen, en buena hora las ideas, prescindiendo en lo demás de nuestro humil de nombre. El murmullo sono ro y pertinaz pero apasible de los rápidos torrentes que pro yectan la silueta de la selva enmarañada que habitamos nos basta. Nuestra vida pasto ril nos satisface.

El sembrador—que puede ser un pobre diablo—deposita en el surco la semilla y se ale ja; quien quiera que la encuen tre buena debe cultivarla y co sechar su fruto. El hombre es dócil instrumento al servicio de la idea; sustentada y difun dida es noble y generoso, si se le juzga buena.

Debemos registrar con rego cijo dos detalles palpitantes que se han ofrecido enmarca dos dentro del tema que nos preocupa y que responden a nuestros anhelos, en el decur so de este corto periodo. Uno de nuestros mejores y más a-preciado **memes**, (1) se ha acer cado a nosotros para inquirir nos la causa por la cual han si do suprimidas las escuelas de indios de estas parcialidades, lamentando y comentando en su mal chapurreado castellano, la insólita medida, como la de mostración mas palmaria, dice, del abandono en que se les tie ne, y la indolencia criminal con que es mirado aquí el ele mento racial por nuestros go bernantes. Elogia a su manera, encomiásticamente la impor tancia de la educación, y nos comisiona a la vez, para hacer llegar en nombre de toda la tribu, hasta el gobierno central su mas enérgico grito de pro testa contra este hecho--que ca lifica como el mayor atentado contra el adelanto cultural de su raza—y el clamor más ve h mente por el restablecimien to de la instrucción pública en tre los nativos. Nosotros le he mos prometido complacerlos.

La alcaldia municipal por otra parte, animada de los me jores sentimientos en favor del progreso de esta tierra, se propone rendir un informe de tallado y minucioso a la ofici na de la intendencia, sobre la situación en general y las ne cesidades más apremiantes del municipio En dicho informe aparecerá un capítulo dedica do especialmente a la tribu del Alto Andágueda.

Estas notas suministran in-yecciones de optimismo.

En la primera parte de este modesto escrito anotamos con conocimiento de causa, el la-mentable fracaso de la labor instruccionista de los natura-les, por los misioneros Hijos del Corazòn de Maria, en la última década, y en ello nos afirmamos ahora, atribuyendo el insuceso al sistema de edu-cación empleado en aquella época, y clamando a la vez por un p an de educación cul-tural adecuado, que consulte las exigencias del medio y del individuo. Creemos ingenua-mente haber demostrado que el hombre desnudo; el descen-diente rectilineo de Tisquesu-sa y Nemequene, en la condi-ción racial en que actualmen-te se encuentra en esta dila-tada región, no está prepara-

(1) Con este apodo se desig na, por acá, a los naturales.

(Pasa a la 8ª. pàgina)

1 ó 2 tabletas con medio vaso de agua quitan rápidamente dolores de cabeza, muelas y oidos; irritaciones alcohólicas, neuralgias, cólicos menstruales y gripas.

Reloj en mano

Compruébelo:

tómese dos tabletas de CABIROL

y cuente los segundos!

Es milagroso! Calma el dolor al instante y.....

Después ..... salud, bienestar, alegría!

Por eso triunfa el

CABIROL

PALISAZA

Si viaja a climas malsanos

no olvide en su maleta un frasco de

Curarina de Juan Salas Nieto

No le pesará y siempre tendrá su vida protegida.

Linimento Veneciano «Farmacia Colombia»

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"
Procùrelo usted en cualquier botica acreditada
No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Linimento de Sloan «Farmacia Colombia»

Curarina de JUAN Salas Nieto

Se vende en Mexico, Estados Unidos, Brasil, Perú, Centro América, y muchos otros paises.

Su eficacia y bondad se impone de día en día

Vale la pena....

(Viene de la 5ª página)

móviles.

«Durante la gran gue rra había escasez de azú car. El gobierno pidió a los comerciantes que no la acapararan. Al princi piar a subir el precio de azúcar, este h mbre com pró grandes cantidades, y llenó con ella cuanto local disponible tenía en su almacén y en su casa. Y cuando el precio estaba por las nubes principió a vender. A sus clientes les decía que tenia muy poca cantidad, y siempre es-taba diciendo que hacia un favor vendiendo casi lo último que le quedaba. Engañó al gobierno y sa-caba de su clientela cien veces el valor que habia pagado por el a úcar. Vea mos las seis razones en cuanto a por qué la falta de honradez es perjudicial, en el caso de este señor.

1.—Es posible que va-ya al infierno, si lo hay; pero mien-tras vive lo pasa muy bien.

2.—Todo el mundo lo aprecia; tiene infini dad de amigos que le sirven y lo adulan.

3.—La gente confiaba bastante en él para ir a comprarle y contribuir a hacer lo rico.

4.—Se presentó como candidato para Se nador del Estado, y fué elegido. En-tonces fue cuando se hizo verdadera-mente rico, aunque los senadores no reciben un salario muy alto.

5.—Principió su negocio sin capital y ganó di nero desde el principio.

6.—No conozco a otra persona que se aprecie tanto así mismo y que se considere y sea más feliz.

«Después de lo anterior, quiero decirle lo siguiente: Yo deseo ganar dinero. Quiero gozar de esta vida, la única de la cual estoy seguro. Deseo dinero pa ra vivir con comodidades y lujos, y placeres de to das clases. Quisiera dar les a mis padres las como didades y placeres de que no han podido disfrutar. Creo que no siendo hon rado puedo ganar el dine ro con más facilidad; en todo caso, con más ra pidez.

«Deseo ser un abogado e ingresar en la política. Sé, porque lo he observa do, cómo proceder para ganar dinero sin que se me pueda echar en cara mi falta de honradez. Yo creo que la honradez se ría algo muy recomen dable si el público real-mente apreciara a un hom bre honrado. Al público no le importa cómo tal o cual persona ha ganado u obtenido su dinero; lo que le interesa, para apre ciarlo y adularlo, es que tenga el dinero. Yo quie ro tener dinero. Y como es más fácil obtenerlo sin ser honrado, me propongo hacer caso omiso de la honradez; por supuesto, trataré siempre de salvar las apariencias. Y cultiva ré la hipocresía. Ese es mi propósito, expuesto con honradez. Sírvase darme las razones que hay para que yo no pien

(Pasa a la 8ª. página)

El que siembra recoge

Se recordará còmo alentó el patriotismo de esta ciudad cuando el conflicto amazónico, las dádivas que hicieron en efectos industriales algunos distinguidos ciudadanos en el país. Entre esas dádivas, una de las mas oportunas, útiles y valiosas fué la que hizo don Henrique P. Román, propieta-rio de los Laboratorios del mis mo apellido, de sus productos farmacéuticos «Curarina de Juan Salas Nieto», la cual fué entregada al ministerio de gue rra, para la asistencia de nues tros soldados en el Sur. El va-lor de esos productos tan gene rosamente dados fué de $5·000

Hoy la gratitud florece en el espíritu de nuestro ejército y así lo demuestran las siguien-tes comunicaciones que se han dirigido al noble donante, las cuales publicamos en seguida:

Un oficio del Estado Mayor dice así:

N°. 1.103— Ejército de Co-lombia, 2ª. Brigada, Batallón de Infanteria N°. 7 «Cartage-na».—

Cartagena septiembre 7 de 1934.

Señor doctor don H. P. Ro-mán.— L. C.

Muy estimado señor:

Nuevamente me permito rei terar a usted en nombre del go bierno nacional, mis agradeci-mientos por los generosos y oportunos servicios con que el Laboratorio Román dotó gra tuitamente con algunos de sus productos a las Unidades del Ejército que marcharon de es-ta Guarnición a la frontera del Sur.

El contigente de obreros de este departamento, q' se envió a principios del año a ejecu tar ciertos trabajos en Tarapacá, acaba de regresar, esta se-mana en muy buenas condicio nes de salud y ha hecho espe-cial mención del producto «Cu rarina de Juaun Salas Nieto» como de gran eficancia para la conservación de la salud en aquellas regiones y dejan cons tancia en la certificación que me permito adjuntarles.

Deseo dejar constancia de que la «Curarina» fuè suminis trada gratis.

Soy de usted atto. y S. S. (Fdo). J. B. Aranque, (Coronel) Comandante del Batallón.

LOS ARTESANOS AGREGAN

Cartagena, septiembre 3 de 1934.

Nosotros, miembros del per-sonal de artesanos y obreros contratados por orden del mi-nisterio de guerra, para los trabajos de construcción y de más obras de arte que el gobierno nacional hubo de efec-tuar en las regiones del Sur, hacemos constar que recibi-mos por conducto del departa mento de sanidad del Bata-llòn de Infanteria N°. 7 «Car-tagena», en donde uè practi cado nuestro exámen de apti-tud física, dos frascos de «Cu rarina de Juan Salas Nieto» procedentes de los Laborato-rios Román de esa ciudad, obsequiados por esta misma casa y de los cuales hicimos uso durante nuestra perma-nencia en aquellas regiones en diversas ocasiones y por diver sos motivos, tales como fiebres dolores de estómago, diarreas, cólicos y como preventivo y curativo de las mordeduras de serpientes y demás anima les ponzoñosos, habiendo obte nido siempre buenos resulta-dos, lo que contribuyó mu-cho a que hubieramos regre-sado en estado excelente de salud.

En honor a la verdad, fir-mamos la presente constan-cia.

N. Mena P., Horacio Salce do, Francisco Mena, Efraín Torres, Luis Altamirada, Luis E. Zapata, Vicente Díaz, si-guen 34 firmas más.

«La Semana» Cartagena

A la ciudadanía del Mupio de Quibdó

El Alcalde Provincial de Atrato hace saber a los ciudadanos del Municipio de Quibdó, que diariamente, de 8 a 12, y de 1 a 6 de la tarde, se expiden en la Alcaldía las órde nes para obtener gratuitamente la fotogra fías para la CEDULA ELECTORAL, y se toman los datos para llenar los prontuarios que sirven de base al Jurado para extender este documento, indispensable para el ejerci cio del sufragio y para otras actividades de la ciudadanía.

Igualmente se hace saber que, en los días feriados el Alcalde tendrá mucho gusto en expedir las órdenes para fotografías, en su residencia particular.

Quibdó, noviembre de 1934

Jorge E. Díaz

CurarinA de

JUAN SALAS NIETO

Contra picaduras de animales pon zoñosos, contusiones, heridas, etc.

UNICA LEGITIMA

Fabricada por laboratorios Romàn, S. A., Cartagena

A Ud. le con viene saber

La «Farmacia Colom bia» acaba de recibir: Ce-rebronal, Pildoras Caldas, Kola Granulada, Vermífu go Caldas, Reumatides Agua de Vichi, Ulcerisan. Doverina, Venerisan, etc.

Curarina de

Juan Salas Nieto

El remedio más antiguo que se fabrica en Colombia y el único que se exporta a más de veinte paises extranjeros.

Unicos fabricantes:

Labora torios Roman, S., A.

Cartagena

El ‘ Faro” y “La India ”

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del pú-blico.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un pla cer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Coticida: Insuperable para combatir el COTO vende a $ 0,50 la «FARMACIA COLOMBIA»

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sabado 10 de Noviembre de 1934 — NUMERO 34

A vuela máquina

(Viene de la 5ª página)

do aún para apagar la sed de pensamiento en el mism abrevadero intelectual de las razas fuertes o avanzadas. Señalamos con óptimo fundamento, como clave decisiva, principiar por mejorar la especie, desde el punto de vista fisiológico, por el sistema de la mezcla de razas. Resultado que se puede obtener fácilmente con incalculable beneficio, consiguiendo la colonización y parcelación de estas tierras, con elemento extraño. De la alianza que habría de surgir entre el hombre civilizado y la mujer selvática resultaría el ciudadano mixto; el producto lubrido o bastardo; el hombre dinámico y eficiente, cualitativamente superior al legítimo. Se nos argüirá que la metamorfosis vendrá a hacerse demasiado tarde por el tiempo que requiere la evolución de la naturaleza en estos casos. Habría qué esperar hasta encontrarse vencido el escrúpulo impuesto por las costumbres antagónicas, raciales y regionales, etc. En este caso, para allanar inconvenientes de toda naturaleza y facilitar la operación, podria recurrirse a un sistema similar al propuesto actualmente por los gobiernos del Perú y Colombia en la zona limitrofe, «para la educación, mejora y protección de los selvàticos del Amazonas»: importar maestros competentes escogidos entre la raza mestiza ya civilizada, de los vecinos departamentos (Antioquia y Caldas), con sus familias. Los maestros principiarian por especializar la educaciòn intelectual, cultural y artistica con la ayuda del dialecto de la tribu, propendiendo por medio de sus familiares, como es natural, a efectuar el cruzamiento de la raza. No se puede negar jamás que el proceso biológico ni aun así dejaría de ser lento, pero tampoco, que la situación de un pueblo se pueda modificar sustancialmente en ningún sentido, de un momento a otro.

Es ley de naturaleza que los seres se desarrollen según el medio en que vegetan. En la culturización del hombre la influencia del medio es decisiva.

Ahora: el primer punto del programa de gobierno del presidente López señala la campaña contra el analfabetismo del pueblo, intensificando la instrucción púbiica en los bajos fondos sociales. Y en el Chocó es en donde, al parecer, con más fervoroso entusiasmo ha repercutido esta iniciativa. Nosotros no podemos concebir completa ni justiciera la obra, prescindiendo de los salvajes.

J. ARRIAGA

Santa Isabel, X--34.

CONCLUIRA

Vale la pena..

(Viene de la 7ª página)

se así.»

Así concluye esta carta anónima. TODAMERICA pide a sus lectores que contesten esta carta en tan pocas líneas como sea posible, dando razones (razones de verdad), que demuestren por qué este joven está equivocado. Toda carta que reciba TODAMERICA y que publique será premiada con una colección completa de los tomos publicados hasta ahora de la BIBLIOTECA DE ALTA CULTURA.

* * *

(De TODAMERICA)

CHARLAS DE "EL DIA"

Por ANTON RUEDA

Comunican de Lima que ha sido capturado en esa capital la siguiente pareja:
Thomas Thrabwko, panadero pobre y Manuelita de Panasso, dama acomodada del barrio de «Los Reyes» de Roma. Al ser ésta raptada por aquel, fue llevada a la ya dicha ciudad d' Amèrica.

(Noticia de Radio).

Qué maravilla el radio: en la Italia,
en la región Alpina y en Tesalia
ocurren casos de interés crecido,
que, en la veinteava parte de un segundo,
el radio los descubre a todo el mundo ....
¡¡¡ y se queda tan serio el corrompido !!! . . .

....Y dijo el radio: «don Thomás Thrabwko;
de madre inglesa y de padre eunuco,
(alto interés el que demuestra el caso),
ha raptado en el barrio de «Los Reyes»
sin respetar constitución ni leyes
a su novia Manuela de Panasso» . . . .

Viendo las cosas desde el sitio justo
no es un motivo que nos cause susto
que un panadero sin dinero y juicio,
un «panasso» se robe en su camino,
para poder desempeñar con «tino»
y corrección su indeclinable oficio . . .

Este señor, que resultara un «cuco»
y que se llama don Thomás Thrabwko
debió estudiarse con tiempito el caso,
cuando, resuelto y sin pensar deslices
dejó el «trabuco» y se fugó a países
americanos con su «gran panasso» . . . .

INSTANTANEAS

Por KODAK

(Viene de la1ª página)

Arrinconados en un extremo de la plataforma, centenares de gallinas y docenas de pavos miran hacia afuera y no logran comprender por qué unos ojos velados por espejuelos incómodos los observan tan atentamente. Oh las gallinas y los pavos cuyos ojos de amarillo rojizo no pueden penetrar en el pensamiento del gobierno!

* * *

Por una tabla que comunica a tierra con la cubierta del barco caminan torpemente, dándose unas contra otros, las gallinas y los pavos Altos empleados de gobierno cuidan de q' no se disgreguen, mientras que otros miran beatificamente las incitantes botellas de mostos extranjeros y los elementos destinados a dar a las viandas apetitoso sabor. Las labores oficiales hanse trocado, por obra y gracia del Congreso Minero, en negocios de olla y sopa, así lo pregonan los últimos decretos y resoluciones emanados de la brillante previsión del mandatario.

* * *

El jefe del gobierno anda preocupado con el alojamiento de los bípedos. De pronto su rostro se alegra. Conversa con uno y con otro y da órdenes. El ejército de aves toma la calle sexta y al llegar a la plazuela de Carrasquilla, se divide en dos grupos. El uno es conducido a cómodo corral de hermosa y elegante residencia mientras que el otro es guiado por un funcionario alto y moreno y simpático hasta la cárcel del circuito. Las graves urgencias del mandatario están dedicadas por entero al control, pero no al control de las cosas del territorio sino al de las gallinas y los pavos. Oh, el decoro de los puestos públicos y el cuidado de las gallinas los pavos!

* * *

Cinco de la tarde. Gallinas en capilla. Pavos q' se esponjan como saludando a la muerte, La ejecución está acordada para el veinte de noviembre. En la cárcel del circuito hay hombres detenidos por delitos comunes y hay pavos y hay gallinas que purgan el delito innominado de estar gordos y de haber sido escogidos para regalar a unos Congresistas antojadizos.....

* * *

Tres trabajadores, casi desnudos, bostezan de hambre. Las obras públicas no se inician y el ayuno atenaza los estómagos, El sol y la lluvia curten las carnes de ébano de los hijos del pueblo. Si ellos tuvieran siquiera una gallina o un pernil de pavo

¡Soberanas en el mundo!

Llegan

—De Medellín, el doctor Demetrio Valdés.

—De Bagadó, el señor Juan Urrutia.

Los saludamos.

Salen

—Para Cartagena, el señor Napoleón Perea L., acompañado de su señora esposa y de sus hijas.

—Para el mismo lugar el señor Abdala Bechara.

—Para Paimadó, el señor Froilán Arriaga.

—Para Cértegui, acompañado de su hija la señorita Elba, el señor José Benancio Palacios.

—Para Pié de Pató, el señor Rubén Ospina, corresponsal de este periódico, lo acompaña una de sus pequeñuelas.

—Para Aguasal el señor Inocencio Romaña.

—Para Bagadó, el señor Manuel de J. García, Colector de Hacienda de aquel lugar

—Para Cértegui, el señor Aureliano Ortiz A., agente y corresponsal de EL DIA en aquel lugar.

Para todos atenta despedida.

Al oído de todos

«La Farmacia Colombia» acaba de recibir

Kolynos. El mejor dentrífico, Ampolletas de Gadolive para las afecciones bronquiales. Hemostenol Freres, combate la anemia. Urosalina. Lo mejor para los riñones y las vias biliares. Pildoras antianémicas de Fuentes, las compañeras de la mujer. Blenolina. Para enfermedades secretas. Guayacerol. El tónico vital. Jarabe de Komo lo mejor para las bubas. Tónico de Vida, da fuerza y sangre.

LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

A Ud. le conviene saber

La «Farmacia Colombia» acaba de recibir: Cerebronal, Pildoras Caldas, Kola Granulada, Vermífugo Caldas, Reumatides, Agua de Vichi, Ulcerisan, Doverina, Venerisan, etc.

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos, Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra:

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sàbados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 17 de Noviembre de 1934. — NUMERO 35

El Congreso Minero deberá desarrollar una labor trascendente que impulse la industria minera, fomente la explotación científicamente y dè participaciòn al capital colombiano

Bogotá noviembre 15
EL DIA—Quibdó

El sabado o domingo sale para ésa la comisión de la Cámaara de Representantes al tercer Congreso Minero. La integran los R. Lemos Guzmán Silvio Villegas, Llorente Cortés y Abadìa Arango. La comisión no lleva ningún problema que desarrollar. Se limitará a observar el desenvolvimiento de la Conferencia y a tomar nota de la orientación de los proyectos que se presenten y que requieran la cooperación de las entidades legislativas.

La comisión del Ministerio de Industrias la integran Salvador Iglesias, Alvaro Caicedo, abogado del ministerio y Jesùs Jiménez Jaramillo, ingeniero.

Valois Arce va como suplente de Abadía Arango en representación del Chocó.

Se espera una labor trascendente que impulse de manera definitiva la industria minera, que fomente la explotación en forma científica y que le dé participación al capital colombiano.

Bogotá, nov. 15—El proyecto del doctor López de Mesa pasó en el senado con la reforma introducida por el senador Laureano Gómez, la cual exige la revisión en las facultades para poder seleccionar el personal.

Bogotá, nov. 15.—Pasó en tercer debate el proyecto que reorganiza la policía Nacional con un aumento considerable de unidades.

Bogotá, nov. 15—Sale para Leticia la segunda comisión de la cámara, que habrá de completar los estudios de la hoya amazónica.

Corresponsal

Nuevas Leyes sobre impuestos

Bogotá, nov. 15—Se acaban de publicar las nuevas leyes sobre impuestos que contienen la tarifa sobre el exceso de las utilidades en las ventas de fincas raices.

Bogotá, nov. 15—Se proyecta una gran emisión de bonos. El Ministro de Hacienda habla sobre los nuevos impuestos, explicando la manera de dárse le su constitucionalidad.

La posición del conservatismo

Bogotá, nov. 15—El doctor Laureano Gómez definió la posición del partido conservador ante el gobierno liberal.

Bogotá, nov. 15.—«El País» declara que la clausura del Congreso, constituye el primer acto de hostilidad, por parte del ejecutivo nacional, al pacto de Río de Janeiro

A los Llanos orientales

Bogotá, nov. 15—Mañana sale para los Llanos orientales la segunda comisión en el trimotor que conduce el correo nacional, con el fin de establecer el servicio quincenal en aquellas apartadas regiones y por cuyo bienestar trabaja vivamente el gobierno del doctor López. Viaja como representante del Ministerio de Comunicaciones el doctor Hernando Arciniegas.

Los ataques de Laureano

Bogotá, nov. 15—El senador Laureano Gómez atacó la Superintendencia Bancaria la que dice se opone a suministrarle al parlamento los datos del rol interno del Bance Agrícola Hipotecario con los cuales pretende el doctor Gómez descubrir los cómplices en las operaciones dolosas que le atribuye al exministro doctor Francisco José Chaux, con esa institución.

El cadáver del general Cuberos será traído en un avión de Venezuela

El presidente de Venezuela, general Juán Vicente Gómez, ha ordenado que, por cuenta de su gobierno, el cadáver del general Cuberos Niño sea trasladado a esta ciudad en un avión venezolano, que saldrá de Maracaibo mañana, al medio día, y que llegará a Cúcuta a las tres de la tarde.

La ciudadanía se muestra agradecidísima, por este noble gesto del ilustre mandatario de la nación hermana.

Estàn llegando las comisiones enviadas por los municipios, para tomar parte en el homenaje que se prepara a la memoria del preclaro jefe, cuyos restos permanecerán en capilla ardiente, en los salones de la gobernación, hasta el día miércoles.

Todos los edificios publicos izarán la bandera a media hasta; el comercio cerrarà sus puertas, para que los empleados puedan asistir a la recepción del cadàver y los espectaculos pùblicos continuarán susperdidos hasta después del entierro.

El 20 se reúne en Quibdò el C. Minero

A las dos de la tarde del martes próximo, se intalará en el salón de la Escuela Modelo, en la carrera 2ª. el tercer congreso minero.

De acuerdo con el programa que se dió ya a conocer, el congreso se propone llevar a la consideración de los delegados todos los problemas que tiene por resolver el Chocò que se estima como uno de los emporios de riqueza de mayor importancia del pais.

(Pasa a la 8ª. página)

De Cértegui

Noviembre 8.
EL DIA—Quibdó

Hoy llegaron a este lugar los señores Servando Ferrer e Ismael Asprilla. El primero de paso para Quibdò y después de haber hecho dejación del cargo de alcalde de Tadó, el último a hacerse cargo de la inspección de policía de este corregimiento. A ambos señores se le prodigaron toda clase de atenciones.

Con el nombramiento del nuevo inspector, señor Asprilla, la ciudadanía toda espera un buen gobierno, respetuoso de la ley y que sepa impartir justicia sin miramientos de ningún género.

El Corregimiento se encuentra muy abandonado, pero confiamos que mejorará, con lo cual logrará el nuevo empleado borrar la mala impresión de sus antecesores, que solo se preocuparon por cobrar la nómina.

Corresponsal

A la ciudadanía del Mupio de Quibdó

El Alcalde Provincial de Atrato hace saber a los ciudadanos del Municipio de Quibdó, que diariamente, de 8 a 12, y de 1 a 6 de la tarde, se expiden en la Alcaldía las òrdenes para obtener gratuitamente la fotografías para la CEDULA ELECTORAL, y se toman los datos para llenar los prontuarios que sirven de base al Jurado para extender este documento, indispensable para el ejercicio del sufragio y para otras actividades de la ciudadanía.

Igualmente se hace saber que, en los días feriados el Alcalde tendrá mucho gusto en expedir las órdenes para fotografías, en su residencia particular.

Quibdó, noviembre de 1934

Jorge E. Díaz

CHARLAS DE "EL DIA"

Por ANTON RUEDA

Un mandato a tiempo. La Convención de mineros en Quibdó. Las pinturas constituidas en «elemento caro». Conveniencia de las reuniones....

Don Jorge, alcalde de Quibdó, persona
de colorantes ideas.
dio un «barnizado--estomacal» decreto
en que obliga a pintar las casas feas
de madera, de palma o de concreto.
Cuál—me preguntan—el motivo airoso,
espeluznante, horrible y borrascoso
de este decreto tan rotundo y fiero?
Pues para mí, lector, pa mi conciencia,
parece que es la próxima «reunencia»
en Quibdó de los «técnicos mineros».
El inmenso negocio de pinturas
toma serios matices,
por la «exabrupta» calidad de unturas,
la mezcolanza inmensa de mixturas,
aceites y barnices ....
Mas no me extraña la sin par presteza,
exactitud snprema y ligereza
con que este pueblo obedeciò el decreto:
pues, con cincuenta rúcanos de multa,
... amargo caso, y a mi ver, resulta
que nadie quiere verse en tal aprieto.

.....

Cuando el pintor a barnizar empieza
el sucio «armatoste»
sacando con sutil delicadeza
la brocha del bote,
se pára el dueño en la «de enfrente» puerta,
y al ver que merma su «elemento caro»,
muy compungido y triste jetirraro,
y despechado y acezante, alerta,
no puede màs....y sin pensar el caso,
lanza un grito y exclama en agonia:
«no desciendas tan pronto estrella mia,
estrella de mi amor, detén el paso».....

.....

Para evitar la triste decadencia
de este Quibdó tan pobre y lastimero,
debian efectuarse «reunencias»
de cada mes el primero.....

CUNA

Una nueva niña alegra el hogar de nuestro director Dn. Julio Perea Quesada y de su Sra. esposa Dña. Carmen de Perea Quesada. Deseamos para la recien nacida todo género de venturas.

(N. de la R.) Sabemos agradecer el cambio de inspector de policia de Cértegui, de que hablamos en una de nuestras ediciones anteriores, lo q' viene a demostrar que si encuentra eco la prensa independiente que no marcha al ritmo de la digestión.

NOSTALGIA Y LITURGIA

Fragmento de una conferencia

Por VICTOR ANDRES BELAUNDE

Intenté inútilmente curar mi nostalgia con el paisaje patrio. El retorno mata la añoranza de los sitios; mas el espacio está unido indisolublemente al tiempo; y en diferentes instantes los mismos lugares parecían diversos. Ni la vuelta al hogar, ni la vuelta a la patria calmaron mi nostalgia. Surgía siempre la añoranza de la patria y del hogar tal como lo sentimos, tal como lo imaginábamos.... Había algo más trágico, ¿Acaso nuestro paso por tierras distintas no imprimió en nosotros ninguna huella?.... El viajero va dejando parte de su alma en los sitios por que pasa. De su aroma y de su luz se impregna nuestro espíritu. Y cuando queremos consolarnos con la vuelta definitiva al propio hogar, sentimos siempre la nostalgia de los sitios, no solamente en que gozamos, sino, pricipalmente, en que pensamos y sufrimos. El dolor y la idea son la esencia de nuestra vida espiritual. Dolores e ideas van unidas a paisajes distintos en el peregrinaje de nuestra vida. Cada idea y cada dolor evocarán el paisaje en que nacieron y que nuestros ojos ávidos quieren volver a ver. Hay muchos sitios habitados por el Espíritu en el mundo. En peregrinación religiosa, intelectual o estética tuvimos la suerte de conocerlos. En nuestra ansia de universalidad y de perennidad deseamos anhelosamente reunirlos todos en una visión única. Fingía nuestra fantasía que, paralelamente a la resurrección de la carne, en el día final del Universo, emergerían del fuego purificador, con su prístino brillo juvenil, todos los hermosos sitios que habitó el Espíritu, y todas las obras de arte que para encarnarlo forjó el ansia dolorosa de los hombres.

Si la nostalgia se refiere principalmente a la añoranza del hogar, el espíritu insociable del hombre siente a veces como su hogar todo el Universo. Habrá como una nostalgia cósmica incurable. Chateaubriand describió esta nostalgia con estas palabras:

«De què me sirve quejarme a los astros, testigos inmóviles de mis destinos vagabundos? Un día su mirada no se fatigará más en perseguirme: ella se fijará sobre mi tumba. Ahora indiferente yo mismo sobre mi suerte, no pediré a los astros malignos inclinarse a una más dulce influencia ni a devolverme lo que el pasajero deja de su vida en los lugares por donde ha pasado.»

En mi experiencia personal la nostalgia aparece revistiendo formas diversas. Es un ansia de inmutabilidad, un desprecio del presente fugitivo que envuelve el amor del pasado, y al mismo tiempo, una inquietud del porvenir. En la nostalgia se mezclan recuerdos y esperanzas. Aunque parezca paradójico, existe también en ella un impulso hacia el movimiento: nos entristece el cambio, pero nos aburre la inmutabilidad. Concebimos la tristeza del árbol encadenado al mismo trozo de tierra. Deseamos la vuelta del pasado, o inmovilizar el tiempo; perc, a la vez, comprendemos el espanto de Nietzsche ante el igual y eterno retorno de las cosas. Pascal nos ha descrito ese afán de mutación, de movimiento. Queremos ser unos mismos y, al mismo tiempo, ser otros. Goethe decía: «Así oscilo yo del deseo al goce, y en el goce suspiro por el deseo».

El hombre tiene ansia de llegar, y, al mismo tiempo teme llegar, o se desilusiona al llegar. El alma moderna siente el dolor del devenir perpetuo, del camino sin término Y sin embargo ella es la que dijo, por labics de Lessing: «Si Dios me diera en una mano la Verdad y en la otra el camino que conduce a ella, preferiría el camino y no la Verdad».

El término es siempre una desilusión. Los ingleses dicen fundadamente que la anticipación es lo mejor que puede ofrecernos la vida. A pesar de ese afán de movimiento, queremos perennidad y eternidad. Anhelamos no sé

(Pasa a la 4ª página)

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos. Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra:

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sàbados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Noviembre 17 de 1934—NUMERO 35

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

LA 3a. CONFERENCIA MINERA

El aspecto que ofrece la situación general del país, en donde se vienen enmarcando problemas de diversa categoria y de mucho momento, permite que pensemos en que el congreso minero de este año se desarrollará en un ambiente de actividad, de medita ción, alejándose de la vaguedad característica de es tos cuerpos, oponiendo una afirmación material, ver daderamente exacta y provechosa para la Patria.

En este tercer congreso toman asiento represen taciones de muy alto linaje intelectual, de la banca, del comercio, de la industria y del gobierno. Hom bres de estudio, hombres de acción que tras penetran te labor han coronado empresas de enorme importan cia, y encauzadas por rutas de prosperidad.

Sobre estas bases, la conferencia se desenvolve rá en una amplísima órbita de acción y en contacto con la realidad ambiente del Chocó. tierra de excep cional importancia minera. Nuestro minero—el mine ro chocoano—el que se dedica al mazamorreo, ha menester de la acción oficial en unión de una cola boración desinteresada y oportuna por parte de quie nes estén capacitados para situarlo en posibilidad de volver la espalda a los sistemas rudimentarios y ofre cerle la protección efectiva que él merece para que así explote la riqueza de la tierra.

En este particular, el Chocó tiene puestas sus miradas en los señores delegados a la conferencia, de la que esperan que, con posesión de sus problemas en el ramo, se desprendan fórmulas eficaces y pro tectoras que miren a un bienestar futuro.

No somos pesimistas. Somos, al contrario, op timistas. La causa del Chocó es la causa de Colom bia, a quien se debe servir presentando en el caso contemplado fórmulas definitivas para sus quebran tos, que no hilvanando vaciedades retóricas, que si producen efectos en la gente de emoción, dejan siem pre insolutos los problemas de cuya solución pende el bienestar de la Patria. En el Chocó verán los señores delegados a la tercera conferencia, mejor, palparán los más intrincados problemas mineros y abominarán —quizás—a quienes en rapto de imprevisión genera ron dificultades tales.

Repetimos: somos optimistas respecto de los re sultados de la conferencia que se inaugurará aquí el la martes veinte de los corrientes. A esta disposición de nuestro ánimo contribuye la existencia de leyes que dejan entrever perspectivas halagadoras, puesto que, establecidas en Quibdó e Istmina las agencias o sucursales de la caja de crédito agrario industrial y minero con recursos suficientes para negociaciones de préstamo al pequeño industrial, al minero y al agricultor, bajo garantía personal al tenor de la ley 33 de 1933, podrán los hombres de actividad y de trabajo comprometer sus energías en la seguridad de resultados que demostrarán al mundo la potencialidad de las riquezas del Chocó.

Con los anteriores conceptos, formulamos nues tros mejores votos por el éxito de las sesiones de congreso minero con cuya presencia se honra el Chocó.

Hemos hablado, hablamos y hablaremos.....

No siempre se cumple aquello de que «silencio es recordar que seriamos libres hoy sino hubiése mos dicho la palabra ayer y que nuestra palabra de hoy será nuestra cade na de mañana» que en ve ces, callar implica compli cidad, temor, o incom prensión.

Desde que pusimos fren te a la labor de oposición contra el gobierno sec cional del Chocó, no he mos hecho otra cosa que hablar claro, cantar duro, soltar nuestras ideas y conceptos a pleno pulmón armados con el elemento de justicia, creyendo hon radamente que con noso tros está la razón, nada nos ha detenido—ni nos de tendrá—en nuestra labor independiente y honrada.

No hemos sentido el fla quear de piernas, ni el vil te mor, y hemos sido indiferen tes, casi despreciativos al inter pretar ciertas frases.

Es que el hombre debe te ner siempre el valor civil y los demás valores que consti tuyen el bagaje del periodista digno del que no se pliega, ni se alquila, ni se vende Y, fie les a nuestra consigna del pri mer dia, hemos procurado y procuraremos estar en paz con nuestra conciencia, en paz con nuestro concepto de la digni dad y el deber, sin que nos im porten las frases ni los gestos, como no nos detendrian tampo co las amenazas, si se usara de ellas. Que de estas hemos hecho caso omiso, no en estos tiempos de bonanza liberal, ni en estas épocas de reparto del botín, que si en aquellas en que costaba ser liberal, y de cirlo y demostrarlo.

Hemos optado este sendero aspero, de grandes pendientes, de enormes peligros y no pequeñas incomodidades por donde toca trasegar a los hom bres de bien. y en el cual sue len estar agazapados los bi chos de toda laya baja, listos a caer sobre el viandante despre venido, y en cuyas soledades resuena la voz interesada en pedir el avance. Por ello discu rriremos hasta q' culminemos, sin desmayos, sin claudicacio nes, sordos al insulto, sordos a la infamia, volviendo apena para esputar la jauria que (sin lograrlo) tiene como em presa e mordernos los talones.

No florecen ni pelechan por estos lados el alcahuete ni el palaciego incondicional. Vien tos de tonificante dignidad, a veces tormentosos, son los que por acá reinan. Hablaremos, dando a nuestra frase el tono o la inflexión, que demandan las circunstancias.

Entre tanto, cuenten los se ñores del gobierno con que se guiremos impertérritos nues tra obra de critica, de censu ra. Quién ha salido a confun dirnos en la ya larga serie de articulos de purisimo comba te con que nos hemos presenta do? Hemos usado del guaris mo oficial, del dato oficial, de la información oficial, para confundir con ellos a los que se cuidan de decir la verdad, o confunden ésta con el arte de disfrazarla. Y, quién quita que los guarismos sean para maña na la base firmísima de nues tra campaña depuradera? «Ya lo veredes—dijo Agredes».

VINO SECO
«FARMACIA COLOMBIA»

El Congreso minero ante el Chocó

Para EL DIA

No se escapa a quienes saben de la envidiable po sición minera que ocupa el Chocó en la República, la importancia que la cele bración en Quibdó del Ter cer Congreso Nacional Mi nero representa para esta desventurada porción del país.

Minero por naturaleza como lo es el campesino chocoano, es menester ayu darlo por todos los medios para que los mètodos muy rudimentarios de que se va le en la explotación de los placeres sean modificados, mejorándolos, con el fin de que el ya elevado porcen taje de producción metalífera ocupe el puesto que le debe corresponder, pa a par con Antioquia. La estadística de producción señala un porcentaje supe rior a la explotación de los nativos que a la de la Chocó Pacífico. Si con los métodos primitivos usados por nuestros mineros he mos llegado a este resulta do, verdadero asombro cau saría éste el día en que nuestros mineros sean aconsejados y dirigidos por Ingenieros capaces que, como los de la asociación Colombiana de Mineros en Antioquia, visitan e ins truyen a los mineros con el fin de aumentar su pro duciòn y no dejarse arreba tar el puesto conquistado tras duro batallar.

Mas si queremos aumen tar el rendimiento de nues tros mineros, si buscamos una elevación de su stan dard de vida es menester que destruyamos los di ques que detienen el em puje de esa raza de titanes. No es posible pensar en progreso material si las ta ras sociales que debilitan el espíriu quedan en pié. Hay que libertar al mine ro del Chocó, al minero de Antioquia, al de Nariño y Tolima de la posición en que se encuentran ante las compañías extranjeras.

Esclavizado en nuestra tierra el trabajador en la conquista, envilecido en la Colonia y perceguido e in conprendido en la Repùbli ca. nuestros mineros han visto perderse una raza irreemplazable, victimas de su propia desventura.

Que fué de los Reales de Minas de Noanamà. Sipí y San Jerónimo de Nóvita. Qué de los establecidos en Bebará, Neguá y otros si tios de esta cuenca atrate ña? El correr de los sig os nos ha mostrado que entre la esclavitud en tiempo de los españoles y la esclavi tud y tiranía actuales a que han sido sometidos por la gente de ojos azules y hablar enredado, no hay ninguna diferencia. Asi lo confirma la comisión de la H. Asamblea Departamen tal de Antioquia que estu dió la situación a que esta ban- y están por desgra cia- sometidos los mine ros por parte de compañ a inescrupulosas en Segovia. Lo atestiguan la que fué floreciente Nóvita, los ba requeros de nuestros place res auro—platiniferos del San Juan y del Condoto. Y ahora, no más, Juan Francisco Rios, Primitivo Mosquera y otros mineros del Andágueda pueden de cirnos si es cierto o nó que han sido estorbados en sus bienes y perseguidos, por ese cáncer que se llama la Cía Chocó Pacífico.

Es necesario, es impres cindible que el Chocó y sus dirigentes se empapen de estos problemas vitales y sepan que el primer cen tro minero de Colombia- Antioquia - enviará trece (13) Delegados, mucho de ellos representantes de ese anillo de hierro opresor del minero y que el Chocó, hoy la segunda región mi nera del pais solo enviará uno que según noticias transcrita por un periódi co de la localidad se ha convertido en defensor de los explotadores de la raza de color.

La Càmara y la Chocó--Pacífico

Hemos recibido los si guientes documentos que nos envia el representante Córdoba, relacionados con el debate sobre la compañia minera Chocó--Pacifico, y los que con gusto publi camos:

CONSTANCIA

Antes de entrar en el deba te sobre la compañia minera de Chocó--Pacifico S. A., los representantes que subscri ben hacen la siguiente decla ración para que se inserte en el acta de hoy:

I—No los moveria la gratitud hacia esa compañía explo tadora, para pagarle servicios pasados o presentes defen diéndola ahora en este augus to recinto.

II—No los mueve la ven ganza, para atacarla ahora, y desquitarse de esta manera de anteriores perjuicios.

III—No han sido nunca abo gados o apoderados judiciales, ni generales, ni especiales de esa compañia.

IV—Ni ellos, ni sus padres, ni hermanos, ni parientes han tenido ni tienen actualmente negocio alguno con dicha so ciedad minera.

V Como el debate ha de terminar lógicamente con el envío a la Intendencia Nacio nal del Chocó de una comi sión inspectora, de antemano manifiestan a la presidencia de la Cámara que nó se les incluya en la comisión; porque esto restaria imparcialidad al informe, y porque no es su costumbre fomentar el nom bramiento de comisiones para hacerse incluir en ellas.

D. L. CORDOBA
GERARDO MOLINA
O. LOZANO QUINTANA

Bogotá, Novbre. 7 de 1934

PROPOSICION

Nòmbrase una comisión de tres representantes que se tras lade a los màs importantes centros mineros de la Inten dencia Nacional del Chocó, estudie la situación de los tra bajadores en esa región, los conflictos sociales suscitados con motivo de los manejos de la compañia minera de Cho có--Pacifico S. A. e informe a la Cámara a la mayor breve dad.

Si accediere el gobierno, la comisión estará acompañada del señor ministro de Indus trias y Trabajo o run delegado suyo y en el infome se hará un estudio de los títulos mine ros que alegue en su favor la compañia referida.

GERARDO MOLINA
DIEGO LUIS CORDOBA
OSIAS LOZANO QUINTANA

MEMORANDUM
Sobre el debate de la Cho cõ-Pacífico

Se dice que contra esas poderosas compañías nada se puede hacer bajo el cie lo de Colombia. Pero tene mos derecho a esperar q' nuestro Delegado al congre so minero hará labor mag nífica por el bien de esta tierra oprimida, por el bien de la mujer minera mal nutrida y pianosa y labor admirable sobretodo oponiendose al abuso inso portable de los Semidioses Bárbaros.

Demetrio Valdés O

Quibdó, Nov. 12 de 1934

I—Colombia es una madre indigente que en los últimos cuarenta años merca a sus más preciosas hijas por la piltrafa que le ofrecen los postores. (Relaciónese con la venta de Panamá).

II—En cincuenta millones de pesos exportados por concepto de concesiones mineras platiniferas en el Chocó, sólo han correspondido a la Nación dos millones de pesos!!!.

III—El Chocó, que es más rico que toda Europa junta, según expresión de un alemán, es un predio enclavado: en los 1743 kilómetros de vías férreas nacionales, el Chocó no tiene una pulgada del rielado sobre su suelo. De los 123000 kilómetros de ferrocarriles, carreteras y cables aèreos existentes en Colombia sòlo 20 inconclusos kilómetros de carretera corresponden al Chocó, pero con las privaciones del tesoro intendencial (R. Lozano Garcés).

IV—La concesión graciosa de Josè Cicerón Castillo (18 de diciembre de 1907, véase pag. 5a. del folleto de Daniel Mosquera Lozano, pag. 317 y 18 de DYNA, primer artículo de Lozano Garcés).

V—Castillo enajena a los extranjeros la concesión. Lo hizo a favor de la compañía inglesa The Consolidated Gold Fields of South Africa, Limited.... (DYNA pag. 318).

VI—Los dos imperialismos (EL CRISOL, pag 2a, columnas 3a- y 4a.)

VII—Los cauces de los rios Chocoanos fueron regalados a Mr. Granger por obra de un chantage (V. CRISOL, 1a pag.)

VIII— Los titulos mineros son dudosos (V. Boletín de Minas y petróleo, pag. 230 párrafos 5, 6 y 7). Los de la Choco--Pacifico son especialmente dudosos, porque la compañía pseudo-- colombiana y los individuos de ella son extranjeros, gringos en su mayor parte (V. artículo 11 de la Constitución).

IX— El Chocó, feudo yankee. (Boletín de Minas Y petróleo pag. 224, párrafos 3, 4, 5, 6, 8.)

X—La incuria oficial obliga a los chocoanos a pagar impuesto de luz elétrica y de energia a los yankees (V. artículo 18 de la Ley 113 de 1928 y DYNA pag. 318, párrafo 5°.)

TROPELIAS DE LA CHO CHOCO--PACIFICO

XI—«Los recorredores de la compañía» son mercenarios que han hecho perder la vida a más de un nativo chocoano. (Rememórese el 7 de septiembre de 1925).

XII—La compañia atropella a los mazamorreadores (Boletín de Minas y petróleo, julio y agosto de 1930, tomo IV números 19 y 20 páginas 8 y siguiente).

XIII—Las guias de amparo para el platino, los decretos del gobierno sobre prohibición de exportación cuando el conflicto con el Perú y la eliminación del resguardo del platino.

XIV—La isla de Bazán, de propiedad nacional, fuè dragada clandestina y maliciosamente por la compañía hasta la orden de suspensión del ministro Chaux. En los dragados (7 u 8) la compañía se usufructuó indebidamente en no menos de cinco mil seiscientas (5.600) onzas troy de platino (Cf. resolución ministerial de 22 de abril de 1924, diario oficial número 19586. Tómese de

(Pasa a la 8a. página)

Nueva tarifa para las encomiendas postales

Quibdó, Noviembre 10 de 1934

Señor Director de EL DIA.—Presente.

Por tratarse del interés público me permito transcribirle el siguiente telegrama que suplico hacerlo conocer en su simpático semanario.

«Urgente — Mintelégrafos—Departamento Correos—Bogotá 9 Noviembre de 1934.—Administradores Correos.—Permítome comunicarles desde mañana diez (10) noviembre según decreto esta fecha regirá siguiente tarifa para encomiendas en toda la República, hasta un (1) kilogramo quince (15) centavos de más de un (1) kilogramo hasta dos (2) treinta centavos. De más de dos (2) kilogramos hasta tres (3) cuarenta y cinco centavos (45). De más de tres (3) kilogramos hasta cuatro (4) sesenta centavos (60). De más de cuatro (4) kilogramos hasta cinco (5) setenta y cinco (75) centavos. De más de cinco (5) kilogramos hasta seis (6) noventa y cinco centavos (95) centavos; de más de seis (6) kilogramos hasta siete (7) un peso quince centavos (1,15) de más de siete (7) kilogramos hasta ocho (8) un peso con treinta y cinco (1,35) centavos de más de ocho (8) kilogramos hasta nueve (9) un peso con cincuenta y cinco (1,55); de más de nueve (9) kilogramos hasta diez (10) un peso con setenta y cinco centavos (175); de más de diez (10) kilogramos hasta once (11) dos pesos 2,00); de más de once (11) kilogramos hasta doce (12) dos pesos con veinticinco centavos (2 25); de más de doce (12) kilogramos hasta trece (13) dos pesos con cincuenta centavos (2,50); de más de trece (13) kilogramos hasta catorce (14) dos pesos con setenta y cinco centavos (2,75); de más de catorce (14) kilogramos hasta quince (15) tres pesos (3,00); de más de quince (15) kilogramos hasta diez y seis (16) tres pesos con treinta centavos (3,30); de más de diez y seis (16) kilogramos hasta diez y siete (17) tres pesos con sesenta centavos (3,60); de más de diez y siete (17) kilogramos hasta diez y ocho (18) tres pesos con noventa centavos (3,90); de más de diez y ocho (18) kilogramos hasta diez y nueve (19) cuatro pesos con veinte centavos (4 20); de más de diez y nueve (19) kilogramos hasta veinte (20) cuatro pesos con cincuenta centavos (4,50) de más disposiciones sobre encomiendas con valor declarado y sobre impuestos timbre nacional trata decreto número 1949 de noviembre año pasado quedan vigentes.

Servidor, por M., MANUEL BARRIGA LATORRE, Director Departamento Correos.

Quedo de Ud. obsecuente y S. S.,

El Administrador principal,

DAVID OCHOA R.

Nostalgia y Liturgia....

(Viene de la 2ª. página)

que profundidad e infinitud en todas las cosas perecederas. El mismo Nietzsche, faustiano y vital, decía: «Pues todo placer quiere eternidad profunda, profunda eternidad». De ahí viene el ansia de querer inmovilizar el tiempo y detener el curso de las horas. Lamartine exclama en el Lago: «O tiempo, suspende tu vuelo, suspended horas propicias vuestro curso; corred para los desgraciados. Dejadnos saborear estos instantes de delicia!»

La misma, imposible aspiración de eternizar la vida y parar el tiempo, aparece en Maragall:

«No sé por qué, Señor, aquél que
nunca
dijo al instante que pasaba:
—Párate!
sólo lo dijo al de su muerte misma No comprendo, Señor! Yo que
quisiera
tantos momentos sujetar al dia
para en mi corazón eternizarlos!
¿Es que este «eternizar» es ya la
muerte?

Entonces, pues, la vida, ¿qué sería? ¿Sería, acaso, solamente, sombra del instante que pasa? ¿La
apariencia
de todo lo lejano y lo cercano?

¿Acaso fuera engañador resumen de lo poco, lo mucho o demasiado? ¿Todo lo de este mundo no es ya «todo»?

Parar el tiempo! Eternizar las horas! Cuando el instante presente es la felicidad, pero, sólo los es porque es pasajera! ¿Al detenerse o eternizarse dejaría de ser felicidad? Para otros, nunca el presente fue bueno y proyectaron siempre la belleza en lo pasado. Jorge Manrique, el poeta de la Nostalgia, sintió el indecible dolor del correr de las cosas....

«Cómo se pasa la vida.
Cómo se viene la muerte,
Tan callando.
Cuán presto se va el placer.
Cómo después d' acordado,
Da dolor.
Cómo a nuestro parecer
Cualquier tiempo pasado
Fue mejor.

Y ante esa fuga de las casas. ante ese eterno atardecer y morir de todos los seres, surge de nuevo el ansia de eternidad e infinitud. La nostalgia no es sino el deseo de lo absoluto. Por ello aparece como con-

(Pasa a la 5ª página)

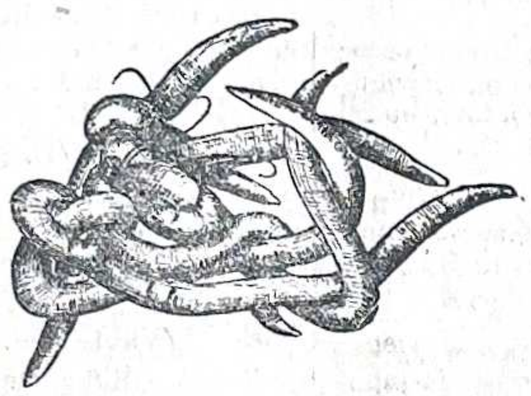

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias o Solitarias, etc.

DE VENTA EN LA «FARMACIA COLOMBIA DE Julián Meléndez—Quibdó.—Chocó

Curarina de

Juan Salas Nieto

El remedio más antiguo que se fabrica en Colombia y el único que se exporta a más de veinte paises extranjeros.

Unicos fabricantes:

Laboratorios Roman, S., A.

Cartagena

Tamaña admiración es muy humana...

¡Si!

Pero, para eso Ud. debe mantenerse pleno de vida, de vigor.... acostumbre el

Sangrol "Galco"

QUE LE TENDRÁ SU SANGRE SIEMPRE NUEVO. NO LO DUDE!

HacendadoS

El mejor compañero es y será siempre un frasco de

CurarinA

eficaz contra las fiebres, picaduras de animales ponzoñosos, insectos, contusiones' heridas, etc., etc.

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Deibdo al gran prestigio y demanda de que goza SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedido siempre la legitima SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE WALTER CARROLL., envasada en frasco azul y estuche de color salmón. Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*

QUIBDO

... NOSTALGIA Y LITURGIA ...

(Viene de la 4ª. página)

contradictoria, buscando la inmovilidad y añorando el movimiento, adherida a un punto y anhelosa del Universo. El grito del Eclesiastès: «Vanidad de vanidades, todo es vanidad», es la expresión de la nostalgia. Lo que el hombre desea es, empleando la hermosa expresión de Unamuno: «Plenitud, plenitud y todo plenitud».

¿Podrá «ser» esa plenitud en el espacio, podrá esa actitud «ser» en el tiempo? La única plenitud es la de Dios.

El universo no puede calmar el corazón del hombre, porq', como dice Lamenais, su corazón es más grande que el mundo.

La tristeza del devenir eterno, el fin y la tarde de las cosas en medio de la aparente inmutabilidad de la naturaleza, fue pintada por San Agustin, a quien podìamos llamar el filósofo de la Nostalgia: «Todas las cosas se acercan a su fin, que es la nada, y dejan al alma ávida de reposarse en lo que ama, herida de deseos amargados. Ninguna estabilidad, todo huye, y aun cuando las cosas son presentes, nuestros sentidos no las pueden seguir ni aprehender en su curso. Los sentidos carnales no tienen agilidad y no sirven sino a la carne, y son impotentes para retener las cosas siempres en movimiento, y q' se precipitan desde el principio que se les fijó al fin que se les ha destinado. El tiempo hace su obra. Sus revoluciones se deslizan sin descanso sobre nuestros sentidos y operan en nosotros cambios maravillosos. Día tras dìa las horas vienen y van, yendo y viniendo nos dejan esperanzas nuevas y recuerdos nuevos. «Señor, Vos que nos habéis dado todo, dadnos la Paz, la Paz del reposo. la Paz Sabática, la Paz sin tarde, porque todo el esplendor de las cosas pasarà cuando su destino sea cumplido; ellas tendrán su tarde como tuvieron su mañana.»

Nuestro Calderón conoció, tal vez, este maravilloso texto agustiniano, cuando dijo:

«Estas que fueron pompa y alegría despertando al albor de la mañana. A la tarde serán lástima vana.

Durmiendo en brazos de la noche frìa».

¿Por qué en el hombre existe la perenne rebelión que lo lleva a querer eternizar el pasado o adelantar el porvenir?El tiempo aplicado a las cosas no es la misma categoria que se aplica al espíritu humano. Así vivimos en el presente con nostalgia del pasado, ¿no es porqué en cierto sentido el pasado vive en nosotros? Y si vivimos en el presente con la inquietud del porvenir, ¿no será porque en cierto modo vivimos en el porvenir?

Bergson tuvo una intuición genial al diferenciar el tiempo que miden las matemáticas y que no es sino la cuarta dimensión del espacio, de la duración que, melodia indisoluble y fluidez indiscernible une lo pasado y lo presente. Profunda y cierta la clasificación del tiempo hecha por Heideger en tiempo presente, mecánico o vital, tiempo histórico, que contiene lo pasado y tiempo humano en que se compenetran el pasado, el presente y el porvenir.

Nuestra notalgia viene de que vivimos el tiempo histórico y anhelamos vivir el tiempo humano. La tendencia de reunir y sintetizar el pasado, el presente y el porvenir, ¿que es sino un ansia de eternidad, un ansia de absoluto? El anhelo de aquella Paz sabática, de aquella Paz sin término, de que hablaba Agustìn, es hambre de Dios. Las diversas formas de nostalgia no son sino síntomas de la inquietud de lo absoluto y no podrán tener su remedio sino en Dios mismo. Superando a Agustìn, a Jorge Manrique, a Lamartine, Maragall y a todas las expresiones humanas de la nostalgia, ésta se encuentra descrita en el Salmo 41: La nostalgia es una enfermedad divina.

«Mi alma está abatida dentro de Mi. Pienso en Ti desde el país del Jordàn, del Hermon y de la montaña del Misal....Una marea llama otra marea, cuando rugen las cataratas; y así todas las olas y las corrientes pasan sobre mí .... Mis lágrimas son mi pan noche y día. Mientras me dicen sin cesar dónde está tu Dios?.... Como el ciervo suspira por la fuente de agua así mi alma suspira por tí Dios mío! Mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo.»

Encerrados en la cárcel del cuerpo, encuadrados en el espacio que no podemos dominar, moviéndonos en el tiempo que se nos escapa; pasado que cae hecho cenizas, porvenir que apenas se vislumbra, unidos a la vida en su fatal curso de amanecer y atardecer, encadenados a la materia, debemos buscar, sin embargo, en ella, el símbolo de la eternidad y de la plenitùd,

(Pasa a la 6ª página)

Cuando este en RIOSUCIO

Pregunte que es lo que ha hecho la CURARINA DE JUAN SALAS NIETO

Muchos labradores deben su vida a la

CURARINA

PROTEJA LA SUYA CON

CURARINA

Si viaja a climas malsanos

no olvide en su maleta un frasco de

Curarina de Juan Salas Nieto

No le pesará y siempre tendrá su vida protegida.

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente. De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

a alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Curarina de JUAN Salas Nieto

Se vende en Mexico, Estados Unidos, Brasil Perú, Centro América, y muchos otros paises.

Su eficacia y bondad se impone de día en día

NOSTALGIA.....

(Viene de la 4ª. página)

el símbolo de Dios.

¿No existen en la materia el color y la línea, que parece aproximarla al Espíritu, que no son sino notas del lenguaje del espíritu? No descubrimos en el ritmo, misterioso y profundo palpitar de la Vida, una expresión todavía màs intensa q el color y la línea del lenguaje espiritual? ¿Podremos en este mundo sensible, sometido al curso sin fin, a la mutación perpetua, encontrar en la línea y en el color, el sonido en el ritornello de los mismos ritmos, símbolos de perennidad, símbolos de plenitud, débiles antenas que surgen de nuestro mundo para aprehender lo infinito? Alejados de la visión de Dios, por el cuerpo miserable de que renegaba San Pablo, no hallamos en la mísera carne las huellas o la noticia de lo absoluto.

La nostalgia sólo la cura Dios. El fin de la nostalgia solo puede ser la muerte. El remedio de la nostalgia en la vida sólo lo pueden dar los símbolos corpóreos, como lenguaje o manifestación de lo absoluto.

Esos símbolos y este lenguaje son la LITURGIA.

Clara Noticia Dei cunlaude.

Traigamos el testimonio de una experiencia personal. En mi largo destierro cambiè constantemente de residencia, ya en jiras de conferencias, ya por los cursos de vacaciones que se realizaban en distintos lugares de aquellos en que había profesado el resto del año, ya. en fin, por mis repetidos viajes a Europa. Vuelto a la Fé de mis mayores visitaba en todos los lugares, aun aquellos en que estaba de paso, los templos católicos.

El santuario evocaba en mi los años d' la adolescencia y de la primera juventud. A pesar de las diferencias de estilo--iglesias goticas, romanas, bizantinas, barrocas, y aun modernistas—el ambiente espiritual era el mismo. Por doquiera el crucificado extendia sus brazos con ansia de aprehender la tierra. Recordaba la frase de Chesterton: «el circulo es la limitación, sólo la Cruz es el simbolo de lo infinito, porque sus brazos pueden extenderse y prolongarse sin fin....».

Por doquiera el Tabernàculo, con su tesoro eucaristico, las mismas imágenes de María, de José, de Pedro y Pablo, de Agustin, Francisco, Tomás, Ignacio, Vicente o Antonio.... Y más cerca de nosotros, Teresita o el Cura de Ars... Por doquiera el camino de la Pasiòn del Cristo señalando las columnas o las secciones de los muros.....

En medio de la multiplicidad de las formas artísticas, de los estilos de los diversos países y de las diversas épocas destacábase idèntico paisaje espiritual. ....Al penetrar al santuario parecíame volver a mi tierra natal y retornar a los primeros años de mi infancia. Al visitar una nueva ciudad, todo me era extraño, desconocido. . .Penetraba al templo y experimentaba inmediatamente una sensación de hogar. Ni eltiempo transcurrido, ni las grandes distancias recorridas creaban situaciones inconexas o abismáticas. . .El templo estaba allí para recordarme, en su identidad esencial, que algo perenne se erguia sobre los cambios constantes de las cosas y algo quedaba inmoto e igual a sì mismo en el turbio correr de los dias y de los años.

Algo encontraba, al fin, de universal y de perenne mi ansia de eternidad y de totalidad.

De «El Tiempo».

El presidente expreza su satisfacciòn por la aprobación del acuerdo

TEXTO DE LOS CABLES CRUZADOS ENTRE EL DR. LOPEZ Y EL DR. TURBAY EL PROCESO DE CORDIALIDAD INTERNACIONAL

«Hotel Bolívar. Lima noviembre 3 de 1934.

Presidente López-Bogotá.

Con la aprobación por el congreso del Perú de los acuerdos de Ric, se abren nuevas y fecundas perspectivas a los ideales de la política de conciliación y de paz que inició usted en su trascendental conferencia con el general Benavides y cuyos frutos garantizan hoy la convivencia fraterna de Colombia y el Perú y el desarrollo tranquilo de su progreso. Mi presencia en Lima me ha permitido palpar en el seno de la sociedad y del pueblo los efectos morales de aquel acto de sencillo coraje que despertó la conciencia de las dos naciones.

Su recuerdo ha hecho fácil el acercamiento cordial, y su evocación cariñosa constituye el mejor estimulo de la fraternidad internacional que el señor general Benavides ha vigorizado constantemente con su cooperación fervorosa y su sincera amistad a Colombia.

Afectuoso saludo.

GABRIEL TURBAY

Bogotá, noviembre 3 de 1934.

Turbay, Lecolombia—Lima.

Con especial complacencia he recibido la noticia de haber sido aprobado por el congreso del Perú el protocolo de Río de Janeiro. Esta decisión parlamentaria acelera el proceso de cordialidad y cooperación entre los dos países, dando la fuerza de la aprobación legal a nombre del pueblo a los actos que en una u otra forma contribuyeron a evitar la guerra y culminaron en un acuerdo que la opinión mundial ha considerado como la mejor demostraciòn de los progresos alcanzados por el nuevo espíritu internacional en América. El Excelentísimo señor general Benavides, quien con su

(Pasa a la 7ª página)

¡LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

En un lugar tan infectado de ofidios como el Chocó, la no debe faltar en ningùn hogar, ni en el morral del viajero

CURARINA

Marianao, Cuba, 25 de Agosto de 1929.

Sr. Presidente de
Picot Laboratories Inc.
Muy señor mío y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí su atta. de 24 del pdo. mes y el 19 del corriente el paquete certificado conteniendo tres frascos de Sal de Uvas Picot, obsequio y atención que agradezco profundamente.

De intento he demorado hasta hoy mi contestación para experimentar los efectos de la medicina, y puedo calificarla, sin temor de exageración, de excelente. A mi juicio reúne las condiciones siguientes:

No es repugnante al tomarla, opera muy pronto y eficazmente, y no obstante tal cualidad, ni antes ni después origina molestias; muy al contrario, deja cierto bienestar en el vientre.

Dios Nuestro Señor bendiga su Laboratorio, y me reitero de usted con toda consideración affmo. servidor Q. B. S. M.,

+ Pedro González y Estrada

Arzobispo de Atalia

Prelado Cubano Califica de Excelente Laxante la SAL DE UVAS PICOT

EN su carta el Illmo. Mons. Pedro Gonzales y Estrada, Arzobispo de Atalia, enumera los grandes beneficios recibidos con el uso de la SAL DE UVAS PICOT después de haberla ensayado.

Como una bebida *refrescante y laxante suave y efectivo* no tiene rival. Hecha de uvas frescas conserva las cualidades laxativas naturales de la uva y su sabor agradable. Insista siempre en la legítima.

Sal de uvas PICOT

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERINA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

En su casa? Tenga Curarina

En su morral? Tenga Curarina

En el rancho? Tenga Curarina

y siempre tengale con fianza a la Curarina

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. B'QUILLA.

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

CurarinA de JUAN SALAS NIETO

Contra picaduras de animales ponzoñosos, contusiones, heridas, etc.

UNICA LEGITIMA

Fabricada por Laboratorios Romàn, S. A., Cartagena

Un motor que no gasta combustible

Uno de los más útiles descubrimientos de la ciencia ha sido, sin duda alguna, el descubrimiento del motor de explosión. Ha trasformado el mundo acelerando la comunicación terrestre, y ha permitido al genio humano viajar por los aires. Pero el combustible necesario para ese motor es relativamente costoso y sus infinitas aplicaciones tendrán que agotar al fin los depósitos que lo producen.

Los hombres de ciencia se preocupan de encontrar un substituto de la gasolina y han pretendido encontrarlo en otros agentes; pero sea porque unos resultan más costosos, otros de no fácil aplicación, alguno peligroso, el hecho es que nada se vela claro para el ideal perseguido que debía reunir al poco costo la seguridad de absoluta seguridad.

Las grandes empresas ferrocarrilas de los Estados Unidos, vivamente interesadas en disminuir el costo del combustible y en aumentar la velocidad de sus trenes, se han visto impulsadas, también, a proteger resueltamente los estudios emprendidos por los hombres de ciencia.

Uno y otro motivo, parece que van a quedar ampliamente satisfechos. Anunció primero el cable, y, posteriormente, diarios serios y revistas científicas, que la tracción estaba en momentos de dar un gigantesco paso de progreso.

El Ingeniero americano William E. Boyette, autor del descubrimiento del nuevo motor, lo patentó ya; y éste extrae todo su poder del aire comprimido, motor que continuamente se carga a medida que trabaja.

La fuerza desarrollada permite afirmar, que un tren en marcha puede mantenerse con una velocidad de doscientos kilómetros por hora, y con un gasto de menos de un dolar por hora

Mucho tiempo han durado los estudios y los experimentos realizados, hasta llegar a la perfección del motor. Dentro de poco quedará terminada una locomotora, que va a permitir poner un tren en marcha, que partiendo de Atlanta en el Estado de Georgia, llega a Jacksonville en el Estado de Florida, distantes uno de otro lugar, seiscientos cincuenta kilómetros.

Describen los diarios y revistas a udidas el modelo de locomotora; y su motor. Anuncian que el modelo tendrá noce metros de largo, montada sobre tres pares de ruedas, todas de acero, y con la apariencia de un ómnibus bien alto.

Cinco unidades diferentes que trabajan en combinación vienen a constituir el motor. Primero un compresor conectado con las ruedas delanteras; después otro compresor auxiliar del primero; luego un motor eléctrico; a continuación un motor de aire comprimido; y, por fin, un generador eléctrico para cargar las baterias.

Se afirma que la fuerza mayor se extrae del compresor delantero, conectado directamente a las ruedas. El poder del compresor auxiliar es abastecido por un motor eléctrico, que funciona merced a una bateria de 675 amperios. El generador que es de 110 voltios y 210 amperios, vuelve a cargar la bateria, cuando está en marcha.

El compresor auxiliar almacenará, en tanques paralelos a la máquina, doscientos kilogramos de aire comprimido.

El segundo compresor, como trabaja en combinación con el primero, le permite mantener la presiòn de 200 kilogramos necesarios para la perfecta locomoción.

El maquinista tiene por delante una válvula, que funciona como los actuales de las locomotoras a vapor, y que le permite fiscalizar la velocidad de su tren.

El mismo principio en que se funda este descubrimiento, o aplicación del aire comprido, ha sido ya aplicado a su vez a los automóviles en un modelo de su invención.

Si como todo lo hace esperar, el motor del Ingeniero William E. Boyette resulta perfecto, el siglo XX que es, entre otras cosas, siglo de las velocidades, pasará a la historia llevando entre muchos titulos el del motor ligeramente descrito

(«La Prensa»--Barrnquilla)

El presidente..

(Viene de la 6ª. página)

valor civil y su inteligente ánimo conciliador fue el director de los hechos que condujeron al Perú a la paz de Rio Janeiro, tenía ganado el honor de que el poder legislativo de su país le refrendara en esta forma la estimación popular que conquistó con los beneficios prestados a sus compatriotas y al continente. Ruego a usted presentarle mis congratulaciones, suplicàndole que las haga extensivas. los ciudadanos que le ayudaron a realizar el acuerdo entre nuestras dos naciones.

Reciba usted los agradecimientes del gobierno de Colombia por la manera como ha sabido interpretar sus sentimientos de conciliación y amistad en el brillante desempeño de su misión.

PRESIDENTE LOPEZ.

De «El Tiempo»

Se constituye una junta de protección social

Quibdó, Noviembre 13 de 1934.

Señor Director de EL DIA—Presente.

Tengo el honor de comunicar a usted que en la mañana de ayer se instaló una junta, integrada por maestros y particulares de la localidad, la cual tendrá a su cargo la dirección de la Cruz Roja infantil que desde varios meses há viene funcionando en esta ciudad con resultados satisfactorios.

Los miembros de dicha junta son los siguientes: Señora Ester A. de Baldrich, señoritas Belén Perea Lozano y Teresa Garcés y señores Ramiro Alvarez C., Francisco Gómez y el suscrito. Además formará parte de ella uno de los médicos de la localidad.

Habiéndose hecho la elección para dignatarios resultaron electos para Presidente, el suscrito; para Vicepresidente, la señorita Teresa Garcés; para Tesorero, la señorita Belén Perea Lozano, y para secretario, el señor Ramiro Alvarez C.

El programa convenido es el que sigue:

1. Correspondencia interescolar;
2. Sanidad e Higiene;
3. Problema de la mendicidad;
4. Ropero escolar;
5. Sopa escolar;
6. Protecciòn a los niños enfermos;
7. Campos de deportes;
8. Casa de juegos infantiles;
9. Organización de juegos infantiles;
10. Protección a las madres de familia;
11. Propaganda educativa e higièniea;
12. Estadísticas infantiles;
13. Acercamiento de los padres de familia a la escuela;
14. Casa del estudiante;
15. Educación de la mujer;

A fin de desarrollar convenientemente el programa anterior se convino en cargar del estudio y organización del Ropero escolar al señor Francisco Gómez; de la Sopa, a la Señorita Teresa Garcés; de los Deportes y las Correspondencias interescolares, al

(Pasa a la 8ª. página)

Ensoñaciòn

Por M. V. G.

Para H. V. D.

Escucha atenta el fugitivo canto
que en los senderos de un amor vencido
me ha dejado el corazón transido
de dolor, de amarguras y de llanto:

Era una fuente bulliciosa y fria
en cuyas aguas de plateado broche
se reflejaba el rostro de la noche
y el disco de oro que en el cielo ardia.

Erase un bosque allá, en la lejania
reverdecido por el gran follaje
de los amplios y misticos ramajes
que helada y suave brisa estremecia.

Y eran dos amantes.....sus cabezas
de aquella luna por la luz bañadas,
eran copos de nieve, asentada
sobre un campo de amor y de belleza:

El, frenético, loco la besaba
con ese ardor de la pasión primera,
más ella, con premura zalamera
a sus besos gustosa contestaba.....

Esos besos tan largos, tan ardientes,
esas caricias con marcado anhelo,
despertaron fantástico recelo
en la faz torturada de la fuente.

Frunció la luna su plateado ceño,
y al ver la fuerza de las dos pasiones,
huyó por entre densos nubarrones
a continuar su cotidiano sueño....

No supe más....ya el sol se levantaba
sobre el oriente, y al rayar el dia,
palpé, mi Dios, lo que jamás temia:
la amarga realidad de que soñaba....

Quibdó--1934

El Angel Guardián del Chocò y de sus moradores lo es la

CURARINA DE

Juan Salas Nieto

Al ir al campo encomiendese a ella

El "Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00,5
nemitidos, columIa 20,00
nserciones olumna 25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez... 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primea página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienn un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la noblica ión de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

¡LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

Linimento Veneciano «Farmacia Colombia«

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO

Jnlián Melèndez

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sabado 17 de Noviembre de 1934 — NUMERO 35

El 20 se reúne en Quibdò el C. Minero

(Viene de la 1ª. página)

LOS DELEGADOS

En el Congreso estarán representados todos los Departamentos, la Cámara de Representantes y el Senado. Escuela de Minas de Medellin, Banco de la República, Fundición Gutiérrez, Minas Porcecito, Chocó Pacífico etc., etc algunos de los cuales han acreditado ya su delegación. Entre ellos figuran los siguientes:

M. de Gobierno.	Jorge Restrepo Hoyos
M. de Industrias	Bernardo Rueda Vargas
	Salvador Iglesias,
	Miguel Jiménez Jaramillo.
Antioquia	Antonio Restrepo Alvarez
Tolima	Eduardo Roskruge
Boyacá	Enrique Isaza
Cauca	Luis Chede
Cundinamarca	G. Sanin Villa
Huila y C Monedas Medellín	Jaime Ramírez
Magdalena	Nelson Zapata
Nariño	Miguel Jimènez Jaramillo
	y Manuel N. Navarrete
Valle	Mariano Argüelles
Caldas	Gregorio Mejia
	y Gabriel de la Roche
Santander del Sur	Reinaldo Valencia
Chocó	D. Valois Arce
Cámara de Representantes	Silvio Villegas,
	Sergio Abadía Arango,
	Antonio J. Lemos Guzmán
	y José Llorente
Banco de la República	Jaime Arango
Escuela de Minas Medellin	Juan de la Cruz Posada
Mina Vendecabezas	Bartolomé de la Roche
S. G. Valle	Miguel Monsalve
Chocó--Pacífico	N. C. Marshall,
	James Raisbeck,
	y H. H. Standing
Fundición Gutiérrez	Carlos Gutiérrez
Minas Porcecito	Carlos Salazar del Camino
Viborita, Gold Mines	Fernando Isaza
C. de Comercio de Pereira	Rodolfo Castro Torrijos

Telegramas sobre el Congre Minero

Bogotá, 10 de noviembre de 1934.—Arriaga Andrade.—Quibdó.

Con Silvio Villegas proyectaba vuelo Chocó que vivamente anhelo conocer. Impídem l regreso mi hermano próximo llegar. Hondamente agradézcole invitación pero mejor que yo hablara Silvio de necesidades potencialidades chocoanas. Otro día iré.

Cordialísimo saludo,

Luis E. Nieto Caballero

Gobernacion de Antioquia.—Medellín, noviembre 13 de 1934.—doctor Arriaga Andrade, Intendente.—Quibdò.

Refiérome suyo ayer. Antioquia quedarà representada en Congreso, así: Por casa moneda, Jaime Ramìrez; Escuela Minas, Antonio Villegas; Fundación Gutiérrez, Carlos Gutierrez; Viborita Gold Mines, Fernando Isaza; Gobernación, actual Superintendente Rentas Dr. Restrepo Alvarez. Si posteriormente veo posibilidades asistir suscrito o Secretario Hacienda, comunicarésselo telegráficamente.

Servidor muy atento,

Juan J. Angel.—Gbnador

Presidencia República.—Bogotá, 13 de noviembre de 1934.—Adán Arriaga Andrade.-Intendente Quibdó.

Refiérome suyo 1196. Como usted sabe tengo mucho deseo de hacer cuanto antes mi visita Chocó, gustaríame poder asistir inauguración Congreso Minero. Pero actualmente tengo muchísimos asuntos que resolver relativos a Congreso Nacional y cuestiones fiscales y no puedo anticiparle respuesta. Oportunamente avisaréle decisión última. Reciba mi atento saludo,

Presidente LOPEZ

El faro que alumbra la manigua y lo guia con toda seguridad en la selva es la

CURARINA

de Juan Salas Nieto

Se constituye..

(Viene de la 7ª página)

señor Ramiro Alvarez C.; del Botiquín escolar, a la Señorita Beléa Perea Lozano, y para efectos de la Propaganda y estadística, al suscrito.

Además me permito manifestarle que los fondos que por cualquíer concepto adquiera esta institución, serán depositados en la Administración General del Tesoro de la Intendencia, de la cual podrá el Tesoro retirar partidas para cualquier fin sólo mediante la autorización de la Junta Directiva.

Por otra parte, dicha Junta tiene el honor de saludar a usted muy atentamente y, por su muy digno conducto, a todas las corporaciones y autoridades civiles y eclesiásticas de la Intendencia, al Centro Cultural y a la Junta de Mejoras Públicas de esta ciudad, a quienes les manifiesta que està enteramente a sus òrdenes, las que cumplirá debidamente.

Sin otro asunto a que tener el placer de referirme, y anticipándole mis agradecimientos por la ayuda eficaz que preste a esta institución, eminentemente social, en la realización d' su programa, quedo de usted atento servidor.

Marco E. Maturana

La Cámara y la Chocó= Pacífico

(Viene de la 3ª página)

claración jurada al señor Nepomnceno Ballen, guarda celador de Andagoya entonces y ahora residente en la ciudad de Cali).

XV—A los nativos se les arranca sórdidamente sus propiedades haciéndoles fastuosas cuentas en plata vieja.

XVI—Los colombianos, nativos chocoanos, genuinos dueños de las tierras, son ahora arrendatarios y colonos, esclavos de los extranjeros de la Chocó--Pacifico: los negros pagan el tributo de medio castellano de metal limpio a la compañia extranjera como tributo a los señores feudales por la tenencia de un pequeño lote.

Para poder edificar sobre suelo colombiano hay que pagar a la compañia extranjera la suma de cinco pesos ($ 5,00), por ocupación del suelo.

XVII—La mina La Lozana tiene todas las características de un bien municipal, abarca ambas márgenes del río Condoto, frente a la ciudadela americana de Andagoya: se extiende desde el arroyo de Guarapo hasta el Tajuato, pero la compañia minera Chocó--Pacifico sigue usufructuándola y abusando de ella, aunque no exhiba titulo legal.

XVIII—La mina El Banco, situada entre los municipios de Condoto y de Nóvita, aun en litigio y puesta en statu quo, por declaración ministerial, fuè pasto de las dragas de ese pulpo extranjero.

XIX—Para impedir el zambullidero, la compañia arrojó al rededor de esta en laboreo una inmensa cantidad de vidrios rotos, de botellas quebradas.

XX—La compañia minera Chocó--Pacífico comete la insólita audacia de reclamar a la Nación ingentes cantidades, pretextando exceso en los pagos del impuesto legal sobre la exportación del platino que ha sacado del pais esta compañia; y en razón de la regalia o porcientaje que la Anglo Colombian Development Company Limited ha pagado a la Nación por causa de la concesión de Castillo, felizmente declarada terminada por resolución ejecutiva de 26 de enero de 1933 (V. Boletin de Minas y Petróleo, 1933 número 55 a 60. V, folleto, pag. 6ª.)

XXI—La compañia no cumplió el contrato de concesión porque:

XXII—Violó la cláusula primera: desconoció y desconoce el derecho de mazamorreo o lavaderos de pobres, y dragó las islas, lás playas y las riberas, que lògicamente quedaban excluidas de la concesión para poder ejercer el derecho de **bateo.**

XXIII—Violó la cláusula segunda: asoló terrenos, plantaciones y casas de los riberanos sin reconocerles indemnización por medio de avalúo periciales de conformidad con el capitulo XIII del C. de Minas.

XXIV—Violò la cláusula quinta: no dejó al río Condoto en condiciones navegables por embarcaciones distintas de las primitivas canoas.

XXV—Violó la cláusula sexta: no fundó el verdadero instituto industrial para la enseñanza de carpinteria, herreria, mecánica y fundición a los naturales de la región minera (V. pag. 7a. del folleto).

XXVI—El correo aéreo en el Chocó está a merced de los señores yankees de la compañia minera de la Chocó--Pacifico: esa compañia obligó a la Scadta a acuatizar, nó en Istmina, como antes, sino en Andagoya, y finalmente en Choquichoqui.

XXVII Los watcher--men de la compañia son especialistas en hacer naufragar las embarcaciones de los campesinos. para que después los yankees se den el lujo de pagar, viviendo en Colombia y a pesar del titulo 3o. de la Constitución, de pagar los perjuicios, repito, no según el avalúo pericial, sino de conformidad con la inapelable voluntad de una sentencia pronunciada unilateralmente y en lenguaje enredado.

XXVIII—Léanse algunos apartes de Dyna (páginas 320 y siguientes).

XXIX—El descanso dominical se cumple en la Intendencia en la forma que mejor acomode a la Chocó--Pacifico. La codificación obrera y la acción de la que llaman la oficina general del trabajo no se conoce entre los obreros chocoanos ni por referencia.

XXX—Uribe Hoguin, Rodrigue Piñeres, etc,: «eminentes patriotas», prestantísimos juristas co ombianos, al servicio de su majestad la compañia minera Chocó---Pacifico que exporta hacia los Estados Unidos la más preciosa zona colombiana. A su muerte habrá que erigirles estatuas y decretarles leyes de honores, como a otros de sus congéneres, y ofrecerlos a la juventud como modelo, en atención a los incalculables servicios prestados a la República.

XXXI - Prescindo de otras consideraciones porque han de ser tratadas con autoridad por mis compañeros de interpelación.

XXXII—Dos soluciones al problema chocoano: la civilizada y la selvàtica: la de Bogotá y la de los obreros y campesinos de la intendencia.

XXXIII—El Chocó, caldo de cultivo para el socialismo en Colombia.

Bogotá, noviembre 10 de 1934.

DIEGO LUIS CORDOBA

LLEGAN

—Se encuentra en la ciudad el capitán Arturo Bazanni, nuevo Jefe de la Policía Nacional.

—Del San Juan, han llegado a la ciudad los señores Jaime Restrepo V., director de la Agencia del Banco de la República, y el señor Jairo Villa.

--Del Bajo Atrato, el señor Rudesindo Moreno.

—De Bebará, el señor Roberto Júncar acompañado de uno de sus pequeñuelos.

—Del Carmen de Atrato, don Juan B. Mosquera.

--De Tadó, don Elías Perea.

Para todos nuestro afectuoso saludo.

SALEN

—El lunes próximo por la vía aérea, sigue para Medellín el doctor Hernán Perea Quesada acompañado de su señora esposa doña Margarita Prieto de Perea Quesada y de sus hijos Darío, Rocío, Hernán y Alvaro.

Feliz viaje y pronto regreso.

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J. Gutierrez M.**—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia».—Quibdó.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL OIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 24 de Noviembre de 1934. — NUMERO 36

EL CONGRESO MINERO SE INAUGURA

Fueron elegidos dignatarios. En el acto hablaron el senador José Ignacio Andrade y el representante Silvio Villegas. Se aprueban varias mociones

A las nueve y media de la noche del día 20 del mes en curso, en el salón de la Escuela Modelo, se reunió la tercera Conferencia de Mineros, con la asistencia de los siguientes delegados:

Por Antioquia y Santander del Norte doctor Antonio Restrepo Alvarez, por Boyacá y Compañía Minera del Nare, doctor Enrique Isaza, por Caldas, doctor Gregorio Mejía y don Gabriel de la Roche, por las Cámaras de Comercio de Manizales, Armenia y Pereira, don Rodolfo Castro Torrijos; por el departamento del Cauca, doctor Luis Chede; por el departamento de Cundinamarca, doctor Gabriel Sanín Villa; por el departamento del Huila y Casa de Monedas de Medellín, don Jaime Ramirez; por el departamento del Magdalena, don Nelson Zapata; por el departamento de Santander del Sur y Compañía Minera Chocó-Pacífico, doctor Jorge Valencia Lozano; por el departamento del Tolima, don Eduardo Roskruge, por el departamento del Valle, doctores Mariano Argüelles y Miguel Monsalve; por la Intendencia del Chocó, doctores Jairo Villa V., Dionisio Echavarri Perea y Daniel Valois Arce; por la Cámara de Representantes, doctores Silvio Villegas Sergio Abadía Arango, José Llorrente y Antonio J. Lemus Guzman; por el Senado de la República, doctores Fabio Gartner y Luis Ignacio Andrade; por la Asociación Colombiana de Mineros doctores Jorge Gartner, Fernando Cano y Gustavo White Uribe, éste último representando tambien la C. de Fundición y Ensayes de Esteban Alvarez e Hijos y al Municipio de Dabeiba por la Escuela Nacional de Minas, doctor Antonio Villa; por el Banco de la República, doctor Jaime [illegible] Cabezas, don Bartolomé de la Roche; por la Compañía Minera

Pasa a la página 3ª.

Se adelantan el estudio del pacto

Bogotà, 20.—Con el objeto de poder presentar, para primer debate, el protocolo de Río en la primera sesión de la nueva legislatura, que se iniciará en los primeros días del mes de diciembre, las comisiones de relaciones de la Cámara y del Senado adelantan el estudio del pacto con grande actividad.

A la reunión de ayer concurrieron los senadores Manuel Maria Rodriguez, Francisco Umaña Bernal, Julio Holguín, Enrique A. Gaviria y Guillermo Cote Bautista; y los representantes Faraón Pertuz, Jorge Vélez y Gerardo Molina. Dejaron de

DR. ALFONSO LOPEZ
Presidente de Colombia

Carlos Gutiérrez. Manuel Restrepo Jiménez; y como observadores y en representaciòn de las cámaras los senadores doctores Fabio Gartner y Luis Ignacio Andrade; Silvio Villegas, Sergio Abadia Arango, Antonio J. Lemos Guzmân, José Llorente, don Pedro López Michelsen, don Alfonso López Michelsen, Doctor Dario Echandia ministro de gobierno, Doctor Odilio Vargas, Secretario de la Policia Nacional, doctor Eli[illegible] Arango, rector de la facultad, doctor Abel Botero, Secretrio del Consejo de Ministros, doctor Carlos Salazar de la Cuadra, Coronel Castañeda, jefe de la Casa Militar de Palacio, Teniente Germán Olano, director de la aviación militar y Mr. Jaques Beauvois.

Nos complacemos en presentarles atento saludo.

Ilustres huéspedes

Han llegado a la ciudad a la conferencia minera, los delegados doctores Antonio Restrepo Alvarez, Enrique Isaza, Gregorio Mejía, Gabriel de la Roche, Rodolfo Castro Torrijos, Luis Chede, Gabriel Sanín Villa, Jaime Ramírez, Nelson Zapata, Eduardo Roskruge, Mariano Argüelles, Miguel Monsalve, Daniel Valois Arce, Jorge Gartner, Fernando Cano, Gustavo White Uribe, Antanio Villa, Bartolomé de la Roche, Jaime Reisbeck, H. H. Standing

EXAMENES

—Ayer terminaron los exámenes del Colegio intendencial de señoritas.

La mayor parte de las alumnas demostraron su aplicación y fueron muy aplaudidas por los concurrentes. Felicitamos a las señoritas directoras.

Un descubrimiento

Little América, nov. 20.—Ayer se inició la temporada de vuelos de exploración de la expedición que comanda Byrd,

El avión de los expedicionistas se elevó a las once de la mañana, para hacer un vuelo triangular de 650 millas, abarcando un total de mil millas cuadradas en territorios no explorados del oeste del Continente Antártico, cuya estructura podrá conocerse probablemente después de este vuelo.

Después de complementar la segunda parte del vuelo en cuestión, Byrd envió un mensaje inalámbrico comunicando que había hecho grandes descubrimientos, pero sin dar detalles al respecto.

EL DESCUBRIMIENTO

Little América, nov. 20—El almirante Byrd, que hace un vuelo por las regiones inexploradas del Continente Antárticco, dice que ha encontrado las pruebas, que se han buscado durante tanto tiempo, y que vienen a confirmar la teoria de que existe un paraje maritimo trascontinental, que divide a Amèrica en dos grandes porciones.

Agrega el almirante que este vuelo es el más importante que haya hecho en su vida

El descubrimiento mencionado hará necesaria una revisión de las ideas que existen respecto a la estructura de Antártica, que de hecho queda dividida en dos grandes cantinentes.

asistir el senador Laureano Gómez y el representante José de la Vega.

Como el protodolo recibió ya primer debate en la legislatura que terminó el 16 de los corrientes, es probable que una vez presentado y aprobado de nuevo en primer debate, los parlamentarios pidan que quede sobre la mesa de la secretaría para iniciar la discusión del segundo debate el dia siguiente a la reunión del congreso.

El M. de marina de

Estados Unidos solicita reserva total sobre naves

Washington, 20.—El señor secretario del departamento de marina, Claude M. Swason, ha impartido órdenes a todas las casas fabricantes de equipos navales y los contructores de barcos para que se abstengan en absoluto de hacer revelación alguna respecto de sus actividades particularmente en lo que se refiere a la construcciòn de cañones automáticos de radio para los acoraza os y sobre los elementos de seguridad adoptados en los barcos de guerra contra torpedos y contra los ataques aéreos.

Se sabe que por lo menos una de las grandes potencias marítimas se ha negado a cambiar con los Estados Unidos datos sobre su marina, afirmando que estaba en condiciones de allegar toda la información necesaria de una manera extraoficial.

Si viaja a climas malsanos

no olvide en su mal trance un frasco de

Curarina de Juan Salas Nieto

No le pesará y siempre tendrá su vida protegida.

A la ciudadanía del Mupio de Quibdó

El Alcalde Provincial de Atrato hace saber a los ciudadanos del Municipio de Quibdó, que diariamente, de 8 a 12. y de 1 a 6 de la tarde, se expiden en la Alcaldía las òrdenes para obtener gratuitamente la fotografias para la CEDULA ELECTORAL, y se toman los datos para llenar los prontuarios que sirven de base al Jurado para extender este documento, indispensable para el ejercicio del sufragio y para otras actividades de la ciudadanía.

Igualmente se hace saber que, en los días feriados el Alcalde tendrá mucho gusto en expedir las órdenes para fotografías, en su residencia particular.

Quibdó, noviembre de 1934

Jorge E. Díaz

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas
La salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante
Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ
Garantizadas para curar paludismo, fiebre y tríos

Pildoras Caldas
Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas
De venta en todas las farmacias del pais
DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas
Manuel J. Gutierrez M.—Armenia (Caldas)
Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia».—Quibdó.

Los grandes problemas Nales

LA LEY ELECTORAL

"Acabemos sin miedo con ese andamiaje detestable de Concej y Juntas elegidos por los partidos'

POR Carlos Uribe Echeverri

Estando ya el liberalismo en el gobierno, no es posible que se satisfaga, en cuanto a reorganización política, con meros retoques en la Ley Electoral. Es pues, oportuno llevar a cabo una amplia reforma que comience por sacudir y demoler el viejo cascarón para luego cavar hondo y sentar allí las basese de la nueva república.

Dentro de ese programa, lo hemos dicho o repetido, es necesario el voto secreto, efectivamente secreto, para que el sufragio sea libre; es indispensable, urgente, establecer la inscripción obligatoria en el censo electoral. Todo colombiano al llegar a 21 años debe alistarse en este censo, so pena de incurrir en sanciones severas. Una vez inscrito recibe la cédula de ciudadanía que ha de utilizar para identificarse en los actos de la vida civil y como título suficiente para ejercer el derecho del sufragio, salvo las naturales excepciones que la ley reconozca. Si, como lo expusimos en otra ocasión, se rodea ese documento de serios requisitos, ofrecerá, sin duda, amplias garantias para prevenir el fraude, asimismo en algunas de las manifestaciones más frecuentes. Inmediatamente después de que el ciudadano coloca el voto en la urna, en el ejemplar de la cédula que él conserva se acostumbra hacer una anotación que dice más o menos a así:

Votó en las elecciones para Diputados a la Asamblea de Antioquia, en el año de 1935». Esa constancia le sirve al interesado para comprobar que cumplió oportunamente con sus deberes políticos y que, por lo tanto, puede ser admitido en la universidad o en cualquier instituto docente, oficial o particular, recibir la correspondencia oficial registrada, celebrar contratos por escritura pública, beneficiarse de las leyes sociales, obtener patentes de industria, pasaportes, etc. Los mayores de 21 años deben también inscribirse y la omisión de ese deber ha de castigarse con justas sanciones como las que hemos enumerado. La inscripción—siempre ante el Juez del Circuito. o ante el Juez del Municipio—podrá hacerse útil en cualquier día del año. La limitación de tiempo que trae nuestra ley en este punto es, más que cualquier otra cosa, una oscura maniobra antidemocrática.

Poder electoral independiente

Mas no basta, ni ha de bastar el voto secreto, ni la inscripción obligatoria en el censo electoral, ni la exclusión de los analfabetos, ni la suspensión del ejercicio del derecho a los militares en servicio activo. La base de la reforma política, la ùnica base aceptable, debe ser la organización de un poder especial, con facultades contencioso - administrativas, técnicas y judiciales, al cual se le confía todo lo relativo al sufragio, desde la inscripción de los ciudadanos en el censo hasta el fallo de las controversias y la entrega de las credenciales correspondientes. El personal que integra este poder debe ser inamovible y bien remunerado. Si al fin obtuviéramos en Colombia la reforma del Poder Judicial—que va tardàndose tanto—para dar estabilidad a Jueces y Magistrados y garantía a la justicia, podría emplearse

«La Farmacia Colombia» acaba de recibir

Kolynos. El mejor dentrífico, Ampolletas de Gadolive para las afecciones bronquiales. Hemostenol Fieres, combate la anemia, Urosalina. Lo mejor para los riñones y las vias biliares. Píldoras antianémicas de Fuentes, las compañeras de la mujer. Blenorisina. Para enfermedades secretas. Guayacerol. El tónico vital. Jarabe de Konia, lo mejor para las bubas. Tónico de Vida, da fuerza y sangre.

1 ó 2 tabletas con medio vaso de agua quitan rápidamente dolores de cabeza, muelas y oídos; irritaciones alcoholicas, neuralgias, cólicos menstruales y gripas.

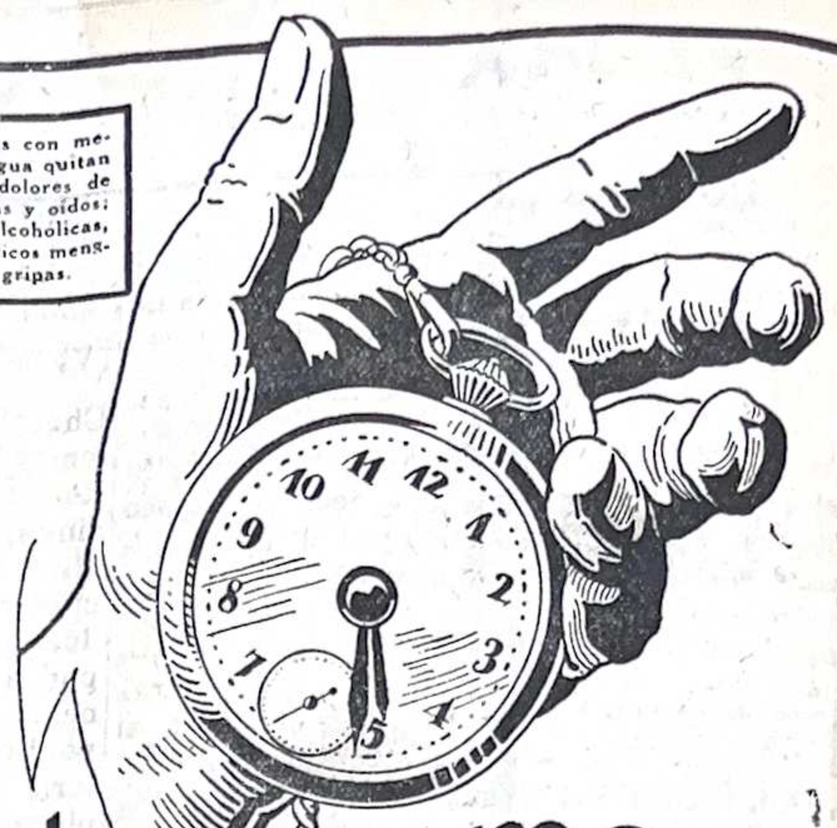

Reloj en mano

Compruébelo:

tómese dos tabletas de CABIROL

y cuente los segundos!

Es milagroso! Calma el dolor al instante y.....

Después ..... salud, bienestar, alegría!

Por eso triunfa el

CABIROL

PALISAZA

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platinó y pieles de venado y nutria.

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos. Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra:

UN VERDADERO ONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sábados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Noviembre 24 de 1934—NUMERO 36

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

LOPEZ!

Ya teníamos los chocoanos motivos para justificar nuestra gratitud y admiración al doctor Alfonso López, por sus actividades políticas que llevaron el liberalismo, a la más completa victoria.

Este gran ciudadano, que en momentos memorables y con muestra de sin igual visión, infiltró entusiasmo, fé y entereza al liberalismo que dormía cansado de su inútil tarea de exhibir los puños cerrados al adversario, es digno por todos los títulos, del cariño, del respeto, y la adhesión de sus copartidarios.

Del sitio marginal en que nos encontrábamos por un falso concepto del deber; del remanso en que perdía el partido su vigor, desconfiaba de su capacidad y miraba—casi indiferente--la pugna histórica de dos candidatos de la tradición que se disputaban la posesión indefinida del poder para el conservatismo, hubimos de salir al grito de López que nos invitaba a sacudir la pereza y entrar en una lucha cívica cuyo epílogo victorioso anunciaba con apostólica convicción sin detenerse ante el gesto indiferente o pesimista.

Mas, si políticamente es grande nuestra deuda para con el eminente hombre público gestor y realizador de una victoria que tántos creyeron quimérica, la del Chocó-contraída con la visita con que nos honra el jefe convertido en gestor de los destinos nacionales-se acrecienta hasta lo indecible, por su enorme significado.

Que sepamos, es este el primer presidente de la repùblica que discurre sobre el pavimento de nuestra modesta villa.

Pero López, desde antes de ocupar la silla presidencial dejó ver con claridad meridiana sus afectos por estas regiones de la periferia colombiana. Y, he aquí que, como principio de realizaciones que habrán de sorprendernos, gozamos la honra de tenerlo como huesped, atento a nuestras necesidades y dando una sensación exacta y cabal de la posesión en que está de nuestros problemas capitales, que van ahora sí a tener una realización inmediata.

Sus frases al declarar instalada la Tercera Conferencia Minera, dejadas caer sobre un auditorio ávido de oirlas, con una sencillez, una facilidad y una fluidez que solo se consigue cuando las inspira la sinceridad, dejaron en nosotros honda satisfacción, bienestar. Hablò en presencia de una corporación cuyos fines miran al desarrollo de una industria que serà el eje de una prosperidad no remota, y habló bien, usó pocas palabras, expresó muchas ideas y dejó ver còmo està en capacidad de servirnos.

La conferencia minera, en la cual tienen puesto unidades de altísimo relieve en todos los ramos de la actividad política, mercantil, científica e industrial, tiene el elevado objeto de estudiar las diversas fases del problema minero. Colombia espera, el Chocó confía en que las labores que se inician bajo la honrosísima, la excepcional circunstancia de la palabra presidencial, q sintetizó todo un programa de acciòn, culminaràn en una serie de actos que sin duda recibirán la acogida del ejecutivo y la del congreso nacional que en ella tiene exponentes de la talla de los Gartner, Andrade, Villegas, Lemos Guzmán, Abadìa Arango y Llorente.

Al registrar el fausto suceso de la visita presidencial, van para el Excelentìsimo doctor López nuestros saludos más efusivos y cordiales y con ellos los votos que formulamos por que su permanencia en esta tierra chocoana sea grata para él y su ilustre comitiva.

EL LIBERALISMO VIVO

Con aquella sobriedad, sinceridad y firmeza que lo singularizan en este pueblo de retóricos y de almas vagas, sentó ayer Darío Echandia, ministro de gobierno, los fundamentos doctrinales sobre los cuales entienden nuestros gobernantes debe alzarse la fábrica de esta repúblíca liberal recién nacida, a la que sus enemigos rinden homenaje cuando les ofrece plenitud de garantías y atacan airadamente cuando corrobora con actos el nombre que se ha dado y que le pertenece.

Tuètano del liberalismo ha sido en todo tiempo su ansia de libertad. Por ella lucharon las generaciones heròicas en no menos de tres guerras; por ella luchan ahora las promociones actuales y habrán de reñir batallas que, no por incruentas, serán menos empeñadas y dificiles. En la edad de oro del individualismo se reputaba que la libertad era completa cuando el hombre podía votar, pensar y sentir sin que se opusieran a su religión, a su filosofia y a su elección política otras vallas que las que se pusiera él mismo. Esta libertad quedó consagrada jurídicamente en la constitución reformada de 1910; sólo faltó entonces que sobrevinieran gobiernos dispuestos a emplear ese instrumento con rectitud, con veracidad, sin torcer el espiritu de la letra por seguir los consejos falaces del interés partidista y del ánimo hegemónico.

Con sólo ese instrumento y mediante una voluntad democrática, podria el partido hoy en el gobierno garantizar a todos los ciudadanos el libre juego de su opinión y el respeto y salvaguardia de sus sentimientos religiosos y de su pensamiento social, politico filosófico. Pero esta libertad que fuera cima de las aspiraciones liberales en la època de su romanticismo, no basta hoy. Pues a la sombra del «dejar hacer» que se reputara en aquella razón cifra del respeto a la libre determinación individual, crecieron y prosperaron poderes nuevos que, con la magnitud de sus fuerzas y la extensión de sus raices, llegaron a coartar muy pronto aquella otra libertad más real, más efectiva y significativa que es la libertad económica.

La premisia cartesiana que hacia estribar la realidad del sér en la facultad de pensar, se halla sometida al universal relativismo de nuestro tiempo. Acaso lo único cierto que hoy pueda afirmarse en este sentido, se concreta en esta o parecida fórmula: «TENGO, LUEGO EXISTO». Pues quien nada tiene sólo de prestado puede vivir y será la suya una existencia condicionada, adventicia, la mayoria de las veces hostil para la realidad intima del sér. Sin libertad económica, sin propiedad de algo: empleo, profesión, tierra, el hombre vive a medias, en perpetuo estado de subordinación, de limitación. Y de poco han de valerme entonces las normas jurídicas y los métodos democráticos que consagran su libertad de pensamiento, de expresión y de elección.

Para lograr esta libertad más profunda, el partido liberal en goce del poder halla un obstáculo en la carta constitucional del 86; los reformadores de 1910 tampoco la tuvieron en cuenta y no halló en sus correcciones cabida. De tal manera que si el liberalismo no reniega del viejo afán libertador que durante tánto tiempo lo sustentara y diera valiminto ante las masas, no podrá hacer cosa distinta a reformar el marco constitucional y los métodos administrativos en tal sentido que ningún poder ajeno al Estado pueda poner limite alguno a la libertad de los ciudadanos.

El gobierno actual, que representa la voluntad del liberalismo, ha empeñado su fe ante si mismo y ante las minorias, garantizando a todos y a cada uno de los colombianos, no ya sólo su libertad de expresión política, sino el amparo de la autoridad en toda contigencia en que esa expresión se halle cohibida por la violencia o adulterada por la mala fe. Una vez garantizada la democracia política, el gobierno propondrá a esa opinión libre y soberana las soluciones que el gobernante estima más justas, fáciles y oportunas para realizar aquella segunda liberación del individuo que hace referencia a su situación económica.

Hé aquí la entraña misma del programa liberal en función de gobierno: si la libertad de expresión política se consagra jurídicamente y se ve respaldada por la autoridad del Estado, la colectividad colombiana decidirà por si misma si cree llegada la hora de emprender la liberación económica que la restituya en la plenitud de sus derechos y rescate su vida de aquella subordinación a que la sometieran los poderes económicos creados al soslayo de un concepto romántico y simplista de la libertad individual.

De esta exposición dialèctica del señor ministro de gobierno, se desprende a la vez una rèplica a fondo a quienes reputaban que el ideario liberal era una anticualla apenas merecedora de curiosidad y de respeto. Como el credo nuéstro jamás se derivó de una revelación que hiciese inadmisibles los correctivos de la razón humana, como es tan sólo una intrepetación viva de los hechos y los hombres y una norma de gobierno temporal, cuando esos hechos y esos hombres se transforman cuando los rodean fenòmenos valores y contigencias nuevas los métodos liberales se rectifican de tal modo que puedan llegar a dominar la contigencia nueva y a conciliarla con los intereses del hombre libre.

«El Tiempo».

El Congreso Minero se inaugura

(Viene de la 1ª. página)

Chocó-Pacífico, Jorge Valencia Lozano, James Reisbeck y H. H. Standing; por la Frontino Gold Mine y Casa de Fundición y Ensayes Gutièrrez, doctor Carlos Gutiérrez; por la Viborita Gold Mine, doctor Manuel Restrepo Jiménez, por el Ministerio de Agricultura, como observador doctor Jaime Arango V; por la Compañía Minera de San Andrés, doctor Adán Arriaga Andrade, quien asistió a la sesión para excusarse, diciendo que no asistiria al Congreso para poder asistir en cualquier momento, en su carácter de Intendente Nacional del Chocó.

Presidió la sesión provisionalmente el doctor Jaime Arango, y actuó como Secretario provisional, el delegado doctor Fernando Cano.

Acto seguido tomó la palabra el delegado doctor Jorge Gartner para presentar la siguiente proposición: «La Conferencia de Mineros en su sesión preparatoria presenta atento saludo a los Representantes en ella del Senado de la República y de la Cámara, les agradece su asistencia y declara que tienen derecho a voz y voto en sus deliberaciones. Puesta en discusión esta proposición, el delegado Bartolomé de la Roche pidió que se aprobara por partes, lo cual se hizo asi, siendo oprobada en dos partes, después de alguna discusión. El senador Andrade pidió la palabra para manifestar su agradecimiento en nombre del Senado el saludo que contenia la proposión y expresó que así las cosas los Representantes de las Cámaras se reservarian el derecho de hacer o nó uso del voto en las deliberaciones. Acto seguido tomò la palabra el delegado Silvio Villegas para expresar su reconocimiento por el saludo contenido en la proposición del delegado doctor Jorge Gartner, añadiendo que él en su calidad de representante abogaria porque en el Congreso de la República se tradujeran en leyes las deliberaciones de esta Conferencia para bien del Estado, especialmente del Chocó, sección del pais tan abandonada de todos los gobiernos hasta hoy.

En seguida se procedió a la elección de dignatarios y el presidente provisional doctor Arango V. designó como escrutadores a los delegados doctores Abadía Arango y Carlos Gutiérrez, dando el siguiente resultado:

Para Presidente, por el doctor Jorge Gartner, 23 votos, para Presidente por el doctor Gregorio Mejía. 1 voto.

En estas condiciones la Conferencia declaró electo su presidente al doctor Jorge Gartner. El doctor Fabio Gartner pidió la palabra para dejar constancia de que por tratarse de un hermano suyo, no había dado su voto al doctor Jorge Gartner.

El delegado doctor Andrade pidió la palabra para dejar constancia de que los delegados del Senado y de la Càmara no habían tomado parte en las votaciones'

Se procedió a la elección de primer Vice Presidente siendo escrutadores los delegados Antonio Villa y Gabriel Sanín Villa. La elección dió el siguiente resultado:

Para Vice-presidente 1º. por Dionisio Echeverry, 17 votos, por Jaime Ramírez, 2 votos, por Gregorio Mejia 1 voto, por Antonio Restrepo 1 voto, por Sergio Abadía 1 voto.

La Conferencia declaró electo Primer Vice-presidente al H. Delegado Dionisio Echeverry F. En esta votación, como en la anterior, no tomaron parte los delegados de las Cámaras.

En la elección de segundo vicepresidente fueron nombrados escrutadores los delegados Monsalve y Ramírez y se obtuvo el siguiente resultado:

Para segundo Vicepresidente, por el doctor Mariano Arguelles 11 votos; por el doctor Luis Chedé 8 votos; por el doctor G. White Uribe 1 voto.

Fue declarado segundo vicepresidente el delegado Arguelles.

Para la elección de secretario fueron elegidos escrutadores los delegados Dionisio Echeverry y Jaime Arango, quienes anunciaron el resultado siguiente:

Para Secretario, por Eduardo Castro, 22 votos; en blanco 1 voto,

Acto seguido el señor presidente electo dió los agradecimientos por el nombramiento de que fue objeto y expresó sus deseos de que la Conferencia trabajara en un ambiente de cordialidad, no apartandose en sus deliberaciones de su verdadera finalidad, encareciendo a los honorables delegados ahorrar hasta donde fuere posible las dilaciones en los debates. Para terminar, citó a los honorables delegados para el día siguiente en las horas de la mañana con el objeto de convenir el orden de los trabajos y hacer el nombramiento de las comisiones.

El honorable delegado Monsalve pidió la palabra y presentó la siguiente proposición: Los delegados al tercer Congreso Minero Nacional en su sesión preliminar, designan al Excelentísimo señor Presidente de la República, señor doctor Alfonso López, su Presidente Honorario, le presentan al eximio mandatario su respetuoso saludo de bienvenida y hacen los màs fervientes votos por que su visita a esta importantísima sección del país, se traduzca en beneficios civilizadores para ella, lo que el pueblo chocoano especialmente y todos los colombianos en general esperamos dado su altísimo espíritu patriótico y la atención preferente que le ha dado a la consolidación nacional por medio del progreso material y espiritual» Esta proposición fue aprobada por unanimidad. A continuación los delegados Jaime Ramírez y Jaime Arango presentaron la siguiente proposiciòn: «Los delegados a la tercera conferencia nacional de mineros en su sesión preparatoria presentan atento saludo al señor intendente del Chocó, doctor Adán Arriaga y le ofrecen su cooperaciòn para trabajar por la industria minera e intereses generales del Chocó.» Esta proposición también fue aprobada por unanimidad.

Los delegados docteres Carlos Gutiérrez y Jaime Rsmírez presentaron la siguiente proposición: La tercera conferencia nacional de mineros tendrá dos sesiones diarias, a las 10 a m. y a las 9 p. m. los días miércoles, jueves, viernes y sábado y se clausurarà en la sesión matinal del

(Pasa a la 8ª página)

SECCION INFANTIL

a cargo de G. Cruz Romero

LA FABULA

La cura abreviada

Tome usted una píldora por dia,
«y en el curso de un mes quedará bueno»
dijo a un indio el doctor que lo asistia,
dándole cierto mixto de veneno.

El indio echó su cuenta a silogismo:
Si a píldora por dia esto me cura,
en treinta días, tome treinta hoy mismo;
y hoy mismo se acabó la calentura.

Y dijo bién: La fiebre pasó pronto,
y con ella el enfermo, y lo enterraron.
Y esto es frecuente cuando quiere un tonto,
perfeccionar lo que otros le enseñaron.

RAFAEL POMBO

Respuestas al sabe usted?

1º.—Daniel Defoe
2º.—Sholes
3º.—Edison
4º.—Louis Pasteur

Respuestas a las adivinanzas

1º.—La A y 2º.—Adán y Eva.

5º.—En mil novecientos treinta y uno.

Programa del concurso infantil

Para los que resuelvan dos problemas: uno de cálculo y otro de aritmética:

Un primer premio:
Un lindìsimo libro de cuentos.

Y **un segundo premio:**
Un cupidito de celuloide.

Para los que den respuestas exactas a las charadas o adivinanzas:

Primer premio:
Un libro instructivo.

Segundo premio:
Un surtido de diez estampillas canceladas de diferentes paises.

Para los que den respuestas precisas al «SABE USTED...?.

Primer premio:
Una linterna pequeña marca «Bright Start», (Brillante estrella).

Segundo premio:
Una rueda geográficade Colombia.

Para el que presente el mejor cuento original:

Prime premio:
Un librito de dibujo.

Segundo premio:
Un lapicero pequeño.

Tercer premio:
Un surtido de cinco estampillas canceladas de diferentes paises.

Cuarto premio:
Un tajalapiz.

Quinto premio:
Un regalito de Navidad y

Sexto premio:
Una colección de cuentos de Calleja.

Los resultados de este sorteo serán publicados en la edición del 28 de diciembre, y los premios deben ser reclamados en las oficinas de este semanario; para que ellos sean entregados, debe presentarse el niño, niña o joven, personalmente y ojalá con algún familiar, con el fin de que así no haya error alguno en la entrega de premios. Las charadas, el «Sabe Usted . . .?», los problemas, serán publicados en la edición del 14 de Diciembre, con el fin de que asi tengan los aficionados al concurso, sobrado tiempo para resolverlos. Las colaboraciones se deben enviar bajo sobre cerrado, y con la siguiente dirección: GUILLERMO CRUZ ROMERO, Bogotá, calle cuarta número 7--88. Además tienen que venir en letra clara o en máquina y con diez centavos en estampillas de correo aéreo o nacional, sin usar. Si hay varias personas que den los mismos resultados, se sorteará entre ellas los premios.

Desde la próxima página infantil, empezaremos a publicar la grandiosa historia francesa, titulada LA MASCARA DE HIERRO, exàctamente igual a la que ha sido llevada a la pantalla.

COMOUFLAGE

No hay dolor moral comparable al de comprobar el fracaso y la inutilidad de los magnos sacrificios. La guerra de las naciones fué, o nos quisieron hacer creer que era, el supremo sacrificio que hacia la Humanidad para dar fin a las guerras. Pero hoy nos encontramos lo mismo que entonces; el sacrificio resultó completamente estéril. Fue una mentira incalificable, y las mentiras nunca dan otro resultado que la infecundidad y el deshonor. Hoy la mentira vuelve a difundirse por el mundo y a empapar y corromper las conciencias. Y es en balde que pretendamos refugiarnos en cualquier especie de fe; de un estado de mentira semejante, no puede venir más que la complejidad de terribles tragedias ¿Qué forma hubiese adquirido la vida del mundo si Alemania no hubiera perdido la guerra? He aquí la pregunta que es necesario hacerse, y que araña sin duda en secreto muchos espíritus de los que defendieron la causa de los aliados sea por atolondramiento o frivolidad, o porque se lo ordenaba un compromiso político. Es fruto de la victoria de los aliados ya lo estamos viendo; en el mundo hay menos «justicia» y menos libertad que antes.

El gran delito, el impúdico crimen de mentira consistió en hacer creer al mundo que por el hecho de triunfar Inglaterra, Francia e Italia ibaal civilización a convertirse en poco menos que un paraíso. Triunfaron y la fiera germánica fué destrozada. Pero bajo el mando despótico y altanero de Francia, Italia e Inglaterra no ha hecho Europa.

(Pasa a la 6a página)

CHASCARRILLOS

Amigo! A dónde vas con tanta prisa?

A llamar un veterinario porque mi suegra está agonizante.

El profesor: Quién fue Colón?

El alumno: El priemr Colon-o vino a America.

Telegrama de un hijo a su padre, después de ser reprobado en los exámenes:

»Exámenes lucidisimos, profesores encantados, piden repetición Febrero».

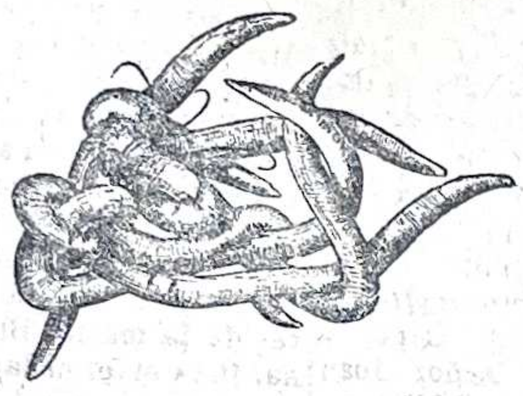

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias o Solitarias, etc.

DE VENTA EN LA «FARMACIA COLOMBIA DE Julián Meléndez—Quibdó.—Chocó

Curarina de

Juan Salas Nieto

El remedio más antiguo que se fabrica en Colombia y el único que se exporta a más de veinte paises extranjeros.

Unicos fabricantes:

Laboratorios Roman, S., A.

Cartagena

HacendadoS

El mejor compañero es y será siempre un frasco de

CurarinA

eficaz contra las fiebres, picaduras de animales ponzoñosos, insectos, contusiones, heridas, etc., etc.

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la SOLUSION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedido siempre la legìtima SOLUSION PECTORAL CRESOTADA DE WALTER CARROLL., envasada en frasco azul y estuche de color salmón. Eminentes médicos la recomiendan para **Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta**

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M

Barranquilla--Colombia

DE VENTA DONDE *Julián Melèndez*
QUIBDO

Se constituye el "Centro Cultural de Quibdò"

CENTRO CULTURAL DE QUIBDO
SECRETARIA
Quibdó, nov. 15 de 1934
Señor Director de EL DIA.—Presente.

En mi carácter de Secretario del «Centro Cultural» de esta ciudad me permito comunicar a usted, que el día doce de octubre último se inaugurò solemnemente el «Centro Cultural de Quibdó» y que en la actualidad está completamente organizado y cuya ideología política trascribo, para conocimiento del público:

a)—En la sociabilidad de sus miembros entre sí y con centros màs o menos similares a éste;

b)—En la ilustración progresiva de sus miembros; valiéndose de temas literarios y científicos, desarrollados por sus propios miembros, y de conferencias culturales, dictadas por éstos o por personas que no pertenezcan al centro, pero mediante previa invitación hecha por el señor Presidente del Centro o mediante previo permiso concedido por éste a solicitud hecha de parte y siempre que la conferencia verse sobre cualquier punto de nuestra ideología;

c)—En la ordenada discusión de los elementos componentes de la sociedad; en procurar la unión democrática de las capas sociales; en estudiar concienzudamente lo que significa democracia;

d)—En esforzarse por mejorar el nivel moral, intelectual y material de cada uno de sus miembros y del Centro;

e)—En procurar sacar al pueblo del analfabetismo en que se encuentra y difundir la cultura y educación en las masas;

f)—En preocuparse con afàn excelentísimo por la intensificación de su labor en la acercación y unión de los pueblos del Chocò;

g)—En abocar el estudio y la resolución de los problemas chocoanos a la medida de su alcance, pero con interés y decisión;

h)—En comunicarse con las autoridades oficiales, corporaciones oficiales o particulares, con personas prestantes y con la prensa;

i)—En empeñarse en fundar centros similares a éste en los demás pueblos de la intendencia Nacional del Chocò;

j)—En excluir el tratar de política partidista y religión en todo lo atañedero al Centro, para lograr conservar la cordialidad entre los asociados y poder realizar nuestro ideal; y

k)—En prepararnos para estudiar con mayor conocimiento, pero con serenidad y a fondo, las nuevas orientaciones que se le quieran dar al Centro, para ver si convienen o no, porque nuestro amor es constante hacia el advenimiento de ideas evolutivas, pero sanas, que fecundicen nuestro espìritu en aras del bien.

Me permito transcribirle a continuación el artículo 6° de los Estatutos que nos rigen: «Es miembro del Centro Cultural de Quibdó toda persona hombre o mujer de buena voluntad, sin distingos de clases sociales, política o religiosa, pero honrado, que signe los presentes Estatutos y los reglamentos del Centro, quedando por tanto obligado a cumplirlos».

Los miembros de categoría son los que enumero en seguida: Presidente, señor Wilfrido J. Conto.-Vicepresidente, señor Jorge Fidel García, Dignatarios,-Fiscal, señor Victor García A.—Procurador, señor Gregorio A. Conto y Q.-Tesorero, señor Juan María Moreno.-Bibliotecario, señor Francisco José Caicedo.-Subsecretario, señor Efraím Córdoba M.-Portero, señor Roberto A. Caicedo G. y Secretario el suscrito.—La Junta Directiva está integrada por los miembros de categoría mencionados, menos el Tesorero y el Subsecretario, y dos miembros más nombrados por la Corporación.—La Junta de Justicia está compuesta por los señores Eduardo Murillo C., Clímaco Garcés D. y Silvio Hinestroza. Los Sres. Ramón E. Perea y Ramón A. Rengifo de la Junta Directiva.

Me permito hacerle presente el saludo que le envìa el Centro Cultural de Quibdó y por su conducto a toda la prensa del País.

De usted obsecuente amigo y servidor.

Marco Tulio Ferrer S.
Secretario en propiedad del Centro Cultural,

Cuando este en RIOSUCIO

Pregunte que es lo que ha hecho la CURARINA DE JUAN SALAS NIETO

Muchos labradores deben su vida a la

CURARINA

PROTEJA LA SUYA CON

CURARINA

«La Farmacia Colombia» acaba de recibir

Kolynos. El mejor dentrífico, Ampolletas de Gadolive para las afecciones bronquiales. Hemostenol Freres, combate la anemia, Urosalina. Lo mejor para los riñones y las vias biliares. Píldoras antianémicas de Fuentes, las compañeras de la mujer. Blenolisna. Para enfermedades secretas. Guayacerol. El tónico vital. Jarabe de Konia, lo mejor para las bubas. Tónico de Vida, da tuerza y sangre.

¡LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podràn ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

Si viaja a climas malsanos

no olvide en su maleta un frasco de

Curarina de Juan Salas Nieto

No le pesará y siempre tendrá su vida protegida.

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados
Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

Curarina de JUAN Salas Nieto

Se vende en Mexico, Estados Unidos, Brasil Perú, Centro América, y muchos otros paises.

Su eficacia y bondad se impone de día en día

COMOUFLAGE

(Viene de la 3ª página)

sino acrecentar su angustia y su desconcierto. Poseen toda clase de fuerza, y no pueden suprimir el caos; se adjudican el usufructo de la mayor inteligencia y longanimidad, y el continente se ha transformado en un semillero de conflictos insalvables. ¿Qué cosa peor pudiera haber sucedido si llega a vencer Alemania? ¿Sería más grande la crisis económica que aflige al mundo? ¿Habría campado màs en cumplimiento en el estadio del disparate si llega a tener sobre su flanco la mano enérgica de de una Alemania poderosa? ¿Habria caido tan bajo el principio de autoridad en el continente? ¿Hubiera podido consumarse la injusticia de destruir el Imperio austrohúngaro para fundar en su lugar el peligro de una Italia dominante? Es tan impudoroso el régimen de perfidia en que vivimos, que se llega a justificar y dar como buena la acción de Italia sobre Austria; mejor dicho, la incorporación de Austria a la política ambiciosa de la Roma ambidestra. Todo es legítimo y justo mientras vaya contra Alemania, esa nación llena de vida a la que no dejan incorporarse por envidia, por miedo, por rencor insuperable. Ese si que es el crimen de los crímenes. Y para cometerlo se confabulan las fuerzas màs heterogéneas, las propagandas más poderosas e implacables. En un cerco en que actúan todos los poderes subterráneos de los ghettos, de las logias, de las células comunistas, de las escuadras fascistas, de los periódicos del mundo entero, de los Centros financieros de Norte-mérica, de las cancillerías y de otros factores inconfesables. Y con ellos van todos los voluntarios del mundo, los que siempre se hallan dispuestos a comulgar con ruedas de molino y ahora empiezan también a repetir, habian do al dictado de Paris, Roma o Londres, que Alemania està a punto de desencadenar la guerra.

Cualquiera perfidia puede hoy difundirse y triunfar, porque nunca ha sido tan poderosa la máquina de la propaganda' No hay injusticia ni calumnia que hoy no pueda prevalecer en el mundo, porque nunca se ha mostrado el periodismo universal tan fácil al soborno de las grandes fuerzas ocultas. Y los que no pactan con los intereses beneficiarios, pactan con los partidos políticos y con las campañas confesionales, y el resto se presta por frivolidad a hacerles el juego a los interesados. La falsificación de las noticias y el camouflage de la verdad llegaron durante la guerra europea a prodigiosos resultados tècnicos; la misma ley de la guerra podía justificarlo entonces; pero después, durante la paz, los ingenieros de la mentira no han pensado en desmontar la máquina. Mas bien la han perfeccionado. Y así nos encontramos perplejos y recelosos que deseamos ante todo claridad, veracidad en la vida, porque nunca estamos seguros del artículo, del suelto, del simple telegrama que leemos, y en toda versión hasta en la màs inocente de apariencias, sentimos el paso tortuoso de la propaganda tendenciosa. También el periodismo español, desgraciadamente y empujado por la pasión política, se ha prestado a seguir el arte del camouflage de la verdad.

Todos claman por la paz, pero nadie hace nada por defenderla. Todos alardean de inocentes, y el crimen, sin embargo, sigue consumándose. Todos apuntan con el dedo a los demás. Tartufos de la gran política obscura, pero ninguno tiene el valor moral de exhibir el menor ribete de sus sentimientos. Ese, aquél son los culpables. Cada uno pretende representar el papel del juez, del delator o del ángel.... Y lo inexplicable es que esto pueda hoy prevalecer tanto o mejor que en los peores tiempos, de la cultura; que pueda una Humanidad atiborrada de bibliotecas, imprentas y enseñanza obligatoria portarse frente a la verdad y la justicia con semejante indigencia dejando al destino trágico el camino y las manos libres.

José M. Salaverrìa.

VINO SECO

»FARMACIA COLOMBIA»

Los grandes problemas Nales

(Viene de la 2ª. página)

agregando un sobresueldo, a gran parte de ese personal, como hìzolo con éxito completo la ley brasileña, ya experimentada en las elecciones para la Constituyente.

Mentira convencional

Sin esa garantía la reforma electoral no valdría la pena, no podría ser motivo de legìtimo orgullo para quienes la realizaran. Acabemos, pues, sin miedo, con ese andamiaje detestable de consejos y juntas elegidos por los partidos. Es una ilusión creer que basta cambiar el personal de esas corporaciones, o buscar con él un inútil equilibrio numérico para conseguir en materia de sufragio el imperio de prácticas republicanas. Menos, mucho menos que una ilusión, es una pobre mentira convencional, que rechaza la ética y que repugna al sentimiento doctrinario de la fuerza de opinión que ahora gobierna.

Pero cómo soñar en esta reforma que sí seria obra digna de nuestra comunidad política, empeñada en honestas transformaciones, si aun no tenemos siquiera Poder Judicial que dé garantias a la administración de justicia?

Cómo es que en cuatro años que van corridos no hemos principiado por dotar al pais de un Poder Judicial, respetable, independiente? No podrá presentarse la excusa de que el gobierno del doctor Olaya Herrera fué un régimen de transición impropicio para cooperar

(Pasa a la 7ª página)

En un lugar tan infectado de ofidios como el Chocó, la

CURARINA

no debe faltar en ningùn hogar, ni en el morral del viajero

Para el Reumatismo dolores de espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y précio bajo

Solicìtela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C'—Sucesor

En su casa? Tenga Curarina

En su morral? Tenga Curarina

En el rancho? Tenga Curarina

y siepmre tengale con fianza a la Curarina

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energias, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- B'QUILLA.

Agente para el Chocò JULIAN MELENDEZ

CurarinA de JUAN SALAS NIETO

Contra picaduras de animales ponzoñosos, contusiones, heridas, etc.

UNICA LEGITIMA

Fabricada por Laboratorios Romàn, S. A., Cartagena

La agricultura en el Chocò

Por J A CORDOBA VALENCIA

Los pueblos que no evolucio nan están condenados a pere cer. Los que sì lo hacen, pero mediocremente, se mantienen; mas no se forman, no se edifi can sobre bàses sólidas. Sólo aquellos que trabajan con cons tancia, alejando el pesimismo mal entendido y luchando con ra los vientos adversos po- drán transformarse en sentido positivo.

En cual de estos estados co locar al Choc«? Desde luego le doy el segundo puesto, y mucha preferencia porque en realidad de verdad somos un pueblo de miras muy elevadas, pero que aún no ha dado los verd-deros p sos para la con- secución de lo que desea. Cier- o es que no somos amigos del quietismo, «hay definida una espiritualidad robusta en los hijos del Chocò», pero no la he mos secundado con los efectos reales.

No se si el lector dictamine de esta manera; pero en caso de que sea en sentido contra- rio a mis apreciaciones, lo in- cito a navegar en este mar de inquietudes.

Cuál es el punto culminante que decidirá el porvenir del Chocó?

¿Qué forma de infustrializa ción adoptar? He allì la cues- tión.

Para unos, todo depende de la minerìa, porque en el Chocó hay mucho oro, platino y hasta el mismo radio. Otros no deja- rán de colocar en ese lugar la pesca, porque en los rios que surcan el territorio chocoano hay excelentes bagres, roba los, dentones, etc. etc. Y entre otras muchas opiniones seme- jantes algunos pocos coloca rán en primera linea la **agri cultura**.

Ciertamente que en el Cho có los metales han ocupado y siguen ocupando más brazos q' el cultivo de la tierra. Sobre esto, ya que se trata de esa tie rra, no dejarè de hacer algu- nas anotaciones al respecto.

En realidad la mineria es fuente de riqueza, esto no se puede negar, pero tenemos que reconocer que para noso- tros es, relativamente, poco remunerativa, si es que se tie ne en cuenta que la principal explotación platinifera en el Chocó la realiza el brazo aca parador del norteamericano.

El Chocó ha de comprender ya que la mineria sòlo debe ser una industria secundaria. Con esto no es que yo sea de masiado pesimista; pero consi derando que esta explotación data desde tiempos antiquisi mos, es para inferir que ape nas si nos ha restituìdo los eg esos, aunque no creo llegue hasta este punto.

Y asi han pasado siglos, y poco a poco va llegando el tiempo del colapso platinifero, viniendo de consiguiente la gran decadencia económica y el mayor número de brazos desocupados, individuos del campo que abandonan la mo desta, pero honrosa morada pa ra venirse a ciudades y pobla ciones a **medir las calles**, no sabiendo que allá mismo pue- den encontrar mejor vida ha- ciendo de la tierra su mejor haber.

Por eso el Chocó ha de estar más que preparado, ha de te- ner otro campo de acción: Ha de ser agricultor. Si no se pro cura esto, si no comenzamos a industrializar esta importante sección en este ramo, qué por- venir le está reservado a las generaciones sucesivas? qué ocupación dar al pueblo, que ha vivido de los metales?

Hasta el presente no conta mos con una definida industria capaz de levantar en el futuro el grandioso edificio que nos proponemos.

En parte, pudieramos decir, q' hay hambre porque no se ha ido al campo, porque no se ha removido con el arado, la pica etc., las entrañas de la tierra, que guarda los tesoros que en ciudades y poblaciones a dia y noche pretendemos encontrar.

Vivimos tan sólo del ideal, pero en casi manera alguna de lo efectivo. Somos amantes del progreso, de la transforma- ción, del movimiento, pero es el caso q' queremos tener todo h ciendo caso omiso de la base principal de nuestras empresas cual es la sistemática produc-

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00 5
nemitidos, columna 20,00
nserciones olumna 25,00
E ictos por tres veces o más, palabra cada vez 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0 50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tiene recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Los grandes problemas Nales.

(Viene de la 6ª. página)

en esta clase de labores, pues nadie ignora que ese mismo gobierno, ape nas instalado hizo supre mos esfuerzos ante las cámaras a fin de conse guir la reforma. Enton ces, como siempre, los interesados de uno y otro partido en que las cosas continúen como van, hicie ron fracasar aquel empe ño. O será que es necesa rio para lograr un paso de avance, de los que hace mucho tiempo han dado en otros paises has ta los mismos partidos conservadores impulsar o

ción agrícola. No le damos la debida importancia a la agri cultura, llegando en oc siones a formarnos el descabezado concepto de ésta es ocupación exclusiva del **campesino**. Pero en verdad si miráramos las páginas de progreso de cada una de las naciones que mar- chan a la vanguardia en todo campo industrial, bien nos convenceriamos q u e t o d o lo que en èllas ha accionado dicho progreso, es el fomento razonado y proficuo de la agri- cultura. Argentina, Bra il, Es tados Unidos, Mejico, etc asì lo constatan. Aquí mismo en Colombia respaldan nuestro dicho departamentos como An tioquia, Caldas, Tolima, Cun- dinamarca, Valle del Cauca y Bolivar, en cuyos territorios la agricultura y la ganaderia forman la rueda motriz de las industrias, del movimiento, de la vida. En días pasados tuve ocasión de referirme a las po ibilidades que tiene el Chocó para producir satisfac toriamente los artículos de pri mera necesidad. Vasto campo se nos presenta.

A pesar de que hace algu nos años me vine al interior, no se me ha borrado de la mente los hermosos platanos, el delicioso chocolate, produc to del ca ao chocoano; los ba- nanos, las piñas, los aguaca- tes, que, según otro, en los Estados Uridos envolverian en papel de seda a manera de mantequilla super . . . .

Estos productos y otros mu chos los produce el Chocó ciertamentente; pero si bien e ta produ ción satisface algo en lo concerniente a calidad, no así mismo en cuanto a can tidad.

Nuestra producción es exi gua y tan sólo si alcanza a surtir una parte de la inten- dencia; pues como decía en otra ocasión, muchos de l s articulos de primera necesi d d son introducidos de Antio quia, Bolivar y Valle, espe- cialmente

Siendo los chocoanos objeto de esta anomalia, qué resta por hacer? Sòlo un camino se nos presenta: SEMBRAR Y COSECHAR.

Es este el problema que al parecer hemos creido, hasta cierto punto irrealizable en el Chocó, pero que yo creo pre senta otro aspecto mirándolo desde el punto de vista in- dustrial

Nu stra tardanza en mate- ria de agricultura la atribu- yo, en parte, a la especie de pesimismo que se ha tenido por esta industria y no me- nos a la falta de personal idoneo en agricultura que di funda con la enseñanza en escuelas y colegios los proce dimientos razonados que ase guren la buena calidad y cantidad de los productos; y sobre todo, crear en los educandos el espiritu aficio- nado y amante de est in-

dustria.

El Chocó necesita indivi- duos que miren la cuestión desde el punto de vista eco nómico--social, que enseñen al pueblo chocoano la mane- ra de cultivar la tierra racio-

(Pasa a la 8ª página)

con movimientos de opi nión coma lós ocurridos recientemente en Mede llín? Habrá que hacer igual cosa a fin de im plantar la carrera admi nistrativa, no solo para ayudar a los funcionarios, sinó principalmente, para dotar al pais de un equi po de hombres competen tes, especializados, que trabajen con independen cia, que conserven la buena tradición en el ma nejo de los negocios pú blicos? Cuántas dificulta des de todo orden habrían se evi ado al gobierno del doc or Olaya si en el congreso de 1930 hubiè semos tenido el valor de comenzar por ahí la obra de la reconstrucción nacional? No era nuestro intento retener, como se dijo, a los que ocupaban las posiciones burocráti cas por favor o por intri ga, sino abrir las puertas a las personas doctas, a las más hábiles, con prescindencia de toda consideración política, en cuanto no se tratare de puestos de orientación ideológica. Ciertamente los partidos están en el deber de apoyar perfec tamente a sus afiliados a la lucha por la vida más de lo que exigen ordinariamente las leyes eternas de la solidaridad social. Cuando los copar tidarios aspiren a servir en la administración del Estado, esa ayuda debe prestarse, a nuestro jui- cio, preparándolos por medios docentes, a fin de que triunfen en los con- cursos de prueba, base del sistema que emplean los pueblos bien organiza dos en la selección del tren administrativo. Sin duda otros métodos le quitarían brillo a la demo cracia que pretendemos fundar y perpetuarían en Colombia el gobierno de tribu.

«Comentarios»- Pasto

Elfaro que alumbra la manigua y lo guia con toda seguridad en la selva es la

CURARINA

de Juan Sala; Nieto

El ' Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

as que por su calidad in it rables, sabor agradable y pro iedades nutritivas, se han he ho merec doras de la confianza del pú- blico.

Beber de estas C v zas no es sólo un p'a cer, - no un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extr n jera Am olletas de muchísimas clases, vacunas y sueros

E merado despacho de fòrmulas a pre cios bajos. Nuestro lema: S ried d y h n radez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO
Julián Melèndez

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sabado 24 de Noviembre de 1934 — NUMERO 3

La agricultura en el Chocò

(Viene de la 7ª página)

nalmente, que no sólo sean paladines del arte desde las columnas de las revistas y folletos, sino que a ello agreguen el colocarse al nivel de las circunstancias naturales y del medio; que enseñan, si es posible, personalmente, el modo de preparar las tierras y demás operaciones culturales. Hay que tener en cuenta que el agricultor chocoano desconoce (en gran parte) las normas que rigen una explotación agrícola productiva.

La agricultura en el Chocó es embrionaria, pero hasta el presente las condiciones no le han sido propicias a ese embrión para desarrollarse. Es necesario pues, que el ambiente le sea benéfico. Verdad es que la naturaleza nos ofrece magníficos campos; pero aún no hemos sabido aprovecharlos. Hemos cultivado en cambio el indiferentismo a esta industria y hoy sentimos ya el efecto evidentemente reflejado en el estado económico; nos faltan rentas; hay poca producción autóctona (salvo el oro y el platino), que asegure la efectividad de nuestros ideales de una manera eficaz. Es por esto por lo que se hace necesario industrializar el Chocó en el ramo agrícola, pues solamente así podremos salir adelante.

Ibagué, 22--10--34.

El Congreso Minero se inaugura

(Viene de la 3ª página)

día sábado.» Después de una corta discusión fue votada por partes a petición del delegado Rodolfo Castro T., siendo aprobada la primera parte que dice: «La tercera conferencia nacional de mineros tendrá dos sesiones diarias a las diez a. m. y a las nueve p. m. en los días miércoles, jueves, viernes y sábado».

No habiendo más de qué tratar el señor presidente levantó la sesión siendo las once y media de la noche y convocó para el día siguiente a las once a. m.

VINO SECO
»FARMACIA COLOMBIA»

CHARLAS DE "EL DIA"

Por ANTON RUEDA

Cosas de la prensa. Lo que decia la Orden de los Lechuzos al hablar de las calles de Quibdó A brochazo limpío. Policías y presos. Lo que dice Antón Rueda . . . . . .

En la prensa se lee a diario cosas
de interés sorprendente . . . . . .
y en esta «Orden», con misión jocosa
encontré una verdad escandalosa,
infinita, rotunda, contundente:
Hace falta un gran roto, allí decía,
profundísimo, atroz, descomunal,
para arrojar, sin guasa ni ironía,
todos los que con gran melancolía
reposan tristes en la calle real.
Tristes decí ?....Claro ! ! ! . . . en su tristura
amarga, inmensa y de horrorosos visos
miran pa lo alto con fatal tormento,
(es decir, pa la casa de tres pisos,)
por ver si el de la real investidura
y en un simpático y feliz momento,
arroja entre sus bocas, con dulzura,
la limosna de arena y de cemento....
.....pero hace varios días
miraba con altísimo embeleso
un puñado de presos
custodiados por treinta policías . . . .
. . . . y qué hacían ? . . .
llevaban brochas de medidas varias,
jarras y baldes y zartenes muchos,
y el cemento en cartuchos
confundiendo jabón con calzonarias . . . .
Desempacaron todos y mezclaron
en la calle el cemento,
luégo, a brochazo limpio lo aplicaron
embadurnando todo el pavimento.....
Yo no entiendo ni jota de esta vía
tan artística y llena de elegancia
que se llama en el mundo ingeniería;
mas presento mi constancia
en esta guasonada
humilde y tosca de mi triste parte
que estas calles tan «limpias y aseadas»
no son obras verídicas de arte . . . .
Y aunque la mente del lector emboto,
en esa calle faltará, no uno,
sino—lo juro por San Juan—dos rotos . . . .

Se posesiona el nuevo Juez Municipal

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó Of. C Número 375 Noviembre 22 de 1934.—Señor Director de EL DIA E. L. C.

Con el mayor gusto me permito participar a usted que, en virtud de inmerecida designación que me hizo el honorable concejo, he entrado a ejercer, desde el veinte del presente, las funciones de juez municipal de este Distrito, con carácter de principal y por el resto del período en curso.

En el ejercicio del expresado cargo, gustoso atenderé las órdenes que tenga a bien impartirme mis superiores y las insinuaciones que se me hagan para el mejor desempeño de él.

Soy de Ud. Atto. S. S.

Servando Ferrer G.
Juez Municipal.

La familia del Dr. López fue invitada al IV centenario de Lima

Con motivo de celebrarse en enero próximo el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Lima, el consejo municipal de esa capital ha invitado como huéspedes de honor a la señora doña María Michelsen de López y familia, al señor Jorge Escovar Jimeno y señora, al señor Alcalde de Bogotá, al señor don Ricardo Holguín y familia, y al señor don Luis Cano, director del «Espectador», y familia.

El Ministro del Perú doctor Victor Andrés Belaúnde, en audiencia especial que le fué concedida por el señor Presidente de la República, agradeció a éste su saludo y felicitación al Présidente del Perú, general Oscar R. Benavides, por la aprobación del Protocolo de Rio de Janeiro por el congreso del Perú, y transmitió la invitación del consejo municipal de Lima a la familia del señor Presidente. Igualmente el Ministro del Perú ha comunicado personalmente a los otros invitados el acuerdo del consejo municipal de Lima.

Las fiestas a realizarse con motivo del centenario han sido organizadas por la municipalidad de Lima y revestirán un carácter local. Se efectuarán del 18 al 31 de enero próximo.

LLEGAN

—De Tadó, el señor Daniel Valoys.

—De Condoto, el señor Manuel Monares.

—Ha regresado a la ciudad don Alejandro Muñoz Var, quien fué como delegado a la convención conservadora.

—De Bogotá, el doctor Antonio J. Rodríguez.

Atenso saludo.

SALEN

—Para Manizales, don Bartolomè de la Roche, delegado al Congreso Minero.

—Para Cartagena, el Reverendo Padre de las Heras, distinguido sacerdote.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 8 de Diciembre de 1934 — NUMERO 38

Enorme manifestación en Bogotá en favor del pro

El Gbno. de Boli= via acentùa la defensa Nal.

Bogotá, dic. 7.— El gobierno de Bolivia enviará toda la población masculina al sector Chaco para enfrentársela al ejército paraguayo, atendiendo con un esfuerzo máximo a la defensa nacional. El Paraguay tambien se encuentra listo para defender su territorio.

El nuevo presidente de Bolivia, señor José Luis Tejada Sorzana, lanzó al ejército su primer manifiesto, incitándolo a la defensa de la patria, el cual fue contestado por el presidente del Paraguay quien hace un llamamiento al pueblo y le hace saber que la nación defenderá la integridad de su territorio y sus derechos en el Chaco

3.000 paraguayos prisioneros

Llegaron a la capital de Bolivia, tres mil paraguayos hechos prisioneros en los combates del 27 de noviembre.

Fomento industrial y caja agraria para el Chocó

Bogotá, dic. 7.—En la sesión del 4, el senado aprobó en primer debate el proyecto de ley sobre fomento industrial y comercial del Chocó, de que es autor el señor Eutimio Sánchez. Y pasa en la cámara baja, en primer debate, el proyecto de ley p' la cual se fomenta la caja nacional agraria, industrial y minera y las industrias de de su radio en la costa del pacífico y la intendencia del Chocó.

Discurso de Dn. Mat as Bus tamante Mesa en la clausu

de estudios del Colegio intendencial de Srts

República de Colombia—Intendencia Nacional del Chocò—Dirección de Educación Pública—Número 716 - Quibdó, diciembre 6 de 1934.

Señor Director de EL DIA
Presente.

Para si usted lo estima conveniente darle cabida en las columnas de su muy importante periódico, me permito enviarle adjunto sendas copias del discurso que pronunció el señor Matias Bustamante Mesa en el acto de clausura de las labores del Colegio Intendencial de señoritas, del telegrama que el señor Intendente endilgó al señor Ministro de Educación con motivo del resultado de dichas labores y del que éste le envió en respuesta al señor Intendente.

Anticipándole mis agradecimientos, quedo de usted atento servidor,

MARCO E. MATURANA
Encargado de la Dirección.

(Pasa a la 3ª página)

Cértegui sigue abandonado

Cértegui, diciembre 1, de 1934.—«El Día» Quibdó.

Este pueblo sigue, como antes, abandonado por parte del gobierno seccional.

No hay donde detener a los delincuentes, porque la casa que hace las veces de cárcel, queda a la voluntad del arrendador, pues en muchas ocasiones me ha tocado presenciar que la policía ha tenido que dar libertad a los infractores de la ley, porque el dueño de la casa se ha opuesto, alegando que aun no se le ha pagado el arriendo.

INSPECCION DE POLICIA.

Esta oficina funciona en un local de pésimo estado.

ESCUELA.

Nada más triste que el espectáculo que presenta este local. Ni sillas, ni bancas donde sentarse los niños, teniendo éstos que llevar de sus casas los asientos para no permanecer de pies durante todo el día.

MATADERO PUBLICO.

Se pagan $0 80 por derecho de pesas, sin tener en cuenta que no existe una sola mesa donde colocar las carnes, viéndose obligados a usar una lámina de hierro corrugado, ya en mal estado porque el polvo del suelo la tiene deteriorada.

CALLES.

Sucias y llenas de baches.

Por último, no existe un agente de policia con quien hacer guardar el orden, pues, a los ciudadanos de este lugar no se les respeta, y por consiguiente de nada le sirve a la autoridad la buena voluntad en la prestación de sus servicios cada vez que les son requeridos por el señor inspector.

Durante el régimen pasado se nos decía que el abandono provenía de que este pueblo es eminentemente liberal, y hoy señor director, cabe preguntar por qué seguimos en el mismo estado? La eterna injusticia!!

Aureliano Ortíz A.
Corresponsal

tocolo de Rìo de Janeiro

Bogotá, 7.—«El Dia» Quibdó.

Para esta tarde se prepara una enorme manifestación en esta capital, en favor del Protocolo de Rio de Janeiro. Hablará en el **Palacio Municipal** el presidente del Cabildo, doctor Julio R. Salazar Ferro. En el Palacio de la Carrera, llevará la palabra el doctor José Joaquín Caicedo Castilla. En el Capitolio Nacional, Abelardo Forero Benavides. Reina gran entusiasmo.

Bogotá, 7—Noticias de última hora, dan cuenta de la posesión del nuevo presidente de Méjico, General Lázaro Cárdenas, la que se llevó a cabo en medio de grandes ovaciones del pueblo que asistia al acto.

Bogotá, diciembre 7—El Ministro de Colombia en el Perú, doctor Gabriel Turbay, salió ayer de Lima con rumbo a Valparaiso, donde se internará en una clínica a causa de la enfermedad asmática que sufre. Tan pronto como mejore, vendrá transitoriamente a Bogotá, para seguir luego a Roma como representante diplomático de Colombia ante el Quirinal, por la via de Buenos Aires. No ha sido nombrado todavía el nuevo Ministro que debe seguir al Perú en reemplazo del doctor Turbay.

Fué nombrado Juvenal Paredes Comisario del Putumayo en reemplazo del doctor Ricardo Cadavid Jaramillo.

Calombia asóciase a la celebración del centenario de Quito.

Se verificaron solemnemente las exequias del magistrado doctor Francisco Tafur, fallecido en esta capital el martes pasado.

— Buen negocio hará usted vendiendo «Mecca».

A la ciudadanía del Mupio de Quibdó

El Alcalde Provincial de Atrato hace saber a los ciudadanos del Municipio de Quibdó, que diariamente, de 8 a 12, y de 1 a 6 de la tarde, se expiden en la Alcaldía las òrdenes para obtener gratuitamente la fotografias para la CEDULA ELECTORAL, y se toman los datos para llenar los prontuarios que sirven de base al Jurado para extender este documento, indispensable para el ejercicio del sufragio y para otras actividades de la ciudadanía.

Igualmente se hace saber que, en los días feriados el Alcalde tendrá mucho gusto en expedir las órdenes para fotografías, en su residencia particular.

Quibdó, noviembre de 1934

Jorge E. Díaz

Se trata de investi gar en la compra de armamentos

B gotá, diciembre 7—Se trata de investigar actualmente, la compra de armamentos que el gobierno hizo durante el conflicto con el Perú.

Asegúrase que cuadruplicaron los precios, pagando en barras de oro. Los aparatos que en Francia valían tres mil dólares, fueron adquiridos en otros paises a precio de trece mil dólares.

La responsabilidad recae sobre los intermediarios que suministraron los elementos bèlicos.

Un concepto del Di rector de higiene de la intendencia sobre los cigarrillos 'Mecca'

Se desbarata una leyenda y se acaba con una infame competencia comercial

Señor Director de Higiene Intendencial.

E. S. D.

En mi carácter de agente local de los cigarrillos «Mecca» me permito acompañarle con el presente, seis cajetillas de dichos cigarrillos, a fin de que usted los examine a mi costa y se sirva certificar al pié del presente, si son nocivos a la salud.

Señor Director de Higiene.

Julián Meléndez

Quibdó, Diciembre 7 de 1934

Dirección de Higiene de la Intendencia del Chocó Quibdó.

Quibdó, Diciembre 7 de 1934

Dígase al señor Meléndez, firmante del anterior memorial, que en la Oficina no existe laboratorio para hacer análisis quimicos y que por lo consiguiente, no puede certificarse sobre la calidad de los cigarrillos «MECCA». Es opinión personal del suscrito, que dichos cigarrillos no son perjudiciales a la salud.

Antonio Josè Rodriguez R.

La tragedia del va- por "Carlos Velez"

Bogotá, 7.—El vapor «Carlos Vélez», se incendió cuando salía de Cartagena con rumbo a La Dorada. Un cargamento de Bisolfuro de Carbono causó la explosión, destrozando un marinero y resultaron heridos de alguna gravedad.

La lancha salvadora logró recoger los naufragos y parte del cargamento.

Bogotá, dic. 7.—Se acaba de inaugurar el servicio aéreo entre Bogotá y Bucaramanga, quedando con este hecho demostrado, que la iniciativa particular firmemente orientada encuentra amplio campo de acción. La tenacidad de Ernesto Samper triunfa en toda la línea.

Las acusaciones a la Chocó--Pacifico

Bogotá, dic. 7 --Se acusa a la compañía Chocó-Pacífico por haber empleado a los obreros jamaicanos en vez de los nacionales. Los obreros colombianos indignados por la concesión de sus justas peticiones que han hecho y la preferencia a favor de los jamaicanos, agrúpanse en número bastante crecido para declararle la huelga a la empresa. Según lo anuncia «Unirísmo», se calculan en 5.000 los huelguistas.

Acandì fue vi sitado por el pre- presidente de la Rep·

Acandí. Turbo 2 diciembre de 1934.

Julio Perea-Quibdó.

Pláceme informarle fuimos visitados por el ciudadano presidente de la república, doctor Alfonso Lòpez. Entusiasmo pueblo desbordante ante honor recibido, realidad nunca soñada, aclamaba ilustre jefe. Acontecimiento éste que augura venturoso porvenir. Abrazos.

ZAPATEIRO

Un perfil por la vertiente occidental de la cordillera occidental del Chocó

El doctor Ermisch conoció la cordillera Occidental en un viaje de exploración que hizo para la Compañía de Anguedè a fines de 1930. La ruta del camino de ida y regreso era Belívar (A), Carmen de Atrato Quibdó, Lloró, Bagadó, Cuchadó. El perfil que se presenta va por el rio Andágueda y afluentes entre la Sierra La Vieja y Lloró y pasa por Cuajandó, Sierra, Bagadó. El perfil va, pues, más o menos paralelo al camino Carmen de Atrato -- Tutunendo -- Quibdó, que queda unos 40 kilómetros hacia el norte. En este camino, según el doctor Ermisch, afloran formaciones muy semejantes a las del rio Andágueda. Para comparación es muy interesante un informe geológico sobre el camino Quibdó Bolivar, que últimamente se ha publicado en la revista «Dyna», Medellin (septiembre 1924) por Gerardo Botero y Hernán Garcés. De los yacimientos de cobre, principal objeto de su excursión, dice el autor que se trata de piritas y chalcopiritas auríferas que se presentan en el contacto de granito y green--stone (noritas). De estos atribuye al granito una edad paleoterciaria y a las rocas básicas una edad juracretácea. Una investigación y exploración sistemática de estos yacimientos de Bagadó y Anguedé que mencionan también Miller and Singewald en su libro «Mineral. Deposits of South America» como ricos en oro y cobre, seria muy conveniente. Lo mismo se puede decir de los yacimientos de Cuchadó. Sobre la región del alto Andágueda existe un estudio d' Jorge Brisson, Exploración en el alto Chocó, 1895 No publicado existe también un estudio del doctor Enrique

Publicado en 'Zeitschr fur prakt Geologie' N 2 1932, por el Dr. Karl Ermisch.

González.

El estudio general geológico que hizo el autor en su viaje está comprendido en el perfil que se presenta. Las rocas que en la excursión se han recolectado son las siguientes:

1). Sedimentos aluviones y diluviales.

2). Sedimentos del terciario medio y superior (mioceno o plioceno?) Parece que se trata de la Formación Pacífica del doctor Grosse. Vol. de Minas y Petróleo. Tomo IV).

3). Conglomerado del terciario inferior. Se presenta con bloques muy grandes de cantos no rodados, de manera que hay que suponer que sufricron un transporte corto.

4). El planear del cretáceo superior con una zona metamorfoseada en el contacto con el granito.

5). Liditas del mesozoico inferior (?) cretáceo, jurácico y prejurácico. Estas liditas se han encontrado **in situ** solamente en un yacimiento de mineral. No cabe duda que se encuentran en la profundidad porque afloran en extensiones grandes en el camino Bolombolo--Bolívar--Quibdó.

6). Cornubianita del contacto de grnito; es tal vez mesozoico inferior metamorfoseado.

7). Granito (granitita de hornblenda).

8). Rocas intrusivas correspondientes al grupo granito--diorita.

9). Yacimientos de minerales de cobre de la región de Cuajandó sobre el rio Anguedé y de San Marino (Cuchadó).

10). Greenstone (norita), que está relacionada con los yacimientos de minerales.

Todas estas rocas fueron encontradas **in situ**. Fuera de éstas, el autor ha encontrado en los rios Atrato, Andágueda, Anguedé y Cuajandó, las siguientes rocas rodadas:

a). Andesitas y basaltos recientes, en pequeña cantidad.

b). Rocas del mesozoico inferior (?), entre las cuales hay pocos pero muy interesantes rodados de caliza organógena gris cristalina.

c). Rocas de la formación porfirítica de Steinmann. Steinmann, profesor alemán, ha determinado esta formación como característica para el mesozóico en los Andes de América del Sur. Véanse datos al respecto en el libro «El Terciario Carbonifero de Antioquia» 1926, por E. Grosse, página 53.

d). Rocas de la base del mesozoico y eventualmente del paleozoico. El doctor Grosse en su libro publicade en 1926 niega la existencia del paleozoico en la cordillera Central pero por estudios posteriores se ha comprobado la existencia del sirúlico (graptolites en Cristalina, cerca de Puerto Berrío).

e). Rocas del precámbrico. Se encontraron solamente rodados de esquistos verdes, típicos para el precámbrico inferior de Grosse.

f). Es dudoso si hay en el perfil rocas arcaicas conocidas en la cordillera Central.

El doctor Ermisch en general pone las rocas encontradas en su expedición en relación con la clasificación hecha por Grosse en su libro «El Terciario Carbonifero de Antioquia», para la cordillera Central.

El estudio geológica presentado por el doctor Ermisch no puede ser completo ni aspira a esta calificación; pero sí es un estudio interesante de una región hasta hoy poco conocida y que parece de buenas perspectivas para el futuro. Seria de mucha importancia que se continuaran estos estudios. Una ocasión muy favorable presentarán los trabajos en la carretera Bolivar--

(Pasa a la 4ª página)

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este **espléndido** establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos. Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra:

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sábados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Diciembre 8 de 1934—NUMERO 38

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

El protocolo de Río de Janeiro

Desde el tres de los corrientes el orden del día sa e del palacio de la carrera para que el parlamento dis uta y resuelva todos los problemas que, a juicio del obierno, deberán ser considerados preferencialente.

El Protocolo de Río de Janeiro, es el proyecto ás urgente que el congreso ha de fallar con un criterio de serenidad, de justicia. estrictamente nacional y n manera alguna de apasionamiento polìtico.

En el supremo cuerpo deliberante hay hombres ue conocen a fondo todas las fases del pacto interna ional, y desde luego sabrán ellos medir el alcance e todas y cada una de sus clàusulas ubicándolas en límas desde los cuales podràn observarse los peligros que—en sentir de algunos—acarreará a nuestro esta uso de fronteras con el Perù.

La paz como suprema aspiración de la cultura umana debe tener todos los sufragios del pueblo co lombiano, y en la forma como ha venido a nosotros, parece que no entrañará ninguna consecuencia fatal ara nuestra soberanía, en el futuro.

El momento es de meditación profunda, y no es posible siquiera suponer que problema tan trascenden tal se combata o se defienda únicamente por conside raciones de partido, con lo cual sòlo vendrían a pres tarle un flaco servicio al país que reclama paz y sosie go como su más fervoroso anhelo.

La hora es de recogimiento. Sobre el Senado y la cámara baja ha descargado el ejecutivo todo el peso de las responsabilidades ante la historia. Hay quienes piensen en Colombia—y son muchos—que la Patria hubiérase evitado la mutilación de Panamá si un exceso de patriotismo no hubiese dislocado las men tes de los senadores y representantes que discutieron el tratado Herran-Hay.

Leticia volvió a poder de Colombia como conse cuencia inmediata del pacto de Río, y su soberanía sigue extendièndose sobre las líneas determinadas por el pacto Lozano-Salomón. Es de creerse y de esperarse que este estado de cosas no será posible modificarlo mientras no concurra a ello la voluntad de la parte interesada, y el hecho de que grandes internacionalistas, hombres de estado, elevados personajes de la politica, hayan conceptuado favorablemente para aquel acto, indica que los colombianos debemos permanecer firmes y tranquilos.

El presidente recomienda al congreso la aprobación del pacto, y de ese mensaje, destacamos: «Al entregar a vuestro juicio esta negociación, cumplo con el deber de informaros el pensamiento del gobierno respecto de ella, con toda claridad. No veo yo en ese compromiso, y no ha visto hasta ahora la opinión general de los colombianos, nada que menoscabe los intereses nacionales. Huelga decir que si así no lo hubieran visto el gobierno y la opinión, ni lo recomendaría a vuestra aprobación el primero, ni habría faltado el clamor unánime de la segunda pará condenarlo.»

Preside los destinos de Colombia un varón preclaro, un patriota vigilante, un insigne estadista. Confiemos en López!

Sesión solemne del Liceo Pio Xi de Bogotá

El martes 27 del mes pasado, con asistencia de numerosas familias bogotanas, se celebró lujosamente en el salón del «Teatro Nariño» la sesión solemne del prestigioso plantel de educación. Liceo Pio XI, dirigido dignamente por el insigne y distinguido pedagogo doctor Pedro Ignacio Rosillo Jácome. cuya magna labor por la educación de la juventud colombiana. hace cada día más prestigioso su colegio y su nombre que es brillo de las letras Latino-Americanas.

El discurso de clausura de estudios, fue pronunciado por el doctor Antonio Andrade Crispino, Jurisconsulto y doctor en Filosofía y letras, quien fue larga y calurosamente ovacionado, y recibió las felicitaciones de algunos destacados personajes que componen la Junta Directiva del Colegio. Felicitamos sincera y efusivamente al Director y profesores del acreditado colegio, y con especialidad a los doctores Santiago Rosillo, Antonio Andrade Crispino y Marco Tulio Vargas.

G. C. R. — Bogotà

Ecos del congreso minero

El problema del Chocò es solo de saneamiento. En el conservatismo de Antioquia hay hostilidad para el gobierno

Reportaje al ESPECTADOR. — Sabado 1° de Diciembre

El problema del Chocó no es de vías de comunicación, ni de minerías, ni de educación, sino d' sanidad, ha declarado hoy el representante Silvio Villegas a su reporter de «El Espectador».

El doctor Villegas asistió a las sesiones del congreso minero reunido recientemente en Quibdó, y ha regresado a Bogotá por la vìa de Medellín.

UN PROBLEMA GRAVISIMO

Dice el representante Villegas q' la raza se está acabando rápidamente en el Chocó, y si el gobierno nacional no se preocupa por mejorar las condiciones sanitarias de esa región, no quedará dentro de poco sino un grupo de gentes en el estado más espantoso de miseria, y mutilados por el pian, que es una enfermedad muy fácil de combatir, pero de consecuenecias tan graves como la lepra. El doctor Villegas y otros miembros del congreso minero estuvieron visitando las aldeas del Chocó y las chozas de los habitantes, que viven revueltos con los animales, sin observar reglas de higiene, y consumiendose a causa de las enfermedades.

—La verdad de todo esto—dijo el representante Villegas—es que aquella raza admirable se está acabando ràpidamente, por el abandono criminal de los gobiernos, y que se extinguirá muy pronto si no se emprende una vigorosa campaña de sanidad.

LA VISITA PRESIDENCIAL

El señor presidente de la república no pudo darse cuenta clara de esta realidad, porque la sociedad de Quibdó lo mantuvo recluído durante tres días, y porque las autoridades dictaron un decreto absurdo por medio del cual se prohibía a los enfermos y a los mendigos transitar por las calles mientras estuviera en la ciudad la comitiva del presidente López.

LA CHOCO PACIFICO

Interrogado sobre las actividades de la Compañia Minera Chocó Pacifico, contra la cualse han formulado cargos graves en la cámara de representante, dijo el doctor Villegas:

—No pude darme cuenta sobre la verdad de los cargos formulados contra la compañia, pero me parece que no es ella la responsable de la situación existente en el Chocó. Es natural que un pueblo enfermo y abandonado, que no tiene dirigentes y que está consumiéndose por las enfermedades, se entregue sin resistencia en manos d' una compañia poderosa, y se deje explotar de ella Pero es un hecho innegable que los unicos restos de civilización existentes en el Chocó. son los que ha dejado la compañia minera' que ha introducido maquinarias modernas y comodidades a todos los sitios en donde ejerce su actividad.

LA SITUACION POLITICA DE ANTIOQUIA

Hablando sobre la situación politica en el departamento de Antioquia afirmó el representante Villegas que todos los días aumenta la hostilidad de los dirigentes y de las masas conservadoras contra el gobierno del doctor Alfonso López, y contra su agente seccional, el gobernador Angel.

«Si este sentimiento de hostilidad—dijo— no se ha traducido todavia en una oposición vigorosa y sostenida contra el gobierno liberal, es porque el conservatismo antioqueño es disiplinado y obedece las órdenes del directorio nacional.»

La opiniòn pùblica y el estudio del pacto de pazde Rìo Janeiro

NOTABLES PERSONAJES PIDEN AL CONGRESO NACIONAL LA APROBACION DEL PROTOCOLO. TEXTO DEL MEMORIAL AL CONGRESO

Los suscritos, ciudadanos colombianos, en uso del derecho de petición consagrado en el artículo 45 de la constitución nacional, respectuosamente os pedimos la aprobación del protocolo suscrito en Río de Janeiro, por plenipotenciarios de Colombia y de el Perù. Consideramos que la letra y el espíritu de ese protocolo responde a los sentimientos de amistad, de paz y de civismo que animan al pueblo colombiano, están acordes con nuestras mejores tradiciones y responden a un altimismo criterio que garantiza honradamente y limpiamente nuestros indiscutibles derechos. que es la más grande necesidad del continente americano, y establece con nuestros vecinos corrientes de amistad y de colaboración para todos benéfica.

Estamos seguros de que si os dignais aprobar, como atentamente lo solicitamos, el protocolo de Río, prestaréis un servicio eminente a la causa de paz y de la justicia en América y serviréis eficazmente los intereses vitales de la república, identificados con aquella causa generosa.

Honorables senadores y representantes.

José Ignacio Escobar Silvestre Samper Uribe, Ricardo Hinestrosa Daza, Ulpiano A. de Valenzuela, Gabriel Camacho Rollán, Alberto Arango Sanín, Alberto Goenaga, Andrès Pombo, José J. Jaramillo, Alfonso Robledo. Rafael Salazar, Camilo Sáenz, José M. Pinto V., Fernando Velázquez J. Luis Cuervo Márquez,Ricardo Holguín, Mariano Ospina, Emiliano Laserna, Julio Caro, Luis Benjamín Martínez, José J. Salazar, Manuel V. Ortíz, Manuel M. Escobar, Francisco Laserna, Salvador Camacho, Juan Samper Sordo, Miguel de J. Pérez, Eugenio Gómez, Roberto García Paredes, Hernando Salazar Londoño, Luis M. Gutiérrez, Jesús Antonio Hoyos, Ernesto Aparicio J, Jorge Durana, Alberto Pérez L, Francisco Vargas, Heliodoro Londoño, Vicente Villa G. Alfredo Londoño L, Fernando Arango, Carlos Calle, Horacio Hernández, Arturo Posada, Angel M. Niño, Fernando Uribe Uribe, Santiago Páez R. Aristides Fernández, Henrique Tavera, Luis Payán, Lucio Zuleta, José María Gómez B, Juan de Dios Gutiérrez.

De «El Tiempo»

Discurso de Dn. Matías Busta

mante Mesa en la clausura de estudios....

(Viene de la 1ª pàgina)

Señor Intendente Nacional; Señor Director de Educación; Señoritas Directoras; Alumnas del Colegio Intendencial; Señores:

Muy honrado me siento con la distinción q' bondadosamente quisieron discernirme la gentiles damas que, con tanto acierto y competencia, han organizado y dirigido esta fábrica de la cultura femenina. Yo, que he visto con férvido entusiasmo la fundación de este Colegio, que sabía y que sé todo el ideal de justicia que él entraña, que he convivido y penetrado el tesonero afán de una administración por aquilatar y revaluar en una jornada la grande aspiración de un pueblo, que años, tras años habia sentido la fiebre que consumia a una generación abandonada que en vano gritaba y reclamaba su derecho en los torneos intelectuales, que he comulgado devotamente en los ideales del gran pueblo, y q' he celebrado con himnos de gloria el alumbrar de los nuevos soles que hoy ilumi nan los caminos del porvenir de mi comarca, no podia rehuir el alto honor de venir a esta tribuna a cerrar con frase jubilosa, como los sones que lanzan a los vientos las campanas de resurrección, el término de la primera jornada escolar de este amadísimo plantel.

Nacido en un pais ampliamente democràtico y amamantado con los principios republicanos que no hacen valla, ni ponen obstáculos, ni se pliegan en encrucijadas de añejos prejuicios raciales cuando se trata de buscar el bienestar de la sociedad, enfilamos hoy y enfilamos ayer con todos los que sin temor a las fuerzas de resistencia, en lucha descomunal y brava con más de un elemento retrasado, ponen su contingente al servicio de la justicia y del derecho. Sí, señores, porque el funcionamiento de este Colegio Intendencial de Señoritas, es, quiéranlo o lo rechacen, uno de los hechos culminantes, una cima resplandeciente de lo que vale el poder de una aspiración colectiva, de lo que entrañan los ideales de un pueblo que permaneció en el oscuro dominio, apesar de su grande clamoreo reclamando su pedazo de sol.

Y es que nadie se atreverá a negar el descuido, el criminal descuido en que ha crecido y se ha desarrollado la mujer chocoana perteneciente a a cierta clase social. Casi pordiosera en los establecimientos de primera enseñanza élla ha salido de éllos nula para la vida, llevando so amente como bagaje, rudimentarios conocimientos que en muchas ocasiones han sido un lastre para hundirla en la abyección. De nada habian valido el descubrimiento de su alma p'etórica de ansias por una cultura mejor; de nada valieron los esfuerzos de sus genitores para conseguir el nivel cultural a que tenía derecho. Las puertas que muchas veces anhelaron ver abiertas, a las que muchas veces llamaron con angustias de gritos doloridos y a las que hasta llegaron a odiar, por su hermetismo estúpidamente egoista, permanecieron siempre cerradas como los enormes y famosos murallones en que estuvieron circuidos los pueblos medioevales para librarse de las irrupciones de los bárbaros. Inexplicable incomprensión en este pais de gentes libres; aberración odiosa en esta tierra donde todos dizque nos llamamos iguales; delito contra los Libertadores que soñaron con la extinción de las diferencias de castas y que todo lo sacrificaron en aras de la felicidad colectiva; y profanación a los sacrosantos derechos de la ciudadania que en la distribución de los dineros del Estado debe participar por iguales partes.

Pero la injusticia no se ha hecho para reinar siempre; tarde que temprano habiamos de ver con claridad esplendorosa, con la luz vívida de nuestros relámpagos, con los matices luminosos de nuestros amaneceres, con toda la gala de una primavera y con el fulgor que siempre lanza el martillo al golpear sobre los yunques, el nacimiento de esta casa que hoy abre sus brazos amplios y generosos a todas, absolutamente a todas las mujeres jóvenes y virtuosas de todas las razas. Ya está prendida la antorcha y ha de seguir crepitante aun contra todos los vientos y todas las tempestades.

Fundado este amado plantel en plena revolución pedagógica, cuando se arruman los viejos métodos que atrofiaban las mentes y florecen los rosales de la «escuela nueva» que cimenta su raices en las entrañas mismas de la individualidad. que busca la formación integral del SER, de esa escuela que es toda actividad; que no deprime, porque ayuda y protege; que no desconsuela porque a cada alma da lo suyo; que no condena y vaticina porque

(Pasa a la 8a. página)

ECOS DEL C. MINERO

EL ABANDONO DEL CHOCO

Mas que toda la riqueza de las minas del Chocò vale el capital humano de la región

SENSACIONALES REVELACIONES DEL SENADOR LUIS IGNACIO ANDRADE. LOS ESTRAGOS DEL PIAN Y DE LA TUBERCULOSIS. ANTES QUE LAS VIAS ESTA EL PROBLEMA SANITARIO

Una visión trágica, casi dantesca, es la que trae el senador Luis Ignacio Andrade de los territorios del Chocó. El senador huilense pone un acento de amargura a cada una de sus declaraciones. No cree que haya un territorio màs abandonado que el de la rica intendencia minera. Ni parte alguna donde el flagelo del pian tenga un mayor influjo. Como legislador, él mismo se acusa de no haber hecho antes nada por redimir aquella población inteligente, sencilla, bondadosa. Pero lo hará ahora. Legislará en el parlamento. Escribirá artículos en la prensa porque anhela llevar el grito a todos los rincones de Colombia. El senador Andrade considera que ante la indiferencia de Colombia, millares de colombianos del Chocó naufragan en la miseria. Toda una raza es diezmada por la tuberculosis y por el pián, sin que los brazos del Altiplano ni del interior de la república se tiendan misericordiosos, hacia aquellos desdichados.

—Para mí—dice el senador Andrade—vale mucho más la gran riqueza humana que estamos perdiendo en el Chocó que todo el oro y el platino de aquellos ríos prodigiosos. Aquella población de gentes buenas y bondadosas está desapareciendo. Y es injusto y es cruel que se les continúe teniendo en ese criminal abandono.

El problema sanitario

El senador habla con excesiva emoción, y añade:

—No solo agradezco la visita del reportero. Ya tenía pensado ir personalmente a las redacciones de los diarios a contar todo lo que pude observar durante mi permanencia en el Chocó. Les ruego a todos ustedes que levanten el grito para redimir aquella población. El problema fundamental de la intendencia no es el de las vías de comunicación. Lo esencialísimo, a mi modo de ver, es el problema sanitario el que tiene que contemplar el país.

—¿Muy grave?

—Pero gravísimo. En esos campos se encuentran verdaderos monstruos humanos. Esa desfiguración ha hecho en aquellas almas el pián. Antes que ir a Agua de Dios, o a cualquiera de los lazaretos de Colombia, vaya usted, vayan los periodistas colombianos al Chocó y digan le al país toda la magnitud de aquella tragedia dolorosa.

—¿Pero en Quibdó no existe una comisión sanitaria?

El senador Andrade replica con energía:

—No hay ninguna comisión. Esa pobre gente no tiene la protección de nadie. Es verdad que en la capital de la intendencia hay dos médicos y existe un hospital. Pero eso no es nada ante la bastedad del problema. Lo que se necesita es una policía sanitaria ambulante, que se interne a lo largo de todo el territorio y que recorra los ríos, dándoles instrucciones y repartiendo drogas a esos desgraciados compatriotas.

—¿Usted salió de Quibdò?

—Con algunos amigos nos enbarcamos en unas canoas y recorrimos algunos sectores del rio Atrato. Fue así como pude darme cuenta de que esos campesinos negros viven en chozas inmundas, acribillados por la tuberculosis y por el pian. Debajo de las camas duermen los marranos. Puede decirse que aquellos campos, propicios para la agricultura, son inmensos hospitales de enfermos y flagelados. Es doloroso decirle esto a Colombia, pero seria criminal ocultárselo.

—¿Hay muchos mutilados?

El senador se cubre los ojos con las manos y exclama:

—No me pregunte!.... Aquello es horrible. Muchachas de diez y ocho años, tienen las manos y los pies convertidos en muñones; labios y orejas destrozados; mandibulas sangrantes. Así se les ve andar macilentas, tristes, resignadas.

Y agrega con gesto colérico:

—Mire....Yo no me explico cómo puede esa gente tenerle amor a esta patria que así les atiende y que en forma tan cruel corresponde a los sacrificios que por ella hacen. Y pensar—le repito—que se trata de una raza inteligente. Pero ahí no hay vida; esas pobres gentes del campo ocultan sus vergüenzas con retazos de cáñamo.

—¿Por qué hace tanto estrago la tuberculosis?

—Sencillamente, porque aquellas gente no se alimenta. El campesino toma una taza de café por la mañana; un poco de sancochado al medio dìa y otra taza de cafè por la tarde. Ese es todo el alimento, esa es toda la nutrición del campesino chocoano. Por eso son simples espectros los que deambulan por caminos y por las riberas de los rios.

—¿Mucha mortalidad infantil?

—Obtuve el dato aterrador de que muere del ochenta al noventa por ciento de la población infantil.

Ocultando la miseria

El senador Andrade hace una breve pausa y formula esta revelación:

—Es indudable que los habitantes de Quibdó son toda gente muy culta y distinguida. Por una simple casualidad me informé de que el alcalde de la ciudad dictó un decreto prohibiendo la salida de mendigos y de enfermos a las calles, mientras estuviese reunido el congreso minero y permaneciera en la capital de la Intendencia la comitiva presidencial. De esa manera quisieron las autoridades —no por maldad, claro es—ocultar las miserias de aquel pueblo.

—En cambio habría muchos....

—Ya se lo que va a decir. Pues, no, señor. No había un solo borracho. Algunos de nosotros estuvimos en lugares de placer; vimos a los negritosbailar y enamorar alegremente, pero no alcanzamos a ver un solo ebrio. Esto me dejó la sensación de que el negro de aquella región es sumamente sobrio.

Tierras de agricultura

—La agricultura—dice luego el senador Andrade—podría prosperar en el Chocó, pero si se acometiera con desición la labor significadora. Vimos algunas plantaciones de cacao; pero considero que la producción de maiz y arroz de

(Pasa a la 5ª página)

Un perfil....

Viene de la 2ª pàgina

Quibdó, que ha despertado últimamente mucho interés. Asi se puede llenar algo el vacio grande que tenemos respecto a la geologia de la cordillera Occidental.

Roberto Wokitelt

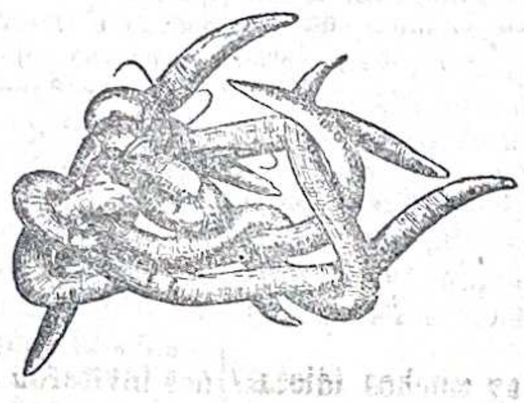

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc.

De venta en la «FARMACIA COLOMBIA» de Julián Melèndez.—Quibdó.—Chocó.

Curarina de

Juan alas Nieto

El remedio más antiguo que se fabrica en Colombia y el único que se exporta a más de veinte paises extranjeros

Unicos fabricantes:

Laboratorios Roman, S. A.

CARTAGENA

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda que goza la Solusión Pectoral Cresotada de WALTER CARROLL M. por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima Solusiòn Pectoral Cresotada de Walter Carroll M, envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez.*—Quibdó

LA BONDAD DE LOS CENTROS DE INTERES

Por MARCO E. MATURANA

A fin de que se aprecie la bondad del mètodo de los centros de interés, calificado despectivamente de «método del diablo» por un sacerdote español residente en esta ciudad, voy a permitirme hacer una relación de las notas más esenciales del centro de interés «El Nene» que la Directora de la Escuela de Párvulos, señorita Judith Ferrer, desarrolló felizmente en los exámenes finales del presente año.

Como es fácil suponerlo, con el mencionado centro la entusiasta institutora no se proponia deparar conocimientos a los niños sino comprobar ante el público los que ellos debian tener, por razón de habérselos suministrado ya durante el año lectivo.

Meses antes de los exámenes, permitaseme decirlo con franqueza, un grupito de necios de esta ciudad, desvinculados por completo de los fundamentos de los centros de interés, se diò a la tarea de desvirtuar a su antojo estos modernos sistemas de enseñanza, y algunos de ellos llegaron a decir que en la escuela de Párvulos, precisamente, sólo se enseñaba a cantar y a jugar.

Para realizar los exámenes finales del presente año, el personal docente de las escuelas invitó, por medio de carteles murales y tarjetas especiales, al público en general, y en particular a los padres de familia y a algunas personas interesadas en las cuestiones del ramo de educación.

En todo el público reinaba un admirable interés por darse cuenta del aprovechamiento de los niños escolares. Unos esperaban que el resultado de los exámenes les confirmara sus juicios preconcebidos espontáneamente con respecto al aprovechamiento de ellos, y otros, por el contrario, los que habian estado en contacto con las escuelas y en relación con los maestros, y que, por ende, confiaban en las labores de éstos, porque sabian de sus propósitos, porque habian palpado sus realizaciones y penetrado en su espiritu, aguardaban el éxito con firmeza.

A eso de las nueve de la mañana empezaron los exámenes. Cuando yo me presenté a presenciarlos ya estaba el salón invadido de muchisimos padres de familia y demás invitados. Al llegar al edificio me detuve en el umbral de una de las puertas a departir, con el señor Inspector Escolar y algunos otros amigos que estaban alli presentes, sobre el tema del día, que era, en efecto, el resultado satisfactorio de los exámenes que se habian realizado en las otras escuelas de la localidad. Algunos minutos después, la Directora de la Escuela, con aquella jovialidad infantil que la caracteriza, se abocó a nosotros y nos invitó a penetrar en el recinto del salón, a lo que atendimos en seguida, no sin darle las gracias que se nos mereció por tan especial amabilidad.

La Escuela de Párvulos es un establecimiento en que verdaderamente se practica la combatida coeducaciòn. Mi vista fustigó como un verdugo a todos los elementos q' en torno nuèstro se ostentaban exornando maravillosamente el lugar de esos acontecimientos, en cuyo conjunto se notaban las simpáticas realizaciones que los niños habian hecho durante el año. Un selecto tren de materiales de enseñanza se contemplaba vistosamente en varias consolas. Los niños uniformemente vestidos, se distraían complacidos departiendo el amigo con su amigo. Sus ojitos claros y vivarachos revelaban la ingenuidad de su espiritu tierno y afectuoso. La luz penetraba suficientemente por todas partes y la alegría singular que palpitaba en el ànimo de todos los circunstantes, niños y espectadores, parecia entonar, al compás de la orquesta que nos deleitaba, el epinicio de los exámenes.

No bien nos habíamos sentado, cuando el sonido agudo de una campanilla llama la atenciòn de todos los concurrentes como signo de que el acto iba a comenzar.

La directora de la Escuela, señorita Ferrer, ostenta una actividad muy propia de su profesión. Sus ojos inestables centellean en intima armonía con la sonrisa de sus labios purpurinos; su voz dulce y sonora, el candor de sus acciones y la gracia comunicativa de sus expresiones traducen fielmente la arrulladora lenidad de la amorosa madre. Se emociona sobremanera; habla, gesticula y cautiva la atención de todos con el interés que le comunica hasta a las cuestiones más triviales. En sus brazos descansa un

(Pasa a la 6ª página)

Ecos del congreso minero

(Viene de la 4ª pàgina)

la Intendencia, es insuficiente para el consumo del total de la población.

—¿Y la ganaderia?

—La industria pecuaria es muy pequeña; puede decirse que no existe. La carne la llevan de Cartagena Es Bolívar, especialmente, el Sinú, el que surte de carne al Chocó. No hay una sola dehesa. Y podria haberla, porque las vegas del Atrato y del San Juan, son estupendas. Pero es que se trata de una gente abandonada y desamparada. Y cómo es de bello y magnífico todo aquel territorio. El Atrato, en Quibdó con unos quinientos metros de anchura, ¿no es verdad que supera el Caquetá y al Putumayo?....Pero quiero repetirle por quinta vez ni el canal de Napipí ni las vias de comunicación por que propugnan—con razón—los chocoanos, valen nada ante la urgencia de acometer el problema sanitario. Y le doy este otro dato: En Quibdó sesenta plátanos valen ochenta centavos, lo que quiere decir que no hay, todavía, agricultura.

—¿Hay muchos idiotas?

—Absolutamente. Si es verdad que vimos muchos retazos humanos, macilentos, golpeados por el piàn y la tuberculosís, también es cierto que no vimos un solo idiota, ni un cretino. Por eso yo pediría a la humanidad en general a la dirección nacional de higiene, a las cámaras legislativas, al gobierno en todas sus ramas, que se intentáse una pronta salvación de aquellas gentes.

—¿Son muy adictos a la política?

—Indudablemente. La noción política es lo que tienen más arraigado. Cuando yo interrogaba a algunos campesinos acerca de su nacionalidad, me contestaban con rapidez: «Soy liberal», o «soy conservador». Después de alguna reflexión, era cuando decían que pertenecian a colombia.

—Entonces habrá muchas reyertas.

—Es lo más curioso. Quibdó es una ciudad avasalladoramente liberal. Pero los conservadores tienen establecida la «casa conservadora». Celebran sus reuniones, lanzan vivas a su partido y a sus hombres, y los liberales hacen lo mismo, y nunca hay choques de ninguna clase.

La Chocó-Pacífico

—¿Hay mucha animadversión contra la Chocó Pacífico?

—Es manifiesta la aversión entre todos los chocoanos. Yo no podría dar ningún concepto sobre este problema de la compañía minera, porque no lo he estudiado a fondo. Personalmente considero que esta compañía es uno de los elementos de cultura de los chocoanos; tiene magníficos hospitales y da trabajo a muchos brazos. Pero es evidente que todas las gentes de la Intendencia le atribuyen su miseria a la Chocó-Pacífico. Los delegados chocoanos al congreso minero nos invitaron a ir a Andagoya a estudiar la situación, pero no nos fue posible.

La preocupación fundamental.

—La preocupación fundamental de los chocoanos —agrega el senador Andrade—son las vias de comunicación. Por fortuna para ellos, el presidente López les hizo la promesa de iniciar el año entrante la construcción de las tres vias principales, o sean la del Valle a Quibdó; la de Caldas a San Juan y la de Bolívar (Antioquia) a la misma capital de la Intendencia.

El congreso minero

—¿Que puede decir de las labores del congreso minero?

—Fueron magníficas. Se trabajó admirablemente. Mucho de ello se debió al acierto que se se tuvo en hacer presidir las deliberaciones del congreso por el doctor Jorge Gartner. Los delegados de las càmaras legislativas, a pesar de que teníamos voz y voto en las deliberaciones, quisimos mejor asumir la posición de simples observadores

—¿Aqué conclusiones se llegó?

—Las conclusiones fueron todas de solicitud al congreso nacional y al gobierno. Entre estas conclusiones figuran las siguientes: un plan de vías para el desarrollo de las regiones mineras; establecimiento de la caja de crédito minero; mejoramiento de la

(Pasa a la 6a. pagina)

TABONUCO PECTORAL
El remedio preferido en todos los HOGARES
Delicioso y enèrgico JARABE
EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados
Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Cuando este en RIOSUCIO

Pregunte que es lo que ha hecho la CURARINA DE JUAN SALAS NIETO

Muchos labradores deben su vida a la

CURARINA

PROTEJA LA SUYA CON

CURARINA

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

LA BONDAD DE LOS CENTROS DE INTERES

Por MARCO E. MATURANA

(Viene de la 5ª pàgina)

hermoso **nene**, el cual la indaga varias veces con la mirada qué iba hacer con él en medio de tanto gentìo. La maestra interroga y los niños, tan listos, tan cariñosos, y tan alegres, indican, se ponen de pies, se sientan, hablan, se rien y responden acertada y graciosamente a casi todas las cuestiones.

Cuentan las extremidades del **nene**, sus dedos, sus ojos, sus orejas, asocian con objetos y animales y hacen variedad de cálculos de adición y sustración. El **nene** llora, y la maestra que sabe aprovechar todas las circunstancias para convertirlas en motivo de enseñanza, lo dá a otra maestra e interroga los motivos por los cuales posiblemente llora. Sus preguntas sugieren en los niños infinidad de respuestas tan originales y acertadas que reve an claramente la racionalidad de la enseñanza que habian recibido durante el año. Saben lo que son animales bìpedos y cuadrúpedos; conocen los servicios de la lache y las mejores condiciones en que debe utilizarla; hablan de varios de nuestros principales alimentos, y saben que los animales que se alimentan de carne se llaman carnívoros; no ignoran que el **nene** tiene huesos, e identifican los animales que a èl se parecen por esta circunstancia. Conocen la utilidad de los huesos y de los cuernos de la vaca. Para todo muestran actividad, y todo lo ilustran con los dibujos o láminas que exor nan las paredes. Saben muchos términos propios del tema y su expresión por lo general es correcta. Conocen los nombres de muchos zapateros de la localidad y los de las calles o barrios donde viven. Comprenden lo que son cuerpos liquidos y sólidos y hacen cálculos de compra y venta de botellas de leche. El color de la leche lo comparan con el de la carne, y el de èstos, con el de otros elementos que les son familiares, primeramente, y después, con el de muchos otros no accesibles. El conocimiento de los colores los lleva a estudiar las insignias de la Patria. Saben quien fue nuestro libertador y quien el descubridor de la Amèrica y todo lo responden de manera sencilla y original. Identifican precisamente los seres de cada uno de los Reinos de la Naturaleza y establecen algunas de sus principales características, para lo cual observan el resultado de algunos experimentos que habian hecho. Unos niños escriben en el tablero las imágenes que les sugiere el tema y la acción que representan los dibujos o làminas que señalan, mientras otros responden a las preguntas bien dirigidas de la maestra, que ostenta felizmente una dificil ubicuidad. La actividad de los niños sigue sostenida; todos quieren trabajar, y la maestra, complaciéndolos a todos, confirma su gran habilidad. ¡Qué desorden¡ exclama una dama que me queda a mi derecha, en tanto que yo, infinitamente satisfecho, ¡qué bello desorden, què actividad, qué alegrìa, qué amor al trabajo me decía.

Entre los tantos nenes que la maestra les muestra, represen tando cada uno de ellos acciones distintas, hay uno durmiendo; éste los lleva a hablar del sueño, el sueño, de la no che y del dìa; éste, del sol, y aquélla, de la luna y las estrellas. Por el sol y las estrellas, hablan de los puntos cardinales y de los medios de orientación, todo con una precisión admirable. Saben que los **nenes** son llevados a la iglesia para ser bautizados, y este conocimiento los hace hablar del bautismo y de los demás sacramentos, no sin hacer oportunas asociaciones de Historia Sagrada. La vista de un **nene** durmiendo en un automóvil los incita a hablar someramente de las partes de éste, de vías terrestres, fluviales y aéreas, y por los servicios que presta el auto, asocian con el bu que y el avión. En el tablero dibujan carreteras y carros que van «flechados». Au to, buque y avión, son vehi culos que se hallan a la vista de los niños, los cuales perciben, ya el movimiento de las ruedas de aquél, ora el ruido y girar de la hélice de éste. La maestra le da cuerda al avión, lo coloca en el suelo, y los niños, presos de incoercible alegria, lo ven deslizarse suavemente por las tablas. Aterrizar y acuatizar, son vocablos que los niños conocen perfectamente. En los exámenes hay verdadera vida, porque ésta, como lo dice Aristóteles, está en el movimiento. Imitan mìmicamente el ruido del avión, y saben que todos aquéllos medios de transporte, son efectos de los esfuerzos del hombre por contrarrestar las leyes físicas naturales. Unos niños quisieran ser aviadores, otros sacerdotes, otros «solteros», otros choferes, otros abogados. y no habia de faltar quien quisiera ser médico para curara los nenes. Este niño orienta los exámenes hacia el ce tro eje y permite que se hable de la conveniencia de la salud en general. Un instante después somos obsequiados por la siguiente composición tan graciosamente recitada por uno de los niños:

(Pasa a la 7ª página)

El 2º. Congreso Eucarístico

Señor Director de «El Día».—Quibdò.

Muy señor mío:

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted que por designación del excelentísimo señor Arzobispo de Medellín, Dr. Manuel Josè Cayzedo, se reuniò en el día de ayer en el Palacio Arzobispal la Junta preparatoria encargado de organizar el Segundo Congreso Eucarístico Nacional, que debe reunirse en esta ciudad a mediado del año próximo

En esta reunión el Excelentìsimo señor Arzobispo invistió de plenos poderes al excelentísime señor Arzobispo-Coadjutor doctor Tiberio Salazr, para que a nombre suyo dispusiera todo lo conducente a la realización de la gran obra que se proyecta.

Constituida la Junta Preparatoria en COMITE CENTRAL ORGANIZADOR DEL CONGRESO, se procedió a la elección de dignatarios de él.

A propuesta del Muy Ilustre señor Canónigo Dr. Enrique Uribe, Secretario del Arzobispado, se convino en que las designaciones fueran hechas por aclamaciones. En esta forma fue elegido Presidente Honorario el Excmo. señor Arzobispo doctor Manuel José Cayzedo y Presidente Efectivo el Excmo. señor doctor Tiberio Salazar Arzobispo—Coadjutor.

Por indicación del excelentísimo señor Presidente electo se hicieron las demás designaciones por aclamación en la forma siguiente:

Vice-presidente el señor Canónigo doctor Lubín Gómez, secretario el infrascrito, sub-secretario el R. P. Carlos Salcedo, tesorero el señor doctor León Londoño vocales el doctor Luis Martinez E., Director de Educación Pùblica, el Doctor Enrique Uribe, Secretario del del Arzobispado, el Señor Pbro. Samuel Posada, Subsecretario del Arzobispado, el doctor Emilio Botero G., Rector del Seminario, el señor Pbro. Francisco A. Ríos, el Señor D. José A. Gaviria, el doctor Gustavo Uribe Escobar y el doctor Rafael Toro G., Presidente de la Sociedad de mejoras Públicas de Medellín.

A nombre del Comité Central Organizador del Segundo Congreso Eucarístico Nacional comunico usted este fausto suceso para que se digne dar toda la publicidad posible en su prestigioso periódico, a fin de que todo el pueblo colombiano se vaya preparando a tributar a Jesucristo un homenaje digno de la fe y cultura de nuestra Patria.

Soy del señor Director servidor afectísimo,

Tomas Villarraga
Secretario Gral. del Congreso

Dirección: Señor secretario General del Congreso Eucarístico Nacional, Boyacá, 133 Medellín.

Ecos del congreso minero

Viene de la 5a página

Escuela de Minas de Medellín; compra de máquinarias y elementos para minería por el gobierno para ser entregada a los mineros pobres en forma gratuita; medidas sanitarias para las regiones mineras dando la prelación al Chocó; modificación del código de minas.

—El doctor Salvador Iglesias— concluyó diciendo el senador Andrade— se presentó con un excelente plan de trabajos, elaborado por el ministerio de industrias. Este proyecto contribuyó en mucho a la fructífera labor del congreso minero que acaba de clausurarse.—«El Tiempo»

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocò

JULIAN MELENDEZ

MARCO A. LOPEZ

Avisa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Salge A., local que ocupaba la auditorìa seccional Carrera 3ª

En un lugar tan infectado de ofidios como el Chocó, la

CURARINA

no debe faltar en ningùn hogar, ni en el morral del viajero

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le darà energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.— B'QUILLA

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio. bajo

Solicìtela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOFIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

Linimento Veneciano «Farmacia Colombia»

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

Linimento de Sloan «Farmacia Colombia»

La bondad de los centros.....

Viene de la 6ª página

«Tengo dos ojos claros, brillantes
que al volverme doquier ven placenteros
el cielo azul y las pintadas flores.
los montes altaneros.

«Dos orejas también tengo a los lados de la cabeza
para oir los suaves
consejos de mis padres adorados,
la música y el canto de las aves.

«Poseemos dos manos cuyos nombres
son izquierda y derecha;
ahora son buenas
para jugar apenas;
cuando seamos hombres
trabajarán en útiles faenas».

«Dos pies tengo también para emplearlos
en correr y saltar durante el juego;
son débiles ahora, pero luego
podré con más provecho ejercitarlos».

Aquí parecía que la maestra había agotado el tema. Han transcurrido como seis cuartos de hora. La Junta de Profesor (y no jurado calificador, porque éste no lo hubo), integrada por algunas autoridades y maestros, y que tenía por única función determinar la duración de los exámenes, toca la campanilla. Pero la maestra inconforme con lo que había examinado, pide se le deje un poco más, y sigue, como el Josué de la Biblia, combatiendo hasta reconfirmar el triunfo. Hace hacer a los niños alguos ejercicios gimnásticos. Después buscan en la pared otro **nene** que no le hubiesen señalado. Todos los niños mueven la cabecita buscando con la vista el deseado **nene** hasta que por fin lo encuentran. ¡Qué alegría cuando lo vieron! ¿Quién será? pregunta la maestra. Y ellos, el niño Jesús, responden a una. Este **nene** los hace hablar del nacimiento de Jesús, de María, de José, de los magos. Saben quien está en la sagrada hostia y algunos otros conocimientos relativos al Sacramento de la Eucaristia. Comprenden lo que es orar, saben quién nos enseñó a orar y rezan algunas oraciones. Observo que la especulación y la memoria irracional, generalmente han sido exorcizadas.

Se nota en la maestra como cierta intranquilidad, cierta preocupación cada vez que mira el reloj. Es que ella quiere prolongarse mucho más, pero no hay tiempo para tanto; y ésta consideración la hace terminar de alguna manera. Saca como una docena de disquitos de madera que los ninos a cierta distancia tiran rodando por el suelo a que se introduzcan dentro de un cajón. Uno de ellos los tira y otro apunta en el tablero los que entran, en una parte, y los que no entran en otra. Terminados los discos, hacen la cuenta del total de los que entraron y de los que no entraron, y luego buscan la diferencia de los dos totales, la cual determina los puntos buenos o malos, según que la diferencia sea a favor de las entradas o de las salidas. Todos quieren seguir jugando, pero en esta vez se cumple más bien la voluntad de la maestra, quien les pregunta que si no se cansan de jugar, y en esta forma introduce hábilmente una corta conversación con los niños hasta llegar al sueño nuevamente. Hablan de la forma como las madres suelen hacer dormir a los **nenes**, y a propósito una niña, cantando graciosamente y con una muñeca en los brazos, nos enseña ese artificio de ellas:

«Dormite mi nene
que tengo que hacer
lavar tus pañales
sentarme a coser».

«Allá tras el monte
se fue una paloma
y en el horizonte
la luna se asoma.»

«Andan escuchando
toditos los muertos
y se van llevando
los niños despiertos.»

Al terminar la niña un aplauso general y prolongado se deja oir en el salón. La campanilla suena por segunda vez, y todos, absolutamente todos, lanzamos un suspiro de satisfacción .....

En resumen: Aritmética, Geografía, Religión, Historia Sagrada, Historia Patria, Ciencias Naturales, Dibujo Lectura, Escritura, y Lenguaje, fueron las materias de que la maestra trató en el centro. No contemos los juegos, los ejercicios ni las recitaciones.

Como lo dije antes, esta es apenas una relación de las notas más esenciales del centro cuyo desarrollo tuve el placer de presenciar. Y ahora, ya que a estos exámenes concurrieron muchísimas personas, tengo la oportunidad de decirles: Señores: estos son los resultados de los centros de interés, por los cuales apreciaréis su bondad. Ellos no son una ficción nuestra, ni menos de estos años; pues hace muchos lustros se están practicando en Europa, la parte más civilizada del mundo, con resultados satisfactorios.

Quibdó, noviembre de 1934.

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros

Esmerado despacho de fórmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO
Julián Melèndez

El "Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00,5
Remitidos, columna 20,00
Inserciones columna 25,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

REMITIDO

No es vedado saludar a los muertos?

La Ciudad, diciembre 4 de 1934.—Señor Director de «El Día». Presente.

Deseosos de dar a la luz en las circunstancias actua pública un incidente que les tiene una honda significación, sabré agradecer a usted, positivamente, la distinción que se servirá dispensarme dando cabida en su prestigioso órgano a estas consideraciones:

«EL CENTRO CULTURAL» de esta ciudad queriendo honrar la memoria de su afiliado c. Pedro José Rojas, me encargó de pronunciar una oración fúnebre en el acto de la inhumación del cadáver.

El señor Remigio Mena Ch., obrero, comisionado por un grupo de compañeros suyos, ya en el semenferio me precedió en el uso de la palabra. No pasaba inadvertida a la vista de los circunstantes la actitud del sacerdote que ofició el acto, quien devoraba las ideas y sentimientos emitidos por el señor Mena Ch, quien no tomó en cuenta esta crítica por considerarla injusta y mal intencionada. Mi cometido encalló en un fin desventurado que bien merece una reacción oportuna, ya que la intervención del señor Cura procure en mí una honda desconcierto porque sin razones justificadas lo impidió en forma que merece más de un comentario toda vez que el cementerio como última morada de los hombres, es un lugar de paz y no de combate ó de traición a las costumbres cívicas y morales. Cabe intrigar por qué el señor Cura permitió al señor Mena Ch. el uso de la palabra y procedió conmigo en forma contraria privándome de los mismos derechos y prerrogativas? (Desde todo punto de vista considero que el señor Cura no tiene autoridad para obrar ni lo uno ni lo otro y que su procedimiento constituye un acto indebido y amenazante, y, como tal, reprobable.....) Apunto esta habilidad clerical que más tiene de **chantage** que de reverencia a la mansión de los muertos, porque en mí no se registra el tipo del fanatico y enemigo de la Iglesia Cristiana y tanto más cuanto que individuos así caracterizados y otros en forma monstruosa maldecidos por la congregación lo han hecho sin ser defraudados ni esorbados en sus intereses...

.....

Manifiesto mi extrañeza por esta arbitrariedad, la que dispara epitada, dados mis respeto y deferencia con estos señores como encargados de conducir y vigilar la actividad de las almas....., pero protesto enérgicamente por medio de la prensa porque esta

(Pasa a la 8ª página)

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

Ra salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J. Gutierrez M.** – Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia». – Quibdó.

EDICTO emplazatorio

El Juez Municipal de Condoto, por el presente Edicto, cita y emplaza a todos los que se crean con derecho a intervenir en el inventario y avalúo de los bienes que dejó el extinto señor Robustiano Tascón Domínguez, ubicados en este municipio que se presenten por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el respectivo juicio de sucesión que ha promovido el señor Rubén Ceballos, en su condición de acreedor del difunto.

Para los efectos del artículo 937, ordinal 2°. del Código Judicial, se fija el presente Edicto por el término de un (1) mes, en lugar público de la Secretaría de este Juzgado.

Fijado en Condoto, a los veinticuatro dias del mes de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, a las 8 a. m. (Se adhieren tres estampillas de timbre nacional por valor de $ 0,30, oro debidamente anuladas por la Secretaria de este Juzgado).

El Juez Municipal,
GILBERTO A VARGAS G

El Secretario,
Gregorio Machado

DIRECTOR:

JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR

Propietario:

JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 8 de Diciembre de 1934. — NUMERO 38

Discurso de Dn. Matías Bustamante Mesa....

Viene de la 3ª página

estudia cada dia el desperstar de cada facultad y la hace colaboradora de las otras; que no se impone porque respeta la libertad humana; que no desconfia porque ella se basa sobre sistemas racionales uperabundantemente ciertos; y q' se encastilla los espiritus dentro de las jaulas de hierro de los papagayos porque los deja transitar libremente por los campos de su propia actividad, este colegio de señoritas, es, indiscutiblemente, un bello hijo de su época y como tal llamado a producir un bienestar incommesurable en el más bello campo de la educación de los seres humanos; en la educación de la mujer que es la célula fecundante de las sociedades desde los más remotos tiempos.

Vaso fino y noble, de la más pura porcelana, es este de la mujer que es menester cuidar con esmero y que es obligación proteger contra todas las fuerzas adversas de la naturaleza.

La mujer considerada en los tiempos antiguos como un objeto bello, o peor aún, como una esclava sin atribuciones, ni derechos, reclama con justo imperativo su asiento en el ancho campo de la lucha por la vida. Esposa y madre ella influye de manera decidida en los derroteros humanos y su voz y su capacidad son árbitros que marcan rumbos de buena o de adversa fortuna. Abandonar la educacion de la mujer, no hacer caso de sus inquietudes, cualesquiera que éllas fueren, es taparse los ojos a las limpias claridades y exponer la sociedad a los más tremendos fracasos. Hoy nadie se atreve a discutir su importancia y su voz es escuchada y pesaea en las más intrincadas cuestiones q agitan a los pueblos. Comprobada su capacidad para pensar y para pensar bien, es deber darle las armas culturales que cada dia la hagan más apta. Y comprobada la urgencia que tiene élla de conocer los repliegues más intimos de la existencia, para que combata y evite los abismos, es un mandato ir a ella auxiliándola para que sepa luchar y para que sepa vencer. He aquí, señores, el por qué este Colegio de señoritas merece de todos los hombres de bien el más franco apoyo y el por qué todos los chocoanos debemos congratularnos con su fundación y hemos de prepender para que con el correr de los tiempos se convierta en una verdadera colmena de mujeres cultas, trabajadoras y buenas.

Aunque espiritus madicientes e inconformes encuentren mal mi frase, aunque la horda de los hombres estorbos, de os que se hallan agazapados tras de los troncos de la maledisciencia y de la perversidad, se alevan a medir mis intenciones, yo no puedo menos, en este dia de ventura para la democracia quibdoseña, tributar un homenaje de gratitud y de veneración, en mi nombre, nacido entre el vaivén del gran pueblo, y en el de las hijas de ese pueblo, a los señores doctor Adán Arriaga Andrade y don Vicente Barrios Ferrer, Intendente Nacional y Director de Educación, porque supieron, con ojo certero, con corazón generosamente libre y con mente sana y republicana, acudir al llamamiento de la cristiana democracia edificando este templo de cultura donde se ha de forjar el porvenir de la nueva raza. Pueden estas jovenes descansar tranquilos que ya sus nombres serán conservados por muchas generaciones de chocoanos.

Y cómo terminar, señores que bondadosamente me escuchàais, sin acordarme de la abnegación, del valor, del entusiasmo, de la comprensión del vasto problema educativo de la mujer que han tenido las esclarecidas señoritas que han encauzado la marcha de este plantel?.... Como catedrático que he sido de este Colegio he podido valorar el crisol de las señoritas Clementina Rodrìguez Jaramillo y Belén Perea Lozano y héme dado cuenta de su apostólico celo para alcanzar la feliz culminación del año que estamos clausurando. El Chocó no debe regatear su gratitud y su elogio a tan perfectas educadoras que arden en llamas culturales y que no han ahorrado medios en el cumplimiento de su honrosa encomienda. Educadoras son éstas no movidas por el vil interés de la remuneración. Entregadas a un laborar intenso sólo han sabido de la tremenda responsabilidad que gravitaba sobre sus hombros generosos. Y hélas aquí perfectamente airosas después de la faena. Como la matrona romana han tenido por joyas, como preciosísimas joyas, las alumnas que les entregaron los padres de familia y el gobierno.

Y vosotras dintinguidas alumnas del Colegio Intendencial de Señoritas, vosotras que celebrásteis con alegria la apertura de Colegio y que me consta que os habéis esforzado por haceros mejores todos los días, id convencidas que ya tenéis un seguro albergue para vuestras ansias de perfeccionamiento y es que el gobierno hará todos los esfuerzos para que èl sea el perfecto entrenador de vuestras preciosas facultades. Id por todas partes predicando sus excelencias y honrando su nombre. De vosotras depende todo su futuro En vuestras manos tenéis ahora vuestro porvenir. Miráo que existen muchos milanos ansiosos por despedazar vuestro nido. Sed fuertes en el combate y que salgáis triunfantes.

He dicho.

Quibdó, Nobre. 29 de 1934

Quibdó Dic. 3 de 1934

Ministro Educación Pública
Bogotá.

Número 1272—Compláceme comunicarle brillante terminación labores Colegio Intendencial Señoritas ésta con resultados que sobrepasan todo elogio, tenido en cuenta que apenas pudimos fundarlo en abril presente año. Exposición artes manuales visitadísima. Sinceras congratulaciones.

Servidor,
ADAN ARRIAGA ANDRADE

Ministerio Educación—Bogotá—5—12.

Intendente—Quibdó.

Número 908—Hemos ente-

CHARLAS DE 'EL DIA'

Por ANTON RUEDA

Los Angeles, 4.—Antón Rueda, Quibdó—Un diario californiano publica las intenciones de varias empresas cinematográficas (bajo la dirección de Eduardo Isidoro), de dirigirse al Chocó con ánimo de filmar entre un grupo de damas, la pelicula llamada «El Loro».... Allí va, pues, para una charla....

Tuyo. **Claudio Toldillo.** (Cablegrama)

....

Empresas filmadoras y norteñas
últimamente han convenido en coro,
dirigidas por Eduard Isidoro,
darnos de simpatía una reseña
obsequiando a mujeres quibdoseñas
papel altísimo en la cinta «El Loro»....

Lo más feo, lo amargo, lo chocante,
de aquesta film del joven Isidoro
es el detalle de que al ser un «loro»,
es sonoro y es mudo y es parlante.

La mentada cintica de Isidoro
será un tantico verde y picadora.
pues, al ceñirme a la verdad que adoro,
en donde quiera que se encuentre un «loro»
no ha de faltar jamás alguna «loca»....

.....

.... procúra no venir, buen Isidoro....
Olvida tus bestiales filmaciones:
tus zoológicas, vanas intenciones
y tu lorística cintica «el Loro»....
mas si apesar de todo te abres paso
en tu grandioza estupidez de toro,
no habrá de ser para filmar el Loro
sino para filmar.... «el gallinazo» ...

.....

Claro, muy claro, cual la luz del dia
o cual otra materia no distinta
se ve que este señor lo que quería
era ponerlas a accionar en «cinta»

No es vedado..

Viene de la 7ª página

actuaciones degeneran el concepto que siempre ha primado de la **libertad** que; consiste en ejecutar todo cuanto no cauce per juicio a otro.»

Ad más recuerdo las protestas verbales que formularan algunos circunstantes indignados por el ridículo procedimiento en el que las glorias y tradiciones de este pueblo así como su energìa que es la fuerza viva de su espíritu, en una frase se vieron prostituídas ya que el señor Cura de la gran imposibilidad de hacerse entender de este pueblo de irracionales.

Será la patria y la libertad el patrimonio de desgaste de «lobos con piel de ovejas».....?

Del señor Directo atentamente agradecido,

Efrain Córdoba M.

Prefiera siempre los afamados cigarrillos MECCA

rado atento telegrama 3 corrientes Felicitaciones.

Cordialmente,

MANUEL J. HUERTAS
Secretario.

MATRIMONIOS

En la Iglesia Parroquial de San Francisco, se verificó el jueves pasado el enlace matrimonial entre el distinguido caballero señor don Musa Uechek y la espiritual señorita doña María Meluk, elementos muy destacados de esta sociedad. La ceremonia religiosa tuvo lugar a las cinco de la tarde. Luego se efectuó en la residencia de los padres de la novia, don Felix Meluk y doña Adriana de Meluk, una reunión social donde fueron gentilmente atendidos todos los invitados. Nuestros votos por la eterna felicidad de los desposados

Mañana domingo contraerán matrimonio en la Iglesia de San Francisco, el apreciado caballero señor don Florentino Moreno y la gentil señorita doña Carmen Camacho G.

Reúnen los desposados las cualidades que los hacen acreedores a una felicidad eterna. Nuestras feicitaciones.

LLEGAN

—De Medellín, el joven estudiante Alfredo Padilla.

—Del Carmen de Atrato, acompañado de su señora esposa doña Narcisa Ramírez, ha llegado a la ciudad el señor Roberto Rentería.

—De Medellín, el estudiante de ingeniería don Benjamin Ferrer I.

—De Tunendo, el señor Roberto Valencia.

Los Saludamos

SALEN

—Para Cartagena, doña Mariana de Zaher y las señoritas Florentina Ferrer I., Sarita Garcés B, y Mincho Andrade.

—Para Riosucio, la señora doña Aura de Medina

—Para Medellín, la señorita Clementina Rodríguez, directora del Colegio Intendencial.

— Para Barranquilla, acompañada de su hijo Lucho, doña Josefina de Meléndez, esposa del propietario de esta hoja, quien va con ánimo de pasar en aquella ciudad una temporada de fin de año.

—Para Medellín, doña Elvira v. de Moreno.

—Para Riosucio, los señores Manuel Palacios y Jorge Perea.

—Para Cartagena, el señor Antonio Ganem.

Para todos nuestra despedida.

Extracto notarial

A petición verbal del señor Elías Yurgaqui, el suscrito Notario Pùblico Suplente del Circuito de Quibdó,

CERTIFICA:

Que por escritura pública número noventa y siete (97) de fecha tres (3) de diciembre del corriente año, fué disuelta la sociedad Colectiva de Comercio, que por escritura pública número 34 de fecha (9) de marzo de mil novecientos treinta y uno (1931), otorgada en esta Notaría, constituyeron los señores Emilio y Elías Yurgaqui, que giraba bajo la razón social de «E. Yurgaqui & Cía» en esta ciudad.

Que por la cláusula octava de dicha escritura se estipuló que en caso de muerte de uno de los socios, la liquidación se haría por el sobreviviente; que disuelta la sociedad por el fallecimiento del socio señor Emilio Yurgaqui ocurrido en la ciudad de Lorica departamento de Bolívar el dìa 17 del mes de octubre en curso, el socio Elías Yurgaqui procedió a cumplir con los deberes de liquidador y que en ejercicio de dicho cargo formó el inventario de los bienes sociales que consta en el libro respectivo y arrojó un activo de dos mil quinientos pesos ($ 2.500,00), sin pasivo ninguno, y que el activo lo adjudicó a si mismo representado en las mercancías del almacén que la sociedad tenía establecidad en la casa de propiedad del mismo Elías Yurgaqui.

En fe de lo cual expido el presente certificado, en Quibdó, a los siete (7) días del mes de diciembre del año de mil novecientos treinta y cuatro (1934).

El Notario Público Suplente del Circuito de Quibdó.,

ERASMO RENGIFO

El suscrito, Secretario del Juzgado 1° del Circuito de Quibdó,

CERTIFICA:

El anterior extracto notariai, ha sido registrado en la fecha, bajo la partida número 2, a folio 2 del libro de Registro de Instrumentos Notariales, correspondientes al año en curso, qne se lleva en este Juzgado. Con la presente constancia lo devuelvo al interesado para su publicación, hoy siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

PEDRO COUTIN

Srio. interino.

Fomidable acontecimiento

La segunda remesa de cigarrillos «Mecca», acaba de llegar a la «Farmacia Colombia» y se están vendiendo al precio de $ 0,10 la cajetilla de 18 cigarrillos. Magníficos descuentos al por mayor. Fume «Mecca» y compare.

Se instalò el Consejo de Estado de mayoría liberal

Bogotá, diciembre 2—A las 10 de la mañana de ayer se instaló el Consejo de Estado con el siguiente personal: Liberales: doctores Alberto Pumarejo, Pedro Alejo Rodríguez, Isaías Cepeda y Ricardo Tirado Macías, Conservadores: doctores Víctor M. Pérez, Nicasio Anzola y Pedro Martín Quiñones.

El doctor Alberto Pumarejo entró a ejercer el cargo de presidente del Consejo, en su condición de primer designado a la presidencia de la república.

Cairo.—Se ha expedido un decreto firmado por su majestad el rey Fuad en virtud del cual queda derogada parcialmente la Constitución del pais y se ordena la disolución del senado y de la cámara.

DIRECTOR:
JUI IO PEREA QUESADA

EL OIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 15 de Diciembre de 1934 — NUMERO 39

EL PROYECTO DE DESmembración del Chocó

Bogotá, Diciembre 15. Al darle lectura a la exposición de motivos de la desmembración del Chocó, proyecto presentado por el Senador Arias Mejia, se suscitó un acalorado debate, en el cual tomaron parte los Senadores Mauro Giraldo, Luis Ignacio Andrade y algunos otros Senadores. El Senador Giraldo hizo una magnifica exposición de las necesidades del Chocó, de sus riquezas, de la necesidad de robustecer la soberanía nacional, de la necesidad de construir el canal de Napipí, de la facilidad para su ejecución y de los planes que de él existen y dijo que, seria una injuria para sus habitantes la desmembración. Que el mejor medio de vincularlo al resto del pais, era resolverle sus problemas y necesidades elevàndolo a la categoria de departamento, ya que las rentas de las minas y demás entradas conque contribuye a engrosar el Tesoro Nacional, le da para su sostenimiento.

El senador Andrade dijo: El estado de miseria de esa región, el descuido, la falta de atención permanente por parte del gobierno central, así como del gobierno seccional, exige de manera perentoria que los poderes públicos tomen un interés inmediato por el mejoramiento social, material y administrativo de esa rica comarca. Se declaró de acuerdo con el senador Giraldo en cuanto a la creación del departamento. Que lo único que justifica la p[illegible]elación son las pugnas existentes entre las provincias del San Juan y el Atrato. pero que ellas se presentan en todas las secciones del pais. Que el Senado no debía aprobar ni negar el proyecto a la ligera, sino que debía estudiarlo a fondo y substituirlo por fórmulas benéficas para la región.

Vàsquez Cobo y el pacto de Rio

Bogotá 14—En la sesión de esta noche, el General Vásquez Cobo dijo que, no es cierto que todos los conservadores vayan por un sólo camino en lo relacionado con el Pacto de Rio, pués el todavia no sabo a que lado votar porque tiene razones en pro y en contra y espera exponerlas al Senado, para formarse su criterio de las discusiones.

HABLA EL M. DE GBNO.

Bogotà, 14—Al referirse el Ministro de Gobinrno a los distinto proyectos que a la consideración del Senado ha presentado el Ejecutivo, manifiesto Que el Gobierno tiene derecho a esperar que los representantes de la opinión popular, tomen especial interes en estudiar y resolver los importantes problemas que a su consideración ha sometido. El gobierno espera agregó. el doctor Echandia, q' el parlamento—sea para aprobarlos, o para negarlos—estudiará los proyectos con un espíritu nacionalista.

El viernes serà presentado el informe del pacto de Río

Bogotá, Dic. 14 – La Comisión que estudia el protocolo de Rio de Janeiro, ha prometido que el viernes próximo presentará a la consideración del Senado, el informe respectivo.

DR. S. J. JAMISON

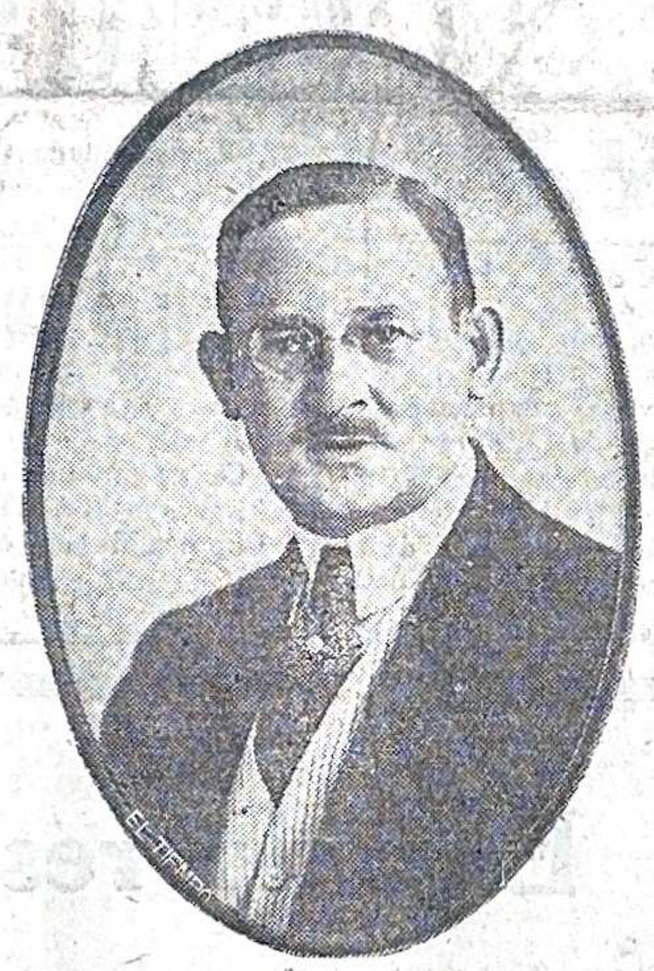

«Pasò la felicidad por su camino y la dejó seguir sin conocerla»

La oportunidad es diosa que se venga cruelmente de quienes la dejan pasar inadvertida, ha dicho Anatole France, ese admirable escritor gloria de la presente era.

Nada es más cierto, cuántas veces no lamenta uno sucesos irreparables que han podido evitarse y no se ha hecho, todo por un descuido o una imprevisión.

Sus ojos son sus joyas más preciosas. La vista es el don más maravilloso que hemos recibido de Dios. Quién no se sacrifica por conservarla? Un ciego es un muerto en vida, no olvide. Si su vista adolece de defectos, aproveche estos últimos dias de la permanencia en Quibdó del famoso optometrista doctor S. J. Jamison, quien se hospeda en la Casa EDIFICIO DELFINO DIAZ R. Carrera 3ª. Apartamentos bajos.

Cuántas personas bendicen en este momento el haber recurrido a él. Porque es una verdadera eminencia. Lo mejor que ha llegado al pais en este ramo.

Por otra parte, tiene la exclusividad de los famosos cristales de SIR WILLIAM CROOKES (INGLESES) bifocales toricos, adaptables a todas recetas y son la última palabra de la ciencia.

GARANTIZA LA CURACION RADICAL DE LA BIZQUERA EN LOS NIÑOS!

Una visita a este verdadero benefactor de la humanidad lo dejará plenamente satisfecho y feliz.

Sus profundos conocimientos en la materia, y treinta años de práctica en su profesión le aseguran a usted del beneficio que sus ojos necesitan y que le durarán toda la vida.

José Santos Choca no fue asesinado en Santiago de Chile

Bogotá, dic. 14—«El Día» Quibdó.—En la tarde de ayer, fué asesinado en Santiago de Chile el afamado poeta peruano José Santos Chocano. Serian las cinco p' m. cuando Chocano tomó el tranvía que circulaba por la Avenida «Pedro Valdivia» donde lo sorprendió un hombre que dirigiéndose a él le hundió en el pecho una navaja, causándole la muerte momentos después en la clínica donde fué transportado en un taxi. El matador responde al nombre de Martín Arce quien dice que eliminó a Chocano por que este ha sido la causa de la ruina de su familia. El asesino se abstiene de dar mas detalles a la policía.

Hechos de sangre en Chinquiquirá

Bogtoá 14—El Ministro de Gobierno informó en la sesión de esta noche al Senado, que en Chinquinquirá se habian desarrollado violentos hechos de sangre. en los cuales perdieron la vida varios ciudadanos. Alfonso Forero, ex-Jefe de la Policia Municipal de aquel lugar, paseaba en compañía de su esposa por una de las calles de aquella población, cuando se viò agredido por Horacio Castro de filiación conservadora. El ataque fué repelido por Forero, liberal, al que Castro dió muerte desde el suelo. Se trabó una lucha entre los familiares de la victima y de esta resultó muerto Castro, un hermano de este y varios ciudadanos. La gobernación solicitó a Bogotá un refuerzo y fueron despachados 100 soldados. Se remplazó el Alcalde y otras autoridades. Se temen graves disturbios. pués hasta estos momentos no ha sido restablecida la tranquilidad. En el Senado se han formulado graves cargos al gobierno por parte de los Senadores conservadores.

La situación politica del liberalismo

Bogotá, Dic. 14—El presidente López llama la atención al liberalismo sobre la situación politica que atraviesa éste. El presidente afirma que hay una absoluta de-conexión entre la politica que quiere desarrollar el gobierno a nombre del partido liberal y las actividades de los circulos directivos.

A la ciudadanía del Mupio de Quibdó

El Alcalde Provincial de Atrato hace saber a los ciudadanos del Municipio de Quibdó, que diariamente, de 8 a 12, y de 1 a 6 de la tarde, se expiden en la Alcaldía las òrdenes para obtener gratuitamente la fotografias para la CEDUL ELECTORAL, y se toman los datos para llenar los prontuarios que sirven de base al Jurado para extender este documento, indispensable para el ejercicio del sufragio y para otras actividades de la ciudadanía.

Igualmente se hace saber que, en los días feriados el Alcalde tendrá mucho gusto en expedir las órdenes para fotografías, en su residencia particular.

Quibdó, noviembre de 1934

Jorge E. Díaz

El periòdico 'El Siglo' oposicionista

Bogotá, dic. 14—Es casi seguro que el nuevo periódico conservador lo dirigirá el doctor Mario Fernández de Soto quien se encuentra actualmente al frente d' la dirección de «El País. El nuevo diario será oposicionista y llevará el nombre de «El Siglo».

Bogotá, Diciembre 14—El senado aprobó por unanimidad una moción de duelo por la muerte del distinguido hombre de letras del Perú y gloria de la América, José Santos Chocano quien murió trágicamente en Santiago de Chile.

La moción fue trasmitida al gobierno del Perú, lo mismo que a su distinguida familia por conducto del doctor Victor Andrés Belaúnde, ministro en esta ciudad.

Aviones y radios

Bogotá, dic. 14.—El gobierno nacional adquirió catorce aviones en los EE. UU. y treintra y siete equipos de radio, destinados a la aviaciòn militar.

NOTICIAS VARIAS

La huelga en las bananeras no se ha podido solucionar. Van perdidos ciento setenta y cinco mil racimos de bananos.

La guerra en el Chaco sigue cada dia más encarnizada. Pareee que todo esfuerzo por la paz, ha resultado estéril.

Fué elegido presidente de la Corte Suprema de Justicia, el doctor José Miguel Arango. y vicepresidente al magistrado doctor Ignacio González Torres.

En conmemoración del centésimo cuarto centenario de la muerte del Libertador, se está organizando una sesión extraordinaria en la Sociedad de Mejoras publicas. El doctor Victor Andrés Belaúnde, ministro del Perú ante el gobierno de Colombia, dictarà una magistral conferencia al respecto.

CORRESPONSAL

LLEGAN

—De Istmina y Condoto, los Señores Salomón Salazar G, Francisco Leon Orozco, Juan B. Malfitano y Manuel H. Monares.

—De Lloró, los Señores Ramón Montes de Oca, y Crisanto Machado.

Atento saludo.

MATRIMONIO

El 8 del presente mes recibieron, en ésta ciudad, la bendición nupcial la señorita Susana M. Arce y el señor Pedro A. Gamboa,. Enviamos nuestra felicitación a los nuevos esposos.

FALLECIMIENTO

—En Lloró, dejó de existir el domingo, el primogénito de los esposos don Jorge E. Garcia y doña Mariana V. de Garcia.

A VUELA MAQUINA

EL PROELDMA DEL INDIO

CONCLUSION

No se necesita ser psicólogo, ni ahondar demasiado el estudio analítico de la raza cobriza americana para llegar al convencimiento de que la ausencia de ambición—verdadero estímulo del trabajo—en nuestros primitivos conterráneos, significa uno de los mayores inconvenientes para su educación y mejora. Esta cualidad específica de los primitivos selváticos está reflejada desde la época de la conquista, en lo profunda extrañeza y estupor que les causará el solícito interés que por el oro demostraban los primeros españoles que pisaron tierra americana, metal que sólo utilizaban los aborígenes en esa época, en la fabricación de utensilios de uso doméstico en su rústico confort, y que después creyeron permutar con ventaja entre sus contrincantes, cambiándolo al peso, por miserables baratijas.

El indio en su estado primitivo, tal como desgraciadamente se encuentra en este ángulo del país, carece del incentivo que despierta en el hombre civilizado el amor al lucro; el culto al dios dinero. Indiferentismo habitual o congénito que atrofia y enerva, por decirlo así, sus facultades físicas y mentales, tornándolo apático, indolente y perezoso, a tal punto que, en el plano de las actividades, sólo labra lo que escasamente alcanza a consumir en familia, sin preocuparse de economizar para el futuro. La industria y el arte, y sus derivados están limitados a las necesidades del medio en que vegeta. Hace una trampa o fábrica una bodoquera que destina para la caza, descuidando la confección de una docena para especular con ellas. Su consorte a su vez, teje un cesto de mimbres o frabrica una olla de barro para el hogar, sin que se le ocurra hacer un centenar de uno u otro para el mercado, en época de escasez o de mayor demanda.

El Hacedor ha dado al hombre la ambición como estímulo del trabajo, para suavizar la aspereza y la actitud que le son peculiares. Sin ambición viviría el hombre indudablemente feliz, como Adán en el paraiso; pero en el seno de una felicidad extraña, indeseable e indeseada, en abierta pugna con el orden natural y que sólo es concebible como formulismo dogmático.

La ambición no tiene límites ni conoce fronteras; de ahí que tan fácilmente degenere en codicia, pasión abominable. Más si bien es cierto que cuando engendro del humano orgullo, no puede renegar de su estirpe viciosa, también lo es que, refrenada por la cordura, y militando siempre en el campo legalista, triunfa generosa y noblemente, convertida luego en virtud inmarcesible, hija de la Libertad y del Derecho.

Adorable deidad es la ambición, cuando es legítima! Ella fecunda y desarrolla el trabajo; el trabajo, la palanca poderosa que remueve el mundo, y que es fuete perenne de vida y de progreso. El que inventó el senecillo cuento de la tragedia edénica era un desocupado que nunca llegó a sospechar la trascendencia saludable que para la humanidad encerraba la maldición jehovànica. Pero el candoroso dramaturgo se hace acreedor al perdón cuando pensamos que, aunque metafóricamente, solo así se justifica la moral de aquel proverbio vulgar: «no hay mal que por bien no venga».

Pero.... nos estamos alejando demasiado, muy a nuestro pesar, del tema que contemplamos, con el presente paréntesis que franqueamos para entonar un himno al trabajo condenando la pereza.

Anotàbamos con aplomo, **bona fide**, que la ausencia de ambición característica del hombre inicial americano, en el estado actual en que se encuentra en esta zona, encarna el mayor obstáculo para su educación y adelanto, desde el punto de vista experimental, pues que la falta de estímulo le sustrae insensiblemente a los legos del desarrollo progresivo de su perfeccionamiento.

(Pasa a la 4ª página)

1 ó 2 tabletas con medio vaso de agua quitan rapidamente dolores de cabeza, muelas y oidos; irritaciones alcohólicas, neuralgias, cólicos menstruales y gripas.

Reloj en mano

Compruébelo:

tómese dos tabletas de CABIROL

y cuente los segundos!

Es milagroso! Calma el dolor al instante y.....

Después ..... salud, bienestar, alegría!

Por eso triunfa el

CABIROL

PALISAZA

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MNAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos, Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra:

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sábados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Diciembre 15 de 1934—NUMERO 39

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

La verdad en su punto

Sin prètender desvirtuar la verdad que encierran lo dicho y escrito por los doctores Andrade y Villegas en recientes reportajes y artìculos que hemos dado a conocer al público en pasadas ediciones, acerca del estado sanitario de la población chocoana, motivado por el abandono criminal de los gobiernos, es preciso decir que el conjunto se ha revestido—eso sí —de mucha literatura, de mucho énfasis y de excesiva emoción patriótica.

La pobreza de las fuentes históricas compulsadas es grande. Ella se descubre desde luego si paramos mientes en que las observaciones respecto de nuestro medio, hechas por quienes nos visitaron con ánimo de conocernos y tal vez con el de ayudarnos a aliviar las dolencias ancestrales de la raza que puebla el Chocó, fueron hechas a vista de pájaro, y quizás tomando la excepción como regla. De aquí que la verdad històrica haya estado o estè a punto de sucumbir nublada por la leyenda, que en el fondo y para el caso nuéstro, es algo destructor, y de consecuencias posiblemente más terribles que el mismo cortejo de enfermedades que la agobian. Si hubiésemos de dejar pasar estas cosas, sin rectificarlas, sin tratar de establecer el justo medio necesario y equitativo. el Chocó tendría que aparecer como un leprosorio enorme, capaz de poner pavor y espanto en el ánimo màs indiferente, y como tierra maldita en la cual no sería dable para la humanidad progresista pensar en empresa alguna. Si la leyenda de las víboras, tigres, leones que se tejió en torno suyo ha mantenido alejados del Chocó a los colombianos, y permitido al extranjero apoderarse de sus ingentes riquezas, fácil, muy fácil será pensar en lo que puede ocurrir con esta modernísima de la buba y las plagas de Egipto que bordan ahora los que nos visitaron con ánimo de fomentar la mineria en estas tierras.

Existe el pian en el Chocó. A su lado, otras enfermedades anulan a muchos hombres y mujeres. Estos son capital humano, que no debe despreciarse. De cuerdos es salvarlo y eso es lo que pedimos a los congresistas Villegas, Andrade y Lemos Guzman.

Problema como el del Chocó—que también es de algunas regiones del interior—no se resuelve con literatura. Es preciso dejar de lado la emotividad y enfocarlo con criterio frío, sereno, reposado, con vista de estadísticas, documentos, estudios, eso es lo que pide el caso expuesto a Colombia por la pluma autorizada de voceros del parlamento. Que Andrade, Lemos Guzman y Villegas—como lo ofrecieron—digan a grito herido, al pais, la enorme falta que el poder legislativo y el poder ejecutivo han cometido con una tierra cuyas costas reciben el arrullo de dos océanos, y en la cual esconde la naturaleza oportunidades a millares si esos poderes abren la posibilidad de estudiarlas y encontrarlas; y no contribuyan por un exceso de buena voluntad, que desde luego nos obliga, a que ella siga sumida en el abandono y la miseria.

El nacionalismo chocoano

El doctor Diego Luis Córdoba, que tan gallardamente ha llevado en la Cámara la representación del Chocó, ha planteado como el problema fundamental de estas incógnitas regiones la lucha contra la compañía minera que explota esta rica comarca. En cláusulas que guardan la melancolía de sus ríos nativos describió ante la cámara asombrada los atropellos y vejámenes que sufre la raza de ébano acosada por la codicia de los hombres rubios.

Una visita casi cinematográfica por las selvas del Atrato nos autoriza para creer que el problema no está bien efocado. Siempre hemos creido que los peligros ciertos contra la riqueza y la soberania nacional se afianza infinitamente menos en los extranjeros que en los colombianos. Sin Olaya Herrera y sin Chaux no hubiéramos perdido el Catatumbo; sin Olaya Herrera y sin Pumarejo tendrìamos aún el dominio del aire. El verdadero peligro nacional está en el colombiano ignorante o mercenario.

Qué es lo que ocurre en el Chocò? sencillamente que el personal directivo le ha dado la espalda a los dol res y problemas de la comarca para especular con la degradación y los vicios de los nativos. Sin dirigentes débiles o venales los codiciosos extranjeros se habrían visto reducido a los términos marcados por la humanidad o la justicia. Todos nuestros contratos leoninos llevan alguna firma colombiana. El mal no nos viene de fuera; nuestras dolencias son internas. Es más, el trabajo, la tècnica y el capital extranjeros han hecho mucho por el progreso del pais; los pocos pedazos de civilización que existen en el chocó son productos del esfuerzo foráneo. El estado colombiano no ha realizado ningún esfuerzo en beneficio de esta tierra infortunada. Para demostrarlo es suficiente un viaje de tres horas sobre el Atrato, el Cabí o el rio Quito: incrustadas en la selva estàn las habitaciones palustres de los negros que constituyen el ochenta por ciento de la población chocoana. Las viviendas están colocadas en sitios pantanosos y las forman cuatro palos donde una numerosa familia mezcla su lecho en la inmunda compañía del animal maldito por la Biblia. La alimentación es tan escasa como mala.

En este excelente caldo de cultivo prosperan y medran todas las enfermedades tropicales: el pian ,la buba, la tuberculosis, la anemia. Visión dantesca que en vano trataría mos d' en apresar cláusulas d' de dolor infinito: el pian allí es una combinación galopante de la lepra con la sífilis. Los miembros se desprenden a pedazos; mujeres, ancianos, viejos y niños, baldados, sin brazos, sin orejas sin narices, sin labios, con los pies degenerados y torcidos, se arrastran sobre la tierra maldita. Los mayores contagian a los niños con el propósito de inmunizarlos, dejándolos después de algunos años de inerrables sufrimientos atrozmente-multilados.

A este pueblo es al que pretende predicársele nacionalismo, construyendo sobre él fuertes antemurales contra la penetración extranjera. En vez de pensar en el desarrollo de la mineria, en carreteras, en instrucción pùblica, en suntuosos edificios para el Chocó hay que emprender allí una campaña sanitaria intensa y valiente. El pian es la más curable de las enfermedades. Nuestro gran problema es de higiene antes que de educación. Es injusto pretender enseñarle a leer y escribir a estos miserables escombros humanos. Primero hay que hacer hombres y luegoeducarlos.

Lo que ofrece una idea exacta de la incomprensión que tienen los dirigentes del Chocó de sus problemas esenciales es el hecho exacto de que el señor Intendente publicó un decreto en vìsperas de la llegada del presidente López prohibiendo a los enfermos, a los mendigos y a los lisiados, salir a la calle durante la permanencia del jefe del Estado. Al doctor López lo tuvieron prisionero en una suntuosa morada de Quibdó sin dejarlo llegar hasta el pueblo, ocultándole su infinita desolación. Y como remate de esta criminal hazaña le sirvieron un banquete con el siguiente Menú, que no es posible comentar:

«MENU
Cocktail's aux fruits
SAUTERNE
«DENTON» braisé
Petit pois nouveaux
Jambon de York
aux
Pointes d' Asperges
«MACON»
Dindon a la Gelée
POMMES SAUTEES
Salade Normande
DESSERTS
Colombie--suave
LIQUEURS.»

Con estos dirigentes y esta raza habrà adivinado el lector cuál es el problema del Chocó. Al compàs del remo avanza sobre las verdes aguas del rio Quito la tarda canoa donde naufraga la miseria nativa. En la lejana ribera del rio San Juan parpadea la luz de la civilización en los campamentos sajones de Andagoya.

SILVIO VILLEGAS

(«La Patria»--Manizales).

Amarguras de la verdad

Eco de la tercera conferencia minera que tuvo su sede en esta ciudad, en los últimos días de noviembre pasado, es, entre otras cosas, lo escrito por Silvio Villegas, bajo el rubro de «El nacionalismo chocoano» en «La Patria» de Manizales, edición del 4 de los corrientes, y que reproducimos en esta hoja para que el lector sepa lo que dá origen a este comentario.

Si bien disentimos con el ilustrado autor en determinados puntos de su escrito, del que aprovecha para hacer ostensible—una vez más—su desafecto hacia eminentes personalidades liberales, es lo cierto que, en tesis general, «El nacionalismo chocoano» encierra muchas verdades, bien que amargas para nosotros como componentes del conglomerado humano que puebla la comarca.

Villegas, Andrade y quizás otros d' los delegados a la conferencia minera, recibieron impresiones de su visita por estas soledades y se empeñan ahora en que Colombia sepa que con el Chocó se ha cometido el crimen enorme de haberlo abandonado. El espectáculo de seres humanos invadidos por el pian ha conmovido profundamente las fibras de su sensibilidad hasta llevarlos a la emoción intensa, a cuyo favor han escrito sus pàginas apocalípticas...Andrade, que es un corazòn metido dentro de una estructura humana delicada dió un grito de pavor, pidió caridad, y, culpándose, como legislador, de no haber hecho nada por esta tierra, promete servirla en la medida de sus fuerzas. Villegas, de talla menuda, paliducho, de rostro infantil anda por todas partes, entra y sale, pasea por aldeas, rios y quebradas, pronuncia discursos, pregunta, inquiere, sonrie y a la vez fija impresiones chocoanas, deja ver claramente que no simpatiza con Olaya (es su enfermedad), Pumarejo y Chaux... y propone como problema máximo nuéstro el de la higiene. No quiere que se nos enseñe a leer y escribir, por ahora.

Dijimos, y repetimos, que en parte estamos en conflicto con el doctor Villegas. El habla de «dirigentes del Chocó», seguramente entendiendo por tales a quienes, hoy por hoy, y por desdicha para esta tierra, tienen agarrada la sartén por el mango; pero cabe anotar que en este particular no observó bien el doctor Villegas porque, en realidad, lo que se deduce lógicamente de su escrito es que aquí no hay quien dirija ni el gobierno, ni la política, ni nada. Bien informado estaría el doctor Villegas de la fuerte importación de elementos que ha hecho el Chocó oficial, para ejercer lo que se llama gobierno; mas su asombro no tendría límites si él se hubiese percatado detenidamente de la realidad, tan lastimosa como la del pian o frambuesa y que se puede condensar en la breve expresión de «Aquí no hay nada!» que saliera de labios de algùn delegado que, informado por la prensa de nuestros adelantos, quiso usar de la radiodifusora de que habla el doctor Roca Castellanos, y supo que ella no existía; quiso reconocer los célebres alambiques del doctor Arriaga, y pudo saber que apenas si se trata de explotar la mina de cobre para construir el aparato; quiso conocer las flamantes obras viales y pudo informarse que todo se reduce a inversionas cicateras, mezquinas, en la conservación del único trozo de carretera (20 kilómetros) que dejára una administraciòn pasada; quiso ver el palacio intendencial, que suponia terminado, y vió cómo no se le había puesto mano todavía.....

Criminal hazaña titula el doctor Villegas la supuesta prisión del doctor López en la suntuosa residencia ofrecida generosamente por don Felix Meluk, y el banquete que se le sirviera.....Exageraciones suyas, doctor Villegas! No es el doctor López un Sanclemente con quien puedan hacerse esas cosas! Barruntamos que si el Excelentisimo Presidente no salió de su alojamiento debióse a la reacción quizás poco favorable—que le produjera el contacto con la realidad administrativa de una región que en la prensa, en reportajes, en noticiones de corresponsales, aparece como una Arcadia feliz desde que la gobierna la nunca bien ponderada persona, la «egregia persona» del doctor Arriaga Andrade! El doctor López estuvo libre en su residencia. Si no salió de ella cùlpese a la soberana voluntad presidencial, a los encantos del Atrato cautivador, a la subyugante belleza de los crepúsculos vespertinos del lado occidental, o bien a lo que nos hemos permitido exponer. Verdad de a folio dijera Silvio Villegas si comentara en su escrito la imposibilidad casi absoluta de acceso a la persona del eximio liberal, del agregio presidente, de cuya vista se procuró alejar (tal pensara el menos advertido) a determinado grupo de la ciudadanía chocoana, que no goza de la simpatía del doctor Arriaga, cuya seráfica imagen llevó impresa el doctor Lòpez. Y respecto del banquete, el «remate de la criminal hazaña» ha de saber el doctor Villegas que en él todo fué extranjero, desde el menú «que no es posible comentar» y que denota una lastimosa inclijación colombiana (no chocoana solamente) a usar el francés con prescindencia del castellano especialmente en las grandes, comidas, en las cuales la imposición de un protocolo cuasi ridículo hace llamar «cocktails aux fruits» al ponche frìo de frutas; «petit pois nouveaux» al guisante tierno; «jambon de York aux points de asperges» al jamón barranquillero con espárragos; «dindon a la gelée» al pavo helado, con dulce; «pomes sautees» a modestisimas papas sabaneras salteadas con vino; «salade Normande» la clásica ensalada de papas y legumbres; «Colombie—suave» al ya famoso café colombiono; hasta la casi totalidad del personal asistente.

Nacionalismo chocoano! Verdad, caro lector, que el doctor Villegas nos ha tirado de las orejas? Aquí—después del pobre dentón del Atrato—atavìado a la francesa (denton braisé) no hubo nada chocoano, doctor Villegas! todo fue extraño o extranjero, con insignificantes excepciones. López apenas si conociera gente de esta tierra.

Empero, él y cuantos nos honraron con su visita se han llevado ingratas impresiones. El pian, la tuberculosis, la anemia tropical: eso es el Chocó. Sea; mas no se limiten todos, ahora, a querer curar nos de los flagelos que los aterraron. Su obra seria imcompleta y hasta criminal si no pugnan por abrir caminos de penetración; si no educan; si no impulsan esta tierra, impidiendo que siga marchando hacía atrás, por arte de la ineptitud y la incomprensión. Al Chocó le falta gobierno!

ECOS DEL C. MINERO

El Chocó tierra de riqueza y tierra de miseria

Por A. J. LEMOS GUZAMN

Página sobre página habría que escribir para relatarle al pais que lejos de su capital vive un pueblo y hay una tierra donde se halla lo más contradictorio y lo más absurdo que es posible concebir: una zona colombiana donde hay rios de oro y torrenteras de platino, y allá, en esa misma zona, una raza mutilada y doliente. Vuela el avión; desciende de una altura de más de cuatro mil metros, y abajo corre un río de fantasia que lleva en su cauce y en sus arenas kilos de oro; ésto al norte; al sur, otro rio gigantesco, el San Juan, en cuya corriente ruedan las onzas de platino, que bota el Condoto, el Sipí y otros muchos. Todo en medio de la selva, terrible vorá-

(Pasa a la 8ª página)

SECCION INFANTIL

a cargo de G. Cruz Romero

LA MASCARA DE HIERRO

Corrian los últimos días del mes de octubre de 1638.

En el barrio de Saint-Germain, de Paris, reinaba esa atmosfera de espectación que precede a los grandes acontecimientos, y las trompetas de la guardia de Palais Royal rimaban bien con la efervescencia del pueblo. Luis XIII, rey de Francia, iba a tener un sucesor El pueblo se solazaba por anticipado de que el trono de Francia no quedase expuesto en manos de un advenedizo.

Por los mismos días la Rue de Lyón tenia el alto honor de ser testigo cotidiano de los gestos, ora altaneros, ora rendidos, siempre exagerados de un alegre mosquetero: D' Artagnan.. D' Artagnan tenía una novia encio: Constancia Bonacieux, costurera de la reina, a quien la soberana tenia un gran aprecio. El aventurero y enamorado D' Artagnan, rondador impenitente de la calle, no perdia ocasión de entrevistarse con su novia en los ratos en que Constancia podia aludir sus obligaciones en Palacio y salir a los jardines. Ello daba lugar a escenas de escándelo y pendencia, de las que D' Artagnan sabia salir airosamente siempre.

El 5 de septiembre del mismo año, el pueblo y la Corte, vieron por fin, realizadas sus esperanzas. Luis XIII acababa de tener un sucesor. Mientras el monarca, henchido de júbilo, presentaba al pueblo y a la corte el heredero, la Reina, postrada en el lecho y abandonada un momento por la ceremonia palatina, tuvo un segundo hijo de cuyo alumbramiento sólo fueron testigos Constancia y una hermana de la caridad q' oficiaba en Palacio. Mas en la sombra hubo un nuevo personaje q' participó del secreto, y éste, secuaz incondicional del Cardenal Richelieu, ministro omnipotente de la corte, puso en conocimiento del religioso la noticia. El Cardenal Richelieu sorprendido por el acontecimiento, murmuró meditativo: Un delfin es la paz para Francia; Dos..... es la discordia. Dime añadió interrogando a su confidente:—Cuantas personas conocen la noticia?

La Reina.... madame Peronne, Constancia, vos y yo. En total cinco.

Meditó de nuevo el religioso acariciándose el mento. Después reposo: Hay que esconder a ese segundo hijo lejos de Francia. Tu y madame Peronne le llevaréis inmediatamente a España.... Yo pediré a la reina que guarde el secreto.

Dada esta orden que comenzó a ejecutarse en el acto, el omnipotente Cardenal le asaltó un recelo. El secreto del nacimiento de aquel niño estaba en posesión de una persona en la que no podia confiar para mantenerlo. Esta persona era la costurera constancia Bonacieux. Presurosamente se dirigió al encuentro de la joven a quien halló aun en la galeria de la cámara regia. El azar —le dijo—os ha puesto en autos de un secreto más importante que vuestra vida.... ja más vuestros labios pueden revelarlo.!

La joven asintió, pero el recelo del Cardenal Richelieu, no se calmó con esta promesa, y por la noche, en secreto, ordenó que la joven costurera fuese conducida al convento de Nantes, donde debia quedar encerrada para toda la vida.

Acatada la orden del religioso, Constancia fue sacada por la noche, amordazada, del palacio Real, y conducida en un coche al claustro designado por Richelieu.

A pesar de que el acto se verificó con las mayores precauciones, tres hombres que rondaban por las calles de Lyon observaron las manipulaciones de los que conducian a Constancia y reconocieron en el interior del vehiculo a la cautiva. Estos tres hombres eran: Aramis, Athos y Porthos, los inseparables espadachines aventureros amigos de D' Artagnan.

Alarmados por el extraño suceso, corrieron a la casa de D' Artagnan que dormia, y le pusieron al corriente de lo que habian visto. D' Artagnan se arrojó del lecho, vistiose rapidamente, tomó su caballo y salió en dirección al convento de Nantes. Sus amigos enjaezaron también con gran diligencia sus corceles y siguieron tras del aventurero.

Amanecia cuando D' Artagnan se detuvo ante las puertas del claustro. El coche que conducia a Constancia Bonacieux habia llegado al convento una hora antes. Trasladada la joven costurera desde el vehiculo hasta el interior del edificio, fue entregada a la custodia de una mujer extraña, cuyos oficios en el claustro no tenian una definición concreta. Constancia, apenas se vió frente a su guardiana, enloquecida, intentó agredirla para evadirse de su encierro,

En la lucha, desgarró los vestidos de su rival, y entonces pudo ver, sobrecogida de espanto, que la extraña mujer llevaba una marca extraña en el brazo, con la cual se estigmatizaba en Francia a los autores de grandes delitos.

La marca de los criminales —gritó la prisionera, señalándole, horrorizada el brazo.

La poseedora del infamante estigma, advirtiéndose descubierta sacó un puñal de entre sus vestidos y se lanzó contra Constancia diciendo: Todos los que han hecho este descubrimiento, han sido muertos por mi.

Continuará.

A vuela màquina

(Viene de la 2ª página)

En corroboración demostrativa de nuestro aserto viene como de molde una cita, que desfila por el mismo panorama informal de la tesis que sostenemos: Figuraba en el **pénsum** cormaciano de la labor catequista desarrollada por el Reverendo Padre Larrabal, anes citado, la educación artistica del indio, a la cual dedicò con entusiasmo rayano en optimismo sus mejores energias, estableciendo primero, en la escuela de Platanillar una fábrica de tejas de barro, dirigida por un experto del interior, y, después una escuela de artes en Aguasal. No se podría negar sin obstinación, que entre los indios se nota señalada facilidad para las artes manuales. Pues bien: en el Chircal se produjo teja de excelente calidad, y en Aguasal se daba clase de aserríos de maderas y fábrica de muebles, con eficiencia. Y, ¿cuál fue el resultado? Que en la actualidad no se encuentra entre la tribu, quien posea la menor noción de alfarero ni de ebanista.

(Pasa a la 5ª página.)

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda que goza la **Solusión Pectoral Cresotada de** WALTER CARROLL M. por su insuperable eficacia en las aficciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima **Solusiòn Pectoral Cresotada de Walter Carroll M.**, envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez.*—Quibdó

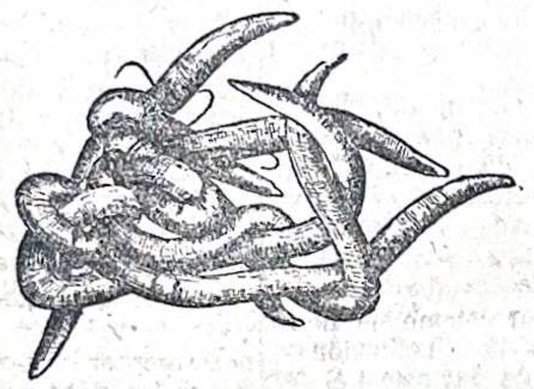

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc.

De venta en la «FARMACIA COLOMBIA» de Julián Melèndez.—Quibdó.—Chocó.

Curarina de

J U A N

Salas Nieto

Se vende en Mexico, Estados Unidos, Brasil. Perú, Centro América, y muchos otros paises.

Su eficacia y bondad se impone de día en día

EL VERSO

EL CAMPANERO

Dobla dolorosa campana de antaño
porque ya está muerta mi última ilusión
toca campanero de mi desengaño,
en el campanario de mi corazón.
Esperanza mía: Repicando a duelo
pon sobre mi tumba un oscuro tul
porque ya se ha muerto mi postrer anhelo
porque ya està muerta mi ilusión azul.
Era la más dulce de cuantas habia
era la más linda de cuantas soñé
era la màs dnlce pero ya no es mía
era la más dulce pero ya se fue.
Dobla dolorosa campana de antaño
dobla que se ha muerto mi última ilusión
toca campanero de mi desengaño
en el campanario de mi corazón.

JOSE MOJICA

CHISTES

Se abrigan temores de revolución, y el jefe de la policia dirigió a uno de sus comisarios de campaña el siguiente telegrama;

«Proceda a la detención del caudillo Julian Fernández con **con el mayor** Sigilo».

Pocos dias después el comisario dirigió a su vez, al jefe, este otro despacho:

«Bajo segura custodia remito hoy detenido al caudillo Fernández. En cuanto al **mayor Sigilo** no he podido encontrarle, pero he mandado en su busca varias comisiones armadas».

El médico: Usted se resiste a tomar el remedio? Tómelo pensando que es cerveza.

El enfermo: Entonces mejor es que tome cerveza pensando que es remedio.

Se admite toda clase de colaboración de los niños Chocoanos: Chistes, charadas, adivinanzas, curiosidades, cuentos, datos historicos, etc.

Las colaboraciones, reclamos o correspondencia, deben dirigirse a: Quillermo Cruz Romero, Bogotà calle 4 número 7---88.

Todo debe venir firmado por el autor y en letra muy clara o en màquina.

SECCION JURIDICA

Las asambleas departamentales no pueden crear juzgados de ejecuciones fiscales con jurisdicción coactiva

SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LA DEMANDA DE NULIDAD DEL ARTICULO 1° DE LA ORDENANZA NUMERO 13 DE 1933, EXPEDIDA POR LA ASAMBLEA DEL CAUCA

(Magistrado ponente, Dr. Adolto Córdoba)

Por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ (Abogado)

TRIBUNAL SECCIONAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. — Popayán, treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y cuatro.

En demanda de fecha 18 de septiembre del año próximo pasado, el señor doctor Hermenegildo Bonilla Gómez pidió que se declare la nulidad del artículo primero de la ordenanza 13 de 3 de abril de 1933, expedida por la Asamblea Departamental del Cauca; y al propio tiempo solicitó la suspensión provisional de la mencionada disposición. Acompañó a la demanda un ejemplar auténtico del número 1890 del Registro Oficial, correspondiente al 26 de abril de 1933, en donde se halla la ordenanza publicada.

El magistrado sustanciador admitió la demanda y ordenó darle la tramitación correspondiente, pero negó la suspensión provisional. Interpuesto por el demandante el recurso de súplica, la Segunda Sala del Tribunal, en auto de tres de noviembre último revocó el de la Primera Sala, en lo pertinente, y suspendió provisionalmente el artículo cuya nulidad se ha demandado.

Habiendo seguido el juicio la tramitación legal, sin que se observe nulidad en el procedimiento, es tiempo de dictar la sentencia respectiva, ya que el Tribunal es competente para conocer del asunto, según el artículo 39 de la Ley 130 de 1913.

La disposición acusada dice así: «Créase el Juzgado de Ejecuciones Fiscales que tendrá a su cargo hacer efectivos por jurisdicción coactiva, de conformidad con las disposiciones legales, los alcances y demás créditos activos en favor del Departamento que no sean de competencia de la justicia ordinaria».

El demandante anotó como violadas las disposiciones siguientes: el artículo 79 de la Constitución Nacional; el 98 de la Ley 4ª de 1913 y el 6 de la Ley 84 de 1915. Deben, pues, estudiarse estos puntos de derecho.

Agrega el demandante que la función ejercida por la Asamblea del Cauca corresponde al Congreso, conforme al artículo constitucional primeramente citado; pero no apunta especialmente cuál de los veintidós numerales de este artículo confiere al Congreso la función ejercida por la Asamblea; y al leer detenidamente las atribuciones del Congreso Nacional, consignadas en este artículo, no se nota que la disposición de la ordenanza viole ostensiblemente ninguna de tales atribuciones. La pertinente sería quizás la que contiene el numeral 8°., que es del tenor siguiente: «Regular el servicio público, determinando los puntos de que trata el artículo 62.» Este artículo dispone que la ley determinará los casos de incompatibilidad de funciones; los de responsabilidad de los funcionarios; las calidades y antecedentes necesarios para el desempeño de ciertos empleos etc., tópicos que en nada se relacionan con la jurisdicción coactiva. De manera que la nulidad no es procedente por el aspecto estrictamente constitucional.

Acusa la ordenanza también en cuanto viola el artículo 98 de la Ley 4ª de 1913, cuyo numeral segundo prohibe a las asambleas departamentales intervenir por medio de ordenanzas o resoluciones en asunto que no sean de su incumbencia. Las atribuciones, de la asambleas están consignadas en el artículo 97 de la expresada ley, y en las disposiciones pertinentes de leyes posteriores que han adicionado o modificado algunos de los cuarenta y tres numerales que contiene aquel artículo de la citada Ley 4 de 1913. En estas atribuciones, en verdad, no está comprendida de modo claro la de establecer jueces de ejecuciones fiscales y concederles jurisdicción coactiva. Los numerales más pertinentes al caso serían el 16 y el 37; pero de su lectura se deduce que no cabe allí aquella facultad.

Cita el demandante en apoyo de la tesis de que la jurisdicción coactiva sólo puede ser concedida por la ley, las disposiciones de los artículos 258 407 del C. Fiscal Nacional (Ley 110 de 1912.); del 213 del Código Político y Municipal (Ley 4ª. de 1913), y del 6° de la Ley 84 de 1915.

Las disposición últimamente citada confiere la jurisdicción coactiva «para hacer efectivo el cobro de los crèditos a favor del tesoro del Departameto», sólo a los empleados encargados de la recaudación de las rentas Departamentales; y como el juez de ejecuciones fiscales, creado por la ordenanza acusada, no tiene carácter de recaudador de rentas, no queda comprendido entre los empleados Departamentales investidos por las leyes de aquella jurisdicción.

El artículo 213 de la Ley 4 de 1913 confiere la jurisdicción coactiva a los tesoreros o recaudadores municipales, para hacer efectivos los créditos a favor del respectivo municipio.

Y aunque los artículos 258 407 de la Ley 110 de 1912 (Código Fiscal), que cita también el demandante como vigentes, fueron derogados por el 81 de la Ley 42 de 1923, la jurisdicción coactiva que aquellos concedían a los recaudadores de impuestos nacionales y a los jueces de ejecuciones fiscales también nacionales, les fue nuevamente conferida por el artículo 5° y 8° de la Ley 68 de 1923.

Estas y las demás disposiciones legales que en tiempos pretéritos han venido confiriendo la jurisdicción coactiva a determinados empleados nacionales, departamentales, y municipales, demuestran que el legislador colombiano ha interpretado la Constitución en el sentido de que sólo a él corresponde conferir tal jurisdicción y que las asambleas departamentales carecen de facultad para ello.

A lo cual se agrega que el artículo 1058 del nuevo Código de Procedimientos Civiles (Ley 105 de 1931) establece claramente que sólo la ley puede conferir la jurisdicción coactiva, puesto que está concebido en estos términos: «Los funcionarios publicos que tengan jurisdicción coactiva, de acuerdo con la ley, proceden ejecutivamente en el cobro de las deudas fiscales en conformidad con lo que se dispone en los capitulos anteriores y en el presente.»

Por último, el Consejo de Estado, con sólidos fundamentos, tiene establecida esta doctrina uniformemente, en varias sentencias, entre las cuales se puede citar la de 31 de marzo de 1925, dictada en el juicio sobre nulidad de la Ordenanza 36 de 1917, de la Asamblea de Nariño, y la de 21 de marzo de 1933, dictada en el juicio sobre nulidad de la Ordenanza 46 de 1926, de la Asamblea departamental de Boyacá (Anales del Consejo de Estado, tomo XXIII, pág. 387, y tomo XXV pág. 637 respectivamente) En esta última sentencia el Consejo sintetiza su doctrina en el siguiente parrágrafo

«Porqué en opinión del Consejo, la jurisdicción coactiva dada por la ordenanza al juez ejecutor es manifiestamente ilegal, en fuerza de los artículos 1095 del antiguo Código Judicial, 1058 del código nuevo, 213 de la ley 4ª de 1913 y 6° de la ley 84 1915, conforme a los cuales esa clase de jurisdicción tan sólo puede derivar de la ley, y en los departamentos y municipios la tienen los respectivos recaudadores.»

Luego por este aspecto es fundada la demanda que se ha estudiado'

En mérito de estas consideraciones, el Tribunal Seccional de lo Contencioso Administrativo de Popayán, de accuerdo con el concepto del señor Fiscal, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley, declara nulo el articulo primero de la Ordenanza 13, de 3 de abril de 1933, expedida por la Asamblea del Departamento del Cauca.

Publique en la forma legal, notifiquese, cópiese, comuníquese a quienes corresponda y, si no fuere apelada, consúltese con el Consejo de Estado. Insértese en los Anales del Tribunal.

Adolfo Córdoba, Jaime Bonilla Plata, Juan N. Tello, Gerardo Moreno S., Secretario

(Tomada de los Anales del Tribunal, correspondiente al mes de Julio de 1934. Número 24. Popayán.)

Si viaja a climas malsanos

no olvide en su maleta un frasco de

Curarina de Juan Salas Nieto

No le pesará y siempre tendrá su vida protegida.

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

a alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquaos el día 13 de agosto de 1934, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que Guayacerol. Aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

A vuela máquina

(Viene de la 4ª página)

Ya hemos visto, por otra parte, cómo en las labores del campo el anodino industrial corre parejas con el nocno artesano. En cambio, en la región de Chimí, donde está cruzada la raza, el indómito mestizo de porte y maneras ultras, compite ventajosamente con el nuevo el blanco, en el trítico el comercio, las industrias y las artes.

Nos haríamos interminables abundando en detalles por el estilo, para probar una verdad harto conocida: que la mezcla de razas, y «la educaciòn social inconsciente —al decir de autorizados pedagogos—,ejerce poderosa influencia sobre el hombre».

La evidencia de estas razones nos decidía a

(Pasa a la 6ª página.)

Noticias varias

Machado y el mundo

New York, Dic. 10 de 1934—El ex-Dictador Gerardo Machado, Ex-Presidente de Cuba, a quien su cocinero trató de eliminar envenenándole los alimentos, ha declarado a la prensa a su paso por esta ciudad, que no le importan los acontecimientos que en la actualidad se suceden en su país, ni en los del resto del mundo, ya que solo aspira llegar a Berlín donde se someterá a un tratamiento médico debido a sus quebrantos de salud.

Las ejecuciones del gobierno ruso

Moscú, Dic. 16 de 1934—Acaban de ser ejecutados muchos ciudadanos por el Gobierno tiránico de Stalin, en represalia del asesinato del Camarada Stanovich. Se teme que esta medida produzca una reacción que de en tierra con el Gobierno.

El Japón alega la paridad de armamentos

Tokio, dic. 10 de 1934—El Gobierno Japonés, alega ante las naciones del mundo que él tiene tanto derecho, como los Estados Unidos o cualquier otra nación para que se le reconozca la igualdad de su fuerza amada. No obstante esta declaración, la mayoría de los demás paises opinan lo contrario

Se trata de evitar la conflagración europea

Washington, D. C. dic. 10 de 1934.—En Europa se trata de evitar, a todo trance, la guerra que se ve venir entre las potencias de Francia, Alemania e Inglaterra. Esta ùlma busca un acercamiento con Alemania.

Ecos del Congreso Minero

Los delegados al Congreso Minero a su regreso a Bogotà y otras capitales, han declarado a los periodistas que, después de las desagradables impresiones q' recibieron al haberse dado cuenta del descuido sanitario en q vive la mayor parte de los habitantes del Chocó, lo único que les gustó fue encontrar una remesa de los exquisitos cigarrillos «Mecca» los que durante su estadía en ésta, les hicieron pasar buenos ratos.

Por qué no imita usted a los congresistas y fuma solamente «Mecca»? La cajetilla de 18 cigarrillos sólo vale $ 0,10.

A vuela máquina

Vene de la 5ª página

cerrar estas breves y deslucidas notas, recalcando en síntesis, sobre la necesidad imperiosa e inaplazable de la colonización de estas tierras—emporio de riquezas naturales—como única clave indicada para resolver el problema de la culturización del indio, antes de proyectar la continuación de la labor instruccionista desarrollada por la Prefectura Apostólica del Chocó.

Qué sería obra de romanos? Ni mucho menos, aunando energías y voluntades. Las bases de la colonización del alto Andàgueda están echadas desde hace mucho tiempo: reviviendo las labores minera-agropecuarias q hay en suspenso por causas diversas, se habrá realizado la primera parte. Y esto se consigue desde que se inicien los primeros trabajos. La experiencia nos dice que nuestro optimismo no está contenido en el molde de una quimera. Que la naturaleza no puede haber colocado los filones auríferos del «Dabaibe» exclusivamente dentro del perímetro de la mina y sus continuaciones, lo enseña la lógica. La colonización de determinada zona significa su industrialización, y ésta desarrolla las actividades entre el capital extraño, que es lo que se necesita.

La realización de este ideal, hemos dicho, sería de incalculable y general beneficio; facilitándose ahora que el gobierno nacional vuelve sus ojos sobre el Chocò, con motivo a la importancia que cada dìa va tomando la minería en el pais. Sería un triunfo por todos conceptos, y de ópimos frutos; obteniéndose para esta región, en primer término, las siguientes mejoras:

1°. Vinculación del Chocó al departamento de Antioquia por el noreste intendencial, y desarrollo del intercambio comercial entre los dos pueblos, por la via de herradura Andes-Bagadó ya trazada;

2°.—Desarrollo de las industrias minera, agrícola y pecuaria del alto Chocó, por los métodos mo-

Marianao, Cuba, 25 de Agosto de 1929.

Sr. Presidente de
Picot Laboratories Inc.
Muy señor mío y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí su atta. de 24 del pdo. mes y el 19 del corriente el paquete certificado conteniendo tres frascos de Sal de Uvas Picot, obsequio y atención que agradezco profundamente.

De intento he demorado hasta hoy mi contestación para experimentar los efectos de la medicina, y puedo calificarla, sin temor de exageración, de excelente. A mi juicio reúne las condiciones siguientes:

No es repugnante al tomarla, opera muy pronto y eficazmente, y no obstante tal cualidad, ni antes ni después origina molestias; muy al contrario, deja cierto bienestar en el vientre.

Dios Nuestro Señor bendiga su Laboratorio, y me reitero de usted con toda consideración affmo. servidor Q. B. S. M.,

+ Pedro Gonzalez y Estrada

Arzobispo de Atalia

Prelado Cubano
Califica de Excelente Laxante
la SAL DE UVAS PICOT

EN su carta el Illmo. Mons. Pedro Gonzales y Estrada, Arzobispo de Atalia, enumera los grandes beneficios recibidos con el uso de la SAL DE UVAS PICOT después de haberla ensayado.

Como una bebida *refrescante y laxante suave y efectivo* no tiene rival. Hecha de uvas frescas conserva las cualidades laxativas naturales de la uva y su sabor agradable. Insista siempre en la legítima.

Sal de uvas PICOT

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- B'QUILLA

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

Linimento Venecino «Farmaciaa» Colombia»

MARCO A. LOPEZ

Avisa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Salge A., local que ocupaba la auditorìa seccional Carrera 3ª

Coticida: Insuperable para combatir el COTO vende a $ 0,50 a «FARMACIA COLOMBIA»

CurarinA de

JUAN SALAS NIETO

Contra picaduras de animales ponzoñosos, contusiones, heridas, etc.

UNICA LEGITIMA

Fabricada por Laboratorios Romàn, S. A., Cartagena

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

Extracto notarial

A peti ión verbal del señor Elías Yurgaqui, el suscrito Notario Pùblico Suplente del Circuito de Quib

CERTIFICA:

Que por escritura públi ca número noventa y siete (97) de fecha tres (3) de diciembre del corriente año, fué disuelta la sociedad Colectiva de Comercio, que por escritura pública número 34 de fecha (9) de marzo de mil novecientos treinta y uno (1931), otorgada en esta Notaría, constituyeron los razón social de «E. Yurgaqui & Cía» en esta ciudad.

Que por la cláusula octava de dicha escritura se estipuló que en caso de muerte de uno de los socios, la liquidación se haría por el sobreviviente; que disuelta la sociedad por el fallecimiento del socio señor Emilio Yurgaqui ocurrido en la ciudad de Lorica departamento de Bolívar el dìa 17 del mes de octubre en curso, el socio Elías Yurgaqui procedió a cumplir con los deberes de liquidador y que en ejercicio de dicho cargo formó el inventario de los bienes sociales que consta en el libro respectivo y arrojó un activo de dos mil quinientos pesos, ($ 2.500,00), sin pasivo ninguno, y que el activo lo adjudicó a si mismo representado en las mercancías del almacén que la sociedad tenía establecidad en la casa de propiedad del mismo Elías Yurgaqui.

EDICTO emplazatorio

El Juez Municipal de Condoto, por el presente Edicto, cita y emplaza a todos los que se crean con derecho a intervenir en el inventario y avalúo de los bienes que dejó el extinto señor Robustiano Tascón Domìnguez, ubicados en este municipio que se presenten por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el respectivo juicio de sucesión que ha promovido el señor Rubén Ceballos, en su condición de acreedor del difunto.

Para los efectos del al tículo 937, ordinal 2°, del Còdigo Judicial, se fija el presente Edicto por el término de un (1) mes, en lugar público de la Secretaría de este Juzgado.

Fijado en Condoto, a los venticuatro dias del mes de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, a las 8 a. m. (Se adhieren tres estampillas de timbre nacional por valor de $ 0,30, oro debidamente anuladas por la Secretaria de este Juzgado).

El Juez Municipal,
GILBERTO A VARGAS G

El Secretario,
Gregorio Machado

En fe de lo cual expido el presente certificado, en Quibdó, a los siete (7) días del mes de diciembre del año de mil novecientos treinta y cuatro (1934).

El Notario Público Suplente del Circuito de Quibdó.,

ERASMO RENGIFO

El suscrito, Secretario del Juzgado 1° del Circuito de Quibdó,

CERTIFICA:

El anterior extracto notariai, ha sido registrado, en la fecha, bajo la partida número 2, a folio 2 del Libro de Registro de Extractos Notariales, correspondientes al año en curso, qne se lleva en este Juzgado. Con la presente constancia lo devuelvo al interesado para su publicación, hoy siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

PEDRO COUTIN R
Srio. interino.

(Pasa a la 7ª página)

Al oido del Directorio liberal de Condoto

Queremos por medio de estas cortas líneas exteriorizar nuestro descontento con el actual DIRECTORIO LIBERAL municipal de este pueblo por la manera tan pasmosa cuanto desatinada como mira los asuntos relacionados con el bienestar del partido.

Toda la repùblica liberal encabezada por los directorios de esta filiación, está de pies con la imperiosa orden que tenemos dada, de atender cuanto antes y por todos los medios dignificantes a la consecucion de la CEDULA ELECTORAL.

Solamente en este pueblo que por suerte es baluarte liberal, hasta ahora no se ha movido la primera piedra encaminada a levantar ese edificio que estabilizará a nuestro partido en el poder, porque nuestro Directorio por sentimentalismos meramente personales no ha dado ningún paso tendiente a levantar el entusiasmo entre los electores liberales de este municipio en los asuntos relacionados con la cédula.

Los directorios son los llamados a organizar las campañas en favor de la CEDULA ELECTORAL que le conferirá el derecho a la ciudadania de ejercer el sufragio; es a ellos a quienes toca levantar el entusiasmo, nombrar comisiones en todas las secciones de los municipios a fin de que la ciudadania se compenetre de la obligación en que está de proveerse del documento que le dará el derecho de elegir y de ser elegido en nuestra República.

Que sepa el Directorio Liberal de este pueblo, que si por su inercia en lo relacionado con la cèduia electoral, mañana el partido en esta localidad sufre algún descalabro, sobre èl van todas los responsabilidades, pues él es el llamado a mirar en todos los momentos por el bien del partido en este giròn de tierra chocoana.

Si los miembros que integran la ya dicha corporación no les conviene, o no quieren tomar ningùn interés en los asuntos colectivos del partido, están en la obligación de reunir al pueblo LIBERAL para que él se dé su nuevo DIRECTORIO, pero no debe cruzarse de brazos a dejar que nuestro adversario nos coja ventaja, ventaja esta que mañana no podremos quitarle fácilmente.

Mucho tiempo hace venimos contemplando con mucha tristeza el indiferentismo conque se atiende en esta localidad a los intereses del partido. La suerte del liberalismo ha quedado aquí en poder de dos o tres turiferarios convertidos en caciques liberales que hacen lo que les viene en ganas de acuerdo con sus caprichos, sin tener en cuenta que con el credo politico al cual pertenecen hay obligaciones disciplinarias que cumplir. Esto se hace porque no hay quien proteste. Pues que no crean eso los que tal se figuran, que sí hay quien vea y quien hable.

Seguro tenemes que por estas líneas que escribimos y que tienen como base sólo el amor a la causa, seremos vic

A vuela màquina

Viene de la 6ª página

la hora de que nuestro cobrizo hermano abandone el servilismo en que ha vivido, dejando de ser materia explotable por su ignorancia y el estado de abandono en que se encuentra. Es llegada la hora, decimos, de que el hombre desnudo, color de tierra y órbitas pequeñas sea sacado del aislamiento vagaroso en que vegeta, para la conquista de los derechos individuales y el puesto cultural que le corresponde en la sociedad consciente. Es hora ya de que al través de su renovacion biológica y fisiológica, divorciado del arco y la bodoquera y con otra vestimenta, se le vea confundido entre las multitudes civicas, laborando por la patria, ya con las herramientas de trabajo del cultivador moderno, ora con la tarjeta de identidad en los comicios, simbolo de su liberación definitiva.

J. ARRIAGA

Santa Isabel, Nov. 1934.

El liberalismo de Tadó pierde posiciones

Tadó, 8 de Dic. de 1934

Diliberal, A B C, DIA. Quibdó.

Ignominiosa, odiosa maquinación maquiavélica Presidente Directorio con minoría restó liberalismo mejores posiciones adquiridas peligrosa lid. Liberalismo puro proclama abstención próximos comicios ante absurda venal entrega.

Liberalismo doctrinario,

TOMAS MORENO

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

Ra salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J. Gutierrez M.** — Amenia (Caldas)

gente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia».— Quibdó.

Linimento de Sloan «Farmacia Colombia»

PESIMISMO

Si en este pesimismo que por doquier me sigue
Ningún halago encuentra mi vida inquieta y loca,
Ni hay nada que en el fondo me mueva a que mitigue
Los hondos sinsabores que todo me provoca;

Si no hay fuerza posible contra el excepticismo
Que más amargas hace mis horas de tristeza,
Si a veces me confundo, dudando de mi mismo,
Y sólo desengaños encuentro con certeza;

Por qué no buscar pronto la senda que conduce
A aquel recinto ignoto que el tal misterio encierra,
Y en la divina fuente que sólo bien produce
Saciarme de los dones que no brinda la tierra?

Allí Rendón y Silva y tántos soñadores
La ruta señalaron con huellas indelebles,
Y en su glorioso tránsito, en vuelo de condores,
Ejemplo les legaron a humanidades febles.

Si no cabe en mi espíritu ni el germen de la duda,
Si fé y amor han muerto, y sólo indiferencia
Para todo lo humano aquí en mi ser se escuda;
Por qué seguir viviendo, si tengo, a mi conciencia,

Cancelado el tributo que a los humanos debo
Y nada ya me queda por hacer en la vida,
Que todo ya me hastia y ya la encuentro nuevo
Y toda mi existencia se encuentra adolorida?

MAR GALLO

Coticida: Insuperable para contratar el GATO vende a $ 0,50 la «FARMACIA COLOMBIA»

Del Pié de Patò

«El Día – Quibdo.»

Sabemos que la Intendencia abriga el propósito plausible de mandar a este municipio un empleado de sanidad para que se encargue de estudiar y combatir las diversas enfermedades que diezman la población diseminada a todo lo largo y ancho del río. Entre las muchas externas que conocemos destacamos las siguientes: el antiguo, generalizado e interminable pián; la desesperante sífilis, la mortal tuberculosis y el tradicional paludismo inyectado por moscos y zancudos. A esto agregamos la escaza y mala alimentación y el inmundo lodazal en que por obra de la naturaleza y de la mala ventura, estamos condenados a perecer.

Es también de vital importancia el envìo de un Veterinario Agrónomo para que se encargue, en íntimo contacto con el empleado sanitario, de dictar medidas eficaces y oportunas relacionadas con las pestes que asolan los animales de aquellas personas que aún conservan por suerte pocos ejemplares. La epizootia y sus derivados, el nuche, piojo, renguera etc se apoderan de tales seres hasta convertir los en apetecibles bocados de gallinazos.

El caucho y el cacao necesitan diagnóstico especial. El primero crece muy alto y carente de resina, sin incluir algunos abejones que se introducen en los árboles hasta conseguir su exterminio. A esto se agrega el rudo sistema de extraer la leche, lo que hacen con profundas escisiones que hieren la madera, en forma de espirales, lo que ha contribuído notablemente a crear verda

(Pasa a la 8ª página)

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y e patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO

Julián Melèndez

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00,5
nemitidos, columla 20,00
nserciones olumna 25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez... 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

PARA CURAR; RIÑONES MAREO, AGRIERAS, E INDIGESTION &c.&c. EL "UROL"

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOCES
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I * Quibdó, (República de Colombia) Sábado 15 de Diciembre de 1934. * NUMERO 30

El Chocó, tierra de riqueza y tierra de miseria

Viene de la 3ª página

gine que insaciablemente devora hombres como en venganza de quien quiera hollar con su planta el imperio formidable del árbol, supremo dador y regulador de las intemperies de esas regiones, perennemente invernales, donde es diaria la borrasca, sostenido el vendaval, para luégo convertirse en los mil rios que surcan esas tierras, hacia todos los puntos y en todos los sentidos, ya en forma de la quebrada cristalina, o en el rio silencioso y turbulento de un caudal de aguas magnífico. El Chocó! El Atrato! y el San Juan! Esa la tierra ácida, terrible, ubérrimu y doliente; estos los rios padres que se orientan en sentidos diversos; el Atrato con sus oros hacía el Atlántico; el San Juan que arrastra su platino hacia el Pacífico.

Riqueza y miseria, he aquí el contradictorio vivir de la tierra chocoana.

Riquezas son sus rios; riqueza su poder florestal; riqueza sus colosos de ébano; riqueza su oro; riqueza su platino; riqueza su paisaje; riqueza su misterio; riqueza su tierra vegetal; riqueza todo, pero riqueza inexplotada, o ajena.....

Miseria su abandono; miseria sus plagas; miseria su clima crudìsimo; miseria una raza descuidada; miseria sus enfermos; miseria su tristeza; miseria su soledad; miseria todo, porque no impera la patria; porque la enfermedad domina; porque se acaba el nativo ante la lucha desigual e impropicia del medío.

Riqueza y miseria, hemos dicho. Perc antes de hablar, hagamos el boceto de regiones y razas.

El Chocó abarca dos zonas: la del Atrato y la del San Juan; el par de rios, cuyo curso es opuesto, da la designación a estas zonas. El Atrato, o el oro; el San Juan, o el platino; son éstos, tambièn, denominaciones equivalentes; Quibdó e Ismina, sus principales centros.

Es el Atrato un rio vital; vida es su fuerza, y vida es la de sus regiones. Rio, este del Atrato, como supongo a sus pares de nuestro sur; el Putumayo y el Caquetá; frente a Quibdó quinientos metros de ancho y hasta treinta de profundidad; a las orillas asoma la selva, intacta, pujante y voraz; se escalona a lo largo uno que otro bohio, medio lacustre, con sus pilotes hundidos en el agua, carmidos, hasta el punto de dar la sensación imposible de que flotan al aire; retazos de cultivos rompen la terrible maraña, y de esos cultivos arrancan las piraguas, cada sàbado, a llevar plátanos, ñame, chontaduros, aguacates, y otros productos, al mercado de Quibdó; todos los dias rompe el canalete la superficie para dar al negro y al cholo (así llaman al indígena) el pescado que es la carne del sustento, sin el cual ya habrìa desaparecido por inanición una raza.

El San Juan es menos caudaloso y más sinuoso; se dirige al sur; llega casi a la bahia de buenaventura; bruscamente se orienta al norte, y de modo inesperado se bota al occidente para desaguar en el Pacífico; su caudal es un poco mayor que un gran afluente del Atrato, el Quito, que desemboca frente de Quibdó; sobre el San Juan hay más cultivos y es menos brava la selva; su curso es más accidentado que el del Atrato, y su profundidad se borra en bancos de arena que harán más tarde necesario el dragaje. Es precisamente en el ángulo que forman el San Juan y el Condoto donde levanta, en Andagoya, sus usinas y sus plantas la Chocò-Pacífico.

Tres elementos raciales viven en el Chocó: el negro, el cholo y el gringo, o extranjero, a más de uno que otro nùcleo blanco, y unos cuantos inmigrantes sirios.

El negro es la mayoria de la población; su vida es infeliz y mezquina, a merced de todos los factores desfavorables y con una alimentación más que insuficiente, lamentable; el negro, por lo general, es perezoso y sedentario; la hembra lo hace todo; élla siembra; élla negocia, maneja el canalete, lucha, mazamorréa y extrae de la entraña de la tierra los granos de oro que luégo vende para adquirir la poca indumentaria que cubrirá la desnudez de sus hijos; las casas de los negros se escalonan, por lo general, a lo largo de los rios, y de allí salen para luchar por la vida, sin más ilusiòn que el rendimiento de un trabajo duro, terrible y agotante; quizás el afecto familiar sea el aliciente para esta raza abandonada, digna de mejor suerte y capaz de todos los esfuerzos.

Los cholos son los escasos elementos que quedan del poblador secular; tres grandes tribus son su origen: chocóes, citaráes y noanamáes; viven lamentablemente, desnudos, cubriéndose apenas con el tradicional taparrabos; el cholo llama «libres» a los blancos y dan a sus hijos el nombre y apellido de la persona con quien se encariñan; la tuberculosis los invade, como el pian destruye a los negros en horribles mutilaciones. (En otro artículo hablaremos de este grave problema).

El gringo es el hombre rubio que busca oro y platino; ingleses y americanos, en su mayoria, a veces uno que otro francés hace su aparición por esas tierras; mal querido por los nativos, significa para ellos la expoliación y el abuso; un sordo rencor se percibe cuando uno interroga a los nativos, cuyo oro se les escapa a manos de razas vigorosas y ricas. (Sobre este punto haremos observaciones en otra oportunidad).

La alimentación en el Chocó es escasa y costosa; la carne es artículo de lujo, y el pescado no abunda en toda época para suplir las necesidades biológicas; plátano, aguacate, charqui hedionado, queso descompuesto y arroz, forman los víveres que puede adquirir el negro con los pesos que recibe por los granos o castellanos de oro que consigue con el mazamorreo o bateo de la faena. La moneda es un fenómeno único y curioso: todos los valores circulan: soles peruanos, sucres bolívares, yens, colones, pesetas reales, monedas con la efigie de Fernando VII, de Carlos III, de Carlos IV, de los Felipes; monedas de todas las épocas y de todas las nacionalidades; el nativo no gusta del billete porque tiene dificil circulación y porque se pudre con la humedad terrible de tanto llover.

¿Y el concepto de patria? Es vago y casi no existe en algunas regiones; en Baudó, por ejemplo, se me contaba, se viva a Panamá, y el retrato de Harmodio Arias decora las casas; el chocoano de las ciudades es patriota ferviente; el abandono no ha logrado que se agote el noble sentimiento de nacionalidad, pero el pais debe volver sus ojos a esas tierras magnificas, donde, coma lo dijimos, se vive la contradicción imposible de morir de miseria entre rios de oro y platino.

1.978, 361, 442 castellanos, por valor de $ 7.472.223.00, es el valor de la producción minera del Chocó en doce años escasos. Esto es riqueza!

Cuarenta mil enfermos de pian, y una mortalinad infantil hasta del 60 por ciento de los nacimientos, son cifras demostrativas de que en el Chocó hay miseria.

El Choco: tierra de riqueza y de miseria, escribimos como titulo, y asi lo demostraremos, con más datos, en el ànimo de que Colombia sepa de sus regiones distantes y abandonadas.

(«El Tiempo» Bogotá.

CHARLAS DE 'EL DIA'

Por ANTON RUEDA

Las agonias de la Planta Eléctrica Intendencial. Pujas y repujas. Se declara en huelga &. &.

Cuando la noche su frazada estira
sobre este pueblo que el dolor estruja
la Planta Eléctrica se queja y puja
y en un cansancio sin igual suspira.

Cuál es, Señor, la pena malhadada
que a la Planta enloquece y anonada
hasta obligarla al desertor sublevo?
muy sencillo: no sirve para nada
y merece cuanto antes un relevo.

Es tan horriblemente defectuosa,
dèbil, mala, asquerosa
esta luz y tan chicas las bombillas,
que si el sombrero, sin pensar, perdemos,
jamas de los jamases lo veremos
si no corremos a encender cerrillas.

Seria muy conveniente, la Intendencia
para evitar del público los rajes
corrigiera el defecto con urgencia
y no tramar al pueblo con frecuencia
con tanto repertorio de chantages.....

Italia sostendrà el patrón de oro

Milán, diciembre 12—El periódico «Il Popolo» publica hoy un decreto del Ducce, en el cual se hace saber que Italia seguirá sosteniendo el patrón de oro, y que serán castigadas todas las personas qne, dentro del Reino digan lo contrario.

De Condoto

Diciembre 10. - EL DIA Quibdó.

En días pasados y de un momento a otro desapareció de este lugar el médico señor Cristobal Geovo, y después de averiguar algunos de sus amigos por su paradero, se nos informó que habia seguido a Pizarro con el fin de atender a nueve heridos, por cuenta de la intendencia. Más tarde llegamos a saber que Geovo tuvo que regresarse de Istmina a este lugar porque la intendencia no situó los fondos para medicinas, embarcaciones y alimentos. Casi ocho días de papeleos sin ningún resultado. Entre tanto cómo estarían los pobres heridos!!

SANIDAD

No obstante de estar al frente de la secretaría de gobierno un sujeto oriundo del San Juan, la intendencia no se compadece del mal estado sanitario de esta provincia. La primera preocupaciòn de todo mandatario y demás entidades, es la de velar por el bienestar y buena salud de los asociados. Un ciudadano enfermo no es capaz de servir a la patria, a la familia ni a la sociedad.

CONDOTO

Una población tan importante, como Condoto, actualmente carece de un médico oficial, ni siquiera un simple inspector de sanidad que vigile la limpieza de la población y que atienda al aseo del mercado, matadero, etc. El municipio eliminó el puesto de inspector de sanidad diz que por falta de fondos. pero en cambio si hay dinero para atender otros ramos menos interesantes

POLITICA.

Contrasta la política liberal con la que viene desarrollàndo el conservatismo, que dirige Tomás de A, Caicedo, Ramos, etc. En la actualidad han organizado directorio municipal, comité femenino, comité juvenil de propaganda, $ 400,00 oro para gastos electorales en tanto que el liberalismo duerme como un león, sin saber a que atribuirle tal indiferencia.

CORRESPONSAL.

Nuevos vinculos de amistad

Hemos sintonizado en nuestras oficinas, la estación radiodifusora de «Mi

'La Voz de Barranquilla'

El sábado 8 de los corrientes cumplió el quinto aniversario de fundada esta poderosa y simpática Radiodifusora, quizás la mejor de Colombia.

El selecto programa que radiodifundió fué oído en su mayor parte, a pesar del mal servicio de luz de esta ciudad.

Su propietario nuestro amigo, don Elías Pellet Buitrago, fue muy felicitado.

El desarrollo cultural que toma el país por medio del radio, es cada día mayor y en buena parte Pellet Buitrago ha sido quien màs ha luchado por su sostenimiento.

SALEN

=Para Tadó, al matrimonio de una de sus hermanas, siguió en la presente semana el doctor Gerardo Garcia Gómez Secretario de Gobierno.

—Para Barranquilla, después de una corroría comercial el Señor Humberto Mercenaro, agente de la casa Faillace Hermanos de esa ciudad.

—Para Lloró, el Señor Tomàs D. García acompañado de su hijo Ramón.

—Para el Sinù, por la vía de Medellín, las Señoritas Carmen Rosa Rengifo y Mercedes Lozano.

—Para Paimadò y Aguas los Señores Balbino Romaña e Inocencio Romaña C.

—Para la Vuelta, el señor Rosendo Cossio.

—Para Lloró, la señorita Elena Maturana.

Atenta despedida.

Prefiera siempre los afamados cigarrillos MECCA

De Pie de Pat

Vene de la 7ª página

leros chamiceros. El cao se mueve por la poforaciòn de los mismos sectos y por una plan que se apodera y exti de en el árbol denomida «golondrina.»

Por todo lo expue y para beneficio de personas, animales y tivos, solicitamos respetuosamente la presecución inmediata de los nicos encargados de s cionar estos graves blemas.

Corresponsal Espe
Pié de Pató, Diciem 5 de 1934.

ramar» en la ciudad de namá, la que hemos con absoluta claridad. cha estación se propo desarrollar un progra de acercamiento en aquel país y el nuéstro.

Felicitamos a sus pietarios.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO I — Quibdó (República de Colombia) Sábado 22 de Diciembre de 1934 — NUMERO 40

Es preciso llevar a los ciudadanos de la Intendencia del Chocò la civilizaciòn actual. Dijo el Presidente Lòpez en la fiesta de la escuela de artillería

Bogotá, diciembre 21—El presidente de la república, doctor Alfonso López, con motivo de la fiesta en la Escuela de Artillería, pronunció un elocuente discurso del cual les trasmito uno de los apartes respecto del concepto que trajo del Chocó el doctor López cuando fué a inaugurar el Congreso Nacional de Mineros, en esa ciudad:

«En mi reciente visita a la Intendencia del Chocó me he confirmado la conveniencia de que el ejército logre todos los conocimientos suficientes para dominar el territorio colombiano, pues he presenciado el caso de que en un pueblo fronterizo con la república de Panamà sus habitantes exhibían un trapo blanco como sustitutivo de la bandera nacional, de lo cual se desprende que nuestro tricolor nunca ha flotado en esas tierras.

Luego, agregó que en dichas regiones uno de los principales objetivos del ejército será el de llevar a esos ciudadanos la civilización actual, que esas regiones nunca han sido visitadas por ingenieros cartógrafos y que estaban ante la primordial necesidad de emprender con gran actividad, la conquista de ese pueblo para hacerle conocer la civilización y que en esas funciones será muy efectiva la colaboración del ejército. Dijo además que no vacilará un instante en aumentar los gastos para el ministerio de guerra a fin de poderle decir a los colombianos que su gobierno se preocupa por el ensanchamiento del territorio nacional, dentro de sus propias fronteras, con el objeto de aumentar el número de ciudadanos útiles dentro de la población de nuestro país.

El gobierno ratifica su confianza a los actuales Mtros.

BOGOTA, Dic. 21.—Hoy a las diez de la mañana se reunió el Consejo de Ministros y en cuya sesión el presidente d' la república les manifestó, q' no sólo no es acepta la renuncia que presentaron el sábado último, sino que les ratifica su confianza, quedando así desmentido el cargo de déslealtad para con el jefe del gobierno hecho por los conservadores.

BOGOTA, Dic. 21.—Mañana sábado, de las ocho de la noche hasta las once, la estación radiodifusora H· J. N, transmitirá un grandioso programa en honor de la ciudad de Bucaramanga y con motivo de la celebración de sus trescientos doce años de su fundación·

El municipio de Bogotá acába de contratar empleados para la celebración.

El doctor Diego Montaña Cuéllar, serà secretario de gobierno del municipio.

CORRESPONSAL

El doctor López sale al campo

BOGOTA. Dic. 21.—EL DIA.—Quibdó.—Mañana sigue el presidente, doctor López, para la hacienda «Las Monjas» situada entre El Ocaso y La Esperanza, con el fin de pasar allí la nochebuena.

El triunfo del doctor Eduardo Santos

BOGOTA, Dic. 21,—El representante, doctor Eduardo Santos, habló en defensa del protocolo de Rio, obteniendo un triunfo resonante.

El Dr. Turbay no viene al pais

BOGOTA. Dic. 21.—El doctor Gabriel Turbay, se excusa de venir a Colombia porque no le es posible debido a la misión política que el gobierno le ha confiado y que lo obliga a estar en el exterior. Sale de Chile con rumbo a Buenos Aires a donde llegará hoy mismo, para enaminarse a Italia como ministro ante el Quirinal,

El Gabinete del Perú renuncia

BOGOTA, Dic. 21.—Comunican de Lima que el gabinete del general Oscar Benavides, presentó renuncia colectiva por causa de que el congreso constituyente no quiso aceptar las explicaciones que dió el ministro de finanzas, doctor Benjamín Roca, quien se empeña en conservar en sus puestos a dos funcionarios del ministerio a su cargo, cuya destitución solicitó unánimemente dicha corporación.

Naufragó ayer el barco inglès 'Uswortdh. Detalles

VARIOS DE LOS PASAJEROS Y TRIPULANTES PERECIERON DURANTE EL SINIESTRO

Nueva York, 21.—Las oficinas de la Mackay Radio Cooporation, acaba de recibir un mensaje inalámbrico procedente del trasatlántico «Ascania» en el cual se dá la noticia de que se han recogido en medio del Atlántico diez y ocho sobrevivientes de naufragio del barco inglés «Uswordth.

Dice también el mensaje que un bote salva-vidas del vapor Jean Jadot que según parece estaba tratando también de rescatar algunos pasajeros se hundió y se cree que perecieron diez de los tripulantes del Uswort» y del bote.

El «Uswort» se hallaba todavía a flote pero no quedaba ya esperanza alguna de salvarle.

Chocó el tren que viajaba Adolfo Hitler

TRECE MUERTOS RESULTARON EN EL SINIESTRO PERO EL CANCILLER RESULTO ILESO

Bermen,—Un accidente bastante serio acaba de ocurrir al tren expreso en que viajaba el canciller presidente Hitler cerca de la ciudad de Verden, a las siete de la noche.

13 MUERTOS

El tren que marchaba a toda velocidad de su condición de expreso, se estrelló con un autobus que cruzaba la línea imprevistamente y como consecuencia sufrió un descarrilamiento. Trece personas perecieron en el choque y además hay cuatro heridos de considerable gravedad.

Murió el magistrado periodista Lord Riddell, en Londres

Londres, diciembre—En estos momentos anuncia la Central News Agency, que ha fallecido el magnate periodístico lord Riddell, propietario del semanario «News of the World» que se publica en esta capital todos los domingos.

A la ciudadanía del Mupio de Quibdó

El Alcalde Provincial de Atrato hace saber a los ciudadanos del Municipio de Quibdó, que diariamente, de 8 a 12, y de 1 a 6 de la tarde, se expiden en la Alcaldía las órdenes para obtener gratuitamente la fotografías para la CEDUL ELECTORAL, y se toman los datos para llenar los prontuarios que sirven de base al Jurado para extender este documento, indispensable para el ejercicio del sufragio y para otras actividades de la ciudadanía.

Igualmente se hace saber que, en los días feriados el Alcalde tendrá mucho gusto en expedir las órdenes para fotografías, en su residencia particular.

Quibdó, noviembre de 1934

Jorge E. Diaz

18.000 ciudadanos húngaros han sido expulsados de Yugoeslavia ultimamente

Belgrado, diciembre—Se rumora insistentemente que 18.000 ciudadanos húngaros han sido expulsados de Yugoeslavia. Sin embargo los altos funcionarios al ser interrogados sobre este asunto se limitan a dar respuestas evasivas, diciendo simplemente: «Recientemente han circulado muchos informes falsos y maliciosos en el exterior respecto de las cuestiones de Yugoeslavia. Cuando las visas de trabajadores en los permisos concedidos a ciudadanos húngaros para residir en Yugoeslavia expiran, el gobierno se abstiene de renovarlas. Por esta razón los húngaros poseedores de esa clase de documentos, se encuentran impedidos para permanecer en Yugoeslavia.

No se sabe aún el número de victimas en el terremoto de Honduras

Tegucigalpa diciembre—Aunquando prevalece la creencia de que el terremoto últimamente ocurrido ha causado grandes estragos, especialmente en las poblaciones de San Jorge, San Fernando y La Encarnaciòn, no ha sido posible averiguarlo todavía de modo cierto pues las comunicaciones con ellas continúan interrumpidas.

Imposible calcular nada

Las informaciones oficiales recibidas hasta hora de las varias poblaciones vecinas, dicen que es imposible calcular si los muertos y heridos en aquellas poblaciones afectadas han sido muchos o pocos.

No acepta Gonzalo Restrepo Jaramillo

BOGOTA, Dic. 21.—En reemplazo del doctor Gabriel Turbay en Lima, el Gobierno designó al doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo quien no acepta.

Continùa la huelga en las Bananeras

BOGOTA, Dic. 21—Han fracasado completamente todas las gestiones oficiales para terminar con el movimiento de la huelga en las bananeras. Los centros obreros de Bogotá, Barranquilla y Santa Marta adhieren moral y materialmente.

Consecuencia de la conferencia minera

SENADO

Los señadores Andrade y Gartner presentan un detallado informe de su visita al Chocó como representantes de la corporación ante el Congreso Minero. En este informe se estudian las condiciones sanitarias de la región, las económicas y entre otras cosas se pide la construcción de un hospital moderno con los elementos indispensables en la ciudad de Quibdó.

Las conclusiones del informe, acogidas por el senado se concretan en esta proposición:

«Nómbrese por el senado una comisión para que en colaboración con el señor ministro de gobierno, presente un proyecto de ley de autorización al poder ejecutivo para que organice la dirección nacional de higiene, como dependencia de este ministerio a fin de hacer efectiva la asistencia social sobre las regiones del Chocó y del litoral del Océano Pacifico y en general sobre todas las regiones del país invadidas por el pian, la anemia tropical y otras enfermedades de carencia.

2?—El senado veria con patriótica complacencia que el poder ejecutivo proveyera en el menor tiempo posible al establecimiento de un puerto naval sobre la costa del mar Pacifico con las condiciones y fines que se expresan en este informe.»

El senador Andrade manifiesta que ya antes de entregar el informe oficial sobre la visita al Chocó dió un grito de alarma en EL TIEMPO para cumplir un imperativo de su conciencia. Declara que los comisionados no aspiran a que sus puntos se an aceptados literalmente, si no que desean únicamente llamar la atención del pais hacia la región del Chocó que es perfectamente desconocida.

Hace un elogio cálido de los habitantes del Chocó a los que admira por su inteligencia, su natural benévolo y sus capacidades para el trabajo. Describe el aspecto que presentaba la ciudad de Quibdó durante la recepción al presidente de la república, toda entusiasmo y pulcritud, po que el alcalde habia prohibido la salida de los enfermos a las calles.

Describe después el porvoroso estado de las clases trabajadoras de los pobres que viven en las condiciones más desoladoras y se detiene un momento en el capitulo de las epidemias que diezman y mutilan la raza.

La ignorancia es completa y a duras penas tienen los habitantes nociones de lo que son y del pais a que pertenecen. Como detalle curioso anota que en el Chocó circulan todas las monedas del mundo y que varios congresistas pudieron formar colecciones y conocer, por ejemplo, la moneda rusa.

Dice que el problema del Chocò es un problema de misericordia, de decoro, de piedad y que el congreso, el ejecutivo y todo el pais debe proceder a resolverlo.

«El Tiempo»

Una circular de la junta de títulos médicos

República de Colombia Intendencia Nacional del Chocó Dirección de Educación Publica—Número 731.

Quibdó, Dic. 11 de 1934

Señor Director de «El Dia». Presente.

Para si usted lo estima conveniente darle cabida en las columnas de su muy importan

(Pasa a la 4a. pàgina.)

Extracto notarial

A petición verbal del señor Elías Yurgaqui, el suscrito Notario Pùblico Suplente del Circuito de Quibdó

CERTIFICA:

Que por escritura pública número noventa y siete (97) de fecha tres (3) de diciembre del corriente año, fué disuelta la sociedad Cooperativa de Comercio, que por escritura pública número 34 de fecha (9) de marzo de mil novecientos treinta y uno (1931), otorgada en esta Notaria, constituyeron los razón social de «E. Yurgaqui & Cía» en esta ciudad.

Que por la cláusula octava de dicha escritura se estipuló que en caso de muerte de uno de los socios, la liquidación se haria por el sobreviviente; que disuelta la sociedad por el fallecimiento del socio señor Emilio Yurgaqui ocurrido en la ciudad de Lorica departamento de Bolívar el dia 17 de mes de octubre en curso, el socio Elías Yurgaqui procedió a cumplir con los deberes de liquidador y que en ejercicio de dicho cargo formó el inventario de los bienes sociales que consta en el libro respectivo y arrojó un activo de dos mil quinientos pesos, ($ 2.500,00), sin pasivo ninguno, y que el activo lo adjudicó a si mismo representado en las mercancías del almacén que la sociedad tenía establecida en la casa de propiedad del mismo Elías Yurgaqui.

En fe de lo cual expido el presente certificado, en Quibdó, a los siete (7) días del mes de diciembre del año de mil novecientos treinta y cuatro (1934).-

El Notario Pútlico Suplente del Circuito de Quibdó.,

ERASMO RENGIFO

El suscrito, Secretario del Juzgado 1° del Circuito de Quibdó,

CERTIFICA:

El anterior extracto notariai, ha sido registrado, en la fecha, bajo la partida número 2, a folio 2 del Libro de Registro de Extractos Notariales, correspondientes al año en curso, qne se lleva en este Juzgado. Con la presente constancia lo devuelvo al interesado para su publicación, hoy siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

PEDRO COUTIN R.
Srio. interino

"CLUB AMAZONSA"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos. Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sàbados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Diciembre 22 de 1934—NUMERO 40

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

La integridad del Chocò

El proyecto de ley sobre supresión de la intendencia nacional del Chocó, sometido a la consideración del senado por el doctor Gerardo Arias Mejía, tuvo entierro de pobre: sin prior, sin acólito, sin sorpresas ni novedades la càmara le colocó una lápida modesta, sí, pero que aseguró con argamasa y en cuya piedra se lee esta inscripción: **Aquí yace un hijo de la soledad.**-1934.

Con lealtad y pureza de intención que sabemos agradecerles, los senadores Mauro Giraldo, Vásquez Cobo y Andrade contrarrestaron las pretensiones del proponente con un razonamiento sobrio, llevando a la augusta corporación como elementos d' juicio la mane ra más patriótica como debe solucionarse el abandono secular del Chocó. Y nada màs puesto en razón, como acertadamente lo afirmara el senador Andrade, que el Chocó tiene grandes necesidades que no están en condiciones de atenderlas los departamentos de Antioquia, del Valle o de Caldas. sino que deben constituir un esfuerzo de la nación. Pero cabe preguntar: a es o quedarán reducidos todos los anhelos, todas las promesas de los hombres sensatos que nos visitaron? Seguirá extendiéndose sobre estas tierras un piadoso manto d' silencio y d' olvido?. y en cambio continuará flotándo sobre nosotros los cuentos milinuchescos tejidos con la fina hilaza de una patriotería huera, en lugar d' una acertada y definitiva resolución para tantos males como pudieron advertir los que de paso nos conocieron.

Sostiene el senador Arias Mejía que con el proyecto de eliminación de la intendencia sólo buscaba el remedio de la situación del Chocó ante la cual había quedado contristado, y porque hace veinticinco años que está viviendo esta comarca como intendencia sin que prosperara. A grandes males, grandes remedios, diría para su capote el honorable senador, y de ahí que su «pose» nos trajera el recuerdo de una página de la Historia de la Conquista de Méjico, escrita por Prescott, cuando para despenar a los heridos que caían en la pelea, y a quienes nadie cuidaba de socorrer, se empleaba la Cuchilla de Misericordia. Bárbaros tiempos esos en que se vertía a torrentes la sangre americana para asegurar el éxito de sus empresas y que en lugar de socorrer al menesteroso se le eliminaba rápidamente.

Poco mérito le hablamos concedido a la intentona del senador Arias Mejía. De antaño conocemos el apetito territorial que domina en ciertos sectores de la nación. Lo decimos porque todavía nos duelen los cercenamientos que hemos sufrido. Por lados de Caldas, está el municipio de Pueblo Rico, por los de Antioquia, una faja de cerca de cien leguas, que comienza en el Brazo del Inglés y termina en Arboletes. El Valle ha sido más parco—treinta y seis leguas,—aunque no le han faltado ganas de repetir.

La tendencia a liquidarnos parece que ha quedado definitiva e irrevocablemente terminada El Chocó no será la Polonia colombiana. El seguirá por donde ha estado viviendo desde 1907. Ojalà que la algazara levantada por el doctor Arias Mejía resulte de algún provecho para estas tierras que en alguna constitución liberal está señalada como futuro departamento liberal. Quizás a este anhelo de el partido se deba el silencio de la mayoría liberal en ambas cámaras, que sabrá tener muy presente para que cristalice en ley de la república.

El alma de los muñecos

Por A. FORERO BENAVIDES

El día no tiene sino dos colores: color de luz y color de llovizna. En cambio la noche alumbra su seno submarino con luces verdes, amarillas, rojas, luces de sombra, de media sombra, opacas, que se prolongan en el asfalto y se ponen a jugar con las ruedas de los automóviles. En la noche se encienden las vitrinas. Unas se llenan de carátulas de libros. Otras se llenan de trajes impecables, de «fracs» impacientes en espera de los caballeros: de ropas con «sexe appeal» en espera mas impaciente aún de las torníatiles formas sobre las cuales ha de plegarse flexible y femeninamente la seda. En un pequeño lago de sombra y de terciopelo, apenas alumbrado por una luz que no tiene color, naufraga un lote (vitrina de una floristería). Las vitrinas de los fotógrafos exhiben los retratos de dos ciudadanos fotogénicos. Los almacenes de comestibles, iluminan sus carameles; las relojerías exhiben sus relojes con el horario detenido en horas distintas (los relojes no han podido ponerse de acuerdo.)

Pero ahora las vitrinas no llaman la tentación y el lujo de los transeuntes ni por sus flores artificiales: ni por la línea de los vestidos ni por los nombres de los autores de libros. Porque ha llegado como visitante de la ciudad la humanidad numerosa de los juguetes. Se embarcaron en Calais, en Liverpool, o en Hamburgo, en grandes barcos de mar, y se vinieron invitados por sus amigos de Colombia. Juguetes de caucho, de maderas, d' aserrín o d' trapo. Elefantes, osos, rinocerontes, cebras, bueyes. Cada vitrina es una arca de Noé. Osos inofensivos con colmillos de lata. Rinocerontes que lloran cuando les aprieta el vientre un niño de dos años. Bueyes con grandes ojos tontos, que parecen asistir desde la vitrina al acto biblico de Belén. Los muñecos tienen su alma. Unos son orgullosos como un pato que se pasea por las aguas de su espejo. Otros son humildes. Otros son tiernos. Muñecos de celuloide. Caricaturas de Betti Boops. Las pestañas asustadas. Las mejillas en rosa o en carmìn. Los muñecos tienen un destino semejante al de los hombres. Los unos irán a casas ricas. Viviran juntos a los perfumes. Tendran nodrizas que los detienda. Llegaran con un Noel millonario al de los sueño niños.

Los muñecos baratos, muñecos proletarios, tendran en cambio pocos días de alegría. Los niños pobres les romperan el vestido y les quitaran inocentemente la cabeza. Cuando quieran dormir les obligaran a gritar toda la noche. Cualquier dia entre los desperdicios de la ciudad moriran asfixiados y sucios los bellos muñecos.

En caravanas han invadido a la ciudad y han tomado un sitio predilecto en las vitrinas para poder conocer facilmente a Bogotá. Con la noche siguen viviendo y no se retiran de su albergue de luz. Se hacen confidencias y se cuentan las impresiones del viaje. Sienten un humano dolor por tener que separarse, cuando vengan los clientes y los quiten de las vitrinas y se los lleven a las alcobas de los niños a dormir con ellos a jugar con ellos en su vida pequeña o en sueño (cine de la conciencia para diversión de la gente pobre)

Cosas de Silvio Villegas!

Así dijera nuestro imponderable intendente, el doctor Arriaga Andrade, al leer algún artículo o reportaje cuyo autor es el doctor Villegas. Aludìa el intendente a lo dicho por el leopardo sobre esta tierra, su gobierno, y atribuía la ausencia del dithirambo que es de rigor entre los cortesanos que rodean al «egregio doctor Andrade,» a un propósito, un designio de impenitente opositor al gobierno nacional y por ende, a sus colaboradores inmediatos.... Silvio Villegas dijo en reciente discurso en la camara que el Chocó no tiene gobierno; que el «intendente es un tipo efusivo y electorero»

Pero es el caso que, con respecto a esta tierra, han llovido ya, no tan solo los conceptos de los conservadores, que pudieramos atribuir a un desleal logo oposicionista, sino también de liberales de renombre, entre ellos Lémos Guzman, cuyas frases dimos a conocer en edición anterior. Es preciso estar durmiendo para no darse cuenta de lo que valen tantas opiniones adversas! Y, para mejor adobar.» que dicen por ahí, es el mismísimo doctor López quien deja caer sus frases como síntesis de sus breves observaciones sobre el Chocó y lo que pasa en el Chocò.

Nuestros amables favorecedores podrán encontrar en otro sitio de esta hoja la reproducción q' hoy hacemos de lo expresado p' el excelentísimo presidente de la repùblica. En un pueblo fronterizo con la repùblica de Panamá tuvo el señor doctor López ocasión de ver cómo sus habitantes exhibian, como insignia de la Patria, un pobre trapo blanco, «como sustitutivo de la bandera nacional» y ese incidente, al cual se agregan otros de que tenemos conocimiento, ocurridos en la visita presidencial a Quibdó, Juradó y Acandì dan la clave perfecta q, nos está permitiendo descifrar algunos enigmas..... y merced a la cual—sin ser profetas—casi podemos hacer vaticinios.

Y es que, en verdad, no se necesita agudeza de ingenio, ni siquiera perspicacia, para darse uno cuenta de la insuficiencia ambiente en los ramos del gobierno seccional. En un circulo vicioso, hasta cierto punto cómico, giran los grandes, los medianos y los pequeños empleados intendenciales, dentro de las paredes del segundo piso de la casa de gobierno, y tan triste espectáculo, trae a la mente aquello de «tantas idas y vinidas, tantas vueltas y revueltas; Quiero. amiga, que me digas, Son de alguna utilidad?»

Inútiles hasta lo increíble! porque—como se dijo—todo gira entre los linderos de aquel círculo, que es la consecuencia lógica de la incapacidad gubernamental. Cada aurora se crea un puesto nuevo para suplir «necesidades» en determinado ramo. Pero a poco, surge la nueva «necesidad» de un adjunto al recién nacido, y luego otros, y otros, sin que se obtenga por eso resultado ninguno. Y es que, «no estando la calentura en la sábana», inútil resulta aumentarle una rueda cada día a la descomunal maquinaria, a la que le sobran piezas, y la que no anda, sencillamente por falta de una entidad capaz de hacerla marchar. Faltan el combustible, el aceite, la grasa, y el operario y por ello nunca veremos el prodigio de que éntre en acción. Parece moverse en veces, pero a poco viene la inacción por impericia, que no se resuelve con adjuntar al mècanico inepto, segundones tan incapaces como él.

«....De lo cual se desprende que nuestro tricolor nunca ha flotado en esas tierras», dijo el doctor López; pero debemos apuntarle a esa frase, de absoluta veracidad en lo actual, la observación necesaria y justiciera de q una administración seccional dotó Juradó y Acandi, de sendas lujosas banderas fabricadas por la casa de A. Ariza y Compañia de Bogotá, allá por el año de 1928 o 1929..... Y no debe el doctor López sorprenderse de haber encontrado --como insignia de Colombia - un trapo blanco en una frontera chocoana, si recuerda que el señor Intendente, su secretario de hacienda,y muchos empleados y adjuntos, ocasionaron al tesoro chocoano una erogación de mas de dos mil pesos oro, con el pretexto de visitar Juradó, erogación que todos sabemos se hizo sin que se cumpliera la visita.

Entre tanto sigue aqui la farsa inicua, que por suerte está a punto de terminar!

El liberalismo de Popayàn y el doctor Carlos Uribe Echeverri

PROPOSICION NUMERO 1°.

Aprobada por unanimidad por los Comités Obreros liberales de Popayán.

Los Comités Obreros liberales de Popayán, haciéndose intérprete de los sentimientos del pueblo que representan, y teniendo conocimiento que próximamente regresará al pais el Dr. CARLOS URIBE ECHEVERRI, ciudadano que contribuyó con su preparaciòn e inteligencia al arreglo pacífico del último conflicto Colombo-Peruano, y que el doctor Uribe Echeverri es un verdadero estadista que agota día a día sus energias sirviendo a la clase obrera, hasta el punto de que toda la legislación que existe en la República sobre el particular es obra de él, creen de justicia presentar al doctor Uribe Echeverri su saludo respetuoso, al mismo tiempo que lo invitan a entrar al pais por el puerto de Buenaventura y a visitar la ciudad de Popayán, donde es un deseo unánime, escuchar su palabra robusta sobre temas económicos, sociales y culturales.

Póngase esta proposición en conocimiento del doctor Uribe Echeverri, y publíquese por carteles.

Popayán, 18 de octubre de 1934

Comité Liberal del Barrio de Bolivar—El Presidente, JORGE E CAMPO—El Secretario. *Félix Humberto Ramírez.*

Comité Liberal del Barrio de San Camilo.—El Presidente, RODOLFO VIVAS—El Secretario, *G. Sarria V.*

Comité Liberal del Barrio de San Francisco.—El Presidente, JOSE M. ILLERA C.—El Secretario, *Arcesio Velasco.*

Comité Liberal del Barrio del Empedrado.—El Presidente, JESUS M. PLAZA—El Secretario, *José B. Figueroa.*

Comité Liberal del Barrio del Altozano.—El Presidente, ERNESTO LOPEZ V.—El Secretario ad-hoc, *Ary José Luna.*

Comité Liberal del Barrio de Calicanto—El Presidente JULIO R. VIVAS—El Secretario ad-hoc, *Alfonso López.*

Comité Liberal del Barrio Alfonso López.—El Presidente, FRANCISCO GRUESO—El Secretario, *Jesús M Santacruz B.*

Legación de Colombia

Señores Presidente de los Comités Obreros Liberales de Popayán, Jorge E. Campo, Rodolfo Vivas, José M. Illera C., Jesús Maria Plaza, Ernesto López V., Julio R. Vivas Francisco Grueso:

Con la más viva y honda emoción he leido el mensaje que me enviásteis, aprobado por unanimidad en vuestra asamblea, en el cual, para saludarme como intérpretes de los sentimientos del pueblo payanés, calificáis con excesiva benevolencia mi modesta obra de legis-

(Pasa a la 8ª. pàgina)

SECCION INFANTIL

a cargo de G. Cruz Romero

LA MASCARA DE HIERRO

(CONTINUACION)

Y frenética, enloquecida, hundió su arma en el pecho de la infeliz costurera, que cayó, ensangrentada al suelo.

En aquel momento D' Artagnan escalaba el convento, lanzándose sobre la tapia desde un árbol próximo, y recorría las salas del claustro precipitadamente. Cuando llegó a la galeria donde acababa de consumarse la tragedia, encontró a su novia agonizando, y la infortunada prisionera expiraba pocos momentos después sin pronunciar más que estas palabras: El....«otro»....«otro».

D' Artagnan no pudo comprender el sentido de esta incompleta explicación con la que Constancia queria referirse al secreto del segundo infante nacido aquella mañana

En esta situación el joven aventurero fue sorprendido por un tropel de caballos que sonaban bajo la tapia del convento. Asomóse a una de las ventanas que se abría en la galería, y vió en la carretera a toda una compañía de mosqueteros, batiendose furiosamente con sus tres amigos. Aramis, Athos y Porthos, que, descubiertos a su salida de Paris, habian sido denunciados al Cardenal Richelieu, quien ordenó su persecución, subiendo él en persona en una carrosa y saliendo en dirección al convento de Nantes.

D' Artagnan precipitó se, espada en mano, por las escaleras abajo, y cuando llegó, en lo más recio de la pelea, descubrió la carroza del Cardenal cuyos caballos desbocados la arrastraban por medio del campo a gran velocidad. El aventurero comprendió q' en la caza del omnipotente ministro estaba la victoria, alcanzó el vehículo de un salto, con la espada entre los dientes subió por el techo y, colocándose en el pescante, pudo dominar la loca carrera de los corceles. Cuando los detuvo, a unos doscientos metros del lugar donde se libraba la batalla, descendió rápidamente de su puesto y enfiló con su espada el pecho del Cardenal, refugiado en el interior de la carrrosa.

—Si os he salvado monseñor— dijo — es porque vuestra vida me pertenece....a cambio de la de mis tres amigos.

Mirò hacia el campo de batalla y viò que en aquel momento la compañía de mosqueteros, habiendo rendido a sus tres camaradas, se disponían en formación para fusilarlos.

—Dadme vuestra palabra de que no serán muertos y os dejaré con vida

exigió. El cardenal le otorgó solemnemente mi palabra os doy, D Artagnan y corrieron hacia donde Athos Porthos y Aramis esperaban ser fusilados. Al llegar allí el Cardenal Richelieu pronunció en voz alta:

Os perdono la vida porque mantengo siempre mi palabra! pero os separaré ....sin importarme vuestra amistad vais a alejaros unos de otros. . . .
para ver si más....bajo pena de muerte .. Aramis, Athos, Porthos regresad a vuestras tierras.

Volvióse luego hacia D' Artagnan, y agregó solemne:

Por lo que a vos respecta, D' Artagnan.....necesito vuestro corazón sin miedo y vuestra espada orgullosa para el servicio de vuestro rey. Dicho esto, el Cardenal Richelieu partió en su carrosa y D' Artagnan sumido por el dolor de tener que despedirse de sus amigos, quedó junto a un mismo árbol donde estuvieron a punto de ser fusilados.

(Continuará)

CHISTES

El artista: algun dia la gente dirá: En este peso vivió Paletilla el gran pintor.

El casero: Como no me pague usted esta noche la gente dirà eso a partir de mañana por la mañana.

Por qué lloras amigo? Ay!... mi mujer me dijo esta mañana que se suicidaría hoy.

Y por eso no más lloras?

No! es que hoy me ha dicho que deja su resolución para la próxima sema

m .

A donde vas de tanta Prisa querido amigo? a casa; a llevarle es e sombrero a mi mujer antes de que p se la moda.

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda que goza la **Solusión Pectoral Cresotada de** WALTER CARROLL M. por su insuperable eficacia en las aficiones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima **Solusiòn Pectoral Cresotada de** Walter Carroll M, envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez.*—Quibdó

EL VERSO

COMO LAS ROSAS

La fuente su lamento ha suspendido;
el aire entre las ramas yace quieto
y entre la inmóvil floración de un seto,
el nácar de la luna se ha dormido.

Ni un trino, ni un murmullo, ni un latido
todo aguarda en la noche, con respeto
religiosos algo ignoto ...qué secreto
va a decir el silencio a nuestro oido?

Se oye un suspiro.....de la rosaleda
hoja tras hoja silenciosa rueda
la nieve de una rosa deshojada.....

Como esa rosa, cuyo aroma pierdo
para siempre en mi alma abandonada
comienza a deshojarse tu recuerdo

FRANCISCO VILLAESPESA

Prefiera siempre los afamados cigarrillos MECCA

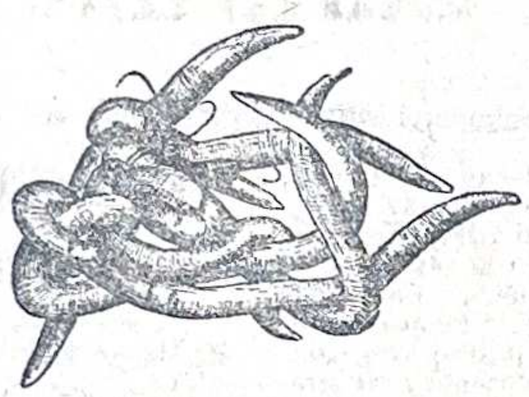

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc.

De venta en la «FARMACIA COLOMBIA» de Julián Melèndez.—Quibdó.—Chocó.

HacendadoS

El mejor compañero es y será siempre un

frasco de

Curarina

eficaz contra las fiebres, picaduras de animales ponzoñosos, insectos, contusiones heridas. etc., etc.

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Campeones mundiales de Boxeo

Cuanto durará Baer?

El 18 de julio de 1889, John L. Sullivan vence a Jack Kilrein en 75 rounds, siendo esta la última pelea a puño desnudo, en que se puso en juego un campeonato.

En 1892 James J. Corbett, despoja a Sullivan del titulo de campeón mundial en 2 rounds en New Orleans.

En 1897 John Fitzimon vence a James J. Corbett, en 14 rounds en Nevada pasando a su poder el titulo mundial.

En 1898 J. J. Jeffries arrebata a Fitzimons el título en 11 rounds en Coney Island.

En 1905, Jeffries se retira. Entre los fighters de la categoría se destaca Tommy Burns quien después de una breve campaña es vencido frente a un negro, Jack Johnson, en 1908 en 14 rounds que es entonces proclamado campeón mundial.

En 1915 Jess Willard pone knockout a Johnson en 26 rounds pasando asi a posesión del título.

En 1909 Jack Demosey noquea a Willard en Toledo en el tercer rounds.

En 1926 Gene Tunney vence a Dempsey en 10 rounds por puntos, en Philadelphia y pasa asi a su poder el título de campeón mundial de todos los pesos. Tunney vuelve al año siguiente a pelear con Dempsey, a quien vence nuevamente y luego de hacer una pelea con Tom Heeney, al que también derrotó, se retira del ring.

Quedó asi el título en disponibilidad, pásanlo en 1932 a poder de Jack Sharkey a raíz de su victoria sobre Max Schemelin en 15 rounds, por puntos. Schemelin era considerado campeón después del retiro de Tunney habiendo peleado en 1930 con Sharkey, quien perdió por foul en esa ocasión.

En 1933, Primo Carnera, italiano, vence p knock out a Sharkey en el 6° round adjudicándose el campeonato mundial de todos los pesos.

Por último en el presente año Max Baer derrota a Carnera por knock técnico en el 12 rounds, arrebatándole el título al italiano que no ha sabido conservarlo mucho tiempo en su poder. Dada la juven del actual campeón se cree que conservará el titulo por largo tiempo.

Prefiera siempre los afamados cigarrillos

MECCA

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

— Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

Una circular de la junta de titulos.....

(Viene de la 2ª página)

te periódico, me permito remitirle adjunto una copia de la Circular número 7, emanada de la junta Central de Titulos Médicos, residente en la Capital de la República.

Anticipándole mis agradecimientos por su inserción, me suscribo de usted muy atento seguro servidor,

MARCO E. MATURANA

Encargado del Despacho de la Dirección.

REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. JUNTA CENTRAL DE TITULOS MEDICOS. CIRCULAR NUMERO 7.—Bogotá, noviembre 13 de 1.934. Señor Alcalde Municipal.—Para su conocimiento y a fin de que se sirva darle cumplimiento a sus disposiciones, me permito dirigir a usted la presente CIRCULAR que dará las instrucciones necesarias para el procedimiento que debe seguir esa Alcaldia en lo referente al cumplimiento de la Ley 35 de 1929 y los Decretos Ejecutivos números 1099 de 1930, 986 de 1932 y 1.219 de 1.933 sobre ejercicio de la profesión de la medicina y sus auxiliares. De conformidad con las disposiciones citadas, solamente podrán ejercer en el territorio de su jurisdicción los individuos que se hallen en algunos de los casos que se citan a continuación:

EDICOS GRADUADOS. a) —Los ciudadanos colombianos, graduados en una Facultad Nacional o Departamental (Facultades de Medicina de Bogotá, Medellin o Cartagena) cuyos diplomas tengan los siguientes requisitos: 1o.—Reconocido oficialmente y registrado por el Ministerio de Educación Nacional;—2°. Aprobados por la Junta Central de Titulos Médicos (Articulo 14 de la Ley 35 de 1.929); 3°.—Revisados por la respectiva Junta Seccional de Títulos Médicos del Departamentos (Articulo 18 de la Ley 35 de 1929). b.) Los ciudadanos colombianos, graduados en alguna Facultad de Medicina extranjera y cuyos diplomas tengan los siguientes requisitos: 1°.—Reconocido oficialmente y registrado por el Ministerio de Educación Nacional; 2o.—Aprobados por la Junta Central de Titulos Médicos (Articulo 14 de la Ley 35 de 1929); 3°.—Revisados por la respectiva Junta Seccional de Titulos Médicos del Departamento (Articulo 18 de la Ley 35 de 1929); c) —Los nacionales o extranjeros, graduados en facultades extranjeras de cualquiera de los siguientes paises con los cuales existen tratados públicos sobre validez de titulos académicos: ESPAÑA, ARGENTINA, BOLIVIA, COSTA RICA, CHILE, ECUADOR, PARAGUAY, PERU, URUGUAY Y VENEZUELA, siempre que los diplomas estén con los requisitos que a continuación se exprssan: 1°.—Reconocidos oficialmente y registrados por el Ministerio de Educación Nacional; 2°.—Aprobados por la Junta Central de Titulos Médicos (Articulo 14 de la Ley 35 de 1929), y 3°. Registrados por la Junta Seccional del respectivo Departamento (Articulo 18 de la Ley 35 de 1929).

(Nota: Téngase en cuenta que no habiendo celebrado tratados o convenios internacionales Colombia con ningún otro pais, los titulos de médicos extranjeros que no se hallen en el caso contemplado en el ordinal que procede, no deben tenerse como prueba de idoneidad ni aceptarse para efectos del ejercicio de la medicina).

d) Los Subditos extranjeros, diplomados en paises con los cuales no existen tratados públicos, que posean LICENCIAS LEGALMENTE OTORGADAS, hasta el 28 de diciembre de 1.929, con arreglo a las leyes 83 de 1914 y 85 de 1922, siempre que tales licencias hayan sido revalidadas por la respectiva Junta Seccional del departamento y por la Junta Central de Titulos Médicos siempre que, por otra parte, se hallen inscritos en las listas de que trata el articulo 19 del Decreto Ejecutivo 1099 de 1930.

e) Los extranjeros, diplomados en paises con los cua

(Pasa a la 6a. página)

¡Soberanas en el mundo!

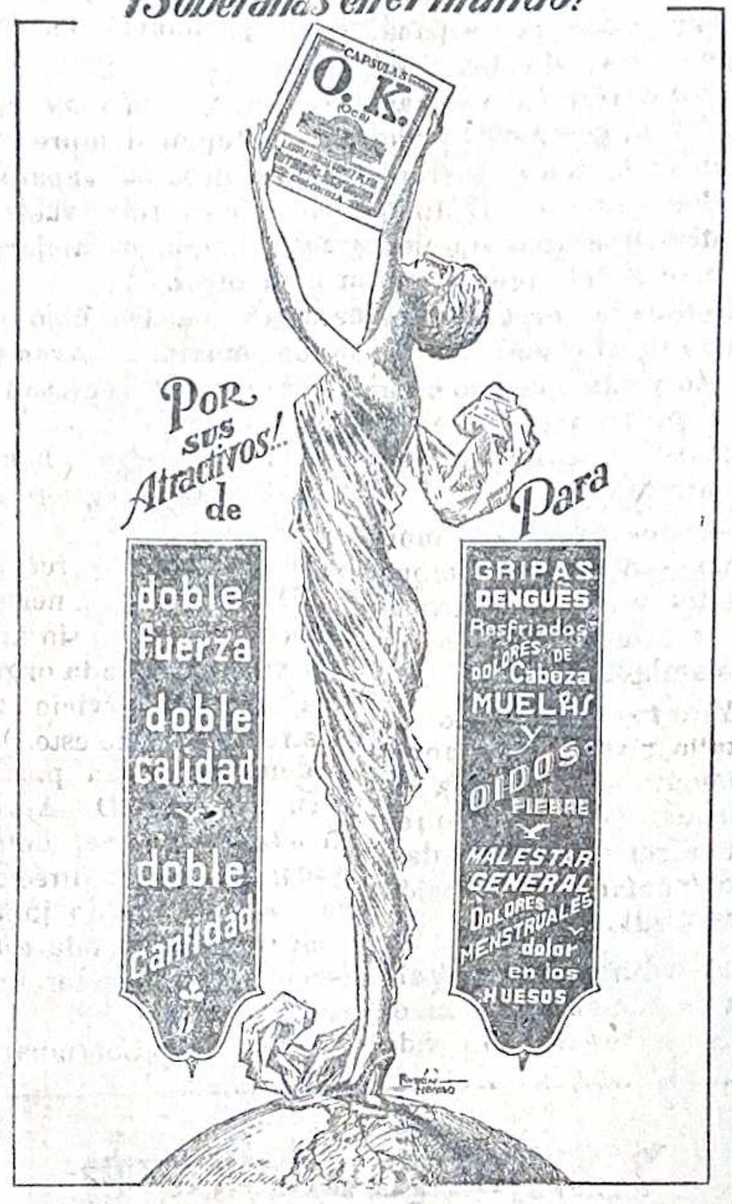

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados
Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de Oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

En su casa? Tenga
Curarina
En su morral? Tenga
Curarina
En el rancho? Tenga
Curarina
ysiempre tengale con fianza a la
Curarina

EDICTO emplazatorio

El Juez Municipal de Condodo, por el presente Edicto, cita y emplaza a todos los que se crean con derecho a intervenir en el inventario y avalúo de los bienes que dejó el extinto señor Robustiano Tascón Domìnguez, ubicados en este municipio que se presenten por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el respectivo juicio de sucesión que ha promovido el señor Rubén Ceballos, en su condición de acreedor del difunto.

Para los efectos del artículo 937, ordinal 2°. del Còdigo Judicial, se fija el presente Edicto por el término de un (1) mes, en lugar público de la Secretaría de este Juzgado.

Fijado en Condoto, a los veinticuatro dias del mes de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, a las 8 a. m. (Se adhieren tres estampillas de timbre nacional por valor de $ 0,30, oro debidamente anuladas por la Secretaria de este Juzgado).

El Juez Municipal,

GILBERTO A VARGAS G

El Secretario,

Gregorio Machado.

La nochebuena del poeta

Por PEDRO A. DE ALARCON

«En un rincón hermoso de Andalucía
hay un valle risueño....
¡Dios lo bendiga!
Que en ese valle
tengo amigos, amores,
hermanos, padres.»

(De *El Látigo.*)

I

Hace muchos años (¡como que yo tenía siete!) que, al obscurecer de un día de invierno y después de rezar las tres Ave-Marías al toque de Oraciones, me dijo mi padre con voz solemne:

—Pedro: esta noche no te acostarás a la misma hora que las gallinas: ya eres grande, y debes cenar con tus padres y con tus hermanos mayores. Esta noche es Nochebuena.

Nunca olvidaré el regocijo con que escuché tales palabras.

¡Yo me acostaría tarde!

Dirigí una mirada de desprecio a aquellos de mis hermanos que eran más pequeños que yo, y me puse a discurrir el modo de contar en la escuela, después del día de Reyes, aquella primera calaverada, aquella primera disipación de mi vida.

* * *

Eran ya *las Animas*, como se dice en mi pueblo.

¡En mi pueblo: a noventa leguas de Madrid: a mil leguas del mundo: en un repliegue de Sierra-Nevada!

¡Aun me parece veros, padres y hermanos!

Un enorme tronco de encina chisporroteaba en medio del hogar. La negra y ancha campana de la chimenea nos cobijaba; en los rincones estaban mis dos abuelas, que aquella noche se quedaban en nuestra casa a presidir la ceremonia de familia; en seguida se hallaban mis padres, luego nosotros y entre nosotros los criados....

Porque en aquella fiesta todos representábamos la *Casa*, y a todos debía calentarnos un mismo fuego.

Recuerdo, sí, que los criados estaban de pie y las criadas acurrucadas o de rodillas. Su respetuosa humildad les vedaba ocupar asiento.

Los gatos dormían en el centro del círculo, con la rabadilla vuelta a la lumbre.

Algunos copos de nieve caían por el cañón de la chimenea, ¡por aquel camino de los duendes!

¡Y el viento silbaba a lo lejos, hablándonos de los ausentes, de los pobres, de los caminantes!

Mi padre y mi hermana mayor tocaban el arpa, y yo les acompañaba, a pesar suyo, con una gran zambomba que había fabricado aquella tarde con un cántaro roto.

¿Conocéis la canción de los *Aguinaldos*, la que se canta en los pueblos que caen al Oriente del *Mulhacem*?

Pues a esa mùsica se redujo nuestro concierto.

Las criadas se encargaron de la parte vocal y cantaron coplas como las siguientes:

«Esta noche es Noche-
(buena
y mañana Navidad;
saca la bota, María,
que me voy a embo-
(rrachar.»

Y todo era bullicio, todo contento. Las roscas, los mantecados, el alajú, los dulces hechos por las monjas, el rosolí, el aguardiente de guindas, circulaban de mano en mano....Y se hablaba de ir a la *Misa del Gallo* a las doce de la noche, y a los *Pastores* al romper el alba, y de hacer sorbete con la nieve que tapizaba el patio, y de ver el *Nacimiento* que habíamos puesto los muchachos en la torre....

De pronto, en medio de aquella alegria llegó a mis oidos esta copla, cantada por mi abuela paterna:

«La Nochebuena se
(viene,
la Nochebuena se va,
y nosotros nos iremos
y no volveremos más.»

A pesar de mis pocos años esta copla me heló el corazón.

Y era que se habían desplegado súbitamente ante mis ojos todos los horizontes melancólicos de la vida.

Fué aquel un rapto de intuición impropia de mi edad; fuè milagroso presentimiento; fué un anuncio de los inefables tedios de la poesia; fué mi primera inspiración....El lo es que vi con una lucidez maravillosa el fatal destino de las tres generaciones allí juntas y que constituian mi familia. Ello es que mis abuelas, mis padres y mis hermanos me parecieron un ejército en marcha, cuya vanguardia entraba ya en la tumba mientras que la retaguardia no habia acabado de salir de la cuna. ¡Y aquellas tres generaciones componian un siglo! ¡Y todos los siglos habrian sido iguales! ¡Y el nuestro desapareceria como los otros, y como todos los que vinieron después!....

«La Nochebuena se
(viene,
la Nochebuena se va»....

Tal es la implacable monotonia del tiempo, ese péndulo que oscila en el espacio, la indiferente repetición de los hechos, contrastando con nuestros leves años de peregrinación por la tierra....

«Y nosotros nos iremos
y no volveremos màs.»

¡Concepto horrible, sentencia cruel, cuya claridad terminante fué para mí como el primer aviso que me daba la muerte, **como el primer** gesto que

(Pasa a la 7ª. página)

MARCO A. LOPEZ

Avisa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Salge A., local que ocupaba la auditoria seccional
Carrera 3ª

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO
Julián Melèndez

Para el dolores de
Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"
Procùrelo usted en cualquier botica acreditada
No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto
PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô
JULIAN MELENDEZ

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energias, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. BARQUILLA

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

PULMOERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C.—Sucesor

Una circular de la Junta...

(Viene de la 5ª página)

les no existen tratados públicos sobre validez de títulos académicos, que poseen LICENCIAS LEGALMENTE TORGADAS POR LA JUNTA CENTRAL DE TITULOS MEDICOS, del 28 de diciembre de 1929, fecha en que entró en vigencia la Ley 3ª de 1929, y con arreglo a la precitada ley (Artículo 5o.) y al Decreto 1099 de 1930 (Artículo 10) y que se hallen inscritos en las listas correspondientes.

f). Los ciudadanos colombianos que posean licencias debidamente expedidas por autoridad competente hasta el 28 de diciembre de 1929 y que hayan hecho revalidar dichas licencias, de esa fecha en adelante, por la respectiva Junta Seccional de Titulos Médicos y por la Junta Central, con arreglo a la Ley 35 citada y al Decreto 1099 de 1930 y que, por otra parte, se hallen inscritos en las listas correspondientes.

g.) Los colombianos que posean licencias expedidas legalmente por las respectivas Juntas Seccional y por la Junta Central de Titulos Médicos, del 28 de diciembre de 1929 en adelante, con arreglo a dicha Ley y al Decreto 1099 de 1930 y que además, se hallen inscritos en las listas correspondientes.

h). Los colombianos que se hallan dedicados al ejercicio de la medicina por el sistema homeopático y que posean licencias expedidas legalmente hasta el 28 de diciembre de 1929, revalidadas por la respectiva Junta Seccional y aprobada por la Junta Central de Titulos Médicos y que se hallen inscritos en las listas correspondientes.

i) Los colombianos que se dediquen al ejercicio de la medicina por el sistema homeopático, que tengan licencia expedida por la Junta Seccional del respectivo departamento, aprobada por la Junta Central, del 28 de diciembre de 1929 en adelante y que se hallen inscritos en las listas correspondientes.

En lo que se refiere a los individuos que ejercen la medicina por el sistema homeopático y que exhiben títulos y diplomas expedidos por el Instituto Homeopático de Colombi, único reconocido por la Ley 35 de 1929, debe exigirseles los mismos requisitos enumerados en los ordinales h), i) de la presente circular pues tales diplomas no son reconocidos oficialmente como quiera que el Instituto Homeopático de Colombia no ha demostrado su existencia real y ni ha cumplido con la formalidad establecida en el parágrafo del artículo 9º y en el artículo 10 de la Ley 35 de 1929, y no habiendo sido reconocidos tales títulos por el Ministerio de Educación Nacional, ninguna otra autoridad del orden administrativo podrá tenerlos como pruebas de idoneidad para efecto del ejercicio de dicha profesión y los individuos que los posean están en la obligación de dar cumplimiento a los artículos citados anteriormente de la Ley 35 y al Decreto 987 de 1932.

Por lo expuesto, ruego a usted de la manera más atenta se sirva hacer comparecer en su Despacho a todas las personas que en una u otra forma ejerza la profesión en ese Municipio y les exija la inmediata presentación de los títulos y credenciales que los acrediten legalmente para el ejercicio de la medicina y de sus auxiliares, bajo las sanciones establecidas en los artículos 14 y 20 de la Ley 35 de 1929 y 17 y 20 del Decreto 1099 de 1930. Formule una lista de todos ellos y la envíe a esta Junta Central en el término de 30 dias a partir de la presente fecha, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 1168 de 1933 que se envió a usted por conducto de la Gobernación de ese Departamento, en el año pasado.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 35 tantas veces citada, a usted corresponde aprobar las decisiones de las Juntas Seccionales y de la Central de Títulos Médicos y por consiguiente, confiadamente espero en que se servirá dar cumplimiento fiel a la presente circular en el término que se les señala.

Con las instrucciones insertas en la presente circular quedará usted enterado de que NINGUNA PERSONA QUE NO SE HALLE EN LOS CASOS ENUMERADOS PODRA EJERCER LA PROFESION.

En lo que se refiere a los médicos extranjeros que ejercen en el territorio de su jurisdicción, sírvase usted proceder de acuerdo con las instrucciones que se dan en los ordinales c), d) y e) y no permitir, bajo ningun pretexto ni por ningún motivo que continúen ejerciendo sin esta

(Pasa a la 7ª. pàgina)

La nochebuena del poeta

Por PEDRO A. DE ALARCON

(Viene de la 0ª página)

petición de los hechos, contrastando con nuestros leves años de peregrinación por la tierra....

«Y nosotros nos iremos y no volveremos más.»

¡Concepto horrible, sentencia cruel, cuya claridad terminante fué para mí como el primer aviso q me daba la muerte, como el primer gesto que me hacìa desde la penumbra del porvenir!

Entonces desfilaron ante mis ojos mil Nochebuenas pasadas, mil hogares apagados, mil familias que habìan cenado juntas y que ya no existían; otros niños, otras alegrías, otros cantos perdidos para siempre; los amores de mis abuelas, sus trajes abolidos, su remota juventud, los recuerdos q' les asaltarían en aquel momento; la infancia de mis padres, la primera Nochebuena de la familia; todas aquellas dichas de mi casa anteriores a mis siete años.... Y luego adiviné, y desfilaron tambien ante mis ojos, mil nochebuenas más, que vendrían periódicamente, robàndonos vida y esperanza: alegrías futuras en que no tendríamos partes todos los allí presentes; mis hermanos que se esparcirían por la tierra; nuestros padres, que naturalmente morirían antes q' nosotros; *nosotros* solos en la vida; el siglo XIX substituído por el siglo XX; aquellas brasas hechas ceniza; mi juventud evaporada, mi ancianidad, mi sepultura, mi memoria póstuma, el olvido de mi; la indiferencia, la ingratitud con que mis nietos verían de mi sangre, reirían y gozarían, cuando los gusanos profanaran en mi cabeza el lugar en que entonces concebía todos aquellos pensamientos....

Un río de lágrimas brotó de mis ojos. Se me preguntó por qué lloraba, y, como yo mismo no sabía, como no podìa discernirlo claramente, como de manera alguna hubiera podido explicarlo, interpretóse que tenía sueño y se me mandó a costar....

Lloré, pues, de nuevo con este motivo, y corrieron juntas, por consiguiente, mis primeras làgrimas filosòficas y mis últimas lágrimas pueriles, pudiendo hoy asegurar que aquella noche de insomnio, en que oí desde la cama el gozoso ruido de una escena a que yo no asistía por ser demasiado niño (según se creyó entonces) o por ser ya demasiado hombre (según deduzco yo ahora), fué una de las más amargas de mi vida.

Debí al cabo, de dormirme, pues no recuerdo si quedaron o no en conversación la Misa del Gallo, la de los Pastores y el sorbete proyectado.

¿Dónde está mi niñez?

Paréceme que acabo de contar un sueño.

¡Qué diablo¡ ¡Ancha es Castilla!

Mi abuela paterna, la que cantó la copla, murió hace ya mucho tiempo.

En cambio, mis hermanos se casan y tienen hijos.

El arpa de mi padre rueda entre los muebles viejos, rota y descordada.

Yo no ceno en mi casa hace algunas Nochebuenas.

Mi pueblo ha desaparecido en el Océano de mi vida, como islote que se deja atrás el navegante.

Yo no soy ya aquel Pedro, aquel niño, aquel foco de ignorancia, de curiosidad y de angustia que penetraba temblando en la existencia.

Yo soy ya.... nada menos que un hombre, un habitante de Madrid, que se arrellana cómodamente en la vida y se engríe de su amplia independencia, como soltero, como novelista, como voluntario de la orfandad que soy, con patillas, deudas, amores y tratamiento de usted!!!

¡Oh¡: cuando comparo mi actual libertad, mi ancho vivir, el inmenso teatro de mis oporacioneee, mi temprana experiencia, mi alma descubierta y templada como un piano en noche de concierto, mis atrevimientos, mis ambiciones y mis desdenes, con aquel rapazuelo que tocaba la zambomba hace quince años en un rincón de Andalucìa, son. riome por tuera, y hasta lanzo una carcajada, que considero de buen tono, mientras que mi solitario corazón destila en su lóbrega caverna, procurando que no le vea nadie, una lagrima pura de infinita melancolía....

¡Lágrima santa, que un sello de franqueo lleva al hogar tranquilo donde envejecen mis padres!

* * *

Conque vamos al negocio pues, como dicen los muchachos por esas calles de Dios:

«Esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir; que está la Virgen de parto y a las doce ha de parir.»

¿Dónde pasaré la noche?

Afortunadamente puedo escoger.

Y si no, veamos.

Estamos a Madrid a 24 de diciembre de 1855, en Madrid.

Conocemos por su nombre a los mozos de los cafés.

Tratamos tù por tú a los poetas aplaudidos, semidioses, por más señas, para los aficionados del lugar.

Visitamos los teatros por dentro, y los actores y las cantantes nos estrechan las manos entre bastidores.

Penetramos en la redaccion de los periódicos y estamos iniciados en la alquimia que los produce. Hemos visto los dedos de los cajistas tiznados con el plomo de la palabra y los dedos de los escritores tiznados con la tinta de la idea.

Tenemos entrada en una tribuna del Congreso, crédito en las fondas, tertulias que nos aprecian, sastre que nos soporta....

¡Somos felices! Nuestra ambición de adolescentes está colmada. Podemos divertirnos mucho esta noche. Hemos tomado la tierra. Madrid es país conquistado. ¡Madrid es nuestra patria! ¡Viva Madrid!

Y vosotros, jóvenes provincianos, que, a la caida de la tarde, en el otoño, solitarios y tristes, sacáis a pasear por el campo vuestros impotentes deseos de venir a la corte; vosotros que os sentis poetas, músicos, pintores, oradores y aborrecéis vuestro pueblo, y no hablas con vuestros padres, lloráis de ambición y pensáis en suicidaros....; vosotros.... ¡reventad de envidia como yo reviento de placer!

* * *

No sé cómo he venido a parar a este café, donde oigo sonar las doce de la noche, ¡la hora del Nacimiento!

Aquí, solo, aunque bulle a mi alrededor mucha gente, he dado en analizar la vida que llevo desde que abandoné mi casa paterna, y me he horrorizado por primera vez esa penosa lucha del poeta en M

(Pasa a la 8ª. página)

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00 5
Remitidos, columna 20,00
Inserciones columna 25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez... 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

Ra salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas Manuel J. Gutierrez M.— Armenia (Caldas)

gente para el Chocó: *Julian Melëndez*—farmacia Colombia». Quibdó.

Cultura aldeana y rural

Repùblica de Colombia.—Intendencia Nal. del Chocó.—Dirección de E. Pública.—N°. 741.—Quibdó, diciembre 20 de 1934.

Señor Director de EL DIA.—Presente.

Para que usted se sirva darle cabida en las columnas de su importante periódico, me permito remitirle adjunto una copia del aviso que acabo de recibir del ministerio de educación Nal. para tal efecto.

Reciba usted mis agradecimientos por la inserción que le suplico hacer, antes de suscribirme como su atento servidor,

MARCO E. MATURANA

Encargado de la Dirección de educación pública.

El Ministro de E. Nal. invita a las poblaciones menores de cinco mil habitantes y a los Corregimientos que deseen obtener las bibliotecas aldeanas, los aparatos de radio-recepción y el servicio de cine matógrafo que el gobierno les ha prometido, a enviar a este Despacho la petición respectiva, acompañada de breves indicaciones sobre las condiciones de la localidad, como son el número de habitantes, el número de casas del poblado central, la existencia de energía eléctrica aprovechable, con algunas especificaciones de la clase de corriente que utilizan, y, ademas, una fotografía que dé, siquiera una vaga información objetiva de la población.

MANUEL J. HUERTAS G.
Secretario del Ministerio.

Bogotá nov. 22 de 1934

Es copia fiel,

Marco E. Maturana

Encargado de la Dirección de E. P.

Una circular de la Junta...

Viene de la 6ª página

en las condiciones exigidas, por la ley y los decretos vigentes.

En cuanto al ejercicio de la óptica y la optometría, sírvase usted observar los Decretos 499 de 1.931 y 1.219 de 1933 y exigir a quienes la ejerzan, los títulos y credenciales consiguientes.

Para facilitar a usted la consulta de las respectivas disposiciones que rigen la materia, me permito citarlas a continuación:

Ley 35 de 1929, publicada en el diario oficial número 21.253 del 28 de noviembre de 1929;

Decreto 1099 de 1930, publicado en el diario oficial número 21.440 del 15 de julio de 1930;

Decreto 986 de 1932, publicado en el diario oficial número 22.010 del 11 de junio de 1932.

Decreto 449 de 1933, publicado en el diario oficial número 22.243 del 21 de marzo de 1933;

Decreto 1219 de 1933, publicado en el diario oficial número 22.346 del 26 de julio de 1933.

Ruego a Ud. el favor de avisarme y rendir los informes co siguientes.

De usted con toda consideración,

LUIS E. D. MENDEZ Q

Oficial Mayor del Ministerio. Presidente de la Junta por delegación. (Resolución número 61 de 1 931)

Es fiel copia.

Quibdó, Dic. 11 de 1934.

M. E. MATURANA

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación.

El "Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 22 de Diciembre de 1934. — NUMERO 40

Fiestas y ferias en Sincelejo

Sincelejo, la ciudad culta y hospitalaria, la ciudad Sol, el centro ganadero más importante de la república y el granero agrícola más abundante del Departamento, se prepara para solemnizar durante los días 16 a 23 de enero de 1935, los festivales del DULCE NOMBRE DE JESUS, a abrir la gran Feria Comercial que tan conocida es en el país entero.

La Junta Directiva invita a todos los comerciantes, industriales y hombres de negocios de la república a tan regias solemnidades.

Junta Directiva del Dulce Nombre de Jesús.—Sincelejo.

Noviembre 15 de 1934.

Señor Director EL DIA

La Junta Directiva de las Fiestas y Ferias de Sincelejo que tendrán lugar en 1935, se complace en invitar a usted muy encarecidamente para que honre con su presencia los regios festivales que se preparan en honor del DULCE NOMBEE DE JESUS en enero de 1935,

La nochebuena....

(Viene de la 7ª página)

drid, lucha en que sacrifica una vana ambición tanta paz, tantos afectos.

Y he visto a los vates del siglo XIX convertidos en gacetilleros, a la Musa con las tijeras en la mano despedazándo **sueltos**, a los que en otros siglos hubieran cantado la epopeya de la patria, zurcir hoy **artículos de fondo** para rehabitar un **partido** y ganar ¡cincuenta duros mensuales!

¡Pobres hijos de Dios! obres poetas!

Dice Antonio Trueba (a quien dedico este artículo):

«Hallo tantas espinas
en mi jornada,
que el corazón me duele,
me duele el alma!...,»

¡He aquí mi **Nochebuena** del presente, mi **Nochebuena** de hoy!

Luego he tornado otra vez la vista a las **Nochebuenas** de mi pasado, y, **atravesando** distancias con el pensamiento, he visto a mi **familia**, que en esta hora patética me echará de menos; a mi madre, estremeciéndose **cada vez** que gime el viento en el **cañón** de la chimenea! como si aquel gemido pudiese ser el último de mi vida- a unos **diciendo**: «¡Tal año estaba aquí!» ..... a otros: ¿Dónde estará **ahora**?....

¡Ay! ¡no puedo **más**! ¡Yo os saludo a todos con el alma, queridos míos! Sí: yo soy un ingrato, un ambicioso, un mal hermano, un mal hijo... Pero ¡hay otra vez, y cien mil veces yo siento en mi una fuerza sobrenatural **que me** lleva hacia delante y que estoy oyendo desde que yacía en la cuna! !

¿Y qué he de ser yo, desdichado? ¿Qué he de ser?

«Y nosotros nos iremos
Y no volveremos más.»

¡Ah!: yo no quiero irme; yo quiero volver; inmolo demasiado en la contienda para no salir victorioso; triunfaré en la vida y, **triunfaré** en la muerte.... ¿No ha de tener recompensa esta infinita angustia de mi alma?

....

Es muy tarde.

La copia de la difunta sigue revoloteando sobre mi cabeza.

«La Nochebuena se viene.....»

¡Ah! ¡sí! ¡Vendrán otras Nochesbuena! **me he dicho**, reparando en mis **pocos años**.

Y he pensado **en las Nochesbuenas** de **mi porvenir**.

Y me he visto en el seno de una familia venidera, en el segundo crepúsculo de la vida, cuando ya son frutos las flores del amor.

¡Ya se había calmado esta tempestad de amor y lágrimas en que zozobro, y mi cabeza reposaba tranquila en el regazo de la paciencia, ceñida con las flores melancólicas de los últimos y verdaderos amores.

¡Yo era ya un esposo, un padre, el jefe de una casa, de una familia!

El fuego de amor desconocido ha brillado a lo lejos, y a su vacilante luz he visto a unos seres extraños que me han hecho palpitar de orgullo.

¡Eran mis hijos!....

Entonces he llorado....

Y he cerrado los ojos para seguir viendo aquella claridad rojiza, aquella profética aparición, aquellos seres que no han nacido....

La tumba estaba ya próxima ... Mis cabellos blanqueaban....

Pero, ¿qué importaba ya? ¿No dejaba la mitad de mi alma en la madre de mis hijos? ¿No dejaba la mitad de mi vida en aquellos hijos de mi amor?

¡Ay! En vano quise reconocer a la esposa que compartía allí conmigo el anochecer de la existencia....

La futura compañera que Dios me tenga destinada, esa desconocida de mi porvenir, me volvió la espalda en aquel momento....

¡No; no la veía!.... Quise buscar un reflejo de sus facciones en el rostro de nuestros hijos, y el hogar empezó a apagarse.

Y cuando se apagó completamente, yo seguía viéndolo....

¡Era que sentía su calor dentro de mi alma!

Entonces murmuré por última vez:

«La Nochebuena se va....»

Y me quedé dormido....quizá muerto.

Cuando me desperté se había ido ya la Nochebuena.

Era el primer día de Pascua de 1855.

LLEGAN

—Procedente de Bogotá y por la vía aérea el Reverendo Padre Nicolás Medrano, Secretario y Consejero del superior de la Comunidad de los **Hijos del Corazón de María**. Le presentamos nuestro atento saludo.

—De **Buenaventura**, la niña **Ligia Castro**.

—De **Medellín**, el señor **Bernardo Uribé**.

—De **Vigía del Fuerte**, la señorita **Delia Rosa** Ferro.

De Cali, el **doctor** E Vivas Lazo.

—De Lloró, la señorita Rosa E. Figueroa.

—De Bagadó, el señor Julio Rojas.

Atento saludo.

SALEN

—Para Medellín, la Reverenda Hermana Manuel.

—Para Paimadó, el señor Balbino Romaña.

—Para Cartagena, la señorita Ana Julia Cossio.

—Para Aguasal, el señor **Inocencio Romaña**.

—Para Cartagena, la señorita Belén Perea L. subdirectora del Colegio Intendencial, **quien** va, acompañada de sus sobrinas con ánimo de pasar las vacaciones al lado de su padre don Abraham Perea.

—Para **Medellín**, el doctor **Demetrio Valdés O.**

Para **todos nuestra atenta despedida.**

CHARLAS DE 'EL DIA'

Por ANTON RUEDA

«AGUINALDOS»

Aguinaldos al «papel» al «secante», y a la «pluma». A los puñetazos....Mujeres premiadas.

Hay aquí en el Chocó un juguetico bueno,
divertido por cierto y peligroso;
formidable y activo y caprichoso
y de atractivos y peligros lleno.

Aguinaldo se llama: quien respalda
el tratado ó las formas del negocio,
queda obligado a opinar al «socio»,
sin timideces tantas de palomo
un empellón brutal sobre la espalda
a un porrazo terrible sobre el lomo.

Hay aguinaldos al «papel», al «lápiz»,
al «tintero» ,al «secante» y a la «pluma»
y para jergarlos con valor y gracia
es necesario mantenerse en «juma».

El aguinaldo es simple cuando hay trato
de pagar, al que pierda, alguna cosa
como telas, postales, un retrato....
y es compuesto (cuestión ya más sabrosa
cuando el «socio» que gana la parada
quien ya en su mente la «parada» hilvana,
puede exigir, sin preámbulos ni nada
a su víctima triste y desdichada
todo, lector, «lo» que le dé la gana!

Lo peor de todo es que la tal pareja
que el ruido por doquier, sin pena siembra,
y que amuelan a diario los ojachos
son, píos, de una rolliza hembra
y el otro un bravo y formidable macho,
si ella gana, ganará al instante
un novísimo estuche de diamante
quedando—por lo tanto—bien premiada;
mas si es la hembra la que va perdiendo
ya podrás tú, lector, ir advirtiendo
que va sabiendo que será «premiada».

El liberalismo de Popayàn...

(Viene de la 3ª. página)

lador en favor de las clases operarias y de los campesinos, obra aún no concluida que me inspiró y me inspira todavía el indeclinable amor a la justicia social, fuerza que ha renovado al partido de nuestras predilecciones y que alienta y guia ahora sus luchas bajo el gobierno del eximio doctor Alfonso López.

Me pedís que al regresar a la patria lo haga por el Pacífico y vaya a vuestra ilustre capital. Nada se opone a que, llegado el momento, yo satisfaga esos deseos amistosos, tanto más cuanto que hace mucho tiempo anhelo visitar las principales regiones del país, del Oriente, del Centro y del Occidente, para apreciar mejor sus problemas sociales, económicos, agrícolas e industriales, y para sentir de cerca el estímulo del pueblo, que nunca me ha faltado.

Mientras llega ese dia, para mi **venturoso**, aceptad la expresión rendida de mi gratitud imperecedera.

Rio de **Janeiro**, noviembre 9 de 1934.

Carlos Uribe Echeverr

El minero chocoano

El Chocó es una de las zonas más privilegiadas del continente americano. La historia nos cuenta, cuando Panquiaco el hijo del cacique Careta le regaló aquel presente al descubridor del Océano Pacífico y que hoy entrañaría un fabuloso capital; los grandes tesoros que aquellos ambiciosos del dinero sacaron de este suelo en tiempos coloniales, y en nuestros días, por métodos científicos los extranjeros rubios, pregonan una vez más la potencialidad de los ricos depósitos de oro y platino que el Chocó guarda en su seno.

Y qué de raro tiene que los caciques chocoanos, hicieran como los incas peruanos en los jardines imperiales del Cuzco? Un hecho cierto fué que los primitivos habitantes del Chocó adornaban el cuerpo de sus antepasados con láminas de oro.

En tiempos pretéritos leí en una revista el concepto de un geólogo europeo, y decía que el Chocó, pues tras sus riquezas metalíferas en producción máxima y científica, produciría el cincuenta por ciento del oro mundial, y competiría con las zonas más productorps del orbe.

Pero al través de estas selvas milenarias, tal vez las más ricas de nuestro planeta, se presenta el contraste de problemas de alta trascendencia por resolver sobre el minero pobre; el que cuando se ve escaso de recursos y trata de explotar aquellos productos que nuestra madre Naturaleza nos donó y que tenemos todos el mismo derecho, por una ley natural, se le presenta el cerraguero o arrendador exigiéndole un canon o impuesto, que sólo debieran cobrar los respectivos gobiernos, para fomento de la misma industria; producto único, que solo debiera exigírseles a los de verdadera solvencia.... Cuando nó, los extranjeros rubios explotan el seno de esta tierra bendita, quedando pendiente el minero pobre a la voluntad de aquellos poderosos del dolar....Este es uno de los pavorosos problemas que confronta el minero chocoano.

Muchas veces la Gerencia del Banco de la República, ha pagado el oro físico hasta a siete pesos, y en los campos lejos de la capital, los negociantes sin conciencia, sólo lo pagan a cinco y seis pesos, lejos de la competencia y sometidos los pobres mineros, a pesas designadas por granos de maiz, pedazos de plomo etc. etc., que ellos denominan: granos medios y cuartillos; éstos sin control de ninguna clase. He aquí otro pavoroso problema del minero pobre.

El estado rudimentario del minero pobre, merece compasión; no tiene nociones medianas de científica explotación, sólo el primitivo bateo; viviendo él y su prole ignorado de higiene; rodeado de virus infecciosos, y viviendo en el más oscuro analfabetismo. Allí tenemos el **más** fantástico problema **del minero** pobre y que se agiganta en las regiones del Bajo-Atrato.

Labor fecunda hará nuestro gobierno al señalar todos estos escollos que nublan el horizonte del progreso del minero chocoano: El problema de la tierra, la usura, instrucción científica sobre la intensificación de producción, higiene y campaña contra el analfabetismo.

Y entonces el Chocó sería otra tierra, donde esta raza de titanes fructificara a los ricos aluviones, que asemejaría a los héroes que nos cuenta la mitología griega, y daría un gran aporte de energía, el producto fantástico de sus ricos yacimientos auríferos haría las arcas nacionales.

R. del T.

Bebará, Dic. de 1934.

GRADO

En la Escuela de **San** Jorge en la ciudad de Ibagué, acaba de obtener el título de agrónomo el inteligente joven don José Angel Córdoba Valencia. Lo Felicitamos.

FORTUNATI

El jueves en la noche se efectuó en el «Teatro Quibdó», el beneficio de este simpatico Cuadro. Asistió una buena concurrencia la que salió satisfecha por los interesantes trabajos entre los cuales resaltaron «La Cruz de Abraham», el «Milagro Mahoma» y los cantos del niño Oscar quien recibió grandes **ovaciones** por parte del público.